

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

DIRECCIÓN TÉCNICA

Informe mensual sobre el comportamiento de la economía*

Marzo de 2013

* Basado en los últimos indicadores dados a conocer por BANXICO, SHCP, SAGARPA, SE, BMV, PEMEX, INEGI, IMSS y STPS, hasta el mes de febrero de 2013.



CONTENIDO

comisión nacional de los salarios mínimos

INDICE GENERAL

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A MARZO DE 2013

I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

<u>Evolución Económica de México</u>	<u>1</u>
<u>Sector primario</u>	<u>88</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>105</u>

<u>Finanzas públicas</u>	<u>244</u>
<u>Política financiera y crediticia</u>	<u>357</u>
<u>Política monetaria y cambiaria</u>	<u>448</u>
II. COMERCIO EXTERIOR	499
III. POLÍTICA ENERGÉTICA	631
IV. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL	773
V. ECONOMÍA INTERNACIONAL	853
VI. PERSPECTIVAS PARA 2013	1035
VII. EMPLEO, SALARIOS Y NEGOCIACIONES	
<u>Asalariados cotizantes</u>	<u>1103</u>
<u>Asalariados cotizantes por sector de actividad económica</u>	<u>1105</u>
<u>Asalariados cotizantes de un salario mínimo</u>	<u>1107</u>
<u>Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)</u>	<u>1109</u>

<u>Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)</u>	<u>1117</u>
<u>Personal ocupado en empresas constructoras</u>	<u>1126</u>
<u>Encuesta de Expectativa de Empleo (Manpower)</u>	<u>1137</u>
<u>Mercado de trabajo en España</u>	<u>1180</u>
<u>El ajuste de los mercados laborales Europeos desde el inicio de la crisis (España)</u>	<u>1182</u>
<u>La evolución del empleo y del desempleo en el año 2012, según la encuesta de población activa (España)</u>	<u>1199</u>
<u>Mercado de trabajo en la zona del euro</u>	<u>1222</u>
<u>Actualización del salario mínimo legal y de la pensión general de vejez (Países Bajos)</u>	<u>1227</u>
<u>Informe anual Eurispes 2013 (Italia)</u>	<u>1232</u>
<u>Monitor de Emancipación 2012 (Países Bajos)</u>	<u>1243</u>
<u>Avance de la estrategia nacional para garantizar la oferta de especialistas (Alemania)</u>	<u>1250</u>
<u>Estado de la Unión (Estados Unidos de Norteamérica)</u>	<u>1259</u>
<u>Empleos de futuro: modalidades de aplicación (Francia)</u>	<u>1267</u>
<u>Acuerdo sobre la Reforma Laboral (Francia)</u>	<u>1284</u>

<u>Evolución del salario mínimo real e inflación</u>	<u>1293</u>
<u>Evolución del salario mínimo real por área geográfica</u>	<u>1294</u>
<u>Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el INPC</u>	<u>1295</u>
<u>Salario promedio de cotización al IMSS</u>	<u>1297</u>
<u>Salario promedio de cotización por sector de actividad económica</u>	<u>1298</u>
<u>Masa salarial real</u>	<u>1300</u>
<u>Indicadores de costos laborales en España</u>	<u>1301</u>
<u>Indicadores de costos laborales en la zona del euro</u>	<u>1303</u>
<u>Negociaciones salariales en la jurisdicción federal</u>	<u>1306</u>
<u>Incrementos a otras formas de retribución</u>	<u>1311</u>
<u>Convenios de productividad</u>	<u>1315</u>
<u>Emplazamientos a huelga</u>	<u>1317</u>
<u>Huelgas estalladas</u>	<u>1321</u>
<u>Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local</u>	<u>1324</u>
<u>Convenios de productividad en la jurisdicción local</u>	<u>1326</u>
<u>Capacitación profesional prioritaria en época de cambios (PwC)</u>	<u>1327</u>

VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

<u>Estadísticas a propósito del Día Nacional de la Familia Mexicana (INEGI)</u>	<u>1331</u>
<u>Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer (INEGI)</u>	<u>1347</u>
<u>Amplían la cobertura del Programa “Pensión para Adultos Mayores” (SEDESOL)</u>	<u>1381</u>

IX. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

<u>Programas de Apoyo al Empleo, y a la capacitación</u>	<u>1383</u>
--	-------------

X. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

<u>Evolución de los precios</u>	<u>1389</u>
<u>Variación acumulada del INPC</u>	<u>1401</u>
<u>Inflación interanual</u>	<u>1402</u>
<u>Índice de precios de la canasta básica</u>	<u>1404</u>
<u>Comportamiento acumulado del INPC por rubro de gasto</u>	<u>1406</u>
<u>Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto</u>	<u>1407</u>

<u>Evolución del INPC, del índice de precios de la canasta básica y del INPC Estrato I</u>	1408
<u>Comportamiento interanual del INPC, del Índice de precios de la canasta básica y del INPC Estrato I</u>	1409
<u>Evolución acumulada de los precios por ciudad</u>	1410
<u>Inflación subyacente</u>	1413
<u>Encuesta de establecimientos Comerciales (ANTAD)</u>	1416
<u>Índice Nacional de Precios Productor</u>	1419
<u>Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados</u>	1421
<u>Evolución de la inflación en México y Estados Unidos de Norteamérica</u>	1422
<u>Índice de precios de los alimentos (FAO)</u>	1425
<u>Índice de precios de la carne (FAO)</u>	1426
<u>Índice de precios de productos lácteos (FAO)</u>	1427
<u>Índice de precios de los cereales (FAO)</u>	1428
<u>Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)</u>	1429
<u>Índice de precios del azúcar (FAO)</u>	1430
<u>Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales</u>	1431
<u>Inflación mensual en el área de la OCDE</u>	1443
<u>Inflación interanual en el área de la OCDE</u>	1444

<u>Comportamiento del INPC en la OCDE, Estados Unidos de Norteamérica y Área del Euro</u>	<u>1445</u>
<u>Inflación de México en la OCDE</u>	<u>1446</u>
<u>Nivel inflacionario en los países miembros del G7, Área del Euro y Países no miembros de la OCDE</u>	<u>1448</u>
<u>Precios en la región del euro (BCE)</u>	<u>1450</u>
<u>Una estimación del Traspaso de las Variaciones en el Tipo de Cambio a los Precios en México (Banxico)</u>	<u>1466</u>

ANEXOS ESTADÍSTICOS

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A MARZO DE 2013

Economía mundial

Pese a que la actual recuperación de la economía mundial sigue siendo discreta, diversa y frágil, se han observado algunas señales que indican una recuperación del ritmo de crecimiento. Las continuas mejoras de los indicadores de opinión sugieren que, en cierta medida, la economía mundial se está afianzando gradualmente, aunque es probable que la recuperación siga siendo lenta.

En la mayoría de las principales economías avanzadas no pertenecientes a la zona del euro comienzan a vislumbrarse algunas señales de mejora, pero varios factores siguen limitando las perspectivas de crecimiento a mediano plazo.

En la zona del euro, la actividad económica sigue sin mostrar señales de recuperación. Además, continúa la incertidumbre acerca del efecto que sobre la recuperación económica tendrán las medidas necesarias de ajuste fiscal, el saneamiento del sistema financiero europeo y la posibilidad de una mayor inestabilidad política, en particular en algunas economías de la periferia.

Por su parte, en las economías emergentes, el crecimiento está repuntando tras una ligera moderación del ritmo de la actividad en 2012. En ese sentido, se espera que estas economías contribuyan significativamente a una positiva evolución del crecimiento mundial.

En consonancia con la evolución de la actividad económica mundial, el comercio internacional también ha mostrado señales de una gradual recuperación. Por lo que

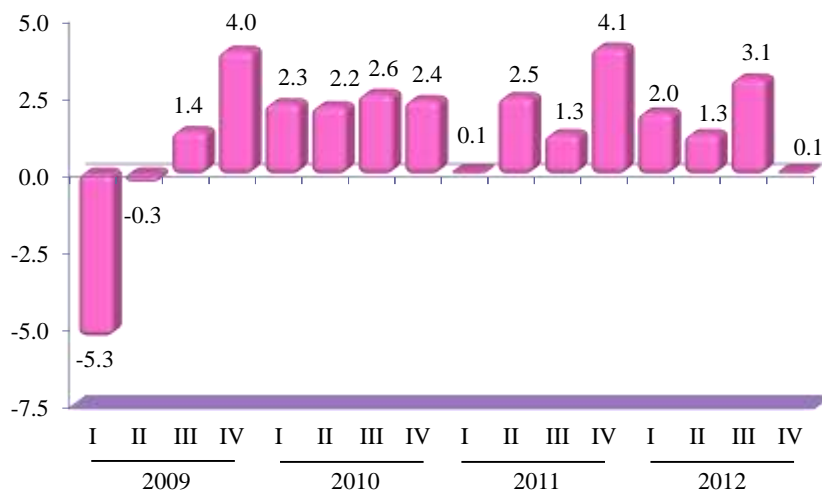
respecta a los precios de consumo, la inflación se ha venido reduciendo recientemente en las economías avanzadas, mientras que en las economías emergentes la evolución ha sido desigual.

Aparte del reciente repunte del ritmo de crecimiento mundial, las perspectivas a mediano plazo seguirán estando limitadas por varios factores. Aunque se sigue avanzando en el reequilibrio de la deuda del sector privado, los niveles de endeudamiento de los hogares en las principales economías avanzadas continúan siendo elevados. En varios países, las perspectivas de crecimiento a corto plazo también siguen viéndose estimuladas por medidas adicionales de estímulo fiscal que no podrán mantenerse indefinidamente en un contexto de elevados y crecientes niveles de deuda pública. El alto nivel de desempleo que registran muchos países es otro factor que probablemente limitará el crecimiento.

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) experimentó una acusada desaceleración en el cuarto trimestre de 2012, en la medida en que la incertidumbre a escala mundial y las restricciones del gasto público frenaron la actividad económica. La segunda estimación de la Oficina de Análisis Económico (*Bureau of Economic Analysis*) indica que el PIB real creció 0.1%, en tasa anual, en el cuarto trimestre del año pasado, frente al 3.1% del tercer trimestre.

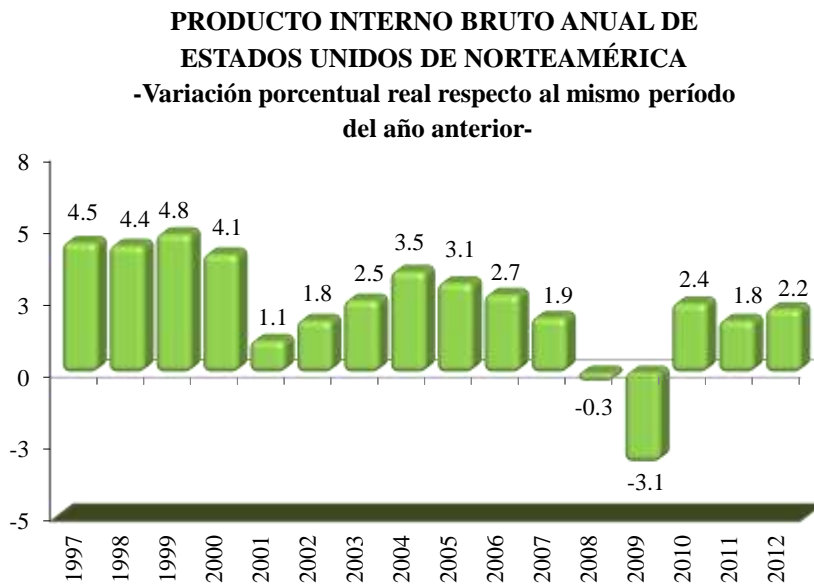
**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**
-Variación porcentual real respecto al mismo período
del año anterior-



FUENTE: Bureau of Economic Analysis (BEA).

Esta desaceleración se debió, principalmente, a factores transitorios. El gasto público respaldó el crecimiento en el tercer trimestre, pero después registró una abrupta caída en el cuarto trimestre, fundamentalmente como consecuencia del menor gasto en defensa nacional, mientras que las existencias privadas también sufrieron un fuerte retroceso. Las importaciones se redujeron más que las exportaciones y, en conjunto, la demanda exterior neta contribuyó positivamente al crecimiento. Al mismo tiempo, la demanda interna privada resistió relativamente bien y cobró impulso. La inversión en capital fijo experimentó una fuerte aceleración tanto en el sector residencial como en el no residencial, al igual que el crecimiento del gasto en consumo personal. Esta evolución positiva se produjo en un contexto de notable incertidumbre en torno a la salud de la economía mundial y también pese a la amenaza del endurecimiento de la política fiscal ante la proximidad del abismo fiscal. Se registró una sustancial mejora de la renta personal disponible real, impulsada por los fuertes pagos de dividendos, lo que contribuyó a incrementar la tasa de ahorro hasta el 4.6 por ciento.

El PIB real, es decir la producción de bienes y servicios generados gracias al trabajo y propiedades localizadas en territorio nacional, aumentó a tasa anual de 0.1%. Con ello, la tasa anual de crecimiento del PIB durante 2012 fue de 2.2% en comparación con un aumento de 1.8% observado en 2011.



FUENTE: Bureau of Economic Analysis (BEA).

En 2012, el PIB a precios corrientes aumentó 4.0%, equivalente a 605 mil 800 millones de dólares, para ubicarse en un monto de 15 billones 681 mil 500 millones de dólares, idéntico crecimiento porcentual al registrado en 2011 (4.0%), pero con un importe de 576 mil 800 millones de dólares.

De cara al futuro, se espera que la economía continúe creciendo moderadamente este año, respaldada por un gradual repunte de la demanda interna privada y a medida que se disipen paulatinamente los factores transitorios que limitaron el crecimiento en el cuarto trimestre. La demanda interna privada se apoya en las favorables condiciones financieras, lo que debería ayudar a aliviar las restricciones que impone a los hogares el proceso de saneamiento de sus balances. Por su parte,

las empresas presentan balances saneados y sólidas posiciones de liquidez, lo que sumado a un clima en general positivo debería traducirse en un aumento de la inversión y del empleo. Se espera que el mercado de trabajo mejore gradualmente. El mercado de la vivienda continúa progresando y es probable que la actividad repunte para satisfacer la demanda reprimida. No obstante, el incremento de los impuestos que gravan la remuneración de los asalariados, conforme a lo acordado en la *American Taxpayer Relief Act* en enero de 2013, tendrá un impacto negativo sobre la renta de los consumidores y podría limitar el crecimiento del consumo privado en 2013. Además, persiste la inquietud en el frente fiscal, dado que no se alcanzó un acuerdo político para evitar los recortes automáticos del gasto (lo que se conoce como *sequester*) para reducir el déficit con efectos desde del 1 de marzo de 2013. Esto significa que durante este año se reducirá el gasto público y, como consecuencia, se restringirá el crecimiento. Los analistas estiman que el efecto del *sequester* tendrá un lastre sobre la economía de aproximadamente 0.8% del PIB.

Otra fuente de incertidumbre es la falta de un acuerdo permanente sobre el techo de la deuda, decisión que se postergó hasta mediados de mayo; sin embargo, no es probable que se llegue a un gran acuerdo mientras los responsables políticos sigan dando largas y no lleguen a un compromiso bipartidista.

El 30 de enero de 2013, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener sin variación, entre el 0 y 0.25%, la banda fijada como objetivo para la tasa de interés de los fondos federales y anticipó que resultará apropiado mantener dicha tasa en niveles excepcionalmente bajos, al menos mientras la tasa de desempleo se sitúe por encima del 6.5%, no se prevea que la inflación a un plazo de entre uno y dos años sobrepase la tasa del 2.5% y las expectativas de inflación a más largo plazo continúen estando bien ancladas. El Comité decidió seguir realizando compras adicionales de bonos de titulización hipotecaria de agencias a un ritmo de 40 mil millones de dólares al mes y de

valores del Tesoro a más largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares al mes.

Zona del Euro

Los datos disponibles siguen señalando que la debilidad económica de la zona del euro se ha prolongado durante el comienzo del año, si bien en general confirman los indicios de estabilización de algunos indicadores, aunque en niveles bajos. Al mismo tiempo, la necesidad de ajuste de los balances en los sectores público y privado seguirá pesando sobre la actividad económica. Más adelante en 2013, la actividad económica debería recuperarse gradualmente, respaldada por un fortalecimiento de la demanda mundial y la orientación acomodaticia de la política monetaria. Para apoyar la confianza, es esencial que los gobiernos continúen aplicando reformas estructurales, consoliden los progresos realizados en materia de saneamiento presupuestario y avancen en la reestructuración del sector financiero.

La evolución del PIB durante el último trimestre de 2012 fue débil, y la segunda estimación de Eurostat indica una contracción intertrimestral del 0.6%. Aunque este descenso se debió fundamentalmente a una caída de la demanda interna, también fue reflejo de la debilidad de las exportaciones. Con respecto a 2013, los datos e indicadores recientes sugieren que la actividad económica debería comenzar a estabilizarse en la primera parte del año. En la segunda parte, debería iniciarse una recuperación gradual, en la que el crecimiento de las exportaciones debería beneficiarse del fortalecimiento de la demanda mundial y la orientación acomodaticia de la política monetaria debería apoyar la demanda interna. Asimismo, la mejora en los mercados financieros desde julio del año pasado y la continuada aplicación de reformas estructurales deberían dejarse sentir en la economía. Al mismo tiempo, la necesidad de ajustes en los balances en los

sectores público y privado, y las restrictivas condiciones crediticias conexas, seguirán pesando sobre la actividad económica.

Esta valoración se refleja también en las proyecciones macroeconómicas de marzo de 2013 para la zona del euro, elaboradas por los expertos del Banco Central Europeo (BCE), que sitúan el crecimiento anual medio del PIB real en un intervalo comprendido entre -0.9 y -0.1% en 2013 y entre 0 y 2% en 2014. En comparación con las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del Eurosistema en diciembre de 2012, los intervalos se han revisado ligeramente a la baja. La revisión efectuada para 2013 se explica principalmente por un efecto arrastre más negativo derivado de la evolución del PIB real en el último trimestre de 2012, mientras que la trayectoria de recuperación proyectada se ha mantenido prácticamente sin cambios.

Conforme a la valoración del Consejo de Gobierno siguen existiendo riesgos a la baja en las perspectivas económicas para la zona del euro. Estos riesgos están relacionados con la posibilidad de que la demanda interna y las exportaciones sean más débiles de lo previsto y con la lenta o insuficiente aplicación de reformas estructurales en la zona del euro. Estos factores pueden frenar la mejora de la confianza y, con ello, retrasar la recuperación.

Japón

En Japón, la economía se contrajo por tercer trimestre consecutivo en los tres últimos meses de 2012, aunque a un ritmo más moderado que en los dos trimestres anteriores. Según la primera estimación provisional de las cuentas nacionales, el PIB real decreció a una tasa intertrimestral desestacionalizada del 0.1% . Por componentes individuales, las contribuciones negativas de la inversión privada no residencial, la demanda exterior neta y las existencias privadas contrarrestaron las contribuciones positivas del consumo privado, la inversión privada residencial y la

demanda del sector público. Aunque la contribución de la demanda privada al crecimiento del PIB real fue positiva, éste se vio lastrado por la notable desaceleración del consumo de bienes duraderos, que tuvo su origen, en parte, en la retirada de las subvenciones públicas a las compras de vehículos respetuosos con el medio ambiente. El déficit comercial en cifras desestacionalizadas seguía siendo sustancial en enero, aunque se había reducido en comparación con el nivel de finales de 2012, debido al hecho de que el comercio mundial se situaba en un contexto gradualmente más positivo. Los datos económicos publicados recientemente y los indicadores adelantados de clima económico parecen ser positivos y apuntan a una posible recuperación del crecimiento en 2013. En enero de 2013, el índice de difusión del sector manufacturero Reuters Tankan aumentó por tercer mes consecutivo.

En este contexto, las medidas adicionales de estímulo fiscal, así como la depreciación del yen probablemente favorecerán una gradual recuperación económica en el corto plazo, que se verá estimulada aún más por la paulatina mejora de la demanda externa. El aumento de la demanda interna en anticipación de las alzas del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que deberán entrar en vigor en 2014, podría imprimir un nuevo impulso positivo al crecimiento económico en 2013.

En su reunión más reciente sobre política monetaria, celebrada el 14 de febrero de 2013, el Banco de Japón decidió mantener el objetivo fijado para la tasa de interés de los préstamos a un día sin garantía aproximadamente entre el 0 y el 0.1 por ciento.

Reino Unido

En el Reino Unido, el PIB real se redujo en el cuarto trimestre, al disiparse las anteriores señales de una moderada recuperación del ritmo de crecimiento.

Probablemente, la recuperación de la actividad económica se producirá de forma muy gradual a lo largo del año. La demanda interna sigue estando limitada por las restrictivas condiciones de concesión de crédito, el ajuste en curso de los balances del sector privado y del sector público y por la falta de dinamismo de la renta real de los hogares; al mismo tiempo, la contribución de las exportaciones al crecimiento será, probablemente, limitada. Pese a la debilidad de la situación económica, la situación del mercado de trabajo ha seguido mejorando paulatinamente: la tasa de desempleo se ha situado justo por debajo del 8% desde el verano y la tasa de empleo aumentó de forma relativamente rápida durante el pasado año. El crecimiento del crédito sigue siendo reducido, aunque algunas encuestas han indicado una reciente mejora de la situación. Así, los indicadores de opinión correspondientes a enero y febrero sugieren que el crecimiento de la actividad económica seguirá siendo lento en el corto plazo.

De cara al futuro, se prevé que la existencia de capacidad productiva sin utilizar, tanto de capital como de trabajo, modere las presiones inflacionistas en el mediano plazo, aunque las presiones al alza asociadas a las alzas de los precios administrados y regulados, así como la reciente depreciación de la libra esterlina probablemente limitarán, en cierta medida, la caída de la inflación. En su reunión de 7 de febrero de 2013, el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra mantuvo la tasa de interés oficial en 0.5% y el volumen de su programa de compras de activos en 375 mil millones de libras esterlinas.

Economías emergentes de Asia

En las economías emergentes de Asia, el crecimiento resistió bien en el último trimestre de 2012, sostenido por la capacidad de resistencia de la demanda interna y una mejora paulatina del entorno mundial.

De cara al futuro, se prevé una aceleración gradual del crecimiento económico como resultado de una mejora del entorno exterior y del fortalecimiento de la demanda interna.

China

En China, la actividad económica experimentó una aceleración hacia finales de 2012, alcanzándose una tasa de crecimiento interanual del 7.9% en el cuarto trimestre, frente al 7.4% registrado en los tres meses anteriores. Los factores determinantes del crecimiento fueron el consumo y la inversión, que contribuyeron aproximadamente en igual medida, mientras que la contribución de la demanda exterior neta fue reducida, aunque positiva. En conjunto, el crecimiento del PIB en 2012 fue del 7.8%. La demanda exterior neta registró una aceleración en el último trimestre de 2012, tendencia que continuó en enero de 2013. Los intercambios comerciales con Asia y África experimentaron el crecimiento más acusado, mientras que el comercio con la zona del euro y Japón registró de nuevo cifras positivas en tasa interanual en enero, aunque los efectos estacionales derivados del Año Nuevo Chino hacen que resulte difícil extraer firmes conclusiones. El mercado de la vivienda repuntó una vez más en el cuarto trimestre y los precios revirtieron parte de la caída que habían experimentado a comienzos de 2012. La producción industrial también registró una aceleración.

En este marco, se espera que la economía china continúe creciendo vigorosamente en 2013. En los últimos meses, los indicadores adelantados han comenzado a registrar cifras positivas, lo que sugiere que el impulso del crecimiento observado a finales de 2012 se está manteniendo en 2013. El fuerte aumento de los salarios y la mejora del mercado de trabajo deberían respaldar el consumo en el corto plazo. Un mercado de la vivienda robusto, unas condiciones financieras acomodaticias y

una mejora gradual del entorno exterior son factores que también deberían favorecer el crecimiento.

India

2012 fue un año difícil para la economía india, ya que el PIB real registró en el tercer trimestre su mínimo de una década, un 5.4% anual, en tanto que la inflación se mantuvo elevada, en torno al 7.0%. El atasco de su política interna y las continuas dificultades externas han desacelerado el crecimiento. Su errática política fiscal impidió que el Banco de la Reserva de la India (BRI) bajase los tipos de interés en 2012, cuando otros bancos centrales lo hacían. Estos persistentes resbalones fiscales lastraron las iniciativas para reducir el déficit por cuenta corriente (que alcanzó un récord del 5.4% del PIB en el tercer trimestre de 2012), y mantuvieron relativamente alta la deuda pública (del gobierno central) en un 70% del PIB. En este contexto, las alertas de las agencias de calificación sobre posibles revisiones a la baja a la categoría de “basura” incrementaron las presiones para que el gobierno indio agilizase las reformas fiscales y las reformas en materia de inversión.

En consecuencia, durante el último trimestre de 2012, las autoridades anunciaron diversas medidas políticas para estimular un crecimiento en desaceleración y evitar la posible recalificación a la baja de sus títulos soberanos. Estas iniciativas han incluido: 1) permitir la inversión extranjera directa en los sectores minorista multimarcas, de aviación civil, de difusión y de electricidad; 2) constituir un comité gubernamental para agilizar la aprobación de proyectos de inversiones; 3) diferir las normas de fiscalidad regresiva aplicadas a las entradas de capitales extranjeros; 4) aprobar reformas bancarias con el objetivo de ampliar la presencia de la banca extranjera en la India y facilitar la inclusión financiera, la captación de capitales por los bancos y la mejora del cumplimiento normativo. Por otra

parte, el BRI elevó los límites a la inversión extranjera en el mercado de bonos local, así como sobre los préstamos comerciales extranjeros. También bajó la proporción de reservas para facilitar la entrada de capitales extranjeros y mitigar la escasez de liquidez interna.

Por otra parte, las autoridades también adoptaron medidas positivas hacia la consolidación fiscal, como 1) la desregulación parcial de los precios regulados de los combustibles, en especial el gasóleo, 2) el lanzamiento de un mecanismo de transferencia directa para mejorar la eficacia de las subvenciones, transferencias y pagos de previsión social, 3) la búsqueda de un consenso para la implementación de un impuesto nacional a los bienes y servicios (IBS) que sustituirá al IVA existente, y 4) la reducción de las subvenciones a los pasajeros del ferrocarril.

El compromiso del gobierno de continuar implementando mejoras a pesar de los obstáculos políticos contribuirá a mitigar los riesgos para la estabilidad macroeconómica, con lo que la India conseguirá tiempo para evitar una rebaja de la calificación y, al mismo tiempo, mejorar la confianza de los inversionistas. De cara al futuro, se prevé que el PIB real de la India crezca, alcanzando un 6.5 y un 6.9% anual en 2013 y 2014, respectivamente, empujado por la recuperación del consumo privado y la demanda de inversiones.

América Latina

En América Latina, la actividad económica se fortaleció hacia finales de 2012, tras experimentar una desaceleración durante la mayor parte del año. Para el conjunto de 2012, el crecimiento interanual del PIB real de la región podría haberse situado en un nivel cercano al 3%, lo que representa una caída con respecto al 4.5% registrado en el año anterior, como consecuencia del descenso de la demanda externa y de un debilitamiento de la demanda interna.

En este contexto, se espera que el gradual fortalecimiento de la economía mundial y los efectos retardados de las medidas de flexibilización de las políticas, adoptadas anteriormente en los principales países, especialmente en Brasil, respalden el crecimiento en América Latina.

Brasil

En Brasil, el crecimiento del PIB aumentó un 0.6%, s tasa intertrimestral, en el cuarto trimestre de 2012, frente al 0.4% registrado en los tres meses anteriores, impulsado por la demanda interna, especialmente el consumo privado, que creció un 1.2%, la tasa de crecimiento intertrimestral más elevada de los dos últimos años. La tasa de crecimiento interanual experimentó, en promedio, una notable desaceleración hasta el 0.9% en 2012, desde el 2.7% de 2011, como resultado de una contracción de la inversión privada y las existencias y del débil crecimiento de las exportaciones. Se trata de una cifra considerablemente inferior a la tasa media de crecimiento registrada en la última década.

Argentina

En Argentina, la actividad económica experimentó una acusada desaceleración en 2012, tras haber registrado una expansión del 8.9% en 2011. Ello se debió a la fuerte caída de la inversión privada y de las exportaciones, reflejo de los restrictivos controles cambiarios y comerciales.

Perspectivas de la Economía Mundial

Las perspectivas de la economía mundial siguen estando sujetas a una considerable incertidumbre y los riesgos para la actividad y el comercio mundiales todavía se sitúan a la baja. Entre los factores de riesgo, cabe señalar los efectos de contagio de una implementación lenta o insuficiente de las reformas estructurales en la zona

del euro, así como las tensiones geopolíticas y los desequilibrios en los principales países industrializados, que podrían afectar a la evolución de los mercados financieros y de materias primas a escala mundial. Estos factores encierran el potencial de frenar la mejora de la confianza y, por ende, de retrasar la recuperación.

**PREVISIONES MACROECONÓMICAS
PRODUCTO INTERNO BRUTO
-Tasas de crecimiento, porcentaje anual-**

	2010	2011	2012	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Estados Unidos de Norteamérica	2.4	1.8	2.2	1.8	2.3
Unión Económica y Monetaria	1.9	1.5	-0.5	0.3	1.3
Pacífico Asiático	8.2	5.7	5.2	5.6	5.8
Australia	2.4	2.2	3.5	3.0	3.4
Japón	4.4	-0.7	2.0	1.7	1.7
China	10.4	9.3	7.8	8.0	8.0
Hong Kong	7.0	5.0	1.4	3.5	4.0
India	8.9	7.5	5.4	6.5	6.9
Indonesia	6.1	6.5	6.2	6.3	6.8
Corea	6.2	3.6	2.0	2.7	4.0
Malasia	7.2	5.1	5.2	4.8	5.0
Filipinas	7.6	3.9	6.6	6.0	5.6
Singapur	14.5	5.0	1.5	2.3	4.0
Taiwán	10.8	4.1	1.2	3.5	4.2
Tailandia	7.8	0.1	6.4	4.5	5.2
Vietnam	6.8	5.9	5.0	5.8	6.3
Asia (excl. China)	6.7	3.4	3.6	4.0	4.4
Mundo	5.1	3.9	3.2	3.6	4.1

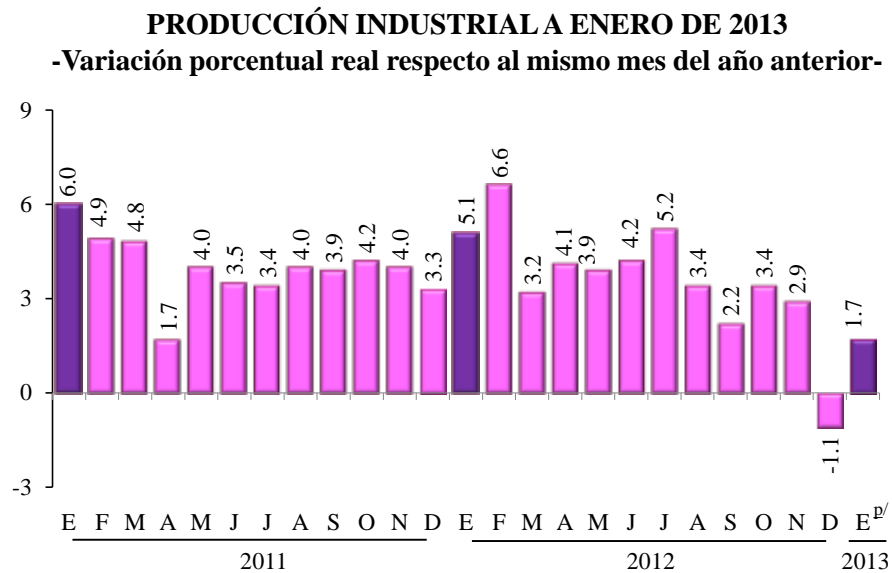
^{p/} Previsiones

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

Entorno nacional

Derivado del menor dinamismo de la economía mundial, diversos indicadores de la actividad económica en México han comenzado a mostrar una desaceleración. Ello se vio reflejado primero en la evolución de los componentes de la demanda externa y más recientemente en los correspondientes de la interna.

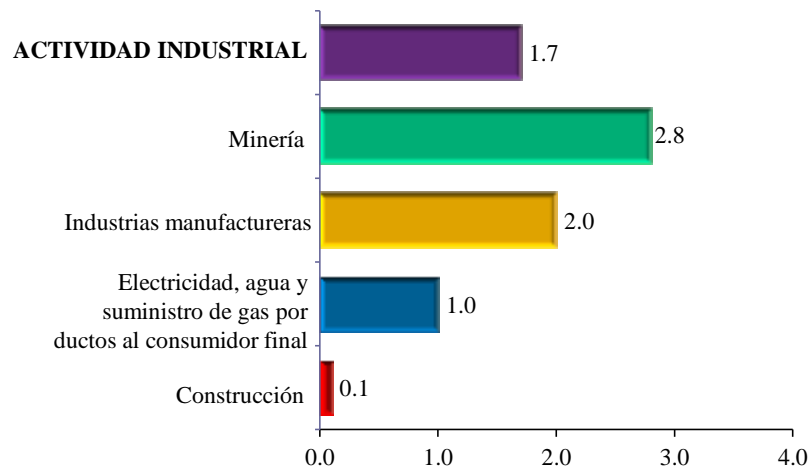
De hecho, la Actividad Industrial creció 1.7% en términos reales durante enero de 2013 con relación a igual mes de 2012, debido a los aumentos mostrados en los cuatro sectores que la conforman.



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR A ENERO DE 2013^{p/}
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



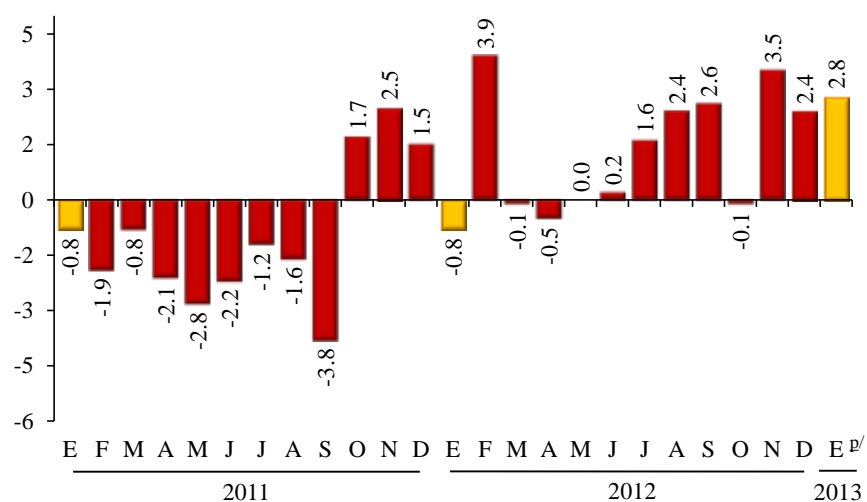
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Minería

La Minería se incrementó en 2.8% en el primer mes de 2013, respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia del avance de la producción no petrolera que fue de 7% y el de la petrolera de 1.7% en el mismo lapso.

MINERÍA A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



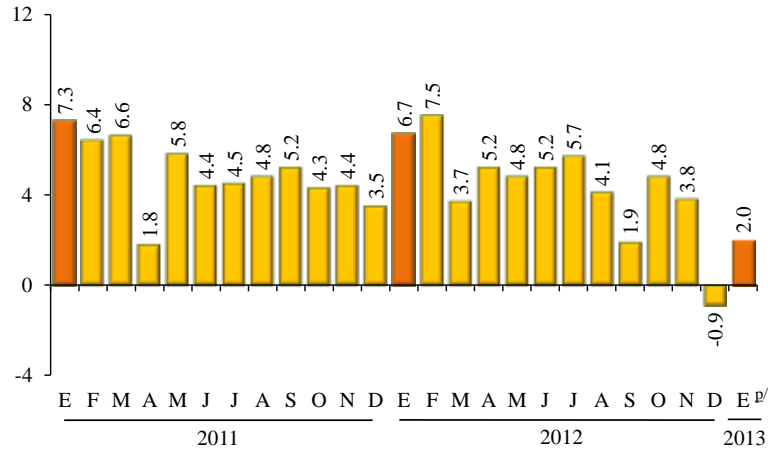
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

El sector de las Industrias Manufactureras aumentó 2% a tasa anual, en enero del presente año, como resultado del alza en la producción de los subsectores de equipo de transporte; industria alimentaria; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; maquinaria y equipo; industria de las bebidas y del tabaco; industria del papel; industria de la madera; productos metálicos; industria química; productos derivados del petróleo y del carbón; insumos textiles, y en el de confección de productos textiles, excepto prendas de vestir.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-

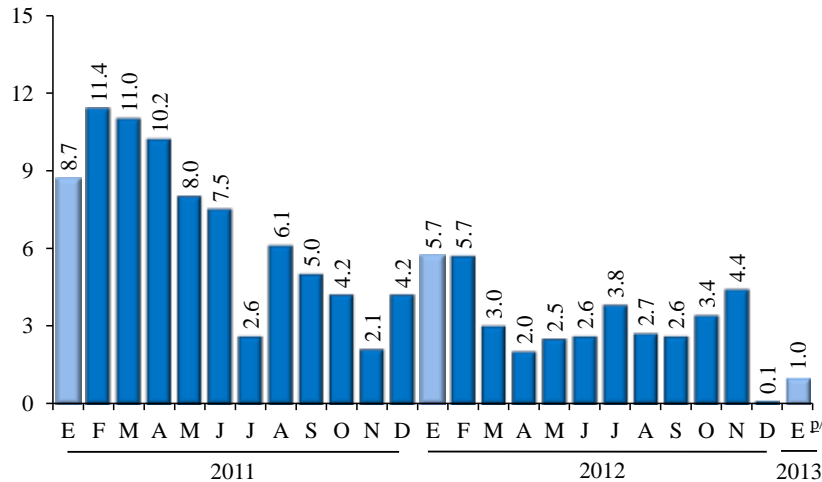


p/ Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final

La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final creció 1% a tasa anual en el mes de referencia.

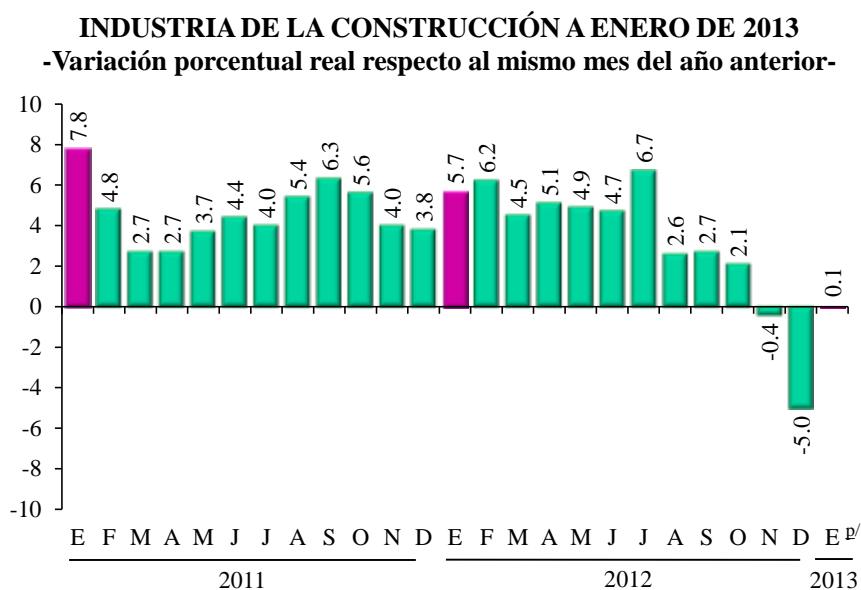
ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS* A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.
 * Por ductos al consumidor final.
 FUENTE: INEGI.

Industria de la Construcción

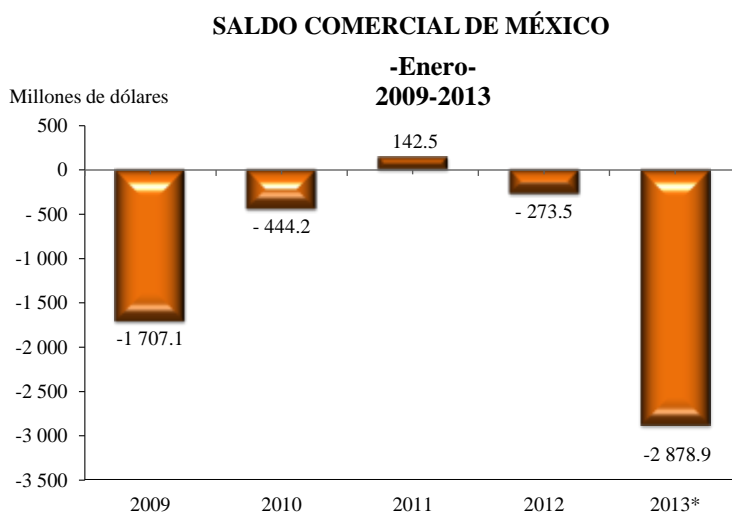
La Industria de la Construcción se elevó ligeramente en 0.1% en el mes en cuestión frente a la de enero de 2012, derivado de mayores trabajos especializados para la construcción y de obras de ingeniería civil u obra pesada. Lo anterior fue reflejo del aumento de la demanda de materiales de construcción tales como: tubos y postes de hierro y acero; perfiles, tubería y conexiones de plástico rígido sin soporte; “otros artículos de plástico reforzado”; estructuras metálicas; pinturas y recubrimientos; cal; “otros productos de hierro y acero”, y pigmentos y colorantes sintéticos, principalmente.



Balanza Comercial

A consecuencia de la debilidad de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, la demanda externa registró una disminución importante que se reflejó en la balanza comercial, que en enero de 2013, presentó un déficit de 2 mil

878.9 millones de dólares, el más alto de los cuatro últimos años, el cual se compara con el superávit de 961.7 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado de un aumento del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 58 millones de dólares en diciembre de 2012 a 3 mil 430 millones de dólares en enero de este año y de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 20 millones de dólares a 551 millones de dólares, en la misma comparación.

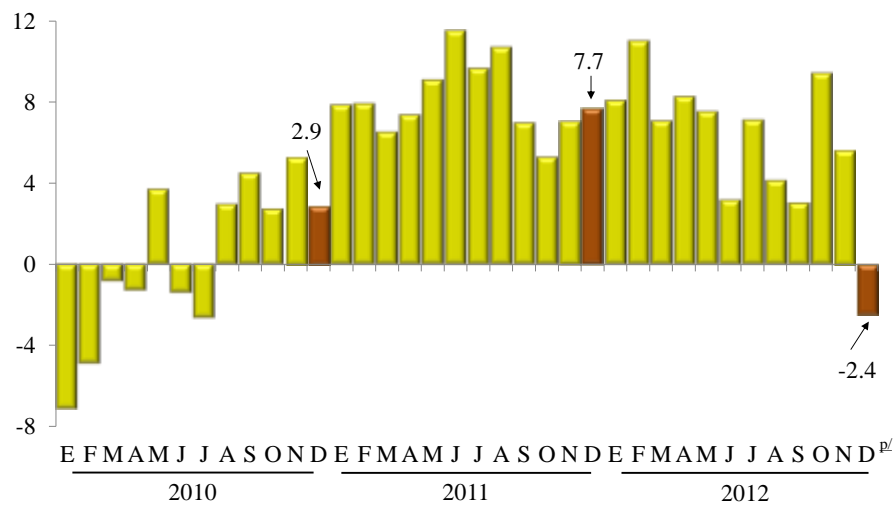


* Cifras oportunas a enero.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En lo concerniente a la demanda interna, la Inversión Fija Bruta cayó 2.4% durante el diciembre de 2012 respecto a la de igual mes de 2011. No obstante, a tasa anual se elevó 5.9 por ciento.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
2010-2012



^{D/} Cifras preliminares.

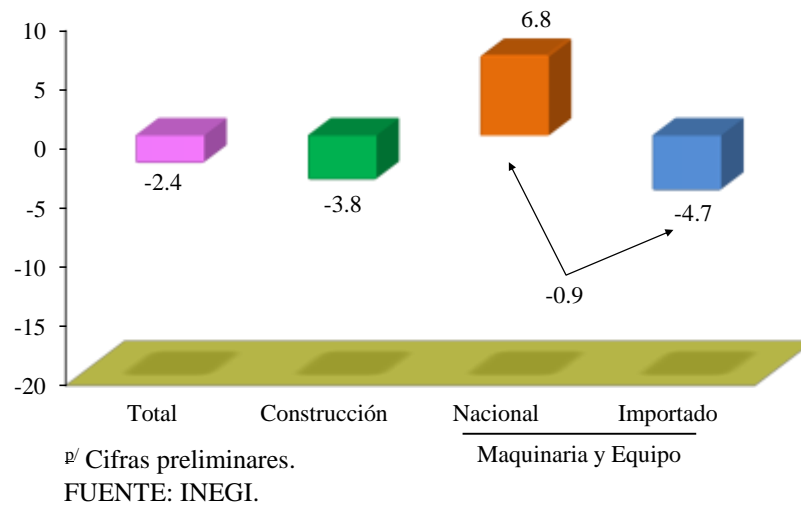
FUENTE: INEGI.

Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total retrocedió 0.9% en diciembre de 2012 con relación al mismo mes de 2011.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Diciembre-2012 ^{p/}



Los gastos en maquinaria y equipo de origen importado disminuyeron 4.7% a tasa anual en el último mes del año pasado, como consecuencia del descenso en las adquisiciones de aeronaves y sus partes; máquinas y material eléctrico; vehículos y material para vías férreas; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; manufacturas diversas, e instrumentos musicales, principalmente.

Por su parte, los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional crecieron 6.8% en el mes en cuestión frente a los del mismo mes de 2011, debido al incremento en las compras de automóviles y camionetas; equipo ferroviario; maquinaria y equipo agrícola; sistemas de refrigeración industrial y comercial; motores y generadores eléctricos; bombas; calderas industriales; “otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios”, y equipo de transmisión y recepción de señales de radio, televisión y cable, entre otras.

Construcción

Los gastos realizados en construcción registraron una variación anual negativa de 3.8% en diciembre del año anterior, derivado de menores obras de edificación de vivienda; de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; de naves y plantas industriales; construcción de carreteras, puentes y similares; obras de urbanización; marítimas, fluviales y subacuáticas; sistemas de riego agrícola, y de sistemas de distribución de petróleo y gas, fundamentalmente.

Inflación

En este entorno se anticipa que la economía seguirá creciendo sin que se presenten presiones inflacionarias generalizadas. Además, en el corto plazo prevalecen riesgos a la baja, derivados, principalmente, del proceso de consolidación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica.

Como lo había anticipado el Banco de México (Banxico), después de la importante disminución que registró en los meses previos, la inflación general anual presentó un aumento en febrero de 2013. Dicho incremento obedece a una mayor incidencia del componente no subyacente y se prevé que sea transitorio.

La inflación subyacente anual se mantuvo ligeramente por debajo de 3.0% como resultado de dos factores. Por un lado, una menor tasa de crecimiento anual del subíndice subyacente de las mercancías, en un contexto en el que las cotizaciones internacionales de las principales materias primas han comenzado a disminuir y el tipo de cambio ha registrado una tendencia a la apreciación. Por otro, la variación anual del subíndice subyacente de los servicios, que es el que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, se ha mantenido en niveles bajos, cercanos a 2.0%. Debido a factores transitorios como el resultante de tener una base de comparación baja en 2012, se prevé que la inflación general anual siga

umentando hasta alcanzar niveles de alrededor de 4.0% en los próximos meses para, a partir de ahí, retomar una trayectoria a la baja y ubicarse cerca de 3.0% en la segunda parte del año y en 2014. Por su parte, la proyección para la inflación subyacente anual se mantiene muy cerca de 3.0% e incluso por debajo de este nivel en la mayor parte de 2013 y 2014.

En suma, a pesar de que en el corto plazo es previsible observar mayores tasas de inflación, se considera que ello no afectará la trayectoria convergente de la inflación en el mediano plazo.

Resulta conveniente resaltar los avances estructurales logrados durante los últimos años en el combate a la inflación. Entre dichos avances destacan: i) la reducción en el nivel, volatilidad y persistencia de la inflación; ii) el hecho de que ante los diversos episodios de ajustes en precios relativos no se hayan presentado efectos de segundo orden; iii) el anclaje de las expectativas de inflación; y iv) la baja considerable en las primas de riesgo inflacionario. Todo lo anterior, junto con la postura de política macroeconómica, ha propiciado un ambiente de mayor certidumbre, lo que permite contemplar una reducción en el objetivo de la tasa de interés de referencia de la política monetaria, sin afectar el proceso de convergencia al objetivo permanente de inflación de 3 por ciento.

Modificación de la Tasa de Interés Interbancaria a un día

Debe resaltarse que al estar la economía de México altamente integrada al resto del mundo, el considerable relajamiento monetario adicional esperado en muchas economías avanzadas y emergentes podría propiciar mayores flujos de capital a nuestro país y un concomitante estrechamiento relativo innecesario de las condiciones monetarias. Ante esta situación, la Junta de Gobierno del Banco de México consideró conveniente aprovechar la reducción del déficit esperado en las finanzas públicas de 2013, tal y como fue propuesto por el Ejecutivo Federal y

aprobado por el Congreso de la Unión, para disminuir el objetivo de la tasa de interés de referencia de la política monetaria.

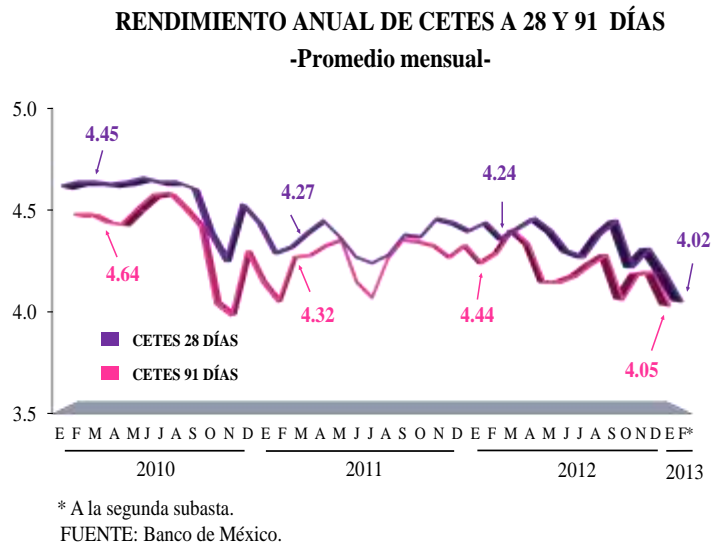
Se consideró que esta combinación permitirá un ajuste más balanceado para enfrentar las perturbaciones del exterior que se prevé seguirán ocurriendo, sin comprometer la convergencia gradual de la inflación al objetivo permanente de 3 por ciento.

Así, considerando el entorno descrito para la economía mexicana, la Junta de Gobierno decidió disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.0%. Con este cambio se reconocen los logros de mediano plazo en el abatimiento de la inflación y se facilita el ajuste de la economía a un escenario de menor crecimiento económico e inflación. La Junta considera que esta medida, la cual no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria de referencia, es compatible con una expansión del gasto en la economía acorde con su potencial de crecimiento y con la convergencia de la inflación hacia al objetivo permanente de 3.0%. Hacia adelante, la Junta seguirá vigilando la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo de inflación señalado.

Tasas de interés de Cetes

A consecuencia de la disminución en la Tasa de Interés Interbancaria a un día, las tasas de interés de referencia de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) también redujeron su rendimiento. De hecho, a la segunda subasta de marzo del presente año, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.02%, porcentaje inferior en 17 centésimas de punto porcentual respecto al observado en febrero pasado (4.19%) y menor en tres centésimas de punto a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo,

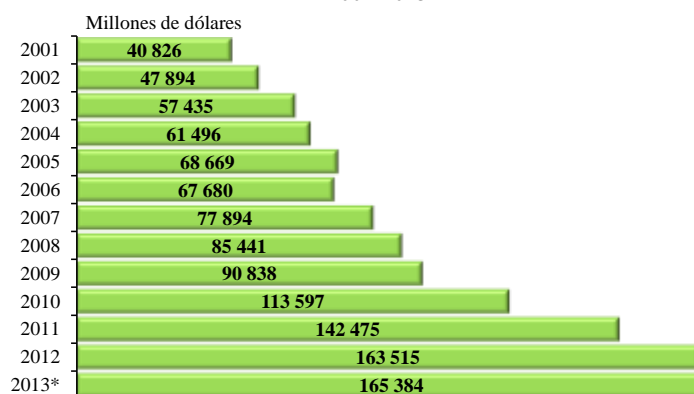
en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 4.05%, cifra menor en 14 centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.19%) y 17 centésimas de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).



Reservas Internacionales

Al 8 de marzo de 2013, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 165 mil 384 millones de dólares, cantidad 0.31% menor con respecto al cierre del mes inmediato anterior y 1.14% superior con relación a diciembre de 2012.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
-Saldo al fin de período-
2001-2013



* Al día 8 de marzo.

FUENTE: Banco de México.

Perspectiva de México

Crecimiento real del PIB

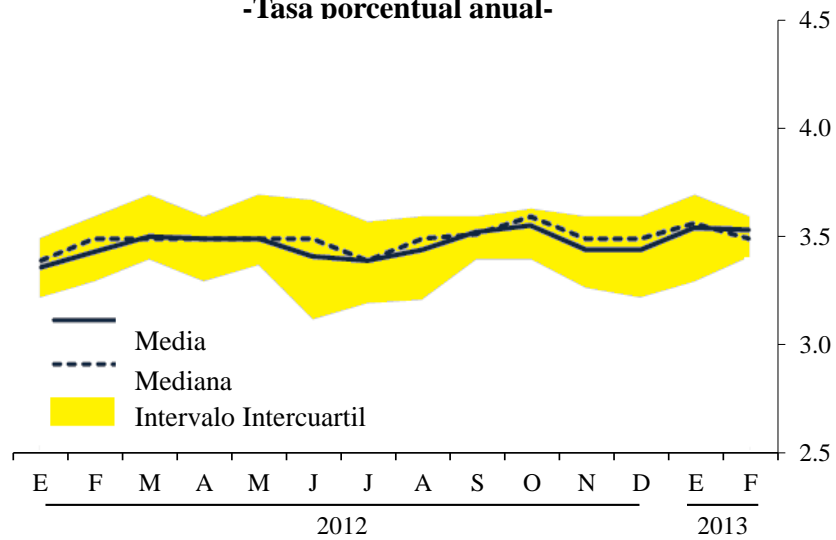
Los pronósticos de los analistas en la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2013* consideran, entre otros, el crecimiento real del PIB de México en 2013 y 2014, asimismo, presentan las expectativas sobre las tasas de variación anual del PIB para cada uno de los trimestres de 2013 y 2014. Destaca que las previsiones promedio para 2013 se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta de enero, si bien la mediana de dichos pronósticos disminuyó. Para 2014, los analistas revisaron a la baja dichas perspectivas respecto a la encuesta anterior, en tanto que la mediana de las mismas permaneció constante.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
-Tasa anual en por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	3.55	3.54	3.57	3.50
Para 2014	4.03	3.97	4.00	4.00
Para 2015	4.13	4.16	4.00	4.05
Promedio próximos 10 años	4.01	3.96	3.95	4.00

FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2013
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Perspectivas sobre las economías regionales¹.

Las perspectivas sobre la actividad económica en las cuatro regiones del país, así como los riesgos que podrían incidir sobre el desempeño de dicha variable, se presentan a continuación. La información analizada proviene de dos fuentes: la primera corresponde a las entrevistas que realizó Banxico entre el 17 de diciembre de 2012 y el 31 de enero de 2013 a directivos empresariales de diversos sectores, en todas las regiones del país, sobre sus perspectivas para la demanda de sus productos, empleo y precios durante los siguientes seis y doce meses; la segunda es una encuesta mensual con representatividad regional que levanta el Banco Central de manera específica entre empresas del sector manufacturero².

Perspectivas del Sector Empresarial

Actividad Económica

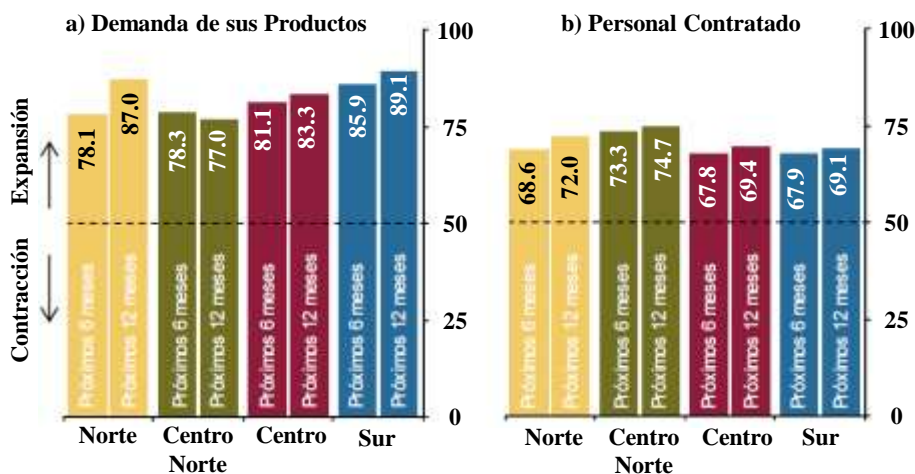
El análisis de las entrevistas a los directivos empresariales y de la encuesta a las empresas manufactureras revela que las fuentes consultadas prevén que las economías regionales seguirán expandiéndose durante 2013. No obstante, los directivos de empresas consultados en el norte, centro y sur del país en general esperan que el ritmo de expansión de la demanda de sus productos se desacelere en la primera parte de 2013 con relación a lo observado en el cuarto trimestre de 2012. Destaca que la expectativa de desaceleración es más acentuada entre las fuentes consultadas en el norte. Por su parte, en el centro norte, éstas anticipan que la tasa de crecimiento de la demanda en los primeros seis meses del año será

¹ Regionalización: el **norte** incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el **centro norte** considera a Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; el **centro** lo integran Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el **sur**, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

² Las entrevistas se realizan a aproximadamente 500 directivos empresariales, mientras que la muestra de la encuesta de actividad en el sector manufacturero es de 628 empresas.

similar a la observada al cierre de 2012. Cabe señalar que al considerar exclusivamente la opinión de los directivos empresariales del sector manufacturero, la expectativa de desaceleración es aún mayor, lo que se observa en todas las regiones del país. En este caso también es menos optimista la opinión de aquéllos consultados en el norte.

**EXPECTATIVAS DE LOS DIRECTIVOS EMPRESARIALES
ENTREVISTADOS POR EL BANCO DE MÉXICO ***
-Índices de difusión-



* Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México entre el 17 de diciembre de 2012 y el 31 de enero de 2013.

FUENTE: Banco de México.

En opinión de la mayoría de los directivos de empresas consultados, el debilitamiento de la economía mundial continuará incidiendo sobre la demanda externa, por lo que en la dinámica de las economías regionales durante los próximos doce meses seguirá siendo importante el crecimiento de la demanda interna. Entre los factores que consideran que impulsarán a esta última destacan las facilidades en el financiamiento a consumidores y empresas; la inversión que se espera en los sectores manufacturero, minero, turístico y energético; así como la reforma laboral aprobada en noviembre de 2012 por el Congreso de la Unión.

Asimismo, estiman que las obras de infraestructura que se realizarán van a contribuir a elevar la productividad de las empresas a nivel regional.

Inflación

Volviendo a la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2013*, los analistas también consideran los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2013 y para el cierre de 2014. Asimismo, la inflación general mensual esperada para cada uno de los próximos doce meses y los pronósticos de inflación subyacente para el mes en que se levantó la encuesta.

En este sentido, las expectativas de inflación general para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para el cierre de 2014 se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta previa, si bien la mediana de dichos pronósticos para el cierre de 2013 y para los próximos 12 meses disminuyó.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

-Por ciento-

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013 (dic.-dic.)				
Media	3.67	3.66	3.30	3.35
Mediana	3.70	3.65	3.32	3.34
Para los próximos 12 meses				
Media	3.63	3.58	3.28	3.28
Mediana	3.65	3.57	3.30	3.30
Para 2014 (dic.-dic.)				
Media	3.66	3.62	3.29	3.32
Mediana	3.60	3.60	3.27	3.30

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN MENSUAL
-Por ciento-

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Enero	Febrero	Enero	Febrero
Inflación General					
2013	Ene.	0.48		0.46	
	Feb.	0.30	0.41	0.30	0.43
	Mar.	0.27	0.25	0.29	0.29
	Abr.	-0.09	-0.06	-0.12	-0.10
	May.	-0.32	-0.28	-0.37	-0.33
	Jun.	0.20	0.22	0.20	0.21
	Jul.	0.36	0.38	0.34	0.37
	Ago.	0.28	0.27	0.27	0.26
	Sep.	0.44	0.42	0.43	0.40
	Oct.	0.51	0.50	0.49	0.49
	Nov.	0.73	0.73	0.72	0.72
	Dic.	0.49	0.44	0.51	0.46
2014	Ene.	0.50	0.46	0.49	0.49
	Feb.		0.31		0.30
Inflación Subyacente					
2013	Feb.		0.45		0.45

FUENTE: Banco de México.

Finanzas públicas

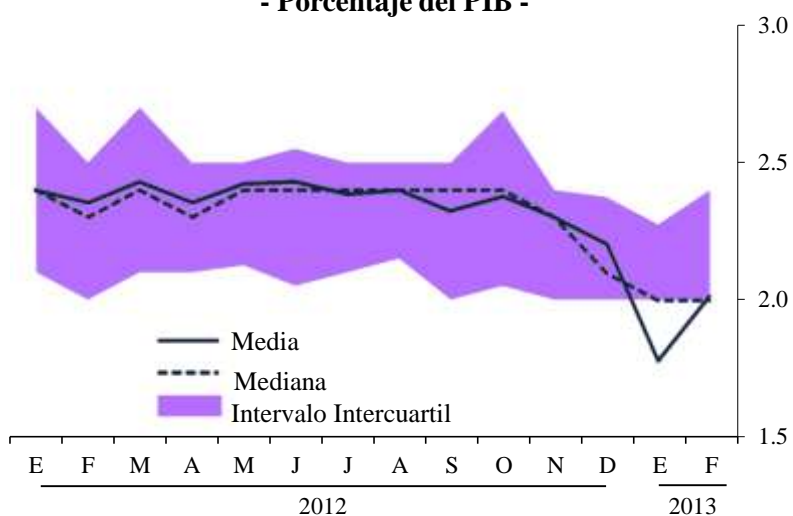
En cuanto a las expectativas referentes al déficit económico del sector público para los cierres de 2013 y 2014, los analistas aumentaron sus pronósticos de déficit económico en relación con la encuesta anterior, si bien la mediana de dichas previsiones se mantuvo constante.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO**
-Porcentaje del PIB-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	1.78	2.02	2.00	2.00
Para 2014	1.73	2.00	2.00	2.00

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2013
- Porcentaje del PIB -**



FUENTE: Banco de México.

Tipo de cambio

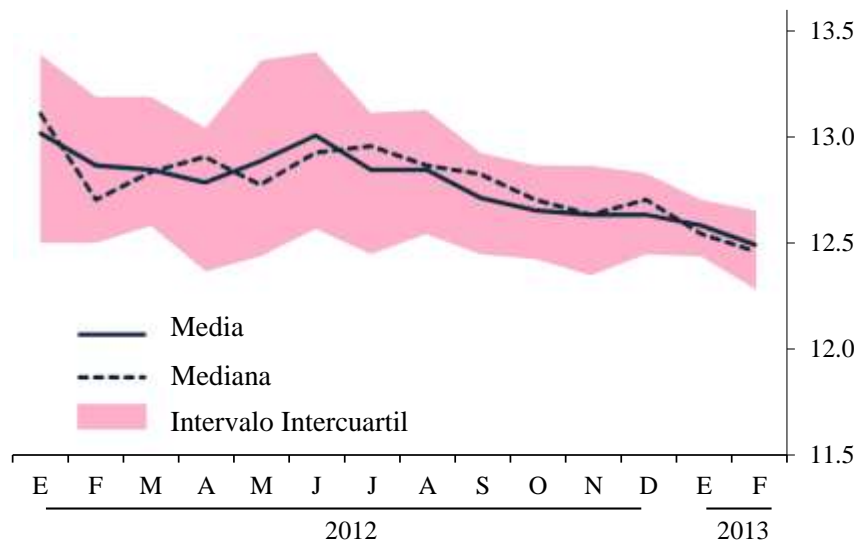
Los pronósticos recabados en febrero sobre los niveles esperados del tipo de cambio para el cierre de 2013 disminuyeron con respecto a la encuesta previa. Para el cierre de 2014, las previsiones correspondientes se mantuvieron en niveles similares, si bien la mediana de dichos pronósticos disminuyó.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA
EL CIERRE DEL AÑO
-Pesos por dólar-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	12.64	12.55	12.60	12.52
Para 2014	12.60	12.56	12.61	12.53

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2013
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

Sector externo

Por lo que hace a las expectativas para 2013 y 2014 del déficit de la balanza comercial, del déficit de cuenta corriente y de los flujos de entrada de recursos por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), los analistas disminuyeron sus pronósticos de déficit comercial para 2013 respecto a la encuesta de enero, al tiempo que aumentaron sus previsiones para 2014. Asimismo, los consultores revisaron al alza sus expectativas sobre el déficit de la cuenta corriente para 2013 y 2014. Finalmente, las previsiones sobre los flujos de entrada de recursos por concepto de IED para 2013 y 2014 disminuyeron.

EXPECTATIVAS SOBRE EL SECTOR EXTERNO**-Millones de dólares-**

	Para 2013		Para 2014	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Balanza Comercial^{1/}				
Media	-6 313	-5 389	-7 577	-8 388
Mediana	-6 325	-6 004	-7 275	-8 136
Cuenta Corriente^{1/}				
Media	-11 878	-12 489	-14 346	-14 580
Mediana	-11 000	-12 000	-13 526	-14 765
Inversión Extranjera Directa				
Media	26 218	23 894	23 908	21 866
Mediana	23 000	21 100	24 000	21 912

^{1/} Signo negativo significa déficit y signo positivo, superávit.

FUENTE: Banco de México.

Mercado laboral

La variación prevista por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para los cierres de 2013 y 2014 permaneció cercana a la esperada en la encuesta de enero, si bien la mediana de dicha perspectiva para 2014 aumentó.

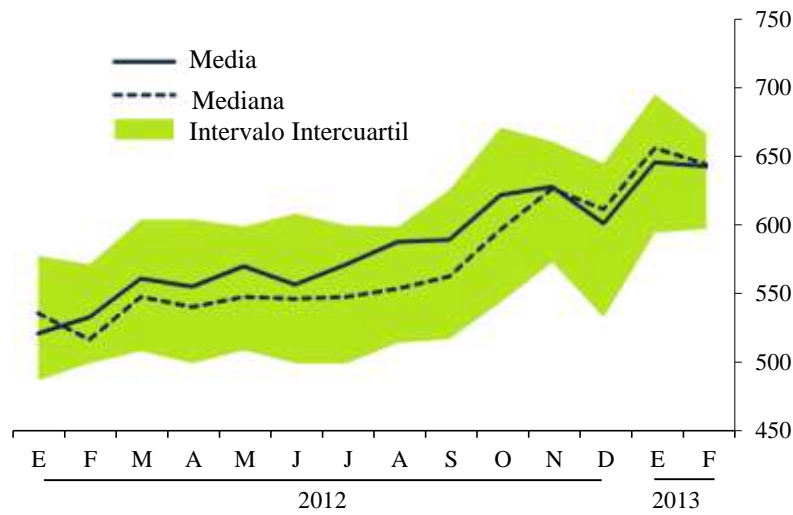
**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN ANUAL EN EL
NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN
EL IMSS**

-Miles de personas-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	649	646	661	648
Para 2014	705	696	650	700

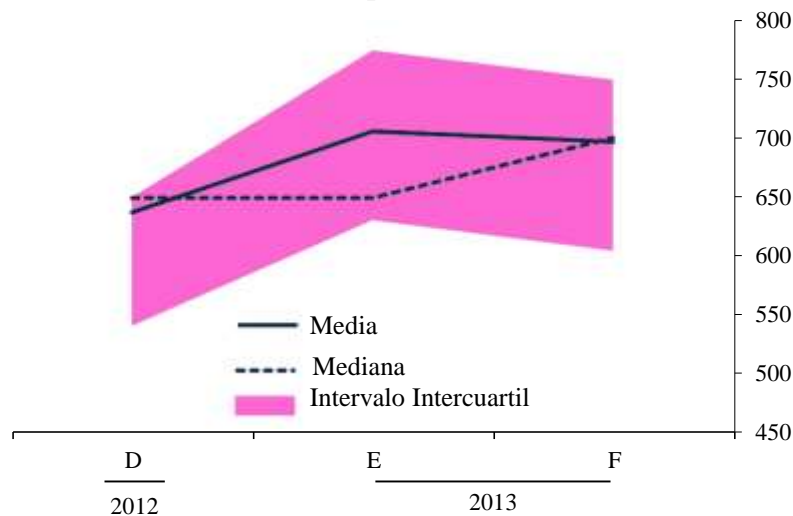
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2014
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

La expectativa sobre la tasa de desocupación nacional se mantuvo en niveles similares a la de la encuesta previa para el cierre de 2013.

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL

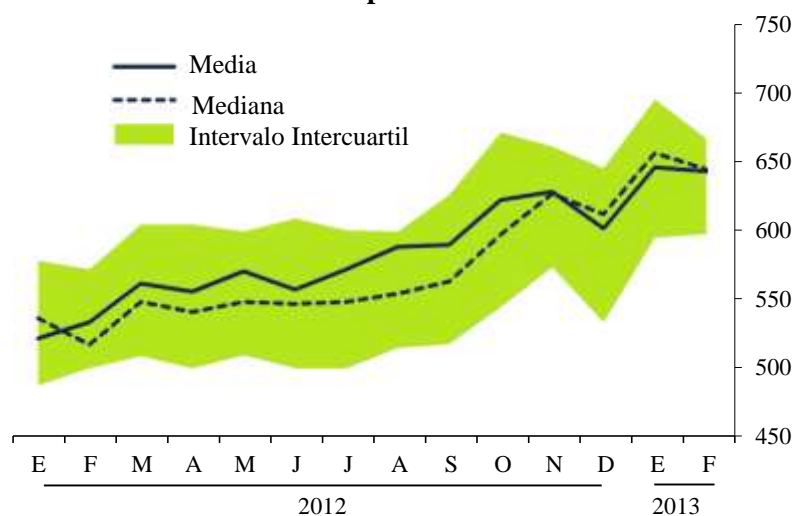
-Por ciento-

	Cierre del año		Promedio del año	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013				
Media	4.51	4.51	4.72	4.73
Mediana	4.50	4.46	4.70	4.70
Para 2014				
Media	4.17	4.27	4.44	4.45
Mediana	4.15	4.32	4.50	4.50

FUENTE: Banco de México

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013

-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

Opinión empresarial respecto al impacto de la reforma laboral en el empleo regional durante 2013

El Banco de México realizó una encuesta entre empresas con el objetivo de estimar el impacto que dicha reforma podría tener en los planes de contratación de personal durante 2013.

La encuesta se llevó a cabo del 6 al 31 de diciembre de 2012 entre empresas de más de 11 trabajadores de los sectores manufacturero y no manufacturero de todas las regiones del país. En total respondieron 1 mil 884 empresas, de las cuales 482 pertenecen a la región norte, 527 al centro norte, 556 al centro y 319 al sur.

Los resultados que se presentan son representativos para el sector formal de la economía a nivel regional.

El análisis de la encuesta indica que, como consecuencia directa de la reforma laboral, en todas las regiones del país crecerá la contratación de personal durante 2013.

El análisis de la encuesta indica que, como consecuencia directa de la reforma laboral, en todas las regiones del país crecerá la contratación de personal durante 2013.

Resultados a Nivel Regional

Se estima que como resultado de la reforma laboral el personal ocupado en las empresas aumentará 1.2, 1.1, 1.5 y 0.9% en el norte, centro norte, centro y sur, respectivamente, durante 2013. Por tanto, al considerar el número de trabajadores afiliados al IMSS al levantarse la encuesta se calcula que en las regiones norte,

centro norte, centro y sur se generarán alrededor de 50 mil, 36 mil, 89 mil y 19 mil empleos, respectivamente.

COMO RESULTADO DE LA REFORMA LABORAL, ¿EN QUÉ PORCENTAJE ESPERA QUE SE MODIFIQUE EL PERSONAL OCUPADO DURANTE 2013?

-En porcentaje-

Región	%
Norte	1.2
Centro Norte	1.1
Centro	1.5
Sur	0.9

FUENTE: Banxico.

EFFECTO DE LA REFORMA LABORAL SOBRE EL EMPLEO REGIONAL EN 2013

-Número de nuevos empleos por región-

Región	Empleos
Norte	50 323
Centro Norte	35 998
Centro	89 104
Sur	18 975

FUENTE: Banxico.

Conclusión

En suma, el creciente interés sobre las perspectivas de México propicia un ambiente favorable para las reformas estructurales.

- Cuatro áreas de oportunidad podrían ser la regulación, la competencia, el estado de derecho y la infraestructura.
- Un desafío de la confianza en México es el manejo prudente de las entradas de capital.
- Además debe consolidarse la estabilidad financiera.
- Solidez de las finanzas públicas.
- Convergencia de la inflación a la meta.
- Fortalecimiento de regulación y supervisión del sistema financiero.

En resumen, las perspectivas de la economía mexicana se desenvuelven en un ambiente favorable, aunque hay que preservar la estabilidad macroeconómica y la de precios, mismas que tienen fundamentos sólidos. También se han puesto en marcha un conjunto de reformas estructurales, que han comenzado con la Iniciativa de Reforma en las Telecomunicaciones, que se complementarán con la Reforma Hacendaria y la Energética.

Así, la trayectoria de la economía mexicana hacia un desarrollo sostenido se funda en los compromisos del Pacto por México y en la cooperación y concertación de los agentes económicos en torno al programa económico y social que propicien un crecimiento económico sólido y coadyuven a una mejor distribución del ingreso.

Resultados y tendencias de las principales variables macroeconómicas

A continuación se presentan los principales eventos en materia económica y la trayectoria de las principales variables macroeconómicas al período enero-marzo

de 2012, de acuerdo con la información disponible. Asimismo, las medidas de política económica instrumentadas por el Gobierno Federal en materia de finanzas públicas, apoyo a sectores productivos, políticas fiscal y monetarias; así como diversos artículos y estrategias sobre la postcrisis financiera mundial, perspectivas de la economía mundial, tendencias económicas y comerciales nacionales e internacionales, producción industrial, mercados bursátiles en México y el mundo, comercio, turismo, remesas, petróleo, precios, empleo y desempleo, población, mercado laboral, y la evolución reciente de las economías de Europa, de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Japón, China y América Latina.

Actividad económica

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que en enero de 2013, la Actividad Industrial creció 1.7% con respecto al mismo mes del año anterior, debido a los aumentos mostrados en los cuatro sectores que la conforman: Minería (2.8%), Industrias Manufactureras (2.0%), Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final (1.0%) y la Construcción (0.1%).
- En diciembre de 2012, el Indicador Coincidente se ubicó entre la fase de desaceleración al registrar un valor de 100.2 puntos, lo que representa una variación negativa de 0.12 puntos respecto al mes anterior. Asimismo, el Indicador Adelantado muestra una posible evolución positiva de la actividad económica en los próximos meses, al localizarse en la fase de expansión, registrando un valor de 100.2 puntos y un incremento de 0.09 puntos con relación al mes anterior.

Finanzas Públicas

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en enero de 2013, el balance público registró un superávit de 21 mil 135.2 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 36 mil 862.1 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Pemex, el balance público presenta un superávit de 44 mil 757.1 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2013, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- En el primer mes del presente año, los ingresos presupuestarios del Sector Público ascendieron a 311 mil 824.9 millones de pesos, cifra inferior en 7.0% en términos reales a la registrada en el mismo período del año anterior.
- Asimismo, en enero de 2013, el gasto neto presupuestario del Sector Público ascendió a 293 mil 148.6 millones de pesos, monto inferior en 7.9% en términos reales al observado en el mismo período de 2012.
- El costo financiero del Sector Público se ubicó en 16 mil 212.9 millones de pesos, nivel inferior en 10.8% en términos reales al registrado en el mismo período del año previo.

Deuda interna y externa

- El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de enero fue de 3 billones 492 mil 128.0 millones de pesos, monto inferior en 8 mil 943.6 millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2012.

- El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre de enero es de 66 mil 166.2 millones de dólares, cifra superior en 149.7 millones de dólares a la observada al cierre de 2012.
- El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y la banca de desarrollo), al cierre de enero, se ubicó en 3 billones 750 mil 675.2 millones de pesos, lo que significa una disminución de 19 mil 323.9 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2012.
- Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue de 123 mil 910.8 millones de dólares, monto superior en 2 mil 251.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 2 mil 345.9 millones de dólares.

Precios

- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), durante febrero de 2013, registró un aumento de 0.49% con respecto al mes inmediato anterior. Así, la inflación acumulada durante el primer bimestre fue de 0.90%. Con ello, la inflación interanual de febrero de 2013 con respecto a febrero de 2012 fue de 3.55 por ciento.

Sistema de Ahorro para el Retiro

- Al cierre de febrero de 2013, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 825 mil 653. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro

(Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

- El 5 de marzo de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de febrero de 2013, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 46 meses asciende a 11.34% y a cinco años a 9.79 por ciento.

Tasas de interés

- Durante las primeras dos subastas de marzo de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.02%, porcentaje inferior en 17 centésimas de punto porcentual respecto al observado en febrero pasado (4.19%) y menor en tres centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 4.05%, cifra menor en 14 centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.19%) y 17 centésimas de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

Mercado bursátil

- Al cierre 12 de marzo de 2013, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 43 mil 965.41 unidades lo que significó una utilidad acumulada en el año de 0.59%, lo que en términos reales representó una pérdida de 0.60 por ciento.

Petróleo

- Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el primer mes del 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 100.88 dólares por barril (d/b), lo que significó una reducción de 7.06% con relación al mismo período de 2012 (108.54 d/b).
- Durante enero de 2013 se obtuvieron ingresos por 4 mil 32 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 0.60% respecto al mismo período de 2012 (4 mil 8 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 2 mil 989 millones de dólares (74.13%), del tipo Olmeca se obtuvieron 599 millones de dólares (14.86%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 444 millones de dólares (11.01%).
- De conformidad con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía (Sener), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en febrero de 2013 fue de 107.77 d/b, cotización 6.61% mayor a la observada en enero anterior (101.09 d/b), superior en 13.41% con relación a diciembre pasado (95.03%), y 2.23% menos si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (110.23 d/b).

Remesas

- Durante enero de 2013, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 1 mil 471.63 millones de dólares, monto 2.31% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (1 mil 506.36 millones de dólares).

Turismo

- Durante enero de 2013 se registraron ingresos turísticos por 1 mil 230 millones 713.76 mil dólares, monto que significó un aumento de 12.40% con respecto al mismo lapso de 2012. Asimismo, el turismo egresivo realizó erogaciones por 631 millones 529.24 mil dólares en enero de 2013, lo que representó un aumento de 12.47%. Con ello, la balanza turística de México reportó un saldo de 599 millones 184 mil 520 dólares, cantidad 12.32% superior con respecto al mismo mes del año anterior.

Reservas internacionales

- Al 8 de marzo de 2013, las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 165 mil 384 millones de dólares, cantidad 0.31% menos con respecto al cierre del mes inmediato anterior y 1.14% superior con relación a diciembre de 2012.

Tipo de cambio

- El promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1º al 12 de marzo de 2013, se ubicó en 12.6756 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.34% con respecto a febrero anterior, de 1.53% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 0.55% si se le compara con el promedio de marzo de 2012 (12.7459 pesos por dólar).

Comercio exterior

- En enero de 2013, la balanza comercial presentó un déficit de 2 mil 878.9 millones de dólares, el cual se compara con el superávit de 961.7 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado de un

aumento del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 58 millones de dólares en diciembre de 2012 a 3 mil 430 millones de dólares en enero de este año y de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 20 millones de dólares a 551 millones de dólares, en la misma comparación.

Empleo

- En febrero de 2013, el total de la población asalariada inscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 16 millones 81 mil 199 trabajadores, cifra que superó en 4.6% a la de igual mes de un año antes; en términos absolutos significó la incorporación de 708 mil 514 cotizantes. De igual forma, en comparación con la de diciembre de 2012, fue mayor en 0.8%, es decir, en 126 mil 442 trabajadores.
- El personal ocupado en los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) fue mayor en 6.3% en el último mes de 2012 respecto a diciembre de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.8% y en los no manufactureros 10.2%. El 88.2% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 11.8% actividades de otros sectores.
- El personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.9% en diciembre pasado respecto al nivel del último mes de 2011. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 3.3% y los empleados que realizan labores administrativas 0.9% en su comparación interanual.
- Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una disminución de 3% a tasa anual en el último mes de 2012,

de esta forma, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa descendió 3.3% (el número de obreros se redujo 5.2%, en tanto que el de los empleados avanzó 3.2% y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados— se acrecentó 13.3%), y el personal no dependiente mostró un decremento de 1.5 por ciento.

Salarios

- En febrero de 2013, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 271.14 pesos diarios; cantidad que nominalmente superó en 4.3% a la del mismo mes de un año antes. En términos reales, la evolución interanual muestra un incremento de 0.7%. De igual forma, con respecto a diciembre anterior acumuló un incremento real de 3.9 por ciento.
- Durante el primer bimestre de 2013, el salario mínimo general promedio acumuló un crecimiento real de 3% en su poder adquisitivo. Lo anterior fue resultado del aumento nominal de 3.9% que le otorgó el H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en diciembre pasado a este salario, que entró en vigor a partir del 1° de enero del presente año, y de descontar la inflación de 0.9% —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— para el mismo período.

A continuación se enumeran los principales eventos nacionales e internacionales en materia de crecimiento económico, finanzas públicas, la evolución de la postcrisis financiera mundial, comercio exterior, política energética, economía internacional y perspectivas económicas para 2013, empleo, salarios, precios y la trayectoria pormenorizada de las principales variables macroeconómicas a marzo de 2013.

I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

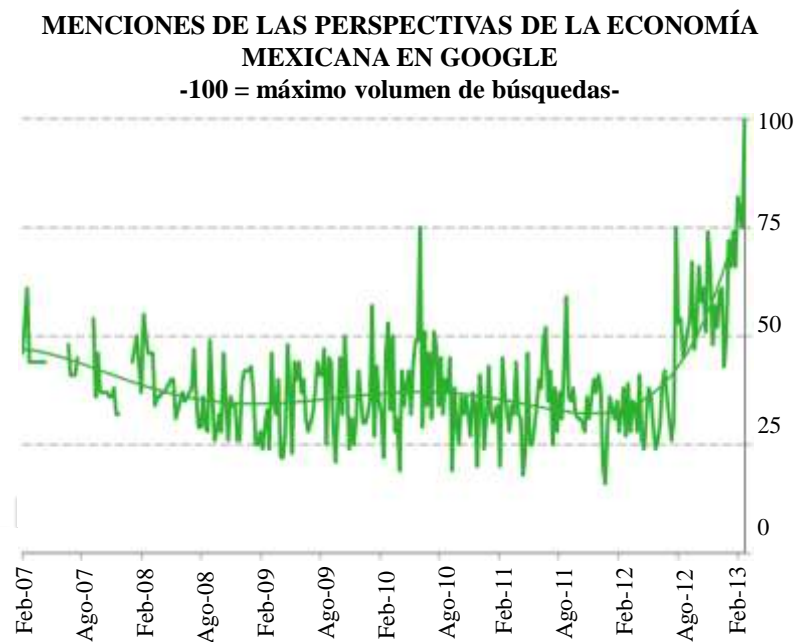
EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

Redescubriendo México (Banxico)

El 11 de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó el documento *Redescubriendo México*. A continuación se presenta la información.

Reciente atractivo de México

Recientemente, parece haber surgido un creciente interés en las perspectivas económicas de México.



FUENTE: Elaborado con datos de Google Trends.

Los análisis disponibles destacan las características estructurales de la economía mexicana.

- Cercanía con Estados Unidos de Norteamérica.
- Población joven cada vez más educada.
- Economía grande y diversificada.
 - De ingreso medio.
 - Potencia manufacturera exportadora.
 - Sector de servicios creciente.
- Solidez de política económica.
 - Apertura comercial.
 - Libre movilidad de capitales.
 - Profundidad y flexibilidad del mercado cambiario.
 - Fundamentos macroeconómicos y financieros.

... así como algunos aspectos positivos nuevos, sin desconocer fragilidades¹.

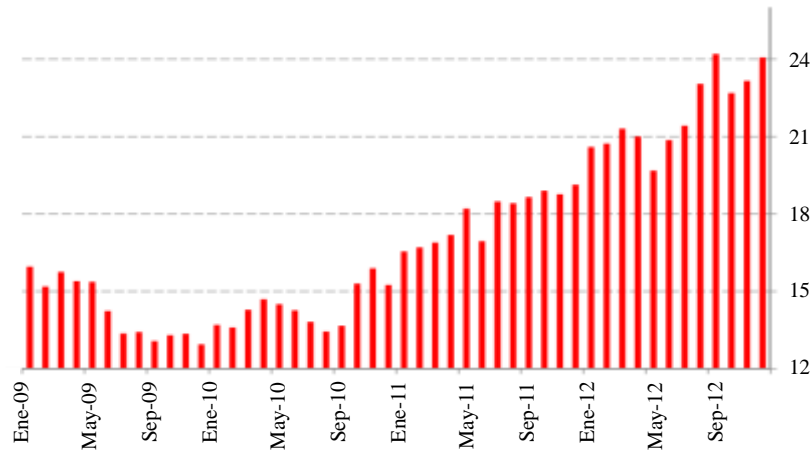
- Crecimiento económico reciente por arriba del promedio histórico.
- Ganancias de competitividad vs China.

¹ Para menciones recientes, véase por ejemplo, O'Neil, S. (2013), "Mexico Makes it", *Foreign Affairs* 92(2), marzo-abril; Rogoff, K. (2013), "Mexico Breaking Good?", *Project Syndicate*, marzo; Friedman, T. (2013), "How Mexico Got Back in the Game", *The New York Times*, febrero; y Thomson, A. (2013), "Mexico: Aztec Tiger", *The Financial Times*, enero.

- Costo de la mano de obra.
- Costo relativo de transporte.
- Tendencia de apreciación del yuan.
- Avances y expectativas respecto a reformas estructurales.
- Principales fragilidades mencionadas.
 - Inseguridad.
 - Baja competencia en algunos sectores.
 - Infraestructura.

Esta confianza se ha reflejado en una participación ascendente de México dentro de los flujos de capital a mercados emergentes.

PARTICIPACIÓN DE LOS VALORES DEL GOBIERNO MEXICANO EN PESOS EN MANOS DE EXTRANJEROS
-Porcentaje de valores gubernamentales en moneda local de ME en manos de extranjeros ^{1/}-



^{1/} Incluye Brasil, Hungría, India, Indonesia, Malasia, México, Polonia, Tailandia y Turquía.

FUENTE: Barclays.

Lo que ha contribuido a la baja de las tasas de interés a niveles en o cerca de sus mínimos históricos.

TASAS DE INTERÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES^{1/}
-Porcentaje-



^{1/} A partir del 21 de enero de 2008, la tasa de interés a 1 día corresponde al objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día.

FUENTE: Banco de México.

La posibilidad de una reversión de flujos de capital requiere prudencia.

- Una reversión de capitales puede ocurrir por razones no relacionadas con el país receptor.
- El verdadero peligro es creer que esta vez será diferente y que las condiciones favorables durarán para siempre².
- Es necesario que ahorradores y deudores, así como intermediarios financieros tengan en cuenta que las tasas de interés tarde o temprano aumentarán.

Desafíos estructurales

El desempeño de largo plazo de la economía mexicana no ha sido satisfactorio.

PIB PER CÁPITA
-Ajustado por PPC, dólares constantes de 2005-

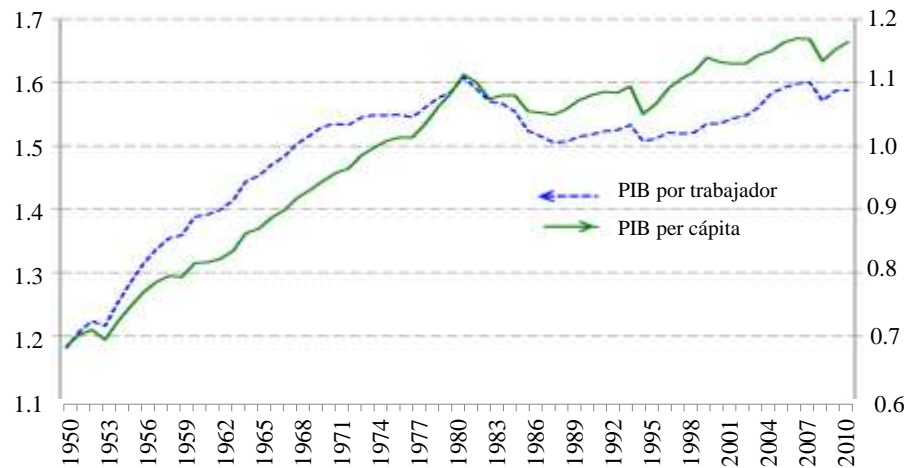
	Corea	Singapur	Estados Unidos de Norteamérica	México
	Crecimiento anual promedio, %			
1960-2010	5.7	5.2	2.0	1.8
	Número de veces el PIB per cápita del México			
1960	0.3	0.9	3.1	1.0
2010	2.2	4.7	3.5	1.0

FUENTE: Penn World Tables 7.1.

El principal problema ha radicado en el débil dinamismo de la productividad.

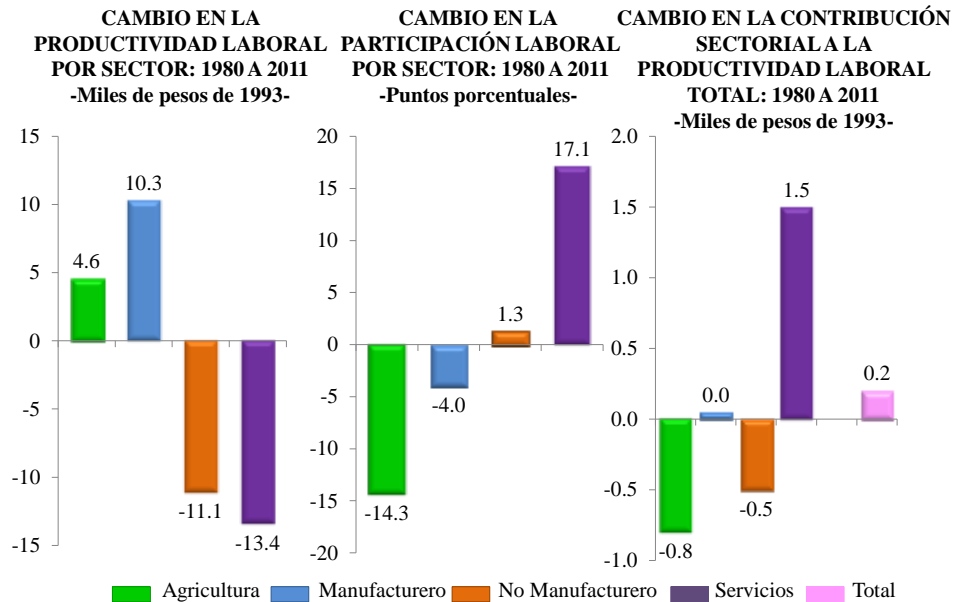
² Una excelente revisión de la persistencia de las crisis financieras y de sus causas comunes se puede encontrar en Reinhart, C. and K. Rogoff (2012), *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton University Press.

PIB PER CÁPITA Y PRODUCTIVIDAD LABORAL
-Logaritmo de miles de pesos mexicanos de 1993-



FUENTE: Elaborado con datos de INEGI y Groningen Growth and Development Centre 10-sector database, Junio 2007, <http://www.ggd.net/>

El estancamiento de la productividad laboral en los últimos 30 años tiene raíces en los cuatro sectores de la economía.



Nota: Para la derivación de estas observaciones, véase Sánchez, M. (2013) "The search for Mexico's economic progress", Banco de México, febrero <http://goo.gl/p0xPM>

FUENTE: Banco de México.

Los principales obstáculos a la productividad parecen variar por sector, y deben verificarse empíricamente³.

- Servicios y No Manufacturero.
 - Grandes subsectores con amplia informalidad lo cual podría reflejar una excesiva regulación.
 - Servicios, como educación y salud y finanzas, muestran competencia limitada.
 - Deficiente cumplimiento de contratos contribuye a baja penetración bancaria.
 - Lenta apertura externa e infraestructura inadecuada podrían explicar estancamiento de contribución manufacturera a productividad agregada.
 - Rigideces institucionales inhiben la agricultura.

Algunas estadísticas relativas sugieren la plausibilidad de las hipótesis anteriores.

³ Sánchez, M. (2013) “The search for Mexico's economic progress”, *Banco de México*, febrero <http://goo.gl/p0xPM>.

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD**Regulación**

Días para abrir un negocio	9 en México vs. 1 del país líder ^{1/}
Horas para cumplir con obligación fiscal	337 en México contra 12 horas del país líder ^{2/}

Competencia

Concentración de mercado	Actividades con CR4 ^{3/} > 70% representan 28.3% del producto
Arancel promedio ponderado efectivo en el 2000	15.2% en México vs. 1.1% del país líder ^{4/}

Estado de Derecho

Días para resolver una disputa comercial	415 en México vs. 150 del país líder ^{5/}
Días para registrar una propiedad	74 en México vs. 1 del país líder ^{6/}

Infraestructura

Porcentaje de caminos pavimentados	35.3% en México vs. 100% del país líder ^{7/}
Suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes	10.6 en México vs. 71.6 del país líder ^{8/}

1/ Nueva Zelanda.

2/ Emiratos Árabes Unidos.

3/ CR4 es el porcentaje de producción de las cuatro empresas con mayor producto de cada mercado.

4/ Noruega.

5/ Singapur.

6/ Portugal.

7/ Austria, Dinamarca, Francia, Hong Kong, Israel, Jordania, Macao China, Mónaco, Singapur, Eslovenia, Suiza y Reino Unido.

8/ Liechtenstein.

FUENTE: Con base en datos de Banco Mundial (2012), *Doing Business 2012*; World Development Indicators, Banco Mundial y Censos Económicos 2009, INEGI.

La reciente reforma laboral impulsa el empleo formal y la productividad.

ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL

Crecimiento del PIB potencial	Puntos porcentuales
Efecto anual de mediano plazo ^{1/}	0.151
Contratos de prueba, capacitación y temporales	0.045
Empleo y salario por hora	0.008
Reducción del costo de salarios caídos	0.017
Eliminación de cláusula de exclusión	0.012
Sesgo de crecimiento hacia el empleo formal	0.008
Aumento en la productividad de los trabajadores formales	0.061
Efecto anual de mediano plazo	0.10
Empleo formal	Creación de empleos
Efecto anual de mediano plazo ^{1/}	370 000

1/ Efecto anual calculado a partir de la tasa de crecimiento promedio en un período de cinco años.

FUENTE: Banco de México (2013), *Informe sobre la inflación, octubre-diciembre 2012*, pp. 60-66, febrero.

Perspectivas económicas

Se espera que el crecimiento económico de México disminuya transitoriamente en 2013.

PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB -Porcentajes-

	1987-2007	2011	2012	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Mundial	3.6	3.1	2.5	2.6	3.3
Estados Unidos de Norteamérica	3.0	1.8	2.2	1.9	2.8
Zona del euro	2.1*	1.5	-0.5	-0.2	1.0
Japón	2.1	-0.5	1.9	1.2	1.2
América Latina	3.1	4.2	2.7	3.5	3.9
Brasil	2.5	2.7	1.0	3.2	3.8
México	3.1	3.9	3.9	3.6	4.0
India	6.3	6.5	5.3	6.3	7.4
China	10.1	9.3	7.8	8.2	8.2

p/ Pronóstico.

*/ Promedio de 1992 a 2007.

FUENTE: FMI, Consensus Forecasts, Latin America Consensus Forecasts y Asia Consensus Forecasts, febrero 2013.

La economía mexicana ha mantenido una tendencia positiva con cierta desaceleración en la demanda externa.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
-Índice 2003=100; a.e.-



a.e./ Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: INEGI.

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

La demanda interna, tanto en ventas como en inversión, ha continuado su expansión aunque con moderación reciente.

VENTAS AL MENUDEO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
-Índice 2003=100; a.e.-



a.e./ Cifras con ajuste estacional y de tendencia.
FUENTE: Encuesta sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

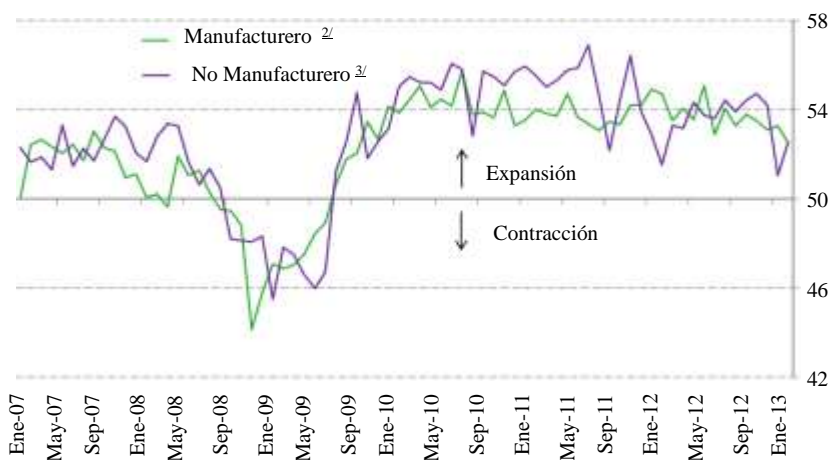
INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Índice 2007=100; a.e.-



FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

No obstante, las perspectivas de los gerentes de compra de manufacturas y no manufacturas se mantienen favorables.

INDICADOR IMEF DEL ENTORNO EMPRESARIAL MEXICANO (IIEEM) ^{1/}
-Indicadores con referencia a 50 puntos; a.e.-



a.e./ Cifras con ajuste estacional.

^{1/} Ajustado por tamaño de empresa.

^{2/} Construcción e industria manufacturera.

^{3/} Comercio, transporte, correos, almacenamiento, servicios financieros y seguros, y servicios inmobiliarios y de alquiler y de bienes muebles y tangibles.

FUENTE: IMEF.

Existen riesgos a la baja y al alza para el crecimiento económico de México.

- A la baja.
 - Ajuste fiscal abrupto en Estados Unidos de Norteamérica.
 - Profundización de la recesión en la zona del euro.
- Al alza.
 - Recuperación económica mayor a la prevista en Estados Unidos de Norteamérica.
 - Reformas estructurales en México.

Conclusiones

- El creciente interés sobre las perspectivas de México propicia un ambiente favorable para las reformas estructurales.
- Cuatro áreas de oportunidad podrían ser la regulación, la competencia, el estado de derecho y la infraestructura.
- Un desafío de la confianza en México es el manejo prudente de las entradas de capital.
- Además debe consolidarse la estabilidad financiera.
 - Solidez de las finanzas públicas.
 - Convergencia de la inflación a la meta.
 - Fortalecimiento de regulación y supervisión del sistema financiero.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7B5CA2C700-EA1C-9AE2-4429-5C33390609B8%7D.PDF>

100 días de Gobierno (Presidencia de la República)

El 10 de marzo de 2013, la Presidencia de la República dio a conocer las palabras del Presidente de México en el evento que se realizó con motivo de los 100 días de Gobierno. A continuación se presenta la información.

“Señoras y señores.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Quiero saludar, en primer lugar, a los integrantes del Gobierno de la República, al Gabinete Legal y Ampliado.

Agradecer la presencia de mi esposa, que gentilmente me acompaña en este acto.

Saludar a toda esta gran representación de la sociedad mexicana; tanto del ámbito privado, del ámbito social, que gentilmente están presentes en este balance, a 100 días de haber iniciado esta gestión.

Agradezco a representantes de partidos políticos, a coordinadores parlamentarios que están entre nosotros. A toda esta gran representación, insisto, de la sociedad mexicana, que gentilmente nos acompaña.

Muchas gracias, también, por la presencia de los señores representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores:

El 1° de diciembre aquí, en Palacio Nacional, me comprometí a ejercer un Gobierno eficaz, un Gobierno de resultados concretos, para la sociedad. Asumí, así, el reto de transformar al país, en pocas palabras, de mover a México.

Al haberse cumplido el simbólico plazo de los primeros 100 días de Gobierno, rindo cuentas a la sociedad mexicana de las principales medidas que hemos tomado hasta ahora.

En poco más de tres meses, las acciones de Gobierno de la República han sido plenamente congruentes con lo que ofrecí en mi campaña político-electoral y con lo que refrendé al tomar protesta como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Me comprometí a ejercer una Presidencia democrática, que construyera acuerdos y consensos con las fuerzas políticas, para encarar, de manera conjunta, los desafíos que enfrenta nuestra Nación.

Gracias a la responsabilidad y voluntad de los principales partidos políticos, se concretó el Pacto por México, en el que establecimos 95 compromisos, en favor del país.

Acorde con los nuevos tiempos institucionales, he sostenido reuniones de trabajo con los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con Gobernadores y Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como con legisladores y dirigentes de los partidos políticos.

En todas ellas, no sólo ha imperado un diálogo respetuoso, sino un verdadero ánimo constructivo y de corresponsabilidad a favor de México.

El Gobierno de la República tiene visión y rumbo claro del país que queremos construir en este Siglo XXI. Cada decisión tomada, cada acción emprendida responde al gran objetivo que nos planteamos desde el primer día: Transformar a México.

Queremos que nuestro país sea una verdadera sociedad de derechos.

Son cinco las grandes metas nacionales a las que aspiramos:

Primero. Lograr un México en paz.

Segundo. Tener un México incluyente.

Tercero. Alcanzar un México con educación de calidad para todos.

Cuarto. Construir un México próspero.

Y quinto. Hacer de México un actor con responsabilidad global.

Para avanzar en cada una de ellas, aquí presenté mis primeras 13 decisiones.

A lo largo de estos 100 días, hemos trabajado en ellas y hecho del conocimiento de la sociedad otras determinaciones y acciones estratégicas.

Para lograr un México en paz, se puso en marcha la nueva política de Estado por la seguridad y la justicia de los mexicanos, que coloca a la vida del ciudadano y su familia en el centro de los esfuerzos públicos.

En el marco de esta nueva política, se arrancó el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que cuenta con un enfoque transversal y con un presupuesto de más de 118 mil millones de pesos para este año.

Su objetivo es reducir los factores de riesgo y revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician el delito.

Para mejorar las condiciones de seguridad en el país, instruí al Ejército, la Fuerza Aérea y la Fuerza Armada de México, así como a la Procuraduría General de la República y a la Policía Federal, a trabajar coordinadamente con un enfoque regional, haciendo mayor uso de inteligencia y resguardando los derechos humanos.

Como lo comprometí, el Ejecutivo Federal se desistió de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas y se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

Con el fin de cerrar el paso a la impunidad, la Procuraduría General de la República ya trabaja en el diseño de un código único de procedimientos penales y en una Ley

General Penal, que establezca lineamientos básicos para la legislación estatal, así como criterios de atracción por parte de la Federación.

El Gobierno de la República seguirá trabajando en la transformación institucional de las áreas de seguridad y de procuración de justicia, incluyendo la creación de la Gendarmería Nacional y la implementación del nuevo sistema de justicia penal, para recuperar la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

Para tener un México incluyente, estamos decididos a construir un piso básico de bienestar social, en el que todos los mexicanos tengan cubiertas sus necesidades elementales.

Con ese propósito se lanzó la Cruzada Nacional Contra el Hambre, esta política social de nueva generación conjunta la labor de las Secretarías y la ciudadanía en favor de un objetivo común: abatir las condiciones de pobreza extrema y carencia alimentaria severa que padecen 7.4 millones de mexicanos.

También, se publicaron las reglas de operación para el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia. Con esta iniciativa, en caso de faltar, sus hijos contarán con un ingreso seguro que les permitirá concluir sus estudios.

Otro importante avance social fue la transformación del Programa 70 y Más, el nuevo Programa Pensión para Adultos Mayores, apoya a los mexicanos desde que cumplen 65 años.

Este cambio permitirá ampliar de 3.1 a 5.6 millones el número de personas de la tercera edad con una pensión básica.

Este programa es un reconocimiento a quienes han dado lo mejor de sí para construir el país, para este país que hoy tenemos, es además, un importante paso hacia el

Sistema de Seguridad Social Universal al que aspiramos y que habremos de construir en los próximos meses.

Para que más mexicanos vivan en ciudades sustentables, con hogares dignos, se presentó, también, la nueva Política Nacional de Vivienda que promoverá el desarrollo ordenado de las zonas urbanas y rurales.

Para alcanzar un México con educación de calidad para todos, se presentó al Congreso de la Unión una iniciativa de Reforma Constitucional en materia de educativa. Gracias al apoyo del Pacto por México y de los Legisladores, ésta fue ya aprobada y promulgada.

Con esta reforma, se crea el Servicio Profesional Docente que se eleva a rango constitucional; de igual forma el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se fortalece la planeación del sistema y se promueve la autonomía de gestión en las escuelas.

Para asegurar su instrumentación, la Secretaría de Educación Pública ya está trabajando en los proyectos de leyes y reformas secundarias correspondientes.

El Estado mexicano ha decidido, también, darle un renovado impulso a la ciencia y la tecnología y la innovación. Reflejo de ello es que en el Presupuesto de Egresos de la Federación este rubro tuvo un incremento de 18.7%, superando hoy la inversión de 70 mil 300 millones de pesos.

Sabemos que los beneficios de los cambios en materia educativa y de ciencia y tecnología no son inmediatos.

Por eso, decidimos emprender estas transformaciones desde los primeros días de esta Administración.

Para construir un México próspero estamos determinados a impulsar un crecimiento económico elevado y sostenido, que nos permita generar más y mejores empleos.

Para lograrlo es indispensable asegurar la estabilidad macroeconómica y el orden de las finanzas públicas.

Por eso, una de mis primeras decisiones presidenciales fue contar con un paquete económico con cero déficit presupuestario para este año.

Gracias al respaldo de los Legisladores, México es de los pocos países en el mundo que cuentan con estas condiciones de equilibrio fiscal.

También decidí instrumentar una estricta política de austeridad en toda la Administración Pública Federal. Esto nos permitirá destinar más recursos para obras y acciones en beneficio directo de la población.

Además, se está trabajando en una Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública, su propósito no sólo es prevenir el endeudamiento excesivo de algunas autoridades, sino incluso, mejorar las condiciones de financiamiento para aquellos gobiernos con finanzas públicas sanas.

Tan importante como asegurar la estabilidad macro es activar el crecimiento económico del país. El reto de México es crecer a partir del incremento en su productividad. Para ello es necesario crear sinergias con las diferentes fuerzas económicas del país.

Con ese fin, me he reunido con representantes de los sectores productivos, con trabajadores, productores del campo, emprendedores, prestadores de servicios, banqueros y empresarios. Todos tienen expectativas favorables para el país. Lo

importante ahora es concretarlas. La meta es generar empleos formales más productivos.

Esto lo vamos a lograr impulsando la competitividad, alentando las inversiones, creando un clima adecuado para los negocios y apuntando hacia la economía del conocimiento.

Uno de los primeros compromisos cumplidos en esta materia es la creación del Instituto Nacional del Emprendedor, su propósito es apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Si queremos que México crezca debemos lograr que crezcan las ideas y los proyectos productivos de sus emprendedores.

De manera paralela, tenemos que impulsar los sectores estratégicos. Y uno fundamental es el turismo. México tiene todo para convertirse en una potencia en este ámbito. La nueva política nacional turística busca aprovechar y detonar el desarrollo de los destinos ya existentes.

Para ello, es indispensable fortalecer y modernizar la infraestructura que nos permita impulsar un desarrollo regional equilibrado, ampliar la conectividad y brindar servicios de calidad.

En este propósito, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha acelerado los trabajos del Plan Nacional de Infraestructura y Transporte 2013-2018. Con él, se fortalecerán las redes carretera y ferroviaria, así como los puertos y aeropuertos del país.

Como parte de este objetivo, se anunció el proyecto del Tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo. Esta magna obra contribuirá a impulsar el desarrollo del Sureste del país.

Asimismo, el Gobierno de la República reitera el compromiso de fomentar la competencia económica y acelerar el desarrollo tecnológico del país, en especial, en el estratégico sector de las telecomunicaciones.

Para ello, se ha venido trabajando en los acuerdos y consensos necesarios para integrar e impulsar reformas estructurales en esta materia.

México va a crecer y lo hará de manera sustentable. Para ello, hemos lanzado el Plan Nacional Forestal y puesto en marcha la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, pues éste es uno de los desafíos más importantes de nuestro país, en el mediano y largo plazos.

En el pasado inmediato, México ya ha padecido una aguda escasez de agua en diversas regiones, así como graves inundaciones en otras. En este sentido, desde ahora, estamos tomando medidas como el Programa de Atención Integral a la Sequía Recurrente y el Programa Nacional de Prevención Contra las Contingencias Hidráulicas.

Finalmente, para convertir a México en un actor con responsabilidad global, estamos impulsando una diplomacia más activa, dinámica y participativa en la agenda internacional.

Como lo anuncié, empezamos por la región de la que orgullosamente somos parte, que es América Latina. Lo hicimos dentro de los mecanismos de cooperación e integración a los que pertenecemos.

Mis recientes visitas a Chile, Costa Rica, Uruguay y Venezuela han permitido acercar a México con las naciones hermanas de Latinoamérica y del Caribe.

Asimismo, la reciente visita del Primer Ministro de Nueva Zelanda y mi participación en la Cumbre de la CELAC-Unión Europea han buscado diversificar las relaciones y los intercambios económicos de México con la Región Asia-Pacífico y con Europa.

Igualmente, aquí, en Palacio Nacional, en el Aniversario del Tratado de Tlatelolco sostuvimos un diálogo con el Cuerpo Diplomático Acreditado en México, donde presentamos los pilares de nuestra política exterior.

Primero. Fortalecer la presencia de México.

Segundo. Ampliar la cooperación internacional.

Tercero. Promover el valor de México en el mundo.

Y cuarto. Velar por los intereses de México en el extranjero.

Con esta política y con los logros que vayamos concretando al interior del país, México podrá asumir un papel más activo en el entorno global.

Estas acciones son parte de la transformación nacional que hemos emprendido. Lo que sigue ahora es elaborar el Plan Nacional de Desarrollo y esto significa definir de manera conjunta la ruta de México para alcanzar las grandes metas que nos hemos trazado.

La participación social en este proceso es crucial para transformar a México sobre bases sólidas, la sinergia entre sociedad y Gobierno es clave para detonar el desarrollo.

He realizado giras de trabajo por 24 entidades del país, buscando cercanía con la gente y atendiendo las necesidades específicas de cada región, como impulsar la actividad agroalimentaria, mejorar las condiciones de seguridad, alentar inversiones productivas o detonar obras de infraestructura.

Señoras y señores:

Hace 100 días arrancamos con visión, fuerza y pasión, nos hemos propuesto mover a México para llevarlo al lugar que se merece, la intensidad de este inicio no será pasajera. Es el ritmo de trabajo que mantendrá este Gobierno.

No venimos sólo a administrar, sino realmente a transformar. Seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía.

En estos primeros 100 días ha quedado claro que el futuro del país depende del compromiso y la corresponsabilidad de todos los mexicanos.

El ánimo positivo que ha generado el Pacto por México nos está permitiendo impulsar los cambios de fondo que necesita el país.

Por ello, hago un público reconocimiento a los partidos que participan dentro de él: al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática que junto con el Gobierno de la República se han comprometido con los cambios que necesita el país.

La sociedad cada vez está más convencida de que sí se puede transformar a México. Sí se puede forjar un país moderno y audaz, un país preparado para competir y triunfar en el mundo.

Trabajemos unidos, en armonía, con ánimo positivo y propositivo para proyectar a México como la potencia que puede y merece ser.

En los mexicanos hay la energía, la capacidad, la pasión y el talento para mover a México hacia el gran futuro que le espera.

Muchas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/100-dias-de-gobierno/>

México: 100 días de Gobierno, Enrique Peña Nieto (Consulta Mitofsky)

El 12 de marzo de 2013, la empresa de consultoría *Consulta Mitofsky* dio a conocer el documento *México: Evaluación de Gobierno, 100 días de gobierno Enrique Peña Nieto*, que se presenta a continuación.

Resultados a destacar

- Crece la percepción de que vivimos una mejora económica, pero sigue siendo bajo el 24% que así lo piensa, mientras 74% considera que estamos peor.
- La percepción de crisis por primera vez en 5 años baja del 50 por ciento.
- 33% piensa que la economía mejorará en un año y 59% que empeorará, datos que si bien no son positivos si es la mejor cifra en 5 años.
- 25% considera que la seguridad ha mejorado y 73% que ha empeorado, cifras muy similares a las de mayo de 2009.

- El sexenio de Enrique Peña Nieto inicia con 30% manifestando que la inseguridad es el principal problema y 23% que es la crisis, en un año cayó 3 puntos porcentuales la preocupación por la primera y subió 3 puntos la segunda.
- La inseguridad es la primera mención claramente en el noreste y en el centro del país, en cambio el sureste se inclina por ver a la crisis económica como el problema.
- Por segundo año consecutivo crece la mención de algún problema económico como el principal que se sufre en el país, superando ya las menciones de los problemas de seguridad y justicia.
- La aprobación ciudadana del Presidente Enrique Peña Nieto al finalizar su primer trimestre fue de 53 por 35% que mostraba desacuerdo, presentándose un 12% que aún esperaba tomar una posición.
- Su aprobación sube 6.6 puntos porcentuales en 10 días y llega a 59% al cumplirse los 100 días de gobierno, podría considerarse que ese es el tamaño del “efecto Gordillo”.
- El porcentaje con el que llega Peña Nieto a sus 100 días de gobierno es mayor al que lograron Zedillo y Salinas en su primera evaluación, similar al de Calderón, pero inferior al inicio de Fox (que es quien más alto inició).
- El “efecto Gordillo” se da en prácticamente todos los grupos poblacionales, que en mayor o menor medida incrementan la aprobación presidencial en 10 días, la excepción importante es el grupo de ciudadanos considerados a sí mismos como perredistas.

- Quienes dicen que votaron por el actual presidente aprueban su trabajo en el 82% de los casos, en cambio sólo lo hacen 39% de quienes votaron por Vázquez Mota, 26% de los que lo hicieron por López Obrador y 63% de los que eligieron a Gabriel Quadri.
- Después de 11 principios de años en los que la sensación era que el Presidente no tenía las riendas del país, la medición a los 100 días de gobierno de Peña Nieto da un brinco en los últimos 10 días y llega a 53% el porcentaje que cree que si las tiene, ese dato sólo es superado por el de Fox en 2001.
- 41% pensaba que íbamos por el rumbo correcto y 48% por el rumbo equivocado al cumplirse 90 días de gobierno, estos datos ya eran una mejora importante respecto a inicios de 2012 y muy similar al último año de gobierno de Fox. Pero al cumplirse los 100 días de esta administración 53% considera que el rumbo del país es el correcto, 12 puntos de incremento en diez días.
- Después de la detención de la líder del magisterio, la credibilidad del Presidente subió a 53 sobre 44% que no le cree.

Introducción

Este documento había sido preparado originalmente para mostrar la evaluación del primer trimestre de gobierno tal como se ha hecho con los presidentes anteriores, pero el pasado 26 de febrero, en el día 88 del sexenio, el gobierno detuvo a la líder del magisterio nacional y cambió la agenda nacional, por lo que en varias de las secciones se presenta el resultado trimestral y el agregado de los 100 días, con dos encuestas levantadas con 10 días de distancia. Este reporte presenta la primera de 24 mediciones de la forma en que es percibido Enrique Peña Nieto y su administración.

Antes de presentar los resultados de la encuesta, se anota aquellos sucesos que ocuparon la agenda pública y que por lo tanto pudieron influir en el estado de ánimo y en las opiniones de los ciudadanos; el período que comprende es el de los meses de diciembre de 2012 a febrero de 2013 (y los primeros días de marzo) en el que se presentaron algunos eventos como los siguientes:

1. El trimestre inicia el 1º de diciembre con la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, la presentación de un programa de gobierno y la firma de “Pacto por México”, entre el gobierno y los presidentes del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) donde se comprometen a impulsar reformas importantes.
2. El mismo 1º de diciembre en el exterior del Congreso jóvenes encapuchados se enfrentan a policías del Distrito Federal, son detenidos 55 y liberados días después.
3. Toman posesión Miguel Ángel Mancera en el Distrito Federal; Manuel Velasco Coello en el estado de Chiapas; Miguel Márquez en Guanajuato; Graco Ramírez en Morelos; Arturo Núñez en Tabasco; Rolando Zapata en Yucatán; y Jorge Aristóteles Sandoval en Jalisco (que lo hace el 1 de marzo).
4. Reaparece el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con una marcha de miles de personas en cinco localidades de los Altos de Chiapas. En Guerrero, Oaxaca y Michoacán aparecen “policías comunitarias” con hombres encapuchados para defender algunas poblaciones.
5. Muere en un accidente aéreo la cantante Jenny Rivera y fallece el ex medallista olímpico Noé Hernández después de recibir un balazo en la cabeza.

6. El Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) encabezado por Andrés Manuel López Obrador solicita ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su registro como partido político nacional; al final del proceso son 50 organizaciones las que solicitan ese registro.
7. Tras un proceso de refrendo y depuración el PAN reduce su padrón de militantes casi 80 por ciento.
8. En el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) se presenta una crisis en la renovación de su nuevo comisionado presidente y hay voces que proponen destituir a todos los comisionados.
9. Se aprueba y se publica la Reforma Educativa después de cumplir los requisitos de aprobación en más de la mitad de los congresos estatales.
10. Se ponen en marcha la “Cruzada Nacional contra el Hambre” y el “Programa de Prevención Social de la Violencia y el Delito”; la primera se aplicará de inicio en 400 municipios y el segundo en 57 puntos del país.
11. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declara fallas en el proceso de la francesa Florence Cassez y ordena sea liberada después de 7 años de estar presa por secuestro.
12. La misma SCJN declara nulo el amparo al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que buscaba que los ex trabajadores fueran recontratados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
13. Se registra una explosión en un edificio de Pemex en la Ciudad de México que dejó varias víctimas mortales, por lo que el presidente Peña Nieto decretó 3 días de luto nacional.

14. En el Instituto Federal Electoral (IFE) renuncia el Consejero Sergio García Ramírez por lo que su puesto como consejero ciudadano queda vacante hasta que la Cámara de Diputados nombre a su sucesor.
15. En el ámbito de seguridad entre otros casos ejecutan a 17 integrantes del grupo musical Kombo Kolombia y se presenta la violación a 6 turistas españolas, el primer caso en Nuevo León y el segundo en Acapulco.
16. Un grupo de jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) toman con violencia las oficinas de la Dirección General de CCH, después de días de negociación los alumnos entregan las instalaciones y reanudan clases.
17. Bajo protestas de un grupo de activistas el expresidente Calderón inicia su estancia académica en la escuela de Gobierno John F. Kennedy en Harvard.
18. En el ámbito internacional Hugo Chávez, en ausencia por enfermedad, inicia un nuevo período presidencial en Venezuela y el 5 de marzo fallece, (al funeral asiste el presidente Enrique Peña Nieto); Barack Obama inicia su segundo período de gobierno en Estados Unidos de Norteamérica, Rafael Correa se reelige en Ecuador y Benedicto XVI renuncia a su papado y el Colegio Cardenalicio deberá nombrar al nuevo Papa, lo que se espera ocurra antes de semana santa.
19. En Connecticut, Estados Unidos de Norteamérica, se registra una masacre en una escuela primaria con 28 personas muertas y resurge el debate sobre la venta de armas.
20. En los deportes, se realiza el Super Bowl en Estados Unidos de Norteamérica; Lionel Messi recibe por cuarta ocasión consecutiva el Balón de Oro de la

Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y los Yaquis de Cd. Obregón ganan la Serie del Caribe realizada en Hermosillo.

21. Se realiza la edición 85 de los premios Óscar en Estados Unidos de Norteamérica, la película “Argo” fue elegida por la Academia como la ganadora, su triunfo es anunciado por la primera dama Michelle Obama en transmisión remota desde la Casa Blanca.

22. Y cuando parecía que el trimestre tenía suficientes eventos para evaluar, el 26 de febrero es detenida la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, acusada de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por apoderarse de las cuotas del magisterio, y el 4 de marzo le fue dictado el auto de formal prisión. La investigación y los recursos de apelación siguen su curso.

23. El 3 de marzo, ya fuera del trimestre, el PRI modifica sus estatutos en varios sentidos, destacando la eliminación de candados para candidaturas y la apertura a discutir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas, además de la inversión privada en áreas de Pemex.

24. Aunque esta encuesta ya no alcanza a medir su impacto, la Cámara de Diputados aprobó la reforma Constitucional para acotar el fuero constitucional para legisladores y servidores públicos, exceptuando al Presidente de la República.

Como se observa se vivió un trimestre plagado de temas importantes en la agenda pública sólo interrumpida por la pausa natural de las vacaciones navideñas; los resultados son producto de encuestas nacionales en vivienda cuyas metodologías aparecen al final del documento y que como siempre están disponibles en la página

www.consulta.mx

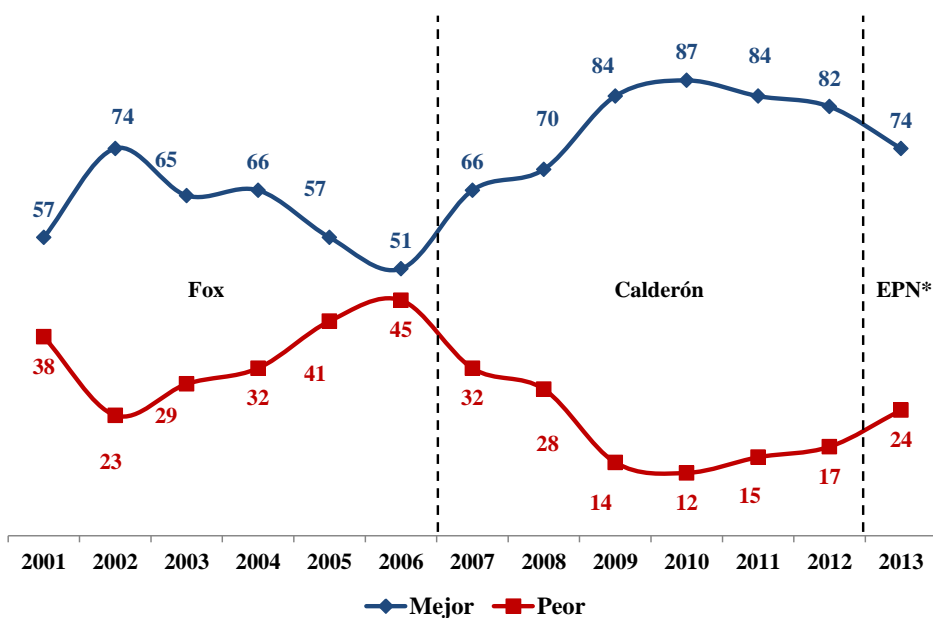
Resultados

A. Economía

Por tercer año consecutivo crece la percepción de que vivimos una mejora económica, pero sigue siendo bajo el 24% que así lo piensa mientras 74% considera que estamos peor.

Este resultado a pesar de representar una mejora respecto a los años inmediatos anteriores, es el peor inicio de sexenio en la percepción económica de los últimos tres.

**PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS
-2001-2013, febrero-**

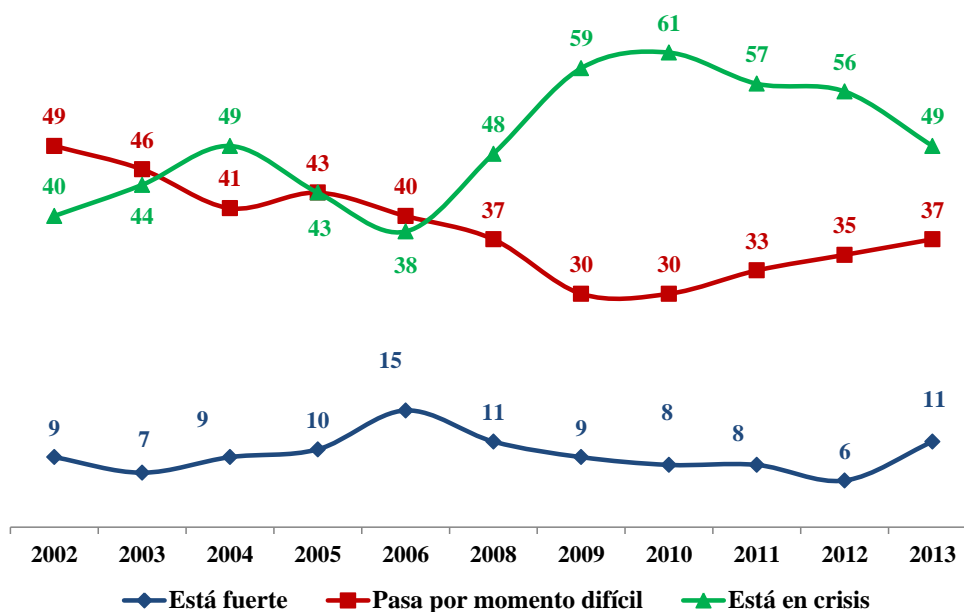


* EPN = Enrique Peña Nieto.

FUENTE: Consulta Mitofsky.

Otro indicador que también mejora es la percepción de crisis ya que por primera vez en 5 años baja del 50% el grupo que así lo piensa.

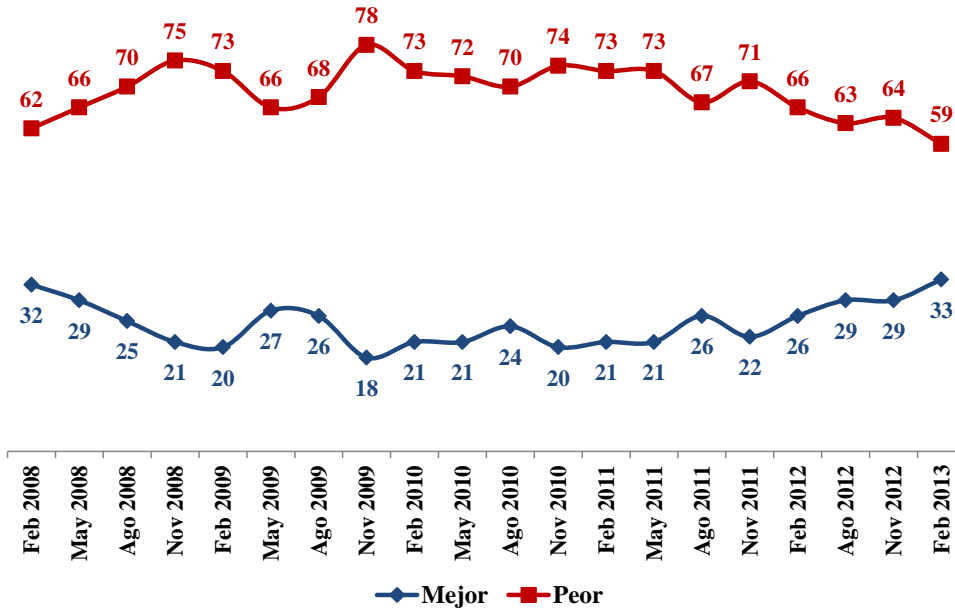
**MOMENTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS
-2002-2013, febrero-**



FUENTE: Consulta Mitofsky.

Y respecto a la expectativa que se tiene sobre la economía, 33% piensa que mejorará en un año y 59% que empeorará, datos que si bien no son positivos si es la mejor cifra en 5 años.

**EXPECTATIVA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS PARA EL SIGUIENTE AÑO
-Trimestral-**

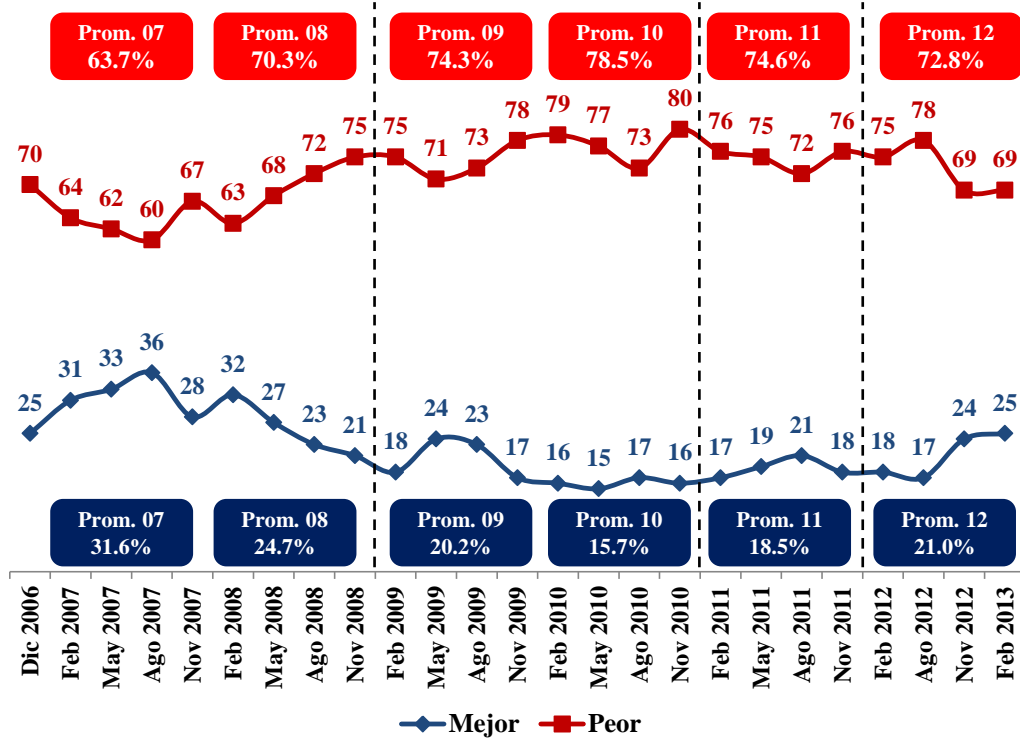


FUENTE: Consulta Mitofsky.

B. Política

A pesar de la firma del “Pacto por México” y de haberse aprobado la Reforma Educativa, la mejora en la percepción de la situación política es marginal ya que pasa de 24% en noviembre a 25% en febrero el porcentaje que la ve “mejor”, cifra que por cierto no se observaba desde mayo de 2009.

**EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS
-2006-2013-**

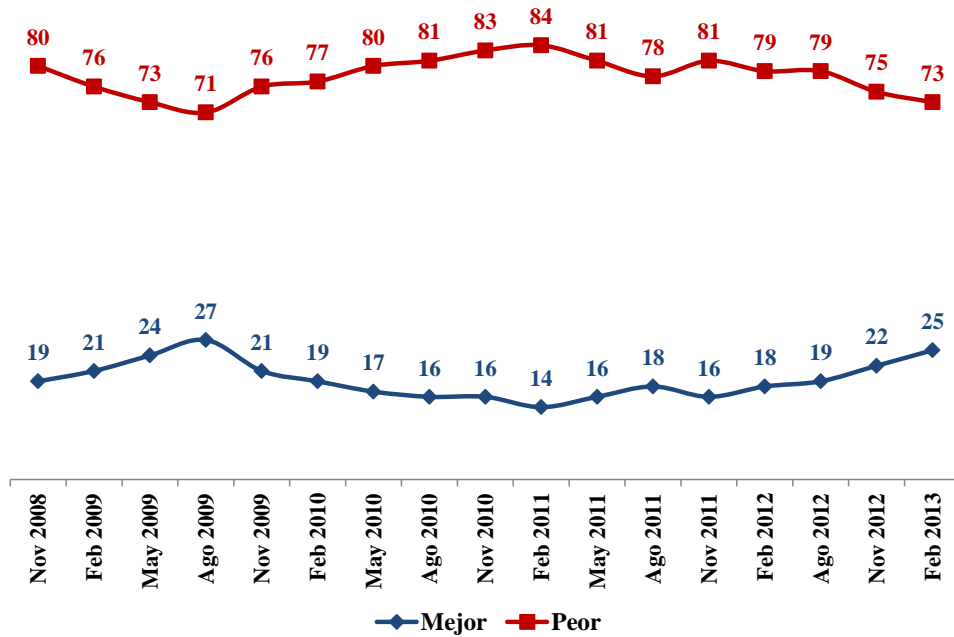


FUENTE: Consulta Mitofsky.

C. Seguridad

Al igual que otras variables, se observa solo una tendencia positiva, pero no dejan de ser malos los indicadores ya que 25% considera que la seguridad ha mejorado y 73% que ha empeorado, cifras muy similares a las de mayo de 2009, que es su mejor registro en más de 4 años.

EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN SEGURIDAD DEL PAÍS -2008-2013-



FUENTE: Consulta Mitofsky.

D. Problemática percibida

El sexenio de Enrique Peña Nieto inicia con 30% manifestando que la inseguridad es el principal problema y 23% que es la crisis, esos datos significan que en un año cayó 3 puntos porcentuales la preocupación por la primera y subió 3 puntos la segunda.

**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS
-Febrero 2001-2013-**

	Vicente Fox Quesada						Felipe Calderón Hinojosa						EPN*	Variación anual
	Febrero						Febrero						Feb.	
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Inseguridad	22.4	16.2	18.9	12.7	21.4	27.8	21.8	20.0	24.5	16.9	34.9	32.9	30.1	-2.8
Crisis	13.8	35.4	27.8	23.9	19.8	17.3	23.2	22.3	40.6	37.0	18.5	19.9	22.5	2.6
Desempleo	10.1	14.6	13.2	22.4	20.9	16.6	15.5	16.9	11.3	18.1	14.2	15.4	14.9	-0.5
Pobreza	10.5	10.7	14.5	15.3	10.3	14.8	12.4	10.5	7.9	8.1	8.5	9.2	10.1	0.9
Corrupción	7.2	6.4	6.8	6.8	10.1	8.8	4.9	6.4	2.1	3.4	5.0	5.0	5.6	0.6
Narcotráfico	3.0	0.3	1.7	1.5	3.2	1.7	3.1	7.8	4.9	4.0	9.4	5.0	4.7	-0.3
Bajos Salarios	1.4	2.0	2.8	3.0	2.2	3.1	6.0	4.5	2.6	3.0	3.1	3.6	3.3	-0.3
Inflación	5.2	2.0	0.3	1.5	0.7	2.5	4.8	2.4	2.2	2.4	1.6	2.0	2.1	0.1
Educación	1.5	2.1	1.3	2.2	1.8	0.7	0.5	1.1	0.6	0.4	0.8	1.8	1.7	-0.1
Drogadicción	--	2.3	3.1	2.5	3.5	1.2	1.6	2.4	1.0	1.1	0.8	1.1	1.2	0.1
Campo	--	1.0	3.4	2.1	1.5	1.4	1.8	1.2	0.5	0.7	0.8	1.0	1.0	0.0
Impuestos	--	4.1	1.2	1.5	0.6	1.2	2.1	1.4	0.7	3.5	0.9	1.1	1.0	-0.1

* EPN = Enrique Peña Nieto.

FUENTE: Consulta Mitofsky.

Cuando se desglosan las respuestas para cada una de las 5 zonas en que se dividen al país para efectos de los programas de Gobierno Federal, se aprecia como la inseguridad es la primera mención claramente en el noreste y en el centro del país, en cambio el sureste se inclina por ver a la crisis económica como el problema.

**PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS POR CINCO REGIONES
-Febrero 2013-**

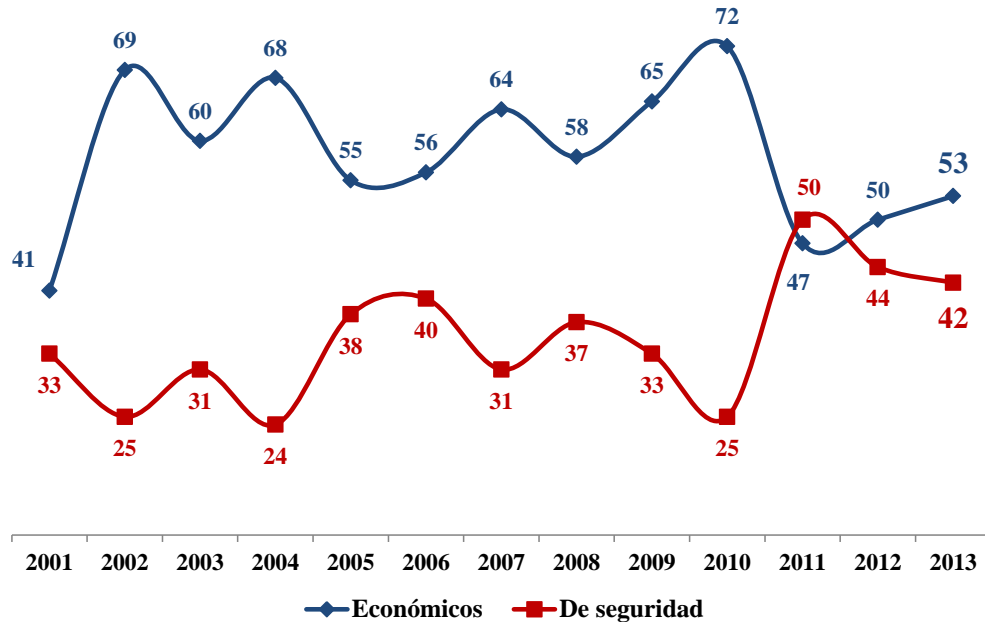
	Región					Todos
	Noroeste	Noreste	Occidente	Centro	Sureste	
Inseguridad	25.3	36.1	29.2	35.2	20.3	30.1
Crisis	22.1	15.6	18.3	20.9	33.2	22.5
Desempleo	16.5	19.0	16.6	12.1	15.3	14.9
Pobreza	8.0	10.8	11.5	8.9	11.9	10.1
Corrupción	8.0	5.0	6.2	5.0	5.6	5.6
Narcotráfico	5.7	6.0	6.3	4.2	2.9	4.7
Bajos Salarios	4.8	2.1	3.0	3.1	3.7	3.3
Inflación	2.3	0.8	2.0	2.8	1.4	2.1
Educación	1.2	1.0	1.7	1.3	1.1	1.7
Drogadicción	1.3	1.0	2.0	3.3	0.3	1.2
Campo	0.7	2.0	1.4	0.4	1.3	1.0
Impuestos	1.9	0.1	1.0	0.9	1.3	1.0

FUENTE: Consulta Mitofsky.

Y al agrupar, como se acostumbra hacerlo, a todos los problemas alrededor de la economía y a los que están alrededor de la seguridad y justicia, se aprecia que por segundo año consecutivo crece la mención de algún problema económico como el

principal que se sufre en el país, superando ya las menciones de los problemas de seguridad y justicia.

PRINCIPAL PROBLEMA SEGÚN SU TIPO
-2001-2013, febrero-



Nota: No suma 100% debido a que no se incluye la respuesta de otro tipo de problemas que no se declaran.

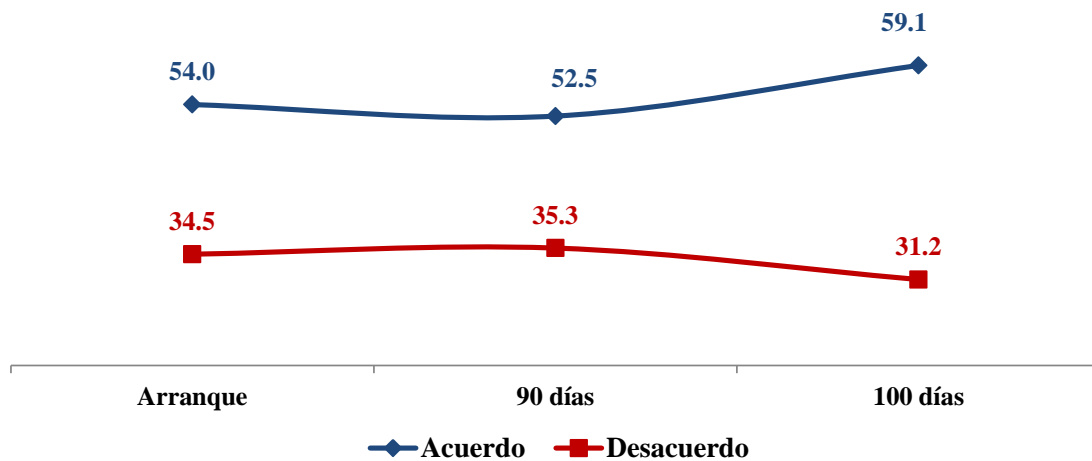
FUENTE: Consulta Mitofsky.

E. Evaluación de gobierno

La aprobación ciudadana del Presidente Enrique Peña Nieto al finalizar su primer trimestre fue de 53 por 35% que mostraba desacuerdo, presentándose un 12% que aún esperaba tomar una posición.

Su aprobación sube 6.6 puntos porcentuales en 10 días y llega a 59% al cumplirse los 100 días de gobierno, por lo que puede decirse que ese es el tamaño del “efecto Gordillo”.

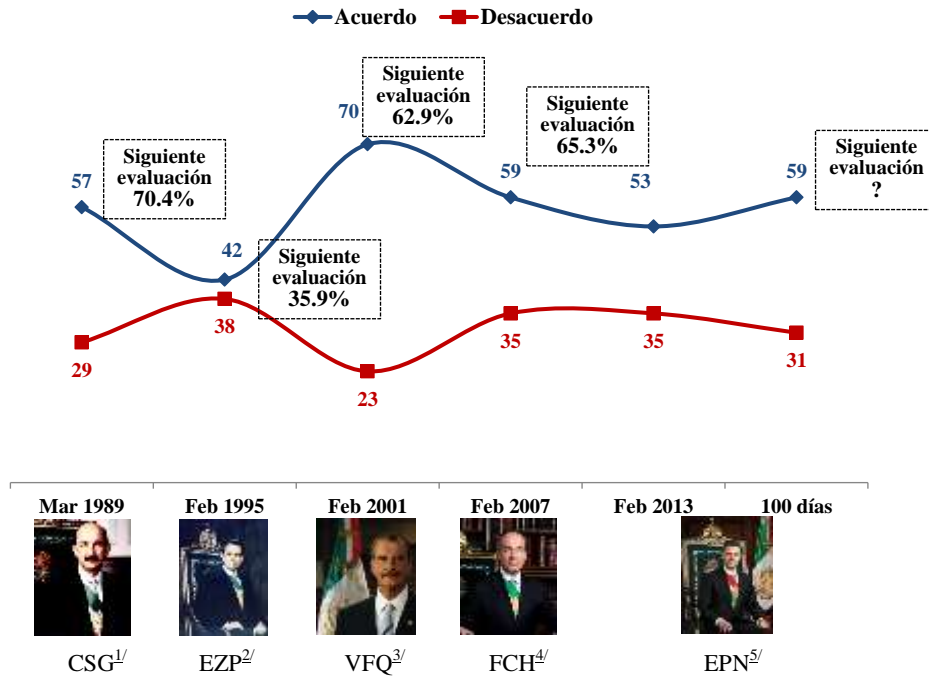
APROBACIÓN DE ENRIQUE PEÑA NIETO -100 días de gobierno-



FUENTE: Consulta Mitofsky.

El porcentaje con el que llega el actual presidente a los 100 días de gobierno es mayor al que lograron Ernesto Zedillo y Carlos Salinas en su primera evaluación, similar al de Felipe Calderón, pero inferior al inicio de Vicente Fox (que es quien más alto inició).

APROBACIÓN DE GOBIERNO -Primer trimestre de cada gobierno-



^{1/} Carlos Salinas de Gortari.

^{2/} Ernesto Zedillo Ponce de León.

^{3/} Vicente Fox Quesada.

^{4/} Felipe Calderón Hinojosa.

^{5/} Enrique Peña Nieto.

FUENTE: Consulta Mitofsky.

En el siguiente cuadro se puede observar como el “efecto Gordillo” se da en prácticamente todos los grupos poblacionales, que en mayor o menor medida incrementan la aprobación presidencial en 10 días, la excepción importante es el grupo de ciudadanos considerados a sí mismos como perredistas.

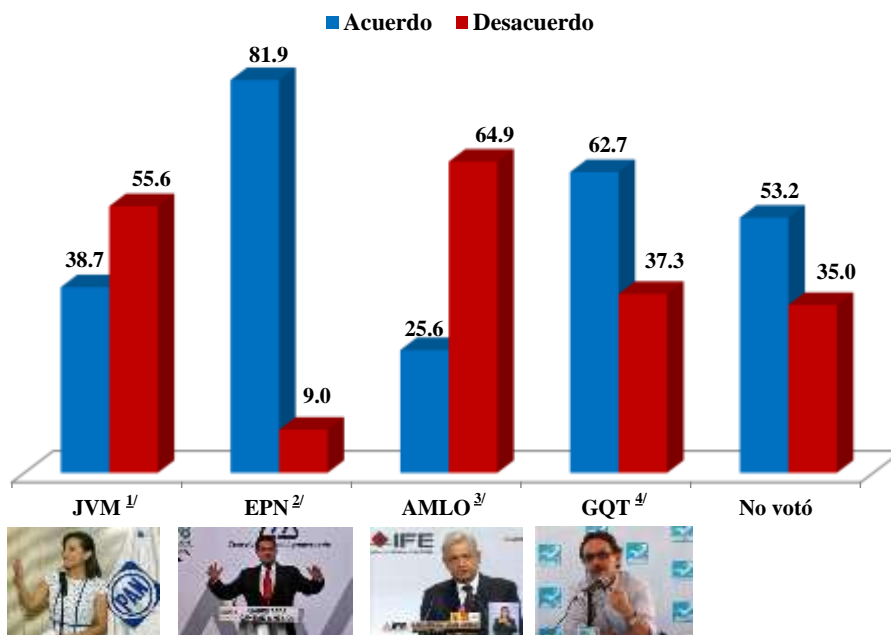
APROBACIÓN DE GOBIERNO
-100 días de Gobierno-

	Segmento	% Aprobación		Variación 10 días
		90 días	100 días	
Arriba del promedio	Priista	80.1	83.1	3.0
	Primaria o menos	53.2	61.9	8.7
	NSE D+/D/E	53.4	61.0	7.6
	Secundaria/Preparatoria	53.3	60.7	7.4
	De 30 a 49 años	52.2	60.2	8.0
	Mujer	51.4	60.0	8.6
	Nacional	52.5	59.1	6.6
Abajo del promedio	De 18 a 29 años	54.0	59.0	5.0
	NSE C/C-	52.1	58.8	6.7
	Hombre	53.7	58.2	4.5
	De 50 y más años	51.0	57.7	6.7
	NSE A/B/C+	50.3	54.8	4.5
	Universidad y más	49.4	48.5	-0.9
	Independientes	39.3	48.3	9.0
	Panista	35.9	42.2	6.3
	Perredista	25.2	24.5	-0.7

FUENTE: Consulta Mitofsky.

Y en la siguiente gráfica se observa claramente lo ideológico del acuerdo presidencial; al cruzar la evaluación según el voto para presidente en 2012 se observa que quienes dicen que votaron por el actual presidente aprueban su trabajo en el 82% de los casos, en cambio sólo lo hacen 39% de quienes votaron por Vázquez Mota, 26% de los que lo hicieron por López Obrador y 63% de los que eligieron a Gabriel Quadri.

APROBACIÓN DE GOBIERNO POR VOTO EL 1° DE JULIO -100 días de Gobierno, porcentaje-



^{1/} Josefina Vázquez Mota.
^{2/} Enrique Peña Nieto.
^{3/} Andrés Manuel López Obrador.
^{4/} Gabriel Cuadri de la Torre.
 FUENTE: Consulta Mitofsky.

F. Atributos del presidente

Al comparar 14 atributos con los que los mexicanos lo veían al finalizar sus tres meses de gobierno con la forma en que lo ven al cumplir 100 días, se observan incrementos importantes en todos los rubros, particularmente en “experiencia para gobernar” que incrementa 10 puntos porcentuales y “su relación con los partidos políticos de oposición” con 9 puntos porcentuales más en sólo 10 días.

Entre los rubros mejor evaluados se muestran “relación con gobernadores”, “cercanía con la gente” y “relación con el Congreso”. Lo que menos se le reconoce es “defensa a los migrantes” y “combate a la pobreza”, por lo que la “Cruzada contra el

Hambre” no ha tenido el impacto para revertir esa opinión que viene desde los sexenios anteriores.

EVALUACIÓN DE ATRIBUTOS PERSONALES

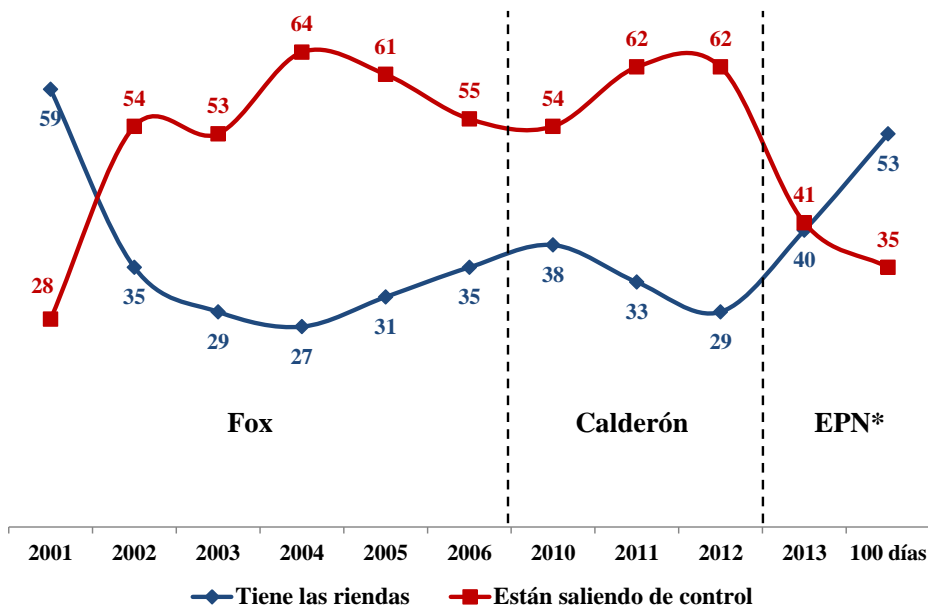
	90 días de Gobierno	100 días de Gobierno	Variación en 10 días
Experiencia para gobernar	35.6	45.7	10.1
La relación con los Gobernadores	36.6	41.2	4.6
Cercanía con la gente	35.9	38.6	2.7
La relación con el Congreso	35.6	38.6	3.0
Liderazgo para dirigir al país	32.6	36.4	3.8
Capacidad para resolver problemas	29.4	34.7	5.3
Honradez	29.5	34.6	5.1
Los asuntos políticos	32.8	34.3	1.5
Relación con los partidos políticos de oposición	25.6	34.1	8.5
Tolerancia con quienes lo critican	32.6	32.9	0.3
Preocupación por los pobres	26.9	32.7	5.8
Combate a la delincuencia	26.4	30.1	3.7
Combate a la pobreza	24.3	28.9	4.6
Defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica	21.2	25.1	3.9

FUENTE: Consulta Mitofsky.

G. Rumbo y riendas del país

Después de 11 principios de años en los que la sensación era que el Presidente no tenía las riendas del país, la medición a los 100 días de gobierno de Peña Nieto da un brinco en los últimos 10 días y llega a 53% el porcentaje que cree que si las tiene, ese dato sólo es superado por el de Fox en 2001 y es la segunda vez en el siglo en que un presidente es visto en esa condición.

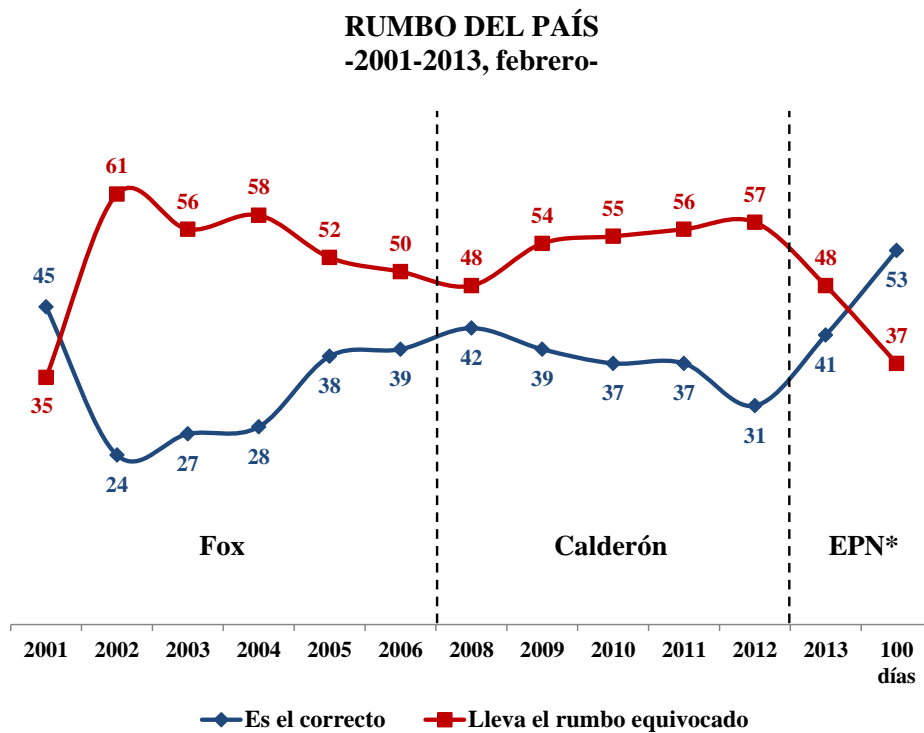
RIENDAS DEL PAÍS -2001-2013, febrero-



* EPN = Enrique Peña Nieto.
FUENTE: Consulta Mitofsky.

Al cumplirse 90 días del gobierno de Peña Nieto, subió la percepción de un rumbo correcto para el país; 41% pensaba que se iba por el rumbo correcto y 48% por el rumbo equivocado, estos datos ya eran una mejora importante respecto a inicios de 2012 y muy similar al último año de gobierno de Vicente Fox.

Pero la sorpresa se dio al cumplirse los 100 días ya que 53% considera que el rumbo del país es el correcto, 12 puntos de incremento y llegando a una condición que no se veía en todo el período medido, incluso al inicio del sexenio de Vicente Fox.

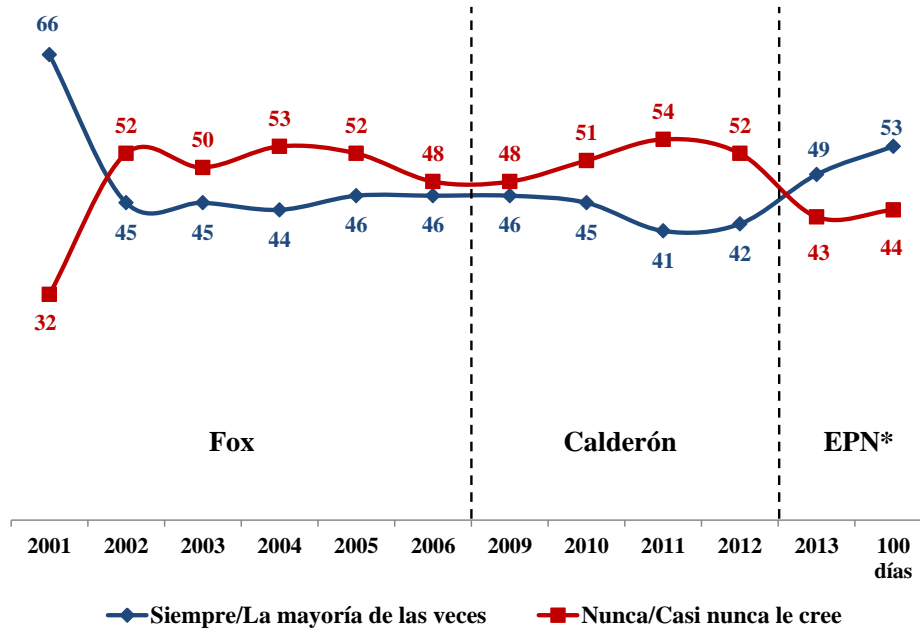


* EPN = Enrique Peña Nieto.
FUENTE: Consulta Mitofsky.

H. Credibilidad

Desde 2002 siempre es menor el porcentaje que dice creer al Presidente del que no le cree; pero en esta ocasión después de la detención de la líder del magisterio, la credibilidad del Presidente subió a 53 sobre 44% que no le cree; este dato es menor al 66% de credibilidad con el que inició Vicente Fox en 2001 que difícilmente será superado y que bajó a 46% en su último año de gobierno.

CREDIBILIDAD DEL PRESIDENTE -2001-2013, febrero-

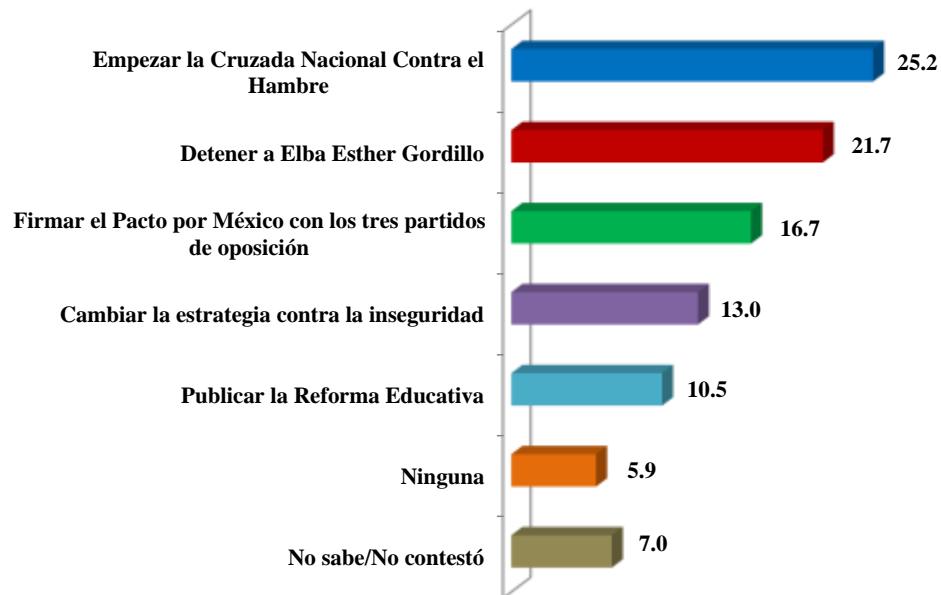


* EPN = Enrique Peña Nieto.
FUENTE: Consulta Mitofsky.

I. Acciones a 100 días de gobierno

A 100 días de gobierno de este sexenio, el 25% considera que “empezar la cruzada contra el hambre” es la más importante acción que ha implementado el gobierno de Enrique Peña Nieto, seguida por “la detención de Elba Esther Gordillo” con 22% y “firmar el pacto por México con los 3 partidos de oposición” (17%).

**¿PARA USTED QUE ES LO MÁS IMPORTANTE QUE HA HECHO ENRIQUE PEÑA NIETO HASTA AHORA?
-100 días de Gobierno, porcentaje-**



FUENTE: Consulta Mitofsky.

Conclusión

El 59% de aprobación que logra el Presidente Peña Nieto al cumplir 100 días de gestión es un buen número considerando los inicios de sus predecesores, y no podemos dejar de asignarle mucho de ese porcentaje a un efecto por la detención de la líder magisterial Elba Esther Gordillo, tanto por el impacto en la población como por haberse realizado en el período final de la evaluación.

Se observan niveles altos de credibilidad, de percepción de rumbo y de riendas del país, condiciones todas ellas que mejoran en los últimos 10 días.


En el segundo trimestre, que inició el 1 de marzo se vivirán campañas electorales en 14 estados (donde vive el 37% del padrón electoral) y se tendrá la pausa de semana santa, seguramente se vivirán discusiones, pleitos, y eventos que muevan los estados

de ánimo y las opiniones ciudadanas. Mucho de la agenda política estará centrada en el desarrollo y discusión de las 95 iniciativas del “Pacto por México”, todo ellos se medirá y reportará en estas mediciones y estarán disponibles en www.consulta.mx

METODOLOGÍA DEL TRACKING POLL ROY CAMPOS

Población sujeta a estudio	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el territorio nacional en viviendas particulares.
Fechas de levantamiento	07 al 10 de Diciembre de 2012 26 al 29 de Enero de 2013 22 al 25 de Febrero de 2013 01 al 04 de Marzo de 2013
Esquema de selección de muestra	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales de la elección federal en 2012, se tomaron en cada uno de los meses de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 100 secciones electorales en todo el territorio nacional, en cada sección se escogieron dos manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales), en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente, estas últimas 3 etapas con igual probabilidad.
Tamaño de muestra	4 mil mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar
Técnica de recolección de datos	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de autollenado).

Diseño y explotación de resultados	Departamento de diseño y análisis de Información / CONSULTA MITOFSKY.
Método de estimación de los resultados	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra.
Regiones en que se dividió el país	<p>Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora.</p> <p>Noreste: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas.</p> <p>Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Zacatecas</p> <p>Centro: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala.</p> <p>Sur: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán</p>
Características de la población	Aunque no se indican, la muestra reproduce a nivel nacional la distribución de ciudadanos en variables como grupos de edad, sexo, regiones, niveles socioeconómicos, escolaridad y condiciones de urbano/rural donde residen.
Error máximo y confianza de las preguntas electorales	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones nacionales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 1.7\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.

	<p>CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los más altos lineamientos técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido ratificada cada año, garantiza no sólo la máxima calidad sino la evolución en los nuevos estándares generados con los adelantos tecnológicos.</p>
<p>Legal</p>	<p>Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de CONSULTA MITOFSKY recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca CONSULTA MITOFSKY y su dirección www.consulta.com.mx.</p>

Fuente de información:

http://consulta.mx/web/images/evalgobpdf/NA_EvaGov.pdf

Rumbo a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018 (SHCP)

El de 11 de marzo de 2013, la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó, a través de su Informe Semanal del Vocero correspondiente a la semana del 4 al 8 de marzo de 2013, la nota informativa: Rumbo a la construcción del plan nacional de desarrollo 2013 -2018. La cual se presenta a continuación.

El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que ésta sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático, y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo, mejore la equidad social y el bienestar de las familias mexicanas. Además, establece que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

Por otra parte, el artículo 26 de la Constitución establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, a través del establecimiento de un Plan Nacional de Desarrollo (PND) al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Del mismo modo, la Ley Reglamentaria de los Artículos 25 y 26 constitucionales se plasman en la Ley de Planeación, la cual establece las normas y principios básicos conforme a los cuales se lleva a cabo la elaboración, aprobación y publicación del PND.

La ley establece que el Plan debe publicarse dentro de un plazo de seis meses contados a partir del inicio de la administración federal. Asimismo, establece que el PND precisará los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país; contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional en nuestro país.

Plan para Mover a México

La Ley de Planeación establece la responsabilidad del Ejecutivo Federal de conducir la planeación nacional del desarrollo con amplia participación democrática, recogiendo las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al PND.

Derivado de lo anterior, la Administración del Presidente de la República Enrique Peña Nieto realiza un proceso incluyente de consulta en el que los mexicanos tengan la oportunidad de opinar y de hacer llegar sus propuestas para ser consideradas en la elaboración del PND 2013-2018.

Para ello, a partir del 28 de febrero pasado, el Gobierno de la República inició una amplia consulta ciudadana, poniendo a disposición de la ciudadanía la página <http://pnd.gob.mx>, y en la cual se podrán entregar propuestas en archivos digitales, responder cuestionarios y conocer estadísticas e información acerca de la participación ciudadana en el Proceso de Consulta.

Adicionalmente, en las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y del Programa Oportunidades se recibirán físicamente las propuestas que la sociedad decida entregar.

Entre algunas de las preguntas del Proceso de Consulta están:

1. Para ti, ¿Cuál es la principal característica de un buen gobierno?
2. ¿Qué es un gobierno eficaz?
3. Como ciudadano, ¿De qué manera te gustaría participar en las decisiones de gobierno?

4. En tu opinión, ¿Cuál de los objetivos nacionales debería ser tratado de manera prioritaria por el Gobierno de la República?
5. En tu opinión, ¿Cuál debería ser la prioridad del gobierno para fomentar la competencia económica?
6. ¿Cuál debiera ser la prioridad para lograr un México más competitivo?
7. ¿Cuál consideras que debe ser el principal beneficio de una Reforma Energética?
8. Para ti, ¿Cuál debe ser el principal objetivo de una mejora en la recaudación de impuestos?
9. En tu opinión, ¿Qué se necesita para mejorar la educación básica en México?
10. ¿Qué se necesita para contar con Educación de Calidad?
11. ¿Cuál de las propuestas crees que contribuiría más a que México tenga mayores avances en ciencia, tecnología e innovación?
12. Para ti, ¿Qué es lo más importante para alcanzar un México próspero?

Al viernes 8 de marzo, más de 26 mil ciudadanos han participado en la encuesta sobre las acciones necesarias para abordar los retos que enfrenta el país.

Asimismo, de acuerdo con los resultados preliminares la mayoría de los participantes en la encuesta:

- Indican que el Gobierno Federal debería elevar el crecimiento económico para crear más y mejores empleos.

- Señalan que un gobierno eficaz significa contar con servidores públicos honestos y capaces.
- Opinan que para disminuir la violencia es necesario poner énfasis en la prevención del delito.
- Consideran que para alcanzar un crecimiento económico y generar más empleo, es necesario mantener la estabilidad económica.
- Señalan que para reactivar el campo mexicano es necesario impulsar la adopción de tecnologías modernas para elevar la productividad.
- Indican que para mejorar la educación se necesitan maestros, directores y supervisores mejor capacitados y evaluados.
- Consideran que los créditos para las mujeres emprendedoras, es la política que representa una mayor ayuda a las mujeres.
- Se ubican en el Distrito Federal, ya que es la entidad con la mayor participación alrededor de la República Mexicana.

Adicionalmente, Sonora, Baja California Sur, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Nayarit, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Tlaxcala cuentan con el menor porcentaje de participación en la encuesta.

Por otra parte, el PND 2013-2018 unirá todas las voces del país hacia un mismo objetivo: llevar a México a su máximo potencial, privilegiando las líneas de acción, incluyendo indicadores para medir la efectividad del Gobierno y fijando como máxima prioridad el convertir a México en una sociedad en la que todos los derechos contemplados en la Constitución sean una realidad para todos los mexicanos.

Es importante mencionar que el PND 2013-2018 incluirá los compromisos asumidos por el Gobierno de la República en el Pacto por México e incorporará las siguientes estrategias transversales:

- Democratizar la productividad.
- Conformar un Gobierno cercano y moderno.
- Incluir la Perspectiva de Género para que la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres esté presente en todo el Plan.

En el ejercicio democrático que marca la Ley de Planeación se organizarán foros de consulta especializados para cada uno de los cinco ejes de gobierno establecidos por el Presidente de la República, al inicio de su gestión:

- Para México Actor con Responsabilidad Global, el foro se realizará en la Ciudad de México el martes 12 de marzo.
- Para México con Educación de Calidad para Todos, el foro se llevará a cabo el martes 19 de marzo en la ciudad de Veracruz, Veracruz.
- Para Lograr un México en Paz, el foro será en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el próximo lunes 25 de marzo.
- Para Lograr un México Incluyente, se realizará el foro en la ciudad de Puebla, Puebla, el miércoles 3 de abril.
- Y para México Próspero, el foro de consulta se realizará en la Ciudad de México el martes 16 de abril.

Adicionalmente, se realizarán foros nacionales para escuchar a sectores fundamentales del país, como son mujeres, pueblos indígenas, personas con discapacidad, jóvenes, presidentes municipales y entidades federativas. En los foros también participarán diputados y senadores del H. Congreso de la Unión.

Finalmente, para tener en cuenta las perspectivas locales y regionales en el PND 2013-2018, se realizarán foros estatales en todas y cada una de las entidades federativas, y como parte de la consulta, se sostendrán mesas de trabajo sectoriales en las que se abordarán distintos temas del desarrollo, como por ejemplo: la Impartición de la justicia, la Cruzada Nacional contra el Hambre, la Democratización de la Productividad y la Proyección Internacional de México, entre muchos otros temas.

Conclusiones

En apego a la Ley de Planeación, el Gobierno de la República confirma su compromiso por realizar un proceso de inclusivo de consulta para la elaboración del PND 2013-2018 en la que participarán ciudadanos, legisladores, organizaciones de la sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, gobiernos municipales y estatales, entre otros, quienes, a través de distintas vías expresarán sus opiniones para la planeación del desarrollo del país.

En este sentido, las propuestas, ideas, expectativas, opiniones, preocupaciones y sugerencias expresadas por los participantes en la consulta ciudadana serán un elemento fundamental en la construcción de un Plan que se consolide como motor de la transformación de México, y lograr así una mejor calidad de vida para las familias mexicanas.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_10_2013.pdf

Sistema de Indicadores Cíclicos, a diciembre de 2012 (INEGI)

El 6 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos a diciembre de 2012, que genera una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante mencionar que la metodología utilizada se basa en el enfoque de “ciclo de crecimiento”,⁴ que permite determinar la fase del ciclo en la que se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión o recuperación).

El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.

Interpretación

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico:

- **Expansión:** Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

⁴ El enfoque de “ciclo de crecimiento” define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

- **Desaceleración:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
- **Recesión:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.
- **Recuperación:** Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe y la longitud de los ciclos debe ser de al menos 21 meses, entre otros elementos. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

Resultados con información a diciembre de 2012

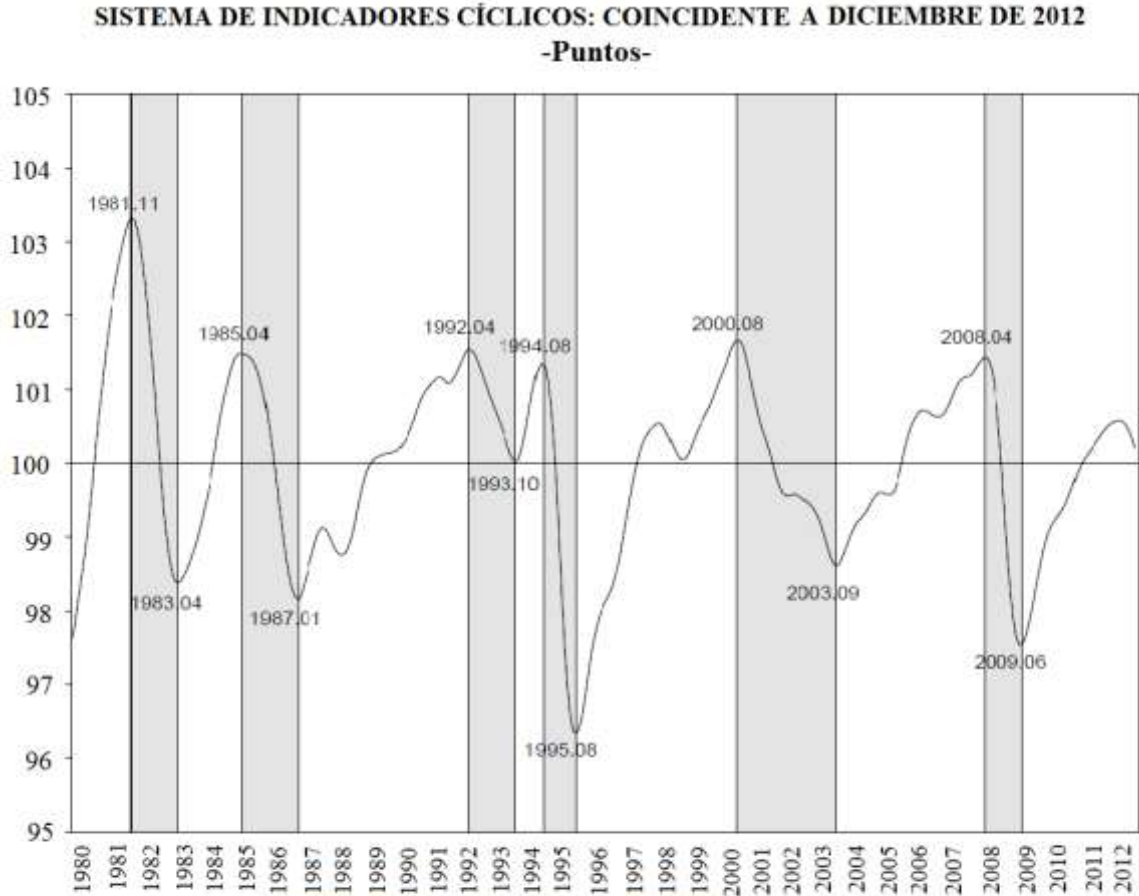
Indicador Coincidente

En diciembre de 2012, el Indicador Coincidente se ubicó entre la fase de desaceleración al registrar un valor de 100.2 puntos, lo que representa una variación negativa de 0.12 puntos respecto al mes anterior.

INDICADOR COINCIDENTE -Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2012											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
0.05	0.04	0.03	0.02	0.02	0.01	-0.01	-0.03	-0.05	-0.07	-0.10	-0.12

FUENTE: INEGI.



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

Lo anterior es resultado de la evolución de los componentes cíclicos del Indicador de la Actividad Industrial, de la Tasa de Desocupación Urbana, del Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales y del Indicador de la Actividad Económica Mensual, los cuales se localizaron en la fase de desaceleración; mientras que las Importaciones Totales se ubicaron en fase recesiva. Por el contrario, el Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se situó en la fase de expansión.

COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior -

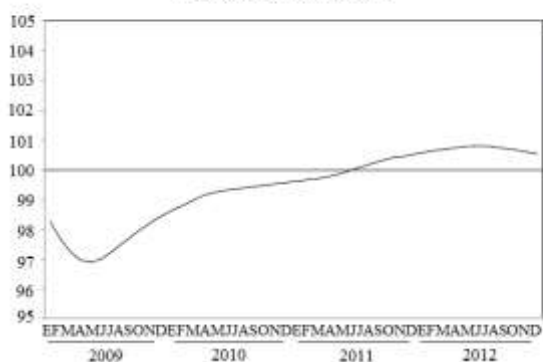
Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2012	Ene.	0.06	0.13	0.04	0.01	-0.03	0.00
	Feb.	0.06	0.09	0.04	0.01	-0.01	0.00
	Mar.	0.05	0.06	0.04	0.00	-0.03	-0.02
	Abr.	0.04	0.03	0.05	0.00	-0.05	-0.04
	May.	0.03	0.01	0.05	0.00	-0.07	-0.08
	Jun.	0.03	0.00	0.04	0.02	-0.07	-0.09
	Jul.	0.00	-0.04	0.02	0.04	-0.03	-0.08
	Ago.	-0.03	-0.09	-0.01	0.05	0.02	-0.06
	Sep.	-0.04	-0.14	-0.04	0.05	0.06	-0.04
	Oct.	-0.05	-0.18	-0.09	0.05	0.12	-0.02
	Nov.	-0.06	-0.21	-0.13	0.03	0.17	-0.02
	Dic.	-0.08	-0.25	-0.17	0.02	0.20	-0.02

FUENTE: INEGI.

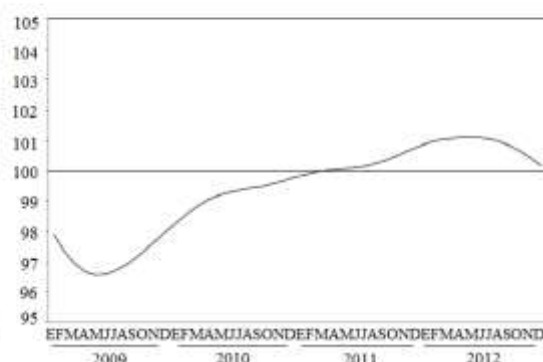
COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE A DICIEMBRE DE 2012

-Puntos-

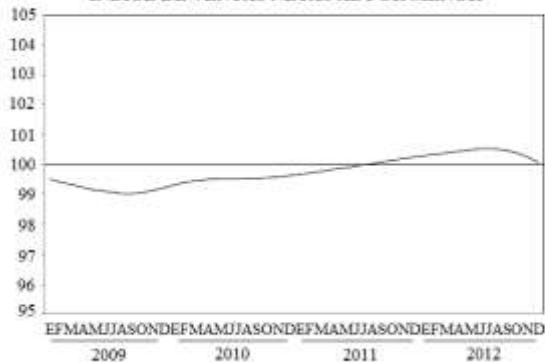
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MENSUAL



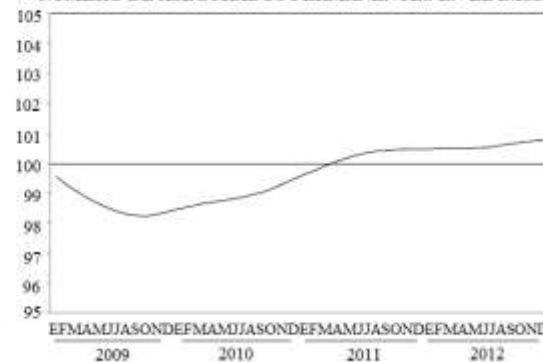
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

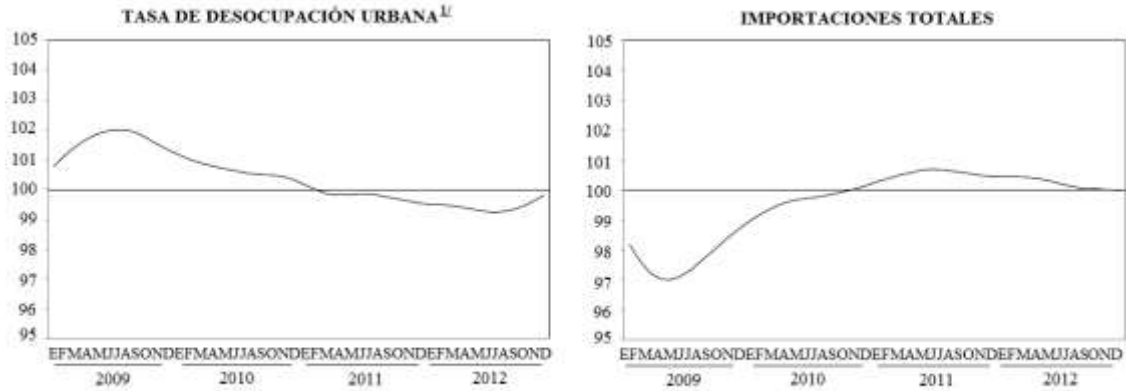


ÍNDICE DE VENTAS NETAS AL POR MENOR



NÚMERO DE ASEGURADOS PERMANENTES EN EL IMSS





Indicador Adelantado

En el último mes de 2012, el Indicador Adelantado muestra una posible evolución positiva de la actividad económica en los próximos meses, al localizarse en la fase de expansión, registrando un valor de 100.2 puntos y un incremento de 0.09 puntos con relación al mes anterior.

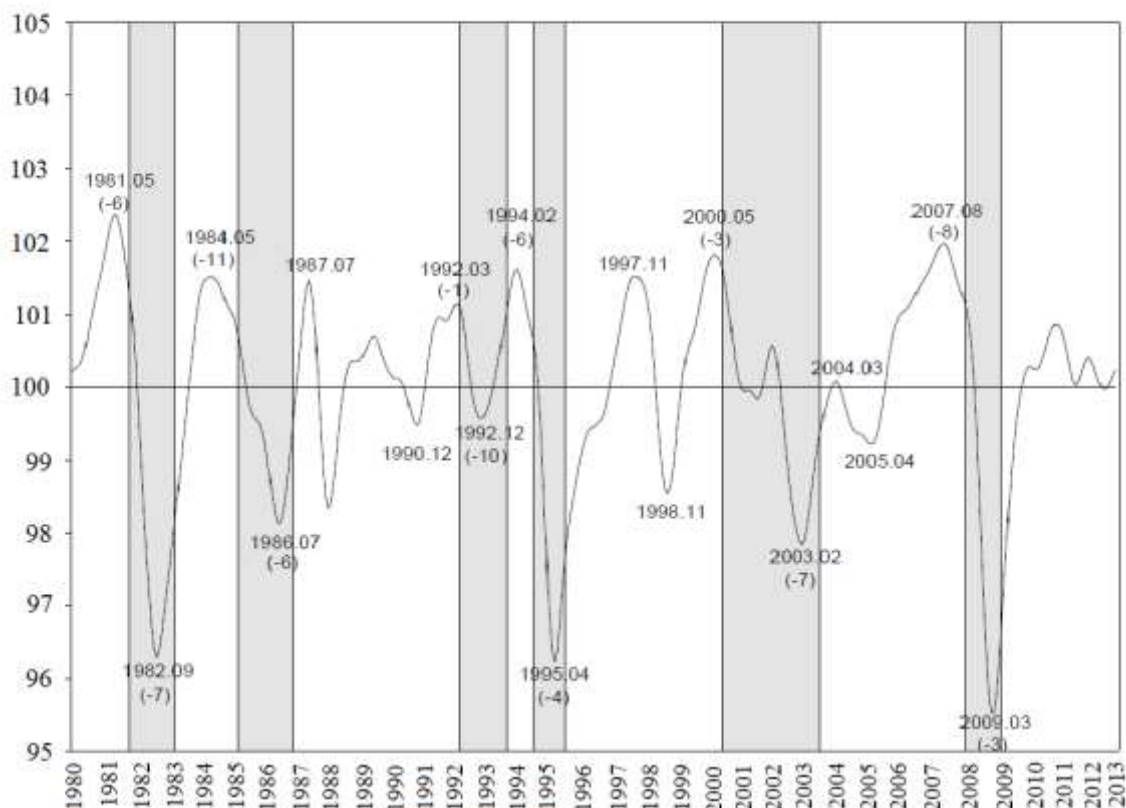
Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para el mes en cuestión, se incluye la cifra oportuna para el siguiente mes. Así, para enero de 2013, el indicador adelantado confirma la evolución de los últimos tres meses al observar una variación de 0.08 puntos respecto a diciembre de 2012.

INDICADOR ADELANTADO -Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2012												2013
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene. o/
0.12	0.10	0.03	-0.05	-0.10	-0.11	-0.09	-0.07	-0.02	0.03	0.06	0.09	0.08

o/ Cifra oportuna.
FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: ADELANTADO A ENERO DE 2013
-Puntos-



Nota: El dato del indicador adelantado de enero de 2013 es una cifra oportuna. Éste registra un incremento de 0.08 puntos respecto al mes anterior.

La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.

Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el pasado mes de enero es consecuencia del comportamiento de la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, del Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica), del Tipo de Cambio Real y del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales que se encontraron en la fase expansiva. En contraste, las Exportaciones No Petroleras y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio se

situaron en la fase de recesión⁵. Cabe señalar que el comportamiento del Tipo de Cambio Real de enero de 2013 corresponde a una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

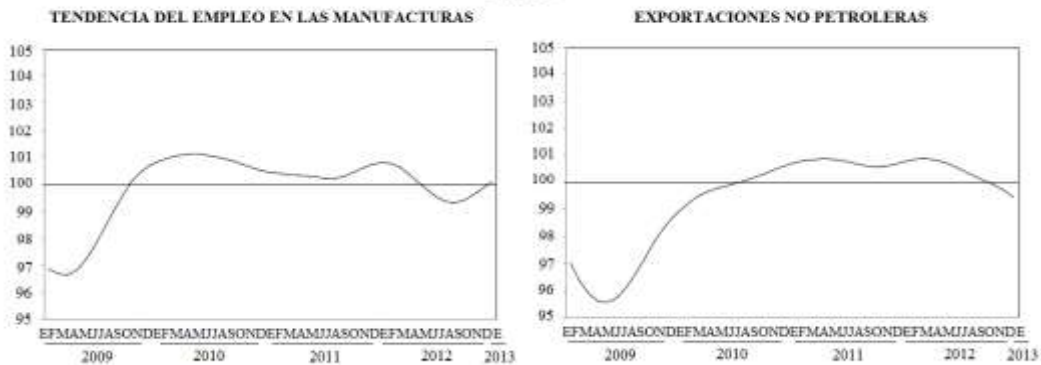
COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real ^{z/}	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2012	Ene.	0.08	0.09	0.03	-0.08	0.03	0.19
	Feb.	-0.02	0.09	0.04	-0.09	0.03	0.19
	Mar.	-0.14	0.04	0.04	0.06	0.03	0.14
	Abr.	-0.26	-0.01	0.03	-0.02	0.04	0.08
	May.	-0.29	-0.07	0.02	-0.01	0.04	0.03
	Jun.	-0.29	-0.12	0.02	-0.03	0.05	0.02
	Jul.	-0.26	-0.15	0.01	-0.07	0.05	0.04
	Ago.	-0.18	-0.17	0.02	-0.09	0.05	0.06
	Sep.	-0.05	-0.16	0.03	-0.10	0.05	0.06
	Oct.	0.09	-0.15	0.05	-0.11	0.05	0.05
	Nov.	0.19	-0.15	0.07	-0.11	0.05	0.06
	Dic.	0.25	-0.20	0.09	-0.11	0.05	0.09
2013	Ene.	0.24	-0.24	0.10	-0.11	0.04	0.12

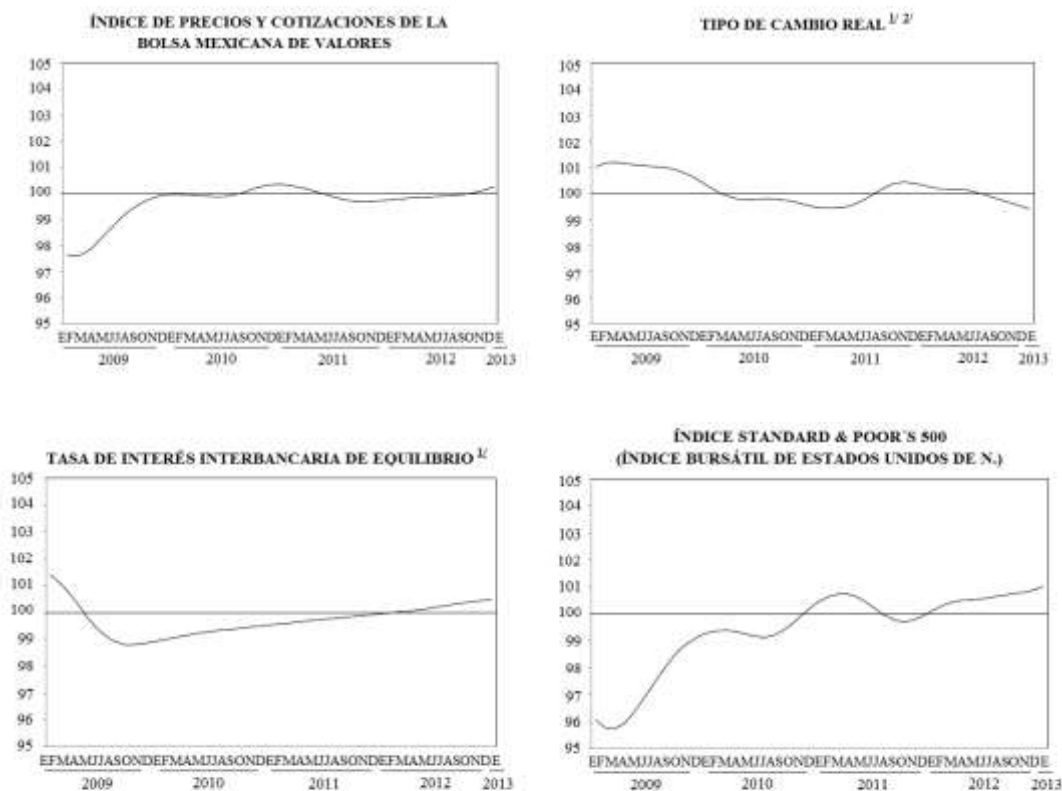
*/ El dato de enero de 2013 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.
FUENTE: INEGI.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO A ENERO DE 2013

-Puntos-



⁵ Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original.



^{1/} Serie cuyo comportamiento es inverso al de la Actividad Económica.

^{2/} El dato de enero de 2013 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: INEGI.

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los Ciclos Económicos de México y las Series de los Componentes Cíclicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio del INEGI en internet.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

Análisis Económico Ejecutivo (CEESP)

El 25 de febrero de 2013, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C. (CEESP) dio a conocer su *Análisis Económico Ejecutivo*, del cual se presenta a continuación la información más relevante.

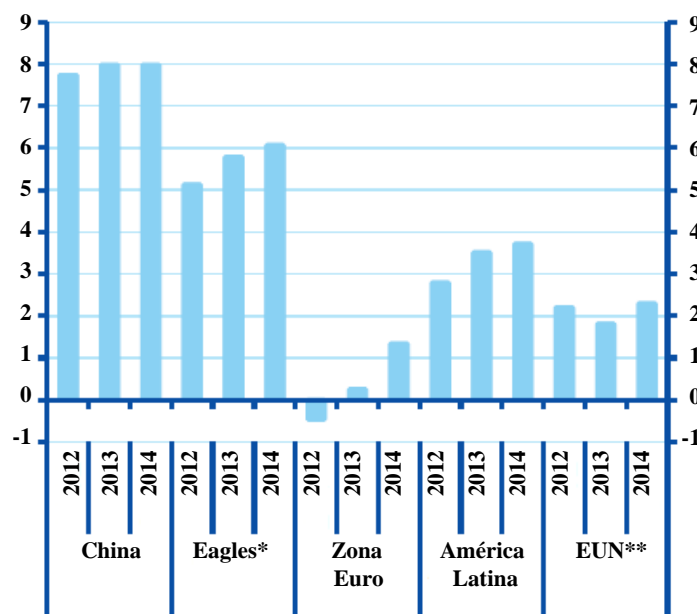
Panorama General

No ha evidencia clara de una nueva debilidad de la economía

En las últimas semanas se han dado a conocer los resultados que tuvieron las principales variables económicas de México al cierre del 2012, que en la mayoría de los casos fueron negativos. Esto ha generado, junto con la percepción de que la economía mundial sigue debilitada, un ambiente de preocupación ante la posibilidad de que se pueda presentar otro episodio de desaceleración de la actividad productiva, lo que pondría en riesgo la creación de empleos y la mejora del bienestar de las familias.

Sin embargo, hasta el momento no hay elementos para confirmar tal percepción, sobre todo cuando no se puede atribuir a un solo dato un claro cambio de tendencia y encima se observa que el entorno mundial comienza a dar señales de mejora, propiciando que los indicadores de confianza en diversos países hayan retomado un comportamiento al alza, lo que ha llevado a que también los pronósticos de crecimiento mejoraran. Incluso, por ejemplo, algunas estimaciones prevén que para el 2013 la Eurozona mostrará ya variaciones positivas en su actividad económica.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
-Crecimiento porcentual-



* Emerging and Growth-Leading Economies (China, India, Brasil, Indonesia, Corea, Rusia, Turquía, México y Taiwán.

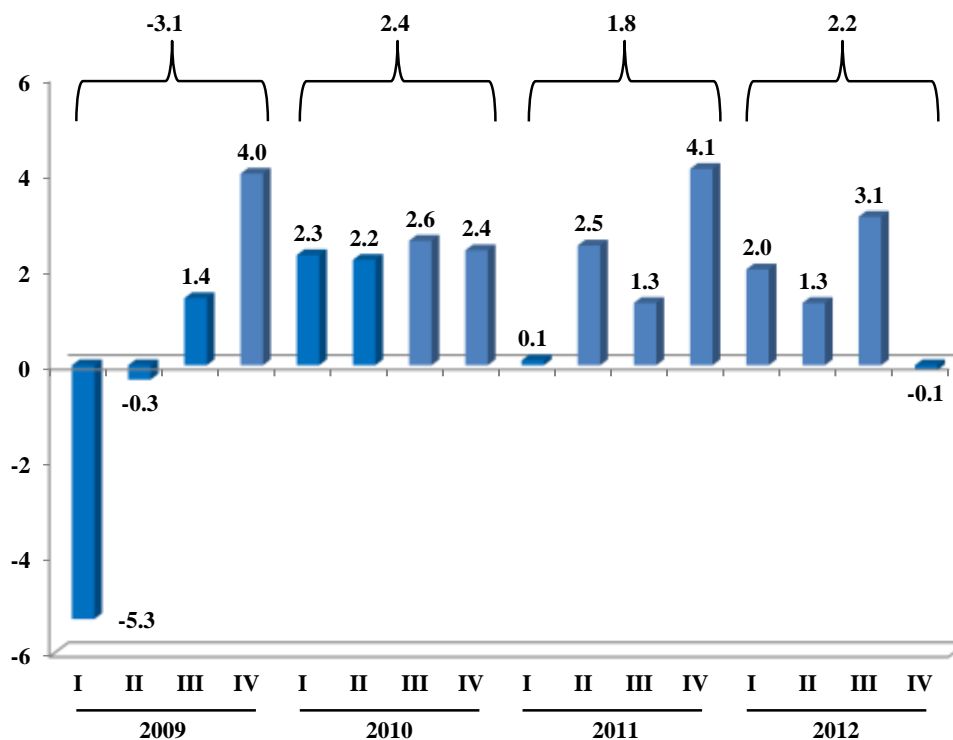
** Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

En el caso de la economía estadounidense, si bien ya se anticipaba que la actividad económica moderaría su ritmo en el último trimestre del 2012, resultó sorprendente que la primera estimación del Departamento de Comercio reportara una caída de 0.6% en ese lapso. Sin embargo, haciendo una lectura distinta de este resultado, podríamos decir que fue la caída más positiva que pudo haberse visto. Esta idea parte del hecho de que este comportamiento se debió principalmente a un cambio en los inventarios, lo cual podría decirse que en principio es algo positivo debido a que esto anticipa un aumento en la producción durante los próximos meses para restituir los faltantes en bodega.

Adicionalmente se tiene la elevada incidencia positiva que el consumo personal y la inversión tuvieron en el cuarto trimestre del año, lo cual es consistente con la mejora del mercado laboral, del ingreso y el gasto personal, y, por ende, del consumo.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO
-Variación anualizada-



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del Departamento de Comercio.

En este contexto, se puede decir que el panorama para nuestro país es favorable, por lo que considerar solo los resultados negativos de diciembre pasado como evidencia de un cambio de tendencia no es contundente, sobre todo porque por una parte existen elementos para explicar su comportamiento y por otra, ya se mencionó la mejora de expectativas para el presente año.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO
-Variación anualizada-

	Incidencia en puntos porcentuales 2012			
	I	II	III	IV
Var. % de PIB	2.0	1.3	3.1	-0.1
Consumo personal	1.7	1.1	1.1	1.5
Inversión fija	1.2	0.6	0.1	1.2
Cambio en inventarios	-0.4	-0.5	0.7	-1.3
Exportaciones bienes y servicios	0.6	0.7	0.3	-0.8
Importaciones bienes y servicios	-0.5	-0.5	0.1	0.6
Gasto de Gobierno	-0.6	-0.1	0.8	-1.3

FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del Departamento de Comercio.

Algunos de los resultados negativos recientes, respondieron al efecto natural que se observa a finales de cada año, pero otros, más que reflejar un efecto estacional, mostraron uno excepcional, que si bien no corresponde a dicho lapso, sí muestra un patrón que se relaciona con el cierre de cada sexenio.

En este último caso, resalta la caída anual de 1.15% en la producción industrial, que además de ser la primera variación negativa en los últimos 37 meses, le restó poco más de un punto porcentual al dinamismo de la economía total medida a través del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), por lo que en diciembre tuvo un avance de solo 1.42%, después de que en los dos meses previos reportó un avance promedio superior a 4.0%. Este comportamiento se ha interpretado como un posible retorno a un proceso de desaceleración, lo cual es una percepción muy apresurada.

La explicación a esta menor dinámica del sector industrial se relaciona principalmente con la caída de 5.0% del sector construcción, la cual se puede vincular a una menor dinámica de la inversión, tanto pública como privada durante todo el último año de cada sexenio, respondiendo al impacto que sobre este tema genera el proceso electoral y que se agudiza a finales del año ante la expectativa de saber cuál será el programa económico del nuevo gobierno.

Otro resultado que fortaleció la expectativa de un deterioro de la economía en el corto plazo fue el descenso de 1.8% anual de las ventas de establecimientos comerciales al

menudeo durante diciembre pasado. Sin embargo, esto también podría tener una explicación que no anticipa nuevos episodios de crisis. Tal comportamiento se puede relacionar con el efecto que tuvo el período de ventas denominado “el buen fin” que se llevó a cabo durante noviembre, y que debido a que en esta ocasión tuvo una duración mayor en días a la edición de dicho programa un año antes, se intuye que esto contribuyó para que muchas personas anticiparan parte de sus compras navideñas, lo que puede explicar el menor valor de ventas reportado en el último mes del 2012.

Evidentemente no hay elementos que confirmen claramente que la economía caerá en los próximos meses. De hecho, los indicadores que reflejan las expectativas del mercado anticipan un buen desempeño de la economía en el primer trimestre del año. La mayoría de los especialistas esperan para 2013 un avance superior al pronóstico oficial de 3.5%. El CEESP, por su parte, es más optimista y anticipa que la dinámica económica redunde en una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.1 por ciento.

La posibilidad de que nuestro país logre tasas de crecimiento más elevadas depende en buena medida de las políticas económicas que se definan este año con la posible aprobación de reformas estructurales como la hacendaria y la energética, pero además, está la obligación de mantener la estabilidad macroeconómica. La inversión es el camino más viable para ello y para estimular la actividad económica, el empleo y la productividad, por lo que es fundamental que los esfuerzos se dirijan a fortalecer este tema si se quiere que las tasa de crecimiento del PIB sean mayores a 5% anual de manera sostenida en el largo plazo. Plantear una reforma que sea únicamente recaudatoria podría llevarnos a complicar aún más el entorno para hacer negocios, inhibiendo la posibilidad de fortalecer el crecimiento de la actividad económica.

México

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el último mes del 2012, la economía, medida a través del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), creció solo 1.42%, cuando en los dos meses previos tuvo un avance promedio superior a 4%. Tal evolución respondió principalmente a la caída de 1.15% en el sector industrial, la cual fue impulsada, en mayor medida, por la pérdida de 5.0% en la industria de la construcción.

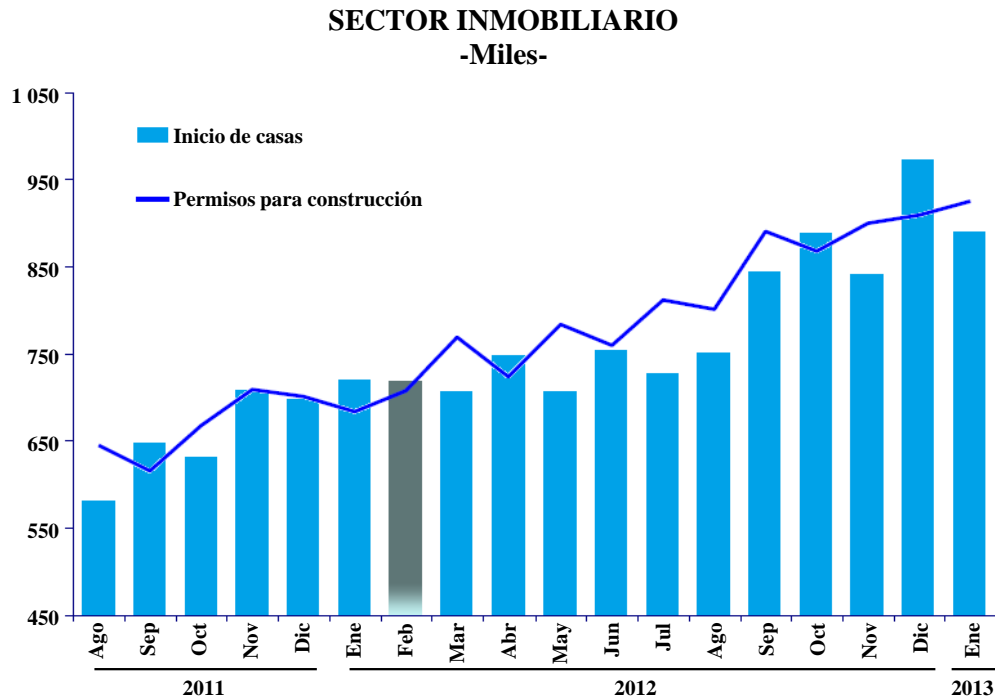
A pesar de esto, el PIB del IV trimestre del al año pasado tuvo un avance de 3.2%, suficiente para que en todo el año la economía creciera 3.9%. El CEESP anticipaba un avance de 4.0%, aunque una corrección en el valor absoluto del tercer trimestre redujo en una décima de punto porcentual la variación anual de ese lapso, lo que pudo afectar el crecimiento final en la misma proporción.

Por su parte, las ventas al menudeo cayeron a una tasa anual de 1.8% durante diciembre pasado, lo que significó su primera variación negativa en los últimos 31 meses. Las menores ventas de diciembre pueden estar reflejando la anticipación de compras navideñas durante noviembre ante un período más largo que tuvo el “buen fin”.

Durante la primera quincena de febrero, los precios al consumidor aumentaron 0.24%, porcentaje ligeramente menor al del mismo lapso del año pasado. El indicador de precios subyacente creció 0.24%, mientras que el no subyacente lo hizo en 0.22%. De esta manera, la inflación anual se ubicó en 3.47%, retomando una nueva tendencia al alza, la cual se prevé que seguirá hasta mayo, para retomar un comportamiento a la baja.

Estados Unidos de Norteamérica

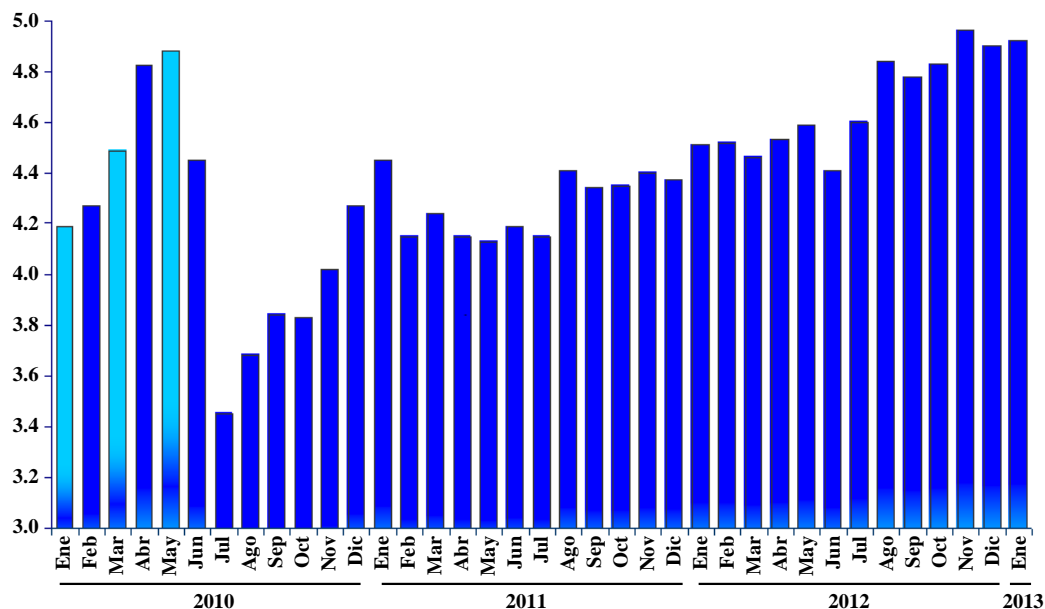
El sector inmobiliario de los Estados Unidos de Norteamérica sigue dando señales de fortaleza. Por una parte se informó que en enero se inició la construcción de 890 mil casas, en términos anualizados, cifra que a pesar de ser inferior en 8.5% a la del mes previo, superó en 23.6% la del mismo mes del año pasado, manteniendo su tendencia al alza. En cuanto a los permisos de construcción, se otorgaron 925 mil, 1.8% más que un mes antes y 35.2% por arriba del nivel del año previo.



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Por su parte, la National Association of Realtors señaló que en enero la venta de casa usadas, en términos anualizados, sumó 4.92 millones de unidades, lo que permitió mantener su ritmo de recuperación iniciado a mediados de 2010.

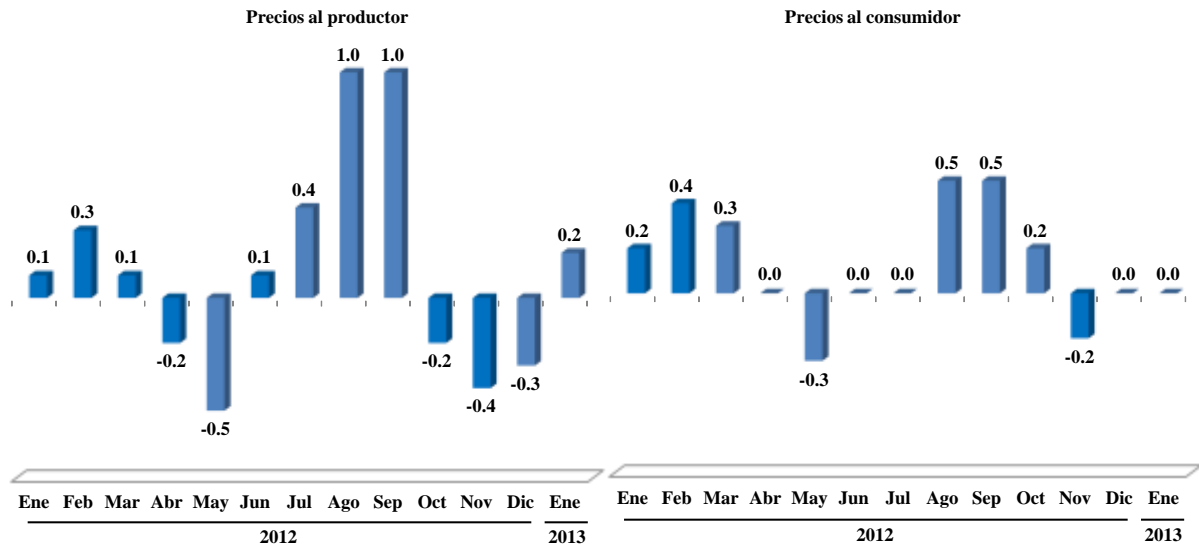
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: VENTA DE CASAS USADAS
-Millones de viviendas en términos anualizados-



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos de la National Association of Realtors.

De acuerdo con el Departamento del Trabajo, durante enero del presente año los precios al consumidor se mantuvieron sin cambio por segundo mes consecutivo. El rubro de precios de alimentos igualmente no tuvo cambio, mientras que el de energía se contrajo 1.7%. Al excluir estos dos rubros, el indicador subyacente de precios reportó una alza de 0.3%. Por su parte, el índice de precios al productor tuvo una alza de 0.2% en el primer mes del año.

PRECIOS AL PRODUCTOR Y PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Variación porcentual mensual-



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del Departamento del Trabajo.

Fuente de información:

http://www.ceesp.org.mx/sites/default/files/Análisis%20Económico%20Ejecutivo/AEJE_25Feb13.pdf

Reporte sobre las Economías Regionales (Banxico)

El 14 de marzo de 2013, Banco de México (Banxico) publicó el *Reporte sobre las Economías Regionales, octubre-diciembre 2012*⁶. A continuación se presenta un resumen del documento.

Resumen

Durante el cuarto trimestre de 2012 se estima que las economías regionales exhibieron un crecimiento menor al observado en la primera parte del año. Así, el menor ritmo de expansión que comenzó a observarse en el norte y en el sur el trimestre previo se extendió a las regiones centrales. En la mayoría de las economías regionales la

⁶ Dicho documento presenta los indicadores y el análisis que Banxico produce sobre las distintas regiones del país en tres vertientes: la evolución de la actividad económica reciente, el comportamiento de los precios, y las expectativas tanto de consumidores como de directivos empresariales en cada una de las regiones.

desaceleración en la tasa de crecimiento fue reflejo de un debilitamiento incipiente del sector servicios así como del desempeño de la industria de la construcción. Además, en el centro y el sur la producción manufacturera se contrajo. Por otra parte, en un contexto en el que las condiciones climáticas fueron más benignas que en el mismo período del año previo en que se presentaron condiciones de sequía extrema, la producción agropecuaria tuvo una recuperación en todas las regiones⁷.

La inflación general anual retomó una tendencia convergente hacia la meta de 3% durante el cuarto trimestre de 2012 en las cuatro regiones en que se divide al país para el análisis de este Reporte. Así, después de varios meses en que la inflación general anual se mantuvo por arriba de 4%, en todos los casos —norte, centro norte, centro y sur— ésta se ubicó por debajo de dicho nivel en diciembre y el inicio de 2013. Este desempeño fue consecuencia de la disipación parcial de choques que anteriormente incidieron en la trayectoria de corto plazo de la inflación, probando que la naturaleza de éstos, tal como lo había anticipado el Banco de México, sería transitoria y que no afectarían al proceso general de formación de precios en la economía. Destaca que la inflación subyacente anual, que es un indicador de la tendencia de mediano plazo de la inflación, disminuyó durante el período que se analiza en todas las regiones. Así, al finalizar el cuarto trimestre de 2012 y al iniciar 2013, en las regiones centrales y en el sur esta variable se situó en niveles muy cercanos a 3%, mientras que en el norte se ubicó todavía en niveles más bajos acercándose a 2 por ciento.

Los directivos empresariales que el Banco de México entrevistó durante diciembre de 2012 y enero de 2013 en general anticiparon que las economías regionales seguirán expandiéndose durante los siguientes seis y doce meses. No obstante, consideraron que en el primero de estos horizontes podría continuar observándose una

⁷ Regionalización: el *norte* incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el *centro norte* considera a Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; el *centro* lo integran Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el *sur*, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

desaceleración respecto al año previo —la cual opinan que podría ser más marcada en el norte y, a nivel sectorial, en la industria manufacturera. El dinamismo económico en las regiones, acorde con los directivos empresariales entrevistados, se sustentará en mayor grado en la demanda interna, en inversiones en ciertas industrias como la automotriz y la minera, y en obras de infraestructura que contribuyan a elevar la productividad.

En este Reporte se incluyen dos Recuadros que se relacionan con lo anterior, así como con una agenda que ha adoptado el Banco de México en este *Reporte de Economías Regionales* que se orienta al análisis de los detonantes del crecimiento económico regional: el primero analiza la opinión recabada entre empresas de diversos sectores en torno al impacto de la reforma laboral a nivel regional. Los resultados muestran que las empresas consideran que la reforma laboral incidirá en una mayor incorporación de trabajadores al sector formal de la economía, previendo que este efecto se observará en todo el país. El segundo Recuadro analiza las diferencias interregionales en la productividad del trabajo en la industria manufacturera y su relación con la dotación de infraestructura. Los resultados muestran que el desarrollo de una mayor infraestructura pública contribuirá a elevar la productividad laboral en las industrias manufactureras de todas las regiones.

Por otra parte, los directivos empresariales que consultó Banco de México reconocieron que las proyecciones que la mayoría tiene de una expansión en los niveles de actividad para sus empresas en 2013 podrían verse afectadas si llegasen a materializarse algunos riesgos de índole externa o interna. Al respecto, consideraron que en lo que concierne a los riesgos externos siguió existiendo de manera generalizada la preocupación de que el crecimiento mundial sea menor a lo previsto. Por otra parte, entre los de carácter interno opinaron que predominan los riesgos a la baja, destacando dos: primero, la vulnerabilidad de las finanzas públicas de algunos municipios y estados y su efecto sobre las obras públicas; y, segundo, la posibilidad

de que los avances que en su opinión se han logrado en cuanto a la percepción sobre la seguridad pública se reviertan. A pesar de lo anterior, un amplio número de los directivos referidos señalaron que una profundización del proceso de reforma estructural en México contribuiría a fortalecer la capacidad de crecimiento de la economía.

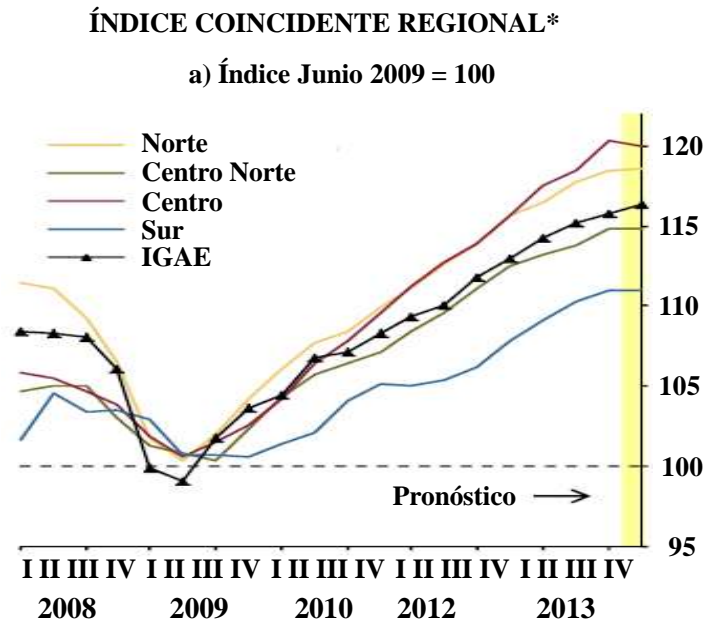
En lo que corresponde a la inflación, los directivos empresariales que consultó el Banco de México para este Reporte indicaron que para 2013 prevén menores presiones inflacionarias respecto a 2012. Esa opinión concuerda con la expectativa que tienen de enfrentar aumentos de menor magnitud tanto en los costos de sus insumos, como en los costos salariales. Asimismo, opinaron que la moderación que proyectan para el ritmo de aumento de los precios de los bienes y servicios que ofertan obedecerá, en parte, al entorno de mayor competencia que actualmente enfrentan.

1. Actividad Económica Regional

En el cuarto trimestre de 2012 se estima que las economías regionales crecieron a una menor tasa con respecto a la observada durante la primera parte del año. Ello se sustenta en la evolución reciente del Índice Coincidente Regional, indicador agregado de la actividad económica en las regiones del país, así como de indicadores complementarios de la actividad económica regional. La desaceleración en el crecimiento de las economías regionales en la mayoría de los casos fue reflejo de un incipiente debilitamiento en el ritmo de expansión del sector de los servicios, así como del desempeño de la industria de la construcción. Adicionalmente, en las regiones centro y sur, la actividad manufacturera se contrajo. En contraste, en las cuatro regiones que se analizan en este Reporte, la producción agropecuaria repuntó derivado de las mejores condiciones climáticas y de la recuperación parcial de la producción en el sector pecuario.

1.1 Índice Coincidente Regional

El Índice Coincidente Regional (ICR) durante el cuarto trimestre de 2012 registró en las regiones norte, centro norte, centro y sur una variación trimestral promedio de 0.11, 0.05, -0.30 y -0.01% (durante la primera parte del año dichas variaciones en promedio fueron aproximadamente 0.90, 0.57, 1.20 y 1.14%). Así, durante el último trimestre del año, el menor ritmo de expansión que en el norte y en el sur comenzó a observarse desde el trimestre previo se extendió a las regiones centro norte y centro. Ello fue más acentuado en la última región referida (gráfica siguiente)⁸.



⁸ La magnitud de las variaciones del ICR no es directamente comparable con la del PIB. En particular, aquélla no captura las fluctuaciones de la actividad en el sector primario, las que incidieron de manera importante en la variación del PIB en el cuarto trimestre de 2012.

b) Variación trimestral promedio en por ciento, 2012

Región/Trimestre	T1	T2	T3	T4
Norte	0.76	1.04	0.62	0.11
Centro Norte	0.61	0.53	0.91	0.05
Centro	1.61	0.79	1.61	-0.30
Sur	1.15	1.14	0.63	-0.01

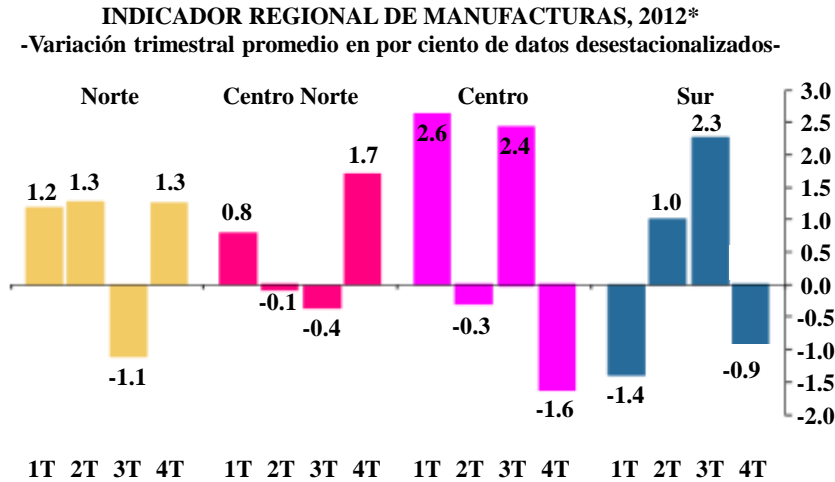
* Los valores del ICR en el cuarto trimestre de 2012 corresponden a un pronóstico.

FUENTE: Estimaciones de Banxico con base en datos desestacionalizados del IMSS y del INEGI.

El análisis de los componentes del ICR sugiere que el menor ritmo de expansión estimado para el indicador en el último trimestre del año se asoció, en todas las regiones, con una menor tasa de crecimiento del indicador de empleo formal, un debilitamiento del indicador de actividad en el sector eléctrico —insumo necesario para la mayor parte de los sectores económicos— y de un menor ritmo de aumento en los índices de ventas. En el centro, la región en la que la desaceleración del crecimiento económico se considera fue más acentuada, los indicadores de ventas y de actividad manufacturera presentaron disminuciones considerables.

Datos oportunos del Indicador Regional de Manufacturas sugieren que la actividad manufacturera se contrajo en las regiones centro y sur durante el último trimestre de 2012 (las variaciones trimestrales promedio de datos desestacionalizados fueron -1.6 y -0.9%, respectivamente). Por su parte en la región norte, donde la industria manufacturera tiene un peso más elevado en el PIB regional y un mayor grado de sincronización con el ciclo económico externo, el indicador revela una caída de la actividad en el tercer trimestre y una recuperación hacia el final de 2012 (la variación trimestral promedio pasó de -1.1 a 1.3%). Cabe señalar que al interior de esta región el desempeño de la industria fue mixto durante el trimestre de referencia. Un patrón

similar se observó en la región centro norte (en este caso la variación trimestral promedio pasó de -0.4 a 1.7 por ciento, gráfico)⁹.



* Los valores del indicador en el cuarto trimestre de 2012 corresponden a un pronóstico.
FUENTE: Estimaciones de Banxico con base en datos del INEGI.

Durante el período que se analiza en este Reporte, en las cuatro regiones del país, el dinamismo del sector comercial se moderó respecto de la evolución que exhibió durante la primera parte del año. Acorde con el Indicador Regional de Ventas al Menudeo, éstas exhibieron una variación trimestral promedio negativa en el norte y en el centro del país, lo que fue más acentuado en la última región referida (las cifras fueron -0.5 y -2.1%). En el centro norte la expansión de la actividad comercial al menudeo fue prácticamente nula, mientras que en el sur fue positiva pero menor a la observada en el trimestre previo (ya que pasó de 0.9 a 0.3%, cuadro siguiente sección a). A pesar de lo anterior, los directivos empresariales entrevistados por Banco de México en diciembre de 2012 y enero de 2013 en todas las regiones del país consideraron que el efecto del programa de promoción del consumo de bienes finales del mes de noviembre, denominado “Buen fin”, tuvo un mejor resultado respecto al

⁹ Para un análisis de la vinculación entre los ciclos económicos regionales de México y el ciclo económico de Estados Unidos de Norteamérica, véase M. Delajara, “Sincronización entre los ciclos económicos de México y Estados Unidos de Norteamérica. Nuevos resultados con base en el análisis de los índices coincidentes regionales de México”, Documento de Investigación del Banco de México 2012-2001.

del año previo. Sin embargo, los datos de las ventas indican que esto fue parcialmente contrarrestado con menores niveles de actividad comercial en diciembre.

INDICADORES REGIONALES DE VENTAS, 2012
-Variación trimestral promedio en por ciento de datos desestacionalizados-

Región/Trimestre	a) Ventas al Menudeo				b) Ventas al Mayoreo			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Norte	0.6	1.1	0.8	-0.5	-1.9	1.6	-0.9	-3.1
Centro Norte	1.5	-0.6	0.0	0.0	-1.2	0.0	-0.2	-5.7
Centro	2.4	-0.5	1.3	-2.1	-2.1	0.3	-0.2	-3.6
Sur	3.2	0.0	0.9	0.3	-0.3	2.3	-1.8	-1.7

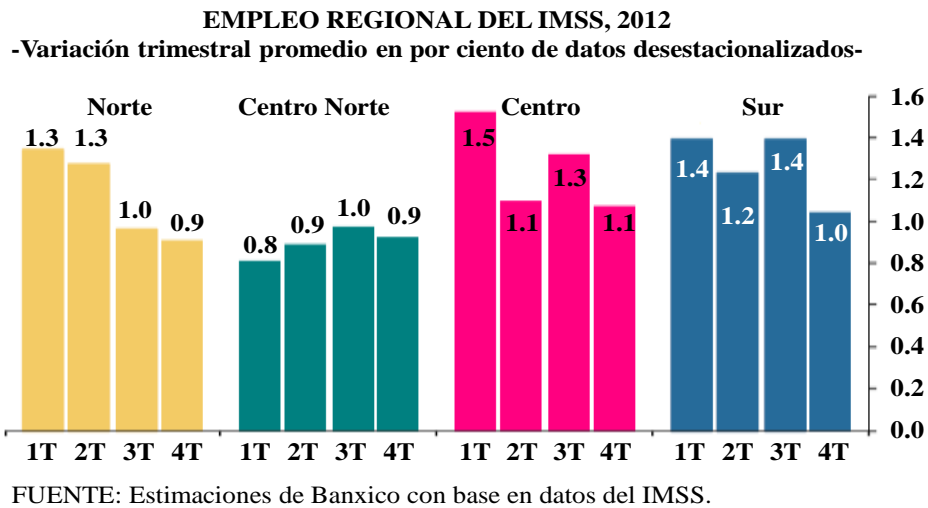
FUENTE: Estimaciones de Banxico con base en datos desestacionalizados del IMSS y del INEGI.

El debilitamiento que experimentaron las ventas al mayoreo durante el cuarto trimestre de 2012 sugiere que en los siguientes meses se podría seguir observando cierta desaceleración en el sector comercio. En particular, en todas las regiones el Indicador Regional de Ventas al Mayoreo exhibió una variación trimestral promedio negativa (cuadro anterior sección b). Destaca que la caída de las ventas al mayoreo fue mayor en el centro norte, situación que, en opinión de directivos empresariales de la región consultados por Banco de México, en parte podría deberse a la contracción de las ventas de productos agropecuarios, que se vieron afectadas por la acumulación de inventarios¹⁰.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS en todas las regiones continuó creciendo durante el cuarto trimestre de 2012, aunque a un ritmo menor que el observado en el trimestre previo (gráfica siguiente). La desaceleración en el ritmo de creación de empleos del IMSS fue mayor en el centro y en el sur que en las regiones norte y centro norte del país, y estuvo concentrada en los sectores manufacturero y de

¹⁰ Una parte de la información económica cualitativa que sustenta este Reporte la obtiene Banco de México de entrevistas que realiza con frecuencia trimestral a aproximadamente 500 directivos empresariales de diversos sectores en todas las regiones del país. En esta ocasión las entrevistas fueron realizadas en el período comprendido entre el 17 de diciembre de 2012 y el 31 de enero de 2013.

la construcción. Así, la variación trimestral promedio del número de trabajadores afiliados al IMSS —considerando datos desestacionalizados— durante el cuarto trimestre de 2012 fue en el norte, centro norte, centro y sur 0.9, 0.9, 1.1 y 1.0% (el trimestre previo estas variaciones fueron 1.0, 1.0, 1.3 y 1.4%). No obstante, acorde con los resultados de una encuesta que levantó Banco de México en diciembre de 2012, la reforma laboral recientemente aprobada por el H. Congreso de la Unión contribuirá a la creación de plazas de trabajo en el sector formal de todas las economías regionales durante 2013.



Recuadro: Opinión empresarial respecto al impacto de la reforma laboral en el empleo regional durante 2013

1. Introducción

El Banco de México ha enfatizado durante varios años la importancia de las reformas estructurales para el crecimiento económico del país. Derivado de la reforma laboral que aprobó el H. Congreso de la Unión en noviembre de 2012, el Banco de México realizó una encuesta entre empresas con el objetivo de estimar el impacto que dicha reforma podría tener en los planes de contratación de personal

durante 2013.

La encuesta se llevó a cabo del 6 al 31 de diciembre de 2012 entre empresas de más de 11 trabajadores de los sectores manufacturero y no manufacturero de todas las regiones del país. En total respondieron 1 mil 884 empresas, de las cuales 482 pertenecen a la región norte, 527 al centro norte, 556 al centro y 319 al sur.

Los resultados que se presentan son representativos para el sector formal de la economía a nivel regional. Los resultados por sector y por tamaño de empresa a nivel nacional se presentaron en el Informe sobre la Inflación Octubre-Diciembre 2012, en el Recuadro “Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial y el Empleo Formal”.

El análisis de la encuesta indica que, como consecuencia directa de la reforma laboral, en todas las regiones del país crecerá la contratación de personal durante 2013.

2. Resultados a Nivel Regional

Se estima que como resultado de la reforma laboral el personal ocupado en las empresas aumentará 1.2, 1.1, 1.5 y 0.9% en el norte, centro norte, centro y sur, respectivamente, durante 2013. Por tanto, al considerar el número de trabajadores afiliados al IMSS al levantarse la encuesta se calcula que en las regiones norte, centro norte, centro y sur se generarán alrededor de 50 mil, 36 mil, 89 mil y 19 mil empleos, respectivamente.

**COMO RESULTADO DE LA REFORMA LABORAL, ¿EN QUÉ
PORCENTAJE ESPERA QUE SE MODIFIQUE EL PERSONAL
OCUPADO DURANTE 2013?**

-En porcentaje-

Región	%
Norte	1.2
Centro Norte	1.1

Centro	1.5
Sur	0.9

FUENTE: Banxico.

**EFFECTO DE LA REFORMA LABORAL SOBRE
EL EMPLEO REGIONAL EN 2013
-Número de nuevos empleos por región-**

Región	Empleos
Norte	50 323
Centro Norte	35 998
Centro	89 104
Sur	18 975

FUENTE: Banxico.

3. Consideraciones finales

La reforma laboral aprobada a finales del año pasado abona en el proceso de reforma estructural que requiere México. Ésta disminuye barreras a la contratación, lo cual contribuye a la flexibilización del mercado laboral. Ello sin duda mejora las perspectivas de crecimiento en las distintas regiones del país.

Es pertinente señalar que los efectos de largo plazo de la reforma laboral pueden ser mayores a los que arroja la encuesta que se levantó para 2013. Evidencia de esto se muestra en el Recuadro citado previamente “Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial y del Empleo Formal”.

3. Perspectivas sobre las economías regionales

En esta sección se presentan las perspectivas sobre la actividad económica y la inflación en las cuatro regiones del país, así como los riesgos que podrían incidir sobre el desempeño de dichas variables, en los próximos seis y doce meses. La

información analizada proviene de dos fuentes: la primera corresponde a las entrevistas que realizó el Banco de México entre el 17 de diciembre de 2012 y el 31 de enero de 2013 a directivos empresariales de diversos sectores, en todas las regiones del país, sobre sus perspectivas para la demanda de sus productos, empleo y precios durante los siguientes seis y doce meses; la segunda es una encuesta mensual con representatividad regional que levanta el Banco de México para los propósitos específicos de este Reporte entre empresas del sector manufacturero¹¹.

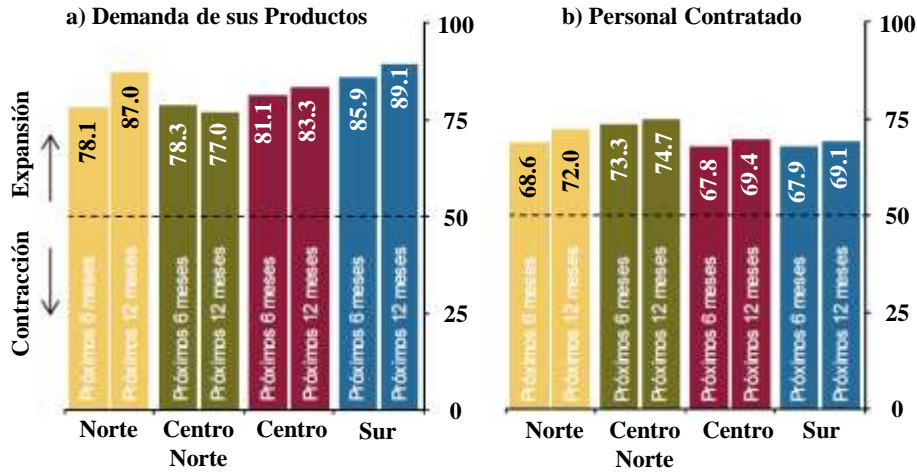
3.1 Perspectivas del Sector Empresarial

3.1.1 Actividad Económica

El análisis de las entrevistas a los directivos empresariales y de la encuesta a las empresas manufactureras revela que las fuentes consultadas prevén que las economías regionales seguirán expandiéndose durante 2013 (gráficos siguientes). No obstante, los directivos de empresas consultados en el norte, centro y sur del país en general esperan que el ritmo de expansión de la demanda de sus productos se desacelere en la primera parte de 2013 con relación a lo observado en el cuarto trimestre de 2012. Destaca que la expectativa de desaceleración es más acentuada entre las fuentes consultadas en el norte. Por su parte, en el centro norte éstas anticipan que la tasa de crecimiento de la demanda en los primeros seis meses del año será similar a la observada al cierre de 2012 (gráfica *Opinión de Directivos Empresariales Entrevistados por el Banco de México*). Cabe señalar que al considerar exclusivamente la opinión de los directivos empresariales del sector manufacturero, la expectativa de desaceleración es aún mayor, lo que se observa en todas las regiones del país. En este caso también es menos optimista la opinión de aquéllos consultados en el norte (gráfica *Opinión de Directivos Empresariales Entrevistados por el Banco de México*).

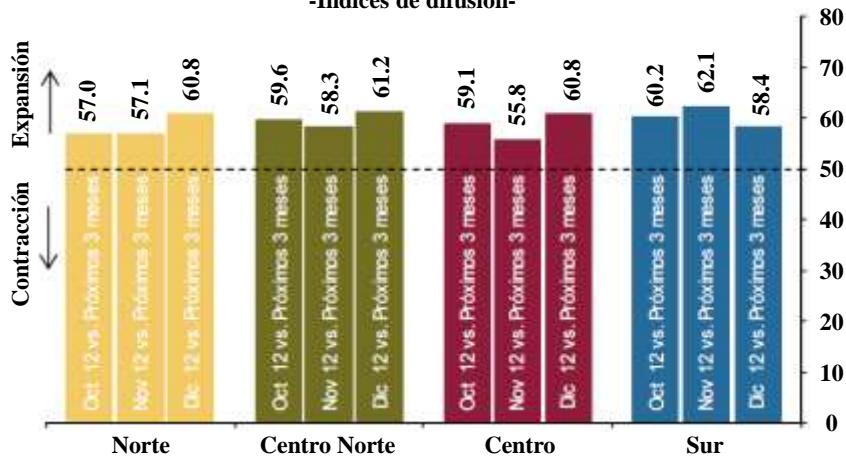
¹¹ Las entrevistas se realizan a aproximadamente 500 directivos empresariales, mientras que la muestra de la encuesta de actividad en el sector manufacturero es de 628 empresas.

**EXPECTATIVAS DE LOS DIRECTIVOS EMPRESARIALES
ENTREVISTADOS POR EL BANCO DE MÉXICO ***
-Índices de difusión-



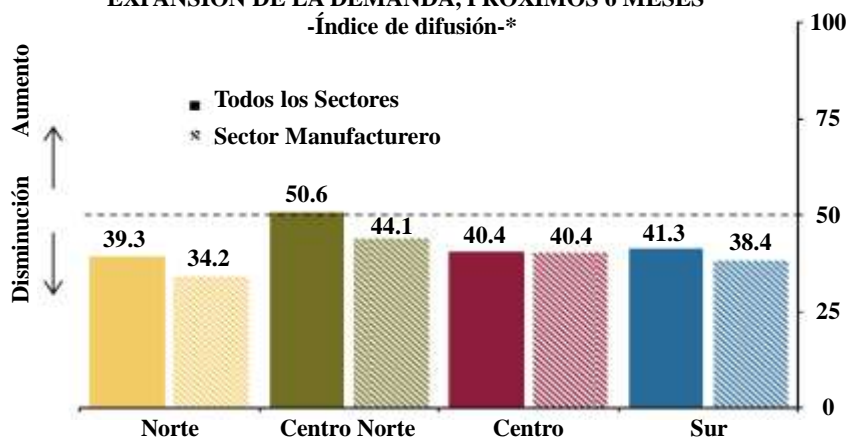
* Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México entre el 17 de diciembre de 2012 y el 31 de enero de 2013.
FUENTE: Banco de México.

**ÍNDICES REGIONALES DE PEDIDOS MANUFACTUREROS:
EXPECTATIVAS SOBRE LA ACTIVIDAD EN LOS PRÓXIMOS 3 MESES***
-Índices de difusión-



* Cifras ajustadas por estacionalidad.
FUENTE: Banco de México.

OPINIÓN DE DIRECTIVOS EMPRESARIALES ENTREVISTADOS POR EL
BANCO DE MÉXICO: DINÁMICA ESPERADA EN EL RITMO DE
EXPANSIÓN DE LA DEMANDA, PRÓXIMOS 6 MESES*



* Resultados obtenidos de las entrevistas que condujo el Banco de México entre 17 de diciembre de 2012 y el 31 de enero de 2013.

FUENTE: Banco de México.

En opinión de la mayoría de los directivos de empresas consultados, el debilitamiento de la economía mundial continuará incidiendo sobre la demanda externa, por lo que en la dinámica de las economías regionales durante los próximos seis y doce meses seguirá siendo importante el crecimiento de la demanda interna. Entre los factores que consideran que impulsarán a esta última destacan las facilidades en el financiamiento a consumidores y empresas, la inversión que se espera en los sectores manufacturero, minero, turístico y energético, así como la reforma laboral aprobada en noviembre de 2012 por el Congreso de la Unión (*Recuadro Opinión Empresarial respecto al Impacto de la Reforma Laboral en el Empleo Regional durante 2013*). Asimismo, estiman que las obras de infraestructura que se realizarán van a contribuir a elevar la productividad de las empresas a nivel regional.

4. Consideraciones Finales

Durante el cuarto trimestre de 2012, la desaceleración en el crecimiento económico, que se había observado en el norte y el sur durante el trimestre previo, se extendió a las regiones centrales del país. El menor ritmo de crecimiento de la actividad económica regional en general obedeció a un debilitamiento incipiente en el sector de

los servicios y al desempeño de la industria de la construcción. Además, en las regiones centro y sur la actividad manufacturera se contrajo. En contraste, derivado de mejores condiciones climáticas, la actividad agropecuaria repuntó en las cuatro regiones del país.

En el período considerado en este Reporte la inflación general anual en todas las regiones del país retomó una trayectoria convergente con la meta de 3%. Ello fue consecuencia de la disipación parcial de los choques transitorios que en los trimestres previos incidieron en su trayectoria de corto plazo; lo cual, tal como fue previsto por el Banco de México, no incidió en el proceso general de formación de precios. Por su parte, la inflación subyacente anual se mantuvo por debajo de la inflación general anual y al final de 2012 e inicio de 2013 se ubicó en niveles cercanos a 3% en las regiones centrales y en el sur, mientras que en el norte se acercó a 2 por ciento.

Los directivos empresariales entrevistados por Banco de México en diciembre de 2012 y enero de 2013 manifestaron que las economías regionales continuarán expandiéndose durante 2013. No obstante, en general consideraron que el ritmo de expansión de la demanda de los bienes y servicios que ofertan se desacelerará en la primera parte de 2013 con relación a lo observado en el cuarto trimestre de 2012. Destaca que la expectativa de desaceleración fue más acentuada entre las fuentes consultadas en el norte y entre los directivos del sector manufacturero. En opinión de las fuentes consultadas, la expansión económica en las regiones del país podría fortalecerse de nuevo durante la segunda parte del año. Entre los elementos que los directivos de empresas prevén que podrían impulsar el crecimiento de las economías regionales durante 2013 figura la reforma laboral aprobada en noviembre de 2012 por el H. Congreso de la Unión. Asimismo, la información analizada en este Reporte sugiere que las obras de infraestructura tienen el potencial de elevar la productividad de las empresas manufactureras en todas las regiones del país.

Sin embargo, los directivos empresariales también manifestaron que las proyecciones que la mayoría tiene de una expansión en los niveles de actividad para sus empresas en 2013 podrían verse afectadas si llegasen a materializarse algunos riesgos de índole externa o interna. En particular, en lo que concierne a los riesgos externos comentaron que siguió existiendo de manera generalizada la preocupación de que el crecimiento mundial sea menor a lo previsto. Por otra parte, entre los riesgos internos consideraron que predominan los riesgos a la baja, sobresaliendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas de algunos municipios y estados debido a su posible efecto sobre las obras públicas y la posibilidad de que los avances que en su opinión se han logrado en la percepción sobre la seguridad pública se reviertan. A pesar de lo anterior, un amplio número de los directivos referidos señalaron que una profundización del proceso de reforma estructural en México contribuiría en el mediano plazo a dinamizar la economía.

En lo que concierne a las perspectivas sobre la inflación, los citados directivos indicaron que para 2013 prevén menores presiones inflacionarias que en 2012. Esa opinión concuerda con la expectativa de tener que enfrentar aumentos de menor magnitud en los costos de producción, entre éstos los costos salariales. Por otra parte, un elemento que puede afectar la dinámica de la inflación de corto plazo es la evolución de los precios del huevo y del pollo, que podrían verse afectados por el nuevo brote de influenza aviar que se presentó en la región centro norte durante febrero. Sin embargo, se estima que en caso de materializarse este riesgo, su impacto sobre la inflación general sólo sería de carácter transitorio y no afectaría la tendencia descendente de mediano plazo de ésta, ya que no se anticipan efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7B3ECC01A0-29DB-09A7-CBB1-7456D787589C%7D.pdf>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7B607B4424-1A16-33F6-F053-0F0D116B5A19%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportes-sobre-las-economias-regionales/videos/reporte-economias-regionales-005.html>

SECTOR PRIMARIO

Subsector agrícola

Realizarán SAGARPA y sector pesquero análisis integral para transformar y detonar productividad en los litorales (SAGARPA)

El 12 de marzo de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que se realizará un análisis integral para transformar y detonar la productividad en los litorales. A continuación se presenta la información.

En seguimiento a lo instruido por el Presidente de la República Mexicana, la SAGARPA realizará un análisis integral del sector acuícola y pesquero del país para detonar su potencial productivo y hacer más eficiente y sustentable esta actividad de la que dependen 270 mil mexicanos.

Durante una reunión con representantes de este sector, el Secretario de la SAGARPA indicó que a partir de este estudio se busca desarrollar una estadística confiable que permita generar un diagnóstico para la transformación completa, ya que, dijo, estamos enfocados no sólo en administrar sino en hacer los cambios de fondo que se requieren.

Por ello, el titular de la SAGARPA puso por primera vez a disposición de este sector estratégico la tecnología geoespacial y los recursos con los que cuenta el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para realizar un estudio que será aplicado a los 11 mil kilómetros de litorales en lo que se identifique nuevas oportunidades de desarrollo productivo y social.

Añadió que con esta información se podrán tomar las decisiones y delinear las medidas de políticas públicas necesarias para detonar el desarrollo de la pesca y la

acuacultura en nuestro país mediante el otorgarle valor agregado a estos productos, cuya comercialización alcanza los 17 mil millones de pesos anuales.

El Secretario de la SAGARPA se pronunció para que coordinadamente con los representantes del sector de la pesca y acuacultura se presente un análisis de la actividad y las propuestas para atender sus retos y detonar su crecimiento productivo y económico, para ser puestos a consideración del Presidente de la República.

También ofreció a los productores diseñar coordinadamente nuevos esquemas de acceso al financiamiento y coberturas de riesgo para el sector, así como abrir espacios de diálogo con otras instancias federales y legisladores, a fin de analizar los cambios coyunturales que se requieren.

Los exhortó a generar un cambio de mentalidad dentro del sector para no sólo demostrar que sí se puede, sino a generar los empleos de calidad que se requieren y convertirse en un modelo de crecimiento y sustentabilidad.

Además, aseguró que se mantendrán campañas de promoción al consumo de pescados y mariscos en el país, particularmente en los centros urbanos.

En el encuentro asistieron por parte de la SAGARPA el Subsecretario de Agricultura, el Subsecretario de Desarrollo Rural, el Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, el Oficial Mayor, el Coordinador de Asesores y el Coordinador General de Delegaciones.

Por parte del sector productivo participaron el Director de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola (CANAINPESCA), el Presidente de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera (CONACOOPE) y el Presidente de la Unión de Armadores del Litoral del Pacífico, así como representantes de las uniones de

pescadores de los estados de Chiapas, Colima, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Quintana Roo y Veracruz.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B138.aspx>

Subsector Pecuario (SAGARPA)

De acuerdo con información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) durante enero de 2013, la producción de leche de bovino y caprino fue de 865 mil 89 litros, cantidad que significó un aumento de 0.7% con relación al mismo mes del año anterior. En particular, la producción de leche de bovino registró un incremento de 0.7% y contribuyó con el 98.6% del total del rubro, mientras que la de caprino creció 1.1% y participó con el 1.4% restante.

Durante enero de 2013, la producción total de carne en canal fue de 484 mil 331 toneladas, cantidad 2.9% mayor a la observada en igual mes de 2012. Específicamente, la producción de carne de aves fue de 230 mil 85 toneladas, lo que representó un incremento de 4.0% respecto a lo reportado en el mismo mes del año anterior, y contribuyó con el 47.5% del total del rubro; por su parte, la producción de carne de porcino aumentó 3.1% y la de ovino 1.0%, participando con el 20.4 y 0.9%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de bovino registró un incremento de 1.4%, con una participación de 30.2%. Por el contrario, la producción de carne de caprino observó una caída de 3.5%, con una participación de 0.7%, y la de guajolote registró una disminución de 2.7% y contribuyó con el 0.3% del total.

Por otro lado, en enero de 2013, la producción de miel aumentó 25.5%; mientras que la de huevo para plato creció 2.7%. Por el contrario, la producción de lana sucia y de cera en greña disminuyeron 44.6 y 6.3%, respectivamente.

PRODUCCIÓN PECUARIA
Enero-Enero 2012-2013
-Toneladas-

Concepto	Pronóstico 2013	Enero		Variación % (b)/(a)	% de Avance
		2012 (a)	2013* (b)		
Leche (miles de litros)	11 089 203	859 188	865 089	0.7	7.8
Bovino	10 942 036	846 897	852 659	0.7	7.8
Caprino	147 167	12 291	12 430	1.1	8.4
Carne en canal	6 046 232	470 672	484 331	2.9	8.0
Bovino	1 843 041	144 315	146 310	1.4	7.9
Porcino	1 259 242	95 784	98 730	3.1	7.8
Ovino	58 867	4 474	4 521	1.0	7.7
Caprino	41 005	3 384	3 266	-3.5	8.0
Ave ^{1/}	2 823 562	221 256	230 085	4.0	8.1
Guajolote	20 515	1 459	1 420	-2.7	6.9
Huevo para plato	2 518 109	186 099	191 048	2.7	7.6
Miel	63 214	2 291	2 874	25.5	4.5
Cera en greña	2 164	71	66	-6.3	3.1
Lana sucia	5 221	22	12	-44.6	0.2

Nota: Los totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros.

* Cifras preliminares al 30 de enero de 2013.

^{1/} Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la SAGARPA.

Fuente de información:

http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364

Ni excusa ni pretexto para aumentar precios en huevo y pollo; las acciones sanitarias han sido oportunas y eficaces (SE, SAGARPA)

El 25 de febrero de 2013, de manera conjunta, las Secretarías de Economía (SE) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como la Unión Nacional de Avicultores informaron de las acciones realizadas para enfrentar la situación de la influenza aviar en Guanajuato. A continuación se presentan la información.

Los Secretarios de Economía y de SAGARPA reiteraron que está controlado el brote de influenza aviar en la zona afectada de Guanajuato y que no hay ningún elemento

que provoque desabasto, ni excusa ni pretexto para incrementar los precios de pollo y huevo.

El Secretario de Economía resaltó que en cuanto a la eliminación 519 mil aves ponedoras, de un universo de 140 millones, no representa afectación alguna. “Claramente, el sacrificio de 900 mil pollos para consumo de carne, en un universo de planta de 300 millones y de una oferta mensual de 100 millones, tampoco representa una amenaza al abasto, y por tanto no es excusa o pretexto para incrementar los precios”, manifestó.

Agregó que la Procuraduría Federal del Consumidor inspecciona y monitorea permanentemente este caso y recalcó que es muy importante trabajar en conjunto con los productores avícolas, ya que éste es un sector estratégico en la cadena alimenticia nacional.

Abundó que este sector es estratégico desde el punto de vista de integración de cadenas productivas, así como para el requerimiento proteínico de los mexicanos. Aclaró que el esfuerzo no sólo es para atacar coyunturas, sino para fortalecer al sector de la mano con la SAGARPA para el mediano y el largo plazos.

El Secretario de la SAGARPA destacó que la coordinación interinstitucional del Gobierno Federal ha permitido tener un sistema cada vez más preparado para enfrentar con eficacia las contingencias sanitarias junto con los productores e industriales del ramo y, de esta manera, mantener el estatus preferencial de México en el mundo.

Por ello, precisó, se cuenta con disponibilidad suficiente de vacunas y una eficiente logística de distribución, así como el cuidado de la movilización segura de productos y subproductos avícolas.

Explicó que, de acuerdo con el reporte más reciente, no debe haber lugar para especulación en el precio de los productos avícolas. En el caso de la producción de huevo, dijo, el inventario nacional asciende a 140 millones de aves ponedoras y han sido afectadas sólo 519 mil, lo que implica el 0.357% del total nacional, mientras que el inventario nacional de pollos de engorda es de 300 millones por ciclo y han sido afectados en este brote 900 mil, lo que representa el 0.3% del total.

En dicho reporte, agregó, se informa también del sacrificio de 722 mil 265 aves reproductoras (producen pollos de engorda), aunque en este caso no hay un efecto inmediato en el abasto ni el precio.

El funcionario de la SAGARPA reiteró que el brote de influenza aviar se mantiene controlado y en vías de solución en la zona afectada, lo cual resulta una tarea compleja por tratarse de un virus sumamente patógeno que requiere de grandes esfuerzos para evitar su propagación.

Enfatizó que la transparencia y oportunidad en este tipo de eventos epidemiológicos son vitales, por ello, acotó, se informa puntualmente a la opinión pública y a las autoridades sanitarias internacionales. Al respecto, el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) informó que se actualizará el reporte correspondiente ante el Organismo Mundial de Sanidad Animal.

Explicó que por tratarse de un virus exótico, las aves mexicanas no tienen una defensa natural contra él, por lo tanto la única protección con que cuentan es la vacuna producida por el laboratorio federal, la cual ha funcionado extraordinariamente.

Garantizó el abasto del biológico veterinario, para tantas aves y regiones que haya que vacunar. Informó que hasta el momento se han distribuido 22 millones de dosis y que esta semana se enviarán 40 millones más.

Finalmente, el funcionario de SENASICA puntualizó que la mayoría de las unidades productivas afectadas son propiedad de Bachoco y que esta madrugada, una granja de la empresa Pilgrim's Pride fue reportada con presencia del virus. Por ello, exhortó a los productores a no bajar la guardia y fortalecer las medidas de bioseguridad, entre otras cosas extremando los cuidados en la movilización de productos avícolas.

A su vez, el Presidente de la Unión Nacional de Avicultores (UNA) destacó que se mantendrá a la industria avícola como garante de la alimentación de las familias mexicanas, así como también a generar el crecimiento suficiente de la producción de pollo y huevo para satisfacer las necesidades nacionales e incentivar una penetración sustantiva de las exportaciones.

Enfatizó que la UNA trabaja para que la percepción en el exterior sea que México está haciendo los esfuerzos requeridos para ser un país altamente confiable en sus condiciones zoonosológicas.

Previo a la conferencia de prensa, los Secretarios de Economía y de Agricultura así como los representantes de la Unión Nacional de Avicultores (UNA) y de las empresas Bachoco y Pilgrim's Pride, tuvieron una reunión de trabajo.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9371-boletin016-13>

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B104.aspx>

Reporte del Dispositivo Nacional de Emergencia de sanidad animal (SAGARPA)

El 27 de febrero de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que la distribución de un total de 22 millones de vacunas y en los próximos días se enviarán 40 millones más del

biológico veterinario para ser suministrado en una zona más amplia del centro occidente del país. A continuación se presenta la información.

La inspección de las 158 unidades de producción avícola del estado de Guanajuato, así como de otras granjas en las colindancias con Aguascalientes y Jalisco, para identificar la existencia del virus AH7N3, continúa en forma permanente, dentro del cerco sanitario previsto por el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA).

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) reportó que hasta anoche se ha concluido la inspección de 49 granjas y 32 predios de avicultura de traspatio en los municipios guanajuatenses de Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Cortázar, Juventino Rosas y San Diego de la Unión, más 16 unidades en Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno, Jalisco.

Respecto a los trabajos de prevención, el órgano desconcentrado de la SAGARPA informó que hasta el momento se han aplicado 3.2 millones de vacunas en el foco y perifoco del brote.

Se señaló que se han distribuido un total de 22 millones de vacunas y en los próximos días se enviarán 40 millones más del biológico veterinario para ser suministrado en una zona más amplia del centro occidente del país.

El SENASICA precisó que las granjas identificadas como positivas son 22 en Guanajuato y 16 en la zona colindante de Jalisco; éstas últimas son propiedad de la empresa Bachoco y sus aparceros, y todas ellas convergen dentro de la región del brote.

En Guanajuato, las aves sacrificadas suman 1 millón 241 mil 265, de las cuales 519 mil son de postura comercial (huevo de plato) y 722 mil 265 son gallinas reproductoras (producen pollo para engorda).

En las unidades avícolas de la zona colindante de Jalisco, se despobló un total de 2 millones 25 mil 449 pollos de engorda; esta cifra incluye a las 916 mil 385 reportadas el próximo pasado lunes.

El SENASICA exhortó a los productores a no bajar la guardia y fortalecer las medidas de bioseguridad, entre otras cosas, al extremar los cuidados en la movilización de productos avícolas.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B108.aspx>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/2013/febrero/Documents/2013B105.pdf>

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B104.aspx>

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288827&fecha=25/02/2013

http://www.una.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=285:garantizado-el-abasto-de-huevo-y-pollo-pese-al-brote-de-ia-h7n3-en-guanajuato

Destaca Foro del G-20 contribución de la SAGARPA para seguridad alimentaria mundial (SAGARPA)

El 3 de marzo de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que durante el Foro del G-20, se destacó la contribución de la SAGARPA para seguridad alimentaria mundial. A continuación se presenta la información.

En el marco de la segunda sesión del Foro de Respuesta Rápida del Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS, por sus siglas en inglés), la delegación de la SAGARPA reiteró el compromiso de México con la integración de una base

estadística mundial de los cuatro granos estratégicos para la seguridad alimentaria: maíz, trigo, arroz y soya.

En la reunión, realizada en la sede del Banco Mundial, en Washington D.C., la delegación mexicana —encabezada por el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA y el Director General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), ambos en representación del titular de la SAGARPA— presentó un informe del sistema de alerta desarrollado para analizar los efectos por fenómenos climáticos (sequías y heladas, entre otros) en la producción agroalimentaria y las acciones puestas en marcha para atenderlos oportunamente.

Durante el encuentro, los países que conforman el Grupo de las 20 economías más poderosas del orbe revisaron los progresos del AMIS y el estatus de colaboración e interacción entre sus miembros.

La Secretaría General de AMIS felicitó a México por esta contribución y citó a nuestro país como ejemplo al constituir un sistema de alerta unificado y comprensivo para que los gobiernos tomen decisiones ante fenómenos climáticos.

Los representantes del G-20 y organismos internacionales (Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE) destacaron la labor del gobierno mexicano, que a través de la SAGARPA, aporta información que permite tomar decisiones a escala mundial para vigilar la seguridad alimentaria de las naciones.

El reconocimiento internacional se suma al otorgado a México por el Monitor Mundial de Agricultura del Grupo de Observación de la Tierra (GEO GLAM), el año pasado, el cual destacó la atención a cuatro grandes temas: cuidado de la frontera agrícola, estimación de la producción, alertas anticipadas de seguridad alimentaria y mitigación de los efectos del cambio climático.

En ese contexto, el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA entregó a los asistentes el modelo mexicano de informe de políticas públicas, en este caso referente a la atención de contingencias climatológicas, como las heladas que afectaron al Estado de Sinaloa en 2011 y 2013.

En el documento se consigna el análisis geoespacial realizado por el SIAP, organismo que administra el despliegue satelital de la SAGARPA y la información estadística del sector.

Este material sienta un precedente a nivel internacional y servirá como base para futuros esfuerzos de divulgación y conocimiento por parte de las naciones e instancias reunidas esta semana en la sede del Banco Mundial, destacó el Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA.

Se trata de acciones —abundó— que han colocado a México a la vanguardia en la gestión del territorio, en convergencia con los compromisos del Pacto por México, particularmente con la Cruzada Nacional contra el Hambre, emprendida por el Gobierno Federal.

Reuniones de la Delegación Mexicana en Washington

Como parte de su visita a la capital estadounidense, la delegación de la SAGARPA se reunió con el Embajador de México en Estados Unidos de Norteamérica, las Subsecretarías para Negociaciones Internacionales y de Normatividad y Servicios Sanitarios del Departamento de Agricultura, y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Global de Centros de Investigación Aplicada en Agricultura (CGIAR).

En la reunión con el embajador se enfatizó la coordinación entre la SAGARPA y las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, y se comentaron los temas pendientes con Estados Unidos de Norteamérica.

Del encuentro con el Subsecretario para Negociaciones Internacionales del Departamento de Agricultura (USDA) se confirmó la asistencia a Guadalajara del Secretario, donde participará en una feria comercial.

En la reunión con el Subsecretario de Normatividad y Servicios Sanitarios de Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS por sus siglas en inglés), éste destacó la relación cordial entre México y Estados Unidos de Norteamérica y refirió que USDA está en la mejor disposición de diálogo y trabajo conjunto con la SAGARPA.

Por lo que respecta a la entrevista con el Secretario Ejecutivo del CGIAR, se subrayó el que por primera vez México formará parte del Consejo Consultivo de este organismo y la importancia de nuestra participación en la próxima reunión a celebrarse en la ciudad de Nueva Delhi, India, donde se definirán las prioridades de investigación y presupuestos a centros de estudio para los próximos cinco años.

Allí, la delegación mexicana expuso el papel que desempeñan los 15 centros de investigación que tienen el CGIAR en el mundo, entre los cuales se ha posicionado el trabajo del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) en México y el Centro Internacional para el Desarrollo del Arroz, en Filipinas, entre otros.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B115.aspx>

Acuerdan México y Nueva Zelanda fortalecer cooperación en materia agroalimentaria (SAGARPA)

El 5 de marzo de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural pesca y alimentación (SAGARPA) comunicó del Acuerdo México y Nueva Zelanda

para fortalecer la cooperación en materia agroalimentaria. A continuación se presenta la información.

El Subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA y el Ministro de Industrias Primarias de Nueva Zelanda se pronunciaron por fortalecer las relaciones económico-comerciales y científico-técnicas, en el ámbito agroalimentario, entre ambos países.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA afirmó que existen grandes oportunidades en los próximos años para incrementar y diversificar las exportaciones de México y equilibrar la balanza comercial con países como Nueva Zelanda, así como para generar canales de transferencia tecnológica que beneficien a estas naciones.

Durante un encuentro bilateral, los funcionarios se enfocaron en analizar los retos y éxitos en el sector agropecuario para México y Nueva Zelanda, así como la visión y las prioridades que deben implantarse en el marco de la nueva realidad mundial para el sector agroalimentario.

La experiencia de los socios comerciales se ha visto favorecida por el comercio bilateral, donde México tiene oportunidades a desarrollar de la mano de los productores organizados.

Las relaciones bilaterales se caracterizan por una creciente disposición de los empresarios neozelandeses para la promoción de negocios y comercialización con México, lo que se combina con el interés del sector primario mexicano por utilizar agrotecnologías que permitan aumentar la producción en un marco de sustentabilidad.

México y Nueva Zelanda se encuentran en calidad de miembros en las negociaciones del Acuerdo Estratégico TransPacífico de Asociación Económica (TPP), el cual está

integrado por 11 economías que representan 18% de las importaciones, 15% de las exportaciones, y casi un tercio del PIB a nivel mundial, con el 26 por ciento.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO - NUEVA ZELANDA, 1993-2012
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	5 713	156 090	-150 377
1994	6 654	146 205	-139 551
1995	3 982	75 851	-71 869
1996	3 038	132 073	-129 035
1997	4 453	151 103	-146 650
1998	7 056	155 561	-148 505
1999	9 239	147 099	-137 860
2000	18 048	165 584	-147 536
2001	18 926	260 564	-241 638
2002	18 917	246 020	-227 103
2003	10 483	278 436	-267 953
2004	15 421	280 413	-264 992
2005	21 166	385 442	-364 276
2006	27 989	339 942	-311 953
2007	32 680	510 602	-477 922
2008	57 099	416 547	-359 448
2009	43 749	327 342	-283 593
2010	58 447	373 765	-315 318
2011	91 946	434 742	-342 796
2012r	102 427	335 042	-232 615

r = Cifras revisadas a partir de la fecha en que se indica.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Para México, el valor estratégico del TPP significa establecer una plataforma para incrementar el volumen comercial y fomentar la integración con la región Asia-Pacífico, de la cual forma parte Nueva Zelanda.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B119.aspx>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

Previsto un aumento de la producción de trigo en 2013 (FAO)

El 7 de marzo de 2013, se informó que el índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) permanece estable. A continuación se presenta la información.

Los primeros pronósticos para la cosecha de trigo de 2013 apuntan a un aumento de la producción hasta los 690 millones de toneladas, 4.3% más que en 2012. Esta sería la segunda mayor cosecha de la historia, según el último informe trimestral de *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*¹² elaborado por la FAO.

El aumento de la producción se espera sobre todo en Europa, impulsado por el incremento de la superficie plantada en respuesta a los altos precios y una recuperación de los rendimientos en algunos países, en particular la Federación de Rusia.

El panorama en Estados Unidos de Norteamérica, aunque menos favorable debido a las condiciones iniciales de sequía, ha mejorado algo en las últimas semanas.

Mientras tanto, los recientes precios bajos del trigo y, hasta cierto punto del maíz, mantienen el índice de la FAO para los precios de los alimentos¹³ —también publicado el 7 de marzo de 2013— sin cambios en 210 puntos por segundo mes consecutivo en febrero. Ello equivale a 2.5% (5 puntos) menos que en febrero de 2012.

Desde noviembre de 2012, el índice se ha movido dentro de una estrecha franja de 210-212 puntos, ya que el aumento de los precios de los productos lácteos y de aceites

¹² <http://www.fao.org/docrep/017/al998e/al998e.htm>

¹³ <http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/foodpricesindex/es/>

y grasas se ha visto en gran parte compensado por la disminución de los precios de cereales y azúcar.

Demasiado pronto para un pronóstico mundial

A esta altura de la temporada, aún no se ha plantado la mayor parte de los cereales secundarios y del arroz, por lo que todavía es demasiado pronto para hacer incluso un pronóstico preliminar de los cereales a nivel mundial para 2013.

Pero las perspectivas para las primeras cosechas de cereales secundarios en 2013 en el hemisferio sur son en general favorables. Las perspectivas para el arroz también son positivas en varios países al sur del ecuador.

El informe *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria* se centra en los acontecimientos que afectan a la situación de seguridad alimentaria de los países en desarrollo. En su revisión de los puntos críticos de inseguridad alimentaria, el informe destaca los siguientes países, entre otros:

- Siria, donde se calcula que 4 millones de personas se encuentran en necesidad urgente de ayuda alimentaria y para sus medios de vida mientras continúa el grave conflicto civil. Además, los refugiados sirios ejercen presión sobre otros países de la región. El país recibe ya ayuda alimentaria internacional.
- República Popular Democrática de Corea, donde una sequía en mayo-junio de 2012, seguida de inundaciones localizadas en julio-agosto, dañó la producción y las infraestructuras agrícolas. El país sufre de inseguridad alimentaria crónica, con 2.8 millones de personas muy vulnerables necesitadas de ayuda alimentaria en 2012-2013.

Intensificación del conflicto

- En la República Democrática del Congo, la escalada del conflicto incrementó el número total de desplazados internos a unos 2.7 millones de personas. Las actividades agrícolas se han visto dificultadas, especialmente en el este del país, mientras que los precios de los alimentos continúan altos. A nivel nacional, se estima que un total de 6.4 millones de personas están en situación de crisis alimentaria y de medios de vida.

- Mali, donde la inseguridad en el norte del país interrumpió los flujos de productos básicos agrícolas y provocado grandes desplazamientos de población. Esto agravó la ya precaria situación alimentaria creada por la sequía en 2011.

- Sudán, donde se calcula que cerca de 3.5 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, sobre todo en zonas de conflicto.

En cuanto a los precios internacionales de los alimentos, el índice de la FAO para los precios de cereales tuvo una media de 245 puntos en febrero, poco menos de 1.0% con respecto a enero, pero todavía 8% más que en febrero de 2012. El índice de la FAO para los precios de aceites y grasas se situó en 206 puntos en febrero, 0.4% más que en enero. El aumento fue impulsado por el aceite de palma, debido principalmente al esperado descenso de la producción estacional y una reducción de las existencias respecto a sus altos niveles actuales.

El índice de la FAO para los precios de productos lácteos alcanzó 203 puntos en febrero, 2.4% más que en enero (5 puntos), lo que supone el incremento más importante desde septiembre de 2012. Este aumento fue principalmente un reflejo de la caída de la producción en Oceanía, debido a las elevadas temperaturas.

El índice de la FAO para los precios de la carne tuvo una media de 178 puntos en febrero, el mismo nivel de enero. Los precios para las aves de corral fueron ligeramente más bajos y algo más elevados los del cerdo, mientras que otros tipos de carne se mantuvieron prácticamente sin cambios. El índice de carne se ha mantenido prácticamente estable desde octubre de 2012.

El índice de la FAO para los precios del azúcar FAO se situó en 259 puntos en febrero, 3.0 % (8.6 puntos), menor que en enero. Los precios bajaron por cuarto mes consecutivo, con las expectativas de un excedente de producción mundial relativamente importante y la mejora de producto disponible para la exportación en 2012-2013.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/171369/icode/>

SECTOR SECUNDARIO

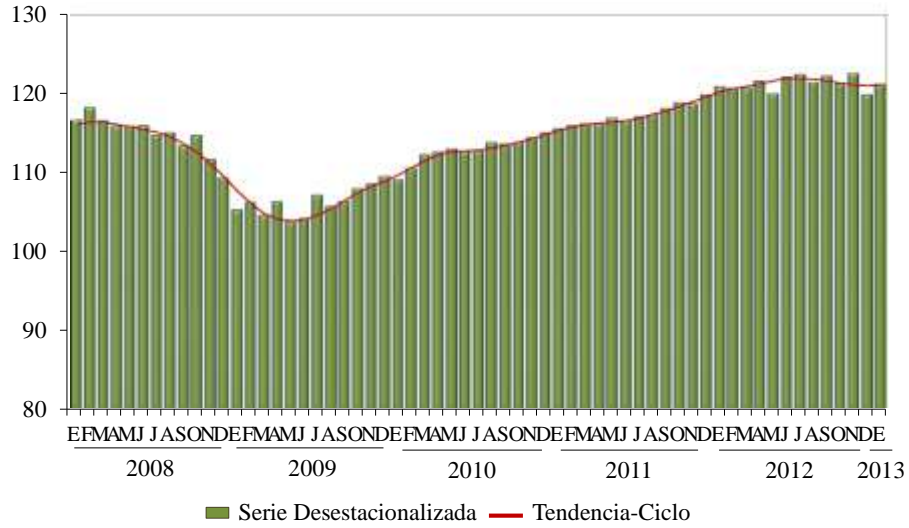
Actividad Industrial en México, a Enero de 2013 (INEGI)

El 12 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la *Información Oportuna sobre la Actividad Industrial en México durante enero de 2013*, a continuación se presenta la información.

Actividad Industrial Total

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias Manufactureras) aumentó 1.11% durante enero de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A ENERO DE 2013
-Índice base 2003=100-

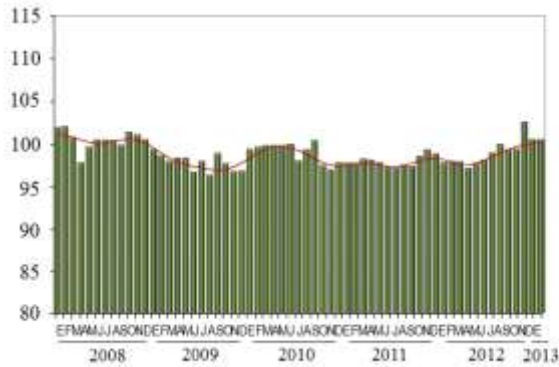


FUENTE: INEGI.

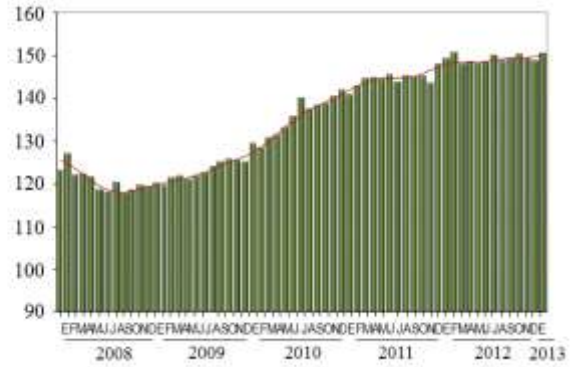
Por sector de actividad económica, los datos desestacionalizados muestran que la Construcción se elevó 3.71%; la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final creció 1.14%; las Industrias Manufactureras aumentaron 0.05%, y la Minería lo hizo en 0.02% durante el primer mes de 2013 frente al mes previo.

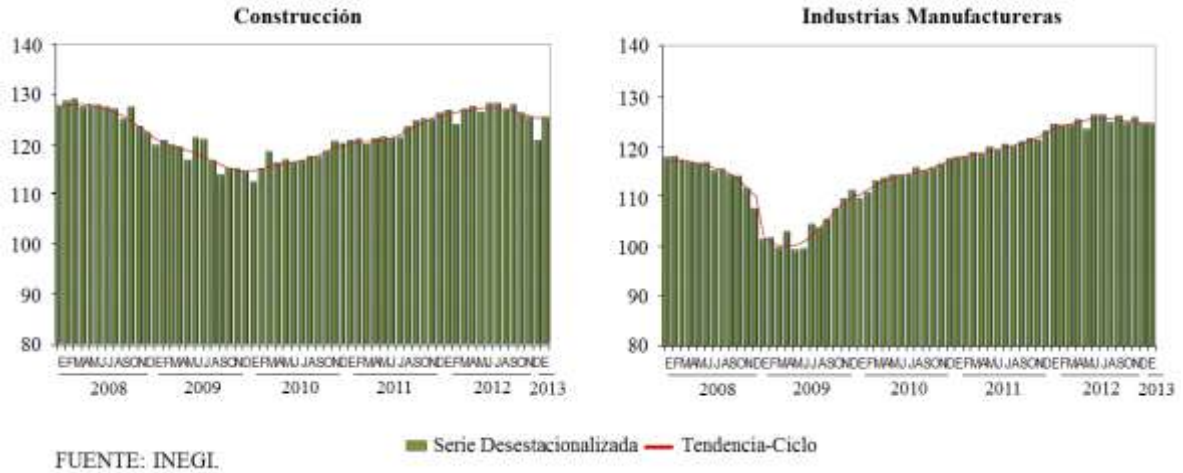
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A ENERO DE 2013
-Índice base 2003=100-

Minería



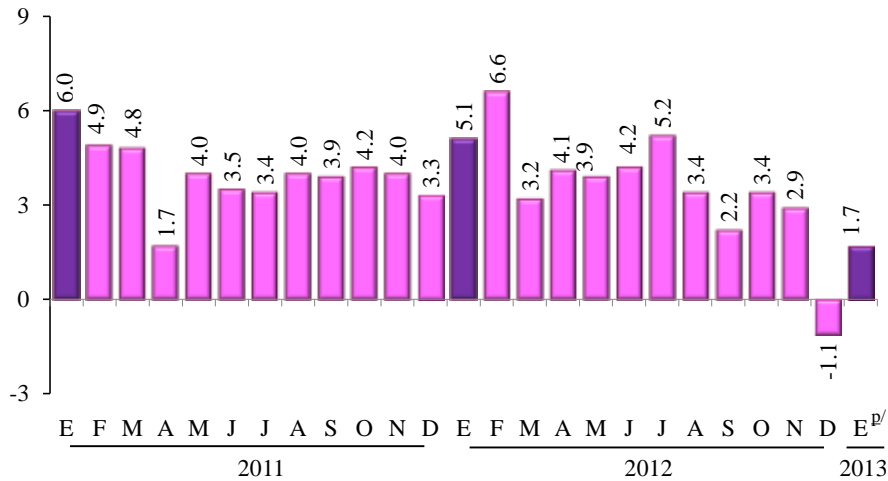
Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final





En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial creció 1.7% en términos reales durante enero de 2013 con relación a igual mes de 2012, debido a los aumentos mostrados en los cuatro sectores que la conforman.

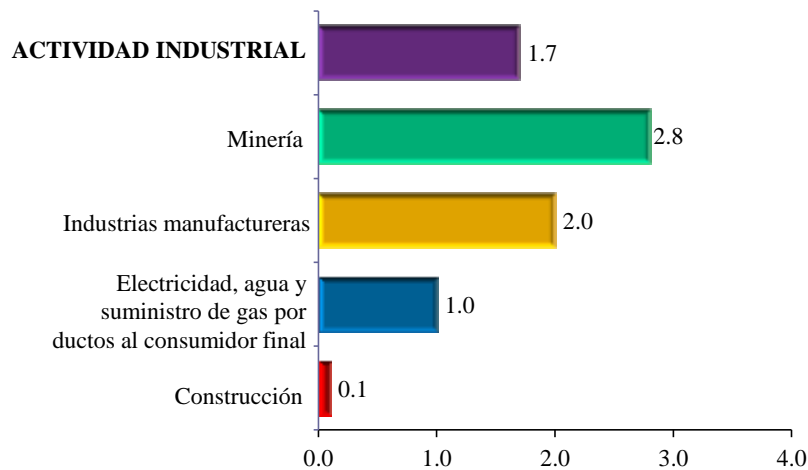
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR A ENERO DE 2013^{p/}
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



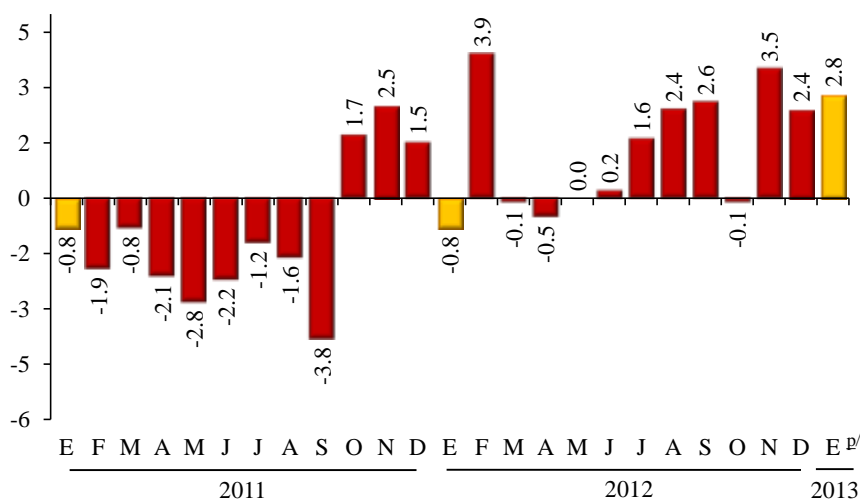
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Minería

La Minería se incrementó en 2.8% en el primer mes de 2013, respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia del avance de la producción no petrolera que fue de 7% y el de la petrolera de 1.7% en el mismo lapso.

MINERÍA A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



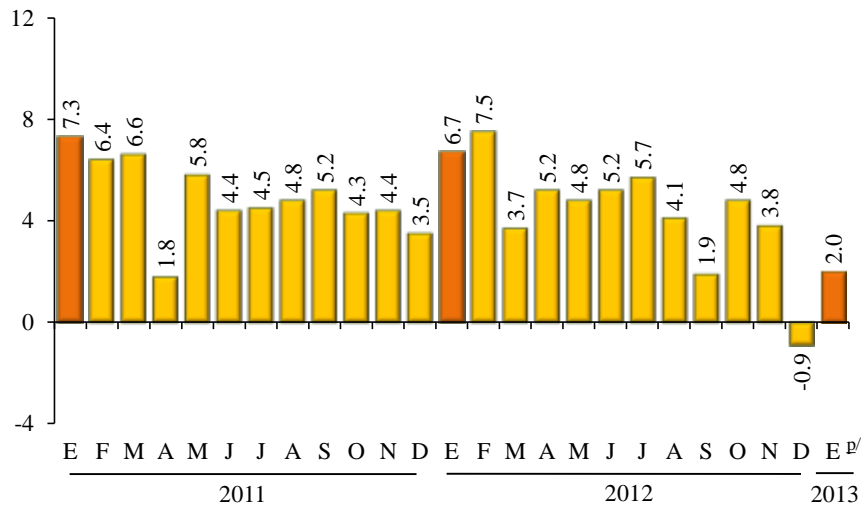
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

El sector de las Industrias Manufactureras aumentó 2% a tasa anual en enero del presente año, como resultado del alza en la producción de los subsectores de equipo de transporte; industria alimentaria; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; maquinaria y equipo; industria de las bebidas y del tabaco; industria del papel; industria de la madera; productos metálicos; industria química; productos derivados del petróleo y del carbón; insumos textiles, y en el de confección de productos textiles, excepto prendas de vestir.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



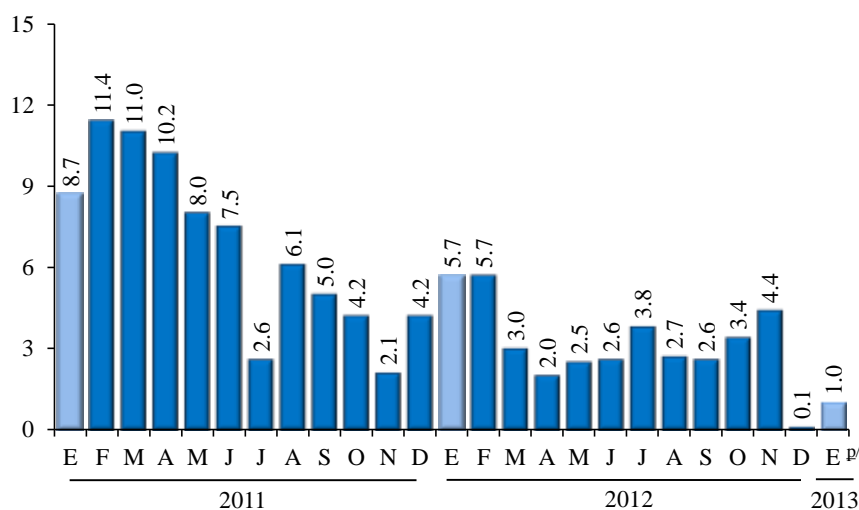
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final

La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final creció 1% a tasa anual en el mes de referencia.

ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS* A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

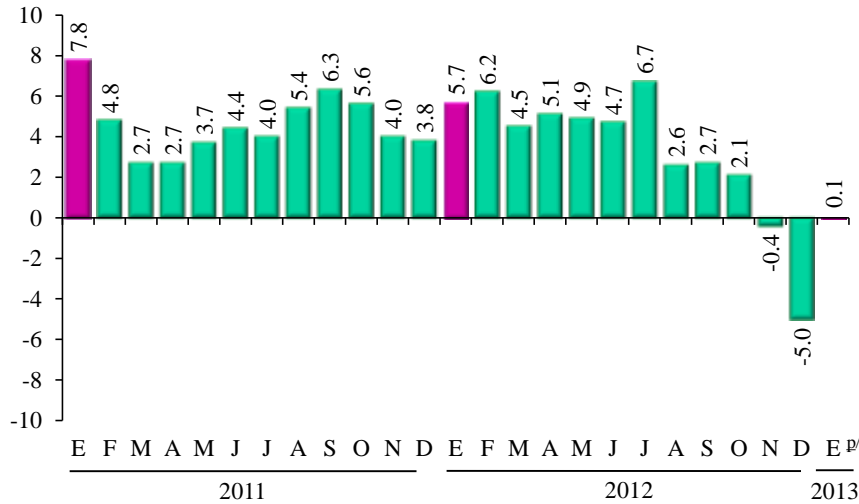
* Por ductos al consumidor final.

FUENTE: INEGI.

Industria de la Construcción

La Industria de la Construcción se elevó ligeramente en 0.1% en el mes en cuestión frente a la de enero de 2012, derivado de mayores trabajos especializados para la construcción y de obras de ingeniería civil u obra pesada. Lo anterior fue reflejo del aumento de la demanda de materiales de construcción tales como: tubos y postes de hierro y acero; perfiles, tubería y conexiones de plástico rígido sin soporte; “otros artículos de plástico reforzado”; estructuras metálicas; pinturas y recubrimientos; cal; “otros productos de hierro y acero”, y pigmentos y colorantes sintéticos, principalmente.

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A ENERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/Actbol.pdf>

Envía el Ejecutivo al Congreso la Iniciativa de Reforma en materia de Telecomunicaciones (Presidencia de la República)

El 11 de marzo de 2013, la Presidencia de la República comunicó que el Ejecutivo Federal, junto con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, firmaron la *Iniciativa de Reforma en Materia de Telecomunicaciones*. A continuación se presentan los detalles.

El Presidente de la República encabezó el acto en el que se firmó la Iniciativa de Reforma en Materia de Telecomunicaciones que será enviada a la Cámara de Diputados.

Afirmó que en el siglo XXI las telecomunicaciones son tan vitales para el país como los caminos y las carreteras, y como lo fue, en su momento, el impulso a la energía

eléctrica para todo el país. “De ahí la importancia de que el Estado establezca y haga valer su rectoría en este sector estratégico. El desarrollo del país exige que las telecomunicaciones cuenten con una política pública eficaz, acorde con la convergencia tecnológica”, agregó.

En un acto inédito, el Ejecutivo Federal y los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, firmaron la Iniciativa que será enviada de manera conjunta a la Cámara Baja. Por su trascendencia, la Iniciativa fue firmada también por los Presidentes de estos institutos políticos.

Destacó que la gran disposición y voluntad política de quienes integran el Pacto por México hizo posible que se pudiera converger “en atender las demandas más sentidas de los mexicanos de impulsar reformas transformadoras de nuestra realidad para servir a todo México”.

Tras expresar un amplio y público reconocimiento a todos y cada uno de quienes integran el Pacto por México, enfatizó que “todas las voces cuentan, todas son importantes para la construcción de los acuerdos que en el clima de normalidad democrática y en el país que hoy tenemos, son fundamentales para impulsar el desarrollo de la nación”.

El Titular del Ejecutivo Federal puntualizó que esta Reforma constitucional tiene una sola motivación: elevar la calidad de vida de todos los mexicanos. “Las principales fuerzas políticas y el Gobierno de la República coincidimos en la importancia de esta Reforma como pieza clave para acelerar el desarrollo nacional”, expuso.

Mencionó que, además, “es una Iniciativa que se diseñó, se dialogó y se acordó en democracia”, y que responde a las necesidades “de un país decidido a integrarse a la sociedad de la información y el conocimiento”.

Confió en “la responsabilidad y el compromiso del Constituyente Permanente; a él le corresponde ahora analizar, y en su caso aprobar, esta Iniciativa de Reforma que reafirme la soberanía democrática del Estado mexicano”.

Las telecomunicaciones requieren certidumbre legal y mayor competencia

El Presidente de México precisó que las telecomunicaciones “requieren también certidumbre legal, y especialmente mayores niveles de competencia. La ausencia de estos elementos impacta negativamente en la disponibilidad, el costo y la calidad de los servicios; también afecta el avance tecnológico y el nivel de inversiones que se realizan en el país”.

Pero aún hay un efecto más grave, continuó, “todas estas circunstancias reducen la productividad de México, evitando su capacidad para crecer y generar empleos mejor pagados”.

Explicó que las concesiones que otorga el Estado a los particulares deben cumplir la condición elemental de servir al país, y que esta Reforma representa desafíos para las empresas del sector, pero también les abre nuevas oportunidades.

“A partir de esta Reforma tendrán posibilidades de crecer, pero para conseguirlo tendrán que invertir e innovar, mejorar sus tarifas y elevar la calidad de sus servicios; ésta es una de las grandes iniciativas para democratizar la productividad y dinamizar la economía del país”, destacó.

La reforma tiene tres grandes apartados

El Presidente de la República aseveró que la propuesta de Reforma tiene tres grandes apartados:

- **Primero.** La ampliación de los derechos de los mexicanos. Se garantiza la libertad de expresión y de difusión. Se precisa el derecho al libre acceso a la información, y se establece el de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo el servicio de Banda Ancha.
- **Segundo.** Una nueva arquitectura institucional en favor de la competencia económica y la certidumbre legal. Dentro de este apartado, en plena congruencia con la evolución democrática del país, el Ejecutivo Federal ya no será quien otorgue ni revoque las concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones. “Como lo comprometí, las decisiones sobre cada concesión serán técnicas y no políticas”.
- **Tercero.** Se contemplan medidas específicas para acelerar la competencia en el sector de las telecomunicaciones y radiodifusión. El propósito de esas medidas es liberar el potencial del sector y hacerlo en el menor tiempo posible.

El ABC de la reforma

El Titular del Ejecutivo añadió que no obstante lo técnico y complejo que pueda parecer esta Reforma constitucional, “su finalidad última es tan sencilla como el ABC:

- A. Asegurar cobertura universal. El objetivo es que los servicios de televisión, radio, telefonía y datos lleguen a todo el país. Los jóvenes del campo tienen los mismos

derechos que los jóvenes de las ciudades a conectarse a Internet, a obtener información y a mantenerse en contacto con el mundo.

B. Buenos precios. Las telecomunicaciones deben ser accesibles para todos los niveles socioeconómicos con tarifas competitivas a nivel internacional. Los hogares, lo mismo que las micro, pequeñas y medianas empresas deben beneficiarse de las tecnologías de vanguardia, y pagar sólo lo justo.

C. Calidad en el servicio y en los contenidos. Los mexicanos merecen servicios que sean rápidos y confiables, así como una mayor diversidad de contenidos.

“Queremos que los usuarios puedan estar conectados cuando lo requieran, con la señal continua para subir y bajar datos en cualquier momento. También queremos que la sociedad mexicana cuente con más canales de televisión y de múltiples opciones para recibir información veraz, plural y oportuna”, afirmó.

Diversas intervenciones:

El PRD decidió caminar por la ruta de la responsabilidad y los acuerdos para el fortalecimiento del país: Jesús Zambrano.

El Presidente del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, dijo que su partido decidió caminar por la ruta de la responsabilidad y de los acuerdos con los otros, para ir haciendo realidad su programa, que son las aspiraciones de la gente y el fortalecimiento del país.

Por eso, agregó, “hoy, después de varios meses de trabajo, le tenemos una buena noticia a la Nación. La iniciativa que hoy presentamos, como resultado de un esfuerzo plural, es producto de muchas horas de dedicación; es una profunda reforma, que significará una verdadera revolución en el campo de las telecomunicaciones y que relanzará el desarrollo integral de nuestro país”, porque recupera la rectoría del Estado

mexicano sobre el espacio radioeléctrico, garantiza el ejercicio por las y los mexicanos del derecho a una información veraz, plural y oportuna.

La reforma impulsará la competencia y el desarrollo del sector: Gustavo Madero

Tras afirmar que la reforma constitucional es para impulsar la competencia económica y el desarrollo del sector de radiodifusión y de telecomunicaciones, el Presidente del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero Muñoz, enfatizó que “la iniciativa que hoy se presenta es histórica, no sólo por su contenido, que aborda todos estos temas de manera integral y vanguardista, sino porque recupera la capacidad del Estado mexicano para asumir el control del sector de radiodifusión y de telecomunicaciones.

Es histórica, también, por su formato incluyente, por su debate plural, por sus posicionamientos valientes para tocar estos temas y estos intereses. Se trata, por tanto, de una reforma, de un paquete de cambios de contenido histórico que tendrán un impacto horizontal en la competitividad de la economía, en la pluralidad de nuestra democracia y en el bienestar de los mexicanos”.

La iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones es emblemática, reivindicatoria e histórica: Camacho Quiroz

Luego de calificar a la iniciativa firmada hoy como emblemática, reivindicatoria e histórica, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional enfatizó que la iniciativa de reforma constitucional en telecomunicaciones devuelve al Estado mexicano la rectoría en la materia, involucra y articula el trabajo de los tres Poderes de la Unión, brinda certeza a las empresas y, sobre todo, pone el poder de los medios de comunicación al servicio de las personas. “Es, en suma, una decisión de Estado, una decisión democrática de todos para todos”, afirmó.

Amplía la iniciativa la franja de equidad y justicia: Silvano Aureoles

El Coordinador de la diputación del Partido de la Revolución Democrática dijo que la iniciativa es resultado de un esfuerzo plural y una muestra de voluntad política, a la vez que consideró que “no es un paso sencillo”, porque implica costos políticos y obliga a correr el riesgo, “a hacerle frente a los retos, con la convicción firme y decidida de que, ante todo, debemos de procurar el bien de México”. Por ello, pidió a sus pares de la Cámara de Diputados “que, en estricto apego a sus facultades, le concedamos a México la oportunidad de avanzar en el desarrollo de este sector, y en el entendido de que no se trata de una iniciativa para limitar el desarrollo, ni coartar los derechos de nadie. Es para servir a las y los mexicanos”.

Es un avance definitivo hacia un país de libertades y garantías: Luis Alberto Villarreal

Por su parte, el Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados expresó que su partido decidió suscribir esta reforma “porque significa un avance definitivo hacia el país de libertades y garantías que México necesita ser, para así ocupar un lugar dentro de las economías más fuertes de este planeta”, y porque “incide directamente en la tarea más importante que tenemos en México: combatir la desigualdad social y reducir la brecha que existe para tener libre acceso a nuevas tecnologías de la información”. Puntualizó: “que no le quepa duda a nadie. Que quede muy claro. Para Acción Nacional, esta iniciativa no tiene otro destinatario que México. No tiene otra finalidad que construir un país más justo, equitativo, equilibrado y competitivo”.

La reforma está hecha pensando en beneficiar a México: Manlio Fabio Beltrones Rivera

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la cámara de Diputados subrayó que existe la posibilidad de seguir transformando a

México a través de las reformas y abundó que la presentada hoy no está hecha pensando en lastimar o perjudicar a nadie, sino en beneficiar, en su conjunto, a México y a los mexicanos; “que le dé a México, en telecomunicaciones, productos y servicios suficientes, oportunos, de calidad y competitivos, es lo que están esperando los mexicanos de nosotros”.

Es una iniciativa que cubre a cabalidad las grandes aspiraciones de la sociedad mexicana: Arturo Escobar y Vega

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados afirmó que la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones abre una brecha de enormes posibilidades para que México pueda entrar a la era digital “de lleno y con todo”, y agregó: “en esta iniciativa no hay medias tintas; es una iniciativa que cubre a cabalidad las grandes aspiraciones de la sociedad mexicana e, inclusive, de los actores o agentes económicos que participan en materia de telecomunicaciones”.

Las telecomunicaciones cumplirán su papel como dinamizadoras de la economía y la participación social: Gerardo Ruiz Esparza

El Secretario de Comunicaciones y Transportes enfatizó que las telecomunicaciones son fundamentales para mover a México como lo ha propuesto el Presidente Peña, porque son esencialmente democratizadoras, permiten el acceso a una dimensión inacabable de información, conocimiento y aprendizaje de nuevas capacidades; posibilidades inmensas de comunicación con otras personas e instituciones, y cumplirán su papel como elemento dinamizador de la economía y de la participación social en el desarrollo nacional.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/envia-el-presidente-pena-nieto-al-congreso-la-iniciativa-de-reforma-en-materia-de-telecomunicaciones/>

BBVA ve pérdidas de 11 mil 500 mdp en AMóvil (CNNExpansión)

El 12 de marzo de 2013, la revista electrónica de *CNNExpansión* informó que la aplicación de tarifas de interconexión asimétricas a Telcel y la compartición de infraestructura de Telmex que se prevén en la iniciativa de reforma al sector telecomunicaciones generarán pérdidas a América Móvil por cerca de 11 mil 500 millones de pesos al año (mdp), según estimaciones de la mesa de análisis de BBVA Research.

Los analistas calculan que de aprobarse por el Congreso la iniciativa presentada por el Gobierno federal y los mayores partidos políticos, el impacto sobre Telmex alcanzará los 8 mil millones de pesos anuales.

“La desagregación de la infraestructura de la última milla de Telmex abrirá el acceso a los participantes a la red de Telmex pagando una fracción del costo actual”, explicó el banco en una nota a inversionistas este martes.

La propuesta de reforma otorgará a un nuevo órgano regulador la facultad para aplicar estas medidas a los participantes con más del 50% del mercado.

Telmex cuenta con cerca del 80% de los usuarios de telefonía fija.

En el caso de Telcel, los analistas del BBVA ya anticipaban que el actual regulador, la Cofetel, iba a imponerle tarifas asimétricas, con un impacto negativo anual de 3 mil 500 millones de pesos.

“La contribución de las tarifas de interconexión a los ingresos totales disminuyó de manera importante a 1.8% (desde 4.2% de 2010) tras su recorte drástico de 60% en 2011”, matizó el análisis.

Telcel acapara cerca del 70% del mercado de telefonía móvil en México. América Móvil generó ingresos por 270 mil millones de pesos en México durante 2012.

Televisa perderá 1 mil 800 mdp

La propuesta de obligar a Televisa a ofrecer sus canales abiertos de manera gratuita (*must offer*) le hará perder 1 mil 800 millones de pesos, según estimaciones de la mesa de análisis de BBVA Research.

“La reforma tendría un impacto negativo en Televisa, ya que actualmente cobra una tarifa mensual de 1.96 pesos por suscriptor a casi todas los operadores de cable y satelital, que representan más de 1 mil 800 millones de pesos de ingresos perdidos al año”, comentó el banco.

Esto representa un pequeño porcentaje de sus ventas a anuales, que en 2012 se ubicaron en casi 70 mil millones de pesos.

Los analistas del BBVA previeron además que este impacto puede desaparecer si América Móvil, una vez que se le autorice la entrada a la televisión de paga, adquiere a Dish, lo que puede aportarle 700 millones de pesos.

Por ahora Dish y Telmex sólo cuentan con un acuerdo de facturación, por lo que la firma satelital puede verse beneficiada de la iniciativa de reforma. Esta propuesta impone un candado por el cual las firmas que sean declaradas dominantes (Telmex cae en este supuesto) deberán acordar una tarifa para transmitir los canales de televisión abierta de Televisa y TV Azteca.

BBVA anunció que en los próximos días analizará las modificaciones a sus expectativas sobre las acciones de Televisa, América Móvil, Axtel, Megacable y Maxcom.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/03/12/amovil-perderia-11500-mdp-por-reforma>

El desarrollo mediante la conexión en redes (Project Syndicate)

El 11 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *El desarrollo mediante la conexión en redes*, elaborado por Hans Vestberg¹⁴. A continuación se presenta el contenido.

Las amenazas que el mundo afronta en el siglo XXI son de naturaleza sistémica y mundial. No habrá respuestas fáciles a ninguna de ellas, pero una cosa está clara: necesitamos soluciones transformadoras y aplicables en gran escala. Las medidas graduales sólo servirán para distraer nuestra atención de la envergadura de las dificultades que afrontamos.

Uno de los mejores ejemplos de escala es la industria de las telecomunicaciones portátiles. Ahora hay 6 mil 400 millones de suscripciones de teléfonos portátiles y se espera que de aquí a 2017 ó 2018 su número aumente hasta 9 mil 300 millones. Ericsson calcula que en 2018 el 85% de la población mundial tendrá acceso a la banda ancha en telefonía portátil mediante redes de 3G y que el 50% tendrá 4G. En ese marco, la ubicuidad casi total de las redes de telefonía portátil ha creado un nuevo paradigma para el desarrollo sostenible, con lo que los avances tecnológicos están en la vanguardia de la adopción de políticas.

¹⁴ Hans Vestberg es CEO de Ericsson.

La tecnología está permitiéndonos compartir e intercambiar conocimientos y colaborar de formas totalmente nuevas, creando un cambio dinámico de mentalidad. Está surgiendo una nueva sociedad, la que llamamos “sociedad conectada en redes” y en ella tenemos la obligación de velar por el aprovechamiento de las tecnologías de telefonía portátil y de banda ancha no sólo para la colaboración y la diversión, sino también para el desarrollo sostenible.

La conectividad es un medio fundamental para facilitar el crecimiento económico y una mejor calidad de vida y hay razones empresariales poderosas para invertir en la banda ancha a fin de optimar la prestación de servicios esenciales en la educación, la atención de salud y la seguridad y reformar los paisajes urbanos mediante redes eléctricas inteligentes y un transporte más eficiente.

En 2000, cuando las Naciones Unidas establecieron sus objetivos de desarrollo del Milenio, la banda ancha estaba en su infancia y no se habían imaginado siquiera la mayoría de sus beneficios. Actualmente, cuando los dirigentes mundiales están examinando el programa de desarrollo para después de 2015, no podemos dejar de subrayar la importancia de la banda ancha, que debe ser una parte fundamental de la infraestructura necesaria para lograr objetivos futuros.

Los beneficios económicos de la banda ancha son inmensos. Un aumento del 10% de su penetración puede añadir todo un punto porcentual al crecimiento sostenible del Producto Interno Bruto (PIB) y con la duplicación de su velocidad éste aumenta en un 0.3% por término medio. Además, el comercio mediante telefonía portátil, que, según se espera, alcanzará los 800 mil millones de dólares de aquí a 2016, tiene un potencial enorme para luchar contra la exclusión social y financiera.

Asimismo, la informática en la nube está empezando ya a revolucionar la forma de transmitir los contenidos y de dar a los profesores y los estudiantes acceso a ellos. Un ejemplo de ello es la solución brindada por la nube informática a las escuelas y

aplicada por Ericsson en el programa Conectarse para aprender. Con dicho programa, empeño de colaboración entre Ericsson, el Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia y la organización Millennium Promise que aborda los problemas de acceso y la calidad de la enseñanza, se han formulado estrategias para integrar el desarrollo profesional de los profesores con los instrumentos y los procedimientos en las aulas del siglo XXI.

En cuanto a la atención de salud, se podría prestar la mitad de ella a distancia y más eficientemente. La prueba se puede ver en el proyecto Aldeas del Milenio, donde las comunicaciones por telefonía portátil han tenido repercusiones importantes en la atención de salud: reacciones más rápidas ante las emergencias, reducción del aislamiento y mejor capacitación y equipo para los trabajadores de la atención de salud.

Recientemente se ha lanzado, a partir de ese éxito, la campaña Un millón de trabajadores comunitarios de la salud para ampliar los programas de trabajadores de la salud en el África subsahariana de aquí al fin de 2015. Con la utilización de la más reciente tecnología de las comunicaciones y los materiales para pruebas de diagnóstico, los trabajadores de la salud podrán conectar a los pobres de las zonas rurales con el sistema más amplio de médicos, enfermeras, hospitales y dispensarios.

Esas transformaciones son el resultado de la escala y la innovación a un tiempo, pero se han puesto en marcha sin medidas estatales concentradas. Si los 110 países que tienen planes nacionales de banda ancha (y los que no los tienen) examinaran esos ejemplos concretos detenidamente, sería mucho más probable que lográramos las transformaciones positivas que todos deseamos.

Esa concienciación de las autoridades sería decisiva no sólo para lograr mejoras socioeconómicas, sino también para crear una economía menos dependiente del carbono, lo que requerirá la substitución de las infraestructuras físicas del siglo

pasado por las infraestructuras del siglo XXI, conectadas y basadas en la información. Necesitamos un nuevo paradigma que nos permita desacoplar el PIB de las emisiones de CO₂, con lo que se garantizaría una mayor reducción de la pobreza sin causar mayores daños medioambientales.

El potencial para ello existe, pero con demasiada frecuencia los gobiernos hablan sólo con los gobiernos y los industriales sólo con los industriales. Las asociaciones público-privadas son esenciales para resolver esas dificultades compartidas. Los organismos encargados del desarrollo, las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y el sector privado deberían colaborar más eficazmente para crear soluciones sostenibles y en gran escala.

Dos foros están dando grandes pasos. Uno es la Comisión sobre la banda ancha, que aboga por ésta como infraestructura decisiva del siglo XXI. El otro es la Red de soluciones para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, encaminada a aprovechar la riqueza de recursos del sector privado —la capacidad innovadora, la investigación y la innovación, los conocimientos especializados en materia de gestión y la experiencia práctica— para hacer realidad las propuestas de políticas.

Industrias que tradicionalmente han funcionado de forma independiente —desde la energía hasta los servicios públicos, pasando por el transporte— ya están avanzando rápidamente hacia la colaboración entre sectores diversos, con lo que se modifica radicalmente el ambiente empresarial y se crean oportunidades para que prosperen los modelos de negocios que utilizan poco carbono.

Con medidas público-privadas conjuntas y gobiernos proactivos como los de Suecia, Australia y la India, por citar sólo algunos, la sociedad conectada en redes producirá soluciones transformadoras que saquen a miles de millones de personas de la pobreza y nos ayuden a mantener nuestro planeta. Tal vez no podamos imaginar lo que nos

reserva el futuro, pero sabemos que la sociedad conectada en redes hará realidad sus posibilidades.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/leveraging-technology-for-low-carbon-economic-growth-by-hans-vestberg/spanish>

Compromiso con la Industria del Vestido (SE)

El 28 de febrero de 2013, la Secretaría de Economía (SE) ratificó el compromiso con la Industria del Vestido y convocó a crear una nueva agenda conjunta. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Economía refrendó el compromiso del Gobierno Federal de unir esfuerzos con la industria del vestido para combatir la competencia desleal e ilegal, que es la que más ha dañado a este sector, como es el contrabando, la piratería, la subfacturación y la condonación.

Al clausurar los trabajos de la LXVIII Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), en representación del Presidente de la República, el titular de Economía convocó a que juntos, industria y Gobierno, construyan una agenda que permita seguir avanzando para consolidar a este sector.

En este sentido, instruyó a sus colaboradores más cercanos presentes en la reunión, los Subsecretarios, el Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor y el Director del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, a establecer y fortalecer una comunicación permanente con todos los sectores productivos del país, incluyendo las pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, abundó que para el Gobierno Federal el comercio exterior es importante, por ello el Presidente de la República, en su reciente viaje a América del

Sur y su participación en la Cumbre de América Latina y Europa, dejó muy clara la prioridad del Gobierno de México de concretar a la brevedad las negociaciones de la Alianza del Pacífico para ampliar las opciones comerciales de los empresarios mexicanos y generar más empleos.

A su vez, el Presidente de la Canaive mencionó que trabajarán de la mano del Gobierno Federal para construir un México más justo y en pro de la legalidad.

En su momento, el Presidente de Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) se congratuló por el proyecto de integración productiva materializado en el consejo mexicano de la moda, el cual aglutina en un mismo esfuerzo a diversos sectores relacionados como el textil, del vestido, calzado y joyería en México, los cuales decidieron unirse para promover mejores condiciones y oportunidades de éxito para sus empresas.

Agregó que gracias a la suma de esfuerzos y visión compartida, al interior de Concamin también se han logrado avances importantes, con impacto positivo para las casi 9 mil empresas de este sector.

El Presidente de la Concamin resaltó que es tiempo de generar acuerdos y lograr resultados concretos, aprovechando la voluntad mostrada por el Presidente de la República Mexicana y el Gobierno Federal, para ir definiendo la ruta de la competitividad productiva mexicana.

Fuente de información:

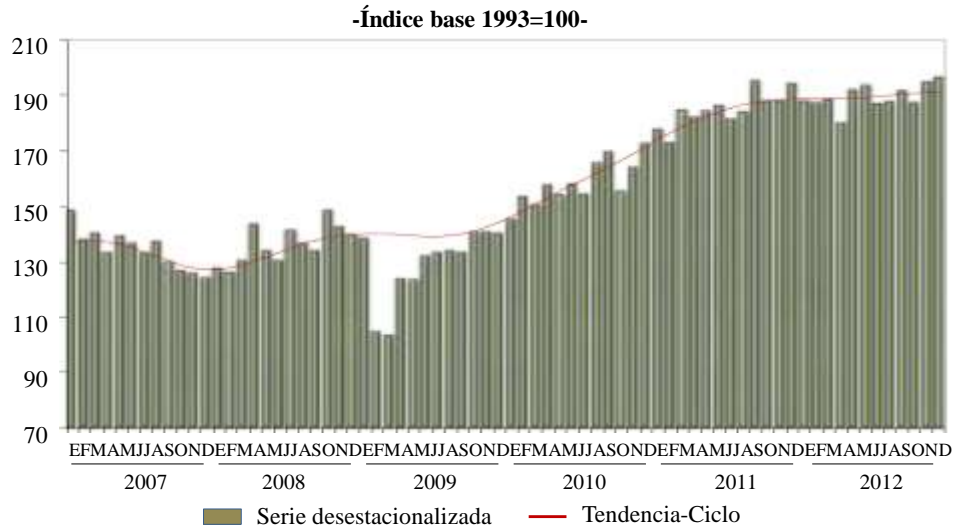
<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9376-boletin018-13>

Industria Minerometalúrgica, cifras a no Industria Minerometalúrgica, cifras a diciembre de 2012 (INEGI)

El 28 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la Estadística de la industria minerometalúrgica con cifras a diciembre de 2012. A continuación se presentan los detalles.

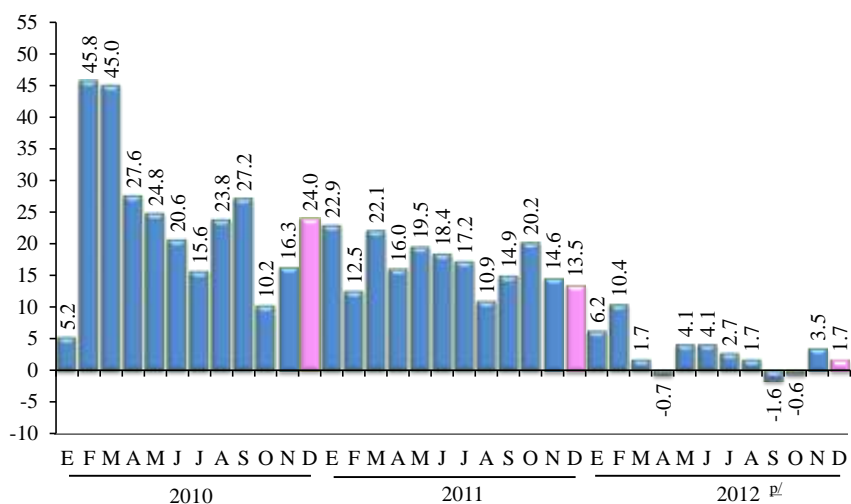
El índice de volumen físico de la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) aumentó 0.91% con base en cifras desestacionalizadas en el último mes de 2012 frente al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A DICIEMBRE DE 2012



En su comparación anual, la producción minerometalúrgica creció 1.7% en términos reales en diciembre del año pasado con relación a igual mes de 2011, como consecuencia del avance en la producción de pellets de fierro, yeso, fluorita, coque, plomo, plata, zinc y oro; en contraste, disminuyó la de azufre, carbón no coquizable y la de cobre en el mes que se reporta.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A DICIEMBRE DE 2012
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA
-Toneladas ^{1/}-

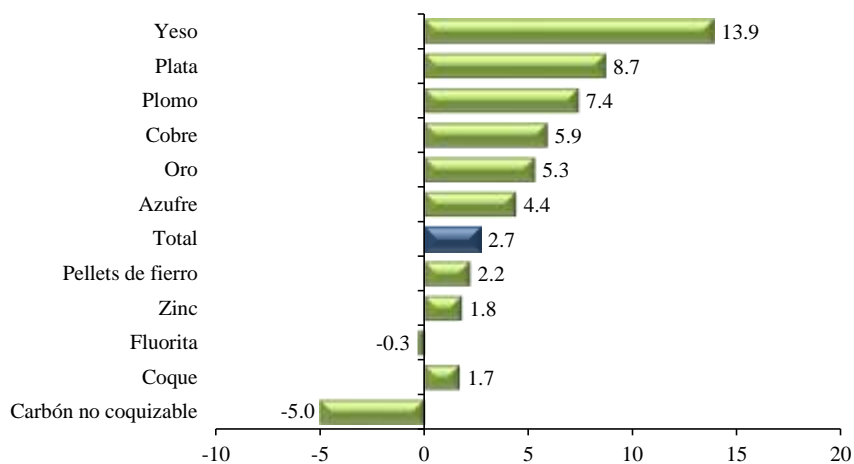
Mineral	Diciembre		Variación porcentual anual
	2011	2012 ^{p/}	
Pellets de fierro	529 778	721 368	36.2
Yeso	323 625	371 715	14.9
Fluorita	93 303	101 914	9.2
Coque	179 244	181 261	1.1
Plomo	19 386	19 588	1.0
Plata	427 286	429 332	0.5
Zinc	44 512	44 600	0.2
Oro	8 599	8 604	0.1
Cobre	38 105	36 543	-4.1
Carbón no coquizable	1 078 424	1 023 298	-5.1
Azufre	85 828	65 298	-23.9

p/ Cifras preliminares.
^{1/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.
 FUENTE: INEGI.

Durante 2012, el índice de volumen físico de la producción minerometalúrgica fue superior en 2.7% respecto a 2011, derivado del incremento en la producción de yeso,

plata, plomo, cobre, oro, azufre, pellets de hierro y zinc; en cambio, la de carbón no coquizable, coque y fluorita se redujo en el año de referencia.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA DURANTE
ENERO-DICIEMBRE DE 2012 ^{p/}**
-Variación porcentual anual respecto al mismo período de un año antes-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) presentó los siguientes resultados en diciembre de 2012, de los principales metales y minerales:

La mayor producción de oro se concentró en Sonora que aportó 31.7% del total nacional, Zacatecas 27.3%, Chihuahua 12%, Guerrero 11.7%, Durango 7.8% y San Luis Potosí 5.1%; en tanto que Guanajuato, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y otras entidades produjeron en forma conjunta 4.4 por ciento.

La extracción y beneficio de plata se agrupó en cuatro estados: Zacatecas que contribuyó con 48%, Chihuahua 14.1%, Durango 12.1% y Sonora 7.1%; mientras que el 18.7% se realizó en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otros estados.

Por lo que se refiere a la producción de plomo, sobresalió la de Zacatecas con 54.8%, Chihuahua 21.8% y Durango con 8.7%; por su parte, Guerrero, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otras entidades generaron 14.7% en el último mes del año que concluyó.

La producción de cobre se llevó a cabo básicamente en Sonora con una participación de 74%, continuando Zacatecas con 15.7%, San Luis Potosí 4.1% y Chihuahua con 2.7 por ciento. El 3.5% restante se registró en Durango, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Sinaloa y otras entidades.

En cuanto a la extracción y beneficio de zinc, la de Zacatecas significó 48.8% del total nacional en diciembre de 2012, seguida por la de Chihuahua con 17.6%, San Luis Potosí 8.2%, Guerrero 7.1% y Estado de México con 6.6 por ciento. El complemento de 11.7% se originó de manera agregada en los estados de Durango, Querétaro, Sinaloa y otros estados.

La producción de coque se logró en Coahuila de Zaragoza con una aportación de 80.5% y en Michoacán de Ocampo con el 19.5%; la de fierro en los estados de Michoacán de Ocampo, Coahuila de Zaragoza y Colima que contribuyeron con 39, 23.7 y 21.2% en ese orden; el 16.1% se obtuvo en Chihuahua, Durango y otras entidades.

El azufre se produjo en los estados de Chiapas, Tabasco, Nuevo León y Tamaulipas con 27.8, 20.3, 13.3 y 12.5%, respectivamente; continuando Veracruz de Ignacio de la Llave con 9.7%, Oaxaca 6.4%, Hidalgo 5.3% y Guanajuato 4.7 por ciento. Por lo que toca a la fluorita, San Luis Potosí alcanzó el 89.5% y Coahuila de Zaragoza el 10.5% en el mes de referencia.

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES
-Toneladas ^{1/} -**

Mineral/Estado	Diciembre		Variación porcentual anual
	2011	2012 ^{2/}	
Oro	8 741	8 706	-0.4
Sonora	2 549	2 763	8.4
Zacatecas	1 936	2 374	22.6
Chihuahua	1 381	1 047	-24.2
Guerrero	1 145	1 020	-11.0
Durango	692	683	-1.3
Plata	430 204	443 608	3.1
Zacatecas	199 603	213 043	6.7
Chihuahua	73 583	62 444	-15.1
Durango	50 049	53 764	7.4
Sonora	25 130	31 696	26.1
Plomo	21 438	19 870	-7.3
Zacatecas	12 793	10 881	-14.9
Chihuahua	3 771	4 329	14.8
Cobre	38 743	45 696	17.9
Sonora	30 723	33 813	10.1
Zacatecas	3 446	7 154	107.6
San Luis Potosí	1 845	1 866	1.1
Zinc	62 945	52 512	-16.6
Zacatecas	34 382	25 626	-25.5
Chihuahua	10 046	9 258	-7.8
San Luis Potosí	4 351	4 313	-0.9
Guerrero	3 840	3 714	-3.3
Coque	179 244	181 261	1.1
Coahuila de Zaragoza	140 756	145 946	3.7
Michoacán de Ocampo	38 488	35 315	-8.2
Fierro	1 057 105	1 036 594	-1.9
Michoacán de Ocampo	362 953	404 178	11.4
Coahuila de Zaragoza	220 953	245 591	11.2
Colima	241 754	219 702	-9.1
Azufre	85 828	65 298	-23.9
Chiapas	20 952	18 164	-13.3
Tabasco	31 402	13 242	-57.8
Nuevo León	11 408	8 659	-24.1
Tamaulipas	8 498	8 191	-3.6
Veracruz de Ignacio de la llave	3 097	6 298	103.4
Fluorita	93 303	101 914	9.2
San Luis Potosí	83 536	91 255	9.2
Coahuila de Zaragoza	9 767	10 659	9.1

^{1/} Cifras preliminares.

^{2/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/calendariodifusion/coyuntura/default.aspx?_file=/inegi/contenidos/notasinformativas/ind_miner/NI-IM.pdf

Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, enero de 2013 (INEGI)

Expectativas Empresariales Opinión del Sector Manufacturero Cifras durante febrero de 2013

El 5 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, éstos permiten conocer las Expectativas Empresariales de los directivos del sector manufacturero sobre variables relacionadas con el proceso productivo de su empresa.

En el segundo mes de 2013, con base en cifras desestacionalizadas, las expectativas de los empresarios respecto a las de enero pasado fueron desfavorables en los siguientes indicadores: las expectativas sobre la Utilización de planta y equipo disminuyeron 1.71 puntos, las del Personal ocupado 0.99 puntos, las de Inversión en planta y equipo 0.92 puntos y las de Inventarios de productos terminados 0.74 puntos.

En contraste, las expectativas sobre la Producción se incrementaron 1.79 puntos, las de Demanda nacional de sus productos 1.90 puntos y las de las Exportaciones 0.64 puntos en el lapso de un mes.

En lo referente a las expectativas de los empresarios sobre los precios, los datos desestacionalizados muestran que las de los Precios de venta aumentaron 0.29 puntos, y las de los Precios de insumos aumentaron 0.32 puntos en febrero pasado respecto a enero de este año.

**SERIES DESESTACIONALIZADAS DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES A
FEBRERO DE 2013**

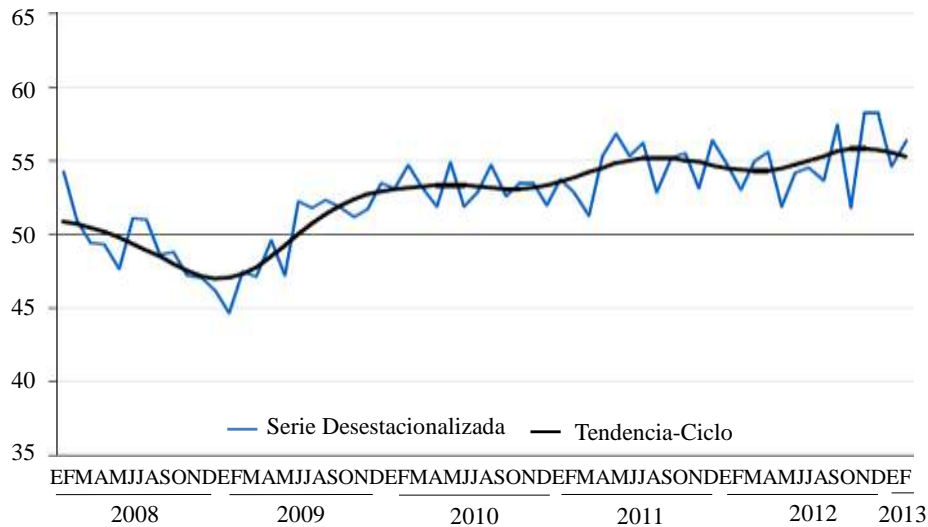
Indicadores	Índice 2013		Diferencia ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
	Enero	Febrero		
a) Producción	54.6	56.4	1.79	45 por arriba
b) Utilización de planta y equipo	56.6	54.9	-1.71	24 por arriba
c) Demanda nacional de sus productos	54.6	56.5	1.90	43 por arriba
d) Exportaciones	54.6	55.2	0.64	45 por arriba
e) Personal ocupado	52.6	51.6	-0.99	43 por arriba
f) Inversión en planta y equipo	55.8	54.9	-0.92	28 por arriba
g) Inventarios de productos terminados	53.8	53.0	-0.74	18 por arriba
h) Precios de venta	55.7	55.9	0.29	110 por arriba
i) Precios de insumos	55.2	55.5	0.32	70 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

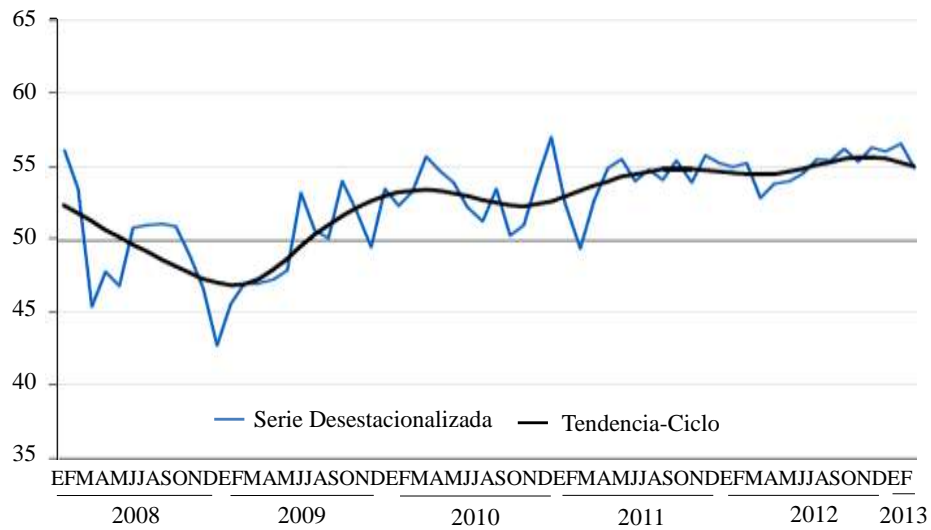
FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN



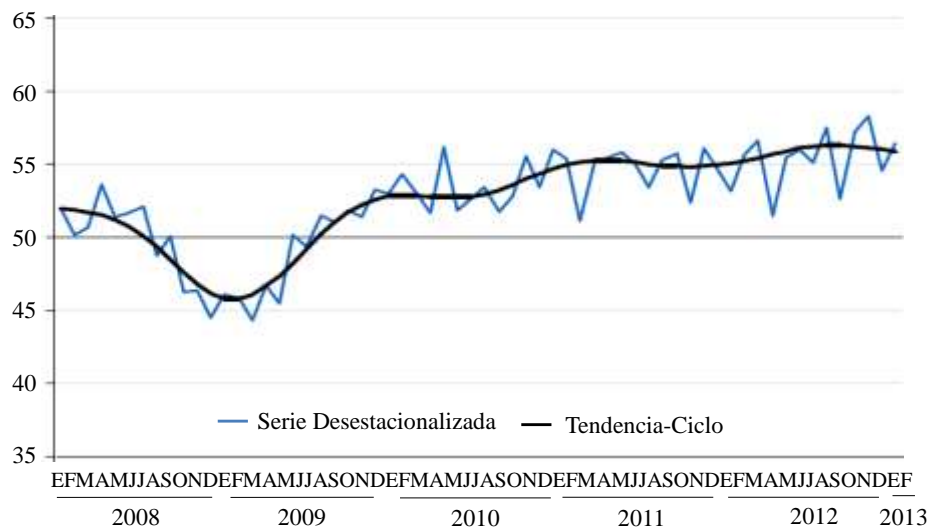
FUENTE: INEGI.

UTILIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO



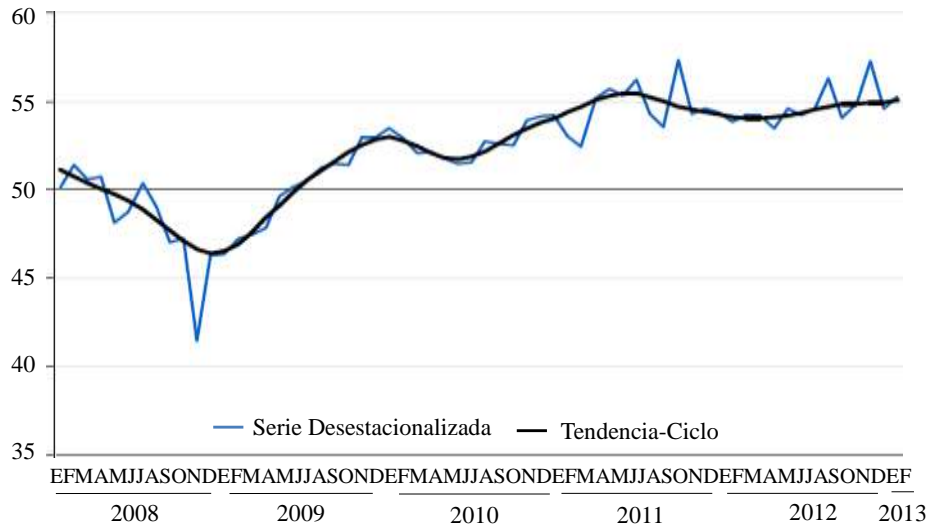
FUENTE: INEGI.

DEMANDA NACIONAL DE SUS PRODUCTOS



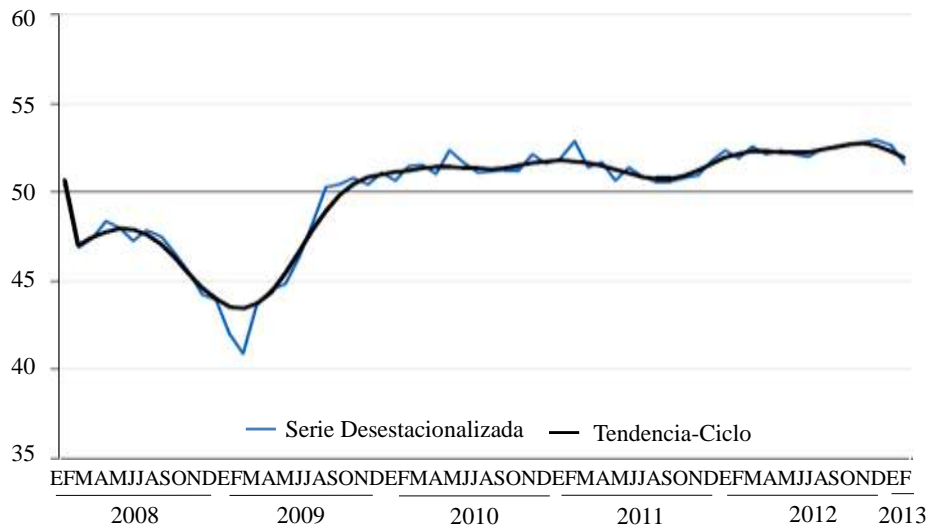
FUENTE: INEGI.

EXPORTACIONES



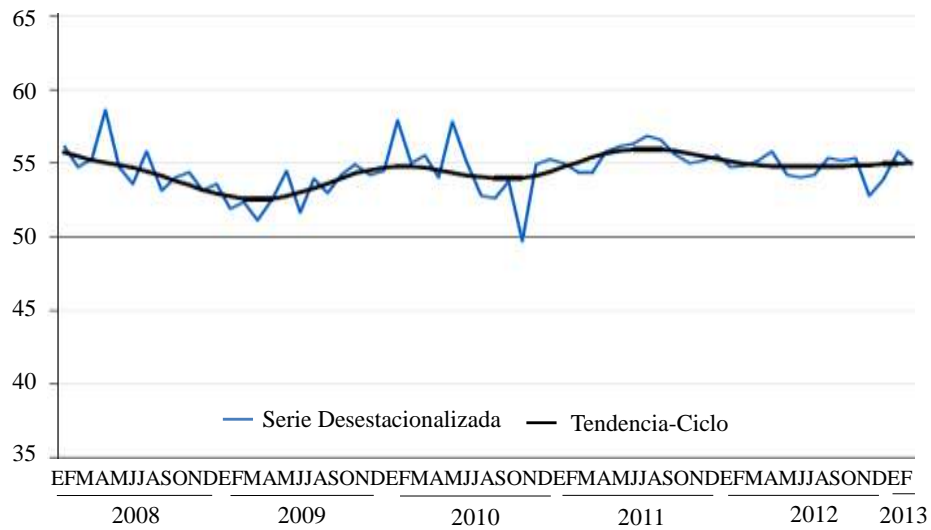
FUENTE: INEGI.

PERSONAL OCUPADO



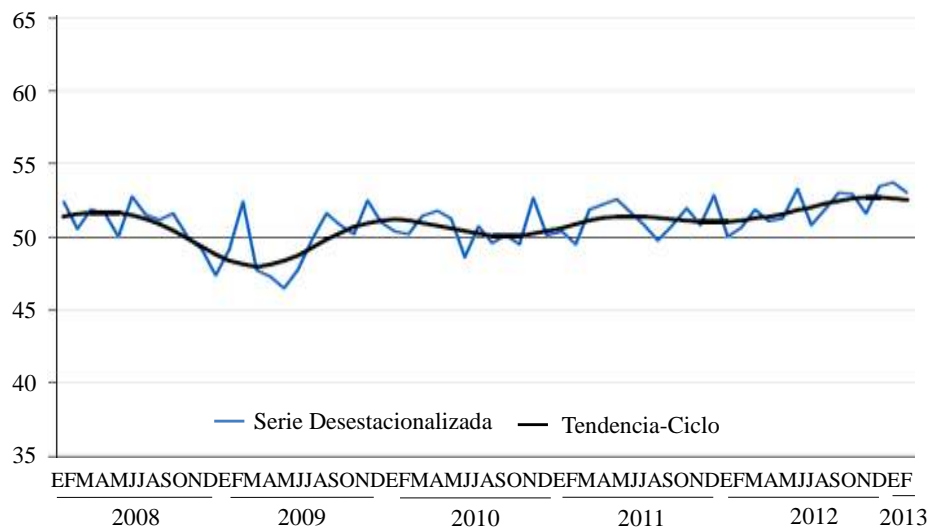
FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN EN PLANTA Y EQUIPO



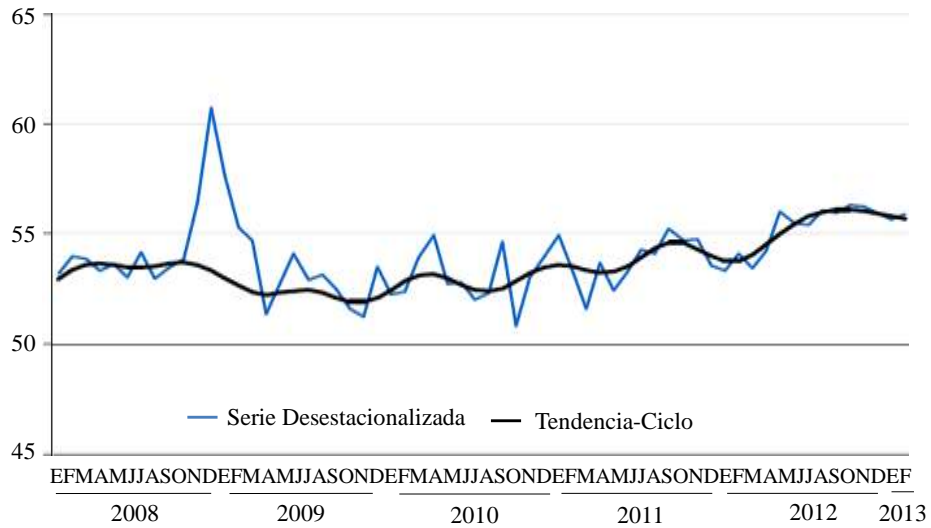
FUENTE: INEGI.

INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS



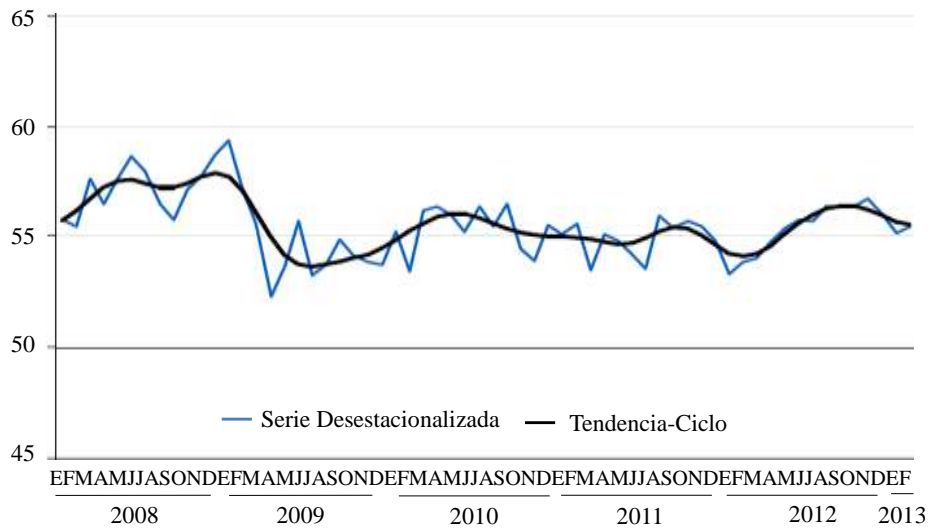
FUENTE: INEGI.

PRECIOS DE VENTA



FUENTE: INEGI.

PRECIOS DE INSUMOS



FUENTE: INEGI.

Cifras originales

Con cifras originales, en su comparación anual, las expectativas para febrero de 2013 fueron a la baja respecto a las de igual mes de un año antes con relación a la Producción, Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Exportaciones, Personal ocupado e Inversión en planta y equipo; mientras que las expectativas sobre los Inventarios de productos aumentaron en el mes que se reporta.

En cuanto a las expectativas sobre los Precios de venta y los Precios de insumos, éstas registraron crecimientos anuales.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de los indicadores de las expectativas empresariales, con series originales:

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES

Indicadores	Febrero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
a) Producción	54.1	53.5	-0.6
b) Utilización de planta y equipo	54.3	53.9	-0.4
c) Demanda nacional de sus productos	54.6	54.2	-0.4
d) Exportaciones	54.3	53.9	-0.4
e) Personal ocupado	52.2	51.9	-0.3
f) Inversión en planta y equipo	54.9	54.8	-0.1
g) Inventarios de productos terminados	50.6	52.8	2.2
h) Precios de venta	54.4	56.3	1.8
i) Precios de insumos	54.4	56.0	1.6

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp_empre/NI-EE.pdf

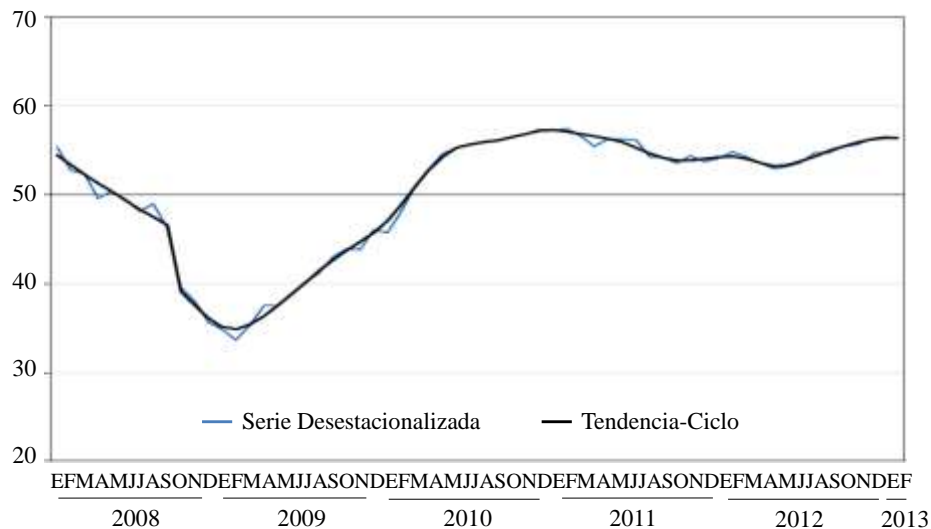
Indicador de Confianza del Productor a febrero de 2013 (INEGI)

El 5 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP) que está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero sobre la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

Indicador de Confianza del Productor por componentes

Con series desestacionalizadas, el Indicador de Confianza del Productor se ubicó en 56.5 puntos en febrero pasado, cifra que significó una caída de 0.09 puntos respecto a la del mes inmediato anterior de 56.6 puntos. Con este dato el ICP se mantiene por arriba del umbral de 50 puntos por 36 meses consecutivos.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A FEBRERO DE 2013



FUENTE: INEGI.

El desempeño mensual¹⁵ de los componentes parciales que conforman el ICP fue el siguiente: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir registró un crecimiento de 2.92 puntos, el que hace referencia a la situación económica presente de la empresa avanzó en 0.08 puntos y el que mide la situación económica futura de la empresa fue menor en 0.20 puntos, en sus series originales durante el segundo mes de este año en comparación con enero pasado.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que capta la apreciación sobre la situación económica presente del país se redujo 0.27 puntos según cifras desestacionalizadas, y el indicador que hace mención a la situación económica futura del país en febrero de 2013 fue inferior en 0.21 puntos respecto al mes precedente. Este indicador parcial no presenta un comportamiento estacional, pero sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

¹⁵ Con la información disponible a la fecha, tres componentes del ICP no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos, la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarían en dicho formato. En cuanto al ICP y el indicador sobre la situación económica presente del país, éstos son sujetos a desestacionalización; el referente a la situación económica futura del país, si bien no presenta un patrón estacional, sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto.

**COMPORTAMIENTO MENSUAL
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR Y SUS COMPONENTES
A FEBRERO DE 2013**

Indicadores	Índice de enero de 2013	Índice de febrero de 2013	Diferencia ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Confianza del Productor^{2/}	56.6	56.5	-0.09	36 por arriba
a) Momento adecuado para invertir ^{3/}	45.8	48.7	2.92	63 por debajo
b) Situación económica presente del país ^{2/}	56.1	55.8	-0.27	34 por arriba
c) Situación económica futura del país ^{4/}	58.6	58.4	-0.21	44 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa ^{3/}	57.5	57.6	0.08	35 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa ^{3/}	63.2	63.0	-0.20	110 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

2/ Componente sujeto a desestacionalización.

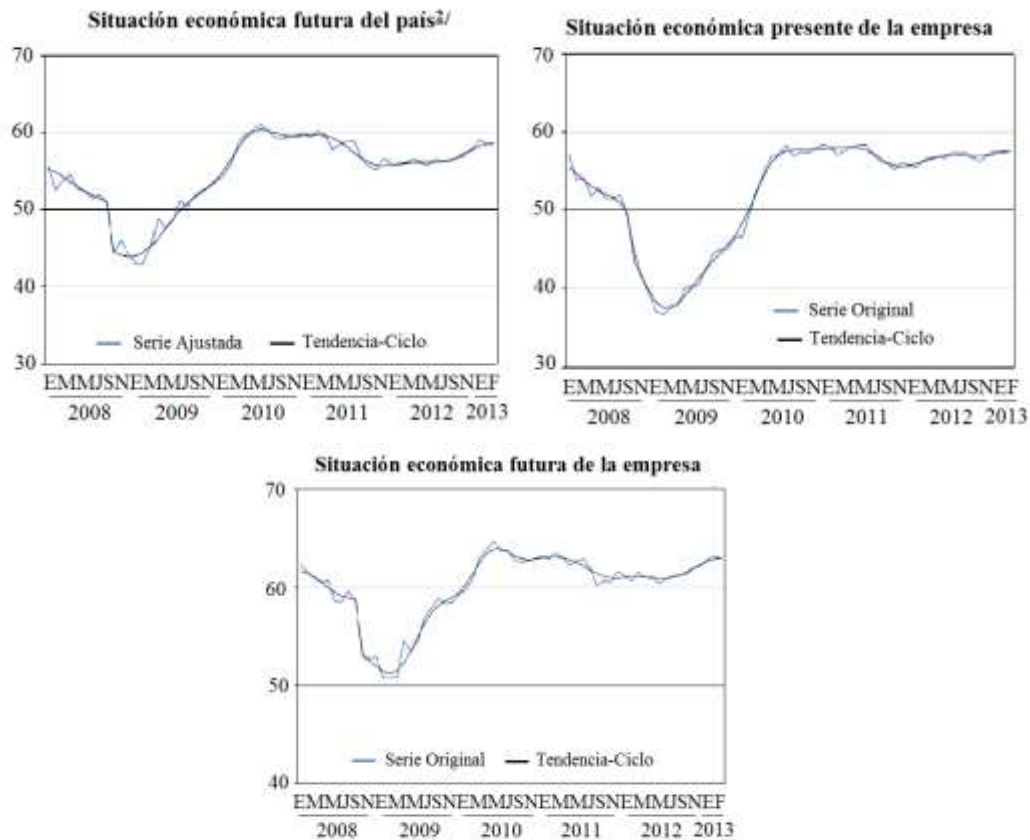
3/ Componente no sujeto a desestacionalización.

4/ Componente ajustado por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución y tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza del Productor:

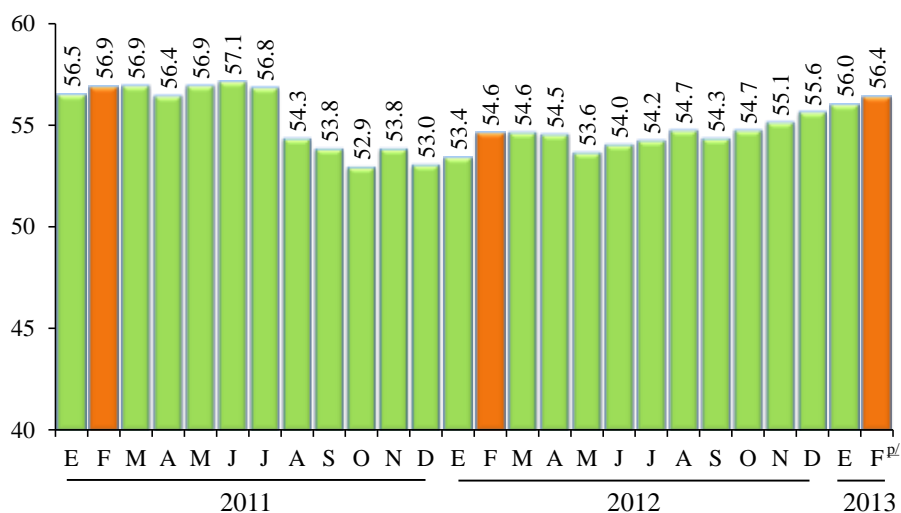




^{1/} Componente sujeto a desestacionalización.
^{2/} Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.
 FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza del Productor se estableció en 56.4 puntos durante febrero de 2013, nivel superior en 1.8 puntos respecto al de igual mes de 2012, cuando fue de 54.6 puntos.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR
-SERIE ORIGINAL-**



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

El incremento anual del ICP en el mes en cuestión resultó de aumentos en sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR
CIFRAS ORIGINALES**

Indicadores	Febrero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	54.6	56.4	1.8
a) Momento adecuado para invertir	45.4	48.7	3.3
b) Situación económica presente del país	53.3	54.2	0.9
c) Situación económica futura del país	56.1	58.4	2.3
d) Situación económica presente de la empresa	56.4	57.6	1.2
e) Situación económica futura de la empresa	61.5	63.0	1.4

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Indicador de Confianza del Productor por grupos de subsectores de actividad

En febrero pasado, el Indicador de Confianza del Productor registró aumentos anuales en seis de los siete grupos de subsectores que lo conforman: en el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos creció 3.4 puntos; Equipo de transporte 2.7 puntos; Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule; Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles, y en el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras se elevaron 2.3 puntos en cada uno, y en el de Minerales no metálicos y metálicas básicas 1.8 puntos; por su parte, en el de Alimentos, bebidas y tabaco cayó 0.2 puntos, todos ellos en comparación con el dato de febrero de 2012.

INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD CIFRAS ORIGINALES

Grupos	Febrero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	54.6	56.4	1.8
Alimentos, bebidas y tabaco	53.3	53.1	-0.2
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	55.5	57.9	2.3
Minerales no metálicos y metálicas básicas	53.5	55.3	1.8
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	50.9	54.3	3.4
Equipo de transporte	59.1	61.8	2.7
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	54.6	56.8	2.3
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	49.4	51.7	2.3

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/confianza.pdf>

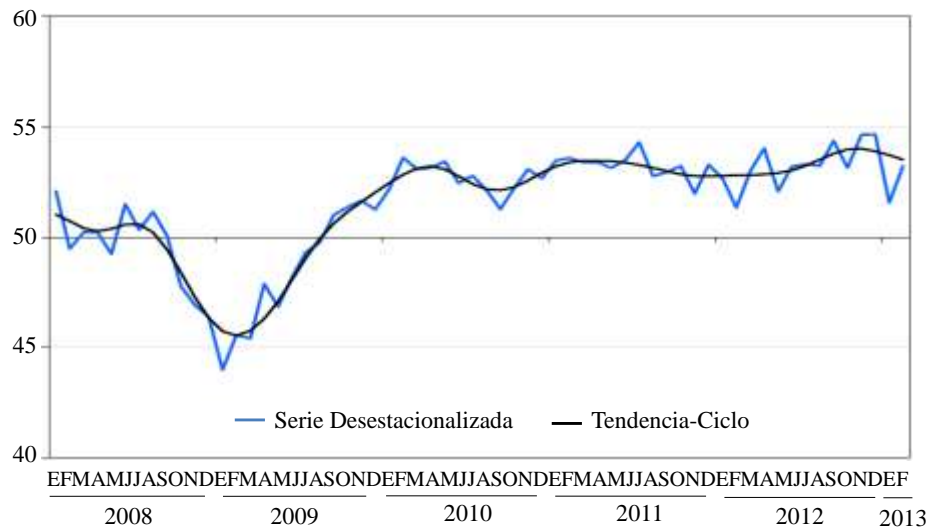
Indicador de Pedidos Manufactureros a febrero de 2013 (INEGI)

El 5 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) del segundo mes de 2013. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes

En febrero de 2013, el IPM ajustado por estacionalidad presentó un incremento de 1.67 puntos respecto al nivel del mes anterior, al situarse en 53.2 puntos. Con este resultado, el IPM acumula 42 meses consecutivos ubicándose por encima del umbral de 50 puntos.

**SERIE DESESTACIONALIZADA Y TENDENCIA-CICLO DEL
INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A FEBRERO DE 2013**



FUENTE: INEGI.

En términos desestacionalizados, en el segundo mes de 2013, el componente del IPM correspondiente al volumen esperado de pedidos observó un crecimiento mensual de 3.29 puntos, el del volumen esperado de la producción aumentó 1.81 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado avanzó 0.14 puntos y el referido a los inventarios de insumos disminuyó 0.91 puntos.

Por su parte, el indicador relacionado con la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores, si bien no presenta un comportamiento estacional, sí exhibe un efecto por la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto. Así, en febrero de 2013, este subíndice registró un incremento mensual de 5.67 puntos.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS Y SUS COMPONENTES
SERIES DESESTACIONALIZADAS**

Indicadores	Índice de enero de 2013	Índice de febrero de 2013	Diferencia en puntos ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros	51.6	53.2	1.67	42 por arriba
a) Pedidos	51.2	54.5	3.29	44 por arriba
b) Producción	54.1	55.9	1.81	38 por arriba
c) Personal ocupado	52.9	53.0	0.14	40 por arriba
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores ^{2/}	46.2	51.9	5.67	1 por arriba
e) Inventarios de insumos	53.5	52.6	-0.91	13 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

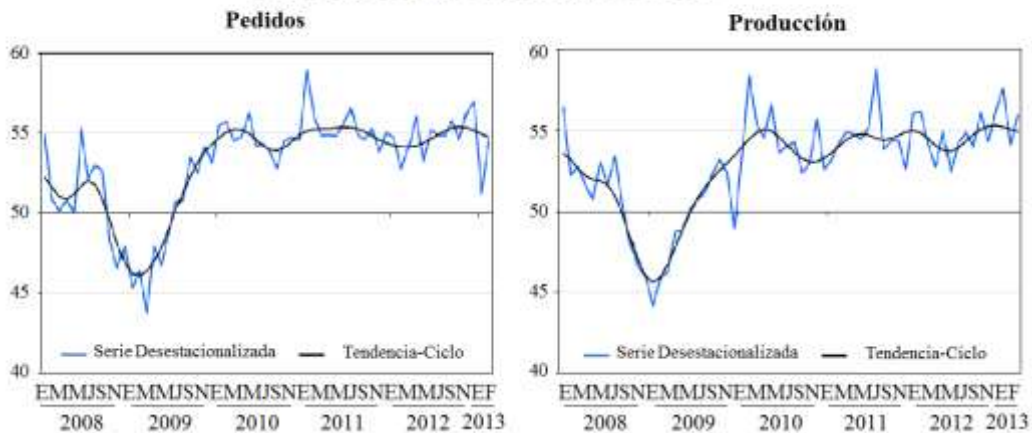
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

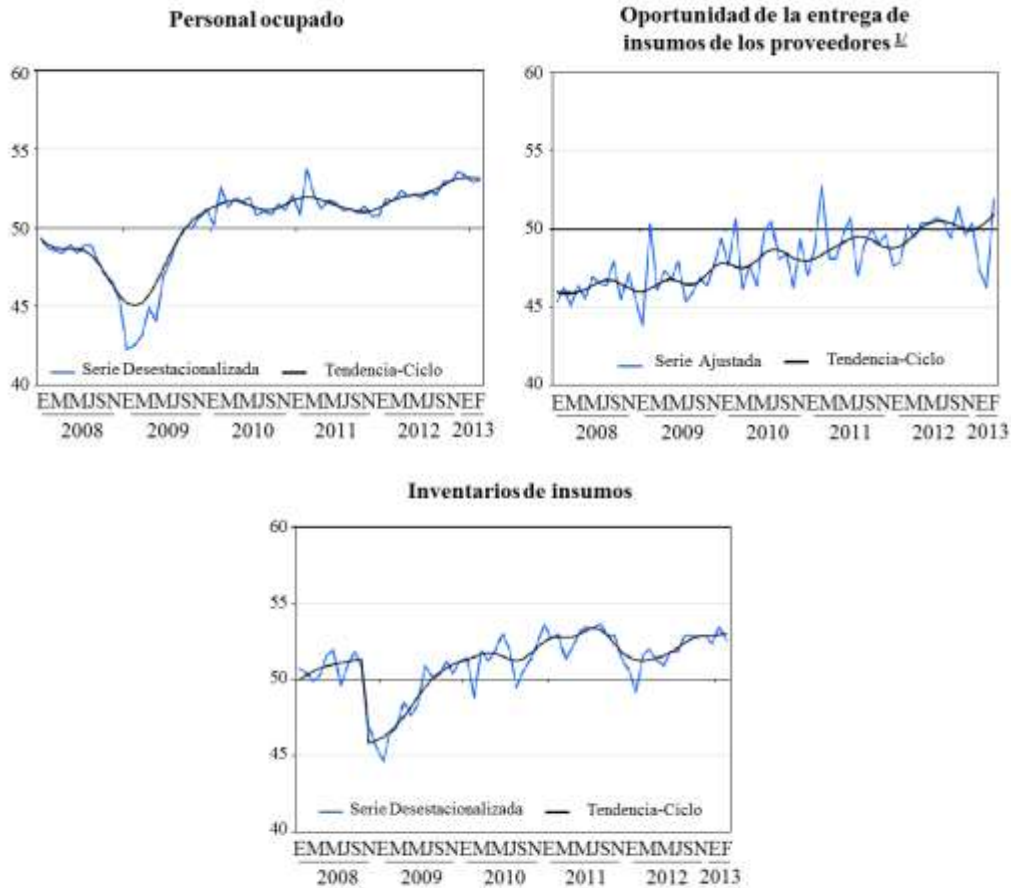
2/ Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución en los últimos años de las cifras desestacionalizadas y tendencias-ciclo de los componentes que integran el Indicador de Pedidos Manufactureros:

**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO
DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS
MANUFACTUREROS A FEBRERO DE 2013**

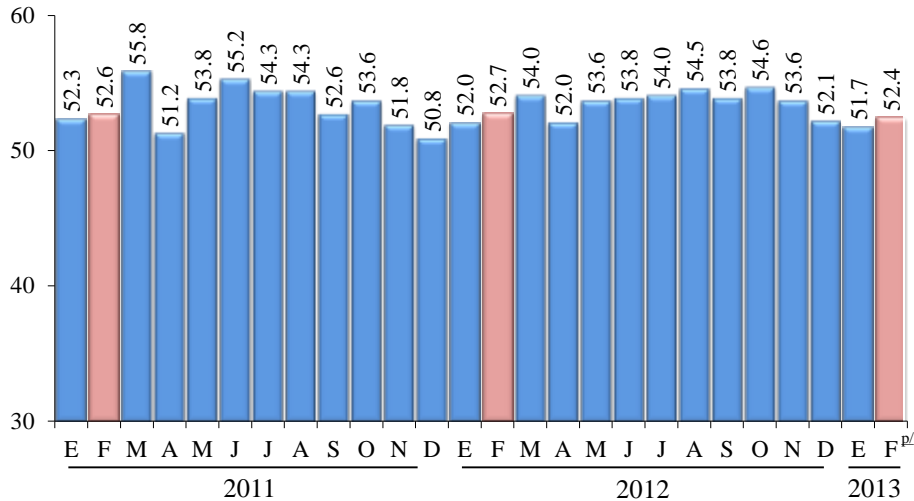




^{1/}Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.
 FUENTE: INEGI.

En febrero de 2013, el Indicador de Pedidos Manufactureros se situó en 52.4 puntos en su serie original, nivel inferior en 0.4 puntos respecto a la cifra del mismo mes de 2012.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
-SERIE ORIGINAL-**



^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

En el segundo mes de 2013, tres de los cinco componentes que integran el IPM presentaron incrementos anuales en sus series originales, en tanto que uno aumentó y otro se mantuvo sin cambio.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
SERIES ORIGINALES**

Indicadores	Febrero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	52.7	52.4	-0.4
a) Pedidos	54.1	54.1	0.0
b) Producción	54.2	53.5	-0.7
c) Personal ocupado	52.5	51.9	-0.6
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores	48.8	47.7	-1.1
e) Inventarios de insumos	51.3	52.4	1.1

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad

Respecto al Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad, en febrero de 2013, la agrupación de Alimentos, bebidas y tabaco aumentó 0.3 puntos con relación al nivel del mismo mes del año anterior con datos originales; el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule avanzó 0.4 puntos; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas retrocedió 2.2 puntos; el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos mostró un crecimiento de 0.9 puntos; el de Equipo de transporte observó un descenso de 0.3 puntos; el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles registró una reducción de 0.7 puntos, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras disminuyó 1.8 puntos.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD SERIES ORIGINALES

Grupos	Febrero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	52.7	52.4	-0.4
Alimentos, bebidas y tabaco	52.0	52.3	0.3
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	51.9	52.3	0.4
Minerales no metálicos y metálicas básicas	54.2	52.0	-2.2
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	52.1	53.0	0.9
Equipo de transporte	53.8	53.5	-0.3
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	52.9	52.2	-0.7
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	52.1	50.3	-1.8

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pedidos.pdf>

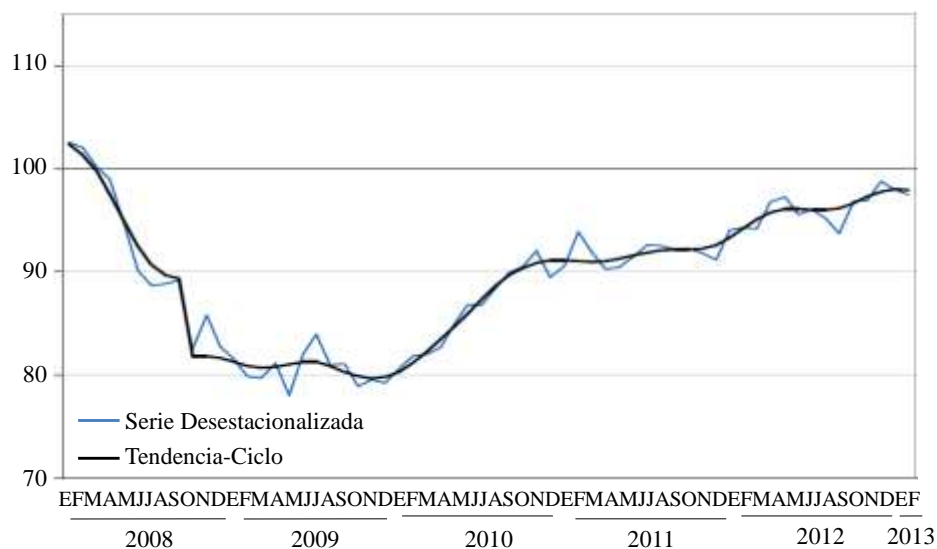
Índice de Confianza del Consumidor a febrero de 2013 (INEGI)

El 5 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de febrero, mismo que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades del país, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas. Cabe señalar que el ICC se conforma de cinco indicadores parciales: dos recogen las opiniones sobre la situación económica actual y esperada del hogar de los entrevistados; otros dos captan las percepciones sobre la situación económica presente y futuras del país, y el quinto considera la visión de los consumidores acerca de que tan propicio es el momento actual para adquisición de bienes de consumo duradero.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras desestacionalizadas

En febrero de 2013, el ICC mostró con cifras desestacionalizadas una reducción de 0.50% respecto al mes anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A FEBRERO DE 2013**
-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

Con datos ajustados por estacionalidad, en febrero de este año el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, descendió 2.05% con relación al mes previo. El que capta la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses disminuyó 2.23% a tasa mensual. Asimismo, el indicador que evalúa las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual reportó una contracción de 3.0% respecto al mes anterior. El indicador que mide las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, se incrementó 1.83% con relación al nivel observado en enero. Por su parte, con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses, el cual no presenta un comportamiento estacional, en su serie ajustada por el efecto de la semana santa mostró una variación negativa de 4.14% respecto al mes precedente.

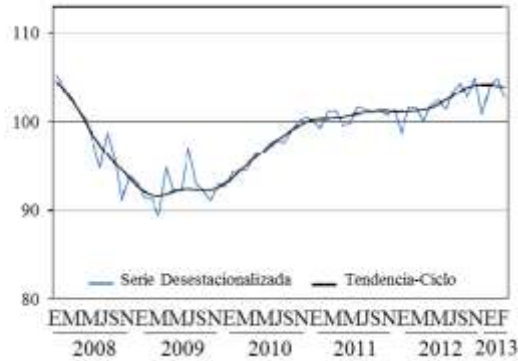
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A FEBRERO DE 2013

-Índices base enero de 2003=100-

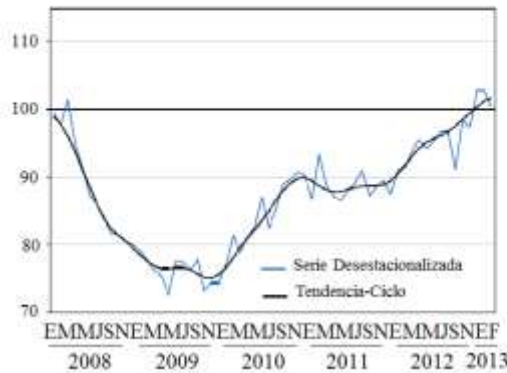
Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la de un año antes^{1/}



Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual



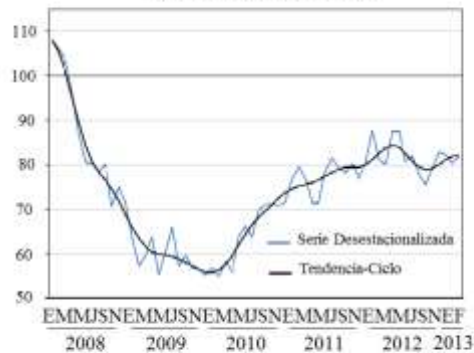
Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses



Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual situación



Possibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año para realizar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos

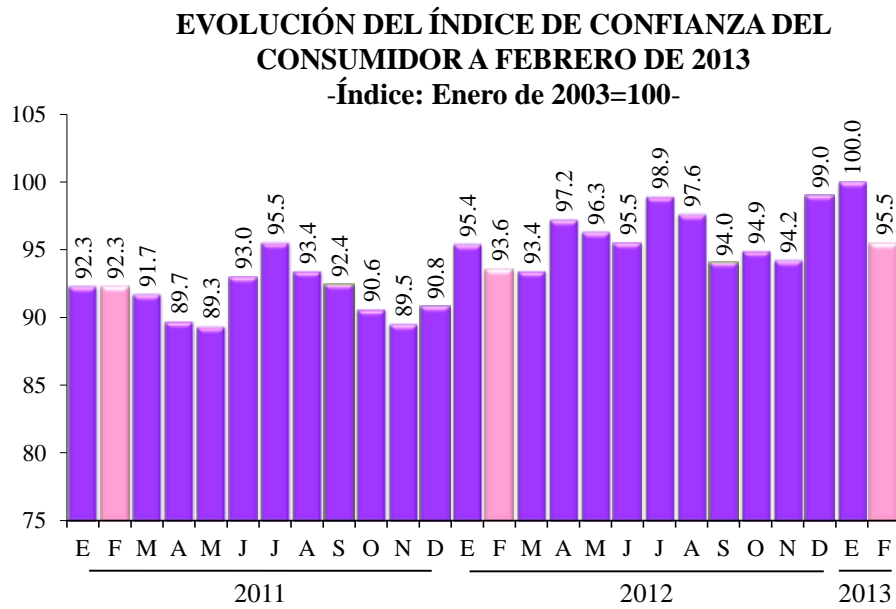


^{1/}Componente no sujeto a desestacionalización, sin embargo sí está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto.

FUENTE: INEGI y Banxico.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras originales

El Índice de Confianza del Consumidor en su serie original se situó en 95.5 puntos durante febrero de 2013 (enero de 2003=100). Lo anterior implicó un incremento de 1.9% respecto al nivel de febrero del año pasado.



FUENTE: INEGI y Banxico.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
-Índices: enero de 2003=100-

	2012											2013	
	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR	93.6	93.4	97.2	96.3	95.5	98.9	97.6	94.0	94.9	94.2	99.0	100.0	95.5
Componentes:													
1. Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	96.8	95.6	98.2	95.0	96.9	98.9	98.3	96.8	98.2	95.3	97.4	100.2	96.1
2. Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	100.7	99.5	101.5	101.2	101.0	106.1	105.9	103.0	104.0	99.9	104.0	105.8	101.9
3. Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	92.7	95.0	97.0	94.7	95.7	99.2	99.1	91.2	95.2	94.8	102.5	103.4	97.9
4. Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	98.6	98.8	102.3	101.1	102.8	106.9	106.8	103.3	99.3	100.2	108.2	107.7	100.9
5. Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos.	79.4	78.1	87.2	89.3	81.3	83.1	77.7	75.8	78.0	80.6	82.9	82.9	80.5

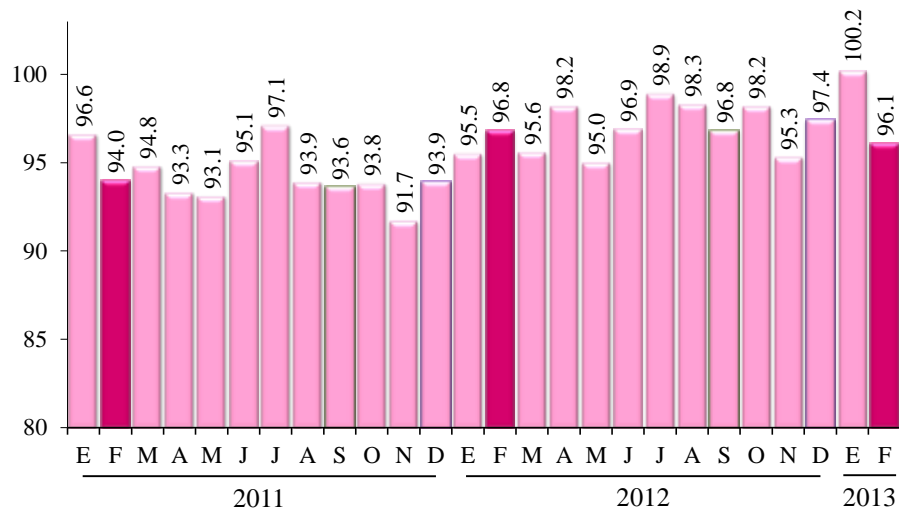
FUENTE: INEGI.

En particular, el comportamiento de los cinco componentes parciales que se integran para medir el Índice de Confianza del Consumidor durante febrero de 2013 fue el siguiente:

- a) El indicador que mide la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, con relación a la que tenían hace doce meses, se situó en febrero pasado en 96.1 puntos, cifra que significó una reducción de 0.7% respecto a la observada en el mismo mes de 2012.

**SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR COMPARADA CON LA
QUE TENÍAN HACER 12 MESES**

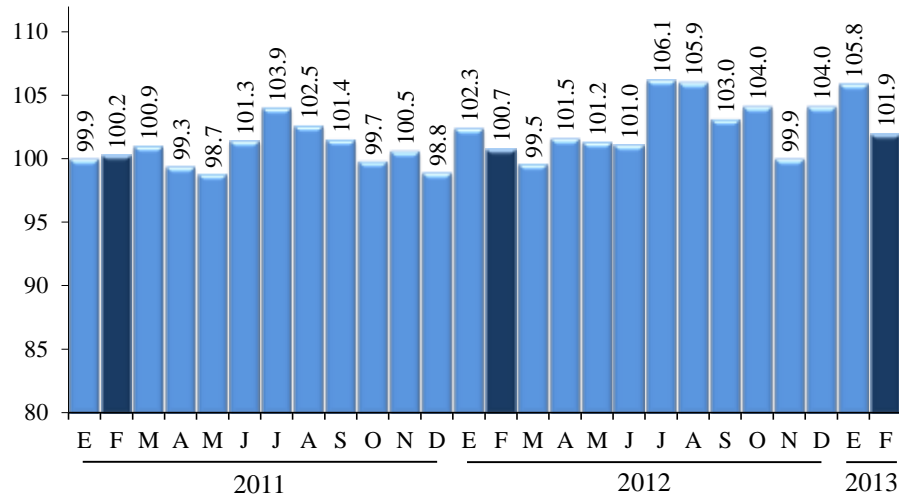
-Índice: Enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

- b) El componente que evalúa la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, alcanzó en febrero del presente año 101.9 puntos, lo cual implicó un aumento de 1.2% a tasa anual.

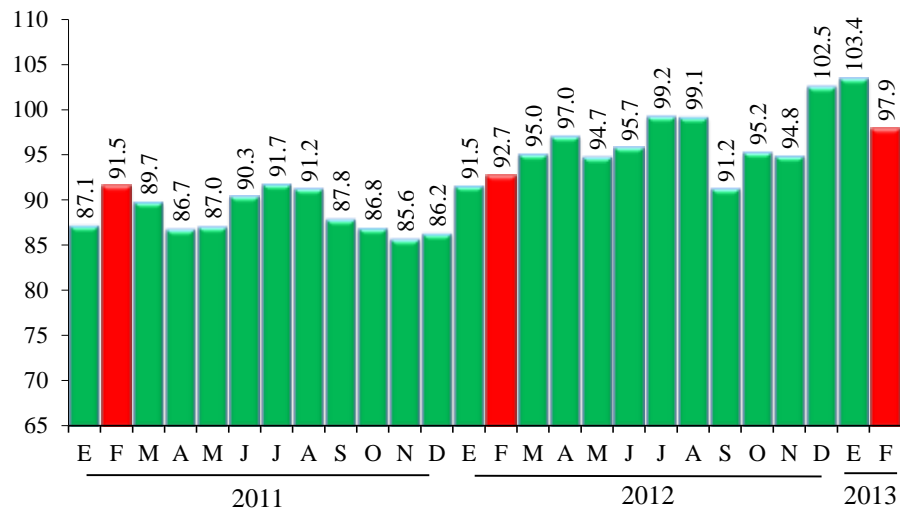
**SITUACIÓN ECONÓMICA ESPERADA DENTRO DE
12 MESES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR
RESPECTO DE LA ACTUAL
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- c) En el mes que se reporta, el indicador que capta la situación económica del país hoy en día, comparada con la que prevaleció hace doce meses, se ubicó en un nivel de 97.9 puntos, lo cual representó un incremento de 5.6% respecto a los 92.7 puntos alcanzados en febrero del año anterior.

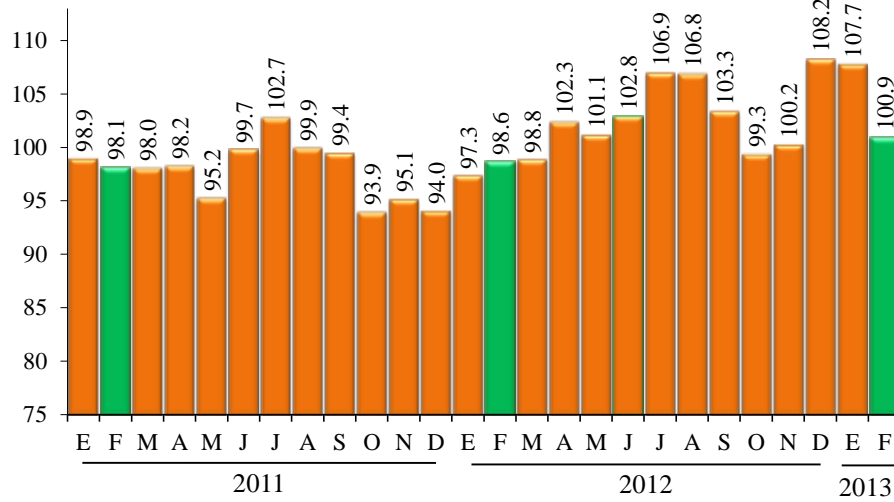
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HOY EN DÍA
COMPARADA CON LA DE HACE 12 MESES
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- d) Por su parte, el componente que muestra la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, presentó una expansión anual de 2.3% en febrero de 2013, al registrar 100.9 puntos.

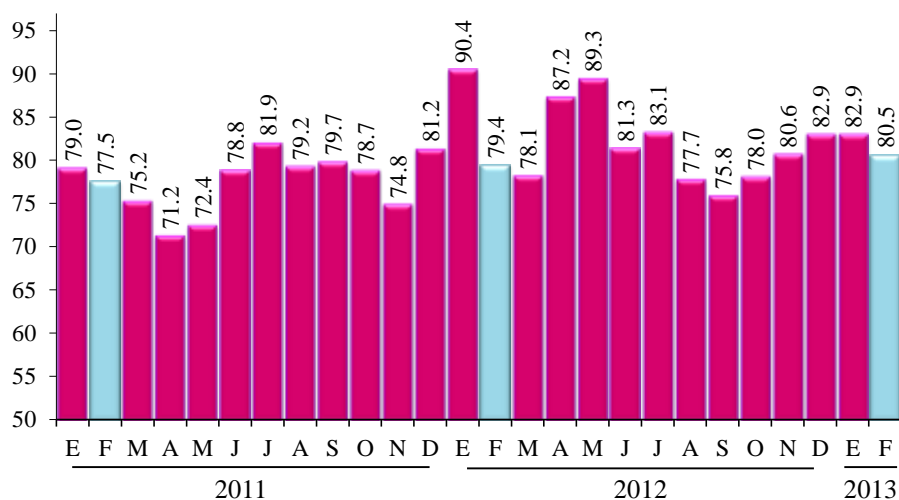
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS DENTRO DE
12 MESES RESPECTO A LA ACTUAL SITUACIÓN
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- e) Finalmente, el indicador que capta las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, reportó en febrero de 2013 un nivel de 80.5 puntos, cifra superior en 1.4% con relación a la observada en igual mes de 2012.

**POSIBILIDADES EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS INTEGRANTES DEL
HOGAR COMPARADAS CON LAS DE HACE UN AÑO PARA REALIZAR
COMPRAS DE MUEBLES, TELEVISOR, LAVADORA Y
OTROS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS**
-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>

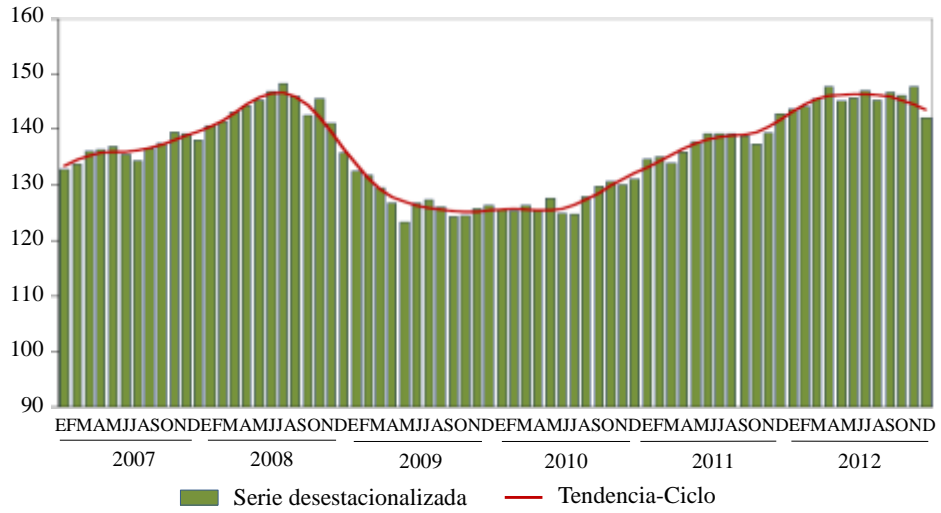
Inversión Fija Bruta, durante diciembre de 2012 (INEGI)

El 8 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante diciembre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Inversión Fija Bruta Total

Con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) descendió 3.87% en diciembre de 2012 respecto al nivel registrado en el mes inmediato anterior.

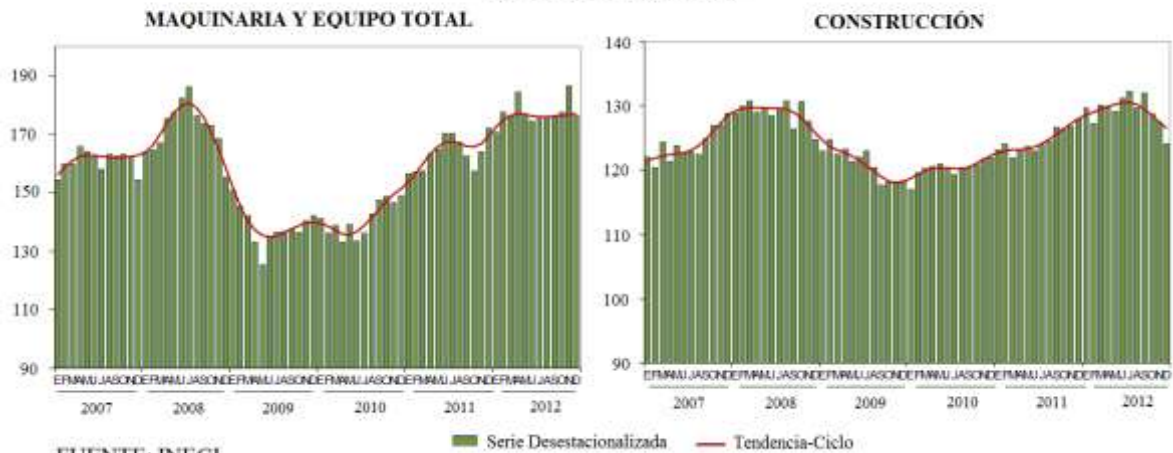
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A DICIEMBRE DE 2012
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

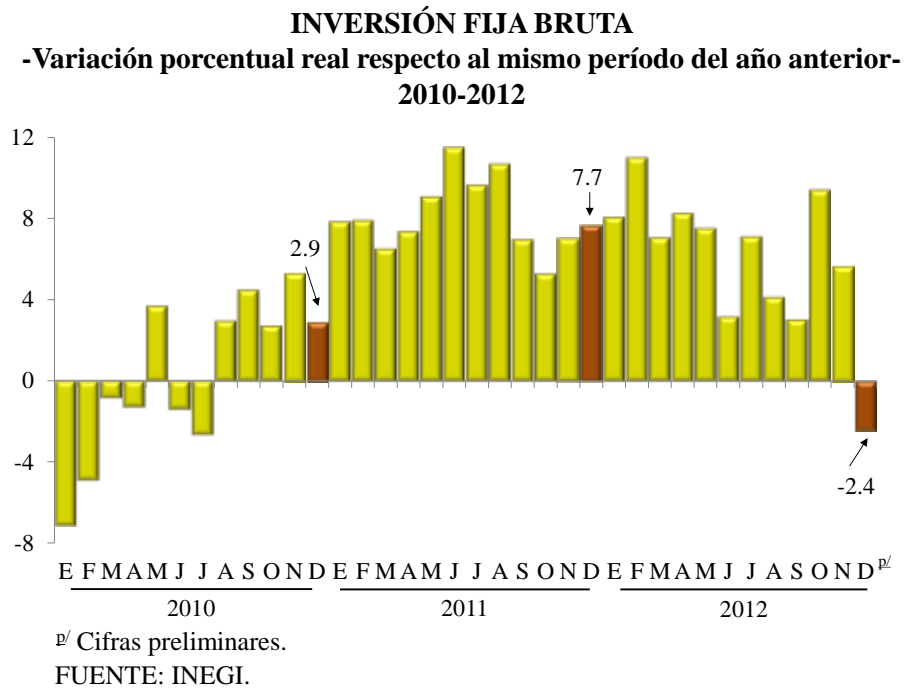
Por componentes de la Inversión Fija Bruta, los gastos en maquinaria y equipo total disminuyeron 5.47% y los de la construcción se redujeron en 2.62% en el último mes de 2012 frente a los del mes precedente.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A DICIEMBRE DE 2012
- Índices base 2003=100 -



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta cayó 2.4% durante el mes de referencia respecto a la de igual mes de 2011.

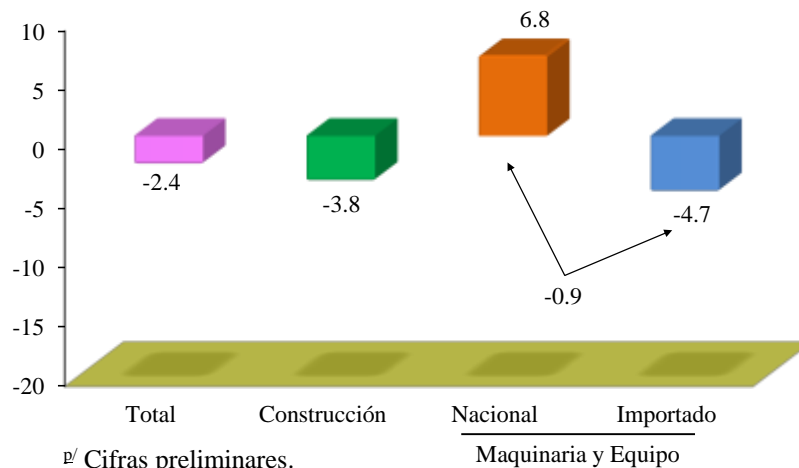


Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total retrocedió 0.9% en diciembre de 2012 con relación al mismo mes de 2011.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Diciembre-2012 ^{D/}



Los gastos en maquinaria y equipo de origen importado disminuyeron 4.7% a tasa anual en el último mes del año pasado, como consecuencia del descenso en las adquisiciones de aeronaves y sus partes; máquinas y material eléctrico; vehículos y material para vías férreas; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; manufacturas diversas, e instrumentos musicales, principalmente.

Por su parte, los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional crecieron 6.8% en el mes en cuestión frente a los del mismo mes de 2011, debido al incremento en las compras de automóviles y camionetas; equipo ferroviario; maquinaria y equipo agrícola; sistemas de refrigeración industrial y comercial; motores y generadores eléctricos; bombas; calderas industriales; “otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios”, y equipo de transmisión y recepción de señales de radio, televisión y cable, entre otras.

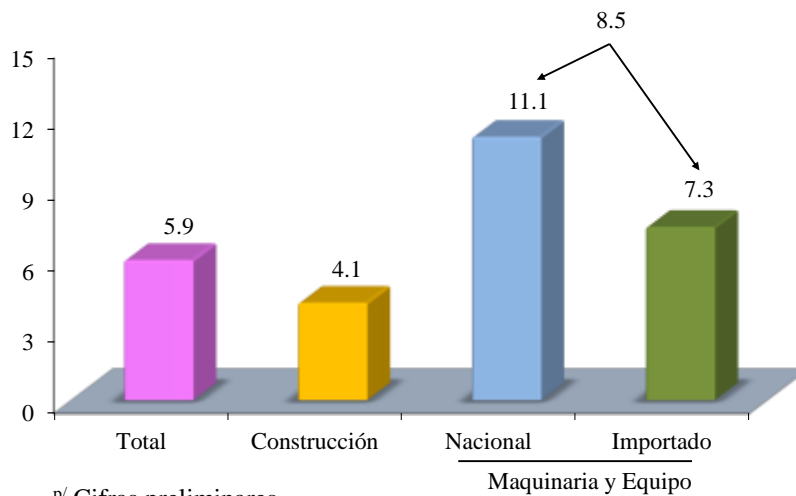
Construcción

Los gastos realizados en construcción registraron una variación anual negativa de 3.8% en diciembre del año anterior, derivado de menores obras de edificación de vivienda; de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; de naves y plantas industriales; construcción de carreteras, puentes y similares; obras de urbanización; marítimas, fluviales y subacuáticas; sistemas de riego agrícola, y de sistemas de distribución de petróleo y gas, fundamentalmente.

Resultados durante 2012

La Inversión Fija Bruta avanzó 5.9% durante el año pasado con relación a 2011. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total se elevaron 8.5% (los de origen nacional 11.1% y los importados 7.3%), y en la construcción crecieron 4.1% en igual período.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Enero-diciembre-2012^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA A DICIEMBRE
DE 2012**

**-Variación porcentual real respecto al mismo
período del año anterior-**

Concepto	Diciembre ^{p/}	Ene-Dic ^{p/}
Inversión Fija Bruta	-2.4	5.9
Maquinaria y Equipo	-0.9	8.5
Nacional	6.8	11.1
Importado	-4.7	7.3
Construcción	-3.8	4.1

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>

**Indicador IMEF del Entorno Empresarial
Mexicano, febrero de 2013 (IIEEM)**

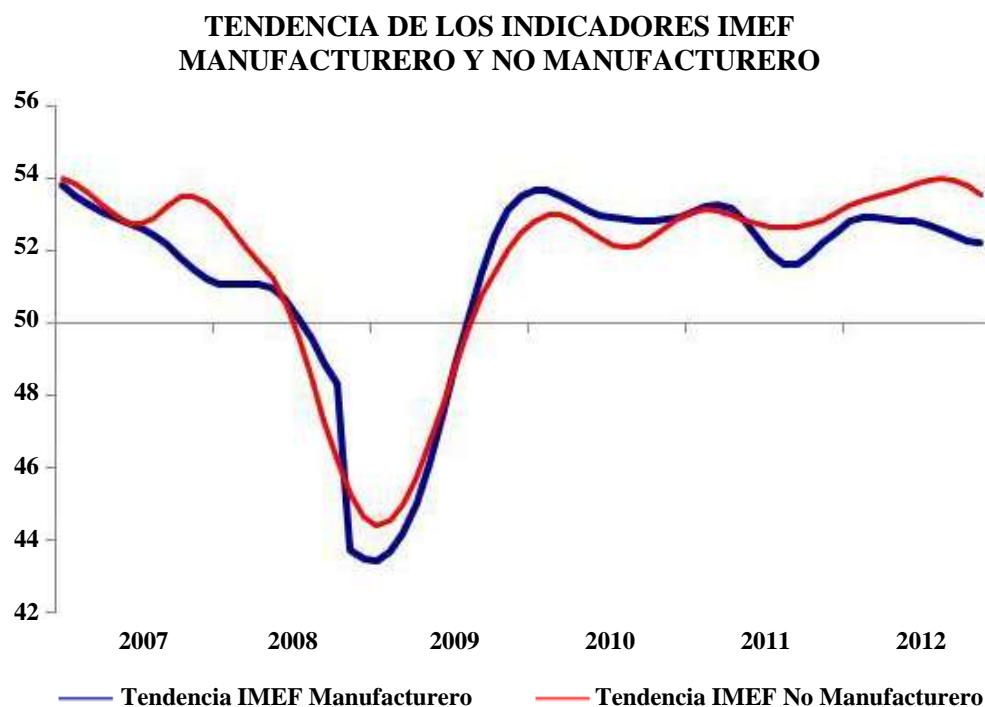
El 4 de marzo de 2013, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) con información al mes de febrero de 2013. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF indica que se modera el crecimiento.

Resultados principales

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en febrero una disminución de 0.9 puntos respecto al mes anterior, ubicándose en 52.1 puntos. La serie tendencia-ciclo permaneció en febrero sin cambio respecto al mes anterior, para ubicarse en 51.8 puntos. La evolución del indicador, aunque se mantiene dentro de la fase de expansión, sugiere una moderación en la expectativa de expansión en el sector manufacturero para el primer trimestre del año.

El Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en febrero una baja de 0.9 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en un nivel de 52.1 puntos. La serie tendencia-ciclo tuvo un descenso de 0.5 puntos respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.4 puntos.

Los resultados de ambos indicadores sugieren que la actividad económica en general tiende a moderar su ritmo de crecimiento en los primeros meses de 2013.



FUENTE: IMEF.

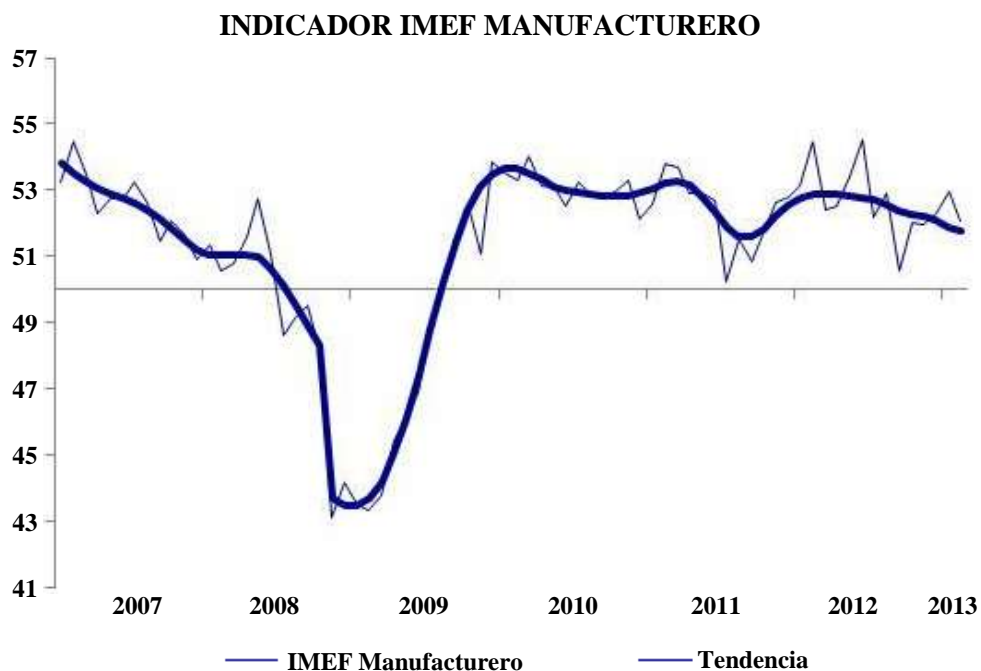
El Indicador IMEF Manufacturero

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad sufrió una reducción de 0.9 puntos respecto a enero de 2013, para ubicarse en 52.1 puntos. El comportamiento del indicador en febrero es un reflejo cercano del comportamiento del sector exportador de manufacturas, que en enero experimentó una baja considerable en su dinamismo. La serie de tendencia ciclo en febrero permaneció por encima de los 51

puntos, confirmando que el sector seguirá creciendo, aunque a un ritmo más moderado.

El Comité Técnico del Indicador IMEF reitera que el entorno económico global se mantiene como el factor de riesgo más importante para el crecimiento económico de México. En Estados Unidos de Norteamérica, a pesar del acuerdo alcanzado para evitar el abismo fiscal, todavía existe incertidumbre acerca del efecto que tendrá en la actividad económica el recorte automático en diversos rubros de gasto, aunque de acuerdo con algunos resultados recientes, la economía de Estados Unidos de Norteamérica mantiene un crecimiento moderado en su actividad.

La economía Mexicana sigue en expansión, aunque a un menor ritmo de crecimiento en el primer trimestre de 2013, respecto a la segunda mitad del año previo. Las exportaciones no petroleras siguen enviando señales mixtas, después de la desaceleración observada en la segunda mitad de 2012. La baja en febrero del Indicador IMEF Manufacturero sugiere que la producción industrial podría recuperar muy lentamente el dinamismo observado en la primera mitad de 2012.



FUENTE: IMEF.

En febrero, cuatro de los cinco subíndices que componen el indicador IMEF Manufacturero, ajustados por estacionalidad, disminuyeron respecto al mes previo. El subíndice de Nuevos Pedidos disminuyó 1.1 puntos para ubicarse en 53.5 puntos; el subíndice de Producción bajó 1.2 puntos para llegar a un nivel de 54.4 puntos; el subíndice de empleo disminuyó 1.8 puntos para ubicarse en 51.0 puntos. Por su parte, el subíndice de Entrega de productos disminuyó 0.5 puntos a 47.1 puntos; y el subíndice de Inventarios aumentó 2.5 puntos alcanzando 53.2 puntos.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO
-Series desestacionalizadas*-

2012/2013	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de Productos	Inventarios
Octubre	52.0	54.2	51.9	52.6	51.9	48.2	53.1
Noviembre	52.0	53.5	55.3	54.9	52.6	47.3	49.5
Diciembre	52.3	53.1	54.7	54.6	52.8	50.3	51.5
Enero	53.0	53.3	54.7	55.6	52.8	47.5	50.6
Febrero	52.1	52.5	53.5	54.4	51.0	47.1	53.2

*No se encontraron factores estacionales para los subíndices de entrega de productos e inventarios, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

En conclusión, el comportamiento reciente del Indicador IMEF Manufacturero ha sido reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, lo que sugiere que la recuperación del sector manufacturero será moderada en el presente trimestre.

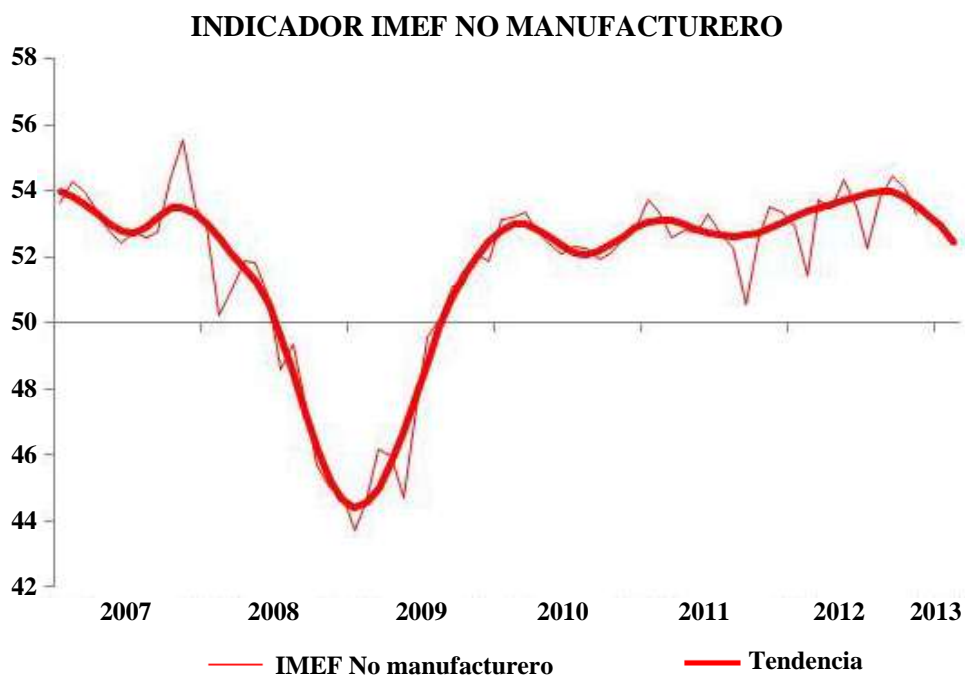
El Indicador IMEF No Manufacturero

En febrero, el Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por factores estacionales tuvo una caída de 0.9 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en 52.1 puntos. La serie tendencia-ciclo disminuyó 0.5 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en 52.4 puntos. El valor del índice apunta hacia un mercado interno todavía dinámico, aunque más moderado.

Los cuatro subíndices que componen el indicador IMEF No Manufacturero, ajustado por estacionalidad, registraron descensos. El subíndice de Nuevos Pedidos disminuyó 2.0 puntos; el subíndice de Producción bajó 1.6 puntos, mientras que los subíndices de Entrega de Productos y Empleo bajaron 1.3 puntos.

En conclusión, el Indicador IMEF No Manufacturero, que emula de cerca el dinamismo del mercado interno, sugiere que los sectores comercio y servicios de la

economía mexicana continuarán expandiéndose en el corto plazo, aunque a un ritmo más lento que en el cuarto trimestre.



FUENTE: IMEF.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO
-Series desestacionalizadas*-

2012/2013	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedido	Producción	Empleo	Entrega de productos
Octubre	54.1	54.4	57.8	56.7	52.3	48.6
Noviembre	53.3	54.7	55.8	55.5	52.0	48.4
Diciembre	53.1	54.2	55.2	55.0	52.7	51.3
Enero	53.0	51.0	56.1	55.1	50.9	49.0
Febrero	52.1	52.5	54.1	53.5	50.0	47.7

*No se encontraron factores estacionales para los subíndices de empleos y entrega de productos, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

¿Qué es el Indicador IMEF?

El Indicador IMEF es un índice de difusión que cuantifica el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que cuenta con el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

El IMEF levanta la encuesta entre sus socios y redes de afiliados para así computar las series originales de los indicadores. El INEGI brinda el apoyo para los ajustes estacionales y el cálculo de las tendencias-ciclo de todas las series. No obstante, todas las labores son realizadas por el IMEF mediante su Comité Técnico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita este boletín en el que informa los resultados de la última encuesta. Los resultados se

publican los días 1 de cada mes (o el día hábil siguiente si esa fecha cae en viernes, sábado, domingo o día festivo) a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF (www.imef.org.mx), a la cual también se puede tener acceso mediante la página principal del IMEF (www.imef.org.mx).

Fuente de información:

<http://www.imef.org.mx/main.aspx?pid=bWnk1cotW41DhhsX94WgRw==&idioma=1&parent=BfgdjnGyzOK%2bZZiYmONBO%2bgX7GaW7w97>

“México, la próxima potencia” (CNNExpansion)

El 24 de febrero de 2013, la agencia de noticias *CNNExpansión* publicó el comentario de Thomas Loren Friedman, periodista de *The New York Times* y acreedor al premio Pulitzer, quien apoya su confianza en el crecimiento de los últimos años; Estados Unidos de Norteamérica debería fortalecer más su integración con México, dice el ganador del Pulitzer. A continuación se presenta la información.

La próxima potencial mundial¹⁶ en el transcurso del siglo XXI no será China o India, sino México, afirma Thomas Loren Friedman en *The New York Times*.

Luego de una reciente visita a Monterrey, el periodista tres veces ganador del Premio Pulitzer menciona el crecimiento que ha experimentado el país en los últimos años y el ímpetu de los jóvenes a pesar de la inseguridad.

“Todo lo que usted ha leído acerca de México es cierto: los cárteles de la droga, bandas criminales, la corrupción gubernamental y el Estado de derecho débil, cojera de la nación. Pero eso es la mitad de la historia”, dice Friedman en su columna.

¹⁶ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/03/12/mexico-sera-septima-potencia-en-2020>

La experiencia regiomontana

En su colaboración “Cómo México volvió al juego”, el periodista reflexiona sobre el país tras su estancia en instalaciones del Instituto Tecnológico de Monterrey.

“La realidad es que el México de hoy se parece más a una mezcla loca de las películas de “No Country for Old Men” y “The Social Network”.

“Algo ocurrió aquí. Es como si los mexicanos subconscientemente decidieron que la violencia del narcotráfico es una condición que hay que vivir y combatir, pero no algo que los defina por más tiempo”, opina.

Friedman recuerda que México ha firmado 44 acuerdos de libre comercio, más que cualquier otro país en el mundo.

Agrega que ha crecido considerablemente el número de ingenieros y trabajadores calificados que se gradúan de las escuelas.

Sostiene que no debe sorprender el que México está creciendo su cuota de mercado en manufacturas frente a Asia, y que está atrayendo más inversión global que nunca en autos, bienes aeroespaciales y artículos para el hogar.

“Hoy en día, México exporta más productos manufacturados que el resto de América Latina en conjunto. Chrysler, por ejemplo, está utilizando a México como base para suministrar su Fiat 500 al mercado chino”, manifiesta con apoyo de un reporte de *The Financial Times*.

Lo que más le impactó en Monterrey es la cantidad de tecnología de reciente creación que emerge de la población joven, gracias a herramientas baratas, las fuentes de innovación y la “nube”.

El aprendizaje

“México no desperdició su crisis”, son las palabras de Patrick Kane Zambrano, director del Centro de Integración Ciudadana, citadas por el periodista.

El centro es una red que grafica en Internet toda clase de acontecimientos en la zona metropolitana de Monterrey.

Friedman también menciona al presidente de ese organismo regiomontano, Bernardo Bichara, quien considera que la web democratizó el comercio, los medios de comunicación y ahora “está democratizando la democracia”.

“Si el secretario de Estado estadounidense, John Kerry, está en busca de una nueva agenda, tal vez desee centrarse en forjar una integración más estrecha con México en vez de golpear la cabeza contra las rocas de Israel, Palestina, Afganistán o Siria.

“Se comercian 1 mil 500 millones de dólares al día con México, y se gasta 1 mil millones diarios en Afganistán. No es inteligente”, sostiene el periodista.

El columnista indica que una mejor integración de la manufactura mexicana en Estados Unidos de Norteamérica es un “ganar-ganar”.

Argumenta que así las empresas estadounidenses pueden ser más rentables y competitivas y expandirse en el país y en el extranjero, y que las firmas mexicanas tienen una razón para quedarse en el territorio nacional y reducir la violencia.

Dice que se necesita una visión más matizada de México e ilustra:

“Mientras recorría el Centro de Agrobiotecnología del Tecnológico de Monterrey, el MIT de México, su Director, Guy Cardineau, un científico estadounidense de Arizona, me comentó que en 2011 su yerno regresó de un viaje en Afganistán y

hablamos de que me visitaría para Navidad. Pero me manifestó que los militares estadounidenses le dijeron que no podía venir por la advertencia de viaje [del Departamento de Estado]. Me pareció que era muy irónico”.

El columnista contrasta la anécdota con el hecho de que las compañías estadounidenses se están expandiendo en Monterrey, una razón, agrega, por la que México creció el año pasado 3.9% y la inversión extranjera directa en la ciudad regiomontana tocó máximos.

Los acuerdos políticos

Friedman indica que México aún tiene enormes problemas de gobernabilidad, pero destaca que después de 15 años de “parálisis política” los tres principales partidos políticos firmaron un “gran acuerdo” (el *Pacto por México*), en el marco del nuevo Gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto.

El pacto es un compromiso para trabajar juntos contra los grandes monopolios en energía, telecomunicaciones y la educación, agrega.

“Siempre hemos pensado que nuestros partidos deben comportarse como los de Estados Unidos de Norteamérica. Ya no. Siempre hemos pensado que nuestro Gobierno debe trabajar como el de Estados Unidos de Norteamérica. Ya no”, cita el periodista a Blanca Treviño, Presidenta y fundadora de Softtek, una firma líder en México de servicios de Tecnología de la Información.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/24/mexico-la-proxima-potencia-friedman>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/01/31/mexico-el-nuevo-tigre-economico?newsconnI=%5B20130205%5D>

México, lejos de ser un país próspero (México ¿Cómo vamos?)

El 21 de febrero de 2013, el *Semáforo Económico* del observatorio *México ¿cómo vamos?* dio a conocer que los últimos datos revelaron que la Nación generó resultados insuficientes para construir un país próspero, pues el crecimiento económico no ha alcanzado la meta de 6 a 7%, ni tampoco la generación de un millón de empleos, tampoco hubo productividad, inversión ni competencia.

Para el organismo, las reformas estructurales serán sólo una herramienta para alcanzar los objetivos esperados. “Para que las reformas que se proponen, como la energética y hacendaria tengan un impacto deberán considerar el beneficio que aportarán a la economía; no basta con hacerlas sino que se deben impulsar, aplicarlas y cambiar ideas, así como las formas de entender el desarrollo económico del país”, dijo el subdirector de investigación económica del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).













Sostuvo que dichas reformas deben estimular la inversión productiva, con el objetivo de fortalecer la modernización tecnológica, capital humano y ampliar la infraestructura, lo que se traducirá en mayor productividad y crecimiento.

Con respecto a la productividad, el Director General Adjunto del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) expuso que este rubro tiene alzas de apenas 2.5%, por debajo de la meta de 4.5%, lo ha desembocado en empleo precario e informal.

Lo anterior se añade que el empleo actual no alcanza para cubrir la demanda de egresados de niveles superiores y posgrados.

Frente a este panorama, los integrantes del observatorio hicieron un llamado a la clase política, para hacer del crecimiento la prioridad de la agenda pública y política.

SEMÁFORO ECONÓMICO
-Actualizado al 19 de febrero de 2013-

Indicadores	Meta México ¿Cómo vamos?	Últimos datos	
PIB	6-7% consistente	3.9% (anual 2012)	 →
Empleos formales generados	1.2 a 1.5 millones anuales	699 mil 406 (anual 2012)	 →
Inflación acumulada	3% (+/- 1)	3.25% (enero 2013)	 ↑
Inversión	24-26% del PIB	21.9% (anual 2012)	 →
- Pública	5.6% del PIB	5.3% (anual 2012)	 ↓
- Privada	19-20% del PIB	16.6% (anual 2012)	 →
- Extranjera directa	4.5% del PIB/3% de IE	1.5% PIB (anual 2012) 1.1% (anual 2012)	 ↓
Productividad	Incrementar 4.5% al año	+2.5 (anual 2012)	 ↑
Competencia	Cero monopolios, eliminación de prácticas colusivas y apertura a la competencia en todos los sectores	-	 →
Competitividad	Ubicarse en el 20% más competitivos del mundo de los 4 índices	32 de 46 IMCO 53 de 144 WEF 48 de 183 DB 37 de 59 IMD (enero 2013)	 ↑
Fomento a las exportaciones	Participación en las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica al menos el 13.4 %	12.4% (junio 2012)	 ↑
- Valor agregado neto nacional	VAN de las exportaciones manufactureras totales 46%	31% (3er. trimestre 2012)	 ↓
Bienestar	Reducir 3% anual el número de personas que no pueden comprar la canasta básica con su salario	1.25 (3er. trimestre 2012)	 ↓

FUENTE: México ¿Cómo vamos?

El Semáforo Económico del observatorio México ¿Cómo vamos? consta de tres columnas:

1. Indicadores: El observatorio económico ha establecido nueve factores que contribuyen a elevar el crecimiento económico de México. En esta sección se describen cada uno de los indicadores a los cuales el observatorio económico dará puntual seguimiento con el objetivo de impulsar la tasa de crecimiento de manera sostenida a 6% y generar más de un millón de empleos de calidad para los mexicanos. Los indicadores a evaluar son:

- PIB
- Empleos formales generados

- Inflación acumulada
- Inversión total
- Inversión pública
- Inversión privada
- Inversión extranjera directa
- Productividad
- Competencia
- Competitividad
- Fomento a las exportaciones
- Valor agregado neto nacional (VAN)
- Bienestar (ITLP CONEVAL)

2. Meta México ¿Cómo vamos?: Se refiere a un objetivo concreto que debemos alcanzar para elevar al crecimiento económico y ser un país más competitivo y próspero. Existe una meta para cada indicador, como se puede ver en el semáforo. Las metas son:

- Crecimiento del PIB entre 6 y 7% anual en forma consistente
- 1.2 a 1.5 millones de empleos formales generados al año
- 3% (+/-1) de inflación anual acumulada

- Inversión total equivalente a 24 – 26% del PIB
- Inversión pública equivalente al 5 - 6% del PIB
- Inversión privada de entre 19 y 20% del PIB
- Inversión extranjera directa de 4.5% del PIB
- Inversión extranjera directa equivalente a 3.5% de la IE total mundial
- Incrementar la productividad en 4.5% al año
- Cero monopolios, eliminación de prácticas colusivas
- Ubicarse en el 20% más competitivo de los países evaluados en los 4 índices de competitividad global (IMCO, WEF, DB, IMD)
- Participación de al menos 13.4% en las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica
- Elevar al 46% el valor agregado nacional de las exportaciones manufactureras totales
- Reducir 3% anual el número de personas que no pueden comprar la canasta básica con su salario

3. Últimos datos: Se encuentra el último dato público para cada uno de los indicadores así como una luz de semáforo y una flecha:

- **Colores/Semáforo:** Al igual que la luz de un semáforo indica si está en siga o en alto, el semáforo económico señala con el color si el valor de cada uno de los

indicadores, con respecto a la meta México ¿cómo vamos?, está en el valor objetivo (verde), en camino (amarillo) o lejos de ella (rojo).

- **Tendencia:** Junto a la luz del semáforo está presente una pequeña flecha. Esta nos indica, de acuerdo con el último dato disponible, si la tendencia del indicador se acerca más al objetivo (flecha hacia arriba), si se mantuvo estable (flecha hacia un lado) o si está alejándose del objetivo (flecha hacia abajo).
- **Asterisco:** Estimaciones realizadas por México ¿Cómo Vamos? con datos oficiales e información de CEESP e IMCO para medir periódicamente los avances de cada factor.

4. Fuentes de información: A continuación se presenta un cuadro con las fuentes de dónde se obtuvieron los datos y última fecha de actualización, al 19 de febrero de 2013, de cada indicador:

FUENTES DE INFORMACIÓN
-Al 19 de febrero de 2013-

Indicador	Valor	Institución que lo genera	Periodicidad	Fecha del último valor
PIB	3.9%	INEGI	Trimestral	Año 2012
Empleos formales generados	699 mil 406	IMSS/STPS	Mensual	Año 2012
Inflación acumulada	3.25%	Banxico	Mensual	31 enero 2013
Inversión	21.9%*	INEGI	Trimestral	Año 2012
Inversión pública	5.3%*	INEGI	Trimestral	Año 2012
Inversión privada	16.6%*	INEGI	Trimestral	Año 2012
Inversión Extranjera directa	1.5%*	Banxico	Trimestral	Año 2012
Inversión Extranjera directa total mundial	1.1%*	UNCTAD	Anual	Total 2011 anual
Productividad	2.5%	IMCO con datos de INEGI	Anual	Año 2012
Competencia	En proceso de definición			
Competitividad	32 de 46	IMCO	Anual	2011
	53 de 144	WEF	Anual	2012
	53 de 183	DB de WEF	Anual	2011
	37 de 59	IMD	Anual	2011
Fomento a las exportaciones	12.4%	North American Industry Classification System (NAICS)	Anual	Junio 2012
Valor agregado neto nacional	31%**	IMCO con datos de INEGI	Anual	3er trimestre de 2012
Bienestar (millones de persona en pobreza extrema)	1.25	Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza de CONEVAL (ITLP CONEVAL)	Trimestral	3er trimestre de 2012

* Para tener un indicador más frecuente que el que proporciona INEGI, IMCO realiza este indicador con base en información de Banxico.

Estimación de México ¿Cómo Vamos? con datos oficiales e información de CEESP e IMCO.

** IMCO, con datos de INEGI. Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

FUENTE: México ¿Cómo vamos?

5. Fecha al pie del semáforo: Indica la última fecha en la que se actualizó el semáforo de acuerdo con el calendario de actualización de las fuentes.

Fuente de información:

<http://mexicocomovamos.mx/articulos/mexico-lejos-de-ser-un-pais-prospero>

<http://mexicocomovamos.mx/semaforo-economico>

México estrena cinco multimillonarios (CNNExpansion)

El 4 de marzo de 2013, CNNExpansion informó que cinco mexicanos se sumaron por primera vez a la lista de multimillonarios de Forbes en 2013, y al menos tres de ellos deben la mayor parte de su fortuna a sus participaciones en Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA).

En el puesto número 179 del listado está Eva Gonda, viuda de Eugenio Garza Lagüera, ex presidente de FEMSA, quien al morir en 2008, dejó su participación en la empresa a su esposa y cuatro hijas, que hoy controlan 50% de las acciones clase B de la compañía mexicana, lo que les permite tener una fortuna de 6 mil 600 millones de dólares.

Una de las hijas, Eva María Garza Lagüera, está casada con José Antonio Fernández Carbajal, el CEO de FEMSA.

En el puesto número 641 están también los hermanos José y Francisco Calderón Rojas, hijos del cofundador de FEMSA, José Calderón, quienes deben su fortuna de 2 mil 300 millones de dólares a sus participaciones en la compañía.

La revista estadounidense Forbes detalla que José Calderón Rojas es responsable de la expansión de Coca-Cola FEMSA, que tras varias adquisiciones se convirtió en la embotelladora más grande de productos de Coca-Cola en el mundo.

En el lugar 1 mil 31 está Max Michel Suberville, quien posee una participación grande en FEMSA y es miembro de una de las familias que en la década de 1930 cofundaron Liverpool. Posee una fortuna de 1 mil 400 millones de dólares, de acuerdo con Forbes.

Por primera vez en el listado aparece también Rufino Vigil, líder de la acerera Industrias CH, de la que posee 64%, y tiene una fortuna estimada de 2 mil 400 millones de dólares.

También se encuentra por primera vez Juan Gallardo, con una fortuna de 1 mil 300 millones de dólares y quien controla 63% de Organización Cultiba, que produce azúcar y distribuye bebidas de Pepsi en México, y cuyas acciones han duplicado su valor de 2008 a 2013.

Otros mexicanos que repiten en la lista 2013 son Carlos Slim, quien repite por cuarto año consecutivo como el hombre más rico del mundo con una fortuna de 73 mil millones de dólares, seguido de Alberto Bailleres, con una fortuna de 18 mil 200 millones de dólares, y quien controla Grupo Bal, firma que posee empresas como Industrias Peñoles y el Palacio de Hierro.

La lista de los mexicanos más ricos, incluye a Germán Larrea y su familia, que controla el 51% de la minera Grupo México y posee una fortuna de 16 mil 700 millones de dólares.

En el listado se encuentran Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca; María Asunción Aramburuzabala, quien regresa al listado que no la incluyó desde 2008, Emilio Azcárraga Jean, Carlos Hank Rhon, Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú.

Este es el listado completo de los mexicanos en la lista de Forbes de los últimos tres años.

MEXICANOS EN LA LISTA DE FORBES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Nombre	Lugar 2013	Fortuna*	Lugar 2012	Fortuna*	Lugar		Lugar en la clasificación global			
					2010	2009	2013	2012	2011	2010
Carlos Slim Helú y familia	1	73 000	1	69 000	1	1	1	1	1	1
Alberto Bailleres	2	18 200	3	16 500	4	2	32	38	66	82
German Larrea Mota y familia	3	16 700	4	14 200	3	5	40	48	39	72
Ricardo Salinas Pliego y familia	4	9 900	2	17 400	2	3	11	37	112	63
Eva Gonda y familia	5	6 600	-	-	-	-	179	-	-	-
María Asunción Aramburuzavala y familia	6	5 000	-	-	-	-	248	-	-	-
Jerónimo Arango y familia	7	4 000	5	4 000	5	4	329	276	268	212
Emilio Azcárraga Jean	8	2 500	6	2 000	6	7	589	634	512	655
Roberto González (QEPD)	-	-	7	1 900	-	-	-	683	595	-
Rufino Vigil González	9	2 400	-	-	-	-	613	-	-	-
José y Francisco Calderón Rojas	10	2 300	-	-	-	-	641	-	-	-
Carlos Hank Rhon y familia	11	1 900	8	1 400	-	-	792	913	-	-
Roberto Hernández Ramírez	12	1 800	9	1 300	7	6	831	960	993	828
Alfredo Harp Helú y familia	13	1 500	10	1 000	9	9	974	1 153	1 140	937
Max Michel Suberville	14	1 400	-	-	-	-	1 031	-	-	-
Juan Gallardo Thurlow	15	1 300	-	-	-	-	1 107	-	-	-
Joaquín "el Chapo" Guzmán	No se incluyó	-	10	1 000	8	8	-	1 153	1 140	937

* En millones de dólares.

FUENTE: CNNExpansion con datos de Forbes.com.

Las personas más ricas del planeta 2013

En este sentido, la Revista Forbes dio a conocer la lista de los millonarios del mundo que han alcanzado de nuevo máximos históricos, tanto en términos del número de multimillonarios (1 mil 426) y registrar el patrimonio neto (5.4 billones de dólares). Los Estados Unidos de Norteamérica todavía tiene más multimillonarios que

cualquier otro país, pero una vez más, la persona más rica del mundo proviene de fuera de sus fronteras.

Se han encontrado 210 nuevas fortunas de diez cifras. Una vez más, los Estados Unidos de Norteamérica encabeza la lista con 442 multimillonarios, seguido de Asia y el Pacífico (386), Europa (366), América (129) y el Oriente Medio y África (103).

Los precios recientes de los activos son la fuerza impulsora detrás de la creciente riqueza de los más ricos en el mundo. Mientras que el año pasado casi tantas fortunas cayeron, este año ganadores superaron a los perdedores en 4 a 1. Muchos nuevos nombres arroja la lista gracias al libre gasto de los consumidores. Para nombrar algunos: el magnate de jeans Diesel Renzo Ross con 3 mil millones de dólares, o el distribuidor Bruce Nordstrom con 1.2 mil millones y la diseñadora Tory Burch con 1 mil millones.

Carlos Slim es una vez más el hombre más rico del mundo, seguido por Bill Gates. Amancio Ortega el español minorista de Zara asciende hasta el lugar número 3 por primera vez. Él es el mayor ganador del año, sumando 19.5 mil millones dólares de su fortuna en un año. Se ubicó por delante de Warren Buffett, a pesar del hecho de que la leyenda de la inversión de los Estados Unidos de Norteamérica agregó 9.5 mil millones a su fortuna. Este es el primer año desde 2000 que Buffett no ha estado entre los top 3. El mayor perdedor del año es el brasileño Eike Batista, cuya fortuna cayó en 19.4 mil millones de dólares, o el equivalente a unos 50 millones de dólares al día. Su rango cae desde número 7 al 100 en el mundo.

**LAS 10 PERSONAS MÁS RICAS
DEL PLANETA 2013**

Lugar	Nombre	Fortuna Miles de millones de dólares	Actividad
1	Carlos Slim Helú y familia	73	Telecom
2	Bill Gates	67	Microsoft
3	Amancio Ortega	57	Zara
4	Warren Buffett	53.5	Berkshire Hathaway
5	Larry Ellison	43	Oracle
6	Charles Koch	34	Diversificado
6	David Koch	34	Diversificado
8	Li Ka-shing	31	Diversificado
9	Liliane Bettencourt	30	L'Oreal
10	Bernard Arnault y familia	29	LVMH

FUENTE: Forbes.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/03/04/5-nuevos-mexicanos-en-la-lista-de-forbes>

<http://www.forbes.com/billionaires/>

Apodaca, en el primer lugar de la Clasificación de Felicidad en México 2012 (Imagina México)

El 28 de Febrero de 2013, la Asociación Civil Imagina México presentó la *Clasificación de Felicidad en México 2012*, según el cual para 25% de los mexicanos lo que les causa más felicidad es la familia, en comparación con 1.9% que se la genera el dinero. A continuación se presenta la información

El Director General de esa organización civil mencionó en entrevista que aun cuando los recursos económicos no ocupan el primer lugar, se entiende que la gente necesita un mínimo de bienestar en esa materia para entonces disfrutar de la familia, pues sería erróneo pensar que los países pobres son más felices.

Sin embargo, tampoco estar holgado económicamente es garantía de felicidad, pues de acuerdo con especialistas internacionales que participaron en la presentación, en el

Ranking Mundial de Felicidad México está mejor ubicado que los Estados Unidos de Norteamérica y muchos otros países desarrollados.

Con respecto a los municipios o ciudades mejor calificadas en México, el director general señaló que en forma sorpresiva Apodaca se ubicó en primer lugar, a pesar de los problemas de seguridad que se viven en el estado de Nuevo León.

"Una externalidad negativa como la inseguridad increíblemente está promocionando en las personas el regreso a valores fundamentales en la vida, y entonces, en lugares donde se vive inseguridad como Apodaca, se siente la gente orgullosa de ser regios, se sienten satisfechos con su infraestructura, con sus familiares, con sus servicios públicos", detalló.

El director de Imagina México mencionó que en lugares con problemas más graves de seguridad, en los cuales se han enlutado las familias, el nivel de felicidad es mucho menor, como es el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, que tiene el lugar 97 en el listado.

El tema de la seguridad no es el único factor que afecta la felicidad de las personas, pues la ciudad de Campeche ocupó el lugar 100, el último en la lista, cuando la gente podría pensar que la tranquilidad y el mar propician altos niveles de bienestar.

"En Campeche, ¿qué hace la gente con su tiempo libre? El exceso de tiempo libre puede generar vicios y los vicios pueden generar violencia familiar, cuestiones en los jóvenes, y eso no los hace felices", indicó el director de Imagina México.

Indicó que esta tabla clasificatoria se le entregará al gobierno federal, así como a los estados y municipios porque a partir de esta medición se pueden tomar políticas públicas que contribuyan a la felicidad de los mexicanos.

Pero lo más importante, comentó, es que la gente sepa que no todo depende de las autoridades, sino de lo que ellos mismos hagan para sentirse felices, pues este escalafón mide estados emotivos subjetivos que pueden variar de un momento a otro.

De igual forma, subrayó que el propósito de este ejercicio en el que se aplicaron 26 mil 409 encuestas, es el de contar con una herramienta para conocer el estado en que se encuentra el país, en algo que la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha reconocido como uno de los objetivos humanos fundamentales.

"Queremos que esto le sirva a todos los partidos, a todos los colores y sabores, por eso no tocamos temas políticos como la corrupción y otros, no queremos politizar nuestro trabajo", finalizó el director de Imagina México.

Fuente de información:

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=307332>

La mayoría de las compañías no cuenta con un programa de administración de riesgos “sólido y maduro” (KPMG)

El 25 de febrero de 2013, la casa consultora *KPMG* aseveró que el 63% de las compañías no cuenta con un programa de administración de riesgos “sólido y maduro”. A continuación se presenta la información.

La Supervisión y Administración de Riesgos del negocio siguen representando desafíos importantes para las compañías en México y todo el mundo. Esto de acuerdo con una encuesta generada por *KPMG*. La encuesta concluye que casi el 50% de las organizaciones encuestadas aseguran que:

- a) Sus programas de identificación y gestión de riesgos todavía son parciales y requieren mayor trabajo.

- b) Los Comités de Auditoría aún no cuentan con información suficiente y enfocada sobre riesgos críticos de la organización.

KPMG realizó la encuesta entre 1 mil 800 miembros de Comités de Auditoría en 21 países, donde se concluye que si bien las organizaciones ya consideran como relevante la gestión integral de riesgos y han buscado profesionalizar sus marcos de supervisión y Gobierno Corporativo, como lo es un Comité de Auditoría, aún existen importantes áreas de oportunidad.

“Considerando la manera tan radical en la que la tecnología, flujos de capitales, globalización y regulación gubernamental está reformando el ambiente empresarial y de riesgos, no sorprende ver inquietudes significativas en torno al riesgo y cumplimiento”, indicó el Socio a Cargo de Asesoría en Riesgos de KPMG en México.

El Socio continuó: “En la actualidad, es un gran desafío el que la Alta Dirección de una compañía y su Consejo de Administración logren tener una visión integral del ambiente donde operan y los posibles riesgos/impactos a los que se tendrán que enfrentar. El mundo y ambiente de operación de las empresas es tan dinámico y cambiante, que los riesgos deben ser cuestionados de forma constante, buscando asegurar que realmente se trabaje y gestione lo que es crítico, en un momento específico del tiempo”.

Principales resultados de la encuesta global

- El 63% indicó que el programa de Administración de Riesgos de su compañía aún no es “sólido y maduro”, en tanto que 45% dijo que el programa aún requiere de “gran trabajo”.

- Sólo uno de cuatro encuestados indicó que el proceso de Administración de Riesgos de su compañía “los protege de posibles impactos en un futuro próximo”.
- Sólo la mitad de las empresas se sienten satisfechas con una gestión de riesgos que considera los planes de crecimiento de la compañía.
- La calidad de la información relacionada con riesgos sigue siendo una inquietud. Actualmente temas como riesgo cibernético y ritmo de cambio en la tecnología son aspectos no gestionados por las organizaciones. El 40% manifestó que su compañía no cuenta con un programa vigente de supervisión externa de redes y medios sociales que le ayuden a identificar riesgos de imagen y reputación.
- En temas emergentes, casi la mitad de empresas indicó que sus Comités de Auditoría han incrementado recursos y enfoque en cumplimiento de leyes antisoborno y antilavado de dinero.

Información financiera y supervisión de los auditores

- Casi todos los encuestados indicaron que se encuentran satisfechos (84%) o un tanto satisfechos (15%) con la calidad de la auditoría externa, aunque muchos indicaron que quienes la llevan a cabo podrían ofrecer más “perspectivas y puntos de referencia de la industria”.
- Alrededor de una tercera parte indicó que su comprensión sobre las premisas clave que sustentan los juicios y estimaciones contables importantes de la administración podrían ser más profundas.

- Menos de la mitad (42%) está satisfecha con que el Comité de Auditoría dedique tiempo suficiente a comentar la calidad y consistencia de la información no auditada que la compañía comunica a los inversionistas y el mercado.
- Sólo 49% siente plena satisfacción de que la auditoría interna proporciona el valor que debe a la organización y casi 40% indicó que el plan de auditoría interna podría tener un enfoque más eficaz en los riesgos críticos para la empresa, por ejemplo, riesgos estratégicos, operativos, de información financiera y cumplimiento.

Eficacia del Comité de Auditoría

- Con mayor frecuencia, se hizo referencia a “experiencia adicional” (por ejemplo, en temas tecnológicos e informática, fusiones y adquisiciones y concepto integral de riesgo) como clave para mejorar la eficacia del Comité de Auditoría.
- En general, los encuestados asignaron puntuaciones bajas a la supervisión de riesgos (incluyendo la “comprensión de las responsabilidades de supervisión de riesgos por parte del Comité de Auditoría”).
- Uno de cada cuatro indicó que la autoevaluación del Comité de Auditoría no es tan sólida como debiera.

México

México al igual que el mundo ha evolucionado en temas relativos a gestión de riesgo y control. Hoy las organizaciones mexicanas ya hablan del tema y aun, en empresas medianas y grandes, han realizado esfuerzos de implementación en algunos casos. Sin

embargo, las áreas de oportunidad de México frente a una eficiente gestión del riesgo, son:

- Al hablar de riesgos, el empresario y Consejero mexicano en un alto porcentaje todavía se limitan a temas financieros y administrativos. Aspectos estratégicos, operativos, ambientales, sociales y regulatorios aún no están en su lista de riesgos críticos de negocio.
- Los riesgos se ven con visión de corto plazo. Las organizaciones, al no tener claridad de lo que buscan en el mediano y largo plazo, están imposibilitadas a aceptar/identificar obstáculos que afecten su permanencia, supervivencia y crecimiento en dichos períodos.
- En un alto porcentaje, los Consejeros que integran Comités de Auditoría u órganos de supervisión en México, no tienen educación/experiencia en gestión de riesgos y marcos de control, lo que limita su impacto en prevención.
- En México se observa que los Consejos, Comités y órganos de gobierno operan con una visión demasiado operativa, reduciendo de esta forma su vocación natural y responsabilidad de supervisión. Temas como definición de estrategia, supervisión continua, manejo de indicadores clave y de alto nivel, aún no forman parte de su operación.

En conclusión y en cuanto a gestión de riesgos, si bien las empresas medianas y grandes en México han evolucionado, aún tienen importantes áreas de oportunidad. Adicionalmente y de forma equivocada, las empresas pequeñas en México consideran que la gestión de riesgos no les aplica. Este entendimiento puede traer consecuencias al negocio, ya que una correcta y constante gestión proactiva y anticipada de riesgo es plataforma de crecimiento, institucionalización y permanencia.

Fuente de información:

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/CP-63-compan%C3%ADas-no-cuenta-programa-administracionde-riesgos.aspx>

Para tener acceso al documento *KPMG's Global Audit Committee Survey* visite:

<http://www.kpmg.com/global/en/issuesandinsights/articlespublications/pages/global-audit-committee-survey-2013.aspx>

<http://www.kpmg.com/global/en/issuesandinsights/articlespublications/documents/global-audit-committee-survey-2013.pdf>

**Informe de las ventas del sector automotriz,
cifras de febrero y primer bimestre de 2013 (AMIA)**

El 6 de marzo de 2013, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente a febrero y primer bimestre de 2013, sobre las ventas del sector automotriz. Los aspectos más sobresalientes son:

- Suben 7.3% las ventas internas en febrero 2013, respecto a febrero 2012. El primer bimestre de 2013 es 9.6% mayor al registrado en 2012.
- La venta interna de febrero 2013 se ubica en niveles de 2002 y el volumen acumulado de 2013 en los del año 2003.
- Crece 1.6% la producción total en febrero de 2013 para llegar a 246 mil 197 unidades. El acumulado creció 9.9% en este primer bimestre respecto al del año pasado.

- La exportación en febrero de 2013 cae 11.3%, con una cifra de 175 mil 338 unidades. El volumen acumulado del primer bimestre de 2013 es similar al del año pasado, sin incremento.
- El volumen acumulado de 2013 el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica es 8.3% mayor al de 2012, con un total de ventas de 2 millones 227 mil 261 unidades ligeras vendidas.
- Las ventas en Estados Unidos de Norteamérica en 2013 son 0.7% menores al nivel alcanzado en el primer bimestre de 2007.

CIFRAS DE FEBRERO Y PRIMER BIMESTRE DE 2013

Período	Producción total	Exportación	Venta al público
Febrero 2013	246 197	177 338	80 193
Febrero 2012	242 317	197 600	74 703
Variación %	1.6	-11.3	7.3
Diferencia	3 880	-22 262	5 490
Enero – Febrero 2013	489 052	353 900	164 462
Enero – Febrero 2012	445 018	354 017	150 000
Variación %	9.9	0.0	9.6
Diferencia	44 034	-117	14 462

FUENTE: AMIA, A.C.

La Reserva Federal recortó los costos de endeudamiento oficiales a cerca de cero

El Presidente de la Reserva Federal refutó la idea de que la política monetaria expansiva de la reserva pudiera estar alimentando burbujas de activos fijos o inflación, “es nuestra visión de que aún hay un poco de ocio en la economía, no creo que la economía se esté sobrecalentando” sostuvo.

Asimismo, indicó que los planes de inversión de las empresas continuarán, ello alentó a los mercados financieros, provocando que las acciones subieran, el directivo

argumentó que el extraordinario alivio de la política monetaria por parte de la Reserva Federal merece algo de crédito por la recuperación en curso, pese a que el crecimiento permanezca frágil y vulnerable a inminentes recortes de gastos de corto plazo por parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Presidente de la Reserva Federal admitió que la institución enfrentará una tarea sin precedentes y dijo que “el banco central tiene las herramientas adecuadas para salir cuando llegue el momento, medidas que han sido probadas y usadas en otros países”¹⁷.

Expectativas de crecimiento en México

El pronóstico de los analistas económicos consultados por el Banco de México en su encuesta de febrero 2013, indica que la expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de este año es de 3.55% y de 4.03% para 2014. La expectativa de inflación de este año es de 3.67% y de 3.66% para 2014.

Según los analistas, los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en los próximos seis meses son: la debilidad de los mercados externos y de la economía mundial; ausencia de cambio estructural en México, la inestabilidad financiera internacional y los problemas de seguridad pública¹⁸

Índice de Confianza del Consumidor (ICC).

En Estados Unidos de Norteamérica, el ICC decreció 1.7% en febrero 2013 respecto a febrero de 2012, situándose en 69.6 puntos¹⁹. Este indicador es 37.4% menor al reportado en febrero 2007.

¹⁷ Fondo Monetario Internacional, boletín digital del FMI. Enero 23 de 2013.

¹⁸ Banco de México. Expectativas del Sector Privado. Febrero 1, 2013.

¹⁹ Consumer Confidence Index. The Conference Board. Enero 29, 2013.

En México, el 5° componente del ICC, que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, en enero 2013 registró 82.9 puntos, que representan un decremento anual de 8.3% respecto al registrado en el mes de enero 2012, este nivel de confianza es 17.9% inferior al que se registró en el primer mes de 2007²⁰.

A pesar de la tendencia positiva mostrada durante los últimos 36 meses, los niveles de venta registrados en el primer bimestre de 2013 son similares a las ventas registradas en los primeros dos meses de 2003, mostrando con esto una década perdida en el mercado interno, permaneciendo éste como el principal tema de la agenda automotriz; por el contrario, los volúmenes de producción total de vehículos ligeros en el primer bimestre de 2013 reportaron niveles históricos.

Ventas al mercado nacional

La venta de automóviles y camiones ligeros en el segundo mes de 2013 ascendió a 80 mil 193 vehículos, registrando un incremento del 7.3%, respecto al mismo mes en 2012.

El acumulado al primer bimestre de este año es 9.6% mayor al registrado el año anterior, con un volumen de 164 mil 462 autos y camiones ligeros comercializados en este período.

Sin embargo, las ventas internas de este inicio de año todavía son 10.5% inferiores a las registradas en el primer bimestre de 2007 y similares a los del primer bimestre de 2003.

²⁰ Índice de confianza del consumidor en México. INEGI, Febrero 6 de 2013.

Producción Total Nacional

La producción total de vehículos en febrero de 2013 alcanzó un volumen de 246 mil 197 unidades que, comparadas con las 242 mil 317 del mismo mes en 2012, muestra un incremento de 1.6%. Por su parte, el volumen acumulado del año, registró un crecimiento del 9.9% de vehículos ligeros fabricados comparado con el primer bimestre de 2012.

La producción destinada al mercado de exportación aporta el 80.2% del total de vehículos ligeros producidos en el país. El nivel de producción total alcanzado en febrero 2012 es el nivel más alto registrado para un mes de febrero en México.

Exportación

La exportación de unidades en febrero 2013 registró un volumen de 175 mil 338 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparados con los 197 mil 600 de febrero 2012 representan un decremento de 11.3%. El acumulado de enero-febrero de 2013 prácticamente no reporta movimiento al totalizar 353 mil 900 unidades en 2013 mientras que en 2012 se registraron 354 mil 17 unidades exportadas para una diferencia mínima de 117 unidades.

EXPORTACIÓN MENSUAL 2012-2013

Destino	Febrero		Var. %	Participación (%)	
	2012	2013		2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	123 195	116 693	-5.3	62.3	66.6
Canadá	13 127	17 319	31.9	6.6	9.9
Latinoamérica	37 992	18 938	-50.2	19.2	10.8
África	1 900	1 128	-40.6	1.0	0.6
Asia	2 843	6 281	120.9	1.4	3.6
Europa	15 712	13 462	-14.3	8.0	7.7
Otros	2 831	1 517	-46.4	1.4	0.9
TOTAL	197 600	175 338	-9.7	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, A.C.

**EXPORTACIÓN ACUMULADA
ENERO-FEBRERO 2012-2013**

Destino	Enero-Febrero		Var. %	Participación (%)	
	2012	2013		2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	221 235	245 654	11.0	62.5	69.4
Canadá	23 400	29 240	25.0	6.6	8.3
Latinoamérica	70 356	33 120	-52.9	19.9	9.4
África	2 464	3 969	61.1	0.7	1.1
Asia	4 178	10 647	154.8	1.2	3.0
Europa	27 712	28 916	4.3	7.8	8.2
Otros	4 672	2 354	-49.6	1.3	0.7
TOTAL	354 017	353 900	0.0	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, A.C.

Al comparar los volúmenes regionales acumulados de exportación de enero-febrero 2013 con los obtenidos en el mismo período de 2012, se observa que cinco de los seis principales destinos de la exportación de vehículos ligeros fabricados en México cerraron con incrementos en el orden siguiente: La exportación para Asia creció 154.8%; para África 61.1%; a Estados Unidos de Norteamérica 11.0%; Europa 4.3% y a Canadá 25.0 por ciento.

El destino que registró un decremento en enero-febrero de 2013 es Latinoamérica con una baja del 52.9%, respecto a enero-febrero de 2012. Esta baja es —al igual que el mes de enero— resultado de la instrumentación de los cupos de exportación a Brasil y Argentina que son los principales mercados de nuestros vehículos en América del Sur.

Estados Unidos de Norteamérica continúa siendo el principal destino de nuestras exportaciones con el 69.4% del total exportado en este año.

Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica

El mercado de vehículos ligeros nuevos en Estados Unidos de Norteamérica, acumulado de enero-febrero de 2013 comparado con el mismo período de 2012, fue 8.3% mayor, aunque es 0.7% menor al primer bimestre de 2007.

Los vehículos fabricados en México exportados a Estados Unidos de Norteamérica en este mes representan el 11.0% del total de las ventas de vehículos ligeros en dicho país en 2013 con 245 mil 654 unidades.

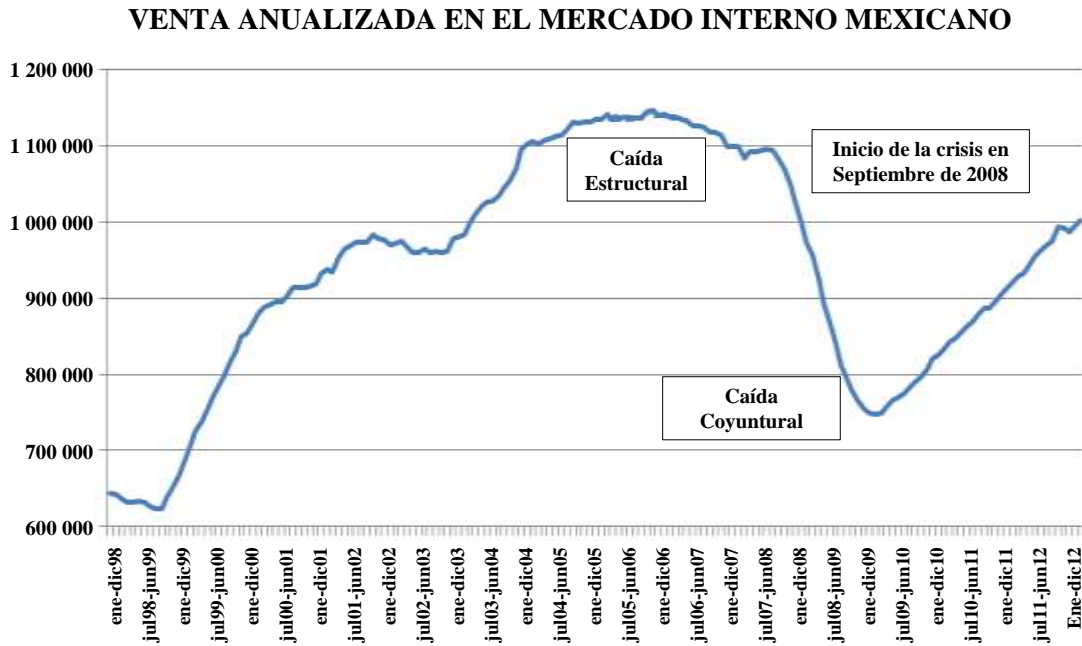
El reporte de *Ward's Automotive* indica una venta de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 2 millones 227 mil 261 unidades en el primer bimestre de 2013, de las cuales, las importaciones desde Alemania aumentaron 9.0%; de Japón caen 3.5%; de México crecen 11.0%; las procedentes de Corea decrecen 0.1% y las de Canadá decrecieron 2.8 por ciento.

MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA - Acumulado a febrero 2013-2012 -

Origen	2012	2013	Var %
Alemania	92 223	100 499	9.0
Japón	247 679	238 989	-3.5
Canadá*	204 209	198 532	-2.8
Corea	90 294	90 223	-0.1
México	221 235	245 654	11.0
Otros	37 007	40 908	10.5
Total importaciones	892 647	914 805	2.5
Mercado de Estados Unidos de Norteamérica	1 163 365	1 312 456	12.8
TOTAL	2 056 012	1 227 261	8.3

* A partir de enero, se separa la venta de Canadá del mercado total de Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Ward's Automotive Reports y DesRosiers Reports Canadá.



La gráfica de monitoreo de la evolución del mercado interno de vehículos ligeros nuevos anualizada a la fecha continúa mostrando la tendencia de lenta recuperación iniciada hace 36 meses. Al mes de febrero de 2013 aún se mantiene 10.5% debajo de los niveles de venta observados en el mes de febrero de 2007, representando ventas similares a las registradas en 2002, marcando de nuevo una década perdida en el mercado interno.

Exportación de vehículos mexicanos a Europa

Con un volumen de 12.1 millones de vehículos vendidos en 2012 el mercado europeo de vehículos presenta una disminución del 8.1% respecto a 2011 cuando se comercializaron 13.1 millones de vehículos. En este mercado, el volumen total de exportación realizada por México en 2012 ocupó el lugar número 11, con 212 mil 792 unidades y una participación de nuestros vehículos de 1.8% en el total de ventas del mercado europeo.

Los países con mayores volúmenes de venta en Europa son Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, España, Holanda, Bélgica, Austria, Suiza y Polonia, que en conjunto suman 11.0 millones de vehículos ligeros, aportando el 91.3% del volumen total de ventas en el mercado europeo durante 2012.

Analizando la variación porcentual por país en 2012 vs. 2011, el cuadro nos indica que la mayor parte de los países europeos sufrieron la contracción de sus mercados internos destacando Grecia y Portugal con 40.1 y 37.9%, respectivamente; otros países con fuertes decrementos son Chipre con un 24.6%, Italia 19.9%, Rumania 18.7%, Bélgica 14.9%, Francia 13.9% y España 13.4%. La exportación mexicana también reporta un decremento de 3.6%, que al ser comparado con países de alto volumen se coloca como uno de los que menos desaceleración presentan en 2012 vs. 2011.

En 2012, la exportación de vehículos mexicanos llegó a 12 países europeos. El mayor volumen de vehículos tuvo por destino Alemania con 178 mil 690 unidades, el 83.9% del total exportado a Europa; Rusia con 14 mil 529 unidades representó el 6.8% de participación, Italia con 13 mil 413 vehículos el 6.3% y a Bélgica se exportaron 4 mil 44 vehículos con el 1.9% de participación en el total de exportaciones.

Las empresas que realizan exportaciones a Europa son Chrysler, Nissan y Volkswagen y su participación en el total es el siguiente: Volkswagen con 81.6% es la empresa que aporta el mayor volumen; le sigue Chrysler con 11.2% y Nissan con el 7.3% del total exportado a Europa.

VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS POR PAÍS EN EUROPA
- Acumulado enero-diciembre de 2012-2011 -

Países	2011	2012	Variación
Alemania	3 173 634	3 082 504	-2.9
Reino unido	1 941 253	2 044 609	5.3
Francia	2 204 229	1 898 760	-13.9
Italia	1 749 739	1 402 089	-19.9
España	808 051	699 589	-13.4
Holanda	555 843	502 528	-9.6
Bélgica	572 211	486 737	-14.9
Austria	356 145	336 010	-5.7
Suiza	304 984	279 899	-8.2
Polonia	277 427	273 589	-1.4
México	220 784	212 792	-3.6
República Checa	173 282	174 009	0.4
Dinamarca	170 036	170 763	0.4
Finlandia	126 130	111 251	-11.8
Portugal	153 404	95 290	-37.9
Irlanda	89 878	79 498	-11.5
Eslovaquia	68 203	69 268	1.6
Rumania	81 709	66 436	-18.7
Grecia	97 682	58 482	-40.1
Hungría	45 109	53 059	17.6
Luxemburgo	49 881	50 398	1.0
Eslovenia	58 417	48 648	-16.7
Bulgaria	19 122	19 419	1.6
Estonia	15 350	17 267	12.5
Lituania	13 223	12 170	-8.0
Chipre	14 544	10 967	-24.6
Latvia	10 980	10 665	-2.9
Total Unión Europea*	13 130 466	12 053 904	-8.2

* El Total Unión Europea no incluye los volúmenes de México.

FUENTE: Asociación de Constructores Europeos de Automotores (ACEA).
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C. (AMIA)

Comercialización de vehículos automotores, cifras a febrero de 2013 (AMDA)

El 6 de marzo de 2013, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., AMDA, presentó su publicación *Reporte Mercado Interno Automotor* con cifras del sector al mes de febrero. A continuación se incluye la información.

Vehículos ligeros comercializados en febrero de 2013

En febrero de 2013, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 80 mil 193 unidades, cifra 7.3% por encima de lo registrado en el mismo mes del año pasado cuando se vendieron 74 mil 703 vehículos.

Las ventas anualizadas fueron de 1 millón 2 mil 209 unidades en febrero de 2013, es decir la suma de los 12 meses de marzo de 2012 a febrero de 2013. En esta ocasión se registran cifras positivas con crecimiento de 8.9% superior al mismo lapso de 2012 cuando se cerró con 920 mil 130 vehículos.

Por su parte, respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (febrero de 2012 a enero de 2013), las ventas aumentaron 0.55% con 5 mil 490 unidades más. Este indicador mejoró 0.36 puntos porcentuales respecto al período inmediato anterior.

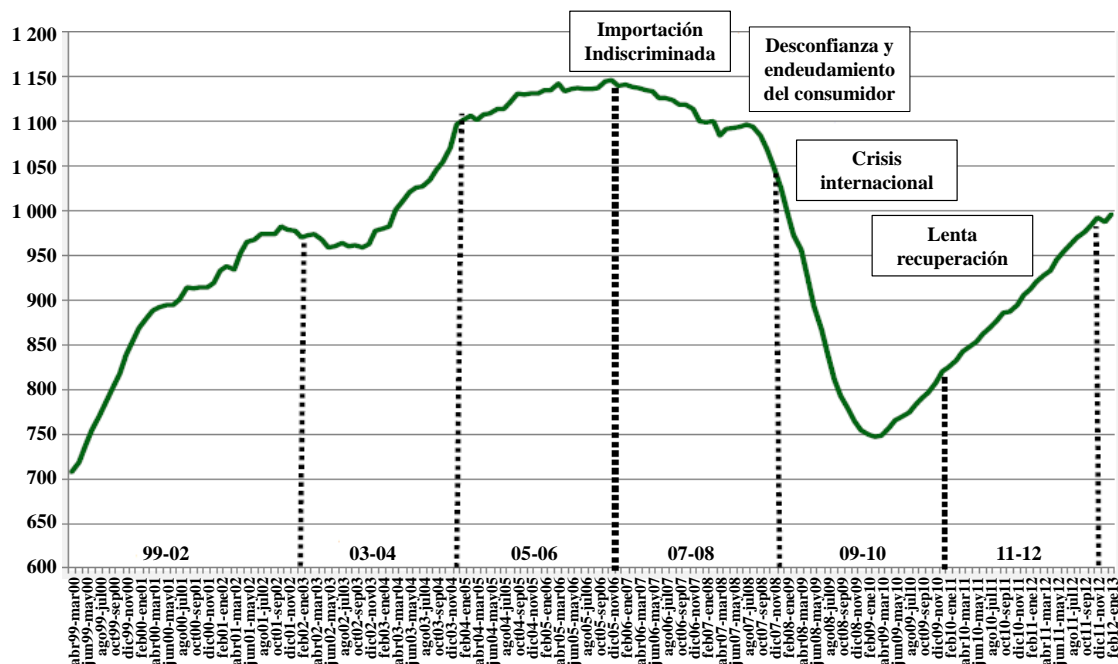
VENTAS ACUMULADAS 12 MESES

Período		Unidades	Var. % mes anterior
Diciembre 10	Noviembre 11	895 931	0.85
Enero 11	Diciembre 11	905 886	1.20
Febrero 11	Enero 12	912 417	0.72
Marzo 11	Febrero 12	920 130	0.85
Abril 11	Marzo 12	928 579	0.92
Mayo 11	Abril 12	933 223	0.50
Junio 11	Mayo 12	944 856	1.25
Julio 11	Junio 12	954 999	1.07
Agosto 11	Julio 12	962 842	0.82
Septiembre 11	Agosto 12	970 488	0.79
Octubre 11	Septiembre 12	976 451	0.61
Noviembre 11	Octubre 12	983 875	0.76
Diciembre 11	Noviembre 12	992 594	0.89
Enero 12	Diciembre 12	987 747	-0.49
Febrero 12	Enero 13	996 719	0.91
Marzo 12	Febrero 13	1 002 209	0.55

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO EN EL CONSUMIDOR

- Serie anualizada de 1999 a 2013 -



FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

Vehículos ligeros comercializados en febrero de 2012 y 2013

VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS EN FEBRERO DE 2012 Y 2013

Segmento	2012	2013	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	25 370	24 454	-916	-3.6
Compactos	20 064	24 101	4 037	20.1
De lujo	4 581	5 426	845	18.4
Deportivos	364	373	9	2.5
Usos múltiples	13 680	15 917	2 237	16.4
Camiones ligeros	10 547	9 816	-731	-6.9
Camiones pesados*	97	106	9	9.3
Total	74 703	80 193	5 490	7.3

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS DE ENERO A FEBRERO DE 2012 Y 2013

Segmento	2012	Estructura %	2013	Estructura %	Variación	
					Absoluta	Relativa
Subcompactos	50 698	33.8	49 633	30.2	-1 065	-2.1
Compactos	39 724	26.5	49 525	30.1	9 801	24.7
De lujo	9 179	6.1	10 698	6.5	1 519	16.5
Deportivos	720	0.5	921	0.6	201	27.9
Usos múltiples	28 498	19.0	32 850	20.0	4 352	15.3
Camiones ligeros	20 898	13.9	20 557	12.5	-341	-1.6
Camiones pesados*	283	0.2	278	0.2	-5	-1.8
Total	150 000	100.0	164 462	100.0	14 462	9.6

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Estos resultados colocan al mercado en una posición por encima de la registrada en 2002 y por debajo de las ventas de 2003 para este mismo período. Febrero de 2013 registra la segunda tasa positiva del año pero en esta ocasión de un dígito.

Ventas mensuales desestacionalizadas

UNIDADES COMERCIALIZADAS 2013

Segmento	Enero	Febrero	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	25 179	24 454	-725	-2.9
Compactos	25 312	24 101	-1 211	-4.8
De lujo	5 450	5 426	-24	-0.4
Deportivos	306	373	67	21.9
Usos múltiples	16 873	15 917	-956	-5.7
Camiones ligeros	10 977	9 816	-1 161	-10.6
Camiones pesados*	172	106	-66	-38.4
Total	84 269	80 193	-4 076	-4.8

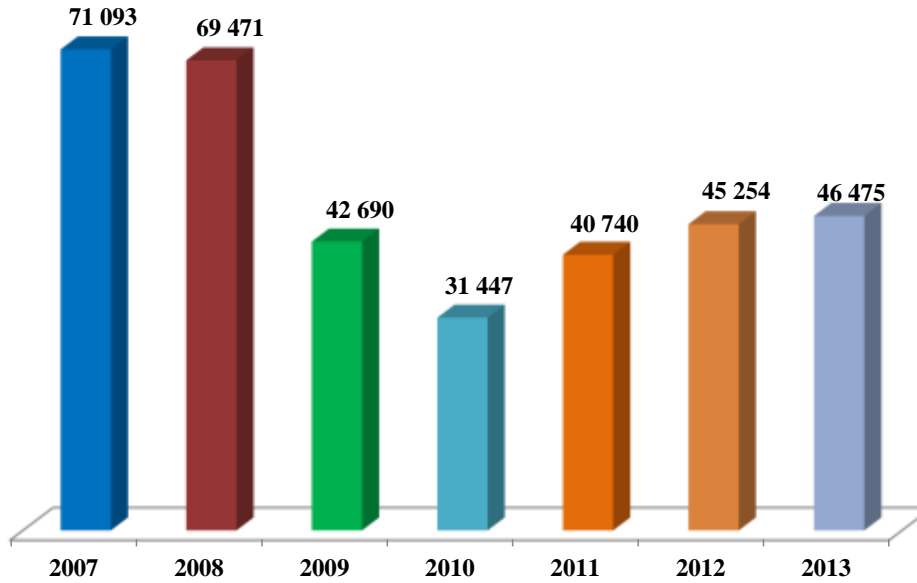
* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Financiamiento a la adquisición de vehículos

En enero de 2013, la colocación de créditos para la adquisición de vehículos registró un incremento de 2.7%, lo que equivale a 1 mil 221 unidades más, es decir, 34.6% por debajo de 2007.

**UNIDADES FINANCIADAS EN ENERO*
DE CADA AÑO 2007-2013**



* Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

Con todo y la tendencia creciente en los niveles de financiamiento, resulta insuficiente la participación del crédito en la adquisición de vehículos.

Vehículos usados importados

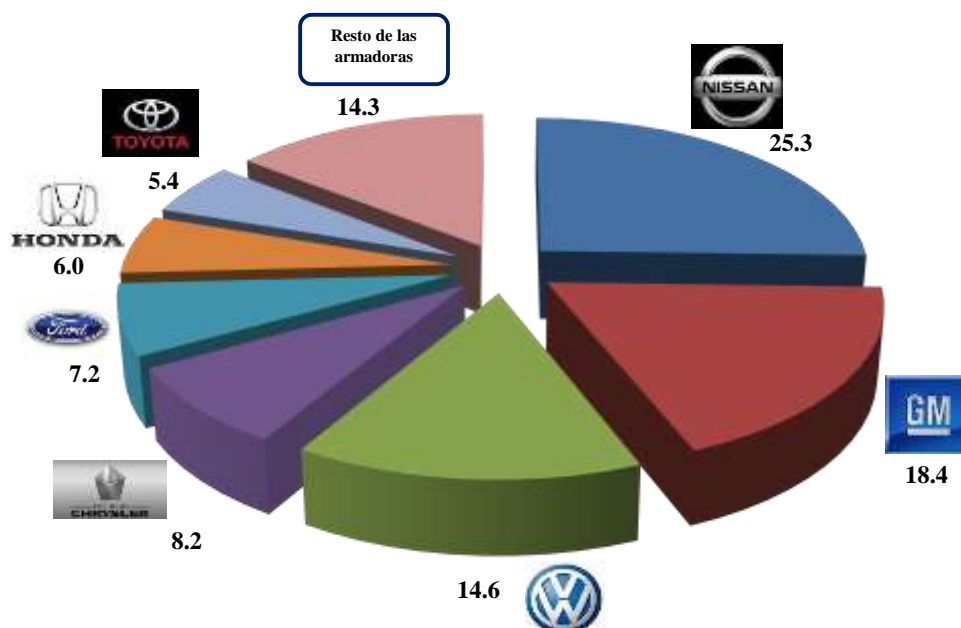
En enero de 2013, la importación de autos usados fue de 55 mil 321 unidades, lo que equivale al 65.6% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación aumentó 64.5% respecto a mismo lapso de 2012, lo que representó 21 mil 684 unidades más.

**VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS
EN FEBRERO DE 2012 y 2013**

Año	2013	2012	Unidades	Porcentaje
Usados importados	55 321	33 637	21 684	64.5

FUENTE: AMDA.

PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS ENERO A FEBRERO DE 2013
-En porcentajes-



FUENTE: AMDA.

Estas siete marcas comercializan el 85.6% del total de vehículos en México. En contraste, en el mismo lapso de referencia, seis empresas registraron números negativos: Subaru (61.5%), Isuzu (30.1%), Mitsubishi (16.5%), Mazda (10.2%), Lincoln (8.5%) y Mercedes Benz (5.7%).

Desempeño por marcas enero-febrero de 2013

En los meses de enero y febrero de 2013, Volkswagen, Nissan, General Motors, Honda y Chrysler participaron con el 72.4% del total nacional de ventas con 119 mil 129 unidades, en tanto que en el mismo lapso del año pasado alcanzaron el 72% con 107 mil 961 automotores.

En ese mismo lapso, estas cinco marcas aportaron 11 mil 168 unidades más a la comercialización de vehículos ligeros.

**DESEMPEÑO POR MARCAS CON NÚMEROS POSITIVOS
ENERO-FEBRERO DE 2012 Y 2013**

Segmento	2012	% del Total	2013	% del Total	Variación	
					Absoluta	Relativa
Volkswagen	20 056	13.4	24 010	14.6	3 954	19.7
Nissan	38 402	25.6	41 552	25.3	3 150	8.2
General Motors	27 991	18.7	30 220	18.4	2 229	8.0
Honda	8 852	5.9	9 834	6.0	982	11.1
Chrysler	12 660	8.4	13 513	8.2	853	6.7

FUENTE: AMDA.

De acuerdo con este mismo orden de comparación, las empresas con números negativos (Mazda, Mitsubishi, Mercedes Benz, Isuzu y Subaru) comercializaron el 4.3% del total nacional de ventas con 7 mil 68 unidades, mientras que en 2012 participaron con el 5.3% y 7 mil 980 unidades, lo que significó 912 vehículos menos.

**DESEMPEÑO POR MARCAS CON NÚMEROS NEGATIVOS
ENERO-FEBRERO DE 2012 Y 2013**

Segmento	2012	% del Total	2013	% del Total	Variación	
					Absoluta	Relativa
Mazda	4 789	3.2	4 299	2.6	-490	-10.2
Mitsubishi	1 513	1.0	1 263	0.8	-250	-16.5
Mercedes Benz	1 447	1.0	1 365	0.8	-82	-5.7
Isuzu	166	0.1	116	0.1	-50	-30.1
Subaru	65	0.0	25	0.0	-40	-61.5

FUENTE: AMDA.

Origen de la comercialización en México

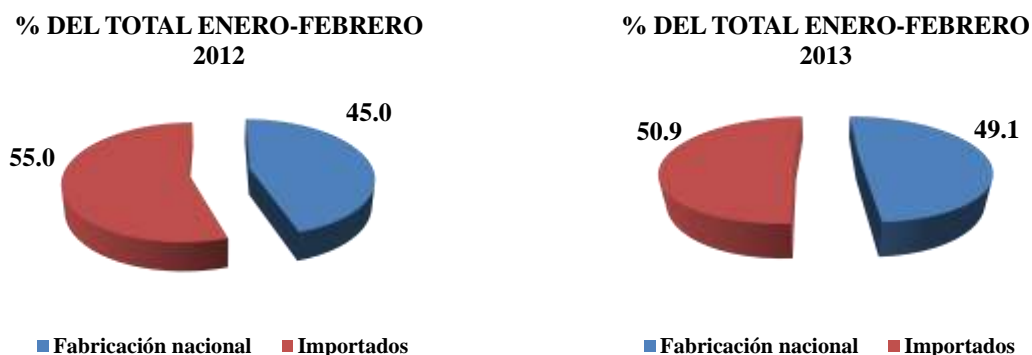
**ORIGEN DE LA COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO
EN FEBRERO DE 2012 y 2013**

ORIGEN	2012	% del total	2013	% del total
Fabricación nacional	34 485	46.2	38 661	48.2
Importados	40 218	53.8	41 532	51.8
Total	74 703	100.0	80 193	100.0

FUENTE: AMDA.

En febrero de 2013, la comercialización de unidades de fabricación nacional aumentó 3 puntos porcentuales.

La comercialización de vehículos ligeros importados perdió terreno en el mercado interno contra los hechos en México.



FUENTE: AMDA.

Los 10 modelos más vendidos

LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Aveo	GM	Subcompactos	9 637	11.4	13.9
2	Versa	Nissan	Compactos	8 765	10.4	39.4
3	Jetta 4 ptas clásico	VW	Compactos	7 405	8.8	70.3
4	Tsuru	Nissan	Subcompactos	6 685	7.9	3.6
5	Nuevo Jetta	VW	Compactos	5 754	6.8	32.3
6	Sentra 2.0	Nissan	Compactos	5 251	6.2	62.0
7	Spark	GM	Subcompactos	4 633	5.5	3.8
8	Tiida	Nissan	Compactos	4 189	5.0	-24.5
9	CR-V	Honda	Usos múltiples	4 117	4.9	-14.7
10	Chasis largo	Nissan	Camiones	4 006	4.8	16.1

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano durante los meses de enero a febrero de 2013 acumularon 60 mil 442 unidades, lo que significa una cobertura del 36.8% del total de vehículos ligeros comercializados en el lapso de referencia.

Nissan coloca en esta tabla cinco de los 10 modelos más vendidos en el país; Honda uno, General Motors dos y Volkswagen otro par.

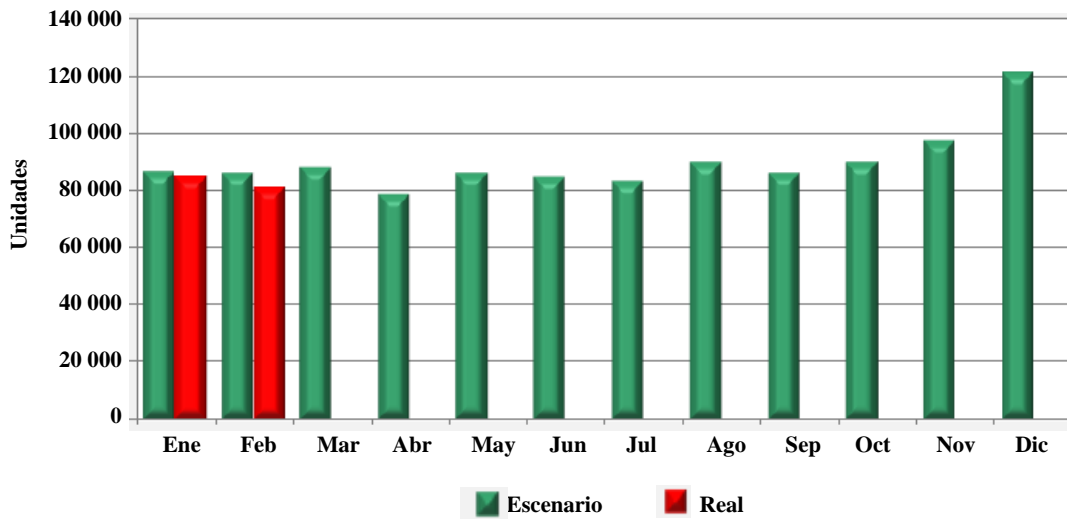
Pronóstico mensual de vehículos ligeros

El volumen de unidades comercializadas en los meses de enero a febrero de 2013 fue de 164 mil 460 vehículos, 3.9% por debajo de lo estimado para este lapso.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS

	Febrero	Variación % en febrero	Variación % ene-febrero	Pronóstico para marzo de 2013
Pronóstico	85 392	-6.1	-3.9	87 536
Real	80 193			

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS



FUENTE: AMDA.

Fuente de información:

http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/2013/1302Reporte_Mercado_Automotor.pdf

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2013 (Banxico)

El 1° de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2013*. A continuación se presenta la información.

En esta nota se reportan los resultados de la encuesta de febrero de 2013, sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Dicha encuesta fue recabada por Banxico entre 33 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. Las respuestas se recibieron entre el 14 y el 27 de febrero.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los principales resultados de la encuesta, comparándolos con los de la encuesta del mes previo (ver siguiente cuadro).

EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA -Media de los pronósticos-

	Encuesta	
	Enero de 2013	Febrero de 2013
Inflación General (dic.-dic.)		
Expectativa para 2013	3.67	3.66
Expectativa para 2014	3.66	3.62
Inflación Subyacente (dic.-dic.)		
Expectativa para 2013	3.30	3.35
Expectativa para 2014	3.29	3.32
Crecimiento del PIB (anual)		
Expectativa para 2013	3.55	3.54
Expectativa para 2014	4.03	3.97
Tasa de Interés Cete 28 días (cierre del año)		
Expectativa para 2013	4.41	4.22
Expectativa para 2014	4.86	4.47
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)		
Expectativa para 2013	12.64	12.55
Expectativa para 2014	12.60	12.56

FUENTE: Banco de México.

De la encuesta de enero de 2013, destaca lo siguiente:

- Las expectativas de inflación general para el cierre de 2013 y 2014, se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta de enero, si bien la mediana de dichos pronósticos para 2013 disminuyó.
- La probabilidad que le asignaron los analistas a que la inflación general se ubique dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3% se mantuvo en niveles similares al mes previo para los cierres de 2013 y 2014. Asimismo, en cuanto a la inflación subyacente, la probabilidad de que ésta se encuentre en el intervalo entre 2 y 4% permaneció cercana a la de la encuesta anterior para los cierres de 2013 y 2014.
- En lo que respecta a las perspectivas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real, las expectativas promedio para 2013, se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta de enero, si bien la mediana de dichos pronósticos disminuyó. Para 2014, los analistas revisaron a la baja dichas perspectivas respecto a la encuesta anterior, en tanto que la mediana de las mismas permaneció constante.
- En cuanto al tipo de cambio, las perspectivas de los analistas para el cierre de 2013, disminuyeron con respecto a las reportadas en la encuesta de enero. Para el cierre de 2014, las previsiones correspondientes se mantuvieron en niveles similares al mes previo, si bien la mediana de dichos pronósticos disminuyó.

A continuación se detallan los resultados correspondientes a las expectativas de los analistas respecto a la inflación, el crecimiento real del PIB, las tasas de interés y el tipo de cambio. Asimismo, se reportan sus pronósticos en relación con indicadores del mercado laboral, de finanzas públicas, del sector externo, de la percepción sobre el

entorno económico y, finalmente, sobre el crecimiento de la economía estadounidense.

Inflación

Los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2014 y 2015 se presentan en el cuadro: *Expectativas de inflación anual*. Asimismo, la inflación general mensual esperada para cada uno de los próximos doce meses y los pronósticos de inflación subyacente para el mes en que se levantó la encuesta se muestran en el cuadro: *Expectativas de inflación mensual*.

Como puede apreciarse, las expectativas de inflación general para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para el cierre de 2014 se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta previa, si bien la mediana de dichos pronósticos para el cierre de 2013 y para los próximos 12 meses disminuyó. En cuanto a las expectativas de inflación subyacente, las correspondientes al cierre de 2013 aumentaron en relación con la encuesta de enero, si bien la mediana de dichos pronósticos permaneció cercana a la de la encuesta de enero. Para los próximos 12 meses y para el cierre de 2014, las expectativas de inflación subyacente permanecieron en niveles similares en relación con la encuesta del mes previo.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL**-Por ciento-**

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013 (dic.-dic.)				
Media	3.67	3.66	3.30	3.35
Mediana	3.70	3.65	3.32	3.34
Para los próximos 12 meses				
Media	3.63	3.58	3.28	3.28
Mediana	3.65	3.57	3.30	3.30
Para 2014 (dic.-dic.)				
Media	3.66	3.62	3.29	3.32
Mediana	3.60	3.60	3.27	3.30
Para 2015 (dic.-dic.)				
Media	3.51	3.49	3.29	3.27
Mediana	3.50	3.48	3.26	3.22

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN MENSUAL**-Por ciento-**

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Enero	Febrero	Enero	Febrero
Inflación General					
2013	Ene.	0.48		0.46	
	Feb.	0.30	0.41	0.30	0.43
	Mar.	0.27	0.25	0.29	0.29
	Abr.	-0.09	-0.06	-0.12	-0.10
	May.	-0.32	-0.28	-0.37	-0.33
	Jun.	0.20	0.22	0.20	0.21
	Jul.	0.36	0.38	0.34	0.37
	Ago.	0.28	0.27	0.27	0.26
	Sep.	0.44	0.42	0.43	0.40
	Oct.	0.51	0.50	0.49	0.49
	Nov.	0.73	0.73	0.72	0.72
	Dic.	0.49	0.44	0.51	0.46
2014	Ene.	0.50	0.46	0.49	0.49
	Feb.		0.31		0.30
Inflación Subyacente					
2013	Feb.		0.45		0.45

FUENTE: Banco de México.

A continuación se presentan dos series de gráficas. La gráfica: *Expectativas de inflación anual (Por ciento)* muestra el comportamiento reciente de las expectativas

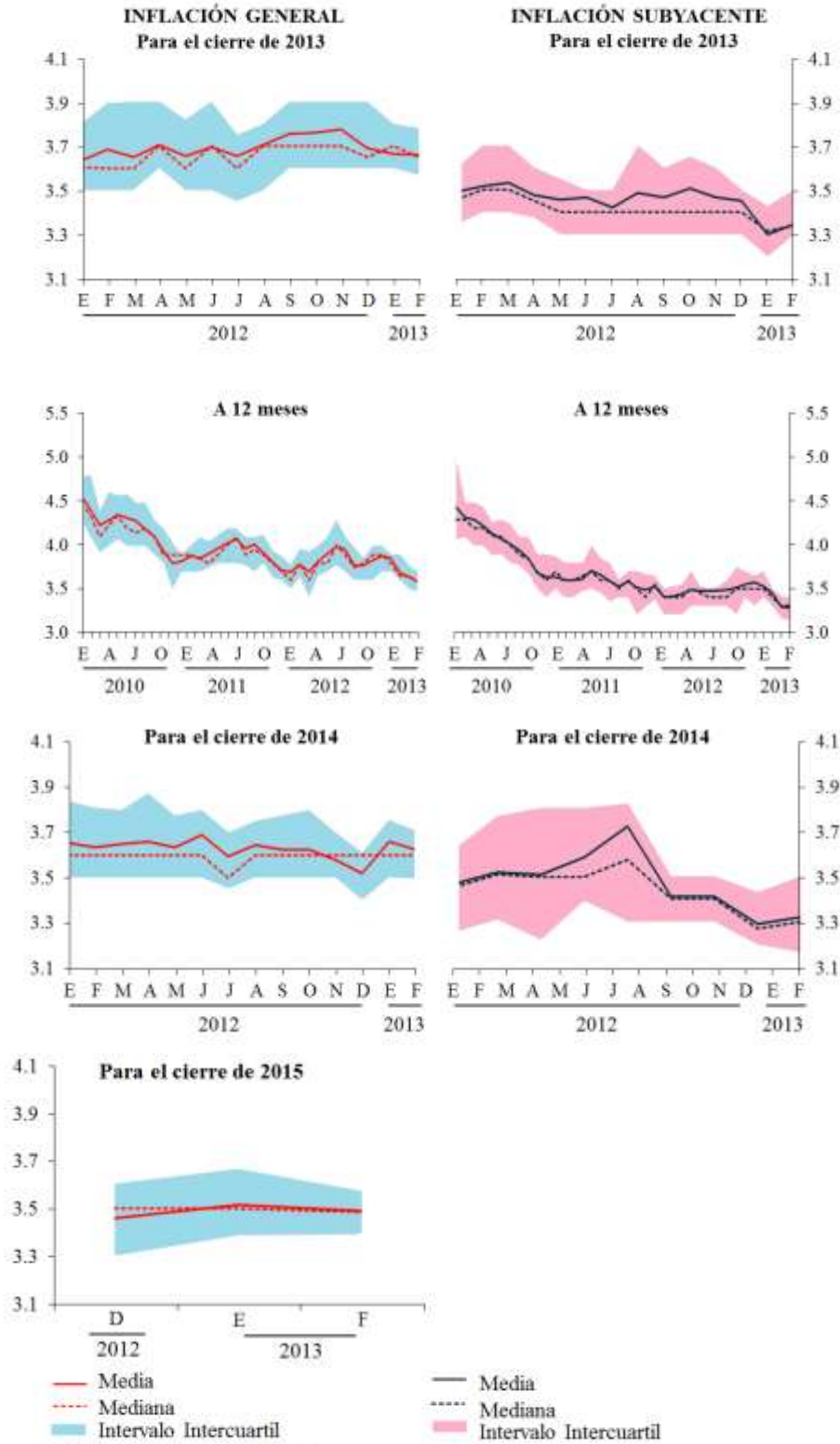
de inflación anual para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2014 y 2015.²¹ La gráfica: *Expectativas de la inflación anual (Probabilidad media de que la inflación se encuentre en el intervalo indicado)* presenta la media de las probabilidades que los analistas asignan a que la inflación general y subyacente, para los mismos plazos, se ubique dentro de distintos intervalos.²² Como puede observarse, para la inflación general correspondiente al cierre de 2013, si bien los analistas continuaron asignando la mayor probabilidad al intervalo de 3.6 a 4.0%, aumentaron la probabilidad otorgada al intervalo de 4.1 a 4.5%. Para 2014, los especialistas económicos asignaron la mayor probabilidad al intervalo de 3.1 a 3.5%, de igual forma que en el mes previo. En cuanto a la inflación subyacente, el intervalo al que los especialistas consultados continuaron asignando la mayor probabilidad para los cierres de 2013 y 2014 es el de 3.1 a 3.5%, al tiempo que incrementaron la probabilidad otorgada al intervalo de 3.6 a 4.0 por ciento.

²¹ En específico, se muestra en las gráficas la media, la mediana y el intervalo intercuartil. La media representa el promedio de las respuestas de los analistas en cada encuesta mensual. La mediana es el valor que divide a la mitad a la distribución de las respuestas obtenidas cada mes, una vez que éstas han sido ordenadas de menor a mayor; es decir, es el valor en el cual se acumula el 50% de la distribución de los datos. El intervalo intercuartil corresponde al rango de valores entre el primer y el tercer cuartil de la distribución de respuestas obtenidas de los analistas cada mes.

²² A cada especialista encuestado se le pregunta la probabilidad de que la variable de interés se encuentre en un rango específico de valores para el período de tiempo indicado. Así, cada especialista, en cada encuesta, le asigna a cada rango un número entre cero y cien, bajo la restricción de que la suma de las respuestas de todos los rangos de valores sea igual a cien. En las gráficas correspondientes de este reporte se muestra para cada rango el promedio de las respuestas de los analistas encuestados, de modo que se presenta una distribución de probabilidad “promedio”.

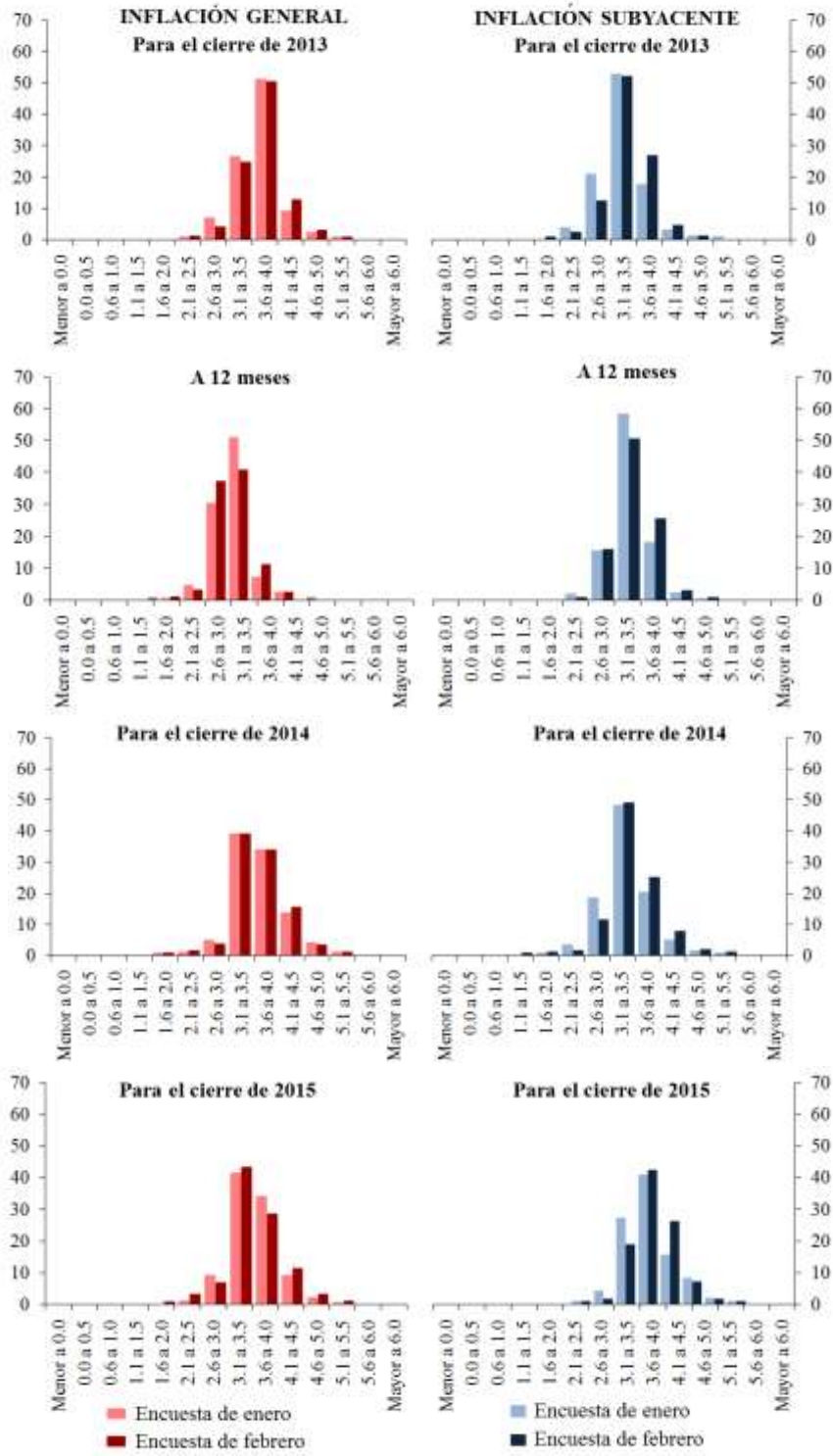
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

-Por ciento-



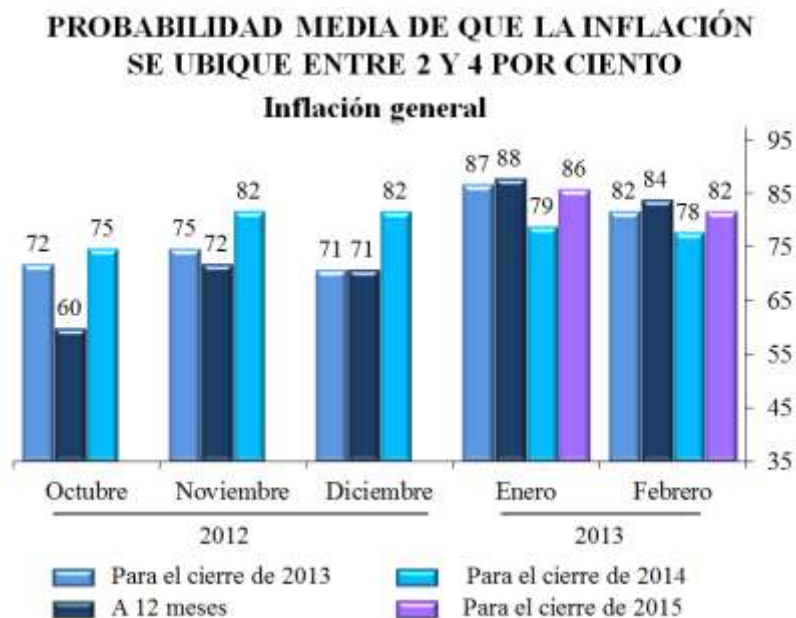
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL
-Probabilidad media de que la inflación se encuentre
en el intervalo indicado-

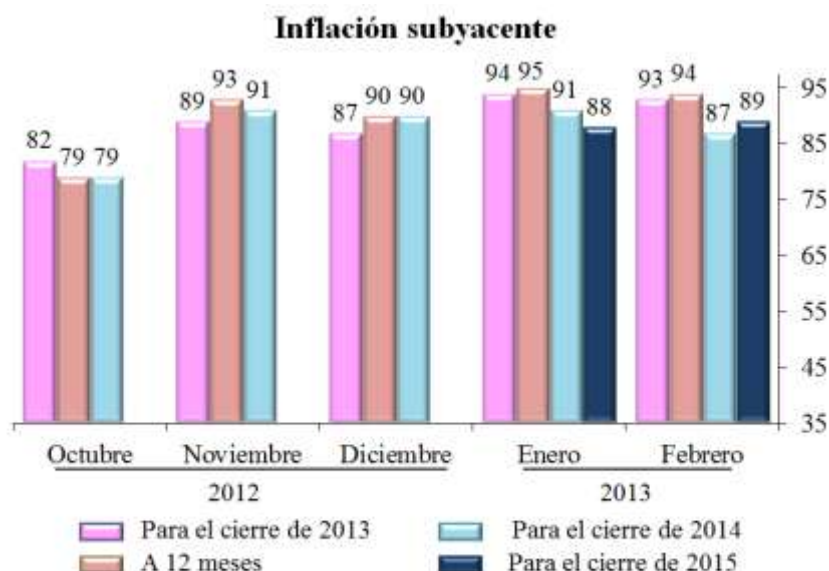


FUENTE: Banco de México.

En lo que corresponde a la probabilidad que los analistas asignaron a que la inflación general para los cierres de 2013 y 2014 se ubique dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3%, en promedio ésta se mantuvo en niveles similares a la de la encuesta de enero (ver la gráfica: *Probabilidad media de que la inflación se ubique ente 2 y 4% (a) Inflación general*). En cuanto a la inflación subyacente, la probabilidad de que ésta se encuentre en el intervalo entre 2 y 4% también permaneció cercana a la de la encuesta de enero para los cierres de 2013 y 2014 (ver la gráfica: *Probabilidad media de que la inflación se ubique ente 2 y 4% (b) Inflación subyacente*).



FUENTE: Banco de México.



FUENTE: Banco de México.

Finalmente, las expectativas promedio de largo plazo para la inflación general correspondientes a los horizontes de uno a cuatro años y de cinco a ocho años permanecieron cercanas a las de la encuesta anterior, si bien la mediana de las mismas para el horizonte de cinco a ocho años disminuyó (ver el cuadro siguiente y la gráfica: *Expectativas de largo plazo para la inflación general*).

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN GENERAL
-Por ciento-

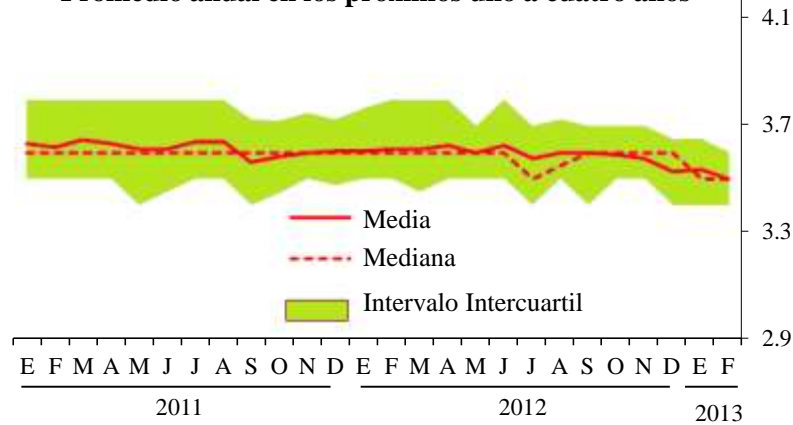
	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Promedio anual				
De uno a cuatro años ^{1/}	3.53	3.50	3.50	3.50
De cinco a ocho años ^{2/}	3.43	3.41	3.50	3.40

^{1/} Corresponde al promedio anual de 2014 a 2017.

^{2/} Corresponde al promedio anual de 2018 a 2021.

FUENTE: Banco de México.

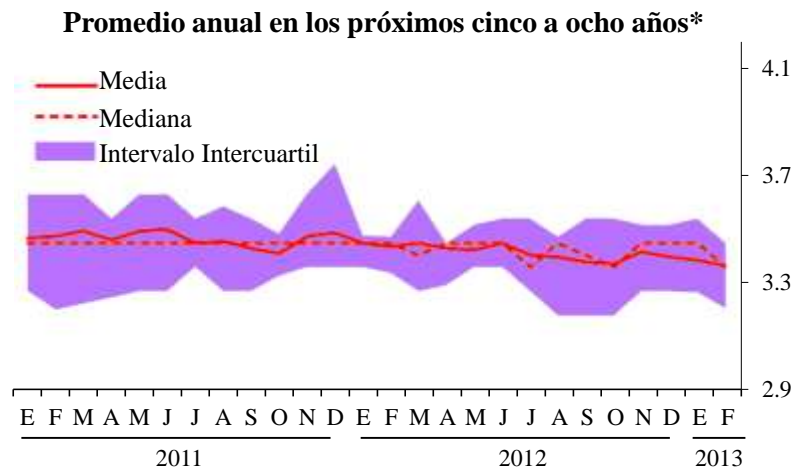
**EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA
LA INFLACIÓN GENERAL
-Por ciento-
Promedio anual en los próximos uno a cuatro años***



* De enero a diciembre de 2011 abarcan el período 2012-2015. De enero a diciembre de 2012 corresponden al período 2013-2016 y a partir de enero de 2013 se refieren al período 2014-2017.

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA
LA INFLACIÓN GENERAL
-Por ciento-
Promedio anual en los próximos cinco a ocho años***



* De enero a diciembre de 2011 se refieren al período 2016-2019. De enero a diciembre de 2012 corresponden al período 2017-2020 y a partir de enero de 2013 comprenden el período 2018-2021.

FUENTE: Banco de México.

Crecimiento real del PIB

A continuación se presentan los resultados de los pronósticos de los analistas para el crecimiento real del PIB de México en 2013, 2014 y 2015, así como para el promedio de los próximos diez años (ver el cuadro: *Pronósticos de la variación del PIB* y las tres gráficas siguientes). Asimismo, se presentan las expectativas sobre las tasas de variación anual del PIB para cada uno de los trimestres de 2013 y 2014 (ver la gráfica: *Pronósticos de la variación del PIB trimestral*). Destaca que las previsiones promedio para 2013 se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta de enero, si bien la mediana de dichos pronósticos disminuyó. Para 2014, los analistas revisaron a la baja dichas perspectivas respecto a la encuesta anterior, en tanto que la mediana de las mismas permaneció constante.

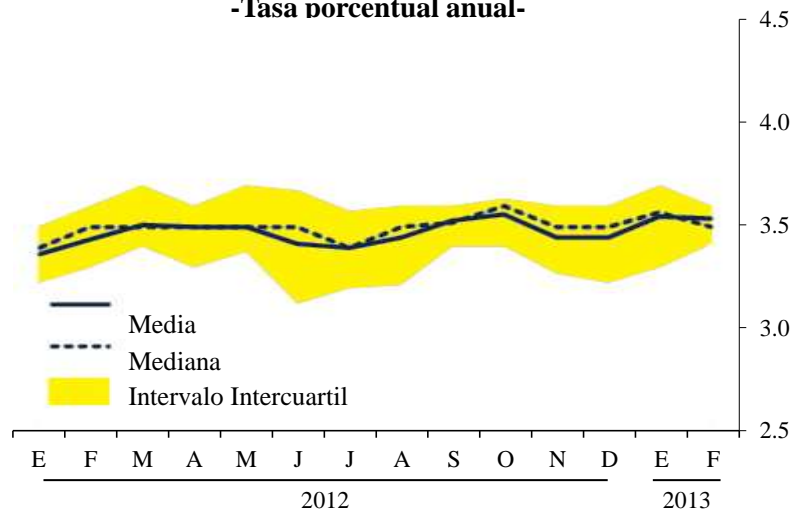
PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB -Tasa anual en por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	3.55	3.54	3.57	3.50
Para 2014	4.03	3.97	4.00	4.00
Para 2015	4.13	4.16	4.00	4.05
Promedio próximos 10 años	4.01	3.96	3.95	4.00

FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2013

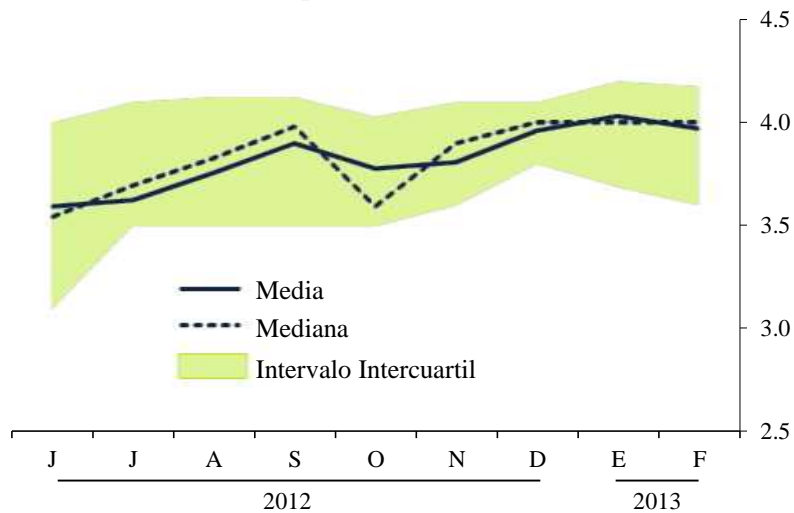
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

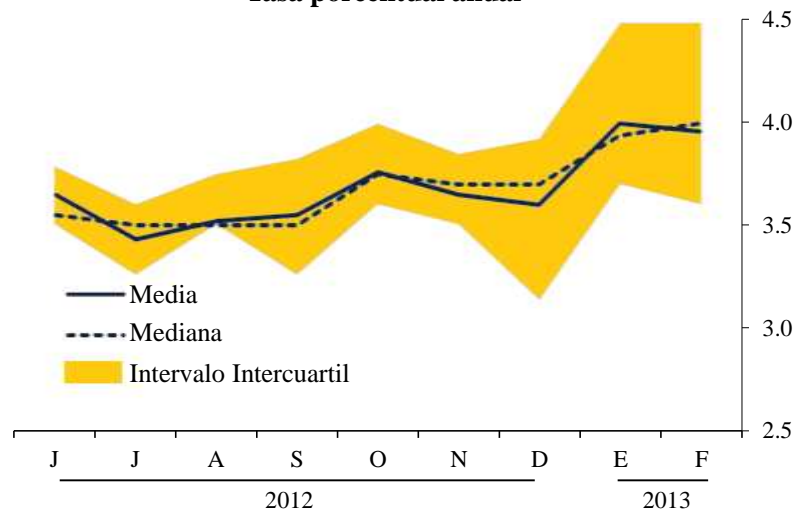
PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2014

-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

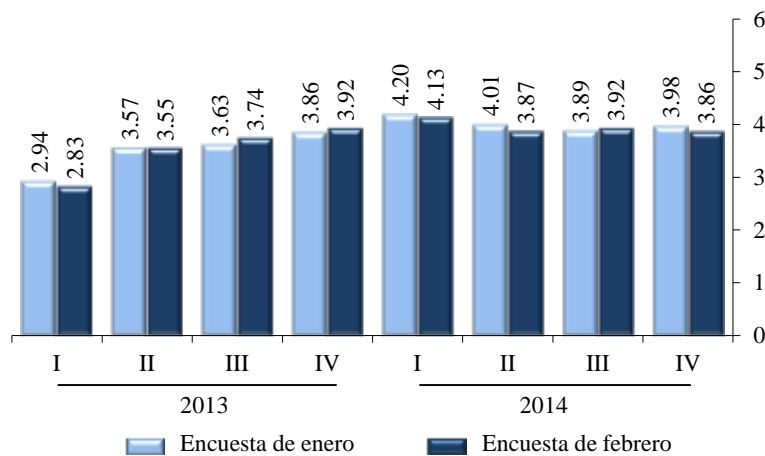
**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
PROMEDIO PARA LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS***
-Tasa porcentual anual-



* De julio a diciembre de 2012 se refieren al período 2013-2022 y a partir de enero de 2013 comprenden el período 2014-2023.

FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la probabilidad media de que en alguno de los trimestres sobre los que se preguntó se observe una caída del PIB aumentó en relación con la encuesta anterior para los trimestres 2013-I y 2013-II, en tanto que disminuyó para los siguientes trimestres. Cabe destacar que, en todos los casos, estas probabilidades permanecen en niveles bajos.

**PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA
REDUCCIÓN EN EL NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR
ESTACIONALIDAD RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO**

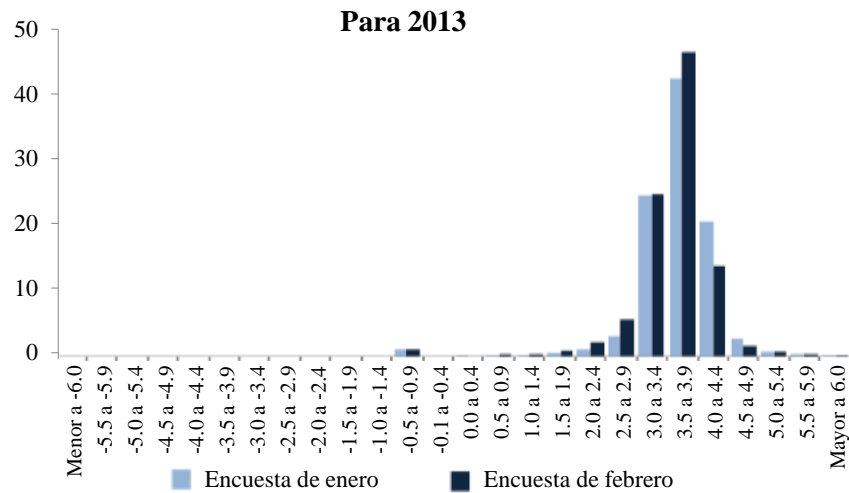
-Por ciento-

	Encuesta			
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
2013-I respecto al 2012-IV	11.70	14.50	16.13	18.86
2013-II respecto al 2013-I	11.57	12.96	11.75	15.14
2013-III respecto al 2013-II	9.23	9.93	11.62	9.69
2013-IV respecto al 2013-III	9.35	11.37	11.05	8.60
2014-I respecto al 2013-IV	-	-	10.09	8.21

FUENTE: Banco de México.

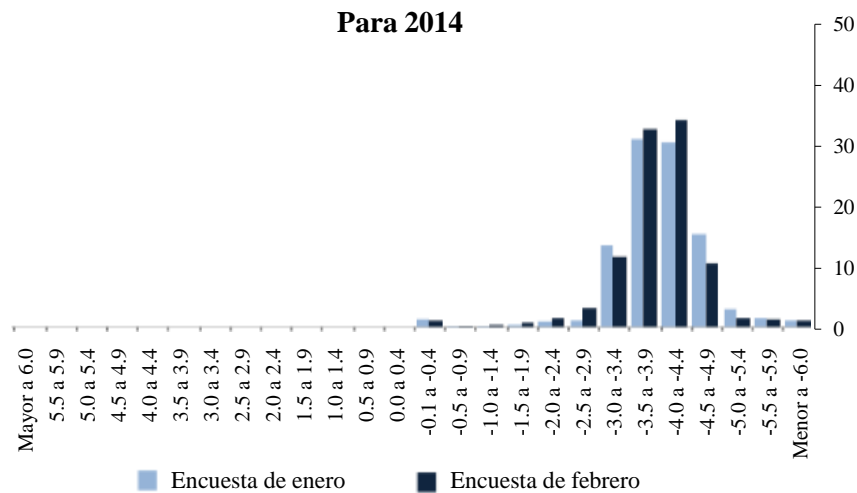
Finalmente, como se muestra en la gráfica: *Tasa de crecimiento anual del PIB*, para la tasa de crecimiento del PIB de 2013, los analistas disminuyeron la probabilidad asignada al intervalo de 4.0 a 4.4% respecto a la encuesta anterior, al tiempo que aumentaron la probabilidad correspondiente al intervalo de 3.5 a 3.9. Este último intervalo es al que mayor probabilidad se asignó. Para 2014, el intervalo al que mayor probabilidad se otorgó pasó de ser el de 3.5 a 3.9% en la encuesta previa, al de 4.0 a 4.4% en la encuesta de febrero.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-



FUENTE: Banco de México.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-



FUENTE: Banco de México.

Tasa de interés

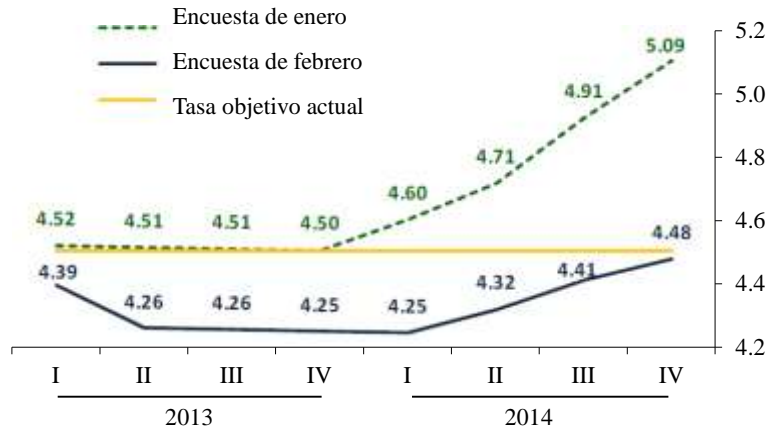
A. Tasa de Fondeo Interbancario

En lo que respecta a la tasa de fondeo interbancario de Banxico, en promedio los analistas económicos redujeron sus expectativas acerca de su nivel para los próximos dos años, de modo que ahora prevén que dicha tasa se ubicará por debajo del nivel actual durante 2013 y los tres primeros trimestres de 2014 (ver la gráfica: *Evolución de las expectativas promedio para la Tasa de Fondeo Interbancario al final de cada trimestre*). De manera relacionada, en la gráfica: *Porcentaje de analistas que consideran que la Tasa de Fondeo Interbancario se encontrará por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo actual en cada trimestre*, se muestra el porcentaje de analistas que consideran que la tasa se encontrará por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo actual de 4.5% en el trimestre indicado. Se aprecia que, con excepción del primer trimestre de 2013, durante todo el horizonte de pronósticos la fracción de analistas que espera que la tasa de fondeo interbancario sea menor a la tasa objetivo actual es la preponderante.

Es importante recordar que estos resultados corresponden a las expectativas de los consultores entrevistados y no condicionan de modo alguno las decisiones de la Junta de Gobierno de Banxico.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PROMEDIO PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO AL FINAL DE CADA TRIMESTRE

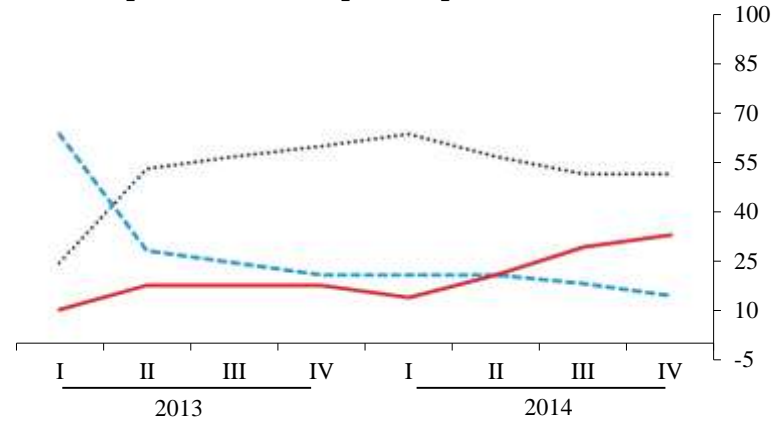
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

PORCENTAJE DE ANALISTAS QUE CONSIDERAN QUE LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO SE ENCONTRARÁ POR ENCIMA, EN EL MISMO NIVEL O POR DEBAJO DE LA TASA OBJETIVO ACTUAL EN CADA TRIMESTRE

-Distribución porcentual de respuestas para la encuesta de febrero-



— Por encima de la tasa objetivo actual
 - - - Igual a la tasa objetivo actual
 Por debajo de la tasa objetivo actual

FUENTE: Banco de México.

B. Tasa de interés del Cete a 28 días

En relación con las proyecciones del nivel de la tasa de interés del Cete a 28 días, los pronósticos de la encuesta de febrero para los cierres de 2013 y 2014 disminuyeron en relación con la encuesta anterior (ver el cuadro siguiente y las dos gráficas siguientes). El cuadro siguiente también muestra las expectativas correspondientes al cierre de 2015.

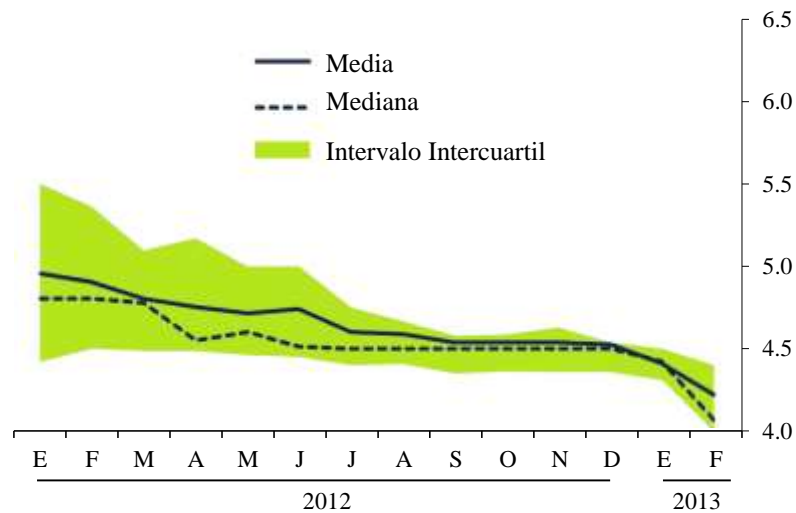
EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A 28 DÍAS -Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Al cierre de 2013	4.41	4.22	4.43	4.07
Al cierre de 2014	4.86	4.47	4.92	4.25
Al cierre de 2015	5.32	5.02	5.28	4.67

FUENTE: Banco de México.

Gráfica: Expectativas de tasa de interés del Cete a 28 días para el cierre de 2013

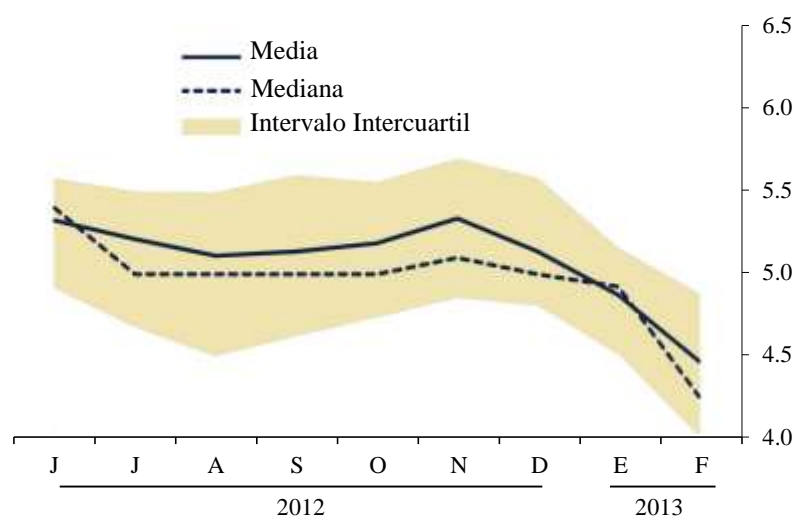
EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A 28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2013 - Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A 28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2014

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Tipo de cambio

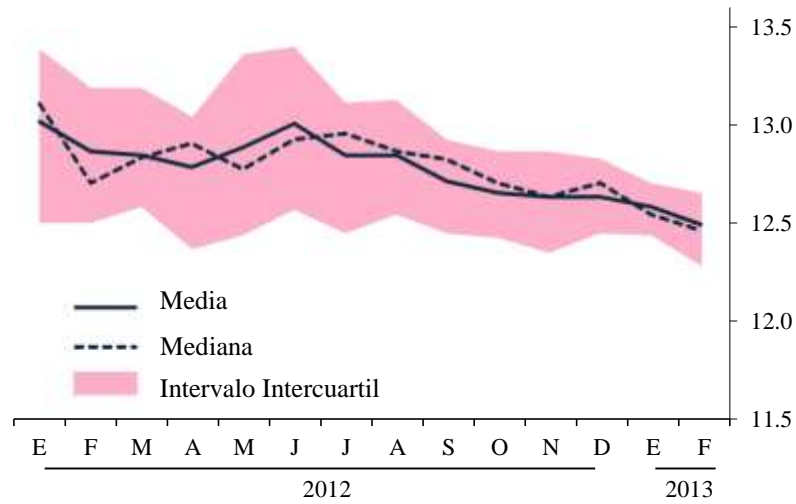
En esta sección se presentan las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2013 y 2014 (ver el cuadro: *Expectativas del tipo de cambio para el cierre del año* y las gráficas: *Expectativas del tipo de cambio para el cierre de 2013* y *Expectativas del tipo de cambio para el cierre de 2014*), así como los pronósticos acerca de dicha variable para cada uno de los próximos doce meses (ver el cuadro: *Expectativas del tipo de cambio para los próximos meses*). Como puede apreciarse, los pronósticos recabados en febrero sobre los niveles esperados del tipo de cambio para el cierre de 2013 disminuyeron con respecto a la encuesta previa. Para el cierre de 2014, las previsiones correspondientes se mantuvieron en niveles similares, si bien la mediana de dichos pronósticos disminuyó.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA
EL CIERRE DEL AÑO
-Pesos por dólar-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	12.64	12.55	12.60	12.52
Para 2014	12.60	12.56	12.61	12.53

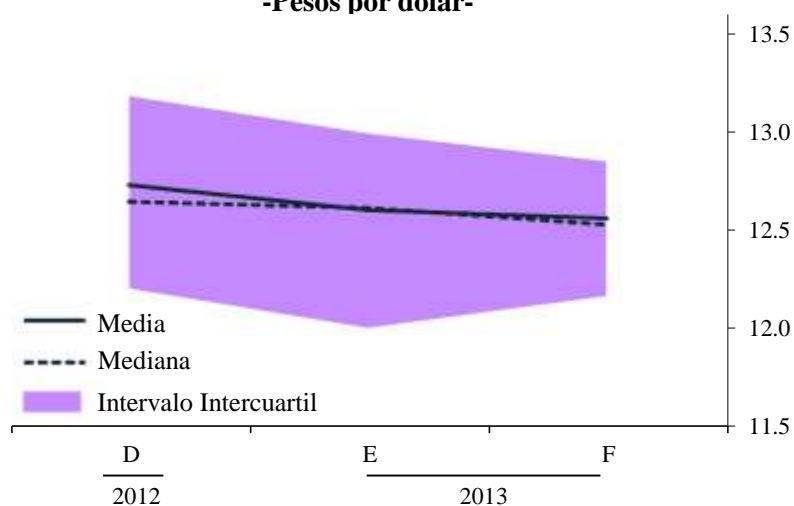
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2013
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2014
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA LOS
PRÓXIMOS MESES
-Pesos por dólar promedio del mes^{1/}-**

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Enero	Febrero	Enero	Febrero
2013	Ene.	12.74		12.71	
	Feb.	12.71	12.72	12.69	12.71
	Mar.	12.67	12.72	12.65	12.72
	Abr.	12.68	12.67	12.65	12.69
	May.	12.69	12.65	12.67	12.65
	Jun.	12.66	12.62	12.65	12.64
	Jul.	12.64	12.62	12.61	12.64
	Ago.	12.62	12.60	12.60	12.60
	Sep.	12.63	12.62	12.61	12.58
	Oct.	12.67	12.62	12.65	12.61
	Nov.	12.65	12.59	12.63	12.60
	Dic.^{1/}	12.64	12.55	12.60	12.52
2014	Ene.	12.64	12.57	12.61	12.50
	Feb.		12.54		12.58

^{1/} Para diciembre se refiere a la expectativa al cierre del año.

FUENTE: Banco de México

Mercado laboral

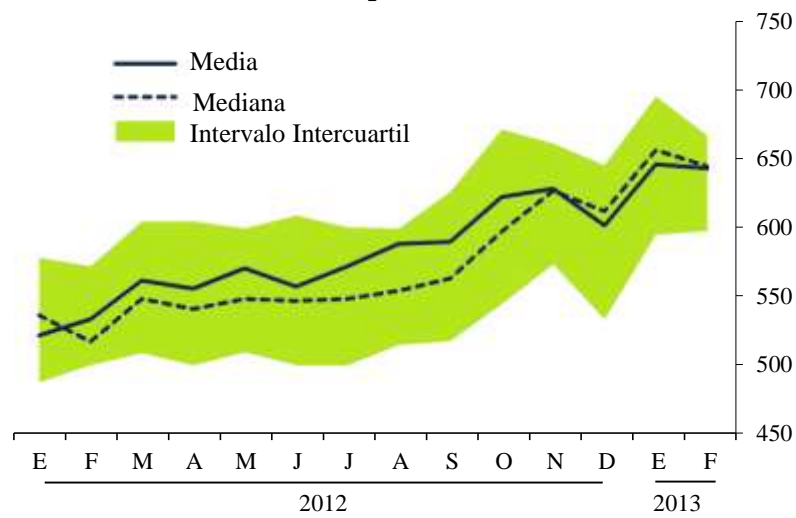
La variación prevista por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para los cierres de 2013 y 2014 permaneció cercana a la esperada en la encuesta de enero, si bien la mediana de dicha perspectiva para 2014 aumentó (ver el cuadro: *Expectativas de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS* y las gráficas: *Expectativas de variación en el número de trabajadores asegurados en el IMSS para 2013* y *Expectativas de variación en el número de trabajadores asegurados en el IMSS para 2014*). El cuadro: *Expectativas de la tasa de desocupación nacional* presenta las expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2013 y 2014. Puede apreciarse que la expectativa sobre la tasa de desocupación nacional se mantuvo en niveles similares a la de la encuesta previa para el cierre de 2013 (ver la gráfica: *Expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2013*).

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN ANUAL EN EL
NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN
EL IMSS
-Miles de personas-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	649	646	661	648
Para 2014	705	696	650	700

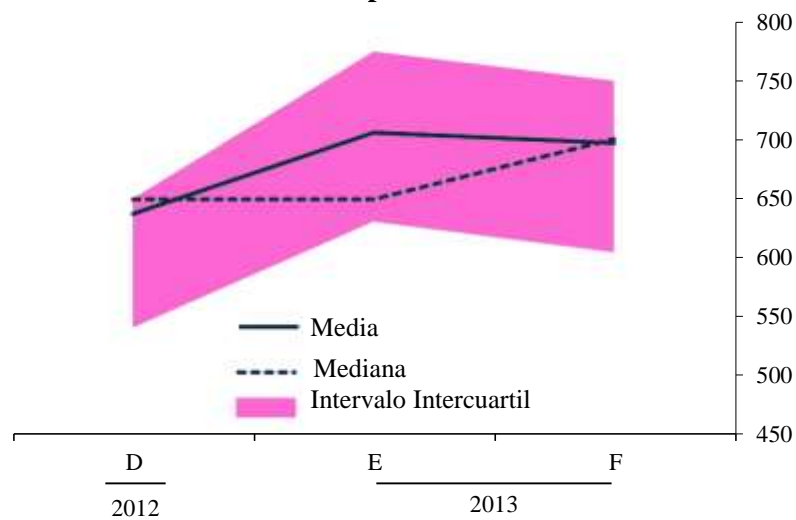
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2014
-Miles de personas-



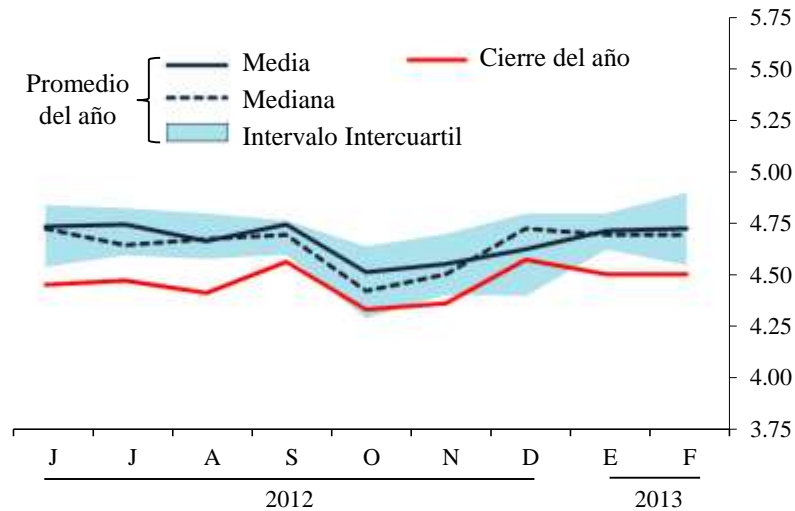
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE
DESOCUPACIÓN NACIONAL
-Por ciento-**

	Cierre del año		Promedio del año	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013				
Media	4.51	4.51	4.72	4.73
Mediana	4.50	4.46	4.70	4.70
Para 2014				
Media	4.17	4.27	4.44	4.45
Mediana	4.15	4.32	4.50	4.50

FUENTE: Banco de México

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN
NACIONAL PARA 2013
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

Finanzas públicas

Las expectativas referentes al déficit económico del sector público para los cierres de 2013 y 2014 se presentan en el cuadro: *Expectativas sobre el Déficit Económico*. Se observa que, para los cierres de 2013 y 2014, los analistas aumentaron sus pronósticos de déficit económico en relación con la encuesta anterior, si bien la mediana de dichas previsiones se mantuvo constante. Asimismo, se muestra una gráfica con la evolución

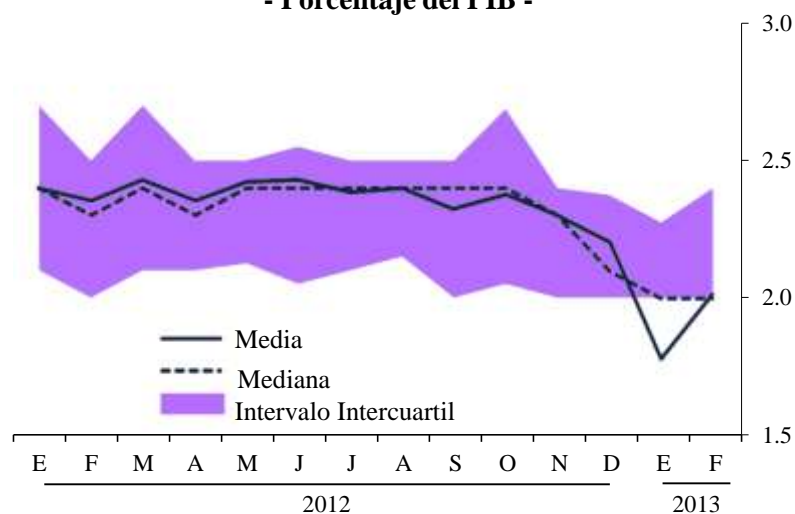
reciente de estas expectativas para 2013 (ver la gráfica: *Expectativas sobre el Déficit Económico para 2013*).

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO
-Porcentaje del PIB-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	1.78	2.02	2.00	2.00
Para 2014	1.73	2.00	2.00	2.00

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2013
- Porcentaje del PIB -**



FUENTE: Banco de México.

Sector externo

En el cuadro: *Expectativas sobre el sector externo*, se reportan las expectativas para 2013 y 2014 del déficit de la balanza comercial, del déficit de cuenta corriente y de los flujos de entrada de recursos por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED).

Como se aprecia, los analistas disminuyeron sus pronósticos de déficit comercial para 2013 respecto a la encuesta de enero, al tiempo que aumentaron sus previsiones para 2014. Asimismo, los consultores revisaron al alza sus expectativas sobre el déficit de la cuenta corriente para 2013 y 2014. Finalmente, las previsiones sobre los flujos de entrada de recursos por concepto de IED para 2013 y 2014 disminuyeron (ver el cuadro siguiente).

EXPECTATIVAS SOBRE EL SECTOR EXTERNO
-Millones de dólares-

	Para 2013		Para 2014	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Balanza Comercial^{1/}				
Media	-6 313	-5 389	-7 577	-8 388
Mediana	-6 325	-6 004	-7 275	-8 136
Cuenta Corriente^{1/}				
Media	-11 878	-12 489	-14 346	-14 580
Mediana	-11 000	-12 000	-13 526	-14 765
Inversión Extranjera Directa				
Media	26 218	23 894	23 908	21 866
Mediana	23 000	21 100	24 000	21 912

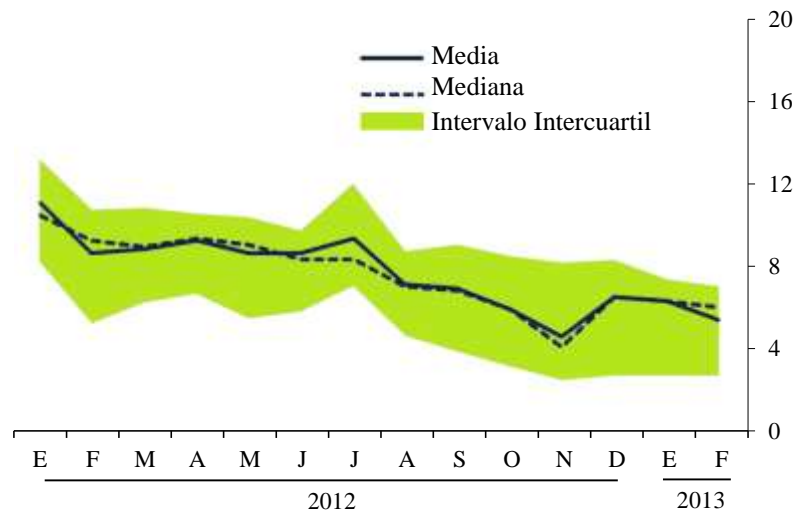
^{1/} Signo negativo significa déficit y signo positivo, superávit.

FUENTE: Banco de México.

A continuación se muestran gráficas que ilustran la tendencia reciente de las expectativas de las variables anteriores para el cierre de 2013 (ver las tres gráficas siguientes).

A. Balanza comercial

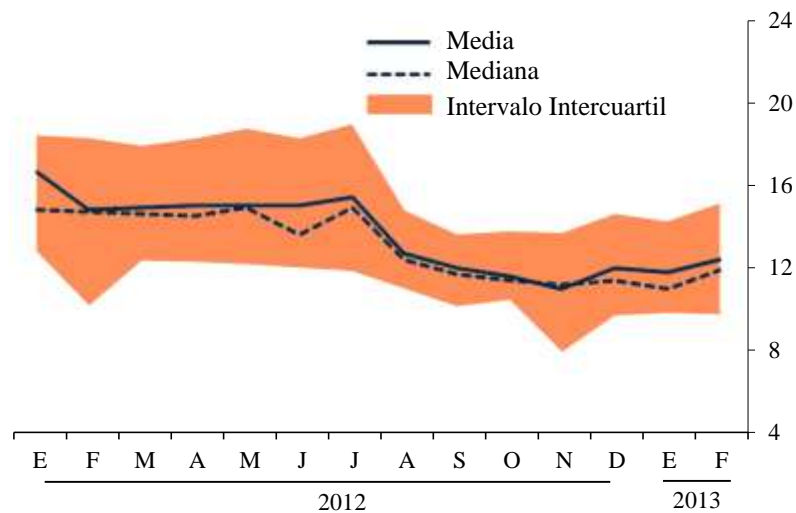
**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT
COMERCIAL PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

B. Cuenta corriente

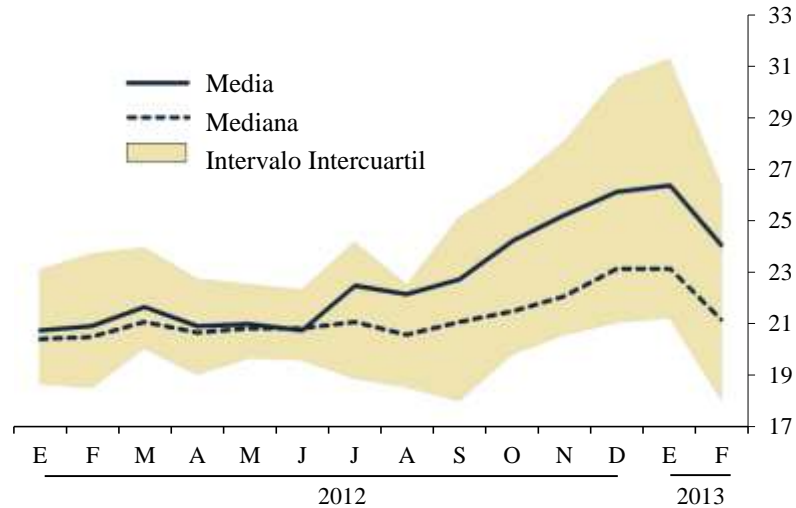
**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

C. Inversión Extranjera Directa (IED)

EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA 2013 -Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de las respuestas de los analistas consultados por Banxico en relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses (Cuadro siguiente). Como se aprecia, los especialistas consideran que los principales factores son, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y la economía mundial (32% de las respuestas); la ausencia de cambio estructural en México (18% de las respuestas); la inestabilidad financiera internacional (17% de las respuestas); y los problemas de inseguridad pública (12% de las respuestas).

**PORCENTAJE DE RESPUESTAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES FACTORES
QUE PODRÍAN OBSTACULIZAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO**
-Distribución porcentual de respuestas-

	2012											2013	
	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.
Debilidad de mercado externo y de la economía mundial	28	25	24	26	26	29	30	30	30	30	32	28	32
Ausencia de cambio estructural en México	15	16	15	13	14	11	16	20	16	15	15	20	18
Inestabilidad financiera internacional	24	23	24	26	28	28	25	22	25	23	17	18	17
Problemas de inseguridad pública	16	16	17	18	19	14	15	15	16	15	15	13	12
Inestabilidad política internacional	4	7	3	3	-	-	-	-	-	-	5	5	3
Aumento en precios de insumos y materias primas	3	5	3	-	-	3	3	5	-	2	3	-	3
El precio de exportación del petróleo	-	-	3	-	3	-	-	-	2	2	-	-	3
Debilidad del mercado interno	3	-	-	2	3	3	-	-	-	-	-	-	3
La política fiscal que se está instrumentando	-	-	4	-	-	-	-	-	2	2	-	2	2
Elevado costo del financiamiento interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Presiones inflacionarias en nuestro país	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	8	2	-
Disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
El nivel del tipo de cambio real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Incertidumbre política interna	4	2	3	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Incertidumbre cambiaria	-	-	-	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Incertidumbre sobre la situación económica interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La política monetaria que se está aplicando	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los niveles de las tasas de interés externas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento en los costos salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contracción de la oferta de recursos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las familias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Los factores se ordenan de acuerdo con la frecuencia con que aparecen las respuestas en la última encuesta. Recuadro azul oscuro muestra la respuesta más frecuente de cada encuesta. Recuadro azul claro muestra la segunda respuesta más frecuente de cada encuesta. En caso de que la primera y la segunda respuesta más frecuente tengan el mismo valor, se usa el recuadro azul oscuro para ambas.

Pregunta de la Encuesta: en su opinión, ¿durante los próximos seis meses, cuáles serían los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica?

FUENTE: Banco de México.

Asimismo, a continuación se reportan los resultados sobre la percepción que tienen los analistas respecto al entorno económico actual (ver el cuadro: *Percepción del entorno económico*). Se aprecia que:

- En relación con la encuesta anterior, aumentó la proporción de analistas que considera que el clima de negocios en los próximos seis meses permanecerá igual, al tiempo que disminuyó el porcentaje de analistas que considera que mejorará.
- La mayoría de los consultores afirmó que la economía está mejor que hace un año, si bien dicho porcentaje disminuyó en relación con la encuesta anterior.

- La proporción de analistas que considera que la coyuntura actual es un buen momento para realizar inversiones es la preponderante en la encuesta de febrero. Asimismo, el porcentaje de analistas que no está seguro sobre la coyuntura actual disminuyó.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO
-Distribución porcentual de respuestas-

	Encuesta	
	Enero	Febrero
Clima de los negocios en los próximos 6 meses^{1/}		
Mejorará	42	37
Permanecerá igual	52	57
Empeorará	6	7
Actualmente la economía está mejor que hace un años^{2/}		
Sí	84	66
No	16	34
Coyuntura actual para realizar inversiones^{3/}		
Buen momento	50	53
Mal momento	3	7
No está seguro	47	40

^{1/} ¿Cómo considera que evolucione el clima de negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?

^{2/} Tomando en cuenta el entorno económico-financiero actual: ¿Considera usted que actualmente la economía del país está mejor que hace un año?

^{3/} ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica

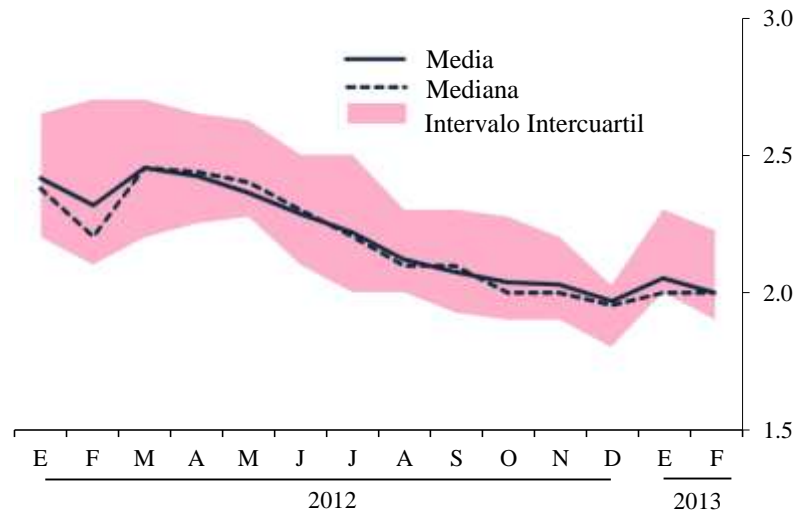
Finalmente, en lo que respecta al pronóstico de crecimiento del PIB de Estados Unidos de Norteamérica, los analistas disminuyeron sus expectativas para 2013 con respecto a la encuesta previa, si bien la mediana de dichas previsiones se mantuvo constante (ver el cuadro y gráfica siguientes). Para 2014, los consultores mantuvieron en niveles similares dichas previsiones, en tanto que la mediana de las mismas aumentó (ver cuadro siguiente).

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
Para 2013	2.05	2.00	2.00	2.00
Para 2014	2.57	2.60	2.50	2.70

FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2013
-Variación porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B59134F64-7ECB-E2A1-8BD4-BF8C796D012E%7D.pdf>

FINANZAS PÚBLICAS

Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Enero de 2013 (SHCP)

El 1° de marzo de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública, correspondientes a enero de 2013.

Las Finanzas Públicas y la Deuda Pública a enero de 2013 (SHCP)

El Presidente de la República ha destacado el firme compromiso de su Administración para consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público. Al respecto, la SHCP da a conocer la información preliminar sobre la situación financiera y la deuda del sector público al término de enero de 2013.

Evolución de las finanzas públicas durante enero

En enero de 2013, el balance público registró un superávit de 21 mil 135.2 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 36 mil 862.1 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Pemex, el balance público presenta un superávit de 44 mil 757.1 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2013, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero		Var. % real	Composición %	
	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}		2012 ^{p/}	2013 ^{p/}
BALANCE PÚBLICO	3 591.6	21 135.2	469.9		
BALANCE PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE PEMEX^{1/}	18 829.3	44 757.1	130.2		
Balance presupuestario	16 251.5	18 676.3	11.3		
Ingreso presupuestario	324 621.0	311 824.9	-7.0	100.0	100.0
Petrolero	109 397.8	89 382.0	-20.9	33.7	28.7
Gobierno Federal	83 615.3	69 904.4	-19.0	25.8	22.4
Pemex	25 782.4	19 477.5	-26.8	7.9	6.2
No petrolero	215 223.2	222 443.0	0.1	66.3	71.3
Gobierno Federal	172 827.4	177 038.0	-0.8	53.2	56.8
Tributarios	160 775.6	162 772.3	-1.9	49.5	52.2
No tributarios	12 051.8	14 265.7	14.6	3.7	4.6
Organismos y empresas	42 395.8	45 404.9	3.7	13.1	14.6
Gasto neto presupuestario	308 369.5	293 148.6	-7.9	100.0	100.0
Programable	226 806.9	217 589.8	-7.1	73.6	74.2
No programable	81 562.6	75 558.8	-10.3	26.4	25.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-12 659.9	2 458.9	n.s.		
Balance primario	36 181.3	36 862.1	-1.3		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye la inversión física de Pemex.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

Ingresos presupuestarios del sector público durante enero

Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 311 mil 824.9 millones de pesos, cifra inferior en 7.0% en términos reales a la registrada en el mismo período del año anterior. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero		Var. % Real	Composición %	
	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}		2012 ^{p/}	2013 ^{p/}
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	324 621.0	311 824.9	-7.0	100.0	100.0
I Petroleros (a+b)	109 397.8	89 382.0	-20.9	33.7	28.7
a) Pemex	25 782.4	19 477.5	-26.8	7.9	6.2
b) Gobierno Federal	83 615.3	69 904.4	-19.0	25.8	22.4
Derechos y aprovechamientos	101 599.1	71 991.2	-31.4	31.3	23.1
IEPS ^{1/}	-18 121.7	-2 208.2	n.s.	-5.6	-0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	137.9	121.5	-14.7	0.0	0.0
II. No petroleros (c+d)	215 223.2	222 443.0	0.1	66.3	71.3
c) Gobierno Federal	172 827.4	177 038.0	-0.8	53.2	56.8
Tributarios	160 775.6	162 772.3	-1.9	49.5	52.2
ISR, IETU e IDE	92 452.7	91 609.3	-4.0	28.5	29.4
ISR	92 445.4	88 427.9	-7.4	28.5	28.4
IMPAC	-216.1	-54.6	n.s.	-0.1	0.0
IETU	3 965.7	4 613.8	12.7	1.2	1.5
IDE	-3 742.4	-1 377.8	n.s.	-1.2	-0.4
IVA	56 305.3	59 013.0	1.5	17.3	18.9
IEPS	6 732.0	7 461.0	7.3	2.1	2.4
Importaciones	2 409.6	2 433.2	-2.2	0.7	0.8
Otros impuestos ^{2/}	2 876.1	2 255.8	-24.0	0.9	0.7
No tributarios	12 051.8	14 265.7	14.6	3.7	4.6
Derechos	4 589.3	4 857.8	2.5	1.4	1.6
Aprovechamientos	7 055.5	8 903.4	22.2	2.2	2.9
Otros	407.0	504.5	20.1	0.1	0.2
d) Organismos y empresas ^{3/}	42 395.8	45 404.9	3.7	13.1	14.6
Partidas informativas					
Tributarios totales	142 791.9	160 685.6	9.0	44.0	51.5
No tributarios totales	181 829.1	151 139.3	-19.5	56.0	48.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El signo negativo obedece a que las devoluciones y/o compensaciones del impuesto fueron superiores a los ingresos recibidos.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 162 mil 772.3 millones de pesos y resultaron inferiores en 1.9% en términos reales a los registrados en el mismo período del año anterior. La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), aumentó en 7.3 y 1.5% real, respectivamente, mientras que la recaudación del sistema renta (Impuesto Sobre la Renta (ISR)-Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)-Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)) disminuyó 4.0%. Este efecto se debe, en parte, al cambio de estacionalidad de las ventas

asociadas al “Buen Fin” y no implica un cambio en la estimación anual de ingresos contenida en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

- Los ingresos petroleros —que comprenden los ingresos propios de Pemex, el IEPS de gasolinas y diesel, los derechos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros— ascendieron a 89 mil 382.0 millones de pesos y resultaron inferiores en 20.9% en términos reales a los del mismo período de 2012. Este resultado se explica, principalmente, por el menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (95.7 dólares por barril (d/b) comparado con 104.9 d/b durante el mismo período del año anterior) y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex ascendieron a 45 mil 404.9 millones de pesos, lo que representó un incremento de 3.7% real respecto al mismo período del año anterior, lo cual se explica en parte por mayores contribuciones a la seguridad social.
- Los ingresos no tributarios no petroleros fueron de 14 mil 265.7 millones de pesos, monto superior 14.6% en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior, debido a mayores derechos, productos y aprovechamientos respecto a los obtenidos el año anterior.

Gasto neto presupuestario del sector público durante enero

Durante el primer mes del año, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 293 mil 148.6 millones de pesos, monto inferior en 7.9% en términos reales al observado en el mismo período de 2012.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero		Var. % Real	Composición %	
	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}		2012 ^{p/}	2013 ^{p/}
TOTAL (I+II)	308 369.5	293 148.6	-7.9	100.0	100.0
I. Gasto primario (a+b)	290 761.7	276 935.7	-7.8	94.3	94.5
a) Programable	226 806.9	217 589.9	-7.1	73.6	74.2
b) No programable	63 954.7	59 345.9	-10.1	20.7	20.2
II. Costo financiero ^{1/}	17 607.8	16 212.9	-10.8	5.7	5.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública, UPEHP.

- El gasto programable pagado sumó 217 mil 589.8 millones de pesos, nivel inferior en 7.1% en términos reales al del mismo período del año anterior.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, Ramo 23 y convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 1.9% real. Las participaciones disminuyeron 10.1 en términos reales respecto al mismo período del año anterior, debido en parte a la estacionalidad observada en los ingresos tributarios y petroleros, comportamiento que se revertirá en el transcurso del ejercicio. El resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 4.2% real anual.
- El costo financiero del sector público se ubicó en 16 mil 212.9 millones de pesos, nivel inferior en 10.8% en términos reales al registrado en el mismo período del año previo.

Saldo de la deuda pública a enero

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de enero fue de 3 billones 492 mil 128.0 millones de pesos, monto inferior en 8 mil 943.6 millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2012. La variación de los saldos se explica por un endeudamiento neto de 78 mil 648.3 millones de pesos, por ajustes contables al alza de 3 mil 785.1 millones de pesos y por un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal de 91 mil 377 millones de pesos.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO* -Millones de pesos-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes ^{1/}	Saldo a Enero 2013 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	3 501 071.6					3 492 128.0
2. Activos ^{2/}	74 247.0					165 624.0
3. Deuda Bruta	3 575 318.6	222 732.0	144 083.7	78 648.3	3 785.1	3 657 752.0
Valores	3 257 765.7	202 069.2	121 643.1	80 426.1	2 462.7	3 340 654.5
Cetes	531 320.8	134 469.9	117 643.1	16 826.8	0.0	548 147.6
Bondes "D"	200 353.9	3 000.3	4 000.0	-999.7	0.0	199 354.2
Bonos de desarrollo tasa fija	1 777 929.6	46 715.4	0.0	46 715.4	0.0	1 824 645.0
Udibonos	747 183.8	17 883.6	0.0	17 883.6	2 459.5	767 526.9
Udibonos udi's	153 280.3	3 661.3	0.0	3 661.3	0.0	156 941.6
Udibonos Segregados	977.6	0.0	0.0	0.0	3.2	980.8
Udibonso Segregados udi's	200.6	0.0	0.0	0.0	0.0	200.6
Fondo de ahorro S.A.R.	85 523.2	20 054.0	17 034.7	3 019.3	582.3	89 124.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	168 993.9	0.6	5 282.2	-5 281.6	536.0	164 248.3
Otros	63 035.8	608.2	123.7	484.5	204.1	63 724.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

^{2/} Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre de enero es de 66 mil 166.2 millones de dólares, cifra superior en 149.7 millones de dólares a la observada al cierre de 2012. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 348.3 millones de dólares, ajustes contables a la baja de 127.6 millones de dólares y un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal de 71 millones de dólares.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO*
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Enero 2013 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	66 016.5					66 166.2
2. Activos ^{1/}	1 444.0					1 515.0
3. Deuda Bruta	67 460.5	1 500.9	1 152.6	348.3	-127.6	67 681.2
Mercado de Capitales	44 588.8	1 500.0	1 079.1	420.9	-145.3	44 864.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	21 199.4	0.9	70.5	-69.6	0.2	21 130.0
Comercio Exterior	1 672.3	0.0	3.0	-3.0	17.5	1 686.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y la banca de desarrollo), al cierre de enero se ubicó en 3 billones 750 mil 675.2 millones de pesos, lo que significa una disminución de 19 mil 323.9 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2012. Ello obedece a un endeudamiento interno neto durante el período de 66 mil 218.8 millones de pesos, a ajustes contables al alza de 19 mil 932.9 millones de pesos y a un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 105 mil 475.6 millones de pesos.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO*^{1/}
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Enero 2013 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	3 769 999.1					3 750 675.2
2. Activos ^{2/}	91 093.3					196 568.9
3. Deuda Bruta	3 861 092.4	238 065.6	171 846.8	66 218.8	19 932.9	3 947 244.1
Estructura por plazo	3 861 092.4	238 065.6	171 846.8	66 218.8	19 932.9	3 947 244.1
Largo Plazo	3 457 336.9	104 724.1	45 541.7	59 182.4	19 947.7	3 536 467.0
Corto Plazo	403 755.5	133 341.5	126 305.1	7 036.4	-14.8	410 777.1
Estructura por Usuario	3 861 092.4	238 065.6	171 846.8	66 218.8	19 932.9	3 947 244.1
Gobierno Federal	3 575 318.6	222 732.0	144 083.7	78 648.3	3 785.1	3 657 752.0
Largo Plazo	3 178 613.6	100 223.8	26 397.0	73 826.8	3 785.1	3 256 225.5
Corto Plazo	396 705.0	122 508.2	117 686.7	4 821.5	0.0	401 526.5
Organismos y Empresas	223 342.6	9 383.3	18 589.2	-9 205.9	-34.3	214 102.4
Largo Plazo	218 342.6	0.0	12 820.8	-12 820.8	-34.3	205 487.5
Corto Plazo	5 000.0	9 383.3	5 768.4	3 614.9	0.0	8 614.9
Banca de Desarrollo	62 431.2	5 950.3	9 173.9	-3 223.6	16 182.1	75 389.7
Largo Plazo	60 380.7	4 500.3	6 323.9	-1 823.6	16 196.9	74 754.0
Corto Plazo	2 050.5	1 450.0	2 850.0	-1 400.0	-14.8	635.7
Por fuentes de financiamiento	3 861 092.4	238 065.6	171 846.8	66 218.8	19 932.9	3 947 244.1
Emisión de Valores	3 485 997.0	206 569.2	140 451.0	66 118.2	18 774.2	3 570 889.4
Fondo de Ahorro SAR	85 523.2	20 054.0	17 034.7	3 019.3	582.3	89 124.8
Banca Comercial	46 873.6	0.3	5 336.8	-5 336.5	-45.2	41 491.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE	168 993.9	0.6	5 282.2	-5 281.6	536.0	164 248.3
Otros	73 704.7	11 441.5	3 742.1	7 699.4	85.6	81 489.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Incluye la deuda del Gobierno Federal, Organismos y empresas y Banca de desarrollo.

^{2/} Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los

Organismos y Empresas y de la Banca de desarrollo.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del sector público federal fue de 123 mil 910.8 millones de dólares, monto superior en 2 mil 251.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 2 mil 345.9 millones de dólares.

Un mayor detalle sobre las estadísticas de finanzas y deuda pública se puede consultar en la página de la SHCP en el sitio de Internet: <http://t.co/TcitQzU>

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO* 1/
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Enero 2013 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	121 659.0					123 910.8
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{2/}	4 067.0					3 979.8
3. Deuda Bruta	125 726.0	5 028.5	2 682.6	2 345.9	-181.3	127 890.6
Estructura por plazo	125 726.0	5 028.5	2 682.6	2 345.9	-181.3	127 890.6
Largo Plazo	122 601.4	3 655.2	1 381.8	2 273.4	-181.6	124 693.2
Corto Plazo	3 124.6	1 373.3	1 300.8	72.5	0.3	3 197.4
Estructura por Usuario	125 726.0	5 028.5	2 682.6	2 345.9	-181.3	127 890.6
Gobierno Federal	67 460.5	1 500.9	1 152.6	348.3	-127.6	67 681.2
Largo Plazo	67 460.5	1 500.9	1 152.6	348.3	-127.6	67 681.2
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y Empresas	50 064.0	2470.7	219.5	2 251.2	-31.6	52 283.6
Largo Plazo	50 064.0	2 154.3	199.2	1 955.1	-31.6	51 987.5
Corto Plazo	0.0	316.4	20.3	296.1	0.0	296.1
Banca de Desarrollo	8 201.5	1 056.9	1 310.5	-253.6	-22.1	7 925.8
Largo Plazo	5 076.9	0.0	30.0	-30.0	-22.4	5 024.5
Corto Plazo	3 124.6	1 056.9	1 280.5	-223.6	0.3	2 901.3
Por fuentes de financiamiento	125 726.0	5 028.5	2 682.6	2 345.9	-181.3	127 890.6
Mercado de capitales	79 393.5	3 600.0	1 079.1	2 520.9	-126.1	81 788.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI'S)	25 309.4	0.9	77.5	-76.6	9.1	25 241.9
Comercio Exterior	12 311.9	52.8	212.0	-159.2	-15.5	12 137.2
Mercado Bancario	8 394.8	1 058.4	1 293.7	-235.3	-12.6	8 146.9
Pidiregas	316.4	316.4	20.3	296.1	-36.2	576.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Organismos y Empresas y Banca de Desarrollo.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

FUENTE: Dirección General Adjunta de Deuda Pública, UCP.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_015_2013.pdf

Presupuesto Ciudadano 2013 (SHCP)

El 25 de febrero de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el *Presupuesto Ciudadano 2013*, el cual se presenta a continuación.

El Presupuesto Ciudadano es una iniciativa del Gobierno Federal para que la ciudadanía conozca, de manera clara y transparente, cómo se usan y a qué se destinan los recursos.

Aquí se explica, de forma sencilla, el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), su contenido y los criterios utilizados para decidir el destino de los recursos públicos, así como su importancia para el buen funcionamiento y desarrollo del país.

Sin embargo, el documento no se limita a explicar cómo se integra el PEF, sino que invita a la ciudadanía a conocer más del proceso presupuestario y a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos federales, para avanzar en la adopción de una mayor cultura de transparencia y rendición de cuentas.

¿Qué es el Presupuesto de egresos de la Federación y cuál es su importancia?

El PEF establece cada año el programa del gasto del gobierno mexicano, en él se describen la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos para cada una de las instituciones de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y de los organismos autónomos, como el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Es uno de los documentos de política pública más importantes de un país, pues su contenido refleja las prioridades que se deben atender con los recursos públicos, los cuales siempre son limitados.



Los recursos públicos son de todos los mexicanos, porque provienen de los ingresos que se obtienen por la explotación de los recursos naturales del país, de los impuestos que la sociedad paga al gobierno, la prestación de bienes y servicios de las dependencias, organismos públicos y empresas paraestatales; las cuotas de seguridad social y el endeudamiento; lo que constituye propiamente la Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

El ciclo presupuestario

Para que el Gobierno Federal sepa con cuánto dinero dispondrá para el gasto público, en qué se gastará y cómo se rendirá cuentas a los ciudadanos sobre ese gasto, existe un proceso llamado Ciclo Presupuestario.

Dicho Ciclo Presupuestario se compone de 7 etapas:

CICLO PRESUPUESTARIO



FUENTE: SHCP.

1. Planeación

Los recursos públicos son siempre limitados y no alcanzan para atender todas las necesidades de un país en el corto plazo.

Lo anterior obliga a decidir, con mucha cautela, en qué conviene más utilizar los recursos públicos de acuerdo con las necesidades de la población. En este sentido, el Presupuesto forma parte de la planeación y estrategia económica del año. Ahí radica su importancia fundamental.

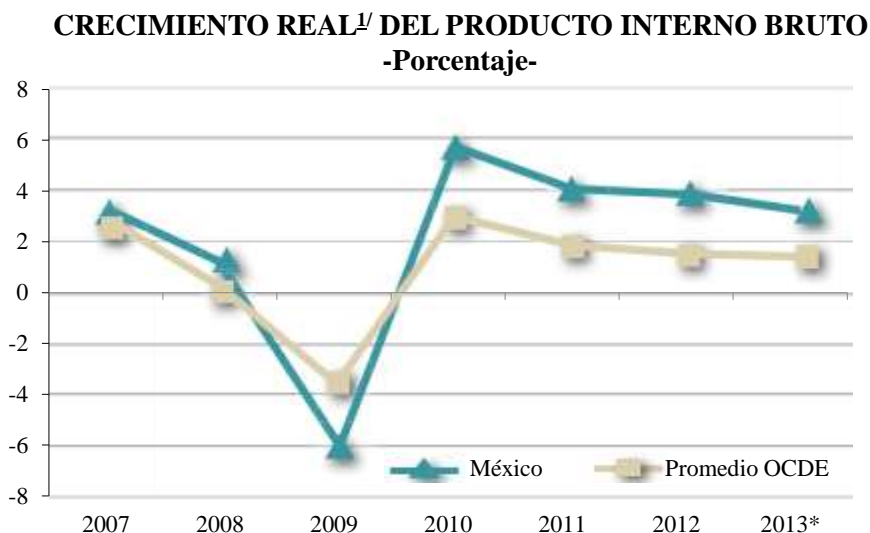
Para poder cumplir con los objetivos prioritarios del país, la asignación de los recursos se organiza a través de programas presupuestarios.



Un Programa presupuestario es una categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. En esta categoría se agrupan los insumos de recursos y actividades relacionados que se gestionan para hacer frente a una necesidad específica.

La planeación en la que se basan todos los programas, permite que tengan coherencia y no se desvíen de los grandes objetivos de política nacional. Para lograrlo, resulta necesario alinear el objetivo de cada programa presupuestario con los objetivos establecidos en los instrumentos de la planeación nacional, como son el Plan Nacional de Desarrollo y los planes que se derivan de éste (Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales).

Al realizar la planeación se debe considerar también la situación económica global, pues con frecuencia, los eventos que se presentan en otras regiones del mundo, ya sea por fenómenos naturales (terremotos, inundaciones, sequías), o por decisiones humanas (guerras, embargos, bloqueos, crisis financieras, etcétera) afectan el margen de maniobra que tiene el Gobierno para tomar decisiones y conocer los posibles riesgos para la estabilidad y el crecimiento económico.



* 2013 cifra estimada.

^{1/}“Real” se utiliza para indicar que se le ha quitado el efecto del incremento en los precios (inflación).

FUENTE: OECD Economic Outlook 92 database.

2. Programación

En esta etapa se establece la estructura de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), a partir de información estratégica, definiendo los Programas presupuestarios (Pp) a cargo de la Administración Pública Federal (APF).

La etapa de Programación concluye cuando se envía el Paquete Económico al Congreso de la Unión, donde se lleva a cabo la discusión y aprobación del mismo²³ y se convierte en el PEF.

El Paquete Económico es revisado por los Diputados y Senadores, y está integrado por:

²³ El PEF se aprueba únicamente por la Cámara de Diputados, como se explica en el siguiente apartado.

PAQUETE ECONÓMICO



FUENTE: SHCP.

Paquete Económico

- 1. Criterios Generales de Política Económica.** Establecen las estrategias, objetivos y metas que asumirá la política económica en materia de ingresos, gastos, deuda y tarifas públicas. Son el fundamento para los demás componentes del paquete.
- 2. Iniciativa de Ley de Ingresos.** Indica el monto de ingresos que estima obtener la Federación y su procedencia durante el ejercicio fiscal.

Para poder ejercer los gastos que demanda el país, se requiere contar con los recursos necesarios. Para ello, existen dos grandes fuentes de ingresos:

- Los ingresos públicos propios; y
- Los ingresos provenientes de financiamientos.

- 3. Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.** Consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y valor que deberán realizar tanto las dependencias, el sector paraestatal y los Organismos Autónomos, en el desempeño de sus funciones.

- 4. Miscelánea Fiscal.** En caso de que se requiera o proponga reformar o modificar las leyes fiscales relativas a la captación de ingresos.

3. Presupuestación

Una vez concluida la etapa de programación, compete a los Diputados y Senadores realizar tres procesos principales:

- Discusión de los proyectos de ingresos y egresos recibidos;

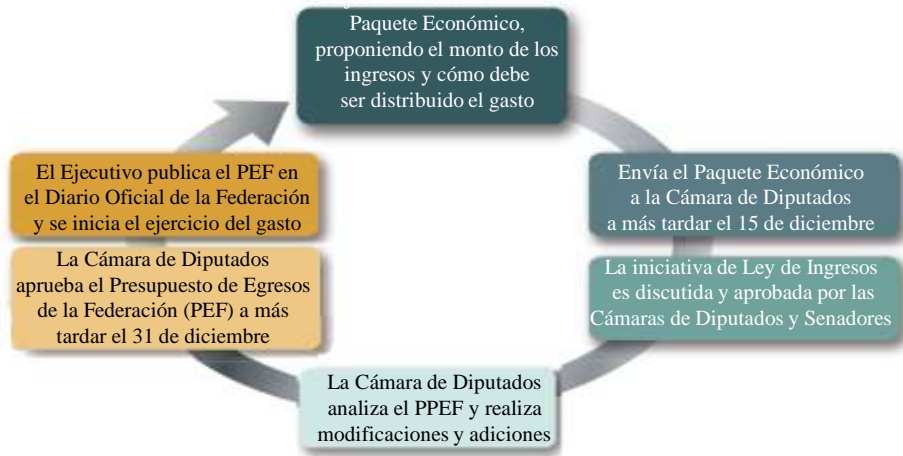
- Propuesta de cambios a los proyectos recibidos y

- Aprobación.

Las propuestas sobre asignación de recursos incluyen tanto a las dependencias y entidades del Gobierno Federal y asignaciones a entidades federativas, así como las propuestas que hacen en forma independiente los otros Poderes (Legislativo y Judicial), y los organismos autónomos (IFE), la CNDH y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Al ser 2012 un año de cambio de gobierno, el calendario de aprobación del presupuesto fue distinto. El Presidente de la República elabora anteproyectos de iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos, con apoyo del Presidente Electo. De esta manera el Paquete Económico es presentado por la nueva Administración ante la Cámara de Diputados, a más tardar el 15 de diciembre.

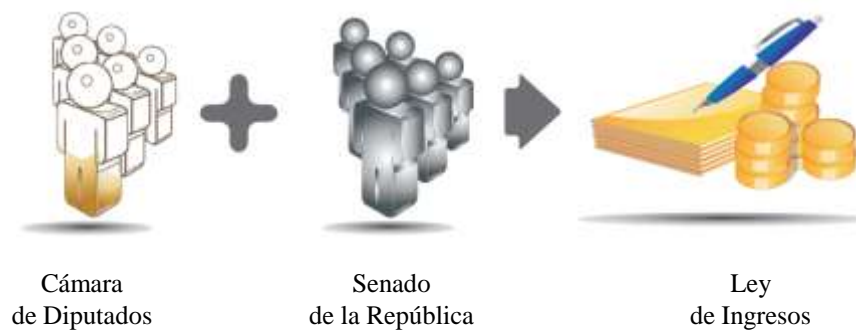
CALENDARIO PRESUPUESTARIO



FUENTE: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

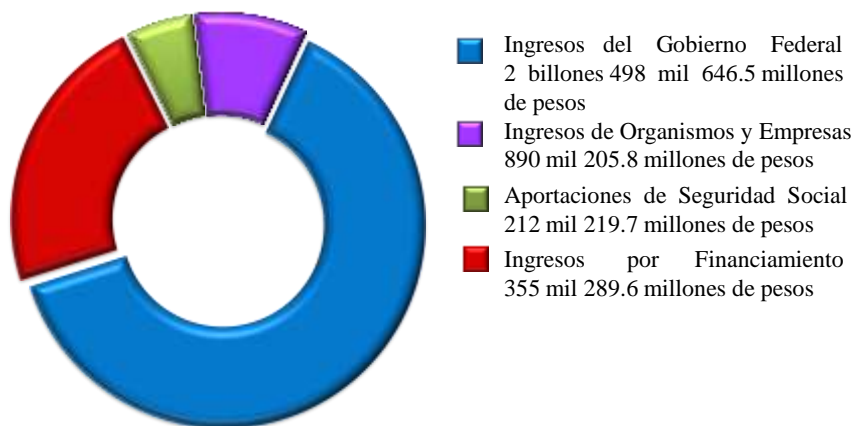
El proceso de aprobación es sumamente importante, ya que genera los contrapesos necesarios que exige un sistema democrático como el de México. Esto quiere decir que el ejercicio de los recursos en el país no es determinado exclusivamente por algún poder o instancia de forma unilateral.

En el caso de la Iniciativa de Ley de Ingresos, el proceso de discusión y aprobación involucra tanto a los Diputados como a los Senadores. Los Diputados la examinan y pueden aprobarla o modificarla. Si la aprueban se turna al Senado, y si los Senadores también la aprueban, el Presidente tiene la obligación de promulgarla.



Los ingresos netos del Gobierno Federal para 2013 ascienden a 3 billones 956 mil 361.6 millones de pesos, de los cuales 3 billones 601 mil 72 millones de pesos provienen de los organismos y empresas, mientras que los recursos provenientes de financiamientos ascenderán a 355 mil 289.60 millones de pesos.

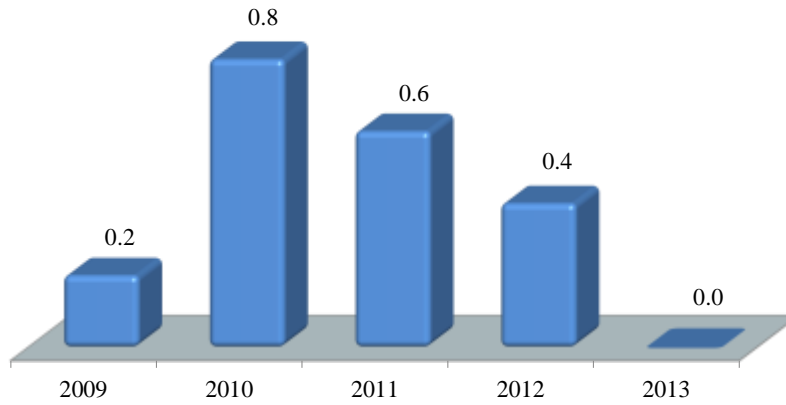
INGRESOS PÚBLICOS 2013



FUENTE: Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.

Es un presupuesto responsable, ya que el déficit (término usado para explicar que se gasta más de lo que se tiene) se encuentra en equilibrio, es decir, representa 0.0% del Producto Interno Bruto (PIB).

**DÉFICIT PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE PEMEX
-Porcentaje del PIB-**



FUENTE: SHCP.

El déficit público describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado u otras entidades públicas en un determinado período, normalmente un año, superan a sus ingresos.

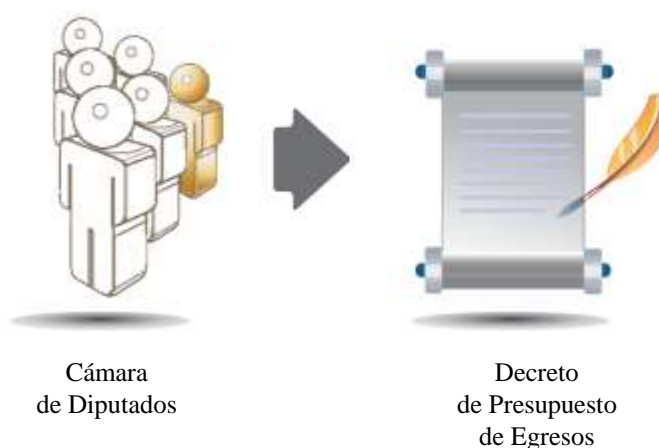
Se resta la inversión de PEMEX para separar el impacto de la actividad petrolera en las finanzas públicas.



En el caso del Presupuesto de Egresos es distinto, pues la facultad de examinar, discutirlo y aprobarlo es exclusiva de la Cámara de Diputados. Debido a que no es

aprobado por las dos cámaras, se le llama “Decreto” de Presupuesto de Egresos; a diferencia de la “Ley” de Ingresos, que es aprobada por ambas.

El Decreto de Presupuesto, incluyendo los anexos y tomos, se aprueba por votación en el pleno, para lo cual se requiere que voten a favor, al menos, el 50% más uno de los diputados presentes, siempre y cuando exista el quórum requerido (al menos 251 de los 500 diputados).



El gasto neto total aprobado para el ejercicio fiscal 2013 es de 3 billones 956 mil 361.6 millones de pesos.

Se incrementa 3.1% en términos reales²⁴ comparado con el gasto aprobado en 2012.

Para entender claramente el ejercicio de los recursos federales, resulta muy útil entender el siguiente esquema. En él se pueden observar las distintas maneras en que el Gobierno clasifica el gasto público, para facilitar su seguimiento.

²⁴ Término Real. En economía, el término “real” se utiliza para indicar cuando a una variable monetaria (por ejemplo el PIB) se le ha quitado el efecto del incremento en los precios (inflación).



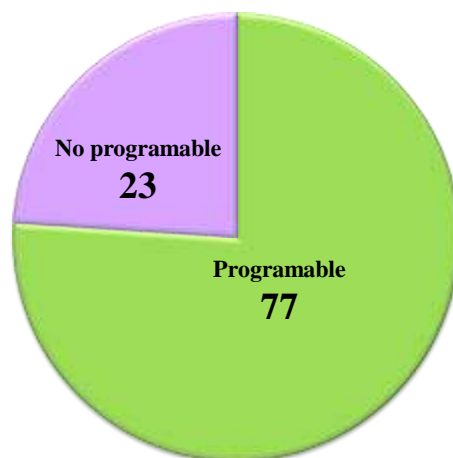
Como se observa en la gráfica anterior, el presupuesto se puede dividir en dos grandes rubros: el gasto programable y el gasto no programable.

- Gasto Programable (3 billones 60 mil 775.5 millones de pesos) es el gasto que realiza el Gobierno de la República²⁵ para el cumplimiento de sus funciones a través de programas para proveer bienes y servicios a la población, así como los recursos que se transfieren a las entidades federativas, municipios y delegaciones del Distrito Federal, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de objetivos específicos.
- Gasto no programable (895 mil 586.1 millones de pesos) es el gasto que realiza el Gobierno de la República y que se destina al cumplimiento de obligaciones tales como: pagos pendientes del año anterior, gastos destinados a la deuda pública,

²⁵ Incluye los Poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo, las Organizaciones y Entes Públicos, Autónomos (CNDH, IFE e INEGI) y Entidades de Control Directo (Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE)).

intereses, comisiones, etcétera. También incluye recursos transferidos a entidades federativas y municipios, que pueden ejercer libremente los gobiernos locales.

GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO
-Miles de millones de pesos 2013-



FUENTE: SHCP.

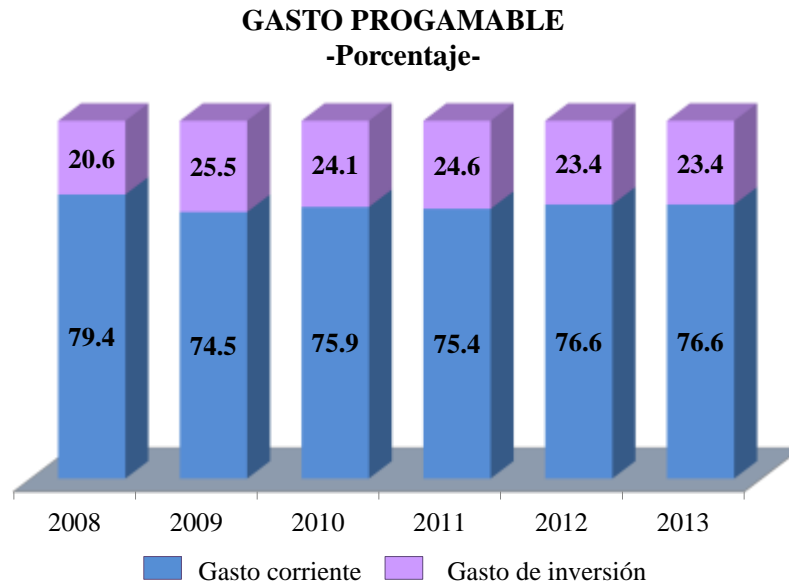
Ahora bien, dentro del gasto programable, como lo muestra el esquema de clasificación del gasto, existen algunas agrupaciones que permiten entender de mejor manera el destino de los recursos:

1. ¿En qué se gasta?
(Clasificación Económica)

Por su clasificación económica, el gasto se compone en dos tipos:

El Gasto de Inversión (716 mil 440 millones de pesos) comprende los recursos para la construcción, mantenimiento y modernización de obras de infraestructura necesarias para el desarrollo económico del país y la creación de empleos. Estos recursos serán destinados a construcción de puertos, carreteras, proyectos de trenes de pasajeros, obras hidráulicas, hospitales, entre otros.

Por su parte, el Gasto Corriente (2 billones 344 mil 335.5 millones de pesos) se compone de los subsidios que se entregan mediante los programas sociales, salarios, pago de pensiones y gastos de operación, como materiales y suministros (agua, luz y teléfono, entre otros) necesarios para proveer a la población de bienes y servicios.



FUENTE: SHCP.

Dentro del gasto corriente destacan las previsiones para cubrir las pensiones y jubilaciones que ascienden a 441 mil 168.7 millones de pesos. Este monto considera las pensiones que se otorgan a los jubilados del Gobierno de la República y los recursos de las Entidades de Control Directo, así como los trabajadores afiliados al IMSS.

COMPOSICIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE -Estructura Porcentual-

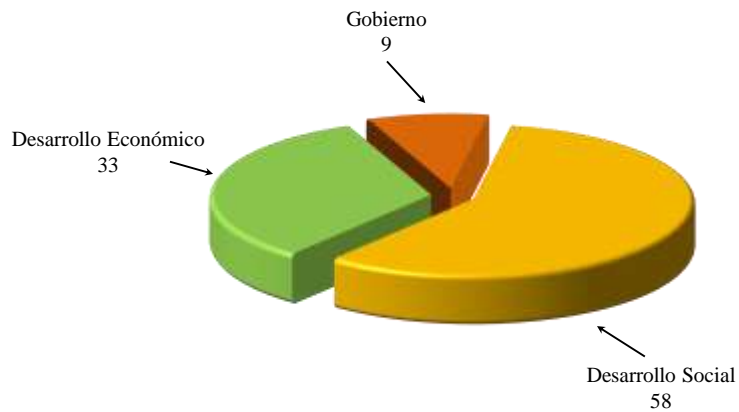


FUENTE: SHCP.

2. ¿Para qué se gasta? (Clasificación Funcional)

El gasto programable también se puede agrupar tomando en consideración las actividades a las cuales será destinado dentro de cada dependencia o institución, a esta forma de clasificación se le llama funcional. Los tres grupos de destino del gasto de acuerdo con esta clasificación son: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR FINALIDAD
-Estructura Porcentual-



FUENTE: SHCP.

Para el 2013 se destinará casi el 60% de los recursos a acciones de Desarrollo Social, mientras que Desarrollo Económico y Gobierno obtendrán un porcentaje de recursos de 33 y 9% respectivamente.

A su vez, estos tres grandes grupos se desagregan en 24 funciones que se muestran a continuación de acuerdo con sus porcentajes de recursos asignados. A estas funciones se alinean todos los programas presupuestarios:

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR FUNCIÓN

-Estructura Porcentual-



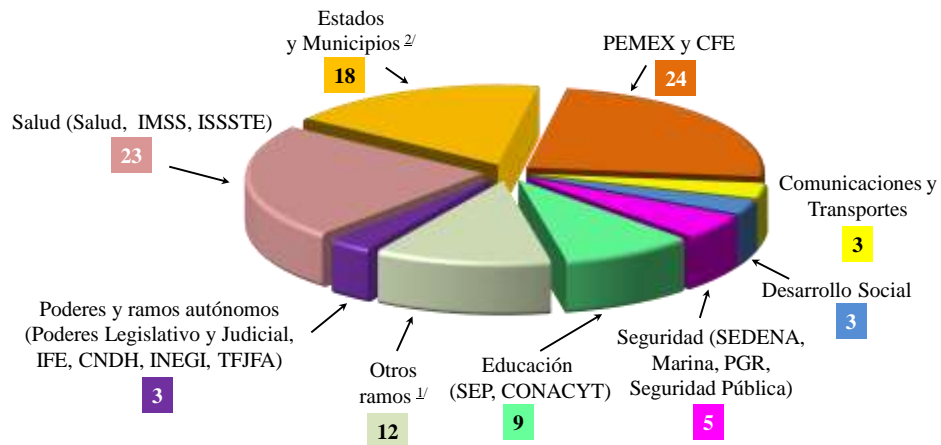


FUENTE: SHCP.

3. ¿Quién gasta? (Clasificación Administrativa)

Cada uno de los Ramos Administrativos (dependencias y entidades de la APF) ejerce recursos:

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR RAMO -Estructura Porcentual-



^{1/} Presidencia, Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Economía, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Aportaciones a Seguridad Social, Turismo, Provisiones Salariales y Económicas, Función Pública, Tribunales Agrarios y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

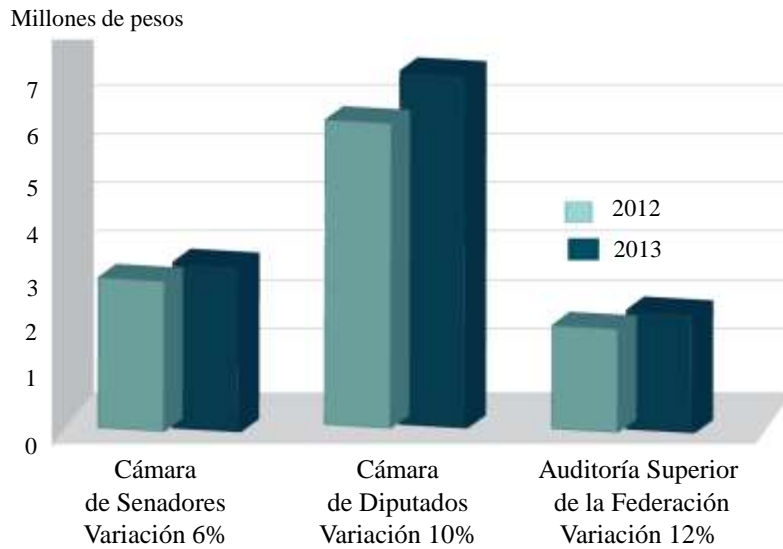
^{2/} Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

FUENTE: SHCP.

El Poder Legislativo contará con un presupuesto de 11 mil 948 millones de pesos, de los cuales:

- 6 mil 529.60 millones de pesos para la Cámara de Diputados.
- 3 mil 757.00 millones de pesos para la Cámara de Senadores.
- 1 mil 661.40 millones de pesos para la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

PODER LEGISLATIVO



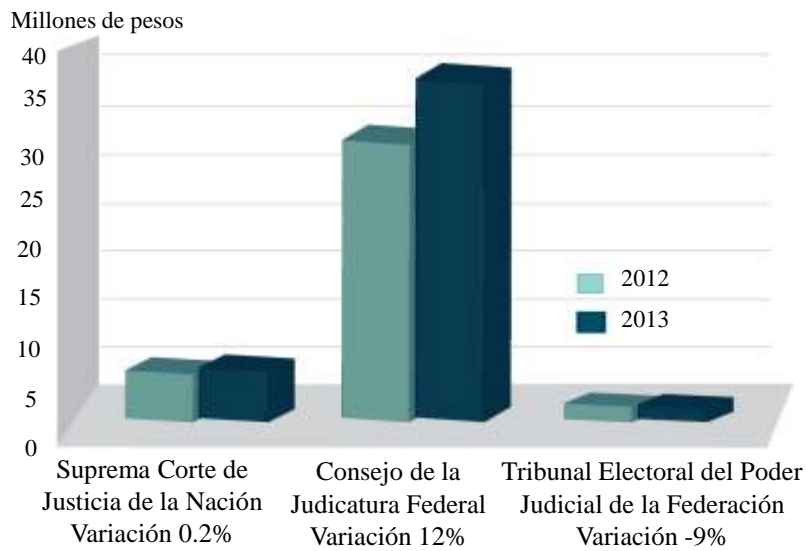
FUENTE: SHCP.

El ejercicio del Poder Judicial de la Federación se deposita en una Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito.

El Presupuesto 2013 para estos conceptos, asciende a 46 mil 479.40 millones de pesos.

El Consejo de la Judicatura Federal estará a cargo de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral.

PODER JUDICIAL



FUENTE: SHCP.



Un Poder Judicial Federal con los recursos necesarios para cumplir sus tareas y mejorarlas, con personal capacitado, con mejores herramientas tecnológicas, con una cobertura jurisdiccional suficiente y de calidad a través de un servicio público transparente, podrá ampliar el alcance y la calidad de la justicia federal en el país.

Gasto Federalizado

Un componente importante del gasto público federal es el que se entrega a los gobiernos locales, y se le conoce como Gasto Federalizado, el cual asciende a 1 billón 309 mil 975 millones de pesos, lo que representa una tercera parte del gasto neto total.




FUENTE: SHCP.

Se integra por los siguientes conceptos:

- 1. Aportaciones federales** (Ramo 33) 47%, recursos que la Federación transfiere a los estados y al Distrito Federal condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la Ley de Coordinación Fiscal.
- 2. Participaciones a entidades federativas y municipios** (Ramo 28) 41%, recursos asignados que pueden ejercer libremente los gobiernos locales, según lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

3. **Convenios de descentralización y reasignación** 9%, los cuales son recursos federales que se administran ya sea de forma directa por las entidades federativas y/o coordinándose con el Gobierno de la República. Este tipo de gasto tiene el propósito de transferir responsabilidades, recursos humanos y materiales, así como otorgar recursos financieros, a fin de promover un gasto público más eficiente y eficaz.
4. **Provisiones salariales y económicas (Ramo 23)** 3%, recursos que se destinan específicamente a entidades federativas y municipios tales como Fondos Metropolitanos y Regionales, Fondos de Modernización a Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Proyectos de Desarrollo Regional, entre otros.



¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

Seguir las discusiones que se dan en la Cámara de Diputados y Senadores para la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Establecer contacto con nuestros legisladores a través de sus oficinas de representación para proponerles proyectos que mejoren nuestra comunidad o para exigirles explicaciones sobre su consentimiento a ciertos programas presupuestarios.

4. Ejercicio y control

Ya aprobados, tanto la Ley de Ingresos como el Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a las dependencias y entidades de la APF ejercer los recursos que les fueron asignados.

Así, del 1° de enero hasta el 31 de diciembre se ejecutan las acciones para las que se designaron recursos con base en calendarios mensuales expedidos para cada dependencia.

Los calendarios se ajustan al proceso de planeación previamente formulado, por lo que las dependencias no gastan sólo por ejercer los recursos que se les aprobaron, sino que existe toda una lógica detrás que deben seguir puntualmente a través de las acciones que ejecutan.

Con esto en mente, el control se refiere a no ejercer el gasto de manera arbitraria, así como a promover un gasto eficiente. Es decir, se busca cumplir con las funciones que le corresponden al Gobierno, minimizando los gastos de operación.

La información sobre el ejercicio de los recursos es integrada en Informes Trimestrales, que la SHCP envía a la Cámara de Diputados el último día de los meses de enero, abril, julio y octubre. Para ello, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal están obligadas a presentar información sobre el ejercicio de los recursos recibidos. De igual forma, las entidades federativas y municipios, deberán informar sobre el ejercicio y resultados de los recursos de gasto federalizado.

De esta manera, uno de los principales objetivos del Gobierno de la República es ejercer los recursos de manera eficiente y oportuna, además de generar ahorros que

permitan dirigir los recursos liberados a acciones que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas.

5. Seguimiento

Consiste en generar la información necesaria sobre el avance en las metas de los indicadores de desempeño y sobre el ejercicio de los recursos asignados a los programas.

Además, permite evaluar las estrategias y adecuarlas a las circunstancias cambiantes y contribuir a la toma de decisiones con información de calidad para la asignación del gasto.

Indicadores de desempeño

La expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa, correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula, que establece un parámetro del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas. Dicho indicador podrá ser estratégico o de gestión.



En esta etapa presupuestaria es importante introducir el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). El SED es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Así pues, gracias al SED se puede tener un seguimiento puntual del avance en los objetivos de cada dependencia. Con ello se asegura que el ejercicio de los recursos ocurra de manera efectiva para la consecución de los objetivos establecidos en la etapa de planeación.



Consulta en: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ptp/contenidos/?id=68

6. Evaluación

La Evaluación es el análisis sistemático y objetivo de los programas, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Con la finalidad de que las evaluaciones sean verdaderamente objetivas y utilizadas en la mejora de los programas, éstas son realizadas por evaluadores externos expertos en la materia.

Para que el análisis de los resultados sirva para la toma de decisiones presupuestarias se ha generado un instrumento que sintetiza la información del desempeño de un programa, denominado Modelo Sintético de Información del Desempeño (MSD).²⁶

Este instrumento recopila la información de desempeño de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal. El acopio de información se utiliza para las siguientes funciones:

²⁶ www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ptp/contenidos/?id=7

- Conocer el comportamiento de los programas presupuestarios.
- Contar con elementos para la toma de decisiones.
- Mejorar los objetivos, indicadores y metas de los programas.
- Identificar factores externos negativos o positivos que afecten el cumplimiento de los objetivos.
- Identificar programas que puedan complementarse.
- Justificar las propuestas de incremento o decremento de recursos presupuestarios.

7. Rendición de cuentas

Esta última etapa consta de tres elementos principales:

- Dar cuenta de los resultados del ejercicio de los recursos públicos a las instancias fiscalizadoras,
- Dar cuenta de tales resultados a la ciudadanía y
- Corregir deficiencias en la ejecución y orientar los recursos a donde tengan un mayor impacto para los ciudadanos. Un ejemplo de control en la ejecución del gasto son la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los Informes de Labores anuales que la SHCP, así como las dependencias y entidades ejecutoras del gasto realizan.

En ellos, se genera la información necesaria para monitorear puntualmente el ejercicio de los recursos durante el año.

La Cuenta Pública se envía a la Cámara de Diputados a más tardar el 30 de abril del año posterior al ejercicio, y es revisada por la Cámara de Diputados a través de la Auditoría Superior de la Federación.

¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

Como parte de un proceso de participación ciudadana se ha fomentado la creación de comités ciudadanos y de observatorios ciudadanos en algunas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con la finalidad de recoger propuestas y sugerencias que permitan fortalecer los programas y proyectos estratégicos que impulsa el Gobierno Federal en materia de infraestructura, desarrollo social y seguridad pública. Lo anterior con el propósito de recuperar el desarrollo integral de las familias y reconstruir el tejido social en algunas ciudades del país.

En este sentido, la participación ciudadana se involucra de forma activa tanto en el diseño de políticas públicas como en el proceso de discusión del gasto público, así como en la vigilancia, monitoreo y la calidad del gasto que se realizan en programas sustantivos de bienestar social.



Para más información consulta:
www.transparenciapresupuestaria.gob.mx
@TPresupuestaria



Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/Presupuesto%20Ciudadano/PRESUPUESTO%20CIUDADANO_2013.pdf

Un “regalo” de Hacienda a los Estados (CNNExpansión)

El 25 de febrero de 2013, *CNNExpansión* publicó un artículo sobre la condonación de adeudos fiscales a Estados y municipios por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A continuación se presenta la información.

La SHCP y el Congreso de la Unión avalaron la condonación de adeudos fiscales a estados y municipios para ejercicios anteriores a 2012, que en opinión de expertos fiscales es una violación flagrante a la *Ley del Impuesto sobre la Renta* y a preceptos Constitucionales.

Además, la *Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013* —aprobada por senadores y diputados en diciembre pasado— establece en el Artículo 9 que en el caso del ejercicio 2013 los gobiernos subnacionales podrán aplicar el 60% a los adeudos y 30% para 2014, medidas que a juicio de los expertos equivalen a un rescate financiero.

En el último trimestre de 2012, la deuda de Estados y municipios de México creció 27 mil 996.6 millones de pesos, con lo que su saldo al cierre de ese año se ubicó en 434 mil 761.2 millones de pesos, de acuerdo con cifras que dio a conocer el 18 de febrero pasado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El endeudamiento de los gobiernos subnacionales aumentó 11.25%, ó 43 mil 983.7 millones de pesos²⁷, desde los 390 mil 777.5 millones en que se ubicaba a diciembre de 2011, lo que significa que creció 120.5 millones de pesos por día, revelan los datos de la dependencia.

“Como cualquier empresa, los estados y los municipios retienen el Impuesto sobre la Renta (ISR) de sus trabajadores para después enterarlo al fisco, pero no lo hicieron y

²⁷ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/18/estados-y-municipios-deben-434761-mdp>

se lo gastaron. (Al representante legal de) una compañía que no entere este impuesto la meten a la cárcel porque es un delito de recaudación”, explica el socio de Impuestos de la firma consultora PwC, Pedro Carreón.

El 5 de diciembre de 2008, el Presidente Calderón emitió un decreto con el que condonó todos los impuestos de 2008 y hacia atrás a los estados y municipios, y en 2009 se les daba un descuento de 60%, en 2010 de 30% y en 2011 de 10% del dinero que se les había retenido a trabajadores.

En la *Ley de Ingresos para 2013* vuelven a cancelar todos los impuestos de 2012 hacia atrás —sin condición alguna— al 100%, pero sólo pagando diciembre de 2012 dando todos los beneficios, menciona en su blog el abogado de la Escuela Libre de Derecho, Luis Pérez de Acha.

“Es una situación injusta, que equivale a un rescate financiero. No se da explicación alguna de la medida tomada por el Congreso; se tomó una decisión unilateral, sin fundamentación, sin dar razones de por qué se les volvía a conceder ese beneficio, una especie de privilegio, sobre todo porque en 2008 se dijo que era la solución integral y definitiva”, expone.

Premio a estados por evadir impuestos

En opinión del Director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), los programas de condonación fiscal no son la base²⁸, ni el cimiento para construir una responsabilidad colectiva de los mexicanos y de las autoridades para garantizar el financiamiento del Estado mexicano.

²⁸ <http://www.cnnexpansion.com/mi-dinero/2013/02/18/sat-lanza-programa-de-regularizacion>

“Lo que generan es un premio a la evasión, un premio a la elusión fiscal y hacer sentir a los contribuyentes cumplidos que se los están *llevando al baile*. Y además en el contexto de la discusión de una reforma fiscal”, destaca.

“Todos los asalariados del país que estamos en la economía formal generamos ISR. Lo que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) permitió a gobiernos estatales y municipales es quedarse con ese impuesto —que se lo debían enterar a las autoridades federales—, lo cual viola la Constitución, que establece que todas las contribuciones de los mexicanos deben ser equitativas y proporcionales”, subraya el funcionario del IMCO.

Expone que el Congreso de la Unión violó la *Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* al aprobar un crédito, una deducción y un privilegio fiscal sin asignarle una cuantificación.

“No hay un número claro del monto, del tamaño del crédito fiscal y del *regalo* que le hizo el Congreso a los gobernadores y créditos municipales. Ni siquiera hay un candado que establezca con claridad para qué van a usar estas entidades el regalo financiero —que con el dinero de los mexicanos— hicieron diputados y senadores a través de la Ley de Ingresos”, lamenta.

Fomento a la irresponsabilidad de entidades

Ante esta situación, un grupo de contribuyentes se amparó a inicios de febrero para impugnar el artículo 9²⁹, en su último párrafo, de la *Ley de Ingresos de la Federación 2013*, que en favor de los estados y municipios concede el beneficio de condonar adeudos fiscales por concepto de ISR.

²⁹ <http://www.sat.gob.mx/pontecalcorriente/documentos/LeyIngresos-ReglasGrales/Art-3-Trans-Ley-Ingresos-2013.pdf>

Para el Presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) esta condonación “equivale a aplicar un sistema de compensaciones entre estados y municipios y la Federación”.

“Hay gastos o impuestos que también se generan de la Federación en los estados. Por ejemplo, los impuestos sobre nóminas de entidades del Gobierno Federal que operan en los estados son impuestos que se causan y tampoco se suelen pagar físicamente. Este mecanismo no es más que para facilitar el que se pague a través de mecanismos de compensación”, dice.

Resalta que los estados pueden entrar a este programa y “esta amnistía que se da en este vehículo es para facilitar que se hagan las cuentas entre ellos”.

El abogado Pérez de Acha cuestiona, en su blog, si “¿debemos pensar que con este nuevo rescate se está auspiciando, fomentando, la irresponsabilidad en el manejo de las finanzas públicas locales? Si no, de qué otra forma se entiende y se justifica que se estén repitiendo estas medidas.

“También el Congreso omite algo a lo que lo obliga la ley. Tuvo que haber realizado un análisis del impacto que esto ocasionaba en las finanzas públicas del país, así lo manda la ley, y no se realizó. Tan obvio es que hoy por hoy no se sabe a cuánto asciende ese rescate, cuánto significaron los montos de lo perdonado, ¿100 mil; 200 mil o 300 mil millones de pesos? No hay transparencia en ese punto”, advierte.

El fiscalista de PwC, Pedro Carreón, comenta que a diferencia del programa de condonación de adeudos para personas físicas y morales, en el caso de los estados y municipios les fue mejor porque les condonaron el 100% de los impuestos que hubieran retenido y no enteraron al fisco.

“En lugar de enterar el impuesto al fisco, se lo gastan en otras cosas (...) No le llamaría un rescate, fue un *regalote*, y retener impuestos sin enterarlo es un delito. Aunque sean estados y municipios no es posible que estuvieran reteniendo impuestos sin haberlos enterado”, subraya.

Los incentivos que esto genera son malos, agrega el especialista del IMCO, Manuel Molano. Además, si una empresa o institución privada hiciera lo mismo —retener el ISR a los trabajadores y no enterarlo— puede implicar nueve años de cárcel para el representante legal.

“En el caso de los gobernadores y los presidentes municipales, les están dando el beneficio de estos fondos de los que ellos básicamente no son dueños. En todo caso, si hubiera una exención fiscal de algún tipo tendría que ser para los propios trabajadores, porque ellos son los que generaron el impuesto”, asevera.

“Creo que es un error del Congreso y de la SHCP que puede crecer a proporciones inimaginables y daña los incentivos, porque no va a haber manera que las cosas cambien si cada vez que las finanzas públicas locales están bajo estrés, sean rescatadas”, afirmó.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/24/el-regalo-de-hacienda-a-los-estados?newscnn1=%5B20130225%5D>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/período-ordinario/boletines/5506-la-condonacion-del-isr-a-estados-y-municipios-qincentivo-perversoq-rojas-hernandez.html>

<http://www.sat.gob.mx/pontealcorriente/documentos/LeyIngresos-ReglasGrales/Art-3-Trans-Ley-Ingresos-2013.pdf>

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5282544&fecha=17/12/2012

Panorama fiscal de América Latina y el Caribe Reformas tributarias y renovación del pacto fiscal (CEPAL)

El 5 de marzo de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer una nueva publicación del organismo: *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Reformas tributarias y renovación del pacto fiscal*. A continuación se presenta la información.

Resumen Ejecutivo

Durante la última década la mayoría de los países de la región experimentó un marcado crecimiento de la carga tributaria como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) (especialmente a partir del año 2002), junto con profundos cambios estructurales, como la consolidación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), una significativa mejora de la participación de los impuestos directos y el declive de los gravámenes sobre el comercio internacional. En este aumento de la carga tributaria incidieron, aunque con diferencias de un país a otro, un mayor crecimiento de la economía mundial, un sostenido aumento de los precios de los productos básicos, un contexto macroeconómico favorable, nuevos tributos como los aplicables a transacciones financieras o impuestos mínimos, la reducción de exenciones o deducciones, avances en la administración tributaria y una reducción de la desigualdad acompañada de un aumento del consumo. Así, entre 2000 y 2011, los ingresos fiscales totales de América Latina aumentaron del 19.6 al 23.6% del PIB y del 24.5 al 28.3% en el Caribe, mientras que la carga tributaria (excluidos los aportes a la seguridad social) aumentó del 12.7 al 15.7% en América Latina y del 19.3 al 23.0% del PIB en el Caribe.

El aumento ha sido heterogéneo, ya que los mayores incrementos de la carga tributaria (en el sentido restringido, sin seguridad social) se observaron en Argentina y

Ecuador y alcanzaron dos o más puntos porcentuales del PIB en la mayor parte de países. Sin embargo, el avance ha sido menor —con la excepción de Haití— en el grupo de países con menor carga tributaria, donde se destacan los casos de México y Venezuela (República Bolivariana de), que durante el período considerado experimentaron una reducción de su carga tributaria (en el sentido más restringido).

En aquellos países especializados en la explotación de recursos naturales no renovables aumentó la participación de los Estados en las rentas económicas —y en el aporte fiscal relativo— de los sectores exportadores de estos recursos (minerales e hidrocarburos) durante el último período de auge, entre 2003 y 2010, en contraste con el desempeño del período precedente, entre 1990 y 2003. Entre 1999-2001 y 2009-2011, como proporción del PIB, los ingresos obtenidos de la explotación de productos primarios aumentó 7.2 puntos porcentuales del PIB en Ecuador, 7.0 en Trinidad y Tobago, 4.5 puntos porcentuales en Bolivia (Estado Plurinacional de), 3.0 puntos porcentuales en Argentina, 2.9 puntos porcentuales en Chile, 2.2 puntos en Colombia y 1.4 puntos porcentuales en México y en Perú. Solamente en la República Bolivariana de Venezuela se redujo 0.4 puntos porcentuales, aunque junto con los demás exportadores de hidrocarburos continuó exhibiendo una alta dependencia fiscal de los recursos naturales no renovables al representar más del 30% de ingresos fiscales totales en estos países (Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, México, Venezuela (República Bolivariana de) y Trinidad y Tobago). Otros países de la región que también se beneficiaron del aumento de los precios de las materias primas y que han exportado en mayor medida minerales, pero con un menor grado de dependencia fiscal de estos recursos (representando alrededor del 10 y el 20% del total de ingresos) incluyen a Chile, Colombia y Perú, además de Argentina, con ingresos fiscales obtenidos de impuestos aplicados a sus exportaciones agropecuarias.

En los países de la región que poseen hidrocarburos la forma más directa en la que los gobiernos se han apropiado de los ingresos por su explotación ha sido a través de

empresas públicas o teniendo participación accionaria en ellas, o mediante la renegociación de los contratos con las empresas exportadoras, como ocurrió en Ecuador. En cambio, en el sector de la minería, donde la captación de recursos por la vía de la participación estatal en empresas ha sido de menor importancia relativa —aunque no ausente—, las regalías u otros impuestos han permitido asegurar un pago mínimo por los recursos a los gobiernos tanto nacionales como subnacionales. Además, en la mayoría de los casos se ha aplicado el tradicional impuesto a la renta con alícuotas diferenciales junto a otros gravámenes especiales, a menudo con tasas progresivas, sobre las empresas públicas o privadas dedicadas a la explotación de estos recursos.

Desde 2000 hasta 2011 continuó fortaleciéndose el IVA recaudado como proporción del PIB en América Latina (pasando del equivalente al 5.1 al 6.7% del PIB en este período) y en el Caribe (del 5.4 al 7.1%). Se trata de una tendencia que comenzó hace cuatro décadas y que más recientemente responde a su extensión a los servicios intermedios y finales, dado que el gravamen se aplicó inicialmente casi con exclusividad a bienes físicos y algunos servicios finales, así como a un progresivo aumento de la tasa general del IVA en casi todos los países de la región desde la década de 1980. Sin embargo, ha habido variaciones importantes entre grupos de países y se puede observar una tendencia de mayor fortalecimiento relativo (como proporción del PIB) de los tributos indirectos en el grupo de países de mayor recaudación de América Latina. Los países con las tasas más altas incluyen a Argentina (21%), Brasil (20.5% en promedio), Chile (19%), Perú (18%) y Uruguay (22%), que han alcanzado tasas similares a la mayoría de países europeos miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, existe una brecha considerable con el resto de los países de la región, incluidos algunos del Caribe, que acaban de impulsar reformas de este impuesto y que poseen tasas generalmente comprendidas entre el 12 y el 17%, además de los singulares casos Paraguay (10%) y Panamá (7%).

Una explicación de los diferentes niveles de recaudación (y productividad) del IVA en la región, además de las tasas diferentes, es la existencia de exoneraciones y tratamientos diferenciales. Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela (República Bolivariana de) se encuentran entre los casos con mayor cantidad de operaciones exentas del IVA. En el último quinquenio (2008-2012) algunas reformas (especialmente en los países centroamericanos: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) fueron dirigidas a ampliar la base imponible del IVA mediante la reducción del número de bienes y servicios exentos, o se precisaron las condiciones en que podían darse ciertas exenciones. En otros países (México, Perú y Venezuela (República Bolivariana de)) aumentaron las tasas sin modificaciones en la base imponible, mientras que en la mayor parte de países en que aumentaron las alícuotas tendió a reducirse de manera selectiva la base imponible mediante el establecimiento de tasas cero o rubros exentos (Barbados, Colombia, las Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Panamá, San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía). La excepción fue República Dominicana, donde coincidieron aumentos de las tasas con reducciones de las exenciones o rubros a los cuales se aplicaba la tasa cero, lo cual permite suponer que el efecto recaudador de esta reforma sería mayor que en el caso del resto de los países.

Hubo dos innovaciones que llaman la atención en el ámbito de la tributación indirecta en el último quinquenio. Por un lado, en Uruguay se extendió la exención al consumo pagado con tarjeta de crédito por parte de aquellos hogares con menores ingresos, de manera que se mejoró la equidad del sistema, dejando de exonerar del impuesto a los bienes básicos para todos los niveles de ingresos y concentrando la exención directamente en las personas de menores ingresos mediante una transferencia electrónica de fondos. Por otro, y como parte de un relativo fortalecimiento de impuestos selectivos al consumo, existe creciente evidencia de la introducción de criterios ambientales en la aplicación de impuestos, especialmente en vehículos

(Ecuador y Panamá), pero también aplicables a plásticos y combustibles (Ecuador y Perú).

Como porcentaje del PIB el impuesto sobre la renta en América Latina (promedio simple) habría aumentado del equivalente al 3.2% del PIB en 2000 a un 4.9% en 2011, mientras que en el Caribe habría pasado del 6.3 al 7.7%. La persistencia de un régimen legal de recaudación del impuesto sobre la renta sesgada hacia las personas jurídicas en comparación con las personas naturales, numerosas exenciones y exoneraciones, un nivel de ingresos mínimos exentos elevado y el carácter cédular de este impuesto han reducido su recaudación y equidad.

Sin embargo, en el último quinquenio se han impulsado varias reformas del impuesto sobre la renta en América Latina y el Caribe, que en varios casos han incluido alzas de las alícuotas (Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Perú y Uruguay) además de ampliaciones de la base imponible de este impuesto. En algunos casos se han reducido ciertas alícuotas (Guatemala, Guyana, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana) o se redujo la base imponible ya sea como consecuencia de nuevas exenciones o deducciones (Chile, Panamá,) o del aumento del mínimo exento en algunos países (Guatemala, Nicaragua, Panamá). No obstante, ha predominado el efecto positivo de ampliaciones de las bases imponibles del impuesto debido a la extensión de la tributación al conjunto de ingresos del trabajo y de las rentas de capital, incluida la aplicación de impuestos a dividendos (Colombia, Guatemala, El Salvador, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana), además de otras medidas que han incluido el establecimiento de impuestos mínimos, la reducción de exenciones, la precisión de gastos deducibles para acotarlos, la gradual reducción del nivel de ingreso real al cual es aplicada la máxima tasa marginal y cierto control de los precios de transferencia.

Dos aspectos relativamente novedosos también caracterizan algunas de las reformas más recientes. Por una parte, varias reformas se han inspirado en el impuesto dual existente en los países escandinavos y en Uruguay (2007). Tanto Perú como varios países de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y República Dominicana aprobaron reformas tributarias que establecieron alícuotas uniformes para gravar las rentas de capital combinadas con tasas mayores para las utilidades empresariales y tasas progresivas para las rentas del trabajo, situación consistente con la versión uruguaya del impuesto sobre la renta dual.

El otro aspecto relativamente innovador en materia del impuesto sobre la renta, especialmente claro en el caso de la reforma del impuesto sobre la renta en Colombia (2012), es una tendencia todavía incipiente de hacer de este impuesto un instrumento para favorecer el empleo formal, eliminando los recargos basados en el monto de la nómina salarial y obteniendo los recursos que se dejaron de recaudar debido a esta medida por la vía de gravámenes aplicables a activos fijos. De esta manera se contribuye a redistribuir la carga fiscal desde empresas en sectores que usan más empleo formal hacia aquellas que son más intensivas en capital, en particular el sector minero.

Por otra parte, la recaudación de los impuestos al patrimonio ha sido históricamente muy reducida en los países de América Latina, aunque los tributos sobre transacciones financieras han demostrado ser instrumentos aptos para lograr montos significativos de recaudación en el corto plazo, aunque con variaciones de un país a otro. En Argentina, Brasil y Colombia han logrado captar, en diferentes momentos, entre un 0.6 y un 1.9% del PIB, pero con rendimientos que no han sido constantes. En Bolivia (Estado Plurinacional de), Perú y República Dominicana se han aplicado este tipo de gravámenes aunque en 2010 contribuyeron con ingresos tributarios por poco más del 0.2% del PIB.

Los ingresos fiscales totales de los gobiernos subnacionales han crecido considerablemente en los últimos años, pero sobre todo debido a las transferencias provenientes de los gobiernos centrales y no por el incremento de los recursos tributarios propios de los niveles intermedios y locales. Brasil constituye una excepción puesto que los gobiernos subnacionales (estados y municipios) aportan cerca del 28% de la recaudación tributaria total (unos 9.1 puntos porcentuales del PIB). En un segundo escalafón de países se encuentran Argentina y Colombia, en los cuales los niveles subnacionales han aportado aproximadamente un 15% de la recaudación total. En el resto de los países los gobiernos no han avanzado de manera significativa en este sentido y la recaudación tributaria subnacional representa entre el 1.5 y el 6.2% de los ingresos tributarios totales de cada país.

Los impuestos que más frecuentemente se atribuyen a las instancias subnacionales son aquellos que gravan la propiedad, las licencias de vehículos automotores, las tasas por servicios específicos, así como ciertas tasas municipales, en todos los cuales el potencial de generación de ingresos es relativamente limitado en comparación con las bases tributarias atribuidas a los órganos centrales, tales como el IVA o los impuestos sobre la renta. En los países de la región que registran la mayor carga tributaria en sus niveles subnacionales se destaca también la relevancia de algunos impuestos generales al consumo, que se han transformado en los últimos años en la principal fuente de recursos tributarios propios de su respectivo nivel de gobierno.

Diversos tipos de evidencia empírica apuntan a la existencia de relaciones de reciprocidad entre los contribuyentes y el Estado, lo que se refleja concretamente en la voluntad expresada por la mayoría de los hogares de pagar más impuestos en la medida en que mejore la calidad de los servicios públicos de salud, educación y seguridad, con menos corrupción y más control de la evasión. En este sentido, puede considerarse que existe espacio para avanzar con estrategias de política fiscal (pactos

fiscales implícitos o explícitos) basadas en propuestas que hagan efectiva esa reciprocidad mediante mejoras de la calidad de la gestión pública.

Sin embargo, también hay elementos que debilitan esa relación de reciprocidad entre los ciudadanos y el Estado y, en particular, hay tres tipos de reciprocidad incompleta o perversa, que erosiona la posibilidad de llegar a contratos sociales o pactos fiscales integrales y duraderos. En la práctica la reciprocidad puede volverse excluyente, innecesaria o asimétrica. Es excluyente cuando existen grandes contingentes de la población que tienen una relación tenue o inexistente con el Estado y que no perciben que se benefician de los servicios del Estado. Se trata de los sectores sin protección social, marginados y a menudo víctimas principales de la inseguridad; el sector informal constituye una manifestación de esta exclusión. La reciprocidad entre el Estado y los contribuyentes puede ser innecesaria cuando existe una institucionalidad débil y los ingresos públicos provienen en buena parte de recursos naturales o de ciertos activos estratégicos. En este caso el Estado no requiere establecer relaciones de reciprocidad y negociación con el conjunto de ciudadanos. Finalmente, la reciprocidad puede ser asimétrica en la medida en que surge desigualdad del poder económico y político, cuando existen poderes de facto con capacidad de veto.

Ante estas situaciones de reciprocidad debilitada se podría impulsar la renovación del pacto fiscal mediante el fortalecimiento de la reciprocidad en un sentido incluyente e igualitario, en general. Además, podría favorecerse una reciprocidad incluyente mediante políticas tendientes a la formalización del empleo, tomando en cuenta que la existencia de empleo informal es una de las manifestaciones más importantes de una reciprocidad entre ciudadanos y Estado que es excluyente. Partiendo de propuestas o reformas ya realizadas en la región, y en particular la de Colombia, la primera orientación sería propiciar reformas tributarias, y especialmente de la tributación directa, que no castigaran el empleo formal. La segunda orientación estratégica sería fortalecer la cobertura universal del gasto público, basándolo en un enfoque de

derechos. Por ejemplo, un sistema de seguridad social universal que favoreciera y no castigara el empleo formal, además de servicios de salud universales, seguramente contribuiría a una relación más estrecha de la mayor parte de ciudadanos con el Estado.

Frente a la reciprocidad innecesaria que puede surgir de obtener una alta proporción de recursos no tributarios por parte de gobiernos centrales o subnacionales, se justifica contar con dos orientaciones estratégicas adicionales. La primera sería constituir una institucionalidad fiscal sólida, transparente y duradera. Podría reflejarse en reglas estructurales de balance fiscal, marcos fiscales de mediano plazo, fondos de riqueza soberana, la externalización de proyecciones de ingresos fiscales y la creación de consejos independientes de evaluación de la política fiscal. La segunda orientación estratégica sería continuar fortaleciendo la institucionalidad responsable de la tributación, que ya se ha reflejado en avances significativos de las administraciones tributarias en numerosos países de la región.

Finalmente, ante la reciprocidad asimétrica que incluye el efecto de actores con poder de veto, correspondería implementar la igualdad ante la ley, donde el desafío de aplicar el estado de derecho al ámbito fiscal, y en particular fortalecer las instancias judiciales responsables de las sanciones de infracciones tributarias y de corrupción asociada al gasto público, merece atención especial. Además, sería importante avanzar tanto en el ámbito de la equidad horizontal (eliminando privilegios fiscales y exenciones especiales) como el de la equidad vertical, tomando en cuenta la escasa incidencia que muestra la tributación en corregir la gran desigualdad que existe en la región. En países tan desiguales como los de América Latina y el Caribe no puede confiarse únicamente en el gasto público para reducir la desigualdad sino que también debe asegurarse una contribución de los impuestos a tal efecto. Ante los inevitables conflictos o diferencias que supone avanzar en el ámbito tributario y fiscal en general, acordar un contrato social sobre la política fiscal implica asegurar una visión política

de largo plazo, compartida por la mayoría, con una implementación y construcción gradual, sujeta a negociaciones en el camino, pero sin perder su sentido estratégico e incluyente y asegurando una amplia y continua reciprocidad entre los ciudadanos y el Estado, basada en la igualdad.

I. Principales rasgos de la tributación en América Latina y el Caribe

Introducción

A continuación se presenta un panorama actualizado de la situación tributaria en América Latina y el Caribe. Se explica la participación de los impuestos en el total de ingresos de los sectores públicos de la región, así como la importancia que tienen los gravámenes aplicados a la explotación de recursos naturales, el IVA, el impuesto sobre la renta, los impuestos sobre el patrimonio y los recursos recaudados por los gobiernos subnacionales. Como parte de este diagnóstico, se describen las principales reformas tributarias que se han llevado a cabo en el último quinquenio.

En una segunda parte se plantea un marco de políticas, basado en la reciprocidad, para enfocar el tema de la política tributaria. Se identifican algunos determinantes de la tributación en los países de la región y se explica cómo la reciprocidad incluyente e igualitaria entre los ciudadanos y el Estado puede erosionarse en la práctica. Partiendo de esta visión, se propone un reforzamiento de la reciprocidad mediante políticas que favorezcan la formalización del empleo, el fortalecimiento institucional y la igualdad como bases de un pacto fiscal renovado en la región.

A. Aumento de la carga tributaria de América Latina y el Caribe en la última década

En la última década, y sobre todo a partir de 2002, la mayoría de los países de la región experimentó un marcado crecimiento de la carga tributaria en relación con el PIB e importantes cambios estructurales, como la consolidación del IVA, la

significativa mejora en la participación de los impuestos directos y el declive de los gravámenes sobre el comercio internacional. Pese a la visión crítica que muchos analistas tienen respecto del Consenso de Washington y sus consecuencias sobre las economías de América Latina, no puede dejar de reconocerse su influencia sobre algunos de los puntos fuertes de los sistemas tributarios actuales, así como también sobre muchas de sus debilidades. El énfasis en el perfeccionamiento de la administración tributaria, el fortalecimiento del IVA y la simplificación de las estructuras tributarias se originan en ese contexto y suelen destacarse entre los logros alcanzados, mientras que los pobres efectos distributivos de los impuestos, la falta de equidad horizontal y la debilitada imposición sobre la renta personal que persiste en los países de la región generalmente se identifican entre sus principales cuestionamientos.

Desde mediados de los años noventa, y especialmente en la última década, se verifica la existencia de una nueva etapa en la tributación latinoamericana. El nivel de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB ha mostrado una tendencia creciente tanto en el promedio regional como en la gran mayoría de los países de América Latina y del Caribe. Entre 2000 y 2011, la carga tributaria media de los países de América Latina, incluidos los aportes a la seguridad social administrada por el Estado, pasó del 15.4 al 19.1% del PIB (véase el cuadro siguiente)³⁰. Si se excluyen los aportes a la seguridad social, se constata que la carga tributaria de América Latina se incrementó del 12.7 al 15.7% del PIB en el mismo período, mientras que en el Caribe aumentó del 19.3 al 23% del PIB³¹.

³⁰ En el cuadro *América Latina y el Caribe (33 países): ingresos tributarios, 2000 y 2011* se presenta una clasificación de los países de América Latina de acuerdo con el nivel de carga tributaria media del período 2005-2011 (18.1% del PIB). Los países se dividen en tres grupos: i) los que se ubican más de un 20% por encima del promedio regional (grupo 1), ii) los que se encuentran en torno al 20% respecto de ese valor (grupo 2) y iii) aquellos cuya carga tributaria es al menos un 20% inferior a ese nivel (grupo 3). Se incluye como grupo adicional a los países del Caribe (de habla inglesa y holandesa).

³¹ La exclusión de los aportes a la seguridad social se realiza tomando en cuenta la diversidad de formas (pública y privada) en que dichos aportes se organizan en la región.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (33 PAÍSES): INGRESOS TRIBUTARIOS,
2000 y 2011
-En porcentajes del PIB-**

País	Ingresos tributarios sin seguridad social		Ingresos tributarios con seguridad social		Ingresos totales	
	2000	2011	2000	2011	2000	2011
Grupo 1						
Argentina	18.1	27.4	21.5	34.9	25.0	38.0 ^{a/}
Brasil	23.0	26.0	30.1	34.8	32.5	38.3 ^{a/}
Uruguay	14.6	18.6	22.5	26.5	27.4	29.0
Grupo 2						
Bolivia (Estado Plurinacional de)	16.3	20.4	17.9	22.1	26.7	34.5
Costa Rica	12.6	14.4	18.9	22.0	21.3	24.1
Chile	16.9	18.9	18.2	20.2	21.9	24.6
Ecuador	8.9	14.4	10.1	20.1	19.0	31.2
Nicaragua	11.2	15.2	13.5	19.0	16.8	21.8
Colombia	11.6	16.2	14.0	18.1	17.7 ^{a/}	22.4 ^{a/}
Panamá	9.6	11.3	16.0	17.8	24.6	24.3
Perú	12.4	15.3	14.1	17.0	17.0	19.4
Paraguay	9.3	12.1	12.5	16.1	18.1	21.7
Honduras	13.8	15.0	14.3	15.8	16.2	18.3
El Salvador	10.2	13.9	12.4	15.5	14.2	17.1
Grupo 3						
Haití	7.9	13.1	7.9	13.1	8.2	14.3
Guatemala	10.5	10.9	12.4	12.8	14.1	13.6
República Dominicana	11.2	12.7	11.3	12.8	13.3	13.5
Venezuela (República Bolivariana de)	12.9	11.9	13.6	12.5	20.9	23.0
México	10.1	9.7	11.9	11.4	17.4 ^{a/}	19.5 ^{a/}
El Caribe						
Suriname	22.2	32.4	-	-	29.8	43.0
Trinidad y Tobago	21.4	29.2	-	-	25.4	33.0
Barbados	25.6	27.4	-	-	27.5	29.1
Dominica	20.8	23.9	-	-	27.6	29.9
Jamaica	22.5	23.4	-	-	26.1	26.1
Belice	17.2	23.4	-	-	26.1	28.0
San Vicente y las Granadinas	20.2	22.2	-	-	25.3	26.5
San Cristóbal y Nieves	16.7	21.7	-	-	25.0	39.3
Santa Lucía	20.9	21.4	-	-	24.5	23.9
Guyana	18.3	21.2	-	-	23.2	25.6
Granada	18.6	18.3	-	-	23.6	22.1
Antigua y Barbuda	13.3	18.3	-	-	19.0	20.6
Bahamas	13.5	16.4	-	-	15.1	20.2
Grupo 1	18.6	24.0	24.7	32.0	28.3	35.1
Grupo 2	12.1	15.2	14.7	18.5	19.4	23.6
Grupo 3	10.5	11.7	11.4	12.5	14.8	16.8
América Latina (19 países)	12.7	15.7	15.4	19.1	19.6	23.6
El Caribe (13 países)	19.3	23.0	-	-	24.5	28.3
Cuba	33.3	34.5	37.2	38.8	48.8	65.7
OCDE (34 países)	26.3	24.7	35.2	33.8	41.4 ^{a/}	40.5 ^{a/}

Nota: La cobertura corresponde al gobierno central, excepto en los casos de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Estado Plurinacional de Bolivia y México, donde corresponde al gobierno general. En Argentina y Barbados corresponde al sector público no financiero y en Cuba al Estado. En el caso de Guatemala, además del gobierno central, se incluye el impuesto único sobre inmuebles (IUSI), recaudado por las municipalidades, los ingresos por el impuesto sobre hospedaje y tarjeta de turismo, recaudado por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUATE), y las contribuciones al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. En Paraguay se incluyen las contribuciones a instituciones descentralizadas de seguridad social. El último dato disponible para el promedio de los 34 países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) corresponde a 2010.

^{a/} Estimaciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial, y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), OECD Tax Statistics Database.

En este aumento de la carga tributaria incidieron diversos factores, algunos de los cuales se detallan a continuación, que en parte exceden lo estrictamente tributario:

- a) un contexto internacional caracterizado por la aceleración de las tasas de crecimiento económico mundial;
- b) el sostenido aumento del precio internacional de los productos básicos y los minerales entre 2002 y 2009, que incrementó los ingresos fiscales en los países de la región especializados en la explotación y comercialización de recursos naturales (una parte de estos ingresos fiscales es de carácter tributario);
- c) un contexto macroeconómico favorable, con una reducción sustancial del déficit de las cuentas públicas y el nivel de endeudamiento de los países;
- d) políticas sociales que, además de haber aumentado el empleo formal en varios países, redujeron los niveles de desigualdad y dieron lugar a un incremento del consumo privado y de los impuestos que gravan bienes y servicios;
- e) la introducción de nuevos tributos sobre las transacciones financieras que ampliaron la gama de instrumentos de política tributaria;
- f) la rebaja y eliminación de numerosas exenciones, deducciones y beneficios tributarios que fueron concedidos en décadas pasadas con el fin de atraer inversiones extranjeras y que no siempre lograron producir los frutos que se esperaban de dichas inversiones; a esto se suma el establecimiento de impuestos mínimos que elevaron el grado de cumplimiento del impuesto sobre la renta;
- g) los avances en la administración del IVA y el impuesto sobre la renta, que se tradujeron en un rápido incremento de la recaudación tributaria vinculada a

dichos impuestos, acompañado —como consecuencia de este factor y de los anteriores— de un aumento en la elasticidad tributaria (ex post) de los países de América Latina (Cornia, Gómez Sabaini y Martorano, 2011).

El crecimiento de la carga tributaria ha sido heterogéneo en los países de la región debido, principalmente, a la implementación de distintas políticas tributarias. Argentina y Ecuador son los países que registran un mayor incremento desde comienzos de siglo (en torno a 10 puntos porcentuales del PIB si se toman en cuenta las contribuciones a la seguridad social). En Argentina incidió la instauración de los derechos de exportación a partir de 2002 y el incremento de la recaudación por contribuciones a la seguridad social como resultado de la nacionalización del sistema en 2008. En Ecuador se suman los efectos de las sucesivas reformas tributarias, en especial en lo que se refiere a la recaudación del impuesto sobre la renta y a la negociación de nuevos contratos con las empresas exportadoras de petróleo.

Otros países, como Brasil, Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia, Haití, Nicaragua y Uruguay, lograron incrementar este indicador entre 4 y 5.5 puntos porcentuales del PIB en el período 2000-2011. Cuba, con la mayor carga tributaria de la región, también aumentó el indicador. En el grupo de menor carga tributaria se destacan los casos de México y la República Bolivariana de Venezuela como los únicos países que muestran una reducción de los ingresos tributarios como porcentaje del PIB y que tienen ingresos petroleros de alta volatilidad. La disparidad intrarregional de los niveles de carga tributaria se ve reflejada en que países como Argentina y Brasil se encuentran incluso por encima del promedio de los miembros de la OCDE, mientras que otros países de la región apenas recaudan un tercio de esos niveles. La brecha entre los promedios de ambas regiones ha ido disminuyendo en este siglo como resultado del importante crecimiento de la presión tributaria en América Latina y de la disminución registrada en la OCDE.

Sin embargo, la situación relativa cambia cuando se observan los ingresos fiscales totales de los países de la región, ya que varios de ellos complementan su carga tributaria con una importante recaudación no tributaria proveniente de otras fuentes o de la explotación de recursos naturales, como se analizará en la sección B. En el grupo de países de menor carga tributaria (grupo 3 del cuadro: *América Latina y el Caribe (33 países): ingresos tributarios, 2000 y 2011*) se destacan México y la República Bolivariana de Venezuela con ingresos tributarios que se encuentran entre los más bajos de la región. No obstante, estos países también cuentan con importantes recursos petroleros que se suman a los ingresos fiscales. En ese mismo grupo se encuentran Guatemala, Haití y República Dominicana que, además de tener una baja presión impositiva, tienen ingresos no tributarios escasos. Otros países, como Chile, Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia, presentan niveles de cargas tributarias superiores al promedio regional (grupo 2 del cuadro: *América Latina y el Caribe (33 países): ingresos tributarios, 2000 y 2011*) y agregan a sus ingresos fiscales recursos no tributarios originados en la explotación de hidrocarburos o minerales. Finalmente, hay países que complementan la recaudación impositiva con recursos provenientes de otras fuentes, como el canal interoceánico en el caso de Panamá, las centrales hidroeléctricas en Paraguay o las donaciones externas en algunos países del Caribe, Haití, Honduras y Nicaragua.

B. Aumento de la captación de rentas obtenidas de la explotación de recursos naturales

El período de crecimiento dinámico de la economía mundial entre 2003 y 2008 y el auge de la demanda internacional de los bienes primarios que exporta la región explican, en buena parte, la mejora del desempeño macroeconómico y de la posición fiscal de los países exportadores de la región de 2003 en adelante. En los países especializados en la explotación de recursos naturales aumentó la participación del Estado en las rentas económicas y en el aporte fiscal relativo de los sectores exportadores de estos recursos no renovables (minerales e hidrocarburos) en el último

período de auge 2003-2010, en contraste con el desempeño del período precedente 1990-2003. Esto también puede interpretarse como una mejora en la efectividad de los marcos institucionales para lograr la apropiación pública de riqueza derivada de las actividades extractivas (Aquatella, 2012).

La excepción a este fenómeno ha sido la República Bolivariana de Venezuela, que experimentó una notable reducción de estos recursos en la década de 1990, aun cuando en los últimos años (2009-2011) continuara siendo, junto con Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, México y Trinidad y Tobago, uno de los países de la región con mayores ingresos fiscales provenientes de la explotación de recursos naturales (véase el cuadro: *América Latina y el Caribe (9 países): ingresos fiscales provenientes de la explotación de productos primarios, 1999-2001 y 2009-2011*). Además, el caso venezolano se ha destacado a nivel regional por mostrar el mayor grado de dependencia fiscal respecto de estos recursos, con una participación relativa que, aunque con una clara tendencia decreciente respecto del pasado, se ubicó en torno al 40% de los ingresos totales durante el trienio 2009-2011. Por su parte, el Estado Plurinacional de Bolivia (29.9%), Ecuador (34.5%), México (32.5%) y Trinidad y Tobago (45.8%) también exhibieron en los últimos años una elevada dependencia fiscal de los recursos originados en la explotación de recursos naturales, situación parcialmente compartida por Chile (17.3%), Colombia (16.2%), Argentina (13.6%) y Perú (9.3%)³².

En los países de la región que poseen importantes dotaciones de recursos naturales no renovables, especialmente hidrocarburos, la forma más directa en que los gobiernos se han apropiado de los ingresos por la exportación de productos básicos y los han transformado en recursos fiscales ha sido mediante su participación en la explotación,

³² Si bien la mayoría de los estudios de América Latina suelen concentrarse en los países que muestran una significativa dependencia exportadora y fiscal de los recursos naturales no renovables (generalmente superior al 30%), no se puede desconocer la existencia de ingresos fiscales por la explotación de estos recursos en otros países como Brasil, Guatemala y Honduras, aun cuando en esos casos el aporte fiscal de dichos recursos sea considerablemente menor.

ya sea mediante empresas públicas o la participación accionaria (CAF, 2012)³³. Dichas empresas suelen estar sometidas a un régimen tributario especial que puede consistir en pagos de alquileres o cánones, en impuestos adicionales para las empresas públicas o en impuestos especiales sobre la producción de un recurso.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (9 PAÍSES): INGRESOS FISCALES
PROVENIENTES DE LA EXPLOTACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS,
1999-2001 y 2009-2011**

	1999-2001	2009-2011	1999-2001	2009-2011
	(en porcentajes del PIB)		(en porcentajes del ingreso total)	
Argentina	0.0	3.0	0.1	13.6
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5.1	9.6	20.5	29.9
Chile	0.8	3.7	3.8	17.3
Colombia	1.2	2.4	10.2	16.2
Ecuador	6.3	13.5	30.8	34.5
México	6.1	7.5	31.2	32.5
Perú	0.2	1.6	1.2	9.3
Trinidad y Tobago	6.7	14.7	27.5	45.8
Venezuela (República Bolivariana de)	8.7	8.3	44.0	39.2

Nota: La cobertura corresponde al gobierno central en los casos de Argentina, Chile, Colombia, Perú, la República Bolivariana de Venezuela y Trinidad y Tobago, al gobierno general en el Estado Plurinacional de Bolivia, al sector público no financiero en Ecuador y al sector público en México.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

Entre 2005 y 2012, las reformas legales más importantes dirigidas a asegurar el control público de los recursos naturales no renovables privilegiaron el sector de hidrocarburos e incluyeron la nacionalización de dicho sector a través de empresas mixtas en la República Bolivariana de Venezuela (entre 2005 y 2007), la nacionalización de hidrocarburos y la reestatización de la mina de estaño Huanani en el Estado Plurinacional de Bolivia (2006), la renegociación de contratos petroleros en Ecuador con la estipulación de que el gobierno capturaría el 100% de los eventuales incrementos del precio del petróleo (2010), la expropiación del 51% de las acciones de YPF en Argentina (2012) y la nacionalización de la mina de Colquirí, en Oruro, el Estado Plurinacional de Bolivia (2012).

³³ Se incluye a YPF (Argentina), YPFB (Estado Plurinacional de Bolivia), Petrobras (Brasil), Ecopetrol (Colombia), Petroecuador (Ecuador), Pemex (México) y PDVSA (República Bolivariana de Venezuela). En Ecuador, los cambios a contratos de servicio fueron una fuente fundamental de ingresos fiscales adicionales.

Además, los gobiernos han establecido otros mecanismos de apropiación estatal, como el uso de regalías, habitualmente basadas en la producción, e impuestos específicos (véase el cuadro: *América Latina y el Caribe (10 países): características de los regímenes fiscales aplicados a los productos no renovables*). Esto ha sido especialmente importante en el sector de la minería, donde la captación de recursos por la vía de la participación estatal en empresas ha sido de menor importancia relativa. Las regalías y los impuestos han permitido asegurar un pago mínimo por los recursos a los gobiernos, tanto nacionales como subnacionales, como ocurre en un número creciente de países donde se han introducido reformas en los sistemas de regalías, incluidos el Estado Plurinacional de Bolivia (2005), Ecuador (2010), Colombia (2011) y Perú (2011). A su vez, en la mayoría de los casos se ha aplicado el tradicional impuesto a la renta con alícuotas diferenciales junto con otros gravámenes especiales³⁴, a menudo con tasas progresivas, sobre las empresas públicas o privadas dedicadas a la explotación de recursos no renovables, lo que se reforzó mediante reformas llevadas a cabo en Chile (2005), el Perú (2011) y la República Bolivariana de Venezuela (2006, 2008 y 2011)³⁵.

³⁴ La diversidad de instrumentos utilizados en la región plantea una serie de problemas de medición, como se señala en el informe de OCDE/CEPAL/CIAT (2011), a la hora de identificar la parte de los ingresos tributarios totales que cabe atribuir a los recursos naturales, sean o no renovables. Algunas medidas recaudatorias toman explícitamente la explotación de los recursos no renovables como base de la imposición y resulta sencillo asociarlas al sector de recursos, aunque no todas se clasifican como impuestos. En ciertas ocasiones, la aplicación de los criterios para distinguir un impuesto puede resultar particularmente problemática. El caso más representativo es el de los derechos sobre la producción de hidrocarburos en México, donde no existe un consenso general acerca de su clasificación como tributo. Para acceder a un análisis detallado, véanse Gómez Sabaini y Jiménez (2011b) y CAF (2012).

³⁵ En Chile, además del impuesto sobre los ingresos de primera categoría, se aplicó un impuesto adicional sobre remesas de utilidades (35%), un impuesto especial del 40% sobre las utilidades generadas (solo para las empresas públicas) y un impuesto específico a la actividad minera con tasas progresivas. En la República Bolivariana de Venezuela se aumentaron las tasas del impuesto sobre la renta del petróleo en 2005 y se crearon tres nuevos impuestos: a) a la extracción de crudo, b) al registro de exportación y c) a los precios extraordinarios (este impuesto fue creado en 2008 y aumentado en 2011). En Perú (2011) se creó el impuesto especial a la minería (IEM) y el gravamen especial a la minería (GEM), ambos con tasas progresivas sobre la utilidad operativa.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS DE LOS REGÍMENES
FISCALES APLICADOS A LOS PRODUCTOS NO RENOVABLES**

Países y productos	Regalías (alicuotas)	Impuesto sobre la renta (alicuota general)	Otros impuestos sobre los ingresos (alicuotas)	Otros gravámenes	Participación pública
Argentina (petróleo y minería)	Del 12 al 15% o un 5% para yacimientos marginales (petróleo) y del 0 al 3% (minería)	Impuesto a las ganancias: 35%		Derechos de exportación (del 25 al 45%, un 100% para hidrocarburos y del 5 al 10% para la minería) impuestos sobre los combustibles líquidos, gas natural, gas oil, gas licuado, naftas y gas natural comprimido Canon minero.	YPF (hidrocarburos)
Bolivia (Estado Plurinacional de) (hidrocarburos)	Regalías departamentales: 11% Regalías nacionales compensatorias: 1% Regalías nacionales (Tesoro Nacional): 6%	Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE): 25%	Impuesto a las utilidades -beneficiarios del exterior: 12.5% ^{a/}	Impuesto directo a los hidrocarburos (IDH): 32% Impuesto especial a los hidrocarburos y sus derivados (IEHD)	YPFB (hidrocarburos)
Brasil (hidrocarburos)	10% del valor de producción (puede reducirse hasta el 5% en virtud del riesgo, geológico y otros factores)	El impuesto sobre la renta es del 15%, más un recargo del 10% si los beneficios son superiores a 240 mil reales por año	Participaciones especiales: del 10 al 40% Impuesto a las utilidades-beneficiarios del exterior: 15% (o un 25% para pagos a paraísos fiscales)	Contribución social sobre el beneficio neto: 9% CIDE: 10%	Petrobras (hidrocarburos)
Chile (minería)		Impuesto sobre los ingresos de primera categoría: 20%	Impuesto sobre remesas de utilidades: 35% Impuesto sobre remesas de intereses: 4% Impuesto especial del 40% sobre las utilidades (para empresas públicas).	Impuesto específico sobre la renta operacional de la actividad minera: Tasas progresivas entre el 0.5 y el 14%. Impuesto a las Fuerzas Armadas (Ley Reservada): un 10% sobre el retorno en moneda extranjera por la venta al exterior de la producción de cobre de CODELCO.	CODELCO (Cobre)
Colombia (petróleo y minería)	Del 8 al 25% (petróleo) y del 1 al 12% (minería)	Impuesto a las sociedades; 25% Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE): un 9% para el período 2013-2015 y posteriormente un 8%.		Impuesto de transporte sobre oleoductos. Impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Derechos económicos de la ANH	Ecopetrol (hidrocarburos)
Ecuador (petróleo)	Del 12.5 al 18.5% (de la producción bruta de petróleo crudo)	Impuesto sobre la renta: 23%	El Estado se reserva el 25% de los ingresos brutos del área del contrato ^{b/}	Participación laboral: el Estado recibe un 12% de las utilidades (destinado a los gobiernos autónomos descentralizados)	Petroecuador (hidrocarburos)

México (petróleo y minería)		Impuesto a los rendimientos petroleros (PEMEX): 30% Impuesto sobre la renta (ciertas empresas subsidiarias): 30%	Impuesto empresarial de tasa única (IETU) (ciertas empresas subsidiarias): 17.5%	Derechos sobre la minería Derechos sobre hidrocarburos Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS gasolina) Impuesto a la importación de mercancías	Pemex (hidrocarburos)
Perú (minería)	Del 1 al 12% sobre la utilidad operativa	Impuesto sobre la renta: 30%	Dividendos y distribución de utilidades: 4.1%	Impuesto especial a la minería (IEM): del 2 al 8.4% Gravamen especial a la minería (GEM): del 4 al 13.12% (sobre utilidad operativa)	
Trinidad y Tobago (petróleo)	Un 10% sobre ventas internas y un 12.5% sobre ventas al exterior	Impuesto sobre las utilidades un 50% de las utilidades provenientes de la producción de petróleo	Impuesto adicional sobre ventas de petróleo crudo (la tasa varía con el precio del petróleo) Impuesto para el fondo verde: un 0.1% de ingresos brutos	Impuesto adicional sobre la producción de petróleo Impuesto de desempleo: un 5% de las utilidades provenientes de la producción de petróleo	Petrotrin (hidrocarburos)
Venezuela (República Bolivariana de) (petróleo)	Un 30% del valor extraído	Impuesto sobre la renta petrolera (ISLR): 50%		Impuesto sobre precios extraordinarios Impuesto a la extracción de crudo Impuesto al registro de exportación	PDVSA (hidrocarburos)

a/ El impuesto adicional del 25% sobre las utilidades extraordinarias fue derogado con la ley de hidrocarburos núm. 3058 y sustituido por la participación de YPF en los nuevos contratos de operación.

b/ A partir de la modificación de la ley de hidrocarburos se negocian los contratos petroleros y se establece una cláusula que estipula que el Estado captura el 100% del eventual incremento del precio del petróleo, por lo que ya no rige el impuesto sobre el ingreso extraordinario.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los respectivos países.

Como se señala en CEPAL (2012), históricamente los países de la región han tenido dificultades para lograr traducir los períodos de bonanza exportadora de sus recursos naturales en procesos de desarrollo económico de largo plazo. Sin embargo, en los últimos años, América Latina demostró los beneficios de contar con la capacidad de desplegar políticas anticíclicas que amortiguaron el impacto de la crisis internacional a partir del manejo de los ahorros fiscales captados durante el auge de precios registrado entre 2003 y 2008. Entre los instrumentos para lograrlo están los fondos de estabilización, como el de Chile, financiado con los ingresos excedentes de la

exportación de cobre, o los de Colombia, Ecuador, México y la República Bolivariana de Venezuela, a partir de las rentas petroleras.

C. El IVA se ha consolidado, pero de manera desigual

Antes del período de auge de los precios de los recursos naturales, uno de los fenómenos más significativos de la política tributaria latinoamericana, especialmente desde que se estableció el IVA en la mayoría de los países en las décadas de 1970 y 1980, fue el aumento de la importancia de los impuestos generales sobre bienes y servicios en el total de ingresos tributarios de la región. El IVA, originalmente concebido como alternativa frente a la reducción de los impuestos aplicados al comercio exterior, se convirtió en el principal instrumento de recaudación de la mayoría de los países³⁶. Después de la introducción del IVA, buena parte del aumento de la ponderación porcentual de este tipo de impuestos se materializó en los años noventa a raíz de las reformas impositivas que ampliaron la base tributaria y aumentaron la alícuota general del IVA, en especial en los países de menor carga tributaria de la región.

La mayor relevancia del IVA compensó la menor importancia relativa de los impuestos selectivos y aplicables al comercio internacional (véase el cuadro I.4). Se redujeron los niveles y la dispersión de los aranceles de importación, y en muchos países de la región se suprimieron los derechos de exportación vigentes que gravaban fundamentalmente la producción primaria (Barreix, Bès, y Roca, 2010). Esto resultó

³⁶ Los impuestos sobre las ventas también son importantes en algunos países y constituyen la base fundamental de los ingresos tributarios subnacionales. En Argentina, por ejemplo, existe el impuesto sobre los ingresos brutos (IIBB), que es de potestad provincial, en Brasil está el impuesto a los servicios (ISS), que recaudan los municipios, y en Colombia se aplica el impuesto de industria y comercio (ICA), cuya potestad también se atribuye a los gobiernos locales.

en un marcado y progresivo descenso de la participación porcentual de los tributos en el comercio internacional³⁷.

De igual manera, en virtud de los procesos de simplificación tributaria aplicados en los esquemas tributarios de la región, los impuestos selectivos sobre el consumo y la producción de bienes y servicios experimentaron una merma en su participación relativa en la estructura tributaria media de la región, aun cuando en los últimos años ha habido cierta recuperación de este tipo de tributos, como se verá más adelante. Estos gravámenes quedaron limitados a un conjunto reducido de productos (bebidas alcohólicas, combustibles y tabaco). Todo esto hizo que, desde hace más de dos décadas, la estructura tributaria media de América Latina mantuviera un considerable sesgo hacia la imposición indirecta, que representa una proporción en torno a las dos terceras partes del total de la recaudación si se excluye la seguridad social³⁸.

El fortalecimiento de la recaudación del IVA en la región en los últimos decenios responde especialmente a su extensión a los servicios intermedios y finales —dado que en un principio el gravamen se aplicaba casi con exclusividad a los bienes físicos y solo a algunos servicios finales—, y a un progresivo aumento de la tasa general del impuesto en casi todos los países de la región desde la década de 1980. De 2000 a 2011 continuó fortaleciéndose el IVA y la recaudación de los impuestos generales sobre bienes y servicios se incrementó como proporción del PIB en América Latina (en este período pasó del 5.1 al 6.7% del PIB) y en el Caribe (del 5.4 al 7.1%). Los promedios de América Latina, el Caribe y la OCDE para este tipo de impuestos son similares si se miden en relación con el PIB (véase el cuadro siguiente).

³⁷ Argentina constituye un caso excepcional por haber reintroducido los derechos de exportación tras la salida del régimen de convertibilidad en 2002.

³⁸ Sin embargo, esta característica está lejos de ser exclusiva de los países latinoamericanos. Hines y Summers (2009) muestran que si bien los países pequeños tienden a depender más de la tributación sobre el consumo que los más desarrollados, el proceso de globalización llevaría a que todos los países se convirtieran en economías pequeñas y abiertas, por lo que es probable que el uso de este tipo de impuestos aumente a nivel mundial en el futuro, con las importantes consecuencias distributivas que ello implica.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y PAÍSES DE LA OCDE: INGRESOS TRIBUTARIOS POR TIPO DE IMPUESTOS
-En porcentajes del PIB-

	América Latina (19 países)		Grupo 1		Grupo 2		Grupo 3		El Caribe (13 países)		OCDE (34 países)	
	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2010
Total de ingresos tributarios (sin seguridad social)	12.7	15.7	18.6	24.0	12.1	15.2	10.5	11.7	19.3	23.0	26.2	24.7
Ingresos tributarios directos	3.8	5.7	6.0	8.8	3.3	5.6	3.7	3.9	6.8	8.3	14.7	13.5
Ingresos, utilidades ganancias de capital	3.2	4.9	4.0	6.2	2.9	5.0	3.4	3.7	6.3	7.7	12.5	11.3
Propiedad	0.6	0.7	1.8	2.3	0.4	0.6	0.2	0.2	0.4	0.4	1.8	1.8
Otros ingresos directos	0.0	0.1	0.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.4
Ingresos tributarios indirectos	8.6	9.6	12.3	14.9	8.5	9.3	6.4	7.2	12.5	14.6	11.3	11.0
Generales sobre bienes y servicios	5.1	6.7	9.6	11.4	4.8	6.4	3.4	4.6	5.4	7.1	6.8	6.9
Específicos sobre bienes y servicios	1.9	1.6	1.9	1.6	2.2	1.9	1.3	1.0	1.0	1.2	4.2	4.0
Comercio y transacciones internacionales	1.5	1.3	0.8	1.9	1.6	1.0	1.8	1.6	5.2	5.4	0.3	0.1
Otros ingresos indirectos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.7	0.3	0.1
Otros impuestos	0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.4	0.6	0.2	0.2	0.2	0.2
Seguridad social	2.7	3.4	6.1	8.0	2.6	3.3	0.9	0.8	-	-	8.9	9.1
Total de ingresos tributarios (incluida la seguridad social)	15.4	19.1	24.7	32.0	14.7	18.5	11.4	12.5	-	-	35.2	33.8

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales, y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), OECD Tax Statistics Database.

No obstante, las disparidades intrarregionales son más notorias en este tributo. Por ejemplo, en el grupo 1, correspondiente a los países de mayor carga tributaria, Argentina y Brasil recaudan más de 12 puntos porcentuales del PIB por este concepto, ya que además de obtener significativos ingresos a partir del IVA (alrededor de 8% del PIB), se aplican impuestos sobre las ventas a nivel subnacional que también reportan un monto considerable de recursos. En el otro extremo se sitúan los países de menor carga tributaria (grupo 3), como Haití, México y República Dominicana, con recaudaciones muy bajas de IVA (del 3.5, el 3.8 y el 4.2% del PIB para 2011, respectivamente). Además, puede observarse una tendencia de mayor fortalecimiento relativo (como proporción del PIB) de los tributos directos en el grupo de países de mayor recaudación de América Latina (grupos 1 y 2).

El aumento de la alícuota del IVA ha estado en consonancia con las tendencias tributarias internacionales, pues en la mayoría de los países de la OCDE actualmente

la tasa general media se ubica en torno al 18.5%. A pesar de la tendencia al alza en las alícuotas generales aplicadas en el IVA, se distinguen importantes diferencias entre los países de la región. Argentina (21%), Brasil (20.5%), Chile (19%), Perú (18%) y Uruguay (22%) son los países con mayores tasas en América Latina y se ubican al mismo nivel que los países europeos miembros de la OCDE, aunque por debajo de los países escandinavos, que tienen tasas generales en torno al 24%³⁹. Sin embargo, existe una brecha importante con el resto de los países de la región, incluidos algunos del Caribe que recientemente han impulsado reformas de este impuesto y poseen tasas generalmente comprendidas entre el 12 y el 17%, además de los singulares casos de Paraguay (10%) y Panamá (7%) (véase el cuadro siguiente).

³⁹ En Brasil se considera la tasa efectiva media correspondiente al impuesto sobre la circulación de mercancías y servicios (ICMS), de competencia estadual. La alícuota final varía de un estado a otro, conforme a lo legislado en cada uno (según cifras de la base de datos CEPALSTAT de la CEPAL).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y PAÍSES DE LA OCDE:
EVOLUCIÓN DE LA TASA GENERAL DEL IVA**

-En porcentajes-

País	Año de introducción	Tasa inicial	1992	2000	2011
Argentina	1975	16.0	18.0	21.0	21.0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1973	10.0	14.9	14.9	14.9
Brasil ^{b/}	1967	15.0	20.5	20.5	20.5
Chile	1975	20.0	18.0	18.0	19.0
Colombia	1975	10.0	12.0	15.0	16.0
Costa Rica	1975	10.0	8.0	13.0	13.0
Ecuador	1970	10.0	10.0	12.0	12.0
El Salvador	1992	10.0	10.0	13.0	13.0
Guatemala	1983	7.0	7.0	10.0	12.0
Honduras	1976	3.0	7.0	12.0	12.0
México	1980	10.0	10.0	15.0	16.0
Nicaragua	1975	6.0	10.0	15.0	15.0
Panamá	1977	5.0	5.0	5.0	7.0
Paraguay	1993	10.0	-	10.0	10.0
Perú ^{c/}	1976	20.0	18.0	18.0	18.0
República Dominicana ^{d/}	1983	6.0	6.0	8.0	16.0
Uruguay	1987	21.0	22.0	23.0	22.0
Venezuela (República Bolivariana de)	1993	10.0	-	15.5	12.0
América Latina		11.1	12.3	14.4	15.0
Alemania	1968	11.0	14.0	16.0	19.0
Canadá	1992	7.0	7.0	7.0	5.0
Dinamarca	1967	15.0	25.0	25.0	25.0
España	1986	12.0	13.0	16.0	18.0
Francia	1968	20.0	18.6	20.6	19.6
Italia	1973	12.0	19.0	20.0	20.0
Japón	1989	3.0	3.0	5.0	5.0
Reino Unido	1973	8.0	17.5	17.5	20.0
OCDE (34 países)		15.4	16.3	17.8	18.5

a/ Tasa del impuesto calculado “por fuera”.

b/ Tasa efectiva media correspondiente al impuesto sobre la circulación de mercancías y servicios (ICMS), cuyo valor varía de un estado a otro, conforma a lo legislado en cada uno.

c/ Tasa a partir de 1 de marzo de 2011 (Ley núm. 29666).

d/ En 2012 se aprobó un aumento de la tasa del 18 por ciento.

FUENTE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), “Estadísticas tributarias en América Latina 1990-2010”, OECD Publishing, 2012; OCDE, base de datos OECDStats; y P. Shome, “Trends and future directions in tax policy reform: a Latin American Perspective”, *Bulletin for international Fiscal Documentation*, vol. 46, septiembre de 1992.

El diseño del IVA también presenta diferencias de un país a otro en lo que respecta a la base gravable. De acuerdo con González, Martinoli y Pedraza (2009), el IVA tiene más exoneraciones y tratamientos diferenciales en América Latina que en los países de la OCDE. Más allá de la aplicación de una tasa del 0% para las exportaciones

(respetando el criterio de destino) y de cierto consenso regional para eximir del impuesto a los servicios educativos, culturales, financieros y de seguros, varios países latinoamericanos aplican diversas exenciones sobre alimentos y medicinas (mientras que en estos casos los países desarrollados solo suelen establecer alícuotas reducidas), así como en algunos servicios como la atención médica, el suministro de agua potable y el transporte de pasajeros.

Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela se encuentran entre los países con mayor cantidad de operaciones exentas de IVA, al tiempo que México se destaca por ser un caso paradigmático, ya que la aplicación de la tasa del 0% sobre alimentos, medicinas y una amplia lista de bienes y servicios provoca una gran erosión de la base del tributo. Este tratamiento del IVA constituye el principal concepto del gasto tributario en ese país por un monto que según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sería del 1.13% del PIB en el bienio 2011-2012, pero rondaría el 2.5% del PIB de acuerdo con el trabajo de Fuentes Castro y otros (2011), patrocinado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)⁴⁰.

Aunque se mantenga el nivel actual de alícuotas generales, la recaudación efectiva del IVA en varios países de América Latina y del Caribe es considerablemente menor que la recaudación potencial. Si se toma como base el ingreso total de la economía, los países de la región recaudan entre 0.33 y 0.68 puntos porcentuales del PIB en concepto de IVA por cada punto de tasa general (entendido como productividad del

⁴⁰ Las diferencias entre las estimaciones resultan muy significativas y se explican por las disímiles fuentes de información estadística utilizadas y la propia metodología de cálculo, así como por la definición de gasto tributario. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza estimaciones de gastos tributarios principalmente a partir de la información que proviene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2008), así como de las declaraciones de impuestos y los dictámenes fiscales presentados por los contribuyentes al SAT, a los que se incorporan ajustes por evasión para distintos tipos de contribuyentes. En el estudio de Fuentes Castro y otros (2011), en cambio, sobre la base de datos del Sistema de Cuentas Nacionales (base 2003), se estima la evasión impositiva (y el gasto tributario como resultado intermedio) en varios tributos a partir de un modelo de consumo final que supone una evasión ex ante del 0%. Por otra parte, se ha argumentado que la aplicación de la tasa del 0% en alimentos y medicinas no resulta efectiva como mecanismo redistributivo, ya que los hogares de menores ingresos terminan recibiendo una menor proporción del subsidio implícito que este gasto tributario representa cuando se concede en forma generalizada (SHCP, 2011).

impuesto), mientras que si solo se considera el consumo como base gravable del impuesto, los coeficientes (entendidos como eficiencia-C) se ubican entre 0.48 y 0.93 puntos porcentuales del PIB, con un promedio regional de 0.62 puntos porcentuales (véase el cuadro siguiente). México y República Dominicana se consideran dos casos extremos, ya que, pese a aplicarse una tasa general en torno al promedio regional, combinan una recaudación relativamente escasa y una muy elevada relación entre el consumo privado y el PIB. La reforma tributaria implementada recientemente en República Dominicana tiene como finalidad atacar este problema.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y PAÍSES DE LA OCDE:
RECAUDACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL IVA, 2010**

País	Recaudación		Productividad	Eficiencia-C
	(en porcentaje del PIB)	(en porcentajes del total)		
Argentina	7.9	23.5	0.37	0.65
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6.5	32.3	0.44	0.71
Brasil	7.5	23.0	0.37	0.60
Chile	7.6	38.7	0.40	0.68
Colombia	5.3	30.7	0.33	0.53
Costa Rica	4.8	23.6	0.37	0.54
Ecuador	6.7	34.3	0.56	0.93
El Salvador	6.7	44.8	0.51	0.52
Guatemala	5.1	41.4	0.42	0.48
Haití	3.2	27.0	-	-
Honduras	5.5	35.2	0.46	0.56
México	3.9	18.7	0.24	0.26
Nicaragua	7.4	32.2	0.49	0.68
Panamá	2.9	16.2	0.57	0.79
Paraguay	6.8	37.9	0.68	0.91
Perú	6.6	37.9	0.35	0.55
República Dominicana	4.3	33.3	0.27	0.31
Uruguay	8.8	34.9	0.40	0.58
Venezuela (República Bolivariana de)	5.5	48.3	0.46	0.87
América Latina (19 países)	5.9	32.3	0.43	0.62
Antigua y Barbuda	6.7	36.4	0.45	0.83
Bahamas	0.0	0.0	-	-
Barbados	8.3	32.3	0.55	0.89
Belice	8.6	37.1	-	-
Dominica	9.7	37.5	0.64	0.79
Granada	6.6	36.1	0.44	0.50
Guyana	5.6	25.6	0.35	0.40
Jamaica	4.0	14.7	0.23	0.28
San Cristóbal y Nieves	8.0	36.9	0.47	0.66
San Vicente y las Granadinas	7.4	32.2	0.49	0.57
Santa Lucía	3.6	16.1	-	-
Suriname	5.0	17.6	0.50	0.74
Trinidad y Tobago	4.5	28.4	0.30	0.58
El Caribe (13 países)	6.0	27.0	0.44	0.63
Cuba	16.4	43.5	-	-
Alemania	7.2	20.1	0.38	0.65
Canadá	3.7	11.8	0.73	1.31
Dinamarca	9.8	20.7	0.39	0.80
España	5.4	16.7	0.34	0.59
Francia	7.0	16.2	0.36	0.62
Italia	6.3	14.6	0.31	0.53
Japón	2.6	9.6	0.53	0.91
Reino Unido	6.5	18.8	0.37	0.58
OCDE (34 países)	6.6	19.6	0.37	0.75

Nota: En los casos de Belice, Cuba y Santa Lucía, los datos corresponden a impuestos generales sobre bienes y servicios. Los valores de productividad y eficiencia-C sólo se calculan para los países que implementan el IVA.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), "Estadísticas Tributarias en América Latina 1990-2010", OECD Publishing, 2012; OCDE, base de datos OECDStats; y Agencia de los Estados Unidos de Norteamérica para el Desarrollo Internacional (USAID), "Collecting Taxes Database 2009-2010". Fiscal Reform and Economic Governance Project, 2011.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los países de la OCDE muestran, en promedio, coeficientes de productividad del IVA levemente menores que los de América Latina y el Caribe. No obstante, no ocurre lo mismo en lo que se refiere a la eficiencia-C, donde los países desarrollados alcanzan un mayor rendimiento del tributo⁴¹.

Los resultados de la productividad del IVA en general se ubican cerca de los promedios alcanzados en otras regiones del mundo, especialmente las integradas por países en desarrollo (Gómez Sabaini, Jiménez y Rossignolo, 2012). Además, la productividad del IVA ha mostrado avances significativos en algunos países como Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

Durante el último quinquenio (2008-2012) continuaron las reformas del IVA, caracterizadas por cierta diversidad (véase el cuadro: *América Latina y el Caribe (17 países): principales reformas del IVA, 2008-2012*). En algunos países, especialmente los centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), no se aumentó la tasa general, pero se incrementó la base imponible mediante la reducción del número de bienes y servicios exentos, o se precisaron las condiciones en que podían darse ciertas exenciones. En México y la República Bolivariana de Venezuela aumentaron las tasas sin modificaciones en la base imponible. En la mayoría de los países en que se incrementaron las alícuotas se tendió a una reducción selectiva de la base imponible mediante el establecimiento de tasas 0 o rubros exentos. Éste fue el caso de los países del Caribe (Barbados, San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía), Colombia y Panamá, donde el aumento de las tasas fue acompañado de exenciones para ciertos bienes de consumo y algunos servicios. Solo en República Dominicana coincidieron los aumentos de las tasas con las rebajas de las exenciones o los rubros a los que se aplicaba la tasa 0. Esto permite suponer que el efecto recaudador sería mayor que en el resto de las reformas.

⁴¹ Para la proporción de consumo privado respecto del PIB se utilizaron datos de USAID (2011).

Dos países que se apartaron de estas tendencias fueron Jamaica y Uruguay. En Jamaica hubo una rebaja de la tasa, pero se redujeron las exenciones, y en Uruguay se logró reducir la base imponible mediante exenciones aplicadas a servicios de hoteles, restaurantes y arrendamiento de autos. Sin embargo, en este país la exención también se amplió al consumo pagado con tarjeta de crédito por parte de los hogares con menores ingresos. Con esta medida pionera se pretende mejorar la equidad del sistema, ya no eximiendo bienes básicos para todos los niveles de ingresos, sino directamente para las personas de menores ingresos que reciben transferencias del Estado. Por lo general se intenta corregir la regresividad del IVA eximiendo los bienes y servicios con una importante incidencia en la canasta de consumo de los sectores de menores ingresos, pero esta medida beneficia más a los que más consumen. Una opción prometedora, por ser más focalizada, consiste en generalizar la base imponible y otorgar exenciones directamente a los beneficiarios mediante transferencias fiscales, por un monto calculado sobre la base de la canasta de consumo medio y acreditado periódicamente en forma electrónica (véase Barreix, Bes y Roca, 2010).

Además de las reformas del IVA, en el último quinquenio han recobrado cierta importancia los impuestos selectivos, en especial los aplicables a cigarrillos y bebidas alcohólicas, así como a vehículos y combustibles (en estos casos se constata cierta orientación favorable a la sostenibilidad ambiental). Varios países, como Chile, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Honduras y República Dominicana, aumentaron los gravámenes en el caso de bebidas alcohólicas y cigarrillos (mediante tasas o modificaciones de la base imponible), al tiempo que también se incrementaron los impuestos a los vehículos, a menudo con un criterio ambiental (El Salvador, Guatemala, Honduras y Uruguay). Estos criterios fueron más explícitos en el caso de Ecuador, donde se redujeron los gravámenes aplicables a vehículos híbridos o eléctricos, se introdujo un nuevo impuesto ambiental a la contaminación vehicular y se aumentaron los impuestos en el caso de las botellas de

plástico. En Perú se comenzó a aplicar un impuesto a los combustibles tomando en cuenta su nocividad y se redujo el impuesto al gas natural. En Panamá se aplica una sobretasa (“ecotasa”) a los vehículos usados.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (17 PAÍSES): PRINCIPALES REFORMAS DEL IVA, 2008-2012

Países y años de las reformas	Cambio de la tasa	Bienes y servicios incluidos en la base imponible	Bienes y servicios excluidos de la base imponible
América del Sur			
Bolivia (Estado Plurinacional de) (2011)			Primera fase de comercialización para los cooperativistas mineros (tasa 0)
Colombia (2012)	Simplificación de tramos y nuevo impuesto al consumo (del 4, el 8 y el 16%)		Productos de la canasta familiar (tasa 0) y servicios de conexión y acceso a Internet exentos (2010)
Ecuador (2011-2012)		Servicios financieros: 12%	Vehículos híbridos y eléctricos (tasa 0)
Perú (2011-2012)	Del 19 al 18%		
Uruguay (2012)			Servicios de hoteles, restaurantes y arrendamiento de autos; compras realizadas con las tarjetas de débito Uruguay Social y BPS Prestaciones
Venezuela (República Bolivariana de) (2009)	Del 9 al 12%		
México (2010)	Del 15 al 16% (del 10 al 11% en la región fronteriza)		
Centroamérica			
El Salvador (2009)		Servicios educativos y créditos fiscales limitados; nuevos conceptos de transferencias gravadas y de sujetos pasivos; retención del 13% del IVA a no inscritos	Intereses de instituciones financieras no domiciliadas; cotización patronal a administradoras de fondos de pensiones; lotería nacional
Nicaragua (2012)		Compras del sector público; ciertos productos de la canasta básica	Exportación de servicios (tasa 0)
Panamá (2010)	Del 5 al 7% y tasas mayores para tabaco (15%) y bebidas alcohólicas y alojamiento (10%)		Varios servicios y transporte internacional

Honduras (2010-2011)	Tasas mayores para ciertos bienes y servicios (telefonía, bebidas alcohólicas, cigarrillos, Internet, TV por cable)	Operaciones nacionales	Devolución del impuesto para consumos realizados con tarjeta de crédito
Guatemala (2012)		Centros educativos, contribuyentes exentos y pequeños contribuyentes delimitados	Segunda venta de inmuebles y siguientes (se gravan con el impuesto al timbre)
República Dominicana (2012)	Del 16 al 18%	Algunos productos de la canasta básica exentos y productos fitosanitarios	
El Caribe			
Jamaica (2012)	Del 17.5 al 16.5%	Algunos productos de consumo y electricidad de empresas	Consumo de electricidad de personas naturales
Santa Lucía (2012)	Nuevo impuesto del 15% (un 8% para el sector hotelero)		Bienes de consumo Básico
Barbados (2010, 2012)	Del 15 al 17% (un 8.75% para el sector hotelero)		
San Cristóbal y Nieves (2010)	Nuevo impuesto del 17% (un 10% para el sector turístico)		Bienes de consumo básico (tasa 0) u servicios médicos y educativos, transporte, medicinas (exentos)

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la legislación de cada país.

D. Fortalecimiento parcial del impuesto sobre la renta

Un cambio reciente ha sido el aumento, desde los primeros años de la década de 2000, de la recaudación aportada por los impuestos aplicados a los ingresos y las rentas de capital, principalmente el impuesto sobre la renta. Este impuesto se ha consolidado como el segundo pilar del sistema tributario de la región y se ha puesto de manifiesto cierta tendencia hacia una mayor progresividad del sistema impositivo regional en la última década. Como porcentaje del PIB, el impuesto sobre la renta en América Latina (promedio simple) habría aumentado del 3.2% en 2000 al 4.9% en 2011, mientras que en el Caribe habría pasado del 6.3 al 7.7% (véase el cuadro: *América*

Latina y el Caribe y países de la OCDE: ingresos tributarios por tipo de impuestos)⁴². En ello incidió la ampliación parcial de algunas bases tributarias que gravan los servicios, la aplicación de tributos o contribuciones mínimas, las mejoras logradas en el control del universo de contribuyentes y, en algunos países, la apropiación de mayores recursos originados en la producción y exportación de bienes primarios.

Contrario a lo observado en la tasa general del IVA, y en línea con la tendencia internacional, la alícuota marginal máxima media del impuesto sobre la renta personal cayó del 49.5 al 29.1% entre 1980 y 2000, y continuó con un leve descenso hasta llegar al 28.1% en 2011. En algunos casos extremos, el impuesto sobre la renta personal fue eliminado por varios años (en Uruguay en 1974 y en Paraguay en 1992), mientras que en otros se adoptó una tasa uniforme (Estado Plurinacional de Bolivia al 10%, que posteriormente se incrementaría al 13%, y Colombia al 35%, que a partir de 2008 adoptaría una escala de alícuotas progresiva). Además, mediante la simplificación de la tributación sobre los ingresos societarios, se favoreció un proceso de convergencia con las tasas generales aplicadas sobre las personas jurídicas y el valor medio regional de estas tasas bajó del 43.9% en los años ochenta al 28.6% en 2000, con un leve descenso en los últimos años, hasta alcanzar un promedio del 26.2% en 2011 (Cornia, Gómez Sabaini y Martorano, 2011).

Históricamente, cuatro factores han limitado el crecimiento del impuesto sobre la renta. Primero cabe recordar que en la mayoría de los países ha persistido un régimen legal de recaudación del impuesto sobre la renta muy sesgado hacia las personas jurídicas en comparación con las personas naturales. Esto plantea serias implicancias distributivas, ya que, en virtud de una combinación plausible de supuestos sobre estructuras y poder de mercado, el impuesto sobre la renta que pagan las sociedades

⁴² Las contribuciones para el financiamiento de los sistemas de seguridad social (algo que no se analiza en este informe), han mantenido su participación dentro del promedio total de aportes (impositivos y de seguridad social) de América Latina en torno al 17 o el 18% del total, sin grandes fluctuaciones, pero como proporción del PIB aumentaron del 2.7 al 3.4% (véase el cuadro: *América Latina y el Caribe y países de la OCDE: ingresos tributarios por tipo de impuestos*). En este ámbito existen considerables divergencias entre los países de la región, incluidas algunas vinculadas a la prestación pública o privada de servicios.

puede ser menos progresivo que el impuesto sobre la renta personal por la posibilidad de traslación del impuesto a los precios, además de estar sujeto a mayores exoneraciones. Asimismo, la existencia de tasas más bajas aplicables a sociedades, o las mayores exenciones, crea incentivos favorables para que las personas naturales no se registren en el régimen que legalmente les correspondería y se inscriban en el régimen de sociedades.

Un segundo factor es la existencia, en varios países, de una larga serie de exenciones y exoneraciones, según la fuente generadora, especialmente en el ámbito de las rentas del capital (Cetrángolo y Gómez Sabaini, 2007). En tercer término, como lo muestran Barreix, Garcimartín y Velayos (2012), en la actualidad los ingresos mínimos exentos son más elevados en la región que en otras zonas del mundo y, sobre todo, respecto de los países de la OCDE, donde dicho monto equivale, en promedio, a poco más de 0.2 veces el PIB per cápita⁴³. En cuarto lugar, el impuesto sobre la renta típico de América Latina ha tenido un carácter “cedular”, que supone gravar por separado los distintos tipos o cédulas de renta que percibe un mismo contribuyente (por trabajo asalariado, por intereses recibidos por depósitos, por dividendos obtenidos por acciones, entre otros)⁴⁴.

Estos problemas han determinado que gran parte de la imposición sobre la renta personal recaiga sobre los salarios de los trabajadores en relación de dependencia, con un impacto recaudador limitado. Sin embargo, y no obstante las limitaciones anotadas, en los últimos años se han verificado ciertos avances. Las reformas del

⁴³ Barreix, Garcimartín y Velayos (2012) agregan que, entre quienes están totalmente eximidos del impuesto sobre la renta y quienes pagan las tasas máximas se ubica el grueso de los ya de por sí escasos contribuyentes, a los que se aplican tasas intermedias. Estas alícuotas del impuesto son claramente inferiores en América Latina que en el promedio de países de ingreso medio, lo que deja un importante margen para el aumento de la recaudación del tributo.

⁴⁴ Este tipo de tributación atenta contra la equidad horizontal, ya que dos contribuyentes con el mismo nivel de renta global podrían pagar diferentes montos de impuesto sobre sus ingresos si la proporción de las cédulas y las tasas que gravan a cada una de ellas fueran distintas. Por otra parte, también se rompe la equidad vertical, ya que un contribuyente que por el total de su renta debería pagar una tasa mayor por ubicarse en un tramo superior de la escala progresiva del impuesto, al dividir la renta en las distintas cédulas, podría bajar de tramo y terminar pagando una tasa más baja o similar a la que paga un individuo con menor renta global.

impuesto sobre la renta en América Latina y el Caribe han sido más numerosas en los últimos años (2007-2012) que en períodos anteriores, aunque han diferido en cuanto a su cobertura y profundidad (véase el cuadro siguiente). Estas reformas presentan cinco rasgos característicos.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (17 PAÍSES): PRINCIPALES REFORMAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 2007-2012

Países y años de las reformas	Cambio de la tasa	Ampliación de la base imponible	Reducción de la base imponible	Impuesto mínimo	Tributación internacional
América del Sur					
Bolivia (Estado Plurinacional de) (2007)	IRE: alícuota adicional para la minería (12.5%)	La base imponible se expresa en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), no en dólares	Regalía minera acreditable al impuesto sobre las utilidades de las empresas (si precios bajos)		
Chile (2012)	IRE: 20% (aumento permanente) IRP: rebaja de tasas marginales, excepto en tramo superior		Crédito tributario por gasto en educación (hasta cierto monto)		Adecuación de normas de PT: Eliminación del impuesto sobre la renta de servicios realizados en Chile por chilenos que viven en el extranjero; exención del impuesto adicional a pagos al exterior por software.
Colombia (2012)	IRE: del 33 al 25%, nuevo impuesto (CREE) con tasa del 9% (del 8% desde 2015)			Impuesto mínimo alternativo nacional e impuesto mínimo alternativo simple	Adecuación de normas de PT
Ecuador (2007, 2010-2012)	IRP: del 25 al 35% (tasa máxima y nuevos tramos) IRE: del 25 al 22% (en 2013)	Eliminación de tarifa reducida a instituciones financieras	Exoneración a ciertas inversiones nuevas; deducciones adicionales por nuevos trabajadores y por adquisición de vehículos	Nuevo impuesto único sobre la renta para la actividad productiva del banano (un 2% sobre ventas brutas)	
Paraguay (2012)		Nuevo IRP; tasas del 10 y el 8%			
Perú (2007-2012)		Eliminación de exoneraciones a intereses y ganancias de capital; ampliación del gravamen a dividendos			Adecuación de normas de PT; nuevas normas sobre sociedades extranjeras controladas
Uruguay (2007, 2012)	IRP; del 25 al 30% (tasa máxima)	Rentas del trabajo; tasas progresivas; rentas de capital; tasa proporcional			
México (2007, 2010-2012)	IRE: del 28 al 30% (de carácter temporal, disminuirá al 28% entre 2014 y 2015)		En el impuesto a la renta se permitió deducir el gasto en educación con un monto máximo que depende del nivel educativo	Impuesto Empresarial a Tasa Única (17.5%)	
Centroamérica y República Dominicana					
El Salvador (2009, 2011)	IRP: del 25 al 30% (tasa efectiva, último tramo) IRE: del 25 al 30% (tasa máxima)	Límite a exenciones de intereses y ganancias de capital; eliminación de exención de títulos valores; límite a deducciones personales; distribución de utilidades (5%)	IRP: aumento del mínimo exento y modificación de tramos	Nuevo impuesto mínimo (un 1% sobre renta bruta)	Impuesto sobre la renta de no domiciliados (del 25 al 30%); adecuación de normas de PT; reglas de subcapitalización
Guatemala (2009, 2012)	IRE: del 31 al 25% IRP: del 15 al 31 al 5 al 7% (reducción en tasas y tramos)	Renta y ganancia de capital (un 10%, salvo dividendos al 5%); eliminación del crédito por IVA a asalariados;	IRP: aumento del mínimo exento asalariado	Creación del impuesto de solidaridad	Adecuación de normas de PT; tasas para no residentes (del 3, el 5, el 10, el 15 y el 25%)

		nueva normativa para costos y gastos deducibles			
Honduras (2010, 2011, 2012)	Aportación solidaria temporal; del 5 al 10% (hasta 2015); ciertos rubros (bienes muebles o inmuebles, minería, regalías): del 10 al 25%	Dividendos, ganancias de capital, alquileres y excedentes de instituciones educativas; 10%; condiciones para deducciones	IRP: aumento del mínimo exento		Regulación de PT; nivelación de tasas de no domiciliados: 10%
Nicaragua (2010, 2012)		Dividendos e intereses: 10%; nueva clasificación de rentas gravables (trabajo, actividades económicas, capital y demás)	IRP; aumento del mínimo exento	Modificación de base para entidades bancarias; sustituye el total de depósitos por ingresos brutos (1%)	Rentas de trabajo de no residentes: 20%, adecuación de normas de PT; retenciones definitivas a no residentes; 15%.
Panamá (2009-2010, 2012)	IRE: del 27.5 al 25% y del 30 al 25% para ciertos sectores IRP: del 7 al 27 al 15 al 25% (reducción en tasas y tramos)	Dividendos: 10% (en regímenes especiales; 5%), derogación de gastos deducibles y reducción de deducciones del IRP.	IRP: aumento mínimo exento; exoneración del impuesto sobre la renta para actividades agropecuarias o agroindustriales con cierto nivel de ingreso		Adecuación de normas de PT (limitado a países con convenio de doble tributación)
República Dominicana (2012)	IRE: del 29 al 27% (2013-2015)	Gravamen sobre dividendos (incluidas zonas francas) e intereses de residentes: 10%; límite a deducción de intereses y gastos educativos.	IRP: aumento mínimo exento		Adecuación de normas de PY; revisión de retenciones a no residentes
El Caribe					
Jamaica (2012)	IRE: del 33.3% al 25% (excepto empresas reguladas: 33%)	Dividendos de residentes: 5%			
Guyana (2011)	IRE: del 45 al 40% (empresas comerciales) y del 35 al 30% (no comerciales)		IRP: aumento mínimo exento		
Cuba (2012)		IRP: nuevo impuesto previsto (del 15 al 50%, tasas progresivas) IRE: nuevo impuesto del 35% (del 50% para recursos naturales y del 1 al 9% de ingresos brutos en casas especiales) Regímenes especiales: sector cooperativo no agropecuario (del 10 al 45%, tasas progresivas)	IRP: gasto deducible hasta un 10% del ingreso	Sector agropecuario; un 5% de las ventas o acopiadoras o comercializadoras	No residentes: 15%

Nota: IRE: Impuesto sobre la renta de las empresas; IRP: impuesto sobre la renta personal; PT: precios de transferencia.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la legislación de los respectivos países; y A Izquierdo y O. Manzano (coords). *El Mundo cambió: ¿cambiará el crecimiento en Centroamérica?*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 2012; L. Castro, V. Aguilar y M. Sáenz, "Análisis de la reforma tributaria en Ecuador. Período: 2001-2012". Santiago de Chile, CEPAL, 2013. Inéditos A. Escalante "Impactos de las reformas recientes de política fiscal sobre la distribución del ingreso; el caso del Perú", Santiago de Chile, CEPAL, 2013, Inédito; T. Genuzio, "Impactos de las reformas recientes de política fiscal sobre la distribución del ingreso en Bolivia", Santiago de Chile, CEPAL, 2013 inédito; Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), "Reformas fiscales en América Latina", 2013, inédito.

En primer lugar, en varios países (como Chile, Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, México, Perú y Uruguay) se ha constatado una tendencia a aumentar las tasas o alícuotas (de empresas o personas naturales), o a establecer tasas adicionales correspondientes al impuesto sobre la renta. En otros países se redujeron las tasas, aunque con una clara tendencia a ampliar la base imponible de modo de compensar el efecto de la reducción de alícuotas sobre la recaudación (esto ocurrió en Guatemala, Guyana, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

En segundo término, y en congruencia con lo expuesto, la mayoría de las reformas, tanto en Centroamérica como en América del Sur, ampliaron la base imponible del impuesto sobre la renta. En varios casos se ha extendido la tributación al conjunto de ingresos del trabajo y de las rentas de capital, incluida la aplicación de impuestos a dividendos, ya sea porque no se exigían para la economía en su conjunto o en ciertos sectores (Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana).

Aun cuando la ampliación de ciertas exenciones o deducciones permitidas (Chile, Panamá) o el aumento del mínimo exento en algunos países (Guatemala, Nicaragua, Panamá) redujeron la base imponible del impuesto sobre la renta, el establecimiento de impuestos mínimos y la reducción de exenciones en la mayoría de los casos, o la precisión de gastos deducibles con el fin de limitar su alcance, han favorecido la ampliación de la base imponible. La eliminación de una larga lista de exenciones y deducciones personales que, lejos de brindar beneficios, representaban grandes pérdidas de ingresos tributarios, ha permitido disminuir el nivel de exención medio

del impuesto sobre la renta personal de 2.3 veces el PIB per cápita en 2001 a aproximadamente 1.4 veces el PIB per cápita en 2011 (véase el cuadro siguiente)⁴⁵.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): NIVELES DE RENTA PARA LA APLICACIÓN DE TASAS MÍNIMAS Y MÁXIMAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

-En número de veces del PIB per cápita-

País	Aplicación de tasa mínima del impuesto sobre la renta			Aplicación de máxima tasa marginal del impuesto sobre la renta (nivel de exención)		
	1985	2001	2010	1985	2001	2010
Argentina	0.8	1.4	0.3	21.4	16.5	3.7
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1.0	-	0.2	10.1	-	0.2
Brasil	0.3	1.5	1.1	10.1	3.1	2.7
Chile	0.2	0.1	1.0	2.8	1.2	11.2
Colombia	0.0	4.1	2.8	20.5	16.6	10.7
Costa Rica	1.2	0.8	1.9	1.4	3.7	2.9
Ecuador	0.4	2.4	2.2	29.2	8.3	22.3
El Salvador	-	1.2	0.4	171.7	11.0	3.4
Guatemala	0.9	5.0	1.6	356.0	22.5	14.4
Honduras	0.0	3.6	2.9	600.4	36.0	13.1
México	0.7	0.1	0.5	21.3	44.0	3.4
Nicaragua	1.7	7.7	2.1	56.9	61.2	20.7
Panamá	0.3	0.9	1.4	89.0	57.8	4.1
Perú	-	2.9	1.7	-	22.3	14.7
República Dominicana	1.1	2.3	1.8	413.5	5.8	3.8
Uruguay	-	-	0.7	-	-	10.3
Venezuela (República Bolivariana de)	-	0.0	1.5	-	0.0	12.7
América Latina	0.7	2.3	1.4	128.9	20.7	9.1

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Stotsky A. WoldeMariam, "Central American tax reform: trends and possibilities", IMF Working Paper, N° 02/227, 2002; y A. Barreix. C. Garcimartín y F. Velayos. "El impuesto sobre la renta personal; un cascarón vaciado", *Desarrollo en las Américas: el futuro de los impuestos en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., 2012, en prensa.

Además, en las dos últimas décadas, con raras excepciones, el nivel de ingreso al que se aplica la máxima tasa marginal se redujo sustancialmente, con lo que ha aumentado la base imponible. En el caso del impuesto sobre la renta que recae sobre las personas jurídicas también se avanzó en varios países mediante la limitación de los incentivos

⁴⁵ En algunos países de la región, como Argentina, esto también se debió a un aumento del PIB en términos reales y a la falta de un ajuste por inflación de los parámetros nominales que rigen el impuesto.

tributarios otorgados en el marco de regímenes de promoción económica (zonas francas).

En varios casos (Colombia, El Salvador, Honduras, México y Nicaragua) lo señalado anteriormente se ha reforzado con el establecimiento o la modificación de impuestos mínimos sobre los ingresos societarios en los últimos años y esto ha permitido fortalecer la recaudación del impuesto sobre la renta y aumentar el control de la evasión impositiva. Gómez Sabaini y Jiménez (2011b) han ofrecido detalles sobre la aplicación de impuestos mínimos en la región en 2010 (véase el cuadro: *América Latina: impuestos mínimos del impuesto sobre la renta, 2010*). Mientras que en Costa Rica se optó por gravar el activo fijo de las empresas, en Argentina se aplica sobre el valor de los activos brutos, una medida que, bajo el supuesto de movilidad del capital, se presenta como un sustituto de la renta de las empresas, pero protege la recaudación en contextos inflacionarios. Por su parte, el patrimonio o los activos netos son ampliamente utilizados en Colombia, Ecuador, Panamá y Uruguay, aunque a diferentes niveles de tipos impositivos. En Guatemala se aplica el impuesto de solidaridad que grava con una alícuota del 1% sobre activos netos o ingresos brutos, el que sea mayor. Un caso singular es el de México, donde a partir de 2008 se reemplazó el impuesto que tomaba como base el activo bruto de la empresa (impuesto al activo o IMPAC) mediante la implementación de un gravamen inspirado en el *flat tax* (una modalidad de impuesto mínimo a tasa única), denominado Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU).

**AMÉRICA LATINA: IMPUESTOS MÍNIMOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA,
2010**

País	Impuesto (tasa y base)
Argentina	1.0% sobre los activos brutos
Bolivia (Estado Plurinacional de)	No
Brasil	No
Chile	No
Colombia	3% sobre el patrimonio neto
Costa Rica	No
Ecuador	0.15% sobre el patrimonio neto ^{a/}
El Salvador	1.0% sobre los ingresos brutos
Guatemala	1% sobre el 25% de los activos netos o el 25% de los ingresos brutos (lo que sea mayor) (impuesto de solidaridad)
Honduras	1.0% sobre los activos
México	17.5% sobre el ingreso gravable (flujos de caja)
Nicaragua	1.0% sobre los ingresos brutos
Panamá	Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR); un 25% sobre la renta neta gravable y el 4.67% de los ingresos brutos gravables (lo que sea mayor) (1.4% de los ingresos brutos) ^{b/}
Paraguay	No
Perú	0.4% sobre los activos netos ^{c/}
República Dominicana	1.0% sobre activos
Uruguay	Del 1.5 al 3.5% sobre el patrimonio neto
Venezuela (República Bolivariana de)	No

a/ La base del impuesto está formada por los bienes inmuebles, pero el gravamen no está concebido como un impuesto a la propiedad, sino como un tributo adicional a la ganancia de las empresas.

b/ Este impuesto tiene la forma de una licencia para hacer negocios y su monto máximo es de 20 mil balboas por año.

c/ Si bien el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) no constituye un impuesto mínimo definitivo, sí lo es durante el año fiscal en curso pues sus excedentes son susceptibles de devolución como crédito fiscal.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de P. Gutiérrez y otros (eds), *Global Corporate Tax Handbook 2010*. Ámsterdam, IBFD 2010.

En tercer lugar, en la mayoría de las reformas se han incluido normas de tributación internacional nuevas o revisadas (en gran parte de los casos se aplicarían a precios de transferencia y también a paraísos fiscales y a no residentes).

Dos aspectos relativamente novedosos caracterizan a algunas de las reformas más recientes. Por una parte, varias reformas se han inspirado en el impuesto dual existente en los países escandinavos y, por ejemplo, en Uruguay (2007). Pionero en la región, a partir de julio de 2007, Uruguay comenzó a gravar por separado las rentas del trabajo, con tasas progresivas del 10 al 25% (que subió al 30% en 2012), y las

rentas del capital, con una tasa proporcional del 12%, excepto los dividendos que tributan a una tasa del 7% (Barreix y Roca, 2007). Al respecto, la reintroducción del impuesto a la renta de las personas físicas en el sistema tributario uruguayo significó una considerable mejora en términos de recaudación y equidad distributiva.

De manera similar, en Perú también se incorporaron algunos elementos de imposición dual y desde 2009, además de aplicarse una escala progresiva de tasas (del 15 al 30%) sobre los ingresos provenientes de rentas del trabajo, las rentas del capital comenzaron a gravarse con una tasa proporcional del 6.25% (sobre el 80% de la renta gravable). Como excepción se incluyeron los dividendos, que tributan a una tasa del 4.1%, y los intereses de ahorros y depósitos bancarios de personas naturales, exoneradas desde 2010.

Tras la crisis internacional de 2008, República Dominicana y varios países de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) aprobaron reformas tributarias en igual sentido y fijaron alícuotas uniformes para gravar las rentas de capital que se sitúan entre un 10 y un 15% (con excepciones en los casos de rentas percibidas por los no residentes), que se conjugan con tasas mayores para las utilidades empresariales y tasas progresivas para las rentas del trabajo. Esta situación es consistente con la versión uruguaya del impuesto sobre la renta dual (ICEFI, 2011). El avance en Centroamérica y República Dominicana, así como la reforma en Jamaica, refleja la combinación de crecientes necesidades de ingresos y, en contraste con otros países de la región, el limitado acceso a ingresos derivados de la explotación de recursos naturales⁴⁶.

El otro aspecto relativamente innovador en materia del impuesto sobre la renta es que comienza a vislumbrarse una tendencia para transformarlo en un instrumento que

⁴⁶ Cabe notar cierta vulnerabilidad de estos impuestos ante la fuerte oposición de algunos sectores sociales, generalmente empresariales, que, entre otras medidas, han optado por presentar recursos de inconstitucionalidad que han debilitado estas iniciativas (Guatemala y Honduras) o han impedido que sean aprobadas por el poder legislativo (Costa Rica).

favorece el empleo formal, lo que es especialmente claro en el caso de la reforma del impuesto sobre la renta en Colombia (2012). Por una parte, las medidas adoptadas incluyeron una reducción de los impuestos sobre la nómina (del 29.5 al 16%), mediante la eliminación de los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud. Por otra parte, y para financiar estos rubros, un nuevo impuesto, la Contribución Empresarial para la Equidad (CREE), gravará el 9% de las utilidades de las empresas sobre una base que excluye las deducciones para activos fijos (este porcentaje se reducirá al 8% después de 2015). Mientras que la primera medida reduciría el costo fiscal de emplear personal, el nuevo impuesto castiga a las empresas con mayores activos fijos, lo que en conjunto contribuye a redistribuir la carga fiscal desde las empresas en sectores que utilizan más mano de obra hacia las empresas que hacen un uso más intensivo del capital, en particular las del sector minero. En las reformas del impuesto sobre la renta de El Salvador y Guatemala solo se permite descontar la nómina salarial de trabajadores inscritos en la seguridad social, con lo que se fomenta el empleo formal.

Si bien algunos aún son muy recientes como para que se manifiesten en un aumento de la carga tributaria, estos factores contribuyeron en diverso grado a que la recaudación del impuesto sobre la renta aumentara, sobre todo a partir de 2002, y a que este tributo se mantuviera en el segundo lugar de importancia en las estructuras tributarias latinoamericanas. Sin embargo, aún persiste el desbalance en la estructura del impuesto sobre la renta en términos del régimen legal aplicable a personas jurídicas y naturales, lo que se refleja en la debilidad de la recaudación derivada de la aplicación del régimen jurídico aplicado a la renta personal. Quizás ésta sea la diferencia más relevante y preocupante que se advierte en los sistemas tributarios latinoamericanos respecto de los regímenes vigentes en los países desarrollados.

E. Aún persiste la debilidad crónica del impuesto sobre la propiedad inmueble, pero han cobrado fuerza los impuestos aplicados a las transacciones financieras

Los impuestos al patrimonio, especialmente sobre la propiedad inmueble, pueden generar un flujo relativamente estable de recursos tributarios y tener bajos costos de cumplimiento y administración tributaria. Asimismo, en la medida en que los valores catastrales estén debidamente actualizados, este tipo de gravámenes puede ser un instrumento de estabilización de precios inmobiliarios, una cualidad pertinente ante la posibilidad de que surjan burbujas especulativas en este mercado (Comisión Europea, 2012).

La recaudación del impuesto al patrimonio ha sido históricamente muy baja en los países de América Latina. En el cuadro *América Latina y países de la OCDE: estructura de la recaudación de los impuestos patrimoniales, 2010* se presentan los datos de recaudación tributaria asociada a estos gravámenes para 2010 y se detallan los diferentes tipos de tributos que recaen sobre el patrimonio. Como puede observarse, la recaudación media obtenida por 15 países de América Latina mediante la imposición patrimonial corresponde al 0.83% del PIB, menos de la mitad del promedio registrado por los 34 países de la OCDE (1.77% del PIB). Sin embargo, esta brecha entre ambos grupos de países esconde dos características relevantes en lo que respecta a estos gravámenes.

Por una parte, debe tenerse en cuenta la distinta composición de este tributo. En América Latina, cerca de la mitad del monto medio de recursos tributarios corresponde a impuestos sobre transacciones financieras y de capital (entre los que se ha destacado, en años recientes, el impuesto sobre operaciones financieras), otra porción importante (38.5%) corresponde a los impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles y el resto engloba a los demás tributos patrimoniales, con una participación mayoritaria de los gravámenes sobre la riqueza o el patrimonio neto (aunque solo se

encuentren vigentes en tres países latinoamericanos)⁴⁷. Entre los países de la OCDE, en cambio, predomina el impuesto sobre la propiedad inmueble seguido por los impuestos transaccionales y, muy atrás, por los tributos que gravan el patrimonio neto (activos) y los impuestos sobre herencias, legados y donaciones (ampliamente difundidos).

Tanto en América Latina como en la OCDE se verifican importantes diferencias de un país a otro. Argentina tiene el nivel de recaudación más alto a nivel regional en lo que respecta a gravámenes sobre transacciones financieras y de capital, algo similar a lo que ocurre en España e Italia entre los países desarrollados. En los impuestos sobre la propiedad inmueble las diferencias son aún más amplias en la OCDE (véase el cuadro: *América Latina y países de la OCDE: estructura de la recaudación de los impuestos patrimoniales, 2010*), aunque generalmente los países miembros se ubican por encima de sus pares latinoamericanos en cuanto a la recaudación obtenida.

La baja capacidad operativa de las administraciones tributarias de los gobiernos locales en América Latina ha incidido en la debilidad del impuesto al patrimonio. Así, en muchos casos, la recaudación y cobranza del impuesto sobre la propiedad inmueble se ve afectada por los bajos niveles de cobertura en el registro de catastro, los altos niveles de morosidad y la considerable subvaluación de las propiedades debido a la sistemática falta de una adecuada actualización de los valores catastrales. Las causas de la elevada morosidad son muchas, pero entre ellas se destaca la falta de información para efectuar los pagos, las pocas facilidades para pagar, la percepción de un bajo nivel de riesgo para los que no cumplen con sus obligaciones tributarias y la escasa información y transparencia en el uso de los recursos.

⁴⁷ En varios países de la región, el monto neto de activos también se utiliza para aplicar impuestos mínimos del impuesto sobre la renta (véase el cuadro: *América Latina: impuestos mínimos del impuesto sobre la renta, 2010*), los que constituyen otro ejemplo de tributación heterodoxa.

**AMÉRICA LATINA Y PAÍSES DE LA OCDE: ESTRUCTURA DE LA RECAUDACIÓN
DE LOS IMPUESTOS PATRIMONIALES, 2010**
-En porcentajes del PIB-

País	Propiedad Inmueble	Riqueza neta	Herencias y donaciones	Transacciones Financieras y de capital	No recurrentes	Otros recurrentes	Total impuesto al patrimonio
Argentina	0.35	0.36	-	2.31	-	-	3.02
Brasil	0.42	-	0.06	0.82	-	0.55	1.85
Chile	0.50	-	0.04	0.18	-	-	0.71
Colombia	0.58	0.36	-	0.59	-	-	1.54
Costa Rica	0.25	-	-	0.08	-	0.01	0.33
Ecuador	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	0.08	-	-	0.08
Guatemala	0.19	-	-	0.00	-	-	0.19
México	0.20	-	-	0.10	-	-	0.30
Panamá	0.40	-	-	0.11	-	0.28	0.79
Paraguay	0.29	-	-	0.02	-	0.00	0.31
Perú	0.20	-	-	0.32	-	-	0.52
República Dominicana	0.18	-	0.01	0.45	0.03	-	0.67
Uruguay	-	1.13	-	0.17	-	0.04	1.34
Venezuela (República Bolivariana de)	-	-	0.02	-	-	-	0.02
América Latina (15 países)	0.32	0.23	0.02	0.37	0.01	0.10	0.83
Alemania	0.45	-	0.18	0.21	-	-	0.84
Canadá	3.13	0.09	-	0.16	0.19	-	3.58
Dinamarca	1.37	-	0.22	0.33	-	-	1.92
España	0.88	0.01	0.23	0.76	0.16	0.01	2.05
Estados Unidos de Norteamérica	3.03	-	0.14	-	-	-	3.17
Francia	2.47	0.23	0.40	0.56	-	-	3.65
Italia	0.62	0.14	0.03	1.10	0.06	0.10	2.05
Japón	2.13	-	0.26	0.29	-	-	2.69
Países Bajos	0.70	0.00	0.29	0.47	-	-	1.47
Reino Unido	3.40	-	0.18	0.62	-	-	4.20
OCDE (34 países)	1.05	0.16	0.12	0.42	0.02	0.01	1.77

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), base de datos.

Otro obstáculo que enfrenta la tributación patrimonial, y en especial los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, es su alta visibilidad. En varios casos, para modificar los valores catastrales de los predios y el valor fiscal de los bienes inmuebles, los municipios dependen de la autorización legal de los congresos estatales o provinciales, los que, a su vez, no poseen incentivos para aumentar las tablas de valuación predial, ya que los ciudadanos perciben, sobre todo en las ciudades capitales, que estos incrementos no tienen justificación y se convierten en decisiones políticas muy poco populares. Esta elevada visibilidad del impuesto resulta en fuertes presiones políticas que suelen estimular la concesión de beneficios fiscales, como exenciones, tratamientos preferenciales y amnistías, así como también la reducción de

tasas o el mantenimiento de subvaluaciones. Todo esto contribuye a erosionar la base del tributo y reduce su progresividad y el impacto redistributivo final.

Por otra parte, el impuesto sobre transacciones financieras, con diversas denominaciones en los distintos países, ha tenido un crecimiento importante a nivel internacional en las dos últimas décadas (véase el cuadro: *América Latina y Asia y el Pacífico: Cantidad de países con impuestos sobre transacciones financieras*). Mientras que en 1996 solo se aplicaba en un país de la región de Asia y el Pacífico (Australia), hacia 2005, la cantidad de países que utilizaban este tipo de tributos se había extendido a un total de 13, de los cuales 8 eran de América Latina. La mayoría de los países de la región han mantenido en vigencia estos instrumentos, destacándose los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú como los más significativos (Coelho, 2009), y más recientemente el de México con un impuesto aplicado a los depósitos en efectivo (en Panamá también se aplica un impuesto a las transacciones financieras).

**AMÉRICA LATINA Y ASIA Y EL
PACÍFICO: CANTIDAD DE PAÍSES CON
IMPUESTOS SOBRE TRANSACCIONES
FINANCIERAS**

Año	América Latina	Asia y el Pacífico	Total
1996	1	0	1
1997	1	1	2
1998	1	1	2
1999	1	4	5
2000	1	3	4
2001	1	3	4
2002	2	4	6
2003	3	4	7
2004	4	6	10
2005	5	8	13
2006	4	7	11
2007	4	7	11
2008	3	6	9
2009	2	6	8

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de I. Coelho. "Taxing Bank Transactions. The Experience in Latin América and Elsewhere", documento presentado en la tercera conferencia internacional de International Tax Dialogue (ITD), Beijing, octubre de 2009.

Los tributos sobre transacciones financieras han demostrado ser instrumentos aptos para lograr montos significativos de recaudación en el corto plazo, aunque con variaciones de un país a otro. En Argentina, el impuesto sobre los débitos y créditos en cuenta corriente (con una alícuota del 0.6%) generó una recaudación de entre el 1.8 y el 1.9% del PIB en los últimos años, y en Colombia el gravamen a los movimientos financieros (GMF) aportó en 2010 recursos equivalentes al 0.6% del PIB. Sin embargo, en ambos países se verificó un descenso del rendimiento de estos tributos, posiblemente debido a modificaciones en el uso de los medios de pago. Con la contribución provisoria sobre movimientos financieros (CPMF), derogada en 2008, se logró una recaudación equivalente al 1.4% del PIB en 2007 en Brasil, al tiempo que el impuesto a las transacciones financieras (ITF), vigente solo entre 2007 y 2008, generó ingresos equivalentes al 0.9% del PIB en 2008 (Coelho, 2009). Por último, en el

Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y República Dominicana también se aplica este tipo de gravámenes, aunque con resultados no tan satisfactorios, ya que en 2010 contribuyeron con ingresos tributarios por apenas poco más del 0.2% del PIB.

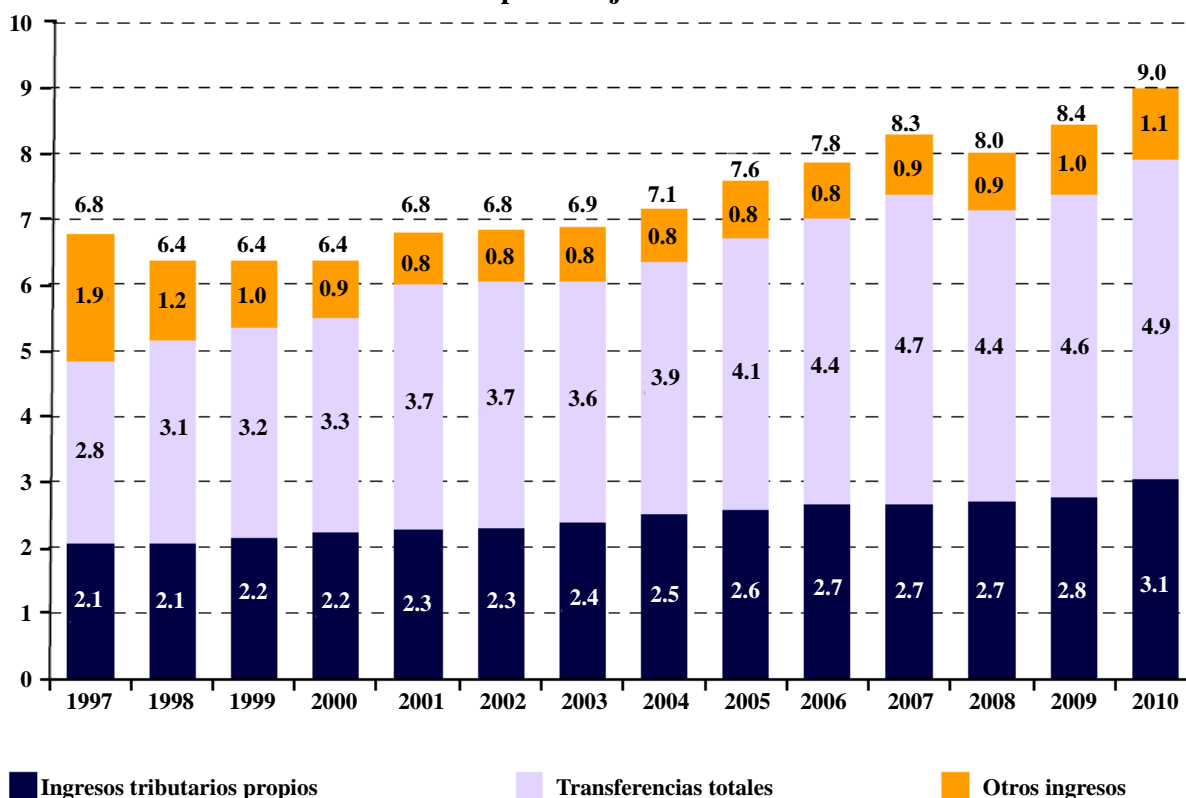
F. Leve aumento de la recaudación de los gobiernos subnacionales

En las dos últimas décadas, América Latina registró una marcada tendencia a la descentralización. Esto se reflejó de diversas maneras en los distintos países: a) en los países federales se traspasaron algunas de las funciones del gobierno federal a los niveles inferiores de gobierno, b) en los países unitarios con múltiples niveles de gobierno se produjo una transferencia importante de funciones hacia los gobiernos locales, y c) en los países tradicionalmente unitarios y muy centralizados se crearon nuevos niveles intermedios de gobierno a los que se encomendó la formulación y ejecución de importantes políticas públicas o, simplemente, su mera gestión (Jiménez y Viñuela, 2004).

Pese a la marcada heterogeneidad que ha caracterizado a estos procesos de descentralización, un resultado común ha sido la alta asimetría vertical en la asignación de gastos e ingresos entre niveles de gobierno. Como puede observarse en la gráfica siguiente, los ingresos fiscales totales de los gobiernos subnacionales han aumentado de manera considerable en los últimos años. Sin embargo, esto se debe fundamentalmente a la creciente importancia de las transferencias provenientes de los gobiernos centrales y no al incremento de los recursos tributarios propios de los niveles intermedios y locales. En promedio, para un conjunto de ocho países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia y México), las transferencias totales aumentaron un 2.1% del

producto entre 1997 y 2010, en tanto que los recursos tributarios propios apenas pasaron del 2.1 al 3.1% del PIB en ese mismo período⁴⁸.

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS
TOTALES EN GOBIERNOS SUBNACIONALES, 1997-2010^{a/}**
-En porcentajes del PIB-



a/ El concepto de gobiernos subnacionales hace referencia a provincias en el caso de Argentina, a prefecturas y municipios en el Estado Plurinacional de Bolivia, a estados y municipios en Brasil, a municipios en Chile, a departamentos y municipios en Colombia, a gobiernos locales (cantones) en Costa Rica, a consejos provinciales y municipios en Ecuador, y a estados y municipios en México.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

En la mayoría de los países con cierto grado de descentralización fiscal se puede comprobar que los gobiernos subnacionales dependen mucho del sistema de transferencias con que cada gobierno central complementa el financiamiento de sus responsabilidades de gasto, es decir la provisión de bienes públicos a sus ciudadanos. Brasil constituye una excepción puesto que los gobiernos subnacionales (estados y

⁴⁸ Véase un análisis pormenorizado de los sistemas de transferencias aplicados en cada país de la región en Jiménez y Podestá (2009a).

municipios) aportan cerca del 28% de la recaudación tributaria total (unos 9.1 puntos del PIB). En un segundo escalafón de países se encuentran Argentina y Colombia, donde los niveles subnacionales han aportado aproximadamente un 15% de la recaudación total (véase el cuadro siguiente). Los gobiernos del resto de los países no han logrado avances significativos en este sentido y la recaudación tributaria subnacional representa entre el 1.5 y el 6.2% de los ingresos tributarios totales.

**AMÉRICA LATINA: ATRIBUCIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS
ENTRE DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, 2010**

	Gobierno Central + Seguridad Social ^{a/}	Gobierno estatal	Gobierno local	Total	Gobierno Central + Seguridad Social ^{a/}	Gobierno estatal	Gobierno local	Total
	(En porcentajes del PIB)				(En porcentajes del total recaudado)			
Países federales								
Argentina	28.7	4.8	-	33.5	85.8	14.2	-	100.0
Brasil	23.3	7.8	1.3	32.4	71.9	23.9	4.1	100.0
México	11.2	0.4	0.2	11.8	94.9	3.4	1.7	100.0
Venezuela (República Bolivariana de)	11.4	-	-	11.4	100.0	-	-	100.0
Países unitarios								
Bolivia (Estado Plurinacional de)	19.3	-	0.9	20.2	95.6	-	4.4	100.0
Chile	18.4	-	1.2	19.6	93.8	-	6.2	100.0
Colombia ^{b/}	14.4	0.5	2.4	17.3	83.2	3.1	13.7	100.0
Costa Rica	19.9	-	0.6	20.5	97.0	-	3.0	100.0
Ecuador	19.6	-	-	19.6	100.0	-	-	100.0
El Salvador	14.9	-	-	14.9	100.0	-	-	100.0
Guatemala	12.1	-	0.2	12.3	98.5	-	1.5	100.0
Honduras	15.7	-	-	15.7	100.0	-	-	100.0
Nicaragua	22.9	-	-	22.9	100.0	-	-	100.0
Panamá	17.7	-	-	17.7	100.0	-	-	100.0
Paraguay	17.2	-	0.8	17.9	95.8	-	4.2	100.0
Perú	16.6	-	0.7	17.4	95.8	-	4.2	100.0
República Dominicana	12.8	-	-	12.8	100.0	-	-	100.0
Uruguay	25.2	-	-	25.2	100.0	-	-	100.0

Nota: Debido a que los datos no están disponibles, las cifras no incluyen los ingresos de los gobiernos locales en Argentina, Costa Rica (hasta 1997), República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Panamá, (hasta 1998 y 2010), Paraguay (hasta 2004), Perú (hasta 2004), Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

a/ Los ingresos por contribuciones de la seguridad social se asignaron a la esfera del gobierno central, ya que los sistemas provisionales vigentes suelen administrarse a nivel nacional, y aunque en algún país de la región (como Argentina) pudiera existir un régimen a nivel subnacional, el monto de recursos involucrados es de carácter marginal y no se halla disponible a los fines de este trabajo.

b/ Colombia es constitucionalmente un país unitario con una estructura política descentralizada.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). "Estadísticas Tributarias en América Latina 1990-2010", OECD Publishing, 2012; y base de datos CEPALSTAT para Bolivia (Estado Plurinacional de), Honduras, México y Nicaragua.

Los impuestos que con más frecuencia se atribuyen a las instancias subnacionales son los que gravan la propiedad, las licencias de vehículos automotores y las tasas por servicios específicos, así como ciertas tasas municipales. En todos ellos, el potencial de generación de ingresos es relativamente limitado en comparación con las bases

tributarias atribuidas a los órganos centrales, como el IVA o el impuesto sobre la renta (OCDE/CEPAL/CIAT, 2012). En los países de la región que registran la mayor carga tributaria en los niveles subnacionales se destaca también la relevancia de algunos impuestos generales al consumo, que en los últimos años se han transformado en la principal fuente de recursos tributarios propios de su respectivo nivel de gobierno.

En Brasil, los tres niveles de gobierno adoptaron impuestos sobre las ventas y ello supone algunas dificultades de coordinación interjurisdiccional. Además del impuesto sobre productos industrializados (IPI), recaudado por el gobierno federal, los gobiernos estatales poseen potestad tributaria plena sobre el Impuesto sobre la Circulación de Mercancías y la Prestación de Servicios (ICMS), que grava los bienes y servicios en todas las etapas, pero de manera general, y cubren una base de imposición mucho más amplia que el IPI. Asimismo, los municipios administran y recaudan el impuesto sobre servicios (ISS), que grava toda prestación de servicios estipulada en la legislación que se desarrolle dentro de los límites geográficos de cada municipio. En Argentina, la principal fuente de ingresos tributarios de las provincias es el impuesto a los ingresos brutos, mientras que en Colombia los impuestos sobre las ventas de bienes y servicios también cumplen una función preponderante en el financiamiento subnacional, destacándose entre ellos el impuesto de industria y comercio (ICA) de potestad municipal (Gómez Sabaini y Jiménez, 2011a). Además de su acotada potencialidad para generar recursos propios, a los gobiernos subnacionales de la mayoría de los países de la región les resulta difícil aprovechar las potestades tributarias disponibles (un ejemplo de ello son los magros ingresos generados por el impuesto predial).

II. La búsqueda de la reciprocidad como fundamento político de las reformas tributarias en América Latina y el Caribe

A. Condicionantes estructurales y políticos de la tributación

Como lo recuerda Tanzi (2012), la Carta de Punta del Este, mediante la que se creó la Alianza para el Progreso hace ya medio siglo, incluía en su agenda para la región la promoción de reformas tributarias, con los objetivos de aumentar los niveles impositivos y hacer los sistemas más progresivos, ampliando la recaudación de los impuestos directos. Estos objetivos, como es sabido, no se han cumplido a cabalidad y por tanto el reto se mantiene vigente. Como consecuencia de los imperativos de la consolidación fiscal, el objetivo principal de las políticas fiscales en las décadas recientes ha sido la movilización de recursos, a menudo a expensas de objetivos de eficiencia y equidad (Ter-Minassian, 2012). En un amplio grupo de países de la región, la suficiencia recaudatoria está aún por alcanzarse. Esta deficiencia crónica se explica por muchas razones, denominadas de economía política, concepto que caracteriza la imposibilidad de llevar a cabo en la región reformas significativas del impuesto sobre la renta de las personas, por la multiplicidad de intereses y de presiones sectoriales provenientes de diversos actores políticos y sociales.

El estudio de la economía política en torno a las reformas tributarias incluye varias dimensiones y enfoques. Gómez Sabaini y Martner (2008) sostienen que la extensión de la desigualdad de ingresos en la región ha influenciado el diseño y la implementación del sistema tributario, generando círculos viciosos de desigualdad de ingresos e insuficiencia y regresividad tributaria, en lugar de un círculo virtuoso que posibilite a través del esquema tributario la corrección de los grandes desequilibrios de ingreso.

Desde la óptica política, la desigualdad social supone la existencia de grupos de élites activos, que buscan minimizar su carga tributaria relativa, ya sea controlando el

proceso legislativo o procurando que se legisle en el sentido de normas tributarias con esos efectos. En tales circunstancias se torna más difícil el diseño de estructuras progresivas. Aún más, en muchos casos no solo se neutraliza el impacto redistributivo de los impuestos, sino que se limita el alcance y la calidad de la provisión de bienes públicos, impidiendo la suficiencia recaudatoria. Como lo señala Schneider (2012), la capacidad de recaudar impuestos provenientes de los sectores más dinámicos de la economía es el reflejo de la fortaleza de las instituciones y de la relación entre el Estado y la sociedad. Como es evidente, los sistemas serán más progresivos en la medida en que sean capaces de hacer contribuir a las rentas privadas transitorias provenientes, por ejemplo, de precios altos de productos básicos.

En tal sentido, el contexto es determinante para llevar a cabo el proceso de reformas, pues se abren “ventanas de oportunidad” (Gómez Sabaini y Morán, 2012) en circunstancias de crisis, de cambios electorales —el llamado dividendo democrático— e, inclusive, en contados casos, de presiones internacionales. En cualquier caso, la percepción que los ciudadanos tienen de la acción pública es vital para viabilizar reformas conducentes a aumentar los ingresos públicos.

Los sistemas tributarios vigentes son el resultado de una serie de decisiones de compromiso adoptadas en distintas circunstancias, que van desde las posibilidades que brinda una situación de crisis hasta las restricciones que impone la capacidad institucional para recaudar impuestos. Estos límites no son los mismos en las distintas realidades nacionales y por ello los determinantes de las estructuras tributarias de cada país derivan de hechos específicos, que deben ser evaluados a la luz del análisis de cada caso particular.

Existen diversas explicaciones de los niveles bajos de presión tributaria en América Latina —y especialmente en Centroamérica, a diferencia del Caribe— cuando se comparan con los niveles de países desarrollados. El nivel de ingreso per cápita, la

estructura productiva, el grado de apertura comercial y financiera, la educación de la población, la calidad de las instituciones públicas, la percepción de corrupción y la vigencia de ciertos derechos en el país, entre otras, han sido identificadas como las principales variables que podrían influir sobre los niveles de recaudación tributaria y los niveles de eficiencia de la administración de estos recursos.

Los países donde existen niveles de ingresos por habitante superiores y más equitativos tienden a contar con un mayor nivel de recaudación tributaria proveniente tanto de la renta como del consumo, a diferencia de los países con menores niveles de ingreso por habitante, cuya estructura tributaria es más heterogénea y enfocada principalmente a tributos indirectos. También se detecta una relación negativa entre los ingresos tributarios y la importancia del sector agrícola, lo que pone de manifiesto la mayor dificultad de recaudar impuestos en este sector. Por otra parte, ciertos determinantes sociodemográficos, como los niveles de educación y la tasa de crecimiento de la población, pueden tener efectos positivos sobre la recaudación. Una población más educada debería repercutir positivamente sobre un mejor nivel de recaudación, debido tanto a un mejor ingreso personal como a una mayor conciencia tributaria (Piancastelli, 2001).

Las variables institucionales consideradas se refieren a dos ámbitos, la eficiencia en la gestión institucional y los procesos políticos. El control de la corrupción, la calidad de las instituciones públicas, la efectividad del gobierno y la calidad de la legislación tributaria (Gupta, 2007; Perry, Bustos y Ho, 2011) podrían incidir positivamente sobre los sistemas tributarios; las variables relacionadas con los procesos políticos, como el grado de democracia, la estabilidad política y el Estado de derecho, tendrían una repercusión positiva sobre el contribuyente, que presentaría una mejor disposición a respetar la legislación tributaria (Torgler, 2006), al mismo tiempo que las capacidades fiscales de un Estado pueden estar marcadas por su historia de conflictos (Besley y Persson, 2008).

En un estudio realizado para la CEPAL, Dioda (2012) presenta un aporte actualizado para este análisis aplicado al conjunto de América Latina y el Caribe. En el estudio se encontró, en forma consistente con investigaciones previas (Thirsk, 1997), que parte de la explicación de la mayor carga tributaria del Caribe surge de un legado colonial inglés y holandés reflejado en instituciones que contribuyeron a una mayor capacidad de control del sector agrícola y a la creación de un mercado laboral formal amplio, con el consiguiente efecto positivo sobre la base imponible de la tributación. Asimismo, de acuerdo con Dioda (2012) la menor carga tributaria de la mayoría de los países centroamericanos, a su vez, estaría asociada a un legado colonial diferente y a indicadores que sugieren la existencia reciente de conflictos internos y una vigencia débil o incipiente de ciertos derechos políticos o cívicos, lo que también reflejaría la fuerte incidencia de ciertas élites o grupos de interés con capacidad para impedir reformas. La existencia de una relación positiva y significativa entre indicadores de libertades políticas y la tributación directa en la región en su conjunto sugiere que la incidencia de estos grupos puede ser especialmente importante en lo que se refiere al impuesto sobre la renta.

En otras estimaciones de la CEPAL se confirman los efectos positivos y significativos sobre los ingresos tributarios del ingreso por habitante, la variable con el mayor efecto sobre los niveles de recaudación. El sector exportador también tendría efectos positivos sobre la recaudación por la vía de mayores niveles de precios de los productos básicos, principal fuente de ingresos de este sector en la región. El nivel de déficit fiscal presenta el signo esperado, puesto que un mayor déficit en un año anterior favorecería un mayor esfuerzo tributario en el año posterior.

B. La importancia de la reciprocidad existente entre los ciudadanos (contribuyentes) y el Estado para conformar una política fiscal renovada

Desde la perspectiva de la economía política cabe destacar que mediante las regresiones se encuentra una relación estadísticamente significativa entre la carga

tributaria, por un lado, y el control de la corrupción y la calidad regulatoria, por otro. Este resultado es apoyado por la relación positiva que se constata entre el nivel de educación y los ingresos tributarios, lo que podría asociarse con mayores niveles de ingreso y con una mayor conciencia tributaria. También pone de manifiesto la percepción ciudadana acerca de la importancia de contar con Estados eficaces y es congruente con los resultados de encuestas de opinión realizadas en diversas ciudades de América Latina, que apuntan a que existen condiciones para favorecer la implementación de políticas fiscales basadas en relaciones de reciprocidad (OCDE/CEPAL/CIAT, 2011, pág. 85; CAF, 2012, pág. 205).

Como en el caso de la regresión anotada, según los resultados de estas encuestas existe la voluntad (estadísticamente significativa) expresada por la mayoría de los hogares de pagar más impuestos en la medida en que mejore la calidad de los servicios públicos de salud, educación y seguridad, y haya menos corrupción y más control de la evasión. Ello puede tomarse como evidencia de que existe un espacio para avanzar a través de estrategias de política fiscal (o pactos fiscales implícitos o explícitos) basadas en propuestas que hagan efectiva esa reciprocidad mediante mejoras de la calidad de la gestión pública.

La CEPAL ha planteado que en cada país existe, de manera implícita o explícita, un acuerdo sociopolítico básico —un pacto o un contrato social— en que se reconocen las obligaciones y los derechos del Estado y de los ciudadanos, pero que estos pactos o contratos sociales necesitan renovarse para adecuarlos a la realidad actual (CEPAL, 1998). El pacto fiscal, en particular, puede interpretarse como un acuerdo sobre el monto, origen y destino de los recursos que requiere el Estado, acompañado de transparencia y de rendición de cuentas para contribuir a que esté sujeto a seguimiento y a que se cumpla.

Desde una perspectiva política el pacto fiscal se basa en la reciprocidad existente entre el Estado y los ciudadanos. Sin embargo, también hay elementos que erosionan esa reciprocidad. En particular, hay tres tipos de reciprocidad perversa que están presentes en la región y que debilitan la posibilidad de llegar a acuerdos o pactos fiscales integrales y duraderos. Estas formas incompletas de reciprocidad son: i) la reciprocidad excluyente; ii) la reciprocidad innecesaria, y iii) la reciprocidad asimétrica (Fuentes Knight, 2012).

1) Reciprocidad excluyente e informalidad

La reciprocidad excluyente surge de la existencia de grandes contingentes de la población que tienen una relación tenue o inexistente con el Estado y que no perciben que se benefician de los servicios que él provee. Se trata de los sectores sin protección social, marginados y a menudo víctimas principales de la inseguridad, que generalmente se identifican con el sector informal. Hirschman sugirió hace algunas décadas que el grado de compromiso e interacción de diversos sectores de la población con el Estado depende en buena medida de la capacidad que tenga el Estado para implementar políticas tendientes a modificar la evaluación entre costo y beneficio que realizan estos grupos y de ese modo evitar su “salida” de la sociedad —o de la relación entre ciudadanos y Estado—, lo que puede producirse a través de su participación en el sector informal (Perry y otros, 2007, pág. 2; Hirschman, 1970).

El empleo informal se redujo en numerosos países de la región en años recientes. En contraste con lo ocurrido en la década de 1990, el crecimiento económico de la región se aceleró en forma notable entre 2003 y 2008; más tarde, después de la crisis financiera mundial, se recuperó en 2010 y posteriormente registró una tasa menor pero positiva en 2011 y 2012. Durante este período aumentó el empleo asalariado cubierto por la seguridad social en la mayor parte de países latinoamericanos y en 2009 la contracción del empleo formal fue transitoria y bastante menor que la que

sufrió el PIB ese año. Tanto la tendencia creciente de varios años como la contracción moderada de 2009 pueden asociarse, al menos en parte, a políticas laborales que incluyeron subsidios para cubrir salarios o procesos de capacitación sin despido durante la crisis, mayor acceso a seguros de desempleo y aumentos de salarios mínimos (CEPAL/OIT, 2012).

Políticas más amplias que han favorecido el crecimiento también pueden haber contribuido a esta creciente formalización del empleo. En el caso de Brasil el aumento importante de la proporción de empleo formal parece ser el resultado del acceso universal a educación, que se reflejó en que el aumento de la formalidad se produjo especialmente entre personas con mayor educación, y de un incremento significativo del acceso al crédito, especialmente para vivienda, que al exigir constancia de ingresos constituyó un importante incentivo para la formalización (Barbosa Filho, 2012).

La información disponible sugiere una correlación fuerte entre la informalidad y el grado de evasión tributaria (Perry y otros, 2007, pág. 14; Gómez Sabaini y Morán, 2012), lo que es consistente con la debilidad o inexistencia de la reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos en lo que se refiere a este sector de la población en particular. Gómez Sabaini y Morán (2012) destacan que la tendencia decreciente de la informalidad en años recientes en América Latina ha estado acompañada de un simultáneo aumento del monto de ingresos tributarios aportados fundamentalmente a través del IVA y del impuesto sobre la renta, lo que refleja la relación existente entre la tributación y la informalidad. La paulatina reducción de las tasas de evasión (al menos del IVA, del que se dispone de algunas estimaciones periódicas para algunos países de la región) también es otra dimensión en que queda reflejada la disminución de la informalidad, si bien persisten grandes proporciones de empleo informal en la región. Aunque no hay un consenso sobre la mejor manera de medir la informalidad,

diversas mediciones sugieren que América Latina estaría entre las regiones con más altos niveles de informalidad en el mundo (Gómez Sabaini y Morán, 2012).

2) Reciprocidad innecesaria y debilidad institucional

Lo que puede calificarse como reciprocidad innecesaria surge en aquellos Estados que tienen una institucionalidad débil y cuyos ingresos provienen en buena medida de recursos naturales o de ciertos activos estratégicos (Moore, 2008; CAF, 2012). Esto significa que una parte considerable del presupuesto no es financiado directamente por los ciudadanos del país. Como ya se anotó, la reciprocidad en estos casos es débil; al disponer de otras fuentes de ingresos, el Estado no requiere establecer relaciones de reciprocidad y de negociación con el conjunto de ciudadanos: la reciprocidad es por lo tanto innecesaria.

De acuerdo con un estudio contratado por CAF en que se comparó el conjunto de países del mundo tomando en cuenta sus exportaciones de recursos naturales y diversas variables fiscales, el desempeño fiscal ha sido menor en aquellos países que han dependido más de ingresos obtenidos de recursos naturales, aun cuando las conclusiones deben matizarse al considerar los niveles de ingreso de los países (CAF, 2012, págs. 239-242). En particular, se encontró en el estudio que en aquellos países que más dependían de las rentas obtenidas de recursos naturales, el ahorro neto (ajustado) tendía a ser menor y los índices de transparencia vinculados al manejo de los recursos naturales y del presupuesto eran peores; asimismo, se constató que sus indicadores de gasto en educación (medido por la matrícula primaria y secundaria por dólar gastado) y en salud (medido por la esperanza de vida y las inmunizaciones por dólar gastado) también eran menos favorables.

Se reconoció también la existencia de diferentes trayectorias en materia de desempeño fiscal entre los países latinoamericanos y se concluyó que los resultados generales eran sugerentes “de la existencia de una relación entre dependencia fiscal de los

recursos naturales y una gestión menos eficiente y de menor transparencia por parte del Estado” (CAF, 2012, pág. 243). Se confirma así la posibilidad de que pueda surgir una reciprocidad innecesaria o debilitada en estos casos.

Lo anterior no equivale a establecer una relación forzosamente negativa entre la explotación de recursos naturales y la calidad de la gestión pública. Aun cuando la obtención de rentas derivadas de la explotación de recursos naturales puede dar lugar a conflictos serios y a violencia, también puede estar sujeta a una mayor rendición de cuentas en la medida en que se produce dentro de un contexto de solidez institucional, lo que permite distinguir entre los recursos como fuente de “maldición” o de “bendición” para el desarrollo (Collier, 2009, págs. 127-128). Las reglas y fondos establecidos en Chile, Colombia y Perú para contribuir a estabilizar los ingresos obtenidos de los recursos naturales pueden ser un paso en esta dirección, no solo al aportar a una mejor gestión macroeconómica sino también al favorecer una mayor transparencia.

La reciprocidad innecesaria también surgiría ante la debilidad de los gobiernos subnacionales para generar sus propios ingresos tributarios. Aunque los gobiernos subnacionales podrían ser más eficientes y estar sujetos en mayor medida a rendición de cuentas debido a su cercanía con los ciudadanos (Tiebout, 1956), en varios países de la región estos gobiernos dependen de recursos que provienen del gobierno central. Esta dependencia erosionaría la rendición de cuentas de los gobiernos subnacionales ante los ciudadanos en términos de la provisión de servicios públicos (Ahmad y otros, 2005) y se traduciría en gastos menos eficientes que los de aquellos gobiernos que recaudan sus propios ingresos (Bird y Smart, 2002).

3) Reciprocidad asimétrica y desigualdad

La reciprocidad que surge de la desigualdad del poder económico y político, especialmente cuando existen poderes *de facto* con capacidad de veto, puede

calificarse como reciprocidad asimétrica. Es la antítesis de la igualdad y de la democracia, y en el ámbito tributario se refleja en sistemas tributarios que no contribuyen de manera decidida a la igualdad, en gastos tributarios que constituyen privilegios fiscales de limitada justificación y en esfuerzos de administración tributaria que en algunos casos pueden tener limitaciones para recaudar recursos procedentes de los sectores de mayores ingresos.

La evidencia disponible sugiere que los sistemas tributarios de la región no contribuyen de manera directa y decisiva a la igualdad, aun cuando su aporte a los recursos del Estado puede permitir que a través del gasto se haga una contribución significativa en ese sentido. Pese a las limitaciones metodológicas de los estudios disponibles, es posible encontrar algunas coincidencias básicas en los resultados obtenidos, que indicarían que la tributación en América Latina es actualmente de efectos regresivos o levemente progresivos debido a la preminencia de la imposición indirecta por sobre la imposición directa. En forma más específica, lo que se observa es que el peso de la regresividad del resto de los impuestos, como los que recaen sobre bienes y servicios (IVA y selectivos), no se logra contrarrestar con la reducida participación del impuesto más progresivo, el impuesto sobre la renta personal⁴⁹. Además, el hecho de que la imposición patrimonial sea prácticamente inexistente no contribuye en absoluto a modificar este sesgo (Gómez Sabaini, Jiménez y Rossignolo, 2012). La información del cuadro siguiente permite confirmar que el impuesto sobre la renta de personas naturales, aun cuando en todos los países de la región es claramente progresivo en su diseño tributario (véanse los índices de Kakwani), posee un efecto muy reducido sobre la distribución del ingreso (véanse los índices de Reynolds-Smolensky) en virtud de su escasa participación en las estructuras tributarias de la región.

⁴⁹ En la mayoría de los estudios recientes se encuentra que en todos los países de la región el 20% de la población con mayores ingresos aporta más del 90% de la recaudación efectiva del tributo.

**AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): RESULTADOS DE ESTUDIOS SOBRE
LA INCIDENCIA DISTRIBUTIVA DEL IMPUESTO
SOBRE LA RENTA DE PERSONAS
NATURALES**

País	Año	Índices			
		Gini antes de impuestos	Kakwani	Gini después de impuestos	Reynolds Smolensky
Colombia	2004	0.5370	0.3570	0.4590	0.0780
República Dominicana	2004	0.5106	0.3951	0.4759	0.0347
Chile	2006	0.5791	0.3886	0.5584	0.0207
Uruguay	2006	0.4995	0.3635	0.4875	0.0120
Argentina	2006	0.5133	0.3688	0.5018	0.0115
El Salvador	2006	0.5034	0.3247	0.4947	0.0087
Costa Rica	2004	0.5770	0.3328	0.5692	0.0078
Brasil	2003	0.6180	0.3063	0.6119	0.0061
Nicaragua	2001	0.5963	0.3478	0.5905	0.0058
Panamá	2003	0.6364	0.2439	0.6312	0.0052
Honduras	2005	0.5697	0.3303	0.5647	0.0050
Ecuador	2004	0.4080	0.4230	0.4040	0.0040
Venezuela (república Bolivariana de)	2004	0.4230	0.4170	0.4210	0.0020
Guatemala	2000	0.5957	0.3158	0.5946	0.0011
Perú	2004	0.5350	0.0470	0.5344	0.0007

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de A. Barreix, Bés y J. Roca, “Equidad fiscal en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/EUROSociAL, 2009; A. Barreix, J. Roca y L. Villela, “La equidad fiscal en los países andinos”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/EUROSociAL, 2006; J.C. Gómez Sabaini, M. Harriague y D. Rossignolo, “La situación fiscal y sus efectos en la distribución del ingreso”, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, inédito, 2011; F. Rezende y J. Afonso, “Equidade fiscal no Brasil”, *Equidad fiscal en Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/EUROSociAL, 2010; y M. Jorrat, “Equidad fiscal en Chile. Un análisis de la incidencia distributiva de los impuestos y el gasto social”, *Equidad Fiscal en Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/EUROSociAL, 2010.

En lo que respecta específicamente al impacto de los sistemas tributarios sobre la distribución del ingreso, en un estudio de Cubero y Vladkova Hollar (2010) se confirman las divergencias antes expresadas, ya que se encuentra una mayor progresividad y un mayor impacto redistributivo de la tributación en los países europeos que en los países de la región. Asimismo, Wang y Caminada (2011) confirman, sobre la base de una heterogénea muestra de 36 países, que los países de

América Latina son los que muestran mayores niveles de desigualdad y menores capacidades redistributivas por efecto de la tributación.

Lustig y otros (2012) aplican un análisis de incidencia estándar para estimar el impacto sobre la desigualdad y la pobreza de los impuestos directos, los impuestos indirectos y los subsidios y gastos sociales (transferencias en efectivo y en especie para atender necesidades de educación y salud). Como resultado principal, estos autores encuentran que la magnitud de la reducción de la desigualdad (medida por el coeficiente de Gini) inducida por los impuestos directos y las transferencias es muy acotada (un 2% en promedio), especialmente cuando se compara con la que se encuentra en Europa occidental (un 15% en promedio). Esto se relaciona, por un lado, con un menor nivel relativo de transferencias en efectivo (sobre todo de las más progresivas) pero, además, con un impacto reducido de los impuestos directos sobre la desigualdad, debido a que su limitada recaudación (como proporción del PIB) alcanza aproximadamente a la mitad de la recaudación de los impuestos indirectos, que en la mayoría de los países de la región tienen un efecto regresivo sobre la distribución del ingreso.

A su vez, diversos incentivos tributarios han introducido grados importantes de desigualdad horizontal en la región. Según Jiménez y Podestá (2009b), en los países de la región los incentivos tributarios utilizados incluyen: i) exoneraciones temporales de impuestos (tax holidays) y reducción de tasas; ii) incentivos a la inversión (depreciación acelerada, deducción parcial, créditos fiscales, diferimiento impositivo); iii) zonas especiales (zonas francas) con tratamiento tributario privilegiado (derechos de importación, impuesto sobre la renta o IVA), y iv) incentivos al empleo (rebajas en impuestos por la contratación de mano de obra).

En el cuadro siguiente se presentan las estimaciones oficiales de gastos tributarios desagregados por tipo de gravamen. Puede advertirse que, a pesar de la heterogénea

composición de los gastos tributarios en varios países de la región, la mayor parte de estos instrumentos se han concentrado principalmente en los dos impuestos más importantes: el IVA y el impuesto sobre la renta. También se puede comprobar la desigual importancia relativa de los gastos tributarios en relación con la presión tributaria de cada país analizado. Se observan realidades muy diferentes: en Argentina, Brasil y Perú, la participación es relativamente baja y alcanza a alrededor del 10%; en Chile y Colombia, se observa una importancia intermedia, en torno al 20%, y en Ecuador y México, esta relación supera el 30%. Las diferencias metodológicas impiden hacer comparaciones entre países, lo que resulta especialmente claro en el caso del alto valor del gasto tributario en Guatemala⁵⁰.

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): GASTOS TRIBUTARIOS POR TIPO
DE IMPUESTO, 2007
-En porcentajes del PIB-**

Impuesto	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Guatemala	México	Perú
Impuesto al valor agregado (IVA)	1.14	0.36	0.76	1.92	3.40	1.96	2.15	1.44
Impuesto sobre la renta	0.51	1.11	4.21	1.60	1.20	5.28	3.02	0.29
Personas naturales	-	0.66	3.31	0.24	0.80	4.35	1.56	0.19
Personas jurídicas	-	0.45	0.90	1.36	0.40	0.93	1.45	0.10
Seguridad social	0.25	0.74	-	-	-	-	-	-
Impuestos selectivos	0.13	0.00	-	-	-	-	-	-
Impuestos de comercio exterior	0.16	0.08	-	-	-	0.20	-	-
Otros	0.02	0.00	-	-	-	0.46	0.76	0.32
Total (porcentaje del PIB)	2.21	2.29	4.97	3.52	4.60	7.91	5.92	2.05
Total (porcentaje de la recaudación tributaria)	7.59	6.76	24.41	19.08	35.85	57.01	53.21	11.97

FUENTE: J:P: Jiménez y A. Podestá. "Inversión, incentivos fiscales y gastos tributarios en América Latina", serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 77 (LC/L.3004-P), Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2009.

⁵⁰ Gran parte de las renuncias tributarias en Guatemala se explican por la decisión de computar como gasto tributario el mínimo no imponible del impuesto sobre la renta (lo que constituye una excepción a la regla metodológica generalmente aceptada), observándose una caída abrupta de la magnitud estimada de 2005, que se explica por cambios metodológicos más que por la derogación de beneficios. Por otra parte, en 2007 el gasto tributario de Chile fue más del doble que el de Argentina. Sin embargo, a diferencia de lo que se hace en Argentina, en Chile sí se incorporan dentro de la estimación los diferimientos resultantes de la diferencia entre la alícuota marginal del impuesto sobre la renta pagado por las sociedades y la alícuota marginal máxima del mismo tributo que grava los dividendos distribuidos en cabeza de las personas físicas. De excluirse ese concepto, el gasto tributario total de Chile se reduciría al 1.64% para ese año, quedando entonces bajo los valores de Argentina.

Aun cuando puedan encontrar justificación en algunos casos puntuales, los gastos tributarios tienen un impacto negativo tanto sobre la equidad como sobre la eficiencia. La renuncia a un monto de ingresos tributarios limita el espacio fiscal. Por otra parte, al conceder beneficios a un grupo determinado de contribuyentes o actividades, los gastos tributarios han generado una pérdida de equidad horizontal. En términos de eficiencia, han creado problemas de competencia tributaria interjurisdiccional y otras distorsiones en las decisiones de localización y producción industrial. En todo caso, la inexistencia de estudios y estimaciones precisas acerca de los efectos reales de los gastos tributarios sobre la inversión y la actividad económica no hace más que poner en duda su necesidad y efectividad para cumplir con esos objetivos y refuerza los inconvenientes mencionados.

Además, la existencia de gastos tributarios ofrece mayores oportunidades para manipular el sistema tributario y estimular la evasión y la elusión. Esto se debe a cuatro razones: i) hay una mayor incertidumbre en cuanto a la correcta interpretación de las normas legales; ii) la capacidad de fiscalización de la administración tributaria disminuye ya que la complejidad de la normativa demanda auditorías más rigurosas; iii) ante la mayor dificultad, los contribuyentes tienden a incumplir parte de sus obligaciones tributarias ya sea por desconocimiento o para compensar los costos que el sistema impone, y iv) la aplicación de gastos tributarios aumenta la complejidad de la normativa tributaria y crea mayores espacios para la evasión y la elusión (Villela, Lemgruber y Jorrat, 2009).

C. Hacia una renovación del pacto fiscal mediante el fortalecimiento de la reciprocidad

Impulsar un pacto fiscal o un contrato social para una nueva política fiscal que sea duradera requiere idealmente profundizar las relaciones de reciprocidad en un sentido incluyente e igualitario. Sin embargo, ante situaciones de reciprocidad excluyente, innecesaria o asimétrica como las que existen en América Latina y el Caribe, se hace

necesario impulsar propuestas que contrarresten estas formas de reciprocidad incompleta o perversa y faciliten una relación más equilibrada de reciprocidad entre el conjunto de la población y el Estado, con una perspectiva de largo plazo. En particular, frente a cada una de estas formas de reciprocidad incompleta o perversa pueden plantearse un conjunto de propuestas estratégicas para crear, gradualmente, una situación de mayor reciprocidad incluyente e igualitaria.

1) Un pacto fiscal con más reciprocidad mediante políticas que favorezcan la formalización del empleo

Ante la existencia de amplios contingentes de trabajadores en situación de informalidad, en que se manifiesta una reciprocidad excluyente, pueden plantearse dos orientaciones para contribuir a estrechar la relación entre el Estado y los ciudadanos y, más concretamente, incorporar al máximo número de trabajadores al sector formal para hacerlos partícipes de las obligaciones y de los derechos que surgen de esa condición. Partiendo de propuestas o reformas ya realizadas en la región, la primera orientación es favorecer reformas tributarias, en especial de la tributación directa, que no castiguen el empleo formal. Son ejemplos de este tipo de orientación la reforma del impuesto sobre la renta en Colombia, mediante la cual se eliminaron del impuesto aquellos aportes que eran mayores cuando la generación de empleo crecía (aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud), o lo establecido en El Salvador y Guatemala, en el sentido de permitir como gastos salariales deducibles únicamente los correspondientes a trabajadores registrados en la seguridad social.

La segunda orientación estratégica es fortalecer la cobertura universal del gasto público, basándolo en un enfoque de derechos. Un sistema de seguridad social universal que favoreciera y no castigara el empleo formal, además de servicios de salud universales, seguramente contribuiría a una relación más estrecha de los

ciudadanos con el Estado. Es una propuesta que ya ha recibido mucha atención en México (Anton, Hernández y Levy, 2012). Sin embargo, también debe reconocerse que asegurar una cobertura universal básica requiere más recursos para la salud y la seguridad social en particular, especialmente en la medida en que se fortalezca su dimensión no contributiva.

2) Un pacto fiscal con más reciprocidad mediante el fortalecimiento institucional

Frente a la reciprocidad innecesaria que puede surgir del hecho de que un gobierno central o subnacional obtenga una alta proporción de recursos no tributarios, se justifica contar con dos orientaciones estratégicas adicionales.

La primera orientación, ante una reciprocidad que se podría considerar innecesaria debido a los incentivos perversos creados por ingresos obtenidos de rentas generadas por la explotación de recursos naturales no renovables, es constituir una institucionalidad fiscal sólida, transparente y duradera. Esta orientación podría reflejarse en varias acciones o políticas concretas, de impacto macroeconómico, en que ha sido pionera la experiencia de algunos países de la OCDE, especialmente de aquellos con una alta proporción de ingresos derivados de la explotación de recursos mineros. Entre estas acciones y políticas se incluyen: i) reglas estructurales de balance fiscal que eviten que la política fiscal sea procíclica, lo que ocurriría si existieran reglas que establecieran un balance fiscal inamovible año a año; ii) marcos fiscales de mediano plazo; iii) fondos de riqueza soberana con capacidad de invertir los recursos ahorrados en momentos de auge, con una perspectiva de largo plazo y con capacidad fiscal contracíclica; iv) la externalización de las proyecciones de ingresos para contar con estimaciones creíbles e independientes, y v) la creación o fortalecimiento de consejos de evaluación y seguimiento de la política fiscal autónomos o dependientes de los parlamentos. Lo anterior puede plantearse como parte del impulso a la transparencia —ya favorecida en varios países mediante leyes de libre acceso a la

información— y la mejora de la calidad del gasto público y de la rendición de cuentas.

La segunda orientación estratégica es continuar fortaleciendo la institucionalidad responsable de la tributación, lo que ya se ha reflejado en avances significativos de las administraciones tributarias en numerosos países de la región. Ello tendría que ser parte de un fortalecimiento de la tributación como base del gasto corriente, asegurando que los gobiernos subnacionales generen su propia capacidad de recaudación y se limite su endeudamiento excesivo. Se promovería así una relación de mayor reciprocidad entre las autoridades y la ciudadanía en el ámbito local, que podría reforzarse mediante presupuestos subnacionales participativos y que significaría que la institucionalidad fiscal subnacional también se está fortaleciendo.

3) Un pacto fiscal con más reciprocidad mediante la igualdad

Finalmente, frente a la reciprocidad asimétrica que surge como efecto de poderes de veto, dictaduras de minorías o Estados capturados, se vuelve fundamental favorecer la igualdad. En este sentido, pueden identificarse tres orientaciones estratégicas de un acuerdo sobre la política fiscal.

La primera es implementar efectivamente la igualdad ante la ley, y en ella merece especial atención el desafío de aplicar el Estado de derecho al ámbito fiscal. Una verdadera justicia fiscal significa sanciones efectivas contra los evasores, incluidos los más grandes, así como el castigo a la corrupción por el lado del gasto. Requiere fortalecer la capacidad del poder judicial para implementar la política fiscal. Por eso un pacto o contrato social fiscal debiera incluir acuerdos no solo entre el poder ejecutivo y el legislativo, sino también con el poder judicial.

La segunda orientación estratégica es impulsar la equidad horizontal. En encuestas realizadas a contribuyentes de América Latina se identifica la ausencia de equidad

horizontal como una de las principales fuentes de malestar y de erosión de la voluntad de pagar impuestos. Esta orientación implica no solo fortalecer la administración tributaria sino también eliminar privilegios fiscales, incluidos subsidios, y terminar con la serie de agujeros fiscales y de regímenes especiales que tanto dañan los sistemas tributarios no solo de países en desarrollo o emergentes sino también de países desarrollados. Tomando en cuenta la resistencia que generalmente ocasionan cambios como éstos entre grupos poderosos, se vuelve fundamental incluir este tipo de compromiso de manera explícita y transparente en un pacto político amplio, como sería un pacto fiscal.

La tercera orientación es favorecer la equidad vertical. Como se mostró antes, en la región la tributación no tiene aún impactos determinantes y favorables sobre la igualdad, a pesar de avances recientes logrados con el fortalecimiento del impuesto sobre la renta y la captación de rentas generadas por la explotación de recursos naturales. En países tan desiguales como los de América Latina, no puede confiarse únicamente en el gasto público para reducir la desigualdad sino que también es preciso asegurar una contribución de los impuestos para hacerlo. Además, se vuelve fundamental fortalecer el impuesto sobre la renta no solo como un instrumento que favorece la igualdad sino como un estabilizador automático de los ciclos económicos⁵¹.

La renovación de un pacto fiscal implica afectar intereses, en especial de ciertos grupos de élite que favorecen una cobertura muy limitada de bienes públicos, quienes probablemente se opondrían a iniciativas de reformas tributarias dirigidas a financiar más o mejores bienes públicos que podrían ser demandados por la mayoría de los ciudadanos. El hecho de que se haya encontrado una relación positiva entre ciertos indicadores de libertades políticas y la importancia de la tributación directa (Dioda,

⁵¹ Asimismo, al favorecer la formalización de la actividad económica, incentivada por modificaciones de los impuestos o por sistemas de seguridad social universal no contributivos, se ampliaría la base imponible efectiva del impuesto sobre la renta.

2012) sugiere que en condiciones en que se limita la expresión de intereses mayoritarios se fortalece la reciprocidad asimétrica y estos grupos pueden tener una mayor incidencia negativa sobre la tributación directa en particular. También pueden esperarse otras diferencias en cualquier proceso de reforma. En este contexto, acordar un contrato social sobre la política fiscal implica asegurar una visión política de largo plazo, compartida por la mayoría, con una implementación y construcción gradual, sujeta a negociaciones en el camino, pero sin perder su sentido estratégico e incluyente, y asegurando una amplia y continua reciprocidad —basada en la igualdad— entre los ciudadanos y el Estado.

Fuente de información:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/49276/PanoramaFiscaldeALC.pdf>

POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA

Financiamiento Bancario (Banxico)

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico) publicada en los *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, al cierre de enero de 2013, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 3 billones 251 mil 400 millones de pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 1.3% con respecto al mismo mes de 2012.

En enero de 2013, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 2 billones 458 mil 500 millones de pesos, con una participación de 75.6% del total, y presentó un aumento de 8.2%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo otorgado al sector público que representa 15.3% del financiamiento otorgado por la banca comercial, se situaron en 498 mil 400 millones de pesos, que implicó una disminución de 19.3%⁵². El saldo del financiamiento a los estados y municipios, que conforma 8.3% del financiamiento otorgado por la banca comercial, ascendió a 269 mil 800 millones de pesos y registró una variación de 14.5%. Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Pidiregas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), y que representa 0.8% del mencionado financiamiento, se ubicó en 24 mil 800 millones de pesos, lo que implicó una disminución de 70.4 por ciento

⁵² El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca comercial colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, incluyendo a las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa, ascendió en enero de 2013 a 2 billones 286 mil 900 millones de pesos, siendo su expansión de 8.7% anual en términos reales. De este saldo, 588 mil 100 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 14.9%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 443 mil 100 millones de pesos y creció 6.8%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 1 billón 165 mil 900 millones de pesos, que representó un incremento, a tasa anual, de 5.7%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 89 mil 800 millones de pesos, registrando una variación de 23.6% en términos reales.

Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en enero de 2013 presentó un saldo de 517 mil 900 millones de pesos y su crecimiento real anual fue de 2.8%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. También incluye a Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento, 266 mil 400 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 51.4% del total, lo que significó un aumento a tasa real anual de 9.3%. El financiamiento a estados y municipios, que representa el 21.3% del total, reportó un saldo de 110 mil 200 millones de pesos presentando un incremento real anual de 16.6%. La tenencia de

valores y el saldo del crédito directo al sector público, que conforman el 23.0% del financiamiento total, se situaron en 119 mil 300 millones de pesos, lo que implicó una disminución de 2.7%. Finalmente, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprenden el financiamiento al IPAB, Pidiregas de CFE y Fonadin, y que representa 4.2% del mencionado financiamiento, se ubicó en 22 mil millones de pesos, registrando una disminución de 48.5 por ciento.

El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca de desarrollo colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL
AL SECTOR NO BANCARIO^{1/}
2006-2012**

-Saldo en miles de millones de pesos-

Mes	Total^{2/}	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
Diciembre 2009	2 438.6	1 794.4	174.0	434.4
Diciembre 2010	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
Diciembre	3 145.1	2 222.3	223.6	582.9
2012				
Enero	3 107.8	2 200.7	228.1	598.0
Febrero	3 073.8	2 199.3	223.5	568.2
Marzo	3 131.2	2 242.4	227.0	597.3
Abril	3 074.4	2 251.5	228.6	523.7
Mayo	3 132.6	2 300.8	231.0	521.7
Junio	3 228.7	2 323.4	242.5	572.6
Julio	3 108.4	2 323.6	245.1	484.4
Agosto	3 146.8	2 334.2	247.9	506.6
Septiembre	3 247.1	2 370.4	251.6	550.5
Octubre	3 172.3	2 387.2	253.6	476.4
Noviembre	3 243.0	2 434.2	261.5	480.8
Diciembre	3 334.5	2 464.4	269.9	526.9
2013				
Enero	3 251.4	2 458.5	269.8	498.4

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FOADIN) DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B0E8EBFB6-5FC3-66D5-A08E-8088DCFC307%7D.pdf>

Banca de Desarrollo (CNBV)

El 25 de febrero de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó Información Financiera de la Banca de Desarrollo. A continuación se presenta la información.

Balance general

Al cierre de diciembre de 2012, los activos totales de la banca de desarrollo sumaron 1 millón 85 mil 166 millones de pesos (mdp), lo que representa un aumento en el cuarto trimestre de 3.5% con respecto al trimestre anterior y un crecimiento anual de 6.0 por ciento.

En este mes, las inversiones en valores fueron por 451 mil 370 mdp, con una disminución en el trimestre de 1.6% con respecto al trimestre anterior y un decremento en los últimos doce meses de 4.2 por ciento.

La cartera de crédito total alcanzó la suma de 460 mil 551 mdp en diciembre de 2012, registrando un incremento trimestral en el cuarto trimestre del año de 8.4% y un tasa de crecimiento anual de 15.3%; ante esto, en dicho mes la cartera de crédito representó el 42.4% del total de los activos de la banca de desarrollo. El saldo de la cartera de crédito representó 1.02 veces el monto de las inversiones en valores, porcentaje mayor que el reportado en el mismo mes de 2011 cuando fue de 0.85 veces.

Por el lado de la captación de recursos, en diciembre de 2012 se registró un saldo de 568 mil 200 mdp, monto mayor en 9.9% que en igual mes del año anterior, y un aumento de 6.9% en el cuarto trimestre del año con respecto al trimestre anterior. Los depósitos a plazo son los instrumentos que tienen una mayor proporción en la captación total de la banca de desarrollo, al representar el 59.8%, y en diciembre de

2012 reportaron un crecimiento anual de 11.4%; por su parte, la emisión de títulos representó el 17.8% de la captación registrando un aumento en el año de 16.0%; y el monto de los préstamos interbancarios y de otros organismos presentó un aumento anual de 1.5%, para ubicarse el saldo en los 112 mil 690 mdp.

En diciembre de 2012, el capital contable de la banca de desarrollo fue de 85 mil 853 mdp, lo que implica un crecimiento anual de 14.5% y un incremento de 5.5% en el cuarto trimestre del año con respecto al trimestre anterior.

BALANCE GENERAL DE LA BANCA DE DESARROLLO
-Saldos en millones de pesos-

	2011	2012		Variación (%)	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Activos	1 023 776	1 048 313	1 085 166	6.0	3.5
Disponibilidades y Cuentas de Margen	59 458	81 161	75 699	27.3	-6.7
Inversiones en valores	471 258	458 553	451 370	-4.2	-1.6
Cartera total ^{1/}	399 394	424 863	460 551	15.3	8.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios ^{1/}	-17 024	-14 886	-15 224	-10.6	2.3
Operaciones con valores, derivadas, reportos y valuación coberturas	51 442	32 743	39 936	-22.4	22.0
Otros activos	59 247	65 879	72 834	22.9	10.6
Pasivos	948 766	966 948	999 313	5.3	3.3
Captación total	517 224	531 546	568 200	9.9	6.9
Depósitos de exigibilidad inmediata	14 059	14 325	14 650	4.2	2.3
Depósitos a plazo	305 064	318 982	339 835	11.4	6.5
Títulos de crédito emitidos	87 085	95 638	101 026	16.0	5.6
Préstamos Interbancarios	111 017	102 602	112 690	1.5	9.8
Valores por liquidar y acreedores por reporto	384 155	374 663	372 743	-3.0	-0.5
Otros pasivos	47 387	60 739	58 369	23.2	-3.9
Capital Contable	75 010	81 365	85 853	14.5	5.5
Capital contribuido	67 521	69 913	74 513	10.4	6.6
Capital ganado	7 489	11 452	11 340	51.4	-1.0

^{1/} No incluye la cartera de crédito y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios localizadas en los Fideicomisos de Administración de Cartera de la Sociedad Hipotecaria Federal, que en diciembre de 2012 fue de 28 mil 519 mdp y de 7 mil 392 mdp respectivamente.

FUENTE: CNBV.

La banca de desarrollo está conformada por seis entidades, siendo las de mayor tamaño, en términos de monto de los activos, Nafin y Banobras con el 32.7% de los activos totales del sector cada una, Bancomext con el 19.9%, SHF con el 8.9%, Banjército con el 3.9% y Bansefi con el 2.0 por ciento.

Banobras es la institución con mayor participación en la cartera de crédito, con un saldo de 227 mil 207 mdp en diciembre de 2012, el 49.3% de la cartera total de la Banca de Desarrollo. Nafin tiene el 25.1% de la cartera total, Bancomext el 14.5% y la SHF el 7.0 por ciento.

BALANCE GENERAL DE LA BANCA DE DESARROLLO, DICIEMBRE 2012
-Saldo en millones de pesos-

	Bancomext	Banjército	Banobras	Bansefi	Nafin	SHF
Activos	215 858	41 780	354 264	21 810	354 901	96 551
Disponibilidades y Cuentas de Margen	25 384	5 264	12 958	1 456	19 435	11 203
Inversiones en valores	96 571	13 933	94 610	16 932	206 351	22 972
Cartera total ^{1/}	66 934	18 731	227 207	247	115 345	32 086
Estimación preventiva para riesgos crediticios ^{1/}	-1 706	-135	-5 716	-20	-2 314	-5 334
Operaciones con valores, derivadas, reportos y valuación coberturas	18 519	2 450	14 146	2 500	510	1 811
Otros activos	10 156	1 537	11 060	695	15 574	33 812
Pasivos	203 713	34 180	327 985	20 473	335 291	77 673
Captación total	94 002	26 326	225 739	11 682	142 659	67 791
Depósitos de exigibilidad inmediata	2	6 379	0	8 269	0	0
Depósitos a plazo	46 752	19 911	145 800	3 413	107 343	16 615
Títulos de crédito emitidos	15 484	0	51 965	0	23 785	9 791
Préstamos Interbancarios	31 764	36	27 974	0	11 531	41 385
Valores por liquidar y acreedores por reporto	93 105	4 779	84 426	1 143	189 290	0
Otros pasivos	16 606	3 074	17 819	7 647	3 341	9 881
Capital Contable	12 145	7 601	26 280	1 338	19 611	18 878
Capital contribuido	17 440	4 853	17 585	1 433	19 677	13 526
Capital ganado	-5 295	2 748	8 695	-95	-66	5 353

^{1/} Para SHF no incluye la cartera de crédito y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios localizados en los Fideicomisos de Administración de cartera de SHF, que en diciembre de 2012 fue de 28 mil 519 mdp y de 7 mil 392 mdp respectivamente.

FUENTE: CNBV.

Estado de resultados

Al cierre del año de 2012, la banca de desarrollo reportó un resultado neto acumulado por 7 mil 259 mdp, cantidad mayor en 19.2% (1 mil 167 mdp) en relación con lo informado para 2011. Este resultado se explica principalmente por un mayor margen financiero con un aumento anual del 23.4% (2 mil 721 mdp) y por la reducción de reservas crediticias de 5 mil 239 mdp.

El resultado neto acumulado en 2012 propició que la rentabilidad de la banca de desarrollo en términos de su capital, representada por un ROE en flujo 12 meses, se

ubicará en 8.98%, porcentaje mayor que el reportada para el mismo mes de 2011, que fue de 8.49 por ciento.

En igual sentido, la rentabilidad representada por el ROA en flujo 12 meses fue de 0.70% en diciembre de 2012, también cifra mayor que la del mismo mes de 2011, que fue de 0.67 por ciento.

ESTADO DE RESULTADOS DE LA BANCA DE DESARROLLO
-Flujos acumulados en millones de pesos (Mdp)-

	2011 Enero - Diciembre	2012 Enero - Septiembre	2012 Enero - Diciembre	Variación	
				Dic 2012 – Dic 2011	
				Mdp	%
Ingresos por intereses	56 659	47 988	65 247	8 587	15.2
Gastos por intereses	45 018	37 466	50 884	5 866	13.0
Margen financiero	11 642	10 522	14 363	2 721	23.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5 970	646	732	-5 239	-87.7
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5 671	9 877	13 631	7 960	140.4
Comisiones y tarifas cobradas	4 242	3 204	4 533	292	6.9
Comisiones y tarifas pagadas	737	692	978	241	32.7
Resultado por intermediación	1 513	1 345	624	-889	-58.7
Otros ingresos (egresos) de la operación	4 029	711	-2 460	-6 488	-161.1
Gastos de administración y promoción	9 550	6 519	9 058	-492	-5.1
Resultado de la operación	5 168	7 927	6 298	1 130	21.9
Participación en Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	2 417	1 770	2 341	-76	-3.2
Resultado antes de impuestos a la utilidad	7 585	9 697	8 639	1 054	13.9
Otros ingresos netos	-1 494	-1 944	-1 380	113	-7.6
Resultado neto	6 091	7 753	7 259	1 167	19.2
Indicadores de Rentabilidad %	2011 Diciembre	2012 Septiembre	2012 Diciembre	Variación en puntos porcentuales Dic 12 – Dic 11 Dic 12 – Sep 12	
ROA ^{1/}	0.67	0.81	0.70	0.03	-0.11
ROE ^{2/}	8.49	10.60	8.98	0.49	-1.62

1/ ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total Promedio 12 meses.

2/ ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable Promedio 12 meses.

FUENTE: CNBV.

En 2012, todas las instituciones de banca de desarrollo registraron un resultado neto positivo, con montos sobresalientes para Banobras de 3 mil 5 mdp, Nafin de 1 mil 358 mdp y Banjército de 1 mil 143 mdp.

Asimismo, estas entidades reflejan altos niveles en sus indicadores de rentabilidad, de manera que en diciembre 2012 el ROE en flujo 12 meses para Banjército fue de 16.17%, para Banobras de 12.25% y para Nafin de 7.28%. En todos estos casos los porcentajes son mayores que los reportados para igual mes de 2011.

RESULTADO NETO Y RENTABILIDAD DE LA BANCA DE DESARROLLO

	Resultado neto (mdp)		ROE % ^{1/}		ROA % ^{2/}	
	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2011	Dic 2012
Banca de Desarrollo	6 091	7 259	8.49	8.98	0.67	0.70
Bancomext	681	937	7.81	8.94	0.45	0.48
Banobras	2 266	3 005	11.18	12.25	0.79	0.91
Nafin	825	1 358	4.94	7.28	0.26	0.39
Banjército	952	1 143	15.92	16.17	2.14	2.58
Sociedad Hipotecaria Federal	1 276	760	6.77	4.05	1.29	0.78
Bansefi	91	56	7.55	4.22	0.47	0.23

1/ ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total promedio 12 meses.

2/ ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable promedio 12 meses.

FUENTE: CNBV.

Cartera de crédito

En 2012, la cartera de crédito de la banca de desarrollo presentó un crecimiento significativo, con una tasa anual de 15.3% (61 mil 157 mdp), y con un elevado dinamismo en el cuarto trimestre del año, al registrar un incremento de 8.4% (35 mil 687 mdp) respecto al trimestre anterior.

Durante 2012, el segmento de la cartera de crédito que registró un mayor crecimiento en términos absolutos fue aquella dirigida a las empresas, la cual se vio aumentada en 38 mil 755 mdp (34.2%) y en segunda instancia la cartera de crédito orientada a las entidades gubernamentales con 24 mil 334 mdp (19.5%). Por el contrario, el saldo de la cartera de crédito que se otorgó a entidades financieras registró en el año 2012 una disminución de 0.5% (687 mdp).

En diciembre de 2012, la banca de desarrollo reportó un IMOR de 0.75%, porcentaje menor que el observado en el mismo mes de 2011, que fue de 1.02%. Los créditos a entidades financieras son los que reportan un nivel de IMOR relativamente alto, en diciembre de 2012 fue de 2.2%, con una ligera disminución en el año, ya que en el mismo mes de 2011 fue de 2.31 por ciento.

Por su parte, los créditos a la vivienda reportaron un IMOR de 1.42% en diciembre de 2012, porcentaje menor que el observado en el mismo mes de 2011, que fue de 1.65 por ciento.

CARTERA DE CRÉDITO DE LA BANCA DE DESARROLLO
-Saldos en millones de pesos-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Cartera de Crédito total ^{1/}	399 394	424 863	460 551	15.3	8.4
Comercial	368 320	395 107	430 722	16.9	9.0
Empresas	113 422	142 146	152 176	34.2	7.1
Entidades Financieras	130 243	120 459	129 557	-0.5	7.6
Entidades Gubernamentales	124 655	132 502	148 989	19.5	12.4
Consumo	8 304	9 618	9 447	13.8	-1.8
Vivienda	8 017	9 486	9 926	23.8	4.6
Cartera como AFGF ^{2/}	14 753	10 653	10 455	-29.1	-1.9
IMOR ^{3/} %	Dic. 2011	Sep. 2012	Dic. 2012	Variación en pp	
Total	1.02	0.87	0.75	-0.27	-0.12
Comercial	1.06	0.89	0.76	-0.30	-0.13
Empresas	0.73	0.28	0.24	-0.49	-0.04
Entidades Financieras	2.31	2.55	2.24	-0.08	-0.32
Entidades Gubernamentales	0.06	0.04	0.02	-0.04	-0.02
Consumo	0.44	0.42	0.43	-0.01	0.01
Vivienda	1.65	1.45	1.42	-0.24	-0.04

1/ No incluye la cartera de crédito y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios localizados en los Fideicomisos de Administración de cartera de SHF, que en diciembre de 2012 fue de 28 mil 519 mdp y de 7 mil 392 mdp respectivamente.

2/ Cartera de crédito en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal. Actualmente Nafin y Banobras registran este tipo de cartera de crédito.

3/ IMOR = Cartera vencida / Cartera total.

pp= puntos porcentuales.

FUENTE: CNBV.

Banobras es la institución que mostró el mayor crecimiento absoluto en el otorgamiento de los créditos en el año 2012, al observar un crecimiento anual del 33.2% (56 mil 625 mdp), para alcanzar un saldo de 227 mil 207 mdp en diciembre.

En segunda instancia, Bancomext y Banjército tuvieron una contribución importante para el incremento de la cartera de crédito, con 16.7% (9 mil 567 mdp) y 19.9% (3 mil 113 mdp) respectivamente. Por su parte, Nafin reportó una baja en el saldo de su cartera de crédito del 1.8% (2 mil 91 mdp).

CARTERA DE CRÉDITO POR INSTITUCIÓN
-Saldos en millones de pesos-

	2011	2012		Variación (%)	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Cartera de Crédito Total	399 394	424 863	460 551	15.3	8.4
Bancomext	57 366	61 947	66 934	16.7	8.1
Banobras	170 582	204 304	227 207	33.2	11.2
Nafin	117 437	108 241	115 345	-1.8	6.6
Banjército	15 619	18 437	18 731	19.9	1.6
Sociedad Hipotecaria Federal ^{1/}	38 276	31 778	32 086	-16.2	1.0
Bansefi	115	157	247	114.6	57.8
IMOR ^{2/} %	Dic. 2011	Sep. 2012	Dic. 2012	Variación pp	
Total	1.02	0.87	0.75	-0.27	-0.12
Bancomext	0.80	0.13	0.09	-0.71	-0.04
Banobras	0.29	0.21	0.17	-0.12	-0.04
Nafin	0.18	0.15	0.13	-0.06	-0.02
Banjército	0.34	0.33	0.39	0.05	0.06
Sociedad Hipotecaria Federal ^{1/}	7.47	9.36	8.71	1.24	-0.65
Bansefi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

^{1/} No incluye la cartera de crédito y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios localizados en los Fideicomisos de Administración de cartera de SHF, que en diciembre de 2012 fue de 28 mil 519 mdp y de 7 mil 392 mdp respectivamente.

^{2/} IMOR = Cartera vencida / Cartera total.

pp= puntos porcentuales.

FUENTE: CNBV.

Garantías de crédito

En diciembre de 2012, el monto de las garantías de crédito otorgadas por la banca de desarrollo a las operaciones de crédito que realiza con otros intermediarios crediticios

fue de 78 mil 721 mdp, lo que indica un incremento de 8.4% con respecto al mismo mes de 2011.

Nafin es la institución que está otorgando un mayor monto de garantías, en diciembre de 2012 fue por un valor de 41 mil 418 mdp (el 52.6% del total de las garantías), registrando un aumento de 31.6% respecto al mismo mes del año anterior.

En dicho mes SHF reportó un monto de garantías por 18 mil 664 mdp, con una disminución en el año de 14.1%. Este valor representa 23.7% del total de las garantías de la banca de desarrollo.

Banobras y Bancomext informaron de montos de garantías por 11 mil 923 mdp y 6 mil 716 mdp respectivamente en diciembre de 2012, las cuales representan el 15.2 y 8.5 por ciento.

GARANTÍAS OTORGADAS DE LA BANCA DE DESARROLLO **-Saldos en millones de pesos-**

	2011	2012		Variación (%)	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Banca de Desarrollo	72 600	75 015	78 721	8.4	4.9
Bancomext	7 749	6 481	6 716	-11.3	3.6
Banobras	11 662	9 442	11 923	2.2	26.3
Nafin	31 473	39 942	41 418	31.6	3.7
Banjército	0	0	0	n.a.	n.a.
Sociedad Hipotecaria Federal ^{1/}	21 217	19 149	18 664	-14.1	-2.5
Bansefi	0	0	0	n.a.	n.a.

^{1/} Incluye el monto de los seguros de crédito otorgados por Seguros de Crédito a la Vivienda.

n.a. = No aplica.

FUENTE: CNBV.

Calidad de información

Es conveniente señalar que la única institución de Banca de Desarrollo que ha presentado continuamente mala calidad en la información enviada a esta Comisión,

así como con entregas posteriores a los plazos regulatorios establecidos, ha sido Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), por lo que se recomienda tomar algunas reservas en el uso de la información presentada por dicha institución. La información del resto de las instituciones de Banca de Desarrollo es confiable para su uso.

Fuente de información:

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bd1/Paginas/infosituacion.aspx>

Empeora desempeño de cinco de las siete instituciones bancarias más importantes del País (CONDUSEF)

El 4 de marzo de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) dio a conocer que durante el año 2012, de las siete instituciones bancarias más grandes del país, cinco disminuyeron la calificación que la CONDUSEF les otorga en materia de atención a sus cuentahabientes.

El listado se calcula ponderando las resoluciones favorables que las instituciones otorgan a sus clientes en cuanto a reclamaciones o controversias, así como el tiempo de respuesta y el número de multas a las que se hicieron acreedores en relación con el desahogo de las controversias (asistir a las juntas de conciliación, presentar los reportes requeridos en tiempo y forma, entre otros).

BANCO	CALIFICACIÓN 2012	LUGAR EN LA CLASIFICACIÓN	
		2011	2012
Santander	8.63	5	3
BBVA Bancomer	8.50	1	4
Inbursa	8.46	8	5
Scotiabank	8.41	4	7
HSBC	8.11	7	11
Banamex	8.09	10	12
Banorte	7.50	17	19

FUENTE: CONDUSEF.

Comparando la evaluación del desempeño de las siete instituciones bancarias más importantes del país, de acuerdo con los años 2011 y 2012, las instituciones que bajaron su calificación integral fueron:

- BBVA Bancomer pasó del 1° al 4° lugar;
- Scotiabank, del 4° al 7° lugar;
- Banamex, del 10° al 12° lugar;
- HSBC, del 7° al 11° lugar;
- Banorte, del 17° al 19° lugar.

Por el contrario, las instituciones que mejoraron su calificación fueron Santander, que subió del 5° al 3° lugar; y Banco Inbursa al pasar del 8° al 5° lugar.

De igual forma, otras instituciones bancarias obtuvieron variación en la clasificación, por ejemplo, Invex Banco pasó del 15° al 1° lugar; Banco Compartamos, del 19° al 8° lugar; Banco Azteca del 16° al 14° lugar; Bancoppel pasó del 14° al 16° lugar; y Banregio del 18° al 17° sitio.

La CONDUSEF evalúa que las instituciones financieras se apeguen al marco legal en sus relaciones con el usuario. Para tal efecto, se aplican enfoques metodológicos que cuantifican el desempeño de las instituciones en los procesos de supervisión y el resultado es una calificación en una escala de 0 a 10 puntos. Así, de manera clara el usuario puede conocer el grado de cumplimiento normativo.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/872-empeora-desempeno-de-5-de-las-7-instituciones-bancarias-mas-importantes-en-mexico>

¡Cuidado! con las cláusulas abusivas en contratos (CONDUSEF)

El 25 de febrero de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) informó que pondrá a disposición del público una sección en su página web donde informará a los usuarios sobre las cláusulas ilegales (contrarias a la norma), así como las cláusulas abusivas (afectan el patrimonio del cliente pero no son contrarias a derecho) que contienen los contratos de adhesión utilizados por las instituciones financieras, sobre todo en productos de crédito.

En marzo, los usuarios podrán consultar en el sitio web www.condusef.gob.mx, este tipo de cláusulas y el impacto que tienen en relación con sus derechos, así como los consejos sobre qué hacer en el caso de haber firmado un contrato que las incluya.

Entre las cláusulas abusivas, es decir, aquellas que afectan el patrimonio del cliente pero no son contrarias a la norma, se encuentran las siguientes:

CLÁUSULAS ABUSIVAS Afectan el patrimonio del cliente, pero no son contrarias a derecho

CLÁUSULA	CONSECUENCIA
TERMINACIÓN DE TUS CRÉDITOS POR OTROS ADEUDOS. Posibilidad del Banco de cancelar todos los créditos que el cliente tenga, en caso de falta de pago de cualquiera de ellos o si reporta adeudos vencidos en el Buró de Crédito.	El cliente se atrasa en un crédito y le son exigibles los otros créditos que tenga, aunque los esté pagando correctamente.
PENALIZACIÓN POR TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CRÉDITO. En caso de que el cliente liquide el crédito de forma adelantada, se le cobra una penalización.	La Institución Financiera aplica una penalización cuando el cliente adelanta el pago de su crédito.

FUENTE: CONDUSEF.

La CONDUSEF busca los mecanismos para ordenar el cambio de las cláusulas que considera abusivas para los usuarios, no sólo porque atentan contra sus derechos, sino

porque también inhiben un proceso de inclusión financiera responsable, ante otras alternativas no formales.

Asimismo, la CONDUSEF seguirá supervisando y monitoreando las cláusulas ilegales en los contratos, como ejemplo se citan las siguientes:

CLÁUSULAS ILEGALES
Son contrarias a la norma

CLÁUSULA	CONSECUENCIA
<p>COBRO MÚLTIPLE Un mismo hecho puede ocasionar que se cobre más de una comisión, por ejemplo, gastos de cobranza y comisión por pago tardío.</p>	<p>La Institución no puede cobrar por el mismo hecho dos o más conceptos. Esto incumple con la norma y al cliente le puede generar altos costos.</p>
<p>OBLIGACIÓN SOLIDARIA DE LOS TARJETAHABIENTES ADICIONALES. El “CLIENTE” y los tarjetahabientes adicionales son responsables del pago del adeudo.</p>	<p>En caso de que el titular de la tarjeta no cumpliera con el pago de ésta, los tarjetahabientes adicionales deberían hacerlo. Esto incumple las Reglas de Banco de México.</p>
<p>COBRO DE INTERESES POR ADELANTADO. En caso de que el cliente dé por terminado el contrato, la Institución Financiera lo obliga, a pagar todos los intereses del crédito por el período no transcurrido.</p>	<p>Cuando el cliente liquida el crédito de forma anticipada, en muchas ocasiones lo obligan a pagar todos los intereses que se hubieran generado. Esto violenta la Ley para la Transparencia.</p>

FUENTE: CONDUSEF.

En este tipo de cláusulas, que son contrarias a alguna disposición normativa, la CONDUSEF ha solicitado a las Instituciones efectuar los cambios procedentes en un plazo no mayor a 15 días hábiles, en caso de no hacerlo, son turnadas al área legal para determinar la sanción correspondiente.

Sin embargo, pueden existir clientes que todavía las tengan en sus contratos, o bien, que hayan contratado algún producto de crédito con una institución financiera a la que aún no se le ha revisado su información.

Recomendaciones:

Si crees que alguna cláusula de tu contrato de adhesión es parecida a las señaladas o bien la consideras abusiva, te invitamos a que te acerques a la CONDUSEF para recibir orientación.

Antes de contratar un producto, además de comparar, es muy importante revisar las condiciones del contrato y elegir la opción que más te convenga.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/871-cuidado-con-las-clausulas-abusivas-en-contratos>

El Gobierno Federal presenta el Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda (SHCP)

El 6 de marzo de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el Gobierno Federal presentó el *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda*. A continuación se presenta la información.

El Presidente de la República ha planteado como objetivo desarrollar una Política de Vivienda con un enfoque social que permita igualdad de oportunidades para acceder a una vivienda digna, así como la formación de comunidades donde florezcan los valores humanos.

Con este objetivo, se presentó el *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda*, el cual es un esquema de garantías, de acceso abierto a todos los desarrolladores de vivienda, como parte de la Política Nacional de Vivienda anunciada por el Presidente de la República el 11 de febrero. El anuncio del *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda* es la primera acción de una estrategia integral de políticas públicas en materia de vivienda bajo la

coordinación institucional de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Mediante este esquema la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) cubrirá a la banca comercial e intermediarios financieros regulados hasta el 30% de las primeras pérdidas que puedan tener en portafolios de créditos otorgados a desarrolladores para la construcción de viviendas.

El *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda* da respuesta a la necesidad de viviendas de la población, fomenta el desarrollo del sector como un motor económico de México y facilita la construcción de nuevas casas, a través de la obtención de créditos por parte de los desarrolladores. El programa reduce el riesgo para los bancos comerciales, lo cual contribuye a que los mexicanos accedan a un hogar propio y de calidad.

El producto se ofrecerá a través de la banca comercial e intermediarios financieros regulados, siguiendo sus mejores prácticas de otorgamiento y evaluación de riesgos, así las empresas desarrolladoras de vivienda que cuenten con una administración financiera sana, cimientos financieros sólidos y una visión sustentable, tendrán acceso a mejores condiciones crediticias para la construcción de vivienda.

El *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda* provee un esquema de financiamiento de 15 mil millones de pesos, al promover garantías de primeras pérdidas, lo que implica que habrá garantías disponibles para respaldar créditos por un 40% o hasta un 50% del saldo total de créditos a la construcción observado en 2012. Gracias al *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda*, los desarrolladores de vivienda podrán potenciar las oportunidades de financiamiento que actualmente brindan un mercado financiero estable.

Para el Gobierno Federal el sector vivienda es uno de los principales motores del mercado interno y una palanca de desarrollo nacional, por la generación de empleo y el impulso a la productividad de diferentes sectores económicos. El *Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda* es un instrumento de política pública que ayudará a abatir el rezago de vivienda en México y así atender a las nueve millones de familias que demandan una solución de vivienda.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/Comunicado%20SHCP-SEDATU-SHF.pdf

Programa Cumplamos Juntos, Regularización de Adeudos Infonavit (IMCP)

El 5 de marzo de 2013, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) dio a conocer el documento *Programa Cumplamos Juntos, Regularización de Adeudos INFONAVIT*. A continuación se presenta la información.

En fecha reciente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) ha hecho público a través de su portal un programa de regularización de adeudos denominado “*Cumplamos juntos*”, el mismo se define como un programa de apoyo para que se regularicen los adeudos con el INFONAVIT, previos al 6° bimestre de 2012, con el fin de que los patrones cumplan el compromiso que tienen con sus trabajadores y el Instituto tenga los recursos que le permitan seguir financiando su patrimonio.

Funcionarios del INFONAVIT lo definen como un programa que parte de la confianza, ya que implica la autodeclaración de los adeudos del patrón que se regularice y/o adhiera a través de este medio.

Este programa de regularización consiste primordialmente a una condonación de recargos de hasta el 50%, y de multas hasta el 100%, según el período del adeudo, no

incluye condonación ni de aportaciones ni de amortizaciones de créditos, por lo cual éstas deberán ser pagadas ya sea en una sola exhibición o hasta en 48 parcialidades.

Los objetivos de este programa son:

1. Fortalecer el ahorro de los trabajadores depositado en su Subcuenta de Vivienda, gracias a la recuperación de tus aportaciones.
2. Recobrar el importe de los créditos otorgados mediante la regularización del pago para amortizaciones.
3. Apoyar a los acreditados que presentan omisiones en el pago de su crédito.

Este programa se plantea para estar vigente hasta el día 31 de diciembre de 2013, y señala ocho puntos en los cuales se establecen los beneficios y lineamientos generales para los patrones que se adhieran al mismo que son:

- Reducción de hasta 50% de los recargos generados, de acuerdo con el período, concepto y forma de regularización.
- Condonación hasta del 100% de multas, según la fecha en que te incorpores al programa.
- Suspensión de las acciones de cobranza y fiscalización.
- Pago del adeudo hasta en 48 parcialidades, si se trata del monto principal de las aportaciones y sus accesorios, en 12 si no entregas garantía, o en 48 si la presentas, en el caso los accesorios de las amortizaciones y de las multas. El importe del principal de amortizaciones deberá ser cubierto en una exhibición.

- Posibilidad de regularizarse por medio de una autodeclaración y del pago del adeudo reconocido, con revisión posterior de las diferencias por parte del INFONAVIT en ciertos casos.
- Condonación de gastos de ejecución, excepto el 2% de la diligencia de requerimiento de pago y embargo, y de los honorarios por la intervención.
- No revisión de los períodos regularizados por medio de este programa, excepto cuando se trate de atender la queja de algún derechohabiente o para comprobar diferencias en el caso de regularización por autodeclaración.
- Regularización de la situación jurídica de los adeudos, en su caso.

Resulta interesante que este programa implica para los que se adhieran, el no tener que garantizar el interés fiscal por las parcialidades que convengan hasta por 12 meses, que se tengan por regularizados sus adeudos y que no se revisen los períodos regularizados.

A través de este programa se estima una recuperación de 3 mil 500 millones de pesos por adeudos patronales.

El INFONAVIT señala cuatro tablas para ubicar los porcentajes de condonación de recargos y multas según el período del adeudo, y según si el pago se hace en una sola exhibición o en parcialidades tal como se muestran a continuación:

BENEFICIOS PARA PAGO EN UNA EXHIBICIÓN HASTA EL 2010

Bimestres	Condonación de recargos %	Condonación de multas %	
		Mes	% Condonación
2005 y anteriores	50		100
1° al 6° de 2006	40		100
1° al 6° de 2007	35	Enero	100
		Febrero	
		Marzo	
1° al 6° de 2008	30	Abril	
		Mayo	
		Junio	
1° al 6° de 2009	25	Julio	40
		Agosto	
		Septiembre	
1° al 6° de 2010	20	Octubre	
		Noviembre	
		Diciembre	

FUENTE: INFONAVIT.

BENEFICIOS PARA PAGO EN UNA EXHIBICIÓN POR LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012

Bimestres	Condonación de recargos %	Condonación de multas %		
		Mes	% Condonación	
1° al 6° de 2011	20	Enero	75	
		Febrero		
		Marzo		
1° al 6° de 2012			Abril	50
			Mayo	
			Junio	

FUENTE: INFONAVIT.

BENEFICIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES HASTA 2010

Bimestres	Condonación de recargos %	Condonación de multas %		
2005 y anteriores	25	100		
		Mes	% Condonación	
1° al 6° de 2006	20	Enero	80	
1° al 6° de 2007	15	Febrero		
		Marzo		
		Abril		
1° al 6° de 2008	10	Mayo	30	
1° al 6° de 2009	0	Junio		
		Julio		
1° al 6° de 2010	0	Agosto		
		Septiembre		
		Octubre		
		Noviembre		
		Diciembre		

FUENTE: INFONAVIT.

BENEFICIOS PARA PAGO EN PARCIALIDADES POR LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012

Bimestres	Condonación de Recargos %	Condonación de multas		
		Mes	% Condonación	
1° al 6° de 2011	0	Enero	35	
		Febrero		
		Marzo		
1° al 6° de 2012		0	Abril	25
			Mayo	
			Junio	

FUENTE: INFONAVIT.

Este programa de condonación de recargos y multas, así como de regularización de adeudos con beneficios, pretende además valerse de herramientas de innovación tecnológica para facilitar a los patrones el cumplimiento de sus obligaciones pendientes, por lo que el Instituto señala que tendrá mejoras operativas y la incorporación de mecanismos con línea de captura a través de su portal para facilitar los pagos que deberán realizarse, estamos en espera de que estas aplicaciones sean

liberadas por el INFONAVIT en su portal y se pueda comenzar a hacer uso de este programa.

La información oficial a la fecha se puede encontrar en la siguiente liga:

http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/infonavit/patrones/quiero_ponerme_a_l_corriente/programa+anual+de+facilidades

Fuente de información:

http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/03/CROSS-Infom-2013-1.pdf?utm_source=CROSS+Informa+2013-1&utm_campaign=UA+4124726-25&utm_medium=email

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/infonavit/el+instituto/boletines+de+prensa+recientes/boletines+de+prensa+recientes?sa_fac=/Infonavit/El+Instituto/Comunicados/

Garantías para vivienda, un paliativo (CNNexpansión)

El 11 de marzo de 2013, CNNexpansión publicó el artículo *Garantías para vivienda, un paliativo*, a continuación se presenta el comentario.

El Programa de Garantías a la Construcción de Vivienda, anunciado el pasado 6 de marzo por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), representa apenas un paliativo para los grandes problemas que enfrenta el sector, consideraron analistas en el Mexican Housing Day, celebrado la semana pasada en Nueva York.

“Fue la mayor sorpresa (durante el evento en NY), pero nos queda la duda de si las garantías realmente van a ayudar a detonar un mayor flujo de financiamiento o sólo van a permitir que los bancos, de manera muy selectiva, decidan qué fondeo de los que ya están dados quieren inscribir en este programa”, dijo el subdirector de Análisis de Banorte-Ixe Casa de Bolsa.

Bajo dicho programa se ofrecerá financiamiento para la construcción de vivienda a través de la banca comercial e intermediarios financieros regulados. "La SHF cubrirá a la banca comercial e intermediarios financieros regulados hasta el 30% de las primeras pérdidas de portafolios de créditos para la construcción de vivienda, impulsando el financiamiento en el sector", dijo la Secretaría de Hacienda la semana pasada al dar a conocer el plan.

Estas garantías ascienden hasta 15 mil millones de pesos (mdp) de financiamiento, lo que implica que con el programa habrá garantías disponibles equivalentes a 40 o hasta 50% del saldo total de créditos a la construcción observado a 2012, explicó la dependencia.

Para un analista de Casa de Bolsa Santander aunque la implementación del plan es relevante para la industria de la vivienda, no resuelve sus problemas más importantes como: La ubicación poco atractiva de la reserva de terrenos de los constructores de vivienda, la expansión permanente del ciclo de capital de trabajo relacionada con los temas de sustentabilidad (principalmente los relacionados con la migración a construcción unidades verticales y los crecientes niveles de deuda y la falta de generación de flujo de efectivo libre de los grupos.

“La fuerte reacción que vimos en el precio de las acciones de la viviendas el pasado 6 de marzo fue como el rally de la esperanza, es un tema que no soluciona nada. Si bien le pueda dar más financiamiento al constructor de vivienda, también es cierto que puede presionar su balance”, indicó un especialista de la industria de la construcción.

El analista de Casa de Bolsa Santander destaca en un reporte que uno de los anuncios importantes del Mexican Housing Day fue que la política de vivienda para 2014 se dará a conocer a mediados de 2013, seis meses antes de su implementación, lo que dará tiempo a las vivienderas como Ara, Urbi, Geo, Homex (la empresa número 94 de 'Las 500' de Expansión), Sare y Javer, para ajustarse a las nuevas reglas del juego.

“La SEDATU está creando un registro nacional de banco de terrenos, el cual permitirá determinar las áreas en las que pueden ser desarrollados proyectos de vivienda sustentables. El proyecto inicial considera el mapeo de las 60 ciudades más grandes de México y los exponentes mencionaron que el registro deberá estar listo en cuatro meses”, añade.

Empresas sin deuda se beneficiarán

Bajo el Programa de Garantías a la Construcción de Vivienda se financiará a las empresas que tengan un balance financiero sólido, lo cual está sujeto a criterio de los bancos.

“Los bancos no van a soltar el dinero de manera indiscriminada a empresas como Urbi, que trae todo un ruido sobre sus problemas financieros”, mencionó un analista que solicitó no ser citado.

Para Hermosillo, El Programa de Garantías a la Construcción de Vivienda no necesariamente apoyará a las grandes constructoras de casas y departamentos listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), sino a las firmas medianas que hayan utilizado poca deuda bancaria y no estén apalancadas.

“Si un banco no te ha querido financiar, contando con un programa como éste bien podría destrabar esos procesos. Pero en esos supuestos no se encuentran la mayoría de las compañías grandes, no sólo las que son públicas”, añadió.

Otro experto del sector construcción consideró que la nueva política de vivienda y los planes sectoriales (expuestos la semana pasada en el Mexican Housing Day) son positivos para la industria en el largo plazo.

Sin embargo, dejó en claro que en el corto y mediano plazo permanecerá la incertidumbre sobre el impacto que los próximos cambios estructurales tendrán en el ciclo financiero y la viabilidad de las reservas territoriales de las constructoras de vivienda.

“En este sentido, creemos que el recién anunciado esquema de garantías para créditos puente podría aliviar la escasez de créditos para la construcción, pero no corrige el deterioro operativo y el creciente apalancamiento de las compañías”, añadió.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/03/11/garantias-a-vivienderas-un-paliativo>

Indicadores básicos de tarjeta de crédito Datos a octubre de 2012 (Banxico)

El 28 de febrero de 2013, el Banco de México publicó los *Indicadores básicos de tarjetas de crédito (datos a octubre de 2012)*. A continuación se presenta la información.

Indicadores básicos de crédito automotriz

1. Resumen

Este reporte presenta indicadores básicos sobre tasas de interés y comisiones en el mercado de tarjetas de crédito⁵³, con el objeto de proporcionar al público en general y a los analistas financieros elementos para comparar y dar seguimiento al costo de este servicio.

El reporte incluye información agregada del sistema y de las instituciones que emiten tarjetas de crédito. A fin de que las personas puedan identificar las tarjetas de crédito

⁵³ Las tarjetas que solamente se aceptan en comercios específicos no están incluidas en el reporte.

de menor costo, se presenta el Costo Anual Total (CAT) para los segmentos de mercado de tarjetas “Clásicas”, “Oro” y “Platino” o sus equivalentes. Adicionalmente, con la intención de facilitar la comparación del costo del crédito entre productos, se presenta una clasificación detallada para las tarjetas “Clásicas”, de acuerdo con su límite de crédito.

Los datos reportados corresponden solamente a las tarjetas de aceptación generalizada, otorgadas a personas físicas, que se encuentran al corriente en sus pagos y que durante el mes reportado, utilizan su tarjeta de crédito. En el apéndice se presenta la metodología seguida para la preparación de este reporte⁵⁴.

Los resultados más relevantes en octubre de 2012 son los siguientes:

1.1 Para todo tipo de cliente (“totaleros” y “no totaleros”)⁵⁵

- De octubre de 2011 a octubre de 2012, la Tasa de interés Efectiva Promedio Ponderada (TEPP) se redujo de 25.3 a 24.7%; con respecto al mes de agosto de 2012, la tasa aumentó 40 puntos base (cuadro *Información Básica para los Clientes Totaleros y no Totaleros* y gráfica *Evolución de diferentes tasas de interés efectivas para el sistema*).
- Durante el último año, el número de tarjetas se incrementó 9.9%; el aumento en octubre con respecto a los datos de agosto del presente año fue de 1.6% (cuadro *Información Básica para los Clientes Totaleros y no Totaleros*).

⁵⁴ Los indicadores agregados de la operación de tarjetas de crédito correspondientes a los bancos Banorte e IXE se presentan de manera conjunta, ya que a partir de abril de 2012 las tarjetas de crédito de ambas instituciones han sido operadas en una misma unidad administrativa (SOFOM); sin embargo, en los cuadros comparativos por producto se presentan las instituciones por separado ya que se manejan como marcas independientes. Adicionalmente, los datos de Banco del Bajío se encuentran en proceso de revisión.

⁵⁵ Se conoce como cliente “totalero” al que paga el saldo de la tarjeta de crédito cada mes y como “no totalero” al que no lo hace así.

- El saldo de crédito de las tarjetas incluidas en esta publicación aumentó 10.6% en términos reales de octubre de 2011 al mismo mes de 2012 (cuadro *Información Básica para los Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- En octubre de 2012, el 25.5% del saldo de crédito total no causó intereses debido a que se otorgó a través de promociones a tasa cero o a clientes “totaleros” que no pagan intereses, el 21.1% del crédito se concedió a tasas de interés preferenciales y el restante 53.4% se otorgó a tasas de interés sin promociones (gráfica *Porcentaje del Saldo de Crédito Otorgado a los Clientes Totaleros y no Totaleros con y sin Promociones, en Octubre de 2012*).
- Durante el último año, el monto de crédito utilizado por los clientes “totaleros” aumentó de 17.3 a 18.9% del total. A su vez, el número de clientes “totaleros” pasó de 39.5 a 41.7% del total (cuadro *Porcentajes del Saldo de Crédito Otorgado y del Número de Tarjetas, para Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- En dicho período, la proporción de crédito otorgado mediante promociones sin intereses pasó de 14.3 a 16.0% del saldo de crédito total; el saldo de este crédito aumentó 23.6% en términos reales en el período. Los clientes “totaleros” son los que más aprovechan dichas promociones; en octubre de 2012, éstos usaron el 58.7% del saldo dispuesto en este tipo de promociones.
- Una proporción importante del crédito se otorga a tasas relativamente bajas; durante octubre de 2012, la mitad del crédito se concedió a tasas menores o iguales al 23.8%. Esta tasa es 82 puntos base menor a la registrada en octubre de 2011 (cuadro *Estadísticas básicas del sistema para clientes totaleros y no totaleros*).

- La proporción de la cartera que se otorga a tasas altas es relativamente pequeña, en octubre de 2012 solamente el 5.8% de la cartera se otorgó a tasas mayores al 50 por ciento.

1.2 Para clientes “no totaleros”, que son los que pagan intereses:

- En el último año, la TEPP se mantuvo estable alcanzando un valor de 30.5% en octubre de 2012 (cuadro *Información básica para los clientes no totaleros* y gráfica *Evolución de diferentes tasas de interés efectivas para el sistema*).
- En octubre de 2012, los bancos con la TEPP más baja son: BBVA Bancomer (26.7%); Inbursa (27.9%) y Santander (28.3%) (cuadro *Información básica para los clientes no totaleros*).
- El número de clientes “no totaleros” aumentó 5.9% en el último año, mientras el saldo de crédito se incrementó 8.4% en términos reales durante el mismo lapso (cuadro *Información básica para los clientes no totaleros*).
- En octubre de 2012, el 8.2% del crédito a los clientes “no totaleros” fue otorgado sin intereses, el 26.0% mediante promociones con tasa de interés preferencial y el restante 65.9% fue concedido sin promoción alguna (cuadro *Estructura del Saldo y Tasas de Interés Efectivas para los Clientes no Totaleros de Acuerdo al Otorgamiento de Promociones*).
- Entre las instituciones que en octubre de 2012 tenían al menos 100 mil tarjetas de crédito, las que otorgaron una mayor proporción de su crédito mediante promociones sin intereses a clientes no totaleros fueron Banco Walmart (23.6%), Banamex (12.2%) y American Express (10.2%) (cuadro *Estructura del Saldo y Tasas de Interés Efectivas para los Clientes no Totaleros de Acuerdo al Otorgamiento de Promociones*).

- La TEPP sin promociones de los clientes “no totaleros” en octubre de 2012 fue de 37.9%. Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas totales, Inbursa (28.6%), Santander (32.9%) y BBVA Bancomer (35.85) son las que tienen la menor TEPP en sus clientes “no totaleros”, excluyendo promociones. Esta tasa ha permanecido prácticamente sin cambios durante el año (cuadro *Estructura del Saldo y Tasas de Interés Efectivas para los Clientes no Totaleros de Acuerdo al Otorgamiento de Promociones* y gráfica *Evolución de diferentes tasas de interés efectivas para el sistema*).

1.3 Segmento de tarjetas “Clásicas” o equivalentes

- En octubre de 2012, las tarjetas “Clásicas” o equivalentes representan 73.6% del total de tarjetas incluidas en este reporte. A esa fecha 18 instituciones ofrecen en conjunto 93 productos de este tipo (cuadro *Indicadores Básicos para Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes, Incluyendo a Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- La TEPP de tarjetas “Clásicas” o equivalentes disminuyó 30 puntos base con respecto a octubre de 2011 al pasar de 27.3 a 27.0% (cuadro *Indicadores Básicos para Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes, Incluyendo a Clientes Totaleros y no Totaleros*). En octubre de 2012, entre las instituciones con más de cien mil tarjetas, las TEPP más bajas fueron de Banco Walmart (21.3%), Santander (23.2%) y Banamex (25.4%) (cuadro *Indicadores Básicos para Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes, Incluyendo a Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- En el último año, la comisión promedio por anualidad aumentó 32 pesos, lo que representa un incremento real de 2.9% (cuadro *Indicadores Básicos para Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes, Incluyendo a Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- Con el fin de facilitar la comparación de los costos de tarjetas con características similares, las tarjetas tipo “Clásicas” o equivalentes se dividen en cuatro

segmentos de acuerdo con su límite de crédito. Para cada segmento se incluyen cuadros que permiten comparar el Costo Anual Total (CAT) de los productos representativos de cada banco.

- En los cuadros *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito hasta 4 mil 500 pesos, Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito entre 4 mil 501 y 8 mil pesos, Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes Límite de Crédito entre 8 mil 1 y 15 mil pesos, Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito Mayor a 15 mil pesos*, se observa que la TEPP tiende a disminuir conforme aumenta el límite de crédito, debido a que en general, los intermediarios asignan límites de crédito mayores a clientes que consideran tienen un menor riesgo.
- Las tarjetas con límite de crédito hasta 4 mil 500 pesos representan el 11.3% del número total de tarjetas “Clásicas”, pero solamente reciben el 2.0% del saldo total del crédito; en contraste, las tarjetas clásicas con un límite de crédito superior a 15 mil pesos representan el 48.3% del número de tarjetas “Clásicas” pero concentran más del 80% de la cartera total absorbida por este tipo de tarjetas (cuadro *Distribución de las Tarjetas Clásicas de Acuerdo a su Límite de Crédito para Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- Para los tres grupos con límite de crédito más bajos, los productos Santander Light y Clásica Inbursa tienen los CAT más bajos (cuadros *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito hasta 4 mil 500 pesos, Productos*

Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito entre 4 mil 501 y 8 mil pesos y Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes Límite de Crédito entre 8 mil 1 y 15 mil pesos). Los productos representativos de las tarjetas “Clásicas” o equivalentes con límite de crédito hasta 4 mil 500 pesos incluidos en el cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito hasta 4 mil 500 pesos* representan el 67.8% del saldo de crédito en ese segmento de límite de crédito; con límite de crédito de 4 mil 501 a 8 mil pesos, el 70.5% (cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito entre 4 mil 501 y 8 mil pesos*); con límite de crédito entre 8 mil 1 y 15 mil pesos, el 67.1% (cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes Límite de Crédito entre 8 mil 1 y 15 mil pesos*) y con límite de crédito mayor a 15 mil el 73.1 por ciento (cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Clásicas” o Equivalentes con Límite de Crédito Mayor a 15 mil pesos*).

- Varios productos tipo Clásicos no cobran anualidad; entre ellos, destacan por su número de tarjetas, BanCoppel Clásica y Clásica Inbursa. En conjunto, los productos que no cobran anualidad representan el 10% del número total de tarjetas clásicas (cuadro *Productos que no Cobran Anualidad*)⁵⁶.

⁵⁶ Sólo se consideran tarjetas que se siguen ofreciendo al público y que no están sujetas a restricciones especiales para su contratación. Adicionalmente, algunos bancos otorgan promociones a través de las cuales no se cobra anualidad; éstas no están incluidas en estas cifras.

1.4 Segmentos “Oro” y “Platino” o equivalentes

- La TEPP de las tarjetas tipo “Oro” y “Platino” o equivalentes pasaron de 25.0 a 24.8 y de 17.5 a 16.6%, respectivamente, en el lapso de octubre de 2011 a octubre de 2012. Por su parte, la anualidad promedio ponderada de las tarjetas “Oro” disminuyó en 6.1% en términos reales, mientras que la anualidad promedio ponderada de las tarjetas “Platino” se elevó 0.3% en términos reales, en el mismo lapso (cuadros *Indicadores Básicos para Tarjetas “Oro” o Equivalentes, Incluyendo a Clientes Totaleros y no Totaleros* e *Indicadores Básicos para Tarjetas “Platino” o Equivalentes, Incluyendo a Clientes Totaleros y no Totaleros*).
- En el segmento “Oro” o equivalentes, las tarjetas Oro Inbursa, Oro Bancomer y UNISantander-K registran los CAT más bajos (cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Oro” o Equivalentes*). Los productos incluidos en el cuadro representan el 84.5% del saldo de crédito total en este segmento de mercado.
- Entre las tarjetas tipo “Oro”, los productos UNISantander-K, Oro Inbursa y la tarjeta In Gold de Banregio no cobran anualidad. En conjunto, estos productos representan el 29.3% del número total de tarjetas “Oro” (cuadro *Productos que no Cobran Anualidad*).
- En el segmento “Platino” o equivalentes, entre los productos con más del 0.5% del total de tarjetas, Banorte Platinum, Bancomer Platinum y Banamex Platinum registraron los CAT más bajos (cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Platino” o Equivalentes*). Los productos incluidos en el cuadro representan el 90.7% del saldo de crédito otorgado en este segmento de mercado.

2. Cuadros resumen a octubre 2012

INFORMACIÓN BÁSICA PARA LOS CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS

	Número de tarjetas		Saldo de crédito otorgado -millones de pesos-		Tasa efectiva promedio ponderada (%)		Tasa efectiva mediana (%)	
	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12
Sistema*	14 131 686	15 530 404	187 699	217 070	25.3	24.7	24.6	23.8
BBVA Bancomer	4 845 274	5 017 617	59 573	69 488	24.5	25.0	21.4	21.6
Banamex	3 701 970	4 132 884	58 531	66 585	25.1	23.1	30.3	24.0
Santander	1 790 578	2 216 255	28 864	35 093	22.7	23.1	24.1	24.5
Banorte-Ixe tarjetas	n.a.	930 340	n.a.	13 549	n.a.	25.3	n.a.	24.5
Bancoppel	765 450	911 523	2 686	3 577	53.7	52.9	65.0	65.0
HSBC	798 080	855 428	13 051	13 816	27.3	25.3	29.7	27.8
American Express	352 419	344 595	6 308	6 666	25.1	25.2	26.9	26.9
Scotiabank	307 897	317 977	3 154	3 380	29.5	28.3	39.3	36.7
Banco Walmart	212 526	309 215	756	1 462	19.9	21.3	0.0	4.3
Inbursa	283 252	275 984	1 716	1 768	25.3	23.6	24.0	24.0
SF Soriana	39 545	56 001	394	489	27.0	25.4	36.1	30.4
Banco Invex *	39 757	40 418	305	422	55.2	38.3	67.6	45.6
CrediScotia	41 847	39 461	236	206	46.8	47.5	45.8	45.8
BNP Paribas	44 695	26 624	167	106	46.1	61.3	64.4	64.9
Banregio	17 216	21 719	192	232	25.0	24.2	24.0	24.1
Banco Fácil	19 830	14 039	48	29	54.7	53.5	58.0	58.0
Banco del Bajío	10 039	11 368	89	103	19.9	20.2	28.9	28.4
Banco Afirme	9 142	8 956	79	97	38.2	36.3	43.8	43.8
Banorte	709 052	n.a.	9 089	n.a.	26.9	n.a.	30.3	n.a.
Ixe Tarjetas	143 117	n.a.	2 460	n.a.	21.0	n.a.	18.5	n.a.

n.a. = no aplica.

FUENTE: Banco de México.

INFORMACIÓN BÁSICA PARA LOS CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS*

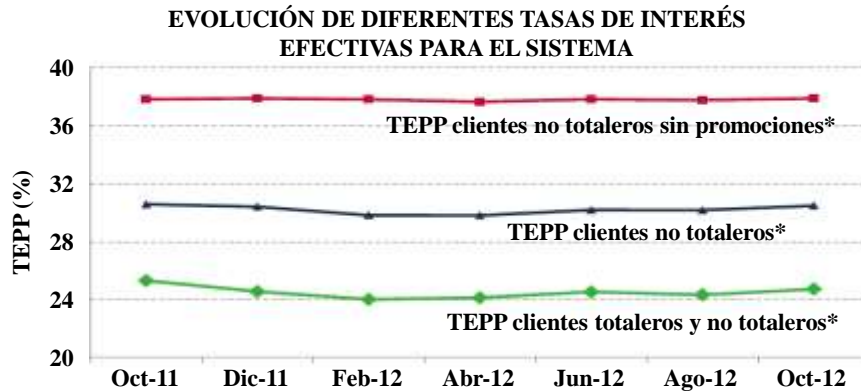
	Número de tarjetas		Saldo de crédito otorgado -millones de pesos-		Tasa efectiva promedio ponderada (%)		Tasa efectiva mediana (%)	
	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12
Sistema**	8 544 329	9 051 267	155 304	176 009	30.6	30.5	29.7	29.0
BBVA Bancomer	3 243 168	3 319 273	56 222	65 250	26.0	26.7	22.3	22.7
Banamex	1 983 350	2 113 068	42 739	47 110	34.4	32.7	40.5	38.1
Santander	1 014 ,896	1 183 520	23 817	28 601	27.5	28.3	27.1	27.5
Banorte-Ixe tarjetas	n.a.	552 381	n.a.	10 752	n.a.	31.9	n.a.	35.0
Bancoppel	539 226	625 359	2 217	2 909	65.0	65.0	65.0	65.0
HSBC	484 430	472 538	10 986	10 663	32.4	32.8	34.5	35.5
American Express	205 238	186 128	4 700	4 632	33.7	36.3	36.9	37.0
Scotiabank	143 977	152 631	2 386	2 530	39.0	37.9	39.8	39.8
Banco Walmart	93 345	152 038	345	756	43.7	41.2	46.7	40.2
Inbursa	187 356	165 488	1 514	1 492	28.7	27.9	24.0	24.0
SF Soriana	21 134	26 849	256	311	41.6	39.9	47.8	47.3
Banco InveX**	27 537	23 487	290	339	58.1	47.8	68.2	45.6
CrediScotia	29 493	27 140	229	198	48.2	49.5	45.8	46.8
BNP Paribas	34 579	23 061	141	105	54.4	62.2	64.9	64.9
Banregio	8 380	10 291	149	177	32.3	31.7	27.1	24.1
Banco Fácil	13 817	7 878	48	29	54.7	53.6	58.0	58.0
Banco del Bajío	4 784	5 303	60	70	29.2	29.8	31.7	32.6
Banco Afirme	4 667	4 834	75	86	40.5	41.0	43.8	43.8
Banorte	415 947	n.a.	7 099	n.a.	34.4	n.a.	39.1	n.a.
Ixe Tarjetas	89 005	n.a.	2 029	n.a.	25.4	n.a.	20.8	n.a.

* Los bancos están ordenados respecto al número de tarjetas de los clientes totaleros y no totaleros en octubre de 2012.

** Los datos de Banco InveX previos a agosto de 2012 no incluyen todo el saldo de los clientes totaleros, por lo que no son directamente comparables con los del presente período.

n.a. = no aplica.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito; cifras sujetas a revisión.



* Los datos de Banco del Bajío de todos los clientes están en proceso de revisión para los períodos comprendidos entre diciembre de 2011 y abril de 2012; los datos de Banco InveX previos a agosto de 2012 no incluyen todo el saldo de los clientes totaleros, por lo que no son directamente comparables con los del presente período. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

FUENTE: Banco de México.

**ESTRUCTURA DEL SALDO Y TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PARA LOS
CLIENTES NO TOTALEROS DE ACUERDO CON EL OTORGAMIENTO DE
PROMOCIONES, DATOS A OCTUBRE DE 2012***
-Cifras en porcentajes-

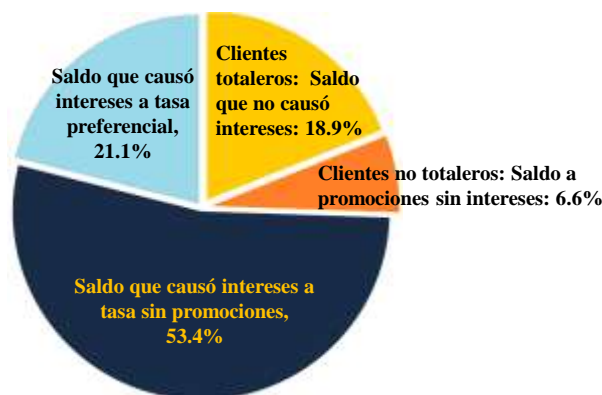
Institución/rubro	Participación del saldo de crédito otorgado:			Tasa efectiva promedio ponderada asociada al saldo:	
	Sin promociones	Con promociones a tasa preferencial	Con promociones sin intereses	Sin promociones	Con promociones a tasa preferencial
Sistema	65.9	26.0	8.2	37.9	21.2
BBVA Bancomer	54.7	38.2	7.1	35.8	18.5
Banamex	78.2	9.6	12.2	38.5	26.6
Santander	54.0	41.3	4.6	32.9	25.5
Banorte-Ixe tarjetas	73.8	20.3	6.0	38.0	18.9
BanCoppel	100.0	0.0	0.0	65.0	n.a.
HSBC	70.1	20.0	9.9	41.2	19.6
American Express	89.7	0.1	10.2	40.4	31.9
Scotiabank	92.8	1.4	5.8	40.5	18.0
Banco Walmart	76.4	0.0	23.6	53.9	n.a.
Inbursa	95.4	2.5	2.2	28.6	24.6
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales					
SF Soriana	80.0	8.1	11.9	46.6	32.3
Banco Invex	69.9	18.9	11.2	53.1	56.0
CrediScotia	98.8	0.0	1.1	50.1	18.5
BNP Paribas	96.3	3.3	0.4	64.1	15.1
Banregio	97.9	1.9	0.2	31.9	25.2
Banco Fácil	100.0	0.0	0.0	53.6	n.a.
Banco del Bajío	99.1	0.0	0.9	30.1	n.a.
Banco Afirme	96.5	0.0	3.5	42.5	n.a.

* Las promociones a tasa preferencial son aquéllas otorgadas a una tasa menor a la ordinaria, pero mayor que cero. La tasa asociada a las promociones a meses sin intereses es cero. Los bancos están ordenados con respecto al número de tarjetas de los clientes totaleros y no totaleros en octubre de 2012.

n.a. = No aplica. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

**PORCENTAJE DEL SALDO DE CRÉDITO OTORGADO A LOS CLIENTES
TOTALEROS Y NO TOTALEROS CON Y SIN PROMOCIONES, EN
OCTUBRE DE 2012***



* El saldo de los clientes totaleros está compuesto por un 9.4% otorgado a través de promociones sin intereses y 9.5% otorgado sin promociones o a través de promociones a tasa preferencial. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

**PORCENTAJES DEL SALDO DE CRÉDITO OTORGADO Y DEL NÚMERO DE
TARJETAS, PARA CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS***

Institución/rubro	Estructura del saldo del crédito otorgado				Estructura del número de tarjetas			
	Participación de los clientes totaleros (%)		Participación de los clientes no totaleros (%)		Participación de los clientes totaleros (%)		Participación de los clientes no totaleros (%)	
	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12
Sistema**	17.3	18.9	82.7	81.1	39.5	41.7	60.5	58.3
BBVA Bancomer	5.6	6.1	94.4	93.9	33.1	33.8	66.9	66.2
Banamex	27.0	29.2	73.0	70.8	46.4	48.9	53.6	51.1
Santander	17.5	18.5	82.5	81.5	43.3	46.6	56.7	53.4
Banorte-Ixe tarjetas	n.a.	20.6	n.a.	79.4	n.a.	40.6	n.a.	59.4
BanCoppel	17.4	18.7	82.6	81.3	29.6	31.4	70.4	68.6
HSBC	15.8	22.8	84.2	77.2	39.3	44.8	60.7	55.2
American Express	25.5	30.5	74.5	69.5	41.8	46.0	58.2	54.0
Scotiabank	24.3	25.1	75.7	74.9	53.2	52.0	46.8	48.0
Banco Walmart	54.4	48.3	45.6	51.7	56.1	50.8	43.9	49.2
Inbursa	11.8	15.6	88.2	84.4	33.9	40.0	66.1	60.0
SF Soriana	35.1	36.4	64.9	63.6	46.6	52.1	53.4	47.9
Banco Invex**	5.0	19.8	95.0	80.2	30.7	41.9	69.3	58.1
CrediScotia	2.9	4.1	97.1	95.9	29.5	31.2	70.5	68.8
BNP Paribas	15.2	1.5	84.8	98.5	22.6	13.4	77.4	86.6
Banregio	22.7	23.8	77.3	76.2	51.3	52.6	48.7	47.4
Banco Fácil	0.0	0.0	100.0	100.0	30.3	43.9	69.7	56.1
Banco del Bajío	31.8	32.3	68.2	67.7	52.3	53.4	47.7	46.6
Banco Afirme	5.6	11.4	94.4	88.6	48.9	46.0	51.1	54.0
Banorte	21.9	n.a.	78.1	n.a.	41.3	n.a.	58.7	n.a.
Ixe Tarjetas	17.5	n.a.	82.5	n.a.	37.8	n.a.	62.2	n.a.

* Los bancos están ordenados respecto al número de tarjetas de los clientes totaleros y no totaleros en octubre de 2012.

** Los datos de Banco Invex previos a agosto de 2012 no incluyen todo el saldo de los clientes totaleros, por lo que no son directamente comparables con los del presente período.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

3. Información básica del sistema

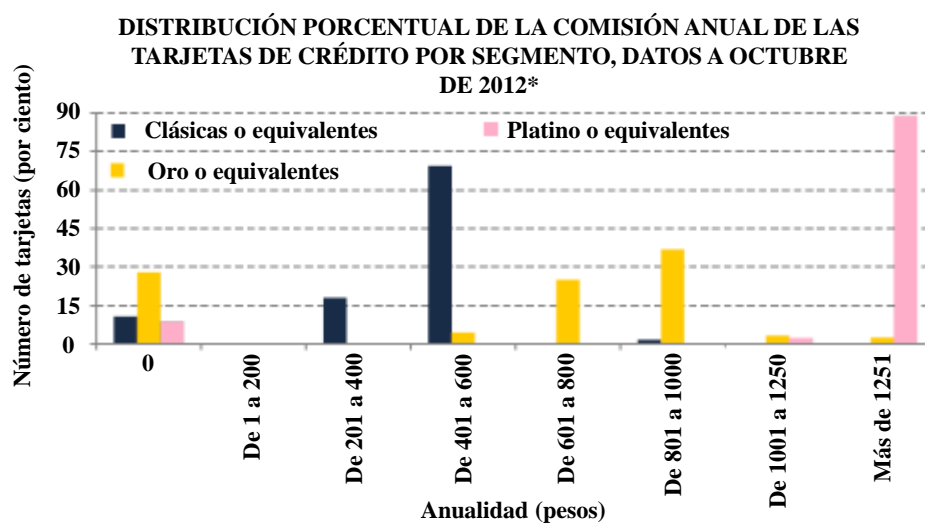
ESTADÍSTICAS BÁSICAS DEL SISTEMA PARA CLIENTES TOTALES Y NO TOTALEROS

Estadísticas básicas	Datos a octubre de:	
	2011	2012
Número de tarjetas	14 131 686	15 530 404
Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	187 699	217 070
Tasa efectiva promedio ponderada (%)	25.3	24.7
Tasa efectiva mediana (%)	24.6	23.8

FUENTE: Banco de México, con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión

4. Información por segmento de mercado

4.1 Indicadores básicos por segmento de mercado y por institución



* Los porcentajes están calculados con respecto al total de tarjetas en cada segmento. La anualidad aquí presentada refleja la comisión registrada en el Banco de México; por lo tanto, no se toman en cuenta casos en los que no se cobre anualidad debido al ofrecimiento de promociones especiales.

FUENTE: Banxico, con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

**INDICADORES BÁSICOS PARA TARJETAS “CLÁSICAS” O EQUIVALENTES,
INCLUYENDO A CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS***

Institución/rubro	Número de tarjetas –Miles-		Número de productos		Anualidad ponderada nominal –Pesos-		Límite de crédito promedio –Miles de pesos-		Tasa efectiva promedio ponderada (%)		Saldo promedio por tarjeta –Miles de pesos-	
	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12
Sistema**	10 899	11 434	92	93	415	447	27	28	27.3	27.0	10.5	10.8
Banco Walmart	213	309	1	2	270	428	10	12	19.9	21.3	3.6	4.7
Santander	1 075	1 128	6	6	461	435	32	34	23.2	23.2	15.2	15.4
Banamex	3 180	3 268	35	33	490	585	41	40	26.6	25.4	13.8	13.6
BBVA Bancomer	3 996	4 165	15	15	444	460	22	25	26.9	27.5	9.0	10.1
Inbursa	235	216	4	4	8	7	7	8	29.3	28.2	4.2	4.1
Banorte-Ixe Tarjetas	n.a.	545	n.a.	5	n.a.	424	n.a.	25	n.a.	28.3	n.a.	10.2
HSBC	473	476	1	2	480	507	31	30	29.1	28.9	11.1	10.4
Scotiabank	175	176	6	5	500	504	28	29	31.3	30.3	7.8	8.0
American Express	66	55	2	2	459	459	26	28	33.0	33.1	9.8	9.9
BanCoppel	765	912	1	1	0	0	6	7	53.7	52.9	3.5	3.9
Banorte	518	n.a.	3	n.a.	425	n.a.	24	n.a.	28.2	n.a.	10.1	n.a.
Ixe Tarjetas	16	n.a.	2	n.a.	440	n.a.	6	n.a.	37.3	n.a.	3.3	n.a.
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales												
Banco del Bajío	9	10	2	2	350	350	20	21	20.4	21.0	8.1	7.9
SF Soriana	40	56	1	1	420	420	27	25	27.0	25.4	10.0	8.7
Banregio	6	7	1	1	0	0	13	11	35.0	33.3	5.4	4.6
Banco Invex**	26	30	1	3	495	495	17	30	58.0	36.8	6.8	9.7
Banco Afirme	4	4	1	1	500	500	16	16	49.5	47.2	4.8	6.3
CrediScotia	37	36	5	5	428	423	10	10	50.0	50.4	4.2	4.2
Banco Fácil	20	14	1	1	280	280	5	5	54.7	53.5	2.4	2.1
BNP Paribas	45	27	4	4	225	225	8	8	46.1	61.3	3.7	4.0

* La anualidad aquí presentada refleja la comisión registrada en el Banco de México; por lo tanto, no se incluyen casos en los que no se cobre anualidad debido a promociones especiales. Cuando un banco ofrece varias tarjetas tipo “Clásica”, el ponderador de la comisión es la fracción del número de tarjetas que representa el producto en cuestión en el total del segmento. Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderada en octubre de 2012.

** Los datos de Banco Invex previos a agosto de 2012 no incluyen todo el saldo de los clientes totaleros, por lo que no son directamente comparables con los del presente período.

n.a. = no aplica.

FUENTE: Banxico, con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

**INDICADORES BÁSICOS PARA TARJETAS “ORO” O EQUIVALENTES,
INCLUYENDO A CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS***

	Número de tarjetas –Miles-		Número de productos		Anualidad ponderada nominal –Pesos-		Límite de crédito promedio –Miles de pesos-		Tasa efectiva promedio ponderada (%)		Saldo promedio por tarjeta –Miles de pesos-	
	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12
Sistema	2 440	3 122	35	35	637	626	55	54	25.0	24.8	19.1	18.4
Inbursa	47	59	2	2	13	10	35	36	20.1	19.1	14.5	14.0
Banamex	413	629	5	5	967	1 076	81	71	24.2	22.3	25.0	22.0
Santander	660	1 027	9	9	270	169	46	41	23.2	24.1	16.1	14.4
BBVA Bancomer	539	552	2	2	800	840	60	68	24.8	25.9	22.9	25.4
Banorte-Ixe Tarjetas	n.a.	334	n.a.	4	n.a.	615	n.a.	47	n.a.	26.5	n.a.	17.4
HSBC	217	254	1	1	710	780	56	53	27.9	27.3	19.2	17.7
Scotiabank	130	135	4	4	723	725	53	54	29.1	28.4	12.9	13.2
American Express	132	116	3	3	869	1 144	35	35	29.1	29.7	13.5	13.9
Banorte	175	n.a.	3	n.a.	625	n.a.	53	n.a.	27.0	n.a.	19.2	n.a.
Ixe Tarjetas	108	n.a.	1	n.a.	600	n.a.	32	n.a.	24.7	n.a.	13.7	n.a.
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales												
Banregio	7	9	1	1	0	0	22	21	31.0	31.0	9.0	8.6
Banco Afirme	5	4	1	1	650	650	39	42	39.6	36.8	9.3	12.1
CrediScotia	4	3	3	3	717	716	31	32	40.7	39.1	17.8	16.3

* La anualidad aquí presentada refleja la comisión registrada en el Banco de México; por lo tanto, no se incluyen casos en los que no se cobre anualidad debido a promociones especiales. Cuando un banco ofrece varias tarjetas tipo “Oro”, el ponderador de la comisión es la fracción del número de tarjetas que representa el producto en cuestión en el total del segmento. Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderada en octubre de 2012.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

INDICADORES BÁSICOS PARA TARJETAS “PLATINO” O EQUIVALENTES, INCLUYENDO A CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS*

	Número de tarjetas –Miles-		Número de productos		Anualidad ponderada nominal –Pesos-		Límite de crédito promedio –Miles de pesos-		Tasa efectiva promedio ponderada (%)		Saldo promedio por tarjeta –Miles de pesos-	
	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12	Oct-11	Oct-12
Sistema	790	969	27	28	1 785	1 873	101	110	17.5	16.6	33.8	37.5
Banamex	109	236	4	4	2 881	2 609	145	124	11.2	12.1	38.5	35.6
Inbursa	1	1	1	1	750	750	114	109	13.8	13.4	41.7	40.5
Scotiabank	3	8	1	2	2 250	1 832	129	102	14.3	14.1	35.4	25.6
Banorte-Ixe Tarjetas	n.a.	47	n.a.	4	n.a.	1 770	n.a.	109	n.a.	14.3	n.a.	45.7
BBVA Bancomer	310	301	2	2	1 860	1 973	97	117	16.6	16.5	36.6	44.7
Santander	56	61	5	5	1 619	1 668	97	114	15.9	17.9	33.8	47.8
HSBC	108	125	4	4	726	703	118	125	23.9	19.2	33.5	34.9
American Express	154	173	2	2	1 749	1 756	72	75	21.9	22.7	25.2	26.0
Banorte	14	n.a.	2	n.a.	1 366	n.a.	96	n.a.	11.5	n.a.	34.4	n.a.
Ixe Tarjetas	19	n.a.	2	n.a.	2 220	n.a.	110	n.a.	14.1	n.a.	49.8	n.a.
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales												
Banregio	4	6	1	1	0	0	82	78	17.7	17.6	22.4	20.8
Banco Afirme	0	1	2	2	3 244	3 113	206	188	21.9	20.3	32.7	38.7
Banco Invex**	13	10	1	1	1 100	1 100	24	30	51.2	41.6	9.4	12.8

* La anualidad aquí presentada refleja la comisión registrada en el Banco de México; por lo tanto, no se incluyen casos en los que no se cobre anualidad debido a promociones especiales. Cuando un banco ofrece varias tarjetas tipo “Platino”, el ponderador de la comisión es la fracción del número de tarjetas que representa el producto en cuestión en el total del segmento. Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderada en octubre de 2012.

** Los datos de Banco Invex previos a agosto de 2012 no incluyen todo el saldo de los clientes totaleros, por lo que no son directamente comparables con los del presente período.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

4.2. CAT para clientes no totaleros por segmento de mercado y producto⁵⁷

Los cuadros que integran esta sección presentan información sobre tarjetas de crédito que se encuentran vigentes, para personas físicas, cuya contratación no está sujeta a alguna restricción especial⁵⁸ y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento correspondiente. En cada caso, se incluye el CAT del producto más representativo de cada institución, entendiendo por ello el producto de tarjeta que

⁵⁷ En esta sección sólo se consideran productos que tengan al menos 0.1% del número de tarjetas en el segmento, que hayan reportado información al Banco de México durante al menos 6 meses y que sean considerados como “estables” o “maduros” por este Instituto Central. Esto con el fin de evitar la volatilidad excesiva de las tasas y CAT correspondientes.

⁵⁸ Algunos productos de tarjeta imponen ciertas restricciones a los clientes potenciales, como ser miembro de algún grupo o consumir algún otro producto.

tenga el saldo de crédito más elevado dentro de los productos del mismo segmento que ofrece la institución de que se trate.

Para facilitar la comparación de productos por parte de los usuarios, se presentan cuadros con información del costo de productos con características similares. En primer lugar, se divide a las tarjetas por tipo en Clásicas, Oro y Platino o equivalentes. En segundo lugar, las tarjetas Clásicas se dividen en cuatro segmentos de acuerdo con los siguientes límites de crédito⁵⁹:

DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS CLÁSICAS DE ACUERDO CON SU LÍMITE DE CRÉDITO PARA CLIENTES TOTALEROS Y NO TOTALEROS*
-Datos a octubre de 2012-

	Participación en el número total de tarjetas (%)	Participación en el saldo total de tarjetas (%)
Límite de crédito hasta 4 500 pesos	11.3	2.0
Límite de crédito entre 4 501 y 8 000 pesos	17.2	5.4
Límite de crédito entre 8 001 y 15 000 pesos	23.2	12.3
Límite de crédito mayor a 15 000 pesos	48.3	80.3

* La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito.

En los siguientes seis cuadros, del cuadro *Productos representativos por institución, para clientes no totaleros en el segmento de tarjetas “Clásicas” o equivalentes con límite de crédito hasta 4 mil 500 pesos* al cuadro *Productos Representativos por Institución, para Clientes no Totaleros en el Segmento de Tarjetas “Platino” o Equivalentes* se presenta el CAT, la Tasa de interés Efectiva Promedio Ponderada y otros indicadores de los productos representativos de cada institución para los

⁵⁹ Los umbrales que determinan la pertenencia a los segmentos de tarjetas clásicas por límite de crédito resultan de un análisis de conglomerados que, por medio de métodos iterativos, genera conjuntos de manera tal que la similitud (medida como la distancia euclidiana inversa) de las observaciones entre un mismo conjunto es máxima, y la similitud de las observaciones entre diferentes conjuntos es mínima.

diferentes grupos descritos. Al momento de hacer comparaciones entre productos, es necesario considerar lo siguiente:

1. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés reportada en estos cuadros son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
2. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
3. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en estos cuadros.
4. Las tarjetas consideradas en estos cuadros son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
5. Cada cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda (“no totaleros”), pero que están al corriente en sus pagos.

PRODUCTOS REPRESENTATIVOS POR INSTITUCIÓN, PARA CLIENTES NO TOTALEROS EN EL SEGMENTO DE TARJETAS “CLÁSICAS” O EQUIVALENTES CON LÍMITE DE CRÉDITO HASTA 4 MIL 500 PESOS*

-Datos a octubre de 2012-

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (%)	Límite de crédito –Mediana en pesos)- ^{1/}
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas de este segmento					
Santander	Santander Light	41.6	31.5	480	3 010
Inbursa	Clásica Inbursa	43.0	36.3	0	3 000
Banorte ^{2/}	Clásica	52.5	39.5	430	4 000
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	52.9	38.9	540	3 500
Banamex	Clásica Internacional	57.0	41.1	600	3 500
HSBC	Clásica HSBC	62.1	45.0	520	3 500
Banco Walmart	Súper Tarjeta de Crédito	70.2	50.2	500	2 700
BanCoppel	BanCoppel	88.3	65.0	0	3 200
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas de este segmento					
Scotiabank	Tasa Baja Clásica	50.7	38.1	450	3 402
Banregio	Tarjeta de Crédito Banregio	57.1	46.0	0	3 000
SF Soriana	Soriana – Banamex	59.6	44.3	420	4 000
Ixe Tarjetas ^{2/}	Ixe Clásica	70.4	50.8	440	3 000
CrediScotia	CrediScotia Clásica	81.5	57.6	408	3 500

* Los productos están ordenados de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público, que no tienen alguna restricción especial para su contratación y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento. El producto representativo de la institución es el que tiene el mayor saldo de crédito entre los productos del mismo segmento que ofrece la institución. Los datos corresponden a los clientes no totaleros. En las estadísticas para el total del segmento, el CAT y la TEPP son promedios ponderados por saldo, la anualidad es un promedio ponderado por número de tarjetas.

^{1/} La mediana indica que la mitad de los clientes tiene un límite de crédito por debajo del valor reportado.

^{2/} A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

PRODUCTOS REPRESENTATIVOS POR INSTITUCIÓN, PARA CLIENTES NO TOTALEROS EN EL SEGMENTO DE TARJETAS “CLÁSICAS” O EQUIVALENTES CON LÍMITE DE CRÉDITO ENTRE 4 MIL 501 Y 8 MIL PESOS*

-Datos a octubre de 2012-

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (%)	Límite de crédito –Mediana en pesos)- ^{1/}
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas de este segmento					
Santander	Santander Light	39.9	30.3	480	5 700
Inbursa	Clásica Inbursa	43.1	36.3	0	5 800
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	48.9	36.2	540	6 000
Banorte ^{2/}	Clásica	52.4	39.5	430	6 500
Banamex	Clásica Internacional	54.9	39.7	600	6 500
HSBC	Clásica HSBC	57.0	41.7	520	6 500
Banco Walmart	Súper Tarjeta de Crédito	64.9	47.0	500	6 000
CrediScotia	CrediScotia Clásica	77.6	55.4	408	6 000
BanCoppel	BanCoppel	88.3	65.0	0	6 400
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas de este segmento					
Scotiabank	Tasa Baja Clásica	50.0	37.6	450	6 000
Banregio	Tarjeta de Crédito Banregio	57.0	45.9	0	5 000
SF Soriana	Soriana – Banamex	59.7	44.3	420	6 500
American Express	Blue	67.1	48.6	459	6 000
Ixe Tarjetas ^{2/}	Ixe Clásica	68.7	49.8	440	5 000
Banco Invex	Sí Card Plus	87.6	60.4	495	6 500

* Los productos están ordenados de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público, que no tienen alguna restricción especial para su contratación y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento. El producto representativo de la institución es el que tiene el mayor saldo de crédito entre los productos del mismo segmento que ofrece la institución. Los datos corresponden a los clientes no totaleros. En las estadísticas para el total del segmento, el CAT y la TEPP son promedios ponderados por saldo, la anualidad es un promedio ponderado por número de tarjetas.

^{1/} La mediana indica que la mitad de los clientes tiene un límite de crédito por debajo del valor reportado.

^{2/} A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

PRODUCTOS REPRESENTATIVOS POR INSTITUCIÓN, PARA CLIENTES NO TOTALEROS EN EL SEGMENTO DE TARJETAS “CLÁSICAS” O EQUIVALENTES CON LÍMITE DE CRÉDITO ENTRE 8 MIL 1 Y 15 MIL PESOS*

-Datos a octubre de 2012-

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (%)	Límite de crédito -Mediana en pesos)- ^{1/}
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas de este segmento					
Santander	Santander Light	38.1	29.0	480	10 339
Inbursa	Clásica Inbursa	42.6	36.0	0	11 500
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	44.8	33.4	540	11 200
Banorte ^{2/}	Clásica	51.1	38.5	430	11 200
Banamex	Clásica Internacional	52.2	37.9	600	12 400
HSBC	Clásica HSBC	53.1	39.2	520	11 000
Banco Walmart	Súper Tarjeta de Crédito	59.4	43.5	500	10 500
Scotiabank	ScotiaTravel Clásica	61.4	44.3	550	10 000
BanCoppel	BanCoppel	88.3	65.0	0	10 400
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas de este segmento					
SF Soriana	Soriana – Banamex	56.5	42.2	420	11 900
Ixe Tarjetas	Ixe Clásica	64.5	47.2	440	10 000
American Express	Blue	65.0	47.3	459	11 500
CrediScotia	CrediScotia Clásica	75.2	54.0	408	10 500
Banco Invex	Sí Card Plus	77.0	54.3	495	11 529

* Los productos están ordenados de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público, que no tienen alguna restricción especial para su contratación y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento. El producto representativo de la institución es el que tiene el mayor saldo de crédito entre los productos del mismo segmento que ofrece la institución. Los datos corresponden a los clientes no totaleros. En las estadísticas para el total del segmento, el CAT y la TEPP son promedios ponderados por saldo, la anualidad es un promedio ponderado por número de tarjetas.

^{1/} La mediana indica que la mitad de los clientes tiene un límite de crédito por debajo del valor reportado.

^{2/} A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

PRODUCTOS REPRESENTATIVOS POR INSTITUCIÓN, PARA CLIENTES NO TOTALEROS EN EL SEGMENTO DE TARJETAS “CLÁSICAS” O EQUIVALENTES CON LÍMITE DE CRÉDITO MAYOR A 15 000 PESOS*

-Datos a octubre de 2012-

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (%)	Límite de crédito –Mediana en pesos)- ^{1/}
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas de este segmento					
Santander	Santander Light	32.9	25.2	480	40 151
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	34.8	26.1	540	34 300
Banco Walmart	Súper Tarjeta de Crédito	41.4	31.3	500	28 200
Scotiabank	Tasa Baja Clásica	44.1	33.6	450	33 000
HSBC	Clásica HSBC	45.6	34.1	520	36 000
Banorte ^{2/}	Clásica	45.8	34.9	430	27 300
Banamex	Clásica Internacional	46.6	34.1	600	47 900
BanCoppel	BanCoppel	88.3	65.0	0	16 600
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas de este segmento					
Inbursa	Clásica Inbursa	39.2	33.6	0	18 500
SF Soriana	Soriana – Banamex	51.7	39.0	420	26 500
American Express	La tarjeta de Crédito American Express	58.8	43.4	459	30 000
Banco Invex	Sí Card Plus	61.3	44.7	495	30 050

* Los productos están ordenados de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público, que no tienen alguna restricción especial para su contratación y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento. El producto representativo de la institución es el que tiene el mayor saldo de crédito entre los productos del mismo segmento que ofrece la institución. Los datos corresponden a los clientes no totaleros. En las estadísticas para el total del segmento, el CAT y la TEPP son promedios ponderados por saldo, la anualidad es un promedio ponderado por número de tarjetas.

^{1/} La mediana indica que la mitad de los clientes tiene un límite de crédito por debajo del valor reportado.

^{2/} A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

**PRODUCTOS REPRESENTATIVOS POR INSTITUCIÓN, PARA CLIENTES NO
TOTALEROS EN EL SEGMENTO DE TARJETAS “ORO” O EQUIVALENTES
-Datos a octubre de 2012-**

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (%)	Límite de crédito –Mediana en pesos)- ^{1/}
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro					
Inbursa	Oro Inbursa	25.2	22.7	0	30 200
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	34.2	27.0	840	43 700
Santander	UNISantander –K	38.8	33.2	0	16 860
Ixe Tarjetas ^{2/}	Ixe Oro	39.8	32.0	600	20 000
Banamex	Oro	42.1	32.6	900	53 500
Banorte ^{2/}	Oro	42.7	34.0	625	36 000
HSBC	Oro HSBC	45.2	35.2	780	35 000
Scotiabank	Scotia Travel Oro	51.7	39.8	750	40 800
American Express	The Gold Elite Credit Card	59.2	43.2	1 200	23 000
Productos con al menos 0.5% pero más del 0.1%total de tarjetas de este segmento					
Banregio	In Gold Banregio	48.0	39.8	0	15 000
Banco Afirme	Tarjeta de Crédito Oro	53.6	41.5	650	25 312

* Los productos están ordenados de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público, que no tienen alguna restricción especial para su contratación y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento. El producto representativo de la institución es el que tiene el mayor saldo de crédito entre los productos del mismo segmento que ofrece la institución. Los datos corresponden a los clientes no totaleros. En las estadísticas para el total del segmento, el CAT y la TEPP son promedios ponderados por saldo, la anualidad es un promedio ponderado por número de tarjetas.

^{1/} La mediana indica que la mitad de los clientes tiene un límite de crédito por debajo del valor reportado.

^{2/} A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

**PRODUCTOS REPRESENTATIVOS POR INSTITUCIÓN, PARA CLIENTES NO
TOTALEROS EN EL SEGMENTO DE TARJETAS “PLATINO” O EQUIVALENTES*
-Datos a octubre de 2012-**

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito –Mediana en pesos)- ^{1/}
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Platino					
Banorte ^{2/}	Platinum	19.7	15.9	1 350	67 900
BBVA Bancomer	Bancomer Platinum	22.5	17.3	1 880	84 300
Banamex	Platinum	24.0	18.3	2 000	90 000
Ixe Tarjetas ^{2/}	Ixe Platino	24.2	19.2	1 600	72 000
Santander	Fiesta Rewards Platino	25.6	19.9	1 850	96 350
Banregio	In Platinum Banregio	25.7	23.1	0	55 000
HSBC	Platinum HSBC	37.5	28.9	1 900	123 600
American Express	The Platinum Credit Card	41.3	31.9	1 785	50 000
Banco Invex	Sí Card Platinum	66.3	49.9	1 100	21 500
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Platino					
Inbursa	Platinum Inbursa	20.5	17.6	750	80 000
Scotiabank	Scotia Travel Premium	26.4	19.8	2 250	125 000

* Los productos están ordenados de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público, que no tienen alguna restricción especial para su contratación y que tienen más del 0.1% del total de tarjetas en el segmento. El producto representativo de la institución es el que tiene el mayor saldo de crédito entre los productos del mismo segmento que ofrece la institución. Los datos corresponden a los clientes no totaleros. En las estadísticas para el total del segmento, el CAT y la TEPP son promedios ponderados por saldo, la anualidad es un promedio ponderado por número de tarjetas.

^{1/} La mediana indica que la mitad de los clientes tiene un límite de crédito por debajo del valor reportado.

^{2/} A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

4.3 Productos que no cobran anualidad, por segmento de mercado

PRODUCTOS QUE NO COBRAN ANUALIDAD* -Datos a octubre de 2012-

Institución	Producto	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	CAT (%)	Número de tarjetas	Participación en el total de tarjetas del segmento (%)
Tarjeta Clásicas o equivalentes					
Inbursa	Clásica Inbursa	35.7	42.2	192 815	1.7
Banregio	Tajeta de Crédito Banregio	45.6	56.4	6 862	0.1
BanCoppel	BanCoppel	65.0	88.3	911 523	8.2
Total de tarjetas Clásicas que no cobran anualidad		60.0	80.4	1 111 200	10.0
Tarjetas Oro o equivalentes					
Inbursa	Oro Inbursa	22.7	25.2	55 980	1.9
Santander	UNISantader – K	33.2	38.8	803 704	27.1
Banregio	In Gold Banregio	39.8	48.0	8 889	0.3
Total de tarjetas Oro que no cobran anualidad		32.4	37.6	868 573	29.3
Tarjetas Platino o equivalentes					
Banregio	In Platinum Banregio	23.1	25.7	5 968	0.7
Total de tarjetas Platino que no cobran anualidad		23.1	25.7	5 968	0.7

* La anualidad aquí presentada refleja la comisión registrada en el Banco de México; por lo tanto, no se incluyen casos en los que no se cobre anualidad debido al ofrecimiento de promociones especiales. Los productos están ordenados en cada segmento de acuerdo con el CAT respectivo. Se incluyen productos para personas físicas que se siguen ofreciendo al público y que no tienen alguna restricción especial para su contratación. Los datos de tasa y CAT corresponden a los clientes no totaleros, el número de tarjetas incluye a clientes totaleros y no totaleros.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/reporte-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas-/%7B7D00598A-FCB0-23B9-79E4-597324729F0F%7D.pdf>

Indicadores Básicos de Crédito Automotriz, Datos a agosto de 2012 (Banxico)

El 28 de febrero de 2013, Banco de México (Banxico) comunicó que el documento *Indicadores básicos de crédito automotriz (datos a agosto de 2012)* ya se encuentra disponible para consulta. A continuación se presentan los aspectos más sobresalientes de dicho documento.

1. Resumen

Este reporte presenta indicadores básicos sobre el crédito automotriz que otorgan los bancos comerciales, sofoles y sofomes reguladas. El objeto del reporte es proporcionar al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de los créditos que los intermediarios regulados ofrecen para la adquisición de un automóvil para uso particular. El reporte intenta facilitar las comparaciones de las condiciones de crédito ofrecidas por los intermediarios y con ello, fomentar la competencia.

Los indicadores que se incluyen en este reporte están basados en los créditos para la adquisición de automóviles nuevos y usados para fines particulares, que otorgan dichos intermediarios financieros, y que cumplen con las características siguientes: están denominados en pesos, el acreditado se encuentra al corriente en sus pagos, no han sido reestructurados, no se otorgaron en términos preferenciales a clientes relacionados con los intermediarios y el valor del auto adquirido fluctúa entre 30 mil y 500 mil pesos.

Adicionalmente, las instituciones reguladas que tienen una fracción de créditos menor al 0.1% del número total de créditos, no fueron incluidas en el reporte porque su información suele ser muy variable⁶⁰.

El reporte presenta información parcial ya que existen importantes proveedores no bancarios de crédito automotriz que no están incluidos⁶¹. En el apéndice metodológico se describen en detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se presenta.

El reporte incluye información de las tasas de interés, plazos y montos de crédito tanto para el sistema como para cada intermediario. La información sobre el sistema se presenta para tres conjuntos de datos:

- Para todos los créditos vigentes en agosto de 2012, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.
- Para los créditos vigentes en agosto de 2012, que fueron contratados durante el último año (entre agosto de 2011 y agosto de 2012).
- Para los créditos vigentes otorgados en agosto de 2012.

1.1 Comentarios sobre créditos vigentes en agosto de 2012

- El universo de créditos vigentes a agosto de 2012, independientemente de la fecha de otorgamiento y que cumplen con las restricciones de este reporte, está

⁶⁰ Banco Azteca, Multiva, Bansi y Banca Mifel.

⁶¹ Datos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores A. C. indican que las ventas de vehículos ligeros nuevos entre enero y agosto de 2012 fueron de 327 mil 301 unidades. En ese mismo lapso, el 52.6% de los vehículos ligeros se vendieron a crédito. Los bancos participaron con el 36.9% de los créditos, las financieras, con el 54.7% y los autofinanciamientos, con el 8.6 por ciento.

<http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/reporte/1208Financiamiento.pdf>

- constituido por 514 mil 414 créditos con un saldo de 53 mil 354 millones de pesos (cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012*).
- La tasa de interés promedio ponderada (por saldo) para todo el sistema es de 12.2% (cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012*).
 - Los créditos se otorgan a tasas de interés diversas; la mitad del saldo del crédito se otorgó a una tasa menor a 12.5% y el 84% del saldo de la cartera tiene tasas entre 10 y 16% (cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012*, gráfico *Distribución del Saldo del Crédito Conforme a su Tasa de Interés*).
 - Sobre la base de la información reportada en el mes correspondiente y partiendo de octubre de 2011, se aprecia que la tasa del total de créditos vigentes en el período ha permanecido relativamente estable. De acuerdo con el plazo, la tasa más baja es para créditos de menos de dos años (alrededor del 10%). Para los créditos de cinco y más años la tasa se ubica por arriba de 13%. Finalmente, la tasa de créditos para tres y cuatro años es prácticamente la misma ubicándose en alrededor de 12 por ciento.
 - Entre las instituciones que tienen un acervo de 20 mil o más créditos incluidos en este reporte, las que tienen las tasas de interés promedio ponderado más bajas son BBVA Bancomer (10.4%) y CF Credit Services (12%) (cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012*).
 - El plazo promedio del acervo de créditos vigentes es de 47 meses; menos de 10% de ellos se otorga a un plazo de hasta dos años, más de 20% a tres años, más de 35% a un plazo de cuatro años y más de 30% a cinco o más años (cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012* y gráfica *Distribución*

de Créditos Vigentes en Agosto de 2012, por su Fecha de Otorgamiento, de Acuerdo con su Plazo Original).

- En relación con el monto original, los créditos vigentes presentan una distribución muy parecida a la normal, con un valor promedio de 156.2 mil pesos. Algo similar ocurre con la distribución del valor del automóvil adquirido; en este caso, el valor promedio es de 222.5 mil pesos.
- Los cuatro participantes más grandes concentran el 83% del saldo y del número de los créditos incluidos en este reporte (cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012*). Sin embargo, el intermediario que tiene mayor participación (BBVA Bancomer con más de 40%) es también el que ofrece la tasa de interés promedio ponderada más baja; varios bancos relativamente baratos tienen participaciones de mercado importantes.

1.2 Comentarios sobre créditos otorgados entre agosto de 2011 y agosto de 2012

Entre agosto de 2011 y agosto de 2012 se otorgaron 215 mil 349 créditos que continúan vigentes, por un saldo de más de 30 mil millones de pesos (cuadro *Créditos Otorgados entre Agosto de 2011 y Agosto de 2012 y que Continúan Vigentes en Agosto de 2012*).

La tasa de interés promedio ponderada de estos créditos es de 12.1%, 10 puntos base menor que la tasa del acervo total de créditos vigentes (cuadro *Créditos Otorgados entre Agosto de 2011 y Agosto de 2012 y que Continúan Vigentes en Agosto de 2012*). Esto sugiere que las tasas han permanecido relativamente estables.

La mitad de los créditos vigentes se otorgó a una tasa de interés menor a 12.5%, mientras que el 84% del saldo de la cartera tiene tasas entre 10 y 16% (cuadro

Créditos Otorgados entre Agosto de 2011 y Agosto de 2012 y que Continúan Vigentes en Agosto de 2012).

Entre las instituciones que otorgaron más de 20 mil créditos durante el último año, las que tienen tasas de interés promedio más bajas fueron BBVA Bancomer (10.2%), CF Credit Services (12%) y ScotiaBank (12.7%) (cuadro *Créditos Otorgados entre Agosto de 2011 y Agosto de 2012 y que Continúan Vigentes en Agosto de 2012*).

Para los créditos vigentes otorgados durante el último año de acuerdo con la información reportada en el mes correspondiente y partiendo de octubre de 2011, la tasa anual permanece bastante estable.

El plazo promedio de los créditos concedidos durante el último año que permanecen vigentes (45 meses) es ligeramente menor que el del acervo total (cuadros *Créditos otorgados entre agosto de 2011 y agosto de 2012 y que continúan vigentes en agosto de 2012* y cuadro *Total de Créditos Vigentes en Agosto de 2012*); esto se explica por el aumento en importancia de los créditos otorgados a menos de dos años (gráfica *Distribución de Créditos Vigentes en Agosto de 2012, por su Fecha de Otorgamiento, de Acuerdo con su Plazo Original*).

El monto promedio de los créditos otorgados en el último año (157 mil pesos) es casi 1 mil pesos mayor al de los créditos vigentes totales y el valor promedio de los autos financiados es de 233.5 mil pesos, 11 mil pesos superior al de los créditos vigentes totales (gráfica *Distribución de los Créditos Conforme al Valor del Bien Financiado*).

1.3 Comentarios sobre créditos otorgados en agosto de 2012

En agosto de 2012 se otorgaron poco más de 19 mil créditos (cuadro *Créditos Otorgados en Agosto de 2012*).

La tasa de interés promedio ponderada es de 12.5 por ciento.

La evolución de la tasa mensual es menos estable que la anual, permaneciendo en niveles cercanos al 12 por ciento.

La tasa de interés de los créditos otorgados el último mes a diferentes plazos es muy similar a las registradas durante el último año a los mismos plazos (gráfica *Tasa Promedio Ponderada por Saldo para los Créditos Otorgados en cada Período de Acuerdo a su Plazo*).

Entre las instituciones que otorgaron más de 1 mil 900 créditos durante el mes de agosto de 2012, las que registraron las tasas más bajas fueron BBVA Bancomer (11.3%) y CF Credit Services (11.9%).

La evolución del saldo y número de créditos otorgados mensualmente desde octubre de 2011 refleja un marcado patrón estacional en diciembre.

TOTAL DE CRÉDITOS VIGENTES EN AGOSTO DE 2012*

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado -Millones de pesos-	Monto promedio de los créditos otorgados -Pesos-	Plazo promedio del crédito -Meses-	Tasa promedio ponderada por saldo -%-	Tasa mediana de la distribución del saldo -%-
Sistema	514 414	53 354	156 211	47	12.2	12.5
BBVA Bancomer	205 932	22 409	160 376	45	10.4	11.2
Scotiabank	96 352	8 964	151 048	49	13.1	12.9
Banorte	85 241	8 743	152 125	51	14.3	14.5
Volkswagen Bank	41 755	4 142	138 816	42	13.9	13.9
HSBC	26 422	2 388	164 876	49	13.0	12.9
BNP Paribas	21 579	1 618	157 282	47	14.9	14.9
CF Credit Services	20 666	3 431	186 652	39	12.0	12.0
Autofin	5 328	491	131 699	43	13.7	13.4
Banamex	3 753	432	149 754	46	12.6	11.9
Banregio	1 772	188	147 698	46	13.5	13.5
Banco Afirme	1 766	188	144 705	54	13.2	12.7
Banco del Bajío	1 661	164	163 321	44	13.4	13.0
Banco Inbursa	919	81	165 929	52	14.5	14.5
CI Banco	744	87	149 055	45	12.3	12.9
Ixe Automotriz	524	29	171 493	47	16.4	15.5

* Los bancos están ordenados respecto al número de créditos en agosto de 2012. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50% del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

Los bancos excluidos por no tener el número de créditos requerido son: Banco Azteca, Multiva, Bansi y Banca Mifel. En conjunto, estas instituciones representan el 0.09% del total de créditos vigentes.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito; cifras sujetas a revisión.

**CRÉDITOS OTORGADOS ENTRE AGOSTO DE 2011 Y AGOSTO DE 2012 Y QUE
CONTINÚAN VIGENTES EN AGOSTO DE 2012***

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado -Millones de pesos-	Monto promedio de los créditos otorgados -Pesos-	Plazo promedio del crédito -Meses-	Tasa promedio ponderada por saldo -%-	Tasa mediana de la distribución del saldo -%-
Sistema	215 349	30 086	157 130	45	12.1	12.5
BBVA Bancomer	81 061	11 591	159 768	43	10.2	11.2
Scotiabank	37 962	5 004	155 102	48	12.7	12.5
Banorte	31 689	4 485	154 756	49	14.3	14.5
Volkswagen Bank	24 493	2 842	130 055	43	14.2	13.9
CF Credit Services	20 666	3 431	186 652	39	12.0	12.0
HSBC	7 633	1 148	170 130	46	12.4	12.4
BNP Paribas	3 752	537	157 529	46	13.7	12.8
Autofin	2 695	300	128 923	43	13.5	13.4
Banamex	1 926	279	154 206	46	12.2	11.9
Banco Afirme	1 111	154	145 390	54	13.2	12.7
Banregio	1 062	137	143 859	45	13.3	13.0
Banco del Bajío	594	82	158 035	42	13.3	13.0
CI Banco	465	59	144 939	46	12.1	12.9
Banco Inbursa	240	37	175 861	47	13.9	13.5

* Los bancos están ordenados respecto al número de créditos en agosto de 2012. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50% del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada. Los bancos excluidos por no tener el número de créditos requerido son: Banco Azteca, Multiva, Banca Mifel, Bansi e Ixe Automotriz. En conjunto estas instituciones representan el 0.8% del total de créditos vigentes otorgados en el último año.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito; cifras sujetas a revisión.

CRÉDITOS OTORGADOS EN AGOSTO DE 2012*

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado -Millones de pesos-	Monto promedio de los créditos otorgados -Pesos-	Plazo promedio del crédito -Meses-	Tasa promedio ponderada por saldo -%-	Tasa mediana de la distribución del saldo -%-
Sistema	19 085	3 189	164 558	45	12.5	12.9
BBVA Bancomer	6 944	1 211	169 820	44	11.3	11.2
Scotiabank	2 834	452	159 589	48	13.1	12.9
Banorte	2 821	469	162 134	49	14.2	14.5
Volkswagen Bank	2 734	377	137 508	43	13.7	13.9
CF Credit Services	1 991	387	193 472	41	11.9	12.0
HSBC	742	130	175 343	47	12.5	12.5
BNP Paribas	346	61	174 443	49	13.4	13.3
Banamex	166	29	163 654	45	12.6	12.9
Autofin	166	23	135 128	44	13.6	13.4
Banco Afirme	153	23	150 010	54	13.0	12.7
Banregio	113	16	145 505	44	13.1	12.8
Banco del Bajío	42	7	166 425	43	13.2	13.0
CI Banco	33	4	124 598	52	10.6	9.9

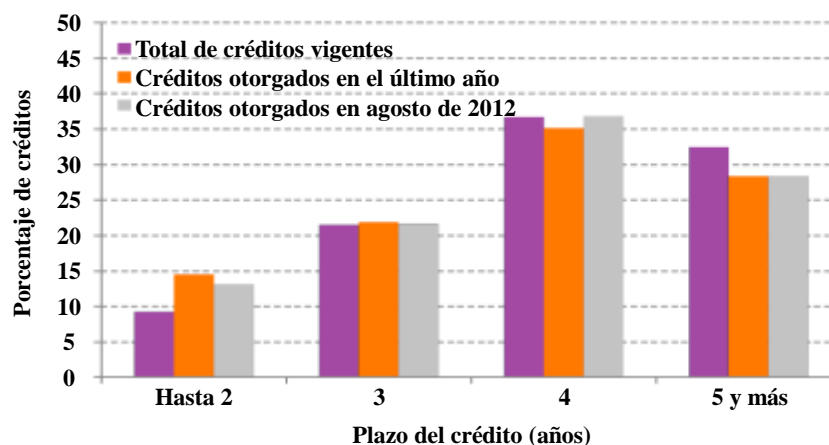
* Los bancos están ordenados respecto al número de créditos en agosto de 2012. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50% del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El banco excluido por no tener el número de créditos requerido es: Banco Azteca. Esta institución representa el 0.04% del total de créditos vigentes otorgados en el último año.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito; cifras sujetas a revisión.

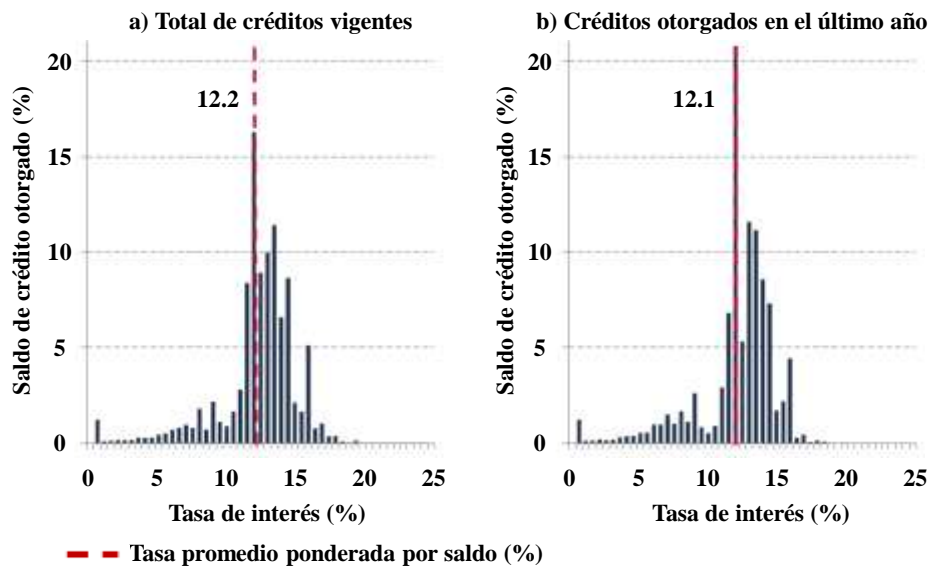
3. Información básica del mercado de crédito automotriz

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS VIGENTES EN AGOSTO DE 2012, POR SU FECHA DE OTORGAMIENTO, DE ACUERDO CON SU PLAZO ORIGINAL

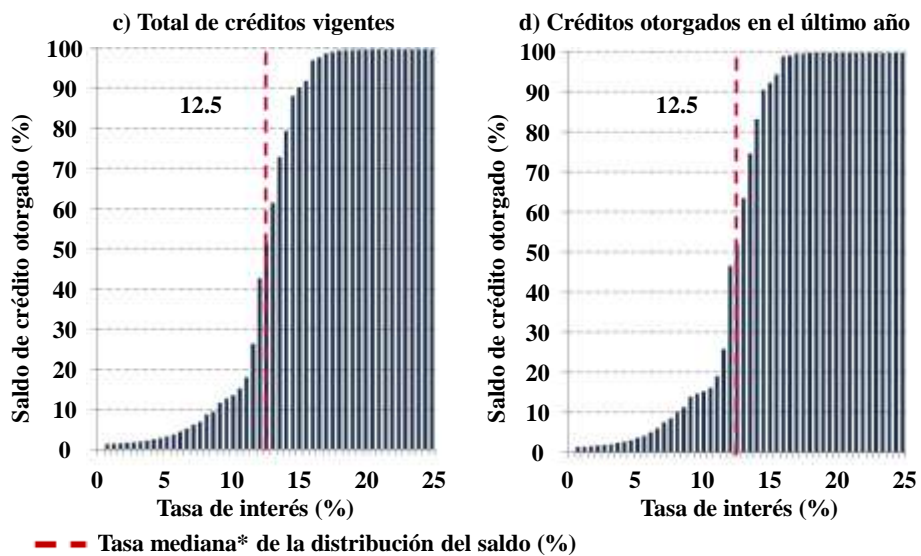


FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DEL CRÉDITO CONFORME A SU TASA DE INTERÉS
 -Distribución relativa-



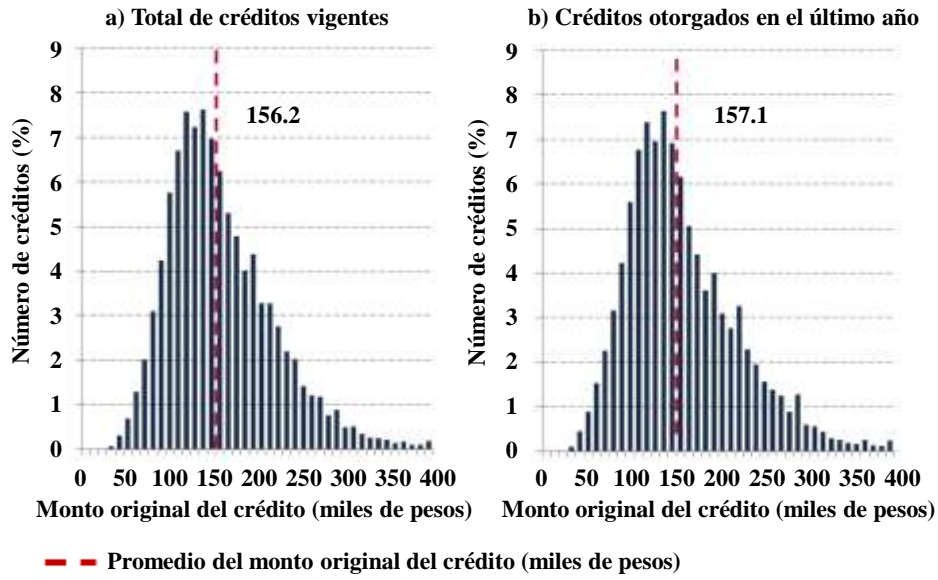
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA



* La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

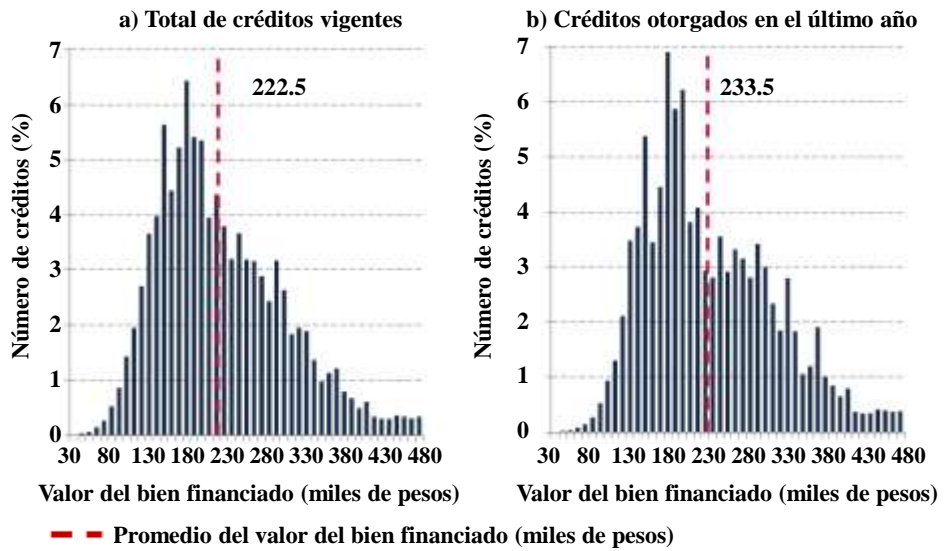
FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS CRÉDITOS CONFORME A SU MONTO INICIAL



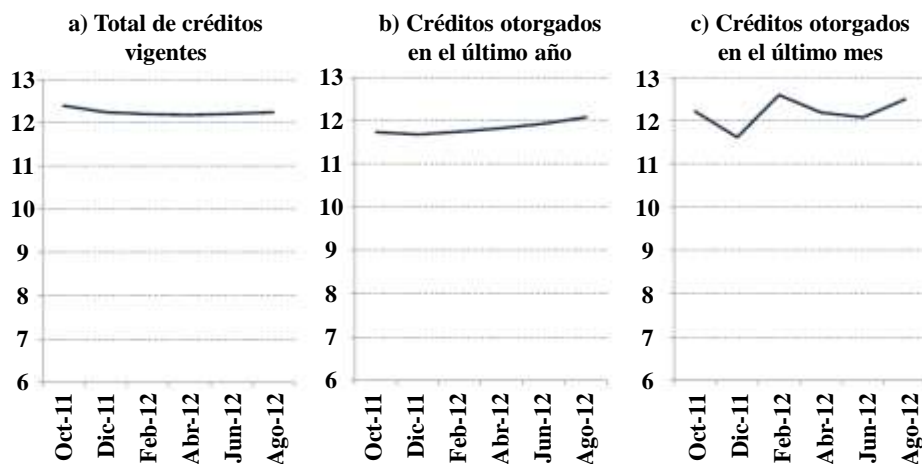
FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS CONFORME AL VALOR DEL BIEN FINANCIADO



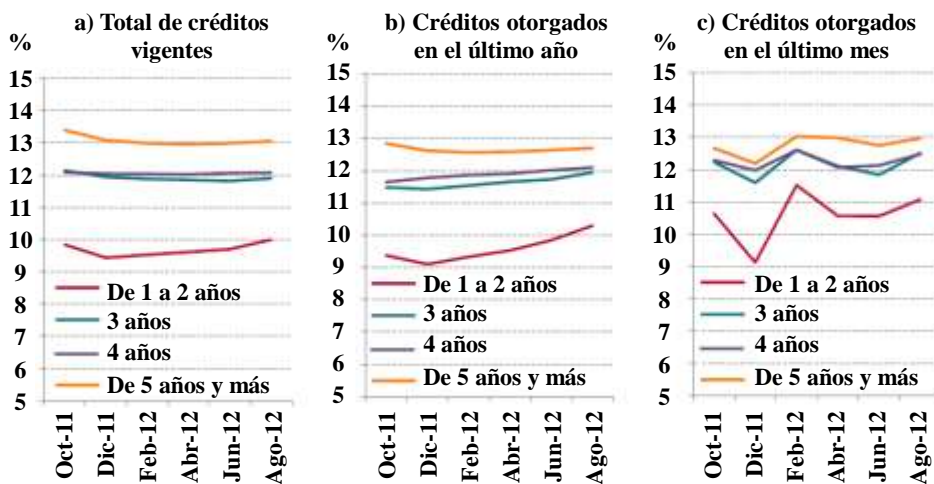
FUENTE: Banco de México.

TASA PROMEDIO PONDERADA POR SALDO POR FECHA DE CORTE*



* Los créditos considerados en estas gráficas son los que satisfacen los filtros del reporte.
 FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

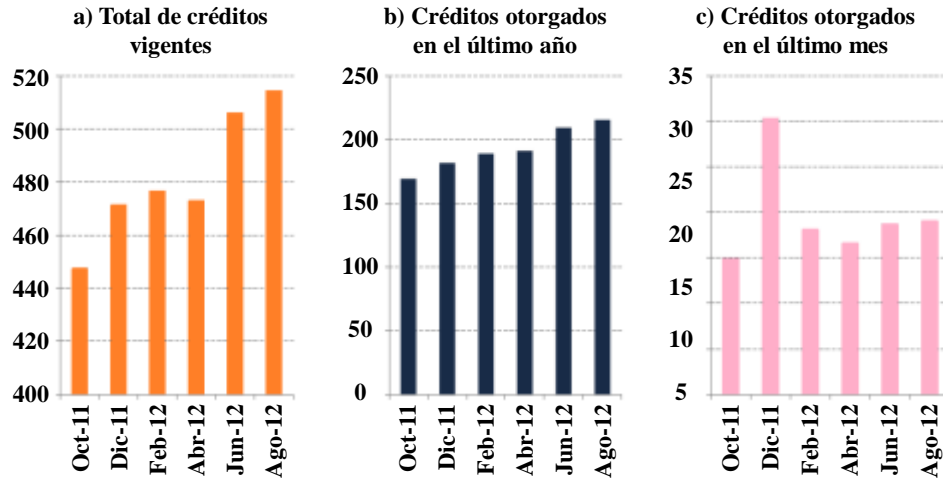
TASA PROMEDIO PONDERADA POR SALDO PARA LOS CRÉDITOS OTORGADOS EN CADA PERÍODO DE ACUERDO CON SU PLAZO*



* Los créditos considerados en estas gráficas son los que satisfacen los filtros del reporte.
 FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

NÚMERO DE CRÉDITOS POR FECHA DE CORTE

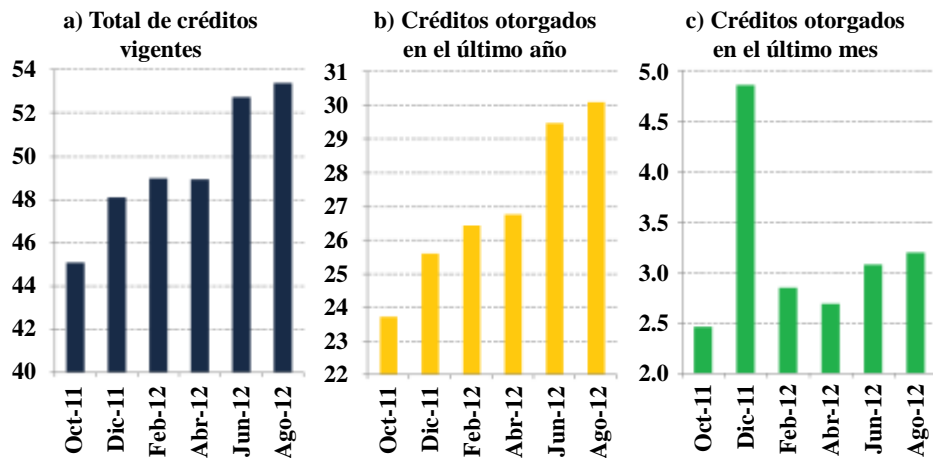
-En miles-



FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

SALDO REAL DE CRÉDITO OTORGADO POR FECHA DE CORTE*

-En miles de millones de pesos-



* El período de referencia del INPC considerado es la segunda quincena de diciembre de 2010.

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

4. Información básica por intermediario, para el total de créditos en agosto de 2012

4.1 BBVA Bancomer

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE BBVA BANCOMER -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	205 932
Saldo de crédito (millones de pesos)	22 409
Tasa promedio ponderada	10.4%
Tasa mediana de la distribución del saldo	11.2%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.2 Scotiabank

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE SCOTIABANK -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	96 352
Saldo de crédito (millones de pesos)	8 964
Tasa promedio ponderada	13.1%
Tasa mediana de la distribución del saldo	12.9%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.3 Banorte

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE BANORTE -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	85 241
Saldo de crédito (millones de pesos)	8 743
Tasa promedio ponderada	14.3%
Tasa mediana de la distribución del saldo	14.5%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.4 VW Bank

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE VW BANK -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	41 755
Saldo de crédito (millones de pesos)	4 142
Tasa promedio ponderada	13.9%
Tasa mediana de la distribución del saldo	13.9%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.5 HSBS

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE HSBC -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	26 422
Saldo de crédito (millones de pesos)	2 388
Tasa promedio ponderada	13.0%
Tasa mediana de la distribución del saldo	12.9%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.6 BNP Paribas

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE BNP Paribas -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	21 579
Saldo de crédito (millones de pesos)	1 618
Tasa promedio ponderada	14.9%
Tasa mediana de la distribución del saldo	14.9%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.7 CF Credit Services

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE CF CREDIT SERVICES -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	20 666
Saldo de crédito (millones de pesos)	3 431
Tasa promedio ponderada	12.0%
Tasa mediana de la distribución del saldo	12.0%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.8 Autofin

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE AUTOFIN -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	5 328
Saldo de crédito (millones de pesos)	491
Tasa promedio ponderada	13.7%
Tasa mediana de la distribución del saldo	13.4%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.9 Banamex

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE BANAMEX -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	3 753
Saldo de crédito (millones de pesos)	432
Tasa promedio ponderada	12.6%
Tasa mediana de la distribución del saldo	11.9%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.10 Banregio

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE BANREGIO -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	1 772
Saldo de crédito (millones de pesos)	188
Tasa promedio ponderada	13.5%
Tasa mediana de la distribución del saldo	13.5%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.11 Afirme

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE AFIRME -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	1 766
Saldo de crédito (millones de pesos)	188
Tasa promedio ponderada	13.2%
Tasa mediana de la distribución del saldo	12.7%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.12 Banco del Bajío

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE BANCO DEL BAJÍO -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	1 661
Saldo de crédito (millones de pesos)	164
Tasa promedio ponderada	13.4%
Tasa mediana de la distribución del saldo	13.0%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.13 Inbursa

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE INBURSA -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	919
Saldo de crédito (millones de pesos)	81
Tasa promedio ponderada	14.5%
Tasa mediana de la distribución del saldo	14.5%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.14 CI Banco

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE CI BANCO -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	744
Saldo de crédito (millones de pesos)	87
Tasa promedio ponderada	12.3%
Tasa mediana de la distribución del saldo	12.9%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

4.15 Ixe Automotriz

ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE IXE AUTOMOTRIZ -Datos a agosto de 2012-

Estadísticas básicas	Total de clientes
Número de créditos	524
Saldo de crédito (millones de pesos)	29
Tasa promedio ponderada	16.4%
Tasa mediana de la distribución del saldo	15.5%

FUENTE: Banco de México con datos de las instituciones financieras, cifras sujetas a revisión.

5. Apéndice: Información metodológica

5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos automotrices que cumplen con las siguientes características:

- Se encuentran vigentes a agosto de 2012 y al corriente en sus pagos (no tienen un solo día de atraso).
- Su finalidad es la adquisición de un automóvil para uso privado, no para fines comerciales; es decir, se excluyen los productos de crédito específicamente orientados al servicio de taxis o de camiones de transporte de cualquier tipo.
- Son otorgados al público en general; se excluyen los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyen créditos automotrices concedidos por bancos, sofoles o sofomes reguladas.
- Al momento del reporte, conservan las condiciones originales de su contratación; se excluyen los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambian.
- Denominados en moneda nacional.
- El valor del auto es estrictamente mayor a 30 mil pesos y menor o igual a 500 mil pesos.

Del total de créditos automotrices otorgados por instituciones financieras reguladas en agosto de 2012 (671 mil 585), el número de créditos excluidos por los filtros utilizados para la definición del universo considerado es el siguiente⁶²:

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DEFINICIÓN DEL UNIVERSO

Descripción del filtro	Porcentaje excluido del número total de créditos automotrices (%)	Porcentaje excluido del saldo total de créditos automotrices (%)
Cartera vencida	2.7	2.2
Créditos atrasados que pertenezcan a cartera vigente ^{1/}	7.7	7.2
Uso comercial	12.2	7.9
Acreditados relacionados con la institución	0.5	0.2
Condiciones preferenciales	1.1	1.1
Reestructurados o Compra de cartera	0.3	0.2
Otra moneda	0.0	0.0
Valor menor o igual a 30 mil o mayor a 500 mil pesos	4.9	6.5

^{1/} Los créditos pertenecientes a cartera vigente son créditos con menos de 90 días de atraso.

FUENTE: Banco de México.

Cada uno de los filtros mostrados en el cuadro se aplica de manera secuencial (anidada) para obtener los créditos considerados en el reporte.

5.2 Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información acerca del costo promedio del crédito para la compra de automóviles tanto a nivel de instituciones y segmentos como para todo el sistema. Las tasas de interés que se utilizan para la elaboración de los indicadores, son las que aparecen en el contrato de crédito. Para calcular el costo del crédito a nivel de instituciones, segmentos y sistema, se parte de la información del costo del crédito individual.

⁶² Los porcentajes que se presentan en este cuadro se obtienen con respecto al total de créditos automotrices reportados al Banco de México.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana⁶³ como se explica a continuación.

Para obtener la Tasa Promedio Ponderada de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos que son acreditados de la institución:

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TTP del sistema, para cada institución definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

⁶³ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana ponderada de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50% del saldo es la tasa mediana. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el plazo promedio del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} \times 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} \times 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} \times 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} \times 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

5.3 Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyen en el reporte porque tienen muy pocos créditos y sus datos tienen una alta variabilidad; por tanto, pueden distorsionar la información. El criterio de inclusión es que las instituciones deben tener al menos el 0.1% del

número total de créditos considerados en el cuadro correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyen las mismas instituciones en cada cuadro; conforme la información del cuadro se hace más precisa las instituciones incluidas pueden cambiar.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/indicadores-basicos-de-creditos-automotrices-%7bE3987361-79EF-6FD9-19DF-0D1D835B751A%7d.pdf>

La calidad crediticia de México dependerá del alcance de las Reformas (Fitch)

El 28 de febrero de 2013, la casa de calificadoras *Fitch Ratings* dio a conocer el documento *Reforms Positive for Mexico's Creditworthiness: New Administration on the Right Path*, cuyo contenido señala que la trayectoria crediticia de México se encuentra influenciada por el progreso que hará la nueva administración en términos de reformas para mejorar la competitividad, productividad, crecimiento económico y flexibilidad fiscal. Una demanda doméstica más dinámica es esencial para que México pueda mantener una trayectoria de crecimiento saludable, dado el bajo crecimiento económico en Estados Unidos de Norteamérica.

“Las reformas laborales y de educación que se aprobaron en diciembre representan un paso en la dirección correcta para aumentar el empleo formal, mejorar los estándares de educación y generar un mayor crecimiento de la productividad en el mediano plazo,” manifestó la Jefe del Grupo de Soberanos Latinoamericanos de Fitch.

“Sin embargo, mientras que el progreso inicial en las reformas es alentador, todavía quedan por delante complicadas negociaciones políticas para las reformas pendientes. El contenido y alcance de las reformas futuras aún es incierto, lo que dificulta la evaluación del impacto que éstas tendrían sobre la calidad crediticia de México”, agregó.

De hecho, ya se evidencia un retraso en la tan necesaria reforma energética, con la resistencia política y oposición del sindicato de Petróleos Mexicanos (Pemex) que puede, en última instancia, reducir el alcance de esta reforma. En forma similar, otras reformas pendientes podrían ser susceptibles a retrasos y dilución a medida que los diferentes grupos de interés se opongan a cambios importantes.

Las reformas fiscales encabezan la lista de prioridades. Medidas que mejoren la recaudación fiscal para reducir la actual dependencia de los ingresos petroleros, y que aborden los altos niveles de evasión tributaria, los cuales se atribuyen principalmente al gran tamaño del sector informal, permitirían al gobierno aumentar su gasto sin comprometer su responsabilidad fiscal.

La nueva administración también espera proponer reformas para establecer reglas fiscales para los balances presupuestarios de los estados con el fin de controlar la deuda, la cual se está incrementando en forma consistente. Además, el gobierno planea promover la intermediación financiera y expandir el alcance de los bancos de desarrollo.

Fuente de información:

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Coment_11007.pdf

Para tener acceso al document *Reforms Positive for Mexico's Creditworthiness: New Administration on Right Path* visite: http://www.fitchratings.com/creditedesk/reports/report_frame.cfm?rpt_id=702623

Información estadística de las SOFOLES y SOFOMERS (CNBV)

El 21 de febrero de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES) y de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Entidades Reguladas (SOFOMERS) que operaron a nivel nacional al cierre de diciembre de 2012. A continuación se presenta la información.

SOFOLES

En diciembre de 2012, el sector de SOFOLES estuvo integrado por 13 entidades, en tanto que en el mismo mes de 2011 fueron 19 entidades.

En el presente comunicado se reporta la información financiera de las entidades que enviaron información de diciembre de 2012 en tiempo y forma a esta Comisión.

En diciembre de 2012, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 32 mil 41 millones de pesos (mdp), lo que representa una disminución de 48.4% con respecto a lo observado en el mismo mes del año anterior.

El sector registró inversiones en valores por 1 mil 526 mdp, lo que significa una disminución de 3.4% con respecto a lo registrado a finales de 2011.

En este mes, el monto de la cartera de crédito total fue de 27 mil 922 mdp, lo cual representa 87.2% del total de los activos. Dicho saldo es menor en 48.1% en relación con lo observado en igual mes de 2011. La principal fuente de fondeo del sector son los préstamos bancarios y de otros organismos, que en diciembre de 2012, el saldo fue de 25 mil 106 mdp, lo que significa una disminución anual de 37.5%. En este mes, el monto de los pasivos bursátiles fue de 1 mi 810 mdp, presentando también una reducción anual de 61.2 por ciento.

SOFOL
BALANCE GENERAL
-Saldos en millones de pesos-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Activo total	62 133	38 268	32 041	-48.4	-16.3
Disponibilidades	2 700	634	214	-92.1	-66.2
Inversiones en valores	1 580	1 875	1 526	-3.4	-18.6
Cartera de crédito total	53 797	33 216	27 922	-48.1	-15.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-3 527	-2 637	-2 046	-42.0	-22.4
Operaciones con valores derivados	2 247	988	843	-62.5	-14.7
Otros activos ^{1/}	5 336	4 192	3 581	-32.9	-14.6
Pasivo total	47 992	31 975	28 006	-41.6	-12.4
Captación total	44 836	30 994	26 916	-40.0	-13.2
Pasivos bursátiles	4 666	3 438	1 810	-61.2	-47.4
Préstamos bancarios y de otros organismos	40 170	27 556	25 106	-37.5	-8.9
Operaciones con valores y derivados	111	77	71	-36.2	-8.2
Otras cuentas por pagar	2 276	718	861	-62.2	20.0
Obligaciones subordinadas en circulación	43	0	0	-100.0	n.a
Otros pasivos ^{2/}	725	186	159	-78.1	-14.9
Capital contable	14 141	6 292	4 035	-71.5	-35.9

^{1/} Considera Otras cuentas por cobrar, Bienes adjudicados, Inmuebles, mobiliario y equipo, Inversiones permanentes en acciones, Impuestos netos y Otros activos.

^{2/} Considera Obligaciones en operaciones de bursatilización, Impuestos netos y Otros activos.

n.a. = no aplica.

FUENTE: CNBV.

En septiembre de 2012, el sector reportó un resultado neto acumulado positivo de 370 mdp, lo cual representa una variación anual de -37.3 por ciento.

Ante esto, en diciembre de 2012, la rentabilidad respecto a los activos (medida por el ROA en flujo 12 meses) fue de 0.93%, porcentaje ligeramente menor que un año antes, que fue de 0.94%; por otra parte, en los mismos términos la rentabilidad del capital (medida por el ROE en flujo 12 meses) fue de 5.69%, cifra mayor que lo registrado en igual mes de 2011 que fue de 4.34 por ciento.

SOFOL: ESTADO DE RESULTADOS
-Flujos acumulados en millones de pesos-

	2011 Ene – Dic	2012		Variación Dic 2012 – Dic 2011	
		Ene – Sep	Ene - Dic	MDP	%
Ingresos por intereses	8 433	3 899	4 503	-3 930	-46.6
Gastos por intereses	4 181	2 025	2 490	-1 691	-40.5
Margen financiero	4 252	1 874	2 013	-2 239	-52.7
Creación de estimaciones preventivas	679	463	397	-282	-41.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3 573	1 411	1 616	-1 957	-54.8
Comisiones y tarifas cobradas	889	414	548	-341	-38.4
Comisiones y tarifas pagadas	1 219	561	717	-502	-41.2
Gastos de administración y promoción	2 158	1 141	1 570	-588	-27.3
Resultado del negocio tradicional	1 085	122	-123	-1 208	-111.4
Resultado por intermediación	58	-7	-11	-68	-118.3
Otros ingresos netos ^{2/}	-553	260	504	1 057	-191.2
Resultado neto	590	375	370	-220	-37.3
	2011 Diciembre	2012 Septiembre	2012 Diciembre		Variación en PP
ROA ^{1/} (%)	0.94	1.45	0.93		-0.01
ROE ^{2/} (%)	4.34	7.75	5.69		1.35

*/ Incluye Otros ingresos, Otros productos (neto), Impuestos netos y Participación en subsidiarias.

1/ ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

2/ ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

FUENTE: CNBV.

En diciembre de 2012, una elevada proporción de la cartera de crédito estuvo dirigida a la vivienda, el 70.4% del total, para alcanzar un saldo de 19 mil 661 mdp, con una disminución en el cuarto trimestre del año de 1.2% y un decremento de 5.9% con respecto a lo reportado en el mismo mes de 2011. En este mes, el IMOR de esta cartera se ubicó en 17.26%, cifra mayor en 2.10 puntos porcentuales a lo observado en igual mes de 2011, que fue de 15.16 por ciento.

La cartera a las empresas registró un monto de 5 mil 690 mdp en diciembre de 2012, representando el 20.4% de la cartera total, y reportó una caída de 25.9% en el cuarto trimestre del presente año respecto al tercer trimestre y una disminución de 68.1% con respecto al mismo mes del año anterior. Para esta cartera el IMOR se ubicó 17.34%,

lo que indica que el indicador de morosidad se incrementó en 2.26 puntos porcentuales respecto a lo presentado en diciembre de 2011.

Los créditos al consumo representaron 9.2% de la cartera total en diciembre de 2012, registrando una disminución de 54.3% en el cuarto trimestre de 2012 y una reducción de 82.9% con respecto al mismo mes de 2011. En este segmento de la cartera, una alta proporción de los créditos son para adquirir automóviles, representando el 73.7% de la cartera de consumo, este tipo de créditos disminuyeron en 83.3% en términos anuales. En diciembre el IMOR de los créditos se ubicó en 9.78%, porcentaje mayor a lo observado para el mismo mes de 2011 que fue de 5.35 por ciento.

SOFOL: CARTERA DE CRÉDITO
-Saldos en millones de pesos-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Cartera de crédito total	53 797	33 216	27 922	-48.1	-15.9
Créditos comerciales	17 864	7 681	5 690	-68.1	-25.9
Empresas	17 864	7 681	5 690	-68.1	-25.9
Entidades gubernamentales	0	0	0	n.a.	n.a.
Consumo	15 049	5 629	2 572	-82.9	-54.3
Tarjeta de crédito	292	182	137	-52.9	-24.8
Personales	3 013	2 792	105	-96.5	-96.2
Nómina	0	212	172	n.a.	-18.7
Automotriz	11 331	2 105	1 896	-83.3	-9.9
Adquisición de bienes muebles	9	4	1	-92.7	-85.0
Otros créditos de consumo	405	334	261	-35.5	-21.9
Vivienda	20 884	19 905	19 661	-5.9	-1.2
IMOR % */				Variación pp	
Empresas	6.58	15.08	17.34	10.76	2.26
Tarjeta de crédito	32.53	34.16	24.10	-8.43	-10.06
Personales	22.45	4.61	85.81	63.36	81.20
Nómina	n.a.	90.14	88.71	n.a.	-1.43
Automotriz	5.35	12.93	9.78	4.43	-3.15
Adquisición de bienes muebles	81.55	98.91	98.22	16.66	-0.69
Otros créditos de consumo	21.65	13.42	8.21	-13.45	-5.22
Vivienda	15.16	16.95	17.26	2.10	0.31

*/ IMOR = Cartera de crédito vencida / cartera de crédito total.

n.a. = no aplica.

pp= puntos porcentuales

FUENTE: CNBV.

SOFOMERS

En septiembre de 2012, el sector de SOFOMERS estuvo integrado por 21 entidades, en tanto que en el mismo mes de 2011 fueron 18 entidades⁶⁴.

En diciembre de 2012, el sector de SOFOMERS reportó un monto de activos por 69 mil 369 mdp, lo que significa un crecimiento de 27.6% en relación con lo observado en el mismo mes de 2011.

Al cierre de diciembre el saldo de la cartera de crédito total fue de 59 mil 858 millones de pesos (mdp), reportando un crecimiento anual de 35.4%. En este mes el saldo de la cartera de crédito total representó el 86.3% del total de los activos.

SOFOMERS: BALANCE GENERAL -Saldos en millones de pesos-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Activo total	54 381	63 249	69 369	27.6	9.7
Disponibilidades	187	409	1 557	730.6	281.0
Inversiones en valores	439	214	200	-54.5	-6.6
Cartera de crédito total	44 221	53 979	59 858	35.4	10.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-1 858	-1 993	-2 582	39.0	29.6
Otros activos	11 392	10 640	10 336	-9.3	-2.9
Pasivo total	44 097	52 431	58 502	32.7	11.6
Captación total	41 793	49 565	55 355	32.4	11.7
Pasivos bursátiles	6 373	5 767	4 351	-31.7	-24.6
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	35 420	43 797	51 004	44.0	16.5
Otros pasivos	2 303	2 866	3 147	36.6	9.8
Capital contable	10 284	10 818	10 867	5.7	0.5

FUENTE: CNBV.

⁶⁴ En este comunicado de prensa no se consideran las Sofomers que reportan sus estados financieros junto con la Banca Múltiple, y son: Tarjetas Banamex, Servicios Financieros Soriana, Ixe Tarjetas, Santander Consumo y Santander Hipotecario.

La principal fuente de fondeo del sector son los préstamos bancarios y de otros organismos y en diciembre de 2012 el saldo fue de 51 mil 4 mdp (el 92.1% de la captación total de recursos), lo que representa un crecimiento anual de 44.0%. Los pasivos bursátiles fueron por un monto de 4 mil 351 mdp, cantidad menor en 31.7% en relación con lo informado en igual mes del año anterior.

En diciembre de 2012, el sector informó de un resultado neto acumulado de -776 mdp, monto que contrasta con el resultado neto acumulado positivo obtenido durante 2011 que fue de 1 mil 281.

SOFOMERS: ESTADO DE RESULTADOS
-Flujos acumulados en millones de pesos-

	2011 Ene-dic	2012		Variación	
		Ene-sep	Ene-dic	Dic. 2012 – Dic 2011	
				Mdp	%
Ingresos por intereses	6 110	5 296	7 489	1 378	22.6
Ingresos por arrendamiento operativo	2 048	1 630	2 292	244	11.9
Otros beneficios por arrendamiento	67	57	84	18	26.6
Gastos por intereses	2 345	2 004	2 829	483	20.6
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo					
Gastos por intereses	1 461	1 215	1 689	228	15.6
Margen financiero	4 418	3 764	5 347	929	21.0
Creación de estimaciones preventivas	1 442	1 374	2 420	978	67.8
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2 977	2 390	2 928	-49	-1.6
Comisiones y tarifas cobradas	651	678	955	305	46.9
Comisiones y tarifas pagadas	310	266	392	82	26.4
Gastos de administración y promoción	2 771	2 402	3 490	719	26.0
Resultado del negocio tradicional	546	400	1	-545	-99.8
Resultado por intermediación	-16	-101	-173	-157	974.5
Otros ingresos netos ^{2/}	751	158	-604	-1 355	-180.5
Resultado neto	1 281	457	-776	-2 057	-160.6
	2011 Diciembre	2012			Variación en pp
ROA ^{1/} (%)	2.61	Septiembre	Diciembre		
ROE ^{2/} (%)	13.86	10.22	-7.23		-3.88
					-21.09

^{*/} Incluye otros ingresos, Otros productos, Otros productos (neto), Impuestos netos y Participación en subsidiarias.

^{1/} Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total, promedio 12 meses.

^{2/} Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

pp = puntos porcentuales.

FUENTE: CNBV.

El resultado neto acumulado a diciembre de 2012 se explica principalmente por un incremento significativo en la creación de reservas para riesgos crediticios por 978 mdp, aunado con un aumento en los gastos de administración de 26.0% (719 mdp).

En diciembre de 2012, la rentabilidad respecto a los activos (medida por el ROA en flujo 12 meses) fue de -1.27%, porcentaje que contrasta con lo reportado en el mismo mes de 2011 que fue de 2.61%; en el mismo sentido, la rentabilidad del capital (medida por el ROE en flujo 12 meses) fue de -7.23%; también es una cifra que contrasta con lo observado en igual mes de 2011 que fue de 13.86 por ciento

En cuanto a la cartera de crédito, una alta proporción de los créditos están dirigidos a las empresas, el 66.0% de la cartera total, con un saldo en diciembre de 2012 de 39 mil 498 mdp, lo que significa un crecimiento anual de 35.1%. En este mes, el IMOR de esta cartera fue de 3.59%, cifra mayor que la reportada en el mismo mes de 2011 que fue de 1.72 por ciento.

En segunda instancia, la cartera al consumo representa el 21.9% de la cartera total, con un saldo de 13 mil 81 mdp en diciembre de 2012 y un crecimiento anual de 101.4%. Este tipo de cartera está diversificada entre créditos automotrices con 6 mil 708 mdp, créditos personales con 3 mil 807 mdp y la cartera vía tarjetas de crédito con 2 mil 514 mdp; el IMOR de estos créditos se ubicó en 0.37, 2.45 y 4.0% respectivamente. Cabe mencionar que en 2012 los créditos para adquirir automóviles mostraron una expansión significativa, al pasar de un saldo de 859 mdp en diciembre de 2011 a 6 mil 708 mdp en el mismo mes de 2012.

Una baja proporción de los créditos están canalizados a entidades gubernamentales (el 10.5% de la cartera total), en diciembre de 2012 fue por un saldo de 6 mil 312 mdp, con una disminución anual de 14.4%, pero con un incremento de 11.3% en el cuarto trimestre de 2012 con respecto al trimestre anterior.

Los créditos a entidades financieras y para vivienda son de una baja proporción, con 1.0 y 0.6% del total de la cartera respectivamente, cuyos saldo en diciembre de 2012 fueron de 585 mdp y 382 mdp en el mismo orden.

SOFOMERS: CARTERA DE CRÉDITO
-Saldos en millones de pesos-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Cartera total	44 221	53 979	59 858	35.4	10.9
Cartera comercial	37 082	42 566	46 395	25.1	9.0
Empresarial	29 236	36 296	39 498	35.1	8.8
Entidades financieras	469	600	585	24.8	-2.5
Entidades gubernamentales	7 378	5 670	6 312	-14.4	11.3
Consumo	6 495	11 009	13 081	101.4	18.8
Tarjeta de crédito	2 263	2 312	2 514	11.1	8.7
Personales	3 320	3 564	3 807	14.7	6.8
Nómina	0	0	0	n.a.	n.a.
Automotriz	859	5 086	6 708	681.3	31.9
Adquisición de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Operaciones de arrendamiento	53	46	51	-2.9	11.0
Otros créditos de consumo	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Vivienda	643	404	382	-40.6	-5.5
IMOR % */	2011	2012		Variación pp	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre		
Total	3.69	3.97	3.64	-0.04	-0.33
Empresarial	1.72	3.50	3.59	1.87	0.09
Entidades financieras	0.00	0.64	0.61	0.61	-0.03
Entidades gubernamentales	8.14	9.68	7.49	-0.65	-2.19
Tarjeta de crédito	5.39	4.46	4.00	-1.39	-0.45
Personales	3.04	2.90	2.45	-0.58	-0.44
Automotriz	5.51	0.68	0.37	-5.14	-0.30
Operaciones de arrendamiento	24.79	23.05	19.60	-5.20	-3.45
Vivienda	37.81	17.23	14.93	-22.87	-2.30

*/ IMOR = Cartera de crédito vencida / cartera de crédito total.

pp = puntos porcentuales.

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/OtrosSupervisados/Prensa/Prensa%20%20Sofoles/21_de_febrero_de_2013.pdf

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Índice de Rendimiento Neto para cada una de las cinco Siefores (Consar)

El 5 de marzo de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de febrero de 2013, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 46 meses asciende a 11.34% y a cinco años a 9.79 por ciento.



INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO PROMEDIO EN EL SISTEMA* 46 MESES

-Por ciento-

Rendimiento Neto de la SB4 (36 años y menores)	12.72
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	11.48
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	10.35
Rendimiento Neto de la SB1 (60 y mayores)	8.94
Rendimiento Neto Promedio en el Sistema**	11.34

* Conforme a la metodología descrita en las Disposiciones de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores) publicadas en el DOF el 29 de diciembre de 2011.

** Rendimiento Neto ponderado por activos netos de los fondos.

Nota: Cifras al cierre de febrero de 2013.

FUENTE: Consar.

Al cierre de febrero de 2013, las Afores administran recursos de ahorro para el retiro por 1 billón 975 mil 544 millones de pesos de acuerdo con la valuación de los

instrumentos que componen el portafolio de inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico ésta cifra ascendió a 1 billón 912 mil 384 millones de pesos al cierre del mismo mes.

El rendimiento de los últimos 12 meses, que asciende a 15.64% nominal, es uno de los más altos de todo el sistema financiero mexicano. Asimismo, el rendimiento histórico del sistema al cierre de febrero alcanzó 13.30% nominal anual promedio y 6.67% real durante los casi 16 años de operación del SAR, siendo éste, el indicador por excelencia para evaluar los rendimientos otorgados por este sistema, en virtud de que los recursos son invertidos bajo una perspectiva de largo plazo.

Para conocer el indicador de Rendimiento Neto es importante revisar el cuadro que corresponde a la edad de cada persona y estar así en posibilidades de tomar una decisión adecuada sobre la Afore que administre el ahorro para el retiro. La información se encuentra en la página de Internet de la Consar (www.consar.gob.mx) y en SARTEL, 01800-50-00-747.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2013/BP_5_2013.pdf

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 4

(Para personas de 36 años y menores)

-Cifras porcentuales al cierre de febrero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (46 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	14.74
SURA	13.95
Profuturo GNP	13.43
Banamex	13.36
MetLife	13.24
Principal	12.90
PensiónISSSTE	12.49
XXI Banorte	12.36
Azteca	9.94
Afirme Bajío	8.78
Coppel	8.71
Inbursa	6.72
Promedio Simple	11.81
Promedio ponderado*	12.72

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 3

(Para personas entre 37 años y 45 años)

-Cifras porcentuales al cierre de febrero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (46 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	13.29
SURA	12.43
PensiónISSSTE	12.23
MetLife	11.87
Profuturo GNP	11.70
Banamex	11.64
Principal	11.54
XXI Banorte	11.37
Azteca	10.17
Coppel	8.43
Afirme Bajío	8.35
Inbursa	6.29
Promedio Simple	10.85
Promedio ponderado*	11.48

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 2

(Para personas entre 46 años y 59 años)

-Cifras porcentuales al cierre de febrero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (46 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	11.56
PensiónISSSTE	11.28
Profuturo GNP	10.98
SURA	10.94
MetLife	10.68
Principal	10.65
Banamex	10.47
XXI Banorte	10.46
Azteca	9.07
Coppel	7.97
Afirme Bajío	7.63
Inbursa	5.78
Promedio Simple	9.84
Promedio ponderado*	10.35

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 1

(Para personas de 60 años y mayores)

-Cifras porcentuales al cierre de febrero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (46 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	10.14
PensionISSSTE	9.81
Profuturo GNP	9.52
SURA	8.86
Principal	8.80
XXI Banorte	8.79
Banamex	8.59
MetLife	8.56
Azteca	7.20
Afirme Bajío	7.05
Coppel	6.98
Inbursa	5.40
Promedio Simple	8.37
Promedio ponderado*	8.94

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/rendimiento_net/rendimiento_net_promedio_46.shtml

Cuentas Administradas por las Afores (Consar)

Al cierre de febrero de 2013, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 825 mil 653. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES -Cifras al cierre de febrero de 2013-

Afore	Cuentas de Trabajadores Registrados ^{1/}	Cuentas de Trabajadores Asignados ^{2/}		Total de Cuentas Administradas por las Afores ^{5/}
		Con Recursos Depositados en Siefores ^{3/}	Con Recursos Depositados en Banco de México ^{4/}	
XXI Banorte	4 868 017	2 394 447	5 530 686	12 793 150
Banamex	6 419 197	1 416 841	-	7 836 038
SURA	3 976 071	2 183 021	-	6 159 092
Bancomer	3 543 417	904 424	-	4 447 841
Coppel	4 133 019	114	-	4 133 133
Principal	2 359 651	1 511 980	-	3 871 631
Profuturo GNP	2 591 033	441 688	-	3 032 721
Invercap	1 379 463	1 591 487	-	2 970 950
Inbursa	1 089 382	1 710	-	1 091 092
Metlife	378 850	686 046	-	1 064 896
PensionISSSTE	1 029 530	2 043	-	1 031 573
Azteca	323 960	618	-	324 578
Afirme Bajío	67 953	1 005	-	68 958
Total	32 159 543	11 135 424	5 530 686	48 825 653

1/ Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

3/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en SIEFORES.

4/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

5/ Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

FUENTE: Consar.

Recursos Administrados por las Afores (Consar)**RECURSOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORES
-Cifras en millones de pesos al cierre de febrero de 2013-**

Afore	SB1 (60 años y menores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SSB4 (36 años y menores)	Siefore Adicional	Total
Banamex	19 812.7	87 536.5	107 892.9	123 228.8	1 072.2	339 543.2
Bancomer	17 100.6	90 698.8	100 402.8	65 573.4	19 897.5	293 673.1
SURA	15 138.6	74 850.0	97 740.4	79 761.5	830.3	268 320.7
XXI Banorte	15 246.5	81 597.4	70 239.1	82 914.8	6 152.5	256 150.4
Profuturo GNP	13 636.5	72 336.2	79 319.5	64 403.5	572.3	230 267.9
Principal	9 870.1	42 940.9	39 881.9	40 527.6		133 220.6
Invercap	3 467.0	27 017.1	36 067.2	41 123.7		107 674.9
PensionISSSTE	29 036.9	43 541.1	13 270.6	19 462.4		105 311.0
Inbursa	6 666.6	38 645.7	33 527.6	19 055.6		97 895.5
Coppel	1 316.3	10 298.6	16 290.1	40 183.7		68 088.8
Metlife	3 271.7	20 346.5	17 779.8	15 901.3	183.0	57 484.2
Azteca	352.6	2 543.5	3 942.6	5 321.1		12 159.8
Afirme Bajío	659.3	1 557.5	1 755.6	1 783.5		5 755.8
Total	135 575.4	593 909.7	618 110.0	599 241.0	28 707.9	1 975 544.1

Montos calculados con los precios de las acciones de las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al 28 de febrero de 2013.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/recursos_administrados.shtml

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Anuncio de Política Monetaria (Banxico)

El 8 de marzo de 2013, Banco de México (Banxico) publicó su *Anuncio de Política Monetaria*, el cual se presenta a continuación.

La economía mundial continúa mostrando signos de debilidad. En Estados Unidos de Norteamérica se espera que el crecimiento en 2013 sea menor al registrado en 2012 y prevalecen importantes riesgos a la baja. En particular, la recuperación de la actividad económica y del empleo, apoyada en gran medida por la política monetaria, está siendo afectada por la necesidad de consolidación fiscal. En la zona del euro, la actividad económica sigue sin mostrar señales de recuperación. Además, continúa la incertidumbre acerca del efecto que, sobre la recuperación económica, tendrán las medidas necesarias de ajuste fiscal, el saneamiento del sistema financiero europeo y la posibilidad de una mayor inestabilidad política, en particular en algunas economías de la periferia. El crecimiento de las economías emergentes se ha moderado, aunque persisten diferencias entre regiones. En balance, prevalecen importantes riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial. Así, en un entorno de menor crecimiento económico, con trayectorias a la baja de los precios internacionales de la mayoría de las materias primas y en el que se prevén menores niveles de inflación, se anticipa que la política monetaria continúe siendo acomodaticia en un gran número de economías avanzadas y emergentes. Inclusive, en algunos casos, podrían observarse relajamientos adicionales.

Derivado del menor dinamismo de la economía mundial, diversos indicadores de la actividad económica en México han comenzado a mostrar una desaceleración. Ello se vio reflejado primero en la evolución de los componentes de la demanda externa y más recientemente en los correspondientes de la interna. El mercado laboral continúa mostrando holgura, al haberse incrementado la tasa de desempleo. El balance entre el

ingreso de los factores productivos y la absorción en la economía se ha reflejado en niveles reducidos y plenamente financiados, con fuentes estables, de las cuentas externas. En este entorno se anticipa que la economía seguirá creciendo sin que se presenten presiones inflacionarias generalizadas. Además, en el corto plazo prevalecen riesgos a la baja derivados, principalmente, del proceso de consolidación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica.

Como lo había anticipado el Banco de México, después de la importante disminución que registró en los meses previos, la inflación general anual presentó un aumento en febrero de 2013. Dicho incremento obedece a una mayor incidencia del componente no subyacente y se prevé que sea transitorio. La inflación subyacente anual se mantuvo ligeramente por debajo de 3.0% como resultado de dos factores. Por un lado, una menor tasa de crecimiento anual del subíndice subyacente de las mercancías, en un contexto en el que las cotizaciones internacionales de las principales materias primas han comenzado a disminuir y el tipo de cambio ha registrado una tendencia a la apreciación. Por otro, la variación anual del subíndice subyacente de los servicios, que es el que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, se ha mantenido en niveles bajos, cercanos a 2.0%. Debido a factores transitorios como el resultante de tener una base de comparación baja en 2012, se prevé que la inflación general anual siga aumentando hasta alcanzar niveles de alrededor de 4.0% en los próximos meses para, a partir de ahí, retomar una trayectoria a la baja y ubicarse cerca de 3.0% en la segunda parte del año y en 2014. Por su parte, la proyección para la inflación subyacente anual se mantiene muy cerca de 3.0% e incluso por debajo de este nivel en la mayor parte de 2013 y 2014. En suma, a pesar de que en el corto plazo es previsible observar mayores tasas de inflación, se considera que ello no afectará la trayectoria convergente de la inflación en el mediano plazo.

Resulta conveniente resaltar los avances estructurales logrados durante los últimos años en el combate a la inflación. Entre dichos avances destacan: i) la reducción en el

nivel, volatilidad y persistencia de la inflación; ii) el hecho de que ante los diversos episodios de ajustes en precios relativos no se hayan presentado efectos de segundo orden; iii) el anclaje de las expectativas de inflación; y iv) la baja considerable en las primas de riesgo inflacionario. Todo lo anterior, junto con la postura de política macroeconómica, ha propiciado un ambiente de mayor certidumbre, lo que permite contemplar una reducción en el objetivo de la tasa de interés de referencia de la política monetaria, sin afectar el proceso de convergencia al objetivo permanente de inflación de 3 por ciento.

En adición, debe resaltarse que al estar la economía de México altamente integrada al resto del mundo, el considerable relajamiento monetario adicional esperado en muchas economías avanzadas y emergentes podría propiciar mayores flujos de capital a nuestro país y un concomitante apretamiento relativo innecesario de las condiciones monetarias. Ante esta situación también podría resultar conveniente aprovechar la reducción del déficit esperado en las finanzas públicas de 2013, tal y como fue propuesto por el Ejecutivo Federal y aprobado por el H. Congreso de la Unión, para disminuir el objetivo de la tasa de interés de referencia de la política monetaria. Esta combinación permitiría un ajuste más balanceado para enfrentar las perturbaciones del exterior que se prevé seguirán ocurriendo, sin comprometer la convergencia gradual de la inflación al objetivo permanente de 3 por ciento.

Considerando el entorno descrito para la economía mexicana, la Junta de Gobierno ha decidido disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.0%. Con este cambio se reconocen los logros de mediano plazo en el abatimiento de la inflación y se facilita el ajuste de la economía a un escenario de menor crecimiento económico e inflación. La Junta considera que esta medida, la cual no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria de referencia, es compatible con una expansión del gasto en la economía acorde con su potencial de crecimiento y con la convergencia de la

inflación hacia al objetivo permanente de 3.0%. Hacia adelante, la Junta seguirá vigilando la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo de inflación señalado.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7bCE1FA12A-FF40-FF62-6ECC-16A16C3BF5BC%7d.pdf>

Reserva internacional (Banxico)

El 12 de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 8 de marzo de 2013 fue de 165 mil 384 millones de dólares, lo que significó una reducción semanal de 409 millones de dólares y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2012, de 1 mil 868 millones de dólares (163 mil 515 millones de dólares).

La reducción semanal en la reserva internacional de 409 millones de dólares fue resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Asimismo, el incremento en la reserva internacional del 31 de diciembre de 2012 al 8 de marzo de 2013 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 4 mil 680 millones de dólares.
- Ingresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 662 millones de dólares.
- Egresos por operaciones del Gobierno Federal por 485 millones de dólares.

- Otros egresos por 1 mil 666 millones de dólares.

RESERVA INTERNACIONAL^{1/}
- Cifras en millones de dólares -

Concepto	2011	2012	2013			Variación % 8/Mar./2013 31/Dic./2012
	30/Dic.	31/Dic.	31/Ene.	28/Feb.	8/Mar.	
(A) Reserva internacional (dólares) ^{2/}	142 475	163 515	165 510	165 898	165 384	1.14
(B) Reserva Bruta	149 209	167 050	171 253	171 742	169 580	1.51
(C) Pasivos a menos de seis meses ^{3/}	6 733	3 535	5 743	5 844	4 196	-18.70

1/ Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ Según se define en los artículos 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

3/ Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BAA3690F4-3AEE-EF91-D6D0-81FD8237C0FE%7D.pdf>

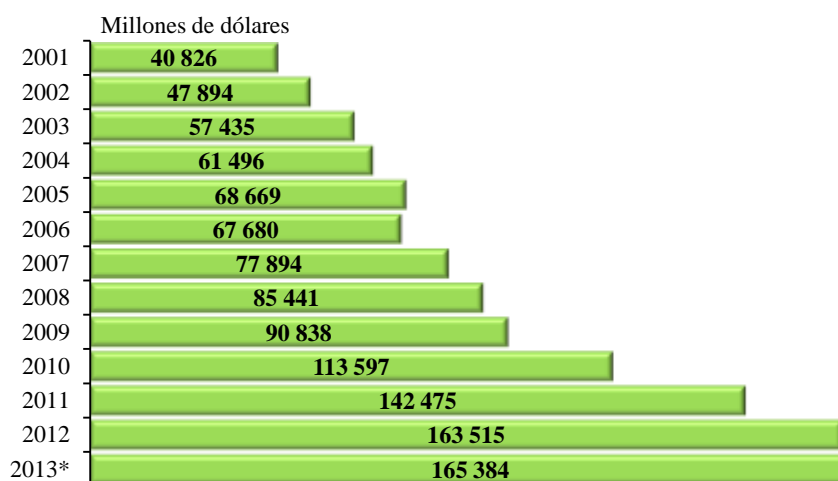
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B478CAFE9-0CD1-4955-F3EA-7EEA7F31BDAF%7D.pdf>

Reservas internacionales (Banxico)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 8 de marzo de 2013, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 165 mil 384 millones de dólares, cantidad 0.31% menos con respecto al cierre del mes inmediato anterior y 1.14% superior con relación a diciembre de 2012.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
-Saldo al fin de período-
2001-2013



* Al día 8 de marzo.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BAA3690F4-3AEE-EF91-D6D0-81FD8237C0FE%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B478CAFE9-0CD1-4955-F3EA-7EEA7F31BDAF%7D.pdf>

Las reservas internacionales de China duplican la reserva mundial del oro (RIA Novosti)

El 4 de marzo de 2013, la agencia de noticias *RIA Novosti* dio a conocer que las reservas internacionales de China alcanzaron en 2012, 3.3 billones de dólares, el doble de la reserva global del oro, según los datos de *Bloomberg*.

Desde 2004, el precio del oro subió en 263%, hasta 1 mil 580 dólares estadounidense por onza troy; las reservas internacionales de China crecieron 721% en el mismo período.

El oro representa apenas 2% en las reservas internacionales de China, en comparación con el 70% en Estados Unidos de Norteamérica y Alemania. Por el volumen de reservas, China ocupa el primer lugar del mundo, seguida de Japón, Arabia Saudita, Rusia y Suiza.

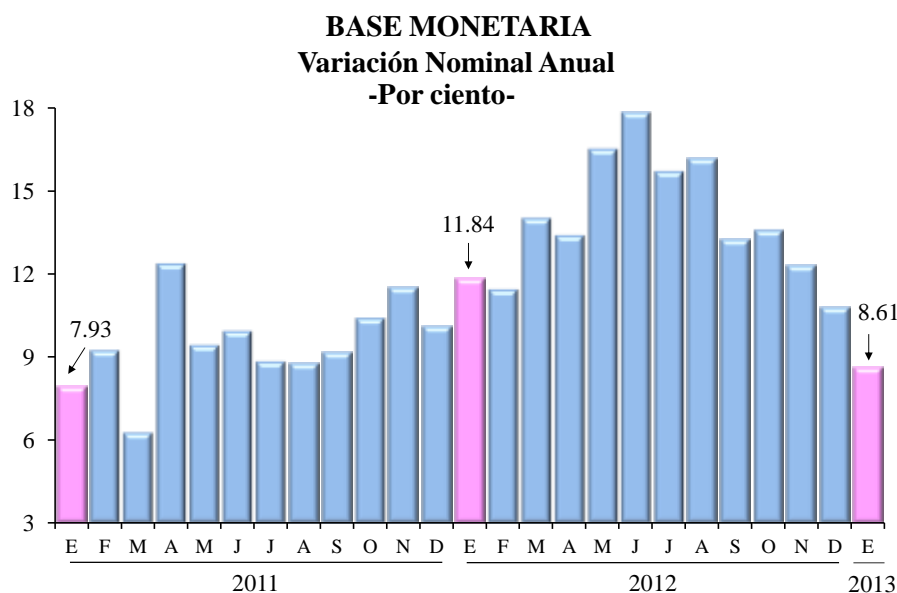
Al coloso asiático le pertenecían a finales del pasado año 30.2% de las reservas internacionales a escala global, en relación con el 14% observado a principios de 2004. Dos tercios de estos activos chinos están nominados en dólares, y otra cuarta parte, en euros.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/economy/20130304/156541871.html>

Base Monetaria (Banxico)

El 28 de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de enero de 2013, un saldo nominal de 787 mil 100 millones de pesos, cantidad 6.92% menor con relación al mes inmediato anterior, superior en 8.61% respecto a enero de 2012 (724 mil 700 millones de pesos).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B0E8EBFB6-5FC3-66D5-A08E-8088DCFCC307%7D.pdf>

Medio circulante (Banxico)

El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en enero de 2013, fue de 2 billones 174 mil 900 millones de pesos, cantidad, en términos nominales, 4.61% menor respecto a la de diciembre pasado y mayor en 9.93% con relación de enero del 2012.

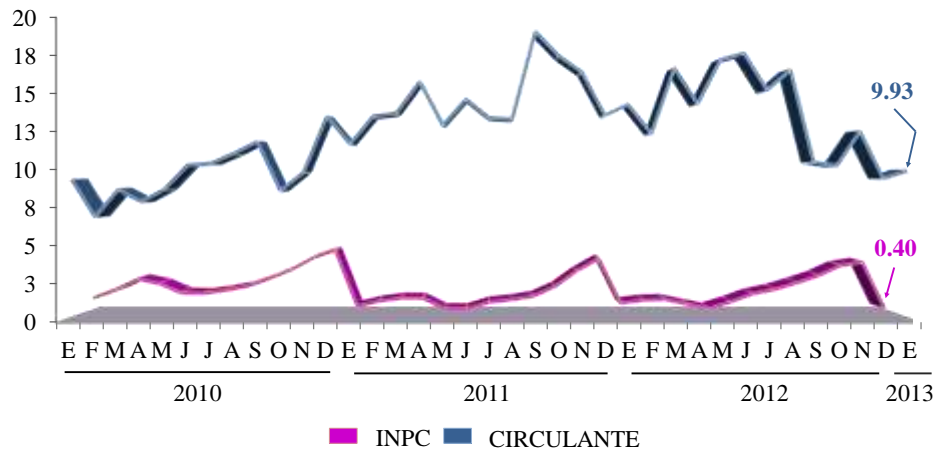
En términos reales, en el período de enero de 2012 a enero de 2013, el medio circulante creció 6.5%. Así, en el primer mes del 2013, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 5.5%, al registrar un saldo de 696 mil 600 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 2.5%, al alcanzar la cifra de 906 mil 500 millones de pesos, y en moneda

extranjera aumentaron 19.4%, para totalizar 166 mil 800 millones de pesos. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 13.1%, para llegar a un saldo de 395 mil 500 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 9.1%, y reportaron un saldo de 9 mil 600 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).

MEDIO CIRCULANTE E INFLACIÓN

-Tasa de crecimiento anual-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B0E8EBFB6-5FC3-66D5-A08E-8088DCFC307%7D.pdf>

Monto de los pagos definitivos efectuados por las instituciones de banca múltiple (IPAB)

El 8 de marzo de 2013, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *Monto de los pagos definitivos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2012*. A continuación se presenta la información.

El IPAB con fundamento en los artículos 4 y 26 de la *Ley de Protección al Ahorro Bancario*, de conformidad con lo establecido en el acuerdo número IPAB/JG/07/68.9, emitido por su Junta de Gobierno en su Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, publica el monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

Cifras en pesos

Institución	2012			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
ABC CAPITAL, S.A.	1 312 596	1 620 871	1 838 918	4 772 385
AGROFINANZAS S.A.	0	0	247 177	247 177
AMERICAN EXPRESS BANK (MEXICO), S.A.	2 015 494	1 930 892	1 992 257	5 938 643
BANCA AFIRME, S.A.	5 936 964	6 418 262	6 452 869	18 808 095
BANCA MIFEL, S.A.	8 877 832	8 558 668	7 199 065	24 635 565
BANCO ACTINVER, S.A.	1 000 896	1 062 658	1 399 341	3 462 895
BANCO AHORRO FAMSA, S.A.	3 895 787	3 940 076	3 899 235	11 735 098
BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A.	814 589	831 300	795 053	2 440 942
BANCO AZTECA, S.A.	25 474 696	27 203 959	27 660 314	80 338 969
BANCO BASE, S.A.	16 834	27 836	24 287	68 957
BANCO COMPARTAMOS, S.A.	2 462 864	2 938 500	2 940 189	8 341 553
BANCO CREDIT SUISSE (MEXICO), S.A.	1 430 574	1 876 039	1 731 065	5 037 678
BANCO DEL BAJIO, S.A.	25 164 130	25 521 266	26 423 817	77 109 213
BANCO INBURSA, S.A.	36 627 968	35 789 152	35 234 798	107 651 918
BANCO INTERACCIONES, S.A.	17 591 908	17 940 153	19 463 267	54 995 328

Continúa ...

Cifras en pesos

Institución	2012			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
BANCO INVEX, S.A.	2 451 565	2 588 689	2 627 075	7 667 329
BANCO J.P. MORGAN, S.A.	1 509 562	1 283 434	1 411 023	4 204 019
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	122 246 929	124 238 703	129 487 998	375 973 630
BANCO MONEX, S.A.	2 096 797	1 851 949	2 049 799	5 998 545
BANCO MULTIVA, S.A.	7 809 999	7 988 991	8 517 041	24 316 031
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	156 439 577	159 687 791	176 114 715	492 242 083
BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.	9 486 708	9 484 960	9 899 137	28 870 805
BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A.	114 421 492	117 434 300	121 724 988	353 580 780
BANCO VE POR MAS, S.A.	4 329 596	4 415 862	4 615 938	13 361 396
BANCO WAL-MART DE MEXICO ADELANTE, S.A.	1 349 879	1 367 819	1 447 696	4 165 394
BANCOPPEL, S.A.	4 744 057	4 751 744	4 954 861	14 450 662
BANK OF AMERICA MEXICO, S.A.	4 336 963	2 938 007	3 320 061	10 595 031
BANK OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ (MEXICO), S.A.	640 010	902 655	999 059	2 541 724
BANSI, S.A.	2 160 275	2 165 972	2 234 715	6 560 962
BBVA BANCOMER, S.A.	239 430 899	243 908 474	250 056 991	733 396 364
CIBANCO, S.A.	3 711 274	3 805 892	3 188 808	10 705 974
CONSUBANCO, S.A.	0	261 352	454 487	715 839
DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A.	1 830 743	2 114 083	1 993 934	5 938 760
HSBC MEXICO, S.A.	113 981 945	115 658 318	120 223 111	349 863 374
ING BANK (MEXICO), S.A.	723 592	684 692	281 520	1 689 804
INTER BANCO, S.A.	164 672	176 892	243 887	585 451
IXE BANCO, S.A.	13 147 734	13 847 005	14 690 536	41 685 275
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	45 624 301	45 401 276	49 527 795	140 553 372
THE ROYAL BANK OF SCOTLAND MEXICO, S.A.	631 835	640 685	638 242	1 910 762
UBS BANK MEXICO, S.A.	113 261	17 351	128 319	258 931
VOLKSWAGEN BANK, S.A.	494 544	516 064	464 706	1 475 314
Total:	986 501 341	1 003 792 592	1 048 598 094	3 038 892 027

Nota:

1. Los importes de las cuotas cubiertas por las instituciones de banca múltiple fueron calculados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de conformidad con lo previsto en las “Disposiciones relativas a las cuotas ordinarias que las instituciones de banca múltiple están obligadas a cubrir al

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1999 y modificadas mediante resolución publicada en el mismo Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2008.

2. Mediante oficio 312-1/97021/2012 de fecha 26 de septiembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aprobó la reforma al artículo primero de los estatutos sociales de Banco Fácil, S.A., Institución de Banca Múltiple, con motivo del cambio de su denominación a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, acordado en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de octubre del mismo año. Derivado de lo anterior, con fecha 21 de diciembre de 2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se modifican los términos de la autorización contenida en el oficio 101.- 693 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de noviembre de 2006 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre del mismo año, modificada por última vez mediante oficio UBVA/077/2009 emitido por la propia dependencia el 29 de junio de 2009 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2012.

Atentamente

México, D.F., a 21 de febrero de 2013.- El Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario, Lorenzo J. Meade Kuribreña.- Rúbrica.- En ausencia del Secretario Adjunto Jurídico, con fundamento en los artículos 8, fracción II, apartado A; 10, y 11, del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, el Director General Jurídico de Protección al Ahorro, Luis Eduardo Palazuelos Zaragoza.- Rúbrica.

Fuente de información:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289148&fecha=27/02/2013

Tasas de interés de referencia

Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

De acuerdo con el Programa Monetario para 2013, el Instituto Central informó el 8 de marzo pasado, que ante un escenario favorable de la economía mexicana, la Junta de Gobierno había decidido disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.0%. Con este cambio se reconocen los logros de mediano plazo en el abatimiento de la inflación y se facilita el ajuste de la economía a un escenario de menor crecimiento económico e inflación. La Junta consideró que esta medida, la cual no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria de referencia, es compatible con una expansión del gasto en la economía acorde con su potencial de crecimiento y con la convergencia de la inflación hacia al objetivo permanente de 3.0%. Hacia adelante, la Junta seguirá vigilando la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo de inflación.

Cabe agregar que la baja en la tasa de referencia tiene dos vertientes fundamentales, disminuir la liquidez excesiva y contribuir a frenar la desaceleración de la economía mexicana a través de una expansión del crédito.

De hecho, la medida se anticipaba ya que durante el primer bimestre del presente año las tasas de los instrumentos de referencia, esto es de los rendimientos de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) se manuvieron por debajo de la tasa de 4.5%, lo cual coadyuvó a que el resto de las tasas de interés del mercado gravitaran alrededor de dicha tasa. Así, durante el segundo mes de 2013, el promedio de los rendimientos de los Cetes a plazo de 28 días y 91 días se ubicaron en 4.19 por ciento.

A consecuencia de la disminución de la tasa de referencia del Instituto Central, durante las primeras dos subastas de marzo de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.02%, porcentaje inferior en 17 centésimas de punto porcentual respecto al observado en febrero pasado (4.19%) y menor en tres centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraon un rendimiento promedio de 4.05%, cifra menor en 14 centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.19%) y 17 centésimas de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

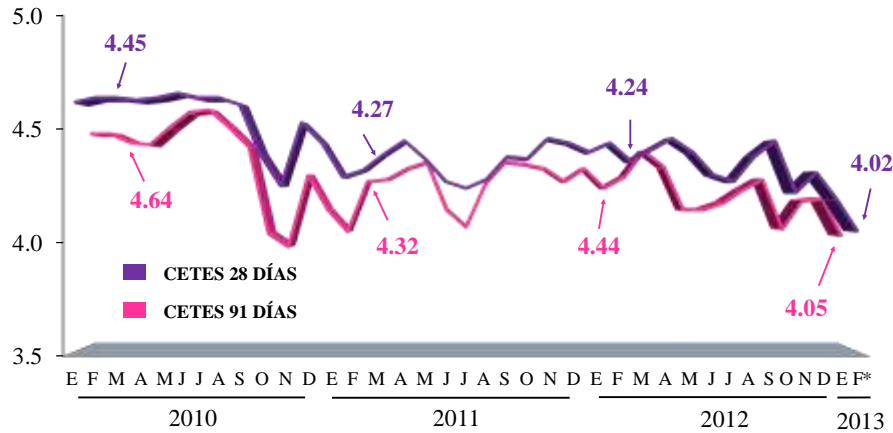
**PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS
DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Año	2012											2013	
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.*
28 días	4.24	4.29	4.41	4.34	4.14	4.14	4.17	4.23	4.28	4.05	4.18	4.19	4.02
91 días	4.44	4.36	4.41	4.46	4.40	4.30	4.27	4.38	4.45	4.21	4.31	4.19	4.05

* Promedio a la segunda subasta.

FUENTE: Banco de México.

RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS
-Promedio mensual-



* A la segunda subasta.

FUENTE: Banco de México.

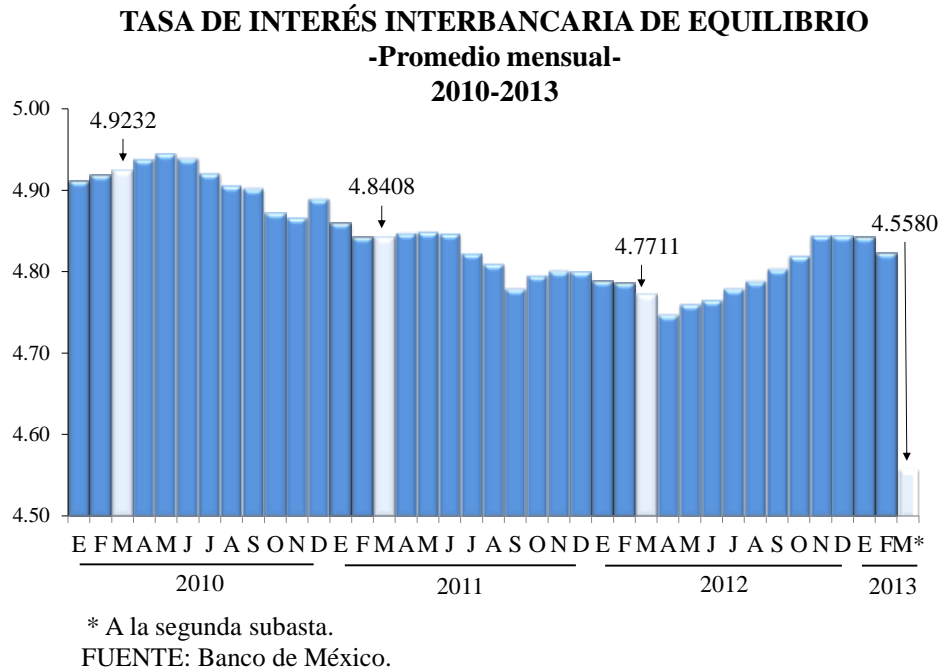
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107§or=22&locale=es>

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

En este contexto, la TIIE registró un promedio, en las dos primeras semanas de marzo de 2012, una tasa de interés anual promedio de 4.5580%, cifra menor en 2633 diezmilésimas de punto porcentual respecto al promedio de febrero pasado (4.8213%) y 2841 diezmilésimas menos con relación a diciembre pasado (4.8421%).

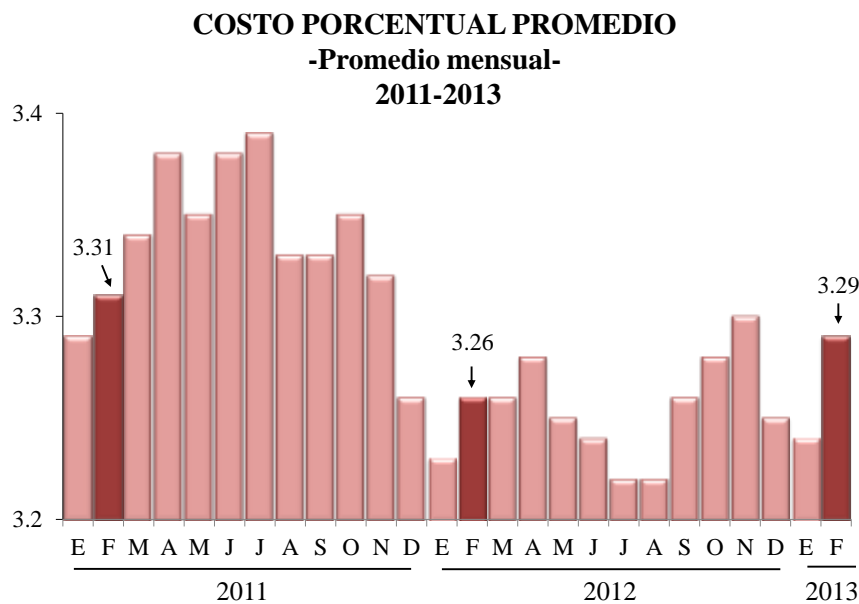
**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF101§or=18&locale=es>

Costo Porcentual Promedio (CPP)

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo bancario de captación, registró en febrero de 2013 una tasa de interés anual de 3.29%, cifra mayor en cinco centésimas de punto porcentual a la observada en el mes inmediato anterior, superior en cuatro centésimas de punto con relación a diciembre pasado (3.25%), y tres centésimas más con respecto a la reportada en febrero de 2012 (3.26%).

Cabe destacar que durante el primer bimestre de 2013, el CPP registró un promedio de 3.27%, cifra superior en dos centésimas de punto porcentual respecto al mismo período del año anterior (3.25%)



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

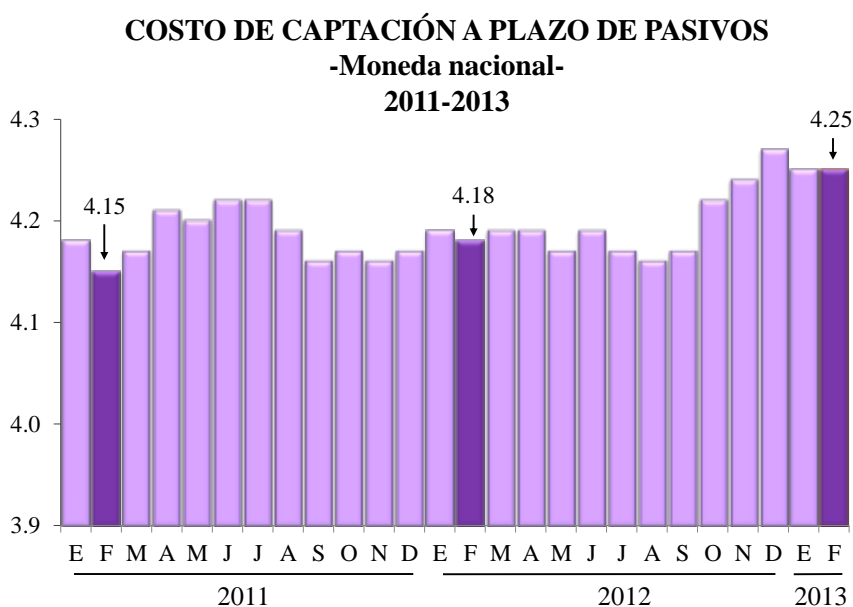
Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos reportó, en febrero de 2013, una tasa de rendimiento anual de 4.25%, porcentaje idéntico al observado en enero pasado, menor en dos

centésimas de punto porcentual con relación a diciembre pasado (4.27%), y mayor en siete centésimas de punto al registrado en febrero de 2012 (4.18%).

Durante el período enero-febrero del presente año, el CPP en pesos reportó una tasa de rendimiento de 4.25%, cifra superior en seis centésimas de punto porcentual con relación al mismo lapso del año anterior (4.19%).



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)

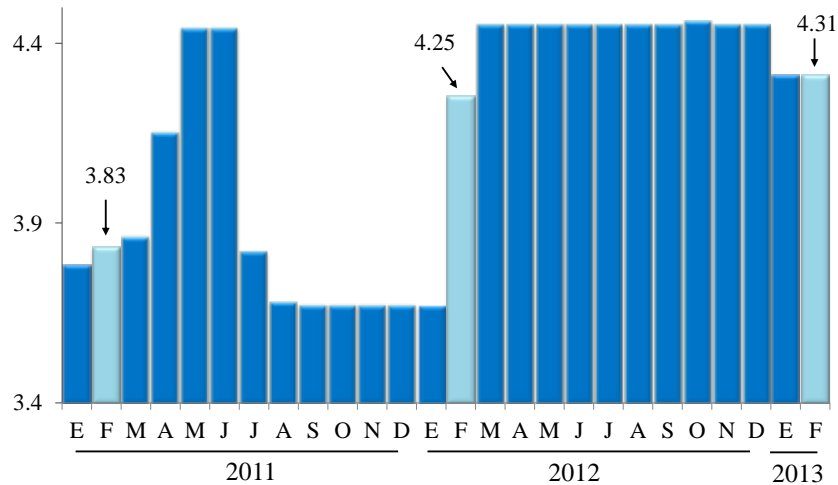
En el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en

moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En el segundo mes de 2013, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico), el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 4.31%, cifra idéntica a la observada en el mes inmediato anterior, menor en dos centésimas de punto porcentual a la observada en diciembre de 2012 (4.27%), y superior en seis centésimas de punto con relación a febrero de 2012 (4.25%).

Cabe puntualizar que durante el primer bimestre de 2013, el CPP en Udis reportó una tasa de interés anual de 4.31%, cifra superior en 35 centésimas de punto respecto al mismo período de 2012 (3.96%)

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Denominado en unidades de inversión-
2011-2013**



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

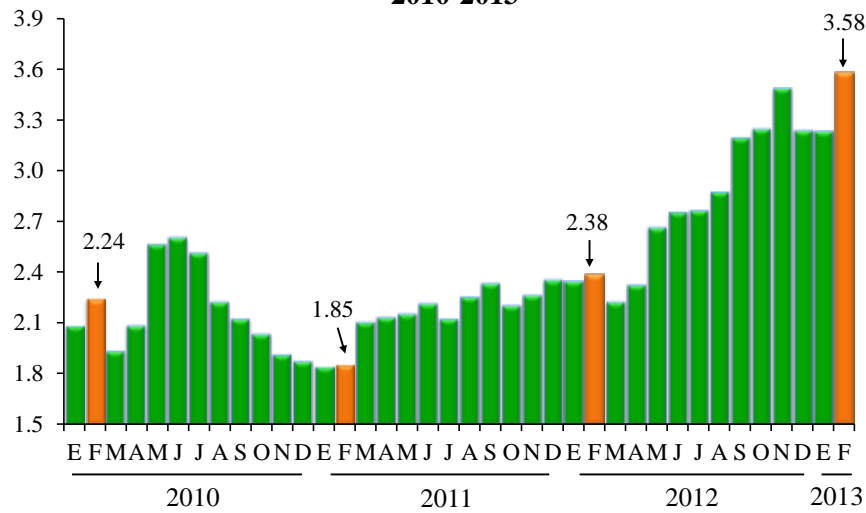
Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)

El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

En febrero de 2013, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 3.58%, cifra 35 centésimas de punto porcentual con relación al mes inmediato anterior (3.23%) y respecto a diciembre de 2012 (3.23%), y 1.20 puntos más si se le compara con febrero del año anterior.

Cabe destacar que el CCP dólares durante el primer bimestre del presente año registro un promedio de 3.41%, porcentaje superior en 1.05 puntos porcentuales respecto al mismo lapso de 2012.

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-
2010-2013**



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Mercado bursátil (BMV)

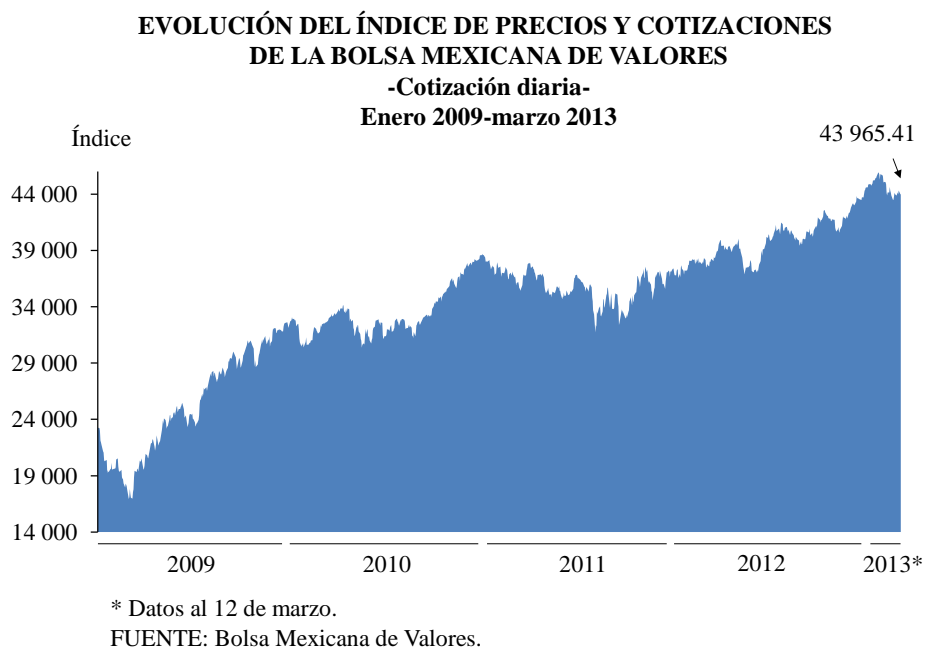
Bolsa Mexicana de Valores

Evolución de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Durante el primer trimestre de 2012, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) siguió una trayectoria paralela, es decir mantuvo un comportamiento mixto, mientras la recesión se mantiene en Europa y los indicadores económicos de los Estados Unidos de Norteamérica no repuntan a pesar de que disminuyó el desempleo. De hecho, los mercados bursátiles internacionales habían registrado un traslado de los capitales provenientes del mercado de dinero. Sin embargo, de la bajas tasas de interés en los

títulos de deuda soberana de los países avanzados y emergentes atenuaron el flujo de capitales.

En este contexto, al cierre del 12 de marzo de 2013, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 43 mil 965.41 unidades lo que significó una utilidad acumulada en el año de 0.59%. El volumen operado fue de 548.1 millones de acciones y 148 mil 102 operaciones.



La bolsa mexicana registró una baja presionada por las acciones de América Móvil que reportaron una pérdida de 2.43%, ante la expectativa de que un nuevo marco regulatorio pueda mermar su dominio en el mercado local de telecomunicaciones, aunque una revisión positiva del panorama de deuda del país por parte de Standard & Poors que moderó la caída de la plaza.

Cabe destacar que de 111 emisoras operadas, 49 subieron, 53 perdieron y 9 no cambiaron.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
- Por ciento -**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010	20.02	4.40	14.96
2011	-3.82	3.82	-7.79
2012			
Enero	0.93	0.71	0.22
Febrero	1.99	0.91	1.07
Marzo	6.59	0.97	5.57
Abril	6.43	0.65	5.74
Mayo	2.15	0.34	2.11
Junio	8.42	0.80	7.56
Julio	9.78	1.36	8.31
Agosto	6.32	1.67	4.57
Septiembre	10.22	2.12	7.93
Octubre	12.25	2.63	9.37
Noviembre	12.83	3.33	9.19
Diciembre	17.88	3.57	13.82
2013^{1/}			
Enero	3.60	0.40	3.19
Febrero ^{2/}	0.95	0.49	0.46
Marzo	-0.35 ^{2/}	0.25 ^{3/}	-0.60 ^{3/}

^{1/} A partir de enero de 2013, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2012.

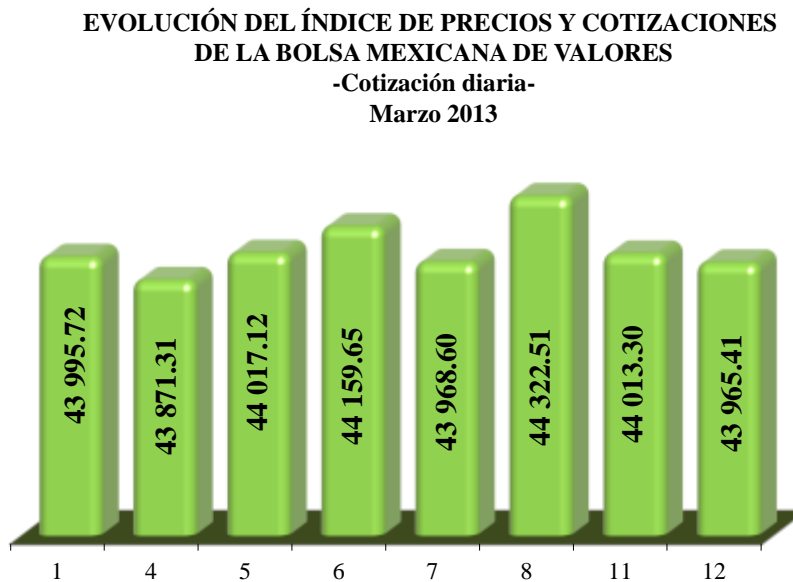
^{2/} Al día 12.

^{3/} Estimada.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Después de haber registrado máximos históricos en enero pasado, el principal indicador accionario de la BMV mostró durante los primeros 12 días de marzo del presente año, registraron una tendencia mixta y en paralelo con los mercados estadounidenses Sin embargo, en febrero y marzo el IPyC reportó una tendencia descendente. De hecho, el IPyC, el día 1º del tercer mes del año registró un nivel de

43 mil 995.72 puntos, para elevarse a 44 mil 322.51 unidades el día 8 del mes, y posteriormente caer hasta los 43 mil 965.41 puntos el día 12.

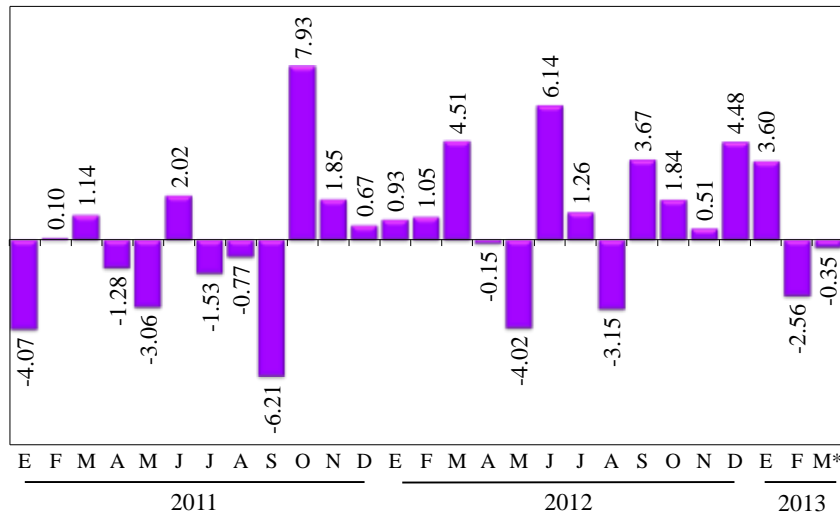


FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

IPyC mensual

Durante febrero de 2013, el comportamiento mensual del ÍPyC de la BMV registró una pérdida de 2.56%, y durante los primeros 12 días de marzo, la pérdida fue de 0.35 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Promedio mensual de utilidades-
2011-2013



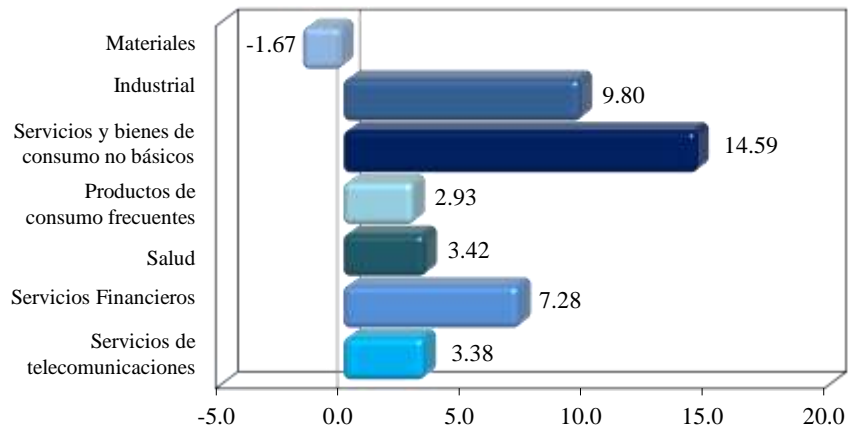
* Datos al 12 de marzo.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Índices sectoriales

Del 31 de diciembre de 2012 al 12 de marzo de 2013, los índices sectoriales que reportaron utilidades fueron los siguientes: servicios de bienes de consumo no básicos (14.59%), industrial (9.80%), servicios financieros (7.28%), salud (3.42%), servicios de telecomunicaciones (3.38%) y el sector de productos de consumo frecuentes (2.93%). Por el contrario, el índice de materiales registró una pérdida de 1.67 por ciento.

RENDIMIENTOS DE LOS ÍNDICES SECTORIALES
-Variación porcentual acumulada en el año-
31 de diciembre del 2012-12 de marzo de 2013



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Fuente de información:

<http://www.bmv.com.mx/>

<http://mx.reuters.com/article/businessNews/idMXL1N0C4CQW20130312>

**Nuevas muestras para los Índices Sectoriales
invertibles y de actividad económica (BMV)**

El 27 de febrero de 2013, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dio a conocer las nuevas muestras para los índices *Sectoriales Invertibles* y de *Actividad Económica de BMV* que serán efectivas a partir del 1° de marzo de 2013.

Índices Sectoriales Invertibles

BMV - MATERIALES / BMV – MATERIALES RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra
1	AUTLAN	B	80 570 062
2	CEMEX	CPO	74 772 823
3	MEXCHEM	*	26 133 073
4	ICH	B	20 868 972
5	PAPPEL	*	9 738 987
6	GMEXICO	B	15 696 761
7	SIMEC	B	19 067 700
8	PE&OLES	*	48 820 990
9	MFRISCO	A-1	1 732 543
10	CMOCTEZ	*	17 838 603

 Entra:

Ninguna

 Sale:

Ninguna

FUENTE: BMV.

BMV - INDUSTRIAL / BMV – INDUSTRIAL RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra
1	ALFA	A	532 424 346
2	ARA	*	779 686 883
3	ASUR	B	96 945 415
4	GAP	B	206 197 468
5	GCARSO	A1	270 047 321
6	GEO	B	498 878 267
7	HOMEX	*	234 948 035
8	ICA	*	446 798 842
9	IDEAL	B-1	582 434 205
10	INCARSO	B-1	452 383 809
11	OHLMEX	*	447 836 431
12	OMA	B	102 098 258
13	PINFRA	*	180 140 923
14	SARE	B	549 843 928
15	URBI	*	585 867 172
16	VESTA	*	235 727 011

 Entra:

IDEALB-1

OMAB

PINFRA*

SAREB

VESTA*

 Sale:

Ninguna

FUENTE: BMV.

**BMV – CONSUMO FRECUENTE / BMV – CONSUMO
FRECUENTE RT**

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	AC	*	270 118 973	Entra:
2	BIMBO	A	759 784 512	Ninguna
3	CHDRAUI	B	159 713 469	
4	COMERCI	UBC	399 898 964	Sale:
5	FEMSA	UBD	178 205 441	Ninguna
6	GMODELO	C	223 746 314	
7	GRUMA	B	169 095 213	
8	HERDEZ	*	27 636 107	
9	KIMBER	A	641 406 101	
10	KOF	L	121 866 855	
11	SORIANA	B	22 662 427	
12	WALMEX	V	644 463 481	

FUENTE: BMV.

BMV - TELECOM / BMV – TELECOM RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	AMX	A	79 900 083	Entra:
2	AMX	L	79 959 755	Ninguna
3	AXTEL	CPO	351 036 432	
4	AZTECA	CPO	119 626 941	
5	MAXCOM	CPO	144 781 731	Sale:
6	MEGA	CPO	31 676 364	CABLECPO
7	TLEVISA	CPO	15 810 117	RCENTROA

FUENTE: BMV.

BMV – FINANCIERO / BMV – FINANCIERO RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	ACTINVR	B	261 250 000	Entra:
2	BBVA	*	68 207 420	CREAL*
3	BOLSA	A	277 057 871	GFREGIOO
4	C	*	15 748 055	SANMEXB
5	COMPARC	*	409 837 053	
6	CREAL	*	112 062 693	Sale:
7	FINDEP	*	286 353 885	Ninguna
8	GFINBUR	O	236 937 046	
9	GFNORTE	O	93 388 582	
10	GFREGIO	O	98 379 399	
11	QC	CPO	180 000 000	
12	SAN	*	86 651 263	
13	SANMEX	B	225 786 327	

FUENTE: BMV.

ÍNDICES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**BMV - EXTRACTIVA / BMV – EXTRACTIVA RT**

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	AUTLAN	B	80 570 062	Entra:
2	GMEXICO	B	20 868 972	Ninguna
3	MFRISCO	A-1	19 067 700	Sale:
4	PE&OLES	*	1 732 543	Ninguna

FUENTE: BMV.

BMV – TRANSFORMA / BMV – TRANSFORMA RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	AC	*	483 379 072	Entra:
2	ALFA	A	2 230 980 004	ALPEKA
3	ALPEK	A	423 632 727	GCARSOA1
4	BIMBO	A	1 410 960 000	HERDEZ*
5	FEMSA	UBD	474 054 232	
6	GCARSO	A1	457 960 340	Sale:
7	GMODELO	C	570 933 932	VITROA
8	GRUMA	B	169 095 213	
9	HERDEZ	*	129 600 000	
10	ICH	B	174 245 152	
11	KIMBER	A	1 470 328 078	
12	KOF	L	324 184 817	
13	MEXCHEM	*	1 050 000 000	
14	PAPPEL	*	57 991 704	
15	POCHTEC	B	130 522 091	
16	SIMEC	B	99 541 843	

FUENTE: BMV.

BMV – CONSTRUYE / BMV – CONSTRUYE RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	ARA	*	666 144 954	Entra:
2	CEMEX	CPO	237 210 208	Ninguna
3	CMOCTEZ	*	3 454 370	
4	GCC	*	2 926 452	Sale:
5	GEO	B	307 695 527	Ninguna
6	HOMEX	*	128 871 282	
7	ICA	*	88 515 151	
8	IDEAL	B-1	28 846 456	
9	OHLMEX	*	95 755 869	
10	PINFRA	*	35 687 651	
11	SARE	B	549 843 928	
12	URBI	*	585 867 172	

FUENTE: BMV.

BMV – COMERCIO / BMV – COMERCIO RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	CHDRAUI	B	23 440 971	Entra: CHDRAUIB
2	COMERCI	UBC	20 738 425	
3	ELEKTRA	*	1 783 364	Sale: GIGANTE*
4	GCARSO	A1	15 607 906	
5	GFAMSA	A1	51 817 561	
6	LAB	B	30 046 587	
7	LIVEPOL	C-1	6 613 074	
8	SORIANA	B	19 956 837	
9	SPORT	S	49 271 369	
10	WALMEX	V	23 646 799	

FUENTE: BMV.

BMV – ENLACE / BMV – ENLACE RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	AEROMEX	*	143 475 140	Entra: Ninguna
2	AMX	L	561 511 222	
3	ASUR	B	44 695 252	Sale: MAXCOMCPO
4	AXTEL	CPO	991 167 588	
5	GAP	B	95 064 297	
6	ICA	*	205 990 007	
7	IDEAL	B-1	268 522 688	
8	OHLMEX	*	222 840 405	
9	OMA	B	102 098 258	
10	PINFRA	*	83 051 312	

FUENTE: BMV.

BMV – SERVICIOS / BMV – SERVICIOS RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	ACTINVR	B	261 250 000	Entra:
2	AEROMEX	*	143 475 140	ACTINVRB
3	ALSEA	*	142 155 053	AEROMEX*
4	BOLSA	A	148 045 328	CREAL*
5	COMPARC	*	218 995 623	GFREGIOO
6	CREAL	*	112 062 693	SANMEXB
7	FINDEP	*	286 353 885	
8	GFINBUR	O	126 606 844	Sale:
9	GFNORTE	O	49 902 005	Ninguna
10	GFREGIO	O	75 639 095	
11	QC	CPO	180 000 000	
12	SANMEX	B	120 648 479	

FUENTE: BMV.

BMV – SERVICIOS COMERCIALES/ BMV – SERVICIOS COMERCIALES RT

N°	Emisora	Serie	N° de Acciones en la muestra	
1	ALSEA*	*	29 528 867	Entra:
2	CHDRAUIB	B	23 440 971	Ninguna
3	COMERCIUBC	UBC	20 738 425	
4	ELEKTRA*	*	1 783 364	Sale:
5	GFAMSAA	A	51 817 561	Ninguna
6	GIGANTE*	*	34 909 683	
7	LIVEPOLC-1	C-1	6 613 074	
8	SORIANAB	B	19 956 837	
9	SPORTS	S	49 271 369	
10	WALMEXV	V	23 646 800	

FUENTE: BMV.

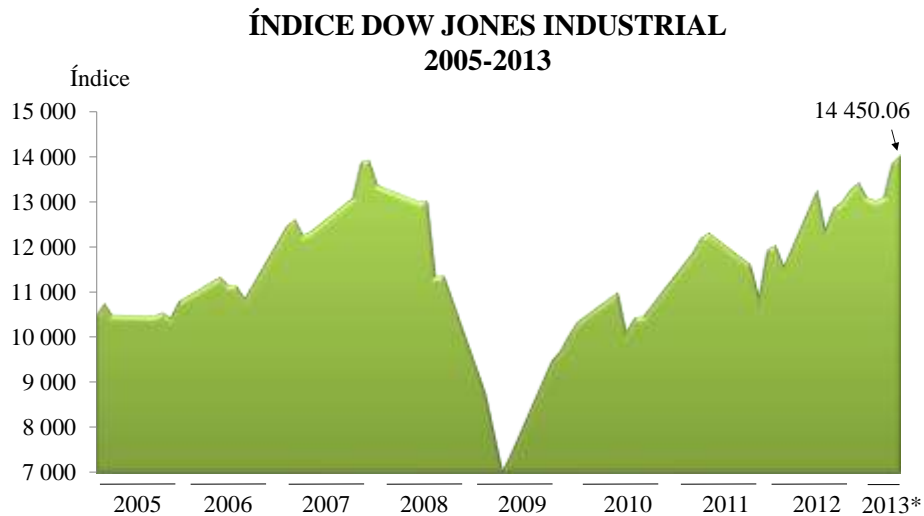
Fuente de información:

http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_repositorio/vtp/BMV/BMV_1139_bmv_informa/rid/223/mt/3/AvisoNvasMuesyAccSNASMarzo2013.pdf

Mercados bursátiles internacionales

A consecuencia de las dificultades por las que atraviesa el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica con la instrumentación automática de recortes al gasto, del aumento de los impuestos y del retiro de ciertos estímulos fiscales, el mercado accionario estadounidense sigue en ascenso. Así, el 12 de marzo de 2013, el mercado de Wall Street el índice Dow Jones consiguió aunque de forma marginal establecer su sexto récord del año, al concluir la jornada en 14 mil 450.06 unidades, lo significó una ganancia acumulada en el año de 10.27 por ciento

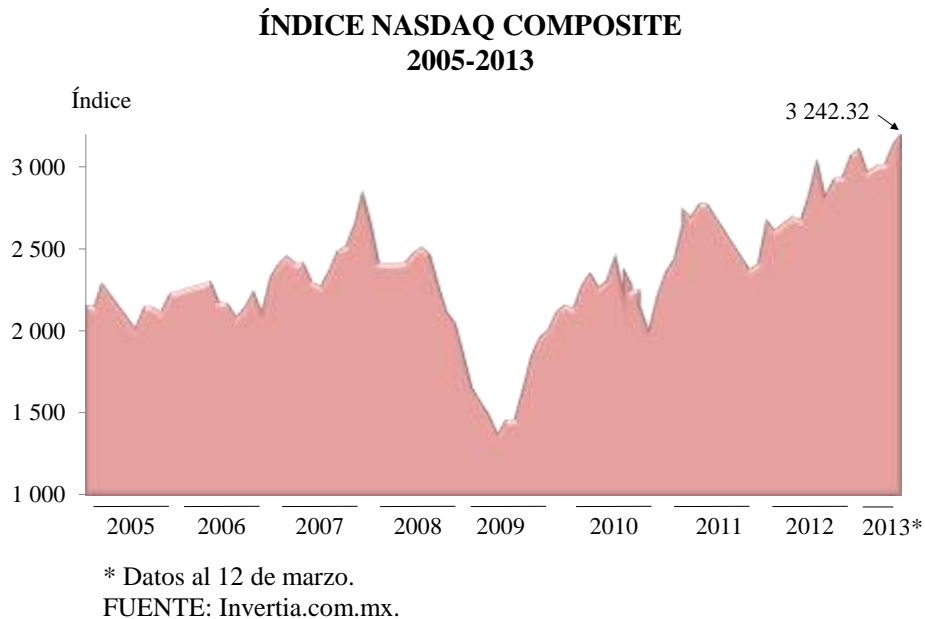
Cabe recordar que el índice Dow Jones, que agrupa a 30 de las mayores empresas cotizadas de los Estados Unidos de Norteamérica, superó con creces la simbólica barrera de los 14 mil puntos y alcanzó su nivel más alto desde finales de 2007.



* Datos al 12 de marzo.

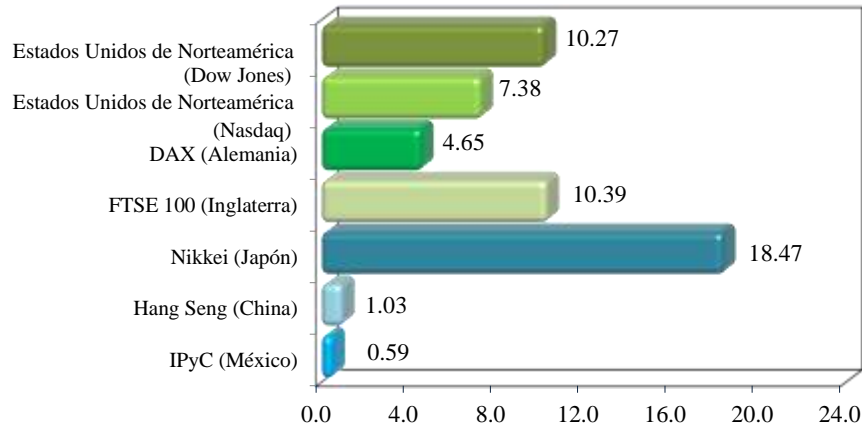
FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, al índice tecnológico no le ha ocurrido lo mismo que al Dow Jones, ya que al 12 de marzo del presente año, se ubicó en 3 mil 242.32 unidades, con lo que registró una utilidad de capital de 7.38% con respecto al cierre de diciembre de 2012.



Por su parte, durante los primeros 12 días de marzo de 2013, los índices bursátiles de Inglaterra y de Alemania registraron ganancias de 10.39 y 4.65%, respectivamente. Asimismo, en Asia, los índices de Japón (Nikkei) y China (Hang Seng) reportaron ganancias de capital de 18.47 y 1.03%, respectivamente, con respecto al cierre de diciembre de 2012.

MERCADOS BURSÁTILES INTERNACIONALES
-Variación porcentual en moneda local-
31 de diciembre del 2012-12 de marzo del 2013



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

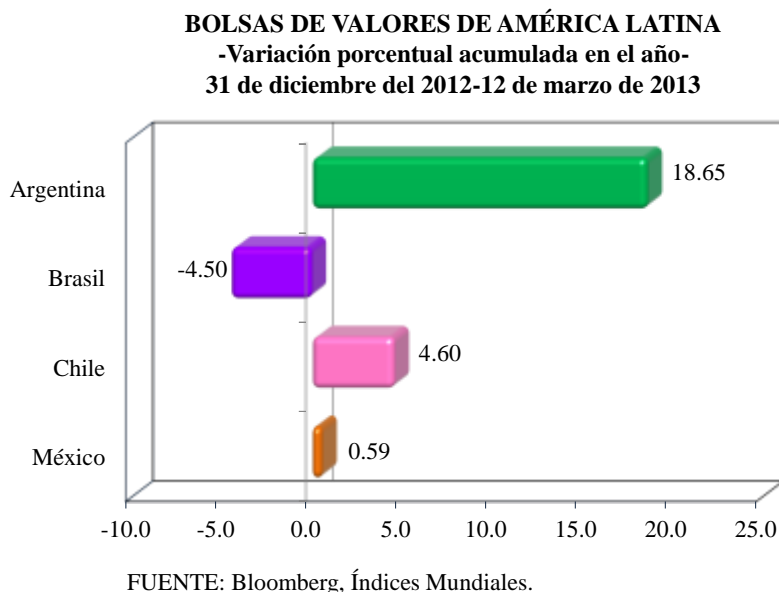
Fuente de información:

Periódico *El Financiero*, 23 de marzo de 2013. México.

<http://diarioinforme.net/economia/el-dow-jones-cierra-con-un-avance-de-039-y-recupera-los-14-000-puntos>

Mercados bursátiles de América Latina

Durante el primer trimestre de 2013, los mercados accionarios de América Latina siguieron una trayectoria paralela a sus pares estadounidenses. De hecho, también registraron alzas importantes en sus cotizaciones. Así, al 12 de marzo del presente año, los índices de Argentina (Merval) y de Chile (IPGA) registraron ganancias de 18.65% y 4.60%, respectivamente, con relación al 31 de diciembre de 2011. Por el contrario, Brasil (Bovespa) reportó una pérdida acumulada en el año de 4.50% debido a la desaceleración de su economía y de una apreciación de la paridad cambiaria que ha reflajado una relativa aversión al riesgo en el mercado accionario.

**Fuente de información:**

[El Financiero](#), 20 de febrero de 2013. México.

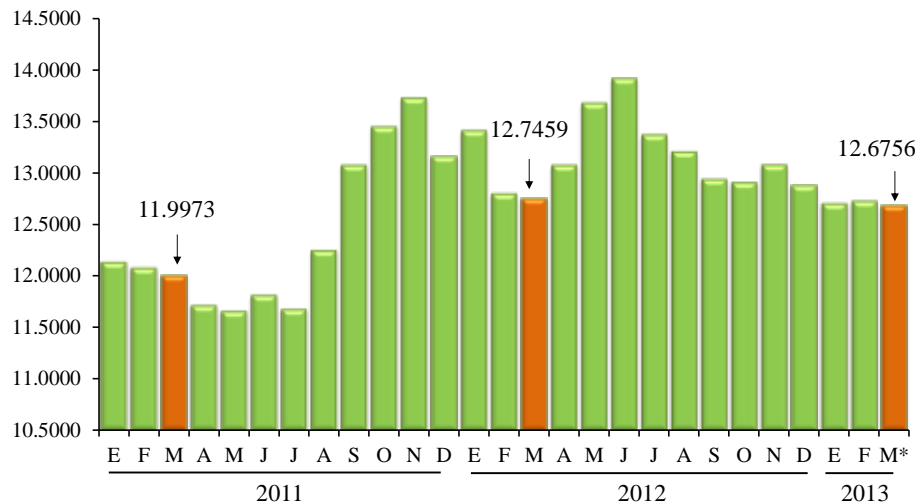
Paridad cambiaria (Banxico)

A consecuencia del flujo de capitales del exterior que están tomando posiciones en valores gubernamentales y privados que ofrecen atractivos rendimientos, la oferta de dólares se elevó, lo cual propició que durante el primer bimestre del presente año se apreciara el tipo de cambio. Sin embargo, en el contexto del Programa Monetario para 2013 y del Anuncio de Política Monetaria, del 8 de marzo pasado, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió bajar en 50 puntos base la Tasa Interbancaria de Interés a un día para ubicarla en 4.0%. Con esta medida se prevé que la paridad cambiaria tienda a depreciarse con el objetivo de regular la liquidez y de recuperar la competitividad, así como de contener la desaceleración de la economía.

En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas⁶⁵ frente al dólar durante febrero de 2013, fue de 12.7489 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.18% con respecto al promedio del mes inmediato anterior, una apreciación de 1.20% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar), y una de 0.58% con respecto a febrero de 2012 (12.7932 pesos por dólar).

Cabe señalar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1° al 12 de marzo de 2013, se ubicó en 12.6756 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.34% con respecto a febrero anterior, de 1.535 con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 0.55% si se le compara con el promedio de marzo de 2012 (12.7459 pesos por dólar).

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

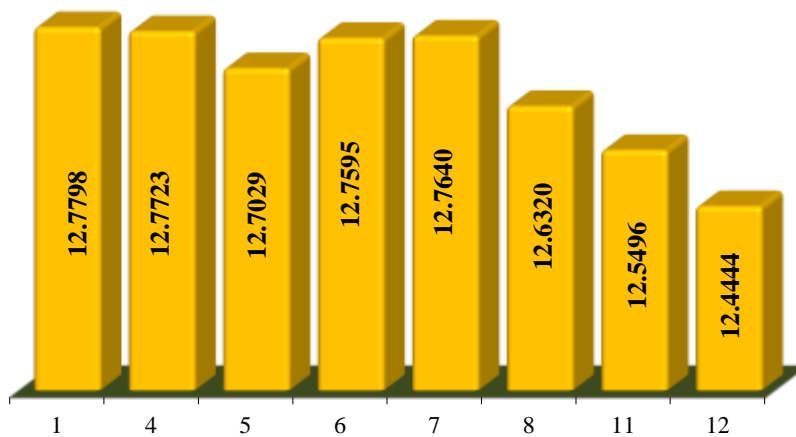


* Promedio al día 12 de marzo.
FUENTE: Banco de México.

⁶⁵ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

Cabe señalar que durante el tercer mes de 2013, el peso mexicano frente al dólar estadounidense mostró una tendencia de depreciación acorde con la meta inflacionaria. De hecho, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar, el 1° de marzo fue el punto máximo al ubicarse en 12.7798 pesos por dólar para depreciarse hasta 12.4444 pesos por dólar el día 12; lo cual podría explicarse por la mayor liquidez en el sistema financiero y monetario.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
MARZO 2013**



FUENTE: Banco de México.

VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
- Porcentaje -

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13 4348	2.50	23.82
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
Dic. 2010	12.3960	0.48	-3.59
Dic. 2011	13.1577	-4.10	6.14
2012			
Enero	13.4042	1.87	10.53
Febrero	12.7932	-4.56	-2.77
Marzo	12.7459	-0.37	-3.13
Abril	13.0677	2.52	-0.68
Mayo	13.6719	4.62	3.91
Junio	13.9112	1.75	5.73
Julio	13.3629	-3.94	1.56
Agosto	13.1841	-1.34	0.20
Septiembre	12.9327	-1.91	-1.71
Octubre	12.9006	-0.25	-1.95
Noviembre	13.0713	1.32	-0.66
Diciembre	12.8729	-1.52	-2.16
2013			
Enero	12.6960	-1.37	-1.37
Febrero	12.7186	-1.20	-1.20
Marzo	12.6756	-1.53	-1.53

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

* Promedio del 1 al 12.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA91§or=6&locale=es>

Guerra y paz entre divisas (Project Syndicate)

El 12 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *Guerra y paz entre divisas*, elaborado por Otaviano Canuto⁶⁶. A continuación se presenta el contenido.

Gran parte del revuelo que ha rodeado a la reunión de los Ministros de Hacienda y banqueros centrales celebrada en febrero pasado, por el G-20 en Moscú se centró en las llamadas “guerras de divisas”, reñidas, como acusan algunos funcionarios de países en desarrollo, por países avanzados al aplicar políticas monetarias heterodoxas, pero se desatendió en gran medida otra cuestión decisiva —la de la financiamiento de la inversión a largo plazo—, pese a que, para poner fin a la política monetaria heterodoxa, será necesaria la revitalización o la creación de nuevos activos y obligaciones a largo plazo en la economía mundial.

El desplome de Lehman Brothers en 2008 aumentó las primas de riesgo y desencadenó el pánico en los mercados financieros, lo que debilitó los activos en los Estados Unidos de Norteamérica y en otros países y amenazó con provocar una crisis crediticia. Para evitar las ventas de emergencia, que habrían provocado el desbaratamiento desordenado de los balances del sector privado, lo que posiblemente habría desencadenado una nueva “gran depresión” o incluso el hundimiento de la zona del euro, los bancos centrales de los países avanzados empezaron a comprar activos de riesgo y a aumentar los préstamos a las instituciones financieras, con lo que ampliaron la masa monetaria.

Aunque se han disipado los miedos a un desplome, se han mantenido o intensificado esas políticas y las autoridades han citado la fragilidad de la recuperación económica

⁶⁶ Otaviano Canuto, vicepresidente de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial, es el co-autor de *El día de mañana: Manual sobre el Futuro de la Política Económica en el Mundo en Desarrollo*, que está disponible en www.worldbank.org/prem.

actual y la falta de otros recursos normativos igualmente potentes —como, por ejemplo, la política fiscal o las reformas estructurales— que pudieran substituir la política monetaria con la suficiente rapidez.

Pero varios años de política monetaria excesivamente relajada en los países avanzados han causado una importante acumulación de la liquidez en el extranjero, lo que ha creado una excesiva presión al alza de las divisas de los países en desarrollo que producían mayor rendimiento. Como a los países en desarrollo les resultaba difícil impedir la entrada en masa de capitales o mitigar sus efectos, a causa de limitaciones económicas, como una inflación elevada, o políticas internas, la metáfora de las “guerras de divisas”, acuñada en 2010 por el ministro de Hacienda del Brasil, ha resonado de forma generalizada.

Además, sólo se ha encauzado una pequeña proporción de la liquidez creada por la política monetaria heterodoxa hacia los hogares y las pequeñas o medianas empresas que crean la mayor parte de los empleos. En cambio, las entidades financieras mundiales afectadas por la crisis la han utilizado para apoyar sus medidas de desapalancamiento y para reconstruir su capital, mientras que las grandes empresas han estado acumulando grandes reservas líquidas y refinanciando su deuda en condiciones favorables. A consecuencia de ello, el crecimiento económico y la creación de empleo siguen siendo débiles, lo que limita gravemente la disponibilidad de financiamiento de la inversión en el caso de activos productivos a largo plazo, esencial para el crecimiento sostenible.

Algunos creen que la eliminación de los riesgos macrofinancieros catastróficos, el fortalecimiento gradual de la recuperación económica mundial y el aumento de los precios de los activos existentes acabarán convenciendo a los acaparadores de liquidez para que aumenten su exposición a nuevas iniciativas en las economías avanzadas, pero ese optimismo podría no estar justificado. En realidad, en la reciente

reunión del G-20, el Banco Mundial presentó un Informe general sobre el financiamiento de la inversión a largo plazo en pro del crecimiento y del desarrollo. Dicho informe, basado en análisis de diversas organizaciones internacionales, pone de relieve varios sectores preocupantes. Para empezar, es probable que persista la actual reducción de la financiación de la inversión a largo plazo por parte de los bancos. Al fin y al cabo, muchos bancos de los países avanzados, en particular de Europa, que predominaban en esa clase de inversión —por ejemplo, el financiamiento de proyectos de infraestructuras en gran escala— están experimentando un profundo desapalancamiento y reconstruyendo sus reservas de capital. Hasta ahora otros bancos no han podido colmar ese desfase.

Además, el efecto de las reformas reglamentadoras internacionalmente acordadas —la mayoría de las cuales están aún por aplicar— será el de aumentar las necesidades de capital de los bancos y al tiempo reducir la escala de riesgos por la transformación de los vencimientos que pueden mantener en sus balances. Es probable que la “nueva normalidad” resultante se caracterice por un más escaso y más caro crédito bancario a largo plazo.

El informe del Banco Mundial señala también que, como consecuencia de la racionalización bancaria, puede ser que los inversores institucionales con obligaciones a largo plazo —como, por ejemplo, fondos de pensiones, aseguradores y fondos soberanos— hayan de desempeñar un papel más importante en la financiación de los activos a largo plazo, pero, para facilitar ese cambio, se deberán crear los mecanismos financieros apropiados; habrá que adquirir conocimientos especializados en materia de inversión y gestión de riesgos; se tendrán que mejorar los marcos reglamentadores y serán necesarios datos y criterios adecuados para las inversiones. Dichos inversores deberán centrarse en las pequeñas y medianas empresas, que los bancos desatienden con frecuencia.

Por último, se deben explorar más detenidamente los mercados de bonos en monedas locales —y, más en general, los mercados nacionales de capitales— de las economías en ascenso para prolongar la duración de las corrientes financieras. Los mercados de deuda estatal en moneda local han tenido unos resultados bastante buenos durante la crisis, mientras que los mercados de deuda empresarial en moneda local han desempeñado un papel más modesto como mecanismo de financiación a largo plazo, lo que indica que las reformas internas encaminadas a reducir los costos de emisión, mejorar las exigencias de información pública, perfeccionar los marcos de derechos de los acreedores y abordar otros factores inhibidores podrían dar importantes resultados.

La preocupación por las políticas monetarias heterodoxas y las “guerras de divisas” no debe seguir predominando en los debates sobre políticas mundiales, en particular dada la promesa hecha el mes pasado por los dirigentes del G-20 de que no se lanzarán a devaluaciones competitivas de las divisas. Al contrario, los dirigentes mundiales deben esforzarse por aprovechar al máximo la liquidez que las medidas de política heterodoxa han engendrado y utilizarla para apoyar la inversión en activos productivos a largo plazo. Ese planteamiento es la única forma de crear una base sólida y sostenible para la recuperación de la economía mundial.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-need-for-investment-in-long-term-productive-assets-by-otaviano-canuto/spanish>

Venezuela contempla un plan para aliviar la escasez de dólares (WSJ)

El 28 de febrero de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) informó en Caracas, Venezuela que en un intento por frenar la caída del bolívar, el gobierno venezolano elabora un plan para inyectar más dólares en la economía, indicaron fuentes que estuvieron en reuniones recientes con funcionarios del banco central.

Aunque todavía no se han revelado detalles del nuevo mecanismo, muchos aguardan que el gobierno permita a las empresas y las personas comprar legalmente dólares a un precio por encima de la tasa de cambio oficial. El bolívar sufrió una devaluación de 32% en febrero pasado, para quedar en 6.3 unidades por dólar, pero numerosos economistas opinan que sigue estando significativamente sobrevaluado.

Hace una década, el gobierno del Presidente Hugo Chávez adoptó controles cambiarios para prevenir la fuga de capitales después de una huelga en la industria petrolera que causó estragos en la economía. Las restricciones prohíben la compra de dólares, a menos que se haga a través del gobierno, y la escasez de moneda dura ha ayudado a impulsar la divisa estadounidense a alrededor de 23 bolívares por dólar en el mercado negro.

La falta de dólares también ha exacerbado la escasez de alimentos y bienes de consumo en un momento en que hay una gran incertidumbre política.

“El gobierno sabe que esto no puede seguir así”, dijo Francisco Rodríguez, analista de Bank of America Merrill Lynch. “Está bastante claro que tienen presión para hacerlo y está claro que tendrán que hacer algo para reducir la tasa del mercado negro”.

El Directivo de una correduría de Caracas dijo que en reuniones con representantes del gobierno le informaron que un mecanismo paralelo para distribuir dólares funcionaría junto al tipo de cambio fijo de 6.3 bolívares por dólar. El mecanismo estaría orientado a las importaciones de productos que el Estado considera esenciales.

El sistema paralelo permitiría la compra de dólares a una tasa menor, pero fuentes cercanas indicaron que el gobierno probablemente limitará el monto de la depreciación del bolívar en transacciones oficiales. También hay dudas acerca de la sustentabilidad de este tipo de política cambiaria y no está claro cuál será el papel que jugarán las instituciones financieras privadas en la distribución de los dólares.

“Hay funcionarios del Ministerio de Finanzas que ven la mano del sector privado en esta clase de sistema como un potencial vehículo de corrupción”, dijo el responsable de la corredora bursátil, quien agregó que el plan podría estar listo en dos meses.

Chávez ordenó en 2010, la clausura de un mercado paralelo, conocido como mercado permuta, operado por corredoras privadas que vendían bonos del gobierno denominados en dólares a las empresas que necesitaban moneda dura. También ordenó el encarcelamiento de una serie de directores de corredoras a quienes acusó de especular y debilitar el bolívar a más de ocho unidades por dólar, en circunstancias en que el cambio oficial era de 4.3 unidades por dólar. Algunos de los responsables de las corredoras fueron liberados en diciembre luego de pasar más de dos años en prisión, aunque los juicios siguen su curso.

Posteriormente, el banco central creó su propia plataforma de transacción de bonos, llamada Sitme, que permitía a las empresas privadas adquirir bonos a una tasa preferencial de 5.3 bolívares por dólar. En ese entonces, el Presidente del instituto emisor, Nelson Merentes, dijo que el mecanismo era sólido y que podía “durar 50, 100 años”.

En febrero pasado, sin embargo, el gobierno eliminó Sitme, argumentando que no tenía sentido emitir deuda soberana con el solo propósito de alimentar el aparato de distribución de dólares. El gobierno también devaluó el bolívar, una medida que podría generar presiones inflacionarias.

Los precios al consumidor acumularon un alza de 22.2% entre enero de 2012 y enero de 2013 y algunos analistas estiman que podrían ascender a 30% este año. La devaluación, no obstante, también apuntalaría las arcas del fisco al aumentar sus ingresos en bolívares tras convertir los dólares que obtiene por las exportaciones de petróleo.

Aunque el gobierno eliminó Sitme, no ha propuesto una alternativa para muchos importadores, lo que ha intensificado la demanda de dólares y debilitado al bolívar.

Rodríguez, quien cree que Venezuela podría estar estudiando un mecanismo para distribuir dólares en efectivo, en vez de bonos, indicó que el nuevo sistema podría “fácilmente reducir en 20% o más la tasa del mercado negro”, dependiendo de su efectividad.

Datos del banco central indican que Venezuela tuvo un déficit de cuenta corriente de 598 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2012, la primera vez desde 2009, en que las importaciones del país rico en petróleo superaron sus exportaciones. Las importaciones ascendieron 33.9% frente al cuarto trimestre de 2011 a 17 mil 800 millones de dólares.

Fuente de información:

<http://gruporeforma.reforma.com/wsjamericas/nota/default.aspx?Folio=1252154&Idcol=325&pc=102&impresion=0>

Periódico Reforma, sección negocios, página 6, 28 de febrero de 2013. México.

Diez preguntas sobre la flexibilización cuantitativa (Project Syndicate)

El 28 de febrero de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *Diez preguntas sobre la flexibilización cuantitativa*, elaborado por Nouriel Roubini⁶⁷. A continuación se presenta el detalle de la información.

La mayoría de los observadores considera necesarias a las políticas monetarias no convencionales, como la flexibilización cuantitativa (FC), para lograr que las anémicas economías actuales comiencen a crecer. Pero junto con esa percepción de

⁶⁷ Nouriel Roubini, profesor de la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York y presidente de Roubini Global Economics, fue Economista Senior de Asuntos Internacionales del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca durante el gobierno de Clinton. Ha trabajado para el Fondo Monetario Internacional, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y el Banco Mundial.

necesidad, han comenzado a multiplicarse las preguntas sobre la eficacia y los riesgos de la FC. En especial, diez potenciales costos asociados con esas políticas ameritan atención.

En primer lugar, si bien una respuesta puramente “austríaca” (esto es, de austeridad) ante el estallido de las burbujas de activos y crédito puede conducir a una depresión, las políticas de FC que posponen excesivamente el necesario desapalancamiento en los sectores privado y público pueden crear un ejército de zombis: instituciones financieras zombis, hogares y empresas zombis y, finalmente, gobiernos zombis. Así que, en algún punto entre los extremos austríaco y keynesiano, es necesario eliminar paulatinamente la FC.

En segundo lugar, la FC reiterada puede ir perdiendo eficacia a medida que los canales de transmisión hacia la actividad económica real se van obstruyendo. El canal de los bonos no funciona cuando sus rendimientos ya son bajos; y el canal del crédito no funciona cuando los bancos atesoran liquidez y colapsa la velocidad. De hecho, quienes pueden tomar créditos (las empresas con elevadas calificaciones y los hogares en mejor posición) no desean hacerlo o no lo necesitan, mientras que quienes sí lo precisan —las empresas muy apalancadas y los hogares en peor situación— no pueden hacerlo por la restricción crediticia existente.

Además, el canal de la bolsa de valores que conduce a la reactivación económica después de la FC solo funciona en el corto plazo si no hay una recuperación del crecimiento. Y la reducción de las tasas de interés real por un aumento de la inflación esperada cuando se implementa una FC abierta presenta el riesgo de agudizar eventualmente las expectativas inflacionarias.

En tercer lugar, el canal de transmisión de la FC a través del tipo de cambio —el debilitamiento de la moneda que implica una flexibilización monetaria— es ineficaz si varios bancos centrales importantes la implementan simultáneamente. Cuando eso

sucede, la FC se convierte en un juego de suma cero, porque todas las monedas no pueden caer y todos los balances comerciales no pueden mejorar simultáneamente. El resultado, entonces, es el reemplazo de las “guerras cambiarias” por “guerras de FC”.

En cuarto lugar, la FC en economías avanzadas conduce a flujos de capital excesivos hacia los mercados emergentes, que enfrentan un difícil desafío para sus políticas. La intervención esterilizada sobre el mercado cambiario mantiene elevadas las tasas de interés locales y alimenta la entrada de divisas. Pero una intervención no esterilizada, o reducir las tasas de interés locales, genera un exceso de liquidez que puede alimentar la inflación local y burbujas de activos y de crédito.

Simultáneamente, renunciar a la intervención y permitir que se aprecie la moneda erosiona la competitividad externa, y eso conduce a peligrosos déficit en el comercio exterior. Sin embargo, es difícil implementar controles sobre los flujos de entrada de capitales y, a veces, esos controles son incompletos. Los controles macroprudenciales sobre el crecimiento del crédito son útiles, pero a veces ineficaces para detener las burbujas de activos cuando las tasas de interés bajas continúan sosteniendo condiciones de generosa liquidez.

En quinto lugar, la FC reiterada puede conducir a burbujas de activos, tanto en su lugar de implementación como en aquellos países sobre los cuales se derrama. Esas burbujas pueden tener lugar en mercados de acciones, mercados de vivienda (Hong Kong y Singapur), mercados de productos básicos, mercados de bonos (hay quienes advierten sobre una burbuja que está creciendo en Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, el Reino Unido y Japón) y en mercados de crédito (donde los diferenciales en algunos mercados emergentes, y en la deuda corporativa de alto rendimiento y calidad se están reduciendo excesivamente).

Si bien la FC puede estar justificada frente a débiles aspectos centrales económicos y de crecimiento, mantener las tasas demasiado bajas durante demasiado tiempo puede

eventualmente alimentar esas burbujas. Es lo que sucedió en 2000-2006, cuando la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica recortó agresivamente la tasa sobre los fondos federales al 1% durante la recesión de 2001 y la débil recuperación posterior, y luego las mantuvo bajas, alimentando las burbujas de crédito/vivienda/de alto riesgo.

En sexto lugar, la FC puede crear problemas de riesgo moral al debilitar el incentivo de los gobiernos para implementar reformas económicas necesarias. También puede demorar una necesaria austeridad fiscal si se monetizan grandes déficit y, al mantener las tasas demasiado bajas, se impide que el mercado imponga disciplina.

En séptimo lugar, abandonar la FC es difícil. Si la salida es demasiado lenta y tardía, puede generarse inflación y burbujas de activos/créditos. Además, si la salida se da mediante la venta de los activos de largo plazo adquiridos durante la FC, un brusco aumento en las tasas de interés puede asfixiar la recuperación y generar grandes pérdidas financieras para los tenedores de bonos a largo plazo. Y, si la salida se ejecuta aumentando la tasa de interés sobre el sobreencaje (para esterilizar el efecto de un excedente en la base monetaria sobre el crecimiento del crédito), las pérdidas resultantes en los balances de los bancos centrales podrían ser significativas.

En octavo lugar, un período prolongado de tasas de interés reales negativas implica una redistribución del ingreso y la riqueza de los acreedores y ahorristas a los deudores y prestatarios. De todas las formas de ajuste que pueden conducir al desapalancamiento (crecimiento, ahorro, reestructuración ordenada de la deuda, o impuestos sobre la riqueza), la monetización de la deuda (y eventualmente una mayor inflación) es la menos democrática y golpea seriamente a los ahorristas y acreedores, incluidos los jubilados y los fondos de pensión.

En noveno lugar, la FC y otras políticas monetarias no convencionales pueden tener graves consecuencias no deliberadas. Eventualmente puede estallar una excesiva

inflación, o el crecimiento del crédito puede desacelerarse en vez de aumentar, si los bancos —al enfrentar márgenes netos muy reducidos sobre las tasas de interés— deciden que la relación entre riesgo y recompensa es insuficiente.

Finalmente, existe el riesgo de perder de vista los bloqueos a las políticas monetarias convencionales. De hecho, algunos países están dejando de lado sus regímenes con metas inflacionarias y pasando a territorios inexplorados, donde podrían no existir anclas para las expectativas de precios. Estados Unidos de Norteamérica ha pasado de la FC1 a la FC2, y ahora, a la FC3, que es potencialmente ilimitada y está vinculada a una meta de desempleo. Los funcionarios están discutiendo activamente el mérito de las políticas con tasas negativas. Y los responsables de las políticas han adoptado una riesgosa política de flexibilización del crédito frente a la menor eficiencia de la FC.

En resumen, las políticas están tornándose menos convencionales, no más, y la claridad sobre los efectos de corto plazo, las consecuencias inesperadas y los impactos de largo plazo es escasa. Por cierto, la FC y otras políticas monetarias no convencionales tienen importantes beneficios en el corto plazo. Pero, si esas políticas se mantienen durante demasiado tiempo, sus efectos colaterales pueden ser graves y los costos en el largo plazo, altísimos.

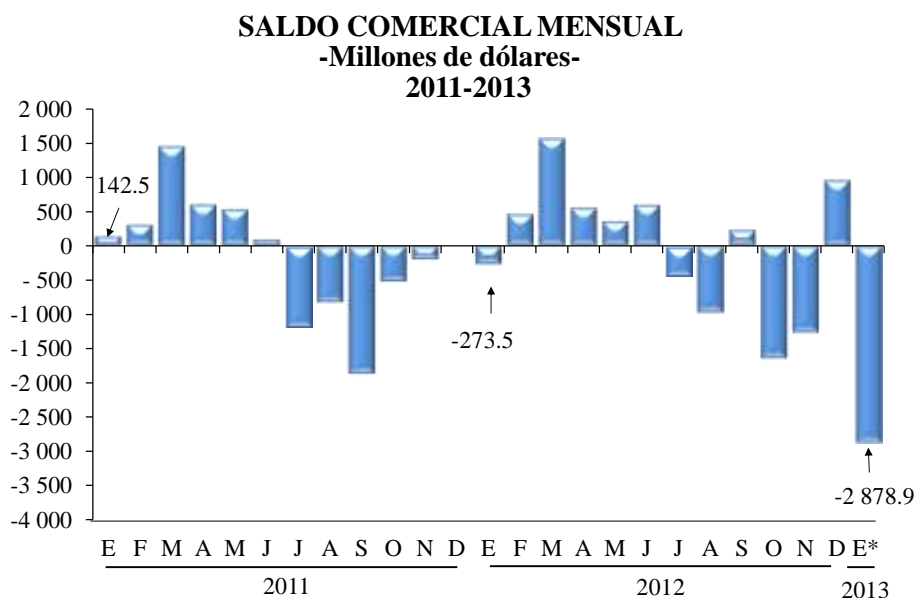
Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-risks-and-costs-of-quantitative-easing-by-nouriel-roubini/spanish>

II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

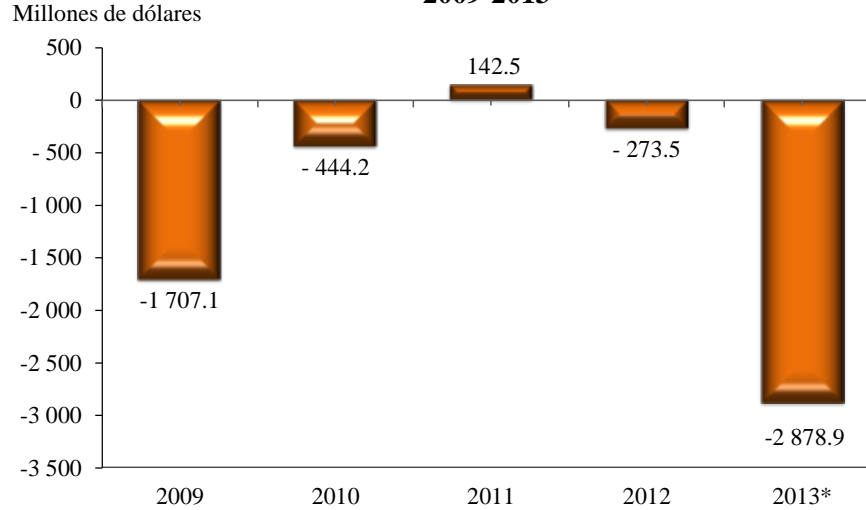
El 26 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en enero de 2013, la balanza comercial presentó un déficit de 2 mil 878.9 millones de dólares, el cual se compara con el superávit de 961.7 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado de un aumento del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 58 millones de dólares en diciembre de 2012 a 3 mil 430 millones de dólares en enero de este año y de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 20 millones de dólares a 551 millones de dólares, en la misma comparación.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

SALDO COMERCIAL DE MÉXICO
-Enero -Enero-
2009-2013



* Cifras oportunas a enero.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012				2013
		Oct	Nov	Dic	Anual	Ene*
Exportaciones Totales	349 375	33 919	31 445	30 170	370 915	27 231
Petroleras	56 385	4 663	4 285	3 877	53 079	4 559
No petroleras	292 990	29 256	27 160	26 293	317 836	22 672
Importaciones Totales	350 843	35 565	32 716	29 208	370 752	30 110
Petroleras	42 704	4 142	3 686	2 857	41 139	4 008
No petroleras	308 139	31 423	29 030	26 351	329 613	26 102
Balanza Comercial Total	-1 468	-1 646	-1 271	962	163	-2 879
Petroleras	13 681	521	599	1 020	11 940	551
No petroleras	-15 149	-2 167	-1 870	-58	-11 777	-3 430

*Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

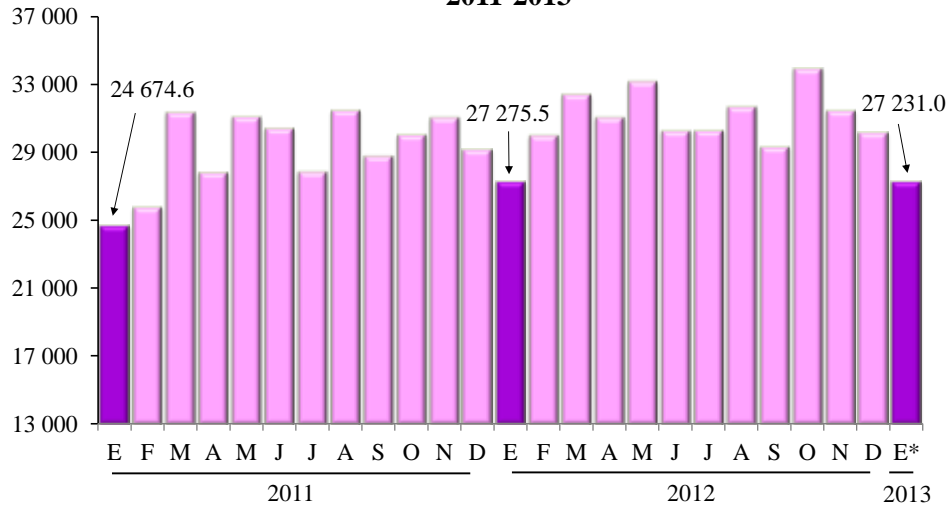
El valor de las exportaciones petroleras en el primer mes de 2013 fue de 4 mil 558.6 millones de dólares y se integró de ventas de petróleo crudo¹ por 4 mil 30.3 millones de dólares y de exportaciones de otros productos petroleros por 528.3 millones de dólares. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 100.82 dólares por barril, nivel superior en 5.13 dólares al observado en diciembre del año pasado, pero inferior en 7.72 dólares respecto al de enero de 2012. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en enero de 2013 en 1.289 millones de barriles diarios, nivel mayor al 1.174 millones de barriles diarios alcanzados en el mes previo y al de 1.191 millones de barriles diarios registrado en enero de 2012.

Exportaciones Totales de Mercancías

El valor de las exportaciones de mercancías en enero de 2013 fue de 27 mil 231.0 millones de dólares, monto inferior en 0.2% al reportado en igual mes de 2012. Dicha tasa fue resultado neto de una contracción de 1.5% en las exportaciones petroleras y de un crecimiento de 0.1% en las exportaciones no petroleras. A su vez, el incremento de las exportaciones no petroleras se derivó de la combinación de un aumento de 2.2% en las dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de una caída de 6.8% en las canalizadas al resto del mundo.

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

EXPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-
2011-2013



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura %	Variación porcentual anual				
		2012				2013
	2012*	Oct	Nov	Dic	Anual	Ene*
Total	100.00	16.3	4.5	8.1	8.5	0.1
Estados Unidos de Norteamérica	78.10	18.4	5.7	12.4	8.6	2.2
Automotriz	21.99	16.8	17.5	11.7	13.3	15.1
Otras	56.11	19.0	1.3	12.7	6.8	-2.2
Resto del Mundo	21.90	8.7	0.3	-6.2	8.2	-6.8
Automotriz	5.81	-8.1	-8.6	-13.1	5.6	-15.0
Otras	16.09	16.0	3.9	-3.7	9.1	-4.0

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

En enero pasado, las exportaciones de productos manufacturados mostraron un crecimiento anual de 1%. Los incrementos más significativos se observaron en las exportaciones de productos de la siderurgia (13%), de plástico y de caucho (11.4%) y de la industria automotriz (8.3%). El aumento en estas últimas fue resultado neto de una expansión anual de 15.1% en las exportaciones canalizadas a Estados Unidos de

Norteamérica y de una reducción de 15% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

En enero de 2013, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumó 967.5 millones de dólares, monto que implicó una contracción de 8.7% a tasa anual. Las disminuciones más importantes dentro de estas exportaciones se presentaron en las de ganado vacuno (48.8%), de cebollas y ajos (45.5%), de legumbres y hortalizas (21.2%), de frutas y frutos comestibles (27%), de pepino (13.6%), de pimienta (6.8%) y de café (6.7%). En contraste, se registraron avances anuales en las exportaciones de cítricos (17.6 %), de jitomate (9.8%) y de camarón congelado (2.2%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 288.7 millones de dólares en el mes en cuestión, con una tasa de negativa 23.5 por ciento.



* Cifras oportunas para enero de 2013.

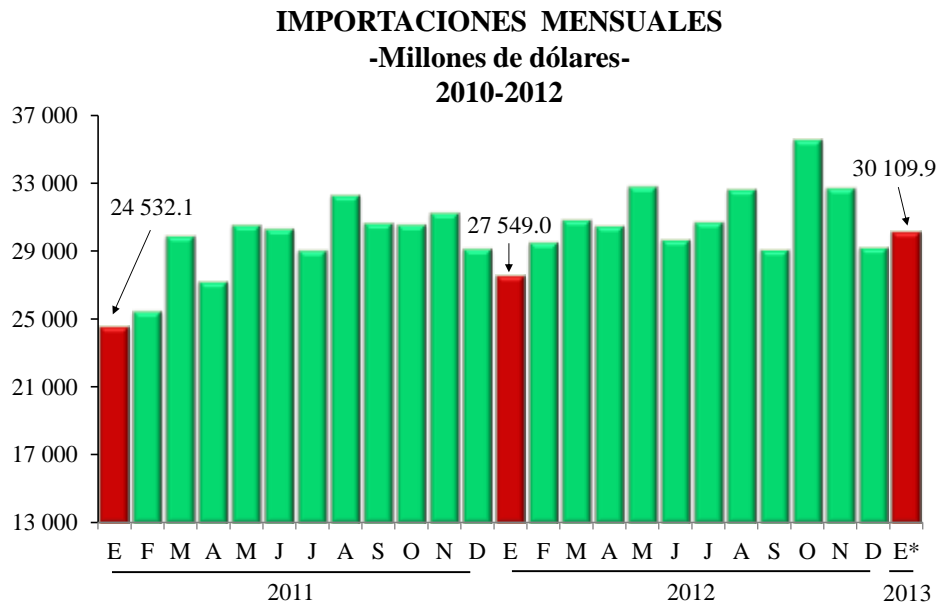
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en el primer mes de este año fue la siguiente: bienes manufacturados 78.6%, productos petroleros 16.7%, bienes agropecuarios 3.6% y productos extractivos no petroleros 1.1 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en enero de 2013 resultó de 30 mil 109.9 millones de dólares, lo cual significó un avance anual de 9.3 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas se situaron en 22 mil 132.9 millones de dólares, lo que implicó una expansión de 8% con relación al monto observado en enero de 2012. Esta tasa fue reflejo de alzas de 5.7% en las importaciones de productos intermedios no petroleros y de 31.4% en las de bienes

intermedios petroleros. Asimismo, en enero del presente año, las importaciones de bienes de consumo sumaron 4 mil 742.0 millones de dólares, que representaron un crecimiento anual de 15.8%. Dicha tasa se derivó de aumentos de 14.9% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 17.7% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, se importaron bienes de capital por 3 mil 234.9 millones de dólares, nivel superior en 9.5% al registrado en igual mes de 2012.



* Cifras oportunas para enero de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

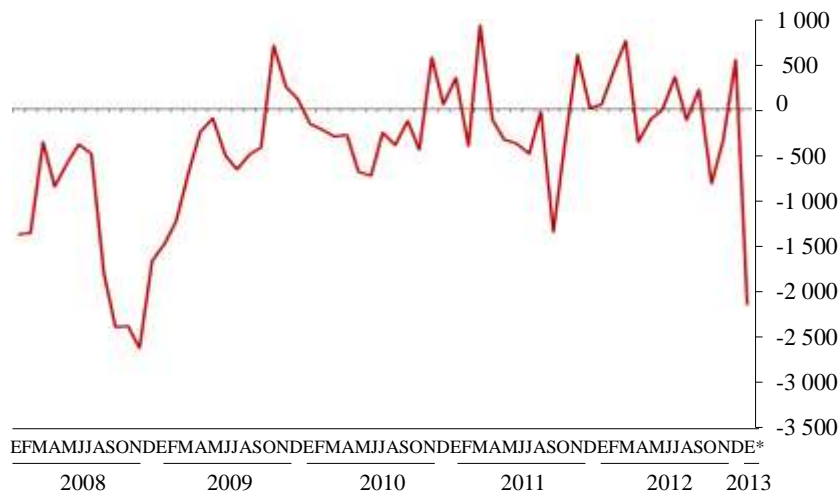
Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en enero de 2013 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 73.5%, bienes de capital 10.7% y bienes de consumo 15.8 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en enero de 2013, la balanza comercial reportó un déficit de 2 192 millones de dólares, mientras que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue superavitario en 549 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre diciembre de 2012 y enero del presente año fue resultado de una reducción en el superávit de productos petroleros, que pasó de 810 millones de dólares en diciembre pasado a 642 millones de dólares en enero de 2013, y de un incremento en el déficit de productos no petroleros, el cual fue de 261 millones de dólares a 2 mil 834 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares

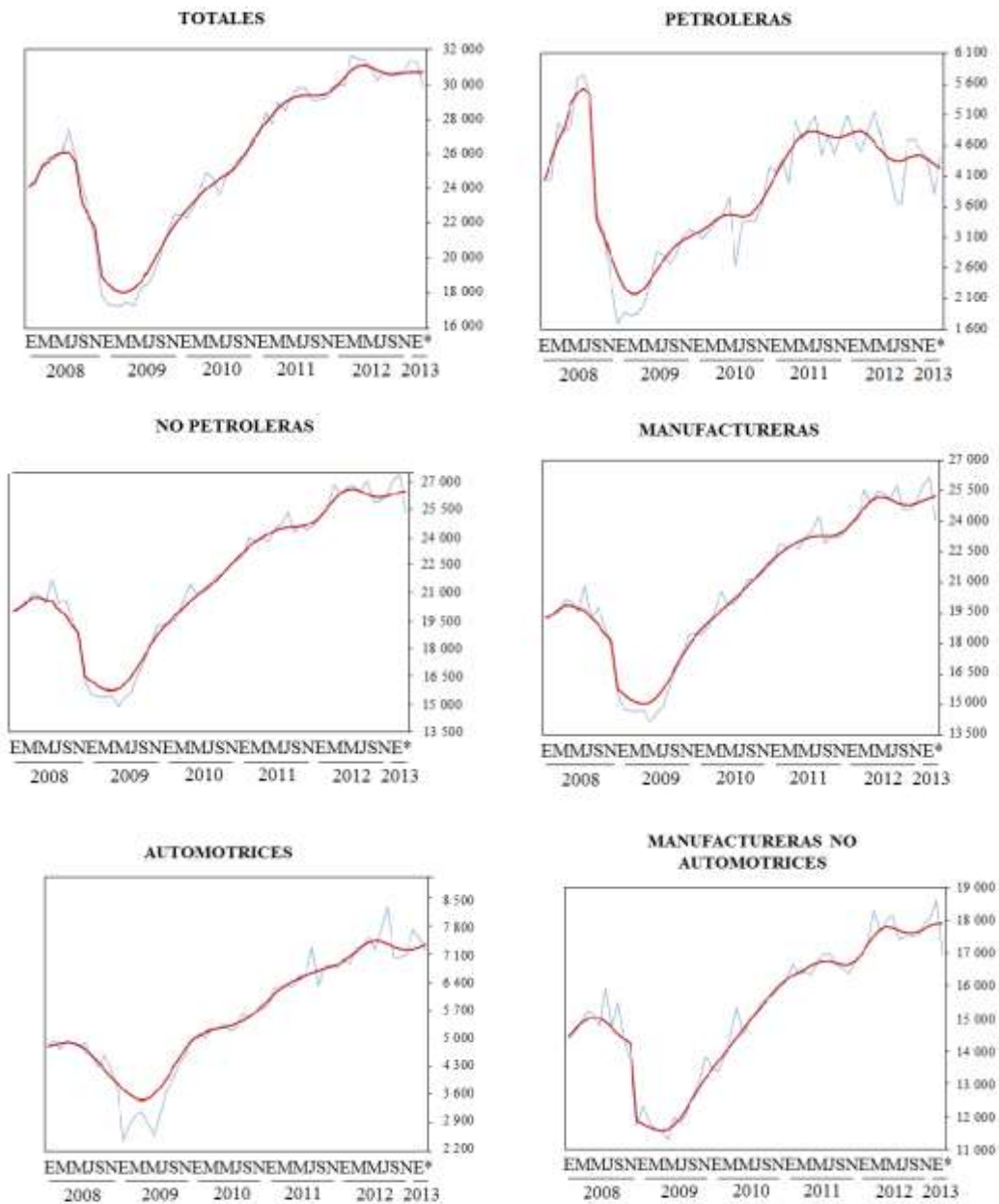


* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

En enero de 2013, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron una disminución de 4.89% respecto a su nivel observado en el mes previo. Este comportamiento se derivó de la combinación de una contracción de 7.77% en las exportaciones no petroleras y de un aumento de 15.81% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras registraron una caída mensual

de 7.90%, que se originó de reducciones de 4.43% en las exportaciones automotrices y de una reducción de 9.31% en el resto de exportaciones manufactureras.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
 Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
 -Millones de dólares-

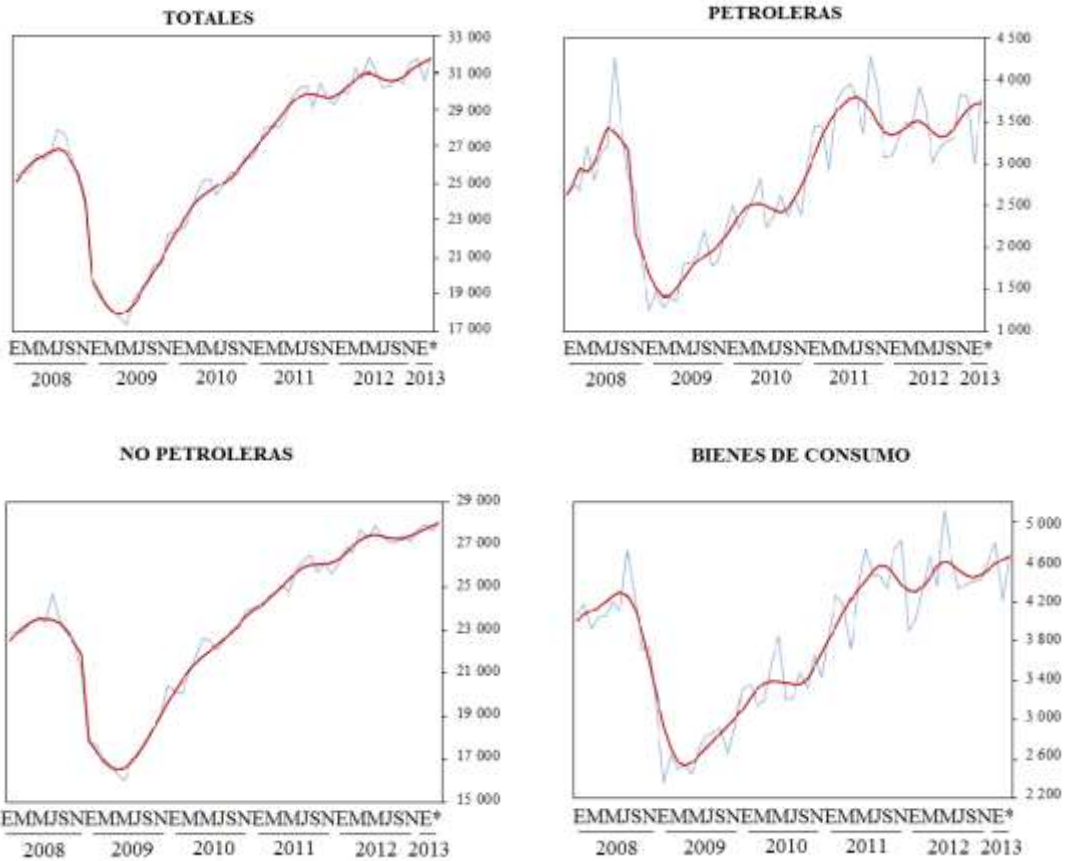


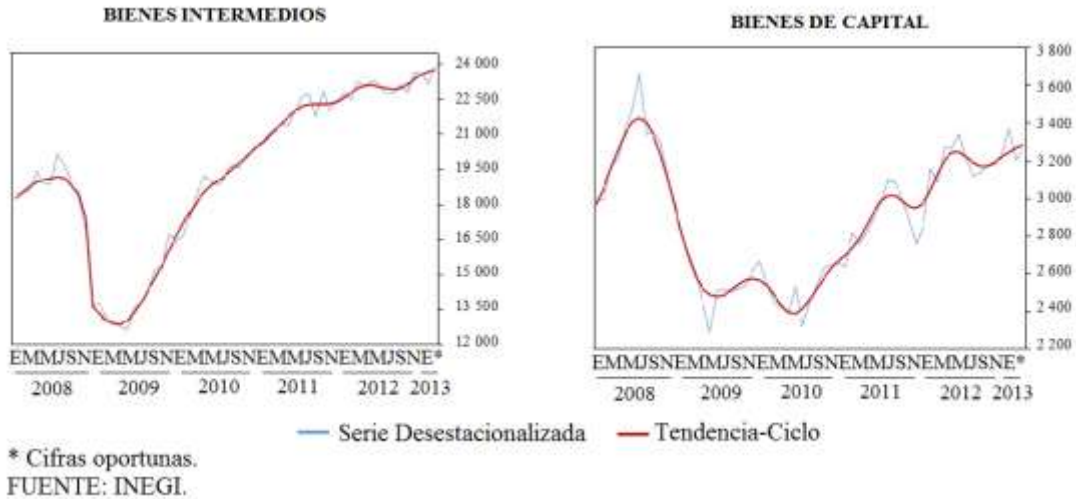
* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

Las importaciones totales de mercancías en enero de 2013, mostraron un crecimiento mensual desestacionalizado de 3.98%. Dicho comportamiento resultó de alzas de 25.68% en las importaciones petroleras y de 1.62% en las no petroleras. Por tipo de bien se observaron incrementos desestacionalizados de 11.70% en las importaciones de bienes de consumo (de 6.74% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), de 2.87% en las de bienes intermedios (de 0.87% en las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y de 1.85% en las de bienes de capital.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
-Millones de dólares-





COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

Enero

2011-2013

-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012	2013	Variación %	Estructura %
	(a)	(b)	(c)	(c/b)	2013
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	142.5	-273.5	-2 878.9	952.5	
EXPORTACIONES TOTALES	24 674.6	27 275.5	27 231.0	-0.2	100.0
Petroleras	4 431.7	4 628.7	4 558.6	-1.5	16.74
No petroleras	20 242.9	22 646.8	22 672.4	0.1	83.26
Agropecuarias	964.1	1 059.4	967.5	-8.7	3.55
Extractivas	198.9	377.5	288.7	-23.5	1.06
Manufactureras	19 079.9	21 209.8	21 416.2	1.0	78.65
IMPORTACIONES TOTALES	24 532.1	27 549.0	30 109.9	9.3	100.0
Bienes de consumo	3 889.8	4 095.2	4 742.0	15.8	15.75
Bienes intermedios	18 058.5	20 499.8	22 132.9	8.0	73.51
Bienes de capital	2 583.8	2 954.0	3 234.9	9.5	10.74

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

México asume Presidencia del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe para 2013 (SRE)

El 22 de febrero de 2013, el Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade Kuribreña, participó en la XVIII reunión ordinaria de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). En dicha evento, México asumió la Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC para el período 2013. En seguida se presentan los aspectos destacables del comunicado.

- La XVIII reunión ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe se celebró hoy en Panamá.
- La delegación mexicana fue encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores.

En la ciudad de Panamá se dieron cita ayer y hoy los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) para celebrar su XVIII reunión ordinaria. Encabezó la delegación de México el Canciller José Antonio Meade. Al término de la reunión, México asumió la Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC para el período 2013.

El Canciller José Antonio Meade sostuvo un encuentro con Cancilleres y Vicecancilleres que participaron en la reunión de la AEC, ocasión en la que refrendó el compromiso de México con la región del Gran Caribe. Destacó la alta prioridad que México otorga a esta región, entre otras razones, por los estrechos lazos históricos y por constituir nuestra tercera frontera.

Señaló que el Mar Caribe no es solo una circunstancia geográfica en la que confluyen los países que integran la Asociación, sino un elemento de identidad compartida y un recurso fundamental para el desarrollo de nuestras naciones. En ese contexto, subrayó

la importancia del uso sostenible del Mar Caribe para asegurar su disfrute para las generaciones futuras. También señaló el potencial que tiene la región para insertarse como conjunto en los mercados y las cadenas productivas globales, subrayando la relevancia, para este propósito, de las actividades de la AEC en materia de comercio, transporte, turismo y cooperación.

La Asociación de Estados del Caribe tiene 25 miembros; es un organismo que integra a los países caribeños, centroamericanos, México, Colombia y Venezuela. Se creó en 1994 a iniciativa de México. Sus temas prioritarios son el desarrollo del comercio intrarregional y extrarregional; el turismo sostenible; el transporte; la reducción del riesgo de desastres y el uso sostenible del Mar Caribe.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2339-041>

Acuerdo de precios para la exportación de tomate (SE)

El 5 de marzo de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que los representantes de los productores de tomate mexicanos y el Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica suscribieron el Acuerdo de Precios para la exportación. A continuación se presenta la información.

Los representantes de los productores y exportadores de tomate mexicano y el Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica (USDOC, por sus siglas en inglés), suscribieron el Acuerdo de Precios en seguimiento a lo acordado el pasado 2 de febrero, mismo que fue puesto a consulta pública del 4 al 11 de febrero pasados.

El nuevo Acuerdo de Precios, que se encuentra ya en vigor, otorga certidumbre a nuestros productores, quienes han invertido cuantiosas cantidades en el desarrollo de

tecnología e innovación durante los últimos 16 años para posicionar al tomate mexicano como un producto altamente competitivo y de calidad mundial.

Igualmente, el acuerdo provee un marco de estabilidad y certidumbre que permitirá abastecer al mercado estadounidense y continuar participando de manera destacada en dicho mercado, el cual representó más de 1 mil 880 millones de dólares en ventas anuales durante 2011, además de proveer empleo directo a más de 400 mil mexicanos.

El acuerdo versa fundamentalmente sobre tres aspectos: cobertura; supervisión; y precios de referencia. Este nuevo instrumento extiende la cobertura de exportadores del 85 al 100%, es decir, todas las exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica deberán observar las disposiciones previstas.

Asimismo, se fortaleció la supervisión a través de un mecanismo coordinado entre la SE y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA), mediante el cual los productores mexicanos deberán presentar el Aviso Automático de Exportación a la SE, a través de la Ventanilla Digital y, una vez que la información sea validada, se extenderá la constancia correspondiente.

Por su parte, el Aviso de Adhesión que los productores y exportadores presentarán a SENASICA, permitirá contar con información relativa a la extensión de cultivo, variedad de tomate cultivado y volumen esperado de producción, entre otros datos. En tal virtud, los productores, distribuidores y exportadores de tomate mexicano estarán bajo la observación del gobierno mexicano para asegurar el éxito del Acuerdo de Suspensión.

La SE reconoce el liderazgo de los representantes de los productores y exportadores de tomate y la voluntad del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria.

Igualmente, reitera su compromiso para continuar apoyando en la implementación del acuerdo con el propósito de favorecer condiciones que potencien nuestras exportaciones al mercado de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9379-boletin019-13>

El gran regreso (F&D)

El 13 de marzo de 2013, se publicó en la Revista Trimestral del Fondo Monetario Internacional (FMI) *Finanzas & Desarrollo (F&D)* el artículo *El gran regreso*. A continuación se presenta el documento.

El mercado estadounidense es desde hace mucho tiempo crítico para México, y no solo para su sector manufacturero sino también para la fortaleza general de la economía. Cuando México suscribió el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) casi dos décadas atrás, la ampliación del acceso al mercado estadounidense le dio un gran empuje a la industria manufacturera, cuya proporción del Producto Interno Bruto (PIB) nacional subió casi cuatro puntos porcentuales en los cinco años siguientes. A su vez, la participación mexicana en las importaciones estadounidenses de bienes manufacturados se incrementó de poco más de 7% en 1994 a casi 13% en 2001.

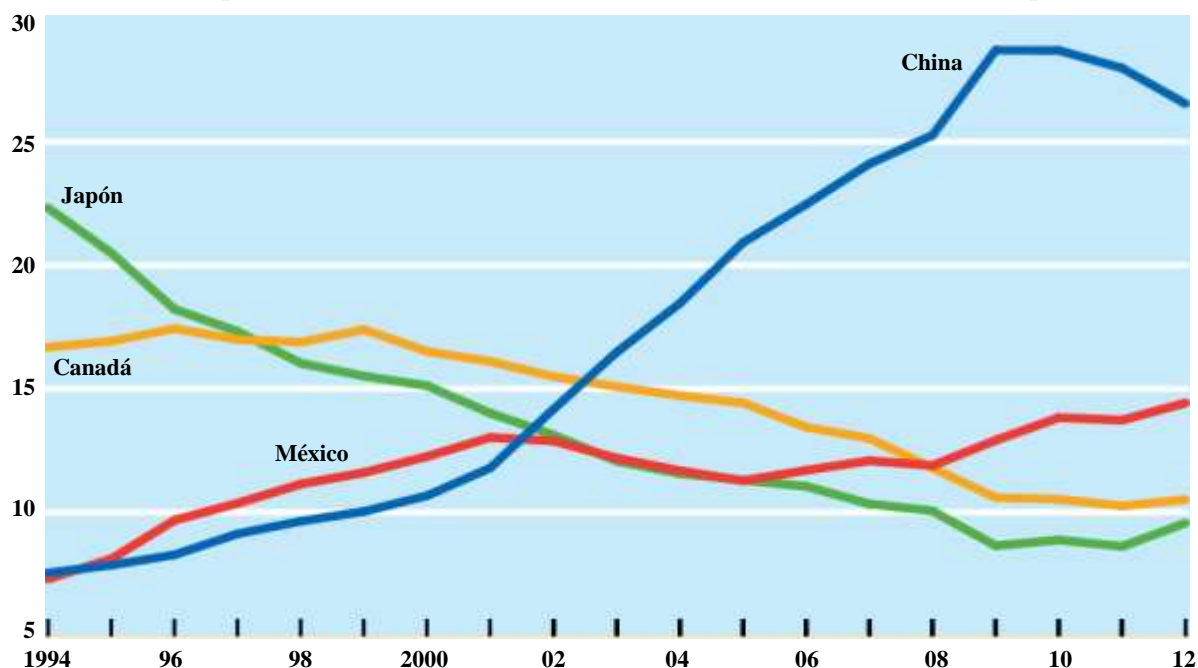
Pero la suerte de México cambió drásticamente en 2001, cuando el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC) redujo numerosas barreras a las exportaciones chinas. Gracias a una base manufacturera de bajo costo y una amplia capacidad de producción, China se convirtió en un competidor directo de México en el mercado de Estados Unidos de Norteamérica, desplazando significativamente las exportaciones mexicanas a dicho mercado, a pesar de las preferencias comerciales del TLCAN. Entre 2001 y 2005, la exportación manufacturera china a Estados Unidos de

Norteamérica se expandió a una tasa anual promedio de 24%, en tanto que el crecimiento de las exportaciones mexicanas se desaceleró drásticamente, de alrededor de 20% por año a 3% en promedio anual durante ese período. En consecuencia, la participación del mercado de China en las importaciones estadounidenses de manufacturas prácticamente se duplicó a 2005, erosionando la posición de mercado mexicana (véase la gráfica siguiente).

CUOTAS CAMBIANTES

La cuota mexicana del mercado estadounidense de importación de bienes manufacturados cayó tras el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio, pero ha aumentado en los últimos años mientras que la de China ha comenzado a disminuir.

-Cuota de la importación de manufacturas de Estados Unidos de Norteamérica, porcentaje-



FUENTE: Comisión Estadounidense de Comercio Internacional y Comtrade de Naciones Unidas.

China logró desplazar las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense porque México perdió su ventaja en varios sectores manufactureros de uso intensivo de mano de obra y en los cuales se había especializado: vestimenta, maquinaria para oficinas, muebles y equipos fotográficos y ópticos. A la búsqueda de mano de obra más barata, muchas de las empresas en estos sectores —incluidos los de la reconocida

industria maquiladora, que ensambla productos terminados con piezas mayormente importadas, para luego exportarlos a Estados Unidos de Norteamérica— trasladaron sus operaciones de México a China.

Pero casi con la misma rapidez con la que tropezó, México recuperó el impulso y comenzó a reconquistar el terreno perdido. Durante los últimos siete años, la participación de las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense aumentó de un 11% a un récord de 14.4% en 2012, desplazando primero a Japón y Canadá, pero recientemente quitándole cuota de mercado a China. Entre 2005 y 2010, tanto México como China ganaron mercado en Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, desde 2010, el avance de México coincidió con una disminución de la cuota china.

El regreso de México

El repunte de México estuvo impulsado principalmente por la exportación de productos electrónicos, de telecomunicaciones y equipos para transporte. Desde 2005, la cuota mexicana en las importaciones estadounidenses de productos de transporte y comunicaciones aumentó de manera constante a 18%; constituyendo el 76% del total de las exportaciones manufactureras en el primer semestre de 2012. Pero a partir de 2009, la mayoría de los sectores manufactureros —20 de las 26 categorías de manufacturas— exhibieron avances en sus cuotas de mercado, representando 80% del total de exportación de México. Solo un pequeño número de industrias perdieron cuota de mercado; entre ellas, las de equipamiento eléctrico (que continúa siendo un sector importante, representando el 14% de las exportaciones mexicanas) y vestimenta.

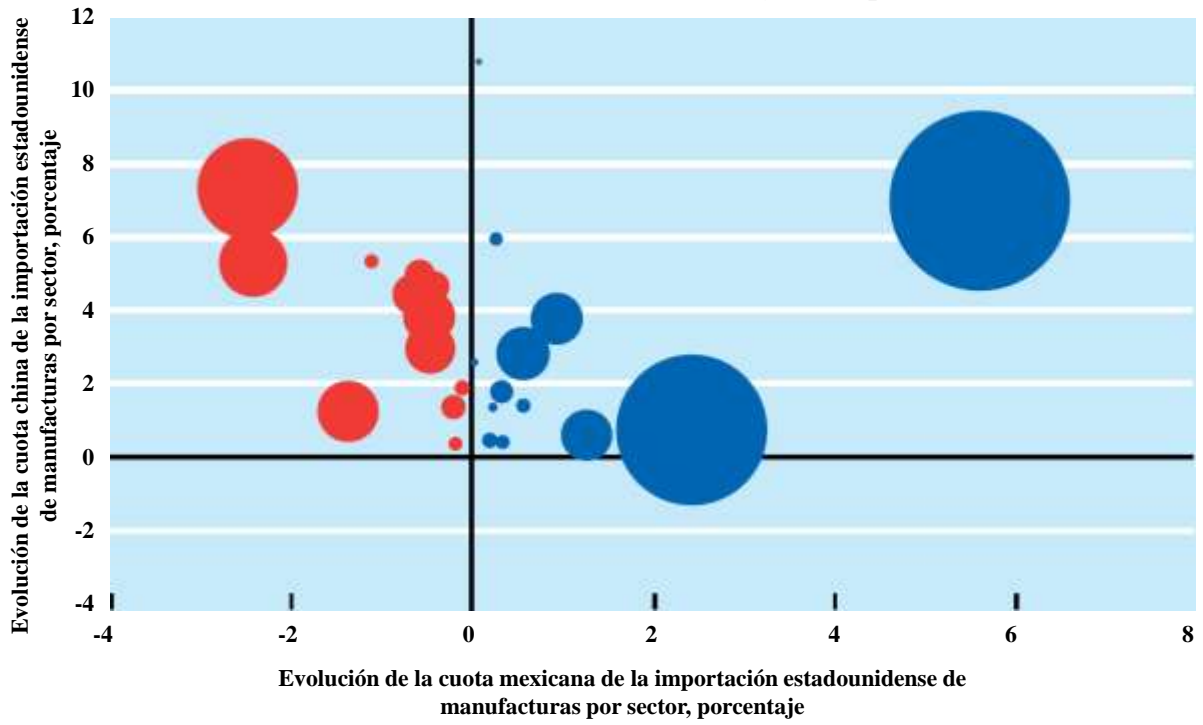
El sector que más ha contribuido al aumento de la participación mexicana en el mercado estadounidense es el automotriz, que explicó la mitad del avance registrado entre 2005 y 2012. La cuota de mercado de México en las importaciones de

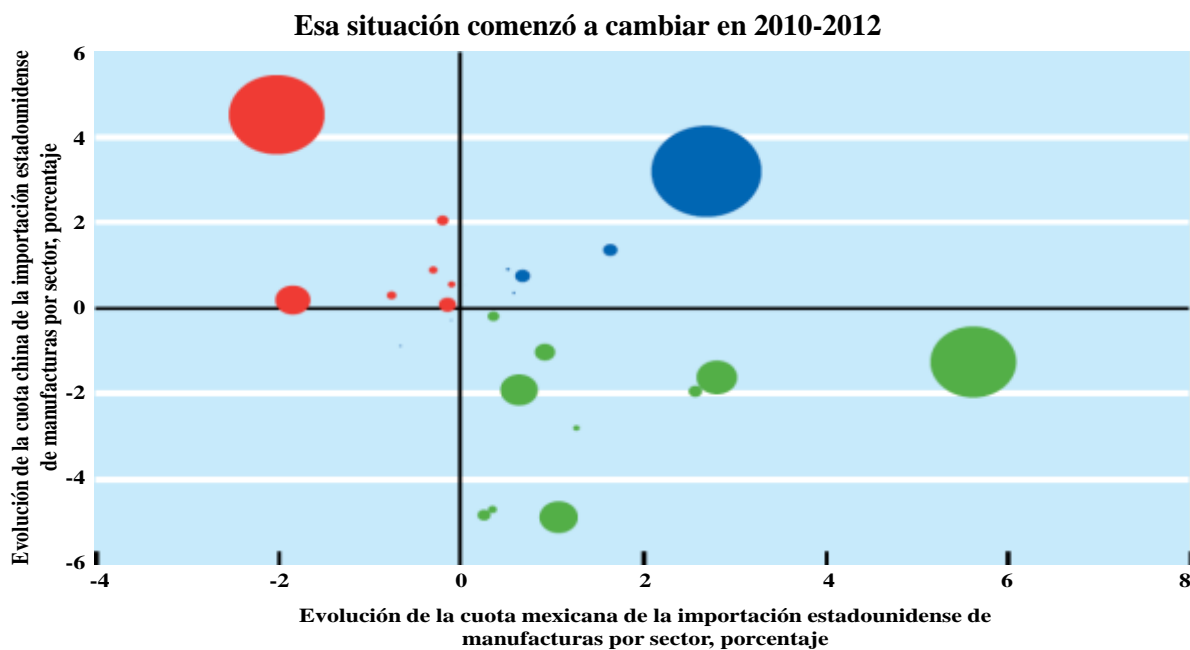
automotores y de repuestos y accesorios (excluidos los camiones) subió casi nueve puntos porcentuales en ese período, sobre todo desde 2009. México originó una quinta parte del total de la importación estadounidense de automotores y repuestos, convirtiéndose en el segundo proveedor extranjero de productos automotores para Estados Unidos de Norteamérica, solo detrás de Canadá. El sector automotriz da cuenta de una cuarta parte del total de la exportación manufacturera mexicana a Estados Unidos de Norteamérica. Este fuerte aumento de la capacidad de producción y las exportaciones ha estado apuntalado por un flujo continuo de inversión extranjera directa en el sector, proveniente principalmente de Estados Unidos de Norteamérica, pero en los últimos tiempos también de Japón y Alemania.

La gráfica *Cambia la suerte* muestra la evolución de la cuota mexicana en el mercado estadounidense frente a la de China en cada uno de los 26 sectores manufactureros durante los períodos 2005–07 y 2010–12. Excluimos 2008 y 2009 porque la crisis económica internacional distorsionó el comercio mundial. En cada panel, el cuadrante superior izquierdo (burbujas rojas) representa sectores en los cuales la cuota de mercado china aumentó y la de México bajó; el cuadrante inferior derecho (burbujas verdes) representa los sectores en los que ocurrió lo opuesto. Los otros dos cuadrantes representan sectores en los cuales las cuotas de ambos países subieron o bajaron simultáneamente. El tamaño de las burbujas es proporcional a la contribución de cada sector a la variación total de la cuota de mercado en cada período. En 2005–07 (panel superior), no hubo ningún sector en el cual aumentara la cuota de México y bajara simultáneamente la de China (es decir, no hay burbujas verdes). De hecho, México estaba perdiendo cuota en varios sectores en los cuales ganaba China. En 2010–12 (panel inferior), por el contrario, la cuota de México aumentó en varios sectores en los que la de China cayó. Además, el número y la importancia relativa de los sectores en los cuales subió la cuota de China y bajó la de México disminuyeron durante el período más reciente.

CAMBIA LA SUERTE

En 2005–2007, no hubo ningún sector manufacturero en el cual México ganara cuota de mercado en Estados Unidos de Norteamérica y China perdiera.





Nota: El cuadrante superior izquierdo (burbujas rojas) representa sectores en los cuales la cuota mexicana del mercado de importación estadounidense bajó, y la de China aumentó; el inferior derecho (burbujas verdes) representa los sectores en los que ocurrió lo opuesto. El cuadrante superior derecho (burbujas azules) representa sectores en los cuales ambos países ganaron cuota, y el inferior izquierdo, sectores en que ambos perdieron. El centro de la burbuja marca la intersección del desempeño de México y China, y el tamaño de la burbuja es proporcional a la contribución de cada sector a la variación total de la cuota de mercado durante el período.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI sobre la base de datos de la Comisión Estadounidense de Comercio Internacional correspondientes a las 26 categorías de bienes manufacturados.

Calculamos la parte del aumento de la cuota de mercado de México que puede atribuirse a la pérdida de mercado de China, controlando por la evolución de las cuotas de otros competidores (según una metodología elaborada por Jorge Chami Batista, 2008). En 2010–12, 40% del avance de México —medido en dólares— en los sectores en los que ganó cuota de mercado lo hizo a expensas de China, pérdida quizá debida en parte al hecho de que China se volcó a la exportación de un diferente grupo de bienes. El avance más marcado de México frente a China en términos de la cuota de mercado ocurrió en bienes como maquinaria eléctrica y materiales de construcción. En 2005–07, por el contrario, la mitad del aumento de la cuota de mercado mexicana se podía atribuir a la cuota que perdieron Canadá y Japón, pero no China.

Aumento de la competitividad mexicana

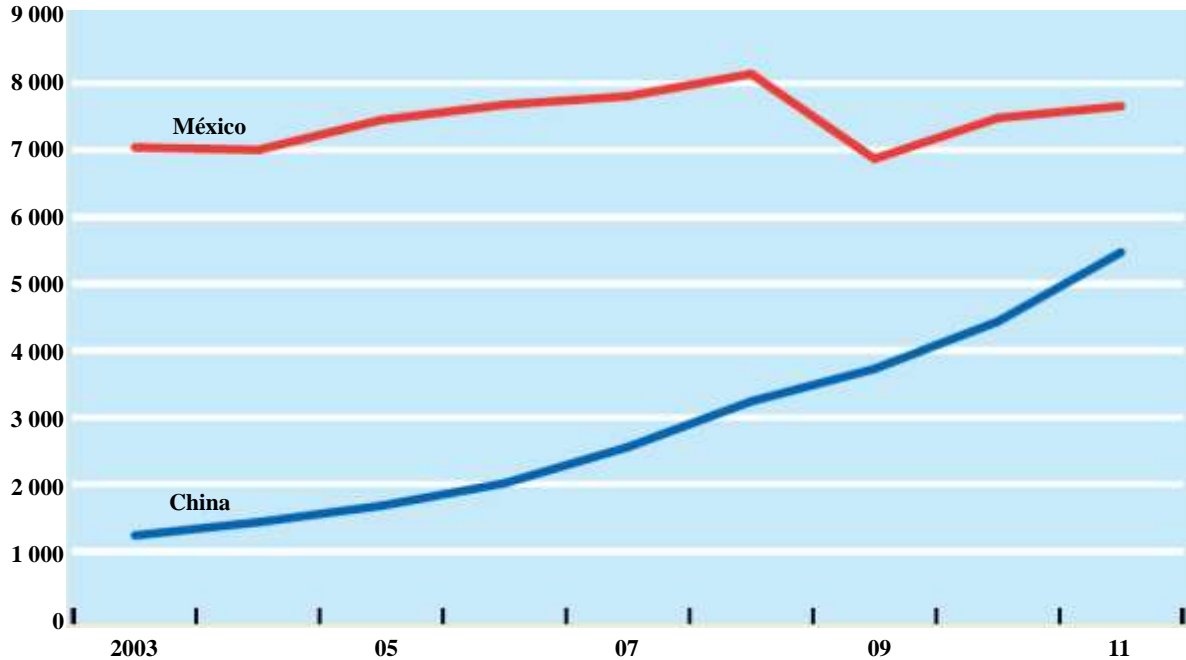
El resurgimiento de México en el mercado estadounidense refleja tanto un aumento de la competitividad, como factores que están encareciendo relativamente las exportaciones chinas. Entre estos últimos, los más importantes son la decreciente brecha entre los costos de mano de obra de México y de China, el aumento de la productividad manufacturera en México y el aumento de los costos de transporte transoceánicos. La protección de los derechos de propiedad en México y su compromiso con el libre comercio son también factores de atracción para las empresas multinacionales.

Los salarios del sector manufacturero chino medidos en renminbi crecieron a una tasa anual promedio de 14% entre 2003 y 2011, y casi 20% anualmente medidos en dólares (lo cual refleja tanto el crecimiento nominal de los salarios como la apreciación de la moneda china). En el sector manufacturero mexicano, por el contrario, los sueldos promedio se han mantenido relativamente estables en dólares, debido a un crecimiento salarial moderado y a una depreciación del peso. En 2003, el salario promedio mexicano en dólares era seis veces superior al de China; para 2011, era solo 40% más alto (véase la gráfica: *Convergencia*). Ello le ha restado parte de la ventaja competitiva que China gozaba como proveedor de bajo costo de bienes manufacturados a Estados Unidos de Norteamérica en los primeros años de la década de 2000. (Como no existen datos fidedignos sobre el costo unitario de la mano de obra en el sector manufacturero chino, no pudimos tener en cuenta la evolución de la productividad manufacturera ni cuánto contribuyó a la evolución de los costos salariales).

CONVERGENCIA

Teniendo en cuenta la inflación y la variación de los tipos de cambio, los salarios reales anuales de México en dólares de Estados Unidos de Norteamérica eran seis veces los de China en 2003, pero apenas 40% más altos en 2011.

-Sueldos reales anuales en dólares de Estados Unidos de Norteamérica-



FUENTE: Barclays y base de datos de China de CEIC.

Asimismo, determinamos que en 2010–12, México ganó una mayor cuota de mercado en relación con China en sectores más intensivos en mano de obra, como la fabricación de muebles y productos de plomería, calefacción e iluminación. Esto es consistente con la idea de que el reciente avance de la cuota de mercado de México frente a la de China respondió en parte a la mejora de los costos relativos de mano de obra. En 2005–07, en cambio, no hubo una relación sistemática entre la evolución de la cuota de mercado relativa y la importancia de la mano de obra en el proceso productivo.

Además, los fuertes aumentos de la productividad estuvieron respaldados por una inversión significativa en el sector manufacturero en México que ha contribuido a reducir el costo de la mano de obra por unidad de producción y a estimular la competitividad de la producción manufacturera (véase la gráfica siguiente).

EMPRESAS EFICIENTES

En el sector manufacturero mexicano, la producción por trabajador (productividad) está aumentando, mientras que los costos de mano de obra por unidad de producción están disminuyendo.

-índice, 2008 = 100-



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI).

Ubicación afortunada

México también se ha beneficiado enormemente de su proximidad a Estados Unidos de Norteamérica. El precio del petróleo subió de 25 dólares el barril a comienzos de la década de 2000 a más de 100 dólares en febrero de 2013, lo que encareció sustancialmente el transporte transoceánico. Esa proximidad le dio a México una ventaja frente a China, particularmente en el caso de productos pesados y abultados (como refrigeradores y lavarropas).

Por ejemplo, en 2009, México superó a Corea del Sur y a China como primer exportador mundial de televisores de pantalla plana. Según el *Atlas del Comercio Mundial* (Global Trade Information Services), México es también el principal fabricante de refrigeradores de dos puertas. La proximidad geográfica también reduce

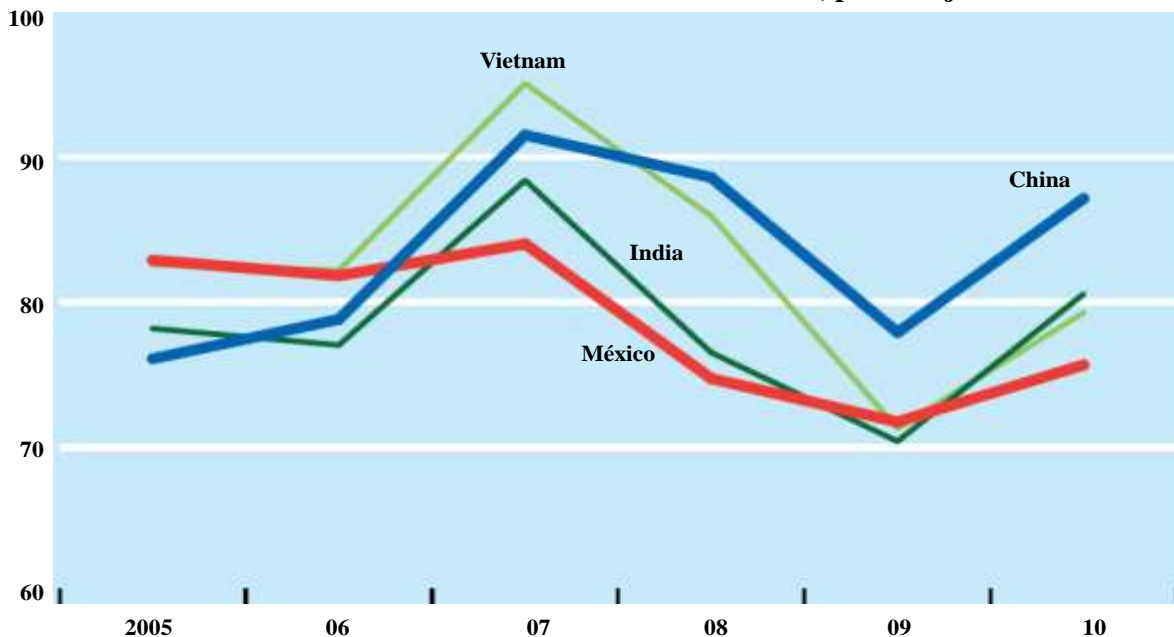
los tiempos para llegar al mercado estadounidense, un factor que cobró importancia dado que las compañías estadounidenses están comprando más insumos (como piezas) en lugar de fabricarlos, y para reducir el costo de mantener las existencias no los adquieren sino hasta el momento justo en que los necesitan. El funcionamiento de ese sistema es mucho más fácil con proveedores mexicanos.

Según el *Índice estadounidense de costos de fabricación y tercerización de 2011* (AlixPartners, 2011), entre los principales países que absorben la tercerización de bajo costo, México ofreció a los importadores estadounidenses el costo más bajo de entrega en puerto (en California) en 2010 (véase la gráfica: *El más barato de todos*). Al mismo tiempo, los productores estadounidenses han comenzado a adquirir los insumos de fuentes más cercanas, lo cual refuerza la ventaja de México como centro manufacturero. Algunas empresas fuera de Estados Unidos de Norteamérica también han optado por relocalizar la producción de China a México.

EL MÁS BARATO DE TODOS

El costo de las importaciones mexicanas para los clientes estadounidenses es el más bajo entre los principales países que absorben la tercerización de bajo costo.

-Costos de entrega en puerto en Estados Unidos de Norteamérica en relación con el costo total de fabricación en Estados Unidos de Norteamérica, porcentaje-



FUENTE: AlixPartners (2011).

El hecho de que México está firmemente comprometido a proteger las tecnologías patentadas también ha contribuido a atraer la inversión extranjera directa, con su impacto beneficioso en la eficiencia. México es un país muy reconocido por proteger la propiedad intelectual, las patentes y los derechos de marca internacionales, y ha suscrito varios tratados internacionales, como el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Derecho de Autor. Eso reduce el riesgo de piratería, falsificación y otras violaciones de la propiedad intelectual, y es especialmente importante en los sectores de tecnología avanzada y en sectores manufactureros con tecnologías de aplicación militar. En enero de 2012, México se adhirió al Acuerdo de Wassenaar para el Control de Exportaciones de Armas Convencionales, Bienes y Tecnologías de Uso Dual, abriendo así nuevas posibilidades para que inviertan empresas estadounidenses y europeas en sectores mexicanos de tecnología avanzada, como semiconductores, software, tecnología aeroespacial, láseres, sensores y productos químicos.

La base manufacturera mexicana también ha estado apuntalada por la apertura de la economía. La red de acuerdos comerciales de México es una de las más extensas del mundo; tiene acuerdos preferenciales o de libre comercio con 44 países y se ha mostrado firmemente decidido a evitar el uso de restricciones y garantizar un acceso ilimitado a los mercados e insumos intermedios a las empresas que operan en el país. Además, ha suscrito convenios internacionales sobre normas y calidad que facilitan la participación de empresas manufactureras locales en cadenas de suministro mundiales, particularmente en la industria automotriz y aeroespacial.

Los factores que han contribuido a afianzar la competitividad de México y a recuperar su cuota de mercado en Estados Unidos de Norteamérica probablemente sean duraderos o, como dicen los economistas, estructurales: la ventaja geográfica, la caída de los costos unitarios de mano de obra gracias al aumento de la productividad manufacturera y la mayor participación laboral, y la apertura comercial parecen haber

reforzado la competitividad de México en el mercado estadounidense en los últimos años. Con todo, se prevé que China seguirá siendo una potencia manufacturera de bajo costo para muchas importaciones de Estados Unidos de Norteamérica debido a lo avanzado de su capacidad de fabricación y a los elevados costos de traslado de producción a otro país (AlixPartners, 2011). Por esa razón, reformas estructurales que promuevan la productividad y la inversión en México contribuirían a sustentar el dinamismo de las exportaciones manufactureras y apuntalar el crecimiento del PIB potencial; entre dichas reformas, cabe mencionar medidas para promover la competencia y la flexibilidad laboral, mejorar la enseñanza y fortalecer el Estado de derecho.

El ascenso de China en la escena mundial al comienzo de la década pasada asestó un duro golpe a la industria manufacturera mexicana. Pero actualmente parte de las ventajas en materia de costos de las que gozaba China se han erosionado, y el sector manufacturero mexicano se encuentra idealmente posicionado para beneficiarse de este cambiante panorama mundial.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2013/03/pdf/Kamil.pdf>

**Comunicado Conjunto México-Nueva Zelanda
(Presidencia de la República)**

El 5 de marzo de 2013, la Presidencia de la República (PR) informó sobre la reunión que realizaron los mandatarios de México y Nueva Zelanda en el marco del 40º Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Durante su reunión, los mandatarios de México y Nueva Zelanda constataron el excelente nivel de entendimiento alcanzado y expresaron la voluntad de continuar

fortaleciendo los lazos de amistad y de cooperación existentes entre ambos países. El Primer Ministro invitó al Presidente de México a visitar Nueva Zelanda.

Ambos líderes destacaron la importancia que sus respectivos gobiernos otorgan a Asia-Pacífico y acordaron concentrarse en áreas prioritarias de interés mutuo tales como la promoción de mayores vínculos económicos y comerciales, incluida la inversión, así como el trabajo en conjunto en cuanto a iniciativas de asociaciones económicas regionales en Asia-Pacífico.

El Presidente de México agradeció al Primer Ministro el apoyo de Nueva Zelanda para que México se haya incorporado al proceso de negociación del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP).

Los mandatarios externaron su beneplácito con respecto al creciente flujo comercial y de inversión e hicieron notar que existen oportunidades para incrementarlos, dada la complementariedad de las economías.

La participación de México y Nueva Zelanda en el TPP creará nuevas oportunidades para hacer negocios para el beneficio de ambos países. Los líderes subrayaron su compromiso para concluir el TPP en 2013, logrando un acuerdo de alta calidad que liberalice el comercio y la inversión de manera exhaustiva y sea consistente con los objetivos y declaraciones de los líderes del TPP y de los Ministros en 2011.

Ambos alentaron a los negociadores para continuar avanzando y que estos objetivos se vean reflejados en la 16ª Ronda de Negociaciones que se llevará a cabo en marzo. El Presidente y el Primer Ministro también reconocieron la contribución que el TPP hará a la integración económica regional y acordaron que la conclusión y la puesta en marcha de un acuerdo ambicioso impulsarán el comercio, el empleo y el crecimiento en México y en Nueva Zelanda.

El Presidente de la República y el Primer Ministro acordaron impulsar la profundización de la relación económica bilateral y de las inversiones recíprocas. Resaltaron áreas en las que el sector privado puede explorar oportunidades de cooperación mutuamente benéficas, como en los siguientes sectores: agronegocios; agrotecnología; textil; vitivinícola; autopartes; siderurgia; energías renovables y eficiencia energética; telecomunicaciones; innovación; aeronáutica; robótica; nanotecnología; e industrias creativas. La delegación de empresarios que acompañó al Primer Ministro de Nueva Zelanda estableció una serie de contactos útiles con sus contrapartes mexicanas. Ambas partes coincidieron en la importancia de que una misión de negocios mexicana visite Nueva Zelanda en breve para continuar con esta interacción.

El Presidente de México felicitó a Nueva Zelanda por sus logros en las áreas de transparencia, fortalecimiento de instituciones y competitividad. Ambos mandatarios acordaron compartir experiencias de mejores prácticas en estas áreas para complementar la participación conjunta en grupos de trabajo/áreas relevantes en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Los mandatarios se congratularon por la firma de la *Declaración de Intención entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Nueva Zelanda para la Innovación y Fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. Este documento constituye un marco general para propiciar el intercambio de información y de experiencias de políticas públicas que permitan a las empresas crear una economía más productiva y competitiva.

Los Jefes de Gobierno acordaron impulsar el *Programa de Vacaciones y Trabajo*, que permite a jóvenes de México y Nueva Zelanda estudiar y/o trabajar por el lapso de un año en el territorio del otro. Además de engrandecer sus horizontes de vida, los

jóvenes participantes en este programa enriquecen la visión e imagen que se tiene de uno y otro país y promueven el conocimiento de sus respectivas regiones.

Manifestaron también el interés compartido en promover los contactos legislativos, a fin de aprovechar las oportunidades que brinda la diplomacia parlamentaria como sólida herramienta para fortalecer la relación bilateral.

El Primer Ministro agradeció a México por su apoyo para que Nueva Zelanda obtuviera el estatus de observador dentro de la Alianza del Pacífico y para la candidatura de Nueva Zelanda como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Los mandatarios confirmaron su compromiso para continuar la estrecha cooperación entre los dos países en iniciativas multilaterales.

Los mandatarios también se refirieron a la excelente cooperación entre ambos gobiernos en temas internacionales de interés mutuo, particularmente en materia de cambio climático, desarme, los avances en las negociaciones hacia la pronta adopción de un Tratado sobre Comercio de Armas y derechos humanos. Coincidieron en promover también la cooperación para el desarrollo en el ámbito bilateral y en posibles esquemas de colaboración triangular.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO - NUEVA ZELANDA, 1993-2012
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	5 713	156 090	-150 377
1994	6 654	146 205	-139 551
1995	3 982	75 851	-71 869
1996	3 038	132 073	-129 035
1997	4 453	151 103	-146 650
1998	7 056	155 561	-148 505
1999	9 239	147 099	-137 860
2000	18 048	165 584	-147 536
2001	18 926	260 564	-241 638
2002	18 917	246 020	-227 103
2003	10 483	278 436	-267 953
2004	15 421	280 413	-264 992
2005	21 166	385 442	-364 276
2006	27 989	339 942	-311 953
2007	32 680	510 602	-477 922
2008	57 099	416 547	-359 448
2009	43 749	327 342	-283 593
2010	58 447	373 765	-315 318
2011	91 946	434 742	-342 796
2012 ^{1/}	102 427	335 042	-232 615

^{1/} Cifras revisadas a partir de la fecha en que se indica.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

El Presidente de México y el Primer Ministro reiteraron su deseo de fortalecer aún más la estrecha relación entre ambos países, para beneficiarse del gran potencial de sus vínculos en la región de Asia-Pacífico.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comunicado-conjunto-mexico-nueva-zelandia/>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

Balanza de Pagos en 2012² (Banxico)

El 25 de febrero de 2012, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Balanza de Pagos de 2012*. A continuación se presenta la información.

En 2012, la reserva internacional bruta de Banxico registró un aumento de 17 mil 841 millones de dólares. De este modo, al cierre del año pasado el saldo de dicha reserva se ubicó en 167 mil 50 millones de dólares.³ El referido incremento de la reserva internacional fue resultado de la combinación de un déficit en la cuenta corriente por 9 mil 249 millones de dólares; un ingreso de recursos en la cuenta financiera por 43 mil 680 millones de dólares; y un flujo negativo de 16 mil 960 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones.⁴

El comportamiento de las cuentas externas en 2012, reflejó tanto una desaceleración de la demanda externa y de algunos componentes de la demanda interna, como una gradual mejoría en los mercados financieros internacionales durante la segunda mitad del año. En particular, en el segundo semestre de 2012, se observó un menor ritmo de expansión de las exportaciones manufactureras que el registrado en promedio en los primeros seis meses de ese año. Dicho desempeño se derivó tanto de una moderación en el crecimiento de aquellas exportaciones dirigidas a Estados Unidos de

² El presente comunicado de la Balanza de Pagos, al igual que ha ocurrido con los comunicados de períodos previos, incorpora revisiones de cifras de algunos renglones de dicha balanza. Tales ajustes se originan por el proceso continuo de incorporación de información adicional a las estadísticas. Las principales revisiones se efectuaron en los renglones de activos de la cuenta de otra inversión, de pasivos del sector privado, de inversión directa y de utilidades remitidas y reinvertidas. Asimismo, el saldo de la cuenta de errores y omisiones de 2012 que se reporta en este comunicado puede llegar a revisarse en publicaciones futuras de la balanza de pagos, a medida que se disponga de mayor información acerca de diversos componentes de dicha balanza, como pueden ser las variaciones en el monto de los depósitos de mexicanos en el exterior y los flujos de Inversión Extranjera Directa al país, entre otros conceptos sujetos a revisión posterior.

³ Semanalmente, Banxico reporta el saldo de la reserva internacional neta, el cual al cierre de 2012 alcanzó 163 mil 515 millones de dólares. En contraste, siguiendo los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, en la estadística de la balanza de pagos descrita en este comunicado se reporta la variación y el saldo de la reserva internacional bruta la cual, a diferencia de la reserva internacional neta, sí incluye los pasivos de corto plazo de Banxico.

⁴ Además del impacto de las cuentas antes mencionadas, la variación de la reserva internacional bruta de 17 mil 841 millones de dólares incluye también el efecto de un cambio positivo por valoración de 370 millones de dólares.

Norteamérica, como sobre todo de una pérdida de dinamismo de las canalizadas al resto del mundo. Por su parte, el menor dinamismo de la demanda interna presentada en la segunda mitad del año pasado se reflejó en una gradual reducción en la tasa de expansión de las importaciones. De esa manera, la desaceleración de las importaciones contribuyó a que en 2012 el déficit de la cuenta corriente haya presentado un nivel moderado. Por su parte, si bien durante 2012, hubo un entorno de volatilidad en los mercados financieros internacionales, en la segunda mitad del año éstos presentaron una mejora, lo cual condujo a una disminución en las primas de riesgo. En este contexto, la fortaleza del marco macroeconómico de México en relación con el de otras economías, así como la búsqueda de rendimientos por parte de inversionistas que enfrentaron un entorno de niveles mínimos históricos de las tasas de interés en las economías avanzadas, explican la expansión del ahorro financiero de no residentes en nuestro país observado en ese año.

La cuenta corriente de la balanza de pagos mostró durante 2012 un déficit de 9 mil 249 millones de dólares, monto equivalente a 0.8% del Producto Interno Bruto (PIB). Dicho saldo se derivó de la combinación de déficit en la balanza de bienes y de servicios (12 mil 781 millones de dólares) y en la de renta (19 mil 33 millones de dólares), así como de un superávit en la balanza de transferencias (22 mil 565 millones de dólares).

Al interior de la cuenta corriente, el déficit de la balanza de bienes y servicios fue resultado neto de un saldo negativo de 13 mil 340 millones de dólares en la balanza de servicios y de un superávit de 559 millones de dólares en la de bienes. A su vez, el saldo de la balanza de bienes reflejó superávit de 163 millones de dólares en la balanza de mercancías y de 396 millones de dólares en la de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

El superávit de 163 millones de dólares registrado por la balanza de mercancías en 2012, se compara con el déficit de 1 mil 468 millones de dólares observado en 2011. Tal evolución se derivó de la combinación de una disminución del déficit de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de 15 mil 149 millones de dólares en 2011 a 11 mil 777 millones de dólares en 2012, y de una reducción del superávit de la balanza de mercancías petroleras, que pasó de 13 mil 681 a 11 mil 940 millones de dólares, en la misma comparación.

El valor de las exportaciones de mercancías ascendió a 370 mil 915 millones de dólares en 2012, monto que implicó un crecimiento anual de 6.2%. Por su parte, en el año que se reporta, el valor de las importaciones de mercancías fue de 370 mil 752 millones de dólares, lo cual representó un incremento anual de 5.7 por ciento.

En 2012, la balanza de servicios mostró un saldo deficitario de 13 mil 340 millones de dólares, el cual fue resultado de ingresos por 16 mil 18 millones de dólares (incremento anual de 4.7%) y de egresos por 29 mil 358 millones de dólares (disminución anual de 0.6%). En particular, por concepto de viajeros internacionales se registró un superávit de 4 mil 333 millones de dólares, producto de ingresos por 12 mil 720 millones de dólares (aumento anual de 7.2%) y de egresos por 8 mil 387 millones de dólares (incremento anual de 7.1%).

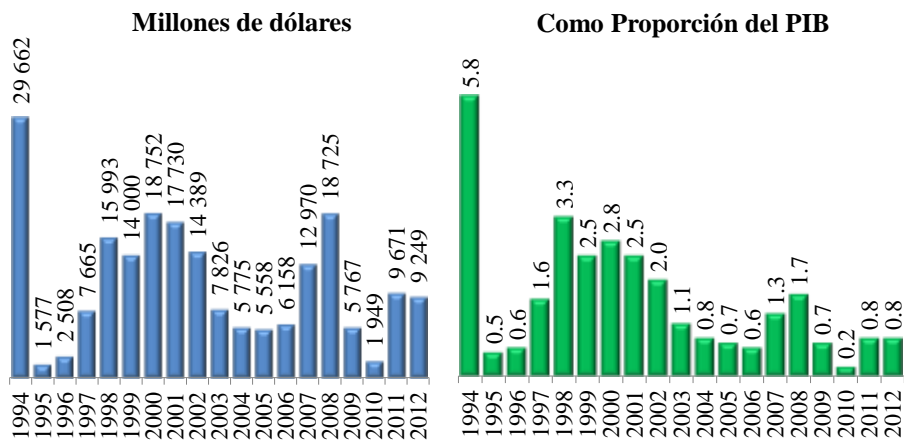
La balanza de renta presentó en 2012 un saldo deficitario de 19 mil 33 millones de dólares, el cual se derivó de ingresos por 11 mil 52 millones de dólares (aumento anual de 4.6%) y de egresos por 30 mil 85 millones de dólares (incremento anual de 8.2%). En ese año, el pago neto por intereses al exterior (egresos menos ingresos) sumó 17 mil 181 millones de dólares, cifra 20.9% mayor a la observada en 2011.

Durante 2012, el ingreso de recursos al país por remesas familiares sumó 22 mil 446 millones de dólares, monto 1.6% inferior al de 22 mil 803 millones de dólares registrado en 2011.

La cuenta financiera de la balanza de pagos mostró en 2012, un superávit por 43 mil 680 millones de dólares. Este resultado fue reflejo de entradas de recursos por 73 mil 380 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y por salidas por 12 mil 937 millones de dólares en la cuenta de inversión directa (ingreso de 12 mil 659 millones de dólares por inversión directa captada por México y egresos por 25 mil 596 millones de dólares por inversiones directas realizadas por empresas mexicanas en otros países) y por 16 mil 763 millones de dólares en la cuenta de otra inversión.

En 2012, la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 9 mil 249 millones de dólares, monto que se originó de la combinación de déficit en la balanza de bienes y servicios (12 mil 781 millones de dólares) y en la de renta (19 mil 33 millones de dólares), y de un superávit en la balanza de transferencias (22 mil 565 millones de dólares).

DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE



FUENTE: Banco de México.

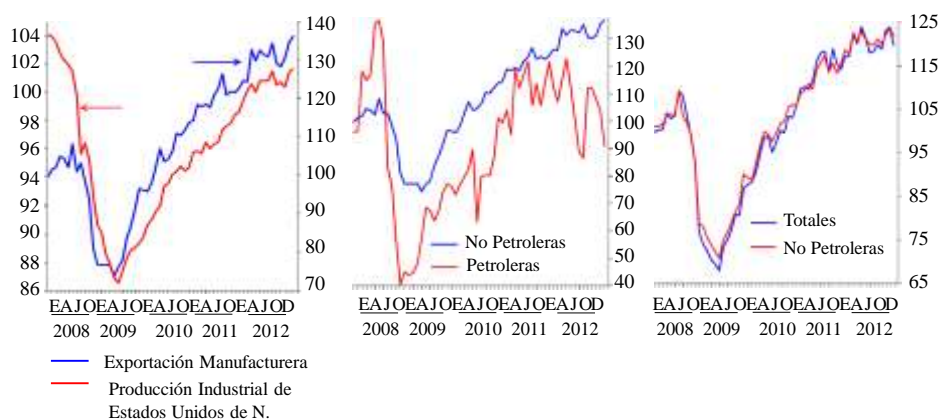
CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS
-Millones de dólares-

	2011	2012				
	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
Cuenta Corriente	-9 671	-1 352	-466	-941	-6 490	-9 249
Balanza de Bienes y Servicios	-15 402	-286	-1 663	-5 205	-5 627	-12 781
Bienes	-1 172	1 903	1 611	-1 089	-1 866	559
Mercancías	-1 468	1 765	1 525	-1 173	-1 954	163
Exportaciones	349 375	89 671	94 466	91 243	95 535	370 915
Importaciones	350 843	87 906	92 941	92 416	97 489	370 752
Adquiridos en puerto por medios de transporte	296	138	86	84	88	396
Servicios	-14 230	-2 189	-3 274	-4 116	-3 761	-13 340
Balanza de Renta	-17 243	-6 422	-5 354	-1 228	-6 029	-19 033
Balanza de Transferencias	22 974	5 356	6 551	5 492	5 166	22 565
Balanza de Mercancías Petroleras	13 681	4 305	2 123	3 372	2 140	11 940
Balanza de Mercancías No Petroleras	-15 149	-2 540	-598	-4 545	-4 094	-11 777

FUENTE: Banco de México.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
-Datos desestacionalizados: índices 2008=100-

Exportaciones Manufactureras y Producción Industrial de Estados Unidos de N. Exportaciones de Mercancías Importaciones de Mercancías



FUENTE: Banco de México.

El déficit de 12 mil 781 millones de dólares registrado en 2012, por la balanza de bienes y servicios se derivó de un superávit de 559 millones de dólares en la de bienes (superávit de 163 millones de dólares en mercancías y de 396 millones de dólares en bienes adquiridos en puertos por medios de transporte) y de un saldo negativo de 13 mil 340 millones de dólares en la balanza de servicios. A su vez, el superávit de la balanza de mercancías en 2012, fue resultado de exportaciones de mercancías por

370 mil 915 millones de dólares y de importaciones por 370 mil 752 millones de dólares. En ese lapso, las exportaciones registraron un aumento de 6.2% a tasa anual, el cual resultó de la combinación de un incremento de 8.5% en las exportaciones no petroleras y de una disminución de 5.9% en las petroleras. Esto último fue resultado neto de un menor nivel del volumen de petróleo crudo exportado y de un aumento en su precio. En efecto, el volumen de crudo exportado se redujo de 1.338 millones de barriles diarios en 2011 a 1.256 millones de barriles diarios en 2012. Por su parte, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación pasó de 101.00 dólares por barril a 102.21 dólares por barril, en la misma comparación. En cuanto al crecimiento de las exportaciones no petroleras, éste se originó de alzas de 11.6% en las correspondientes a productos de la industria automotriz y de 7.3% en el resto de productos no petroleros. En 2012, las exportaciones no petroleras dirigidas al mercado estadounidense presentaron un aumento anual de 8.6%, mientras que las canalizadas a otros mercados lo hicieron en 8.2%. En el año que se reporta, las importaciones de mercancías mostraron un incremento anual de 5.7% (7.0% en el caso de las importaciones de bienes no petroleros), derivado de crecimientos de 4.8% en las de bienes de consumo (8.5% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), de 5.3% en las de bienes intermedios (6.3% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y de 10.1% en las de bienes de capital.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

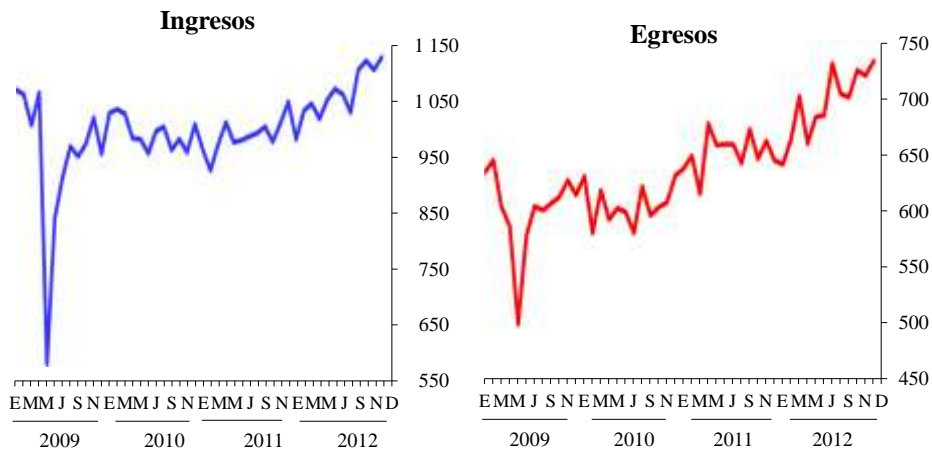
-Cifras en por ciento-

	Participación			Variación Anual				
	Annual	2012	2011	2012				Annual
	2010	2011		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	
Total	100.00	100.00	14.10	9.68	9.66	5.08	9.57	8.48
Estados Unidos de Norteamérica	78.04	78.10	12.12	7.25	9.32	5.44	12.11	8.56
Automotriz	21.05	21.99	16.96	10.07	15.73	11.72	15.42	13.32
Otras	56.99	56.11	10.43	6.23	7.01	3.11	10.83	6.81
Resto del Mundo	21.96	21.90	21.76	18.91	10.91	3.85	0.89	8.18
Automotriz	5.97	5.81	43.29	28.51	14.77	-4.23	-9.86	5.64
Otras	15.99	16.09	15.30	15.58	9.56	7.03	5.19	9.13
Automotriz Total	27.02	27.81	21.91	13.83	15.53	7.99	9.58	11.62
Otras Total	72.98	72.19	11.46	8.20	7.56	3.99	9.56	7.32

FUENTE: Banxico.

El déficit de la balanza de servicios registrado en 2012 de 13 mil 340 millones de dólares se originó de ingresos por 16 mil 18 millones de dólares y de egresos por 29 mil 358 millones de dólares. Al interior de esta balanza, la cuenta de viajeros internacionales mostró un superávit de 4 mil 333 millones de dólares, resultado de ingresos por 12 mil 720 millones de dólares (aumento de 7.2% a tasa anual) y de egresos por 8 mil 387 millones de dólares (incremento de 7.1% respecto a 2011). Por otra parte, en el año que se reporta el resto de los renglones que integran la balanza de servicios arrojó en su conjunto un déficit de 17 mil 673 millones de dólares, reflejo en buena medida de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior (principalmente fletes y seguros).

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Datos desestacionalizados: millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

En 2012, la balanza de renta registró un déficit por 19 mil 33 millones de dólares, el cual se derivó de ingresos por 11 mil 52 millones de dólares y de egresos por 30 mil 85 millones de dólares. En particular, el pago neto por intereses al exterior en ese año (egresos menos ingresos) sumó 17 mil 181 millones de dólares, cifra 20.9% superior a la observada en 2011. Los demás renglones que integran esta balanza presentaron en

su conjunto un saldo deficitario de 1 mil 852 millones de dólares, en el cual están considerados los egresos por concepto de utilidades (remitidas y reinvertidas) de las empresas que tienen participación extranjera en su capital y que ascendieron a 9 mil 873 millones de dólares, de los cuales 4 mil 458 millones de dólares se reinvirtieron en el país. Cabe recordar que las utilidades reinvertidas se contabilizan en la cuenta corriente como una erogación por renta y en la cuenta financiera como un ingreso por concepto de inversión extranjera directa.

REMESAS FAMILIARES



FUENTE: Banco de México.

La cuenta de transferencias presentó en 2012 un saldo superavitario de 22 mil 565 millones de dólares. El rubro principal de esta cuenta es el de las remesas familiares provenientes del exterior, mismas que en el año sumaron 22 mil 446 millones de dólares, cifra inferior en 1.6% a la de 22 mil 803 millones de dólares registrada en 2011. Esta entrada de recursos se originó de 71.6 millones de transferencias, con un valor promedio por remesa de 313 dólares.

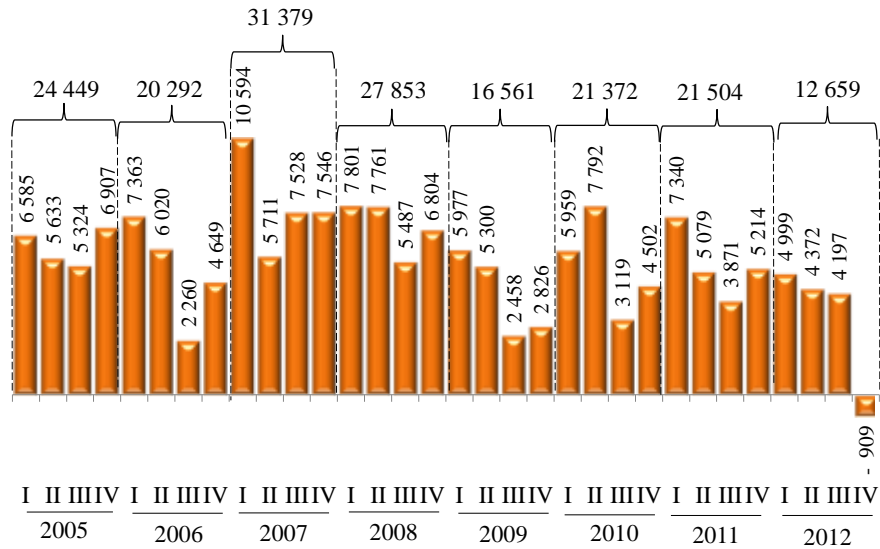
La cuenta financiera de la balanza de pagos registró en 2012 una entrada neta de recursos por 43 mil 680 millones de dólares. Este resultado reflejó una entrada neta por 73 mil 380 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera, así como salidas netas por 12 mil 937 millones de dólares en la cuenta de inversión directa y por 16 mil 763 millones de dólares en la cuenta de otra inversión.

BALANZA DE PAGOS
-Millones de dólares-

	2011	2012				
	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
Cuenta Corriente	-9 671	-1 352	-466	-941	-6 490	-9 249
Cuenta Financiera	49 160	18 686	-10 986	13 277	22 703	43 680
Inversión directa	9 366	-675	-4 389	-3 527	-4 346	-12 937
En México	21 504	4 999	4 372	4 197	-909	12 659
De mexicanos en el exterior	-12 138	-5 674	-8 761	-7 724	-3 437	-25 596
Inversión de cartera	45 946	22 297	3 529	24 783	22 771	73 380
Pasivos	40 622	24 178	9 302	23 221	23 529	80 230
Sector público	36 975	19 753	8 622	13 992	14 502	56 869
Mercado de dinero	31 650	13 646	5 648	13 155	14 193	46 642
Valores emitidos en el exterior	5 325	6 107	2 974	837	309	10 227
Sector privado	3 647	4 425	680	9 229	9 027	23 361
Mercado accionario y de dinero	-6 564	2 179	1 034	1 211	5 611	10 035
Valores emitidos en el exterior	10 211	2 246	-354	8 018	3 416	13 326
Activos	5 324	-1 881	-5 773	1 562	-758	-6 850
Otra inversión	-6 152	-2 936	-10 126	-7 979	4 278	-16 763
Pasivos	-2 478	-7 436	6 313	-11 697	4 097	-8 723
Sector público	301	-1 719	-1 527	-403	2 217	-1 432
Banco de México	0	0	0	0	0	0
Sector privado	-2 779	-5 717	7 840	-11 294	1 880	-7 291
Activos	-3 674	4 500	-16 439	3 718	181	-8 040
Errores y Omisiones	-11 308	-10 983	18 481	-10 180	-14 278	-16 960
Variación de la Reserva Internacional Bruta	28 621	6 740	6 772	2 869	1 460	17 841
Ajustes por Valoración	-440	-389	257	-713	475	-370

FUENTE: Banxico.

FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
-Millones de dólares-



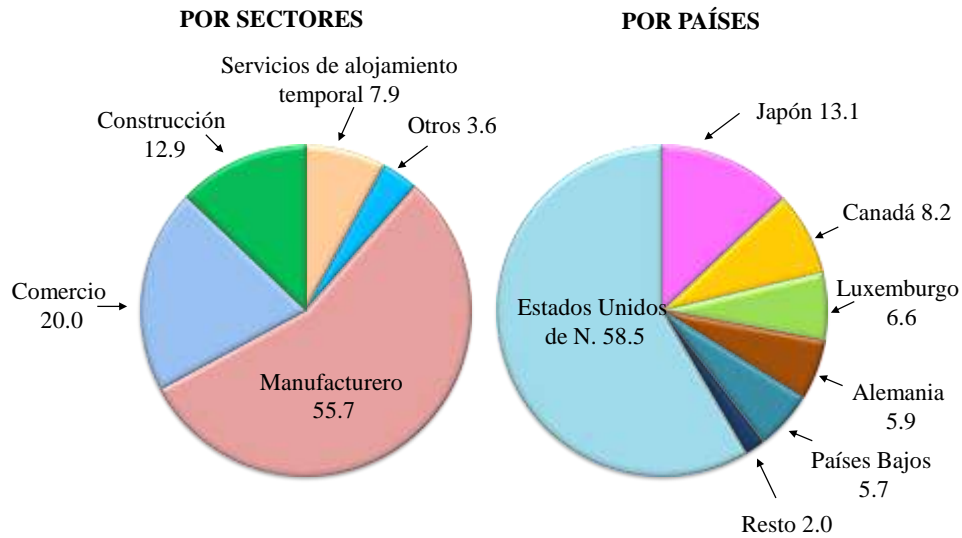
FUENTE: Banco de México.

La economía mexicana captó en el año que se reporta un monto de inversión extranjera directa de 12 mil 659 millones de dólares, en tanto que el valor de la inversión directa de mexicanos en el exterior ascendió a 25 mil 596 millones de dólares. Dados los resultados anteriores, el saldo de la cuenta de inversión directa registró un déficit de 12 mil 937 millones de dólares. Cabe destacar que la cifra correspondiente a la inversión extranjera directa captada por el país se vio influida por un flujo negativo de 909 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2012. Este resultado fue a su vez influido por una operación de venta de acciones de una institución financiera con capital extranjero por 4 mil 106 millones de dólares, lo cual impacta directamente, de forma negativa, al flujo de inversión extranjera directa captada por el país. No obstante, la gran mayoría de estas acciones (3 mil 943 millones de dólares), fue comprada por inversionistas extranjeros, por lo que en buena medida esta operación implicó fundamentalmente una transformación de inversión directa en inversión de cartera y, por ende, no implicó un retiro elevado de recursos de la economía. Sin esta operación, la inversión extranjera directa en el cuarto trimestre

de 2012 hubiera sido de 3 mil 197 millones de dólares y para el año en su conjunto habría alcanzado un total de 16 mil 765 millones de dólares.

El flujo de inversión extranjera directa recibida por el país se integró por 2 mil 926 millones de dólares por nuevas inversiones; 4 mil 458 millones de dólares por reinversión de utilidades; y 5 mil 275 millones de dólares por un aumento neto de los pasivos de las empresas con sus matrices en el exterior (cuentas entre compañías). Los principales sectores de destino de esos recursos fueron: manufacturas (55.7%), comercio (20.0%), construcción (12.9%) y servicios de alojamiento temporal (7.9%). Por país de origen, el flujo de inversión extranjera directa provino principalmente de Estados Unidos de Norteamérica (58.5%), Japón (13.1%), Canadá (8.2%), Luxemburgo (6.6%), Alemania (5.9%) y Países Bajos (5.7%). Dadas las dificultades por las que todavía atraviesan muchos países europeos y la incertidumbre que prevaleció como consecuencia de las complicaciones que enfrentó Estados Unidos de Norteamérica con motivo de la negociación para evitar en el corto plazo un severo ajuste fiscal que tendría lugar en 2013, 2012 resultó ser un año complicado para mantener los niveles previos de inversión extranjera directa. En particular, de acuerdo con el último monitor sobre tendencias de la inversión mundial publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), se estima que en 2012 los flujos mundiales de inversión extranjera directa habrían registrado una caída anual de 18 por ciento

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN 2012 -Porcentajes-



FUENTE: Banco de México.

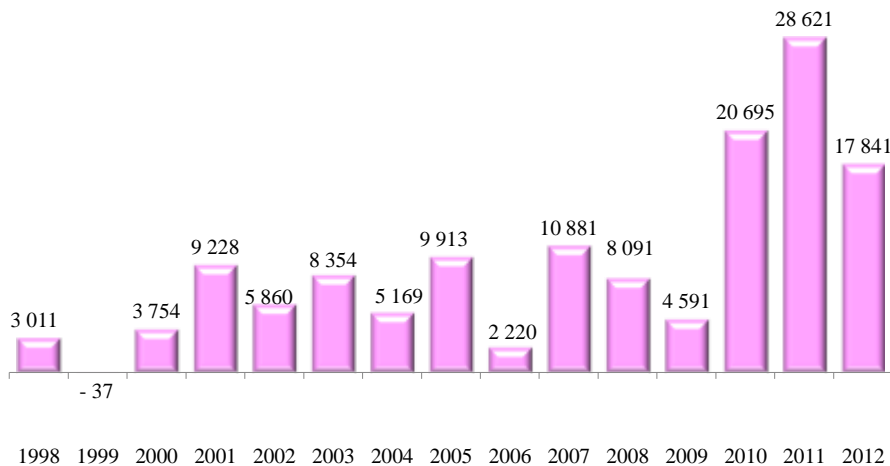
Por su parte, la cuenta de inversión de cartera registró en 2012 un ingreso neto de 73 mil 380 millones de dólares. Dicho monto se derivó de inversiones de extranjeros en instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal por 46 mil 642 millones de dólares, de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por los sectores público y privado por 10 mil 227 y 13 mil 326 millones de dólares, respectivamente, de la entrada de recursos por 10 mil 35 millones de dólares por inversión extranjera en el mercado accionario y de la adquisición neta de valores extranjeros por parte de residentes de la economía mexicana por 6 mil 850 millones de dólares.

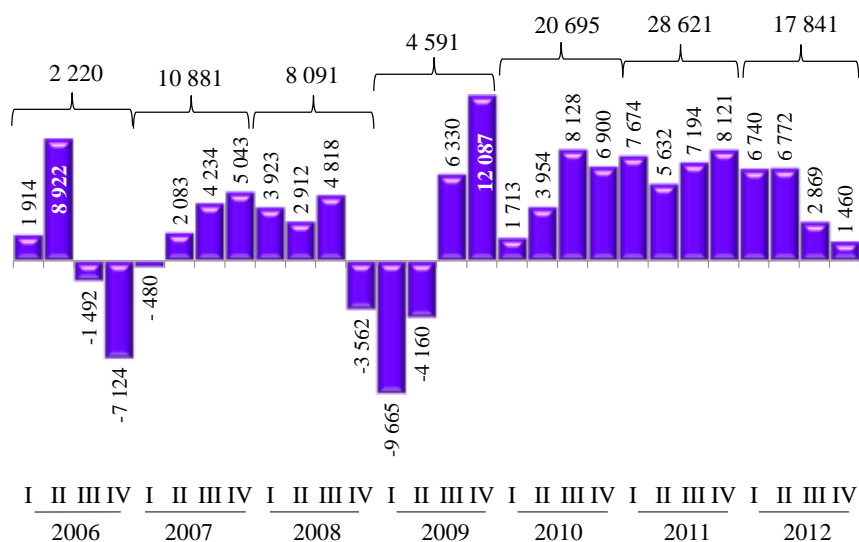
La cuenta de otra inversión, la cual comprende las operaciones de préstamos y depósitos con el exterior, mostró una salida neta de recursos por 16 mil 763 millones de dólares durante 2012. Dicho monto fue resultado de amortizaciones netas de créditos con el exterior por parte del sector privado y del sector público por 7 mil 291 y 1 mil 432 millones de dólares, respectivamente, y de un aumento de los depósitos en el exterior propiedad de residentes de la economía mexicana por 8 mil 40 millones de dólares.

Con base en lo anterior, el endeudamiento neto con el exterior considerando tanto el originado mediante la obtención de créditos, como a través de la colocación de valores, ascendió a 14 mil 830 millones de dólares en 2012. Dicho monto resultó de disposiciones netas por 8 mil 795 millones de dólares por parte del sector público y por 6 mil 35 millones de dólares por parte del sector privado.

En suma, los principales aspectos que caracterizaron la evolución de la balanza de pagos en 2012 fueron los siguientes: un déficit de la cuenta corriente de 9 mil 249 millones de dólares; una entrada neta de recursos en la cuenta financiera de 43 mil 680 millones de dólares; un flujo negativo de 16 mil 960 millones de dólares en el renglón de errores y omisiones; y un aumento de la reserva internacional bruta de Banxico por 17 mil 841 millones de dólares. Con esto último, el saldo de dicha reserva se ubicó al cierre de diciembre pasado en 167 mil 50 millones de dólares.

VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS
-Millones de dólares-





FUENTE: Banco de México.

Anexo

A continuación se presenta el formato con base en el cual se divulgaba previamente el Comunicado de Prensa de la Balanza de Pagos. Una descripción de la concordancia entre la nueva presentación y la anterior se puede encontrar en:

<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/sie/%7b74DDD8E3-9A34-D805-9472-992D16FF67E6%7d.pdf>

BALANZA DE PAGOS
Presentación Anterior
-Millones de dólares-

	2011	2012				Anual
	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	
Cuenta Corriente	-9 671	-1 352	-466	-941	-6 490	-9 249
Cuenta de Capital	49 418	19 735	-10 685	14 953	22 877	46 880
Pasivos	59 648	21 741	19 987	15 721	26 717	84 166
Endeudamiento	13 058	917	8 933	-2 842	7 822	14 830
Banca de Desarrollo	-283	-389	-44	-248	1 078	397
Banca Comercial	-951	-3 358	5 962	-7 698	1 887	-3 207
Banco de México	0	0	0	0	0	0
Sector Público No Bancario	5 909	4 777	1 491	682	1 448	8 398
Sector Privado No Bancario	8 383	-113	1 524	4 422	3 409	9 242
Inversión extranjera	46 590	20 824	11 054	18 563	18 895	69 336
Directa	21 504	4 999	4 372	4 197	-909	12 659
De Cartera	25 086	15 825	6 682	14 366	19 804	56 677
Mercado Accionario	-6 565	2 182	1 034	1 212	5 611	10 039
Mercado de Dinero	31 651	13 643	5 648	13 154	14 193	46 638
Activos	-10 230	-2 006	-30 672	-768	-3 840	-37 286
Inversión Directa en el Exterior	-12 138	-5 674	-8 761	-7 724	-3 437	-25 596
Resto	1 908	3 668	-21 911	6 956	-403	-11 690
Errores y Omisiones	-11 308	-10 983	18 481	-10 180	-14 278	-16 960
Variación de la Reserva Internacional Neta	28 879	7 789	7 073	4 545	1 634	21 041
Ajustes por Valoración	-440	-389	257	-713	475	-370

FUENTE: Banxico.

Fuente de información.

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7B16488BB7-AC13-0B5F-29F0-FB9B7C6FE5DA%7D.pdf>

Inversión Extranjera Directa durante 2012 (SE)

El 8 de marzo de 2013, la Secretaría de Economía (SE) publicó el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México enero-diciembre de 2012.

En uso de las atribuciones conferidas a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 27 de la Ley de Inversión Extranjera, se hace del conocimiento del H. Congreso de la Unión el presente informe estadístico sobre el comportamiento de la IED en México durante el período enero–diciembre de 2012.

El informe está integrado por las siguientes secciones:

1. Comportamiento de la IED durante el período de referencia, destacando el sector económico al que se destinan las inversiones así como el país de origen.
2. Evolución histórica.
3. Contexto internacional.
4. Apéndice metodológico.
5. Apéndice estadístico.

1. Comportamiento de la IED realizada y notificada al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) en enero–diciembre de 2012

El monto de la IED recibida asciende a 12 mil 659.4 millones de dólares (mdd), cantidad 34.9% menor a la originalmente reportada en el mismo período de 2011 (19 mil 439.8 mdd).

Los 12 mil 659.4 mdd fueron reportados por 4 mil 268 sociedades mexicanas con IED en su capital social, además de fideicomisos y personas morales extranjera.

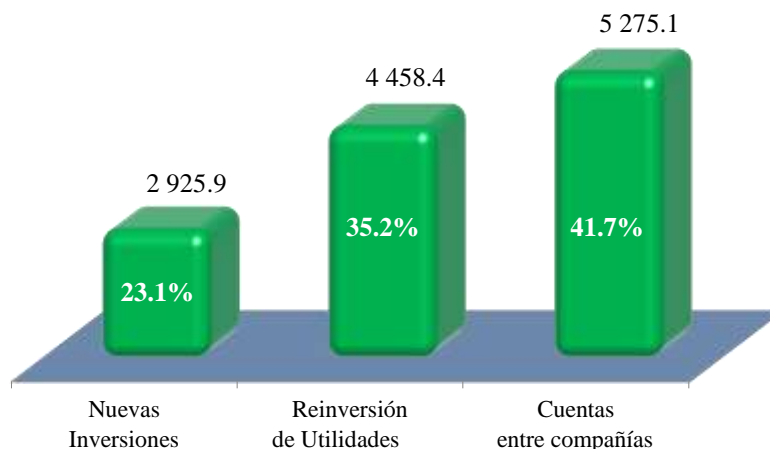


FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

La cifra de IED se integra por 5 mil 275.1 mdd (41.7%) de cuentas entre compañías, 4 mil 458.4 mdd (35.2%) de reinversión de utilidades y 2 mil 925.9 mdd (23.1%) de nuevas inversiones.⁵

⁵ La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
Enero-diciembre de 2012
-Total 12 mil 659.4 millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

COMPARATIVO DE LA IED REPORTADA
ENERO-DICIEMBRE DE 2011 Y 2012*
-Millones de dólares-

	2011	2012	Variación	
			Absoluta	Relativa -Porcentajes-
TOTAL	19 439.8	12 659.4	-6 780.4	-34.9
Nuevas inversiones	8 043.1	2 925.9	-5 117.1	-63.6
Reinversión de utilidades	7 636.7	4 458.4	-3 178.4	-41.6
Cuentas entre compañías	3 760.0	5 275.1	1 515.1	40.3

Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

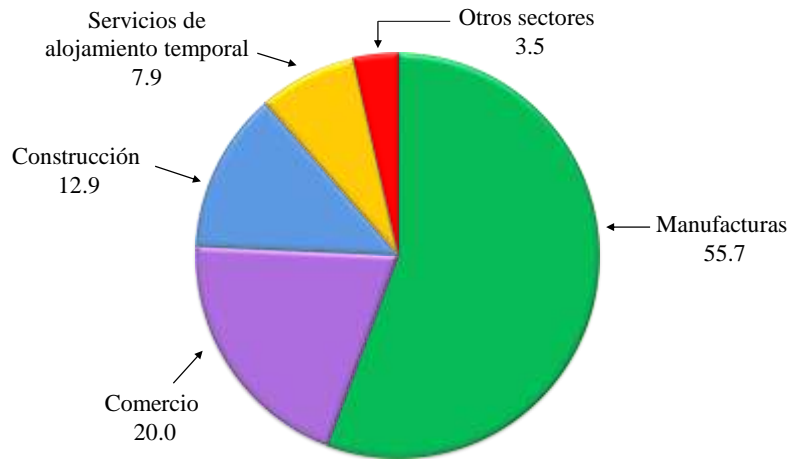
*/ IED realizada y notificada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Secretaría de Economía.

1.1. Distribución sectorial y por país de origen de la IED

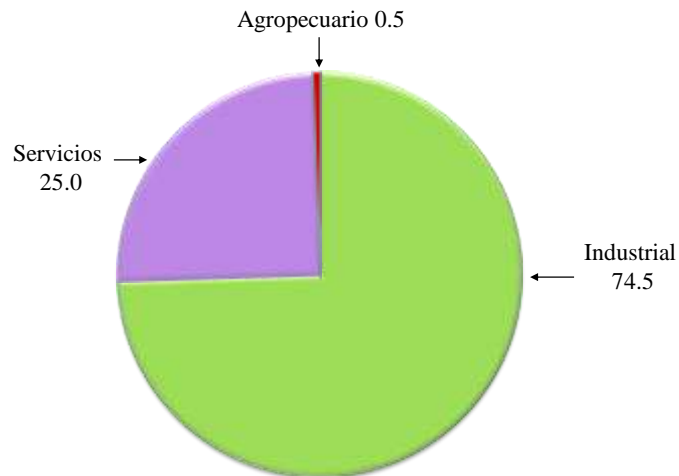
Los 12 mil 659.4 mdd de IED se canalizaron a la industria manufacturera (55.7%), al comercio (20%), a la construcción (12.9%), a los servicios de alojamiento temporal (7.9%) y a otros sectores (3.5%).

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA
-Estructura porcentual-
Enero-diciembre de 2012**



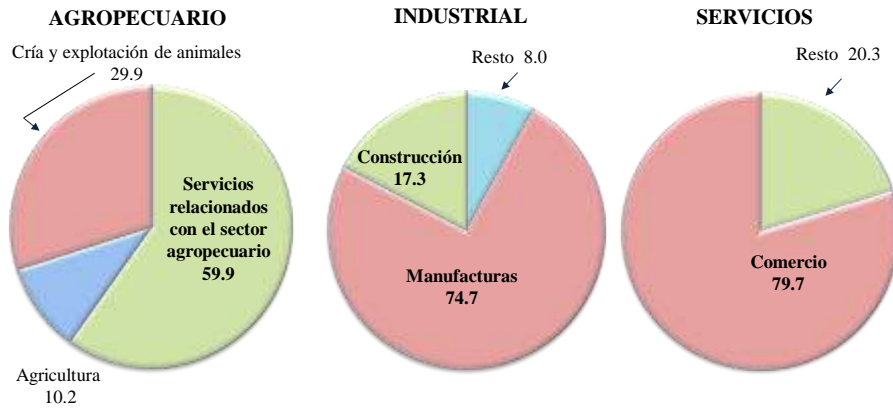
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**DISTRIBUCIÓN DE LA IED POR GRAN SECTOR ECONÓMICO
-Estructura porcentual-
Enero-diciembre de 2012**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

ESTRUCTURA INTERNA DE LA IED POR GRAN SECTOR ECONÓMICO
-Estructura porcentual-
Enero-diciembre de 2012



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en los flujos netos de IED de cada sector.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**COMPARATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL
DE LA IED REPORTADA
ENERO-DICIEMBRE DE 2011 Y 2012^{a/}
-Millones de dólares-**

	2011	Part. -porcentual-	2012	Part. -porcentual-
Agropecuario	16.8	0.1	61.3	0.5
Industrial	10 422.6	53.6	9 427.8	74.5
Minería	829.9	4.3	627.7	5.0
Electricidad y agua	-218.8	-1.1	128.1	1.0
Construcción	1 239.5	6.4	1 626.9	12.9
Manufacturas	8 572.0	44.1	7 045.0	55.7
Servicios	9 000.4	46.3	3 170.3	25.0
Comercio	1 853.4	9.5	2 526.9	20.0
Transportes	252.9	1.3	237.6	1.9
Información en medios masivos	1 110.8	5.7	471.8	3.7
Servicios financieros	3 504.2	18.0	-2 723.2	-21.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler	726.0	3.7	879.3	6.9
Servicios profesionales	616.7	3.2	380.1	3.0
Servicios de apoyo a los negocios	27.1	0.1	279.7	2.2
Servicios educativos	3.7	0.0	-0.1	0.0
Servicios de salud	2.5	0.0	33.4	0.3
Servicios de esparcimiento	75.9	0.4	-2.4	0.0
Servicios de alojamiento temporal	600.5	3.1	999.1	7.9
Otros servicios	226.5	1.2	88.1	0.7
TOTAL	19 439.8	100.0	12 659.4	100.0

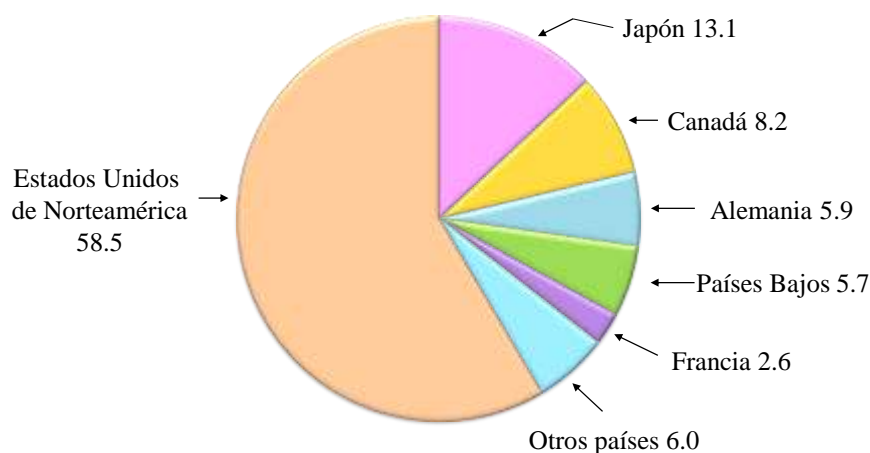
Nota: La suma de los parciales puede diferir con los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

a/ Incluye la IED realizada y notificada al RNIE al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Secretaría de Economía.

La IED provino de Estados Unidos de Norteamérica (58.5%), Japón (13.1%), Canadá (8.2%), Alemania (5.9%), Países Bajos (5.7%), Francia (2.6%) y otros países (6 por ciento).

ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
Enero-diciembre de 2012
-Estructura porcentual-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

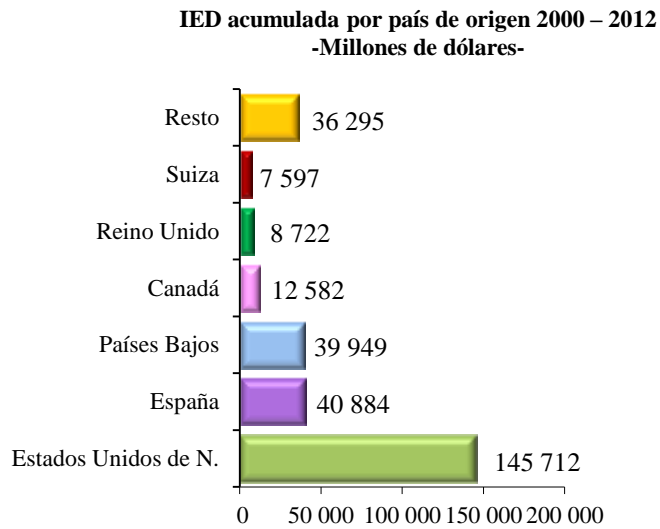
1.2. Proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE)

De enero a diciembre de 2012, la CNIE autorizó 13 proyectos por un monto total de 12 mil 908.1 millones de dólares. Los proyectos se realizarán en la industria de las bebidas y el tabaco; construcción de obras de ingeniería civil; extracción de petróleo y gas; y servicios profesionales, científicos y técnicos; principalmente.

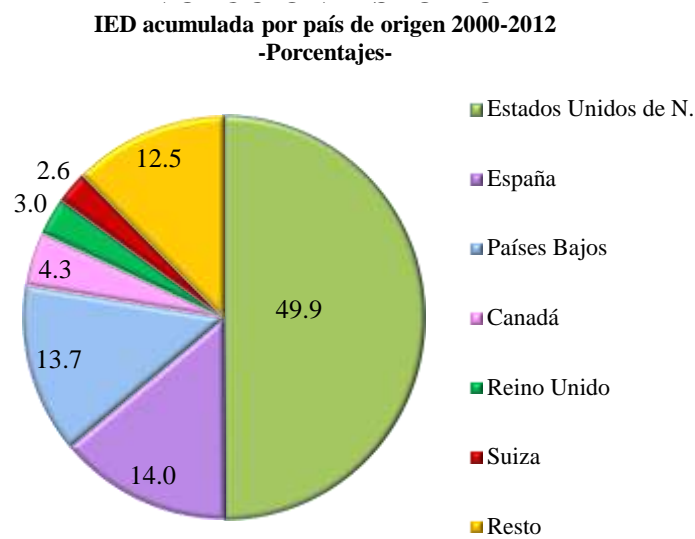
PROYECTOS AUTORIZADOS DE IED POR SUBSECTOR ECONÓMICO ENERO-DICIEMBRE DE 2012

Subsector	Nº. de Proyectos	Monto -Mdd-	No. de Empleos
Industria de las bebidas y del tabaco	1	11 333.1	1 550
Construcción de obras de ingeniería civil	4	1 458.9	1 953
Extracción de petróleo y gas	1	109.0	581
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	3.4	164
Servicios educativos	1	3.0	107
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	2	0.7	30
Total	13	12 908.1	4 385

2. Evolución histórica

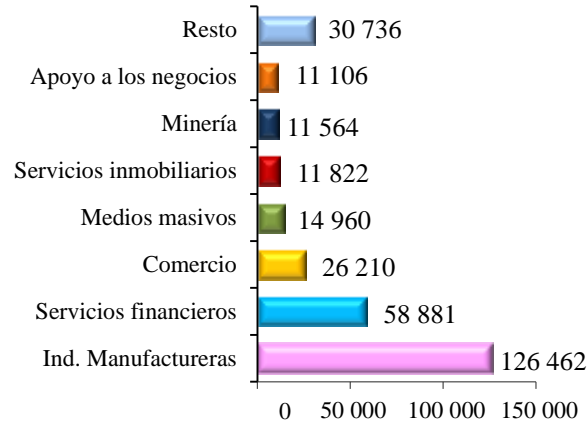


FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.



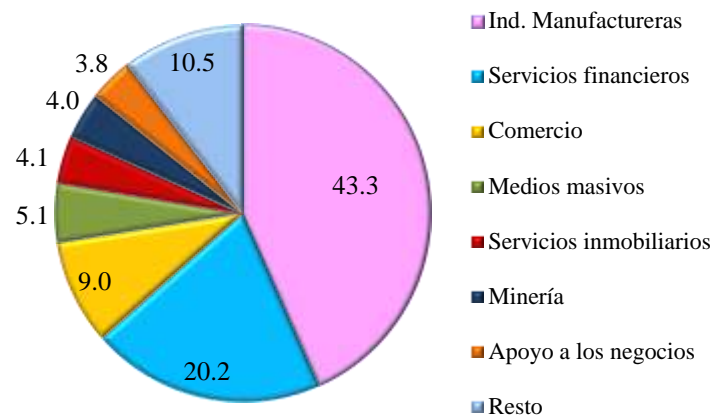
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

IED acumulada por sector de destino 2000–2012
-Millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

IED acumulada por sector de destino 2000–2012
-Porcentajes-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

3. Contexto internacional

De enero a septiembre de 2012, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la participación de México en la recepción de flujos de IED mundiales fue de 1.4 por ciento.

PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE IED, 2010-2012
-Miles de millones de dólares-

	Anual		Enero-Septiembre		Variación Absoluta		Variación Relativa		Participación Porcentual Anual		Participación Porcentual Enero-Septiembre	
	2010 (a)	2011 (b)	2011 (c)	2012 (d)	(b-a)	(d-c)	(b/a)	(d/c)	2010	2011	2011	2012
China*	185.0	228.6	156.1	170.2	43.6	14.1	23.6	9.0	13.4	13.8	13.5	18.4
Estados Unidos de Norteamérica	205.8	234.0	157.9	104.4	28.2	-53.4	13.7	-33.9	14.9	14.1	13.7	11.3
Brasil	48.5	66.7	50.4	47.6	18.2	-2.8	37.4	-5.6	3.5	4.0	4.4	5.1
Reino Unido	50.6	55.1	42.5	46.9	0.5	4.4	1.1	10.2	3.7	3.1	3.7	5.1
Francia	30.6	41.0	21.0	45.9	10.3	25.0	33.8	119.1	2.2	2.5	1.8	5.0
Canadá	23.4	41.7	38.0	35.4	18.3	-2.6	78.1	-6.9	1.7	2.5	3.3	3.8
Irlanda	42.8	11.5	38.1	29.7	-31.3	-8.5	-73.2	-22.2	3.1	0.7	3.3	3.2
India	27.4	36.5	29.6	20.5	9.1	-9.2	33.2	-30.9	2.0	2.2	2.6	2.2
Chile	14.3	15.6	9.9	17.0	1.3	7.1	8.9	71.5	1.0	0.9	0.9	1.8
Luxemburgo	27.7	14.4	12.5	17.0	-13.3	4.5	-47.9	36.1	2.0	0.9	1.1	1.8
Rusia	43.3	52.9	38.9	15.2	9.6	-23.7	22.2	-60.8	3.1	3.2	3.4	1.6
Bélgica	85.7	103.4	71.5	14.5	17.7	-57.0	20.7	-79.7	6.2	6.2	6.2	1.6
Indonesia	13.8	19.2	13.8	13.2	5.5	-0.6	39.7	-4.1	1.0	1.2	1.2	1.4
México	21.0	20.8	15.8	13.0	-0.1	-2.8	-0.6	-17.5	1.5	1.3	1.4	1.4
España	40.8	29.5	10.0	11.1	-11.3	1.0	-27.6	10.4	3.0	1.8	0.9	1.2
Resto	520.6	693.7	446.8	325.0	173.1	-121.9	33.3	-27.3	37.7	41.8	38.8	35.1
Total mundial	1 381.2	1 660.6	1 153.0	926.7	279.3	-226.3	20.2	-19.6	100.0	100.0	100.0	100.0

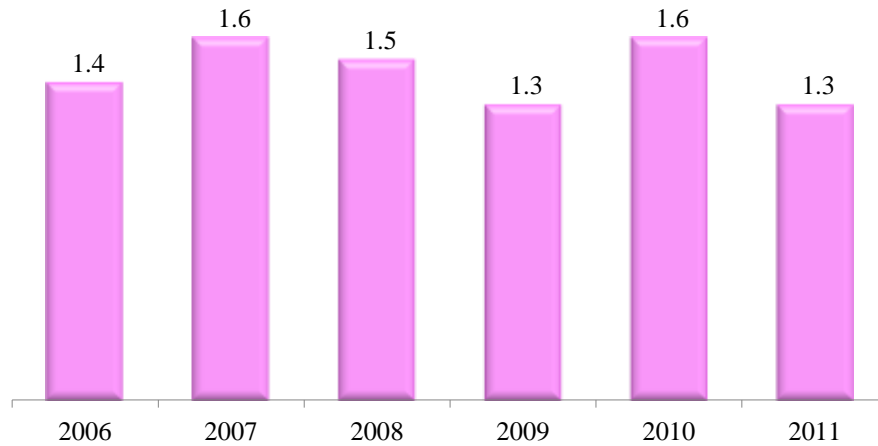
Nota: los países se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con su participación porcentual en enero-septiembre de 2012.

*Incluye Hong Kong.

FUENTE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

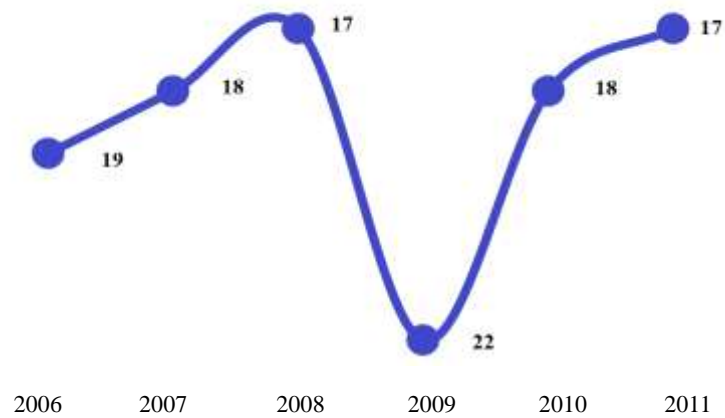
El informe sobre las inversiones en el mundo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) se publica en julio de cada año. Según el último reporte, en 2011, México ocupó el lugar 17 como país receptor con una participación de 1.3% respecto del total de flujos mundiales de IED.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE MÉXICO EN LA
RECEPCIÓN DE FLUJOS DE IED MUNDIALES
-2006-2011-**

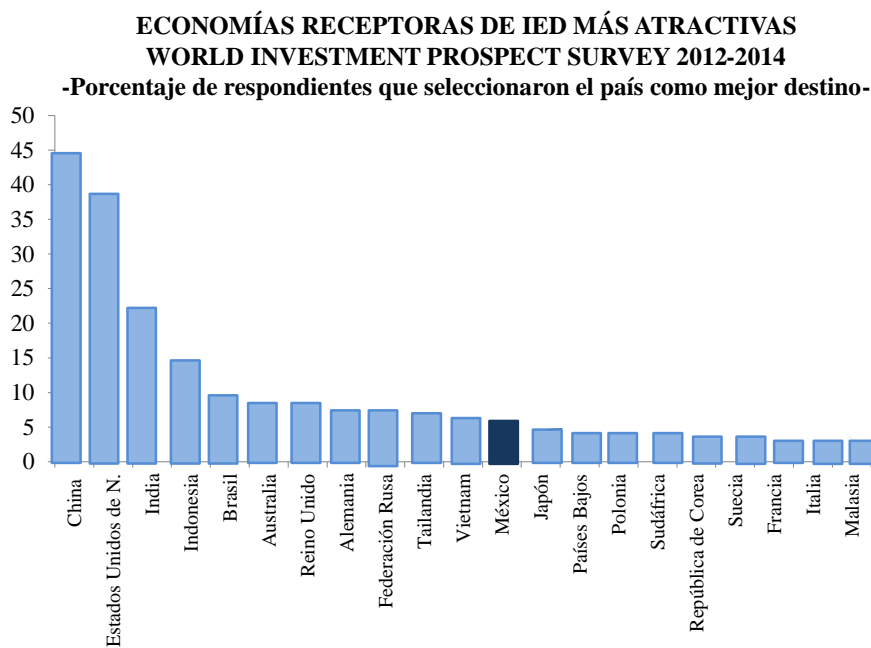


FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos de UNCTAD.

**POSICIONES OCUPADAS POR MÉXICO EN LA
RECEPCIÓN DE FLUJOS DE IED MUNDIALES
-2006-2011-**



FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos de UNCTAD.



Nota: Con base en la respuesta de 174 empresas transnacionales.
FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos del World Investment Report 2012. UNCTAD.

PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE
IED, 2009
-Millones de dólares-

Posición	País	IED
1	Estados Unidos de Norteamérica	143 604
2	China	95 000
3	Reino Unido	71 140
4	Bélgica	61 744
5	Hong Kong	52 394
6	Islas Vírgenes Británicas	46 503
7	Federación Rusa	36 500
8	Países Bajos	36 042
9	India	35 596
10	Arabia Saudita	32 100
22	México	16 119

FUENTE: UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE
IED, 2010
-Millones de dólares-**

Posición	País	IED
1	Estados Unidos de Norteamérica	197 905
2	China	114 734
3	Bélgica	81 190
4	Hong Kong	71 069
5	Reino Unido	50 604
6	Islas Vírgenes Británicas	49 058
7	Singapur	48 637
8	Brasil	48 506
9	Alemania	46 860
10	Federación Rusa	43 288
18	México	20 709

FUENTE: UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE
IED, 2011
-Millones de dólares-**

Posición	País	IED
1	Estados Unidos de Norteamérica	226 937
2	China	123 985
3	Bélgica	89 142
4	Hong Kong	83 156
5	Brasil	66 660
6	Singapur	64 003
7	Reino Unido	53 949
8	Islas Vírgenes Británicas	53 717
9	Federación Rusa	52 878
10	Australia	41 317
17	México	19 554

FUENTE: UNCTAD.

Apéndice Metodológico

La metodología para medir y dar a conocer los montos de IED en México fue elaborada de manera conjunta por la Secretaría de Economía (SE) y el Banco de México (Banxico), siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario

Internacional⁶ y la OCDE⁷. La SE da a conocer de manera trimestral los flujos de IED acumulados en el período de referencia.

Las cifras sobre IED se calculan⁸ con base en el valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED en el período de referencia y notificados al RNIE por:

- I. Personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en México y sucursales de inversionistas extranjeros establecidos en el país⁹;
- II. Sociedades mexicanas con participación extranjera en su capital social;
- III. Instituciones fiduciarias que participan en fideicomisos de bienes inmuebles de los que se derivan derechos en favor de inversionistas extranjeros.

Estas cifras corresponden a:

- Inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México¹⁰;

⁶ Capítulo XVIII del Manual de Balanza de Pagos, editado en 2009 por el Fondo Monetario Internacional, Sexta Edición.

⁷ *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment*. (BDFDI), editado en 2008 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Cuarta Edición.

⁸ El 1° de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un sólo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que para fines comparativos, la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre Compañías.

⁹ Se refiere a los establecimientos que para la prestación de servicios abren en México personas morales extranjeras, sin que para ello constituyan una sociedad mexicana.

¹⁰ Incluye inversiones en activo fijo y capital de trabajo para la realización de actos de comercio en México. Este tipo de inversiones se refiere a las realizadas por personas físicas o morales extranjeras a quienes el Código de Comercio reconoce personalidad jurídica y la Ley de Inversión Extranjera posibilita a efectuar actividades económicas en México, sin constituirse como una sociedad mexicana.

- Nuevas inversiones, reinversión de utilidades¹¹ y cuentas entre compañías¹² de sociedades establecidas;
- Monto de inversión involucrado en las transmisiones de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros, a través de las cuales la IED adquiere total o parcialmente sociedades mexicanas ya establecidas¹³.

De acuerdo con los artículos 32 y 33 de la Ley de Inversión Extranjera y 38 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del RNIE, los movimientos mencionados deben ser reportados al RNIE, dependiente de la Dirección General de Inversión Extranjera de la SE.

Cabe señalar que esta fuente de información (el valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED y notificados al RNIE) tiene la característica de proporcionar cifras preliminares, debido a que las notificaciones al RNIE de dichos movimientos por parte de las empresas con IED tienden a darse con un importante rezago con respecto a las fechas en las que se realizaron las inversiones.

Este rezago se traduce en que los montos de IED reportados al RNIE en un período determinado corresponden en muchos casos a inversiones realizadas varios meses antes. Por ende, la cifra reportada como IED realizada en un período determinado no

¹¹ Es la parte de las utilidades que no se distribuye como dividendos y que, por representar un aumento de los recursos de capital propiedad del inversionista extranjero, se considera IED. En la contabilidad de la balanza de pagos, en congruencia con lo dispuesto en la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, la contrapartida a la reinversión de utilidades de la IED (que se registra en la cuenta de capital como entrada virtual) es una erogación (también virtual) en los pagos factoriales de la cuenta corriente.

¹² Se refiere a las transacciones originadas por deudas entre empresas asociadas. Así, incluye tanto préstamos de las matrices residentes en el exterior a sus filiales en México, como préstamos o adelantos de pagos de las filiales a sus matrices; estas transacciones son consideradas como IED debido a que significan un ingreso proveniente del exterior financiado directamente por el inversionista extranjero a su filial en México.

¹³ Estos movimientos se consideran IED debido a que tienen la finalidad de obtener un interés de largo plazo en empresas mexicanas, lo cual es congruente con la definición de IED de la OCDE (BDFI, página 7, Cuarta Edición, 2008), misma que señala lo siguiente: **“La inversión extranjera directa refleja el objetivo de obtener un interés duradero por parte de una entidad residente en una economía (inversionista directo), en una entidad residente en otra economía diferente a la del inversionista (empresa de inversión directa)”**. El interés duradero implica la existencia de una relación de largo plazo entre el inversionista directo y la empresa, así como un grado significativo de influencia en el manejo de la empresa.

es definitiva, ya que ésta se ajusta posteriormente en la medida en que el RNIE recibe las notificaciones del resto de las inversiones realizadas.

Información sectorial y regional sobre la IED

Se dispone de información desagregada por tipo de inversión, sector económico, entidad federativa de destino y país de origen.

La información geográfica de la IED se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio de la oficina o planta principal de cada empresa (dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Finalmente, los montos de IED involucrados en los proyectos autorizados por la CNIE, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley de Inversión Extranjera, representan un indicador de las inversiones por realizarse en el corto plazo. Estas inversiones se incluyen en las estadísticas de IED únicamente a partir de que se realizan y se notifican al RNIE.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA
POR TIPO DE INVERSIÓN^{1/}
-Millones de dólares-

TIPO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Acum. 2000 -2012 ^{2/}	
													Ene-Dic.		Valor	Part %
													Valor	Part %		
TOTAL	18 282.1	29 961.8	23 900.9	18 671.9	24 854.6	24 449.2	20 291.5	31 379.9	27 853.3	16 560.5	21 372.4	21 503.7	12 659.4	100.0	291 741.4	100.0
Nuevas inversiones	8 584.7	22 955.0	15 483.1	9 412.3	14 873.1	12 988.7	6 340.5	17 110.3	12 015.4	8 460.7	14 123.6	10 087.9	2 925.9	23.1	155 361.3	53.3
Reinversión de utilidades	3 909.0	3 886.8	2 500.5	2 118.6	2 545.3	4 060.7	7 775.9	8 148.5	8 339.3	4 312.9	2 838.9	7 226.7	4 458.4	35.2	62 121.3	21.3
Cuentas entre compañías ^{3/}	5 788.4	3 120.0	5 917.3	7 141.0	7 436.3	7 399.8	6 175.2	6 121.1	7 498.7	3 786.9	4 409.9	4 189.1	5 275.1	41.7	74 258.7	25.5

Nota: Las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNIE. La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

^{1/} Cifras notificadas y actualizadas al 31 de diciembre de 2012.

^{2/} Del 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2012.

^{3/} El 1° de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un solo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distingue a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos, la IED reportada en el rubro importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro cuentas entre compañías.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA
POR SECTOR ECONÓMICO^{1/}**

-Millones de dólares-

SECTORES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Acum. 2000 -2012 ^{2/}	
													Ene-Dic		Valor	Part. %
													Valor	Part. %		
TOTAL	18 282.1	29 961.8	23 900.9	18 671.9	24 854.6	24 449.2	20 291.5	31 379.9	27 853.3	16 560.5	21 372.4	21 503.7	12 659.4	100.0	291 741.4	100.0
Agropecuario	97.5	95.2	98.7	14.7	41.3	15.7	21.2	143.5	51.6	35.6	91.2	27.6	61.3	0.5	795.1	0.3
Industrial	10 765.2	6 557.0	9 875.8	10 319.2	14 899.3	11 751.6	10 946.7	18 412.1	14 454.3	7 655.5	13 473.5	12 343.2	9 427.8	74.5	150 881.2	51.7
Minería	166.2	12.4	265.1	139.0	302.6	213.3	433.2	1 636.2	4 752.1	756.1	1 209.3	1 050.6	627.7	5.0	11 564.0	4.0
Electricidad y agua	134.0	333.4	450.0	348.9	262.0	197.8	-84.9	577.6	483.5	59.3	6.7	-218.8	128.1	1.0	2 677.5	0.9
Construcción	217.1	337.6	521.1	155.4	457.8	295.7	445.9	2 437.8	1 040.9	861.6	88.7	1 691.8	1 626.9	12.9	10 178.3	3.5
Manufacturas	10 247.9	5 873.7	8 639.5	9 675.8	13 877.0	11 044.8	10 152.5	13 760.6	8 177.8	5 978.5	12 168.8	9 819.7	7 045.0	55.7	126 461.5	43.3
Servicios	7 419.4	23 309.5	13 926.5	8 338.0	9 913.9	12 681.9	9 323.6	12 824.3	13 347.4	8 869.5	7 807.7	9 132.9	3 170.3	25.0	140 065.0	48.0
Comercio	2 513.1	2 513.6	1 836.4	1 507.9	1 372.4	2 921.7	733.2	1 649.0	2 050.7	1 541.1	2 740.0	2 303.9	2 526.9	20.0	26 209.8	9.0
Transportes	82.2	148.7	635.5	366.9	99.7	1 404.2	-180.0	-272.5	381.7	56.2	185.8	285.2	237.6	1.9	3 431.1	1.2
Inform. en medios masivos	-1 704.3	3 011.7	3 447.7	2 298.0	1 716.7	1 603.1	676.6	302.8	1 489.3	165.8	200.4	1 281.0	471.8	3.7	14 960.4	5.1
Servicios financieros	4 467.2	16 044.8	6 637.5	2 831.1	5 565.9	2 255.9	3 932.1	6 522.2	6 412.7	2 534.3	1 923.2	2 477.7	-2 723.2	-21.5	58 881.4	20.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler	426.9	215.4	374.2	189.5	272.3	1 290.4	1 130.0	1 662.4	1 821.4	1 188.0	1 373.9	998.8	879.3	6.9	11 822.3	4.1
Servicios profesionales	74.1	378.1	133.4	224.7	62.2	67.3	692.6	411.8	497.7	285.3	253.6	699.4	380.1	3.0	4 160.2	1.4
Servicios de apoyo a los negocios	1 019.5	596.1	347.9	228.6	107.3	2 028.1	1 364.9	922.9	604.2	2 890.4	655.1	61.5	279.7	2.2	11 106.2	3.8
Servicios educativos	38.5	5.1	-21.2	1.6	3.6	17.6	1.3	39.4	168.8	1.6	7.4	3.8	-0.1	0.0	267.4	0.1
Servicios de salud	1.1	-0.1	2.1	12.6	8.7	3.2	4.9	25.2	26.4	17.1	5.0	3.3	33.4	0.3	143.1	0.0
Servicios de esparcimiento	13.2	6.6	16.2	1.8	3.2	38.5	54.6	266.6	-14.7	5.1	31.4	73.8	-2.4	0.0	494.3	0.2
Servicios de alojamiento temporal	455.9	391.5	458.6	518.4	683.9	1 037.0	915.9	1 250.8	-149.6	111.8	349.8	672.9	999.1	7.9	7 695.9	2.6
Otros servicios	32.1	-2.2	58.2	157.0	18.0	15.1	-2.5	43.8	58.8	72.7	82.1	271.7	88.1	0.7	892.9	0.3

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras modificadas y actualizadas al 31 de diciembre de 2012.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2012.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA^{1/}
POR ENTIDAD FEDERATIVA^{2/}

-Millones de dólares-

ESTADOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		Acum. 2000 -2012 ^{2/}	
													Ene-Dic		Valor	Part. %
													Valor	Part. %		
TOTAL	18 282.1	29 961.8	23 900.9	18 671.9	24 854.6	24 449.2	20 291.5	31 379.9	27 853.3	16 560.5	21 372.4	21 503.7	12 659.4	100.0	291 741.4	100.0
Distrito Federal	9 042.3	22 044.1	16 561.7	11 276.4	14 341.3	12 610.1	9 939.0	17 423.8	13 505.8	8 719.2	7 556.4	13 618.7	3 480.1	27.5	160 118.9	54.9
Nuevo León	2 389.0	2 090.3	2 195.9	1 640.9	1 469.7	5 138.1	2 000.4	3 128.9	1 952.1	1 318.2	5 290.1	1 378.3	1 157.8	9.1	31 149.7	10.7
Estado de México	545.2	916.7	776.1	718.4	3 575.8	877.1	1 392.0	862.2	1 630.9	1 617.4	1 178.7	692.0	1 556.1	12.3	16 338.5	5.6
Chihuahua	1 209.5	694.0	584.6	1 107.0	677.4	1 170.3	1 541.6	1 731.5	1 480.8	1 127.8	1 527.2	930.1	967.6	7.6	14 749.3	5.1
Baja California	984.8	876.3	978.3	777.6	996.2	1 094.4	957.3	865.6	1 458.3	603.0	906.1	673.5	590.7	4.7	11 762.0	4.0
Jalisco	1 196.0	490.9	327.9	386.8	607.6	1 252.6	759.7	499.1	2 114.3	845.0	1 664.8	632.4	771.8	6.1	9 648.7	3.3
Puebla	549.1	499.0	481.0	959.1	766.4	-531.6	515.1	356.0	270.1	88.3	558.7	423.6	403.5	3.2	5 338.2	1.8
Tamaulipas	502.8	360.5	311.0	336.6	236.5	394.8	526.8	513.0	472.7	187.4	206.7	426.2	288.2	2.3	4 763.2	1.6
Sonora	416.2	180.3	195.7	123.9	309.0	266.9	335.6	464.5	1 282.9	265.8	124.9	158.7	27.4	0.2	4 151.9	1.4
Querétaro	179.6	206.5	255.0	56.3	151.1	96.9	221.9	157.2	446.5	463.5	393.5	446.7	529.9	4.2	3 604.6	1.2
Baja California Sur	81.2	155.1	260.7	106.8	147.9	597.3	445.1	419.7	363.4	193.2	227.1	218.6	340.1	2.7	3 556.1	1.2
Coahuila	310.9	189.2	204.4	167.0	180.5	154.4	341.5	117.7	1 138.5	128.5	137.0	89.7	106.3	0.8	3 265.6	1.1
Quintana Roo	98.9	129.5	14.3	111.4	79.3	272.6	352.9	878.5	164.6	154.7	67.4	246.2	374.8	3.0	2 945.1	1.0
Zacatecas	12.5	5.7	4.8	0.1	5.1	3.7	15.4	801.0	1 517.0	77.5	135.0	36.6	144.2	1.1	2 758.6	0.9
Guanajuato	48.7	274.9	162.0	241.5	73.0	318.4	-70.7	260.0	282.7	136.3	122.4	279.0	496.8	3.9	2 624.9	0.9
Aguaascalientes	81.9	103.8	10.6	34.4	303.9	105.0	113.1	226.4	424.9	366.1	319.0	155.0	307.0	2.4	2 531.1	0.9
Durango	38.0	39.8	84.6	177.1	80.1	-21.0	112.6	225.0	574.3	54.7	502.9	159.3	335.8	2.7	2 363.2	0.8
San Luis Potosí	290.0	198.6	10.1	83.9	57.5	128.0	96.2	191.1	144.7	-14.0	286.7	162.7	85.5	0.7	1 721.0	0.6
Michoacán	29.1	7.7	11.8	-11.5	-1.5	60.4	-110.0	1 590.3	31.9	28.5	3.3	37.9	20.0	0.2	1 697.8	0.6
Morelos	67.4	43.1	94.6	28.3	241.9	-47.2	311.0	453.3	134.1	-56.3	17.8	106.4	5.3	0.0	1 399.6	0.5
Veracruz	24.6	121.0	165.8	44.2	18.2	215.3	41.6	75.0	157.4	157.8	54.6	95.3	43.9	0.3	1 214.8	0.4
Nayarit	44.8	40.3	19.9	90.7	79.1	104.5	159.3	83.7	24.5	50.0	52.3	107.3	91.3	0.7	947.7	0.3
Sinaloa	12.1	63.2	22.9	25.3	55.0	28.8	47.1	44.3	47.3	18.2	22.9	78.7	114.6	0.9	580.3	0.2
Tabasco	38.9	8.6	75.8	25.2	150.9	35.2	77.2	0.9	46.6	5.1	25.9	6.7	79.1	0.6	576.1	0.2
Yucatán	55.5	132.9	13.8	30.9	21.0	7.5	28.6	57.7	33.8	13.2	2.7	69.9	26.8	0.2	494.4	0.2
Tlaxcala	4.4	13.2	-17.2	28.6	136.5	65.3	9.6	15.5	37.4	4.8	41.4	84.3	34.4	0.3	458.4	0.2
Colima	9.5	2.9	-4.7	32.0	6.9	1.8	64.6	28.6	-1.3	22.5	3.4	25.4	45.3	0.4	237.0	0.1
Oaxaca	-0.1	-1.6	4.5	0.9	3.0	8.2	10.7	15.2	17.7	29.2	-5.3	42.8	68.8	0.5	204.7	0.1
Campeche	11.4	-20.9	72.4	13.9	47.7	13.8	10.6	-51.3	-17.1	-60.3	-28.3	67.2	136.1	1.1	195.2	0.1
Guerrero	11.7	19.3	15.8	54.9	25.0	29.8	33.4	-50.7	1.5	13.6	-53.3	54.7	9.0	0.1	164.7	0.1
Hidalgo	-5.6	77.5	4.9	1.7	0.6	-3.7	11.5	2.3	40.3	0.3	17.6	-0.3	11.7	0.1	158.7	0.1
Chiapas	2.2	-0.5	2.2	1.4	12.0	1.4	0.6	14.2	-25.2	1.1	2.1	0.0	9.8	0.1	21.5	0.0

Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

^{1/} Cifras modificadas al 31 de diciembre de 2012.

^{2/} La información geográfica de la IED se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio de la oficina o planta principal de cada empresa (dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

^{3/} Del 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2012.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Fuente de información:

http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/informe_congreso_4t_2012.pdf

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9367-boletin015-13>

Europa Exporta y España también (Economy Weblog)

El 24 de febrero de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* (EW) dio a conocer información en torno a las exportaciones de Europa y España que se presenta a continuación.

En la última semana de febrero se ha conocido información muy positiva sobre las exportaciones de mercancías de la eurozona, Alemania y España durante el año 2012. Tanto las exportaciones de la eurozona al resto del mundo, como las alemanas y las españolas, alcanzaron en 2012 sus máximos históricos. Así, las exportaciones de bienes de la eurozona superaron los 1.9 billones de euros, Alemania exportó (incluyendo sus ventas dentro de la zona euro) 1.1 billones de euros y España 223 mil millones.

El Banco Central Europeo (BCE) informó de que en 2012 la balanza comercial de la eurozona alcanzó un superávit de 104 mil 300 millones de euros, diez veces más que en 2011. Fue consecuencia del espectacular avance de las exportaciones (8% anual) y un menor crecimiento de las importaciones (2%). El buen comportamiento de las exportaciones de la zona se debió tanto a las mejoras de competitividad como al aumento de las ventas hacia los países emergentes. La competitividad de la zona euro, medida a través de los costos laborales unitarios relativos a sus principales socios comerciales, volvió a mejorar a lo largo del año 2012, siguiendo la tendencia iniciada en junio de 2011. Parece que esta tendencia a la contención salarial proseguirá durante este año en la mayoría de países de la zona del euro.

Estancados y emergentes

En 2012, la evolución de las exportaciones ha sido muy diferente dependiendo del mercado de destino. Así, y con respecto a 2011, se estancan las exportaciones que se dirigieron a los otros miembros de la Unión Europea (UE) que no forman parte del euro (Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña, etcétera), mientras que las exportaciones a los destinos con elevadas tasas de crecimiento, como son los mercados extracomunitarios, alcanzan tasas de crecimiento muy elevadas: sobre todo a América Latina (16%) y África (12%).

El peso de las exportaciones de la eurozona por áreas geográficas se distribuyó de la siguiente manera: 31% al resto de los países de la UE (entre ellos, destaca la participación de Gran Bretaña con el 13% de las exportaciones totales), a Estados Unidos de Norteamérica el 12%, Suiza el 6%, China 6.5%, Rusia 5% y Brasil 2%. El 46% de las exportaciones de la eurozona tuvieron como destino países emergentes.

Estos datos parecen coherentes con el también buen comportamiento de las exportaciones alemanas. Las exportaciones alemanas en 2012 crecieron 3.4% hasta alcanzar los 1 mil 97 billones de euros (lo que supone un poco más que el valor del

Producto Interno Bruto (PIB) español). Alemania se mantiene como el tercer país que más exporta del mundo, después de China y Estados Unidos de Norteamérica. Ello se debe principalmente al crecimiento de las ventas en mercados situados fuera de Europa, en particular Estados Unidos de Norteamérica, Asia y Latinoamérica.

Expectativas económicas

El aumento de las exportaciones está sentando las bases para una mejora de la economía alemana y, por tanto, de la española. En este sentido, el índice de clima empresarial (IFO, por sus siglas en alemán) publicado el último sábado de febrero y que elabora el Centro de Investigación o Instituto IFO volvió a subir en febrero por cuarto mes consecutivo. Se trata del resultado de una encuesta mensual realizada a unas 7 mil empresas y que confirma que mejoran las expectativas de la primera economía europea y cuarta del mundo.

En la misma dirección han ido los resultados de la encuesta de opinión del Instituto de Economía Europea (ZEW) realizada también en este mes de febrero y publicada esta semana. Efectivamente, el ZEW hace cada mes un sondeo entre 350 expertos en finanzas. Según esta encuesta, la desconfianza económica de Alemania parece que tocó fondo en agosto del año pasado y, desde entonces, con altos y bajos, los encuestados son más optimistas sobre el futuro económico.

Lo más importante de los resultados de febrero es que el índice de expectativas mejora significativamente con respecto a la encuesta de enero (48.2 en febrero frente a 31.5 en enero) y se sitúa en máximos de tres años, superando las previsiones de los expertos. Este nivel alcanzado en febrero corresponde a una mayoría muy amplia de inversionistas que ven, en los próximos 6 meses, una mejora en la coyuntura asociada a un crecimiento del PIB alemán superior al 2.5% (anualizado).

Por tanto, frente a la decepción del último dato publicado de crecimiento de Alemania (-0.6% PIB en el cuarto trimestre de 2012), esta encuesta muestra que la mayoría de los participantes creen que la economía alemana volverá a tener tasas positivas de crecimiento del PIB este primer trimestre de 2013.

Los encuestados del ZEW opinan también que el resto de las principales economías del mundo mejorará de forma importante en los próximos 6 meses: Estados Unidos de Norteamérica (46.2 en febrero frente al 35.0 en enero), Japón (39.6 frente al 27.8) y la zona euro (42.4 frente al 31.2).

Exportaciones españolas

En 2012, las exportaciones españolas aumentaron un 3.8% con respecto a 2011 (cuatro décimas más que Alemania), alcanzando los 223 mil millones de euros, lo que supone el mayor volumen de la historia económica de nuestro país. Al igual que las exportaciones alemanas, las españolas crecieron en un entorno europeo de recesión económica.

De ahí que se redujeran las exportaciones dirigidas a la UE (1.3%) y, sobre todo, a la eurozona (2.7%), y, en cambio, aumentaran un 14% las ventas a las zonas extracomunitarias: África (30.6%), América Latina (14.9%), Estados Unidos de Norteamérica (14.2%) y Asia (11.9%). Esta tendencia, que ya dura cinco años, supone una importante pérdida del peso de la UE en las exportaciones españolas, que pasaron de representar un 70% de nuestras exportaciones en 2007 a sólo el 63% en 2012.

Las claves del éxito

¿A qué se ha debido el aumento en las exportaciones de bienes? A tres factores: 1) reducción de los costos laborales, 2) aumento del número de empresas que exportan, 3) diversificación geográfica de las ventas en el exterior, que ha permitido

reducir significativamente la tradicional dependencia de la UE y 4) colapso de la demanda interna que obliga a las empresas a vender en el exterior.

Esta mejora de las exportaciones españolas refleja un aumento de la competitividad de nuestra economía y una reducción de nuestro déficit con el exterior, lo que unido a la reducción del déficit público está favoreciendo la distensión en los mercados de deuda. De ahí que en las subastas del Tesoro de esta semana los tipos se hayan reducido respecto a la subasta celebrada el mes pasado.

Y la deuda pública española a 10 años, que el 24 de julio alcanzaba su máximo anual pagando un tipo de interés del 7.63%, ayer cotizaba al 5.20%. Reducciones importantes en los costos de financiamiento de la economía española que facilitarán la reducción del déficit público y mejorarán todavía más la competitividad de las empresas.

Así las cosas, el sector exterior sigue siendo el principal soporte de la economía de la eurozona, de la alemana y la española. En el caso de España, las exportaciones están neutralizando parcialmente el colapso de la demanda interna, gracias, entre otros motivos, a las ganancias continuadas de competitividad.

Parece muy probable que el sector exterior mantenga durante los próximos trimestres esta contribución positiva, que le está permitiendo convertirse en el principal motor de la economía española durante el último lustro. Ojalá sea así.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/europa-exporta-y-espana-tambien.php>

El potencial transformador del comercio trasatlántico (Project Syndicate)

El 6 de marzo de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *El potencial transformador del comercio trasatlántico*, elaborado por Mohamed A. El-Erian¹⁴. A continuación se presenta su contenido.

Luego de la fanfarria instantánea y aparentemente coordinada tanto en Europa como en los Estados Unidos de Norteamérica, la propuesta para una zona de libre comercio entre la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos de Norteamérica ha generado poca atención en los medios de comunicación. Ello se debe a tres razones, y las tres ponen de relieve las limitaciones más amplias para el buen diseño de políticas nacionales económicas y la coordinación transfronteriza productiva.

En su informe sobre el estado de la Nación en febrero, el presidente estadounidense propuso la creación de una “asociación trasatlántica global de comercio e inversiones” entre su país y Europa, basada en un comercio “libre y justo.” Su administración percibe esta propuesta como parte de un enfoque amplio para generar “empleos estadounidenses bien remunerados”.

La ambiciosa propuesta del Presidente estadounidense se recibió con entusiasmo en Europa. En las siguientes horas los presidentes de la Comisión Europea y Consejo Europeo declararon ante los medios que la propuesta era “innovadora”. Argumentaron que podría incrementar la tasa anual de crecimiento económico de Europa en medio punto porcentual y señalaron que las negociaciones formales arrancarían pronto.

¹⁴ Mohamed A. El-Erian es CEO y co-director de Inversiones de la empresa global de inversión PIMCO, con aproximadamente 2 mil millones de dólares en activos bajo gestión. Anteriormente trabajó en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Sociedad Gestora de Harvard, la entidad que gestiona la dotación de la Universidad de Harvard. Fue nombrado uno de los 100 pensadores mundiales en el Top de Política Exterior en 2009, 2010, 2011 y 2012. Su libro *Cuando los mercados chocan* fue el Libro del Año, de acuerdo con el Financial Times/Goldman Sachs y fue nombrado mejor libro de 2008 por The Economist.

Al principio hubo un gran interés general, lo que es comprensible. Se trata de una propuesta en la que participarían las dos zonas económicas más grandes del mundo y que tendría implicaciones a nivel regional, nacional y global. Con todo, a pesar del hecho de que un acuerdo podría alterar fundamentalmente la naturaleza del comercio global y las redes de producción, en solo pocas semanas el interés por el tema disminuyó.

Una razón tiene que ver con las condiciones iniciales que limitan los beneficios directos de un mayor comercio, pero que a la vez aumentarían las posibilidades de tensión y conflicto. Los acuerdos de libre comercio que prometen tener los beneficios más grandes son aquellos que unen economías caracterizadas por aranceles altos, bajos niveles de comercio y poca coincidencia en los patrones de producción y consumo. Éste no es el caso de la UE y de los Estados Unidos de Norteamérica. Los niveles arancelarios promedio son tan solo de 3%. Las importaciones procedentes de la UE ya representan el 20% en los Estados Unidos de Norteamérica, y las procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica a la UE, son del 11%. Además, dada la similitud de los ingresos per cápita y las orientaciones culturales, las coincidencias de consumo y producción son significativas.

Dicho esto, habría posibilidades de mejoras inmediatas gracias a una mejor asignación de recursos, regímenes de inversión más armonizados, estándares más sólidos y eliminación de barreras no arancelarias y reglamentarias obsoletas. Los sectores de fabricación de automóviles, biotecnología, cosméticos, farmacéuticos y aeroespaciales serían los que tendrían más beneficios. Existe también el potencial de hacer reformas a enfoques ineficientes de alimentos y agrícolas, en particular en Europa.

La segunda razón por la que ha disminuido el interés hacia la propuesta de asociación tiene que ver con un asunto más amplio: un aparente desarrollo constante de tensiones políticas de corto plazo que han dificultado mucho a Europa y los Estados Unidos de

Norteamérica enfocarse durante largo tiempo en cualquier iniciativa estructural y secular.

En Europa, las discusiones se vieron socavadas por los resultados de las elecciones italianas —el ejemplo más reciente de cómo ciudadanos frustrados de un número creciente de países están rechazando a los partidos políticos convencionales y el *status quo* político—. En ese contexto se hace más difícil emprender objetivos de política de largo plazo, lo que genera una mayor incertidumbre sobre el curso exacto de la integración europea económica y financiera.

En los Estados Unidos de Norteamérica, la interrupción tomó la forma de otro minidrama fiscal. El Congreso disfuncional está fallando nuevamente al pueblo estadounidense y el país ahora es víctima de un secuestro presupuestario —otro obstáculo autoimpuesto al crecimiento económico, la creación de empleos y los avances para reducir las desigualdades de los ingresos y la riqueza—.

Si se juntan los dos, el resultado es una barrera a las negociaciones comerciales entre la UE y los Estados Unidos de Norteamérica —una que vuelve ambicioso (aunque no del todo irrealista) el plazo de dos años que se ha establecido para completar el acuerdo—.

La tercera razón tiene que ver con el pobre estado del diálogo global político, pese a todas las discusiones optimistas acerca de los desafíos mundiales y responsabilidades compartidas. La reunión del G-20 del mes pasado resultó en otra cumbre cara, sin suficiente sustancia y seguimiento. En lugar de ser un catalizador de la coordinación política constructiva ha fomentado sin querer la autocomplacencia.

Las tres razones son muy lamentables. Ponen de relieve la aparente incapacidad de Occidente para escapar de la actitud de corto plazo a fin de responder a los riesgos y oportunidades relacionados con realineamientos históricos nacionales y globales.

La verdadera promesa de un tráfico trasatlántico más libre consiste en su potencial de transformar el comercio global, las redes de producción y las organizaciones multilaterales en beneficio de todos. Al nivel más general, serviría para racionalizar el sistema actual de modo que pase de cuatro bloques que funcionan mal —centrados en China, Europa, los Estados Unidos de Norteamérica y el resto— a tres y ulteriormente (y tal vez bastante rápido) a dos bloques que funcionen mejor y que no tendrían más opción que trabajar bien juntos: uno encabezado por China y el otro por la Unión Europea/Estados Unidos de Norteamérica.

Tal estructura global tiene el potencial de alentar mejores alineamientos a mediano plazo para reducir barreras arancelarias, fijar normas adecuadas y mejorar la cooperación mutuamente benéfica. Facilitaría la coordinación sobre normas y principios globales más fuertes, incluidos los que se refieren a los derechos de propiedad intelectual y el comercio de servicios. Además, obligaría a las organizaciones multilaterales a reformarse, si es que quieren conservar al menos la limitada importancia que tienen ahora.

La propuesta de un comercio trasatlántico más libre tiene un potencial transformador. Llega en un momento en el que los trastornos de corto plazo y la continua inercia política están frenando a los países occidentales. No obstante, las perspectivas de aplicación distan de ser prometedoras. La propuesta puede actuar como catalizador para adaptar los enfoques políticos a las realidades actuales, pero está sujeta a las fuerzas entorpecedoras de las formas de pensar y las instituciones del siglo XX que se adaptan con lentitud a los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/obstacles-to-a-us-eu-free-trade-agreement-by-mohamed-a--el-erian/spanish>

Examen de las Políticas Comerciales: Japón (OMC)

El 19 de febrero de 2013, la Organización Mundial del Comercio (OMC) comunicó sobre *el Undécimo Examen de las Políticas y Prácticas Comerciales de Japón*. El examen consta de sendos informes de la Secretaría de la OMC y el Gobierno de Japón. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo contenido en el Informe de la Secretaría de la OMC; el Capítulo *Entorno Comercial y Económico* así como los rasgos más destacados del Capítulo *Políticas Internas de Japón* del Informe del Gobierno de Japón.

Informe de la Secretaría de la OMC: Resumen

1. Desde el anterior *Examen de las Políticas Comerciales de Japón*, realizado en 2011, han habido pocos cambios en las políticas comerciales y relacionadas con el comercio. No obstante, ha aumentado el promedio aritmético de los tipos arancelarios de Nación más favorecida (NMF) aplicados, en parte debido al alza del promedio de los equivalentes *ad valorem* de los derechos no *ad valorem*. Además, Japón ha adoptado más normas internacionales.
2. La economía japonesa se contrajo en 2011. La balanza comercial fue deficitaria por primera vez desde 1980, y el superávit por cuenta corriente se redujo a 2.0% del Producto Interno Bruto (PIB), (frente al 2.9% registrado en 2009).
3. El gobierno nacional y los gobiernos locales reaccionaron al terremoto y al tsunami aprobando presupuestos adicionales por un monto cercano al 3.6% del PIB. Se espera que la reconstrucción represente un monto cercano al 4.0% del PIB y se prolongue hasta finales de marzo de 2016. Como consecuencia de todo ello, el déficit fiscal superó el 10.0% y la deuda pública bruta ascendió a casi 230.0% del PIB en 2011.

4. Los presupuestos adicionales se complementaron con una flexibilización de la política monetaria; así, por ejemplo, ante la persistencia de la deflación a nivel nacional se adoptó un “objetivo de inflación”. Además, el yen siguió apreciándose frente a todas las principales monedas extranjeras. En caso de seguir esta tendencia, los exportadores japoneses perderán aún más competitividad internacional, a menos que mejore sustancialmente su productividad.
5. Estas políticas macroeconómicas más expansivas han constituido un estímulo para la economía japonesa. Se espera que en 2012 vuelva a crecer el PIB, sobre todo debido al gasto en construcción, el consumo y la constitución de existencias tras las interrupciones de la cadena de suministro. Sin embargo, estas políticas no sirven para resolver los problemas estructurales de Japón (incluido el rápido envejecimiento de su población), que aquejan al país desde hace tiempo y son los causantes del lento crecimiento de la economía desde hace aproximadamente un decenio. Esos problemas se podrían abordar de manera más eficaz con reformas estructurales profundas, en particular liberalizando el comercio (con el consiguiente estímulo a la competencia).
6. Las autoridades reconocen la necesidad de realizar una reforma estructural y han hecho algunos cambios. Por ejemplo, en abril de 2012, el Gobierno recortó el tipo del impuesto sobre las sociedades previsto en la legislación con el fin de mejorar los incentivos a la inversión, incluida la inversión extranjera directa, que representa un porcentaje mucho menor del PIB que en otras economías importantes de la OCDE.
7. Japón concede al menos el trato NMF a todos los países y economías, con excepción de Andorra, la República de Guinea Ecuatorial, Eritrea, Líbano, Corea del Norte, la República de Sudán del Sur y Timor-Leste.

8. Desde 2011, Japón ha notificado la entrada en vigor de dos acuerdos de asociación económica con India y Perú; actualmente, mantiene en vigor 12 acuerdos bilaterales y un acuerdo regional. Japón considera que sus acuerdos comerciales regionales y bilaterales complementan el sistema multilateral, si bien reconoce que su progresiva entrada en vigor da lugar a un panorama cada vez más complejo. Los acuerdos de asociación económica que ha concertado también abarcan, entre otras cuestiones, la facilitación del comercio, las inversiones, el movimiento de personas físicas y la política de competencia. No obstante, en los acuerdos concluidos con países que son grandes exportadores de productos agrícolas se suelen excluir muchos de esos productos. También se excluyen algunos productos industriales, como los productos de cuero y el calzado, que las autoridades consideran especialmente sensibles.
9. Esos productos están también excluidos en gran medida del régimen del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), conforme al cual Japón concede un trato preferencial a los productos procedentes de determinados países en desarrollo y países menos adelantados. En 2011, Japón suprimió de su SGP todos los sistemas con base en niveles máximos. Desde el anterior examen no ha habido cambios en el trato libre de derechos y de contingentes concedido a los PMA.
10. Los aranceles siguen siendo la principal restricción que aplica Japón en la frontera. En el ejercicio económico de 2012, el promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados fue de 6.3%, ligeramente por encima del 5.8% del ejercicio económico de 2010, circunstancia que refleja un cambio en la nomenclatura (al SA de 2012) y un aumento del promedio de los equivalentes *ad valorem* de los derechos no *ad valorem*. Los derechos no *ad valorem*, que representan el 6.6% de las líneas arancelarias de Japón, tienden a implicar equivalentes *ad valorem* elevados y constituyen una característica importante del arancel japonés, en particular en relación con los productos agrícolas. El promedio aritmético de los tipos

arancelarios del SGP es de 5.3% (por encima del 4.6% del ejercicio económico de 2010); y el de los tipos aplicados a los países menos adelantados (PMA) de 0.5% (el mismo que en el ejercicio económico de 2010). El promedio aritmético de los tipos arancelarios aplicados en el marco de los acuerdos comerciales regionales de Japón oscila entre 2.3 y 3.9 por ciento.

11. Entre las medidas no arancelarias adoptadas por Japón en la frontera figuran algunas prohibiciones y restricciones cuantitativas de las importaciones (por ejemplo, se aplican contingentes de importación a tipos de pescado). Son objeto de comercio de Estado el tabaco en rama, el opio, el arroz, el trigo y la cebada y los productos lácteos (no ha habido variaciones desde 2011).
12. En octubre de 2011 se modificó el programa de operadores económicos autorizados, lo que permite despachar las mercancías importadas declaradas por los agentes de aduanas de operadores económicos autorizados o producidas por fabricantes que sean operadores económicos autorizados antes de presentar la declaración de aduanas.
13. Japón aplica pocas medidas comerciales especiales. Ha seguido aplicando medidas antidumping al dióxido de manganeso electrolítico originario de la República de Sudáfrica, Australia, China y España. En junio de 2012, Japón puso fin a los derechos antidumping que imponía a determinadas fibras discontinuas de poliéster procedentes de la República de Corea y de Taipéi Chino. Japón no ha aplicado medidas compensatorias ni medidas de salvaguardia desde su último examen.
14. Japón mantiene controles sobre la exportación por razones de seguridad nacional y sanidad pública, y para preservar sus recursos naturales de conformidad con los acuerdos internacionales (por ejemplo, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES)). Japón cuenta con sistemas de financiamiento, seguro y garantía de las

exportaciones, y planes de devolución de derechos sobre determinados insumos destinados a ciertos procesos manufactureros, pero no se reembolsa el 100.0% de los derechos abonados en todos los casos.

15. En 2011, alrededor del 54.0% de las normas industriales de Japón (JIS) estaban armonizadas con las normas internacionales correspondientes (porcentaje superior a 46.0% de 2009). Aunque Japón sostiene que sus medidas sanitarias y fitosanitarias se basan en evaluaciones científicas del riesgo, al parecer no ha realizado ningún análisis de los costos y beneficios al respecto.
16. Desde el examen anterior se han modificado diversas leyes sobre los derechos de propiedad intelectual (DPI) con distintos propósitos, como mejorar la pertinencia y eficacia de los sistemas de patentes y dibujos y modelos. Japón continúa participando activamente en las deliberaciones multinacionales y regionales sobre la conclusión de acuerdos encaminados a promover la armonización internacional de los regímenes que protegen los DPI.
17. Las autoridades se proponen seguir fortaleciendo la política de competencia, para lo cual se ha presentado a la Dieta un proyecto de ley para modificar la *Ley Antimonopolio*.
18. Con respecto al sector agrícola, el Gobierno ha continuado la transición de un sistema de sostenimiento de los precios a un sistema de ayuda a los ingresos. No obstante, se ha tratado de cambios de escasa importancia y el sector sigue recibiendo un apoyo considerable del Estado, que incluye, entre otras cosas, la aplicación de un tipo NMF medio relativamente elevado en comparación con los aplicados en otros sectores, contingentes arancelarios, ayuda a los ingresos y, en algunos subsectores, medidas de control de la producción.

19. Japón es un gran importador neto de productos de pesca, y el Gobierno ha proporcionado tradicionalmente al sector de la pesca una serie de ayudas, que se plasman en sus presupuestos anuales. En la notificación de subvenciones que presentó a la OMC en 2011, Japón notificó subvenciones a equipos avanzados y a la modernización de la gestión de la pesca y sectores conexos, así como subvenciones destinadas a programas de ámbito general aplicados por organizaciones no gubernamentales con los que se pretende garantizar un suministro de productos alimenticios estable, inocuo y eficiente.
20. En 2012, se modificaron la *Ley de Compañías de Electricidad* y la *Ley de Compañías de Gas* con objeto de flexibilizar la regulación de las tarifas para, entre otras cosas, incorporar un sistema de tarifas reguladas con respecto a determinadas energías renovables. Los graves accidentes sufridos por las centrales nucleares del noreste de Japón en marzo de 2011 han llevado al Gobierno a examinar la posibilidad de reformar la reglamentación del sector de la energía y las empresas de servicios públicos.
21. El principal cambio normativo en la esfera de los servicios financieros desde el último *Examen de las Políticas Comerciales del Japón* ha sido la *Ley de privatización de los servicios postales* (adoptada por la Dieta en abril de 2012). De conformidad con la Ley revisada, *Japan Post Group* tendrá que proporcionar servicios postales universales y un acceso equitativo en todo Japón a los servicios de ahorros y seguros. Además, la venta por *Japan Post Holdings* de todas las acciones que posee en sus dos filiales financieras debe hacerse “lo antes posible” y no “entre 2007 y 2017”, como se estipulaba antes de la revisión. En lo que se refiere a los seguros, los principales cambios introducidos recientemente se refieren a la flexibilización de la normativa que rige los ofrecimientos de seguros por los bancos.

22. En junio de 2011, Japón anunció que mantendría la exención antimonopolio en el sector marítimo prevista en la *Ley de Transporte Marítimo* y que no modificaría su alcance, al tiempo que anunció su intención de revisar dicha exención en el ejercicio económico de 2015.
23. La política de Japón en lo que a transporte aéreo internacional se refiere ha avanzado significativamente hacia la liberalización y los cielos abiertos a través de mecanismos como la flexibilización de las cláusulas de tarificación (que han ido tendiendo a la libre fijación de precios) y de las cláusulas de capacidad (que han ido evolucionando hacia la libre determinación) en los acuerdos bilaterales que ha concluido recientemente, siempre siguiendo el criterio de reciprocidad y velando por la fluidez del tráfico.

Examen de las políticas comerciales: Informe del Gobierno de Japón

Entorno comercial y económico

A. Entorno económico de Japón: Recuperación del gran terremoto del Japón oriental

1. La economía japonesa, que se hallaba en una fase de expansión desde marzo de 2009, sufrió un estancamiento temporal tras el gran terremoto del Japón Oriental ocurrido en marzo de 2011, debido principalmente a un acusado descenso de la producción y el consumo privado. Posteriormente, se fue recuperando a medida que se restablecían gradualmente las cadenas de suministro de las actividades de producción. En el primer semestre de 2012, la economía japonesa se estaba recuperando a un ritmo moderado, impulsada principalmente por la demanda interna, en particular la demanda relacionada con la reconstrucción, aunque recientemente el ritmo se ha ralentizado como consecuencia de la desaceleración de la economía mundial. En lo que se refiere a los precios, la economía japonesa

se encuentra en una fase de deflación moderada, aunque el ritmo de la deflación se ha reducido.

II. Evolución del comercio exterior

2. En 2010, el volumen del comercio japonés registró una sólida recuperación del gran descenso ocasionado por la crisis económica mundial. No obstante, en 2011 las exportaciones de Japón disminuyeron debido al gran terremoto del Japón Oriental, la apreciación del yen, las inundaciones en Tailandia y la debilidad de la demanda mundial. Al mismo tiempo, siguió aumentando el valor de las importaciones, debido a los elevados precios del petróleo crudo y la creciente demanda de combustible para las centrales térmicas. Como resultado de ello, en 2011 la balanza comercial anual fue deficitaria (en 2.56 billones de yenes).
3. En 2011, el valor total de las exportaciones de Japón ascendió a 65 mil 54 billones de yenes (lo que supone una reducción de 2.7% con respecto a 2010).

— La evolución por regiones del valor total de las exportaciones en 2011 (en comparación con 2010) fue como sigue:

China	Disminución de 1.4%
Nuevas economías industrializadas (con inclusión de Corea, Singapur y Hong Kong, China; y el Taipei Chino)	Disminución de 6.6%
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	Disminución de 0.8%
Estados Unidos de Norteamérica	Disminución de 3.4%
Unión Europea (UE)	Aumento de 0.0%
Oriente Medio	Disminución de 11.8%

4. En 2011, el valor total de las importaciones del Japón ascendió a 68 mil 11 billones de yenes (es decir, aumentó 12.1% con respecto a 2010).

— La evolución por regiones del valor total de las importaciones en 2011 (en comparación con 2010) fue como sigue:

China	Aumento de 9.2%
Nuevas economías industrializadas (con inclusión de Corea, Singapur y Hong Kong, China; y el Taipéi Chino)	Aumento de 8.5%
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	Aumento de 12.5%
Estados Unidos de Norteamérica	Aumento de 0.3%
Unión Europea (UE)	Aumento de 10.1%
Oriente Medio	Aumento del 23.5%

III. Evolución de la inversión extranjera directa

5. La inversión extranjera directa (IED) aumentó constantemente hasta 2008: en el año civil de 2008 fue de 18.5 billones de yenes (equivalente a 3.6% del PIB) y en 2011, de 17.5 billones de yenes (3.7% del PIB). Como informó el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones con respecto a la situación del empleo en las empresas extranjeras establecidas en Japón, según el Censo de Establecimientos y Empresas de 2006, había unos 750 mil empleados fijos contratados por empresas en las que más de 30% del capital era de propiedad de extranjeros.

*Salidas de IED en 2011*¹⁵

6. Según un informe del Ministerio de Hacienda, las salidas de inversión extranjera directa de Japón (IED de Japón en el exterior) aumentaron a 9 mil 126.2 millardos (miles de millones) de yenes en el año civil de 2011, lo que representa un incremento de 84.8% respecto del año civil de 2010 (4 mil 187.4 millardos de yenes más). Las principales características de la IED de Japón en el exterior en el año civil de 2011 fueron las siguientes:

¹⁵ Balanza de pagos: <http://www.boj.or.jp/en/statistics/br/bop/index.htm/>.

- Por sectores: En el año civil de 2011, las salidas de IED destinadas al sector manufacturero aumentaron a 4 mil 559.9 millardos de yenes (es decir, 194.1%). La IED aumentó considerablemente en los sectores de productos químicos y farmacéuticos, alimentos y maquinaria eléctrica como fruto de una serie de importantes acuerdos de fusión y adquisición. Las salidas de IED destinadas a los sectores no manufactureros también aumentaron, a 4 mil 566.3 millardos de yenes (es decir, 34.8%). En los sectores de la minería, el comercio al por mayor y al por menor, y las finanzas y los seguros aumentaron notablemente y en todos los demás sectores lo hicieron ligeramente.

- Por regiones: En el año civil de 2011, la IED del Japón aumentó a 1 mil 187.9 millardos de yenes (52.1%) en América del Norte, a 3 mil 120.9 millardos de yenes (64%) en Asia, a 3 mil 143.7 millardos de yenes (146%) en Europa y a 878 mil 600 millones de yenes (83.3%) en América Central y del Sur.

Entradas de IED en el Japón en 2011¹⁶

7. En el año civil de 2011, las entradas de IED a Japón (IED en el país) se redujeron a 140 mil 300 millones de yenes (salida de capital), lo que representa una disminución de 27.7% con respecto al año civil de 2010 (30 mil 400 millones de yenes menos). Las principales características de las entradas de IED en Japón en el año civil de 2011 fueron las siguientes:

- Por sectores: En el año civil de 2011, la IED en el sector manufacturero se incrementó ligeramente (de 167 mil 200 millones de yen en el año civil de 2010 a 198 mil 100 millones de yenes). Sin embargo, en los sectores no

¹⁶ Balanza de pagos: <http://www.boj.or.jp/en/statistics/br/bop/index.htm/>.

manufactureros disminuyó un tanto (de 277 mil 100 millones de yenes en el año civil de 2010 a 338 mil 400 millones de yenes). En los sectores de los productos químicos y farmacéuticos, la maquinaria eléctrica y el comercio al por mayor y al por menor aumentó considerablemente, pero en muchos otros sectores disminuyó.

— Por regiones: En el año civil de 2011, disminuyó considerablemente la IED procedente de Asia y de América del Norte, pero aumentó la procedente de la UE.

B. Políticas internas de Japón

I. Reformas normativas

1. El Consejo de Promoción de la Reforma Normativa (CPRR) fue creado en enero de 2007 como entidad consultiva del Primer Ministro, con el fin de acelerar las reformas normativas. El CPRR investigó y examinó cuestiones relacionadas con las reformas y comunicó los resultados al Primer Ministro, a la vez que mantuvo estrechos vínculos con la Oficina Central de Promoción de la Reforma Normativa. El Consejo de Ministros adoptó y revisó el Programa Trienal de Promoción de la Reforma Normativa sobre la base de los informes presentados por el CPRR, y cada ministerio adoptó medidas de conformidad con el programa. El CPRR fue disuelto en marzo de 2010.
2. En marzo de 2010 se estableció el Subcomité de Reforma Normativa e Institucional en el marco de la Unidad de Revitalización del Gobierno. En el seno del Subcomité existen tres grupos de trabajo, a saber: 1) el grupo de trabajo sobre la innovación ecológica (medio ambiente y energía); 2) el grupo de trabajo sobre la innovación para mejorar la calidad de vida (servicios médicos y servicios de asistencia para ancianos); y 3) el grupo de trabajo sobre la agricultura. El

Subcomité y sus grupos de trabajo examinan los reglamentos y sistemas existentes principalmente en esas esferas. Sobre la base de las propuestas formuladas por el propio Subcomité y sus grupos de trabajo, en junio de 2010 el Subcomité presentó su primer informe sobre la reforma normativa e institucional a la Unidad de Revitalización del Gobierno. Sobre la base de ese informe, el Consejo de Ministros identificó 61 elementos que debían reformarse y adoptó la correspondiente decisión.

3. La siguiente serie de reuniones del Subcomité y sus grupos de trabajo se celebró entre septiembre de 2010 y marzo de 2011. El grupo de trabajo sobre la agricultura fue remplazado por el grupo de trabajo sobre la agricultura, la silvicultura y el desarrollo regional. El Subcomité y sus grupos de trabajo examinaron los reglamentos y sistemas pertinentes para la Nueva Estrategia de Crecimiento (decisión del Consejo de Ministros de junio de 2010) y otros asuntos. El Subcomité compiló el segundo informe, sobre la base del cual el Consejo de Ministros identificó en total 191 elementos que debían ser reformados y adoptó la correspondiente decisión en abril y julio de 2011, respectivamente. Del mismo modo, la tercera serie de reuniones del Subcomité se inició en septiembre de 2011. El Subcomité estableció tres grupos de trabajo, a saber: 1) el Grupo de trabajo sobre la revitalización y la reconstrucción; 2) el Grupo de trabajo sobre la energía; y 3) el Grupo de trabajo sobre la agricultura. En mayo de 2012, el Subcomité pasó a ser el Comité de Reforma Normativa e Institucional para reforzar la reforma normativa e institucional. Al igual que en las series de reuniones anteriores, el Consejo de Ministros identificó en total 142 aspectos que debían ser reformados y adoptó la correspondiente decisión en abril y julio de 2012, respectivamente.
4. La cuarta serie de reuniones de examen por el Comité de los reglamentos y sistemas existentes comenzó en agosto de 2012 y proseguirá hasta junio de 2013.

II. Crecimiento y consolidación fiscal

5. Para lograr un crecimiento sostenible, el gobierno impulsará simultáneamente el crecimiento económico y la consolidación fiscal de manera compatible.
6. En agosto de 2012, Japón promulgó proyectos de ley sobre una reforma en gran escala de la seguridad social y del sistema tributario que incluyen un aumento progresivo del impuesto sobre el consumo (de 5 a 8% en abril de 2014, y a 10% en octubre de 2015). Esa reforma es el primer paso para lograr simultáneamente dos objetivos importantes y urgentes: 1) obtención de recursos financieros estables para la seguridad social; y 2) consolidación fiscal. Japón seguirá aplicando constantemente medidas de consolidación fiscal, en particular los proyectos de ley sobre la reforma en gran escala de la seguridad social y del sistema tributario, a fin de lograr su objetivo de que el déficit presupuestario primario en relación con el PIB existente en el ejercicio fiscal de 2010 se haya reducido a la mitad en 2015.
7. La obtención de recursos financieros estables para la seguridad social y el establecimiento de un sistema de seguridad social sostenible sentarán las bases de un crecimiento renovado al reducir la incertidumbre sobre el futuro e impulsar el consumo y la actividad económica.
8. Partiendo de supuestos económicos prudentes, se prevé que la tasa media de crecimiento anual de los ejercicios fiscales de 2013 a 2016 sea superior a 1% en términos reales. Esa tasa no difiere mucho de la resultante si no se considera la reforma en gran escala de la seguridad social y del sistema tributario o de la prevista de medio a largo plazo (es decir, la correspondiente a los ejercicios fiscales de 2011 a 2020).
9. Sobre la base de supuestos económicos prudentes, la tasa media de crecimiento anual prevista para los ejercicios fiscales de 2013 a 2016 es la siguiente:

Si se considera la reforma en gran escala, el 1.1%
si no se considera la reforma en gran escala, el 1.2%. ¹⁷

10. Por otra parte, en los esfuerzos por lograr un crecimiento económico sostenible, uno de los principales desafíos es, desde hace más de 10 años, la superación de la deflación. Esa deflación de larga duración se debe a tres factores importantes: i) la brecha de producción negativa; ii) las expectativas de disminución del crecimiento en los sectores empresariales y los consumidores; y iii) las persistentes expectativas deflacionarias. Esos factores se derivan de los problemas estructurales del Japón que impiden que la economía entre en un círculo virtuoso entre producción, ingresos y gastos durante un período deflacionario a largo plazo. En estos momentos, aunque la economía japonesa se encuentra aún en una fase de deflación moderada, el ritmo del descenso de los precios también se está moderando, y se espera reducir la brecha de producción. Por consiguiente, cabría decir que la situación actual ofrece al Japón la oportunidad de superar esa deflación de larga duración.
11. El Gobierno japonés y el Banco de Japón reconocen ambos que el desafío fundamental para la economía japonesa es superar la deflación lo antes posible y volver a la senda del crecimiento sostenible con estabilidad de precios. El gobierno y el Banco trabajarán conjuntamente y harán cuanto esté en su mano para superar ese desafío. Con el propósito de exponer con claridad su concepción común de las funciones del gobierno y del Banco, en octubre de 2012 decidieron publicar el documento titulado “Medidas encaminadas a superar la deflación”.
12. Para superar la deflación, el gobierno reformará la estructura económica que tiende a la deflación y administrará en la forma apropiada las políticas macroeconómicas. En ese orden de cosas, promoverá constantemente políticas de

¹⁷ Oficina del Consejo de Ministros, Análisis de las proyecciones económicas y fiscales de medio a largo plazo (24 de enero de 2012).

crecimiento económico sobre la base de la “*Estrategia para el Renacimiento del Japón*” (Decisión del Consejo de Ministros de 31 de julio de 2012). En particular, desde la perspectiva de la movilización de “bienes, “personas” y “capital”, hará todo lo posible para superar la deflación utilizando recursos de política tales como la reforma normativa e institucional, el presupuesto y los impuestos, centrándose en el ejercicio fiscal de 2013 y en un período incluso anterior.

13. En lo concerniente a la política monetaria, el Banco de Japón sitúa “el objetivo de estabilidad de los precios de medio a largo plazo” en una horquilla positiva inferior o igual al 2% en lo que se refiere a la tasa interanual de variación del IPC. Por el momento, el Banco se propone lograr su objetivo de 1% con respecto a la tasa interanual de aumento del IPC mediante una importante relajación de la política monetaria, la continuación de su política de tipos de interés prácticamente nulos y la aplicación del Programa de Compra de Activos, principalmente a través de la compra de activos financieros. El Banco seguirá aplicando esa importante política de relajación hasta que considere próximo el objetivo de 1%. Al hacerlo, determinará si existe o no algún riesgo significativo para la sostenibilidad del crecimiento económico, en particular como consecuencia de la acumulación de desequilibrios financieros.
14. También es importante que el gobierno promueva la innovación en las esferas de la ecología (energía y medio ambiente), la vida (ciencias de la salud y la vida) y la agricultura, la silvicultura y la pesca, y cree un entorno propicio para el establecimiento de nuevas industrias, así como para el aumento de la competitividad de las empresas que desarrollan su actividad en Japón y para la creación de empleo de manera compatible.
15. Por esa razón, en la decisión adoptada por el Consejo de Ministros el 31 de julio de 2012 “*Renacimiento del Japón: una Estrategia Global*” el gobierno da

prioridad a las tres esferas de política indicadas *supra* y a las PyME como cuatro conjunto de políticas encaminadas al renacimiento del país. El gobierno trabajará con miras a: 1) elaborar un esbozo de política verde para finales de 2012 como conjunto más concreto de reformas normativas y sistémicas y de reforma presupuestaria a fin de introducir en el sector de la energía innovaciones tecnológicas punteras a nivel mundial y de crear nuevas industrias y puestos de trabajo; 2) proseguir la reforma normativa y sistémica para revitalizar el sector médico como sector de crecimiento, y aplicar de manera sistemática la Estrategia Quinquenal de Innovación Médica, adoptada por el Consejo de Innovación Médica en junio de 2012.

16. Además, el gobierno se propone incrementar la demanda externa aprovechando el potencial de crecimiento mundial. Por ello, ha aplicado medidas de política tales como la promoción de asociaciones económicas, el aumento de la utilización de sistemas integrados de infraestructura en el extranjero y la aceleración de las exportaciones de productos agrícolas, forestales y pesqueros.

17. Además, adoptará medidas para impedir que se produzca un vacío industrial y promover la entrada de inversiones: por ejemplo, el aumento de la competitividad a través de subvenciones para el establecimiento; la aplicación del programa de subvenciones para proyectos que promuevan el emplazamiento en el Japón de instalaciones asiáticas y el fomento de la entrada de inversiones; y la utilización del programa “Amplias Zonas Especiales para el Desarrollo de la Competitividad Internacional”.

III. Derechos de propiedad intelectual

Modificaciones de la Ley de Aduanas

18. En consonancia con la modificación de la *Ley de Prevención de la Competencia Desleal* realizada en 2011 por la que se regularon los dispositivos y programas que eluden las medidas de restricción tecnológica, se ha modificado la *Ley de Aduanas* y se han añadido recientemente esos dispositivos y programas a los productos cuya importación o exportación está prohibida.

Modificaciones de la Ley de Prevención de la Competencia Desleal

19. En 2011, Japón modificó su *Ley de Prevención de la Competencia Desleal* como se indica a continuación:

- Para proteger de manera apropiada los secretos comerciales, se incluyeron en el procedimiento penal de la Ley disposiciones que impiden la divulgación de dichos secretos.
- Para impedir infracciones mediante los dispositivos y programas que eluden las medidas de restricción tecnológica, se modificó la Ley a fin de aplicar sanciones penales por acciones tales como la oferta de esos dispositivos y programas.

Modificaciones de la Ley de Patentes

20. Con objeto de promover la innovación mediante la protección y utilización adecuadas de la propiedad intelectual, Japón modificó en 2011 la *Ley de Patentes*, con la revisión del sistema para mejorar las licencias no exclusivas, la revisión de la reducción del derecho de patente para las pequeñas y medianas empresas, la elaboración de medidas correctivas con respecto a solicitudes basadas en la usurpación y la revisión del sistema de examen en el marco de un juicio.

Modificaciones de la Ley del Derecho de Autor

21. Ante el desarrollo de la digitalización y del establecimiento de redes, Japón modificó en 2012 su *Ley del Derecho de Autor*. Las principales modificaciones introducidas son las siguientes:

- Para facilitar la explotación de las obras protegidas por el derecho de autor, se han modificado las disposiciones relacionadas con las limitaciones del derecho de autor, con inclusión del denominado "uso incidental".
- Con miras a lograr una protección más adecuada del derecho de autor, se han modificado las disposiciones relacionadas con las medidas de protección tecnológica.

IV: Reforma financiera

Sector bancario y sector de títulos y valores

22. El Organismo de Servicios Financieros (FSA) adoptó diversas medidas, como la promulgación de la Ley sobre medidas provisionales para facilitar el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas (PYME), etcétera, con el fin de facilitar el financiamiento, en el momento en que las PyMEs empezaron a experimentar problemas financieros en el otoño de 2008 debido a la crisis financiera mundial. El FSA analizó todo tipo de datos relacionados con las circunstancias económicas y financieras y el financiamiento de las PyMEs, y prestó especial atención a la situación de la aplicación de la Ley sobre medidas provisionales para facilitar la financiación de las PyMEs, etcétera y sus efectos e influencia. Como resultado, se considera que las instituciones financieras aceptan bien la utilización de la Ley. Por otra parte, se señalan problemas como el aumento de las variaciones de las condiciones de los préstamos. A la luz de estas

consideraciones, hay que aplicar políticas para garantizar la disciplina financiera (asegurando la solidez e impidiendo los riesgos morales), alentar a las instituciones financieras a que ejerzan en mayor medida sus funciones de consultoría, y prestar un firme apoyo que se traduzca en una verdadera mejora de las actividades de las PyMEs, etcétera. Para hacerlo sin dificultades, se consideró conveniente prorrogar la Ley sobre medidas provisionales para facilitar la financiación de las PyMEs, etcétera sólo hasta el 31 de marzo de 2013, y adoptar medidas concretas para apoyar la revitalización de las PyMEs, etcétera.

23. En mayo de 2011 se promulgó la *Ley de modificación de la Ley de instrumentos financieros y bolsa* para fortalecer los fundamentos de los mercados de capitales y el sector financiero. Incluye la elaboración de los marcos institucionales necesarios para fortalecer los fundamentos de los mercados de capitales nacionales y el sector financiero. Esa modificación se centra en los siguientes aspectos: 1) lograr la aplicación sin contratiempos de medidas de financiamiento diversas; 2) ofrecer oportunidades de inversión en activos con miras a una utilización eficaz de los activos nacionales de Japón; y 3) asegurar la fiabilidad de los mercados. Por lo que se refiere al primer aspecto, se aplicaron las tres medidas siguientes: a) desarrollo del sistema jurídico en relación con la divulgación de las emisiones de acciones (aumento del capital mediante la asignación de opciones sobre acciones sin aportación); b) ampliación del margen de actuación de los prestatarios con respecto a las líneas de compromisos; y c) supresión de la prohibición de los arrendamientos financieros por las principales instituciones financieras, como los bancos y las compañías de seguros. Para ofrecer oportunidades de inversión en activos con miras a una utilización eficaz de los activos nacionales de Japón, se modificaron los tres aspectos siguientes: a) relajación de la regulación de las empresas de gestión de inversiones con tipos limitados de clientes, como los inversores profesionales; b) regulación más flexible de los programas de titularización de activos financieros; y c) ampliación del alcance de la divulgación

en idioma inglés. Por último, para asegurar la fiabilidad de los mercados: a) se fortaleció la respuesta a las ventas de acciones, etcétera no cotizadas por agentes de instrumentos financieros no registrados; y b) se amplió el número de razones para denegar el registro de asesorías y agencias en materia de inversión.

Sector de los seguros

24. En marzo de 2012 se promulgó la *Ley de modificación de la Ley de Seguros*. Los principales objetivos de esta Ley son aumentar la competitividad internacional de las compañías de seguros japonesas y mejorar el entorno que favorece la reestructuración empresarial. Concretamente, la modificación de la Ley comprende: 1) medidas especiales de reglamentación de las actividades económicas de las empresas filiales; 2) revisión de la reglamentación relativa a la transferencia de contratos de seguros; 3) establecimiento del sistema de reasignación de los servicios de seguros; 4) prórroga durante cinco años del plazo para la concesión de subvenciones oficiales a la Corporación de Protección de los Titulares de Pólizas de Seguros de Vida del Japón; y 5) prórroga de las medidas transitorias relativas a la cuantía de los seguros que pueden suscribir los proveedores de seguros de pequeña cuantía y corto plazo como desarrollo necesario del marco institucional de protección de los titulares de pólizas de seguros, etcétera.

V. Reforma del sector agrícola

25. En marzo de 2010 se adoptó el nuevo Plan básico de alimentación, agricultura y zonas rurales, que tiene por objeto aumentar al 50% la tasa de autosuficiencia alimentaria a más tardar en el ejercicio fiscal de 2020 (a partir del 41% en el ejercicio fiscal de 2008) y revitalizar las zonas rurales mediante las iniciativas de los agricultores, las empresas agroalimentarias y los consumidores. Para lograr esos objetivos, en el Plan se establecen nuevas políticas, i) el establecimiento de

un sistema de pagos directos de apoyo a los ingresos; ii) la instauración de un sistema de producción que responda a las necesidades de los consumidores en materia de calidad, inocuidad y fiabilidad de los alimentos; y iii) la revitalización de las zonas rurales promoviendo la colaboración entre los sectores primario, secundario y terciario.

26. Además, para contribuir a la aplicación del Plan básico, en octubre de 2011 se estableció la Política básica y Plan de acción para revitalizar los sectores de la alimentación, la agricultura, la silvicultura y la pesca. En el Plan de acción se indica que el gobierno tiene que trabajar intensamente durante los cinco próximos años en estrategias como las siguientes: i) práctica de una agricultura sostenible y rigurosa acelerando la concentración de las tierras agrícolas dispersas y aumentando el número de jóvenes que se incorporan al sector agrícola; ii) mayor colaboración entre los sectores primario, secundario y terciario, y conversión de la agricultura en un sector en crecimiento; y iii) fomento del suministro de energía renovable.

VI. Política de competencia

27. El 12 de marzo de 2010 se presentó el proyecto de ley para modificar la *Ley Antimonopolio* en la 174ª sesión ordinaria de la Dieta. Incluye la abolición de las audiencias de la Comisión de Comercio Leal del Japón (JFTC) en el caso de recursos administrativos y las revisiones necesarias para elaborar procedimientos para la celebración de audiencias antes de la emisión de órdenes administrativas de la JFTC, por ejemplo de cese y desistimiento. El proyecto de ley se debatió en la 180 sesión ordinaria de la Dieta, en julio de 2012.

28. La JFTC revisó los reglamentos en materia de fusiones y adquisiciones (procedimientos y criterios de investigación) para aumentar aún más la rapidez, la transparencia y la previsibilidad de las investigaciones sobre fusiones y

adquisiciones y mejorar al mismo tiempo su conformidad con las normas internacionales. El 1° de julio de 2011, la JFTC suprimió el sistema de consulta previa y modificó las correspondientes normas, etcétera de la Comisión de Comercio Leal.

29. El 30 de noviembre de 2010, la JFTC publicó las Directrices relativas al abuso de una posición negociadora superior en el marco de la Ley Antimonopolio, tras el establecimiento de recargos por abuso de una posición negociadora superior y ello ha aumentado la previsibilidad para las empresas extranjeras.
30. La JFTC ha reprimido severamente las infracciones de la *Ley Antimonopolio*. Hubo 20 procedimientos judiciales en relación con esas infracciones en 2010 y 15 en 2011. A continuación se presentan datos sobre esos casos.

	2010	2011
Monopolios privados	0	0
Manipulación de licitaciones	12	7
Cárteles (excluida manipulación de licitaciones)	6	5
Prácticas comerciales desleales	2	3
Otros	0	0
Total de casos	22	15

31. La cuantía total de los recargos impuestos por la JFTC se ha estimado aproximadamente en 69 mil 507.65 millones de yenes en 2010 y 33 mil 497.93 millones de yenes en 2011.
32. La JFTC adoptó una política activa de denuncia de las violaciones de la *Ley Antimonopolio* por la vía penal. En junio de 2012 interpuso una denuncia.
33. Para reforzar la función de supervisión del mercado que desempeña la JFTC, se aumentó la plantilla de personal de la Comisión, que actualmente está formada por 799 funcionarios, asignados principalmente a la sección de investigaciones.

VII. Políticas relacionadas con los servicios

34. Japón promovió reformas en varios sectores relacionados con los servicios.
35. En el sector de las telecomunicaciones, por ejemplo, en diciembre de 2010 se adoptaron una política básica y un “calendario de progresos” para la difusión de la banda ancha (iniciativa “*Nueva Superautopista de Banda Ancha*”). Sobre esa base, se han adoptado diversas medidas, entre ellas el Sistema de examen de la competencia leal, que permite verificar la conformidad con las normas para garantizar una competencia leal y la situación de la difusión de la banda ancha en el Japón.
36. En el sector del turismo, el Consejo de Ministros aprobó en marzo de 2012 el Plan básico de promoción nacional del turismo, enfocado principalmente a la ampliación de la base del turismo y a la mejora de su calidad.

37. Por lo que respecta al movimiento de personas físicas, en mayo de 2012 se adoptó una nueva medida de política sobre trato preferencial en el procedimiento de inmigración para los profesionales extranjeros para promover la aceptación de extranjeros más cualificados, con el fin de contribuir al crecimiento económico y a la creación de nueva demanda y empleo en el Japón. Con esta medida se realiza una evaluación mediante la asignación de puntos en aspectos tales como “logros académicos”, “período de experiencia profesional”, “sueldo anual” y “actividades de investigación”. A los extranjeros con un determinado número de puntos se les reconoce como profesionales extranjeros muy cualificados y se les concede trato preferencial en el procedimiento de inmigración.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp376_s.htm

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s276_sum_s.pdf

Para tener acceso al informe completo del Informe de la Secretaria de la OMC visite:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s276_s.zip

Para tener acceso al informe del Gobierno de Japón visite:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/g276_s.doc

Bajo la lupa: Comercio, crecimiento y empleo (F&D)

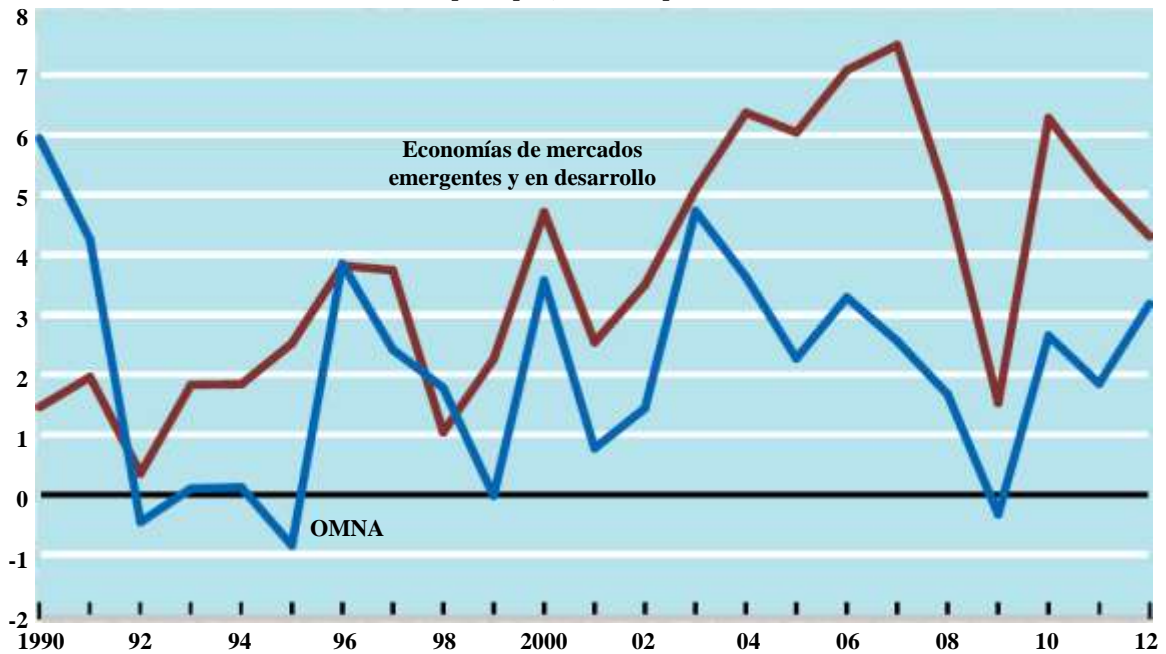
El 13 de marzo de 2013, la Revista Trimestral del Fondo Monetario Internacional (FMI) Finanzas & Desarrollo (F&D) presentó el artículo *Bajo la lupa: Comercio, crecimiento y empleo*. A continuación se presenta el documento.

Durante las dos últimas décadas, los países de Oriente Medio y Norte de África (OMNA) han quedado rezagados respecto de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en términos de crecimiento económico y comercio exterior, y el comercio no ha sido el gran motor del crecimiento. Naturalmente, el crecimiento económico deslucido de la región de OMNA ha frenado el aumento del empleo, en tanto que la fuerza laboral se ha expandido con rapidez.

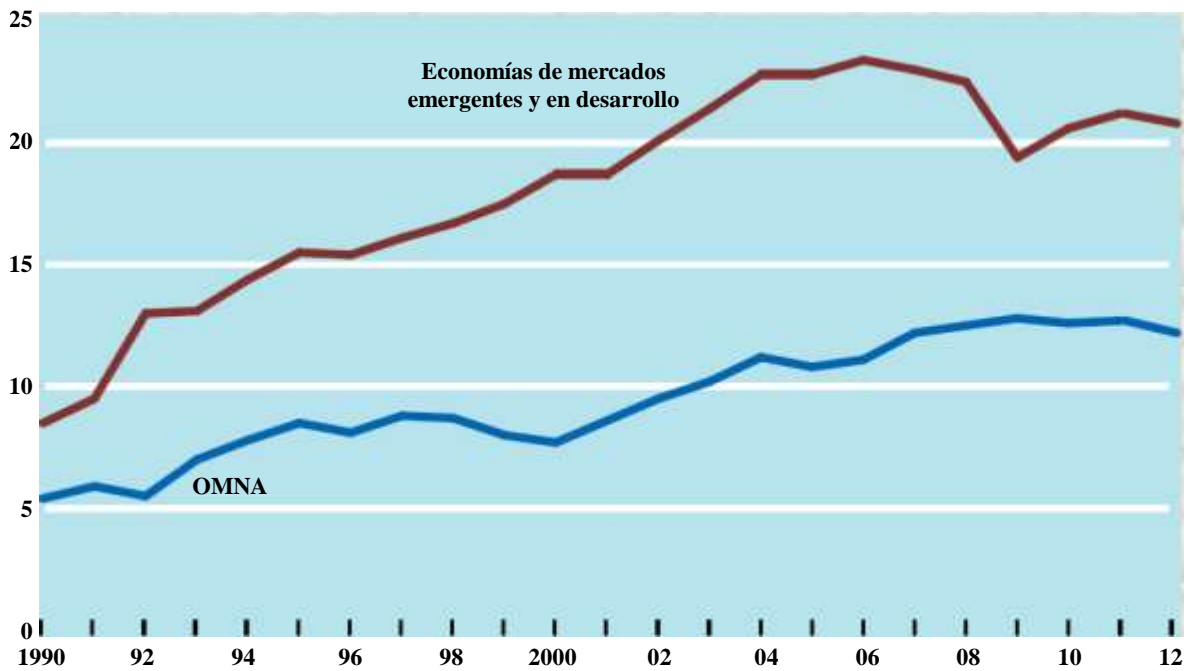
EL PIB PER CÁPITA Y LA EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN DE OMNA

SON SIGNIFICATIVAMENTE INFERIORES AL PROMEDIO DE LAS ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO.

PIB real per cápita, variación porcentual anual



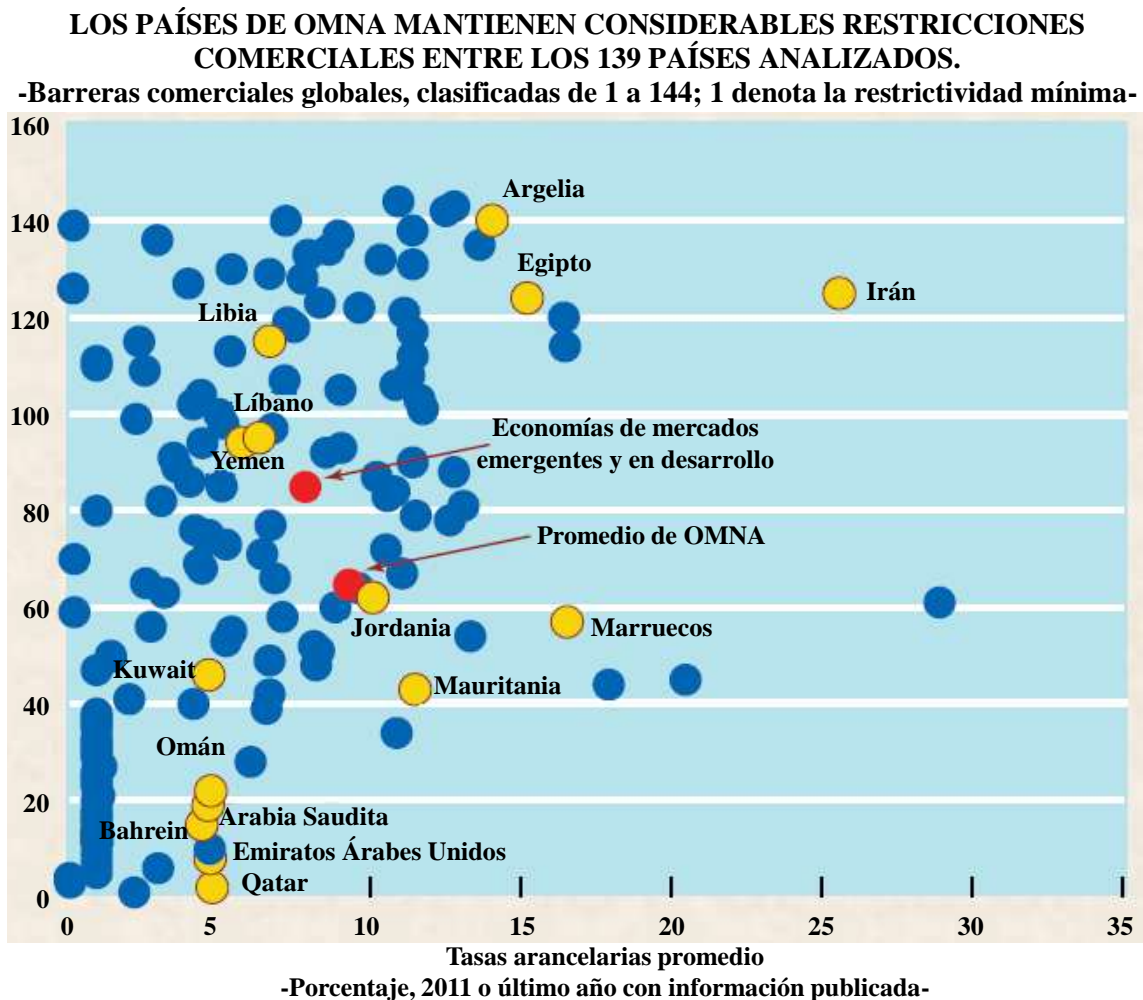
Exportación de mercancías no petroleras, porcentaje del PIB



FUENTE: FMI, base de datos de Perspectivas de la economía mundial.

Acceso al mercado

La restrictividad del comercio exterior representa un pesado lastre para la región y sigue siendo elevada a pesar de considerables reformas arancelarias. La mayoría de los importadores de petróleo de OMNA han racionalizado y reducido los aranceles durante las dos últimas décadas, a menudo a través de acuerdos con la Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica. Pero esos aranceles —que promediaron alrededor de 10% en 2011— siguen siendo altos.



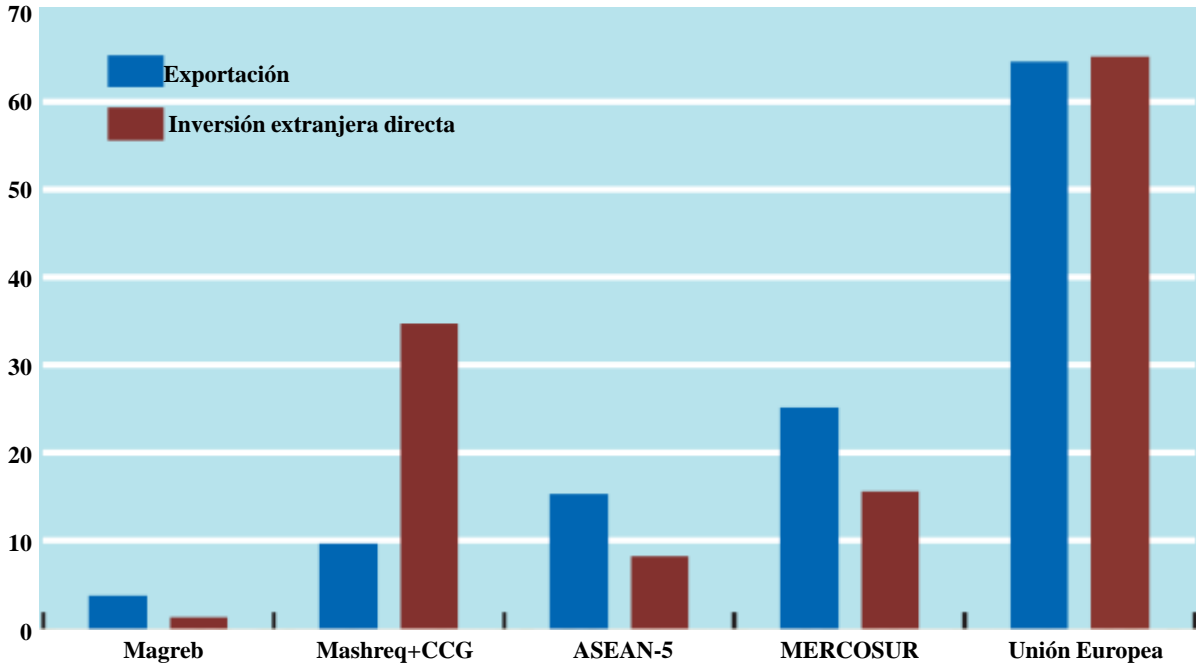
FUENTE: Foro Económico Mundial, *The Global Competitiveness Report*, 2012–2013.

Integración regional

El comercio internacional continúa orientado principalmente hacia Europa, sobre todo en los países del Norte de África; por ende, la región se ha beneficiado relativamente poco del vigoroso crecimiento de muchos mercados emergentes. Una integración comercial más estrecha con los mercados internacionales podría brindarle a la región de OMNA un sustancial impulso económico. La experiencia sugiere que, equiparando la apertura de la región con la de las economías emergentes de Asia, se podría añadir casi 1 punto porcentual al crecimiento del PIB per cápita anual. Los países importadores de petróleo de OMNA también comercian poco con sus vecinos inmediatos. Dada la estrecha proximidad —la distancia es uno de los principales determinantes del comercio internacional—, estos países podrían exportar alrededor de 50% más que en la actualidad.

EL COMERCIO DENTRO DE LOS GRUPOS REGIONALES DE OMNA SIGUE SIENDO MUY ESCASO.

-cuota intrarregional de la exportación y volumen de inversión extranjera directa, 2011 o último año con información publicada, porcentaje-



Nota: Magreb = Argelia, Libia, Marruecos Mauritania y Túnez; Mashreq + CCG = Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar y Siria; MERCOSUR = Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; y ASEAN-5 = Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

FUENTE: ASEAN; EUROSTAT; BIsD; UNCTAD; Sociedad Árabe de Garantía de Inversión y Crédito a la Exportación; y fuentes nacionales.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2013/03/pdf/picture.pdf>

Gobiernos nacionales, ciudadanos globales (Project Syndicate)

El 12 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *Gobiernos nacionales, ciudadanos globales*, elaborado por Dani Rodrik¹⁸. A continuación se presenta el contenido.

Nada pone más en peligro la globalización que la amplia brecha de gobernanza que se ha abierto en las últimas décadas —brecha que se define como la disparidad peligrosa entre el ámbito nacional de la responsabilidad política y la naturaleza global de los mercados de bienes, de capitales y de muchos servicios—. Cuando los mercados trascienden a la normativa nacional, como ocurre con la actual globalización de las finanzas, ello da lugar a fallos de mercado, inestabilidad y crisis. Sin embargo, impulsar la elaboración de normas en las burocracias supranacionales, como por ejemplo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) o la Comisión Europea (CE), puede resultar en un déficit democrático y en una pérdida de legitimidad.

¿Cómo se puede cerrar esta brecha de gobernanza? Una opción es restablecer el control democrático nacional sobre los mercados mundiales. Esto es difícil y huele a proteccionismo, pero no es ni imposible ni necesariamente perjudicial para una globalización saludable. Como sostengo en mi libro *La paradoja de la globalización*, ampliar el ámbito para que los gobiernos nacionales mantengan la diversidad normativa y reconstruyan las raídas negociaciones sociales mejoraría el funcionamiento de la economía global.

En lugar de ello, las élites de formuladores de políticas (y la mayoría de los economistas) favorecen el fortalecimiento de lo que eufemísticamente se denomina como “gobernanza global”. Según este punto de vista, las reformas —como por

¹⁸ Dani Rodrik es profesor de Economía Política Internacional en la Universidad de Harvard Kennedy School of Government y un destacado estudioso de la globalización y el desarrollo económico. Su libro más reciente es *La paradoja de la globalización: la democracia y el futuro de la economía mundial*.

ejemplo las que mejoran la eficacia del G-20, aumentan la representatividad del Comité Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), y refuerzan las normas sobre capital establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea— serían suficientes para proporcionar un apoyo institucional sólido para la economía global.

Pero el problema no es sólo que estas instituciones globales continúen siendo débiles. El problema también es que dichas instituciones son organismos intergubernamentales —es decir, son agrupaciones de Estados miembros, en lugar de ser representantes de los ciudadanos globales—. Debido a su responsabilidad ante el electorado nacional es indirecta e incierta, no generan la lealtad política —y por lo tanto no generan la legitimidad política— que requieren las instituciones que son realmente representativas. De hecho, los esfuerzos de la Unión Europea han puesto de manifiesto los límites que se enfrentan en la construcción de comunidades políticas transnacionales, incluso dentro de un conjunto relativamente reducido y similar de países.

En última instancia, la responsabilidad recae sobre las autoridades y parlamentos nacionales. Durante la crisis financiera, fueron los gobiernos nacionales los que rescataron a los bancos y a las empresas, los que recapitalizaron al sistema financiero, los que garantizaron las deudas, los que aumentaron la liquidez, los que pusieron a andar la bomba fiscal, y los que pagaron los cheques de desempleo y asistencia social —y también fueron ellos los que asumieron la culpa de todo lo que salió mal—. En las memorables palabras del saliente gobernador del Banco de Inglaterra, los bancos globales son “internacionales en la vida, pero nacionales en la muerte”.

Pero tal vez existe otro camino, uno que acepta la autoridad de los gobiernos nacionales, pero que tiene como objetivo reorientar los intereses nacionales en una dirección más global. El progreso a lo largo de este camino requiere que los ciudadanos “nacionales” comiencen a verse a sí mismos como ciudadanos “globales”,

con intereses que van más allá de las fronteras de su Estado. Los gobiernos nacionales son responsables ante sus ciudadanos, al menos según lo que dictan los principios. Por lo tanto, en la medida que dichos ciudadanos perciban que sus intereses son más globales, la política nacional será más responsable a nivel global.

Esto puede parecer una utopía, pero algo que va en este sentido ya viene ocurriendo desde hace ya algún tiempo atrás. La campaña mundial para aliviar la deuda de los países pobres fue liderada por las organizaciones no gubernamentales que movilizaron con éxito a los jóvenes en los países ricos para que presionen a sus gobiernos.

Las empresas multinacionales están muy conscientes de la eficacia de dichas campañas ciudadanas, después de haber sido obligadas a aumentar la transparencia y cambiar sus formas de operación en lo que se refiere a prácticas laborales en todo el planeta. Algunos gobiernos han ido en pos de líderes políticos extranjeros que cometieron crímenes en contra de los derechos humanos, con considerable apoyo popular en sus países. La presidenta del Centro para el Desarrollo Global, cita el ejemplo de un ciudadano ghanés quien dio su testimonio ante el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica con la esperanza de convencer a los funcionarios estadounidenses para que estos, a su vez, presionen al Banco Mundial para que cambie su posición sobre las tarifas para el usuario en África.

Estos esfuerzos de abajo hacia arriba para “globalizar” a los gobiernos nacionales tienen el mayor potencial para incidir en las políticas ambientales, en especial en las políticas destinadas a mitigar el cambio climático —el problema mundial más intratable de todos—. Curiosamente, algunas de las iniciativas más importantes para frenar los gases de efecto invernadero y promover el crecimiento verde son el producto de presiones locales.

El presidente del Instituto de Recursos Mundiales señala que más de 50 países en desarrollo implementan en la actualidad costosas políticas para reducir el cambio

climático. Desde la perspectiva del interés nacional, eso no tiene ningún sentido en lo absoluto, dada la naturaleza de global del cambio climático.

Algunas de estas políticas son impulsadas por el deseo de alcanzar una ventaja competitiva, como ocurre con el apoyo que da China a las industrias verdes. Sin embargo, cuando los votantes están conscientes globalmente y conscientes ambientalmente, las buenas políticas sobre el clima también pueden ser buenas políticas en un sentido más general.

Considere a California, que a principios de este año puso en marcha un sistema de límites máximos y comercio que tiene como objetivo reducir las emisiones de carbono a los niveles de la década de 1990 hasta el año 2020. Si bien la acción mundial se mantuvo estancada en cuanto a imponer límites máximos a las emisiones, los grupos ambientales y los ciudadanos preocupados impulsaron de manera exitosa un plan en este ámbito frente a la oposición de los grupos empresariales y del republicano quien era en ese momento el gobernador del Estado; dicho plan se convirtió en ley en el año 2006. Si resulta un éxito y sigue siendo popular, podría convertirse en un modelo para todo el país.

Encuestas globales tales como la Encuesta Mundial de Valores indican que todavía hay mucho terreno por recorrer: denominarse como ciudadano global tiende a ubicarse 15 a 20 puntos porcentuales detrás de denominarse como ciudadanía nacional. Pero la brecha es menor en grupos de personas jóvenes, en los grupos de personas que tienen mayor educación formal, y en las clases profesionales. Aquellos quienes consideran que se encuentran en la parte superior de la estructura de clases son quienes tienen una mentalidad mucho más global en comparación con aquellos que se consideran como parte de las clases más bajas.

Por supuesto, la “ciudadanía global” será siempre una metáfora, porque nunca habrá un gobierno mundial que administre una comunidad política mundial. Pero cuanto

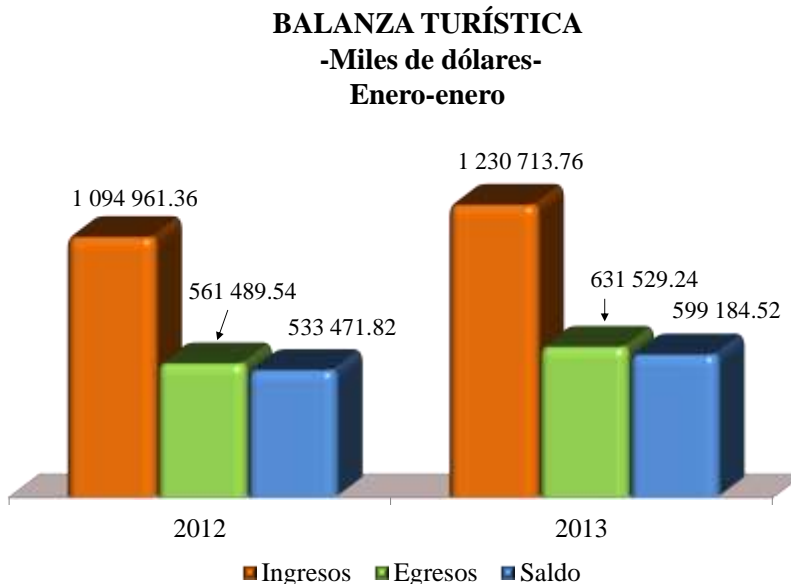
más cada uno de nosotros nos consideremos como ciudadanos globales y expresemos nuestras preferencias como tales a nuestros gobiernos, menos tendremos que perseguir la quimera de la gobernanza global.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/how-to-globalize-a-national-authority-by-dani-rodrik/spanish>

Turismo (Banxico-Sectur)

El 11 de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante enero de 2013 se registraron ingresos turísticos por 1 mil 230 millones 713.76 mil dólares, monto que significó un aumento de 12.40% con respecto al mismo lapso de 2012.



FUENTE: Banco de México.

Durante enero de 2013, llegaron al interior del país 1 millón 207 mil 20 turistas de internación, lo que representó un aumento de 2.12% con relación al mismo período

del año anterior y significó un ingreso de 997 millones 844.85 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 12.41%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante enero de 2013, sumaron un total de 567 mil 470 turistas, cifra 0.27% mayor a la observada en igual lapso de 2012. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 57 millones 148 mil 380 dólares por este rubro, lo que significó un aumento de 6.08 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante enero de 2013, ascendió a 826.70 dólares, cantidad 10.07% mayor a la observada en el mismo lapso de 2012. Asimismo, se registró un aumento de 11.97% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y un incremento de 5.80% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Saldo ^{1/}	533 471.82	599 184.52	12.32
Ingresos ^{1/}	1 094 961.36	1 230 713.76	12.40
Turistas internacionales	931 367.79	1 045 152.10	12.22
Turistas de internación	887 692.50	997 844.85	12.41
Turistas fronterizos	43 675.29	47 307.25	8.32
Excursionistas internacionales	163 593.56	185 561.66	13.43
Excursionistas fronterizos	109 720.58	128 413.28	17.04
Excursionistas en cruceros	53 872.98	57 148.38	6.08
Número de viajeros ^{2/}	6 344.75	6 426.62	1.29
Turistas internacionales	1 989.51	1 988.22	-0.06
Turistas de internación	1 181.94	1 207.02	2.12
Turistas fronterizos	807.57	781.20	-3.26
Excursionistas internacionales	4 355.24	4 438.39	1.91
Excursionistas fronterizos	3 789.29	3 870.92	2.15
Excursionistas en cruceros	565.95	567.47	0.27
Gasto medio ^{3/}	172.58	191.50	10.97
Turistas internacionales	468.14	525.67	12.29
Turistas de internación	751.05	826.70	10.07
Turistas fronterizos	54.08	60.56	11.97
Excursionistas internacionales	37.56	41.81	11.30
Excursionistas fronterizos	28.96	33.17	14.57
Excursionistas en cruceros	95.19	100.71	5.80

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 631 millones 529.24 mil dólares en enero de 2013, lo que representó un aumento de 12.47% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2012. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 457.74 dólares, lo que evidenció un aumento de 4.55%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 48.24 dólares, cifra 8.80% por debajo de la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

Concepto	Enero		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Egresos ^{1/}	561 489.54	631 529.24	12.47
Turistas internacionales	343 184.13	392 664.74	14.42
Turistas de internación	321 061.54	376 366.74	17.23
Turistas fronterizos	22 122.59	16 298.00	-26.33
Excursionistas internacionales	218 305.41	238 864.50	9.42
Excursionistas fronterizos	218 305.41	238 864.50	9.42
Número de viajeros ^{2/}	7 165.37	7 314.71	2.08
Turistas internacionales	1 151.53	1 160.08	0.74
Turistas de internación	733.29	822.22	12.13
Turistas fronterizos	418.24	337.86	-19.22
Excursionistas internacionales	6 013.85	6 154.63	2.34
Excursionistas fronterizos	6 013.85	6 154.63	2.34
Gasto medio ^{3/}	78.36	86.34	10.18
Turistas internacionales	298.02	338.48	13.57
Turistas de internación	437.84	457.74	4.55
Turistas fronterizos	52.90	48.24	-8.80
Excursionistas internacionales	36.30	38.81	6.91
Excursionistas fronterizos	36.30	38.81	6.91

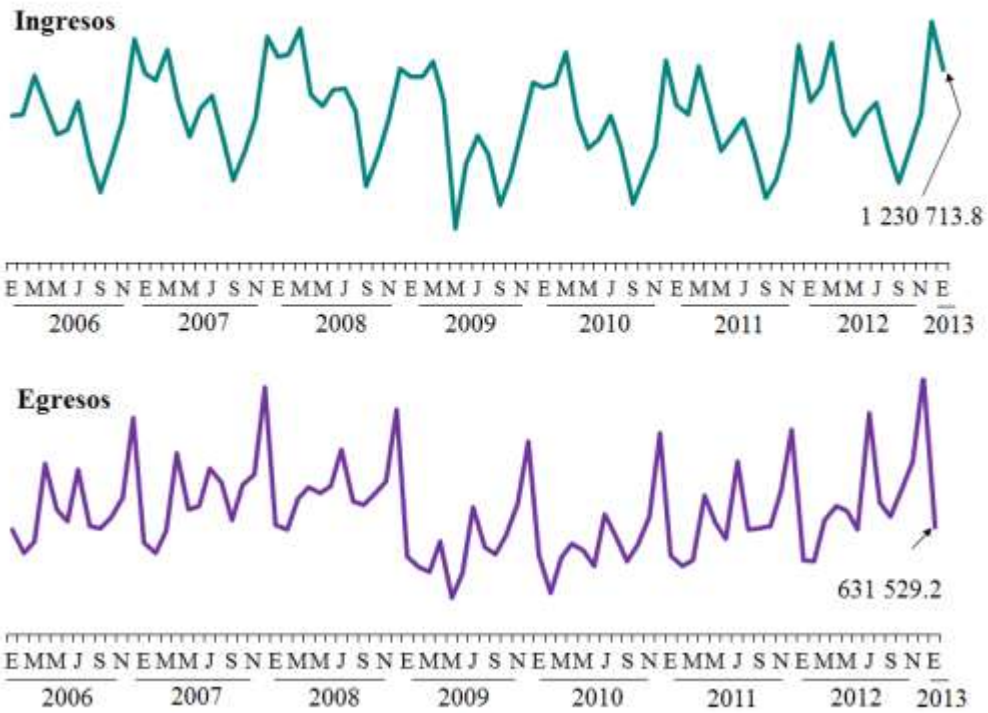
^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

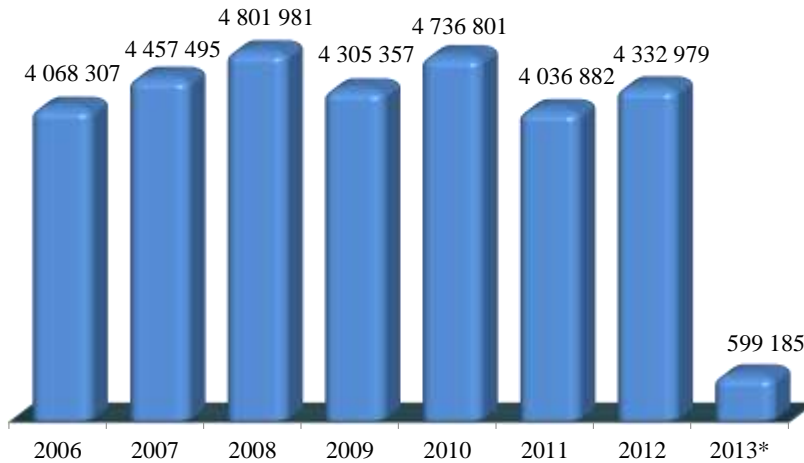
INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS
-Millones de dólares-
2006-2013



FUENTE: Banco de México.

En este entorno, durante enero de 2013, la balanza turística de México reportó un saldo de 599 millones 184 mil 520 dólares, cantidad 12.32% superior con respecto al mismo mes del año anterior.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-
2006-2013



* Enero-enero.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Coordinan esfuerzos Sector y FCCA para fortalecer industria de cruceros (Sector)

El 24 de febrero de 2013, la Secretaría de Turismo (Sector) informó que se están coordinando esfuerzos con la empresa Florida Caribbean Cruise Association (FCCA) para fortalecer la industria de cruceros. A continuación se presenta la información.

La Secretaria de Turismo del Gobierno Federal y la Presidenta de la empresa FCCA acordaron trabajar de manera conjunta en el futuro para incrementar el flujo de cruceros en los principales destinos del país.

Durante una reunión de trabajo, la titular de Sectur manifestó su interés por reactivar esta importante industria que genera miles de empleos y bienestar a las familias que habitan en los puertos mexicanos donde arriban los cruceros.

Por otra parte y con la intención de posicionar al país como un destino de clase mundial, la Secretaria de Turismo expuso los ejes rectores de la Política Nacional Turística, los cuales se basan en ordenamiento y transformación sectorial; innovación y competitividad; fomento y promoción y sustentabilidad y beneficio social.

En su intervención, la Presidenta de FCCA señaló que se busca crear un ambiente favorable para que las líneas de cruceros puedan trabajar en los diferentes destinos nacionales y confió en que se pueda concretar una relación cordial tanto con la Federación como con los gobiernos estatales y municipales.

A la reunión asistieron representantes de Carnival Cruise Lines; Norwegian Cruise Line; Royal Caribbean International; Princess Cruises; Disney Cruise Line y de la Asociación Mexicana de Empresas para la Atención a Cruceros Turísticos; también estuvieron presentes funcionarios de las Secretarías de Gobernación; Comunicaciones y Transportes; Economía y del Instituto Nacional del Emprendedor.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_024

Cuenta Satélite del Turismo de México, 2007-2011 (INEGI)

El 6 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la “Cuenta Satélite del Turismo de México, 2007-2011”. A continuación se presenta la información.

Aspectos Generales

El INEGI presenta los resultados de la “Cuenta Satélite del Turismo de México” (CSTM), en el contexto del CTEEEST. Este trabajo proporciona información económica de gran utilidad para la toma de decisiones en el sector y constituye una ampliación del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que provee de una visión integral sobre la dimensión, evolución y composición del sector turístico y fortalece el acervo informativo de este importante sector de la economía.

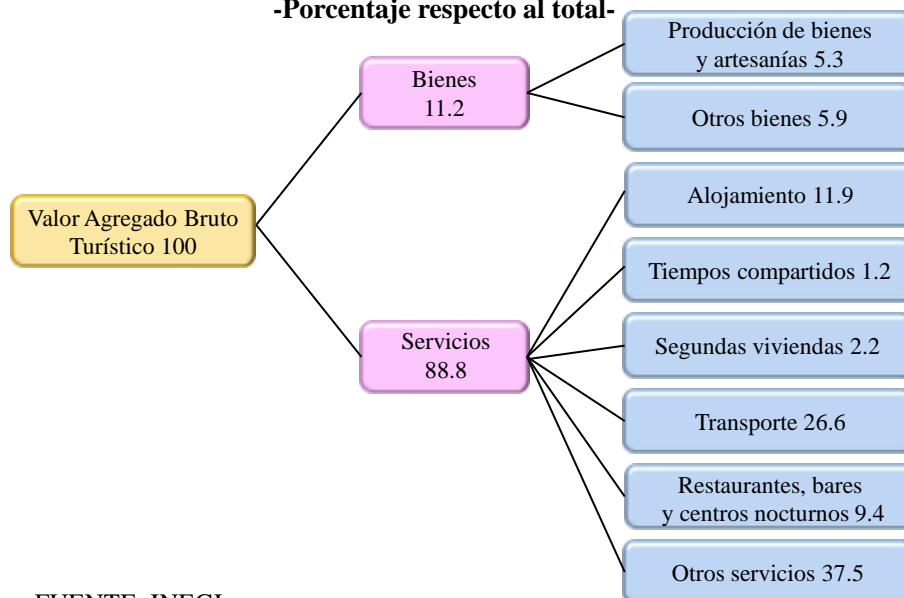
Principales Resultados:

Valor Agregado Bruto Turístico (VABT)

El VABT a precios básicos representó 7.5% del correspondiente al total del país durante 2011, cifra equivalente a la del producto generado de manera conjunta, por actividades económicas como la agricultura, la industria alimentaria y la industria de las bebidas y del tabaco. Cabe señalar que en valores constantes la participación fue de 8.4 por ciento.

En el siguiente diagrama se puede observar la participación de los componentes del VABT en 2011 destacando, dentro de los servicios, los relativos al transporte y los “otros servicios”.

**DIAGRAMA DEL VALOR AGREGADO TURÍSTICO 2011,
A PRECIOS CORRIENTES
-Porcentaje respecto al total-**



FUENTE: INEGI.

Crecimiento del Valor Agregado Bruto Turístico

Durante 2011, el Valor Agregado Bruto Turístico registró una tasa de crecimiento en términos reales de 0.6% respecto al año anterior. En este resultado destaca el crecimiento del alojamiento de 3.3%, en comparación con el 2010. En contraste, cayeron los llamados “otros bienes”, 2%; los restaurantes, bares y centros nocturnos 0.6%, y las segundas viviendas, 0.4 por ciento.

VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL Y TURÍSTICO
-Millones de pesos, precios de 2003-

Concepto	2010	2011	Variación porcentual anual 2011/2010
Total de país	8 377 280.8	8 706 942.5	3.9
Total turístico	723 545.9	728 186.5	0.6
Bienes	71 087.6	70 441.3	-0.9
Artesanías	36 537.9	36 580.2	0.1
Otros bienes	34 549.7	33 861.0	-2.0
Servicios	652 458.3	657 745.2	0.8
Alojamiento	96 445.1	99 650.1	3.3
Tiempos compartidos	9 518.4	9 617.9	1.0
Segundas viviendas	18 728.8	18 647.6	-0.4
Transporte	184 628.9	186 198.3	0.9
Restaurantes, bares y centros nocturnos	68 297.4	67 861.9	-0.6
Otros	274 839.7	275 769.4	0.3

FUENTE: INEGI.

Puestos de Trabajo Remunerados

En 2011, las actividades relacionadas con el turismo generaron poco menos de 2.5 millones de ocupaciones remuneradas, lo que significó el 6.8% de la ocupación remunerada del país. La mayor creación de empleos dentro del sector se registró en la producción de artesanías con un incremento de 2.3%, en comparación con 2010. Por otra parte, el número de ocupados bajo 0.7% en los servicios de restaurantes, bares y centros nocturnos, alojamiento disminuyó 2.7%, los denominados “otros bienes” cayeron 3.0%, segundas viviendas disminuyó 6.4% y en los tiempos compartidos descendió en 5.1 por ciento.

**NÚMERO DE OCUPACIONES REMUNERADAS EN EL SECTOR
TURÍSTICO**

Concepto	2010	2011	Variación porcentual anual 2011/2010
Total de país	35 599 102	36 414 794	2.3
Total turístico	2 475 409	2 474 162	-0.1
Bienes	265 068	268 648	1.4
Artesanías	215 560	220 620	2.3
Otros bienes	49 508	48 028	-3.0
Servicios	2 210 341	2 205 514	-0.2
Alojamiento	182 786	177 896	-2.7
Tiempos compartidos	17 326	16 450	-5.1
Segundas viviendas	34 091	31 895	-6.4
Transporte	448 745	450 456	0.4
Restaurantes, bares y centros nocturnos	899 748	893 219	-0.7
Otros	627 645	635 598	1.3

FUENTE: INEGI.

Las remuneraciones medias anuales en el sector en 2011 alcanzaron 91 mil 700 pesos corrientes por persona ocupada. Este nivel fue inferior a las remuneraciones medias del total de la economía que se ubicaron en 108 mil 619 pesos por persona ocupada.

Consumo Turístico

La Cuenta Satélite del Turismo de México permite identificar el consumo interior, entendido como el gasto realizado por los visitantes dentro del país, tanto residentes (consumo interno), como extranjeros (consumo receptivo); asimismo, registra el consumo egresivo, que se identifica como el gasto realizado por los residentes de México en calidad de visitantes en otros países.

Así, durante el 2011, el gasto total del consumo turístico efectuado dentro y fuera del país alcanzó 1 billón 728 mil 494 millones 200 mil pesos corrientes, de los cuales el consumo interior aportó el 93% del gasto total y el egresivo representó el 7% restante.

Es importante señalar que por cada 100 pesos que se consumen en turismo en el interior, los turistas residentes del país gastan alrededor de 88 pesos.

CONSUMO TURÍSTICO
-Millones de pesos corrientes-

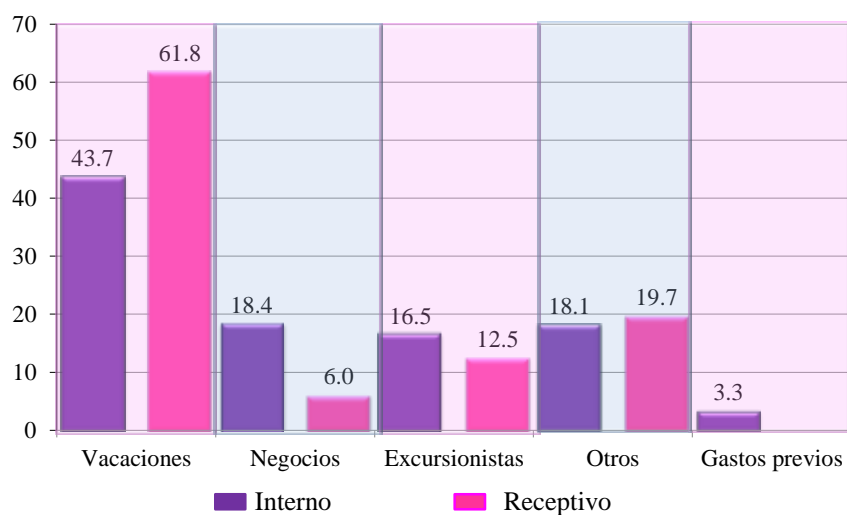
Concepto	2010	2011	Estructura porcentual 2011	
Total	1 589 354.3	1 728 494.2	100.0	
Consumo Interior	1 475 264.4	1 607 061.5	93.0	100.0
Consumo interno	1 285 368.8	1 421 957.0	82.3	88.5
Consumo receptivo	189 895.7	185 104.5	10.7	11.5
Consumo egresivo	114 089.8	121 432.7	7.0	

FUENTE: INEGI.

El *consumo turístico interno* según los motivos de viaje se clasifica en gasto por concepto de vacaciones con una participación de 43.7% respecto al consumo interno, “otros motivos de viaje” 18.1%, viajes de negocios 18.4%, excursionistas 16.5% y el restante 3.3% resultó de los gastos previos efectuados antes de un viaje internacional, tales como: la adquisición del transporte por vía aérea y/o terrestre, así como la contratación de paquetes turísticos en alguna agencia de viaje residente.

Para el turismo procedente del resto del mundo, el gasto por motivos vacacionales también es el más importante al representar el 61.8%, mientras que “otros motivos” contribuyeron con el 19.7%, excursionistas 12.5% y por motivo de negocios correspondió el 6 por ciento.

**CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR MOTIVOS DEL VIAJE
-Estructura porcentual 2011-**



FUENTE: INEGI.

La Cuenta Satélite del Turismo proporciona una importante desagregación del consumo turístico interior, lo que permite desglosar los gastos que destinaron los turistas a las diversas actividades económicas, resultando lo siguiente: transporte 29%; adquisición de bienes y servicios diversos (artesanías, cuidados y efectos personales, etcétera.) 25.8%; servicios de alojamiento, restaurantes y bares 18.3%; vivienda, electricidad, gas, agua y otros combustibles (alquileres, su mantenimiento y reparación) 16%; alimentos y bebidas 5.3%; sanidad, incluidos los productos medicinales y farmacéuticos, servicios médicos y paramédicos no hospitalarios y servicios hospitalarios 3.1%; vestido y calzado 1.5%, y esparcimiento y cultura el 1 por ciento.

Respecto al consumo turístico egresivo, se sabe que en 2011, de los residentes que visitaron el extranjero, el 28.9% lo hicieron principalmente como excursionistas, 22.3% por vacaciones, 19.8% por viajes de negocios, y 29% por otros motivos.

Consumo Colectivo Turístico

El consumo colectivo turístico representa el conjunto de servicios turísticos que proporciona el gobierno en sus distintos niveles y cuyo propósito es el de apoyar las actividades de promoción, legislación, reglamentación, orden y seguridad a visitantes nacionales y extranjeros, principalmente.

Así, en 2011, este gasto ejercido a precios corrientes, constituyó el 3.4% del consumo total del gobierno, lo que se traduce en 57 mil 801 millones 300 mil pesos.

Formación Bruta de Capital Fijo

La formación bruta de capital fijo relacionada con la actividad turística de 2011 representó el 3.1% de la inversión fija total del país. La mayor parte se destinó a la construcción de infraestructura, edificaciones y otras construcciones turísticas representando el 88.6%, mientras que el 11.4% restante se orientó a la adquisición de maquinaria y equipo.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL Y TURÍSTICA A PRECIOS COMPRADOR -Millones de pesos corrientes-

Concepto	2010	2011	Estructura porcentual 2011	
Economía Total	2 583 797.3	2 880 820.6	100.0	
Total Turístico	84 434.4	89 340.9	3.1	100.0
Construcción	73 033.2	79 136.8	2.7	88.6
Maquinaria y Equipo	11 401.2	10 204.1	0.4	11.4

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/marzo/comunica.pdf>

Acuerdan México y países sudamericanos estrechar cooperación y entendimiento en materia turística (SECTUR)

El 7 de marzo de 2013, la Titular de la Secretaría de Turismo (SECTUR) se reunió con embajadores latinoamericanos en donde expresó que una de las prioridades de la presente administración es ubicar a México como un destino de clase mundial y con presencia contundente en el escenario internacional. A continuación se presentan los detalles.

Los flujos turísticos de los países sudamericanos han crecido considerablemente en los últimos años, es por esto que la Secretaría de Turismo de México destacó que es importante trabajar de manera conjunta para que continúen incrementándose, a través del intercambio de buenas prácticas, la actualización de las herramientas de cooperación y el incremento de la promoción con estos países.

Al encuentro asistieron los Embajadores de Argentina, de Brasil, de Colombia, de Chile, de Ecuador, de Perú, y de Uruguay quienes manifestaron su disposición de trabajar de manera coordinada con las autoridades mexicanas para incrementar los flujos turísticos de esas naciones hacia México y viceversa.

Durante la reunión, la Titular de SECTUR detalló que una de las prioridades de la administración del Presidente Peña, es ubicar a México como un destino de clase mundial y con presencia contundente en el escenario internacional.

“México es una nación orgullosa de su historia, de sus tradiciones y de su patrimonio cultural. También es un país que ve hacia adelante, comprometido con el futuro que deseamos los mexicanos. Como ya lo dijo el Presidente Peña, esta administración tiene la convicción de que nuestro país debe tener mayor presencia en el concierto de las naciones. Queremos hacer de México un actor con mayor responsabilidad global.

Y éste es un compromiso que empieza en casa y con los amigos más cercanos”, afirmó.

La Titular de la SECTUR aseguró que es fundamental estrechar relaciones con otros países de Latinoamérica a fin de incentivar la actividad turística y generar oportunidades de desarrollo social y económico.

“Todos aquí somos orgullosamente latinoamericanos y compartimos entre nuestros países una larga historia de respeto y amistad. El objetivo es muy claro: ayudar a promover la unidad y la integración de la región”, dijo.

Sobre la recién anunciada Política Nacional Turística, la Secretaria de Turismo mencionó que se desprenden muchas tareas para el futuro inmediato y a largo plazo y que existe una agenda llena de temas en los que existe interés en avanzar con cada uno de los países sudamericanos en materia de cooperación bilateral y multilateral.

“En algunos casos ya se han dado pasos importantes, otros están pendientes y otros más están por venir. La inversión, la conectividad, la política migratoria, son temas en los que queremos avanzar con un espíritu de un entendimiento mutuo”, aseveró.

La Secretaria de Turismo adelantó en los próximos días sostendrá un encuentro con los Embajadores de países Centroamericanos y del Caribe con el objetivo de también estrechar relaciones y buscar esquemas de trabajo que ayuden a encontrar siempre una mayor coordinación y diálogo.

Recordó que el Gobierno Federal apuesta al turismo porque representa para México crecimiento económico y prosperidad para los mexicanos y porque es un poderoso instrumento para generar oportunidades y combatir la pobreza, lo que se traduce en bienestar y en empleos en las regiones que, a pesar de sus riquezas naturales y humanas, no han logrado desplegar otras vocaciones económicas.

Por su parte, en cada una de sus intervenciones, los diplomáticos sudamericanos reconocieron las bondades y el potencial turístico de México y externaron su plena disposición para trabajar de manera coordinada y estrecha con la actual administración.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_28_Acuerdan_Mexico_y_paises_sudamericanos_estrechar_cooperacion_y_entendimiento_en_materia_turistica

Informe sobre la Competitividad en los Viajes y el Turismo (Foro Económico Mundial)

El 7 de marzo de 2013, el Foro Económico Mundial dio a conocer el *Informe sobre la Competitividad en los Viajes y el Turismo*. A continuación se presenta la información.

- Barbados (27°), Panamá (37°), México (43°), Costa Rica (46°) y Brasil (51°) son los cinco principales países de la región en el quinto Informe sobre la Competitividad en los Viajes y el Turismo.
- El informe destaca el potencial del sector de viajes y turismo en cuanto a fomentar la fortaleza económica y la creación de empleo, pero advierte que la sostenibilidad ambiental continúa siendo gran motivo de inquietud para el futuro.
- Se considera que iniciativas como las políticas de visa inteligente son esenciales para mantener el impulso del crecimiento.

Suiza, Alemania y Austria están a la vanguardia mundial en lo relativo a la competitividad de su sector de viajes y turismo; España, el Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Canadá, Suecia y Singapur completan los

10 principales, según el quinto Informe sobre la Competitividad en los Viajes y el Turismo, difundido por el Foro Económico Mundial.

El informe bienal, publicado bajo el tema Reduciendo las Barreras al Crecimiento Económico y a la Creación de Empleo, señala un movimiento considerable en los 10 principales países del Índice de Competitividad de los Viajes y el Turismo. Francia perdió cuatro lugares, pasando de tercero en 2011 a séptimo, en tanto que España subió de octavo a cuarto. También se observaron grandes mejoras en el Reino Unido —que subió dos lugares, a quinto— y en Canadá, que subió un lugar, a octavo.

Junto con Suiza y Alemania, Estados Unidos de Norteamérica y Singapur mantuvieron sus posiciones, en sexto y décimo lugar, respectivamente. Suecia, el único otro país de los 10 principales en perder posición, cayó de quinto a noveno.

Entre las economías desarrolladas, Nueva Zelanda y Japón mejoraron mucho, subiendo el país citado en primer término de 19° a 12°, y ganando el segundo ocho posiciones, a 14°. Las economías de mercados emergentes señalaron niveles mixtos de progreso, India y Brasil son los países (BRIC) que se interponen en el ranking. En esta categoría, las estrellas nacientes incluyen a Panamá, que pasó de 56° a 37° y Filipinas, que subió de 94° a 82° gracias a las mejoras de políticas adoptadas en apoyo del sector.

Además de presentar información sobre cómo los países fomentan el desarrollo de su sector de viajes y turismo, el informe ofrece una instantánea del estado del sector y su función en impulsar el crecimiento económico mundial. Ante el hecho de que los viajes y el turismo representan uno de cada 11 puestos de trabajo a nivel mundial, el informe destaca que el sector se ha mostrado fuerte durante la crisis económica mundial y puede representar un factor clave en allanar la vía a los mercados en desarrollo y emergentes para que se diversifiquen y realicen actividades de mayor valor económico.

“La fortaleza del sector se ha visto impulsada por el crecimiento de la clase media en mercados emergentes, aunque las economías avanzadas también presentan un impulso positivo. Las mejores políticas, el aprovechamiento tecnológico y la facilitación de la circulación transfronteriza de personas permitirán que el sector haga uso de este viento a favor y apoye la prosperidad creciente de cara al futuro,” dijo la Jefa de la Red de Competitividad Mundial y Benchmarking del Foro Económico Mundial.

“El sector de los viajes y el turismo ha sobrellevado la crisis mundial y ahora desempeña una función importante en ayudar a hacer frente a desafíos mundiales serios, como el desempleo entre los jóvenes, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. El desafío actual para el sector y sus interesados radica en mantener esta gran contribución al crecimiento económico y al empleo, buscando proactivamente al mismo tiempo el logro de los objetivos compartidos de facilitar los viajes y el turismo a nivel mundial y proteger las culturas, identidades y entornos de los países anfitriones,” dijo la Directora, Jefa de Sectores de Transporte Aéreo, Viajes y Turismo del Foro Económico Mundial.

El Índice de Competitividad de los Viajes y el Turismo comprende 140 países y utiliza una combinación de datos de fuentes públicamente disponibles, instituciones internacionales de viajes y turismo, y expertos. También incorpora los resultados de la Executive Opinion Survey (Encuesta de Opinión de Ejecutivos), amplia encuesta anual realizada por el Foro Económico Mundial y su red de institutos asociados —institutos de investigaciones y organizaciones de negocios— en los países cubiertos por el informe. La encuesta proporciona datos sobre numerosas cuestiones cualitativas del entorno institucional y de los negocios.

El análisis por países de los impulsores de la competitividad en los viajes y el turismo proporciona información comparativa que resulta de utilidad para adoptar decisiones comerciales y apoyar políticas de gobiernos que desean mejorar sus entornos de viajes

y turismo. El informe incluye asimismo contribuciones de expertos del sector. En varios capítulos se examinan cuestiones como la forma en que la facilitación de visas puede fomentar el crecimiento económico; la importancia que tiene para los encargados de adoptar políticas aprovechar ventajas competitivas locales a fin de prosperar en un entorno volátil; el impacto del sector del turismo en la creación de empleo y cómo la conectividad que crea el sector del transporte aéreo apoya el desarrollo económico.

En el informe figuran también perfiles de países detallados de las 140 economías consideradas en el estudio, incluido un resumen amplio de sus posiciones generales en el Índice y una guía de las principales ventajas y desventajas competitivas de los viajes y el turismo de cada una. Hay asimismo una sección amplia de cuadros con datos relativos a cada indicador utilizado en los cálculos del Índice.

El Foro Económico Mundial preparó el informe en estrecha colaboración con su socio de diseño estratégico, Booz & Company, y sus socios de datos, a saber, Deloitte, la International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo – IATA), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). El Foro recibió asimismo comentarios importantes de socios del sector en este esfuerzo, a saber, Airbus/EADS, BAE Systems, la Junta de Desarrollo Económico de Bahrein, Bombardier, Delta, Deutsche Lufthansa/Swiss, Embraer, Etihad Airways, Jet Airways, Hilton, Lockheed Martin, Marriott, Safran, Starwood Hotels & Resorts y VISA.

**ÍNDICE DE LOS 10 PRINCIPALES EN CUANTO
A COMPETITIVIDAD DE LOS VIAJES Y EL
TURISMO**

País/Economía	2013	2011	
Suiza	1	1	→
Alemania	2	2	→
Austria	3	4	↑
España	4	8	↑
Reino Unido	5	7	↑
Estados Unidos de Norteamérica	6	6	→
Francia	7	3	↓
Canadá	8	9	↓
Suecia	9	5	↓
Singapur	10	10	→

FUENTE: Foro Económico Mundial.

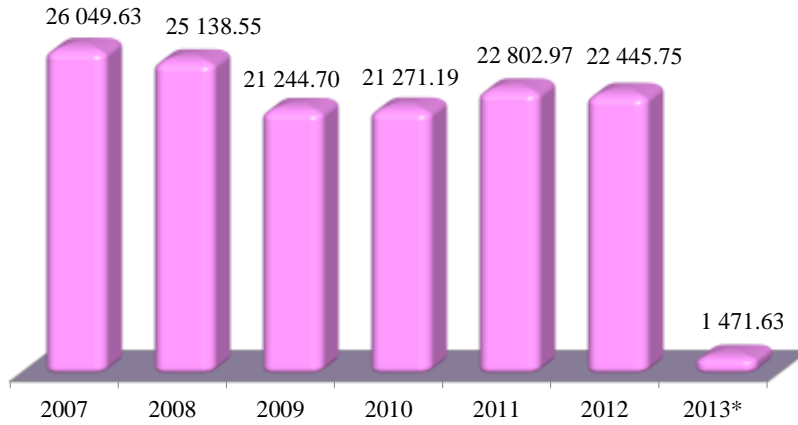
Fuente de información:

http://www3.weforum.org/docs/WEF_NR_TT_CompetitivenessReport_2013_SP.pdf

Remesas Familiares (Banxico)

El 1° de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que, durante enero de 2013, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 1 mil 471.63 millones de dólares, monto 2.31% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (1 mil 506.36 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
–Transferencias netas del exterior–
Millones de dólares
2007-2013



* Enero-enero.

FUENTE: Banco de México.

Durante enero de 2013, del total de remesas del exterior, el 96.46% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó una disminución de 2.64% con respecto al mismo período de 2012. Asimismo, el 1.10% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron un aumento de 2.94%; y el 2.43% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 10.15 por ciento.

Por otra parte, durante enero de 2013, el promedio de las remesas se ubicó en 287.69 dólares, cantidad 2.48% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2012 (295.02 dólares).

REMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	E n e r o		Variación Relativa (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	1 506.36	1 471.63	-2.31
Transferencias Electrónicas	1 458.04	1 419.54	-2.64
Money Orders	15.79	16.26	2.94
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	32.53	35.83	10.15
Número de Remesas Totales ^{2/}	5.11	5.12	0.18
Transferencias Electrónicas	5.01	5.01	0.10
Money Orders	0.03	0.03	-4.88
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.06	0.07	9.56
Remesa promedio ^{3/}	295.02	287.69	-2.48
Transferencias Electrónicas	291.09	283.12	-2.74
Money Orders	469.01	507.59	8.23
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	513.07	515.81	0.53

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

^{1/} Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

^{3/} Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

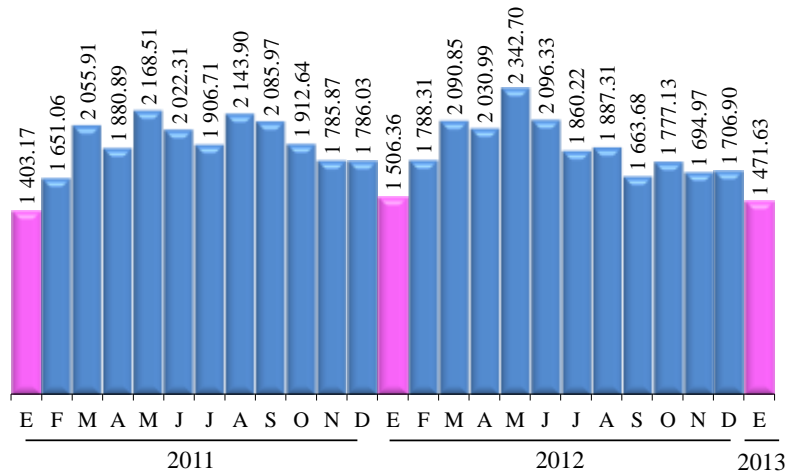
N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante enero de 2013, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 471.63 millones de dólares, cifra 13.78% menor a la observada en el mes inmediato anterior (1 mil 706.90 millones de dólares).

REMESAS MENSUALES
–Transferencias netas del exterior–
Millones de dólares
2011-2013



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2011		2012		2013
	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 786.03	1 777.13	1 694.97	1 706.90	1 471.63
Money Orders	20.62	15.25	13.95	18.81	16.26
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 701.12	1 739.72	1 645.31	1 622.19	1 419.54
Efectivo y Especie	64.29	22.16	35.71	65.90	35.83
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 981.71	5 926.26	5 650.23	5 884.41	5 115.32
Money Orders	42.86	31.78	27.22	35.83	32.03
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 772.03	5 845.26	5 539.42	5 689.33	5 013.83
Efectivo y Especie	166.82	49.21	83.59	159.25	69.46
Remesa Promedio Total (Dólares)	298.58	299.87	299.98	290.07	287.69
Money Orders	481.02	479.89	512.38	524.94	507.59
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	294.72	297.63	297.02	285.13	283.12
Efectivo y Especie	385.38	450.33	427.14	413.83	515.81

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

México y Kuwait firman Acuerdo para Promover y Proteger Inversiones (SE)

El 22 de febrero de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que *México y Kuwait firmaron un acuerdo para promover y proteger inversiones*. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Economía y el Embajador de Kuwait en México suscribieron un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI).

La firma del APPRI manifiesta el interés de ambos gobiernos por profundizar las relaciones económicas bilaterales y ofrece a la comunidad empresarial un marco jurídico de certidumbre y claridad a sus inversiones.

Bajo un APPRI los países signatarios conceden trato no discriminatorio a sus inversionistas, otorgan compensación en caso de expropiación o nacionalización, permiten la transferencia libre de capitales y rendimientos sobre las inversiones, así como el acceso a arbitraje internacional para la solución de controversias.

En el acto, que tuvo lugar en las instalaciones de la SE, el titular de la dependencia, destacó que con la firma de este acuerdo se estrecharán los lazos de amistad y cooperación entre ambos países.

Por su parte, el Embajador de Kuwait señaló que con este acuerdo se avanzará en las relaciones comerciales y representa un inicio muy sólido para la alianza Kuwait–México.

Considerando el apoyo del Gobierno de Kuwait para estimular la inversión extranjera, el APPRI brindará condiciones para que los inversionistas aprovechen de manera óptima su experiencia en diversos sectores de servicios como el de energía, entretenimiento, inmobiliario y comercio. Kuwait es una economía destacada en

Medio Oriente y un exportador de capitales neto, lo que contribuye con el objetivo de México para atraer inversiones en diversos sectores.

El APPRI que fue suscrito será sometido a la consideración y, en su caso, aprobación del Senado de la República y de la Asamblea Nacional del Estado de Kuwait.

México suma 28 acuerdos bilaterales de inversión con 29 países (Argentina, Cuba, Panamá, Trinidad y Tobago, Uruguay, Alemania, Austria, Belarús, Dinamarca, España, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza, Unión Belgo-Lux [Bélgica y Luxemburgo], Australia, China, Corea, India y Singapur).

En el evento de la firma estuvieron presentes, entre otros funcionarios, los Subsecretarios de Economía y Relaciones Exteriores, respectivamente, y el Presidente de la Sociedad de Amistad México-Kuwait.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9365-boletin014-13>

III. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 1° de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el primer mes del año 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 100.88 dólares por barril (d/b), lo que significó una reducción de 7.06%, con relación al mismo período de 2012 (108.54 d/b).

Cabe destacar que en enero de 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 100.88 d/b, cifra 5.42% mayor con respecto a diciembre pasado (95.69 d/b).

Durante enero de 2013, se obtuvieron ingresos por 4 mil 32 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 0.60% respecto al mismo período de 2012 (4 mil 8 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 2 mil 989 millones de dólares (74.13%), del tipo Olmeca se obtuvieron 599 millones de dólares (14.86%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 444 millones de dólares (11.01%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya ^{a/}	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente ^{b/}
2003	16 676	255	14 113	2 308	14 622	1 495	560
2004	21 258	381	17 689	3 188	19 003	1 886	369
2005	28 329	1 570	22 513	4 246	24 856	2 969	504
2006	34 707	1 428	27 835	5 443	30 959	3 174	574
2007	37 937	1 050	32 419	4 469	33 236	3 858	843
2008	43 342	683	37 946	4 712	38 187	4 319	836
2009	25 605	327	21 833	3 445	22 436	2 400	769
2010	35 985	2 149	27 687	6 149	31 101	3 409	1 476
2011	^{R/} 49 380	3 849	37 398	8 133	41 745	4 888	2 747
2012	46 788	3 905	35 129	7 754	37 053	6 560	3 175
2013	4 032	444	2 989	599	3 145	791	96
Enero	4 032	444	2 989	599	3 145	791	96

a/ Incluye Crudo Altamira.

b/ Incluye otras regiones.

R/ Cifra revisada.

FUENTE: Pemex.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.pdf

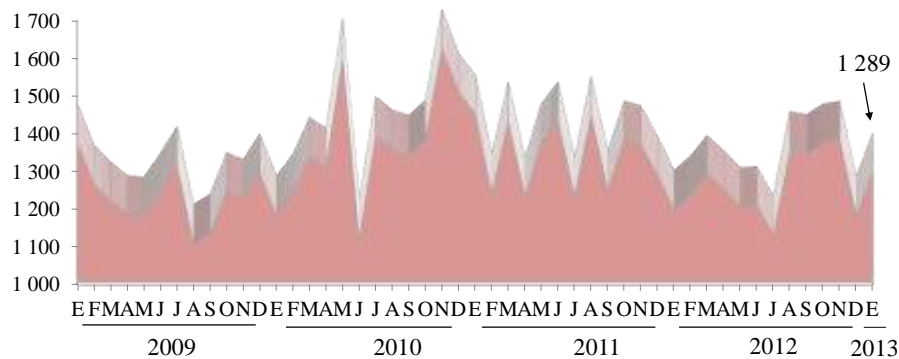
Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el primer mes de 2013, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.289 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 8.23% mayor a la reportada en el mismo lapso de 2012 (1.191 mb/d).

En enero de 2013, el volumen promedio de exportación fue de 1.289 mb/d, lo que significó un aumento de 9.80% con relación a diciembre de 2012 (1.174 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, durante el primer mes de 2013, fueron los siguientes: al Continente Americano (78.58%) a Europa (19.08%) y al Lejano Oriente (2.40%).

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO MEXICANO -Miles de barriles diarios-



FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Fuente de información:

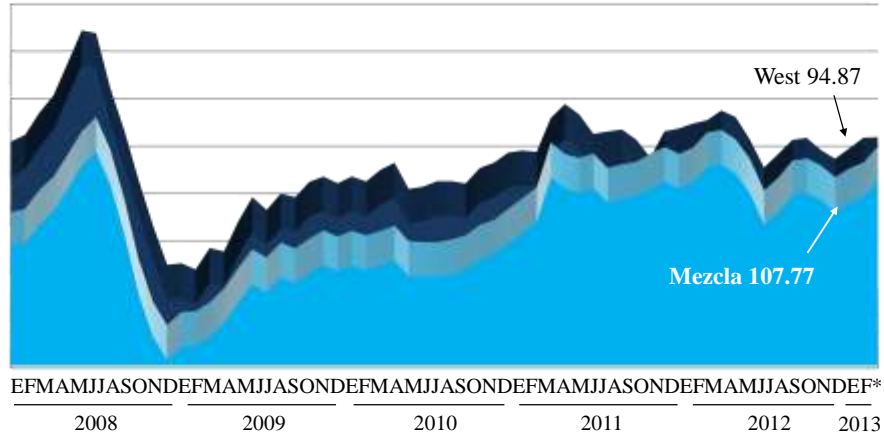
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.pdf

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

De conformidad con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía (Sener) el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en febrero de 2013 fue de 107.77 d/b, cotización 6.61% mayor a la observada en enero anterior (101.09 d/b), superior en 13.41% con relación a diciembre pasado (95.03%), y 2.23% menos si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (110.23 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LA MEZCLA DE PETRÓLEO MEXICANO DE EXPORTACIÓN Y WEST TEXAS INTERMEDIATE 2008-2013

Dólares por barril



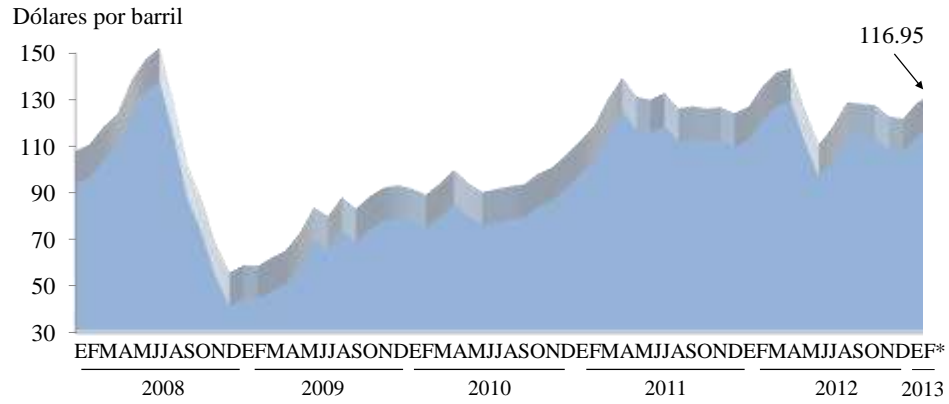
* Promedio al día 27.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el crudo West Texas Intermediate (WTI) reportó en febrero de 2013 una cotización promedio de 94.87 d/b, lo que significó un aumento de 0.87% con relación a enero pasado (94.65%), mayor en 8.51% respecto a diciembre anterior (87.43 d/b), e inferior en 7.04% si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (102.05 d/b)

Asimismo, durante el segundo mes del presente año, la cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte fue de 116.95 d/b, precio que representó un incremento de 3.17% con relación al mes inmediato anterior (113.56%), superior en 7.19% con respecto a diciembre anterior (109.11 d/b), y menor en 2.94% si se le compara con el precio promedio de febrero de 2012 (120.49 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DEL BRENT 2008-2013



* Promedio al día 27.
FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO

-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}	Fecha	Crudo API Precio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Enero 2011	97.14	89.24	85.95
Enero 2009	43.78	41.67	37.95	Febrero 2011	103.66	88.67	90.54
Febrero 2009	44.41	39.09	38.24	Marzo 2011	115.42	103.00	102.38
Marzo 2009	46.88	47.96	42.03	Abril 2011	124.25	108.88	109.48
Abril 2009	50.15	49.65	47.77	Mayo 2011	115.97	100.44	104.44
Mayo 2009	57.61	59.27	56.42	Junio 2011	114.76	96.24	102.99
Junio 2009	68.72	69.59	64.36	Julio 2011	117.64	97.28	104.82
Julio 2009	64.67	64.16	60.95	Agosto 2011	111.03	86.48	98.67
Agosto 2009	72.97	71.10	67.21	Septiembre 2011	114.92	85.56	100.10
Septiembre 2009	67.74	69.25	64.73	Octubre 2011	110.96	86.32	101.14
Octubre 2009	73.42	75.98	68.87	Noviembre 2011	111.58	97.37	107.43
Noviembre 2009	77.08	78.25	72.48	Diciembre 2011	108.90	98.54	104.94
Diciembre 2009	74.46	74.01	69.66	Enero 2012	111.81	100.62	108.54
Enero 2010	76.58	78.32	72.22	Febrero 2012	120.49	102.05	110.23
Febrero 2010	74.01	76.18	70.24	Marzo 2012	126.48	106.13	112.82
Marzo 2010	79.34	81.24	72.15	Abril 2012	120.18	103.37	108.04
Abril 2010	84.66	84.09	74.39	Mayo 2012	110.64	99.87	102.24
Mayo 2010	75.16	73.00	67.81	Junio 2012	95.51	82.05	91.39
Junio 2010	73.60	73.98	67.41	Julio 2012	103.24	87.76	95.37
Julio 2010	76.42	76.30	68.51	Agosto 2012	113.64	93.75	101.53
Agosto 2010	77.54	76.33	69.81	Septiembre 2012	112.95	94.59	102.10
Septiembre 2010	78.41	75.32	70.27	Octubre 2012	112.40	89.47	99.62
Octubre 2010	86.46	85.40	74.69	Noviembre 2012	108.84	85.99	94.63
Noviembre 2010	85.71	84.11	77.46	Diciembre 2012	109.11	87.43	95.03
Diciembre 2010	91.22	88.36	82.19	Enero 2013	113.36	94.65	101.09
1/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.	1/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
2/I/2013	112.47	93.12	99.61	4/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
3/I/2013	112.14	92.92	100.94	5/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
4/I/2013	111.31	93.09	99.90	6/II/2013	118.05	96.42	108.86
7/I/2013	111.40	93.19	99.65	7/II/2013	118.22	95.82	106.68
8/I/2013	114.42	92.88	99.22	8/II/2013	120.09	95.69	109.59
9/I/2013	112.87	93.16	98.84	11/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
10/I/2013	114.32	93.79	99.08	12/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
11/I/2013	110.94	93.58	97.53	13/II/2013	119.63	97.01	110.41
14/I/2013	111.97	94.25	98.51	14/II/2013	119.68	97.28	110.42
15/I/2013	111.72	94.26	100.07	15/II/2013	118.54	95.93	109.06
16/I/2013	111.76	95.47	101.49	18/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
17/I/2013	112.45	95.59	102.40	19/II/2013	118.18	96.67	108.99
18/I/2013	113.47	96.07	103.24	20/II/2013	117.38	94.90	107.23
21/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.	21/II/2013	115.34	92.77	105.54
22/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.	22/II/2013	114.88	92.71	105.62
23/I/2013	114.43	95.04	102.36	25/II/2013	114.88	92.71	106.07
24/I/2013	115.34	95.34	100.70	26/II/2013	113.11	92.53	106.06
25/I/2013	114.62	95.10	100.93	27/I/2013	112.41	92.88	106.48
28/I/2013	115.12	95.87	104.43	27/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
29/I/2013	116.42	97.60	105.67				
30/I/2013	116.62	97.96	106.23				
31/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.				
Promedio de enero de 2012	113.36	94.65	101.09	Promedio de febrero de 2013*	116.95	94.87	107.77
Desviación estándar enero de 2012	1.77	1.55	2.42	Desviación estándar febrero de 2013*	2.55	1.87	1.83

1/ Petróleos Mexicanos y Secretaría de Energía.

2/ Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI), Secretaría de Energía, El Financiero y Reforma.

* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 27.

Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.

FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf
<http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518>

Petróleos Mexicanos obtiene en 2012 rendimiento neto de cinco mil millones de pesos (Pemex)

El 27 de febrero de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que en 2012 se obtuvo un rendimiento neto de 5 mil millones de pesos. A continuación se presenta la información.

Pemex registró, al cierre de 2012, un rendimiento neto de 5 mil millones de pesos, debido principalmente a mayores ingresos por ventas totales, las cuales alcanzaron su máximo histórico de 1 billón 647 mil millones de pesos.

Los ingresos antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) aumentaron 5.7 por ciento.

Por otra parte, el patrimonio consolidado de Pemex y sus organismos subsidiarios se ubicó en 2 mil 400 millones de pesos debido a que el activo circulante se situó en 334 mil millones de pesos, en tanto que el pasivo a corto plazo disminuyó 7% al llegar a casi 236 mil millones de pesos, respecto al año anterior.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28168>

Pemex planea inversión récord (Sentido Común)

El 28 de febrero de 2013, la revista electrónica *Sentido Común* informó que Petróleos Mexicanos (Pemex) planea invertir un monto récord de 25 mil 300 millones de dólares en 2013, de los cuales la mayor parte se destinará a extracción y producción al tiempo que la empresa busca mantener o elevar su producción de crudo y gas, dijeron ejecutivos.

El Director Corporativo de Finanzas de Pemex dijo en una conferencia telefónica con analistas que 79% del total será destinado a exploración y producción, 17% a refinación y el resto al procesamiento de gas y petroquímicos.

Pemex registró ventas récord por 126 mil 600 millones de dólares en 2012, frente a los 111 mil 400 millones de dólares de 2011, luego de que un crecimiento de dos dígitos en las ventas locales compensara las exportaciones, que casi no registraron cambios.

Pemex también pagó un monto récord de 69 mil 400 millones de dólares al gobierno federal en impuestos y regalías, lo cual dejó a la empresa con una utilidad neta de poco menos de 400 millones de dólares. Los impuestos y las regalías relacionadas con el petróleo representan alrededor de un tercio del presupuesto federal de México, y Pemex ocasionalmente reporta pérdidas netas trimestrales.

México tiene previsto reformar las restrictivas leyes de energía del país para permitir una mayor inversión privada en la industria petrolera estatal, y se espera que presente propuestas al Congreso en el segundo semestre del año. Se están debatiendo las reformas, pero declinó hacer más comentarios el funcionario de Pemex.

Carlos Morales, Director de Producción y Exploración de Pemex, dijo que la inversión de 3 mil millones de dólares prevista para este año será para exploración. Con el declive de algunos de los pozos más productivos de la empresa en aguas poco profundas del sur del Golfo de México, Pemex está buscando petróleo en reservas más complejas, como la cuenca costa adentro Chicontepec y aguas profundas del Golfo de México.

La producción de crudo fue de un promedio de 2.55 millones de barriles diarios en 2012, prácticamente igual que el año anterior.

El programa de financiamiento de Pemex para 2013, incluye la emisión de deuda por cerca de 10 mil millones de dólares, contando las ventas de bonos en el extranjero, las ventas locales de bonos y los préstamos de agencias de crédito a la exportación. La compañía enfrenta pagos por cerca de 6 mil 400 millones de dólares por un endeudamiento neto de 3 mil 300 millones de dólares.

La deuda neta de Pemex era de alrededor de 51 mil 300 millones de dólares a finales de 2012, y se mantuvo casi igual que el año anterior, pero la deuda como porcentaje de los ingresos ha caído en los últimos tres años, agregó el funcionario de Pemex.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=1932>

Registra Petróleos Mexicanos superávit de casi 3 mil millones de dólares en su balanza comercial de enero (Pemex)

El 7 de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer que se registró un saldo positivo de 2 mil 806 millones de dólares, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural en el primer mes del año, monto que representó un incremento de 29% respecto a los recursos captados por dicho concepto en enero del año pasado.

De acuerdo con las estadísticas preliminares publicadas en los Indicadores Petroleros, en el primer mes del año Pemex colocó en el mercado exterior petróleo crudo, productos petrolíferos y petroquímicos con un valor total de 4 mil 668 millones de dólares, mientras que el costo de las importaciones de refinados, petroquímicos y gas se situó en 1 mil 862 millones de dólares, éste último 23% menos que en enero de 2012.

En enero, Pemex, a través de PMI Comercio Internacional, exportó un volumen promedio diario de 1 millón 289 mil barriles de petróleo crudo a sus clientes del continente americano, Europa y el Lejano Oriente, por un monto total de 4 mil 32 millones de dólares, 24 millones de dólares más que lo facturado en el mismo mes del año anterior.

Asimismo, Pemex ingresó divisas por 627 millones de dólares por concepto de la exportación de petrolíferos (combustóleo, gasolinas, diesel y otros), en tanto que realizó compras externas de estos productos con un valor total de 1 mil 712 millones de dólares, cifra 26% inferior en comparación al monto gastado en enero de 2012.

Respecto a los petroquímicos, Pemex colocó en el mercado internacional 26 mil toneladas con un valor de 9 millones de dólares, en tanto que las compras externas de estos productos se situaron en 11 millones de dólares.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28228>

Asigna calificación a emisión de Certificados Bursátiles de Pemex (Fitch)

El 8 de marzo de 2013, la casa calificadora Fitch Ratings asignó 'AAA(mex)' a la siguiente emisión de Certificados Bursátiles de Petróleos Mexicanos (Pemex):

- Certificados Bursátiles Adicionales a la décima tercera emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra Pemex 12, por un monto de hasta 5 cinco mil millones de pesos mexicanos con fecha de vencimiento al 23 de noviembre de 2017, a tasa variable.

Los Certificados Bursátiles contarán con la garantía solidaria de PEMEX-Exploración y Producción; PEMEX-Refinación; y PEMEX-Gas y Petroquímica Básica en

términos del Convenio de Responsabilidad Solidaria y de los Certificados de Designación correspondientes. Los fondos provenientes de la colocación serán utilizados para realizar inversiones de capital y refinanciar pasivos. La calificación de emisor de Pemex en escala nacional es 'AAA(mex)', en Escala Internacional en Moneda Extranjera y Local son 'BBB' y 'BBB+', respectivamente.

Factores clave de calificación

La calificación de Pemex refleja el vínculo con el gobierno mexicano y su importancia fiscal para el soberano. También considera su sólida utilidad antes de impuestos, perfil orientado a la exportación, importantes reservas de hidrocarburos y fuerte posición de mercado en México. Por otra parte, la calificación también toma en cuenta los niveles significativos de deuda ajustada de la compañía, importante carga fiscal, altos requerimientos de inversión, patrimonio negativo —entre 2009 y 2011— que fue revertido con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) en enero de 2012, y el riesgo de interferencia política.

Fuerte vínculo con el Gobierno Federal

Como un organismo descentralizado del gobierno federal, la calificación de Pemex está relacionada al perfil crediticio de México cuyas calificaciones en Escala Internacional en Moneda Extranjera y Local son 'BBB' y 'BBB+', respectivamente. Pemex es la compañía más grande de la nación y una de las mayores fuentes de recursos del país. Durante los últimos cinco años, las transferencias al gobierno han promediado 54% sobre ventas o 122% sobre el resultado operativo. Las contribuciones hacia el gobierno a través de regalías e impuestos han representado en promedio entre 30 y 40% de los ingresos del gobierno.

Como resultado, el balance general de Pemex se ha debilitado y se reflejó en un capital contable negativo que se revirtió en el primer trimestre del 2012 al adoptar

IFRS. Fitch no prevé en el mediano plazo una reducción significativa en la carga fiscal. A pesar del tratamiento ‘*pari-passu*’ con la deuda soberana en el pasado, la deuda de Pemex no cuenta con una garantía explícita.

Como resultado, el balance general de Pemex se ha debilitado y se reflejó en un capital contable negativo que se revirtió en el primer trimestre de 2012 al adoptar IFRS. Fitch no prevé en el mediano plazo una reducción significativa en la carga fiscal. A pesar del tratamiento ‘*pari-passu*’ con la deuda soberana en el pasado, la deuda de Pemex no cuenta con una garantía explícita.

Solidas medidas crediticias antes de impuestos

A diciembre de 2012, bajo los principios contables de IFRS, Pemex reporto un EBITDA de aproximadamente 79.7 mil millones de dólares estadounidenses, conforme la metodología de Fitch. Las medidas crediticias fueron sólidas con un relación de EBITDAP (EBITDA más costo de pensiones) a cargos fijos (intereses más costo de pensiones) de 6.9 veces. El apalancamiento, medido como deuda total a EBITDA, fue bajo de 0.8 veces y la razón de deuda ajustada por los pasivos laborales no fondeados a EBITDAP (EBITDA mas costo de pensiones) se incrementó a 1.6 veces.

Importantes inversiones resultaran en flujo de fondos negativo

Fitch prevé que Pemex presente un flujo de fondos libre negativo durante los próximos dos a tres años, considerando el precio de petróleo utilizado por Fitch, mientras continua implementando considerables inversiones para mantener y potencialmente incrementar los volúmenes de producción. Los recientes descubrimientos *offshore* en aguas profundas, podrían aumentar significativamente sus volúmenes de producción y reservas. Sin embargo, su desarrollo constituye un desafío debido la limitada experiencia de PEMEX en la exploración en aguas

profundas y su falta de experiencia en la producción en aguas profundas. Adicionalmente, requerirá inversiones de capital significativas. En 2012, las erogaciones en concepto de inversión de Pemex fueron de 15.7 mil millones de dólares estadounidenses. En dicho año, el flujo generado por la operación, conforme la metodología de Fitch, ascendió a aproximadamente 12.1 mil millones de dólares que considerando el Capex mencionado resultó en un flujo de caja libre negativo de 2.3 mil millones de dólares.

Históricamente, la significativa carga impositiva de PEMEX ha limitado su acceso a su generación interna de fondos, forzando una creciente dependencia de financiamiento externo. La deuda total a diciembre de 2012, bajo IFRS, fue de 60.4 mil millones de dólares la cual se incrementa en más del doble a 138.5 mil millones de dólares cuando se ajusta por los pasivos laborales no fondeados. Pemex cuenta con una liquidez adecuada de 9.2 mil millones de dólares. La deuda se encuentra estructurada en el largo plazo, con vencimientos manejables de 8.8 mil millones de dólares en 2013 y 5.1 mil millones de dólares en 2014. Fitch estima que la compañía no tendrá dificultad para refinanciar esos vencimientos y continuara accediendo al mercado financiero para fondear anticipadamente déficit de flujo de efectivo.

La Producción pareciera estabilizarse

La producción de petróleo parece estar estabilizándose en alrededor de 2.5 millones de barriles por día, luego de una baja estrepitosa en 2008-2009. Esto refleja principalmente el uso más intensivo de tecnología en la zona de Cantarell, mejoras en las operaciones e incremento de producción en un número diversificado de campos. El objetivo de Pemex es incrementar la producción de petróleo a 3.0 millones de barriles por día hacia 2018, lo cual constituye un desafío. Adicionalmente, la capacidad de inversión en activos se encuentra limitada a las restricciones presupuestarias y a la alta carga impositiva.

Pemex, la compañía de petróleo y gas en México, es la compañía más grande de la nación y se encuentra entre las compañías verticalmente integradas más grandes de petróleo en el mundo. A enero de 2013, reportó una producción de petróleo de 2.5 millones de barriles diarios, una capacidad de refinación de 1.6 millones de barriles por día (bpd) y al 1 de enero de 2012 las reservas de hidrocarburo se mantuvieron estables en 13.8 mil millones bpe. Las reservas de hidrocarburo cuentan con una vida promedio de 10 años y su tasa de reemplazo se ha incrementado de 23% en 2005 a 101% en 2012.

Sensibilidad de calificación

Una acción de calificación negativa podría resultar de una acción negativa en la calificación soberana de México, la percepción de un deterioro en el vínculo entre Pemex y el soberano y/o un deterioro substancial en los indicadores crediticios. Una acción de calificación positiva podría resultar de una acción positiva en la calificación soberana de México y de una reducción importante en la carga impositiva de la empresa.

Fuente de información:

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_11037.html

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2013/marzo/notacefp0132013.pdf>

Estrategia Nacional de Energía 2013-2027 (Sener)

El 28 de febrero de 2013, la Secretaría de Energía (Sener) dio a conocer la *Estrategia Nacional de Energía 2013-2027*. A continuación se presenta el contenido.

1. Introducción

Con el propósito de dar cumplimiento al mandato legal y alcanzar los acuerdos que conjuguen una visión consensuada, la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027 (ENE) toma como punto de partida el papel que el sector energético debe desempeñar para apoyar al crecimiento y al desarrollo económico y social del país. A través de esta Estrategia se propicia la inclusión social de la población a los beneficios que derivan del uso de la energía, la sustentabilidad a largo plazo del sector, y la mitigación de los impactos negativos que la producción y el consumo de energéticos puedan tener sobre la salud y el medio ambiente, incluyendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Con base en lo anterior, esta edición de la ENE expone de manera sucinta las problemáticas de orden estratégico sobre las que se deben establecer políticas públicas que, actuando de manera coordinada, mejoren el funcionamiento del sector energético nacional. A través de dichas políticas se pretende tener un sector más ágil, que anticipe sus acciones y pueda adaptar su oferta a las tendencias de demanda con productos de calidad y a precios competitivos.

En cuanto a la demanda de energéticos, la ENE se enfoca, tanto en aquella que normalmente se requiere para el crecimiento de la economía, como en la que aún está insatisfecha o mal atendida. Lo primero reconoce el gran potencial que existe para mejorar la eficiencia energética, mientras que lo segundo pone especial atención en aquellos que, por vivir en zonas rurales (y no en las ciudades, que están mejor atendidas), no tienen acceso a la gama de energéticos, o que —por sus bajos ingresos— no pueden pagarlos. Se incluyen también a aquellos que no cuentan con la infraestructura necesaria para que dichos energéticos puedan llegar hasta los consumidores, limitándose así los beneficios que esta población recibe de la energía.

La identificación del asentamiento de la demanda permitirá ubicar la infraestructura de producción de combustibles y generación de electricidad, así como de transporte y transmisión que amplíen la cobertura de la oferta, calibren los precios y tarifas de menor costo, y calculen los márgenes que permitan la reinversión en la expansión de los servicios. Asimismo, permitirá identificar las localidades y grupos para quienes se justifique el otorgamiento de apoyos económicos, y establecer los programas de ayuda en su beneficio, para de ese modo mejorar los estándares de vida de la mayor parte de la población.

Otro aspecto clave en la ENE es promocionar la eficiencia energética, tanto en el consumo, como en los procesos de producción de energía. El uso de las mejores prácticas y tecnologías permitirá reducir el consumo energético del país sin impactar su crecimiento, esto sin perder de vista que obtener tales ahorros requiere de esfuerzos a largo plazo. La mejora en la eficiencia energética aumenta la productividad de la economía, promueve nuevos mercados y reduce la presión sobre nuestros sistemas energéticos.

Las líneas de acción para disminuir las deficiencias operativas y minimizar los cuellos de botella que entorpecen (o eventualmente pudieran hacerlo) el funcionamiento sistémico del sector energético, se definirán a través de diversas políticas públicas. Entre estas últimas se encuentran: adecuación de las regulaciones, inversiones, capacidades, conocimientos, tecnologías, y demás elementos que, de manera concertada, balanceen una mejor sincronización entre los requerimientos energéticos eficientes del país y el óptimo aprovechamiento de los recursos energéticos de los que se dispone. Este documento incluye detalles y/o explicaciones que complementan los alcances de cada objetivo estratégico y las líneas de acción e índices de medición de la evolución de la Estrategia.

Por último, enfrentar los retos ambientales del uso y generación de la energía es un elemento central de la Estrategia, no sólo por la importancia de evitar y reducir los impactos y riesgos ambientales a la población y los ecosistemas, sino también para impulsar el crecimiento de la economía, mejorar el bienestar y la competitividad. Reducir la huella ambiental de la energía puede contribuir significativamente a eliminar las pérdidas económicas relacionadas con el daño al medio ambiente. El establecer medidas para acelerar la transición energética hacia fuentes no fósiles, particularmente renovables, aumenta la seguridad energética, permite aprovechar otros recursos naturales abundantes en el país, prepara al país ante un escenario de regulación climática internacional y contribuye a la generación de empleo. De no enfrentar los problemas ambientales asociados a la energía se impactará de forma negativa tanto el bienestar, como la capacidad de desarrollo; mientras que una ambiciosa agenda energética con un importante componente ambiental, representa la oportunidad de sentar las bases para un sólido crecimiento.

2. Punto de partida

Durante los últimos años se han llevado a cabo importantes acciones que han permitido mejorar considerablemente la situación del sector energético mexicano; se han multiplicado las inversiones en actividades exploratorias, las cuales han permitido revertir la declinación natural de la producción y alcanzar un nivel de restitución de reservas probadas superior al 100%; se ha fomentado la diversificación del sector a través de nuevas regulaciones que incentivan la participación de las energías renovables; se han materializado las reconfiguraciones de refinerías a lo largo del país; y se ha comenzado un importante programa de expansión del sistema de transporte de gas natural en el país.

Sin embargo, restan aún importantes retos por resolver en el sector, además de aquellos que se agregan por la actividad económica que se espera tenga el país en los

próximos años. De 2000 a 2011, el consumo de energía en el país creció a un promedio anual de 2.08%, tasa superior a la que presentó el Producto Interno Bruto (PIB), cuyo crecimiento anual fue de 1.82%. Por su parte, la producción de energía primaria disminuyó a una tasa anual de 0.3%. De continuar estas tendencias, tanto en consumo como en producción de energía, para el 2020 México se convertiría en un país estructuralmente deficitario en energía.

Es importante mencionar que el consumo de electricidad muestra una tasa de crecimiento superior al consumo de energía, y por tanto, al PIB. Si bien actualmente se cuenta con una capacidad de generación suficiente para abastecer la demanda, esto se logró invirtiendo fuertemente en plantas de “ciclos combinados” con base en gas natural, combustible con el cual actualmente se genera cerca del 50% de la electricidad del país. Esta tendencia se debe, en parte, a la reducción en los precios del gas natural en los últimos años en Estados Unidos de Norteamérica y a la mayor eficiencia de estas plantas con respecto a las que emplean derivados del petróleo. De continuar, esta tendencia llevará a una mayor demanda de gas natural, combustible que cada vez se importa más ya que las inversiones del país en hidrocarburos se enfocan prioritariamente en la extracción de petróleo (mismas que ofrecen márgenes de rentabilidad más altos en comparación con aquellas en gas natural). Es importante señalar que actualmente existe el mandato legal de generar el 35% de la electricidad a partir de energías no fósiles en 2024.

En lo que se refiere a la producción de petróleo, entre 2000 y 2004, ésta se incrementó hasta llegar a su máximo nivel, y comenzó a declinar hasta alcanzar 2.5 millones de barriles diarios (MBD) en 2012, pese a que la inversión en actividades para exploración y producción de hidrocarburos se incrementó más de tres veces en los últimos doce años, pasando de 77 mil 860 millones de pesos a 251 mil 900 millones en el período 2000 a 2012. De esta forma, mantener la producción a su actual nivel representará un importante reto técnico y económico, ya que la mayor parte de los

campos productores en el país se encuentran en etapas maduras o en vías de declinación. Entre 2003 y 2012, a pesar de la mayor inversión en la historia, las reservas probadas de petróleo disminuyeron 31.2% pasando de 20 mil 77 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce) a 13 mil 810 MMbpce, en tanto que en el mismo período las reservas probables disminuyeron en 27.2%, pasando de 16 mil 965 MMbpce a 12 mil 353 MMbpce. En el mediano plazo, un aumento sostenido en la producción de hidrocarburos deberá respaldarse con una reposición continua de reservas probadas superior al 100%, la diversificación del portafolio y el crecimiento de la producción en yacimientos de mayor complejidad.

Por otro lado, en cuanto a productos finales, México se ha convertido en importador neto de gasolinas, diesel, turbosina, gas natural, gas licuado de petróleo (L.P.) y petroquímicos; además, muchos de los sistemas de transporte de energéticos presentan signos de obsolescencia, capacidad insuficiente, problemas de integridad física y, en general, se cuenta con pocas rutas de transporte por medio de ductos que provean vías alternas de abastecimiento o que puedan expandirse hacia áreas del territorio nacional que hoy no se encuentran atendidas.

Adicionalmente, México enfrenta retos en materia ambiental, donde los costos a la salud y al medio ambiente derivados de la generación y del uso de la energía son significativos. Los efectos del cambio climático también representan un reto importante, lo que ocasionará impactos en la salud y sobre diversos sectores económicos. Por ello, es necesario tomar acción pronta para reducir los riesgos asociados al cambio climático. Lo anterior requiere una reducción considerable en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), al tiempo que se identifique y reduzca la vulnerabilidad ante el cambio climático. Estos retos requieren una transformación en nuestros patrones de producción y uso de energía. Actualmente existe una meta de 30% de reducción de emisiones, con relación a la línea base para el

año 2020 del potencial de mitigación identificado, casi dos tercios se encuentran en el sector energético.

Para alcanzar los objetivos planteados en este documento, tanto en materia de hidrocarburos, como en electricidad, es fundamental la participación del sector privado en aquellas actividades en donde por Ley puede hacerlo. De igual forma, la sociedad en general desempeña un papel relevante en el desarrollo de una cultura en la que se fomente la eficiencia y la cual contribuya a reducir los requerimientos de inversión y minimizar los impactos de la producción y consumo. En este sentido, la presente estrategia busca no sólo servir de las empresas paraestatales, que si bien juegan un papel primordial, no son el único elemento con el que el país cuenta para el desarrollo del sector.

Este documento señala las áreas en las que se requiere impulsar esfuerzos sostenidos para mejorar el sistema energético por el lado de la oferta. En cuanto a la demanda, además de promover la eficiencia energética, se necesita buscar cambios estructurales e innovadores que promuevan una mayor penetración del transporte colectivo en las ciudades. La normalización deberá seguir contribuyendo a mejorar los estándares de rendimiento en vehículos y en la eficiencia energética de equipos de uso doméstico e industrial, entre otros aspectos. Igualmente, se debe reforzar la aplicación de normas de eficiencia y reglamentos de construcción que aseguren la integración de inmuebles adecuadamente diseñados al parque de vivienda y de edificaciones de uso comercial e industrial. Así podrán alcanzarse niveles de intensidad energética similares a los de las economías más productivas.

3. Metodología y temas estratégicos

La ENE tiene como misión encauzar las fuerzas de la oferta y la demanda de energía de modo que se brinde viabilidad al crecimiento económico de México y se extienda el acceso a servicios energéticos de calidad a toda la población, a fin de que reciban

los beneficios que derivan del consumo eficiente y responsable de la energía. Estos dos componentes, que dan sustancia a la misión, son denominados “*Objetivos Estratégicos*”.

Asimismo, se incluyen cuatro “*Medidas de Política*” que corresponden a las grandes tareas que deberán realizarse, tanto por el lado de la oferta, como de la demanda, para alcanzar los dos *objetivos estratégicos* de la ENE.

Adicionalmente, para consolidar un sistema energético integral y generar una cultura compartida por todos, se encuentran tres “*Elementos de Integración*”. El primero de estos elementos se refiere a la sustentabilidad del sector, entendido como su capacidad de renovación. Por un lado, el sistema deberá renovarse constantemente a fin de mantener los flujos de energía hacia los consumidores, mientras que estos últimos, a su vez, deberán renovar la capacidad de los sistemas que emplean para hacer más eficiente su consumo. A nivel país, se puede alcanzar la sustentabilidad al ampliar constantemente la gama de energéticos primarios disponibles, enfocándose en un creciente aprovechamiento de las energías renovables.

El segundo de estos *elementos de integración* es la eficiencia energética y ambiental; a través de éste se busca la continua aplicación de las mejores prácticas disponibles en la producción y el consumo de energía. La eficiencia no sólo optimiza estos dos procesos, sino que también minimiza su impacto ambiental.

MAPA CONCEPTUAL DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA (ENE)



FUENTE: Secretaría de Energía.

El tercer elemento es la seguridad energética, la cual se refiere, por un lado, a la capacidad que se tiene como país para mantener un superávit energético que brinde la certidumbre de que las actividades productivas podrán seguir desarrollándose con continuidad y con insumos energéticos de calidad; y por otro, en el sentido de previsión. En este último se abordan las problemáticas relacionadas con la accesibilidad a los mercados, internación de los productos y almacenamiento preventivo, principalmente enfocado en aquellos energéticos cuya dependencia de las importaciones pueda crecer a niveles que impliquen riesgos asociados a la continuidad del suministro.

Como parte fundamental de la metodología, para cada uno de los elementos antes descritos se identifican las áreas críticas del sector, las cuales se denominan “*temas estratégicos*”. Para atender estos temas, se definen “*líneas de acción*”, las cuales son un conjunto de medidas que deberán instrumentarse de manera sostenida, hasta cumplir con la misión de la ENE.

Para dar seguimiento a la evolución de las líneas de acción se propone un conjunto de “*indicadores de medición*”, los cuales se basan en procedimientos comúnmente aceptados. La aplicación de los indicadores permitirá identificar y detonar alarmas tempranas, en caso de que alguna línea de acción esté fallando en su cometido y las políticas públicas deban adaptarse para asegurar la eficacia del sistema energético.

La ENE busca que las problemáticas planteadas dentro de los 22 temas estratégicos identificados se resuelvan entre 2013 y 2027. Por lo tanto, y con el objetivo de poder observar el progreso en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, se han establecido tres cortes dentro de ese período: el primero a finales de 2018; el segundo en 2024; y el tercero en 2027.

A fin de mantener la naturaleza estratégica del documento, el detalle de la implementación de cada una de las políticas públicas no se contempla en la ENE. En México existen, entre otros, entidades, agencias, institutos, empresas públicas, organismos, unidades administrativas y autoridades especializadas, tanto a nivel federal como estatal y municipal, a quienes corresponderá la responsabilidad de definir cada instrumento de política pública que deba formar parte de alguna línea de acción. Cada uno de estos instrumentos deberá justificar sus metas, recursos, duración, implementación y medición de los resultados. Además, el conjunto de acciones a realizarse se planteará de tal forma que permita tener un efecto inmediato, a fin de reducir las implicaciones que pueda causar su postergación y permitir un óptimo cauce de los elementos coincidentes que atiendan un tema estratégico a largo plazo. Para dar claridad sobre qué instancias participan en la implementación de cada una de las líneas de acción, se asigna un responsable, que se refiere a la instancia administrativa a quien, de acuerdo con la legislación y reglamentos aplicables, corresponde la coordinación de las propuestas, promoción de los esfuerzos y medición de los resultados para alcanzar los objetivos de la ENE.

Estructura conceptual

Como se observa en el *Mapa conceptual de la Estrategia Nacional de Energía* (ENE), los *Objetivos Estratégicos* de la ENE son: Apoyo al crecimiento económico y la Inclusión social. Ambos objetivos se encuentran relacionados con la demanda de energía, que se deriva, tanto de la intensidad energética del crecimiento del PIB, como aquella que corresponde al esfuerzo sostenido en mejorar el acceso y consumo eficiente de energía. Este nivel de demanda definirá la ubicación, volúmenes y calidad requeridos de cada energético, así como las regiones en las que puedan promoverse nuevos asentamientos humanos o el establecimiento de industrias hacia el futuro. De igual manera, establecerá la gama de consumidores a los que deberá atender el sector, a través de los puntos de recepción y consumo de la energía —doméstico, industrial, servicios, transporte, entre otros—, así como los grupos sociales que, por su bajo nivel de ingresos o de urbanización, requieran de apoyos especiales para tener acceso a los beneficios del uso eficiente de la energía.

Por otro lado, las *Medidas de Política* energética se enfocan en la oferta de energía. La primera de estas medidas se refiere a los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución de combustibles y de transmisión y distribución de electricidad. Ciertamente la ENE debe dar seguimiento al desenvolvimiento de la capacidad del sistema para satisfacer la necesidad de servicios energéticos a cada lugar donde se necesiten, de manera oportuna, con continuidad de servicio y con la calidad que corresponde a la demanda.

Otra de las *Medidas de Política* se refiere a la refinación, procesamiento y generación, en donde la ENE aborda los retos relacionados con la producción de los combustibles que el país demanda, así como aquellos asociados a la diversificación del parque de generación.

La siguiente *Medida de política* es la producción de petróleo ya que, aun cuando en los últimos dos años se han logrado estabilizar los niveles de producción, durante la última década ha descendido el nivel de reservas, de producción y de exportaciones.

La última *Medida de Política* se refiere a la transición energética. Como parte de los esfuerzos para promover la eficiencia y la sustentabilidad energética y reducir la dependencia de los hidrocarburos como fuente primaria de energía, México ha aumentado sus esfuerzos para impulsar el aprovechamiento de fuentes de energía renovable y tecnologías limpias para generar electricidad. Desde los años ochenta, en México se ha ido consolidando una estructura eléctrica en la que el consumo de productos refinados se encuentra en proceso de sustitución por gas natural.

Adicionalmente, se cuenta con una meta legal para incrementar el porcentaje de energías no fósiles en el portafolio de fuentes primarias de energía para la generación de electricidad en por lo menos 35% al 2024. Igualmente, existe una tendencia global, apoyada por el desarrollo de las energías renovables, la cogeneración *in situ* y el desarrollo de infraestructura de comunicación e informática que está llevando a que los sistemas eléctricos integren capacidades de generación distribuida en pequeñas capacidades pero en una gran cantidad de puntos, lo cual es un fenómeno que está modificando la forma en la que se diseñan y operan las redes eléctricas y los sistemas eléctricos. Esto obliga a considerar un portafolio amplio y competitivo de proyectos así como medidas audaces para alcanzar esta meta legal, lo que incluye tanto la eliminación de barreras y promoción de la energía renovable, así como la consideración de otras tecnologías no fósiles como la energía nuclear. Esta última representa una opción factible para cumplir con los compromisos de incrementar los porcentajes mencionados. Este tipo de procesos de transición energética no son exclusivos del sector eléctrico, pero es ahí en donde se manifiestan de manera significativa los retos que tendrá que enfrentar el sector energético.

Lo anterior cobra mayor relevancia cuando se consideran las fuertes fuentes de influencia externa a la ENE, las cuales deben considerarse como elementos a los que la estrategia deberá adaptarse. Como parte de estas fuentes de influencia se considera la dinámica interna del país, es decir, el marco jurídico vigente, el ritmo de crecimiento económico, las estructuras sociales, además de otras variables económicas. Otra de estas fuentes se refiere a la dinámica internacional, principalmente manifestada a través de los precios de los combustibles fósiles y sus variaciones, de la dependencia tecnológica y de los mercados que reciben los productos que produce el país. A este respecto, los equipos y tecnologías empleados, no sólo para consumir la energía, sino también para producirla y procesarla son mayoritariamente de origen extranjero. Son muy pocos los ejemplos que existen de equipos que dominen el mercado nacional que hayan sido producto de nuestro avance científico y tecnológico o de nuestras patentes.

MAPA ESTRATÉGICO DE LA ENE

Dinámica nacional: marco legal vigente, estructura social y económica				Dinámica internacional: precios, tecnologías de producción y consumo			
Objetivos estratégicos	1. Crecimiento PIB	2. Inclusión social	Medidas de política	1. Transporte, almacenamiento y distribución	2. Refinación, procesamiento y generación	3. Producción de Petróleo	4. Transición energética (Gas natural y no-fósil)
Elementos de integración	Energía como apoyo al crecimiento	Energía como bienestar		Accesibilidad, unificación, balanceo	Eficiente, suficiente, oportuno	Reservas, exploración, recuperación	Reservas, proyectos, inserción
Sustentabilidad	Sector sostenible y diverso en energías no-fósiles	Ciencia y tecnología: Desarrollar soluciones y productos para nuestros retos					
		Precios y tarifas: Capacidad para cubrir costos manteniendo capacidad de inversión					
Eficiencia energética y ambiental	Aplicación de las mejores prácticas en la producción y el consumo	Regulación y normatividad: Reglas, estándares, permisos, cumplimiento, supervisión, organismos					
		Integridad Industrial y Ambiental: Mejora continua y disminución de impactos					
Seguridad	Certidumbre en el abasto de energía	Autosuficiencia: Conservar el superávit en energía primaria					
		Contenido nacional y capacitación: Suficiencia en las competencias de cada eslabón del sector					

FUENTE: Secretaría de Energía.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

CRECIMIENTO DEL PIB

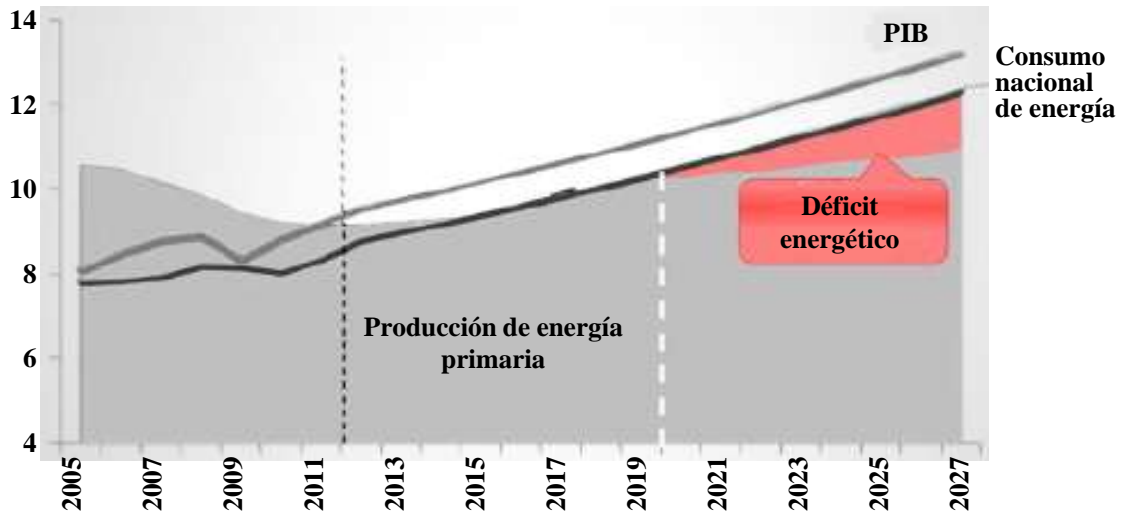
El uso y suministro de energía son esenciales para las actividades productivas de cualquier sociedad; su escasez derivaría en un obstáculo para el desarrollo de la economía. Por ello, es imperativo que el sector sea capaz de satisfacer las necesidades energéticas, identificando de manera anticipada los requerimientos asociados al crecimiento económico y promoviendo el uso eficiente de la energía.

Tema estratégico 1. Satisfacer el abastecimiento de energía conforme a las expectativas de crecimiento económico

La energía es una condición necesaria para el crecimiento de la economía, indispensable en la elaboración y uso de casi todos los bienes y servicios del mundo moderno. Muestra de lo anterior es la importancia de los productos del sector energético para el desarrollo de centros de trabajo y su contribución, directa e indirecta, a la generación de empleo y el crecimiento del PIB. Es importante señalar que en nuestro país, el sector energético representa casi el 8% del PIB.

Los requerimientos de energía forman parte de la combinación óptima de los factores de producción, de tal manera que el PIB puede definirse como una función de capital, trabajo, tierra, materias primas, conocimientos y energía. En este sentido, existe una estrecha correlación entre la actividad económica y la demanda energética (*Balance Tendencial de Energía*); de manera que, si bien no basta con satisfacer la energía que requieren las actividades productivas para lograr el crecimiento económico, sin ella no se podrían desarrollar muchas de éstas, al impedir que se presenten las condiciones necesarias para las actividades productivas y encarecer el precio de los otros factores de la producción.

BALANCE TENDENCIAL DE ENERGÍA
-Petajoules, miles de millones de pesos de 2003-



FUENTE: Secretaría de Energía.

México ha mantenido tasas de crecimiento constantes en términos reales en los últimos años; no obstante, no se han logrado las metas esperadas para poder cubrir todas las necesidades que el país necesita. Por ello, si se busca que el PIB crezca a una tasa superior a la que actualmente lo hace, habrá que contar con un suministro de energía vasto, capaz de continuar satisfaciendo los requerimientos ya existentes, y suficiente para desarrollar nuevos mercados y generar polos de desarrollo, de manera que no se frene el crecimiento.

Por otro lado, la energía juega un papel importante dentro de la generación de empleo. Un suministro estable de energía hace posible construir y operar las fábricas, empresas y ciudades que ofrecen bienes, trabajos y hogares. Asimismo, la industria de la energía tiene un efecto multiplicador en el ámbito laboral; por cada empleo directo creado en las industrias del petróleo, gas natural y electricidad, se crean puestos de trabajo indirectos e inducidos.

Para lograr lo anterior y abastecer la demanda de energía, se requiere de inversiones y políticas de promoción que permitan que la energía sirva como un instrumento para la

economía. Estas medidas se pueden clasificar en dos tipos: medidas para aumentar la oferta de energía y medidas para incrementar la eficiencia en el consumo de energía. Con ello, será posible alcanzar un equilibrio energético e impedir que nuestro país se encuentre en una situación de déficit energético, la cual se vislumbra si las condiciones actuales persisten.

En este sentido, es de gran relevancia contar con un sistema capaz de satisfacer las necesidades energéticas de manera sostenible y anticipada; es decir, que la energía posibilite el desarrollo de la actividad económica desde el período inicial de cualquier tipo de proyecto o inversión. Para ello, se definen las siguientes líneas de acción:

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Oferta de energía suficiente	- Mantener una producción de energía primaria tal que el país mantenga su condición superavitaria.	Sener, Pemex, CFE
Planificación en el crecimiento económico	- Anticipación de las inversiones regionales de energía y servicios energéticos al pronóstico de crecimiento de PIB.	Intersecretarial, Pemex, CFE, privados
	- Identificación temprana de las tendencias de infraestructura usuaria de energía (manufactura y del sector de servicios) en cada región y estado, a fin de mejorar las condiciones de abasto de energía y establecer políticas de eficiencia energética en instalaciones nuevas.	Intersecretarial, Gobiernos Federal, Estatales y Locales, Pemex, CFE, privados

FUENTE: Secretaría de Energía.

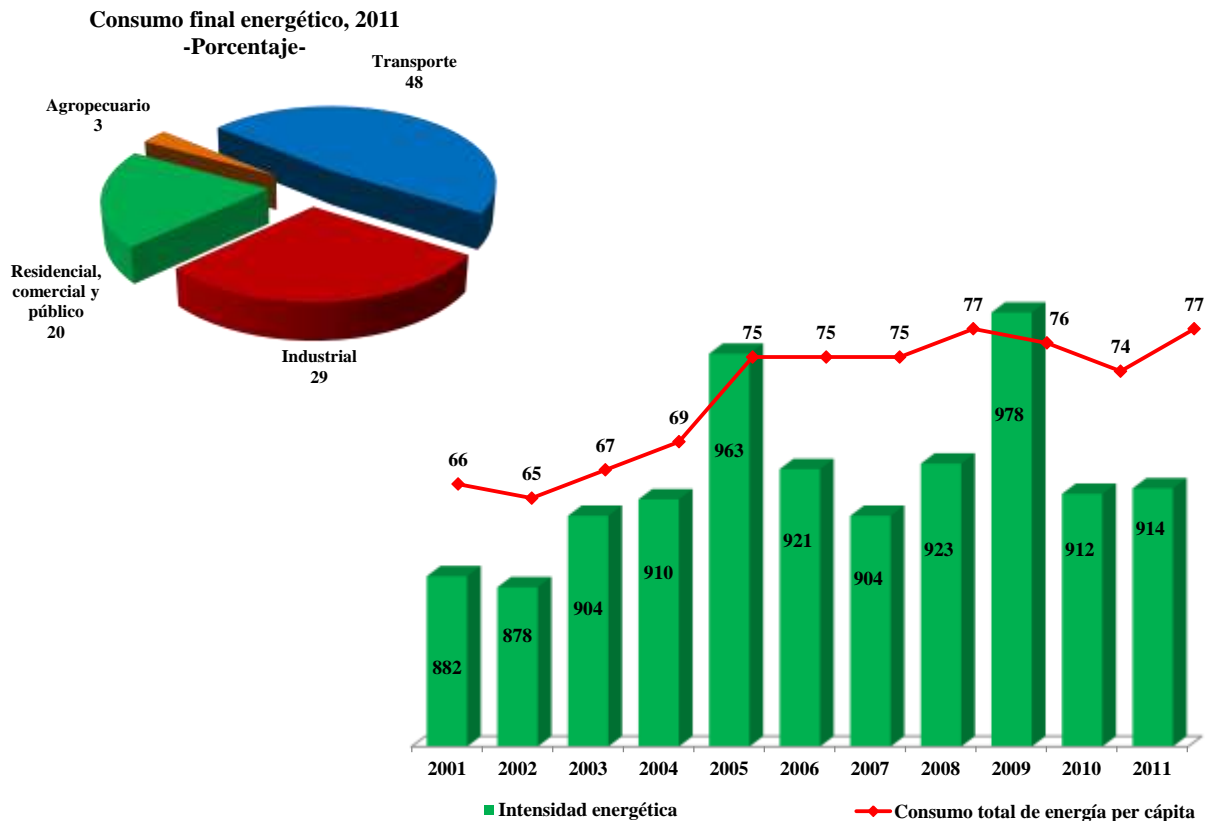
Tema estratégico 2. Promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores

Actualmente se emplea una gran cantidad de recursos económicos con el objetivo de encontrar fuentes primarias de energía, producirlas, transformarlas en energía secundaria y transmitirla a los usuarios finales, quienes a su vez, realizan enormes gastos en instalaciones y equipos para obtener el beneficio de la energía en forma de fuerza motriz, calor, iluminación, entre otros. Como resultado, la demanda de energía ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años (Ver siguiente recuadro).

En el período 2010-2035, según estimaciones de la Agencia Internacional de Energía, la demanda de energía aumentará a una tasa de 1.5% promedio anual considerando una expansión de la economía global de casi 140% y un aumento de 1.7 mil millones de habitantes. Destaca que la participación de las economías emergentes dentro de la demanda mundial de energía primaria ha aumentado, al pasar de 35% en 1973 a 55% en 2010, y se estima que esta tendencia creciente continúe, de manera que en una década constituyan más del 60% del total. Adicionalmente, la tendencia a la alza en el consumo de energía en los últimos 30 años ha incrementado las emisiones de CO₂. Dado que estas emisiones representan dos terceras parte de los gases efecto invernadero enviados a la atmósfera, esta tendencia debe revertirse para hacer frente a las preocupaciones relacionadas con el cambio climático.

En México, durante la última década, se ha observado un crecimiento anual promedio del consumo energético final superior al observado en el PIB; en términos generales y a nivel individual (per cápita), hoy nos cuesta más energía crecer económicamente que hace 10 años (*Intensidad Energética y Consumo Final de Energía per cápita*). En 2011, el consumo nacional de energía observó un aumento superior a la tasa promedio que se ha tenido en la última década. De continuar con este nivel de intensidad energética, la demanda total de energía podría aumentar más de un 50% respecto a lo observado en 2011. A su vez, el sector de transporte aumentaría su participación proporcional en tanto que el sector industrial y el residencial la verían disminuida.

INTENSIDAD ENERGÉTICA Y CONSUMO FINAL DE ENERGÍA PER CÁPITA -Kj/PIB a precios de 2003, GJ por habitante-



FUENTE: Balance Nacional de Energía 2011.

Esta tendencia generará un desbalance insostenible en el largo plazo, el cual amenaza el crecimiento económico y la seguridad energética, así como el medio ambiente. Además, los consumidores sujetos a subsidios energéticos no reciben una clara señal de los costos sociales del insumo que reciben, ya que los precios que observan no reflejan los costos reales de producción y de oportunidad. De mantenerse las condiciones actuales, en el abasto y en el consumo, el sector enfrentará serias complicaciones para cubrir las necesidades energéticas que el país requiere para su desarrollo esperado; dado que encontrar y extraer los recursos para satisfacer la creciente demanda resulta cada vez más complejo y costoso, es previsible un impacto en el precio de los mismos. Asimismo, la alta correlación entre la disponibilidad de recursos y sus precios incrementa el riesgo de sufrir desabasto, con serias

consecuencias para el desarrollo de la economía, las finanzas públicas y el bienestar de la población.

Las acciones de eficiencia en el uso de la energía, además de contribuir a la contención de los gases efecto invernadero, apoyan las metas de crecimiento y competitividad del país. Es decir, se trata de acciones que se traducen en beneficios directos para la sociedad.

En este contexto, es necesario incorporar elementos de eficiencia energética que permitan el crecimiento económico, disminuyan la pérdida de energía a lo largo de la cadena productiva, y permitan a los consumidores de energía optar por las alternativas de servicios energéticos con mayor eficiencia y menor impacto ambiental. De esta manera, las mejoras en eficiencia energética pueden reducir las necesidades de inversión en infraestructura, mitigar los riesgos asociados a la volatilidad de los precios de los combustibles, incrementar la competitividad de las industrias y disminuir la dependencia de combustibles fósiles, a la vez que brinda beneficios como la reducción de emisiones y contaminantes a la atmósfera (Recuadro siguiente).

Como resultado de la implementación de políticas de eficiencia energética a partir de 1973, la intensidad energética mundial se redujo 1.7% promedio anual a 2009. De no haberse logrado esta disminución, la demanda de energía sería 50% mayor a la actual.

En términos de intensidad energética, el sector transporte es clave para reducir significativamente la demanda del país, al representar cerca de la mitad del consumo energético nacional. También son importantes, particularmente en cuanto a demanda de electricidad, los edificios de carácter residencial y los del sector servicios; estos últimos representan un reto por su efecto en la demanda máxima del sistema eléctrico.

En nuestro país, existe un importante potencial de eficiencia que no ha sido aprovechado como consecuencia de la existencia de un conjunto de barreras técnicas

y económicas (*Barreras para el impulso de la eficiencia energética a nivel mundial*). Por ello, es impostergable tomar medidas que, por una parte garanticen el abasto y acceso a la energía y, por otra, contribuyan a una mayor eficiencia que se refleje en los índices de intensidad energética. Para tal efecto, será necesaria la participación de todos los actores del sector y de la sociedad en general para eliminar las barreras que impiden las mejoras en eficiencia energética, a fin de consolidar una cultura de uso racional de la energía.

BARRERAS PARA EL IMPULSO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A NIVEL MUNDIAL

Barrera	Ejemplo
Mercado	<ul style="list-style-type: none"> - La organización de mercado y las distorsiones en los precios evitan que los consumidores visualicen el valor de la eficiencia energética. - Disminución de incentivos cuando los inversionistas no pueden capturar los beneficios de las mejoras en eficiencia.
Financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Poca motivación de inversionistas derivada de altos costos iniciales y beneficios dispersos a lo largo del tiempo. - Percepción de que los proyectos de eficiencia son complicados, riesgosos y con altos costos de transacción. - Falta de conocimiento sobre los beneficios por parte de las instituciones financieras.
Información y conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información y entendimiento suficiente por parte de los consumidores para hacer un consumo racional y decisiones de inversión.
Regulatorias e institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Tarifas energéticas que desmotivan las inversiones en eficiencia. - Las estructuras de incentivos promueven la venta de energía en lugar de acciones de eficiencia energética costo efectivas. - Modelos institucionales orientados hacia las inversiones para suministro de energía.
Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de tecnologías de eficiencia energética accesibles. - Capacidad insuficiente para identificar, desarrollar, implementar y mantener las inversiones en eficiencia energética.

FUENTE: Energy Technology Perspectives 2012, Agencia Internacional de Energía, Paris, 2012.

Paralelamente, es necesario colaborar de manera muy cercana con los Gobiernos Estatales, a fin de identificar las áreas de potencial crecimiento poblacional y económico, para así poder desarrollar los programas que permitan hacer llegar oportunamente y a precios competitivos, la energía que estas regiones demanden.

De igual forma, se debe promover la coordinación del sector energía con los agentes gubernamentales y privados que impulsan el crecimiento del PIB de modo que el sector energético sea capaz de responder de manera ágil a los lineamientos de política energética. Esta coordinación permite dar viabilidad a dichos lineamientos y

fortalecer el liderazgo de la Secretaría de Energía (Sener), tanto como coordinadora del sector como interlocutor con los agentes económicos, comisiones reguladoras, operadores, centros de investigación y desarrollo, universidades, organizaciones sociales, entre otros. Cada uno debe apoyar y desarrollarse siguiendo los lineamientos e incentivos que derivan de la política energética.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Eficiencia energética	- Promover la eficiencia y ahorro en el sistema energético nacional y en cada actividad que conforma el PIB.	Conuee
Municipios	- Fortalecimiento de capacidades técnicas para el desarrollo de proyectos de ahorro de energía y de energías renovables de gobiernos estatales y municipales.	Conuee, Sener, Gobiernos Locales
Consumidores finales	- Brindar información a los consumidores finales sobre los beneficios del uso eficiente de la energía.	Conuee, CFE
Información confiable	- Obtener información sobre consumo de energía por sector y subsector.	Conuee, CFE
Tecnología eficiente	- Promover la sustitución por tecnologías con menores consumos de energía.	Conuee
	- Continuar con la normalización en eficiencia energética para mejorar la eficiencia de los equipos y sistemas que entran al mercado.	Conuee
	- Reducción de intensidad energética en actividades de empresas de producción y transformación.	Pemex, CFE
Industria eficiente	- Apoyo al desarrollo de empresas intermediarias para el desarrollo de proyectos de ahorro de energía y de aprovechamiento de energías renovables.	Conuee, CRE
	- Fomento de la cogeneración.	Conuee
Administración Pública	- Programa de eficiencia energética en la Administración Pública Federal.	Conuee
	- Promover proyectos de eficiencia en Pemex y CFE a la par de los de generación	Pemex, CFE
Ciudades sustentables	- Diseño de esquemas de movilidad de alta eficiencia energética.	Conuee, Gobiernos Locales
Cooperación	- Incorporación de criterios energéticos en la planeación urbana.	Gobiernos Locales
	- Suscripción de compromisos entre el gobierno federal y estados para eliminar las barreras que impidan capturar el potencial de eficiencia.	Sener, Autoridades Locales
Tarifas		
Incentivos	- Estructuras tarifarias eficientes para los servicios energéticos y precios que reflejen el costo de oportunidad de los energéticos primarios, incluyendo las externalidades ambientales.	Intersecretarial Pemex, CFE
	- Desarrollar esquemas de incentivos fiscales y recaudatorios para personas físicas y morales que adopten medidas de eficiencia energética en sus viviendas y empresas.	Intersecretarial, Conuee, CFE
	- Implementar esquemas de facturación y cobros a los hogares basados en una relación de nivel de ingreso y consumo.	Intersecretarial, Sener, CFE

FUENTE: Secretaría de Energía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Inclusión social

El acceso a la energía es un medio indispensable para mejorar la calidad de vida de la población y brindar las condiciones necesarias para que cada individuo optimice su desempeño; al igual que la salud y la educación, el acceso a la energía es uno de los principales elementos democratizadores y juega un papel relevante en el desarrollo social y humano. Por tal motivo, el acceso a la energía, oportuno y de calidad, debe ser considerado como una prioridad para el progreso de cada mexicano.

Tema estratégico 3. Adecuar el acceso a la energía de acuerdo con la nueva estructura poblacional

Desde la mitad del siglo pasado, México se ha caracterizado por contar con una población urbana creciente, resultado de una migración importante desde zonas rurales, en busca de mayores oportunidades de empleo y mejor calidad de vida. En consecuencia, la demanda de mayores servicios como sistemas de bombeo de agua, alumbrado público, transporte colectivo, acondicionamiento de espacios e infraestructura, concentran el consumo de energía en forma de electricidad y combustibles en las grandes ciudades, lo que ha generado que la oferta de energía no brinde las mismas oportunidades a las poblaciones rurales. Ejemplo de ello es el patrón de comportamiento en el crecimiento de nuevas estaciones de servicio para venta de combustibles líquidos, el cual es más alto en aquellas ciudades que presentan una dinámica importante de crecimiento económico con un alto número de vehículos (Recuadro siguiente).

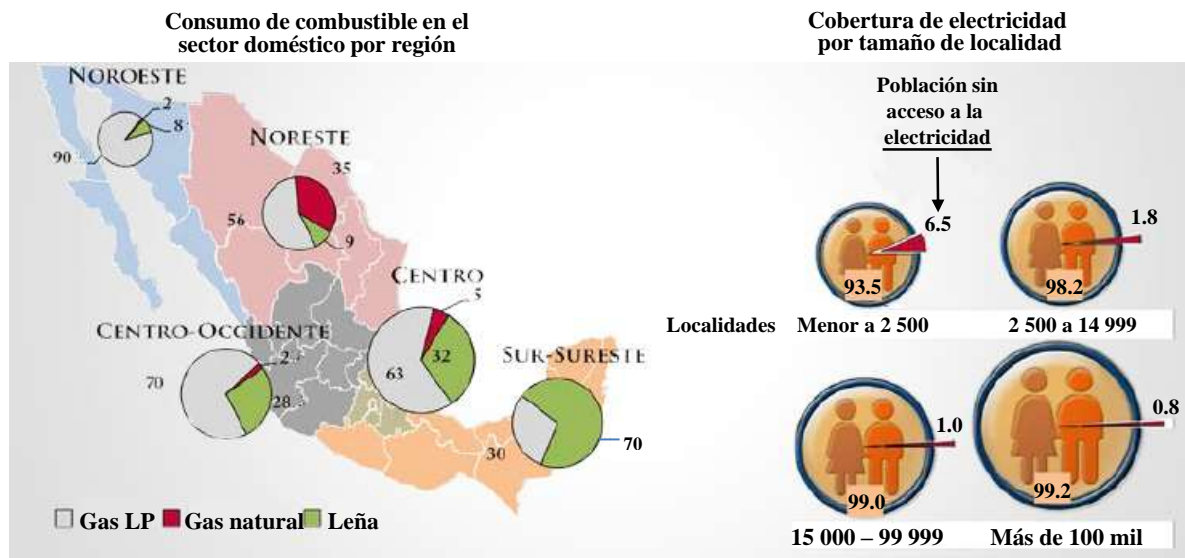
<p>En el área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) existen 1 mil 8 estaciones de servicio para la venta de combustibles automotrices al público que representan 10% del total nacional. En el área metropolitana de Monterrey se localizan 552 y 372 en el área metropolitana de Guadalajara.</p>
--

Existe una relación entre las ventas por entidad federativa con su PIB, lo cual refleja una alta correlación entre la dinámica económica y el crecimiento del parque vehicular.

En este sentido, es necesario adecuar los servicios energéticos al medio rural, homogeneizando los beneficios a los que se obtienen en los grandes centros urbanos; de esta manera, los habitantes de estas regiones tendrán la posibilidad de mejorar su calidad de vida e iniciar actividades económicas idóneas a su entorno. Con ello se tendrá además un impacto en el desarrollo del campo mexicano, mejorando su producción, en cantidad y calidad, de manera que se traduzca en mayores índices de productividad de los alimentos y se colabore en la erradicación de la pobreza alimentaria. Asimismo, los sistemas energéticos de las zonas urbanas deberán adecuarse a la nueva demanda ocasionada por el crecimiento poblacional.

Adicionalmente, la distribución y acceso a energéticos entre las distintas regiones del país se encuentran vinculados con su comportamiento económico, tamaño de población y crecimiento en la demanda de combustibles. Como resultado, existen hogares en México que no cuentan con los medios —infraestructura de suministro, recursos económicos y equipos— para satisfacer sus necesidades energéticas básicas.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN EL SECTOR DOMÉSTICO POR REGIÓN Y COBERTURA DE ELECTRICIDAD POR TAMAÑO DE LOCALIDAD -Porcentaje-



FUENTE: Prospectiva de Gas LP e INEGI.

El acceso de la población a gas natural se ha concentrado en las grandes ciudades del país; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, su penetración ha sido limitada, lo cual se ha reflejado en el consumo de gas L.P. Por otro lado, la cobertura eléctrica presenta una vinculación directa con el tamaño de la localidad. En términos generales, aun cuando se han tenido importantes avances en la electrificación de la población alcanzando una cobertura cercana a 98%, existen algunas localidades que se encuentran rezagadas en acceso a la electricidad, principalmente como consecuencia de su dispersión, y requieren de este servicio para mejorar su calidad de vida (gráfico *Consumo de combustible en el sector doméstico por región y cobertura de electricidad por tamaño de localidad*).

Si bien, desde el punto de vista económico, puede no ser rentable abastecer de energía a comunidades aisladas de manera centralizada, desde el punto de vista social existen beneficios directos e indirectos y externalidades positivas derivados de un mayor acceso a la energía. Adicionalmente, el desenvolvimiento del sector energético debe alinearse a premisas de justicia, equidad, desarrollo, democracia y rendición de

cuentas. En este sentido, la oferta de energía deberá ampliar su cobertura hasta brindar a toda la población condiciones de acceso necesarios para la subsistencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Fortalecimiento regulatorio	- Generar las condiciones necesarias para promover las inversiones del sector privado en aquellas actividades permitidas por Ley que tengan como objeto el incrementar la cobertura y diversificar la oferta de energéticos a la población.	Sener, representantes estatales
	- Definir incentivos para facilitar el establecimiento o ampliación de infraestructura energética cuando el bienestar social y la presencia de externalidades lo justifiquen, así como mejorar y adecuar los instrumentos regulatorios para dar certidumbre e incentivar las inversiones del sector privado con fuentes renovables.	CRE
	- Promover esquemas de autoabastecimiento apoyados por las instituciones públicas y empresas operadoras.	CRE
	- Establecer objetivos de conexión o cobertura en contratos o permisos.	CRE
Cooperación con Gobiernos Locales para incrementar el aprovechamiento de recursos	- Promover la entrada de operadores independientes en aquellas zonas no atendidas por el servicio público de energía eléctrica definiendo esquemas financieros de apoyo público para su establecimiento.	CRE
	- Reforzar los canales de colaboración con el gobierno federal, estatal y municipal para el aprovechamiento del biogás en rellenos sanitarios, desechos agropecuarios y plantas de tratamiento de aguas residuales, cuando existan razones económicas, sociales y ambientales que lo justifiquen.	Sener, Gobiernos Locales
Planeación urbana	- Realizar una planeación de espacios públicos enlazando el reto energético con la experiencia en rehabilitación urbana, incluyendo programas de financiamiento y desarrollo sustentable.	Intersecretarial, Gobiernos Locales
	- Establecer un modelo de planificación urbana orientado al desarrollo y la transición a un modelo de ciudades sustentables.	Sener, Gobiernos Locales
	- Fortalecer las acciones que promuevan el uso de materiales y equipos eficientes, así como de la arquitectura bioclimática, en la construcción o remodelación de edificaciones, incluyendo programas de financiamiento.	Conuee

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 4. Ampliar el acceso de energía a las comunidades menos favorecidas

El acceso de la población a servicios energéticos aporta grandes beneficios en términos de calidad de vida e inclusión social. Mediante el suministro de agua potable, iluminación eficiente, calefacción, cocción de alimentos, refrigeración,

transporte y telecomunicaciones, la energía tiene efectos que derivan en una mejor educación, salud, seguridad, igualdad de género y sostenibilidad del entorno y medio ambiente.

EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS ENERGÉTICOS APORTA GRANDES BENEFICIOS EN TÉRMINOS DE CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN SOCIAL

Efecto directo	Impacto indirecto	Beneficios
Posibilita la infraestructura hidráulica	Bombeo de agua, drenaje y sistemas de tratamiento	Abastecimiento de agua potable Reducción del trabajo manual Mayor productividad del procesamiento agrícola
Iluminación eléctrica	Alumbrado público y doméstico	Aumenta la seguridad de la comunidad por la noche Incrementa la cantidad de horas que las personas pueden dedicar a los estudios y actividades
Sustitución de biomasa por combustibles líquidos	Cocción eficiente de alimentos y uso de vehículos motorizados	Menores niveles de contaminación Reducción del riesgo de enfermedades respiratorias Disminuye el tiempo de traslado de personas y carga
Refrigeración	Conservación de alimentos y vacunas	Prevención de enfermedades Mejores servicios de salud
Tecnologías de información y telecomunicaciones	Información digital	Posibilita el aprendizaje a distancia Integración de comunidades aisladas
Equidad de género	Potencializa el desarrollo de las mujeres	Libera tiempo para realizar actividades laborales que brinden independencia económica y mejor posición social

FUENTE: Secretaría de Energía.

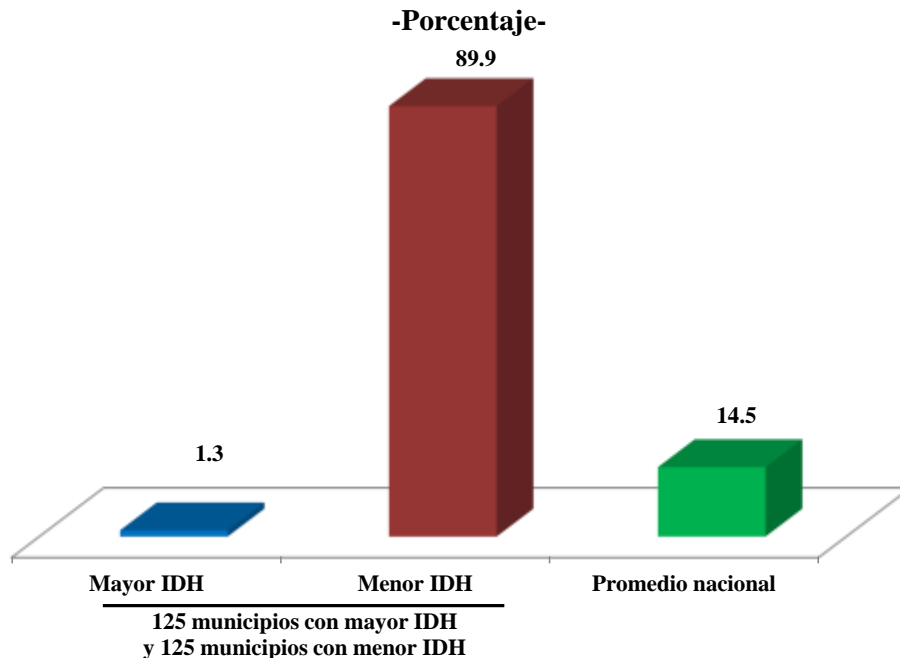
En este sentido, existe una alta relación entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el acceso a energéticos. Los municipios cuyo IDH presenta los valores más bajos en el país, son los que manifiestan un rezago en el uso de combustibles líquidos y utilizan en su mayoría leña; por su parte, aquellos municipios que observan altos valores de desarrollo, presentan un amplio acceso a distintos tipos de energía (Recuadro siguiente).

- Los 50 municipios con IDH más alto (comparable a niveles de países desarrollados como Noruega, Holanda, España o Estados Unidos de Norteamérica), poseen un promedio de cerca de una gasolinera por cada 10 mil habitantes.

- En contraste, los 50 municipios con IDH más bajo (comparables a países como Paquistán o República del Congo), no cuentan con ningún tipo de instalación de suministro de gasolinas dentro del municipio.

La experiencia muestra que, conforme aumentan los niveles de ingresos y la urbanización, los hogares sustituyen gradualmente los equipos de uso final y combustibles relativamente ineficientes por equipos de aprovechamiento y energéticos más eficientes, como la electricidad; sin embargo, las familias toman decisiones sobre qué combustibles utilizar para aumentar la seguridad del suministro o por preferencias culturales y sociales (gráfico siguiente).

**RELACIÓN ENTRE VIVIENDAS QUE EMPLEAN CARBÓN O LEÑA
EN COCCIÓN DE ALIMENTOS Y SU IDH**



FUENTE: Censo de población y vivienda 2010, INEGI.

Pese a los beneficios en términos de desarrollo e inclusión social que brinda el acceso a la energía, las fuerzas del mercado, dentro de los límites de su entorno, no han sido suficientes para brindar un acceso universal a ésta. La asequibilidad a los diferentes

tipos de energía en los hogares depende de los precios de mercado, las fuentes de energía y la eficiencia y costos de los equipos necesarios para su empleo. En algunos casos, si bien no puede ligarse de manera directa un valor económico o precio asociado a ciertos combustibles no comerciales, sí existe un costo de oportunidad en términos del valor del tiempo invertido en su obtención (recolección). No obstante, se requieren de apoyos técnicos y subsidios focalizados de tal forma que se genere una dinámica de bienestar en todo el país. Al referirse a una política de subsidios focalizados se debe entender como aquellos apoyos económicos justificables, que evalúan constantemente sus beneficios y que son limitados en tiempo y monto. Como apoyos técnicos se entienden a fondos o sistemas tarifarios que permitan beneficiar a segmentos específicos de la población y que con estos se genere una dinámica de crecimiento económico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Apoyo para mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos	- Incrementar los programas existentes para promover el uso de estufas de leña de combustión avanzada que reduzcan los impactos a la salud e incrementen la eficiencia.	Colaboración Intersecretarial, Conuee
	- Establecer programas de apoyo a la población de escasos recursos para adoptar tecnologías eficientes y/o de energías renovables.	Conuee
	- Revisar y modificar en lo pertinente la metodología actual de fijación del precio público, de tal manera que se genere una dinámica de bienestar en todo el país, a partir de apoyos técnicos y subsidios focalizados en la población de escasos recursos.	Colaboración Intersecretarial
Mejorar el acceso a energía	- Incrementar la participación de la generación distribuida, a partir de energías renovables, en la electrificación de localidades remotas.	CFE
Mejorar el acceso a energía	- Evaluar la fuente de energía más adecuada respecto a cada región de forma que se aprovechen de mejor manera los recursos renovables y no renovables de energía.	Sener, CFE
	- Identificar las opciones de suministro de combustibles que presenten la mejor relación costo-beneficio, incluyendo externalidades, e instrumentar programas para llevar combustibles a poblaciones remotas.	Sener, Pemex, CFE
	- Promover una amplia participación del sector privado en el suministro de energía en las áreas que permita la regulación vigente.	CRE

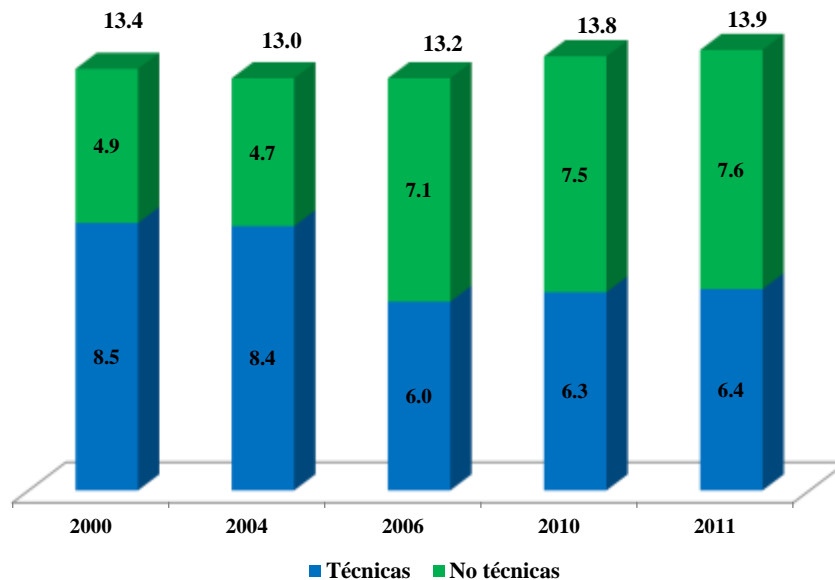
FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 5. Suministrar energéticos de calidad con base en la legalidad

Uno de los mayores impactos en las finanzas de las empresas del sector se encuentra relacionado con las pérdidas no técnicas de energía y el mercado ilícito de combustibles. Las pérdidas no técnicas de electricidad se derivan principalmente de los usos ilícitos, particularmente, en la red de distribución de baja tensión. La eficiencia en la industria de refinación se ve afectada por el mercado ilícito de combustibles.

Los principales factores que agravan esta clase de pérdidas son la presencia de una creciente actividad de robo y evasión del pago de energía, la falta de planificación en la construcción de vivienda, así como asentamientos humanos irregulares, el crecimiento del sector comercial informal y la insuficiencia de recursos humanos y materiales dedicados a la persecución de actos ilícitos.

**PÉRDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN
-Porcentaje-**



FUENTE: Secretaría de Energía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Coordinación para el combate al robo de energía	- Trabajar con la sociedad civil para denunciar, anónimamente, los actos irregulares o sospechosos relacionados con la posible comisión de ilícitos relacionados con la toma, transporte, almacenamiento o comercialización de energía.	Autoridades Federales y Locales, sector social
	- Trabajar en coordinación con Autoridades Federales y Locales para instrumentar acciones encaminadas a eliminar el robo de energía, tanto eléctrica como de combustibles.	Pemex, CFE
Inversión y tecnología para reducir pérdidas	- Ambas paraestatales deberán identificar y ejecutar inversiones necesarias para reducir pérdidas a niveles costo-eficientes.	CFE, Pemex
	- Instrumentar tecnologías de punta para administrar la demanda de energía eléctrica, así como para identificar y reducir pérdidas.	Conuee, CFE

FUENTE: Secretaría de Energía.

5. MEDIDAS DE POLÍTICA ENERGÉTICA

MEDIDA DE POLÍTICA 1

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

Hoy en día existe una desigualdad regional en cuanto a la infraestructura y abastecimiento de los recursos energéticos con los que cuenta el país. Por una parte, la zona norte cuenta con un desarrollo importante de infraestructura, tanto de procesamiento como de transporte de combustibles, el cual permite suministrar los energéticos que impulsan la actividad económica de los polos de desarrollo industrial, mientras que en el sur del país se cuenta con una importante cantidad de recursos energéticos; no obstante, su infraestructura de transporte para abastecer a las localidades es limitada o inexistente. A esto se añade que la infraestructura eléctrica que conecta ambas regiones está llegando al límite de su capacidad, impidiendo que se compartan los recursos, lo que impacta el desarrollo económico de ambas regiones. Por ello, se requiere mejorar el suministro de energía en todo el territorio para posibilitar el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en las regiones con recursos energéticos para la creación de polos de desarrollo industrial, generando así las condiciones que permitan un desarrollo económico nacional.

Tema estratégico 6. Fortalecer la operación y confiabilidad de la red de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural

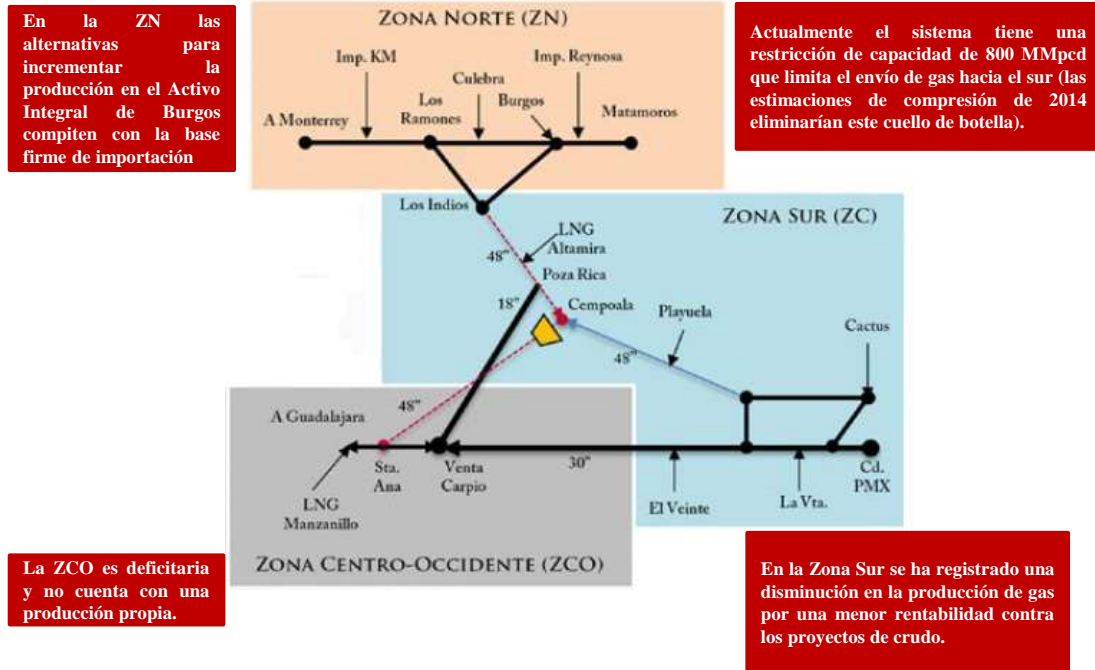
Si bien a partir de las modificaciones al Reglamento de gas natural, realizadas en 1995, se permitió la participación privada en actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, la expansión del sistema nacional de gasoductos ha sido limitada, lo que resulta insuficiente para atender la tendencia creciente en los niveles de demanda nacional de este combustible, derivada de la transición del combustóleo hacia el gas natural que se ha presentado desde 1994 y, en fechas recientes, los precios bajos observados en la región de América del Norte¹ (Recuadro siguiente). En este sentido, el aumento en la demanda nacional y las restricciones físicas existentes en la capacidad de transporte, han provocado:

En México, la demanda de gas natural ha aumentado de manera consistente en el período 2000-2011, con una tasa media de crecimiento anual (tmca) de 5.7%. Este aumento fue impulsado principalmente por la utilización del gas natural en los sectores eléctrico y petrolero, que presentaron una tmca de 10.7 y 4.8% respectivamente.

- Saturación de transporte en el Sistema Nacional de Gasoductos, cercanos a su límite de capacidad, es decir, con niveles de uso de 85% o mayores (*Esquema de transporte de gas natural*).
- Limitaciones en el transporte de gas natural, entre los puntos de oferta y los puntos de consumo, lo que hace inviable la importación de un mayor volumen de gas natural y en particular, el aumento en el suministro de la Zona Centro-Occidente.

¹ La explotación en Estados Unidos de Norteamérica de yacimientos de gas no convencional -principalmente del llamado gas de lutitas-, propició un aumento en la oferta y la consistente disminución del precio promedio de referencia, a partir de su promedio máximo histórico en 2008. Lo anterior, provocó que la región de Norteamérica se convirtiera en la región con los precios más bajos de dicho combustible.

ESQUEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL



FUENTE: Pemex.

En el último año, estas restricciones han generado continuas “alertas críticas”², las cuales han provocado que los consumidores industriales reduzcan sus niveles de consumo, o sustituyan el consumo de gas natural por otros combustibles más caros y contaminantes. Estas afectaciones también tuvieron un impacto en el sector eléctrico, toda vez que las 22 alertas representaron un costo de 18 mil 900 millones de pesos, impactando a su vez las tarifas eléctricas.

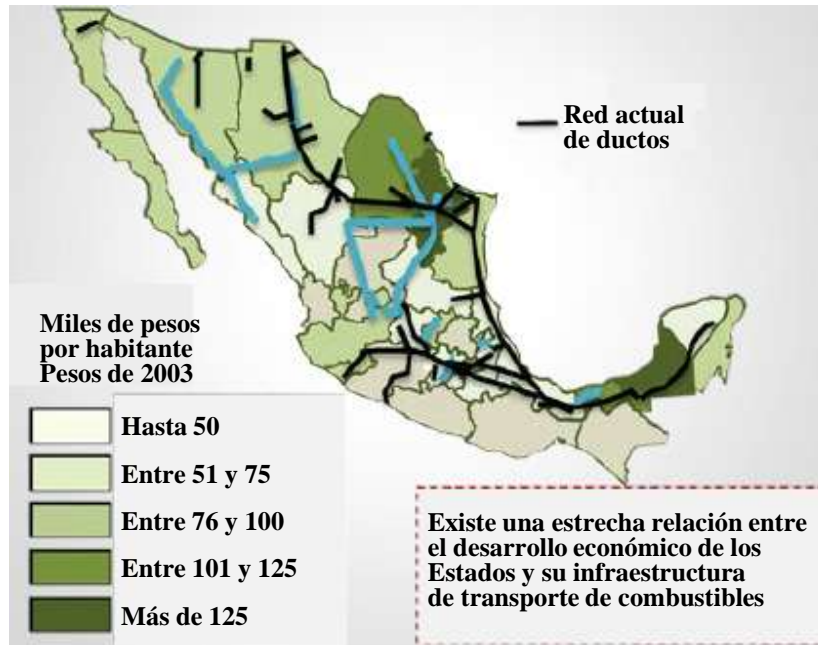
Aunado a lo anterior, se debe tomar en cuenta la falta de capacidad de almacenamiento de gas natural a nivel nacional, más allá de la escasa capacidad que

² Una alerta crítica es la declaración que hace el transportista por cierto período, debido a que existen condiciones de riesgo operativas que afectan la prestación del servicio en el sistema de transporte de gas natural. La alerta se emite cuando las condiciones de operación no son seguras para continuar operando el gasoducto y entregar gas a los clientes.

ofrecen las plantas privadas de regasificación de gas natural licuado, cuyo diseño operativo no tiene este fin.

Actualmente, además de los proyectos de expansión de la red de gasoductos llevados a cabo por Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se desarrollan proyectos para transportar gas natural por distintos medios (gas natural comprimido y licuado por medio de pipas) a ciudades medianas que se encuentran alejadas de la red de gasoductos. En esas ciudades se utilizan combustibles de mayor costo, que generan más emisiones contaminantes al ambiente. En particular, en 2012 se autorizó la operación de una empresa transportista en el Estado de Morelos y se espera que una más comience a prestar servicios en Zacatecas. Sin embargo, aun con los proyectos de infraestructura de transporte en desarrollo, existen oportunidades para llevar gas natural a aquellos estados del país que no cuentan con gasoductos o cuentan con acceso limitado al gas natural. En particular se tiene que analizar la zona norte de Zacatecas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo. Lo anterior permitiría una mayor competitividad a nivel nacional y la posibilidad de generar nuevos polos industriales en zonas del país en incipiente estado de desarrollo (gráfico siguiente).

RELACIÓN ENTRE PIB PER CÁPITA Y EL ACCESO A GAS NATURAL



FUENTE: Secretaría de Energía.

Para cubrir el déficit entre oferta y demanda, será necesario diversificar las fuentes de suministro, para lo cual se consideran las siguientes alternativas: importación por la frontera norte (Chihuahua y Tamaulipas) de gas natural de los Estados Unidos de Norteamérica, así como importación de gas natural licuado por Ensenada, Baja California; Altamira, Tamaulipas; y Manzanillo, Colima, estas dos últimas terminales están conectadas al Sistema Nacional de Gasoductos.

Es conveniente analizar las ventajas de complementar la infraestructura actual del transporte y suministro de gas natural, con capacidad de almacenamiento (por ejemplo: cavidades salinas o yacimientos depresionados), que permitan mantener el balance operativo del sistema, ya sea almacenando durante períodos de exceso en oferta, o extrayendo en situaciones de caída en la producción (*Estados con almacenamiento disponible*). El uso adecuado de la capacidad de almacenamiento permite el mejor aprovechamiento de un sistema. Al contar con sistemas de almacenamiento robustos, es posible llevar a cabo las operaciones bajo mejores

condiciones, reduciendo las probabilidades de fallo y brindando mayores garantías para el abasto de productos. Más aún, al depender en mayor medida de importaciones, el almacenamiento obligatorio juega un papel crucial en la seguridad energética.



FUENTE: Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Para llevar el gas natural a los distintos polos del país de modo que sirva como detonante y continúe apoyando el crecimiento económico se requiere de mayor coordinación entre los distintos actores para agilizar la ejecución de inversiones a fin de ampliar y fortalecer la capacidad de transporte por medio de gasoductos, anticipándose con esto a la expansión de la demanda en distintas partes del país.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Fortalecer la regulación	- Fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de la nueva infraestructura de transporte de gas natural por ductos.	CRE
	- Adecuar el marco regulatorio para generar incentivos que permitan expandir, respaldar e incrementar la capacidad de almacenamiento y el gas de respaldo que debe conservarse para situaciones de contingencia.	CRE
	- Promover esquemas de precios que reflejen las condiciones reales de oferta y demanda, para que las señales económicas derivadas de ellos incentiven un uso óptimo del gas y generen condiciones equitativas para todos los participantes.	CRE
	- Definir esquemas que promuevan el desarrollo de proyectos orientados al abastecimiento de gas natural a mercados alejados de la red de ductos.	Sener, CRE
Mayor coordinación en la expansión	- Ampliar la red de gasoductos de transporte y distribución, así como la infraestructura de almacenamiento de gas natural, para satisfacer la demanda actual y futura, considerando no solo las demandas de las empresas estatales sino también las demandas regionales para impulsar el desarrollo.	CRE, Pemex
	- Optimizar la ubicación de las futuras centrales de generación de energía eléctrica con gas natural, considerando la mejor opción técnica, económica, de mercado y beneficios sociales para la construcción de éstas. Lo anterior, tomando en cuenta las zonas con disponibilidad de gasoductos, así como sitios alternos que ofrezcan la máxima eficiencia.	Sener, Pemex, CFE
	- Determinar las necesidades de expansión de gasoductos incorporando la explotación del gas de lutitas, considerando las externalidades sociales y ambientales y comparándolo respecto a otras opciones de provisión energética.	Pemex, privados autorizados
Integridad de la red	- Garantizar el estado de derecho en lo concerniente a los derechos de vía e integridad de los gasoductos.	Sener, Autoridades Federales y Locales

FUENTE: Secretaría de Energía.

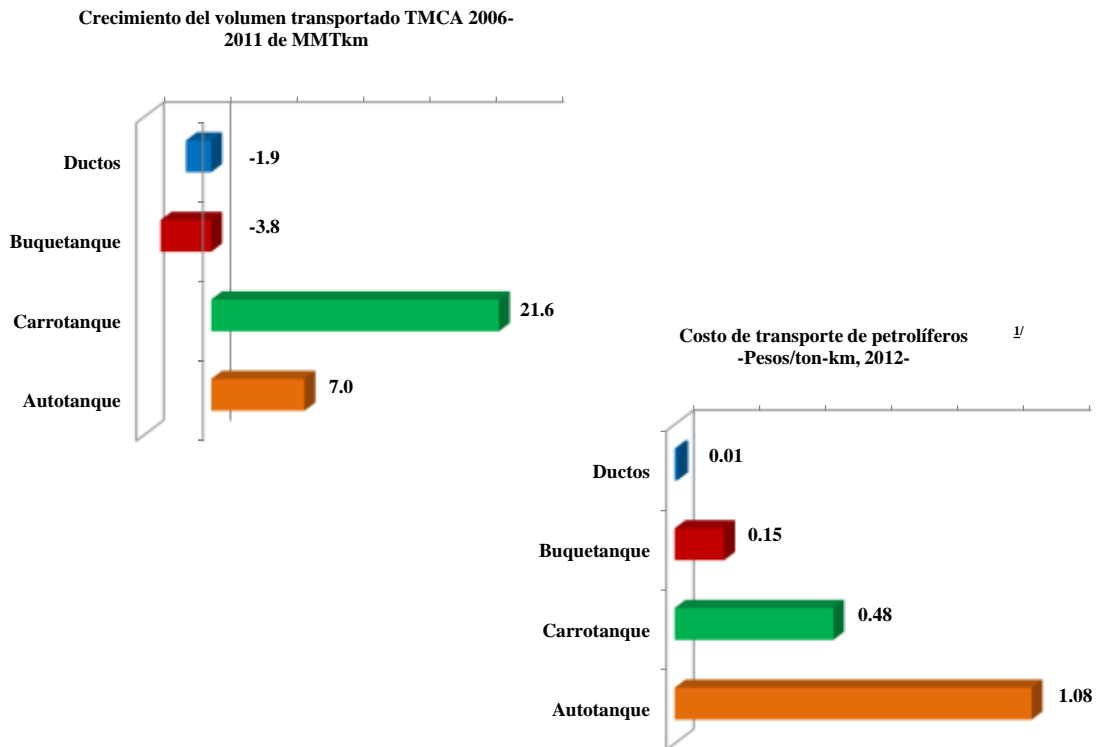
Tema estratégico 7. Abastecer la demanda nacional de petrolíferos de la manera más eficiente y aprovechando las oportunidades de mercado

Actualmente Pemex enfrenta restricciones de capacidad para transportar sus productos y atender de manera eficiente el mercado. Esto implica, entre otras situaciones, incurrir en mayores costos de logística y poner en riesgo la seguridad en el abasto.

Uno de los principales factores que impactan el costo de transporte es el uso creciente e intensivo de carrotaques y autotaques para satisfacer el crecimiento de la

demanda y la baja expansión de capacidad de otros medios de transporte. En ese sentido, en los últimos años, el transporte de petrolíferos por poliductos ha perdido presencia frente a otros medios de transporte más costosos como consecuencia de su saturación —actualmente el 40% de los poliductos se encuentran al límite de su capacidad—. Como resultado, el sistema de poliductos presenta múltiples cuellos de botella que limitan e incrementan el costo de operación (gráfico siguiente).

TRANSPORTE DE PETROLÍFEROS



^{1/} No considera costos de capital.

FUENTE: Pemex.

En la planeación, es importante considerar un uso óptimo de ductos, carrotanques y autotanques, buscando que las necesidades de combustibles sean cubiertas minimizando costos y riesgos de abasto al consumidor y aprovechando oportunidades, tanto en la operación nacional como en los mercados internacionales.

Por lo anterior, es necesario implementar medidas que minimicen el costo de suministro considerando inversiones, costos de operación y de transporte, así como la disponibilidad y precios de los productos petrolíferos, al tiempo que maximicen el valor de la producción, minimicen el costo de suministro de la demanda, encontrando un balance óptimo entre producción y comercio exterior. En ese sentido, dichas medidas deberán considerar proyectos como los siguientes:

- Ampliar la infraestructura de recepción, almacenamiento y transporte. El objetivo es incrementar la capacidad de almacenamiento y de transporte, reduciendo así los costos asociados.
- Renovación de flota marítima. La renovación de la flota mayor de Pemex permitirá adecuar y mantener los buquetanques de acuerdo con las mejores prácticas internacionales de seguridad.
- Contratación de transporte ferroviario. Dado que el transporte de productos por este medio, principalmente de petrolíferos, resulta más costo-eficiente en comparación con los auto-tanques, el objetivo es minimizar los costos de logística en Pemex.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Aprovechamiento de mercados internacionales	- Satisfacer la demanda interna de petrolíferos realizando un balance adecuado entre producción nacional e intercambio con el mercado externo (reducir la dependencia de las importaciones).	Pemex
Transporte eficiente	- Fortalecer y expandir la red de poliductos para transporte de petrolíferos.	Pemex
Transporte eficiente	- Optimizar la logística de transporte y distribución de los petrolíferos, mediante la expansión de poliductos y el uso eficiente de carro-tanques y auto-tanques.	Pemex
	- Coordinar con los sectores social y privado para realizar las inversiones en aquellas actividades que sean susceptibles para su participación.	CRE

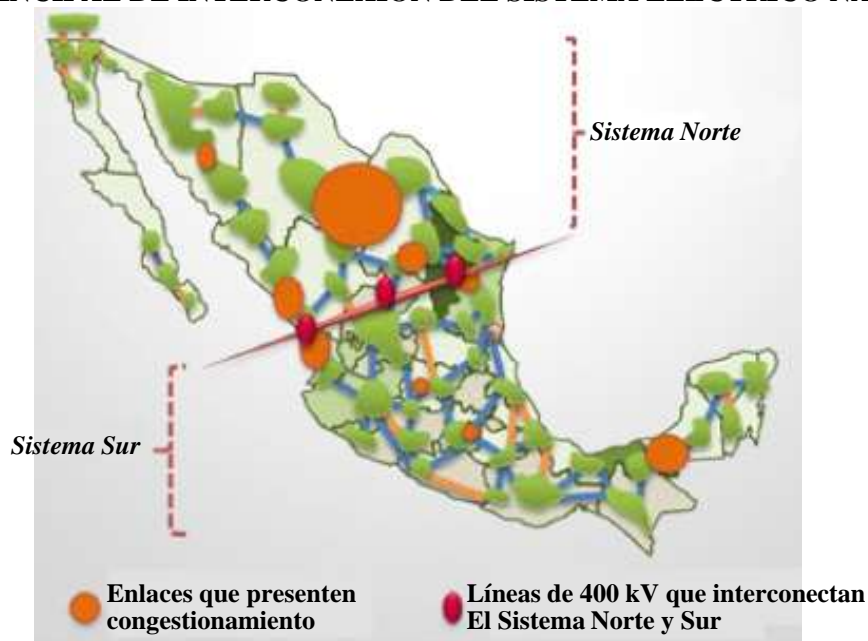
FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 8. Dotar de flexibilidad a las redes de transmisión y distribución

A pesar del crecimiento de la red de transmisión, existen situaciones operativas coyunturales que derivan en congestionamientos de la red troncal que impiden compartir plenamente los recursos de generación entre las diferentes regiones. Independientemente del nivel del margen de reserva de generación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), los límites en la capacidad de transmisión generan cuellos de botella y no permiten aprovechar la capacidad de generación de aquellas regiones que cuentan con excedentes.

Ejemplo de lo anterior sucede cuando, asociado a las condiciones climáticas en verano, se presenta la demanda máxima en el norte del SIN. Bajo ciertas condiciones de operación, dicha región requiere capacidad para tener niveles de reserva aceptables, sin embargo, los recursos excedentes que se presentan en la parte sur no pueden ser transferidos por restricciones en la transmisión (recuadro y gráfico siguientes). Esta situación ha dado como resultado la adición de capacidad de generación en zonas deficitarias con lo cual se incrementa el margen de reserva existente.

Actualmente, existen cuatro enlaces que presentan congestionamiento asociado al retraso en la entrada en operación de la central de ciclo combinado (CCC) Agua Prieta II; cinco por el diferimiento de la CCC Norte III; tres por racionamiento en el suministro de gas; y un enlace en el área central derivado de la problemática en la obtención de derechos inmobiliarios para la construcción de un enlace paralelo.

RED PRINCIPAL DE INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

FUENTE: Secretaría de Energía.

Por ello, entre los retos más importantes para el sector eléctrico se encuentra incrementar la eficiencia, disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica, lo cual implica, entre otros, el despliegue de redes eléctricas inteligentes. Asimismo, deben reforzarse las líneas de transmisión e incrementar la capacidad entre las distintas regiones, haciendo factible intercambiar flujos de potencia y energía entre áreas de control para atender los requerimientos de confiabilidad y seguridad del sistema. Lo anterior podría evitar, en algunos casos, la instalación de nueva capacidad de generación en zonas específicas.

Para alcanzar lo antes mencionado, el diseño de la red troncal debe de cumplir con los criterios y normativas de planificación tanto en los aspectos de confiabilidad como en los técnicos y económicos (gráfico y recuadro siguientes). En este sentido, es deseable que la red disponga de flexibilidad para soportar la salida de dobles contingencias —modificando la metodología vigente de soportar únicamente una contingencia de línea a la vez, siempre que sea económicamente viable—, así como eventualidades en

el suministro de gas a las centrales eléctricas, condiciones meteorológicas extremas como ciclones y nevadas, entre otras.

ANTIGÜEDAD DE SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN -Porcentajes-



FUENTE: Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otro factor que incide en el congestionamiento en la red de transmisión es la obsolescencia de los equipos en operación. Existe un gran porcentaje que ya ha rebasado su vida útil y otros que están por llegar al término de ésta. Tal condición, en algunos casos, degrada su capacidad de transmisión, provoca aumentos en el costo del mantenimiento y en el nivel de riesgo operativo, entre otras. Por ello, es indispensable garantizar la integridad de las instalaciones realizando mantenimientos adecuados y renovaciones necesarias de modo que se incremente la seguridad del sistema.

Existe la necesidad de ampliar la capacidad de transmisión para la interconexión al sistema eléctrico de las tecnologías limpias en la matriz energética del país. La capacidad de transmisión de electricidad en las principales regiones eólicas del país no es suficiente para que el desarrollo eólico pueda progresar de forma significativa, por lo que es necesario construir nuevas líneas eléctricas de transmisión y subestaciones (Recuadro siguiente). A esto se añade que la disponibilidad de los sitios eólicos cercanos a las subestaciones eléctricas se está agotando, por lo que los costos

de inversión de los nuevos proyectos aumentan en función de la longitud de las líneas de interconexión y la complejidad del equipo adicional necesario. Ligado con lo anterior, la gestión de derechos de paso y permisos para la construcción de las líneas de interconexión se va complicando y con frecuencia, ocasiona un retraso en la construcción y/o la puesta en operación incrementando los costos de inversión. Por ello, para reducir los tiempos, es importante trabajar en conjunto con las autoridades agrarias, en el desarrollo de modelos de contrato estándar, y la actualización de otras disposiciones aplicables, que establezcan las condiciones mínimas indispensables para el arrendamiento o usufructo de los territorios con recursos renovables, así como de los derechos de vía de las líneas de transmisión asociadas.

El desarrollo de una Red Eléctrica Inteligente (REI) permite incrementar la confiabilidad, seguridad, eficiencia y flexibilidad de la red eléctrica, a la vez que transforma la gestión y operación tradicional a través de la capacidad de adquirir datos de los dispositivos en la red eléctrica, para después comunicarlos y ordenarlos para su aplicación operativa en tiempo real. Posteriormente, es posible analizarlos y convertirlos en información útil para la toma de decisiones, identificación de tendencias, predicción y planeación estratégica.

En el caso de México, la implementación de REI ayudaría a incrementar la confiabilidad, calidad, interconexión de energías renovables y reducir costos mediante la disminución de las pérdidas eléctricas, además de reducir el impacto al medio ambiente.

Ampliar y desarrollar un mallado nacional de líneas de transmisión permitiría, por una parte, brindar rutas alternativas para poder llevar la electricidad de las zonas de generación a las de demanda, incrementando la seguridad del sistema, mientras que, por otra parte, permitiría el desarrollo de proyectos de generación con base en energías renovables. Esto traería como resultado una mayor unificación nacional para

abastecer de electricidad en forma confiable a vastas regiones potencialmente productivas de México. De igual forma, evita que las dinámicas regionales encaucen el desarrollo de sistemas que no permitan compartir plenamente los recursos además de que cuenten con costos locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Planeación eficiente de la red de transmisión	- Mejora continua en la normatividad de la planeación de la expansión de las redes de transmisión para optimizar el aprovechamiento de los recursos de generación en el país.	CFE
	- Asegurar los recursos para inversiones en transmisión que permitan robustecer los enlaces entre regiones, tales como redes inteligentes.	CFE
	- Determinar los mecanismos para realizar dicha expansión, asegurando la transparencia en la distribución de costos en los distintos segmentos.	CFE, CRE
	- Hacer uso eficiente, suficiente y oportuno de los recursos destinados al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de transmisión y distribución.	CFE
	- Considerar los proyectos de generación distribuida dentro de la expansión de la transmisión.	CFE
Integridad de las líneas	- Regularizar y definir condiciones para el otorgamiento de los derechos de vía para desarrollar nuevas líneas de transmisión.	Intersecretarías Gobiernos Locales
Interconexión de energías renovables	- Asegurar la aplicación expedita de las Reglas Generales de Interconexión al Sistema Eléctrico Nacional, considerando estándares de interoperabilidad, garantizando acceso transparente y no discriminatorio.	CRE
	- Facilitar la interconexión de centrales de generación eléctrica para autoabastecimiento, producción independiente y pequeña producción con energías renovables en las regiones del país con mayor potencial y viabilidad económica.	CFE
	- Definir los criterios y hacer públicos los puntos de interconexión para que los participantes privados puedan llevar a cabo sus inversiones.	CRE
Interconexión de energías renovables	- Implementar mecanismos de coordinación entre desarrolladores privados y CFE, que permitan construir líneas de transmisión para generación renovable en regiones prometedoras, en función de solicitudes, estudios y compromisos en firme.	CRE

FUENTE: Secretaría de Energía.

MEDIDA DE POLÍTICA 2

REFINACIÓN, PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN

México ha experimentado una expansión de la capacidad de generación de electricidad, un mayor acceso a productos refinados y ha impulsado el desarrollo de nuevas energías renovables. No obstante, durante los últimos años, el costo de la energía ha aumentado como consecuencia del incremento en la demanda y de los costos de producción, logística y de transacción. La operación de los procesos de refinación y las limitaciones sobre la sustitución de capacidad antigua de generación por tecnologías nuevas y eficientes, incluyendo aquellas asociadas a las restricciones en el suministro de gas natural son factores críticos en las condiciones de costo de los energéticos en México.

Para respaldar el crecimiento económico del país por arriba de las tasas históricas, se deberá desarrollar nueva infraestructura que garantice el suministro de energía que el país demanda, buscando asimismo reducir los riesgos y maximizar el valor de las inversiones.

Tema estratégico 9. Contar con una oferta permanente, eficiente, oportuna, y a precios competitivos de petrolíferos de calidad a los consumidores finales

Pemex Refinación enfrenta áreas de oportunidad en la construcción de infraestructura. La capacidad de destilación primaria del Sistema Nacional de Refinación (SNR) se ha mantenido prácticamente constante en las últimas tres décadas, lo que ha limitado su capacidad y flexibilidad operativa para responder a las necesidades del mercado de manera eficiente (Recuadro siguiente). Aun cuando Pemex emprendió un programa de reconfiguración de refinerías para incrementar la capacidad de procesamiento de

crudos pesados y obtener mejores rendimientos de gasolina y diesel, únicamente tres de ellas cuentan con procesos de conversión profunda³.

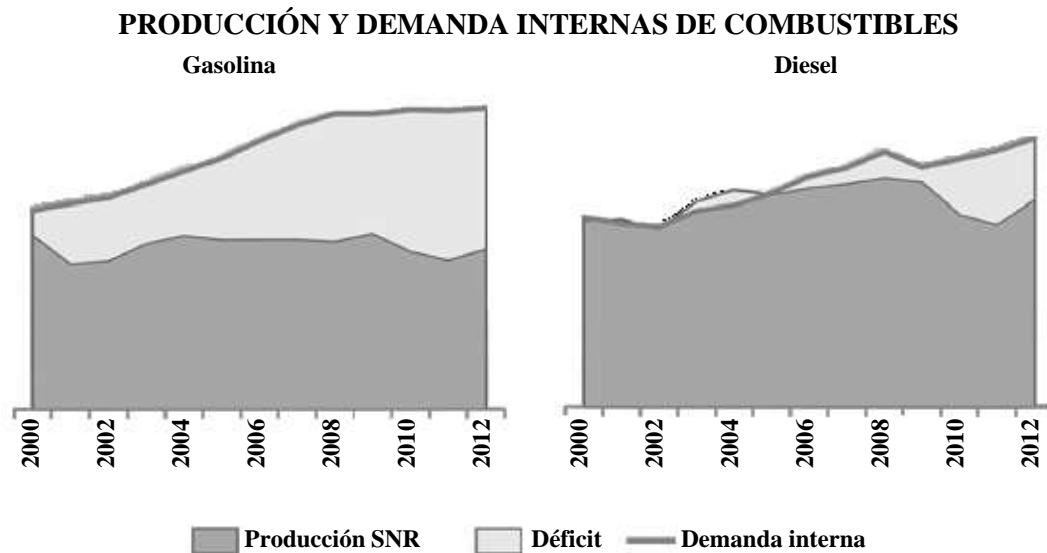
Pemex opera con seis refinerías, las cuales en conjunto tienen la capacidad para procesar 1.64 millones de barriles diarios (MMbd) de petróleo crudo, y se ubican en:

- Tula, Hidalgo.
- Salamanca, Guanajuato.
- Cadereyta, Nuevo León.
- Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Salina Cruz, Oaxaca.
- Minatitlán, Veracruz.

Como resultado, la brecha entre la producción y demanda internas de combustibles se ha incrementado (Recuadro y gráfico siguientes). En 2011, derivado de la estabilización de los procesos de reconfiguración de la refinería de Minatitlán, se presentó una disminución en la producción de petrolíferos; en contraste, su demanda continúa aumentando año con año, lo que ha obligado a recurrir a importaciones para satisfacer la demanda de combustibles automotrices en el país, principalmente de gasolina.

³ En 2003 se concluyó la reconfiguración de las refinerías de Cadereyta y Madero, y en 2011 se terminaron los trabajos correspondientes a la reconfiguración de la refinería de Minatitlán.

Durante el período de 2000-2011, la capacidad de los principales procesos de refinación de Pemex crecieron en promedio 0.7% anual; en ese mismo período, la demanda de petrolíferos creció 3.3 y 5.0% en promedio anual, respectivamente. Esto ha derivado en mayores importaciones, que, en ambos casos, mostraron un crecimiento de 12.7% promedio anual.



FUENTE: Pemex.

Por otro lado, la demanda del mercado de petrolíferos del sector eléctrico e industrial ha disminuido como resultado de la contracción económica y del aumento de sus precios relativos respecto a combustibles sustitutos (gas natural). En este sentido, y ante la falta de un mercado funcional para los destilados pesados como el combustóleo, se hace evidente la necesidad de adecuar la infraestructura de producción del SNR para adaptarse a las nuevas condiciones de mercado. Por ello, con el fin de que la infraestructura pueda satisfacer la demanda nacional de combustibles, es necesario implementar acciones para atender los requerimientos del mercado nacional en función de factores como la conformación del mercado interno

de petrolíferos, el tipo de petróleo crudo disponible, y la interrelación con el mercado internacional.

A la falta de capacidad de procesamiento se añade que el SNR se ha visto afectado por paros no programados en plantas de proceso y por la puesta en marcha de un programa de mantenimiento. Por ello, no obstante el crecimiento y adecuación de la capacidad, éste debe ir acompañado de un incremento en la eficiencia. Existen áreas de oportunidad operativas en relación con los estándares internacionales de la industria (Cuadro siguiente). Estas brechas se concentran en los principales indicadores operativos: costo de operación, disponibilidad de la capacidad instalada, uso eficiente de la energía y mantenimiento. Las principales causas de las brechas están asociadas a la disciplina operativa, la infraestructura, el mantenimiento y las mejoras en la capacitación.

BRECHAS EN EL DESEMPEÑO OPERATIVO DEL SECTOR REFINACIÓN

Indicador	SNR 2012 (septiembre)	Referencia	Diferencia
Índice de intensidad energética ^{1/}	134.6	94.5	1.42 veces
Rendimiento destilado (%) ^{1/}	64.4	72.7	-8.3 pts.
Índice de paros no programados (%) ^{2/}	12.1	1.0	12.1 veces
Utilización de la capacidad equivalente de destilación ^{1/}	69.6	79.4	-9.8 pts.

^{1/} Fuente: Solomon 2010, promedio RSC III.

^{2/} Referencia Internacional.

El mantenimiento es un factor central para asegurar una operación confiable y productiva. En el caso del SNR su mantenimiento ha sido más reactivo, con un diagnóstico y ejecución poco efectivos. Existen también retrasos importantes en la ejecución de proyectos y en la construcción de infraestructura, tanto de producción, transporte, distribución y manejo de productos.

Entre los proyectos más importantes en materia de producción que actualmente se desarrollan en el país, destacan:

- Nueva refinería en Tula. Su objetivo es incrementar la capacidad de refinación, capturar los márgenes de refinación, y aprovechar los residuales producidos en la refinería. Pemex Refinación estima el inicio de operaciones para 2017.
- Reconfiguración de Salamanca. Se busca modernizar e incrementar la capacidad de proceso de crudo de la refinería y aprovechar las corrientes de residuales en la producción de productos de mayor valor. Su terminación se tiene contemplada para 2017.
- Conclusión de los proyectos de Calidad de Gasolinas y Diesel. Con ello se producirá gasolina y diesel de ultra bajo azufre en las seis refinerías del Sistema Nacional de Refinación

Los problemas operativos del SNR no se acotan únicamente a la falta de recursos. En ese sentido se requiere una revisión profunda sobre la forma de operar en la industria: la manera en cómo está organizada; los procedimientos y la gestión operativa empleada; los sistemas de procura y selección de proveedores; el grado de cultura organizacional, capacitación y motivación de su personal, entre otros factores.

Las soluciones deben enfocarse en incrementar la complejidad de aquellas refinerías que aún no cuentan con conversión de residuales, así como en mejorar el mantenimiento para asegurar una operación confiable y productiva (Recuadro siguiente). Se requerirá establecer mecanismos que permitan ejecutar programas y presupuestos multianuales para una ejecución eficiente de los mantenimientos programados. Aunado a lo anterior, y para cubrir la demanda nacional de petrolíferos, se debe establecer una política que incentive la inversión del sector privado en las actividades que sean susceptibles para su participación dentro del marco legal vigente.

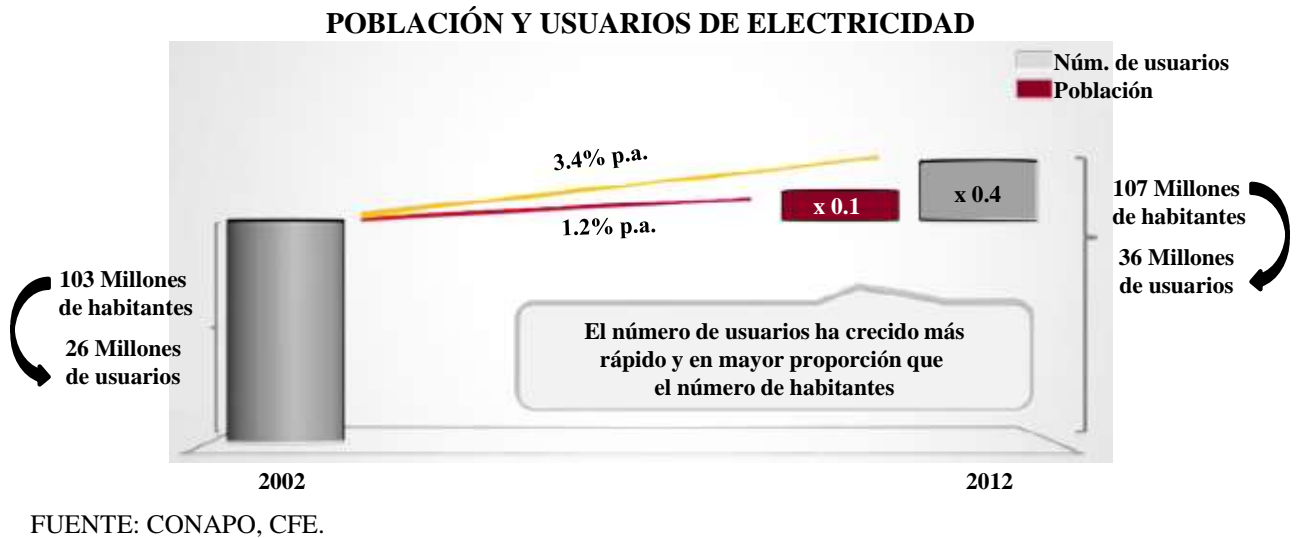
LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Eficiencia en refinerías	- Incrementar la eficiencia de las instalaciones productivas actuales, mediante la reducción de las brechas respecto a referencias internacionales en la utilización de la capacidad de las refinerías, rendimientos de destilados por barril de crudo procesado, utilización de la energía y programación de mantenimiento.	Sener, Pemex
	- Identificar, promover, y aprovechar las áreas en las que legalmente pueden participar el sector social y privado, como proveedores externos de servicios tales como: cogeneración, suministro de hidrógeno, tratamiento de aguas, entre otros.	CRE, Pemex
Capacidad de procesamiento	- Desarrollar los proyectos de capacidad de refinación y logísticos para promover el abasto confiable y oportuno de combustibles a la población.	Pemex
Capacidad de procesamiento	- Garantizar el suministro de crudo de acuerdo con la configuración de las refinerías del SNR.	Pemex
	- Renovar la infraestructura productiva existente para desarrollar capacidad en el Sistema Nacional de Refinación, sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestarios.	
	- Consolidar la reconfiguración del Sistema Nacional de Refinación.	Pemex
	- Construir la infraestructura para producir gasolina y diesel con ultra-bajo contenido de azufre en el SNR y cumpliendo con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas vigentes.	Pemex
Inversión complementaria	- Priorizar la aplicación de los recursos en función de la mayor rentabilidad y, en caso de que la Ley lo permita, aprovechando mecanismos de financiamiento por medio de la participación de terceros.	Pemex

FUENTE: Secretaría de Energía.

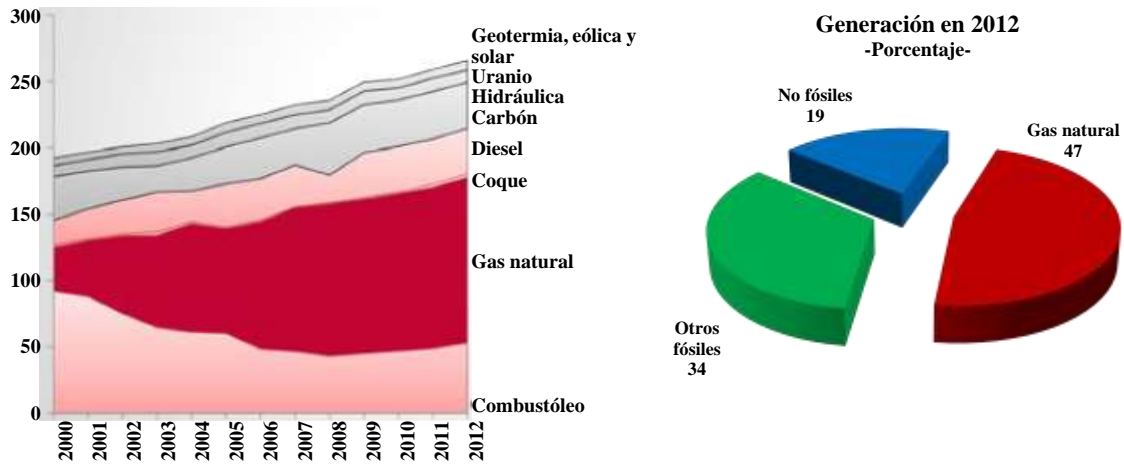
Tema estratégico 10. Diversificar y optimizar el parque de generación

En la última década, el crecimiento del número de usuarios de electricidad ha rebasado al crecimiento poblacional. La mayor incorporación de usuarios y el mayor acceso al suministro de energía han significado un reto para satisfacer las necesidades de energía eléctrica de la población con calidad, confiabilidad y estabilidad (gráfico siguiente).



Para atender este reto, desde hace más de una década, la expansión del sector eléctrico ha priorizado la construcción de plantas de ciclo combinado (CC) con base en gas natural, en sustitución de otras tecnologías como las termoeléctricas con base en combustóleo (gráfico siguiente). Con ello, se busca aprovechar las mejores eficiencias presentes en este tipo de plantas, así como su menor impacto ambiental en comparación con otras tecnologías con base en otros combustibles fósiles. Sin embargo, esta expansión en la capacidad de generación no ha sido acompañada por un incremento suficiente en la infraestructura de transporte de gas natural, por lo que las restricciones en el suministro de este combustible, aunado a las limitaciones en la transmisión en ciertos enlaces, pueden resultar en insuficiencia en la generación de energía eléctrica en algunas regiones del país.

GENERACIÓN POR TIPO DE COMBUSTIBLE SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL 2012 -TWh-



FUENTE: Secretaría de Energía.

Por ello, a pesar de que la capacidad de la generación rebasa significativamente la demanda máxima del sistema —lo que se traduce en un margen de reserva por encima del nivel internacional—, bajo las condiciones actuales de suministro de combustibles, este margen presenta limitaciones en su función para cubrir fallas, indisponibilidad de combustibles, y otros eventos críticos en el sistema. A esto se añade que existe un elevado número de plantas que han rebasado su vida útil, por lo que sus eficiencias y disponibilidad presentan reducciones importantes.

Si se pretende que la energía acompañe un crecimiento económico del país por arriba del histórico, será necesario aumentar la capacidad instalada del parque de generación para suministrar la energía asociada, tanto a un mayor consumo industrial, como al crecimiento poblacional. Para tal efecto, deben considerarse ciertos factores adicionales a la minimización de costos, con el objetivo de disminuir los riesgos de suministro, incorporar una metodología que reconozca los costos ambientales y sostener la seguridad energética. En este sentido, una alta dependencia hacia un solo combustible o fuente primaria de energía se considera una opción riesgosa en términos de seguridad energética y de volatilidad en los precios, por lo que es

recomendable que el sistema se diversifique. Una opción a considerarse para la diversificación del parque de generación son las energías renovables y otras no fósiles como la energía nuclear (ver apartado sobre transición energética, documento original). Los costos de operación de una central nuclear no están tan estrechamente relacionados con el costo de su combustible como lo están en otras tecnologías de generación. Asimismo, su alta capacidad de generación y su elevado factor de planta la convierten en una alternativa para atender la demanda de carga base.

La idea básica detrás de la diversificación⁴, es alejarse de la dependencia de una sola fuente de suministro. De esta manera se pretende que el sistema se encuentre mejor preparado para responder a los cambios políticos y económicos externos, a los impactos derivados de un entorno energético inestable, a las modificaciones en las restricciones medioambientales, a la volatilidad en los precios de los combustibles, y al riesgo en el suministro o escasez de los mismos, entre otros. Otro factor a considerar es la rigidez de la infraestructura eléctrica a corto plazo. En este sentido, al realizar la planeación de la expansión de capacidad debe contemplarse que ésta, incluyendo infraestructura relacionada con el abastecimiento de combustibles, no puede reubicarse ni expandirse de manera instantánea. Por ello, cualquier variación en los precios, disponibilidad de suministro, interrupción del combustible —entre otros factores— al que el sistema es altamente dependiente, se traducirá en un riesgo en el suministro de energía eléctrica al país, además de que impactará de forma considerable los costos de generación.

Sin embargo, la planeación eléctrica que se realiza actualmente se basa principalmente en el criterio de mínimo costo, conforme a lo estipulado en el artículo 36 Bis de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica. Tomar en consideración únicamente este criterio, podría considerarse como una vía rápida para disminuir los costos operativos, pero en realidad implicaría un crecimiento de los ciclos

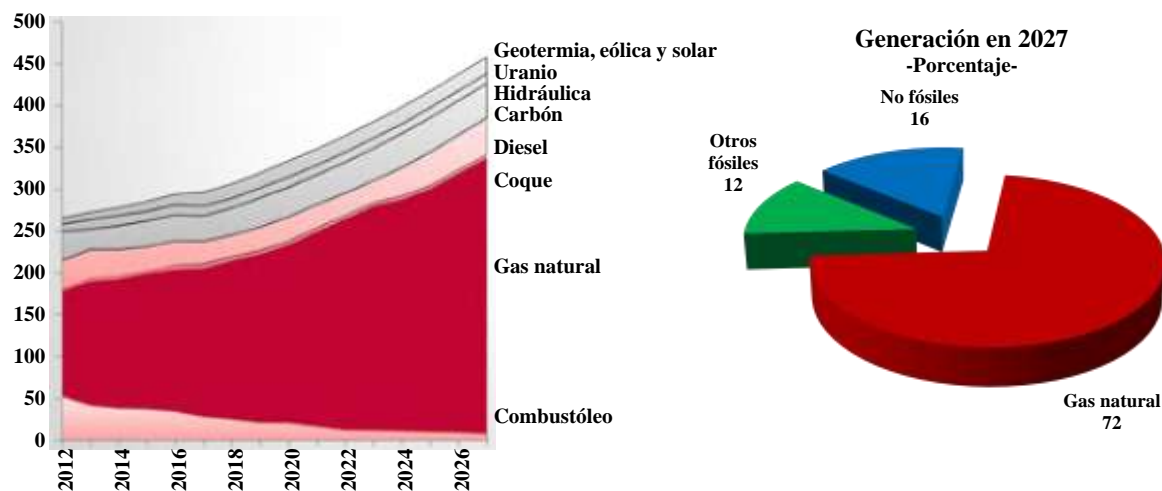
⁴ La diversificación generalmente se define como la selección de una mezcla de tecnologías de generación eléctrica que brinde un balance entre costos y riesgos.

combinados con base en gas natural en más del 100% con respecto a 2010, lo cual no contribuye a diversificar el sistema ni a mitigar riesgos asociados a la dependencia hacia un solo combustible. Tal situación, de no ser respaldada por una producción propia superavitaria, además de un sistema confiable y seguro a largo plazo, impactaría en la seguridad energética del país. De no ser así, nuestro país se convertirá en un importador neto de gas natural, expuesto a que, en caso de que los precios de este combustible llegaran a aumentar, el costo de la generación se incrementaría afectando invariablemente las tarifas eléctricas.

Es importante que dichos riesgos se contrasten con la ventaja de contar con bajos precios del gas natural en un escenario base de suministro normal. Por lo anterior, será necesario incorporar al valor económico los riesgos de la seguridad de suministro, y considerar el costo económico de cada opción de generación, junto con el valor de las externalidades ambientales⁵. Como menor costo debe entenderse aquél en el que se haya incorporado, de manera explícita, el costo del impacto ambiental de cada tecnología y los riesgos asociados al suministro de su combustible.

⁵ Esto último, tal como se estipula en el propio artículo 36 Bis de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica.

**GENERACIÓN POR TIPO DE COMBUSTIBLE SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL EN EL
ESCENARIO DE PLANEACIÓN 2027
-TWh-**



FUENTE: Secretaría de Energía.

Atendiendo únicamente al criterio de menor costo del escenario de planeación de CFE, no es posible que la expansión cumpla con lo establecido en otras disposiciones legales como la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética (LAERFTE)⁶ (gráfico anterior), por lo que tendrá que promoverse la conformación de una cartera de proyectos suficiente y adecuada a partir de la incorporación de los costos ambientales y el costo que representan de las emisiones de carbono en función de la meta. De acuerdo con dicha Ley, el sector eléctrico deberá ahora concentrarse en incorporar energías no fósiles en su cartera de fuentes primarias de energía debiendo llegar a 35% de la generación con este tipo de fuentes para 2024, lo cual representa un reto significativo. Esta transición deberá darse bajo la incertidumbre sobre el costo y origen del gas natural, principal combustible utilizado actualmente, y el cual se vislumbra incrementa su uso en el futuro. Otra incertidumbre será el costo de las tecnologías no convencionales y la intermitencia de su generación. En este sentido, la energía nuclear cuenta con dos

⁶ Dicha Ley establece que se fijará como meta una participación máxima de 65% de combustibles fósiles en la generación de energía eléctrica para el año 2024; del 60% en el 2035; y del 50% en el 2050. Asimismo, se refiere a las tecnologías no fósiles, entre ellas las energías renovables (como las hidroeléctricas de gran escala) y la energía nuclear, para alcanzar el objetivo de 35% en la generación de electricidad.

ventajas: el costo bajo y estable de su combustible, y su disponibilidad como energía de base.

Para dar cumplimiento a las atribuciones de la Sener que le fueron asignadas conforme a la LAERFTE, será necesario establecer y actualizar el Inventario Nacional de las Energías Renovables con programas a corto plazo y planes y perspectivas a mediano y largo plazo, comprendidas en el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables y en la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. Al efecto, deberá mejorarse de manera permanente el conocimiento local o regional de los recursos renovables, no sólo de los proyectos potenciales de gran escala hidroeléctrica, sino también de los pequeños proyectos micro y mini hidroeléctricos e incrementar los conocimientos sobre el potencial asociado a la generación eoloeléctrica costa afuera (offshore).

Asimismo, se debe tomar en cuenta que las grandes presas hidroeléctricas encuentran retos cada vez mayores para su desarrollo para lo cual, durante los últimos años se construyeron El Cajón (750 MW) y La Yesca (750 MW). No obstante, el país dispone de potencial hídrico para construir centrales de hilo de agua, sin grandes cortinas que permitan servir, entre otros, como respaldo a los medios de generación intermitentes. Otro tipo de energía alternativa que se desarrolló fue la eólica, que creció 1 mil 500 MW. Sin embargo, y considerando que, aun cuando el país cuenta con un potencial eólico mayor a 50 mil MW, solamente se estiman 20 mil MW como capacidad eólica competitiva equivalente para los próximos ocho años⁷ en función de la evolución de los precios del gas natural. Este potencial es insuficiente para cumplir con la meta de diversificación. Por ello resulta impostergable que, al tiempo de remover barreras y se apoye a la energía renovable, se considere tomar una decisión sobre la expansión de la energía nuclear.

⁷ *Plan integral para el desarrollo de las energías renovables en México 2013-2018*, Sener, PWC; México, 2012.

Para alcanzar la meta del 35% de energías no fósiles a ser incluidas en la matriz de generación eléctrica, es indispensable incrementar el parque nuclear en la matriz de generación al ser ésta una alternativa viable y probada. La energía nuclear permitiría cumplir con los compromisos de reducción de emisiones. A corto plazo, y si se consideran las externalidades asociadas a cada tecnología, representa la opción más competitiva dentro de las energías no fósiles. En virtud de lo anterior, será necesario analizar detalladamente la matriz de generación eléctrica, para que exista mayor complementariedad de plantas a lo largo del país, incluyendo la incorporación de energía no fósil. Con ello se pretende que cada región del país cuente con diversas mezclas de generación según los recursos disponibles, incluyendo componentes de energía no fósil.

Por último, se debe contemplar un margen de reserva de planeación durante la determinación de la tecnología con la cual se expandirá el sistema, así como aquellas que se despacharán en el corto plazo.

LÍNEAS DE ACCIÓN		
Tema	Línea de acción	Responsable
Planeación orientada a la diversificación	- Promover la diversificación en el parque de generación dentro de la planeación para incrementar la seguridad energética considerando tecnologías de generación limpia como energías renovables y nuclear.	Sener, CFE, CRE
	- Definir programas para impulsar el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica con base en tecnologías de generación limpia.	CRE
	- Optimizar la capacidad de respaldo de la CFE por la incorporación de capacidad renovable.	CFE
	- Realizar una propuesta técnica que tenga como propósito implementar un programa nuclear que permita conservar la diversidad de generación del sector eléctrico y al que se le asignen los recursos financieros necesarios.	Sener, CFE
	- Incorporar las externalidades y el costo de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la meta de no fósiles en la planeación eléctrica y reformular la cartera de proyectos para darle viabilidad.	CFE
Mantenimiento adecuado	- Establecer programas óptimos de mantenimiento y asignación oportuna y suficiente de recursos presupuestarios que garanticen índices adecuados de disponibilidad del parque de generación.	Intersecretarial, CFE
Fortalecimiento de regulación	- Revisar y actualizar el marco regulatorio vigente, así como los procesos administrativos a fin de agilizar el proceso de desarrollo y otorgamiento de permisos para proyectos de generación por parte de la iniciativa privada a partir de fuentes renovables.	CRE
	- Determinar los requerimientos, tanto de capacidad como económicos, para el porteo en proyectos de autogeneración con energías renovables.	Sener, CRE
	- Diseñar y establecer mecanismos financieros y tarifarios, que incentiven la utilización de fuentes renovables.	CRE
	- Fortalecer a las comisiones reguladoras, tanto la CRE como la CNSNS, para que estos sean eficaces y competentes en las distintas especialidades de su campo de acción.	Sener

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 11. Detonar la industria petroquímica nacional

La segmentación de la cadena entre petroquímicos básicos y secundarios ha contribuido al deterioro de esta industria en el país. Actualmente, los primeros son elaborados exclusivamente por el Estado, mientras que para los segundos, la legislación contempla la posibilidad de que participen particulares. Al ser los petroquímicos básicos materia prima para la elaboración de los secundarios, se tiene

una cadena productiva desintegrada. Lo anterior difiere de la experiencia internacional en la que regularmente se observa una integración vertical de estas actividades. Esta situación ha dificultado el poder garantizar el abastecimiento de materias primas a la petroquímica secundaria, lo que ha limitado su desarrollo y desincentivado la inversión en proyectos.

Como resultado de lo anterior se ha presentado un aumento acelerado de las importaciones de petroquímicos (Recuadro siguiente). Para revertir esa tendencia, es necesario diseñar esquemas que permitan garantizar el abasto de productos petroquímicos básicos al sector productivo, a precios competitivos, a fin de que éste cuente con los insumos para detonar una mayor dinámica a la petroquímica secundaria, que es el ámbito en el que la Ley le permite participar.

En México, la mayor parte del mercado de insumos petroquímicos se abastece mediante importaciones. En el período 2002-2011, el volumen de importaciones de productos petroquímicos se incrementó 11%, mientras que las ventas nacionales de Pemex Petroquímica aumentaron en 28 por ciento.

Ante un escenario de alta disponibilidad de gas natural, se contarían con insumos que permitirían la reactivación de la industria petroquímica nacional (Recuadro siguiente). En Norteamérica se espera un aumento de la producción local de amoníaco como resultado de precios atractivos y del incremento de la oferta de gas natural de lutitas. Asimismo, se prevé un aumento en la oferta de etano en la costa Norteamericana del Golfo de México, la cual presentará ventajas en términos de costos para incrementar la producción de etileno y sus derivados en la región y para su exportación a otros mercados.

Los complejos más modernos de Pemex Petroquímica, como son Cangrejera, Morelos y Cosoleacaque, fueron concebidos con tecnología de los años setenta y ochenta.

Por último, uno de los objetivos que debemos fijarnos como país es asegurar nuestra participación en el suministro de materias primas para fertilizantes, ya que el azufre y el amoníaco están estrechamente ligados al crecimiento de la industria agrícola.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Sinergias y complementariedad de inversiones	- Instrumentar nuevos esquemas de contratación, que permitan multiplicar la capacidad de ejecución de Pemex.	Pemex
	- Impulsar alianzas estratégicas con empresas líderes en el ramo y esquemas de suministro de largo plazo cuando se justifique la rentabilidad para ambas partes.	Pemex, sector privado
Sinergias y complementariedad de inversiones	- Ejecutar oportunamente las inversiones necesarias en capacidad de procesamiento y comercialización de petroquímicos, a fin de aprovechar oportunidades de mercado y desarrollar sinergias con otras empresas líderes en el sector.	Pemex, sector privado
	- Considerar nuevos esquemas para complementar la inversión pública, mediante el impulso a la inversión privada, a través de la provisión de contratos de largo plazo que incorporen el seguimiento del ciclo petroquímico de los productos, y al mismo tiempo, contemplen las mejores prácticas referentes a derechos y obligaciones en el suministro de insumos petroquímicos.	Pemex, sector privado
Aprovechar condiciones de precios asociados al mercado de gas natural	- Enfocar las operaciones e inversiones de Pemex a las cadenas petroquímicas más rentables.	Pemex
	- Modernizar la tecnológica de los procesos productivos.	Pemex
	- Promover el mercado nacional de fertilizantes, a través del abasto confiable y competitivo de materias primas.	Pemex, sector privado
	- Aprovechar la coyuntura de bajo costo del gas natural para la elaboración de amoníaco y fortalecer la industria de fertilizantes, coadyuvando al desarrollo del campo mexicano.	Intersecretarial, Pemex, sector privado

FUENTE: Secretaría de Energía.

MEDIDA DE POLÍTICA 3

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

La abundancia del petróleo a finales de la década de los setentas, así como los bajos costos asociados a su extracción y producción, impulsaron un uso intensivo de este energético en el país, convirtiéndolo en el motor de muchas de las actividades de la sociedad mexicana, así como una parte fundamental de los ingresos públicos. Sin

embargo desde 2005, a pesar de la mayor inversión en la historia en actividades de exploración y producción, la producción de crudo en nuestro país ha disminuido, principalmente como consecuencia de la declinación natural de los campos maduros.

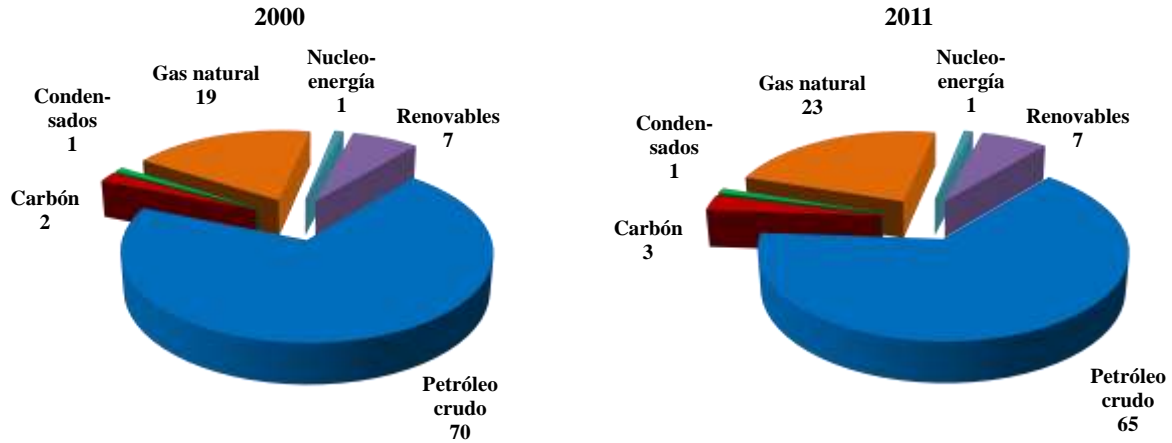
Como resultado, México ha perdido su posición dentro de los países con mayor producción de crudo, al pasar del sexto al noveno lugar de 2004 a 2012. De igual forma las exportaciones han disminuido en poco más de un tercio en la última década. Por ello, es necesario continuar destinando importantes inversiones para sostener la producción y seguir respaldando la energía que el país demanda, alcanzando la eficiencia en línea con las mejores prácticas internacionales.

En este sentido, cobran gran importancia las reservas con las que se cuenta para hacer frente a los retos que se presenten en los próximos años, ya que constituyen la base de nuestra riqueza petrolera y, en buena medida, de la matriz energética del país. Es necesario incrementar el nivel de reservas probadas, el cual había venido a la baja en la última década hasta el 2011, definiendo qué zonas se exploran, cuándo, con qué alcance y cómo se deberán llevar a cabo las actividades de exploración y desarrollo de los recursos que se encuentren. Para ello habrá que incrementar las actividades de exploración así como su eficiencia.

Tema estratégico 12. La producción de petróleo crudo debe ir a la par del desarrollo nacional

Desde la década de los ochenta, las actividades petroleras han formado parte fundamental del desarrollo de nuestro país. Desde el punto de vista de la matriz energética nacional, el petróleo es la principal fuente de energía en México (gráfico siguiente). Asimismo, los ingresos presupuestarios del sector público provenientes del petróleo representan más de una tercera parte de los ingresos totales.

**GENERACIÓN POR TIPO DE COMBUSTIBLE SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL EN EL
PRODUCCIÓN NACIONAL DE ENERGÍA PRIMARIA
-Porcentaje-**

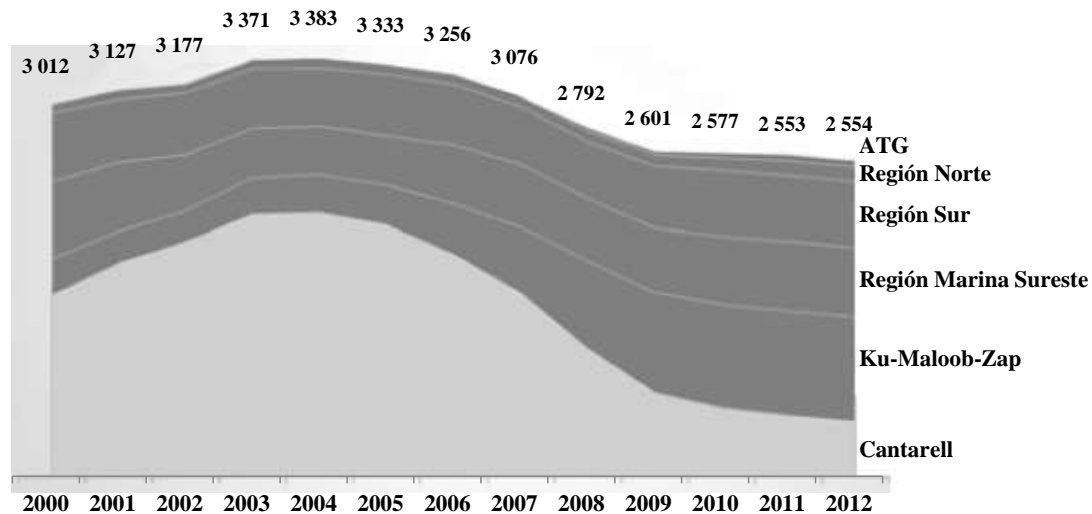


FUENTE: Balance Nacional de Energía 2011.

A partir de la explotación de los yacimientos del Activo Cantarell, México despegó como productor y exportador de petróleo, lo que lo ubicó como uno de los países más relevantes en materia petrolera. En diciembre de 2003, dicho activo alcanzó su pico de producción, lo que contribuyó a que en el año siguiente se alcanzara el nivel máximo promedio anual de la producción nacional de crudo. A partir de ese momento, la producción nacional ha disminuido, debido a que Cantarell inició un proceso natural de declinación, a una tasa promedio cercana a 20%, misma que se logró disminuir a 1% en 2012, como resultado de una administración eficiente de la operación de pozos.

La reducción en la producción de Cantarell ha sido parcialmente compensada con aquella de los Activos Ku-Maloob-Zaap, Litoral Tabasco, Cinco Presidentes, Poza Rica–Altamira y Aceite Terciario del Golfo, entre otros. El Activo Ku-Maloob-Zaap alcanzó un punto máximo de producción en 2012, que se espera mantener en los próximos cinco años. En 2012, la producción de este Activo representó el 34% del total nacional y desde 2009 es el principal productor del país, por encima de Cantarell (gráfico siguiente).

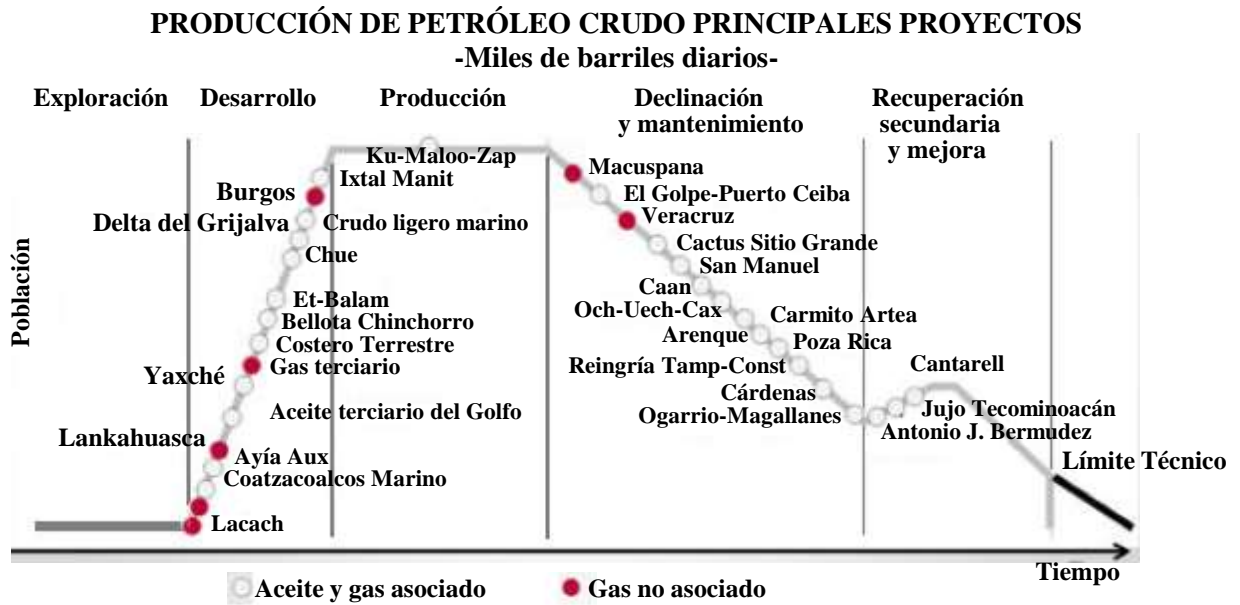
PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO PRINCIPALES PROYECTOS
-Miles de barriles diarios-



FUENTE: Pemex.

Por otro lado, se han mejorado sustancialmente las prácticas operativas de ingeniería en el proyecto Aceite Terciario del Golfo (ATG), lo que ha permitido incrementar la producción sistemáticamente en el último año. Pemex considera que los esfuerzos por producir las reservas del activo ATG, las más cuantiosas del país, están mostrando resultados positivos, por lo que estima que la producción del proyecto logre mantener una trayectoria ascendente.

Con las diferentes acciones descritas, se logró prácticamente estabilizar por tercer año consecutivo la producción nacional de petróleo crudo. De hecho, sin incluir Cantarell, la tasa de crecimiento compuesto anual de la producción de crudo en el país fue superior a las observadas en otros países productores de crudo en el mundo, como Iraq, Brasil, Canadá y Rusia, entre otros.



FUENTE: Pemex.

Sin embargo, considerando la complejidad de algunos proyectos y la madurez de otros, ha concluido la fase “sencilla” de producción de petróleo caracterizada por yacimientos gigantes o súper-gigantes con altas tasas de producción por pozo, que prácticamente sólo requerían de la energía natural de los yacimientos (gráfico siguiente). Esto implica que se deberán llevar a cabo acciones y transformaciones de fondo que permitan mantener la producción por encima de los requerimientos nacionales de crudo, permitiendo contar con un determinado nivel de exportaciones, sin afectar las finanzas públicas y la balanza comercial.

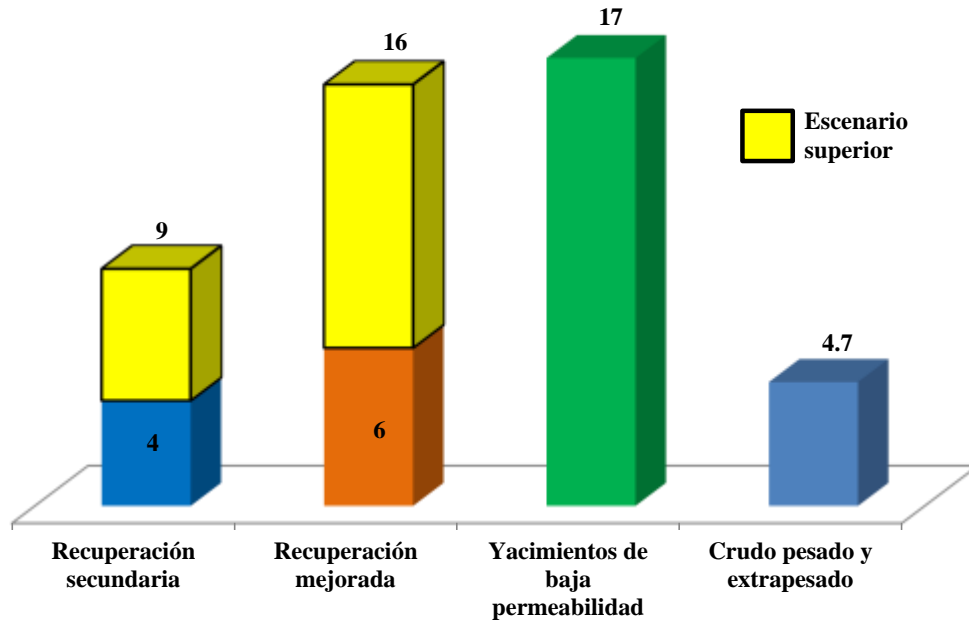
La mayor parte de los recursos por desarrollar en el país se encuentran en áreas de geología compleja o en aguas profundas, lo que requiere nuevas tecnologías: para la adquisición y proceso de sísmica; para la perforación de pozos no convencionales (horizontales, multilaterales, de alcance extendido, para ambientes de alta presión-alta temperatura, entre otros); para explotar campos de aceite pesado y extrapesado y campos en aguas profundas, entre las más importantes.

El comportamiento de la producción en los últimos años refleja la composición y características de los campos productores. Aproximadamente el 80% de los campos que actualmente se explotan en el país se encuentran en estado avanzado de explotación. Prueba de ello es que, del total de la producción de aceite en 2012, 90% provino de campos descubiertos hace 20 años o más. En el mediano plazo, se espera que estos campos continúen siendo importantes en la conformación de la plataforma de producción.

Para prolongar la vida productiva de los yacimientos, e inclusive incrementar la producción, es necesario aplicar técnicas de recuperación mejorada (Recuadro y gráfico siguientes). Existen grandes volúmenes de aceite remanente que pueden ser producidos bajo estos esquemas de explotación en los campos maduros. Sin embargo, durante las últimas dos décadas ha disminuido la instrumentación de estas prácticas en aras de atender aquellos proyectos con mayor productividad.

En 2010, Pemex inició la implementación de una estrategia de recuperación mejorada y definió la de recuperación secundaria a iniciarse en 2012. Con la combinación de estos procesos, se busca incrementar el factor de recuperación de 3 a 8% del volumen original.

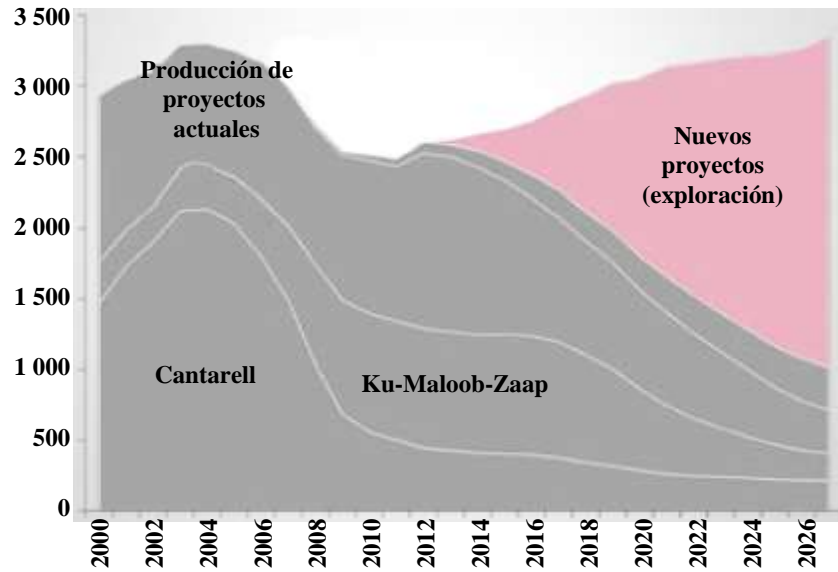
**VOLUMEN ORIGINAL DE ACEITE 3P (RESERVAS PROBADAS+PROBADAS+POSIBLES)
RELACIONADO A REC. SECUNDARIA Y MEJORADA
- Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente -**



FUENTE: Pemex.

La aplicación de estas técnicas es limitada en México, contrario a otros países en donde han demostrado su efectividad, a pesar de que su instrumentación es lenta y el costo promedio de producción es mayor. Dado que una parte importante de la producción de crudo en el futuro seguirá proviniendo de campos maduros, la aplicación de procesos de recuperación secundaria y mejorada desempeñará un papel relevante en el incremento de la producción y el mejor aprovechamiento de los recursos (gráfico siguiente).

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR PROYECTO
-Miles de barriles diarios-



FUENTE: Pemex.

Por otra parte, considerando que se espera una mayor actividad en campos de menor tamaño y mayor complejidad, es de enorme trascendencia definir un portafolio de proyectos diversificado, que permita aprovechar, de manera sostenible, los recursos petroleros de nuestro país.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Yacimientos complejos y campos maduros	- Implementar tecnologías de recuperación secundaria y mejorada, privilegiando aquéllos con mayor cantidad de recursos.	Pemex, CNH
	- Capturar el potencial de crudo extrapesado y recursos no convencionales.	Pemex
	- Actualizar esquemas de explotación de campos en desarrollo y maduros.	Pemex, CNH
Capacidad de ejecución	- Asegurar la disponibilidad de capacidades técnicas y de ejecución para resolver complejidades del desarrollo de los yacimientos que impiden capturar el valor económico de los recursos.	Sener, Pemex
	- Impulsar los esquemas contractuales de Pemex, para multiplicar las capacidades técnicas y de ejecución y acelerar la adopción de tecnologías críticas.	Pemex
Incrementar tasas de recuperación	- Aumentar las tasas de recuperación de los hidrocarburos en los yacimientos actualmente en explotación, cuando el análisis económico lo determine conveniente.	Pemex
	- Reactivar campos marginales en los cuales no se ha incorporado tecnología desarrollada en las últimas décadas.	Pemex, CNH
Impulso a proyectos de explotación	- Fortalecer la exploración y explotación en aguas someras.	Pemex
	- Continuar con el desarrollo de campos recientemente descubiertos.	Pemex
	- Fomentar la toma de decisiones que beneficien a la sociedad, incorporando costos y beneficios de estas acciones.	Sener, Pemex

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 13. Las reservas deben sustentar la producción en el mediano y largo plazo

Para lograr la sostenibilidad de los recursos petroleros, uno de los elementos críticos en la definición del portafolio debe ser el potencial de los proyectos para incrementar la tasa de restitución de reservas. Esto permitirá la inclusión de proyectos estratégicos de exploración y producción que mantengan e inclusive, incrementen la producción de hidrocarburos en nuestro país, con los beneficios que esto traería consigo a la sociedad mexicana. De igual forma, con el fin de sostener la producción en el mediano plazo, se debe reducir el tiempo entre el descubrimiento y entrada a producción de un campo nuevo que actualmente es mayor a cinco años.

México tiene un gran potencial petrolero, hay indicaciones de la existencia de amplios recursos prospectivos y contingentes de hidrocarburos en el subsuelo mexicano, pero es importante incrementar los esfuerzos tendientes a encontrarlos o en convertirlos en reservas. Además, en muchos casos, su explotación podría enfrentar dificultades técnicas y operativas para alcanzar los niveles de eficiencia y seguridad que hoy son el estándar en las empresas que más han avanzado en esta industria.

A partir de la identificación de los recursos prospectivos se ha avanzado en la ejecución de actividades para generar un mayor conocimiento de las áreas con potencial petrolero y materializar los éxitos derivados de la exploración. Los recursos prospectivos son similares en volumen a la producción acumulada hasta 2012, de 54.7 miles de MMbpce (Recuadro, gráfico y cuadro siguientes).

De acuerdo con los estudios geológicos y geofísicos realizados a la fecha, se estima que México cuenta con 54.7 miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente de recursos prospectivos al 1° de enero de 2012. Sin embargo, es necesario realizar más estudios para contar con una mejor evaluación del potencial y mejorar la coordinación de los trabajos de exploración.

RECURSOS PROSPECTIVOS AL 1° DE ENERO DE 2012
-Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente-



FUENTE: Pemex.

RECURSOS PROSPECTIVOS AL 1° DE ENERO DE 2012
-Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente-

Cuenca	Producción Acumulada	Reservas			Recursos prospectivos	
		1P	2P	3P	Convencionales	No convencionales
Sureste	44.3	12.1	18.2	24.4	20.1	
Tampico Misantla	6.4	1.0	7.0	17.7	2.5	34.8
Burgos	2.3	0.4	0.6	0.8	2.9	15.0
Veracruz	0.7	0.2	0.2	0.2	1.6	0.6
Sabinas	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4	9.8
Aguas profundas	0.0	0.1	0.2	0.7	26.5	
Plataforma de Yucatán					0.5	
Total	53.7	13.8	26.2	43.8	54.5	60.2
		<i>Desarrollo y explotación</i>			<i>Exploración</i>	

FUENTE: Pemex.

Específicamente, en lo que respecta a los recursos prospectivos en aguas profundas, que es la zona en donde se han estimado los mayores recursos, se han identificado siete provincias geológicas:

Salina del Bravo, Cinturón Plegado Perdido, Cordilleras Mexicanas, Planicie Abisal, Salinas del Istmo, Escarpe de Campeche y Cinturón Plegado de Catemaco. Cabe destacar que estos recursos se caracterizan por ser de alto riesgo. Con el fin de desarrollar los recursos prospectivos en aguas profundas, a partir de 2008 se inició una estrategia que ha considerado actividades en los proyectos exploratorios Golfo de México Sur, Golfo de México B y Área Perdido. A la fecha, las actividades en aguas profundas se pueden resumir en 25 pozos terminados, con un éxito exploratorio del 56%, destacándose los descubrimientos de aceite ligero en el Área Perdido.

Respecto a las Cuencas del Sureste⁸, que es la segunda en importancia prospectiva, a partir de la década de los setenta han sido las principales productoras de aceite en México. Cabe señalar que en todos los casos, los recursos prospectivos tienen asociada una probabilidad variable de éxito geológico. Por este motivo es importante optimizar los recursos y focalizar las acciones para su desarrollo.

En lo que se refiere a los recursos prospectivos no convencionales, específicamente el caso de recursos de *shale* (aceite o gas de lutitas), México cuenta con un volumen equivalente a los recursos convencionales⁹. Este volumen ha sido estimado en 60.2 miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de los cuales el 53% correspondería a aceite, en tanto que el restante 47% estaría dividido en una proporción de gas húmedo y otra de gas seco. Se han identificado las provincias geológicas de Sabinas, Burro-Picachos, Burgos, Tampico-Misantla y Veracruz como precursoras de aceite y gas en lutitas (cuadro siguiente). Actualmente se lleva a cabo un proyecto de inversión de alcance regional, donde se determinan los recursos de inversión requeridos para realizar estudios geológicos-geoquímicos, así como la

⁸ Serie de cuencas que están agrupadas en cinco provincias: Chiapas-Tabasco-Comalcalco, Salina del Istmo, Macuspana, la Sonda de Campeche y Litoral de Tabasco, cubriendo una extensión de aproximadamente 65 mil 100 kilómetros cuadrados.

⁹ De acuerdo con un reporte de la Agencia de Información Energética del Departamento de Energía de los Estados Unidos de Norteamérica (EUN), publicado en abril de 2011, México ocupa el cuarto lugar a nivel mundial (después de China, Estados Unidos de Norteamérica y Argentina) en recursos técnicamente recuperables de gas de lutitas y concentra casi el 6% del potencial de este energético en el mundo, con 681 billones de pies cúbicos.

adquisición, procesamiento e interpretación de información sísmica 3D en las áreas donde se estima puedan existir los *plays*¹⁰ no convencionales. Lo anterior permitirá dar mayor certidumbre a las estimaciones de los volúmenes de aceite, gas y condensados recuperables. También se programó la perforación de pozos exploratorios para probar el concepto y la productividad de los yacimientos de estos *plays* en las provincias geológicas consideradas.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROSPECTIVOS DE GAS DE LUTITAS POR
TIPO Y POR CUENCA
-Al 1° de enero de 2012-**

Cuenca	Crudo (MMMb)	Gas (MMMMpc)	PCE (MMbpce)
Burgos	-	53.8	10.8
Tampico-Misantla	30.7	20.7	34.8
Burro-Picacho	0.6	18.0	4.2
Sabinas	-	49.0	9.8
Veracruz	0.6	-	0.6
Total	31.9	141.5	60.2

FUENTE: Pemex.

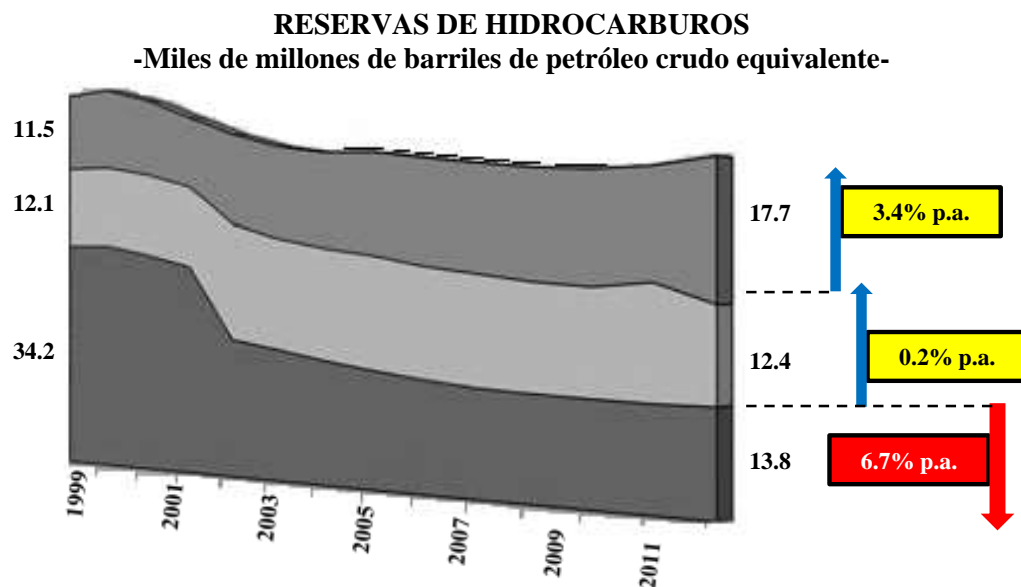
Es importante mencionar que los recursos prospectivos, así como su localización, son utilizados para definir la estrategia exploratoria, con la cual se programarán las actividades físicas asociadas, así como las inversiones necesarias para llevarlas a cabo. A nivel internacional, se observa que los resultados en exploración pueden tomar varios años en materializarse y por eso los planes exploratorios deben realizarse al menos con cinco años de anticipación.

El gas natural de lutitas podría ser una aportación significativa para cubrir las necesidades de México a largo plazo. Sin embargo, es importante dimensionar y evitar los impactos ambientales relacionados con la producción del gas no convencional, en particular en cuanto al uso y reciclaje de agua para la fracturación

¹⁰ Un *play* es una familia de yacimientos y/o prospectos que tienen en común la roca almacén, la roca sello, y un historial de generación de hidrocarburos, migración y carga.

hidráulica, la correcta cimentación de los pozos y los efectos secundarios de los químicos empleados en el proceso. Considerando que una parte de los recursos se ubican en la región del norte, que es más árida, el manejo de agua se vuelve crítico.

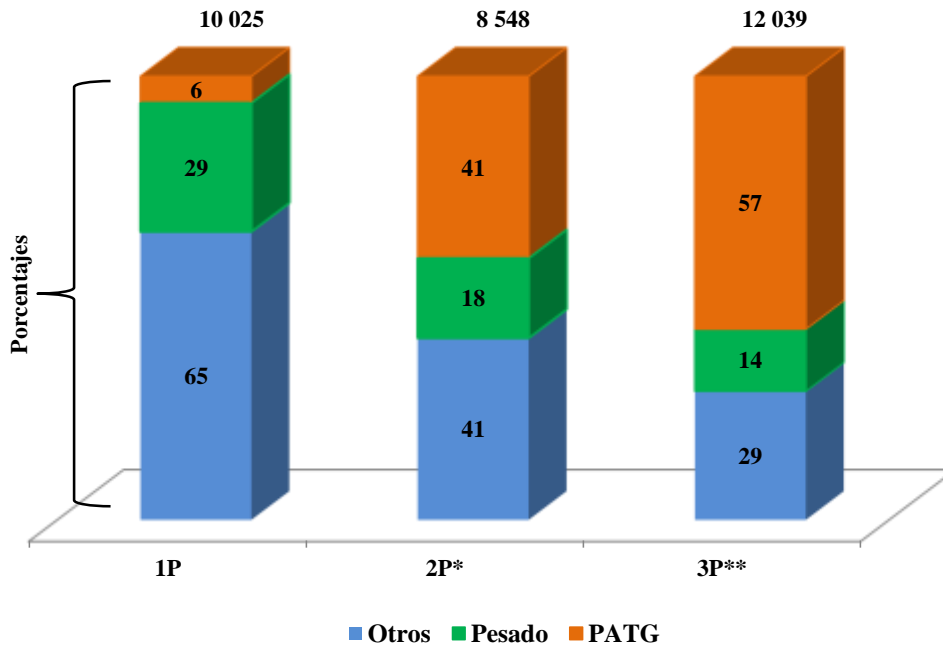
Es necesario continuar invirtiendo en los proyectos exploratorios, desarrollo tecnológico y en definiciones regulatorias, a fin de que, por un lado, los proyectos de evaluación del potencial cuenten con suficiente información para que los recursos prospectivos puedan ser clasificados como reservas; y, por otro, que se dé viabilidad a la reclasificación de reservas. De 2008 a 2012 se incorporaron reservas de hidrocarburos con base en nuevos descubrimientos, por 4.7 miles de millones de barriles (MMMb) de aceite, y 12.1 millones de millones de pies cúbicos (MMMMpc) de gas natural. Del total de reservas de aceite incorporadas, el 99.5% provino de las Cuencas del Sureste. En este mismo período, estas cuencas aportaron 80.3% de las reservas incorporadas de gas, seguidas por las de Burgos y Veracruz, que en conjunto sumaron 12.1% (gráficos y recuadro siguientes).



FUENTE: Pemex.

El 55% de las reservas totales de aceite se ubican en yacimientos complejos. Tal es el caso de aquellos que producen crudos extrapesados y el paleocanal de Chicontepec o Proyecto ATG, entre otros.

PROPORCIÓN DE RESERVAS DE CRUDO EN CAMPOS COMPLEJOS
-Millones de barriles, al 1° de enero de 2012-
-Porcentajes-



*Se refiere a la suma de las reservas probadas más probables.

**Se refiere a la suma de las reservas probables más posibles.

FUENTE: Pemex.

Gracias a estas incorporaciones, al 1° de enero de 2012 las reservas totales de hidrocarburos del país ascendieron a 30.6 MMMb de aceite y a 61.6 MMMMpc de gas natural. De dichas reservas, 31.5% son probadas (1P), 28.2% corresponde a probables y 40.3% a posibles.

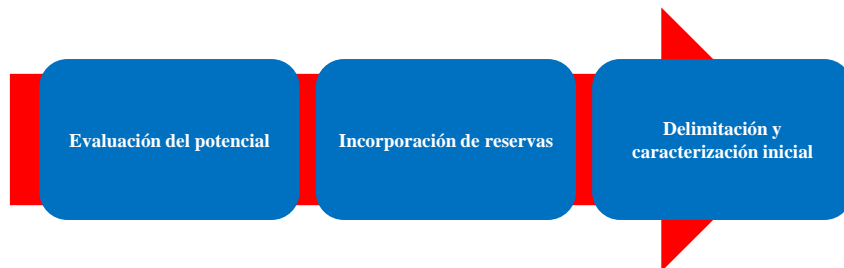
A pesar de lo anterior, durante las últimas décadas las actividades de exploración han sido limitadas, lo que se traduce en bajas tasas de incorporación de reservas probadas a partir de nuevos yacimientos (Recuadro siguiente). En general el total de reservas probadas en términos de volumen ha disminuido 31.2% entre 2003 y 2012, pasando de 20 mil 77 MMbpce a 13 mil 810 MMbpce.

En la etapa de evaluación del potencial se efectúa la integración e interpretación geológica-geofísica de carácter regional a fin de estimar el potencial petrolero y la probabilidad geológica a nivel de cuenca, sistema petrolero y *play*, permitiendo identificar y proponer pozos paramétricos para confirmar la existencia de un sistema petrolero.

Una vez comprobada la existencia del sistema petrolero, la siguiente etapa corresponde a incorporar las reservas, donde el objetivo es descubrir y evaluar nuevas reservas de hidrocarburos a partir de la identificación, jerarquización y perforación de prospectos que son detectadas con el apoyo de la información de pozos perforados y la información geológica-geofísica disponible.

La tercera etapa del proceso es la delimitación y caracterización inicial de yacimientos; su objetivo es determinar la extensión horizontal y vertical de los yacimientos descubiertos, con el fin de reducir la incertidumbre en la geometría y dimensiones de la trampa, la distribución y características de la roca almacén y en la estimación de reservas.

PROCESO EXPLORATORIO



Una manera de robustecer el volumen de reservas probadas es a través de la reclasificación de reservas ya existentes. La oportunidad estriba en definir nuevos y mejores esfuerzos, vía delimitación y actualización de las estrategias actuales de explotación. Es decir, iniciar un esfuerzo masivo en términos de recuperación

secundaria y mejorada en campos maduros. Adicionalmente, en el futuro todo nuevo proyecto de desarrollo deberá concebir la totalidad de su fase productiva, a fin de incorporar desde etapas tempranas las técnicas de producción mejorada que aumenten la extracción del recurso *in situ*. Para el caso de los yacimientos complejos, como los que integra el proyecto ATG, es necesario replantear sus esquemas de explotación a través de apoyos contractuales con terceros.

En años recientes, las principales incorporaciones de reservas de hidrocarburos por descubrimientos han provenido de las Cuencas del Sureste; al 1° de enero de 2012, tan solo en la Sonda de Campeche, 922 millones de barriles de crudo y 1 mil 659 miles de millones de pies cúbicos de gas pasaron de recursos prospectivos a reservas 3P, asimismo el 88% de los descubrimientos en categoría 1P están localizados en estas cuencas. En estas cuencas se desarrollan los principales proyectos de inversión de Pemex, como son Cantarell, Ku-Maloob-Zaap, Litoral de Tabasco, Crudo Ligero Marino y Ogarrio-Magallanes, entre otros proyectos de explotación, así como los proyectos exploratorios terrestres Comalcalco, Cuichapa, y Litoral de Tabasco (costa afuera frente a Tabasco y Veracruz).

Por otro lado, se considera la probable existencia de estructuras geológicas que podrían contener hidrocarburos en las aguas profundas del Golfo de México y que algunas estructuras pudieran encontrarse compartidas con Estados Unidos de Norteamérica (yacimientos transfronterizos) a lo largo de la línea de delimitación entre ambos países. Para ello, se trabajó en la formalización de un Acuerdo entre los gobiernos de ambos países, con el objetivo de permitir una explotación eficiente, equitativa y ambientalmente responsable, que brinde certidumbre jurídica, respetando los derechos soberanos de cada país respecto de sus recursos naturales¹¹.

¹¹ El Tratado relativo a la exploración y explotación de yacimientos transfronterizos del Golfo de México fue firmado el 20 de febrero de 2012 por los gobiernos de ambas naciones. Para su entrada en vigor, el Acuerdo deberá ser ratificado por los órganos legislativos correspondientes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Reservas a nueva producción	- Balancear las actividades de exploración y producción de forma que se logre la restitución anual de las reservas probadas por arriba del 100 por ciento.	Pemex
	- Reducir el tiempo de ciclo descubrimiento-primera producción.	Pemex
	- Desarrollar un Plan Maestro de explotación por cada región con el correspondiente análisis de portafolio.	CNH, Pemex
	- Incorporar las mejores prácticas para el desarrollo de reservas, considerando aspectos tecnológicos, de sustentabilidad y de ejecución de proyectos.	Pemex
	- Definir áreas con mayor potencial para el crecimiento de los campos.	Pemex
	- Definir las responsabilidades regulatorias y asegurar altos niveles de desempeño ambiental en las operaciones. Transparentando las decisiones fijando los puntos de partida de los indicadores ambientales que midan y revelen los datos de operación.	Intersecretarial, CNH, Pemex
Recursos prospectivos y evaluación de potencial	- Dados los cambios tecnológicos, evaluar el potencial de hidrocarburos en cuencas del país que no han sido exploradas, así como reevaluar las ya exploradas que representan oportunidades.	Pemex
	- Adquirir y procesar información sísmica 3D en áreas en las que aún no se tienen levantamientos sísmicos con la calidad requerida.	Pemex
	- Detallar los estudios de plays con el fin de reducir la incertidumbre en el tamaño de los recursos y sobre la productividad de los yacimientos.	Pemex
	- Establecer un programa de evaluación de reservas prospectivas y contingentes, así como de las zonas que por su mayor potencial o cercanía a infraestructura existente, deban explorarse en primera instancia.	CNH

FUENTE: Secretaría de Energía.

MEDIDA DE POLÍTICA 4**TRANSICIÓN ENERGÉTICA**

Históricamente el consumo de energía primaria en el país ha crecido a mayores tasas que su producción. Frente a ello, la matriz energética de nuestro país se ha concentrado en un solo energético, el cual, muestra un desgaste natural en los últimos años: el petróleo. Esta tendencia no es sostenible en términos económicos, sociales ni ambientales; por lo que se hace patente la necesidad de concretar una transición energética óptima que garantice la sustentabilidad del sector en el largo plazo.

La transición energética en México deberá lograr el correcto balance entre mantener al país económicamente competitivo, tecnológicamente innovador y diversificado, con su contribución al mejoramiento permanente de la calidad ambiental local y el cumplimiento de los compromisos ambientales globales, presentes y futuros. Son tres los temas emergentes que moldean los cambios en la estrategia de largo plazo de transición energética que el país delinea a partir de 2013:

1. El descubrimiento y gran potencial de aprovechar las reservas de gas natural a bajo costo,
2. La cuantificación del gran potencial e importantes beneficios ambientales de las fuentes renovables de energía, y
3. La revaloración de la opción de energía nuclear dados los grandes avances en seguridad experimentados en la última década y esperados en el futuro.

Tema estratégico 14. Aprovechar las oportunidades que brinda el gas natural

A lo largo de la historia, ha habido una evolución en cuanto a las fuentes primarias de energía. Dentro de esta evolución se observan fases de desarrollo, como lo es el intercambio de la biomasa tradicional por carbón, y posteriormente un cambio de dependencia hacia los hidrocarburos. En los últimos años, comienza a notarse una tendencia que favorece el consumo de gas natural.

Este combustible había fungido como un bien complementario del petróleo; sin embargo, la factibilidad comercial de la explotación de hidrocarburos alojados en lutitas a través de la utilización de técnicas de perforación más eficientes y rentables, ha propiciado un aumento en la oferta y la consistente disminución del precio promedio de referencia. De este modo, Norteamérica se ha convertido en la región con los precios más bajos de dicho combustible, además de que dichos precios se han

desvinculado de los de referencia en los mercados de Europa y Lejano Oriente, los cuales han tenido un aumento en los últimos años.

Como resultado, el uso de este combustible traerá beneficios en la evolución de la matriz energética de nuestro país. Entre ellos se observan que los costos de procesamiento asociados son más baratos; el potencial estimado para su explotación en el país es elevado y cuenta con bondades ambientales, en comparación con otros energéticos fósiles; una mayor eficiencia térmica; y el potencial para detonar la industria petroquímica a nivel nacional. En consecuencia, el gas natural toma gran relevancia en el mediano plazo, dentro de la transición que México debe hacer hacia energías más limpias. A partir de su aprovechamiento será posible evolucionar hacia un sector diversificado y conformado por energías renovables, que brinde sostenibilidad en el largo plazo, fortaleciendo la seguridad energética y mejorando la eficiencia del consumo.

Para lograrlo, será necesario buscar el balance entre las políticas públicas de oferta y demanda respecto a la energía, además de sentar bases cuantitativas. Existen obstáculos por superar; aunque hoy en día existe la tecnología y el conocimiento técnico para producir gas no convencional, existen preocupaciones sociales y ambientales, asociadas a su extracción, que deberán ser atendidas. Adicionalmente, las condiciones de mercado que caracterizan a la industria de hidrocarburos en Estados Unidos de Norteamérica es substancialmente distinta a la nuestra, tanto en la amplitud de la oferta de bienes y servicios para el sector petrolero, como el sistema de concesiones, permisos y regulación que interactúan con otros fundamentos jurídicos relativos a la propiedad y usufructo de la tierra. Esos factores han contribuido al rápido desarrollo de la producción de gas y aceite a partir de yacimientos hoy llamados no convencionales o de baja permeabilidad. En el caso de México, la explotación de recursos no convencionales, incluyendo el gas de lutitas, deberá adaptarse a las condiciones legales y económicas que prevalecen en el país, por lo que

su desarrollo pudiera ser lento a menos de que se adopten medidas especiales de promoción para su explotación. Dichas medidas tendrán la misma o mayor exigencia ambiental que las de aprovechamiento de otros hidrocarburos tomando en cuenta las incertidumbres asociadas a tener nuevas fuentes del recurso y tecnologías emergentes.

En general, estos cambios de paradigmas han traído consigo modificaciones estructurales en el sector de exploración y explotación de hidrocarburos en nuestro país. La mayor oferta de gas proveniente de fuentes no convencionales en Estados Unidos de Norteamérica, mantendrá —al menos en el corto y mediano plazos— una perspectiva de precio poco atractiva para continuar con la explotación de campos tradicionales en territorio nacional. Esta situación, en combinación con un contexto de precios altos de crudo, ha influido para que los recursos de exploración y producción se orienten hacia la producción de aceite para maximizar el valor económico. Asimismo, dado que el precio de venta de primera mano del gas natural en México se encuentra vinculado al de una referencia en Estados Unidos de Norteamérica (Henry Hub), la demanda de gas natural en el país ha aumentado de manera consistente en la última década.

A partir de lo anterior, se hace necesario enfocar esfuerzos en el corto plazo para el desarrollo de este recurso, de manera que funja como el combustible de transición para diversificar la matriz energética, mientras se desarrollan otras tecnologías limpias con costos más competitivos¹². Es fundamental dar prioridad a las acciones para evaluar el potencial nacional, en primera instancia, así como para diseñar el modelo de negocio adecuado para el inicio de la producción de este recurso en el mediano plazo. Adicionalmente, están aspectos como los regulatorios, los de ampliar la capacidad de ejecución de Pemex y consideraciones sociales y ambientales, como el uso y la contaminación del agua derivada de los procesos de extracción, entre otros.

¹² Adicionalmente, tal como se mencionó, la producción de gas natural permitirá impulsar el desarrollo de la industria petroquímica nacional, por lo que este tema se encuentra directamente relacionado con el Elemento de Política 2: “Refinación, procesamiento y generación”.

LÍNEAS DE ACCIÓN

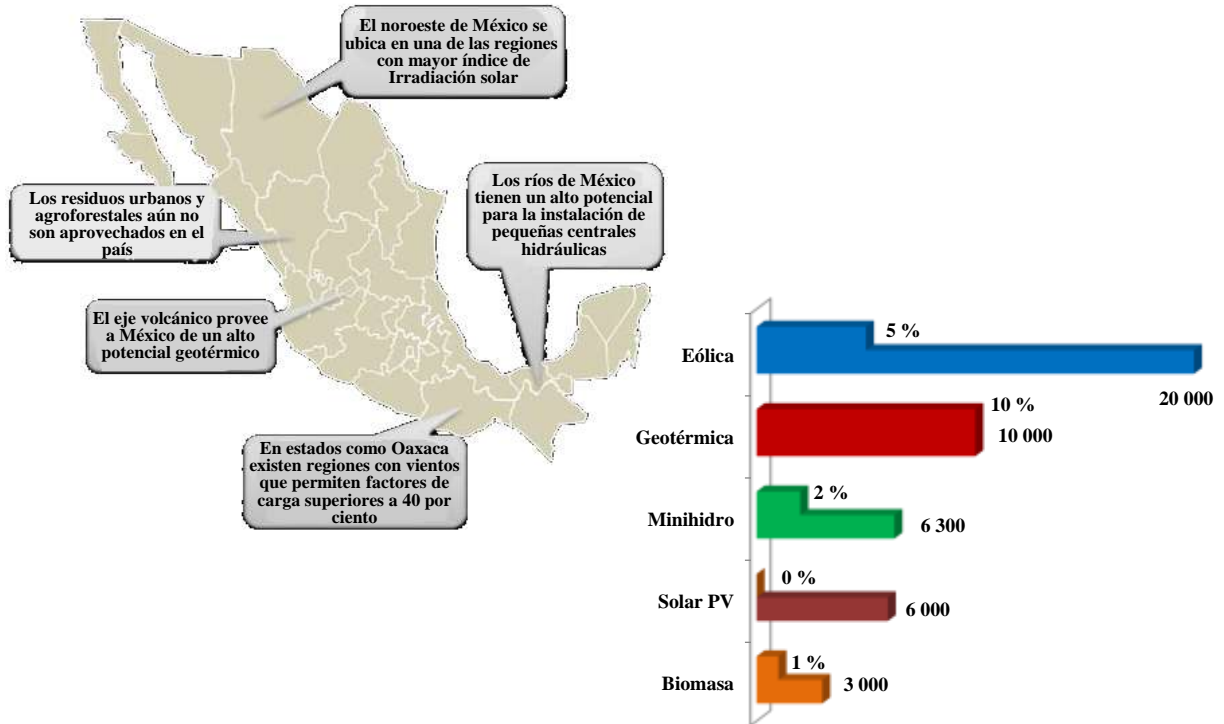
Tema	Línea de acción	Responsable
Incrementar la oferta nacional de gas	- Impulsar los proyectos de producción de gas natural que permitan establecer las bases para la transición energética del país.	Sener, Pemex
	- Incrementar y adaptar la capacidad de proceso de gas natural para estar en posibilidades de asegurar el procesamiento de la totalidad de la oferta de este combustible.	Pemex
	- Garantizar la calidad del gas natural de acuerdo con la normatividad vigente.	Sener, Pemex
	- Explorar otras opciones organizacionales dentro del marco legal para el desarrollo de este recurso, considerando la baja rentabilidad relativa de este tipo de proyectos, a través de un modelo de negocio alternativo.	Sener
	- Impulsar la instrumentación del nuevo esquema de Contratación, que fue parte de las herramientas que el Congreso de la Unión otorgó a Pemex con la Reforma Energética de 2008.	Sener, Pemex
Adaptar el marco regulatorio	- Modernizar el marco regulatorio y tarifario en materia de gas natural para incentivar la captura de oportunidades.	CRE
	- Incorporar consideraciones que aseguren la contención de riesgos ambientales generados por el gas natural de lutitas.	Intersecretarial, CNH

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 15. Identificar y aprovechar el potencial de energías renovables en nuestro país

Aun cuando se prevé que los hidrocarburos mantengan su importancia en el país como detonadores de desarrollo económico, es necesario buscar nuevas fuentes de energía que promuevan la transición hacia un sector más sustentable. México cuenta con importantes recursos naturales a lo largo de todo el territorio nacional, óptimos para el desarrollo de las energías renovables, los cuales pueden y deben ser aprovechados para garantizar la sustentabilidad del sector en el largo plazo (gráfico siguiente).

PROPORCIÓN DE RESERVAS DE CRUDO EN CAMPOS COMPLEJOS
-Millones de barriles, al 1° de enero de 2012-



FUENTE: Sener, PwC.

México dispone de un potencial renovable indiscutible, con un amplio porfolio de recursos (eólico, solar, geotérmico, biomasa e hídrico). Derivado de lo anterior, deben ser impulsadas las diferentes tecnologías para su aprovechamiento, en sus diferentes etapas de desarrollo, de modo que estos recursos puedan ayudar en la diversificación de la matriz energética, la eficiencia del uso de recursos no renovables y la reducción de importaciones de energéticos.

Para ello, es necesario contar con información suficiente y con el nivel de certidumbre adecuado que permita al país conocer y difundir su potencial (Recuadro siguiente). Esto debe llevarse a cabo a través de la acción coordinada de la industria, academia y gobierno que permita generar consensos sobre la información generada y los resultados de su análisis. Además, el desarrollo de recursos humanos y normatividad son fundamentales para garantizar el éxito en el desarrollo e implantación de estas

tecnologías en proyectos demostrativos, programas o proyectos en las diferentes escalas.

A través de una serie de detallados análisis técnicos, económicos y regulatorios, así como de entrevistas y reuniones con más de 70 agentes del sector renovable en el país, se ha estimado que un Escenario Competitivo, en el que se instalasen más de 18 mil MW renovables a 2018 en el país, generaría una apuesta decidida de nuevas inversiones por parte del sector privado y contribuiría a la vertebración y desarrollo social de las distintas regiones con recurso competitivo. El escenario señalado generaría un incremento del PIB de más de 230 mil MDP, equivalente a cerca del 2.0% del PIB del año 2011, generando más de 70 mil empleos. En términos medioambientales su aprovechamiento situaría la participación de las energías limpias en el 29% de la capacidad de generación en 2018 y mitigaría la emisión de 17 M_tCO₂.

Por otra parte, si bien es cierto que los principales países en el aprovechamiento de estas tecnologías ejecutaron importantes programas de subsidios para la penetración de la tecnología en sus mercados, la situación de los subsidios a los energéticos en México y la gran competencia global que hay en la manufactura de estas tecnologías, obligan al país a explorar cuidadosamente los mecanismos de apoyo y a promover y fomentar el aprovechamiento de esta fuente de energía en las regiones con abundante recurso y en los segmentos que presenten la mayor costo-efectividad, incluidas las aplicaciones remotas.

En este sentido, hace falta la caracterización de las energías renovables que permita contar con un inventario del potencial en el país, así como su ubicación y calidad; asimismo, es importante difundir dicha información, junto con las características y posibles aplicaciones, para la planeación en el corto y mediano plazo de nuevos proyectos. De esta manera, será posible el desarrollo de bases de datos, protocolos y herramientas públicas para la evaluación de recursos y su manejo, que ayuden a

difundir la experiencia y aceleren el desarrollo. Lo anterior contribuye a un ambiente de certidumbre a las inversiones en el país, y sobre todo, que permitan acelerar programas y planes de fomento y desarrollo de cadenas productivas asociadas a estos proyectos.

Un ejemplo de la necesidad de delimitar el potencial nacional de fuentes renovables es que, aun cuando se tiene conocimiento que el Golfo de México cuenta con las condiciones necesarias para la generación eólica costa afuera, es necesario evaluar el potencial del aprovechamiento eólico en el ambiente marino, de un modo más sistemático, estableciendo la posibilidad de realizar los estudios de investigación necesarios que, enriqueciendo y dándole continuidad a los trabajos ya iniciados en el Inventario Nacional de Energías Renovables, permita diseñar acciones para desarrollar, con la participación de los sectores público, social y privado este tipo de generación.

Cabe señalar que en la actualidad ya existe en el país potencial renovable competitivo. México es por tanto una opción viable, rentable y atractiva para la industria renovable mundial, que mira cada vez con mayor interés a este país. En particular, se buscará potenciar las distintas ubicaciones con alto potencial eólico, el uso de energía solar, aprovechando las regiones con alta irradiación y en autoabastecimiento local, los yacimientos con potencial geotérmico de alta entalpía, el biogás de rellenos sanitarios, los residuos agrícolas y forestales como fuente de biomasa, la hidráulica de pequeña escala, así como la cogeneración eficiente en la industria.

Para la consecución de lo anterior es necesario llevar a cabo políticas públicas congruentes con la meta establecida en la Ley de participación de energías no fósiles, así como utilización de tecnología asociadas a la eficiencia energética, programas que detallen los mecanismos a través de los cuales dichas políticas se llevarán a cabo, así como fondos y presupuestos para la ejecución de las actividades marcadas en los

programas, y que serán acordes con el impacto que el sector energético tiene en las emisiones de GEI.

Finalmente, es importante crear un marco regulatorio adecuado para el aprovechamiento de estas fuentes de energía, con instrumentos fiscales y económicos que permitan a las industrias alcanzar un mayor grado de madurez en el mediano plazo. Asimismo, la innovación institucional en materia de contratos es una de las fronteras más promisorias a explorar, ya que la seguridad en la inversión y opciones para provisión de estas energías promueven el desarrollo del potencial.

En relación con la definición de paquetes tecnológicos para fomentar la producción sustentable de insumos para bioenergéticos, es necesario detectar y divulgar aquellos paquetes ya disponibles y establecer metas claras en el tiempo para la emisión de los restantes. Asimismo, para introducir exitosamente el uso de los biocombustibles en el sector transporte mexicano, es necesario determinar metas adecuadas conforme a la realidad nacional y continuar con la estrategia de adquisición de éstos por parte de las paraestatales, de manera gradual, comenzando por el etanol anhidro.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Sustentabilidad y aprovechamiento de recursos energéticos	- Incrementar el aprovechamiento de energía primaria para asegurar la sustentabilidad energética en el largo plazo.	Sener
	- Explorar el territorio nacional para generar una base de datos que permita mejorar las estimaciones de los recursos no aprovechados.	Institutos de investigación, CFE
	- Impulsar el desarrollo de un mercado competitivo de biocombustibles, sin afectar la seguridad alimentaria, siempre y cuando constituyan una alternativa en términos ambientales (de acuerdo con un análisis de ciclo de vida), económicos y sociales.	Sener, CRE
	- Promover la vinculación efectiva de los sectores; académico nacional, centros de investigación e industriales para el desarrollo óptimo de las energías renovables.	Sener, Institutos de investigación, Universidades
Desarrollo de investigación	- Fomentar el desarrollo de recursos humanos especializados para la innovación tecnológica y aprovechamiento de las energías renovables, tanto en aplicaciones eléctricas como térmicas.	Sener, Institutos de investigación, Universidades
Regulación e integridad de infraestructura	- Mejorar los instrumentos vigentes para el desarrollo de infraestructura e identificar nuevos instrumentos que permitan el aprovechamiento de zonas con potencial importante.	CRE
	- Perfeccionar la modalidad de pequeña producción para dar mayor claridad y aprovechar las oportunidades costo-efectivas en todo el país.	CRE
	- Desarrollo de lineamientos justos y competitivos de renta de tierras.	Sener, CRE, Autoridades Locales

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 16. Definir el alcance del programa nuclear si se opta por ampliar la capacidad nuclear en México

El panorama mundial indica que, aun cuando la energía nuclear se encuentra enfrentando grandes retos, varios países están en proceso de iniciar programas nucleares, mientras que otros continúan aumentando su capacidad nuclear instalada, como es el caso de Corea del Sur, China y la India.

Dentro de la diversificación del sector energético y considerando que la energía nuclear no produce gases de efecto invernadero, es necesario considerar la implementación de un programa nuclear. La experiencia de México en la operación de la Central Nucleoeléctrica (CN) Laguna Verde permitiría realizar exitosamente un programa nuclear que contemple la construcción de otras centrales nucleoelectricas.

Asimismo, actualmente el país cuenta con recursos humanos suficientes para tal efecto, cuya formación continua se deberá fortalecer de forma que se aproveche la experiencia de quienes actualmente están activos en el sector nuclear y se garantice la continuidad de un programa nuclear a mediano y largo plazo.

Cabe aclarar que con la experiencia actual, los recursos humanos y los marcos legales y normativos existentes, es viable la expansión de la capacidad nucleoelectrónica en el país. En este sentido, la CN Laguna Verde cuenta con capacidad de expansión, por lo que podrían aprovecharse los beneficios económicos resultantes de aplicar economías de escala y favorecer el desarrollo de la industria nacional, inclusive la especializada en tecnologías de punta, a través de su integración al programa nuclear.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Tema	Línea de acción	Responsable
Difusión	- Informar sobre las características de la energía nuclear y el papel que juega en el sistema energético, a través de una integración entre los sectores sociales, políticos y económicos que permita transmitir y difundir de manera clara y transparente las opciones y decisiones en materia nuclear.	Sener
	- Si se opta por un programa nuclear, se deberá contar con los recursos financieros necesarios para su implementación.	SHCP, Sener, CFE
	- Fortalecer la eficacia y competencia del organismo regulador.	Sener, CNSNS
	- Continuar con los estudios necesarios para la construcción de nuevas centrales nucleares.	Sener, CFE, ININ
Fortalecimiento de capacidades acorde a un programa nuclear	- Fortalecer la formación de recursos humanos suficientes con experiencia y calificados para atender el incremento en la demanda.	ININ, CNSNS, Institutos de educación superior
	- Fortalecer las capacidades industriales y tecnológicas nacionales existentes en el ámbito nuclear a través de la generación de más empresas especializadas y de pactar transferencias de tecnología adicionales, entre otras.	Cooperación Intersecretarial

FUENTE: Secretaría de Energía.

6. ELEMENTOS DE INTEGRACIÓN

ELEMENTO DE INTEGRACIÓN 1

SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR

Capacidad del sistema para renovar sus recursos energéticos primarios, manteniendo los flujos de energía hacia los consumidores.

Tema estratégico 17. Desarrollar soluciones y productos para nuestros retos

La cadena educación-ciencia-tecnología-innovación corresponde a un conjunto de actividades esenciales para construir una economía competitiva. El sector energético depende en gran medida de esta cadena para alcanzar sus metas productivas ya que representa una vía para el desarrollo de ventajas comparativas en el sector.

En este sentido, la industria destina recursos y esfuerzos de manera estratégica a este rubro. Sin embargo, el año pasado en nuestro país, el gasto a nivel nacional en ciencia y tecnología fue por debajo del uno por ciento del PIB, situación que no ha cambiado desde 2006. Dentro de este gasto se incluye actividades de investigación básica y aplicada, así como el desarrollo de tecnología. Lo anterior sitúa a México en una posición poco favorable en el contexto internacional, incluso por debajo del promedio latinoamericano.

La ciencia y tecnología sobrepasan las fronteras del sector energético. Existe un potencial amplio que permite sentar las bases para que México, además de ser una potencia manufacturera, se convierta en una economía del conocimiento. El reto principal consiste en lograr un impulso y articulación a la ciencia, la tecnología y la innovación, tal como los fondos de tecnología asociados al Art. 254 de la Ley Federal de Derechos, que desarrollan capacidades tecnológicas en Pemex.

Línea de acción	Responsable
- Desarrollar proyectos que generen valor agregado para la industria energética mexicana.	Institutos de investigación, Cooperación intersecretarial
- Fortalecer a los institutos de investigación del sector energético.	Sener, Institutos de investigación
- Fomentar el desarrollo de recursos humanos capacitados y especializados.	Instituciones de educación superior y centros de investigación con la industria y tecnólogos
- Propiciar la creación de redes nacionales e internacionales con los centros de investigación.	Cooperación intersecretarial, Gobiernos Locales, Institutos de investigación, centros de investigación superior
- Implementación de prácticas que hagan competitivo al sector.	Cooperación intersecretarial, Gobiernos Locales, Institutos de investigación, centros de investigación superior

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 18. Contar con la capacidad para cubrir los costos, manteniendo capacidad de inversión

El sistema tarifario aplicable a los energéticos enfrenta un doble reto: dar las señales adecuadas para la toma de decisiones eficientes en la producción y consumo de los bienes y servicios del sector, y reconocer el impacto que tienen los precios de los energéticos en la canasta básica de la población. Actualmente, el diferencial de precios de referencia internacional respecto a los del país es absorbido por el Estado, lo que favorece una mayor desigualdad social, así como un mayor consumo e impacto ambiental. Adicionalmente, las compensaciones necesarias para cubrir esta internalización representan pérdidas que son absorbidas, principalmente, por las principales empresas operadoras del sector, por lo que en el mediano plazo se pueden presentar implicaciones negativas sobre la situación financiera de tales empresas.

Por ello, es necesario que el sistema tarifario dé las señales adecuadas respecto al costo real de los energéticos, lo que conllevará a un uso más eficiente de la energía. Es inevitable que el costo final de la energía pueda incrementarse para el consumidor, pero el reto consiste en hacer llegar la energía a toda la población a precios competitivos. También es muy posible que los usuarios adquieran equipos y sistemas

más energéticamente eficientes que lleven a que sus facturas energéticas no se eleven o inclusive disminuyan. Asimismo, de manera particular a la población menos favorecida, se compensará a través de subsidios focalizados o neutrales. Esto permitirá al sector alcanzar mayor viabilidad financiera así como promover el acceso universal de la energía de manera eficiente.

Línea de acción	Responsable
- Aplicar de manera gradual, esquemas tarifarios que reflejen las señales económicas para el desarrollo de infraestructura de transporte, almacenamiento y distribución, evitando subsidios indiscriminados.	Cooperación intersecretarial
- Afinar el esquema los esquemas de precios.	Cooperación intersecretarial
- Transparentar los componentes de los precios de los energéticos, diferenciando entre precios al productor, impuestos y subsidios.	Cooperación intersecretarial

FUENTE: Secretaría de Energía.

ELEMENTO DE INTEGRACIÓN 2

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AMBIENTAL

Aplicación de las mejores prácticas disponibles en la producción y consumo de energía, minimizando el impacto al medio ambiente derivado de las actividades del sector.

Tema estratégico 19. Fortalecer la regulación, supervisión y normatividad de los organismos del sector

En los últimos años se han realizado una serie de modificaciones al marco legal del sector energético, sin embargo, la normatividad vigente no ha sido aprovechada para beneficiar ampliamente el sector. La implementación de una política energética efectiva requerirá replantear el alcance y funciones de los organismos de regulación. Si bien es un avance contar con la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, éstas no han tenido la

capacidad de anticipar y evitar situaciones de crisis o no tienen las facultades necesarias para actuar.

Lo anterior, muestra una debilidad institucional de los reguladores, la cual se deriva de los siguientes aspectos:

1. Inadecuada naturaleza jurídica: son órganos desconcentrados cuando deberían de tener la categoría de órganos reguladores especificada a una mayor jerarquía legal.
2. Insuficientes facultades para regular. En el caso de la CRE destaca, entre varias, la imposibilidad de determinar las tarifas eléctricas o los precios de algunos combustibles.
3. Insuficientes recursos humanos y materiales.

En este sentido existen importantes retos que deberán enfrentarse para alcanzar con éxito los objetivos estratégicos de la presente Estrategia. Tales retos requieren de la participación de la sociedad en su conjunto, ya que no solo las empresas del Estado, sino todos los actores del sector, habrán de someterse a una regulación y normatividad de mejores prácticas a nivel internacional.

Línea de acción	Responsable
- Contar con instituciones robustas con un desempeño equiparable a las mejores prácticas internacionales, que dispongan de una estructura normativa eficiente y funcional.	Comisiones reguladoras
- Establecer mecanismos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de las entidades y dependencias del sector energético.	Cooperación intergubernamental
- Establecer mecanismos de regulación de monopolios naturales y/o legales.	Cooperación intergubernamental
- Continuar el desarrollo institucional y fortalecimiento de los órganos reguladores y comisiones.	Cooperación intergubernamental
- Alcanzar la autonomía financiera de los órganos reguladores.	Cooperación intersecretarial

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 20. Procurar de manera continua la integridad industrial y ambiental

La operación eficiente, confiable y segura de la infraestructura energética es primordial para mantener los avances conseguidos en materia de seguridad operativa y continuar con la incorporación de mejores prácticas en esta materia. La seguridad con la que operan las instalaciones del sector energía debe cumplir con los más estrictos estándares internacionales, los cuales evolucionan de manera continua, conforme la industria aprende de los accidentes e incidentes que ocurren en México y alrededor del mundo. Por ello es necesario proteger las instalaciones y mantenerlas en óptimo estado.

La infraestructura energética, así como su operación, genera impactos negativos al medio ambiente que no siempre se reflejan en costos y tarifas. Estas afectaciones están presentes desde la etapa de preparación del sitio y construcción, durante la etapa de operación del proyecto y continúan una vez que éste finaliza. En este sentido, incrementar la eficiencia a lo largo de toda la cadena de valor puede contribuir a cerrar brechas, mejorar los márgenes operativos e incluso reducir el impacto sobre el medio ambiente, particularmente las emisiones de GEI.

Adicionalmente, la operación eficiente requiere de establecer los mecanismos para coordinar a los diferentes actores del sector, de modo que se exploten las distintas sinergias entre ellos y se maximice el aprovechamiento de los recursos naturales.

Línea de acción	Responsable
- Integrar la existencia de externalidades a lo largo de toda la cadena productiva, que permita a la industria la toma de decisiones eficiente, considerando todos los costos de producción.	Cooperación intersecretarial
- Establecer indicadores de calidad de la energía, no solo de continuidad de suministro, que permitan lograr metas comparables a nivel internacional.	Comisiones reguladoras
- Incrementar la eficiencia operativa en los procesos de transformación industrial.	Conuee, Pemex, CFE
- Formular programas futuros de mantenimiento óptimo y mejora de la infraestructura del sector.	Pemex, CFE
- Incorporar al proceso presupuestario la gestión de recursos necesarios para los programas de mantenimiento.	Cooperación intersecretarial, Pemex, CFE
- Reducir de manera progresiva los impactos ambientales asociados a la producción y consumo de energía.	Cooperación intersecretarial, Pemex, CFE
- Hacer uso racional del recurso hídrico y de suelos en el sector energético.	Cooperación intersecretarial, Pemex, CFE
- Realizar acciones para remediar y evitar los impactos ambientales en zonas afectadas por las actividades relacionadas con la producción y consumo de energéticos.	Cooperación intersecretarial, Pemex, CFE

FUENTE: Secretaría de Energía.

ELEMENTO DE INTEGRACIÓN 3

SEGURIDAD ENERGÉTICA

Capacidad para mantener un superávit energético en el país que brinde certidumbre al desarrollo de las actividades productivas, considerando factores estratégicos de importación.

Tema estratégico 21. Alcanzar la autosuficiencia del sector

La satisfacción de las necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, suficiente y confiable, es indispensable para el funcionamiento y desarrollo económico del país. En este sentido, se requiere garantizar la disponibilidad física y continua de los productos energéticos, de buena calidad y a un precio accesible para los consumidores.

Para tal efecto, se deben tomar en cuenta las debilidades estructurales del sistema, de manera que el sistema energético nacional se encuentre mejor preparado para responder a los cambios políticos y económicos externos, a los impactos derivados de un entorno energético inestable, a las modificaciones en las restricciones medioambientales, a la volatilidad en los precios de los combustibles y al riesgo en el suministro o escasez de los mismos, entre otros.

La autosuficiencia no pretende maximizar la autonomía energética o minimizar la dependencia del exterior, sino abrir la posibilidad de dominar mejor el destino energético, promoviendo la realización de proyectos de conservación de energía en las industrias, creando fondos de inversión en infraestructura energética y/o áreas de investigación, y asignando de manera clara las obligaciones, derechos y responsabilidades de cada uno de los participantes en el sector.

Línea de acción	Responsable
- Incrementar la disponibilidad y diversificar el uso de energéticos, asegurando el abasto de energía a las generaciones futuras.	Intersecretarial, Gobiernos Federal, Estatales y Locales, Pemex, CFE
- Desarrollar las capacidades humanas y tecnológicas para la producción y el aprovechamiento eficiente de la energía.	Centros de investigación y de educación superior, cooperación intersecretarial, Conuee
- Almacenamiento obligatorio, proporcional al grado de concentración de mercado o importación.	Comisiones reguladoras

FUENTE: Secretaría de Energía.

Tema estratégico 22. Suficiencia en las competencias de cada eslabón del sector

El esfuerzo para que las empresas nacionales, o al menos aquellas establecidas en México, jueguen un papel sobresaliente en las proveedurías del sector energía, ha sido insuficiente ante la competencia en ramos como tecnologías, financiamientos, ingenierías y servicios especializados.

El contenido nacional significa una oportunidad de desarrollo del país y de inclusión de un mayor número de mexicanos en la especialización del sector, lo cual también

mejorará los fundamentos de su sustentabilidad. En este sentido, habrá que revisar los modelos de cooperación entre las empresas energéticas y sus proveedores nacionales, a fin de aprovechar los beneficios que se obtienen al “hacerlo uno mismo”.

A pesar del rezago actual en cuanto al desarrollo de industrias nacionales que provean al sector de bienes y servicios, es importante que las fuerzas productivas del país cuenten con las condiciones para desarrollar sus capacidades y sus negocios a través de las oportunidades que brinda el sector energético.

Línea de acción	Responsable
- Alcanzar sinergias y economías de escala en las cadenas productivas del sector por medio del desarrollo de proveedores nacionales.	Pemex, CFE, Sector privado
- Promover el desarrollo sustentable de proveedores mexicanos para incrementar el contenido nacional y establecer micro, pequeñas y medianas empresas.	Intersecretarial, Pemex, CFE, Sector privado
- Desarrollar las capacidades gerenciales y tecnológicas de las empresas del sector.	Sener, Pemex, CFE, Privados
- Promover la vinculación entre tecnólogos, inversionistas mexicanos, centros de educación superior e institutos de investigación.	Sener, Comisiones reguladoras, Pemex, CFE, Institutos de investigación
- Desarrollar y extender cadenas productivas que generen actividad económica de manera indirecta, más allá del energético.	Sener, Comisiones reguladoras, Pemex, CFE, Institutos de investigación
- Formar polos nacionales de desarrollo, especializados en las distintas áreas del sector.	Sener, Pemex, CFE, Institutos de investigación y de educación superior, privados

FUENTE: Secretaría de Energía.

7. TABLERO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

El desarrollo del sector energético, así como los elementos de política energética enmarcados en la ENE, requieren de instrumentos que sirvan tanto para medir y dar seguimiento, como para ensamblar y ordenar los debates en torno al cumplimiento de la visión y los objetivos planteados. Para lo anterior, se ha definido una serie de indicadores, relacionados directamente con los objetivos estratégicos, con los elementos de integración y con las medidas de política.

Elementos de integración				
Objetivo estratégico		Sustentabilidad	Eficiencia	Seguridad
		Indicador	Indicador	Indicador
		Emisiones de GEI del sector energético	Intensidad energética	Índice de independencia energética
<i>Impulso al crecimiento del PIB</i>	Participación del sector Energético en el PIB	Participación de fuentes no fósiles en la generación de electricidad	Porcentaje de transporte de petrolíferos por ruedas	Diversidad de fuentes en la matriz energética nacional
		Emisiones de CO2	Rendimiento de gasolinas y destilados intermedios	Días de autonomía en terminales de almacenamiento críticas: gasolinas
		Crecimiento en reservas probadas de hidrocarburos/crecimiento PIB	Tasa de restitución de reservas 1P	Líneas de transmisión en situación de saturación
		Relación Reservas Probadas/Producción	Aprovechamiento de gas natural	Capacidad de transporte de gas natural
<i>Inclusión social</i>	Consumo per cápita	Brecha entre regiones del consumo per cápita de combustibles en sector residencial	Relación precio-costo de energía eléctrica	Crecimiento en abasto de energía mediante generación distribuida
		Proporción de hogares sin acceso a la electricidad	Equipamiento energético de los hogares	Medidas con comunidades para facilitar el desarrollo de líneas eléctricas y ductos
		Cobertura del servicio de energía eléctrica	Precio medio de energía eléctrica al consumidor	Participación del sector social en proyectos energéticos

FUENTE: Secretaría de Energía.

La Estrategia cuenta con 26 indicadores que permiten dar seguimiento a los resultados de la implementación de sus acciones y corregir desviaciones. La utilidad de éstos radica en que permiten observar el comportamiento del sector e identificar comportamientos no deseables. De igual manera facilitan la comprensión de la dinámica deseada y la interacción que tiene cada uno de los conceptos de la política energética nacional entre sí¹³.

Con la finalidad de mantener el carácter estratégico de la ENE, se permite a los distintos actores contar con la libertad para instrumentar los planes y programas que les permitan, por un lado, dar cumplimiento a lo establecido en la Estrategia, mientras que por otro lado, administrar sus propios recursos de modo que puedan operar de

¹³ La descripción detallada de los indicadores, así como la relación que tienen con los objetivos estratégicos y elementos de integración, puede revisarse en el Anexo correspondiente.

acuerdo con sus estándares de rentabilidad y priorización de proyectos. En este sentido, tanto los actores tradicionales del sector, como las empresas paraestatales, órganos desconcentrados e institutos de investigación, contarán con una visión estratégica a partir de la cual podrán alinear sus acciones. Del mismo modo los Gobiernos Federal, Estatales y Locales, así como el sector social y privado, podrán identificar las acciones que tendrán que llevar a cabo, así como el papel que cumplirán dentro de la consecución de los objetivos de la ENE.

Por último, es necesario establecer que, aun cuando los actores cuentan con libertad de decisión sobre los planes y programas, en conjunto deben cumplir con las siguientes premisas para hacer realidad la ENE:

SUBSECTOR HIDROCARBUROS	SUBSECTOR ELÉCTRICO
1. La producción total de hidrocarburos no podrá ser menor que en el año inmediato anterior.	1. El sector eléctrico deberá considerar para su expansión proyectos que permitan alcanzar la meta estipulada en la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética y que aumenten la seguridad del sistema.
2. Se deberá contar con reservas 1P de al menos 10 años (asume 100% de reposición de la producción anual); en caso de un incremento de la producción inercial el 100% de reposición también aplicaría para reservas 2P.	2. Incorporar una metodología que reconozca los riesgos en la seguridad energética por una alta dependencia a un combustible.
3. Garantizar un superávit en la producción primaria de hidrocarburos (petróleo y/o gas natural) suficiente para cubrir la demanda agregada tendencial de petrolíferos y gas natural, en millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de tres años posteriores al año base.	3. La cobertura de electricidad deberá ir a la par del crecimiento demográfico.
4. En el caso del gas natural, además de los dos primeros puntos, en su caso, se deberá contar con infraestructura de importación para abastecer la demanda.	4. Las líneas de transmisión deberán permitir compartir los recursos de generación de manera óptima entre regiones.
5. Hacer llegar combustibles a regiones del país que no cuenten con acceso a ellos.	5. Se deberán aprovechar las fuentes energéticas locales para abastecer demanda. (Generación distribuida).

FUENTE: Secretaría de Energía.

8. RESULTADOS ESPERADOS

La ENE toma su punto de partida en la legislación actual, con las tendencias actuales (PIB, estructura de crecimiento poblacional, perspectivas de asentamientos humanos e industriales, programas y proyectos económicos existentes, etcétera) y las consecuencias de mantener las estructuras y rutinas inerciales. Por ello, más allá de la identificación de estos comportamientos, la ENE es una postura de política que, al instrumentarse, derivará en una mejor eficiencia sistémica.

Para México la energía abre dos vías de progreso: una de carácter social fundamentada en la premisa de que la energía es uno de los principales instrumentos para alcanzar un desarrollo económico incluyente, sustentable y con equidad; y otra de carácter económico, derivado de que cualquier actividad del PIB requiere energía para llevarse a cabo. Considerando lo anterior, la ENE 2013-2027 busca lograr el desarrollo del sector energético tal que acompañe el crecimiento económico de México en los próximos años, a la par de plantear objetivos y acciones para lograr que éste sea socialmente incluyente.

Mediante su instrumentación, la ENE establece las condiciones para que, tanto el sector productivo como la población en general, cuenten con un mayor acceso y un suministro confiable de energía que permita impulsar su desarrollo. Asimismo, busca brindar un acceso equitativo para las comunidades menos favorecidas y la población rural, de modo que posibilite el suministro de nuevos servicios y el desarrollo del campo mexicano.

Los logros que se pretenden alcanzar los próximos 15 años consisten en que el sector funcione cualitativamente mejor, lo cual se verá reflejado en la suficiencia, continuidad, cobertura, diversidad y competitividad de la oferta; así como del consumo eficiente y responsable. Las principales características que acompañan a estos propósitos son:

- ***Energía para el crecimiento económico.***- Que el sector energético sea capaz de respaldar un crecimiento del PIB que mejore sustancialmente la calidad de vida de todos los mexicanos.
- ***Disminuir la intensidad energética.***- Optimizar y hacer más eficiente el consumo de energía en los diferentes sectores sin impactar negativamente el crecimiento económico.
- ***Mantener un superávit de energía.***- Llevar a cabo las acciones necesarias para incrementar la producción de energía primaria tal que sea suficiente para cubrir las necesidades energéticas del país.
- ***Lograr un desarrollo incluyente.***- Aumentar la oferta nacional de energéticos, tanto geográfica como poblacional, de modo que se democratizen los beneficios de los servicios que la energía brinda.
- ***Apoyar a la población menos favorecida.***- Contar con un sistema tarifario que haga más asequible la energía a la población más vulnerable, a la vez que permita la reinversión para lograr el crecimiento que el sector requiere.
- ***Unificar y consolidar la infraestructura energética.***- Ampliar los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución de modo que el país se encuentre interconectado y con la infraestructura suficiente para apoyar el desarrollo de cualquier región.
- ***Garantizar la integridad e incrementar la eficiencia en instalaciones.***- Operar de forma eficiente, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para obtener el mayor beneficio de las instalaciones energéticas y los recursos con los que cuenta el país.

- **Avanzar hacia la transición energética.**- Diversificar la matriz energética aprovechando la disponibilidad de gas natural como combustible para la transición hacia un sector más sustentable y el uso de energías renovables y tecnologías limpias.
- **Reducir la huella ecológica del sector.**- Mitigar el impacto del sector sobre el medio ambiente al aprovechar el potencial de recursos renovables del país y desarrollar tecnologías más limpias como la nuclear.

A través del cumplimiento de este instrumento, el sector energético cumplirá su papel al lograr, por un lado, sostener el crecimiento económico del país, mientras de manera simultánea establece las condiciones para proveer el acceso a la población a los beneficios de la energía.

Esta Estrategia sienta las bases de una nueva cultura energética en la cual no sólo los actores históricos del sector sean responsables. En este planteamiento es indispensable la contribución de una sociedad en la que el consumo eficiente sea prioritario, bajo una visión de legalidad y equidad en el acceso a los beneficios que la energía trae consigo.

Fuente de información:

http://www.energia.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2013/ENE_2013-2027.pdf

Informe del Mercado Petrolero

El 14 de marzo de 2013, la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 7 al 13 de marzo de 2013. A continuación se presenta la información:

Resultados mixtos del petróleo

- Los precios de los contratos a futuro de los crudos en los mercados internacionales registraron un comportamiento mixto en sus cotizaciones.
- El precio del contrato a futuro del West Texas Intermediate (WTI) para abril reportó un incremento semanal de 2.3% (2.1 dólares por barril, o d/b) al ubicarse en 92.52 d/b; mientras que el crudo Brent para abril reportó una disminución de 2.3% (-2.5 d/b), al colocarse en 108.52 d/b.
- El precio de la mezcla mexicana de petróleo cerró en 103.30 d/b, una disminución semanal de 0.3% (-0.4 d/b), reportando un aumento de 6.8% (6.6 d/b) respecto al cierre del año anterior.
- La Agencia Internacional de Energía (AIE) redujo su pronóstico de crecimiento de la demanda de petróleo para 2013 en 20 mil barriles diarios para ubicarlo en 820 mil barriles diarios, frente a los altos precios de crudo y un panorama económico débil.

Mercado de futuros

Entre el 7 y 13 de marzo de 2013, los precios de los contratos a futuro de los crudos marcadores en los mercados internacionales registraron un comportamiento mixto, influidos al alza, por la publicación de cifras positivas de empleo en Estados Unidos de Norteamérica (el Departamento de Trabajo aseveró que durante el mes de febrero la nómina no agrícola presentó un aumento de 236 mil plazas, un nivel superior a las 160 mil esperadas por los analistas. Asimismo, el sector de la construcción creó la mayor cantidad de empleos desde marzo de 2007 y la tasa de desempleo disminuyó de 7.9% en enero a 7.7% en febrero, la menor desde diciembre 2008); y a la decisión del

Banco Central Europeo (BCE) de mantener sin cambios su tasa de interés en 0.75%¹⁴ (Mario Draghi, presidente del BCE, manifestó que a pesar de que la debilidad económica se ha incrementado en la eurozona en lo que va de 2013, habrá una recuperación gradual durante el resto del año).

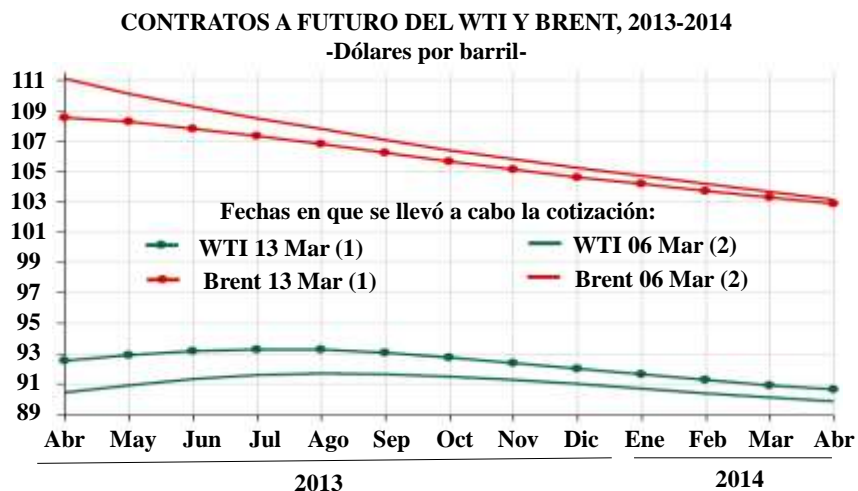
Y a la baja por el aumento en los inventarios de crudo estadounidense durante la semana pasada; a la advertencia de la AIE de que el mercado está enfrentando un menor crecimiento en la demanda petrolera y mayores inventarios; así como a la reapertura del sistema de oleoductos Brent en el Mar del Norte con una capacidad de 90 mil barriles diarios.

INVENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DOE
-Millones de barriles al 8 de marzo de 2013-

	Variación absoluta semanal	Nivel
Crudo	2.62	383.97
Gasolina	-3.57	226.98
Destilados	0.08	120.44

FUENTE: DOE Department of Energy.

¹⁴ <http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/ComunicadosBCE/DecisionesPoliticaMonetaria/13/Arc/Fic/pm130307es.pdf>



FUENTE: INO Quotes.

El 13 de marzo, la cotización del contrato a futuro del West Texas Intermediate (WTI) en la Bolsa Mercantil de Nueva York (New York Mercantile Exchange, NYMEX) para abril de 2013, registró un precio mayor al reportado hace una semana en 2.3% (2.1 d/b), al ubicarse en 92.52 d/b. Por su parte, en el mercado de Londres (International Petroleum Exchange, IPE) la cotización de los contratos a futuro del crudo Brent para abril se redujo 2.3% (-2.5 d/b) con relación a su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 108.52 d/b.

Precios spot de los crudo internacionales

El 13 de marzo en el mercado spot, los precios de los crudos de referencia internacional registraron un comportamiento mixto respecto de su cotización observada siete días antes debido a los hechos anteriormente señalados.

La cotización spot del West Texas Intermediate (WTI) registró un precio mayor al reportado hace una semana en 2.0% (1.8 d/b), al ubicarse en 92.27 d/b. Por su parte, la cotización spot del crudo Brent se redujo 2.7% (-2.9 d/b) con relación al nivel registrado hace una semana, al colocarse en 107.43 d/b.

PRECIOS SPOT DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL
Dólares por barril, 2011-2013



FUENTE: NY Mercantile Exchange, Intercontinental Exchange.

Precio spot del petróleo mexicano

El 13 de marzo, el precio spot de la mezcla mexicana de exportación cerró en 103.30 d/b, lo que significó una disminución de 0.3% (-0.4 d/b) con relación al dato publicado el pasado miércoles 6 de marzo. Así, el precio del barril de la mezcla mexicana de exportación es mayor en 6.8% (6.6 d/b) que el observado al cierre de 2012.

En lo que va del año, la mezcla mexicana registra una cotización promedio de 104.15 d/b, dato 18.2 d/b superior a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2013.



FUENTE: PEMEX, Indicadores Petroleros.

Noticias y perspectivas

Agencia Internacional de Energía (AIE) redujo su pronóstico de crecimiento de la demanda de petróleo. La AIE redujo su pronóstico de crecimiento de la demanda de petróleo para 2013 en 20 mil barriles diarios para ubicarlo en 820 mil barriles diarios, frente a los altos precios del crudo y a un panorama económico débil. Por otra parte, la AIE espera un incremento de 1.1 millones de barriles diarios (m/bd) en la oferta de los países no-OPEP en 2013 para alcanzar 54.5 m/bd. Finalmente, la Agencia redujo su estimado de demanda por crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el presente año a 29.7 m/bd, su nivel más bajo desde 2009.

AIE reduce previsión de crecimiento de demanda mundial de crudo para 2013. La Administración de Información de Energía de Estados Unidos (AIE) recortó su proyección de crecimiento para la demanda mundial de petróleo en el 2013 en 40 mil barriles diarios a 1.01 mbd. En su previsión mensual, la agencia redujo además su estimado para el crecimiento de la demanda mundial de crudo en el 2014 en 10 mil barriles diarios a 1.40 mbd. Por otra parte, la AIE redujo su previsión de crecimiento de la producción de petróleo fuera de la OPEP para el 2013 en 10 mil barriles diarios

a 1.17 m/bd, pero elevó su estimado para el 2014 en 10 mil barriles diarios a 1.44 m/bd.

OPEP ve demanda de petróleo mundial en 2013 con riesgos a la baja. La OPEP en su informe mensual estima que el crecimiento de la demanda mundial de petróleo podría incumplir con las estimaciones del 2013 por la debilidad económica, mientras que los suministros de Estados Unidos de Norteamérica alcanzarán máximos de tres décadas. De esta manera, la OPEP mantuvo sus pronósticos de una expansión de la demanda global de petróleo de 840 mil barriles diarios este año. “Sin embargo, hay una serie de riesgos a la baja para este crecimiento”, dijo el informe de la OPEP. “La inestabilidad del euro podría llevar a una recesión incluso más profunda en algunos países mediterráneos”, agregó. “Y el impacto potencial de un recorte presupuestario drástico en Estados Unidos de Norteamérica podría arrastrar a la economía global, y por consiguiente reducir la demanda de petróleo”, agregó. La OPEP, fuente de más de un tercio del petróleo mundial, espera que la economía estadounidense se expanda un 1.7% en el 2013, por debajo del 1.8% estimado previamente. Además, el grupo proyectó una contracción del 0.2% de la zona euro, mientras que antes esperaba una leve expansión. “Aunque la economía estadounidense se sigue recuperando, es principalmente la sostenida incertidumbre sobre las negociaciones presupuestarias en el Congreso lo que está conteniendo el ímpetu para que avance a todo su potencial”, dijo la OPEP. “La zona euro parece seguir significativamente involucrada en su crisis de deuda soberana”, agregó. Finalmente, la OPEP también redujo su pronóstico de demanda de su petróleo en el 2013, en 70 mil barriles diarios, debido a un incremento de los suministros de otros proveedores.

OPEP negocia con India suministros adicionales de petróleo. La OPEP sostiene conversaciones con India para suministros adicionales de petróleo, debido a que el gobierno indio informó que pondrá fin a las compras de crudo iraní, debido a las sanciones internacionales. De acuerdo con un funcionario de la OPEP, las refinerías

indias están a la espera de una orden del Ministerio de petróleo para dejar de comprar petróleo iraní, por lo que se mantienen negociaciones con Arabia Saudita, Iraq y Kuwait. Las refinerías de India tienen contratos vigentes por cerca de 300 mil barriles diarios de crudo iraní.

S&P eleva calificación crediticia de Pemex y subsidiarias. Standard & Poors (S&P) revisó la perspectiva de las calificaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de sus subsidiarias de estable a positiva, tras la acción similar sobre las notas soberanas de largo plazo de México. La evaluadora internacional de riesgo crediticio precisó que las calificaciones de riesgo crediticio de largo y corto plazo en escala nacional CaVal de mxAAA y mxA-1+ de PEMEX se mantienen sin cambio. Al mismo tiempo, S&P confirmó sus calificaciones de riesgo crediticio y de deuda, en escala global y en escala nacional. “La perspectiva positiva de PEMEX y de sus subsidiarias relacionadas refleja la del soberano, lo que indica que subiríamos las calificaciones de estas entidades si subimos las calificaciones de México”, explicó. Esto, abundó S&P, de acuerdo con sus criterios para entidades relacionadas con el gobierno (ERGs) y suponiendo que no existen cambios en la probabilidad de respaldo extraordinario considerada actualmente.

PERSPECTIVAS: VARIABLES ECONÓMICAS

	2013		2012	
	Estimado*	Observado	Estimado*	Observado
Tipo de cambio (promedio, pesos por dólar estadounidense)	12.90	12.70 ^{1/}	12.80	13.17
Precio de la mezcla mexicana de exportación (promedio, dólar estadounidense por barril)	86.00	104.15 ^{1/}	84.90	102.15
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	2 550	2 562 ^{2/}	2 560	2 548
Volumen de exportación de crudo (miles de barriles diarios)	1 183.5	1 289 ²	1 177	1 256

* *Marco Macroeconómico, programa económico aprobado para 2012 y 2013, SHCP.*

^{1/} Información preliminar al 13 de marzo de 2013.

^{2/} Promedio enero de 2013.

FUENTE: SHCP, Banxico y PEMEX.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/03-13-13.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://sp.rian.ru/economy/20130307/156571638.html>

Reforma de PDVSA (Wall Street Journal)

El 7 de marzo de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó que la industria petrolera de Venezuela es la que se llevó la peor parte del sueño socialista de Hugo Chávez. Ahora la muerte del carismático líder les da a sus sucesores la oportunidad de explotar su potencial, aunque pocos —dentro y fuera del régimen— anticipan un renacimiento inmediato.

Durante la gestión de Chávez, una enorme huelga del sector petrolero, el despido de miles de ingenieros clave, un mantenimiento pobre, accidentes frecuentes en refinerías y el desvío de ingresos provenientes del crudo a programas sociales y subsidios a aliados extranjeros paralizaron a la estatal Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA).

Pese a tener las mayores reservas de petróleo del mundo, la producción de crudo de Venezuela ha caído casi un tercio a alrededor de 2.5 millones de barriles al día (aproximadamente una cuarta parte de la producción de Arabia Saudita) desde que Chávez asumió el poder hace 14 años, según la Administración de Información Energética de Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, PDVSA asegura que sigue produciendo 3 millones de barriles diarios.

Un trato más severo con las compañías extranjeras durante la Presidencia de Chávez también ahuyentó a gigantes estadounidenses como Exxon Mobil Corp. y ConocoPhillips en 2007, y causó que las pocas compañías que se quedaron redujeran sus inversiones.

Aun así, es poco probable que la política petrolera del país cambie significativamente en el corto plazo, ya que se espera que los sucesores de Chávez en el Partido Socialista Unido de Venezuela construyan una base de poder político sobre la Revolución Bolivariana, que amplió la intervención del gobierno en los sectores económicos más importantes.

“El petróleo es del pueblo. Ese principio está arraigado en nuestras conciencias”, dijo Rafael Ramírez, el ministro de Petróleo y Minería, el martes tras anunciarse la muerte de Chávez.

Ramírez agregó que PDVSA continuaría el camino trazado por Chávez, manteniendo su enfoque en programas sociales y un firme control de las vastas reservas de petróleo.

Sin embargo, una caída en la producción petrolera y una mayor producción de gas de esquisto en Estados Unidos de Norteamérica, el principal cliente de Venezuela, podrían forzar un cambio de dirección. Si no se producen nuevas turbulencias políticas y militares en el Medio Oriente, los precios globales del petróleo parecen “un globo que

se desinfla lentamente”, dijo Amy Myers Jaffe, directora ejecutiva de energía y sustentabilidad de la Universidad de California- Davis. El gobierno venezolano no puede contar con los altos precios del crudo para financiar un mayor gasto público, añadió.

Una retórica anticapitalista cobró fuerza en los días previos a la muerte de Chávez. La semana pasada, el presidente interino, Nicolás Maduro, acusó a Chevron Corp., la segunda petrolera de Estados Unidos de Norteamérica, de agresión contra Ecuador en relación con una demanda multimillonaria por contaminación medioambiental, que enfrenta a la empresa con sus demandantes ecuatorianos.

Los comentarios sorprendieron a la industria, ya que Chevron, la única gran petrolera estadounidense que sigue en Venezuela, era vista por Chávez como un inversionista clave, y le está prestando al país 2 mil millones para elevar la producción en su empresa conjunta.

Un vocero de Chevron no quiso comentar al respecto.

No obstante, la muerte de Chávez brinda una oportunidad para que un nuevo gobierno elimine algunas de las cargas sobre PDVSA, la cual ha provisto miles de millones de dólares en petróleo barato a Cuba y a otros gobiernos amigos de Venezuela, dijo Carlos Jordá, un consultor asentado en Houston, quien en su día ocupó un alto cargo ejecutivo en la petrolera.

En 2000, Chávez firmó su primer acuerdo petrolero con Cuba, proveyendo a la isla comunista con 53 mil barriles diarios a una tarifa rebajada, una suma que en la actualidad se ha elevado a 110 mil barriles al día. A cambio, el gobierno cubano envió 40 mil doctores y expertos a Venezuela para apoyar los programas sociales desarrollados por Chávez.

Jordá, que opina que esos acuerdos son insostenibles, agregó que los precios locales del petróleo, los más bajos del mundo, también tendrán que subir en algún momento. El costo para el país de los subsidios de combustible para consumo interno también se ha elevado porque accidentes de refinería obligaron al gobierno a importar cantidades cada vez mayores de gasolina, según la EIA. Caracas niega que importe combustible.

El empeoramiento de las condiciones fiscales también forzaría a los sucesores de Chávez a mejorar las relaciones con los inversionistas extranjeros y eliminar cuellos de botella creados por el estilo de gerencia sumamente personalista e intervencionista del mandatario fallecido, dijo Jim Loftis, socio de la firma legal Vinson & Elkins.

Para alcanzar su máximo potencial, toda la industria petrolera de Venezuela necesita ser reinventada, algo que es poco probable, dijo Luis Pacheco, un ex ejecutivo de PDVSA que fue despedido en 2003 junto a otros 20 mil empleados que se oponían a Chávez.

Fuente de información:

<http://gruporeforma.reforma.com/wsjamericas/nota/default.aspx?Folio=1254050&Idcol=325&pc=102&impresion=0>

Periódico *Reforma*, sección negocios, página 6, 7 de marzo de 2013. México.

**La política energética de Venezuela,
con y sin Hugo Chávez (Elcano)**

El 11 de marzo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *La política energética de Venezuela, con y sin Hugo Chávez*, elaborado por Gonzalo Escribano¹⁵. A continuación se incluye el contenido.

¹⁵ Gonzalo Escribano es investigador y director del Programa de Energía del Real Instituto Elcano.

La muerte de Hugo Chávez ha pasado casi desapercibida en los mercados del petróleo. Tras un leve repunte inicial, los precios se mantuvieron en los niveles en los que han venido fluctuando desde el pasado agosto: en el entorno de los 90 dólares por barril para el West Texas y los 110 dólares para el Brent, de referencia en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, respectivamente. La falta de reacción de los mercados apunta a que éstos descartan cualquier cambio significativo en la política energética venezolana a corto plazo. Además, si ese cambio se operase resultaría difícil que fuese hacia peor, al menos en lo que respecta a los precios internacionales del crudo y la economía venezolana.

Chávez llegó al poder con un precio del barril por debajo de los 20 dólares, tras los máximos de 40 dólares alcanzados en la segunda crisis del petróleo de 1979. Su primer objetivo fue reforzar la disciplina y el papel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para revertir la bajada de precios, y en 2000 organizó la cumbre de Caracas, la primera de la OPEP en 25 años. Junto con Irán, se convirtió en uno de los más convencidos “halcones” de la OPEP. Como otros “halcones” de la organización, Venezuela necesitaba precios altos porque carecía de la capacidad para aumentar significativamente su producción; a diferencia de casi todos ellos, en cambio, su problema era de inversión, no de reservas.

En 2001 cambió la ley de hidrocarburos, limitando la participación de las compañías petroleras extranjeras al 49% del capital y endureciendo las condiciones fiscales, con la excepción del crudo extra pesado y el gas, en cuya extracción PdVSA carece de experiencia y precisa de las empresas internacionales. La producción y las exportaciones nunca se recuperaron del “paro petrolero” de 2002-2003 y sus consecuencias. Esto explica en parte los temores de algunos analistas internacionales a que algo semejante pueda reproducirse tras la muerte de Chávez. La huelga general iniciada por la oposición de los empleados del sector a la politización de los nombramientos en la empresa nacional PdVSA concluyó con un despido igualmente

general de todos los trabajadores que participaron en ella, lo que matiza los riesgos de que se repita. Para evitar el colapso total del sector, Chávez puso la administración de PdVSA en manos de simpatizantes y contrató a técnicos extranjeros para operar las instalaciones.

En 2006 nacionalizó la exploración y producción de crudo, renegociando los contratos para imponer una participación mínima del 60%. Algunas compañías internacionales (casi todas) renegociaron, mientras que otras dejaron los proyectos, dando lugar a numerosos litigios. De nuevo se otorgaron condiciones especiales para el gas, reservando una opción de participación mayoritaria de PdVSA en los proyectos que finalmente resultasen comercialmente viables. Ese es el caso del yacimiento del megacampo de La Perla explotado por Repsol y ENI, donde Venezuela acaba de ejercer dicha opción. Repsol coordina también el consorcio del proyecto de crudos pesados Carabobo, en la franja del Orinoco, que inició la producción a finales de 2012, participado en un 60% por PdVSA, como es de rigor. En 2005, Chávez creó Petrocaribe para proporcionar crudo barato a las naciones caribeñas, y Cuba disfruta de un acuerdo separado en condiciones aún más ventajosas.

Los resultados de esta política han sido los esperados. Tras alcanzar su pico de producción de 3.5 millones de barriles diarios en 1998, un año antes del ascenso de Chávez, ésta ha caído hasta los 2.5 millones, casi un 30%.¹⁶ Las exportaciones pasaron de 3 millones de barriles diarios en 2000 a apenas 1.7 millones en 2012. En la actualidad, Venezuela afronta serias dificultades económicas que impiden una reinversión de los beneficios en nuevas actividades de exploración y producción. El problema ya no es que el gasto social (que sin duda ha reducido las tasas de pobreza

¹⁶ Las discrepancias sobre las cifras de producción y reservas son habituales en Venezuela debido a las diferencias en la metodología de cálculo del petróleo extra pesado de la franja del Orinoco, que ha casi duplicado las reservas venezolanas en apenas unos años pero requiere ser “mejorado” para convertirlo en crudo ligero, con lo que la producción requiere un procesado además de la extracción, planteando cuellos de botella adicionales. Sin contar esas diferencias, la producción de crudos pesados elevó en febrero la producción total de crudo a 2.8 millones de barriles/día según el Oil & Gas Journal. En ese caso, la caída de la producción desde el inicio del mandato de Chávez (no desde el pico del año anterior) seguiría siendo superior al 20 por ciento.

en el país de manera significativa) desvíe fondos necesarios para la inversión en el sector, sino que éste no puede ya seguir sosteniendo ese gasto más las generosas condiciones de que disfrutaban Cuba y otros países de Petrocaribe. Venezuela registra déficit públicos crecientes desde 2006, y el FMI estima que en 2012 las necesidades de financiamiento del sector público superaron el 7% del Producto Interno Bruto (PIB) y la deuda pública sobrepasó el 50% del PIB (30% en 2000).

En este contexto, la única forma de revertir el declive de producción y exportaciones y de explotar los enormes recursos del Orinoco consiste en reformar la política energética venezolana. Por el lado de la demanda, los subsidios (internos y externos) a los combustibles no pueden mantenerse sin seguir dañando las exportaciones y el refino. Los bajos precios disparan el consumo de combustibles y la baja rentabilidad de las refinerías plantea problemas de falta de capacidad y de mantenimiento que se traducen en importaciones crecientes de productos refinados. Por el lado de la oferta, la combinación de campos maduros, crudo extra-pesado y gas requeriría una mayor apertura a la inversión extranjera y una flexibilización de las condiciones fiscales y de propiedad.

Es difícil que nada de ello ocurra a corto plazo independientemente de quién (y cuándo) sea el nuevo presidente del país, puesto que esas reformas alterarían los fundamentales de la economía política del socialismo del siglo XXI. Incluso la llegada al poder de la oposición podría tener un impacto limitado en la política energética venezolana, dado su carácter instrumental en una arena política muy polarizada.

Los cambios se sucederían de manera gradual, aunque fuese posible una reforma consensuada. Tampoco son previsibles cambios en la actitud venezolana en la OPEP: Venezuela requiere precios altos para financiar su presupuesto, pero también para incentivar la producción de su crudo pesado. Probablemente, mucho antes de virar en esos aspectos centrales se cuestionarían los subsidios a los países consumidores afines.

Fuente de información:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/d1aa5f804eda4fa798a09d2a39eb3cc0/Comentario-Escribano-Venezuela-politica-energetica-Chavez.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=d1aa5f804eda4fa798a09d2a39eb3cc0>

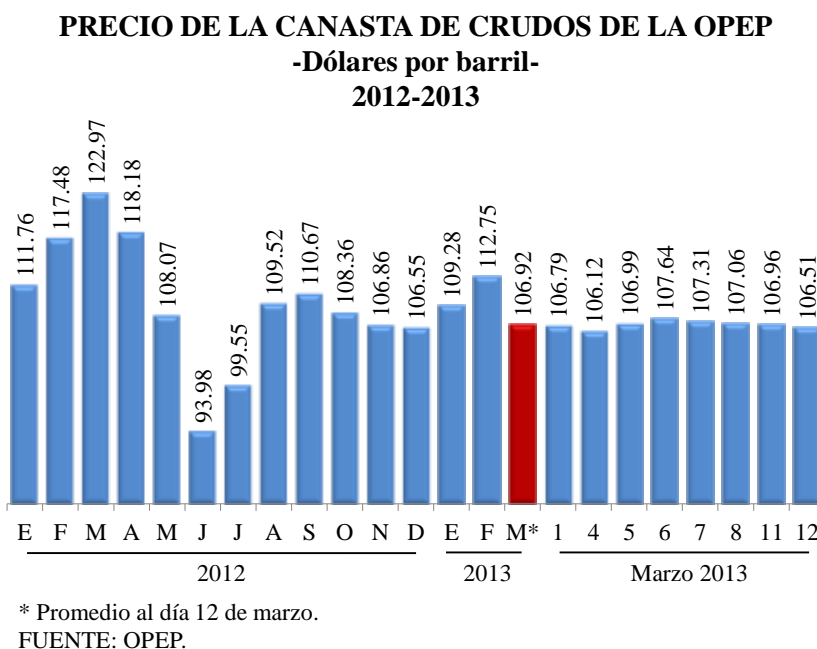
Canasta de crudos de la OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) informó el 4 de septiembre de 2012 de una nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, en términos generales, se incluyeron los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe destacar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009 se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venezolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 12 de marzo de 2013, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio en el mes de 106.92 dólares por barril (d/b), cifra 5.17% inferior con relación a

la de febrero pasado (112.75 d/b), mayor en 0.35% con respecto a diciembre anterior (106.55 d/b), y 1.06% menos si se le compara con el promedio de marzo de 2012 (108.07 d/b).



Fuente de información:

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily
http://www.opec.org/opec_web/en/press_room/923.htm

El petróleo y el gas en alza (F&D)

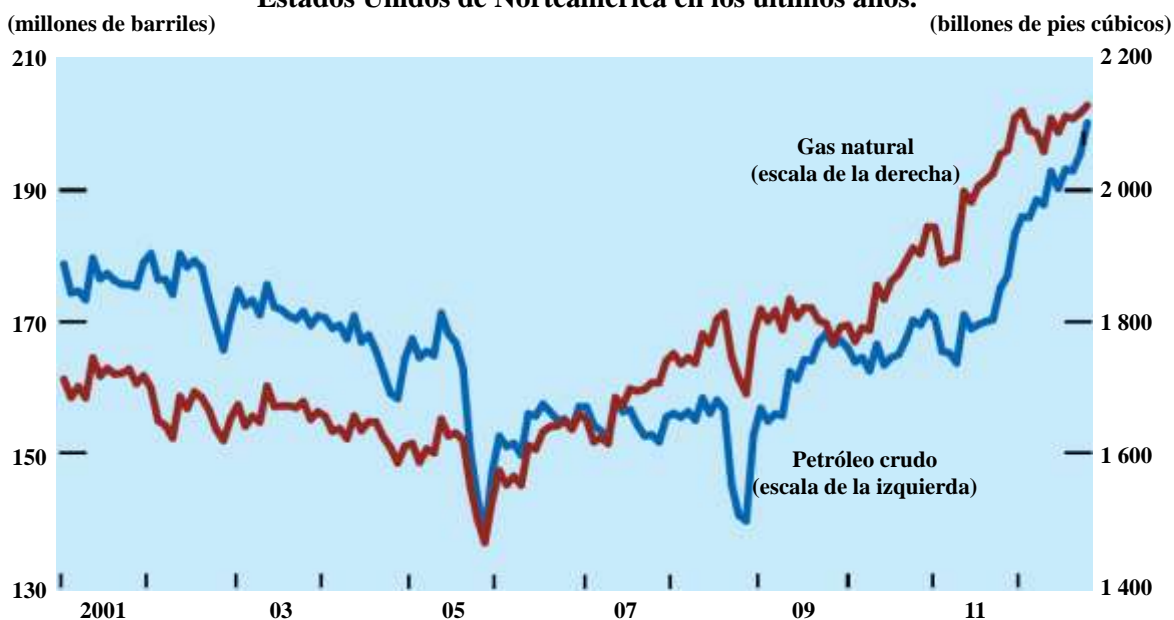
El 13 de marzo de 2013, la Revista Trimestral del Fondo Monetario Internacional (FMI) Finanzas & Desarrollo (F&D) presentó el artículo *En alza*. A continuación se presenta el documento.

El fuerte repunte de la producción de petróleo y gas en Estados Unidos de Norteamérica en los últimos años ha sorprendido a los mercados y a las autoridades económicas (ver la gráfica: *Fuerte repunte*). Los precios del gas natural en Estados

Unidos de Norteamérica se encuentran en su nivel más bajo en 20 años, ajustado por la inflación, mientras que el petróleo crudo ligero dulce, proveniente de zonas de producción sin acceso al mar ubicadas en el medio oeste de Estados Unidos de Norteamérica, se vende con un descuento excepcionalmente grande con respecto a los precios internacionales de referencia.

FUERTE REPUNTE

La producción de gas natural, y posteriormente de petróleo, ha aumentado marcadamente en Estados Unidos de Norteamérica en los últimos años.



Nota: Promedio móvil de tres meses.

FUENTE: Administración de Información Energética de Estados Unidos de Norteamérica.

El fuerte aumento de la producción se debe principalmente a la nueva capacidad de los productores para extraer petróleo y gas de formaciones geológicas no convencionales, denominadas de esquisto y de rocas o arenas compactas. La revolución de la producción comenzó en el sector del gas natural y más recientemente en el del petróleo.

Ya está ampliamente aceptado que la disponibilidad de recursos de gas de esquisto (GE) ha cambiado fundamentalmente las perspectivas del gas natural como fuente de

energía. Sin embargo, el panorama de la producción no convencional de petróleo de esquisto (PE) o del petróleo de formaciones compactas (PFC) es más incierto. ¿Podría su desarrollo presagiar un descenso a largo plazo de los precios del petróleo, como ocurrió entre mediados y finales de los años setenta después de que la guerra en Oriente Medio de 1973 provocara un aumento de la producción? Por otra parte, ¿existe el riesgo de que esta revolución no sea duradera? Además, ¿cómo alteraría los efectos macroeconómicos que tienen las fuertes variaciones de los precios del petróleo (los denominados shocks petroleros) en Estados Unidos de Norteamérica y otras economías?

Expansión impulsada por los altos precios

En los últimos años, a repentina expansión de la producción de petróleo y gas derivados de fuentes no convencionales es un caso más en el que la combinación de elevados precios y nuevas tecnologías convirtió un recurso anteriormente no rentable en otro económicamente viable. Por ejemplo, la escalada de precios del petróleo a finales de 1973 contribuyó al desarrollo de nuevos recursos petroleros en el Ártico (Alaska) y el Mar del Norte y eventualmente a un descenso de los precios del petróleo que se mantuvo hasta bien entrados los años ochenta. A nivel más general, el desarrollo de nuevas fuentes de abastecimiento es una respuesta normal a un auge de precios de una materia prima. La tecnología y la geología que han impulsado la revolución en Estados Unidos de Norteamérica son las mismas para ambos combustibles (ver el siguiente recuadro).

La revolución no convencional

El petróleo y el gas provienen desde hace tiempo de lo que ahora se conoce como “fuentes convencionales”: se perforan pozos en la superficie de la tierra y se utiliza la presión que surge de forma natural en el yacimiento para traer el combustible a la

superficie.

Se sabe desde hace tiempo que otras estructuras geológicas en Estados Unidos de Norteamérica contienen petróleo y gas. Pero el combustible está atrapado en estas formaciones y no puede extraerse de la misma forma que de las fuentes convencionales. En cambio, los productores utilizan una combinación de técnicas de perforación horizontal y fracturación hidráulica, que consiste en inyectar fluidos a alta presión para crear fracturas en las formaciones y liberar los combustibles fósiles atrapados. Ambas técnicas se utilizan desde hace más de un siglo, pero desde hace poco el costo de utilizarlas era mayor que el precio del petróleo crudo y el gas natural.

Esta situación cambió cuando los precios comenzaron a aumentar rápidamente en los últimos años. Ahora los productores pueden extraer de manera rentable el petróleo y el gas atrapado en estas formaciones. Al mismo tiempo, las mejoras en las técnicas de perforación horizontal y fracturación han reducido el costo de utilizar estas técnicas.

Varios factores específicos de Estados Unidos de Norteamérica han facilitado esta revolución: los derechos mineros son privados y los propietarios de tierras pueden arrendar estos derechos, facilitando la explotación de estas tierras por parte de pequeñas empresas dispuestas a asumir el riesgo e impulsar mejoras en las técnicas de explotación. Además, existe un mercado de gas natural competitivo con acceso a las redes de distribución para todos los productores, lo que ha permitido a los productores de GE comercializar su producto. Las empresas de petróleo y gas más grandes se han mostrado más escépticas acerca de los nuevos recursos y recién han comenzado a invertir en estas técnicas.

El futuro de la revolución no convencional depende en gran medida de dos aspectos: la cantidad adicional de petróleo y gas que pueda extraerse de manera rentable y los efectos a largo plazo en los precios y los mercados. En cualquier caso, el camino a corto plazo podría estar lleno de obstáculos, a medida que los mercados tratan de adaptarse a la nueva situación.

Cómo calcular el potencial de producción

En Estados Unidos de Norteamérica, la producción de petróleo crudo derivado de fuentes no convencionales casi se quintuplicó entre 2008 y 2012, llegando a cerca de 1 millón de barriles diarios a finales de 2012. En promedio, el PE o el PFC ligero representaron alrededor de 16% de la producción total de Estados Unidos de Norteamérica en 2012 y casi tres cuartas parte del aumento de 1.3 millones de barriles de la producción diaria global de petróleo en Estados Unidos de Norteamérica durante este período.

Hasta el momento, gran parte del aumento de la producción de petróleo puede atribuirse al desarrollo de la formación de esquisto de Bakken en Dakota del Norte y Montana, aunque en 2012, la producción en la formación de esquisto de Eagle Ford en Texas también aumentó rápidamente. Se prevé que la producción en Eagle Ford seguirá expandiéndose y que el desarrollo de nuevos yacimientos comenzará en otras formaciones de esquisto.

En este momento, el potencial máximo de extracción de petróleo de las formaciones de esquisto y de arenas compactas en Estados Unidos de Norteamérica es incierto. Según un estudio encargado por la Administración de Información Energética de Estados Unidos de Norteamérica (EIA, por sus siglas en inglés), se estima que en Estados Unidos de Norteamérica los recursos totales de petróleo de formaciones de esquisto y arenas compactas técnicamente recuperables pero que aún no se han desarrollado corresponden a 24 mil millones de barriles, lo que equivale a menos de

un año del consumo mundial anual de petróleo en 2012 (EIA, 2011). Pero estas estimaciones se basan en datos de 2009 y, por lo general, estos pronósticos varían a lo largo del tiempo. Por una parte, el nivel máximo de recursos recuperables suele ser una fracción del nivel técnicamente recuperable porque no todos los recursos extraídos son rentables. Por otra, las estimaciones sobre los recursos recuperables de las formaciones de petróleo desarrolladas recientemente a menudo han aumentado a lo largo del tiempo, dado que al adquirir más conocimientos y experiencia se obtienen mejores estimaciones sobre estos recursos. Según las estimaciones más recientes, el monto de recursos de petróleo de formaciones de esquisto y arenas compactas no convencionales técnicamente recuperables es de 33 mil millones de barriles (EIA, 2012). La calidad de las estimaciones es un factor importante, pero también lo es la tecnología, que por lo general mejora con el tiempo, de manera que el monto máximo de recursos recuperables podría ser mayor que las estimaciones iniciales.

Los recientes escenarios a mediano y largo plazo sobre la producción de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica proyectan, en general, que la producción derivada de estas nuevas fuentes aumentará en otros 1.5–2.5 millones de barriles diarios en los próximos dos a tres años antes de estabilizarse en 2.5–3.5 millones de barriles diarios. Si todo lo demás se mantiene constante, este nivel de producción de fuentes no convencionales parece indicar que la producción total de petróleo crudo en Estados Unidos de Norteamérica podría llegar a aproximadamente 8 millones de barriles diarios, y algunas estimaciones aún son más optimistas.

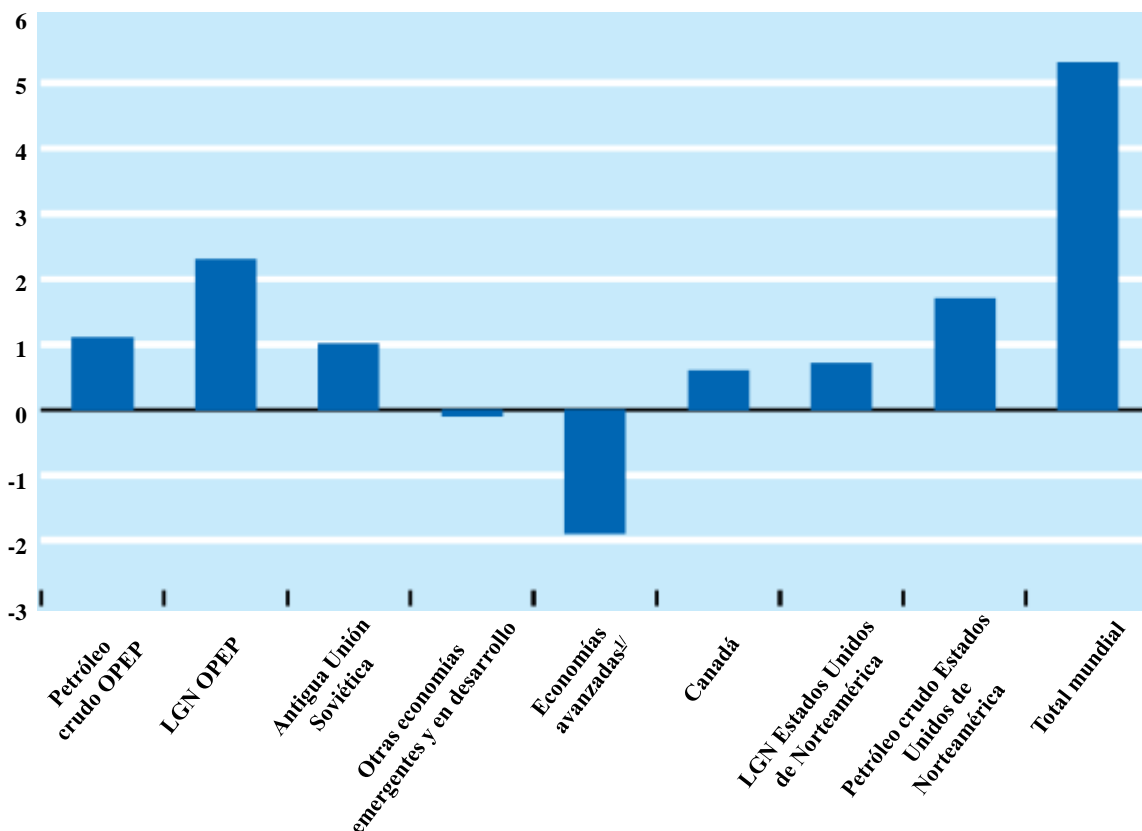
El impacto de las nuevas fuentes de petróleo en los precios dependerá del cambio en la oferta mundial. Los mercados petroleros están suficientemente integrados de manera que los precios se ajustan en base a la demanda y la oferta mundial. En los últimos cinco años, el aumento de la producción de petróleo crudo en Estados Unidos de Norteamérica ha sido la fuente más importante de nueva producción en un país, excluidos los 12 miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo

(OPEP) (ver la gráfica: *Estados Unidos de Norteamérica se destaca*). Pero el aumento sigue siendo pequeño. En términos de producción actual, el petróleo extraído de fuentes no convencionales en Estados Unidos de Norteamérica representó, en promedio, un poco más de 1% del total mundial de aproximadamente 90 millones de barriles diarios en 2012. Si no se hubiera producido un cambio en la demanda de petróleo, probablemente los precios se habrían reducido aún más. Pero, en definitiva, el aumento de la producción de petróleo en Estados Unidos de Norteamérica coincidió en general con el crecimiento mundial del consumo de petróleo. Dado que la producción creció muy poco en otras regiones, el aumento de la producción de petróleo en este país contribuyó, en definitiva, a la estabilidad relativa de los precios del petróleo en 2012.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SE DESTACA

En los últimos cinco años, el aumento de la producción de petróleo crudo en Estados Unidos de Norteamérica ha sido la fuente más importante de nueva producción, excluida la de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

-Crecimiento de la producción de líquidos derivados del petróleo en 2008–12, porcentaje-



Nota: LGN se refiere a los líquidos del gas natural, como el propano, que son derivados de la producción de gas natural.

^{1/} Excepto Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de la Agencia Internacional de Energía y la Administración de Información Energética de Estados Unidos de Norteamérica.

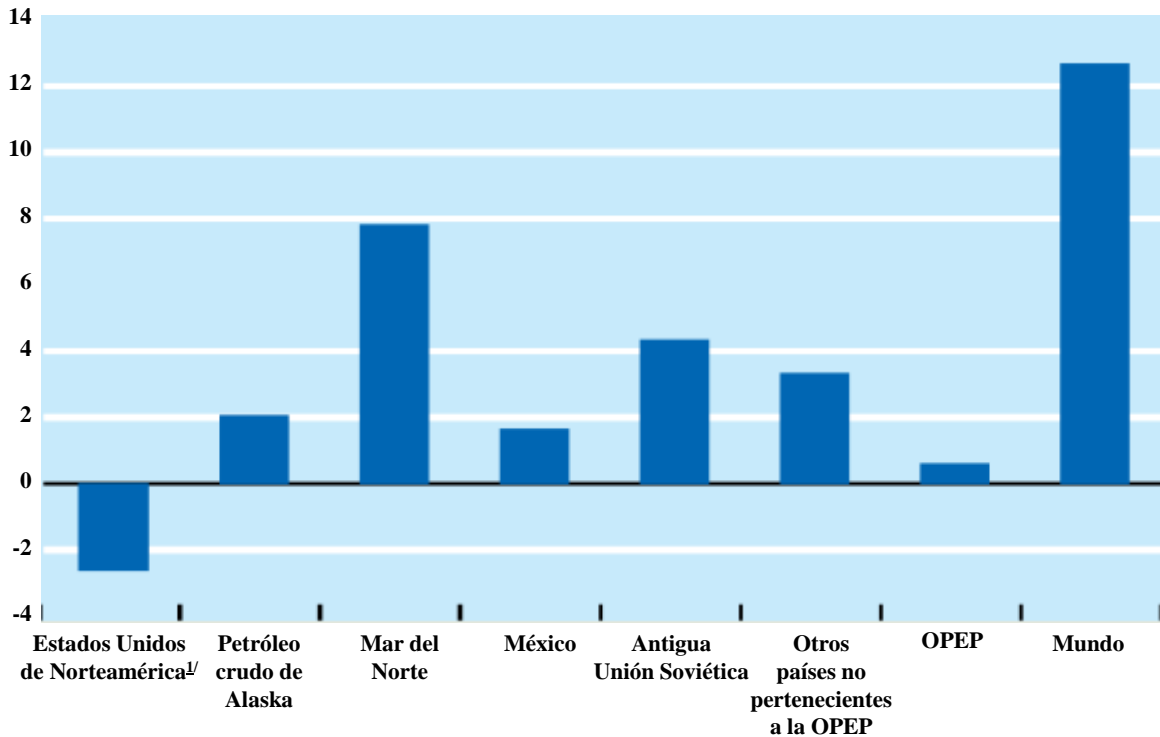
Si los recientes escenarios sobre la mayor expansión de la producción mundial son correctos, es probable que las nuevas fuentes por sí solas no cambien tan radicalmente el panorama de la oferta mundial de petróleo como ocurrió con la evolución de la oferta en los países no pertenecientes a la OPEP en los años setenta. De hecho, muchos países productores no pertenecientes a la OPEP registraron un fuerte aumento acumulativo de la producción en ese momento (ver la gráfica: *Más fuerza*). No obstante, la producción de petróleo no convencional en Estados Unidos de Norteamérica debería facilitar la expansión de la oferta mundial de petróleo a corto

plazo. A más largo plazo, el PE y el PFC también podrían producirse en otras zonas porque existen formaciones geológicas similares en otros países (British Petroleum, 2013), pero éstas aún no se han explotado ni desarrollado de manera significativa.

MÁS FUERZA

En los años setenta, muchos países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aumentaron marcadamente su producción de petróleo.

-Contribución al crecimiento de la producción mundial de líquidos del petróleo, 1975-79, porcentaje-



Nota: LGN se refiere a los líquidos del gas natural, como el propano, que son derivados de la producción de gas natural. Estados Unidos de Norteamérica incluye los 48 estados de la parte inferior del país, pero no Alaska.

^{1/} Incluye los LGN.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de la British Petroleum y la Administración de Información Energética de Estados Unidos de Norteamérica.

Sin embargo, independientemente del impacto en la oferta y los precios mundiales, los nuevos recursos son importantes para Estados Unidos de Norteamérica como productor de petróleo. Según las estimaciones, el volumen de recursos técnicamente recuperables es casi 10 veces mayor que la producción anual de petróleo de este país. Aun teniendo en cuenta que el volumen máximo recuperable sea menor, la

producción de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica aumentará considerablemente. Es un cambio fundamental con respecto al panorama de hace muy poco tiempo cuando se proyectó que la producción de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica seguiría disminuyendo.

Más que petróleo crudo

Las implicaciones de la revolución de la producción de petróleo y gas no convencional en Estados Unidos de Norteamérica para el mercado mundial de petróleo van más allá del aumento de la producción de petróleo crudo. Como resultado de esta producción no convencional, la producción de líquidos del gas natural (LGN), como el propano y butano, ha aumentado en alrededor de 30% en 2008–12.

Estos productos derivados del gas natural son importantes, porque para los usuarios finales lo que cuenta no es el petróleo crudo, sino los líquidos utilizables derivados del petróleo. El aumento combinado de la producción de petróleo crudo y LGN incrementó la producción total de líquidos de alrededor de 6.9 millones de barriles diarios a 8.7 millones en 2008–12, es decir, un aumento de 26 por ciento.

Además, probablemente la producción de LGN seguirá creciendo. Las estimaciones actuales parecen indicar que los recursos de GE en Estados Unidos de Norteamérica son considerables. El estudio encargado por la EIA también concluye que los recursos de GE no explotados y técnicamente recuperables se ubican en 750 billones de pies cúbicos, unas 31 veces el total de la producción anual de gas natural en Estados Unidos de Norteamérica. El monto máximo recuperado seguramente será menor, pero gracias en parte al GE, las reservas comprobadas de gas natural en Estados Unidos de Norteamérica han aumentado rápidamente en los últimos años, tras disminuir en los años setenta y ochenta y estancarse en los años noventa.

Los mercados de gas natural en Estados Unidos de Norteamérica aún se están ajustando al aumento sorprendente de la producción de GE. En los últimos años, los precios se han reducido a niveles sin precedentes en varias décadas, tanto en dólares como en relación con otras fuentes de energía, principalmente el carbón y el petróleo crudo.

Hasta el momento, los mercados petroleros no se han visto afectados por la nueva abundancia de gas natural en Estados Unidos de Norteamérica. El aumento del uso de gas ha ocurrido principalmente en el sector energético de este país. Sin embargo, a más largo plazo, existe la posibilidad de que otras industrias también opten por el gas natural.

Si se sustituyeran de manera generalizada los productos derivados del petróleo por el gas natural, los mercados mundiales de petróleo se verían afectados. Los incentivos de precio están ahí. En términos de equivalente en energía, los precios del gas natural son una fracción de los precios de la gasolina y el diesel en Estados Unidos de Norteamérica. Un aumento del uso de gas natural implica inversión, y ésta solo es atractiva si los precios del gas natural se mantienen bajos a lo largo de la vida de un proyecto. La abundancia de gas natural podría ir más allá de Estados Unidos de Norteamérica. Según un reciente estudio del Servicio Geológico de Estados Unidos de Norteamérica, también es posible que existan importantes recursos de GE en otros países, como China y Argentina. Pero es demasiado pronto para evaluar si la producción de GE en estos países puede tener el mismo éxito que en Estados Unidos de Norteamérica.

¿Podría la inestabilidad del mercado a corto plazo hacer descarrilar la revolución del petróleo no convencional? En los mercados de gas natural de Estados Unidos de Norteamérica, la reciente caída de precios ha planteado la posibilidad de que la revolución del GE esté condenada al fracaso si los precios caen por debajo de los

niveles necesarios para mantener la producción de este gas. Esta posible situación es diferente en los mercados de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica, que forman parte de lo que, de hecho, es un mercado mundial del petróleo. Hecha esta aclaración, la integración ha estado frenada hasta el momento por los cuellos de botella temporales en la red de distribución interna. Los productores de PE y PFC no han podido entrar en el mercado mundial, lo que les ha obligado a vender su producto a precios superiores a los costos, con fuertes descuentos con respecto a los precios internacionales de referencia para calidades similares de petróleo. Sin embargo, la distribución de la infraestructura está mejorando; aunque otra preocupación es el posible daño medioambiental, que podría frenar la expansión. Hasta el momento, no obstante, no hay datos concluyentes de que las nuevas tecnologías causen contaminación de acuíferos, principal temor acerca de este proceso.

El petróleo no convencional y la economía estadounidense

El sector del petróleo y el gas seguirá siendo una fuente importante de inversión y empleo en Estados Unidos de Norteamérica si la producción se expande como está previsto. El empleo en la extracción de petróleo y gas y en las actividades relacionadas con la minería casi se duplicó en la última década tras disminuir en las dos décadas anteriores. En 2012, alrededor de 570 mil personas trabajaban en estos dos sectores, cifra superior a las aproximadamente 300 mil de principios de 2004. El resurgimiento del petróleo y el gas también estimulará la creación de empleos en otros sectores.

Dado el aumento de la producción interna, las importaciones netas de gas natural, petróleo crudo y productos derivados del petróleo se han reducido marcadamente, de su nivel máximo de alrededor de 12.5 millones de barriles diarios en 2005 a aproximadamente 7.7 millones en 2012. Con respecto al gas natural, la caída de las importaciones fue relativamente mayor, de su nivel máximo de alrededor de

3.6 billones de pies cúbicos a alrededor de 1.6 billones en 2012. Según su valor, la reducción del déficit comercial petrolero fue menor debido al aumento de los precios mundiales del petróleo. El déficit alcanzó su nivel máximo de alrededor de 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2008 y ahora es inferior a 2 por ciento.

La nueva base de recursos también podría alterar los efectos de los shocks de precios del petróleo en la economía estadounidense, aunque todavía no se sabe cómo. Parece claro que los efectos de transferencia de estos shocks cambiarán. Si los precios del petróleo aumentan marcadamente, la transferencia de riqueza de Estados Unidos de Norteamérica a sus proveedores extranjeros será menor que antes. Por el contrario, sin embargo, Estados Unidos de Norteamérica se beneficiaría en menor medida de una caída de los precios porque los productores nacionales de petróleo absorberían una proporción mayor de pérdidas derivadas de dicha caída. La revolución del petróleo no convencional podría afectar a otros dos factores clave que determinan el impacto de los shocks de precios del petróleo en el crecimiento y la inflación: el uso industrial y de los hogares (Blanchard y Galí, 2009). Aunque probablemente los hogares no reducirán el consumo de petróleo a corto plazo, a más largo plazo, podrían sustituir el petróleo por el gas, lo que, *ceteris paribus*, reduciría los efectos de los shocks petroleros. En cambio, la proporción del petróleo como insumo intermedio en la producción podría aumentar si las industrias de uso intensivo de petróleo y gas se reubican en Estados Unidos de Norteamérica.

En resumen, la aparición imprevista de recursos de petróleo y gas no convencionales y económicamente viables en Estados Unidos de Norteamérica y, potencialmente, en otros países del mundo podría tener efectos muy profundos sobre los mercados mundiales energéticos. El gas natural, en particular, probablemente se convertirá en una fuente de energía primaria más importante, y su proporción en el consumo total se incrementará quizá de manera sustancial. Además, es probable que Estados Unidos de

Norteamérica no se convierta en el gran importador neto de gas, como se preveía en las proyecciones de años anteriores.

Pero el impacto del PE o el PFC probablemente no tendrá el mismo alcance. Dado que el consumo de petróleo seguirá creciendo, esta nueva fuente por sí sola aliviará pero no eliminará las limitaciones de la oferta de petróleo surgidas desde mediados de la década de 2000, y probablemente no ejercerá una fuerte presión a la baja sobre los precios. Pero la revolución del esquisto pone de relieve la realidad de que los incentivos de precios y el cambio tecnológico pueden generar importantes respuestas de la oferta en el sector del petróleo y el gas y que las limitaciones de la oferta pueden cambiar con el tiempo. El potencial máximo de los nuevos recursos a nivel mundial sigue siendo incierto. Las actividades de exploración y desarrollo fuera de Estados Unidos de Norteamérica acaban de empezar.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2013/03/pdf/Helbling.pdf>

IV. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Es hora de una limpieza general: La economía mundial lo agradecerá (FMI)

El 26 de febrero de 2013, el blog *Diálogo a Fondo* del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó el artículo *Es hora de una limpieza general: la economía mundial lo agradecerá*. A continuación se presenta el contenido.

Aún es invierno en el hemisferio norte, pero nunca es mal momento para una limpieza general. Se propone a los responsables de las políticas que despejen su lista de tareas pendientes y centren su atención en tres prioridades para contribuir al crecimiento de la economía y mejorar considerablemente la estabilidad monetaria y financiera en 2013 y en los próximos años.

Bancos sólidos

Necesitamos bancos sólidos que puedan apuntalar el crecimiento económico. Las instituciones financieras de las economías avanzadas hoy lucen más robustas. Pero las autoridades aún deben terminar de sanear el sector bancario. Esta cuestión es particularmente apremiante en Europa, donde la debilidad de los bancos se ha convertido en un lastre para el crecimiento.

Las tasas de préstamos en mora siguen aumentando en varios países de la periferia de la zona del euro y en las economías emergentes de Europa, en medio de un desempleo alto y un crecimiento anémico. Es posible que algunos bancos necesiten reservas adicionales de capital para compensar este deterioro de la calidad de sus préstamos. Asimismo, en algunos casos, la recapitalización directa de los bancos débiles de la

zona del euro a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad debería ser una opción viable.

Sin embargo, es posible que la situación de otros bancos ya no tenga arreglo y que deban reestructurarse o liquidarse para impedir el surgimiento de bancos “zombi”, es decir, instituciones financieras con una capacidad escasa o nula para ofrecer nuevos préstamos a empresas y hogares, y que además suelen evitar reducir el valor contable de los préstamos deteriorados. Esto oculta pérdidas inevitables y crea empresas “zombi” que no son viables a largo plazo.

Los bancos débiles en Europa deben terminar su limpieza general este año para que la economía real vuelva a encarrilarse. Pero no pueden hacerlo solos. Esta labor exige el compromiso mancomunado de todas las partes interesadas del sector financiero, incluidos los directivos, los inversores, los organismos de regulación y los líderes políticos.

Regulación estricta

Necesitamos regulación y supervisión rigurosas del sector financiero para promover una reorientación hacia modelos operativos de menor riesgo. Esto permitiría afianzar el crecimiento y la estabilidad financiera y restablecer la confianza en algunos de los principales bancos del mundo.

Es mucho lo que se ha avanzado, pero aún hay tareas pendientes. Hay que aplicar las nuevas normas internacionales que rigen el sistema bancario, denominadas Basilea III, y trabajar más en el problema de los bancos demasiado grandes para quebrar, la reforma de los derivados extrabursátiles y la regulación del sistema bancario paralelo.

En los próximos meses, las autoridades nacionales deben seguir avanzando en la aplicación de los requisitos de capital y liquidez de Basilea III. Es preocupante que los

bancos sigan empleando métodos muy diferentes para calcular los indicadores básicos de Basilea III, como los activos ponderados en función del riesgo. Por lo tanto, las autoridades deben promover una constitución de nuevas reservas de capital y de liquidez que sea constante y coherente a escala internacional, para reducir a un mínimo el riesgo de que los bancos busquen instalarse en jurisdicciones con normas más indulgentes. Un estudio del FMI muestra que reservas de liquidez y capital más grandes y amortiguadoras de shocks contribuyen a disminuir las presiones financieras y a potenciar y estabilizar el crecimiento económico. Esto sucede particularmente cuando las reservas están constituidas por capital de buena calidad y activos más líquidos.

Asimismo, en mi opinión, la reforma del mercado de instrumentos derivados debe acelerarse. El uso más generalizado de cámaras de compensación de derivados, denominadas contrapartes centrales, mejorará la transparencia del mercado de derivados extrabursátiles y disminuirá el riesgo del sistema financiero en general. Pero las autoridades nacionales no han cumplido los plazos recientes para la ejecución de estas reformas debido a las complejidades jurídicas de este sector poco transparente. Los recientes escándalos relacionados con instrumentos derivados complejos hacen pensar que demasiado a menudo los controles internos de los bancos son insuficientes y dejan a ciegas a inversionistas, organismos de regulación y ejecutivos bancarios.

Debido a su tamaño, su complejidad y sus interrelaciones, se considera que algunos bancos son “demasiado grandes para quebrar”. Las autoridades deben eliminar este riesgo moral inaceptable. Por ejemplo, el Consejo de Estabilidad Financiera fomenta el establecimiento de regímenes de resolución eficaces que faciliten una liquidación sin peligro de los bancos inviables. Asimismo, el FMI alienta, a los centros financieros en particular, a adoptar rápidamente regímenes de resolución. Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido se convirtieron recientemente en pioneros

en la materia y han acordado coordinar sus planes de contingencia para liquidar bancos internacionales en quiebra.

Pero no basta con crear normas más rigurosas

También necesitamos entidades supervisoras más firmes que puedan exigir el cumplimiento de nuevas normas de manera imparcial y eficaz. Uno de sus principales retos es la necesidad de hacer frente a los riesgos del sistema financiero en su conjunto. En gran medida, durante el período previo a la reciente crisis financiera mundial, las autoridades pasaron por alto estos riesgos sistémicos.

Este año, muchas autoridades nacionales deberán impulsar la aplicación de nuevas políticas macroprudenciales para identificar y atenuar los riesgos al sistema financiero en general. Para ello deben adoptarse decisiones a escala nacional sobre los aspectos institucionales y prácticos de estas políticas. El FMI ha tenido una importante participación en la creación de marcos y diseño de políticas macroprudenciales. Además, apoyaremos su aplicación incorporando nuevos conceptos a nuestras actividades de supervisión y asistencia técnica.

Bancos centrales sólidos

Necesitamos bancos centrales que sean sólidos e independientes y que sigan propiciando la estabilidad de precios. Más de cinco años después del comienzo de la crisis financiera, los bancos centrales siguen haciendo frente al enorme reto de cómo responder a las cambiantes exigencias, preservando a su vez la credibilidad y la confianza forjadas durante un largo tiempo.

La manera de encontrar este equilibrio es el meollo de un debate público cada vez más animado sobre la eficacia de la política monetaria en un entorno de tasas de interés bajísimas, crecimiento anémico y desempleo alto. Este debate es saludable

porque obliga a los bancos centrales a reafirmar su compromiso con la estabilidad de precios y la independencia, elementos que nos han ayudado mucho.

Parece que la estabilidad de precios —es decir, evitar la inflación y la deflación— sigue siendo la meta más adecuada de la política monetaria. Quizá sea tentador pensar que los países puedan recurrir a aumentos de la inflación para hacer frente a los elevados coeficientes de deuda pública, que siguen afectando el crecimiento y la estabilidad financiera en muchas economías avanzadas.

Sin embargo, los países no pueden utilizar la inflación para reducir sustancialmente el valor real de la deuda pública a menos que los shocks de inflación sean importantes e imprevistos, y la incertidumbre puede, de hecho, aumentar las tasas de interés. El costo de una medida de este tipo sería inaceptable: hay numerosos ejemplos históricos que ponen de relieve el devastador efecto de una inflación alta en el crecimiento económico y la estabilidad social.

Por lo tanto, debemos preservar la independencia de los bancos centrales cuya misión e instrumentos apuntan a mantener la estabilidad de precios. Los datos empíricos señalan claramente que la independencia de los bancos centrales está vinculada a una menor inflación. Esos logros deben preservarse, incluso aunque tengamos que modificar el conjunto de instrumentos tradicionales de política monetaria.

Recientemente, algunos analistas han sostenido que es posible que las medidas extraordinarias de política monetaria, como la expansión cuantitativa, ya hayan socavado la independencia de los bancos centrales. Pero hay pocos indicios que corroboren esta afirmación.

Es cierto que muchos bancos centrales han adoptado medidas que resultarían inconcebibles en épocas normales, pero lo han hecho en el marco de sus cometidos y han evitado las presiones políticas. Los bancos centrales sólidos e independientes que

sigan trabajando en pos de la estabilidad financiera estarán bien preparados para navegar en este nuevo mundo.

Es indispensable perfeccionar el plan

Estas prioridades, es decir, la solidez de los bancos, una estricta regulación y la solidez de los bancos centrales, deben encabezar la lista de tareas pendientes de la política económica. Son metas indispensables, no convenientes. Apuntalarán el crecimiento y mejorarán considerablemente la estabilidad financiera y monetaria a mediano plazo. Y también las autoridades pueden armarse de la determinación necesaria para no dejar de lado estas prioridades.

Fuente de información:

<http://blog-dialogoafondo.org/?p=2650>

Grecia vive nueva jornada de paro general contra los recortes (RIA Novosti)

El 20 de febrero de 2013, la agencia de noticias *RIA Novosti* comunicó que Grecia vivió una jornada de huelga general, la primera de este 2013, contra los duros ajustes aprobados por el Gobierno nacional a cambio de las multimillonarias ayudas de la Unión Europea (UE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El paro es secundado por la totalidad de los organismos públicos, los transportes, bancos, hospitales, tribunales, colegios y universidades. A la huelga, que se acompañará de dos grandes manifestaciones sindicalistas en la capital helena, también se sumaron numerosos trabajadores del sector privado.

La protesta afectará al transporte ferroviario y marítimo, así como alterará el servicio de autobuses y trolebuses urbanos en Atenas. En cambio, el metro capitalino funcionará con total normalidad, salvo en el tramo del aeropuerto, debido a que sus

empleados están sometidos a la movilización civil decretada por el Ejecutivo el mes pasado para poner fin a una huelga de diez días convocada por el personal del subterráneo.

Entre los huelguistas tampoco figuran por el momento los controladores aéreos griegos que en anteriores ocasiones provocaron numerosos bloqueos del espacio aéreo del país.

Grecia aprobó el año pasado un paquete de drásticos recortes por 13 mil 500 millones de euros a cambio de 50 mil millones en créditos de la UE y el FMI. La mayor parte de estas ayudas ya ha sido transferida desde diciembre pasado.

Los expertos temen que los nuevos ajustes superiores al 5% del Producto Interno Bruto (PIB) impidan que el país heleno azotado por la recesión por sexto año consecutivo recupere este año el crecimiento económico.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/international/20130220/156454308.html>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://sp.rian.ru/international/20121106/155479320.html>

http://sp.rian.ru/trend/crisis_grecia_2011/

La lección de Alemania (Project Syndicate)

El 5 de marzo de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *La lección de Alemania*, elaborado por Daniel Gros¹. A continuación se presenta el contenido.

¹ Daniel Gros es director del Centro de Estudios de Política Europea con sede en Bruselas. Ha trabajado para el Fondo Monetario Internacional (FMI), y se desempeñó como asesor económico del Parlamento Europeo en la Comisión Europea, fue primer ministro francés y ministro de Hacienda. Es el editor de *Economía Internacional* y *Finanzas Internacionales*.

Hace diez años, a Alemania se la consideraba el enfermo de Europa. Su economía no podía salir de la recesión, mientras que el resto de Europa se recuperaba; su tasa de desempleo era superior a la media de la eurozona; mantenía déficits excesivos contrarios a las normas presupuestarias europeas; y su sistema financiero estaba en crisis. Una década después, se ve a Alemania como un modelo que todos los demás deberían imitar. Pero, ¿es así?

Para analizar las lecciones que deja el vuelco de la situación alemana y hasta dónde son aplicables a otros países de la eurozona, hay que distinguir entre lo que es tarea de los gobiernos y lo que aún es responsabilidad de empresas, trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

El único ámbito que es claramente responsabilidad estatal es el de las finanzas públicas. En 2003, Alemania tenía un déficit fiscal cercano al 4% del Producto Interno Bruto (PIB), cifra que tal vez no sea alta según criterios actuales, pero que en aquel momento era superior a la media de la Unión Europea (UE). En la actualidad, el presupuesto de Alemania está equilibrado, mientras que el resto de la eurozona mantiene, en su mayor parte, déficits más altos que el que tenía Alemania hace diez años.

El vuelco fiscal alemán se debió en su mayor parte a la reducción del gasto. En 2003, el gasto público general fue igual al 48.5% del PIB, cifra superior a la media de la eurozona. Pero en los cinco años siguientes, el gasto se recortó cinco puntos porcentuales del PIB, de modo que en vísperas de la Gran Recesión comenzada en 2008, la relación gasto/PIB en Alemania era una de las más bajas de Europa.

Pero el gobierno no podía hacer mucho en relación con el problema principal de Alemania, a saber, su visible falta de competitividad. Hoy resulta difícil de imaginar, pero durante los primeros años de vida del euro, la opinión generalizada era que los altos costos salariales hacían de Alemania un país poco competitivo.

Tras la introducción del euro, muchos temieron que al quedar las autoridades imposibilitadas de ajustar el tipo de cambio, el problema de competitividad de Alemania ya no tendría solución. Pero (como ya sabemos) una combinación de restricciones salariales y reformas estructurales dirigidas a mejorar la productividad permitió a Alemania recuperar competitividad (incluso demasiada en opinión de algunos).

En realidad, este análisis es correcto a medias. En cuanto a lo primero, las restricciones salariales fueron fundamentales, pero no fueron obra del gobierno. Lo que obligó a los trabajadores a aceptar salarios más bajos y jornadas laborales más extensas fue la persistencia de una alta tasa de desempleo (al mismo tiempo que los países de la periferia experimentaban un auge y sus salarios aumentaban a un ritmo del 2 o el 3% anual).

En cuanto a lo segundo, si bien es cierto que hace más o menos una década el gobierno alemán implementó importantes reformas del mercado laboral, no parece que esas medidas hayan influido en la productividad. Todos los datos disponibles muestran que a lo largo de los últimos diez años, el ritmo de crecimiento de la productividad alemana fue uno de los más bajos de Europa.

Esto no debería sorprendernos, dada la falta absoluta de reformas en el sector servicios, que muchos consideran excesivamente regulado y protegido. En el sector fabril hubo un ligero aumento de la productividad, debido a la intensa competencia internacional, pero incluso en Alemania, el sector servicios sigue siendo el doble de grande que la industria.

De modo que para generar aumentos de productividad significativos en la economía alemana se necesitarían profundas reformas del sector servicios. Sin embargo, eso no ocurrió ni siquiera en 2003, porque toda la atención estaba puesta en la competitividad internacional y en el área industrial.

Aun así, el modelo alemán contiene algunas lecciones que pueden ser útiles para los países periféricos de la eurozona que están en problemas. Una es que para lograr la consolidación fiscal a largo plazo es necesario en primer lugar restringir el gasto público; y otra es que, con el tiempo, las reformas del mercado laboral pueden sacar del desempleo a grupos marginales.

Pero el desafío más grande que enfrentan países como Italia o España sigue siendo la competitividad. La periferia no podrá volver a crecer a menos que logre aumentar sus exportaciones. Aunque las tasas de desempleo extremadamente altas ya están provocando una caída de los salarios, esta salida es la más dolorosa y genera una intensa inestabilidad social y política. Un modo mucho mejor de reducir los costos laborales sería aumentar la productividad, y en ese sentido, Alemania no sirve de modelo.

Afortunadamente, la presión de los acreedores está obligando a algunos países de la periferia a encarar reformas drásticas no solo del mercado laboral, sino también del sector servicios. Estas reformas son el principal motivo para ser optimistas, incluso aunque al principio se implementen a la fuerza. Con el tiempo, fomentarán la productividad y la flexibilidad, y es de esperar que los países que las implementen a conciencia se volverán más competitivos.

La lección más importante que puede extraerse de la inversión de papeles que hubo en la eurozona en los últimos diez años es que no hay que extrapolar a partir de las dificultades del momento. Algunos países periféricos han emprendido reformas mucho más profundas que las que encaró Alemania hace una década, y es posible que los que perseveren por esta senda terminen siendo más eficientes y competitivos.

Los que no lo hagan (e Italia parece ir en esa dirección) quedarán atrapados por mucho tiempo en una trampa de bajo crecimiento (y la actual primacía de Alemania tampoco está garantizada para siempre). De hecho, es muy difícil prever dónde estará

cada uno de los países de aquí a diez años: el orden de precedencia dentro de la economía europea puede cambiar de un día para el otro.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-limits-of-the-german-model-for-europe-s-periphery-by-daniel-gros/spanish>

Japón está a punto de unirse a la fiesta del dinero fácil (Sentido Común)

El 1º de marzo de 2013, la revista electrónica Sentido Común dio a conocer que cuando Masaaki Shirakawa, Gobernador del Banco de Japón, se ha reunido con los dirigentes de los bancos centrales de todo el mundo en los últimos años, a menudo les ha hecho advertencias metódicamente preparadas sobre los límites de las políticas del dinero fácil que perseguían.

Shirakawa vio al Banco de Japón como pionero. Esto debido a que había intentado recurrir a la compra de bonos y a los programas de tasas de interés a corto plazo de casi cero por ciento mucho antes que la Reserva Federal (Fed), el Banco Central Europeo (BCE) o el Banco de Inglaterra lo intentaran a consecuencia de la crisis financiera. Pero llegó a la conclusión que eso no funcionó muy bien.

Algunos de los banqueros centrales a los que el advertía —y muchos de sus críticos en Japón— concluyeron que Shirakawa no lo intentó lo suficiente y que la economía japonesa sufrió un crecimiento lento y episodios de deflación a consecuencia de ello.

Ahora, el Banco de Japón está a punto de unirse a la fiesta mundial del dinero fácil. Con la elección del Primer Ministro Shinzo Abe y su inminente selección del sucesor de Shirakawa y de sus dos lugartenientes, el banco central se ha visto prácticamente forzado por la élite política de Japón a iniciar un nuevo período de activismo monetario.

“¿Quién no ha cumplido con su propio objetivo inflacionario durante 15 años?” dijo Anil Kashyap, economista de Booth School of Business de Chicago University. “No es un accidente que ellos estén perdiendo su independencia.”

El cambio de política podría implicar grandes compras de bonos a largo plazo del gobierno japonés o incluso, bonos de gobiernos extranjeros. En el proceso, el Banco de Japón estará inyectándole yenes a la economía mundial, aumentando la oferta y por ende disminuyendo su precio, el tipo de cambio.

La medida de Japón de inyectar dinero ejercerá una presión adicional sobre economías como Corea del Sur, China y Brasil para que elijan entre permitir que sus monedas se aprecien o inyectarle más dinero a sus economías y correr el riesgo de generar inflación.

Eso podría tensar sus relaciones con otras economías desarrolladas, particularmente de Europa, recelosos de afrontar una guerra global de divisas.

Lo que también podría atizar las llamas de los mercados financieros ya que los inversionistas aprovecharían los préstamos baratos en yenes, para después convertirlos a otras divisas y fomentar las inversiones más allá de las fronteras de Japón.

A pesar de los riesgos, muchos economistas dicen que ya debió haberse realizado. Más que nada, argumentan partidarios de Abe, el cambio de Japón hacia la tendencia mundial del dinero fácil le dará un impulso muy necesario al crecimiento económico.

“Esto no es una guerra de divisas, es una guerra de crecimientos”, dijo David Zervos, estratega de inversiones a renta fija de Jefferies, en una nota reciente.

La compra de bonos de parte del banco central tiene como meta reducir las tasas de interés a largo plazo para impulsar el gasto, la inversión y el crecimiento económico. Japón ha tratado de usar dicha estrategia, pero de manera no muy agresiva.

En los últimos seis años, los activos de Banco de Japón en valores y préstamos han subido 35%. Por su parte, el BCE, la Reserva Federal y Banco de Inglaterra han más que duplicado, triplicado y quintuplicado sus activos, respectivamente, durante ese tiempo.

La Fed y el BCE han logrado cambiar los mercados en los últimos meses simplemente con palabras duras y promesas de futuras acciones.

Eric Stein, Administrador de Inversiones globales de Eaton Vance, dijo que en esta ocasión, las palabras no serán suficientes para el Banco Central de Japón. "Ellos serán puestos a prueba por el mercado para que hagan más", dijo Stein.

Para el Banco de Japón, su gran prueba podría provenir de los mercados de bonos extranjeros. Abe dijo que el banco central debe destinar yenes a las compras de bonos extranjeros para reducir el valor del yen con el fin de incrementar la competitividad de sus exportaciones. Los líderes mundiales han reulado en esta idea.

Si el nuevo líder del Banco Central de Japón decide seguir por esta senda, dijo Hyun Song Shin, profesor de Princeton University y ex asesor del gobierno de Corea, "pondrá a prueba todas las reglas tácitas del juego de la banca central, pero que no son comúnmente entendidas. "

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=1940>

Después de tocar fondo: una nueva política europea para España (RIE)

El 13 de marzo de 2013, el Real instituto Elcano (RIE) señaló que tras una década de deseuropeización (2001-2010), España ha vuelto a situar a la Unión Europea (UE) en el centro de su proyecto nacional, pero ahora debe también aspirar a coliderar el proceso de integración.

Resumen

Si alguna vez España boxeó por encima de su peso en Bruselas, hoy lo hace muy por debajo. La pérdida de influencia es real y la crisis no es la única excepción. Es verdad que, después de una década de gradual alejamiento entre el proceso de integración y el proyecto político o económico nacional, los últimos gobiernos han resituado desde 2010 a la UE en el centro de su programa. Sin embargo, es necesario que la re-europeización no se limite a una mejor disposición para adaptarse a las decisiones que se toman en el nivel supranacional, sino que debe incluir también una nueva estrategia que refuerce la capacidad de moldear esas decisiones. En ese sentido, y a la luz de las fortalezas y debilidades españolas, se propone un decálogo para mejorar su influencia. Partiendo de la privilegiada condición de España como Estado medio-grande, su peso potencial podría multiplicarse si tiene claro qué tipo de avances en la integración le interesan, si fortalece los mecanismos internos de elaboración de su política europea, si es capaz de pensar propuestas atractivas y si conforma alianzas con las instituciones comunes y con otros miembros.

Análisis

En enero de 2013 se produjeron tres noticias que, aparentemente desconectadas entre sí, servían para ilustrar lo alejada que está hoy España de las locomotoras desde las que se conduce el proceso de integración europea.

La primera la provocaba la elección de Jeroen Dijsselbloem como nuevo presidente de los ministros de Finanzas de la zona euro, a quien España decidió no apoyar. El gobierno sabía que actuaba en solitario y además no tenía objeciones de fondo sobre la aptitud del holandés. Sin embargo, prefirió la protesta simbólica de la abstención por haberse quedado sin ningún representante entre los cargos relevantes en la gestión de una crisis donde el país se juega literalmente su futuro: ya sea el *Eurogrupo*, el Banco Central Europeo (BCE), el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) o los diversos supervisores financieros.

Días más tarde, el *European Council on Foreign Relations* publicaba su clasificación anual sobre la contribución de los distintos Estados a la política exterior y de seguridad común (PESC), volviendo a ubicar a España en el grupo de los “remolones” —junto a Grecia, Lituania y Rumania—, a enorme distancia de los que ejercen más liderazgo como los “tres grandes”, Alemania, Francia y el Reino Unido, o incluso de otros socios medianos que gozan de bastantes menos capacidades diplomáticas y militares como Suecia, los Países Bajos y Polonia.

Fue precisamente en Polonia donde tuvo origen la tercera de esas noticias significativas que, en pocos días, acrecentaron esa sensación de irrelevancia española. Su hiperactivo ministro de Asuntos Exteriores declaraba que, una vez conocido el discurso de David Cameron sobre la reconsideración de la pertenencia británica a la UE, Varsovia estaba dispuesta y preparada para sustituir a Londres como la tercera gran capital europea junto a Berlín y París. Un deseo que, desde luego, puede resultar audaz, pero menos irrisorio que si hubiera sido formulado ahora desde Madrid.

No se trata sólo de una percepción. La pérdida de autoridad de España en Europa es objetiva y hay un reconocimiento oficial de preocupación. Hace poco el ministro de Economía Luis de Guindos admitía que se había tocado “fondo” en la presencia en las instituciones comunes y —aunque medir la relevancia por el número de nacionales

que ejercen responsabilidades tiene muchas limitaciones— resulta llamativo que, una vez el gobierno había considerado prioritario los nombramientos, fuese incapaz de conseguir uno solo. Más grave resulta la cada vez más habitual queja de los altos funcionarios ante el poco caso —e incluso el poco respeto— que otros Estados otorgan a la posición española en la toma de decisiones. El verano pasado, por poner un ejemplo doloroso, los negociadores españoles que discutían los detalles del rescate bancario tuvieron que soportar que Finlandia exigiera avales tangibles; una desconsideración impensable hace poco y que resulta injusta hacia un país que, pese a su mala situación económica, ha contribuido por el momento con una cuota muy considerable —que ronda el 12% del total— a los rescates de Grecia, Portugal o Irlanda y al MEDE.

La explicación dominante sobre este notorio declive de la influencia apunta lógicamente a la larga recesión, los problemas de financiamiento y el altísimo desempleo y sus consiguientes efectos sobre la estabilidad social y política del país. Es decir, España no sería muy distinta a Grecia o a otros países que atraviesan un calvario similar. Y, de hecho, nadie niega que en la UE de hoy exista una fractura económica entre acreedores y deudores que se ha trasladado a un reforzamiento de poder de los primeros. Por tanto, para recuperar la centralidad que le correspondería a España como quinto miembro más importante, resultaría necesario superar la pésima coyuntura y volver a la senda del éxito económico o del protagonismo internacional que disfrutaba, por ejemplo, hace 10 años. Según esta interpretación, no haría falta entonces diseñar una política europea específica que no sea acertar con la senda de la recuperación económica. Una vez logrado el crecimiento, el tamaño que disfruta España en las instituciones como Estado medio-grande le proporcionaría el influjo perdido.

Ese es el razonamiento que aquí se impugna. Los propios ejemplos antes señalados muestran que la situación económica y el peso diplomático o institucional no explican

por sí solos la capacidad de un Estado miembro para ser influyente en Bruselas. Suecia y los Países Bajos están claramente por debajo de España en votos en el Consejo, número de eurodiputados y despliegue exterior, pero le superan en liderazgo en muchos dossiers. No basta decir que esa ventaja se explica porque son países más ricos; al fin y al cabo, Polonia e Italia —buenos referentes de comparación por las similitudes de Producto Interno Bruto (PIB) o de posición política de partida y que en el último año han acompañado a España en el devenir de su prima de riesgo— son escuchados con más atención en Bruselas, Berlín y Fráncfort. Incluso dos Estados pequeños y rescatados parecen más hábiles a la hora de jugar sus cartas, al menos para colocar a compatriotas en posiciones clave: un portugués preside la Comisión y otro es vicepresidente del BCE, mientras la administración del día a día en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y en la Comisión está en manos de irlandeses.

Si alguna vez España boxeó por encima de su peso, hoy lo hace muy por debajo y la sensación de irrelevancia no puede mitigarse, o no del todo, achacándola a su actual vulnerabilidad en la crisis. La tesis que aquí se sostiene es que ese deterioro de la posición trasciende la estigmatización por su mala situación compartida con otros Estados periféricos. Existen causas específicas de la pérdida de peso que, además, no se entienden tanto por las circunstancias económicas y políticas adversas sino más bien por los excesos autocomplacientes de la década en teoría brillante que duró entre 2001 y 2010. Explicar el origen primero de la debilidad actual puede ayudar al necesario diseño de una nueva política europea para España que permita gestionar mejor el amargo momento y orientar luego la actuación en el mediano y largo plazo tras bastantes años de confusión.

Europeización, deseuropeización ¿y re-europeización?

Como se ha desarrollado en un trabajo anterior², es necesario distinguir tres fases distintas en el desarrollo de las relaciones entre la Unión Europea (UE) y España: (1) los 15 años que van desde la adhesión hasta la plena convergencia con Europa; (2) la primera década del siglo XXI, cuando se siguen recogiendo dividendos del éxito, pero se deja de invertir en el proceso de integración; y (3) la actual etapa iniciada en 2010, en que España vuelve a reconocer la trascendencia del factor europeo, pero sin sobreponerse a su confusión estratégica anterior.

En el período dorado de la europeización (1986-2000), España se comporta como un alumno virtuoso en la recepción de las distintas políticas europeas y, a partir de los 90, comenzó a obtener partido de esa buena conducta con logros importantes en fondos de cohesión, ciudadanía y acción exterior en el Mediterráneo y América Latina. Por usar la terminología de Tanja Börzel, la europeización en el ámbito de la adaptación (*downloading*) se proyecta también en la esfera de la influencia (*uploading*). Y, como corolario, muchos españoles van a ocupar puestos importantes: varias veces la presidencia del Parlamento Europeo, el primer alto representante para la PESC y presencia indiscutida en el comité ejecutivo del Banco Central Europeo (BCE). En 2001 se alcanzó la plenitud de esa primera etapa: se firmó el Tratado de Niza —que animó a España a pensar que había alcanzado estatus de país grande—, se produjeron los atentados del 11-S —que contribuyeron a fomentar esa ilusión de nueva potencia que puede incluso aspirar a una *special relationship* con Washington— y en el último día de ese año desapareció la peseta.

La década posterior (2001-2010) va a estar en cambio marcada por un proceso lento, pero nítido de deseuropeización. Habiendo alcanzado el objetivo de convergencia política, económica, social y diplomática con el corazón del continente que se había

² I. Molina (2011), “¿Década perdida? La política europea de España 2002-11”, *Política Exterior*, nº 144, noviembre.

marcado en la transición (o, si se quiere, desde Ortega y Gasset), el país no va a renovar su estrategia europea que estaba ya completa y, por tanto, agotada. Al contrario, entró en una espiral de desorientación que se tradujo en las tres grandes dimensiones de la integración europea: la económica, la institucional y la de la política exterior. En lo económico la mejora de competitividad que había guiado el período anterior deja de ser ahora tan importante y el gobierno apenas va a dedicar atención retórica a la llamada Agenda de Lisboa de reformas estructurales. El acceso al crédito fácil y la burbuja inmobiliaria —paradójicamente fomentada tras la introducción del euro que en teoría iba a profundizar una economía a escala europea— reorientaron el crecimiento hacia la fuerte demanda interna y un sector de poco valor añadido, abriendo una brecha cada vez mayor en la productividad y la balanza de pagos.

También tiene España el paso cambiado en el terreno institucional: poco hábiles para entender la resiliencia del eje franco-alemán o los efectos de la gran ampliación, el último Aznar bloqueó de forma antipática la Constitución Europea mientras el primer Zapatero —que se precipitó en rectificarle y apoyó con aparente entusiasmo un tratado que nunca vio la luz— viajó luego siempre a los consejos europeos con imprudente desgana. Finalmente, también en política exterior se va a producir ese enfriamiento gradual: ni las tropas en Perejil e Irak, ni la Alianza de Civilizaciones y el boicoteo a Kosovo acercaban la diplomacia española a Bruselas.

En mayo de 2010 arrancó la última fase que está a punto de cumplir su tercer año y que puede denominarse de re-europeización súbita. Al igual que ocurrió en el período anterior, que también contempló un cambio de partido en 2004, sus rasgos principales no se han visto afectados por el relevo en el poder. El último año y medio de gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el primero del Partido Popular (PP) han resituado el proceso de integración en el centro absoluto de su programa. El problema es que, llegados a este punto, la posición política y económica de España en

el seno de la UE se había debilitado tanto que apenas existe capacidad para moldear la toma de decisiones europea. Así, se ha debido aceptar una línea marcada por unos intereses concretos —fundamentalmente de Alemania— que no tienen por qué coincidir con los nacionales. En una situación de máxima vulnerabilidad, el país ha tenido que emprender reformas y ajustes dolorosos que, en algunos casos, resultarán perjudiciales no sólo a corto plazo.

Incluso en el tratamiento constitucional de las relaciones entre España y la UE se refleja esa evolución por fases. En 1978, aunque la adhesión aún no estaba garantizada, el europeísmo entusiasta de la transición aconsejó incluir el artículo 93 que permitía una futura transferencia de competencias soberanas. Más adelante, en la fase dorada de los años 90, la primera reforma constitucional va a estar marcada por una provisión del Tratado de Maastricht sobre la ciudadanía europea que había promovido una España por entonces capaz de moldear en parte la agenda. El intento de 2005 para recoger de forma explícita y solemne la pertenencia a la UE en la Constitución española —frustrado, entre otros motivos, por la subordinación de ese objetivo a cuestiones mucho más domésticas que entretenían a los dos grandes partidos durante los años de burbuja— es una excelente ilustración de la década de deseuropeización. Y, por fin, la atropellada reforma del artículo 135 que va a asociar exclusivamente el proceso de integración con la estabilidad presupuestaria —pero no con los demás valores y objetivos que implica la supranacionalidad para España— es la mejor metáfora del período actual en el que se vuelve a aceptar la necesidad de asumir en serio las decisiones tomadas en Europa, pero se renuncia a influir en ella.

Cómo Bruselas impacta mucho en casa, sin que Madrid impacte apenas en Europa

La europeización tiene, por tanto, dos dimensiones: la capacidad de adaptación o “descarga” en el nivel interno de las políticas elaboradas en Bruselas, y la habilidad para “subir” las preferencias nacionales al proceso de toma de decisiones en la UE. En

ese sentido, y siguiendo el retruécano de Mendeltje van Keulen, estar inmersos desde 2010 en una nueva fase donde se acepta que la agenda política vuelva a estar guiada fundamentalmente por prioridades europeas (*how Europe hits home*), no implica necesariamente un punto de inflexión paralelo para moldear mejor esas prioridades (*how home hits Brussels*).

Es verdad que, si aquí se sostiene que la causa principal de la pérdida de la influencia no descansa tanto en la pésima situación actual sino en un proceso gradual de ensimismamiento producido entre 2001 y 2010, la re-europeización en la que España está inmersa —aunque en este momento sea solo como *decision taker*— podría mostrar el camino para recuperar también capacidad moldeadora. Sin duda, es un paso adelante que el ministro de Asuntos Exteriores dedique ahora más atención a Berlín y Bruselas que a Gaza y Bagdad, que el ministro de Economía esté más preocupado por la unión fiscal que por liberalizar el suelo o que el presidente sea consciente de que también va a ser juzgado por su habilidad en el escenario europeo.

Pero todo eso sólo supone una premisa ni mucho menos suficiente. De hecho, resulta peligroso confundir ambos planos y proclamar sin base —ahondando además en el adanismo y el disenso entre los dos grandes partidos que tan perjudicial ha resultado— que se puede volver al corazón de Europa por un simple acto de voluntad del gobierno. Es verdad que ha habido algunos destellos exitosos, como la reciente negociación presupuestaria, y avances positivos cuando la posición española se ha beneficiado de alianzas con otros Estados (en el Consejo Europeo de junio de 2012) o de más sintonía con la Comisión y el BCE (igualmente desde el pasado verano). España está también participando, aunque no de modo muy activo, en algunas iniciativas colectivas para pensar el futuro institucional de Europa (como el G-11 impulsado por el alemán Guido Westerwelle) y su papel en el mundo (como la *European Global Strategy* promovida por el sueco Carl Bildt).

Hay que atreverse a mucho más. Sobre todo, ante la perspectiva de las negociaciones clave para conformar la Europa de después de la crisis. Se mida como se mida —tal y como se ha visto con la implementación truncada de la unión bancaria o con la cuestión no del todo anecdótica de la exclusión de españoles en los puestos de responsabilidad— España no está hoy bien situada para moldear la futura unión económica y monetaria (UEM) o la unión política y no parece capaz de liderar casi ningún desarrollo de la política exterior europea.

Elementos estratégicos para reforzar la capacidad moldeadora de España en la Unión Europea

No existe ninguna causa estructural que condene a España a ser poco relevante en Europa. Aun reconociendo el impacto que tiene la dinámica política Norte-Sur sobre esa pérdida de poder, la crisis no es la única causa que explica esa erosión y, de igual modo, existe un importante margen para revertirla. En realidad, España cuenta a priori con importantes ventajas comparativas que resultan envidiables para la mayor parte de los Estados miembros. No se trata solo de su peso institucional o su amplia presencia internacional, que es reflejo de su valiosa condición de quinto Estado en una UE atomizada en una treintena de miembros, sino de la combinación inteligente que puede hacerse de ese potencial cuantitativo con potenciadores cualitativos, como la proyección global a la que contribuye su lengua, su relativa estabilidad institucional y administrativa, el europeísmo convencido —casi intacto en sus élites y no demasiado deteriorado en su población— o la solidez de sus grandes partidos en las dos principales familias ideológicas del Parlamento Europeo.

En estos momentos es difícil reivindicar alguno de esos elementos, pero todos pueden ser entendidos como fortalezas si se articulan bien y se integran en una nueva estrategia de política europea que sustituya a la que está agotada desde 2001. Una estrategia que, como corresponde a algo que lleve ese nombre, renuncie al tacticismo,

a los vaivenes programáticos y al enfoque reactivo. Aquí se apuntan 10 elementos que podrían ayudar a configurarla:

1. Elaborar y defender una narrativa propia: el ánimo regeneracionista es sin duda mejor que la autoindulgencia, pero no por eso España debe dejar de tener su relato de la integración. Sobre todo si eso ayuda a equilibrar la rigidez intelectual con la que, por ejemplo, Alemania está afrontando la reforma de la UEM. La pérdida de competitividad y el endeudamiento son, en efecto, dos grandes causas que han agudizado hasta el extremo la crisis en España, pero también es cierto que un mal funcionamiento del euro y del BCE entre 2001 y 2012 constituyen el tercer factor sin el que no se entiende el drama actual. Bruselas y en parte Fráncfort han asumido ahora una visión más ecuánime, pero es necesario que España desarrolle más pedagogía sobre el reparto de culpas y sobre las externalidades injustas que también sufre por la conducta de algunos actores centrales que, sesgados hacia sus preocupaciones nacionales, ponen en riesgo el interés general de la UE tanto o más que la periferia.
2. Identificar qué Europa conviene a España: la crisis demuestra que no cualquier senda que recorra la integración resulta positiva para España. Es necesario definir la que más interesa a un proyecto nacional —capaz de sobrevivir en lo sustancial a los cambios de gobierno— para saber hacia dónde hay que orientar la negociación. En los años 90 una UE exigente en lo económico (Mercado Interior y criterios de convergencia) y ambiciosa en la génesis de la PESC ayudó a aplicar la agenda modernizadora y abierta al mundo de los gobiernos españoles. Ahora, por ejemplo, una Europa más integrada que se tome en serio la competitividad y la Estrategia 2020 también puede reforzar la *steering capacity* de un Estado que quiere transformar su modelo productivo.

3. Acomodar el interés español en el general de la UE: una vez identificado el interés del Estado hay que encajarlo en la agenda general. La *shaping capacity* de un país miembro del tamaño de España, que puede hacerse oír, pero no es suficientemente fuerte como para imponer sus propuestas, depende de su sintonía con la Comisión y el Parlamento. Los considerados fracasos de los últimos años (como el sistema de votación post-Niza y la patente) se han producido por no haber sabido asociar la visión española con la europea.
4. Sacar partido de las fortalezas institucionales empujando a la federalización: el carácter mayoritario de la democracia española (dos grandes partidos, gobiernos monocolor y Cortes débiles) tiene indudables efectos negativos, pero también ventajas comparativas que hay que saber aprovechar. España, que es además un país europeísta dispuesto a compartir soberanía, gana en términos relativos cuando el Consejo Europeo, el Consejo, el Parlamento Europeo y la Comisión asumen poder. En cambio, sale perjudicada en una integración que descansa en puntos de veto nacionales como los parlamentos o los tribunales constitucionales.
5. Preocuparse por la calidad de los representantes españoles: las energías empleadas en promover candidatos españoles a los altos cargos europeos podrían destinarse, sin riesgo de frustración, a mejorar la cualificación de los agentes que representan a España en el día a día y que son francamente mejorables. La elaboración de las candidaturas para las elecciones europeas de 2014 es una buena oportunidad para empezar. Mientras tanto, nada impide apoyar a los negociadores en el Consejo con más medios y mejores instrucciones.
6. Coordinar, coordinar y coordinar: la posición que defiende España en la UE debe responder a un proyecto general —apoyado implícitamente por la gran

- mayoría social— y las prioridades que en él se contengan han de transmitirse luego en las políticas sectoriales. Para tal fin, es necesario reforzar los actores y foros horizontales que elaboran y monitorizan la política europea tanto en el seno del gobierno (órganos interministeriales, Secretaría de Estado y Representación Permanente) como entre éste y las comunidades autónomas (Conferencia de Asuntos Relacionados con la UE) y en Congreso y Senado (Comisión Mixta).
7. Mimar las amistades: además de con la Comisión, hay que tejer alianzas con otros Estados a los que hay que cultivar con empatía, sobre todo en los momentos difíciles. Aznar hizo mal en descuidar el eje franco-alemán a partir de 2001, Rodríguez Zapatero también se equivocó abandonando a Polonia en 2004 y hay un error permanente en no haber conformado un eje férreo con Italia y Portugal con los que España comparte visión en el 95% de los dossiers. Con tanto aliado potencial, es imperdonable quedar aislados.
 8. Convertir fragilidades internas en fortalezas: cuando al Estado le faltan recursos o defiende una posición incómoda en algún asunto, puede hacer de la necesidad virtud con un discurso europeísta. Si, como ocurre ahora, debe recortar en cooperación o en gasto diplomático, no ha de esconderse apocado sino liderar el debate sobre la europeización de las políticas de desarrollo o el despliegue de un SEAE ambicioso. Otro ejemplo más concreto: si en Kosovo está en minoría y acomplejada por sus propias tensiones centrífugas, en vez de enrocarse y frustrar al resto, debe ayudar a resolver el contencioso reivindicando que España sabe gestionar las tensiones interterritoriales.
 9. *Sapere aude*: la política europea de España adolece de un déficit llamativo de prospectiva y de ideas propias. Hay que atreverse a generar pensamiento en el terreno de la gobernanza económica, la dinámica político-institucional y la

acción exterior. En comparación con los demás Estados, los *think-tanks* dedicados a la integración son pocos y están mal dotados, no hay conexión con las universidades y apenas hay nada que merezca el nombre de *policy unit* en el gobierno o las Comunidades Autónomas ni de órgano de asesoramiento a los parlamentarios.

10. No perder a la ciudadanía: en la situación de deslegitimación general de la política y de pérdida de confianza en Europa a consecuencia de la austeridad, resulta muy peligroso explotar la imagen de que Bruselas impone los recortes. Ya sea con el propósito de desviar la queja (*blame shifting*) o para sugerir que los ajustes se evitarían fuera de la UE, los discursos populistas no ayudan. El gobierno y la oposición han de interrogar a los ciudadanos tratándolos como adultos, explicar con sinceridad y transparencia las opciones que son viables, y adelantar las consecuencias de tomar una u otra alternativa. Pese a todo, hay margen y puede agrandarse siendo más activos en Europa; no más resentidos.

Estos 10 elementos, como corresponde a un decálogo, se pueden resumir en dos: pensar más en español, pero actuar más en europeo. Aunque España no tiene pensado un modelo global de integración ajustado a sus preferencias estratégicas nacionales y genera pocas ideas por su cuenta, luego se comporta curiosamente de manera táctica y cortoplacista en muchos asuntos concretos en donde carece de actitud europea. Debe hacer justo lo contrario: no aceptar de forma acrítica el gran pensamiento que producen otros y, en cambio, actuar luego sin egoísmo persiguiendo activamente los objetivos que se hayan definido como europeos.

Conclusiones

Tras años de lenta deseuropeización —con una pérdida correlativa de su influencia en Bruselas— España no sólo ha de resituarse en el núcleo de su proyecto nacional al proceso de integración sino también atreverse a coliderarlo. Contra lo que pueda

parecer, la extrema dificultad por la que atraviesa el país no es la única ni tal vez la principal causa que le impide ejercer el protagonismo que podría corresponderle como Estado medio-grande y que, en cierto modo, disfrutó durante la década de los 90. Fue más bien la autocomplacencia generada por los años de crecimiento la que llevó a partir del cambio de siglo a que España desatendiera gradualmente a la UE como referente para su programa político, económico o de acción exterior.

La crisis de la deuda ha servido para que España termine por darse cuenta amargamente de la trascendencia que sigue teniendo el factor europeo en su destino. No obstante, aunque desde 2010 está demostrando que vuelve a ser *decision-taker*, no ha sabido convertirse además en *decision-maker* y ubicarse en la vanguardia de los debates sobre la nueva gobernanza del euro o los esfuerzos para convertir a la UE en un actor global. El ejemplo proporcionado por otros países con menos peso objetivo (como los Países Bajos, Polonia y Suecia) o que también han sido muy golpeados por la crisis (como la Italia de Monti e incluso Irlanda) demuestra que la autoridad de cada miembro se mide en realidad por su capacidad para pensar propuestas atractivas para toda Europa y para conformar alianzas con otros Estados y con las instituciones comunes.

La buena noticia es que si España se atreviera a dedicar más inteligencia y voluntad política al proceso de integración dispone de varias ventajas comparativas que le permitirían reposicionarse pronto como socio influyente. La mala es que, por el momento, no existen indicios claros de que se desee abandonar el perfil bajo y diseñar una estrategia proactiva para los próximos años. Si hay algo peor que tocar fondo es no saber qué hacer para volver a ascender.

Fuente de información:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/007cff804ee025f39c4d9d2a39eb3cc0/AR18-2013-Molina-politica-europea-Spain.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=007cff804ee025f39c4d9d2a39eb3cc0>

Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)

El 14 de marzo de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual*. A continuación se presenta el Editorial sobre la base de su Análisis Económico y Monetario.

En su reunión celebrada el 7 de marzo, el Consejo de Gobierno decidió, sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, mantener sin variación las tasas de interés oficiales del BCE. Las tasas de inflación medidas por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) han seguido descendiendo, como se había previsto, y se situaron por debajo del 2% en febrero. En el horizonte temporal relevante para la política monetaria, las presiones inflacionistas deberían mantenerse contenidas. El ritmo subyacente de la expansión monetaria continúa siendo débil. Las expectativas de inflación en la zona del euro siguen firmemente ancladas, de conformidad con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener las tasas de inflación en un nivel inferior, aunque próximo, al 2% a mediano plazo. En conjunto, esto permite mantener la orientación acomodaticia de la política monetaria. Los datos disponibles siguen señalando que la debilidad económica de la zona del euro se ha prolongado durante el comienzo del año, si bien en general confirman los indicios de estabilización de algunos indicadores, aunque en niveles bajos. Al mismo tiempo, la necesidad de ajuste de los balances en los sectores público y privado seguirá pesando sobre la actividad económica. Más adelante en 2013, la actividad económica debería recuperarse gradualmente, respaldada por un fortalecimiento de la demanda mundial y la orientación acomodaticia de la política monetaria. Para apoyar la confianza, es esencial que los gobiernos continúen aplicando reformas estructurales, consoliden los progresos realizados en materia de saneamiento presupuestario y avancen en la reestructuración del sector financiero.

En lo que se refiere a la situación de liquidez de las entidades de crédito, las entidades de contrapartida han reembolsado hasta ahora 224 mil 800 millones de euros de un billón 18 mil 700 millones de euros obtenidos en las dos operaciones de financiamiento a plazo más largo (OFPML) a tres años liquidadas en diciembre de 2011 y marzo de 2012. En términos netos, esto significa que, del aumento del saldo vivo del financiamiento bancario obtenida mediante las operaciones de política monetaria del BCE por importe de unos 500 mil millones de euros entre mediados de diciembre de 2011 y principios de marzo de 2012, unos 200 mil millones de euros han sido reembolsados ahora. Estos reembolsos reflejan mejoras en la confianza de los mercados financieros durante los últimos meses y una menor fragmentación de esos mercados. El Consejo de Gobierno está realizando un seguimiento atento de las condiciones en el mercado monetario y su posible impacto en la orientación de la política monetaria y en el funcionamiento del mecanismo de transmisión de dicha política a la economía. La orientación de la política monetaria mantendrá su orientación acomodaticia con la modalidad de adjudicación plena de la provisión de liquidez.

En lo que respecta al análisis económico, la evolución del PIB durante el último trimestre de 2012 fue débil, y la segunda estimación de Eurostat indica una contracción intertrimestral del 0.6%. Aunque este descenso se debió fundamentalmente a una caída de la demanda interna, también fue reflejo de la debilidad de las exportaciones. Con respecto a 2013, los datos e indicadores recientes sugieren que la actividad económica debería comenzar a estabilizarse en la primera parte del año. En la segunda parte, debería iniciarse una recuperación gradual, en la que el crecimiento de las exportaciones debería beneficiarse del fortalecimiento de la demanda mundial y la orientación acomodaticia de la política monetaria debería apoyar la demanda interna. Asimismo, la mejora en los mercados financieros desde julio del año pasado y la continuada aplicación de reformas estructurales deberían dejarse sentir en la economía. Al mismo tiempo, la necesidad de ajustes en los

balances en los sectores público y privado, y las restrictivas condiciones crediticias conexas, seguirán pesando sobre la actividad económica.

Esta valoración se refleja también en las proyecciones macroeconómicas de marzo de 2013 para la zona del euro elaboradas por los expertos del BCE, que sitúan el crecimiento anual medio del PIB real en un intervalo comprendido entre -0.9 y -0.1% en 2013 y entre 0 y 2% en 2014. En comparación con las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del Eurosistema en diciembre de 2012, los intervalos se han revisado ligeramente a la baja. La revisión efectuada para 2013 se explica principalmente por un efecto arrastre más negativo derivado de la evolución del PIB real en el último trimestre de 2012, mientras que la trayectoria de recuperación proyectada se ha mantenido prácticamente sin cambios.

Conforme a la valoración del Consejo de Gobierno siguen existiendo riesgos a la baja en las perspectivas económicas para la zona del euro. Estos riesgos están relacionados con la posibilidad de que la demanda interna y las exportaciones sean más débiles de lo previsto y con la lenta o insuficiente aplicación de reformas estructurales en la zona del euro. Estos factores pueden frenar la mejora de la confianza y, con ello, retrasar la recuperación.

Según el avance de Eurostat, la inflación interanual medida por el IAPC en la zona del euro se situó en el 1.8% en febrero de 2013, frente al 2.0% de enero. El actual descenso de las tasas de inflación interanuales se debe principalmente a la evolución de los componentes de energía y alimentos del índice de precios. De cara al futuro, aunque la evolución mensual de las tasas de inflación general puede ser ligeramente volátil, las presiones subyacentes sobre los precios deberían mantenerse contenidas dado el entorno de debilidad de la actividad económica en la zona del euro. Las expectativas de inflación están firmemente ancladas en niveles compatibles con la estabilidad de precios a mediano plazo.

Las proyecciones macroeconómicas de marzo de 2013 elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro sitúan la inflación interanual medida por el IAPC en un intervalo comprendido entre el 1.2 y el 2.0% en 2013, y entre el 0.6 y el 2.0% en 2014. En comparación con las proyecciones macroeconómicas de diciembre de 2012 de los expertos del Eurosistema, los intervalos se mantienen prácticamente sin variación.

De acuerdo con la valoración del Consejo de Gobierno, los riesgos para las perspectivas sobre la evolución de los precios siguen estando, en general, equilibrados a mediano plazo. Los riesgos al alza están relacionados con un aumento de los precios administrados y los impuestos indirectos mayor de lo esperado, así como con una subida de los precios del petróleo, y los riesgos a la baja, con una mayor debilidad de la actividad económica.

Por lo que se refiere al análisis monetario, los datos monetarios de enero de 2013 apoyan la valoración del Consejo de Gobierno de que el ritmo subyacente de la expansión monetaria sigue siendo contenido. La tasa de crecimiento interanual de M3 se mantuvo prácticamente sin variación en el 3.5% en enero, tras situarse en el 3.4% en diciembre de 2012. La tasa de crecimiento interanual del agregado monetario estrecho, M1, aumentó hasta el 6.7%, desde el 6.3% observado en diciembre de 2012. La base de depósitos de las IFM en algunos países con dificultades siguió aumentando en enero.

La tasa de crecimiento interanual de los préstamos a las sociedades no financieras (ajustados de ventas y titulaciones) se situó en el -1.5% en enero, frente al -1.3% registrado en diciembre de 2012. El crecimiento interanual de los préstamos concedidos por las IFM a los hogares se moderó ligeramente en el 0.5%, frente al 0.7% registrado en diciembre. En gran medida, la débil dinámica de los préstamos es reflejo de la actual fase del ciclo económico, del mayor riesgo crediticio y del ajuste

en curso de los balances de los sectores financieros y no financieros. Al mismo tiempo, la información disponible sobre el acceso de las sociedades no financieras al financiamiento muestra unas condiciones de concesión de crédito restrictivas para las pequeñas y medianas empresas.

Con el fin de garantizar una transmisión adecuada de la política monetaria a las condiciones de financiamiento en los países de la zona del euro, es esencial seguir reduciendo la fragmentación de los mercados de crédito de la zona de euro y que la capacidad de resistencia de las entidades de crédito siga reforzándose allí donde resulte necesario. La adopción de medidas decididas para establecer un marco financiero integrado contribuirá a lograr este objetivo. El futuro mecanismo único de supervisión (MUS) es una de las piedras angulares, junto con un mecanismo único de resolución (MUR). Ambos son elementos fundamentales para avanzar en la reintegración del sistema bancario.

En síntesis, el análisis económico indica que la evolución de los precios debería seguir siendo acorde con su estabilidad a mediano plazo. El contraste con las señales del análisis monetario confirma este panorama.

Aunque la orientación acomodaticia de la política monetaria seguirá apoyando la recuperación en la zona del euro, es esencial que las políticas fiscales y estructurales refuercen las perspectivas de crecimiento económico a mediano plazo. En lo referente a las políticas fiscales, las previsiones de invierno de 2013 de la Comisión Europea reflejan progresos en la reducción de los desequilibrios presupuestarios en la zona del euro. Se estima que el déficit público del conjunto de la zona se ha reducido del 4.2% del PIB en 2011 al 3.5% del PIB en 2012, y se prevé que siga reduciéndose hasta el 2.8% del PIB este año. Los gobiernos deberían aprovechar este progreso para seguir restableciendo la confianza en la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Al mismo tiempo, el saneamiento presupuestario debe formar parte de un programa integral de reformas estructurales destinado a mejorar las perspectivas de creación de empleo, crecimiento económico y sostenibilidad de la deuda. En opinión del Consejo de Gobierno, es particularmente importante en este momento abordar el elevado nivel actual de desempleo juvenil y de larga duración. Para ello son necesarias nuevas reformas en los mercados de productos y de trabajo destinadas a crear nuevas oportunidades de empleo mediante el apoyo a un entorno económico dinámico, flexible y competitivo.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1303-1.pdf>

Evolución Económica y Monetaria (BCE)

El 15 de marzo de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual* sobre la Evolución Económica y Monetaria de la zona del euro. A continuación se presenta el artículo *Entorno Exterior de la Zona del Euro*.

Pese a que la actual recuperación de la economía mundial sigue siendo discreta, diversa y frágil, se han observado algunas señales que indican una recuperación del ritmo de crecimiento. Las continuas mejoras de los indicadores de opinión sugieren que, en cierta medida, la economía mundial se está afianzando gradualmente, aunque es probable que la recuperación siga siendo lenta. En la mayoría de las principales economías avanzadas no pertenecientes a la zona del euro, comienzan a vislumbrarse algunas señales de mejora, pero varios factores siguen limitando las perspectivas de crecimiento a mediano plazo. En las economías emergentes, el crecimiento está repuntando tras una ligera moderación del ritmo de la actividad en 2012. Por consiguiente, se espera que esas economías contribuyan significativamente a una positiva evolución del crecimiento mundial. En consonancia con la evolución de la

actividad económica mundial, el comercio internacional también ha mostrado señales de una gradual recuperación. Por lo que respecta a los precios de consumo, la inflación se ha venido reduciendo recientemente en las economías avanzadas, mientras que en las economías emergentes la evolución ha sido desigual.

Actividad económica y comercio mundiales

Aunque la recuperación de la economía mundial sigue siendo discreta, diversa y frágil, se observan señales de recuperación del ritmo de crecimiento. Las estimaciones provisionales indican que la actividad fuera de la zona del euro creció 0.9%, en tasa intertrimestral, en los tres últimos meses de 2012, lo que representa un ligero aumento con respecto al ritmo observado en los dos trimestres anteriores, aunque se mantienen las divergencias entre unos países y otros (véase cuadro siguiente). En las economías avanzadas, el crecimiento se estancó en Estados Unidos de Norteamérica, debido principalmente a factores excepcionales. Al mismo tiempo, el producto experimentó sendas contracciones en el Reino Unido y Japón. En las economías emergentes, tras la desaceleración del crecimiento del PIB a mediados de 2012, el crecimiento registró una nueva aceleración hacia finales del año en India y Brasil y se mantuvo estable en China. La actividad económica en los mercados emergentes continúa registrando una sólida expansión en comparación con las economías avanzadas, lo que supone una importante contribución al crecimiento económico mundial.

CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN ALGUNAS ECONOMÍAS

	Tasas de crecimiento interanual					Tasas de crecimiento intertrimestral		
	2011	2012	2012			2012		
			II	III	IV	II	III	IV
Total (excluida la zona del euro) ^{1/}	4.0	3.8	3.8	3.5	3.5	0.8	0.8	0.9
Estados Unidos de Norteamérica	1.8	2.2	2.1	2.6	1.6	0.3	0.8	0.0
Japón	-0.5	1.9	3.9	0.4	0.1	-0.2	-1.0	-0.1
Reino unido	0.9	0.2	-0.2	0.2	0.3	-0.4	1.0	-0.3
Dinamarca	1.1	-0.6	-1.4	0.0	-1.0	-1.0	0.8	-0.9
Suecia	3.8	1.2	1.4	0.6	1.5	0.8	0.3	0.0
Suiza	1.9	2.2	0.4	1.3	1.2	-0.1	0.6	0.2
Brasil	2.7	5.2	0.5	0.9	1.4	0.3	0.4	0.6
China	9.3	7.8	7.6	7.4	7.9	2.0	2.1	2.0
India ^{2/}	7.9	6.2	3.8	2.7	4.1	-	-	-
Rusia	4.3	5.2	4.0	2.9	-	0.4	0.8	-
Turquía	8.5	0.7	3.0	1.6	-	1.7	0.2	-
Polonia	4.4	2.2	2.3	1.8	1.1	0.1	0.3	0.2
República Checa ^{3/}	1.9	-1.1	-1.0	-1.3	-1.7	-0.4	-0.3	-0.2
Hungría ^{3/}	1.6	-1.7	-1.3	-1.7	-2.8	-0.5	-0.4	-0.9

^{1/} Estimación interna del BCE.

^{2/} No se dispone de series desestacionalizadas oficiales.

^{3/} Las cifras en cursivas corresponden a estimaciones de avance.

FUENTE: Datos nacionales, BPI, Eurostat y cálculos del BCE.

El comercio mundial repuntó con fuerza en el último trimestre de 2012. Según el CPB *Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis*, el comercio mundial de bienes creció 0.9% en tasa intertrimestral, en comparación con el deslucido crecimiento del 0.1% registrado en el trimestre anterior. Esta recuperación del comercio se vio respaldada por el dinámico crecimiento sostenido observado en las principales economías emergentes. Aunque las importaciones y las exportaciones siguieron experimentando contracciones en tasa intertrimestral en las economías avanzadas, se observaron señales incipientes de mejora, en tasa intermensual, especialmente en Estados Unidos de Norteamérica.

De cara al futuro, las continuas mejoras de los indicadores de opinión sugieren que, en cierta medida, la economía mundial se está afianzando gradualmente. Los datos más recientes sobre el Índice de Gerentes de Compras (PMI, Project Management International) de producción de manufacturas y servicios (excluida la zona del euro) muestran que el índice se mantuvo estable en febrero en 54.1. El hecho de que el

índice PMI compuesto no haya registrado variación refleja una mejora en el sector servicios en febrero, que se contrarrestó con un ligero deterioro del índice del sector manufacturero, si bien este último se mantuvo con fuerza dentro de territorio expansivo por cuarto mes consecutivo.



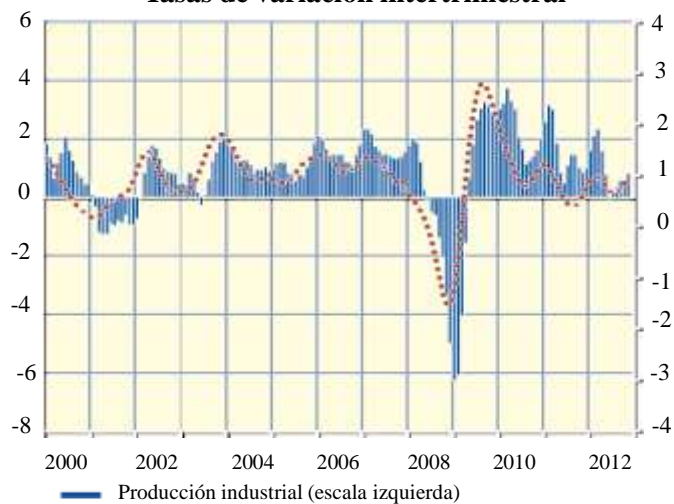
Por el lado de los consumidores, los datos de las encuestas sugieren que la confianza ha ido mejorando en distinto grado en los diferentes países aunque partiendo de niveles reducidos. Por lo que respecta al comercio mundial, tras una estabilización en los últimos meses, los indicadores de opinión han comenzado a mostrar las primeras señales de mejora, aunque muchos de ellos siguen fluctuando por debajo de las medias de largo plazo, lo que sugiere que, en el corto plazo, se mantendrá la atonía. El índice PMI global (excluida la zona del euro) de nuevos pedidos exteriores descendió ligeramente hasta 49.1 en febrero.

Según las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del Eurosistema de marzo de 2013, se espera que el crecimiento mundial cobre impulso

gradualmente, aunque con una considerable dispersión de las tasas entre unos países y otros, lo que confirma, en general, el perfil del crecimiento mundial descrito en las proyecciones de diciembre de 2012. En particular, la mejora de las condiciones en los mercados financieros y del clima empresarial probablemente respalde el crecimiento. Al mismo tiempo, el indicador sintético adelantado de la OCDE, que tiene por objeto anticipar los puntos de giro en la actividad económica en relación con la tendencia, siguió mejorando en diciembre de 2012, lo que sugiere un afianzamiento del crecimiento en el conjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Además, el indicador de clima económico mundial del Ifo, que aumentó en el primer trimestre de 2013 tras dos caídas intertrimestrales sucesivas, muestra evidencia adicional de una mejora. La mejora del indicador general estuvo determinada, principalmente, por una evaluación significativamente más positiva del componente del índice correspondiente a las expectativas.

Aparte del reciente repunte del ritmo de crecimiento mundial, las perspectivas a mediano plazo seguirán estando limitadas por varios factores. Aunque se sigue avanzando en el reequilibrio de la deuda del sector privado, los niveles de endeudamiento de los hogares en las principales economías avanzadas continúan siendo elevados. En varios países, las perspectivas de crecimiento a corto plazo también siguen viéndose estimuladas por medidas adicionales de estímulo fiscal que no podrán mantenerse indefinidamente en un contexto de elevados y crecientes niveles de deuda pública. El alto nivel de desempleo que registran muchos países es otro factor que probablemente limitará el crecimiento.

**INDICADOR SINTÉTICO ADELANTADO
Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
-Tasas de variación intertrimestral-**



— Producción industrial (escala izquierda)
 Indicador sintético adelantado (escala derecha)
 Nota: Los indicadores corresponden a los países de la OCDE más Brasil, China, India, Indonesia, Rusia y Sudáfrica.
 FUENTE:OCDE y cálculos del BCE.

Las perspectivas de la economía mundial siguen estando sujetas a una considerable incertidumbre y los riesgos para la actividad y el comercio mundiales todavía se sitúan a la baja. Entre los factores de riesgo, cabe señalar los efectos de contagio de una implementación lenta o insuficiente de las reformas estructurales en la zona del euro, así como las tensiones geopolíticas y los desequilibrios en los principales países industrializados, que podrían afectar a la evolución de los mercados financieros y de materias primas a escala mundial. Estos factores encierran el potencial de frenar la mejora de la confianza y, por ende, de retrasar la recuperación.

Evolución mundial de los precios

En las economías avanzadas, la inflación se ha venido reduciendo en los últimos meses, mientras que en las economías emergentes el panorama ha sido desigual. Así pues, en los países de la OCDE la inflación interanual medida por los precios de consumo fue del 1.7% en el año transcurrido hasta enero de 2013, frente al 1.9% registrado en diciembre de 2012. Excluidos la energía y los alimentos, la inflación

interanual de los precios de consumo no experimentó variación en enero, manteniéndose en 1.5% en el grupo de países de la OCDE. La moderación de las presiones inflacionistas fue generalizada en todas las economías avanzadas. En las economías emergentes, la evolución de la inflación fue más dispar, registrándose nuevos aumentos de la inflación de precios de consumo en Brasil, Rusia y Turquía y un descenso en China e India.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN ALGUNAS ECONOMÍAS
-Tasas de variación interanual-

	2011	2012	2012					
			Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
OCDE	2.9	2.2	2.1	2.2	2.2	1.9	1.9	1.7
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.1	1.7	2.0	2.2	1.8	1.7	1.6
Japón	-0.3	0.0	-0.5	-0.3	-0.4	-0.2	-0.1	-0.3
Reino unido	4.5	2.8	2.5	2.2	2.7	2.7	2.7	2.7
Dinamarca	2.7	2.4	2.6	2.5	2.3	2.2	1.9	1.0
Suecia	1.4	0.9	0.9	1.0	1.2	0.8	1.0	0.7
Suiza	0.2	-0.7	-0.4	-0.5	-0.2	-0.3	-0.4	-0.3
Brasil	6.6	5.4	5.2	5.3	5.4	5.5	5.8	6.2
China	5.4	2.6	2.0	1.9	1.7	2.0	2.5	2.0
India ^{2/}	9.5	7.5	8.0	8.1	7.3	7.2	7.2	6.6
Rusia	8.4	5.1	6.0	6.6	6.6	6.5	6.6	7.1
Turquía	6.5	8.9	8.9	9.2	7.8	6.4	6.2	7.3
Polonia	3.9	3.7	3.8	3.8	3.4	2.7	2.2	1.6
República Checa	2.1	3.5	3.4	3.5	3.6	2.8	2.4	1.8
Hungría	3.9	5.7	6.0	6.4	6.0	5.3	5.1	2.8
Pro memoria: Inflación subyacente OCDE ^{1/}	1.6	1.8	1.7	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5

^{1/} Excluidos la energía y los alimentos.

^{2/} Para India, inflación medida por el Índice de Precios al por Mayor.

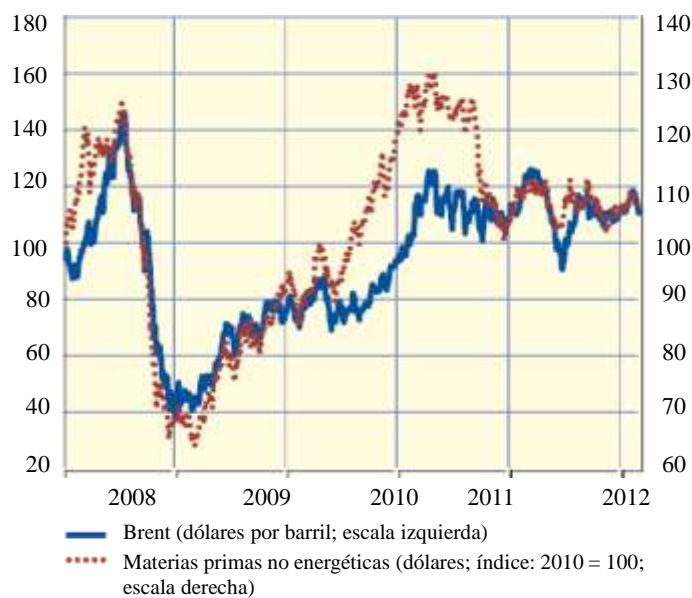
FUENTE: Datos nacionales, BPI, Eurostat y cálculos del BCE.

Por lo que respecta a la evolución de los precios de la energía, los precios del Brent aumentaron a finales de enero y principios de febrero de 2013, situándose, el 14 de febrero, en 119 dólares estadounidenses el barril, antes de perder el terreno ganado anteriormente hacia finales del mes. Como resultado, en comparación con los niveles de comienzos de diciembre de 2012, los precios del Brent se mantuvieron estables situándose en 111 dólares estadounidenses el barril el 6 de marzo de 2013. Los precios se cifran todavía en torno a un 10% por debajo del nivel de hace un año.

Tras un fortalecimiento en el cuarto trimestre de 2012, se revisaron al alza las proyecciones de demanda de petróleo para 2013. La oferta mundial de petróleo se redujo en enero de 2013 por segundo mes consecutivo, al tiempo que persistieron las tensiones geopolíticas. Sin embargo, el informe más reciente de la Agencia Internacional de Energía (AIE) sobre el mercado del petróleo presenta unas perspectivas más tranquilizadoras respecto a la oferta de los países no pertenecientes a la OPEP, debido al robusto crecimiento estimado de la producción de América del Norte y a una rápida recuperación de los yacimientos del Mar del Norte. Como resultado, los participantes en los mercados prevén que los precios del crudo sean más bajos en el mediano plazo y los futuros con entrega en diciembre de 2014 se negocian a 100 dólares estadounidenses el barril.

En términos agregados, los precios de las materias primas no energéticas mantuvieron la moderada tendencia alcista que se inició a mediados de noviembre, impulsados por las subidas de los precios de los metales, que compensaron con creces las caídas de los precios de los alimentos. La subida de los precios de los metales se debió al aumento de los precios del mineral de hierro tras un período prolongado de descenso en 2011-2012. En comparación con la situación de comienzos de diciembre, los precios de los metales no ferrosos descendieron 2%, mientras que los del mineral de hierro aumentaron 27%. Por el contrario, los precios de los alimentos se redujeron otro 4% con respecto a los niveles de principios de diciembre, como consecuencia de la mejora de las condiciones por el lado de la oferta. En cifras agregadas, el índice de precios de las materias primas no energéticas (en dólares estadounidenses) se situaba en torno a un 2% por debajo del nivel de hace un año.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS



FUENTE: Bloomberg y HWWI.

Evolución en Algunas Economías

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, el crecimiento del PIB experimentó una acusada desaceleración en el cuarto trimestre en la medida en que la incertidumbre a escala mundial y las restricciones del gasto público frenaron la actividad económica. La segunda estimación de la Oficina de Análisis Económico (*Bureau of Economic Analysis*) indica que el PIB real creció 0.1%, en tasa anual, en el cuarto trimestre de 2012, frente al 3.1% del tercer trimestre. Esta desaceleración se debió, principalmente, a factores transitorios. El gasto público respaldó el crecimiento en el tercer trimestre, pero después registró una abrupta caída en el cuarto trimestre, fundamentalmente como consecuencia del menor gasto en defensa nacional, mientras que las existencias privadas también sufrieron un fuerte retroceso. Las importaciones se redujeron más que las exportaciones y, en conjunto, la demanda exterior neta contribuyó positivamente al crecimiento. Al mismo tiempo, la demanda interna privada resistió

relativamente bien y cobró impulso. La inversión en capital fijo experimentó una fuerte aceleración tanto en el sector residencial como en el no residencial, al igual que el crecimiento del gasto en consumo personal. Esta evolución positiva se produjo en un contexto de notable incertidumbre en torno a la salud de la economía mundial y también pese a la amenaza del endurecimiento de la política fiscal ante la proximidad del abismo fiscal. Se registró una sustancial mejora de la renta personal disponible real, impulsada por los fuertes pagos de dividendos, lo que contribuyó a incrementar la tasa de ahorro hasta el 4.6 por ciento.

De cara al futuro, se espera que la economía continúe creciendo moderadamente este año, respaldada por un gradual repunte de la demanda interna privada y a medida que se disipen paulatinamente los factores transitorios que limitaron el crecimiento en el cuarto trimestre. La demanda interna privada se apoya en las favorables condiciones financieras, lo que debería ayudar a aliviar las restricciones que impone a los hogares el proceso de saneamiento de sus balances. Por su parte, las empresas presentan unos balances saneados y sólidas posiciones de liquidez, lo que sumado a un clima, en general, positivo debería traducirse en un aumento de la inversión y del empleo. Se espera que el mercado de trabajo mejore gradualmente. El mercado de la vivienda continúa mejorando y es probable que la actividad repunte para satisfacer la demanda reprimida. No obstante, el incremento de los impuestos que gravan la remuneración de los asalariados, conforme a lo acordado en la American Taxpayer Relief Act en enero de 2013, tendrá un impacto negativo sobre la renta de los consumidores y podría limitar el crecimiento del consumo privado en 2013. Además, persiste la inquietud en el frente fiscal, dado que no se ha alcanzado un acuerdo político para evitar los recortes automáticos del gasto (lo que se conoce como “sequester”) a fin de reducir el déficit con efectos a partir del 1 de marzo de 2013. Esto significa que durante este año habrá que reducir el gasto público y, como consecuencia, se restringirá el crecimiento.

En enero de 2013, la inflación interanual medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se redujo hasta el 1.6%, desde el 1.7% registrado en diciembre de 2012. Este fue el tercer descenso mensual de la inflación interanual y tuvo su origen, principalmente, en la caída de los precios de la energía hasta valores negativos en enero, mientras que también se redujo el crecimiento de los precios de los alimentos. La inflación subyacente se mantuvo sin variación en 1.9% por tercer mes consecutivo y siguió siendo elevada debido al incremento de los precios de los servicios de atención sanitaria, vivienda y transportes. El 30 de enero de 2013, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener sin variación, entre el 0 y 0.25%, la banda fijada como objetivo para la tasa de interés de los fondos federales y anticipó que resultará apropiado mantener dicha tasa en niveles excepcionalmente bajos al menos mientras la tasa de desempleo se sitúe por encima del 6.5%, no se prevea que la inflación a un plazo de entre uno y dos años sobrepase la tasa del 2.5% y las expectativas de inflación a más largo plazo continúen estando bien ancladas. El Comité decidió seguir realizando compras adicionales de bonos de titulización hipotecaria de agencias a un ritmo de 40 mil millones de dólares al mes y de valores del Tesoro a más largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares al mes.

Japón

En Japón, la economía se contrajo por tercer trimestre consecutivo en los tres últimos meses de 2012, aunque a un ritmo más moderado que en los dos trimestres anteriores. Según la primera estimación provisional de las cuentas nacionales, el PIB real decreció a una tasa intertrimestral desestacionalizada del 0.1%. Por componentes individuales, las contribuciones negativas de la inversión privada no residencial, la demanda exterior neta y las existencias privadas contrarrestaron las contribuciones positivas del consumo privado, la inversión privada residencial y la demanda del sector público. Aunque la contribución de la demanda privada al crecimiento del PIB

real fue positiva, éste se vio lastrado por la notable desaceleración del consumo de bienes duraderos, que tuvo su origen, en parte, en la retirada de las subvenciones públicas a las compras de vehículos respetuosos con el medio ambiente. El déficit comercial en cifras desestacionalizadas seguía siendo sustancial en enero, aunque se había reducido en comparación con el nivel de finales de 2012, debido al hecho de que el comercio mundial se situaba en un contexto gradualmente más positivo. Los datos económicos publicados recientemente y los indicadores adelantados de clima económico parecen ser positivos y apuntan a una posible recuperación del crecimiento en 2013. En enero de 2013, el índice de difusión del sector manufacturero Reuters Tankan aumentó por tercer mes consecutivo.

De cara al futuro, las medidas adicionales de estímulo fiscal, así como la depreciación del yen probablemente favorecerán una gradual recuperación económica en el corto plazo, que se verá estimulada aún más por la paulatina mejora de la demanda externa. El aumento de la demanda interna en anticipación de las subidas del IVA que deberán entrar en vigor en 2014, podría imprimir un nuevo impulso positivo al crecimiento económico en 2013.

Los precios al consumidor siguieron descendiendo. En enero de 2013, la inflación interanual medida por el IPC se situó en el -0.3% , frente al -0.1% del mes anterior. El descenso se debió, en gran medida, a un cambio en las ponderaciones del índice utilizadas para calcular la inflación. Por su parte, la inflación subyacente medida por el IPC (excluidos la energía, los alimentos y las bebidas) se redujo 0.1 puntos porcentuales hasta el -0.7% en tasa interanual. En su reunión más reciente sobre política monetaria, celebrada el 14 de febrero de 2013, el Banco de Japón decidió mantener el objetivo fijado para la tasa de interés de los préstamos a un día sin garantía aproximadamente entre el 0 y el 0.1 por ciento.

Reino Unido

En el Reino Unido el PIB real se redujo en el cuarto trimestre, al disiparse las anteriores señales de una moderada recuperación del ritmo de crecimiento. Probablemente, la recuperación de la actividad económica se producirá de forma muy gradual a lo largo del año. La demanda interna sigue estando limitada por las restrictivas condiciones de concesión de crédito, el ajuste en curso de los balances del sector privado y del sector público y por la falta de dinamismo de la renta real de los hogares; al mismo tiempo, la contribución de las exportaciones al crecimiento será, probablemente, limitada. Pese a la debilidad de la situación económica, la situación del mercado de trabajo ha seguido mejorando paulatinamente: la tasa de desempleo se ha situado justo por debajo del 8% desde el verano y la tasa de empleo aumentó de forma relativamente rápida durante el pasado año. El crecimiento del crédito sigue siendo reducido, aunque algunas encuestas han indicado una reciente mejora de la situación. De cara al futuro, los indicadores de opinión correspondientes a enero y febrero sugieren que el crecimiento de la actividad económica seguirá siendo lento en el corto plazo.

La inflación interanual medida por el IPC se ha mantenido relativamente estable en los últimos meses tras el acusado descenso que se inició en el otoño de 2011. La tasa de inflación general se mantuvo sin variación en 2.7% en enero de 2013 por cuarto mes consecutivo. Al mismo tiempo, la inflación medida por el IPC, excluidos la energía y los alimentos no elaborados, se incrementó 0.1 puntos porcentuales, hasta el 2.7%, en enero. De cara al futuro, se prevé que la existencia de capacidad productiva sin utilizar, tanto de capital como de trabajo, modere las presiones inflacionistas en el mediano plazo, aunque las presiones al alza asociadas a las subidas de los precios administrados y regulados, así como la reciente depreciación de la libra esterlina probablemente limitarán, en cierta medida, la caída de la inflación. En su reunión de 7 de febrero de 2013, el Comité de Política Monetaria del Bank of England mantuvo la

tasa de interés oficial en 0.5% y el volumen de su programa de compras de activos en 375 mil millones de libras esterlinas.

Otras economías europeas

En 2012, el PIB siguió creciendo en Suecia, aunque de forma lenta, mientras que en Dinamarca, la dinámica fue más negativa. La actividad económica experimentó una aceleración en Suiza en el segundo semestre de 2012, tras una ligera contracción en el segundo trimestre. De cara al futuro, el crecimiento del PIB probablemente será moderado en Dinamarca, Suecia y Suiza, debido a la atonía tanto de la demanda interna como de la demanda externa. Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual medida por el IAPC continuó siendo reducida en Suecia y se moderó en Dinamarca. Mientras tanto, en Suiza, la inflación siguió siendo negativa, debido, en gran medida, al continuo descenso de los precios de importación tras la decisión adoptada por el Banco Nacional de Suiza en septiembre de 2011 de establecer un tipo de cambio mínimo del franco suizo frente al euro.

En los Estados miembros más grandes de la UE de Europa Central y Oriental (PECO) la actividad económica fue desigual hacia finales de 2012. Los datos provisionales indican que, en el cuarto trimestre de 2012, el PIB real se redujo en la República Checa y Hungría y aumentó en Rumania. De cara al futuro, en un contexto de debilidad de la demanda externa e interna, incertidumbre y atonía en los mercados de trabajo, la actividad económica probablemente seguirá siendo escasa pero se estabilizará en 2013 y repuntará gradualmente a partir de entonces. Los riesgos a la baja para la actividad en los Estados miembros de la región guardan una estrecha relación con los posibles efectos de contagio negativos de la zona del euro. La inflación interanual medida por el IAPC se moderó en la República Checa, Hungría y Polonia, pero ha aumentado en Rumania. En general, la inflación de los precios de los alimentos y la energía se ha reducido y ha contribuido a frenar las presiones

inflacionistas, mientras que los efectos de base de los anteriores aumentos de los impuestos indirectos también han contribuido a reducir la inflación en algunos países.

En Turquía y Rusia, la actividad económica siguió ralentizándose en 2012, lastrada por un descenso de la demanda interna en Turquía y, principalmente, por una desaceleración de la demanda externa y de las inversiones en Rusia. La ralentización de la actividad también tuvo un efecto moderador en la inflación en Turquía, en donde la tasa de aumento de los precios de consumo experimentó un descenso, especialmente en los últimos meses de 2012, al que contribuyeron efectos de base y la evolución de los precios de los alimentos. En Rusia, la inflación se aceleró en el segundo semestre del año. En enero de 2013, la inflación registró un acusado repunte en ambos países como consecuencia de las subidas de los precios administrados. De cara al futuro, los indicadores adelantados sugieren que en Turquía se espera una gradual recuperación de la economía. Al mismo tiempo, en Rusia, pese al respaldo que, en cierta medida, está recibiendo la economía de los elevados precios de las materias primas, se prevé que la desaceleración de la actividad económica continúe en el corto plazo, dado que el aumento de la inflación está teniendo un impacto negativo en el consumo privado.

Economías emergentes de Asia

En las economías emergentes de Asia el crecimiento resistió bien en el último trimestre de 2012, sostenido por la capacidad de resistencia de la demanda interna y una mejora paulatina del entorno mundial. De cara al futuro, se prevé una aceleración gradual del crecimiento económico como resultado de una mejora del entorno exterior y del fortalecimiento de la demanda interna.

En China, la actividad económica experimentó una aceleración hacia finales de 2012, alcanzándose una tasa de crecimiento interanual del 7.9% en el cuarto trimestre, frente al 7.4% registrado en los tres meses anteriores. Los factores determinantes del

crecimiento fueron el consumo y la inversión, que contribuyeron aproximadamente en igual medida, mientras que la contribución de la demanda exterior neta fue reducida, aunque positiva. En conjunto, el crecimiento del PIB en 2012 fue del 7.8%. La demanda exterior neta registró una aceleración en el último trimestre de 2012, tendencia que continuó en enero de 2013. Los intercambios comerciales con Asia y África experimentaron el crecimiento más acusado, mientras que el comercio con la zona del euro y Japón registró de nuevo cifras positivas en tasa interanual en enero, aunque los efectos estacionales derivados del Año Nuevo Chino hacen que resulte difícil extraer firmes conclusiones. El mercado de la vivienda repuntó una vez más en el cuarto trimestre y los precios revirtieron parte de la caída que habían experimentado a comienzos de 2012. La producción industrial también registró una aceleración.

En los últimos meses, la inflación interanual medida por los precios de consumo se ha reducido, situándose en el 2% en enero. No obstante, desde el último trimestre de 2012, algunos índices de precios de bienes intermedios han comenzado a señalar un aumento de las presiones inflacionistas. La inflación medida por los precios industriales sigue siendo negativa, pero cada vez menos. Aunque desde julio de 2012 no se han modificado las tasas de interés de referencia ni las reservas obligatorias, el Banco Central de la República Popular China ha recurrido en mayor medida a las operaciones de mercado abierto para gestionar activamente las condiciones de liquidez en el cuarto trimestre de 2012 y en enero de 2013.

De cara al futuro, se espera que la economía china continúe creciendo vigorosamente en 2013. En los últimos meses, los indicadores adelantados han comenzado a registrar cifras positivas, lo que sugiere que el impulso del crecimiento observado a finales de 2012 se está manteniendo en 2013. El fuerte aumento de los salarios y la mejora del mercado de trabajo deberían respaldar el consumo en el corto plazo. Un mercado de la

vivienda robusto, unas condiciones financieras acomodaticias y una mejora gradual del entorno exterior son factores que también deberían favorecer el crecimiento.

Por lo que respecta a otros países clave de Asia, en India el crecimiento del PIB siguió siendo débil en 2012, aunque experimentó una aceleración hasta alcanzar una tasa interanual del 4.1% en el cuarto trimestre, frente al 2.7% del tercer trimestre, impulsado por un aumento del consumo privado y la inversión. La inflación interanual de los precios al por mayor —la medida de la inflación que utiliza preferentemente el Banco de Reserva de India— se moderó hasta el 6.6% en enero de 2013, desde el 7.5% de 2012. En vista de la dinámica crecimiento-inflación, el banco central redujo su tasa de interés oficial en 25 puntos básicos, hasta el 7.75%, en enero de 2013. En Corea, el crecimiento interanual del PIB real siguió aumentando a un ritmo sostenido que, en el cuarto trimestre de 2012, fue del 1.5%. Se aceleró el crecimiento del consumo y las exportaciones, compensándose así la contracción de la inversión. La inflación interanual medida por el IPC se mantuvo por debajo de la banda del 2.5 al 3.5% fijada como objetivo por el Banco de Corea, situándose en el 1.4% en febrero de 2013. El Banco de Corea ha mantenido su tasa de interés oficial en 2.75% desde octubre de 2012.

Oriente Medio y África

En el tercer trimestre de 2012, la producción de petróleo se mantuvo en niveles elevados y el gasto público —respaldado por los altos precios del petróleo— estimuló la producción en las economías exportadoras de crudo de Oriente Medio y África. Durante el mismo período, en otros puntos de la región el crecimiento experimentó una cierta desaceleración en cifras interanuales en comparación con el primer semestre de 2012. La actividad económica continuó siendo débil en los países en los que el proceso de transición política se ha visto frustrado por los retrasos. Se prevé que, en los países exportadores de petróleo, el crecimiento se modere a corto plazo,

debido a la menor producción de crudo, mientras que en el resto de la región las proyecciones indican que el crecimiento seguirá siendo vigoroso.

América Latina

En América Latina la actividad económica se fortaleció hacia finales de 2012, tras experimentar una desaceleración durante la mayor parte del año. Para el conjunto de 2012 el crecimiento interanual del PIB real de la región podría haberse situado en un nivel cercano al 3%, lo que representa una caída con respecto al 4.5% registrado en el año anterior, como consecuencia del descenso de la demanda externa y de un debilitamiento de la demanda interna. De cara al futuro, se espera que el gradual fortalecimiento de la economía mundial y los efectos retardados de las medidas de flexibilización de las políticas, adoptadas anteriormente en los principales países, especialmente en Brasil, respalden el crecimiento en América Latina.

En Brasil, el crecimiento del PIB aumentó un 0.6%, en tasa intertrimestral, en el cuarto trimestre de 2012, frente al 0.4% registrado en los tres meses anteriores, impulsado por la demanda interna, especialmente el consumo privado, que creció un 1.2%, la tasa de crecimiento intertrimestral más elevada de los dos últimos años. La tasa de crecimiento interanual experimentó, en promedio, una notable desaceleración hasta el 0.9% en 2012, desde el 2.7% de 2011, como resultado de una contracción de la inversión privada y las existencias y del débil crecimiento de las exportaciones. Se trata de una cifra considerablemente inferior a la tasa media de crecimiento registrada en la última década. En México, el PIB creció en el último trimestre de 2012, registrando un incremento del 0.8%, en tasa intertrimestral, frente al 0.4% del tercer trimestre. Por el lado de la oferta, el crecimiento se vio estimulado por los servicios y la agricultura, mientras que el sector industrial supuso un lastre para el crecimiento. El PIB real creció a una tasa del 3.9% en 2012, la misma que en 2011. En Argentina, la actividad económica experimentó una acusada desaceleración en 2012, tras haber

registrado una expansión del 8.9% en 2011. Ello se debió a la fuerte caída de la inversión privada y de las exportaciones, reflejo de los restrictivos controles cambiarios y comerciales.

Tipos de cambio

En los tres últimos meses el euro se ha apreciado en un entorno de baja volatilidad y evidente aumento de la confianza de los inversores en relación con la zona del euro. Los movimientos de los tipos de cambio han estado asociados, en gran medida, a los cambios en las expectativas de los mercados respecto a las perspectivas económicas de la zona del euro en relación con otras grandes economías avanzadas, así como a la evolución de los diferenciales de las tasas de interés. Como resultado, el euro se apreció durante los meses de diciembre y enero, estabilizándose en febrero.

TIPOS DE CAMBIO EFECTIVOS NOMINALES DEL EURO, DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE Y DEL YEN JAPONÉS
-Datos diarios; índice: I 1999 = 100-



Nota: El tipo de cambio efectivo nominal del euro se calcula frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro. Los tipos de cambio efectivos nominales del dólar estadounidense y del yen japonés se calculan frente a las monedas de 40 de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

FUENTE: BCE.

El 6 de marzo de 2013, el tipo de cambio efectivo nominal del euro, medido frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro, se

situaba un 2.3% por encima del nivel registrado a comienzos de diciembre de 2012 y un 0.8% por encima del observado hace un año. La apreciación del euro en los tres últimos meses se reflejó también en un debilitamiento del tipo de cambio efectivo nominal del yen japonés de alrededor del 10% entre comienzos de diciembre de 2012 y finales de febrero de 2013. Durante el mismo período, el tipo de cambio efectivo nominal del dólar estadounidense se apreció en torno a un 1.5 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL EURO
-Datos diarios; unidades de moneda nacional por euro; tasas de variación-

	Ponderación en el tipo de cambio efectivo del euro (TCE-20)	Variación del tipo de cambio efectivo del euro a 6 de marzo de 2013 con respecto al	
		2 de diciembre de 2012	7 de marzo de 2012
TCE-20		2.3	0.8
Renminbi chino	18.8	0.2	-2.2
Dólar estadounidense	16.9	0.4	-0.6
Libra esterlina	14.9	6.6	3.5
Yen japonés	7.2	13.5	15.0
Franco suizo	6.5	2.0	2.1
Zloty polaco	6.2	1.1	-0.4
Corona checa	5.0	1.2	2.8
Corona sueca	4.7	-4.0	-6.8
Won coreano	3.9	0.5	-4.3
Forint húngaro	3.2	6.2	0.8
Corona danesa	2.6	-0.1	0.3
Leu rumano	2.0	-3.5	0.0

Nota: El tipo de cambio efectivo nominal se calcula frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro.

FUENTE: BCE.

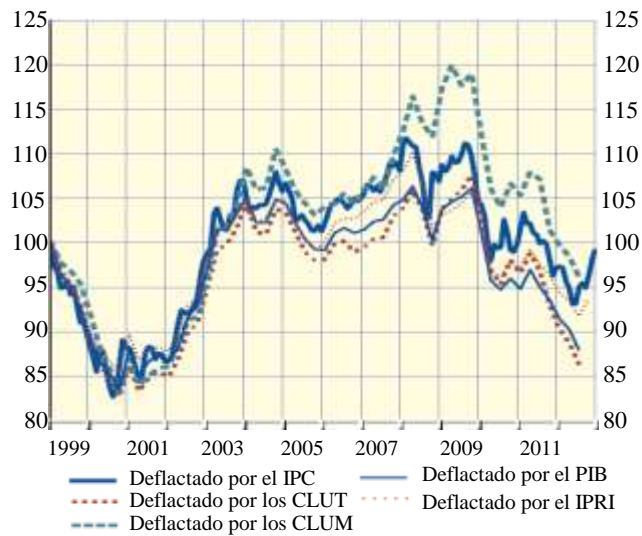
En términos bilaterales, en los tres últimos meses el euro se apreció de forma generalizada frente a todas las principales monedas. Entre comienzos de diciembre de 2012 y el 6 de marzo de 2013, la moneda única se apreció 0.4% frente al dólar estadounidense y 6.6% frente a la libra esterlina y también se apreció notablemente frente al yen japonés 13.5%. Durante el mismo período, el euro se apreció asimismo frente a las monedas de la mayoría de las otras economías de Asia y Europa, así como frente a las monedas de los grandes países exportadores de materias primas.

Las monedas que participan en el MTC II se mantuvieron, en general, estables frente al euro, cotizando al tipo de cambio correspondiente a las respectivas paridades

centrales o en torno a dichas paridades. El lats letón cotizó en la zona más fuerte de su paridad central dentro de la banda de $\pm 1\%$ establecida unilateralmente.

Por lo que respecta los indicadores de competitividad internacional en términos de precios y costos de la zona del euro, en febrero de 2013, el tipo de cambio efectivo real del euro basado en los precios de consumo se situaba un 2.2% por encima del nivel registrado un año antes. Esta evolución refleja, en gran medida, la apreciación nominal del euro desde el segundo semestre de 2012.

TIPOS DE CAMBIO EFECTIVOS REALES DEL EURO
-Datos mensuales/trimestrales; índice: I 1999 = 100-



Nota: Los tipos de cambio efectivos reales del euro se calculan frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro.

FUENTE: BCE.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1303-2.pdf>

¿Un “New Deal” mundial? (Project Syndicate)

El 6 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *¿Un “New Deal” mundial?*, elaborado por Yannis Papantoniou³. A continuación se presenta el contenido.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) admitió tardíamente haber subestimado de manera significativa el daño que la austeridad tendría sobre las tasas de crecimiento de la Unión Europea (UE). Esto resalta el carácter contraproducente de las recetas “ortodoxas” sobre las causas de la crisis de la deuda posterior al derrumbe financiero de 2008-2009.

La teoría convencional sugiere que si un solo país (o un grupo de países) consolida sus finanzas, puede esperar una reducción en las tasas de interés, el debilitamiento de su moneda y una mejora en su situación comercial. Pero, como esto no es posible en todas las grandes economías simultáneamente —la austeridad de un país (o de un grupo de países) implica una menor demanda para los productos de los demás— esas políticas eventualmente conducen a situaciones que buscan empobrecer a los vecinos. De hecho, por esta dinámica —contra la cual luchó John Maynard Keynes— la Gran Depresión de la década de 1930 fue tan nefasta.

Los problemas actuales se exacerbaban por la insuficiente demanda privada en las economías avanzadas —especialmente de consumo de los hogares— para compensar la reducción de la demanda causada por la austeridad. Durante las últimas dos décadas, el consumo impulsó el crecimiento de esos países y alcanzó participaciones históricamente altas en el Producto Interno Bruto (PIB).

³ Yannis Papantoniou, es ex ministro de Economía y Finanzas de Grecia (1994-2001), es Presidente del Centro para la Investigación de Política Progresista (Kepp).

Por otra parte, las principales economías avanzadas, como Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón, enfrentan problemas fiscales de más largo plazo, que se manifiestan como poblaciones que envejecen o estados de bienestar sobredimensionados y limitan su capacidad para contribuir a la gestión de la demanda. Las recientes acciones para flexibilizar la política monetaria han sido un paso en la dirección apropiada; pero, hasta ahora, no han logrado cambios trascendentes.

Para que la demanda interna impulse el crecimiento, las políticas deben desplazar recursos desde la inversión al consumo. Si bien las magnitudes involucradas son enormes, esto es necesario si se quiere evitar un prolongado período de bajo crecimiento, elevada desocupación y el empeoramiento de las condiciones de vida para los más pobres del mundo.

La coordinación las políticas económicas internacionales debe fortalecerse significativamente para lidiar eficazmente con cambios de tal magnitud. Comencemos con Europa. A esta altura ya es patentemente obvio que la austeridad y las reformas internas no alcanzan para sacar a la periferia de la zona del euro de una profunda recesión. La creciente consciencia sobre el fracaso de las actuales políticas está causando descontento social, disturbios civiles e inestabilidad política. Como barómetro, pueden consultarse las recientes elecciones italianas y la creciente resistencia popular a los esfuerzos por lograr una reforma en Grecia.

Para lograr que las economías periféricas de la zona del euro regresen a la senda del crecimiento hace falta más que reformas estructurales y consolidación fiscal. También requiere una sustancial reforma del sistema de gobernanza económica de la unión monetaria, que busque recuperar la estabilidad financiera y reducir los costos del endeudamiento, junto con un impulso a la demanda externa para compensar los efectos de la austeridad.

Reformar la gobernanza implica un progreso significativo hacia la unificación económica: centralizar la deuda europea con eurobonos, movilizar suficientes fondos de rescate, permitir que el Banco Central Europeo intervenga en los mercados primarios de bonos y establecer una unión tanto fiscal como bancaria.

Es un verdadero desafío, considerando la reticencia de la mayoría de los estados miembros de la UE a ceder competencias a instituciones europeas. Pero Europa debe avanzar con mayor decisión en esa dirección. De otra forma, la especulación sobre la deuda nacional de los estados miembros persistirá y los costos del endeudamiento se mantendrán en niveles inconsistentes con las condiciones necesarias para sostener la recuperación económica.

Respecto de la demanda externa, la ayuda intraeuropea en forma de políticas de reactivación en economías más sólidas probablemente no será suficiente, principalmente por las condiciones fiscales y políticas imperantes en Alemania. Implementar una iniciativa similar al Plan Marshall mediante la movilización de recursos presupuestarios de la UE y créditos adicionales del Banco Europeo de Inversiones para financiar inversiones en países más débiles podría ser una alternativa, pero carece de apoyo político.

A escala mundial, ni Estados Unidos de Norteamérica ni Japón están en condiciones de proporcionar un estímulo externo significativo. Solo las economías asiáticas emergentes y en desarrollo podrían contribuir eficazmente a incrementar la demanda mundial mediante un esfuerzo coordinado para impulsar el consumo interno, que a su vez estimularía inversiones adicionales. La experiencia reciente del FMI sugiere que, con la coordinación adecuada, pueden mobilizarse fondos privados para proyectos de asociación público-privada que vinculen la expansión de la demanda con inversiones en infraestructura.

En otras palabras, un “New Deal” mundial —que combine políticas diseñadas para lograr un realineamiento ordenado del consumo y la inversión en el mundo— parece ser necesario. Las economías avanzadas deberían promover con renovado vigor reformas estructurales que mejoren la productividad. La zona del euro debería solidificar su unión monetaria. Y las economías emergentes y en desarrollo deberían apoyar las fuentes locales de crecimiento.

Para que ese acuerdo sea posible, deben cumplirse ciertas condiciones. En primer lugar, la coordinación internacional de políticas por el G-20 debe intensificarse con la creación de una secretaría permanente para efectuar propuestas y recomendaciones de política relacionadas con desarrollos macroeconómicos y financieros. La secretaría debería cooperar activamente con el FMI para aprovechar sus análisis, especialmente sobre los tipos de cambio.

En segundo lugar, la reforma financiera mundial debe acelerarse. El sector financiero requiere una regulación más estricta, supervisión fortalecida y mecanismos de resolución coherentes a nivel internacional para ocuparse de los problemas planteados por las enormes instituciones mundiales consideradas demasiado grandes (o complejas) para caer. Esa reforma es esencial si el sistema financiero internacional debe mediar las importantes transferencias de recursos que apuntalarán los cambios necesarios en la estructura de la demanda mundial.

Finalmente, un nuevo pacto comercial —posible pero no necesariamente dentro de la Ronda de Doha— es necesario para garantizar el acceso de las principales potencias comerciales a los mercados extranjeros. Esto es fundamental para inspirar confianza en los países asiáticos, que pueden ser persuadidos a favorecer las fuentes de demanda interna, en vez de las externas. Además, la liberalización del comercio también aumentará la confianza de los consumidores en todo el mundo.

Es el momento apropiado para un nuevo acuerdo mundial que apunte al crecimiento, se ocupe de las condiciones de crisis en ciertas partes del mundo y reequilibre la economía mundial para regresarla a una senda de sólido y continuo crecimiento.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/advanced-countries--need-to-boost-consumption-by-yannos-papantoniou/spanish>

Europa necesita una pausa (Project Syndicate)

El 5 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *Europa necesita una pausa*, elaborado por Ashoka Mody⁴. A continuación se presenta el contenido.

La última semana de febrero, en un discurso muy esperado, el Presidente alemán, alertó contra la búsqueda ciega de una Unión Europea “cada vez más estrecha” y reconoció que la creciente desigualdad entre los estados miembros genera “una sensación de intranquilidad, incluso de enojo innegable” y aumenta el riesgo de humillación para algunos países. Agregó que, además de la crisis económica, hay una “crisis de confianza en Europa como proyecto político”.

Aunque dejó en claro que sigue siendo un firme partidario de Europa, el presidente alemán destacó la necesidad de reflexionar más profundamente acerca del futuro del continente, y especialmente, el futuro de la eurozona. Los europeos están en el umbral del camino a una mayor integración y se muestran vacilantes e “inseguros respecto de si emprender o no el viaje”. También declaró que para resolver estas dudas será necesario comprender a fondo y en todas sus sutilezas el verdadero significado de la expresión “más Europa”.

⁴ Ashoka Mody fue jefe de la misión de Alemania e Irlanda en el Fondo Monetario Internacional (FMI), actualmente es profesor visitante de Política Económica Internacional en la Escuela Woodrow Wilson de Asuntos Públicos e Internacionales, en la Universidad de Princeton.

Es posible que el Presidente alemán se haya quedado corto: quizá seguir reforzando la unión actual ya sea un espejismo político. Cualquier avance significativo hacia la estabilización de la eurozona demanda un compromiso financiero importante (y tal vez ilimitado), y la Unión Europea (UE) no está políticamente lista para cruzar esa frontera. Sus constantes amagues de avance, que después se convierten en retroceso al llegar al punto crucial, están agravando la incertidumbre política y la vulnerabilidad económica.

Por eso, en vez de esta búsqueda dubitativa de mayor unidad, tal vez sea momento para que las autoridades nacionales de los países de la eurozona recuperen la soberanía efectiva. Este cambio serviría para aliviar la ansiedad en el corto plazo y daría a los europeos tiempo para reagruparse y preparar los próximos pasos en dirección a una Europa más integrada y un euro más resistente.

Esto implica que los líderes de la eurozona deben dar tres pasos fundamentales. Uno es desmantelar el sistema actual de gobernanza fiscal europea, que es disfuncional; otro es devolver la responsabilidad fiscal a los estados miembros; y finalmente, para minimizar el riesgo de un exceso de endeudamiento en el futuro, es preciso que los acreedores privados se hagan cargo de las pérdidas derivadas de deudas públicas insostenibles.

El argumento en contra de la gobernanza fiscal europea centralizada es muy sencillo. Antes de la crisis, la obsesión por reducir los déficit fiscales nacionales a menos del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) condujo a abusos generalizados. O bien no se tomaba esa meta en serio, como en el caso de economías de primera línea como Alemania y Francia, o bien se manipulaban los datos para ocultar los problemas (práctica común a toda la eurozona, no solo de Grecia). Y la creencia en que el crecimiento económico obraría como una suerte de panacea fiscal llevó a exagerar las previsiones del PIB.

Cuando se desató la crisis, la meta de 3% de déficit se convirtió en el santo grial de una austeridad implacable (una forma de lo que el antropólogo Clifford Geertz ha descrito como “involución”, que ocurre cuando ante presiones externas o internas, un proceso se intensifica en vez de cambiar). Es decir, los líderes de la UE comenzaron a complicar la gobernanza fiscal, y el resultado final fue un laberinto ineficiente e ineludible de normas y procedimientos burocráticos. Pero cuanto más intrincados se vuelvan los indicadores fiscales, más fácil será evadir los intentos de seguimiento.

El argumento a favor de devolver la responsabilidad fiscal a las autoridades nacionales también está bien fundado, y no solo porque la centralización fiscal demostró ser tan ineficiente. Cuando el peso de la crisis recaiga sobre los ciudadanos de los países en problemas, seguir suponiendo que no actuarán responsablemente sería, en el mejor de los casos, subestimarlos. Y la estrategia actual de pretender buen comportamiento a cambio de premios estimula a hacer trampas y diluye la responsabilidad. Si bien del otro modo no se eliminará por completo el riesgo de que los gobiernos cedan a tentaciones fiscales, es de creer que el actual padecimiento de los ciudadanos contribuirá a evitar futuros excesos.

En cuanto los países recuperen la soberanía fiscal, será más fácil dar el último paso crucial: establecer una relación más madura con los acreedores privados. La eurozona se fundó sobre el principio de “prohibición de rescate”: si un estado miembro no puede pagar sus deudas, las pérdidas serán para los acreedores. Pero los acreedores decidieron no hacer caso de esta amenaza, y está visto que no se equivocaron. En vez de cumplir el principio de prohibición de rescate y sentar un precedente, los países deudores usaron préstamos oficiales para saldar las deudas con los acreedores privados.

Al hacerlo, se condenaron a sí mismos a un período prolongado de austeridad, bajo crecimiento y alto endeudamiento, y al mismo tiempo redujeron el incentivo para que

los acreedores privados impongan disciplina fiscal a los deudores soberanos en el futuro. La única salida de esta trampa para los países deudores es que los acreedores privados vuelvan a hacerse cargo de las pérdidas.

En Estados Unidos de Norteamérica, cada uno de los estados es responsable de la gestión de sus finanzas y no está obligado a seguir un modelo único centralizado. La disciplina fiscal de los estados no depende de normas federales, sino de que saben que nadie pagará sus deudas por ellos. Y parece que el sistema funciona: al inicio de la crisis, los cocientes de endeudamiento y déficit de los estados eran considerablemente menores que los de los países vulnerables de la eurozona.

Hasta ahora, la integración europea ha sido en gran medida un proceso de “caída hacia adelante”, en el que cada tropezón sirvió de lección para el surgimiento de una unión más sólida a continuación. Pero aunque este método vacilante sirva de fundamento para formular declaraciones de buenas intenciones, no inspira la suficiente confianza para que los países puedan asumir los profundos compromisos financieros que se necesitan ahora.

Hay que dar a los europeos una posibilidad de estabilizarse. Volver a transferir la responsabilidad fiscal a las autoridades nacionales no solamente pondrá fin a los contraproducentes intentos de administrar los asuntos fiscales en forma centralizada, sino que también reducirá la sensación de frustración y falta de control que está dando sustento al euroescepticismo.

En resumen, retroceder un paso serviría para reafirmarse, reflexionar y trazar el mejor curso hacia una Europa más estable y más integrada. Para que una unión fiscal funcione (por improbable que pueda ser el resultado) es crucial contar con una base sólida. Como explicó el presidente alemán, los europeos “están haciendo una pausa para (...) preparar[se] tanto intelectual como emocionalmente para el próximo paso, que [los] obligará a ingresar en territorio desconocido”.

Dar a los europeos tiempo y espacio para elegir más Europa reforzaría los valores centrales en los que se ha basado la integración durante más de seis décadas. Seguir tropezando hacia delante, en cambio, solamente llevará a una caída debilitante y tal vez fatal.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/advancing-european-integration-by-taking-a-step-back-by-ashoka-mody/spanish>

La gran desconexión (Project Syndicate)

El 12 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La gran desconexión*, elaborado por Kemal Dervis⁵. A continuación se presenta el contenido.

Desde la segunda mitad de 2012, los mercados financieros se han recuperado con fuerza en todo el mundo. De hecho, en los Estados Unidos de Norteamérica el índice industrial Dow Jones alcanzó su máximo de todos los tiempos a comienzos de marzo, después de haber subido casi un nueve por ciento desde septiembre. En Europa, “las armas de agosto” del Presidente del Banco Central Europeo (BCE) resultaron notablemente eficaces. Cortó el deslizamiento del euro hacia la perdición al prometer posibles compras ilimitadas de bonos de los Estados miembros. Entre el 1 de septiembre de 2012 y el 22 de febrero de 2013, el índice FTSEurofirst subió casi un 7%. También en Asia los mercados financieros han subido desde septiembre y de la forma más espectacular en el Japón.

Ni siquiera las elecciones italianas celebradas a finales de febrero pasado parecen haber preocupado demasiado (al menos hasta ahora) a los mercados. Aunque la diferencia entre los bonos a diez años italianos y españoles y los alemanes subieron

⁵ Kemal Dervis, ex ministro de Asuntos Económicos de Turquía y ex Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es Vice-Presidente de la Institución Brookings.

brevemente entre 30 y 50 puntos después de que se anunciaron los resultados, luego se relajaron hasta los 300-350 puntos básicos, frente a los 500-600 anteriores a la decisión del BCE de crear sus “transacciones monetarias directas”.

Pero esa fuerza de los mercados financieros está reñida con los acontecimientos políticos y los indicadores económicos reales. En los Estados Unidos de Norteamérica, los resultados económicos mejoraron sólo marginalmente en 2012, con un aumento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del 2.3%, frente al 1.8% en 2011. El desempleo siguió siendo elevado, un 7.8% al final de 2012 y casi no ha habido aumento de los salarios en los últimos años. Los ingresos medios de las familias en los Estados Unidos de Norteamérica siguen siendo inferiores al nivel de 2007 —próximos, en realidad, a su nivel de hace dos decenios— y el 90%, aproximadamente, de todos los aumentos de ingresos en este país durante el período posterior a la crisis han correspondido al 1% de las familias que cuentan con los mayores ingresos.

Los indicadores correspondientes a la zona del euro son aún peores. La economía se contrajo en 2012 y los salarios bajaron, pese a los aumentos habidos en Alemania y en algunos países nórdicos. Aún no se dispone de estadísticas fiables, pero la pobreza en el sur de Europa está aumentando por primera vez en varios decenios.

En el frente político, los Estados Unidos de Norteamérica afrontan un estancamiento legislativo casi completo y no hay señales de una avenencia que podría propiciar una combinación óptima de políticas: un apoyo a corto plazo para impulsar una demanda eficaz y reformas estructurales y consolidación fiscal a largo plazo. En Europa, Grecia ha podido —hasta ahora— mantener una mayoría parlamentaria en apoyo del gobierno de coalición, pero allí, como en otros países, los partidos extremadamente populistas están ganando terreno.

El resultado de las elecciones italianas podría ser una punta de lanza para Europa. El Movimiento Cinco Estrellas de Beppe Grillo obtuvo el 25% del voto popular: el apoyo mayor para un solo partido. El ex Primer Ministro que ha dejado perplejos a quienes pronosticaron su fin político, resurgió a la cabeza de una coalición derechista populista a la que sólo faltaron 0.3 puntos porcentuales para vencer.

En una palabra, estamos presenciando un rápido desacoplamiento entre los mercados financieros y el bienestar social y económico no excluyente. En los Estados Unidos de Norteamérica y en muchos otros sitios, los beneficios empresariales como porcentaje de la renta nacional han alcanzado el nivel más alto en varios decenios, en parte gracias a una tecnología que reduce la necesidad de mano de obra en una multitud de sectores. Además, las grandes empresas pueden aprovechar plenamente la mundialización (por ejemplo, el arbitraje con regímenes fiscales para reducir al mínimo sus pagos).

A consecuencia de ello, los ingresos de la minoría selecta mundial están aumentando con rapidez e independientemente de lo que suceda en cuanto a producción total y aumento del empleo. La demanda de bienes de lujo está experimentando un auge, junto con una demanda débil de bienes y servicios consumidos por los grupos de menores ingresos.

Todo ello está sucediendo en medio de unas políticas monetarias extraordinariamente expansionistas y unos tipos de interés próximos a cero, excepto en los países que afrontan una crisis inmediata. La concentración estructural en la cima se combina con el dinero fácil y la búsqueda de beneficios, lo que hace subir los valores bursátiles.

Y, sin embargo, pese a la preocupación y la ansiedad por la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la extrema concentración de los ingresos y la riqueza, no ha surgido un modelo de crecimiento substitutivo. La oposición a la corriente predominante en Europa está dividida entre lo que con demasiada frecuencia es una izquierda “antigua”

a la que le cuesta ajustarse a las realidades del signo XXI y partidos populistas, xenófobos y a veces claramente fascistas en la derecha.

En los Estados Unidos de Norteamérica la extrema derecha comparte muchas de las características de sus homólogas populistas europeas, pero dice mucho a favor de la capacidad del sistema bipartidista americano en pro de la integración política que las fuerzas extremistas permanezcan marginadas, pese a la retórica del Tea Party. El Presidente estadounidense, en particular, ha sido capaz de atraerse apoyo como idealista liberal de izquierdas y como centrista realista al mismo tiempo, lo que le ha permitido obtener la reelección con una economía débil y un mercado laboral aún más débil.

No obstante, sin reformas socioeconómicas profundas, es probable que el crecimiento del PIB de los Estados Unidos de Norteamérica sea bajo en el mejor de los casos, mientras que su sistema político parece paralizado. No se ve por ninguna parte un plan creíble para limitar la concentración de la riqueza y del poder, aumentar los beneficios económicos mediante un fuerte aumento de los ingresos reales para los pobres y el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

La falta de un plan semejante en los Estados Unidos de Norteamérica (y en Europa) ha contribuido al desacoplamiento de los mercados financieros respecto de un progreso económico no excluyente, porque indica que las tendencias actuales son políticamente sostenibles, pero, si bien esa desconexión podría continuar durante algún tiempo, si no surge un programa substitutivo, no es probable que el enorme desfase entre los resultados de los mercados financieros y el bienestar de la mayoría de la población persista a largo plazo. Cuando los precios de los activos se alejan enormemente de la realidad, tarde o temprano acabarán por fuerza bajando.

Fuente de información:

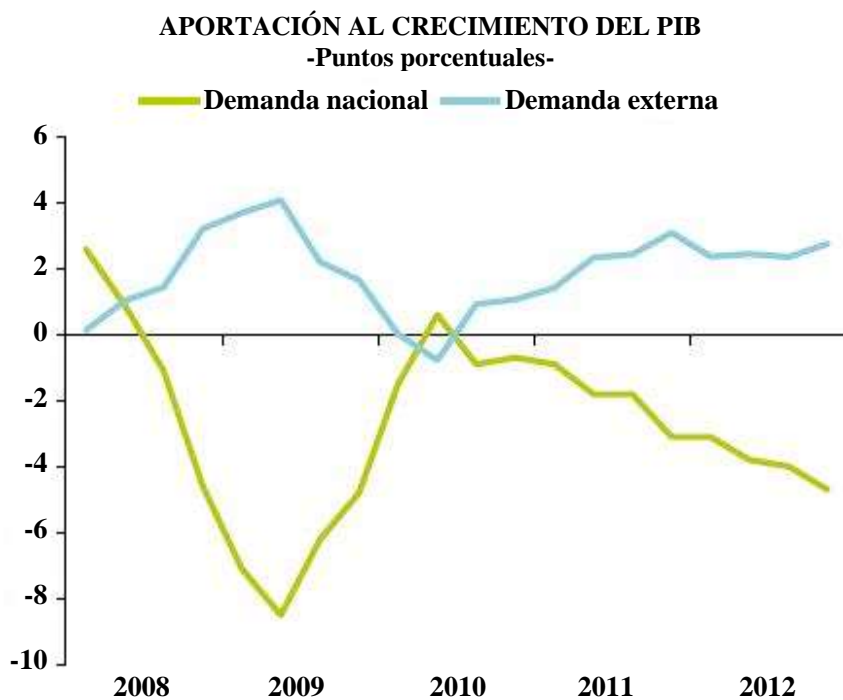
<http://www.project-syndicate.org/commentary/booming-financial-markets-and-slumping-real-economies-by-kemal-dervi/spanish>

La necesaria recuperación económica en España (Economy Weblog)

El 2 de marzo de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* publicó el artículo *La necesaria recuperación económica en España*. A continuación se presenta la información.

La última semana de febrero el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España informó que el Producto Interno Bruto (PIB) español aceleró su ritmo de caída en el cuarto trimestre de 2012. Sin embargo, se publicaron también datos de balanza de pagos y de déficit público que muestran que se reducen algunos desequilibrios y mejora la productividad y la competitividad. El futuro de la economía española es más esperanzador.

Así, el 28 de febrero, el Banco de España informaba sobre la balanza de pagos de del año 2012, confirmando que el sector exterior de la economía sigue yendo muy bien. Durante el año pasado, el déficit de la balanza por cuenta corriente se redujo hasta 8 mil 258 millones de euros (frente a los 37 mil 497 millones registrados en 2011). Lo que supone un 0.8% del PIB que resulta ser el déficit exterior sobre PIB más bajo desde que España entró a formar parte del euro en 1999.



FUENTE: INE y elaboración de Economy Weblog.

¿Cuáles son las causas de esta corrección drástica del déficit externo?

Esta mejoría se debió, fundamentalmente, a la reducción del saldo negativo de la balanza comercial y al aumento del superávit de la balanza de servicios.

En 2012, el déficit de la balanza de mercancías se situó en 24 mil 928 millones de euros, un 37% menos que un año antes. Consecuencia del avance de las exportaciones (4%) y el descenso de las importaciones (-2.3%).

Por su parte, la balanza de servicios obtuvo en 2012 un superávit un 13.5% mayor que en 2011. Fue consecuencia de la ampliación del saldo positivo de turismo y viajes, pero sobre todo del incremento de las exportaciones de servicios no turísticos que alcanzan el récord histórico de 66 mil 378.5 millones de euros y que representa un incremento del 12% con respecto a 2011. Por sectores, esta mejora se liga al fuerte empuje de las exportaciones de los sectores de comunicaciones, informática,

servicios ligados a la construcción, seguros y royalties. Por tanto en la balanza de servicios, al tradicional superávit del turismo, se debe añadir un superávit creciente en los servicios no turísticos y que viene a reflejar también el esfuerzo de las empresas por abrir mercados en el exterior ante la debilidad de la demanda interna.

Aumenta la apertura

El conjunto de las exportaciones de bienes y servicios sigue aumentando rápidamente (5%) y han pasado de representar el 24% del PIB español en 2009 al 32.5% en 2012. Esto significa que en los tres últimos años las exportaciones españolas han ganado más de ocho puntos de participación en el PIB. Este impresionante aumento de la apertura de nuestra economía es una consecuencia de cuatro factores:

- 1) reducción de los costos laborales (según el INE en 2012 los costos laborales unitarios registraron una caída de 5.8%),
- 2) aumento del número de empresas que exportan,
- 3) diversificación geográfica de las ventas en el exterior, que ha permitido reducir significativamente nuestra tradicional dependencia de la Unión Europea (UE) y
- 4) la contracción de la demanda interna que se analiza a continuación, y que obliga a las empresas españolas a vender más en el exterior.

La demanda interna se contrae

Durante 2012, la demanda interna española cayó un 4.7% (ver gráfico). Una caída que fue compensada en parte por la contribución positiva del sector exterior, de forma que el PIB se contrajo en el conjunto del año un 1.9%. Durante el cuarto

trimestre de 2012, el PIB se redujo un 0.8% con respecto al tercero, es la sexta caída consecutiva y la mayor contracción desde mediados de 2009. Una reducción que fue consecuencia precisamente del deterioro de todos los componentes de la demanda interna:

- 1) El consumo privado se contrajo el 1.9% trimestral (-7.6 anualizado) que se debió entre otros factores a:
 - a) el alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de septiembre de 2012,
 - b) la reducción de los salarios (según el INE la masa salarial cayó un 8.5% durante 2012),
 - c) las dificultades de conseguir crédito para la compra de bienes de consumo duradero,
 - d) la creciente incertidumbre de las familias ante su futuro económico,
 - e) La destrucción de empleo; en 2012 se produjo una reducción neta de 805 mil puestos de trabajo a tiempo completo. Desgraciadamente durante este primer trimestre del año continuará la destrucción de empleo y el aumento del desempleo. Los datos del desempleo de enero y febrero no han sido buenos. El lunes 11 de marzo se conocerá el desempleo registrado de febrero, que se estima en 80 mil desempleados más, a los que hay que sumar los 132 mil registrados en enero.
- 2) La reducción de la inversión (-3.9% trimestral), por el endurecimiento del crédito bancario y la falta de expectativas de ventas futuras, incluida la construcción, que sigue con su prolongado ajuste en sus dos componentes: obra pública y vivienda. Precisamente la última semana de febrero el INE publicó los datos de

contratación de hipotecas del año 2012. Tras 32 meses de caídas continuadas, los resultados de 2012 vuelven a ser malos. Con respecto a 2011, el mercado se contrajo un 33% en lo que al número de operaciones se refiere y un 38% en términos del dinero prestado. Desde una perspectiva más amplia, en 2012, el valor total de lo prestado en forma de hipotecas fue de 28 mil 349 millones de euros, siete veces menos que los 188 mil 339 millones que se prestaron por este concepto en el año 2006.

- 3) El gasto de las Administraciones Públicas también se reduce en el cuarto trimestre: un 0.3% con respecto al tercero; se trata de una caída muy inferior a la que se produjo en el tercer trimestre (-2,5%) y también mucho menor que el de los otros componentes de la demanda interna analizados más arriba. El dato, aunque va en la buena dirección, sorprende un poco teniendo en cuenta que es necesario contraer más el gasto público con el fin de acercarse a los objetivos de déficit público acordados con Bruselas.

En resumen, las importantes ganancias de competitividad (reducción de costos, también de los costos laborales) que se están produciendo en la economía española están siendo un factor clave para que el sector exterior siga siendo el motor de la salida de la crisis. Un reflejo de esas ganancias son los aumentos de la productividad. Con los datos de Contabilidad Nacional publicados el jueves podemos concluir que en los últimos cinco años el PIB español acumuló un retroceso del 6.5%, mientras que la destrucción de empleo en ese período fue mucho mayor: un 17.2%. Esto significa que en los últimos cinco años se ha producido un incremento de la productividad aparente del trabajo del 11 por ciento.

Se está en el camino correcto ya que el buen comportamiento de las exportaciones de bienes y servicios va a permitir que durante 2013 la economía española pueda generar un holgado superávit con el exterior (por cuenta corriente) lo que

significaría que el conjunto de los hogares, las empresas y el sector público ingresarían más de lo que gastan. Y este aumento del ahorro nacional permitirá ir devolviendo con más rapidez la deuda contraída durante la fase expansiva del ciclo con el resto del mundo.

Reanimar el consumo

Sin embargo, hay que considerar que el aumento de las exportaciones es una condición necesaria, pero no suficiente para la recuperación económica. De ahí que si se quiere recuperar el crecimiento económico y la creación de empleo antes o después habrá que reanimar el consumo privado, que representa el 58% del PIB. Y en este sentido es necesario que tanto el Gobierno como las autoridades supranacionales se planteen aplicar cuanto antes una reducción de impuestos que pueda revitalizar la economía. Mientras tanto el dinamismo de la demanda externa seguirá siendo el único motor del crecimiento.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/03/18090.php#more-18090>

Rusia es líder en crecimiento económico y por inflación en el G-8 (RIA Novosti)

El 21 de febrero de 2013, la agencia de noticias *RIA Novosti* informó que Rusia lideró en 2012 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) entre los países que integran el G-8⁶ con un resultado de 3.4%, aunque también continuó a la cabeza de la inflación (6.6%), informó el Servicio Federal ruso de Estadística, Rosstat.

Según un informe de la entidad, al país euroasiático le sigue Estados Unidos de Norteamérica con un crecimiento económico de 2.2%, y Japón (1.9%). La economía

⁶ <http://sp.rian.ru/infografia/20110526/149144769.html>

alemana aumentó un tímido 0.7%, la británica se estancó en el nivel de 2011, mientras que la italiana y la francesa se contrajeron 2.3 y 0.1%, respectivamente.

El documento no refiere datos de la economía canadiense en cifra anual, aunque sí los relativos al tercer trimestre, momento en que el PIB del país norteamericano se incrementó en 1.5 por ciento.

En cuanto a la inflación, el segundo puesto por detrás de Rusia fue para Reino Unido (2.7%), seguido de Italia (2.6%). Los precios al consumidor crecieron 2% en Alemania, 1.7% en Estados Unidos de Norteamérica, 1.5% en Francia y 0.8% en Canadá. Japón a su vez registró una deflación de 0.1 por ciento.

Italia, el país más castigado por la crisis económica entre los ocho grandes, fue líder en desempleo el año pasado con un valor de 11.2%. La tasa de desempleados alcanzó el 10.6% en Francia, 7.8% en Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido, 7.1% en Canadá, 5.3% en Rusia y Alemania y 4.2% en Japón.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/economy/20130221/156464723.html>

La metamorfosis de las naciones (esglobal)

El 27 de febrero de 2013, la revista electrónica *esglobal* publicó un artículo titulado *La metamorfosis de las naciones* de Luis Esteban G. Manrique, Vanished Kingdoms y Norman Davies. A continuación se presenta el contenido.

En su famoso aforismo –“toda historia es esencialmente contemporánea”– el filósofo italiano Benedetto Croce señaló un fenómeno paradójico: por remotos que parezcan ciertos hechos, la historia se refiere sobre todo a las situaciones presentes en las que vibran aún esos acontecimientos. A su vez, Octavio Paz escribió en *Los signos en*

rotación que el pasado es una “dimensión del presente” y que “el futuro modifica el pasado, lo configura y esclarece”.

El análisis de un mismo hecho histórico se modifica según la época en que se realiza: los personajes del pasado siguen actuando en el presente de acuerdo con la metamorfosis del juicio que de ellos tienen las nuevas generaciones, que interpretan, a su manera, lo que les antecedió.

Esas relecturas del pasado explican, al menos en parte, el curioso renacimiento del nacionalismo secesionista de catalanes, escoceses, flamencos en estos años iniciales del siglo XXI. La construcción de la propia identidad, aunque sea muchas veces fantasiosa y mitológica, es un medio decisivo en la lucha por el poder. Ya el filósofo francés Ernest Renán en su célebre conferencia *¿Que es una nación?* apuntó que “interpretar mal la propia historia forma parte de ser una nación”.

La economía –y los agravios fiscales– explican el resto. Si la ciudad de Munich, por ejemplo, se propusiera un día liberarse del yugo alemán o Londres del británico, los ingresos de sus habitantes llegarían a cifras astronómicas: hasta el 300% de la media de la Unión Europea (UE) en el caso de los muniqueeses y hasta el 600% en el de los londinenses.

En Flandes, Cataluña y Escocia, que en 2014 organizará un referéndum sobre la independencia, la historia, la cultura y el idioma propios se ponen al servicio de reivindicaciones financieras. En contraste, el nacionalismo corso tiene muchas menos posibilidades de triunfar: es poco probable que su población renuncie a las generosas subvenciones de París y a las ventajas que les aporta pertenecer a Francia.

¿Pero tienen cabida esas pretensiones en la Europa actual? La UE es una unión de Estados-naciones y seguirá siéndolo a no ser que se produzca un cambio radical en el acervo comunitario, algo que no parece probable. Para sus críticos, los secesionismos

contradican los fundamentos mismos de la construcción europea y la armonía que se supone encarna la UE y que le valió el premio Nóbel de la Paz de 2012.

Con todo, las regiones europeas que aspiran a la independencia plantean cuestiones incómodas: ¿Tendrá Escocia que volver a solicitar su pertenencia a la UE si sus ciudadanos votan a favor de separarse de Reino Unido? ¿A los catalanes se les privará de su actual ciudadanía europea si optan por separarse de España? ¿Cómo reaccionaría la UE si uno de sus miembros pide ayuda para enfrentar una amenaza secesionista?

Los independentismos europeos se mueven en una terra incógnita jurídica y, por tanto, cualquier desenlace es posible. Aunque los Estados existentes harán todo lo posible para evitar su disgregación –o que otros la permitan–, no va a ser fácil frenar un proceso soberanista pacífico y con un amplio respaldo popular. En el diario *Financial Times*, el periodista Gideon Rachman señalaba, pensando en Escocia y Cataluña, que “no hay ningún matrimonio que pueda sobrevivir solo declarando que el divorcio es ilegal”.

Pero la voluntad popular es solo una parte de la ecuación. Si surge un nuevo Estado en Europa tendrá que obtener el reconocimiento unánime de todos los países miembros de la Unión antes de ser aceptado, lo que no es nada seguro.

Aunque la UE pudiera gestionar política y jurídicamente una secesión aislada, el temor a un efecto dominó que se podría extender al País Vasco, Tirol del Sur, Alsacia, Córcega, el Véneto o a las minorías húngaras en Eslovaquia y Rumania o las minorías musulmanas en Grecia y Bulgaria, seguramente disuadirá cualquier aventura en ese sentido. De hecho, cinco de los 27 países de la Unión (Chipre, Grecia, Rumania, Eslovaquia y España) se niegan a reconocer a Kosovo por miedo a alentar movimientos separatistas en sus propios territorios.

Sin embargo, tampoco ello garantiza el statu quo. Las élites nacionalistas saben que sus potenciales Estados son viables. Ser ciberglobales e hiperlocales es una utopía posible. Después de todo, Malta y Luxemburgo, que pertenecen a la zona euro, suman juntos apenas un millón de habitantes.

La propia UE como garante de la paz y la estabilidad del Viejo Continente ha creado las condiciones que hacen posible la independencia para las regiones desafectas con los Estados a los que pertenecen. Al pertenecer a un club dotado de un formidable poder financiero, diplomático y militar, las nuevas pequeñas naciones podrían prosperar, beneficiándose de los acuerdos comerciales que la Unión negocia en nombre de todos sus miembros y de su política exterior y de seguridad común.

Curiosamente, la estructura institucional comunitaria es parecida a la del antiguo Sacro Imperio Romano Germánico, que se extinguió en 1806, barrido por el pujante nacionalismo surgido de la Revolución Francesa. Durante la Edad Media y el Renacimiento, lo normal era que existiesen varios focos de lealtad colectiva. Por una ironía de la historia, hoy el Sacro Imperio goza de un renacido prestigio.

De hecho, muchos historiadores alemanes lo consideran casi como un prototipo premoderno de la UE. Su ambigua soberanía propiciaba, la tolerancia, la libertad, la diversidad, la prosperidad y la paz para sus súbditos y señoríos bajo un estricto principio de subsidiariedad: la mayoría de las decisiones siempre se tomaban en el más bajo nivel posible de jurisdicción.

Como en el Sacro Imperio medieval, en la Europa comunitaria hay cuatro niveles de poder: el imperial-comunitario (Bruselas), el real-nacional (los Estados centrales), el feudal-federal (las autonomías españolas o los *lander* alemanes) y el municipal.

La reinención nacional

El futuro europeo se librará en un ámbito en el que se entrelazan las ideas, los sentimientos identitarios y los intereses materiales. Las encuestas muestran que en Escocia una clara mayoría quiere seguir considerando suya la Union Jack (la bandera de Reino Unido). La mayoría de los catalanes, a su vez, desean que se celebre un referéndum, pero están muy divididos respecto a la independencia. Los nacionalistas flamencos, por su parte, parecen estar dispuestos a conformarse con una confederación en lugar de una ruptura total.

La crisis ha acelerado el proceso de unificación europea en casi todos los ámbitos: fiscal, financiero y político. A medida que la UE avanza hacia una mayor integración, también se debería conceder a las regiones una mayor participación en la toma de decisiones para atenuar las fuerzas disociadoras.

No parece haber otro camino para resolver los dilemas de la globalización. Cuanto más homogéneo se vuelve el mundo, más bulle la necesidad de diferenciación. La democracia misma fomenta la emergencia de nacionalismos reprimidos: la solidaridad intercomunitaria se reafirma a través del rechazo a lo extraño.

No es un fenómeno nuevo. En el siglo XVIII ya Jean-Jacques Rousseau aconsejó a los polacos que se resistieran a la expansión rusa aferrándose a sus instituciones nacionales, a sus trajes, sus costumbres y modos de vida: su resistencia equivalía, les aseguró, a las exigencias universales de la humanidad.

El problema es que los términos utilizados para definir las identidades colectivas son ambiguos e intercambiables. Según escribió el escritor francés Jean Daniel en el *Nouvelle Observateur*, “la nación existe y, sin embargo, no se puede definir”.

La idea de nación, al menos en principio, es excluyente: para muchos es inadmisibile la doble pertenencia a dos naciones distintas. Un Estado multinacional para un nacionalista coherente es solo un Estado transitorio hacia la única situación natural: la “plenitud nacional” a la que se refiere Artur Mas, el presidente de la Generalitat catalana.

Pero el concepto de nación nunca estuvo cerrado: fue progresista para los liberales del siglo XIX y reaccionario en el siglo XX para los antimodernistas. Según el politólogo francés Gil Delannoi, la nación es una entidad teórica y estética, orgánica y artificial, individual y colectiva, universal y particular, ideológica y apolítica, trascendente y funcional, étnica y cívica; todo a la vez. El Estado-nación culmina, por ello, en un ser a la vez territorial, político, social, cultural, histórico, mítico y religioso.

Como una matrioshka rusa, la nación se encuentra llena de otras cosas, pero funciona y galvaniza comunidades, por contradictorios que puedan ser los intereses individuales de sus integrantes. Su éxito y persistencia se debe a su extraordinaria capacidad para mimetizarse con todo tipo de ideologías y estructuras sociales.

Los códigos culturales, las naciones y las etnias existen como vivencias, no como abstracciones intelectuales. Su esencial simpleza fue expresada por el escritor irlandés James Joyce en el *Ulises*: “Una nación es la misma gente viviendo en el mismo sitio”. En tiempos de crisis, sirve como zonas de refugio ante la intemperie de un mundo peligroso e imprevisible, por lo que a medida que las diferencias reales entre los grupos disminuyen, las diferencias simbólicas –o imaginarias– se hacen más notorias.

Esa obsesiva búsqueda de la identidad refleja, tal vez, un deseo de retorno a una imaginaria inocencia extraviada en el pasado. Pero nada se busca si no se ha perdido: nada se echa de menos si antes no se ha tenido o, al menos, se ha creído tener.

Los reinos desaparecidos

Pocos libros recientes ayudan a comprender con más profundidad el poliédrico tema de las naciones europeas que *Vanished Kingdoms*, de Norman Davies, uno de los mayores especialistas en la historia del Viejo Continente y autor de textos clásicos como *a Europe: A History* y *God's playground: A history of Poland*.

Davies, que enseñó durante 25 años en la *London's School of Slavonic and East European Studies*, adquirió su prestigio internacional como historiador de Polonia, donde sus libros son de consulta obligatoria en colegios y universidades.

En las últimas dos décadas, Davies ha ampliado el foco de sus investigaciones para abarcar el continente entero desde sus más remotos orígenes hasta la actualidad. Algunos de sus críticos le acusan de pintar sus frescos históricos en lienzos demasiado amplios. Pero siempre reluce en su prosa una especial sensibilidad para percibir la fragilidad de las instituciones humanas.

Su último libro lleva como subtítulo “Historia de una Europa medio olvidada”. Es decir, esa que solo recuerdan algunos eruditos porque sus antiguos Estados se desvanecieron incluso de la memoria de sus descendientes. El catálogo de esos reinos desaparecidos en las brumas de la historia parece un catálogo de sitios imposibles, como si se tratara de las “ciudades invisibles” descritas por Ítalo Calvino.

Sus propios nombres parecen evocar la Tierra Media de Tolkien: desde los reinos medievales de Tolosa y Alt Clud a países como Borussia, Etruria y la Rutenia subcarpática, que disfrutó de una fugaz independencia en marzo de 1939.

Alguno de ellos, como la *Rzeczpospolita de Polonia-Lituania* fue en su momento el reino más grande de Europa. Sin embargo, en algo menos de 20 años, a finales del

siglo XVIII, fue destruido de manera tan completa que poca gente ha escuchado hablar de él.

El imperio Bizantino duró casi un milenio pero sufrió el mismo destino que otro imperio que heredó su cultura greco-ortodoxa: la Unión Soviética. En su apogeo, la URSS poseía el territorio más extenso del mundo y un vasto arsenal nuclear. Pero todo su poderío militar no fue suficiente para salvarlo. En 1991 desapareció del mapamundi.

La crueldad del olvido es tan grande que Sabaudia o Lotaringia pueden resultar hoy tan extraños a los oídos europeos como los antiguos reinos bíblicos de Ziklag, Edom, Moab o Geshur. Y el fenómeno no termina nunca. Desde 1945 se han escrito obituarios para la República Democrática de Alemania, la Unión Soviética, Checoslovaquia y la Federación Yugoslava. Y seguramente no serán los últimos.

Según Davies, el tema central de su libro es “la vida y la muerte de los Estados”, recordando que cuando Aristóteles escribió que el hombre es un “animal político” y que el Estado es una “creación de la naturaleza”, ya dejó implícito que los Estados también están sujetos a los ciclos vitales.

Lo único que queda por dilucidar, sostiene el autor, es cuándo y cómo se producirá ese desenlace: “Es solo nuestra vanidad la que nos hace pensar que lo que forma parte de nuestro mundo hoy es estable y seguro”. El libro es, en ese sentido, un sutil ensayo crítico contra la pretensión de algunos historiadores de escribir versiones definitivas de algo que durará para siempre, como si ello fuera posible.

Fuente de información:

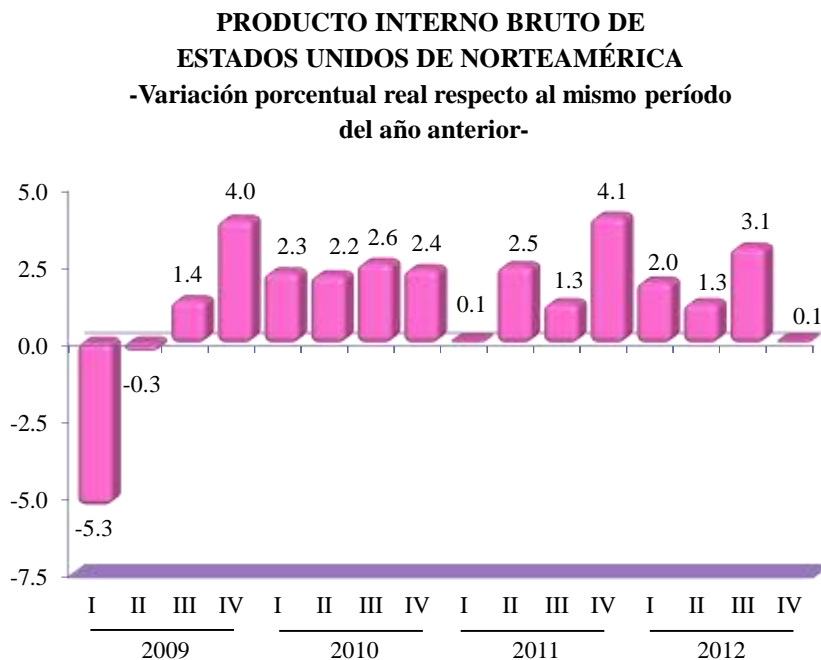
<http://www.esglobal.org/la-metamorfosis-de-las-naciones>

V. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Producto Interno Bruto de Estados Unidos de Norteamérica, cuarto trimestre de 2012(BEA)

El 28 de febrero de 2013, el Buró de Análisis Económico (Bureau of Economic Analysis, BEA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica, publicó la segunda revisión del Producto Interno Bruto (PIB) real, éste creció a una tasa anual¹ de 0.1% durante el cuarto trimestre de 2012. Durante el tercer trimestre, el PIB real creció 3.1%. A continuación se presenta la información.

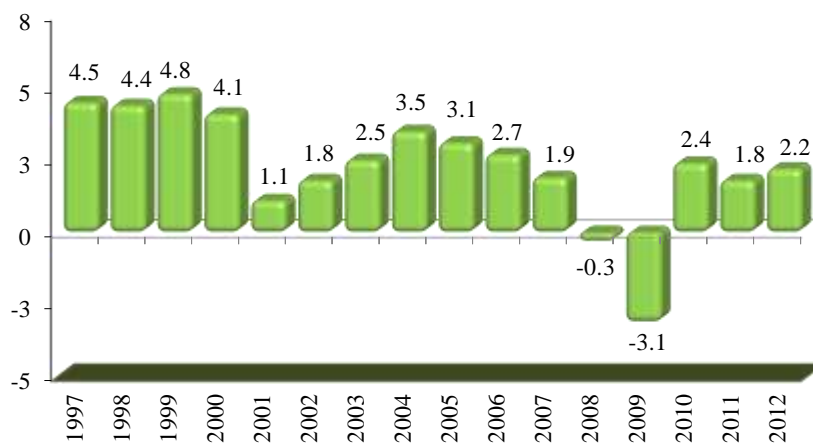


FUENTE: Bureau of Economic Analysis (BEA).

¹ El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos de Norteamérica advierte de que las estimaciones trimestrales se expresan a tasas anuales ajustadas estacionalmente, a menos que se especifique otra cosa.

El PIB real, es decir la producción de bienes y servicios generados gracias al trabajo y propiedades localizadas en territorio nacional, aumentó a tasa anual de 0.1%. Con ello, la tasa anual de crecimiento del PIB durante 2012 fue de 2.2 por ciento.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**
-Variación porcentual real respecto al mismo período
del año anterior-



FUENTE: Bureau of Economic Analysis (BEA).

El incremento del PIB real durante el cuarto trimestre de 2012 refleja principalmente el desempeño positivo de los gastos de consumo personal (GCP), la inversión fija no residencial así como de la inversión fija residencial, dichos desempeños fueron parcialmente compensadas por decrementos en la inversión en inventarios privados, en el gasto del gobierno federal, las exportaciones, así como del gasto del gobierno estatal y local. Las importaciones, consideradas como una sustracción en el cálculo del PIB, disminuyeron.

En el extremo contrario, la desaceleración en el ritmo de crecimiento del PIB real durante el cuarto trimestre de 2012 reflejó principalmente decrementos de parte de la inversión en inventarios privados, del gasto del gobierno federal, de las exportaciones, así como del gasto del gobierno estatal y local; dicho desempeño fue compensado en

parte por aumentos en la inversión fija no residencial y por una mayor desaceleración de las importaciones así como del incremento del GCP.

Las ventas finales de computadoras aumentaron 0.10 puntos porcentuales durante el cuarto trimestre de 2012, después de haber crecido 0.11 puntos porcentuales en el trimestre anterior. La producción automotriz aumentó 0.19 puntos porcentuales durante el último trimestre de 2012 luego de haber disminuido 0.25 puntos porcentuales en el trimestre anterior.

El índice de precios para las compras internas brutas, el cual mide los precios pagados por los residentes estadounidenses, aumentó 1.5% durante el cuarto trimestre de 2012, 0.2 puntos porcentuales más que en la estimación preliminar anterior; en el trimestre anterior, dicho índice creció 1.4%. Al excluir el precio de alimentos y energéticos, el índice observó un crecimiento de 1.1% durante el cuarto trimestre, cifra menor con respecto al aumento de 1.2% registrado en trimestre inmediato anterior.

El gasto de consumo personal, valuado en términos reales, creció 2.1% en el cuarto trimestre de 2012, cifra superior al incremento de 1.6% observado en el tercer trimestre. Por su parte, los bienes durables aumentaron 13.8%, cifra superior al 8.9% observado en el trimestre anterior. En el caso de los bienes no durables, su crecimiento fue de 0.1%; en el trimestre anterior, el aumento fue de 1.2%. En lo que toca a los servicios, éstos aumentaron 0.9 y 0.6% en el cuarto y tercer trimestres del año pasado, respectivamente.

La inversión fija no residencial, medida en términos reales, registró un alza de 9.7% durante el cuarto trimestre de 2012, cifra que contrasta con el decremento de 1.8% observado en el trimestre anterior. La construcción no residencial (infraestructura) creció 5.8%, cifra similar a la observada a lo largo del tercer trimestre el año anterior. La industria de equipo y programas de cómputo creció 11.3% en el cuarto trimestre de 2012; en el trimestre anterior, la industria se contrajo 2.6%. Por su parte, la inversión

fija residencial (también valuada en términos reales) aumentó 17.5 y 13.5% durante el cuarto y tercer trimestres del año anterior.

La exportación de bienes y servicios, valuada en términos reales, decreció 3.9% durante el cuarto trimestre de 2012 y aumentó 1.9% en el trimestre previo. Su contraparte, la importación de bienes y servicios, medida también en términos reales, disminuyó 4.5 y 0.6%, en el cuarto y tercer trimestre, respectivamente.

Los gastos de consumo real del Gobierno Federal y la inversión bruta registraron un decremento de 14.8% durante el cuarto trimestre, en contraste con el aumento de 9.5% observado en el trimestre anterior. Por otro lado, el gasto en defensa nacional decreció 22.0%, situación que contrasta al compararse con el alza de 12.9% registrada en el trimestre previo. Su contraparte, el gasto militar en el sector civil, creció 1.8 y 3.0% durante el cuarto y tercer trimestre del año pasado. En lo que respecta al gasto de consumo real del gobierno local y estatal e inversión bruta, esta variable observó un decrecimiento de 1.3% en el cuarto trimestre en comparación con el incremento de 0.3% observado en el tercer trimestre.

La variación en los inventarios privados, medida en términos reales, registró una disminución de 1.55 puntos porcentuales durante el cuarto trimestre del año pasado después de haber aumentado 0.73 puntos porcentuales en el tercero. Las empresas privadas reportaron un aumento de sus inventarios en 12 mil millones de dólares durante el cuarto trimestre de 2012, luego de haber registrado un crecimiento por 60 mil 300 millones de dólares durante el trimestre anterior y 41 mil 400 millones de dólares en el segundo trimestre de 2012.

Las ventas finales reales del producto interno, es decir, el PIB menos las variaciones en los inventarios privados, aumentaron 1.7% durante el cuarto trimestre, luego de haber crecido 2.4% en el trimestre anterior.

Las compras internas brutas reales, es decir, la adquisición efectuada por los residentes estadounidenses de bienes y servicios, independientemente del lugar donde éstos hayan sido producidos, disminuyeron 0.1% en el cuarto trimestre de 2012, mientras que en el trimestre anterior aumentó 2.6 por ciento.

Por su parte, el PIB valuado a precios corrientes —es decir, el valor a precios de mercado de la producción nacional de bienes y servicios— creció 1.0%, equivalente a 40 mil 200 millones de dólares, durante el cuarto trimestre, para ubicarse en 15 billones 851 mil 200 millones de dólares. Durante el tercer trimestre, el PIB creció 5.9%, lo que significó un importe por 225 mil 400 millones de dólares.

Revisiones

La segunda estimación de la variación porcentual del PIB para el cuarto trimestre es de 0.2 puntos porcentuales, o, si lo prefiere, 9 mil 200 millones de dólares, cifra superior a la estimación preliminar publicada en febrero de 2013, debido principalmente a una revisión al alza de las exportaciones, una revisión a la baja de las importaciones y una revisión al alza de la inversión fija no residencial, variables que fueron compensadas en parte por una revisión a la baja de la inversión en inventarios privados.

Concepto	Avance de estimación	Segunda estimación
	-Variación porcentual respecto al trimestre anterior-	
PIB real	-0.1	0.1
PIB a precios corrientes	0.5	1.0
Índice de precios de las compras internas brutas	1.3	1.5

FUENTE: BLS.

Producto interno bruto durante 2012

El PIB real aumentó 2.2% durante 2012 (es decir, del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012) en comparación con un aumento de 1.8% observado en 2011.

El aumento del PIB durante 2012, medido en términos reales, reflejó básicamente contribuciones positivas del gasto de consumo personal (GCP), de la inversión fija no residencial, de las exportaciones, de la inversión fija residencial así como de la inversión en inventarios privados, dicho desempeño fue parcialmente compensado por decrementos en los gastos de los gobiernos federal, estatales y locales. Las importaciones, consideradas una sustracción en el cálculo del PIB, aumentaron.

Durante 2012, el crecimiento del PIB, medido en términos reales, reflejó principalmente un decremento de las importaciones, alzas en la inversión fija residencial así como en la inversión en inventarios privados, además de ligeros decrementos en el nivel de gasto de los gobiernos federal, estatales y locales; mismos que fueron compensados, en parte, por decrementos en el GCP, en las exportaciones y en la inversión fija no residencial.

El índice de precios de las compras internas brutas aumentó 1.7% en 2012; en 2011, el aumento fue de 2.5 por ciento.

En 2012, el PIB a precios corrientes aumentó 4.0%, equivalente a 605 mil 800 millones de dólares, para ubicarse en un monto de 15 billones 681 mil 500 millones de dólares, idéntico crecimiento porcentual registrado (4.0%) en 2011, pero por un importe de 576 mil 800 millones de dólares.

Finalmente, durante 2012 (es decir, del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012), el PIB valuado en términos reales, aumentó 1.6%, mientras que en 2011 creció

2.0%. El índice de precios de las compras internas brutas creció 1.5% durante 2012, en comparación con un aumento observado de 2.5% en el año anterior.

Fuente de información:

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2013/pdf/gdp4q12_2nd.pdf

Ante el temor de una nueva crisis, la Reserva Federal reevalúa su estrategia (The Wall Street Journal)

El 21 de febrero de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota *Ante el temor de una nueva crisis, la Fed reevalúa su estrategia*. A continuación se presenta la información.

Los miembros de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, cada vez más inquietos por los riesgos en los que están incurriendo con su política de bajas tasas de interés, están divididos sobre cuándo poner fin a los programas experimentales diseñados para reactivar la economía del país.

La publicación de las minutas de la reunión de enero del Sistema de Reserva Federal (Fed) reveló que las autoridades temen que las políticas actuales de relajación monetaria puedan desembocar en la toma de riesgos excesivos y causar inestabilidad en los mercados financieros.

La Fed está invirtiendo unos 85 mil millones de dólares mensuales en la compra de créditos hipotecarios y valores del Tesoro con el fin de reducir las tasas de interés de largo plazo. El Presidente del organismo ha prometido mantener las tasas de corto plazo en su actual nivel de casi cero hasta que se normalice la tasa de desempleo. Las medidas no han provocado los brotes inflacionarios que algunos vaticinaron y muchos economistas al interior del banco central se inclinan a seguir apoyándolas.

No obstante, algunos de los participantes en la reunión de política realizada el 30 y el 31 de enero manifestaron su preocupación de que las políticas de crédito barato desemboquen en una toma excesiva de riesgos e inestabilidad en los mercados financieros, según las minutas.

Algunos economistas al interior de la Fed opinan que la entidad tendrá que moderar o poner fin a sus polémicos planes de compra de bonos antes de que se recupere el mercado laboral, según los documentos. La Fed revisará los programas durante su próxima reunión, fijada para el 19 y 20 de marzo, lo que sienta las bases para un debate de suma importancia.

Detrás de las crecientes dudas de la Fed radica un cambio profundo en el banco central desde la crisis financiera de 2008. Numerosos economistas consideraban las crisis financieras como problemas que sólo afectaban a los países en desarrollo y que la mejor forma de abordar las burbujas de activos era esperar a que reventaran para después afrontar las consecuencias.

Ahora, en las palabras del propio Presidente de la Fed durante una aparición en la Universidad de Michigan el mes pasado, la Fed “necesita pensar acerca de la estabilidad financiera y monetaria, económica, como, en cierto sentido, los dos grandes pilares de lo que trata de hacer un banco central”.

Últimamente, la lectura de lo que está ocurriendo en los mercados financieros ha sido perturbadora. Los bancos y los inversionistas han asumido deuda de mayor riesgo, las empresas están emitiendo montos récord de bonos chatarra y se están expandiendo los rincones más exóticos de los mercados de valores hipotecarios y de créditos a empresas.

La posibilidad de un cambio antes de lo previsto en las políticas de estímulo de la Fed repercutió en los mercados de Asia y Europa. El Índice Compuesto de la Bolsa de

Shanghai cayó 3% mientras que el Stoxx 600, que agrupa a las principales empresas europeas cedió 1.5%, afectado por los débiles datos económicos y las noticias de la Fed. A su vez, el Promedio Industrial Dow Jones cerró la jornada del jueves con un descenso de apenas 27 puntos en 13 mil 900 unidades, después del tropiezo de 0.8% el miércoles.

El impacto también se sintió en América Latina, donde el índice Ibovespa, que agrupa a las principales empresas de la Bolsa de São Paulo, perdió 2% para quedar en 56 mil 177.60 puntos, su nivel más bajo desde el 16 de noviembre. La Bolsa de Santiago también fue presa del efecto Fed y su índice IPSA de acciones líderes cayó 0.5%. El petróleo para entrega en abril, a su vez, cerró con una baja de 2.5% en Nueva York y quedó en 92.84 dólares el barril, al paso que el cobre para entrega en marzo se ubicó en 3.5530 la libra en Nueva York, un descenso de 1.5% que lo dejó cerca de sus mínimos de los últimos dos meses.

Algunos analistas latinoamericanos, sin embargo, creen que el mercado está sobrereaccionando y que las probabilidades de que la Fed empiece a retirar los polémicos programas de compra de bonos antes de tiempo son bajas. “Creemos que la situación de la economía de Estados Unidos de Norteamérica no justifica un repliegue de las políticas de la Fed”, dijo el responsable del grupo de estudios de América Latina y Mercados Emergentes de J.P. Morgan Chase, en Nueva York. El analista cree que se trata de una corrección y no de un cambio de tendencia y que el entorno actual caracterizado por las tasas bajas y las políticas de estímulo incluso se puede acentuar.

El banco de inversión estadounidense no prevé que la Fed empiece a retirar sus políticas de relajamiento cuantitativo hasta el primer semestre de 2014.

El banco central no está convencido de que estas señales apunten a un peligro inminente para el sistema financiero estadounidense. El debate, más bien, gira en

torno a si los programas de la Fed podrían producir turbulencias y si, a medida que se expanden, se vuelve más difícil cerrar las compuertas del crédito barato.

La Fed ha indicado que las tasas de corto plazo seguirán bajas hasta que el desempleo caiga desde su actual nivel de 7.9 a 6.5%, siempre y cuando la inflación siga siendo moderada. Las compras de bonos continuarán hasta que se produzca una mejora sustancial del empleo. El organismo, sin embargo, ha dejado en claro que el actual cuadro podría cambiar si surgen nuevas amenazas al sistema financiero.

Las mismas tasas de interés bajas que intentan estimular el crecimiento y el empleo están creando vastas sumas de crédito barato y desatando una carrera por parte de los inversionistas para encontrar retornos más altos que, por definición, acarrear un mayor riesgo.

“En este momento, tenemos un mercado de bonos bastante robusto”, señaló en una entrevista el Presidente del Banco de la Reserva Federal de Dallas y un ex gestor de inversiones. La formación de estos mercados robustos es precisamente lo que busca la Fed, aclaró, pero el salto del mercado crediticio lo ha puesto en guardia contra la aparición de un nuevo auge de crédito.

El Gobernador de la Reserva Federal comparó el desafío de la Fed con el de la tripulación de un barco que debe distinguir entre los pedazos sueltos de hielo y los icebergs. Agregó que hay mucha actividad en los mercados financieros que transcurre sin que los reguladores se den cuenta. “Tenemos que ser humildes acerca de nuestra capacidad para ver todo lo que está pasando y debemos interpretar las claves que observamos de forma correspondiente”, aseguró.

Identificar las amenazas al sistema financiero es más difícil que en los casos de la inflación o el empleo, que tienen indicadores más uniformes. Hasta hace poco, la principal crítica hacia la Fed era que sus políticas de estímulo iban a generar una

inflación alta, pero los precios al consumidor siguen por debajo del 2% que el banco central tiene como meta.

El peligro es que las tasas bajas alienten a algunas personas e instituciones a asumir demasiada deuda o demasiados activos riesgosos. En el peor de los casos, ese tipo de conducta del mercado puede arruinar a los bancos e instituciones financieras con mayor exposición.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887323549204578318800062354708.html?mod=WSJS_inicio_LeftTop

El vacío estratégico de Estados Unidos de Norteamérica (Project Syndicate)

El 27 de febrero de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *El vacío estratégico de Estados Unidos de Norteamérica*, elaborado por Stephen S. Roach². A continuación se presenta el contenido.

Aparentemente, los responsables de las políticas de la Reserva Federal están reconsiderando lo acertado de aplicar una flexibilización cuantitativa (FC) abierta. Deberían. Este experimento de políticas, que no había sido puesto a prueba, no solo fue incapaz de lograr una recuperación económica aceptable, sino que además incrementó el riesgo de otra crisis.

Las minutas de la reunión del 29 y 30 de enero del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal hablan de un descontento que se ha ido acumulando: “Muchos participantes ... expresaron algunas preocupaciones sobre los costos y riesgos potenciales vinculados con las mayores compras de activos”. Las

² Stephen S. Roach fue presidente de Morgan Stanley Asia y economista en jefe de la firma, en la actualidad es académico senior en el Jackson Yale University Instituto de Asuntos Internacionales y profesor en Yale School of Management. Su libro más reciente es *The Next Asia*.

preocupaciones van desde inquietudes por las ramificaciones desestabilizadoras de una estrategia de salida de la FC, hasta aprehensión por pérdidas de capital en la rápidamente creciente cartera de valores de la Reserva Federal (actualmente de 3 billones y en camino a los 4 billones de dólares para finales de este año).

Si bien esas preocupaciones pueden ser muy serias, dejan de lado lo que bien podría ser la mayor falla en esta táctica sin precedentes de la Reserva Federal: un énfasis en las prácticas de corto plazo respecto de la estrategia de largo plazo. Gracias al punto ciego generado por la crisis de 2007-2008, la Reserva Federal ha exacerbado su error en el diagnóstico original del problema redoblando las respuestas tácticas con dos rondas de FC antes de la actual iteración abierta. El FOMC obtuvo una falsa sensación de tranquilidad gracias al éxito de la QE1—una masiva inyección de liquidez en las profundidades de una horrible crisis— equivocadamente creyó que había encontrado la plantilla adecuada para las subsiguientes acciones de política.

Ese enfoque pudo haber funcionado si la economía estadounidense hubiese estado afligida por una enfermedad cíclica: una caída temporal de la demanda agregada. En ese caso, podría esperarse que eventualmente las políticas anticíclicas —tanto fiscales como monetarias— cubriesen el hueco en la demanda y pusieran nuevamente la economía en funcionamiento, exactamente como predicaban los keynesianos.

Pero los Estados Unidos de Norteamérica no sufren un mal temporal y cíclico. La enfermedad que los aflige es muy diferente: una prolongada recesión en los balances que continúa perjudicando los hogares estadounidenses, cuyo consumo constituye aproximadamente el 70% del Producto Interno Bruto (PIB). Dos burbujas —la de los bienes raíces y la del crédito— contra las cuales se endeudaron libremente las familias estadounidenses, han estallado hace ya tiempo. Pero las conmociones posteriores continúan: las cargas de endeudamiento de los hogares aún se mantenían al 113% del ingreso personal disponible en 2012 (cuando fueron del 75% durante las últimas tres

décadas del siglo XX), y la tasa de ahorro personal fue en promedio tan solo del 3.9% el año pasado (contra un 7.9% entre 1970 y 1999).

Comprensiblemente obsesionados por restablecer su situación contable, los consumidores estadounidenses no han mordido el anzuelo de las autoridades monetarias y fiscales. En lugar de ello, han recortado sus gastos. El aumento del gasto para consumo personal ajustado por inflación fue en promedio de un magro 0.8% durante los últimos cinco años —la desaceleración más grave y sostenida del crecimiento de la demanda de los consumidores en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial—.

La fuerza bruta del masivo estímulo monetario y fiscal suena forzada como remedio cíclico a este problema. Hace falta otro enfoque.

En lugar de ello, el foco debe estar en acelerar el proceso de reparación de los balances, devolviendo simultáneamente los controles monetarios y fiscales a niveles más normales. El perdón de las hipotecas que superan el valor de las viviendas (las llamadas hipotecas “sumergidas”), así como la reducción del exceso de ejecuciones, que supera 1.5 millones de viviendas, deben ser parte de la solución. ¿De qué otra forma puede vaciarse finalmente el mercado de la vivienda, tan golpeado por la crisis, para el resto de los propietarios estadounidenses?

Lo mismo puede decirse respecto de aumentar los incentivos al ahorro, que contribuirían a una seguridad financiera de más largo plazo para los hogares estadounidenses, la mayoría de los cuales sufrió masivas pérdidas de riqueza durante la Gran Recesión. Cuentas jubilatorias individuales y esquemas de pensiones 401K ampliados, incentivos especiales para los hogares con bajos ingresos (la mayoría de los cuales no dispone de planes de jubilación), y poner fin a la represión financiera que impone la política de tasas de interés nulas de la Reserva Federal a los ahorristas, también deben ser parte de la solución.

Sí, son políticas controvertidas. La condonación de deudas dispara la discusión sobre espinosas cuestiones éticas relacionadas con el perdón de comportamientos imprudentes e irresponsables. Pero convertir los créditos hipotecarios sumergidos “sin posibilidad de recurso”, donde solo la vivienda está en riesgo, en “deudas con recurso”, para las cuales la falta de pago tendría consecuencias sobre todos los activos de los prestatarios, podría solucionar esta preocupación y al mismo tiempo atenuar la cultura de apalancamiento estadounidense para infundirle un sentido de responsabilidad mucho mayor.

El cálculo de los tiempos también es una cuestión, especialmente para los incentivos al ahorro. Para evitar la caída de la demanda agregada que puede surgir de un abrupto y vertiginoso aumento en el ahorro, estas medidas deben implementarse por etapas, durante un período de tres a cinco años.

El principal beneficio de estas propuestas es que son más estratégicas que tácticas: están mejor alineadas con los problemas en los balances que actualmente afligen a la economía. Como sistema de *laissez faire* por antonomasia, los Estados Unidos de Norteamérica han tercerizado su estrategia en la mano invisible del mercado durante demasiado tiempo. Eso limitó al gobierno a un enfoque reactivo, y a menudo equivocado, ante problemas inesperados.

Por ello, la Reserva Federal se está enfocando en medidas de recuperación de la crisis, en vez de en evitar otra. Lo mismo puede decirse de la política fiscal de Estados Unidos de Norteamérica, en medio de un debate que responden a los eventos y con horizontes cada vez más breves: el precipicio fiscal del 1 de enero, el secuestro del gasto del 1 de marzo, el vencimiento de la resolución de continuidad del presupuesto el 27 de marzo, y el nuevo límite para el techo de la deuda el 18 de mayo. Un mercado de bonos dócil, que bien puede ser la próxima burbuja, se percibe equivocadamente como la validación final de este enfoque miope.

Los peligros del vacío estratégico estadounidense y la tendencia relacionada hacia el cortoplacismo se han ido fortaleciendo durante algún tiempo. Michael Porter, el profesor de la Escuela de Negocios de Harvard puso a la luz esta preocupación en un famoso artículo de 1996 en el Harvard Business Review. Se centró en la toma de decisiones y la falta de alineación de los incentivos corporativos, que conducen a una preocupante dicotomía entre las tácticas de corto plazo de “eficacia operativa” (recortes de costos, tercerización y reingeniería), y las visionarias apuestas de largo plazo que enmarcan estrategias exitosas.

Si bien la crítica del profesor estaba dirigida a los gerentes de empresas, es de fundamental aplicación al actual debate sobre las políticas estadounidenses. Una estrategia exitosa de largo plazo no puede verse como una sucesión de ajustes de corto plazo.

El debate interno en el FOMC representa un saludable y largamente demorado reconocimiento de que el banco central puede estar metiéndose en un pozo cada vez más profundo al comprometerse con políticas equivocadas para solucionar el problema incorrecto. Un debate comparable y encarnizado sobre la política fiscal está en marcha. ¿Puede Estados Unidos enfrentar finalmente los peligros de su vacío estratégico?

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/america-s-policymakers-take-aim-at-the-wrong-problem-by-stephen-s--roach/spanish>

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica afirma que los recortes automáticos afectarán la economía (The Wall Street Journal)

El 1° de marzo de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó que *El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica afirma que los recortes automáticos afectarán la economía*. A continuación se presenta la información.

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica dijo que no hay alternativa a los 85 mil millones de dólares en recortes automáticos de gastos “estúpidos y arbitrarios”, conocidos en inglés como *sequester*, debido a la oposición de los republicanos a cualquier ingreso impositivo nuevo como parte de un acuerdo para evitar o reemplazar estos recortes.

En una rueda de prensa con periodistas tras una reunión con legisladores, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica dijo que ha logrado hacer pocos avances con los republicanos sobre un plan que contempla “serios” recortes al gasto y reformas a la seguridad social “que va directo al corazón de nuestro problema de déficit a largo plazo”.

El mandatario dijo en la conferencia que los recortes no causarán una nueva crisis financiera, aunque se sentirán de manera generalizada en la forma de licencias y despidos.

“Es absolutamente cierto que esto no precipitará el tipo de crisis de la que hablamos, con Estados Unidos de Norteamérica en cesación de pagos y algunos de los problemas en torno al techo de deuda”, dijo el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. “No anticipo una gran crisis financiera, pero la gente saldrá herida”.

Las negociaciones entre demócratas y republicanos siguen estancadas ante la insistencia del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica de que cualquier plan para evitar o postergar los recortes incluya nuevos impuestos.

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica dijo que no todos los estadounidenses sentirán el dolor de los recortes inmediatamente, pero cientos de miles al final sentirán los efectos en la forma de licencias, despidos y recortes de salarios.

Pese a ello, los estadounidenses se recuperarían de las heridas autoinfligidas por Washington.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887323978104578334332105068100.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

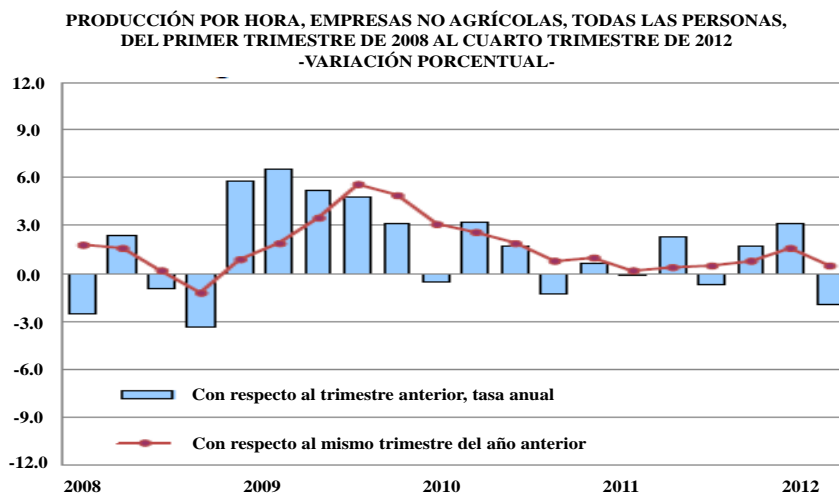
Productividad y costos (BLS)

El 7 de marzo de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica dio a conocer la productividad de esa nación correspondiente al cuarto trimestre de 2012. A continuación se presenta la información.

La productividad laboral de las empresas del sector no agrícola disminuyó 1.9% a tasa anual durante el cuarto trimestre de 2012. El decremento en la productividad refleja aumentos en la producción así como en las horas trabajadas, de 0.5 y de 2.5%, respectivamente, durante el último trimestre del año pasado³. La productividad creció 0.5% entre el cuarto trimestre de 2011 y el cuarto trimestre de 2012, mientras que el producto y las horas trabajadas aumentaron 2.5 y 1.9%, respectivamente (cuadro

³ Todas las variaciones porcentuales trimestrales están ajustadas estacionalmente a tasa anual.

Mediciones Revisadas para el Cuarto Trimestre de 2012). La productividad promedio anual aumentó 0.7%, es decir del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012.

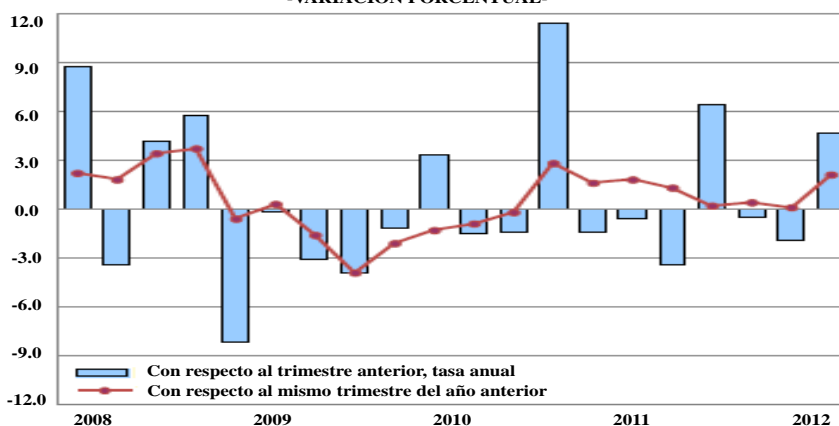


FUENTE: BLS.

La productividad laboral, o la producción por hora, fue calculada al dividir el índice de producción real por un índice de horas trabajadas de todas las personas, incluidos los empleados, propietarios, y los trabajadores familiares no remunerados.

Los costos laborales unitarios para las empresas no agrícolas crecieron 4.6% durante el cuarto trimestre de 2012, resultado del efecto combinado de la disminución de 1.9% de la productividad y del aumento de 2.6% en la remuneración por hora. Los costos laborales unitarios aumentaron 2.1% durante los últimos cuatro trimestres (*cuadro Mediciones Revisadas para el Cuarto Trimestre de 2012*).

COSTOS LABORALES UNITARIOS, EMPRESAS NO AGRÍCOLAS, TODAS LAS PERSONAS,
DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2008 AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-VARIACIÓN PORCENTUAL-



FUENTE: BLS.

El Buró de Estadísticas Laborales define los costos laborales unitarios como la razón de la remuneración por hora con respecto a la productividad laboral, de tal forma que, aumentos en la remuneración por hora tienden a aumentar los costos laborales unitarios e incrementos en la producción por hora tienden a reducirlos.

La productividad en el sector manufacturero creció 2.1% en el cuarto trimestre de 2012, mientras la producción y las horas trabajadas aumentaron 2.5 y 0.4%, respectivamente. La productividad creció 2.7% en el sector de bienes durables en tanto que el sector de bienes no durables creció 1.7%. Durante los últimos cuatro trimestres, la productividad manufacturera aumentó 1.8%, mientras que el producto y las horas trabajadas crecieron 3.3 y 1.4%, respectivamente, (cuadro *Mediciones Revisadas para el Cuarto Trimestre de 2012*). Los costos laborales unitarios en las manufacturas decrecieron 1.9% en el cuarto trimestre de 2012 y observaron un incremento de 2.3% con respecto al mismo trimestre del año anterior (cuadro *Mediciones Revisadas para el Cuarto Trimestre de 2012*).

El Buró de Estadísticas Laborales hace hincapié que los conceptos, las fuentes y los métodos utilizados para elaborar la serie de producción manufacturera y de corporativos no financieros difieren de los utilizados en la serie de producción

empresarial y empresarial no agrícola; dichas mediciones de producción, por tanto, no son directamente comparables.

Mediciones revisadas

Durante el cuarto trimestre de 2012, la productividad de las empresas no agrícolas disminuyó 1.9%, en tanto que la producción se revisó ligeramente al alza por arriba de las horas trabajadas. Los costos laborales unitarios crecieron 4.6%, casi lo mismo que la estimación preliminar. El crecimiento de la productividad de las manufacturas fue revisado al alza, 2.1%, lo que refleja una revisión a la alza de la producción resultando mayor que la revisión al alza de las horas. Debido a la revisión a la alza de la productividad y una revisión a la baja de la remuneración por horas, los costos laborales unitarios de las manufacturas disminuyeron 1.9%, cifra mayor al aumento de 0.4% registrado en el comunicado preliminar.

En el tercer trimestre de 2012, el crecimiento de la productividad de las empresas no agrícolas cambió ligeramente, 3.1%, lo que refleja una ligera revisión al alza de las horas (trabajadas). Sin embargo, los costos laborales unitarios disminuyeron 1.9% en lugar de la reducción de 2.3%, que se había previsto el 7 de febrero pasado, debido a una revisión a la alza de la remuneración por hora y a una pequeña revisión a la baja de la productividad. En el sector manufacturero, la productividad no fue revisada para el tercer trimestre. Los costos laborales unitarios aumentaron menos de lo reportado anteriormente debido a una revisión a la baja de la remuneración por hora.

El crecimiento promedio anual de la productividad para 2012 en el sector empresarial no agrícola fue revisado ligeramente a la baja, 0.7%, debido a una revisión al alza de las horas trabajadas. El aumento de 2.2% en las horas fue el mayor aumento desde uno similar registrado en 2006. La revisión a la alza de las horas también dio lugar a una revisión a la baja de la remuneración por hora. El aumento de 1.4% en la remuneración por hora es el menor de la serie anual que data de 1948, con excepción

de otro aumento de 1.4% en 2009. La remuneración real por hora, la cual también considera los cambios en los precios al consumidor, disminuyó 0.6% en 2012 en el sector de las empresas no agrícola, mismo descenso que en 2011. Los costos laborales unitarios de las empresas no agrícolas aumentaron 0.7% en 2012, como fue informado anteriormente.

La productividad del sector manufacturero creció 2.2% en 2012, lo que refleja un aumento de 4.5% de la producción combinada con un aumento de 2.3% en las horas trabajadas. El aumento de las horas trabajadas fue el mayor desde 1994, seguido por un aumento de 2.1% en 2011. Los costos laborales unitarios se revisaron a la baja al situarla en 0.0% en el sector manufacturero.

MEDICIONES REVISADAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012

-Variación porcentual con respecto al trimestre anterior, tasa anual (de trimestre a trimestre, T-T) y con respecto al mismo trimestre del año anterior (A-A)-

Sector	Empresas no agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	durables		no durables	
Productividad	-1.9	0.5	-1.8	0.4	2.1	1.8	2.7	4.2	1.7	-0.8
Producción	0.5	2.5	0.3	2.3	2.5	3.3	3.5	5.7	1.4	0.6
Horas	2.5	1.9	2.2	1.8	0.4	1.4	0.8	1.5	-0.3	1.4
Remuneración por hora	2.6	2.6	2.9	2.7	0.2	4.2	-0.2	5.2	0.8	2.3
Remuneración real por hora	0.4	0.8	0.7	0.8	-2.0	2.3	-2.3	3.3	-1.3	0.5
Costos laborales unitarios	4.6	2.1	4.8	2.3	-1.9	2.3	-2.9	1.0	-0.8	3.1

FUENTE: BLS.

MEDICIONES PREVIAS Y REVISADAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012

-Variación porcentual, tasa anual-

Sector	Empresas no Agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
	R	P	R	P	R	P	durables		no durables	
Productividad	-1.9	-2.0	-1.8	-1.9	2.1	0.5	2.7	1.6	1.7	-0.5
Producción	0.5	0.1	0.3	0.0	2.5	0.7	3.5	1.8	1.4	-0.6
Horas	2.5	2.2	2.2	1.9	0.4	0.1	0.8	0.3	-0.3	-0.2
Remuneración por hora	2.6	2.4	2.9	2.7	0.2	1.0	-0.2	0.9	0.8	1.2
Remuneración real por hora	0.4	0.3	0.7	0.6	-2.0	-1.1	-2.3	-1.2	-1.3	-0.8
Costos laborales unitarios	4.6	4.5	4.8	4.6	-1.9	0.4	-2.9	-0.7	-0.8	1.7

R= revisado; P= previo

FUENTE: BLS.

MEDICIONES PREVIAS Y REVISADAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual, tasa anual-

Sector	Empresas no Agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
							durables		no durables	
	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P
Productividad	3.1	3.2	2.8	2.9	-0.9	-0.9	-1.2	-1.5	-0.9	-0.5
Producción	4.7	4.7	4.2	4.2	-0.5	-0.7	-1.6	-1.9	0.7	0.8
Horas	1.6	1.5	1.4	1.3	0.4	0.2	-0.3	-0.4	1.6	1.3
Remuneración por hora	1.2	0.8	1.3	0.9	0.6	2.3	0.3	2.2	1.1	2.5
Remuneración real por hora	-0.9	-1.5	-0.8	-1.3	-1.5	0.0	-1.7	-0.1	-0.9	0.1
Costos laborales unitarios	-1.9	-2.3	-1.5	-1.9	1.4	3.2	1.6	3.8	2.0	3.0

R= revisado; P= previo

FUENTE: BLS.

**REVISIÓN DE LA VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DE LA PRODUCTIVIDAD
Y DE LAS MEDICIONES RELACIONADAS, 2008-2012**

Sector	Empresas no agrícolas					Manufacturas				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
Productividad	0.6	2.9	3.1	0.6	0.7	-0.6	0.1	6.5	2.6	2.2
Producción	-1.5	-4.5	3.1	2.6	2.9	-4.5	-12.9	6.4	4.8	4.5
Horas	-2.1	-7.2	-0.1	2.0	2.2	-4.0	-13.0	-0.1	2.1	2.3
Remuneración por hora	3.4	1.4	2.1	2.6	1.4	4.3	4.0	1.2	2.8	2.2
Remuneración real por hora	-0.4	1.8	0.4	-0.6	-0.6	0.4	4.4	-0.5	-0.4	0.2
Costos laborales unitarios	2.8	-1.5	-1.0	2.0	0.7	4.9	4.0	-5.0	0.1	0.0

FUENTE: BLS.

**CORPORACIONES NO FINANCIERAS: REVISIÓN DE LAS MEDICIONES DE LA
PRODUCTIVIDAD Y DE LOS COSTOS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2012**
-Variación porcentual-

	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios	Ganancias unitarias	Deflactor de precios implícito
	Tercer trimestre, tasa anual							
Revisadas	-4.8	-3.8	1.0	1.4	-0.6	6.5	-1.3	5.2
Previas	-4.7	-3.8	0.9	1.5	-0.7	6.5	-1.3	5.2

FUENTE: BLS.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>

Despidos masivos durante enero de 2013 (BLS)

El 26 de febrero de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS) informó que los empleadores de aquella nación realizaron 1 mil 328 acciones de despido masivo (o colectivo) durante enero de 2013, afectando, en consecuencia, a 134 mil 26 colaboradores⁴. Lo anterior de acuerdo con información derivada de los recientes registros administrativos de los beneficiarios por seguro de desempleo durante el mes en estudio.



Cada despido masivo involucró a por lo menos a 50 colaboradores que prestan sus servicios al mismo empleador. El número de despidos masivos durante enero de 2013 disminuyó en 181 eventos con respecto a diciembre de 2012, mientras que el número de solicitudes iniciales presentadas (por seguro de desempleo) disminuyó en 3 mil 813. Durante enero de 2013, con cifras ajustadas estacionalmente, 357 situaciones de despidos masivos fueron observadas en el sector manufacturero, lo que derivó en la solicitud de 43 mil 68 peticiones iniciales para hacer efectivo el seguro por desempleo. BLS hace hincapié en que los datos sobre despidos masivos se identifican

⁴ Cifras ajustadas estacionalmente.

utilizando fuentes administrativas de información sin tener en cuenta la duración del despido (evento).

La tasa nacional de desempleo se situó en 7.9% durante enero, cifra similar a la registrada durante el mes anterior y menor con respecto al 8.3% observado en igual mes del año anterior. Durante enero de 2013, el número total de colaboradores registrados en la nómina no agrícola creció en 157 mil plazas y en 2 millones 16 mil plazas durante el año (interanual, enero-enero).

Distribución por industria (sin ajuste estacional)

El número de despidos masivos durante enero de 2013 ascendió a 1 mil 528, previo al ajuste estacional, derivando en 144 mil 517 solicitudes iniciales presentadas por seguro de desempleo.

INDUSTRIAS CLASIFICADAS A SEIS DÍGITOS DE DESAGREGACIÓN CON EL MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES INICIALES NO AGRÍCOLAS PRESENTADAS DURANTE ENERO DE 2013

-Sector privado no agrícola, cifras sin ajuste estacional-

Industria	Solicitudes iniciales presentadas	Máximos en enero	
		Año	Solicitudes iniciales presentadas
Servicios de apoyo temporal ^{1/}	14 937	1998	26 224
Construcción de puentes y caminos	3 772	2000	9 680
Almacenes de descuento	3 440	2010	8 065
Organizaciones profesionales de empleadores ^{1/}	3 274	2009	11 345
Producción cinematográfica y de video	3 242	1998	12 038
Transporte (en autobús) escolar y de empleados	2 520	2010	15 131
Contratistas de servicios de alimentos	2 316	2011	3 439
Servicios de elaboración de nómina	2 266	2002	8 686
Procesamiento de aves de corral	2 046	2013	2 046
Club de compradores y supermercados	2 009	2011	3 508

^{1/} Para mayor información sobre estas industrias véase la nota técnica:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

FUENTE: BLS.

Durante el año (enero-enero), el número semanal promedio de despidos masivos disminuyó en 44, para ubicarse en 382 en enero; las solicitudes promedio por semana asociadas crecieron en 703 para ubicarse en 36 mil 129. Ocho de los 19 sectores

industriales más importantes del sector privado de la economía reportaron incrementos durante el año en lo que se refiere al promedio semanal de solicitudes interpuestas (por seguro de desempleo); los principales incrementos se registraron en el sector manufacturero. La industria clasificada a seis dígitos de desagregación con el mayor número de solicitudes iniciales no agrícola presentadas, debido a despidos masivos durante enero de 2013, fue la de servicios de apoyo temporal (cuadro anterior).

Durante enero de 2013, el sector manufacturero representó el 31% de todos los eventos de despidos masivos y el 37% de las solicitudes iniciales presentadas en el sector privado de la economía. Al interior de las manufacturas, el número de solicitantes por despido masivo observado durante enero de 2013 fue el mayor en los subsectores de equipo para transporte y en alimentos. Once de los 21 subsectores manufactureros experimentaron durante el año (interanual) incrementos en el número promedio semanal de solicitudes iniciales.

Distribución geográfica (previo al ajuste estacional)

Entre las regiones del Censo, el Sur registró el mayor número de solicitudes iniciales debido a despidos masivos sucedidos durante enero. Tres de las cuatro regiones experimentaron durante el año (enero-enero) incrementos en el promedio semanal en lo que se refiere al número de solicitudes iniciales durante el mes objeto de estudio; el mayor incremento fue observado en la región Sur.

En cuanto a los estados se refiere, California registró el mayor número de solicitudes iniciales presentadas durante enero de 2013, le siguen Carolina del Norte, Alabama y New York. Veinticinco estados experimentaron durante el año, comprendido de enero de 2012 a enero de 2013, aumentos en el promedio de solicitudes iniciales por semana, liderados por California y Carolina del Norte.

Información adicional

La serie de datos mensual en este comunicado cubre los despidos masivos de 50 o más trabajadores a partir de un determinado mes, independientemente de la duración del proceso de los despidos. Para los establecimientos privados no agrícolas, la información sobre la duración del proceso de despido se obtiene posteriormente y es publicada en un comunicado trimestral que da cuenta de los despidos masivos cuya duración supera los 30 días (denominado “despidos masivos grandes⁵”). Dicha publicación trimestral proporciona mayor información sobre la clasificación industrial, la ubicación del establecimiento o unidad económica, así como los principales rasgos demográficos de los trabajadores despedidos. La serie mensual de datos en este comunicado fue sometida a un análisis semanal promedio que mitiga el efecto de las diferentes extensiones de los meses. Para tener acceso a información adicional sobre las definiciones, descripción del análisis semanal y nota técnica visite: <http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

⁵ <http://www.bls.gov/news.release/pdf/mslo.pdf>

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2011	2012				2013		
	Dic.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.*
PIB (Variación %)	4.1	3.1	0.1					
Producción Industrial	0.9	0.2	-0.3	1.4	0.4	-0.1	n.d	
Capacidad utilizada (%)	78.3	78.4	78.1	79.1	79.3	79.1	n.d	
Precios Productor (INPP)	-0.1	1.0	-0.2	-0.4	-0.3	0.2	0.7	
Precios al Consumidor (INPC)	0.0	0.5	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.7	
Desempleo (millones de personas)	13 049	12 088	12 248	12 042	12 206	12 332	12 032	
Tasa de desempleo	8.5	7.8	7.9	7.8	7.8	7.9	7.7	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.23	0.20	0.17	0.19	0.18	0.15	0.17	0.17
Balanza Comercial (mmd)	-51.75	-40.35	-42.05	-48.22	-38.14	-44.45		
Dow Jones (miles)	11.61	13.43	13.09	13.02	13.10	13.86	14.05	14.45
Paridad del dólar								
Yen/dólar	80.37	78.94	79.81	81.87	86.68	91.78	92.7	95.9
Euro/dólar	0.71	0.77	0.77	0.76	0.76	0.74	0.76	0.77
Libra/dólar	0.61	0.62	0.62	0.63	0.61	0.63	0.66	0.67

n.d no disponible.

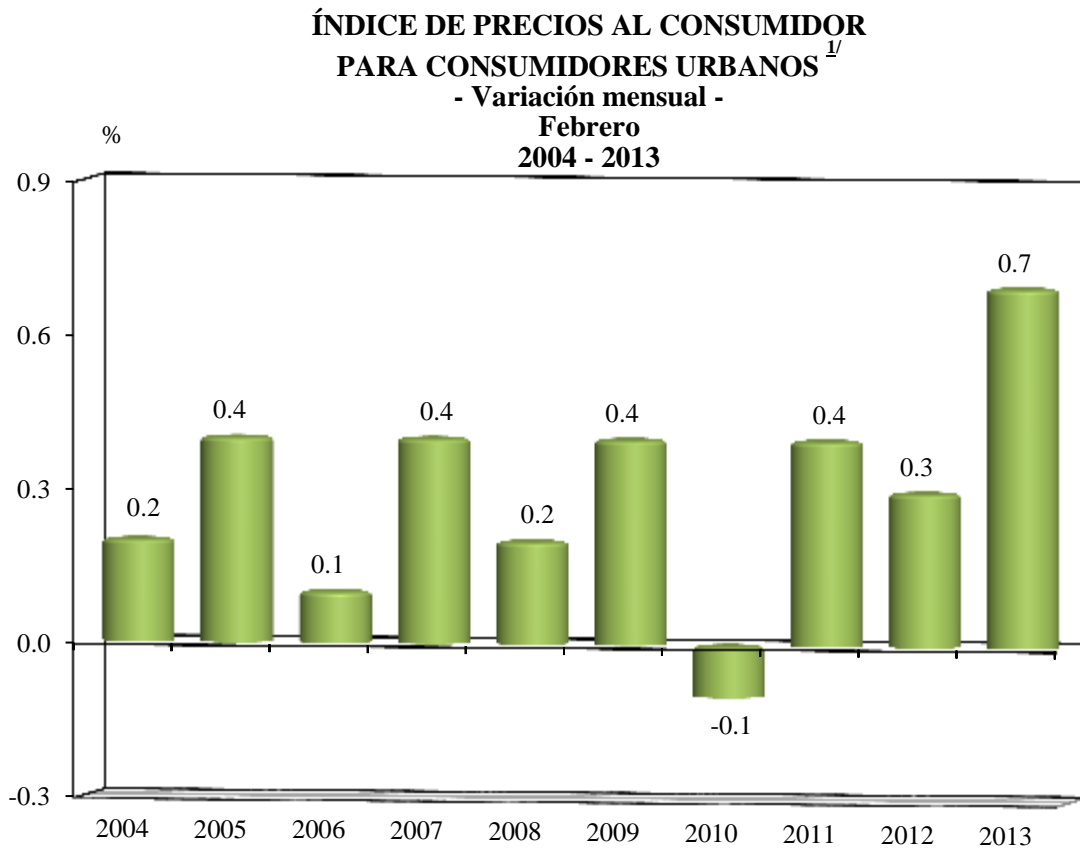
* Cifras al día 12.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada, en febrero del presente año, presentó una variación de 0.7%, nivel 0.4 puntos porcentuales por arriba del registrado en febrero de 2012 (0.3%).



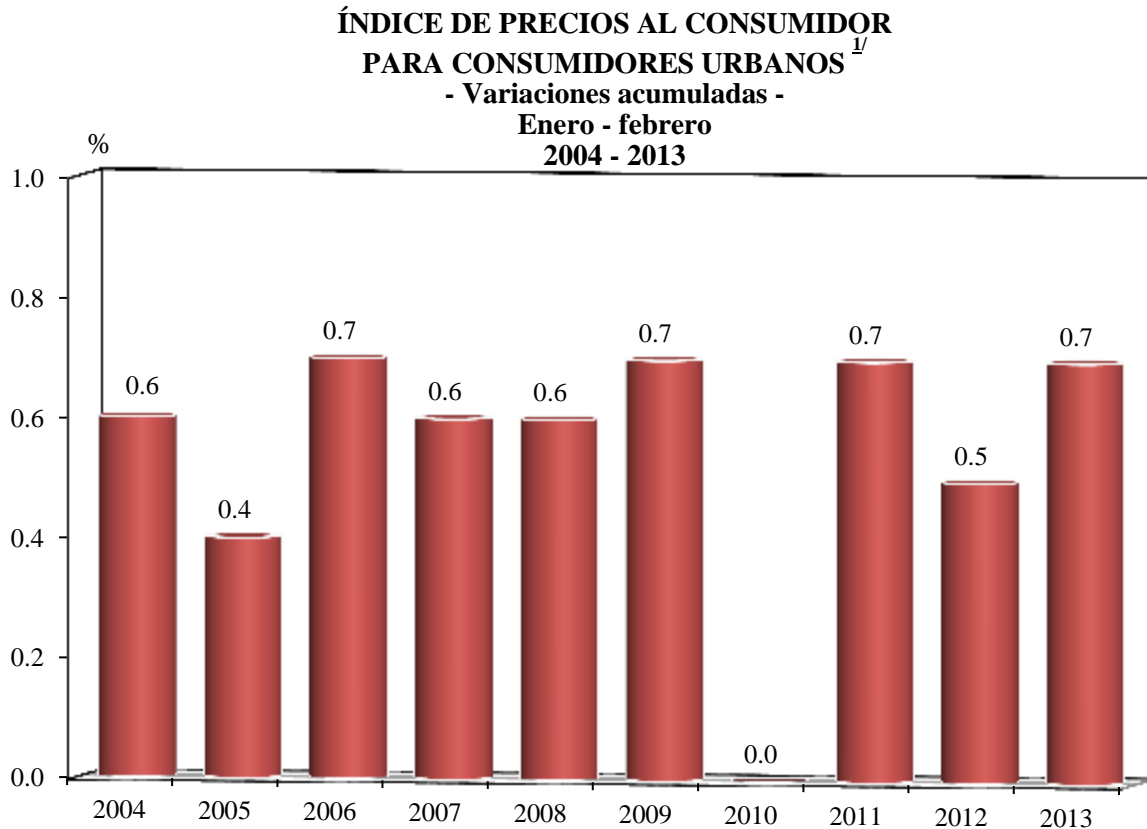
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (BLS).

Los conceptos que registraron los aumentos de precios más importantes fueron los siguientes: gasolina sin plomo regular (9.3%), gasolina sin plomo mediogrado (9.1%), lechuga (8.5%) y gasolina sin plomo premium (8.3%). En sentido contrario, los que observaron las disminuciones más relevantes fueron: jitomate (4.7%), pants y shorts para hombre (4.4%), pescados y mariscos congelados (4.2%) y otras grasas y aceites incluyendo la mantequilla de cacahuete (2.7%).

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional, en el primer bimestre de 2013 acumuló una variación de 0.7%, nivel superior en 0.2 puntos porcentuales al mostrado en igual intervalo de 2012, cuando fue de 0.5 por ciento.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En la siguiente tabla se presentan los conceptos cuyos incrementos de precios expresaron el aumento del indicador en el período enero-febrero de 2013, en balance con el mismo lapso de 2012.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - febrero
- Por ciento -**

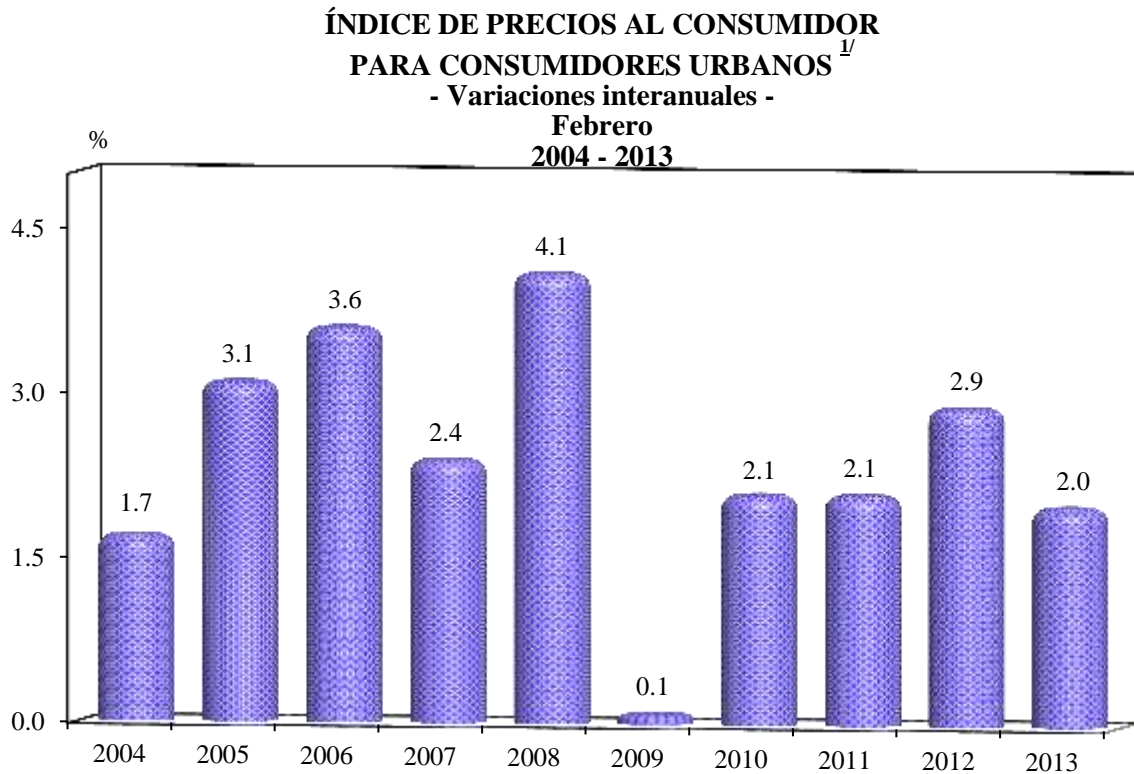
CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	0.5	0.7	0.2
LECHUGA	-4.3	23.1	27.4
OTRAS VERDURAS FRESCAS	-5.9	1.4	7.3
TRAJES, CHAMARRAS Y ROPA PARA HOMBRE	2.0	8.5	6.5
RENTA DE CARROS Y CAMIONETAS	-2.0	4.3	6.3
CORTES DE CARNE DE PUERCO	-1.7	2.8	4.5
HUEVO	-3.3	1.2	4.5
SERVICIO PÚBLICO DE GAS ENTUBADO	-4.7	-0.6	4.1
JAMÓN EXCLUYENDO EMPAQUETADO	-2.5	1.2	3.7
SALCHICHAS TIPO VIENA	-2.0	1.5	3.5
PROPANO, KEROSENO Y LEÑA	-1.5	1.7	3.2

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación Interanual del IPC

En el ciclo de febrero de 2012 a febrero de 2013, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional observó una variación de 2.0%, es decir, 0.9 puntos porcentuales por debajo de la registrada en similar intervalo de 2012 (2.9%).



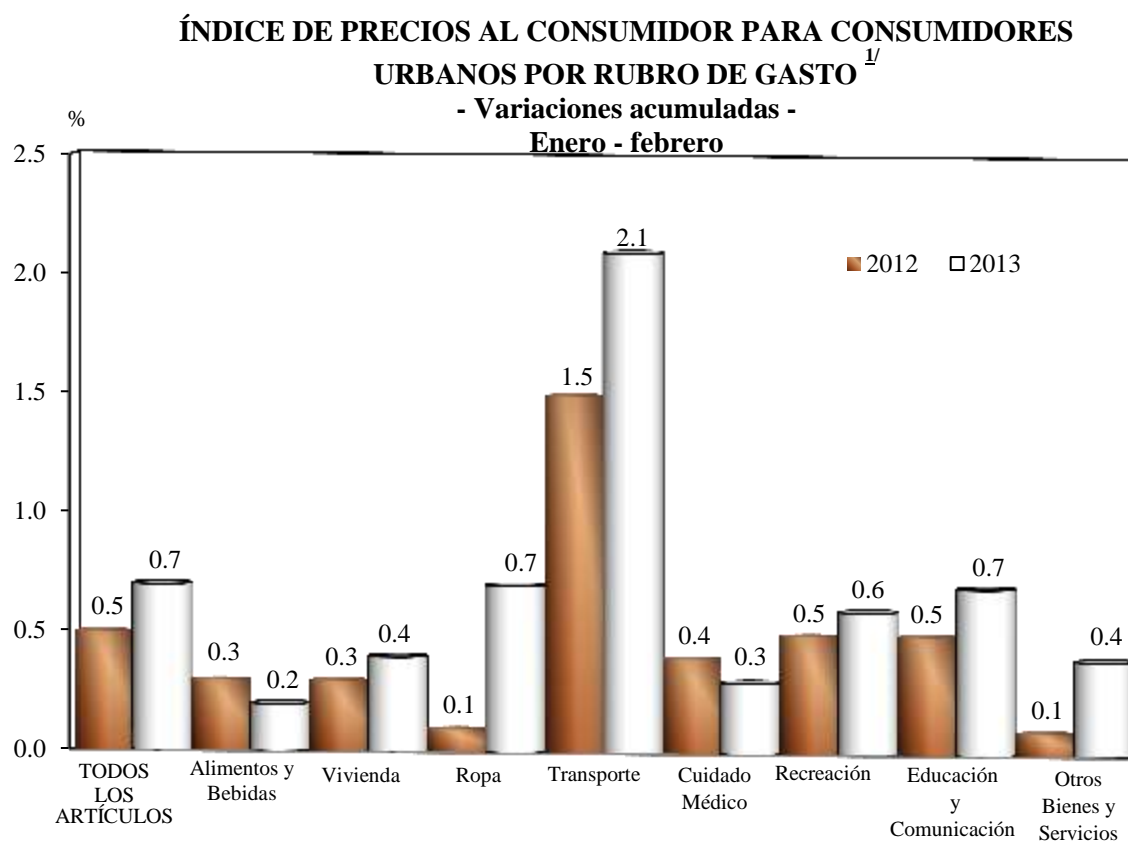
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese lapso, los genéricos que mostraron las disminuciones más importantes en sus precios fueron: café tostado (20.3 puntos porcentuales); otras grasas y aceites incluyendo la mantequilla de cacahuete (17.0) y tocino y productos relacionados (14.5). Por el contrario, los conceptos que registraron los incrementos más significativos fueron: lechuga (37.3 puntos), jitomate (22.6) y otras verduras frescas (13.6).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En los dos primeros meses de 2013, seis de los ocho rubros que forman el gasto familiar acumularon variaciones de precios mayores a las de igual período de 2012. En términos de puntos porcentuales, sobresalió el rubro de Transporte con una variación de 2.1%, porcentaje superior en 0.6 puntos al mostrado en equivalente lapso de 2012 (1.5%). En oposición, destacó el rubro de Alimentos y Bebidas con una variación de 0.3%, nivel que se reduce en 0.1 punto porcentual al observado en igual intervalo de 2012.

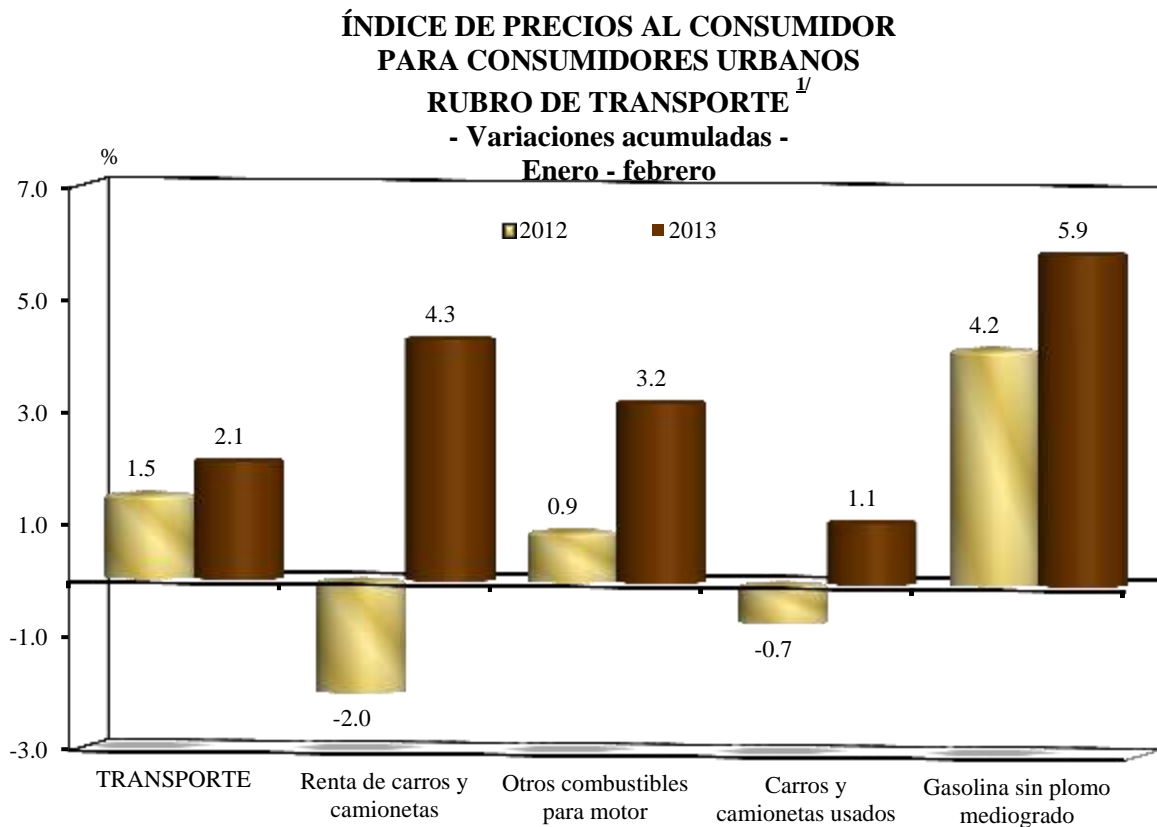


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Transporte

La mayor variación de los precios del rubro de Transporte, en el primer bimestre de 2013 en balance con el mismo intervalo de 2012, se definió por los aumentos en términos de puntos porcentuales de los precios renta de carros y camionetas (6.3 puntos), otros combustibles para motor (2.3), carros y camionetas usados (1.8) y gasolina sin plomo mediogrado (1.7).



^{1/} Con ajuste estacional.

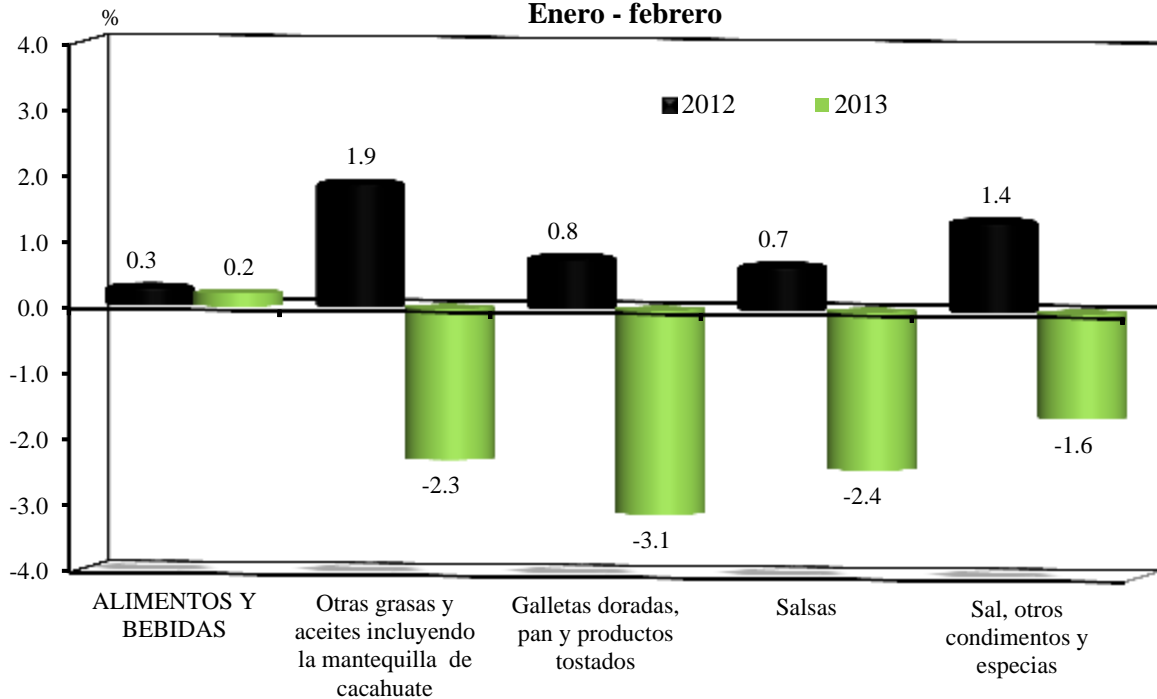
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En particular, este rubro tuvo una alza de 3.0% en febrero de 2013, en donde sobresalen los aumentos mostrados en los precios de gasolina sin plomo regular (9.3%), gasolina sin plomo mediogrado (9.1%), gasolina sin plomo premium (8.3%) y otros combustibles para motor (3.7%).

Comportamiento del rubro de Alimentos y Bebidas

Por otro lado, la menor variación de los precios del rubro de Alimentos y Bebidas, en el primer bimestre de 2013, en comparación con el mismo período de 2012, se debió a las bajas, en términos de puntos porcentuales, de los precios de otras grasas y aceites incluyendo la mantequilla de cacahuete (4.2 puntos), galleta dorada, pan y productos tostados (3.9), salsas (3.1) y sal, otros condimentos y especias (3.0).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - febrero



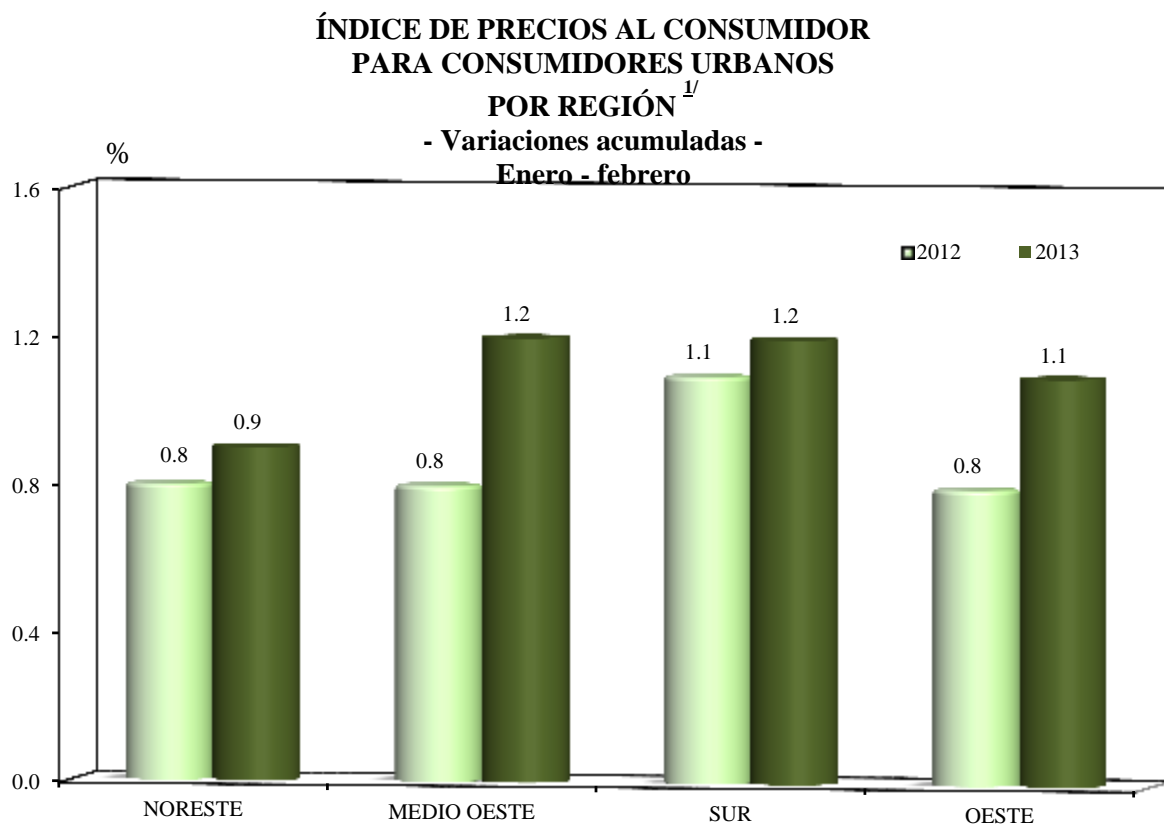
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En específico, este rubro tuvo una variación de 0.1% en febrero de 2013, en donde sobresalen los aumentos observados en los precios de lechuga (8.5%), otras frutas frescas (6.5%), salchichas tipo viena (4.2%) y huevo (3.2%).

Evolución de los precios por región

En el intervalo enero-febrero de 2013, las cuatro regiones que componen el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste acumularon variaciones de precios mayores a las mostradas en 2012; sobresalió la región Medio Oeste por haber alcanzado una variación de 1.2%, porcentaje superior en 0.4 puntos porcentuales a la del primer bimestre de 2012 (0.8%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

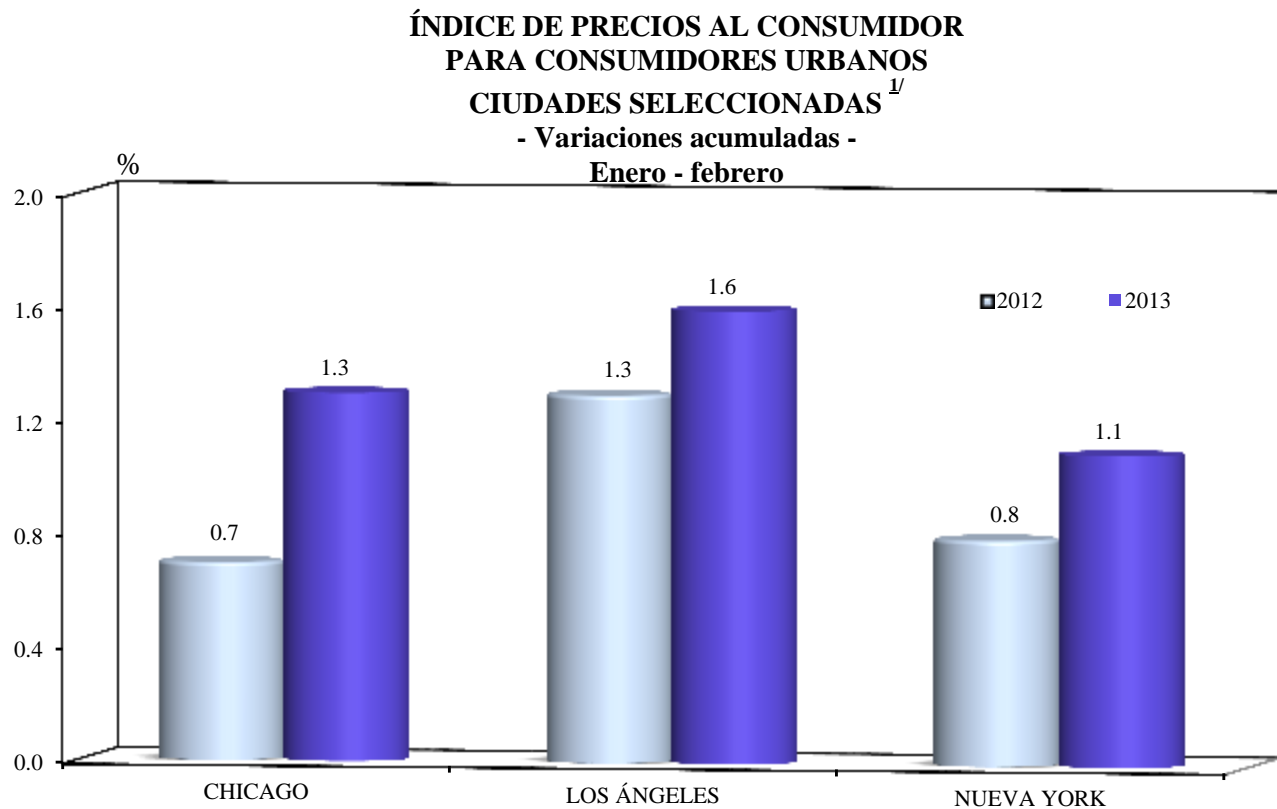
Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

En los dos primeros meses de 2013, las tres ciudades seleccionadas acumularon variaciones de precios mayores a las presentadas en similar lapso de 2012. Resaltó Chicago, con un incremento de 1.3%, monto superior en 0.6 puntos porcentuales al observado un año atrás (0.7%).

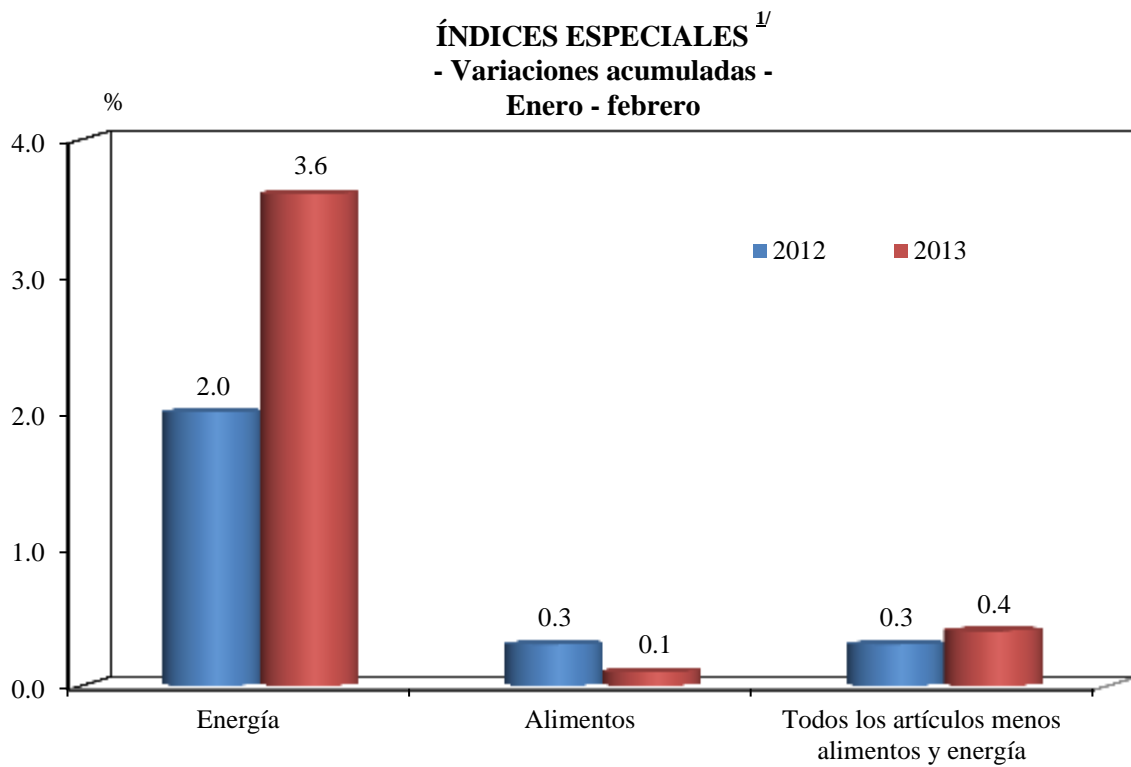


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

En el primer bimestre de 2013, dos de los tres índices especiales acumularon alzas superiores a las ocurridas en el mismo ciclo de 2012. Se distinguió el de energía con una variación de 3.6%, porcentaje mayor en 1.6 puntos porcentuales al mostrado en 2012 (2.0%).



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ^{1/}
- Por ciento -**

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Ene. - feb. 2013	Variación Interanual Febrero 2012 a febrero 2013
	2012					2013			
	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.5	0.5	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.7	0.7	2.0
Alimentos y bebidas	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.2	1.6
Vivienda	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.4	1.9
Ropa	-0.1	0.5	0.6	-0.5	0.1	0.8	-0.1	0.7	2.4
Transporte	2.4	2.2	0.1	-2.1	-0.4	-0.9	3.0	2.1	2.4
Cuidado médico	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	3.1
Recreación	0.0	0.1	-0.1	0.1	-0.2	0.3	0.3	0.6	0.9
Educación y comunicación	-0.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.4	0.3	0.7	1.7
Otros bienes y servicios	0.3	-0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.4	1.8
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	4.6	3.9	0.1	-3.4	-0.8	-1.7	5.4	3.6	2.3
Alimentos	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	1.6
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0.4	2.0

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

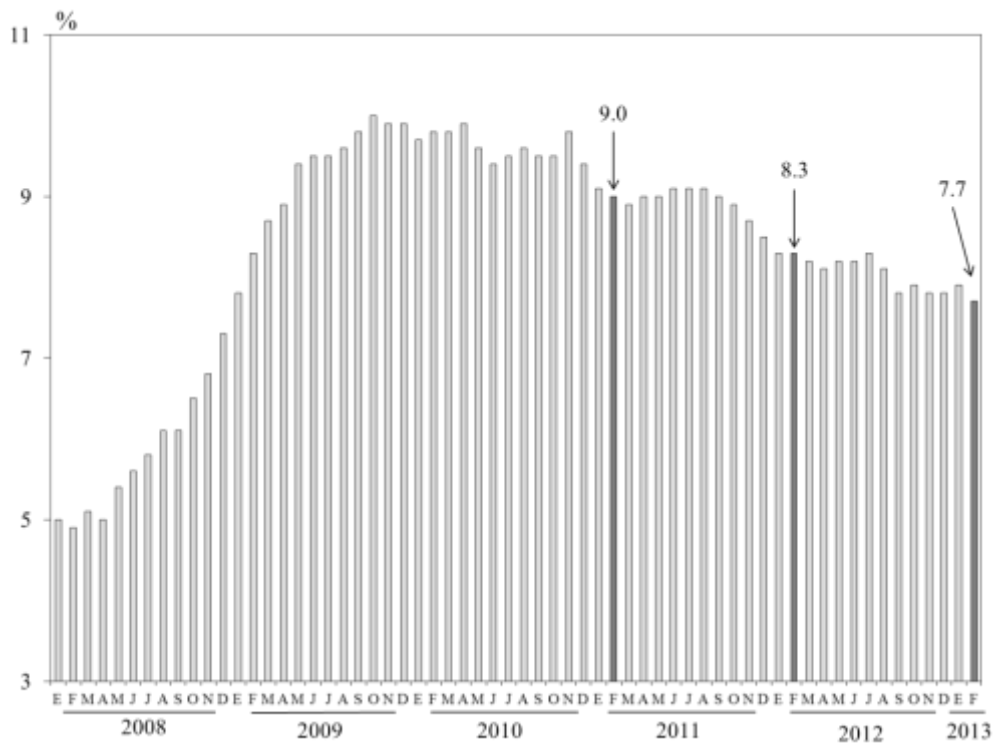
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Empleo y desempleo (BLS)⁶

De acuerdo con información publicada el 8 de marzo de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de Norteamérica informó que, en febrero del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola aumentó en 236 mil puestos de trabajo; en tanto que la tasa de desocupación disminuyó 0.2 puntos porcentuales, al ubicarse en 7.7%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en los servicios profesionales y empresariales, construcción y en los servicios de cuidados de la salud.

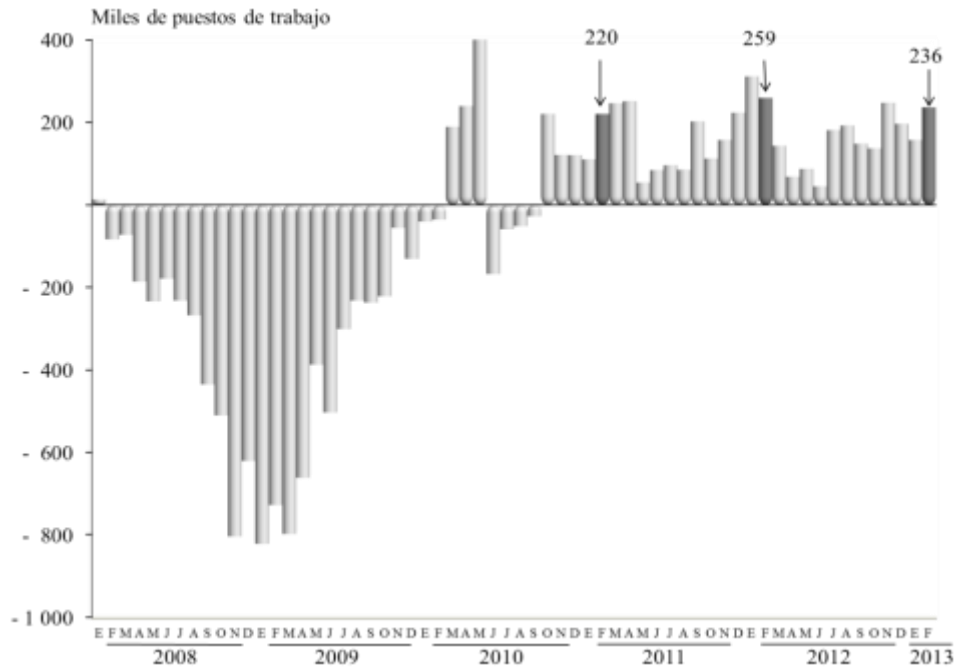
**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMÉRICA**
Enero de 2008 – febrero de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

⁶ Cambios en la información. Como resultado del proceso de evaluación y actualización de los factores de ajuste estacional, se revisó la información de la encuesta en establecimientos. De igual forma, para enero de 2013, las cifras de la encuesta en hogares reflejan las estimaciones actualizadas de población.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 – febrero de 2013**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares⁷

En febrero de 2013, el total de personas desempleadas fue de 12 millones 32 mil, cantidad menor a la de febrero de 2012 en 774 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 0.6 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior, al ubicarse en 7.7%, la cifra más baja desde diciembre de 2008 (7.3%).

⁷ Cada año, el Buró de Censos de Estados Unidos de Norteamérica actualiza las estimaciones de población con el propósito de reflejar nueva información y los supuestos sobre el crecimiento de la población a partir del último censo disponible. Los cambios en la información actual de la población son resultado de las nuevas estimaciones que derivaron de ajustes por migración internacional neta, actualización de estadísticas vitales y de información adicional, así como de algunos cambios metodológicos en el proceso de estimación. Más información sobre los ajustes en las cifras de población y sus efectos en la fuerza laboral se encuentra en www.bls.gov/cps/cps/3adj.pdf.

La evolución de las tasas de desempleo durante febrero de 2013 mostró moderados descensos en los siguientes grupos de trabajadores: hombres (7.1%), mujeres (7.0%) blancos (6.8%) e hispanos (9.6%); mientras que para los adolescentes aumentó 1.7 puntos porcentuales (25.1%) y para los negros se mantuvo en 13.8%. Por su parte, la tasa de desocupación para los asiáticos fue de 6.1% (cifra no ajustada estacionalmente).

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -**

Grupo	2012		2013		Variación absoluta* Enero vs. febrero de 2013
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	8.3	7.8	7.9	7.7	-0.2
Hombres adultos (mayores de 20 años)	7.7	7.2	7.3	7.1	-0.2
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	7.6	7.3	7.3	7.0	-0.3
Adolescentes (de 16 a 19 años)	23.7	23.5	23.4	25.1	1.7
Blancos	7.4	6.9	7.0	6.8	-0.2
Negros o afroamericanos	14.1	14.0	13.8	13.8	0.0
Asiáticos (sin ajuste estacional)*	6.3	6.6	6.5	6.1	--
Hispano o de etnicidad latina	10.6	9.6	9.7	9.6	-0.1
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	6.9	6.5	6.5	6.3	-0.2
Menor a un diploma de escuela secundaria	12.9	11.7	12.0	11.2	-0.8
Graduados de secundaria	8.3	8.0	8.1	7.9	-0.2
Preparatoria o grado similar	7.3	6.9	7.0	6.7	-0.3
Con título de licenciatura y/o superior	4.2	3.9	3.7	3.8	0.1

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

El número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellos que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, permaneció prácticamente sin cambios al ubicarse en 4.8 millones de personas, cantidad que representa el 40.2% del total de desempleados.

Durante febrero de 2013, tanto la fuerza laboral civil como la relación empleo/población prácticamente mantuvieron el mismo nivel del mes anterior, con 63.5 y 58.6%, respectivamente.

El total de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas⁸ fue de 7 millones 988 mil en febrero.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2012		2013		Variación absoluta* Enero de 2013 vs. febrero de 2013
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero	
Población civil no institucional	242 435	244 350	244 663	244 828	165
Fuerza laboral civil	154 825	155 511	155 654	155 524	-130
Tasa de participación (%)	63.9	63.6	63.6	63.5	-0.1
Empleados	142 019	143 305	143 322	143 492	170
Proporción empleo/población (%)	58.6	58.6	58.6	58.6	0.0
Desempleados	12 806	12 206	12 332	12 032	-300
Tasa de desempleo (%)	8.3	7.8	7.9	7.7	-0.2
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	87 611	88 839	89 008	89 304	296

* La valoración mensual no se muestra debido a la actualización de los controles de población.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral se observó que en febrero de 2013, el número de aquellos con disposición para trabajar ascendió a 2 millones 588 mil personas, cifra ligeramente inferior a la del mismo mes del año anterior en 20 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

⁸ Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o por que no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

**PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-**

Categoría	2012		2013	
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero
Inactivos disponibles para trabajar	2 608	2 614	2 443	2 588
Desalentados	1 006	1 068	804	885

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 885 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 121 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.7 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares, o por razones de salud, edad avanzada, entre otras.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 236 mil personas durante febrero de 2013. En los últimos tres meses, el crecimiento mensual promedio fue de 195 mil trabajadores adicionales cada mes.

En febrero de 2013, el empleo en los servicios profesionales y empresariales aumentó en 73 mil puestos de trabajo. Al interior de este sector sobresalió la rama de servicios administrativos y de apoyo, al incorporar 44 mil trabajadores; de igual forma, los servicios de contabilidad generaron 11 mil empleos adicionales. Por su parte, las

ramas de diseño de sistemas de cómputo y los servicios de administración y consultoría técnica continuaron con su tendencia creciente en materia de empleo.

La industria de la construcción registró un incremento en la población ocupada de 48 mil trabajadores, la mayor parte de estos nuevos empleos se generaron en la rama de contratistas especializados (17 mil); le siguieron en importancia la de contratistas especializados no residenciales (15 mil) y la rama de construcción de edificaciones no residenciales (6 mil).

De igual forma, el sector de cuidados de la salud generó 32 mil empleos en febrero. Al interior de este sector se observó que en la rama de servicios de atención médica ambulatoria, que incluye consultorios médicos y centros de cuidados ambulatorio, se incorporaron 14 mil trabajadores. Asimismo, la rama de enfermería y centros de atención domiciliario, y la de hospitales reportaron la creación de 9 mil puestos de trabajo cada una.

La población ocupada en los servicios informativos aumentó su número en 20 mil trabajadores durante el mes de referencia, dicho crecimiento fue impulsado por los significativos incrementos en la industria cinematográfica y en la industria discográfica.

Por su parte, el comercio al menudeo continuó presentando una evolución positiva al generar 24 mil puestos de trabajo durante febrero; así es que este sector, durante los últimos 12 meses, aumentó su número de trabajadores en 252 mil. De igual manera, el empleo mantiene una tendencia creciente en los servicios de preparación de alimentos y bebidas y en el comercio al mayoreo.

El resto de las actividades económicas mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en febrero de 2013.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2012		2013	
	Febrero	Diciembre	Enero*	Febrero*
Total del empleo no agrícola	271	219	119	236
Total privado	265	224	140	246
1) Sector Industrial	51	58	41	67
Minería y explotación forestal	7	7	4	5
Construcción	15	38	25	48
Manufacturas	29	13	12	14
Bienes durables**	26	11	6	6
Industria automotriz y de autopartes	5.8	1.4	1.4	0.7
Bienes no durables	3	2	6	8
2) Sector Servicios Privados**	214	166	99	179
Comercio al mayoreo	11.9	6.5	15.5	5.9
Comercio al menudeo	-24.3	6.2	29.0	23.7
Transporte y almacenamiento	17.9	34.8	-20.4	-1.3
Servicios informativos	11	-9	1	20
Actividades financieras	10	9	6	7
Servicios profesionales y empresariales**	76	35	16	73
Servicios de apoyo temporal	47.3	12.3	-3.0	16.0
Servicios educativos y de la salud**	69	36	9	24
Cuidados de la salud y asistencia social	46.2	42.9	19.3	39.1
Recreación y hospedaje	47	40	30	24
Otros servicios	-4	6	11	1
3) Gobierno	6	-5	-21	-10

* Preliminar

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, ésta aumentó ligeramente en 0.1 puntos porcentuales al ubicarse en 34.5 horas. Por su parte, la semana laboral en la industria manufacturera se incrementó en 0.2 horas, por lo que ascendió a 40.9 horas; en tanto que el tiempo extra en esta industria se situó en 3.4 horas, es decir, 0.1 horas más que en el mes anterior. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio aumentó en 0.2 horas al ubicarse en 33.8 horas.

En febrero de 2013, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 23.82 dólares, cantidad mayor en cuatro centavos a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 2.1%. Por

su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado aumentó con respecto al mes anterior en cinco centavos, ubicándose así en 20.04 dólares.

**HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-**

	2012			2013
	Febrero	Diciembre	Enero*	Febrero*
Promedio de horas semanales	34.6	34.5	34.4	34.5
Ingreso promedio por hora (en dólares)	23.33	23.75	23.78	23.82
Ingreso promedio semanal (en dólares)	807.22	819.38	818.03	821.79

**HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-**

	2012			2013
	Febrero	Diciembre	Enero*	Febrero*
Promedio de horas semanales	33.8	33.7	33.6	33.8
Ingreso promedio por hora (en dólares)	19.64	19.93	19.99	20.04
Ingreso promedio semanal (en dólares)	663.83	671.64	671.66	677.35

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de diciembre, el movimiento fue revisado de 196 mil a 219 mil, en tanto que las cifras de enero variaron de 157 mil a 119 mil plazas.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil ^{1/}	Desempleo ^{1/}	Tasa de desempleo ^{2/}	Empleos no agrícolas ^{1/}	Promedio de horas a la semana ^{3/}	Promedio de ingresos por hora ^{3/}	De costo por empleo ^{4/}	Productividad ^{5/ 6/}	Índice de precios al consumidor ^{6/}	Índice de precios al productor ^{7/}
2011										
Enero	153 244	13 992	9.1	130 464	33.4	19.33	0.5	-1.3	0.3	0.7
Febrero	153 269	13 798	9.0	130 660	33.5	19.34			0.4	1.1
Marzo	153 358	13 716	8.9	130 865	33.6	19.34			0.5	0.7
Abril	153 478	13 872	9.0	131 169	33.7	19.39	0.6	0.6	0.3	0.7
Mayo	153 552	13 871	9.0	131 284	33.6	19.44			0.4	0.4
Junio	153 369	13 964	9.1	131 493	33.6	19.45			0.1	-0.1
Julio	153 325	13 817	9.0	131 571	33.7	19.51	0.3	-0.1	0.2	0.6
Agosto	153 707	13 837	9.0	131 703	33.6	19.50			0.3	-0.3
Septiembre	154 074	13 910	9.0	131 928	33.7	19.52			0.3	0.9
Octubre	154 010	13 696	8.9	132 094	33.7	19.56	0.5	2.3	0.0	-0.3
Noviembre	154 096	13 325	8.6	132 268	33.7	19.59			0.1	0.4
Diciembre	153 945	13 049	8.5	132 498	33.7	19.58			0.0	-0.1
2012										
Enero	154 356	12 748	8.3	132 809	33.8	19.61	0.4	-0.7	0.2	0.1
Febrero	154 825	12 806	8.3	133 080	33.8	19.64			0.3	0.3
Marzo	154 707	12 686	8.2	133 285	33.7	19.68			0.3	0.1
Abril	154 451	12 518	8.1	133 397	33.7	19.72	0.5	1.7	0.0	-0.2
Mayo	154 998	12 695	8.2	133 522	33.7	19.70			-0.1	-0.6
Junio	155 149	12 701	8.2	133 609	33.7	19.75			0.1	0.1
Julio	154 995	12 745	8.2	133 762	33.7	19.77	0.4	3.1	0.0	0.4
Agosto	154 647	12 483	8.1	133 927	33.6	19.76			0.5	1.0
Septiembre	155 056	12 082	7.8	134 065	33.7	19.80			0.5	1.0
Octubre	155 576	12 248	7.9	134 225	33.6	19.82	0.5	-1.9	0.2	-0.2 ^{p/}
Noviembre	155 319	12 042	7.8	134 472	33.7	19.88			-0.2	-0.4 ^{p/}
Diciembre	155 511	12 206	7.8	134 691	33.7	19.93			0.0	-0.3 ^{p/}
2013										
Enero	155 654	12 332	7.9	134 810 ^{p/}	33.6 ^{p/}	19.99 ^{p/}	---	---	0.0	0.2 ^{p/}
Febrero	155 524	12 032	7.7	135 046 ^{p/}	33.8 ^{p/}	20.04 ^{p/}			---	---

^{1/} Ajuste estacional, en miles.

^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.

^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{v/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf>

Tasa de desempleo, enero de 2013 (OCDE)

El 12 de marzo del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se señala que, en enero de 2013, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE fue de 8.1%, cifra ligeramente superior a la registrada en el mes previo, en 0.1 puntos porcentuales.

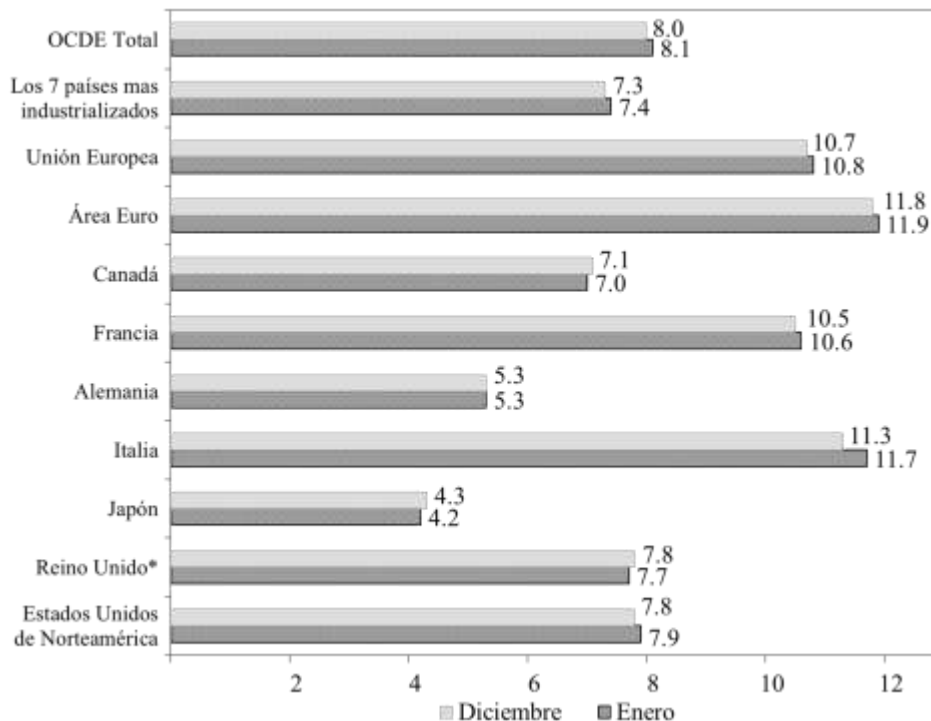
En la zona del euro, la tasa de desempleo alcanzó la cifra más alta de su historia al ascender a 11.9% en enero de 2013; en ese mes, la tasa de desempleo también aumentó en 0.1 puntos porcentuales en Estados Unidos de Norteamérica (7.9%), mientras que disminuyó 0.1 puntos porcentuales en Canadá (7.0%) y en Japón (4.2%). Información publicada recientemente, actualizada a febrero de 2013, muestra que la tasa de desempleo experimentó un descenso en Estados Unidos de Norteamérica (0.2 puntos porcentuales), ubicándose en 7.7%; en tanto que en Canadá, este indicador permaneció estable en 7.0 por ciento.

Las tendencias de las tasas de desempleo entre los distintos grupos poblacionales se han diferenciado desde el inicio de la crisis económica y financiera mundial. En enero de 2013, la tasa de desempleo de los países miembros de la OCDE para el grupo de hombres fue de 8.0%, lo que significó 0.9 puntos porcentuales más baja que el porcentaje más alto, de 8.9%, alcanzado en 2009. Por el contrario, la tasa de desocupación correspondiente a las mujeres alcanzó su nivel más alto, por segundo mes consecutivo, en enero de 2013, de 8.2%; este indicador ha permanecido en un nivel cercano al 8.0% desde julio de 2009. En enero de 2013, las tasas de desempleo para hombres y mujeres fueron superiores en 2.1 y 2.2 puntos porcentuales, respectivamente, a los niveles registrados en el período anterior a la crisis.

La tasa de desempleo de la OCDE para jóvenes (que aumentó 0.2 puntos porcentuales al ubicarse en 16.7%) fue menor en 0.6 puntos porcentuales a su nivel máximo, pero se mantiene 3.7 puntos porcentuales por arriba del nivel anterior a la crisis; de igual forma, fue superior en más del doble que la tasa correspondiente a toda la población en edad de trabajar. La tasa de desempleo de los jóvenes alcanzó un máximo de 24.2% en la zona euro. En enero de 2013, considerando únicamente a la población joven económicamente activa, se observó que más de uno de cada tres jóvenes eran desempleados en Italia, Portugal y República Eslovaca, y más de uno de cada dos lo era en Grecia y España.

En general, durante enero de 2013, el número de personas desocupadas en los países miembros de la OCDE fue de 48.8 millones, es decir, 500 mil personas más que en diciembre de 2012; asimismo, esa cantidad superó en 14 millones a la reportada en julio de 2008.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS
Diciembre de 2012 - enero de 2013
-Cifras estacionalmente ajustadas-



* La información corresponde a los meses de octubre y noviembre de 2012.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates, enero de 2013.

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

	2010	2011	2012	2012				2012					2013
				T1	T2	T3	T4	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.
OCDE TOTAL	8.3	8.0	8.0	7.9	7.9	7.9	8.0	8.0	7.9	8.0	8.0	8.0	8.1
G7^{1/}	8.2	7.7	7.4	7.5	7.4	7.4	7.3	7.4	7.3	7.3	7.3	7.3	7.4
Unión Europea	9.7	9.7	10.5	10.2	10.4	10.5	10.7	10.5	10.6	10.7	10.7	10.7	10.8
Zona Euro	10.1	10.1	11.3	10.9	11.3	11.5	11.8	11.5	11.6	11.7	11.8	11.8	11.9
Australia	5.2	5.1	5.2	5.2	5.1	5.3	5.3	5.1	5.5	5.4	5.3	5.4	5.4
Austria	4.4	4.1	4.4	4.1	4.3	4.5	4.6	4.5	4.5	4.5	4.5	4.7	4.9
Bélgica	8.3	7.2	7.4	7.1	7.5	7.4	7.4	7.4	7.3	7.4	7.4	7.4	7.4
Canadá ^{2/}	8.0	7.5	7.2	7.4	7.3	7.3	7.2	7.3	7.3	7.4	7.2	7.1	7.0
Chile	8.2	7.1	6.4	6.7	6.3	6.2	6.5	6.2	6.4	6.4	6.5	6.4	
República Checa	7.3	6.7	7.0	6.8	6.9	7.0	7.2	7.1	6.8	7.1	7.5	7.1	7.0
Dinamarca	7.5	7.6	7.5	7.5	7.9	7.4	7.4	7.4	7.3	7.3	7.4	7.4	7.4
Estonia	16.9	12.6	10.1	10.7	10.0	9.9	9.8	10.0	9.7	9.7	9.9	9.9	
Finlandia	8.4	7.8	7.7	7.6	7.7	7.8	7.7	7.8	7.8	7.7	7.7	7.7	7.9
Francia	9.7	9.6	10.2	10.0	10.2	10.3	10.4	10.3	10.3	10.4	10.4	10.5	10.6
Alemania	7.1	6.0	5.5	5.6	5.5	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.3	5.3
Grecia	12.6	17.7		21.8	23.9	25.5		25.6	26.0	26.6	27.0		
Hungría	11.2	11.0	10.9	11.1	11.0	10.7	11.0	10.7	10.8	10.9	10.9	11.1	
Islandia	7.6	7.1	6.0	6.5	6.2	5.8	5.5	5.8	5.6	5.5	5.5	5.5	5.6
Irlanda	13.9	14.7	14.8	15.1	14.8	14.8	14.7	14.8	14.8	14.7	14.7	14.7	14.7
Israel	6.6	5.6	6.9	6.9	6.9	6.8	6.8	6.9	6.9	6.9	6.7	6.8	6.5
Italia	8.4	8.4	10.7	10.0	10.6	10.7	11.2	10.6	10.9	11.2	11.2	11.3	11.7
Japón	5.1	4.6	4.4	4.5	4.4	4.3	4.2	4.2	4.3	4.2	4.2	4.3	4.2
Corea	3.7	3.4	3.2	3.4	3.3	3.1	3.0	3.1	3.1	3.0	3.0	3.0	3.2
Luxemburgo	4.6	4.8	5.0	4.9	5.0	5.0	5.1	5.0	5.0	5.0	5.1	5.2	5.3
México	5.4	5.2	5.0	5.0	5.0	4.8	5.0	5.0	4.7	4.9	5.2	5.0	5.2
Países Bajos	4.5	4.5	5.3	5.0	5.1	5.3	5.6	5.3	5.4	5.5	5.6	5.8	6.0
Nueva Zelanda	6.5	6.5	6.9	6.7	6.8	7.3	6.9						
Noruega	3.6	3.3	3.2	3.2	3.0	3.1	3.4	3.1	3.1	3.3	3.5	3.5	
Polonia	9.7	9.7	10.1	9.9	10.0	10.2	10.4	10.2	10.3	10.3	10.4	10.4	10.6
Portugal	11.0	12.9	15.9	14.9	15.6	16.2	17.0	16.2	16.4	16.8	17.0	17.3	17.6
República Eslovaca	14.5	13.6	14.0	13.7	13.9	14.1	14.5	14.1	14.0	14.2	14.5	14.7	14.9
Eslovenia	7.3	8.2	9.0	8.2	8.5	9.4	9.9	9.4	9.6	9.9	9.9	10.0	10.2
España	20.1	21.6	25.1	23.9	24.7	25.5	26.1	25.5	25.7	26.0	26.2	26.1	26.2
Suecia	8.6	7.8	8.0	7.8	7.9	8.0	8.1	8.1	8.1	8.0	8.4	8.0	8.0
Suiza	4.5	4.0		4.3	3.7	4.4							
Turquía	10.7	8.8		8.1	7.9	8.1		8.1	8.3	8.2	8.3		
Reino Unido	7.8	8.0		8.1	7.9	7.8		7.8	7.8	7.8	7.7		
Estados Unidos de N. ^{3/}	9.6	9.0	8.1	8.3	8.2	8.0	7.8	8.1	7.8	7.9	7.8	7.8	7.9

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para febrero de 2013 fue de 7.0 por ciento.

^{3/} La tasa de desempleo para febrero de 2013 fue de 7.7 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de marzo de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Mujeres						Hombres					
	2012	2012		2012		2013	2012	2012		2012		2013
		T3	T4	Nov.	Dic.	Ene.		T3	T4	Nov.	Dic.	Ene.
OCDE TOTAL	8.1	8.0	8.1	8.1	8.2	8.2	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9	8.0
G7^{1/}	7.3	7.2	7.2	7.2	7.3	7.3	7.5	7.5	7.4	7.4	7.3	7.5
Unión Europea	10.5	10.6	10.8	10.8	10.8	10.9	10.4	10.5	10.7	10.7	10.7	10.8
Zona Euro	11.6	11.6	11.9	11.9	12.0	12.1	11.2	11.3	11.6	11.6	11.7	11.8
Australia	5.3	5.2	5.3	5.2	5.3	5.4	5.2	5.3	5.3	5.3	5.4	5.4
Austria	4.3	4.5	4.3	4.1	4.4	4.7	4.4	4.5	4.9	4.9	5.0	5.1
Bélgica	7.4	7.4	7.3	7.3	7.3	7.2	7.3	7.4	7.5	7.5	7.6	7.6
Canadá	6.8	6.8	6.7	6.6	6.7	6.5	7.7	7.8	7.7	7.7	7.5	7.4
Chile	7.9	7.8	7.8	7.8	7.7		5.4	5.1	5.6	5.6	5.5	
República Checa	8.2	8.2	8.4	8.8	8.3	8.1	6.0	6.0	6.3	6.4	6.1	6.1
Dinamarca	7.5	7.3	7.4	7.4	7.5	7.5	7.5	7.5	7.4	7.4	7.3	7.4
Estonia	9.2	9.0	8.8	8.9	8.6		11.0	10.9	10.8	10.9	11.1	
Finlandia	7.1	7.1	7.0	7.0	7.0	7.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.3	8.4
Francia	10.4	10.5	10.5	10.5	10.5	10.6	10.1	10.1	10.4	10.4	10.5	10.6
Alemania	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.7	5.7	5.6	5.6	5.5	5.5
Grecia		29.4		31.1				22.6		24.0		
Hungría	10.7	10.4	10.7	10.7	10.7		11.2	11.0	11.7	11.1	11.3	
Islandia	5.7	5.4	5.2	5.1	5.2	5.2	6.4	6.0	5.8	5.8	5.8	5.9
Irlanda	11.0	11.0	11.0	11.1	10.9	10.9	17.9	17.8	17.6	17.6	17.7	17.8
Israel	7.0	6.7	6.7	6.5	6.8	6.5	6.8	6.9	6.9	6.9	6.7	6.5
Italia	11.9	11.9	12.4	12.4	12.4	12.8	9.9	9.9	10.4	10.4	10.4	10.8
Japón	4.0	3.9	4.0	3.9	4.0	3.8	4.6	4.5	4.4	4.4	4.5	4.6
Corea	3.0	2.9	2.7	2.7	2.5	2.8	3.4	3.3	3.2	3.2	3.3	3.4
Luxemburgo	5.6	5.6	5.7	5.7	5.8	5.9	4.5	4.5	4.6	4.6	4.8	4.8
México	5.0	4.8	5.2	5.3	5.1	5.3	4.9	4.8	4.9	5.1	4.9	5.1
Países Bajos	5.2	5.3	5.4	5.4	5.5	5.6	5.3	5.3	5.8	5.8	6.1	6.4
Nueva Zelanda	7.3	7.4	7.6				6.5	7.1	6.3			
Noruega	2.8	2.7	3.2	3.3	3.3		3.6	3.4	3.6	3.7	3.7	
Polonia	10.9	11.0	11.2	11.2	11.3	11.4	9.5	9.6	9.7	9.7	9.7	9.9
Portugal	15.9	15.7	17.1	17.1	17.5	17.7	16.0	16.6	17.0	16.9	17.2	17.5
República Eslovaca	14.5	14.7	14.8	14.8	14.9	15.0	13.6	13.5	14.2	14.2	14.5	14.8
Eslovenia	9.6	10.2	10.4	10.4	10.3	10.5	8.5	8.7	9.5	9.4	9.8	10.0
España	25.4	25.8	26.6	26.7	26.6	26.7	24.7	25.2	25.7	25.7	25.7	25.9
Suecia	7.7	7.7	7.9	8.2	7.8	7.6	8.2	8.3	8.3	8.5	8.2	8.3
Suiza		4.6						4.1				
Turquía		9.4		9.9				7.6		7.6		
Reino Unido		7.3		7.3				8.2		8.1		
Estados Unidos de N.	7.9	7.8	7.7	7.6	7.8	7.8	8.2	8.2	7.9	7.9	7.9	8.0

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de marzo de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2012	2012		2012		2013	2012	2012		2012		2013
		T3	T4	Nov.	Dic.	Ene.		T3	T4	Nov.	Dic.	Ene.
OCDE TOTAL	16.3	16.2	16.4	16.3	16.5	16.7	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.9
G7^{1/}	16.1	16.0	16.0	15.8	16.2	16.4	6.3	6.2	6.2	6.1	6.1	6.1
Unión Europea	22.9	22.9	23.3	23.4	23.4	23.6	9.1	9.1	9.3	9.3	9.3	9.4
Zona Euro	23.1	23.4	23.9	24.0	24.0	24.2	10.1	10.2	10.5	10.5	10.5	10.6
Australia	11.7	11.9	12.0	11.7	11.9	11.8	3.9	3.9	3.9	3.9	4.0	4.0
Austria	8.7	9.1	8.8	8.6	9.1	9.9	3.6	3.8	3.9	3.9	4.0	4.2
Bélgica	19.0	19.2	19.3	19.2	19.3	19.6	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
Canadá	14.3	14.6	14.2	14.0	14.1	13.5	6.0	6.0	6.0	6.0	5.9	5.8
Chile	16.3	15.5	16.9	16.9	17.2		4.9	4.8	5.0	5.0	4.8	
República Checa	19.5	19.0	19.5	20.3	19.6	18.3	6.0	6.1	6.3	6.5	6.1	6.1
Dinamarca	14.1	13.3	14.3	14.4	14.7	15.0	6.3	6.4	6.1	6.1	6.1	6.1
Estonia	20.9	20.4	18.8	19.2	19.4		8.9	8.8	8.8	8.9	8.8	
Finlandia	18.9	18.8	18.9	18.9	18.9	19.5	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	6.2
Francia	24.6	25.0	26.4	26.5	26.7	26.9	8.7	8.7	8.7	8.7	8.7	8.8
Alemania	8.2	8.1	8.0	8.0	7.9	7.9	5.2	5.1	5.1	5.1	5.0	5.0
Grecia		56.9		59.4				23.4		24.9		
Hungría	28.3	29.3	28.5	27.9	28.4		9.7	9.3	9.6	9.6	9.7	
Islandia	13.7	12.3	12.0	12.0	11.9	11.9	4.5	4.4	4.1	4.1	4.2	4.2
Irlanda	30.5	30.6	30.1	29.9	30.3	30.9	13.0	12.9	12.9	12.9	12.8	12.8
Israel	12.1	13.6	11.9	11.7	11.9	11.2	5.8	5.6	6.1	6.1	6.0	5.9
Italia	35.2	35.1	36.9	37.3	37.1	38.7	8.9	9.0	9.4	9.4	9.4	
Japón	8.1	7.9	7.2	7.0	7.1	7.3	4.0	4.0	3.9	3.9	4.0	4.0
Corea	9.0	8.9	8.4	8.1	8.6	8.1	2.8	2.7	2.6	2.6	2.6	2.8
Luxemburgo	18.1	17.7	18.3	18.3	18.5	18.5	4.1	4.1	4.2	4.2	4.3	4.4
México	9.5	9.2	9.6	9.8	9.3	10.2	3.8	3.7	3.9	4.1	3.9	4.0
Países Bajos	9.5	9.4	9.8	9.7	10.0	10.3	4.5	4.5	4.8	4.8	5.0	5.2
Nueva Zelanda	17.6	18.1	19.2				4.9	5.1	4.6			
Noruega	8.6	8.7	9.6	9.7	9.7		2.3	2.2	2.4	2.5	2.5	
Polonia	26.5	26.7	27.6	27.7	27.7	28.1	8.5	8.7	8.7	8.7	8.7	8.8
Portugal	37.7	39.3	38.5	38.5	38.3	38.6	14.0	14.1	15.2	15.2	15.6	15.9
República Eslovaca	34.3	34.5	35.5	35.6	35.8	35.9	12.1	12.2	12.5	12.5	12.7	12.9
Eslovenia	21.5	23.9	27.1	27.1	27.1		8.0	8.2	8.4	8.3	8.5	8.7
España	53.2	54.1	55.3	55.3	55.4	55.5	22.7	23.1	23.7	23.8	23.8	23.9
Suecia	23.6	24.0	24.1	24.7	24.1	23.5	5.7	5.7	5.8	6.0	5.7	5.7
Suiza		10.1						3.4				
Turquía		15.7		16.6				6.7		6.7		
Reino Unido		20.5		20.7				5.7		5.6		
Estados Unidos de N.	16.2	16.2	16.0	15.6	16.3	16.8	6.8	6.7	6.5	6.5	6.5	6.5

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de marzo de 2013).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

	2011	2012	2012			2012			2013
			T2	T3	T4	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.
OCDE TOTAL	47 282	47 814	47 715	47 860	48 191	47 100	48 177	48 277	48 751
G7^{1/}	28 098	27 303	27 417	27 178	27 011	27 093	26 865	27 073	27 308
Unión Europea	23 144	25 253	25 080	25 443	25 932	25 825	25 977	25 995	26 217
Zona Euro	16 021	18 065	17 897	18 283	18 738	18 853	18 764	18 797	18 998
Australia	611	635	624	643	651	655	640	658	660
Austria	179	189	188	197	200	198	196	205	216
Bélgica	347	359	363	362	363	361	364	365	365
Canadá	1 393	1 368	1 369	1 379	1 373	1 396	1 364	1 358	1 323
Chile	574	524	516	508	531	520	531	521	
República Checa	351	367	361	367	380	376	391	373	371
Dinamarca	221	219	230	215	214	212	214	216	217
Estonia	87	70	70	70	68	67	68	68	
Finlandia	209	207	206	209	207	208	207	206	212
Francia	2 801	3 011	2 975	3 025	3 075	3 059	3 078	3 088	3 122
Alemania	2 501	2 318	2 323	2 294	2 282	2 287	2 284	2 276	2 266
Grecia	877		1 188	1 275		1 330	1 350		
Hungría	470	476	477	467	478	477	476	482	
Islandia	13	11	11	10	10	10	10	10	10
Irlanda	317	318	318	317	315	316	315	315	315
Israel	180	247	250	248	248	252	246	247	236
Italia	2 103	2 746	2 719	2 752	2 889	2 888	2 891	2 889	2 999
Japón	3 018	2 848	2 877	2 803	2 750	2 740	2 730	2 780	2 790
Corea	855	820	838	794	764	771	764	757	808
Luxemburgo	12	12	12	12	13	13	13	13	13
México	2 540	2 496	2 503	2 448	2 534	2 486	2 623	2 493	2 597
Países Bajos	389	468	458	473	504	491	500	520	535
Nueva Zelanda	155	165	162	173	163				
Noruega	87	86	82	83	92	88	94	95	
Polonia	1 659	1 749	1 727	1 768	1 800	1 785	1 800	1 814	1 846
Portugal	706	860	845	876	916	905	914	930	942
República Eslovaca	366	381	377	381	396	387	396	404	410
Eslovenia	83	91	85	95	101	101	100	103	105
España	4 999	5 769	5 707	5 879	5 988	5 968	6 011	5 986	5 999
Suecia	389	402	398	407	413	406	425	408	405
Suiza	184		171	200					
Turquía	2 328		2 131	2 207		2 260	2 302		
Reino Unido	2 534		2 517	2 489		2 475	2 476		
Estados Unidos de N.	13 747	12 506	12 638	12 437	12 165	12 248	12 042	12 206	12 332

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de marzo de 2013).

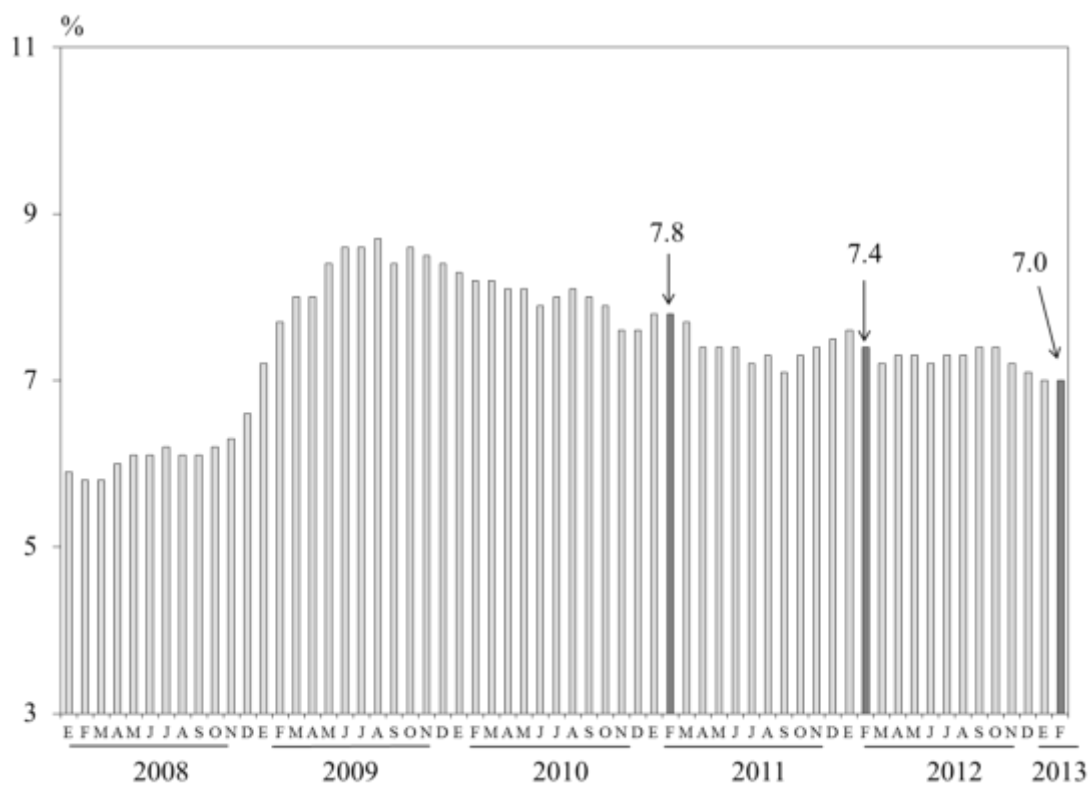
Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR_03e13.pdf

Empleo y desempleo en Canadá

El 8 de marzo de 2013, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral ⁹(The Labor Force Survey), informó que después de un ligero descenso en el mes anterior, la población ocupada en esa nación presentó un incremento de 51 mil trabajadores, tanto con jornada laboral parcial como de tiempo completo, durante febrero de 2013. Asimismo, señala que la tasa de desocupación se mantuvo en 7.0%, debido a una mayor participación de personas en búsqueda de empleo.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Enero de 2008 – febrero de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Statistics Canada.

⁹Cada año, la encuesta de la Fuerza Laboral revisa sus estimaciones para los tres previos, usando los últimos factores estacionales.

Al realizar la comparación interanual, de febrero de 2012 a febrero de 2013, se observó que la población ocupada mostró un incremento de 336 mil personas (1.9%); cabe destacar que este crecimiento fue mayoritariamente de trabajos de tiempo completo, los cuales aumentaron en 308 mil 500 (2.2%); en tanto que los trabajadores con jornada parcial aumentaron su número en 27 mil 600. Por otra parte, el número de horas laboradas aumentó 1.9% durante el mismo período.

Durante febrero de 2013 se registró un mayor número de asalariados (39 mil), mientras que el número de trabajadores por su cuenta permaneció sin cambios. Con respecto al mismo mes de 2012, el total de empleados en el sector privado se incrementó en 236 mil trabajadores (2.1%) en tanto que el incremento de ocupados en el sector público aumentó en 72 mil (2.0%). En este período interanual, los trabajadores por su cuenta presentaron cambios poco significativos.

Evolución del empleo por sector de actividad económica

En febrero, los servicios profesionales, científicos y técnicos destacaron al generar 26 mil puestos de trabajo; les siguieron en importancia la actividad de hospedaje y preparación y servicios de alimentos (21 mil empleos adicionales) y la administración pública (16 mil); en relación con el mismo mes de 2012, estas dos últimas actividades mostraron aumentos en sus niveles de empleo de 3.0 y 2.7%, respectivamente. El sector agropecuario también evidenció un comportamiento positivo al incorporar a 7 mil 300 trabajadores más y reportar un crecimiento interanual de 5.6 por ciento.

Por el contrario, la industria manufacturera acusó la cancelación de 26 mil plazas laborales en febrero. Es importante mencionar que el incremento que en materia de empleo experimentó esta industria durante la primavera de 2012 compensó parcialmente la tendencia negativa que ha imperado en esta industria desde el verano

de ese año, lo que ha propiciado que el nivel de empleo actual en la manufacturera sea muy semejante al de 12 meses antes.

Evolución del empleo en las provincias canadienses

Durante febrero de 2013, en Ontario y British Columbia, el número de ocupados aumentó en 35 mil y 20 mil trabajadores, respectivamente; sin embargo, en ambas provincias, la tasa de desempleo mantuvo el mismo nivel del mes previo, en 7.7 y 6.3% cada una, como resultado de una mayor participación de buscadores de empleo. Al observar la evolución interanual del empleo, Ontario acumuló un crecimiento de 1.7%, porcentaje ligeramente inferior al promedio nacional (1.9%), en tanto que en British Columbia permaneció en un nivel semejante al de febrero de 2012.

El empleo en Nova Scotia experimentó un crecimiento de 3 mil trabajadores y la tasa de desocupación se ubicó en 9.3% en febrero. No obstante, con respecto al nivel de empleo del mismo mes del año anterior, el actual es menor en 1.4 por ciento.

En New Brunswick, el total de trabajadores aumentó en 2 mil 900, lo que propició un descenso en la tasa de desocupación en 1.2 puntos porcentuales al ubicarse en 10.1%. En la comparación interanual, esta provincia no muestra cambios relevantes en materia de empleo.

La población ocupada en Manitoba experimentó una disminución de 3 mil 200 trabajadores en febrero; la tasa de desempleo disminuyó ligeramente (0.1 puntos porcentuales, como consecuencia de un menor número de personas en búsqueda de empleo, al registrar un porcentaje de 4.9%. Sin embargo, la evolución interanual muestra un aumento de 1.9% en la población trabajadora.

Por su parte, Quebec ha permanecido prácticamente sin cambios en materia de empleo durante los últimos tres meses; en febrero, su tasa de desocupación se ubicó en 7.4% (mayor a la del mes anterior en 0.3 puntos porcentuales). En el transcurso de los últimos doce meses, el número de ocupados se incrementó en 2.9 por ciento.

El empleo en Saskatchewan, durante febrero, no mostró cambios relevantes. Es oportuno mencionar que el sólido crecimiento que en el transcurso de los últimos 12 meses (4.3%) experimentó el empleo en esta provincia impulsó a la baja a la tasa de desocupación en 1.1 puntos porcentuales, al ubicarse esta última en 3.8% en febrero de 2013, la tasa más baja desde noviembre de 2008 y la menor de entre otras todas las provincias canadienses.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
De enero a febrero de 2013
- Por ciento -

	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Enero 2013 (a)	Febrero 2013 (b)	Variación (b-a)	Enero 2013 (a)	Febrero 2013 (b)	Variación (b-a)
Canadá	61.9	62.0	0.1	7.0	7.0	0.0
Newfoundland y Labrador	54.8	54.6	-0.2	11.5	11.7	0.2
Prince Edward Island	61.3	62.4	1.1	11.8	11.6	-0.2
Nova Scotia	57.6	58.0	0.4	9.7	9.3	-0.4
New Brunswick	56.5	57.0	0.5	11.3	10.1	-1.2
Quebec	60.7	60.5	-0.2	7.1	7.4	0.3
Ontario	61.2	61.5	0.3	7.7	7.7	0.0
Manitoba	66.1	65.7	-0.4	5.0	4.9	-0.1
Saskatchewan	67.4	67.4	0.0	4.0	3.8	-0.2
Alberta	69.7	69.7	0.0	4.5	4.5	0.0
British Columbia	59.9	60.4	0.5	6.3	6.3	0.0

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

El empleo por grupos de edad y sexo

Por segundo mes consecutivo, en febrero de 2013, los trabajadores de más de 55 años de edad incrementaron su población en 32 mil personas, en su mayoría

hombres. El crecimiento que a lo largo de 12 meses acumuló este grupo de trabajadores asciende a 5.4%. Este incremento se explica parcialmente por el envejecimiento de la población.

Aun cuando el empleo entre trabajadores de 25 a 54 años de edad presentó cambios poco significativos en febrero, al comparar su nivel ocupacional actual con el del mismo mes del año anterior se observa un incremento de 1.0%, es decir, de 116 mil empleos adicionales.

El empleo entre jóvenes de 15 a 24 años de edad no mostró cambios relevantes en febrero y su tasa de desempleo se ubicó en 13.6%. La evolución del empleo en este grupo etario evidencia un moderado crecimiento desde agosto de 2012.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De enero a febrero de 2013
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Enero 2013 (a)	Febrero 2013 (b)	Variación (b-a)	Enero 2013 (a)	Febrero 2013 (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	61.9	62.0	0.1	7.0	7.0	0.0
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	55.0	55.2	0.2	13.5	13.6	0.1
Hombres de 25 años de edad y más	68.1	68.3	0.2	6.1	6.0	-0.1
Mujeres de 25 años de edad y más	58.4	58.5	0.1	5.5	5.7	0.2

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/130308/dq130308a-eng.pdf>

Informe sobre Desarrollo Humano 2013 (PNUD)

El 14 de marzo de 2013, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el *Informe sobre Desarrollo Humano 2013*. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

Resumen del IDH 2013

El mundo tomó nota cuando las economías desarrolladas dejaron de crecer durante la crisis de 2008-2009 pero los países en desarrollo siguieron creciendo. Desde entonces, se ha hablado mucho sobre el ascenso del Sur, visto por el mundo en desarrollo como un equilibrio mundial adeudado. Este debate, por lo general, se ha centrado exclusivamente en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y del comercio en algunos países grandes. Pero existe una dinámica más amplia en juego, que involucra a muchos más países y tendencias más profundas, con implicancias potencialmente trascendentales para la vida de los ciudadanos, para la equidad social y para la gobernanza democrática tanto a nivel local como mundial. Como lo indica el Informe, el ascenso del Sur es el resultado de inversiones y logros continuos en desarrollo humano, y la oportunidad de lograr un progreso humano aún mayor para el mundo en su totalidad. Convertir este progreso en realidad demandará una formulación de políticas nacional y mundial progresista e informada, basada en las lecciones de políticas analizadas en este Informe.

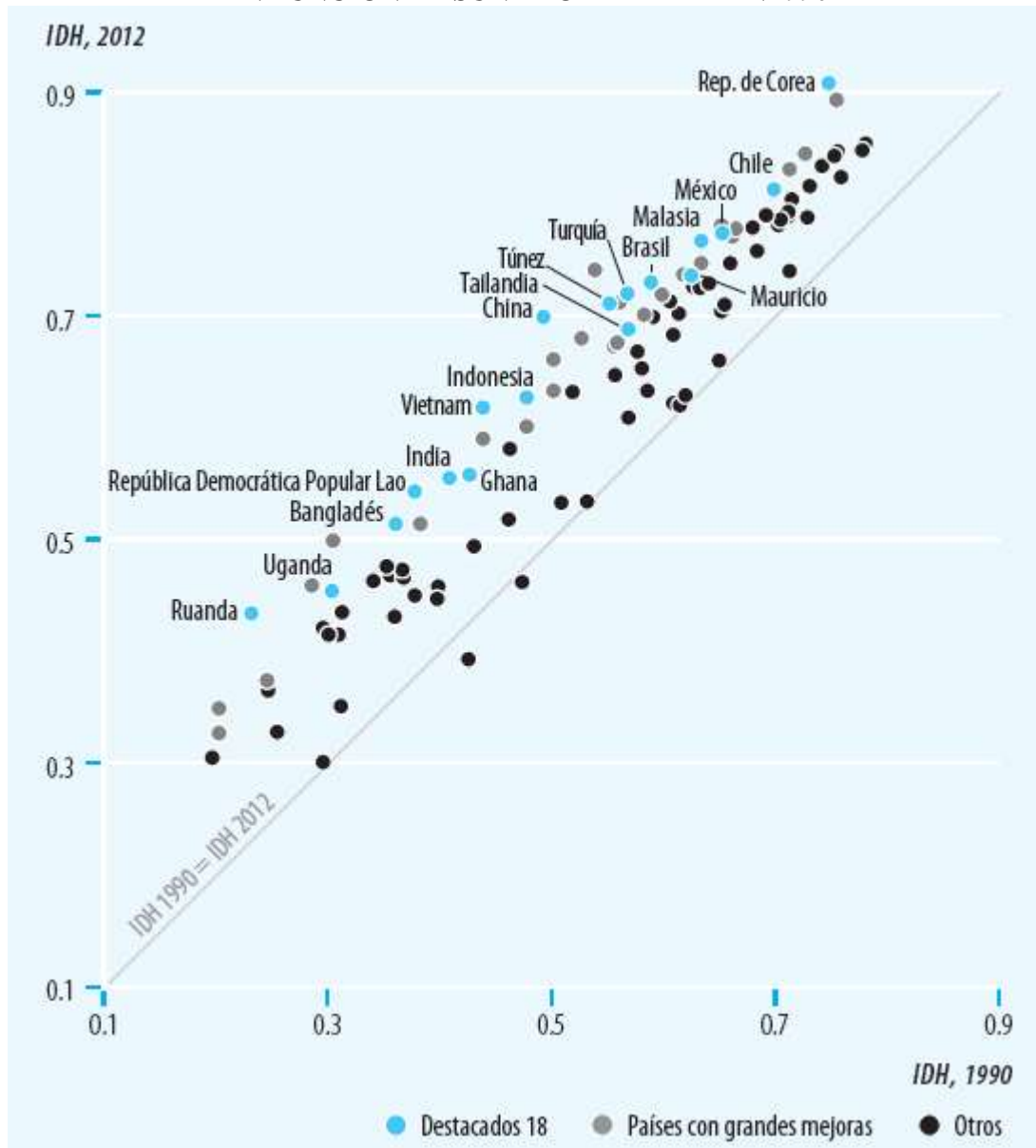
El ascenso del Sur

El ascenso del Sur no tiene precedentes en cuanto a velocidad y escala. Debe comprenderse en términos amplios del desarrollo humano como la historia de la maravillosa expansión de las capacidades individuales y del progreso del desarrollo humano sostenido en los países que acogen a la inmensa mayoría de la población mundial. Cuando decenas de países y miles de millones de personas ascienden en la

escalera del desarrollo, como sucede en la actualidad, hay consecuencias directas en la creación de riqueza y de un mayor progreso humano en todos los países y regiones del mundo. Los países menos desarrollados tienen nuevas posibilidades de avanzar, y es posible elaborar creativas iniciativas políticas que permitan también beneficiarse a las economías más avanzadas.

Si bien la mayoría de los países en desarrollo han avanzado, en algunos el progreso ha sido particularmente bueno, lo cual se denomina el “ascenso del Sur”. Algunos de los países más grandes han logrado rápidos avances, principalmente Brasil, China, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía. Pero también se ha registrado un progreso significativo en economías más pequeñas, como Bangladés, Chile, Ghana, Mauricio, Ruanda, Tailandia y Túnez (ver la siguiente gráfica).

MÁS DE 40 PAÍSES DEL SUR OBTUVIERON INCREMENTOS EN EL VALOR DEL IDH ENTRE 1990 Y 2012 QUE FUERON MUCHO MAYORES A LOS PRONOSTICADO EN FUNCIÓN DE SU VALOR DEL IDH EN 1990



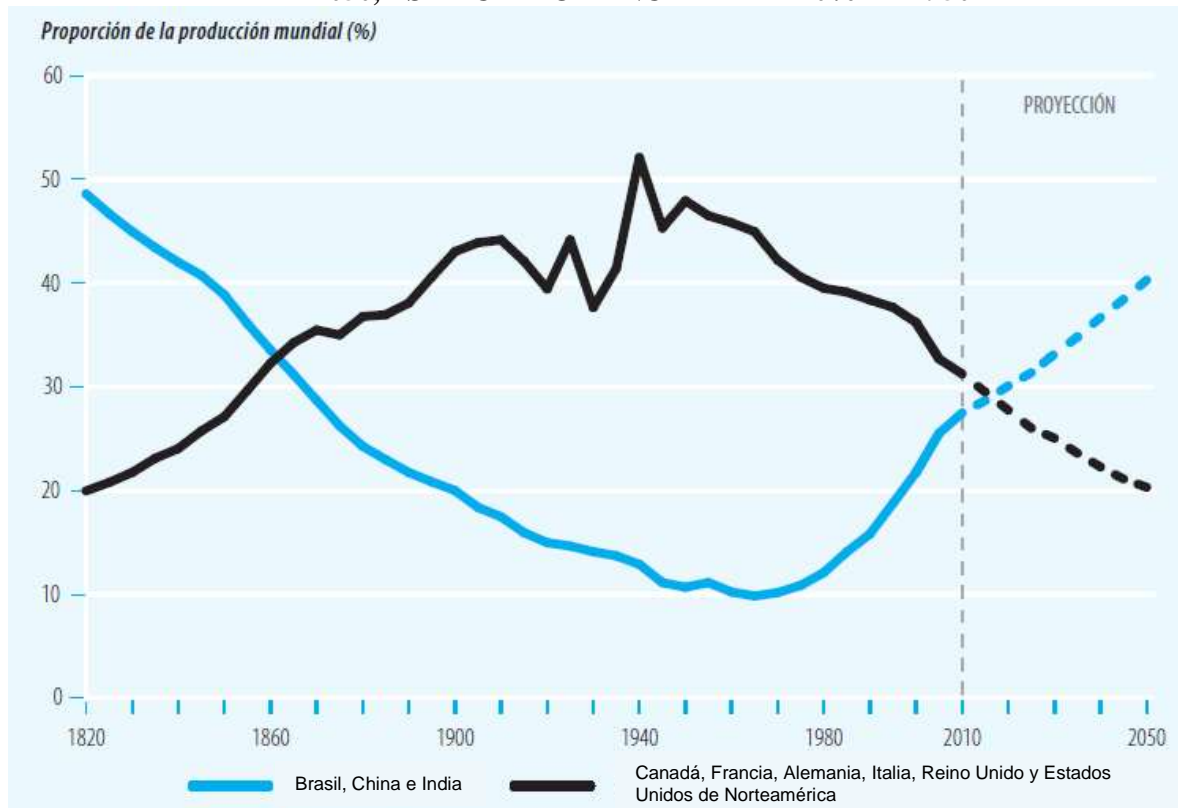
Nota: Los países por encima de la línea de 45 grados tuvieron un valor del IDH más elevado en 2012 que en 1990. Los marcadores grises y azules indican los países con incrementos mucho más altos que los pronosticados del valor del IDH entre 1990 y 2012 en función de su valor del IDH en 1990. Estos países se seleccionaron a partir de los residuales obtenidos de una regresión del cambio en el logaritmo del IDH entre 2012 y 1990 sobre el logaritmo del IDH inicial de 1990. Los países etiquetados representan a un grupo seleccionado de países con notables mejoras del IDH, cuyos casos se mencionan en más detalle en el Capítulo 3.

FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano 2013.

Centrado en el ascenso del Sur y sus implicancias para el desarrollo humano, el Informe sobre Desarrollo Humano 2013 también analiza este mundo cambiante, impulsado en gran medida por el ascenso del Sur. En el informe se analiza el progreso alcanzado, los consecuentes desafíos, algunos de los cuales se deben a ese mismo progreso, y las oportunidades emergentes de una gobernanza representativa a nivel mundial y regional.

Por primera vez en 150 años, la producción combinada de las tres economías líderes del mundo en desarrollo, China, India y Brasil, es prácticamente igual al PIB combinado de las potencias industriales más consolidadas del Norte: Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica. Esta situación significa un reequilibrio impresionante del poder económico mundial. En 1950, China, India y Brasil juntos representaban solo el 10% de la economía mundial; mientras que a los seis líderes económicos tradicionales del Norte les correspondía más de la mitad. Según las proyecciones de este Informe para el año 2050, Brasil, China e India juntos serán responsables del 40% de la producción mundial (ver la siguiente gráfica) y superarán ampliamente la producción combinada proyectada del bloque actual del G-7.

SE PROYECTA QUE BRASIL, CHINA E INDIA EN FORMA CONJUNTA REPRESENTARÁN EL 40% DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL PARA 2050, ES DECIR POR ENCIMA DEL 10% DE 1950



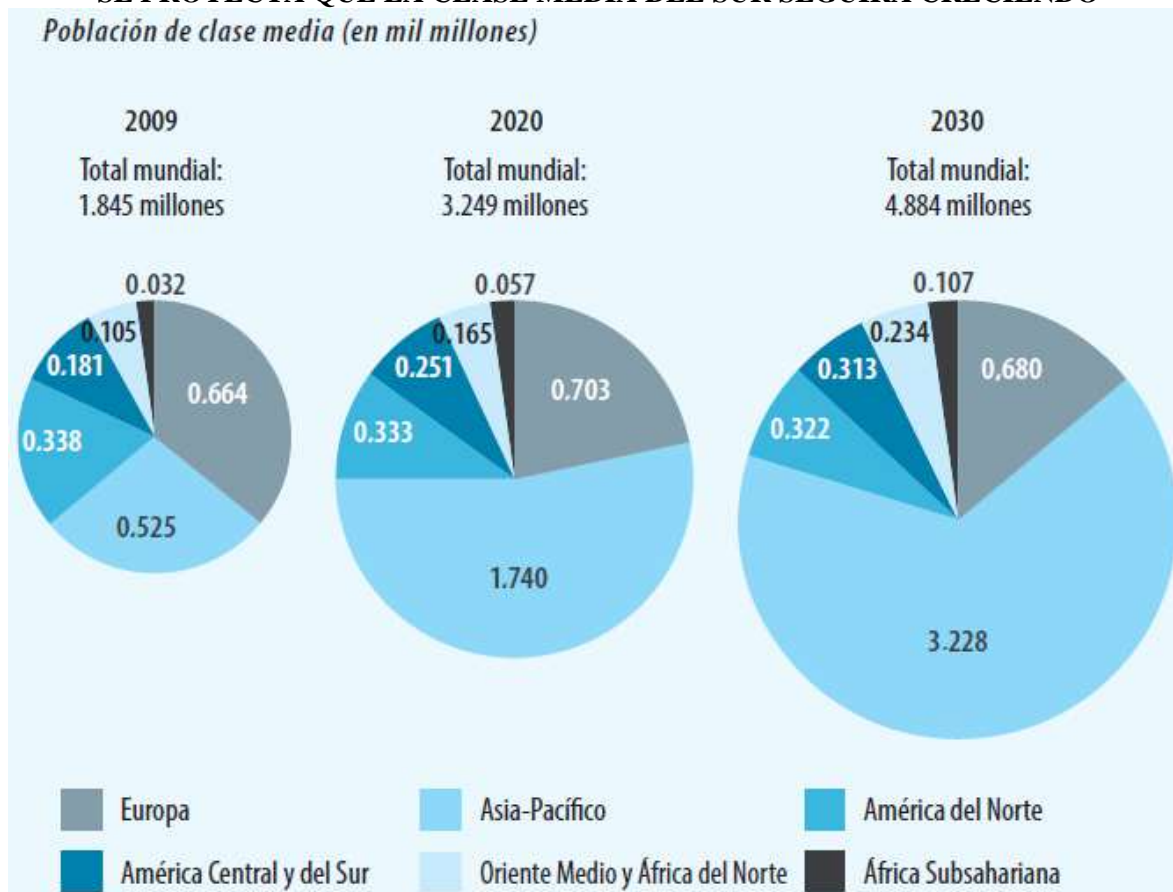
Nota: La producción se mide según la paridad del poder adquisitivo en dólares de 1990.

FUENTE: Interpolación realizada por la Oficina encargada del Informe de datos históricos de Maddison (2010) y proyecciones basadas en Pardee Centre for International Futures (2013).

La clase media del Sur crece rápidamente en tamaño, ingresos y expectativas (ver la gráfica: *Se proyecta que la clase media del Sur seguirá creciendo*). El elevado número de habitantes del Sur, miles de millones de consumidores y ciudadanos, multiplica las consecuencias sobre el desarrollo humano mundial de las acciones implementadas por Gobiernos, empresas e instituciones internacionales en el Sur. Actualmente, el Sur se presenta junto al Norte como el terreno ideal para la innovación técnica y la creación en iniciativa empresarial. El comercio Norte-Sur ha permitido a las economías con incipiente industrialización desarrollar capacidades para la eficiente fabricación de productos complejos para los mercados de los países desarrollados. A su vez, las interacciones Sur-Sur han permitido a las empresas del

Sur adaptarse e innovar en productos y procesos que responden mejor a las necesidades locales.

SE PROYECTA QUE LA CLASE MEDIA DEL SUR SEGUIRÁ CRECIENDO



Nota: La clase media abarca a personas que ganan o gastan entre 10 y 100 dólares por día (según los términos de paridad del poder adquisitivo de 2005).

FUENTE: Brookings Institution 2012.

El estado del desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2012 muestra un importante progreso. En las últimas décadas, países de todo el mundo se han encaminado hacia niveles más altos de desarrollo humano. El ritmo de progreso del IDH ha sido más rápido en países ubicados en las categorías inferiores y centrales de desarrollo humano. Se trata de una buena noticia. No obstante, para progresar se necesita más que una mejora

promedio en el IDH. No es deseable ni sostenible una creciente desigualdad en los ingresos, patrones insostenibles de consumo, elevado gasto en defensa y escasa cohesión social (véase el recuadro siguiente).

¿Cómo se siente ser humano?

Hace casi medio siglo, el filósofo Thomas Nagel publicó un famoso artículo titulado “¿Cómo se siente ser murciélago?”. La pregunta que yo deseo plantear es: ¿Cómo se siente ser humano? En realidad, el perspicaz escrito de Tom Nagel publicado en *The Philosophical Review* trataba sobre el ser humano y, de manera muy marginal, sobre murciélagos. Entre otros aspectos, Nagel expresaba un profundo escepticismo frente a la tentación de los científicos observacionales de identificar la experiencia de ser un murciélago o, de manera similar, un ser humano, con los fenómenos físicos asociados que se producen en el cerebro y en otras partes del cuerpo, fácilmente accesibles mediante una investigación externa. El sentido de ser un murciélago o un humano difícilmente pueda limitarse a presentar ciertas contracciones en el cerebro y en el cuerpo. La complejidad de lo primero no puede resolverse mediante la simple trazabilidad de lo segundo (aunque resulte muy tentador hacerlo).

La vanguardia del enfoque de desarrollo humano está basada también en una distinción, aunque algo diferente al contraste epistemológico básico propuesto por Nagel. El enfoque pionero que Mahbub ul Haq introdujo a lo largo de la serie de Informes sobre Desarrollo Humano que se iniciaron en 1990 es aquel que se ubica entre, por un lado, la dificultad para determinar la riqueza de la vida humana, incluidas las libertades que los humanos razonablemente valoran, y, por otro lado, la práctica mucho más simple de llevar un registro de los ingresos y de otros recursos externos que las personas (o las naciones) tengan. El producto interno

bruto (PIB) es mucho más fácil de constatar y medir que la calidad de vida de las personas. Sin embargo, la libertad y el bienestar humanos, y su relación con la justicia y la equidad del mundo, no pueden reducirse a la simple medición del PIB y la tasa de crecimiento, como muchos desearían.

La complejidad intrínseca del desarrollo humano debe reconocerse, en parte porque no deberíamos desviarnos y alterar la pregunta; ese fue el aspecto central que impulsó la atrevida iniciativa de Mahbub ul Haq de complementar, y en cierto punto suplantar, el PIB. Aunque esto vino acompañado de un punto aún más difícil, que también es un componente ineludible de lo que se ha denominado “el enfoque de desarrollo humano”. Para nuestra conveniencia, podemos usar muchos indicadores simples del desarrollo humano, como el IDH (Índice de Desarrollo Humano) basado solo en tres variables y utilizando una regla muy simple para ponderarlas, pero la búsqueda no debe terminar allí. No debemos despreciar aquellos atajos que resulten útiles y explotables —el IDH puede indicarnos mucho más sobre la calidad de vida de las personas que el PIB—, pero tampoco debemos darnos por satisfechos con los resultados inmediatos arrojados por tales atajos en un mundo de prácticas cambiantes. Valorar la calidad de vida es un ejercicio mucho más complejo de lo que puede capturarse a través de un único número, independientemente de la prudencia que apliquemos al seleccionar las variables y el procedimiento de ponderación que utilicemos.

El reconocimiento de esta complejidad conlleva otras implicaciones importantes también. El papel fundamental del razonamiento público, que el Informe sobre Desarrollo Humano actual resalta especialmente, surge en parte al reconocer la complejidad del análisis. Solo quien tiene puesto el zapato puede saber dónde le duele, por lo que solo podremos evitar los dolores si damos a los demás la posibilidad de opinar y participar ampliamente en el debate público. Solo podrá apreciarse y valorarse correctamente la relevancia de diversos aspectos de la

evaluación del bienestar y la libertad de las personas si se mantiene un diálogo constante con la población, que luego se vea reflejado en la formulación de políticas públicas. La relevancia política de tales iniciativas, como la conocida Primavera Árabe y movimientos masivos de otras partes del mundo, va acompañada de la importancia epistémica de la capacidad de las personas de expresar, en diálogo con otras personas, aquello que las aflige y las injusticias que desearían eliminar. Tenemos mucho que debatir, entre nosotros y con los funcionarios públicos encargados de formular las políticas.

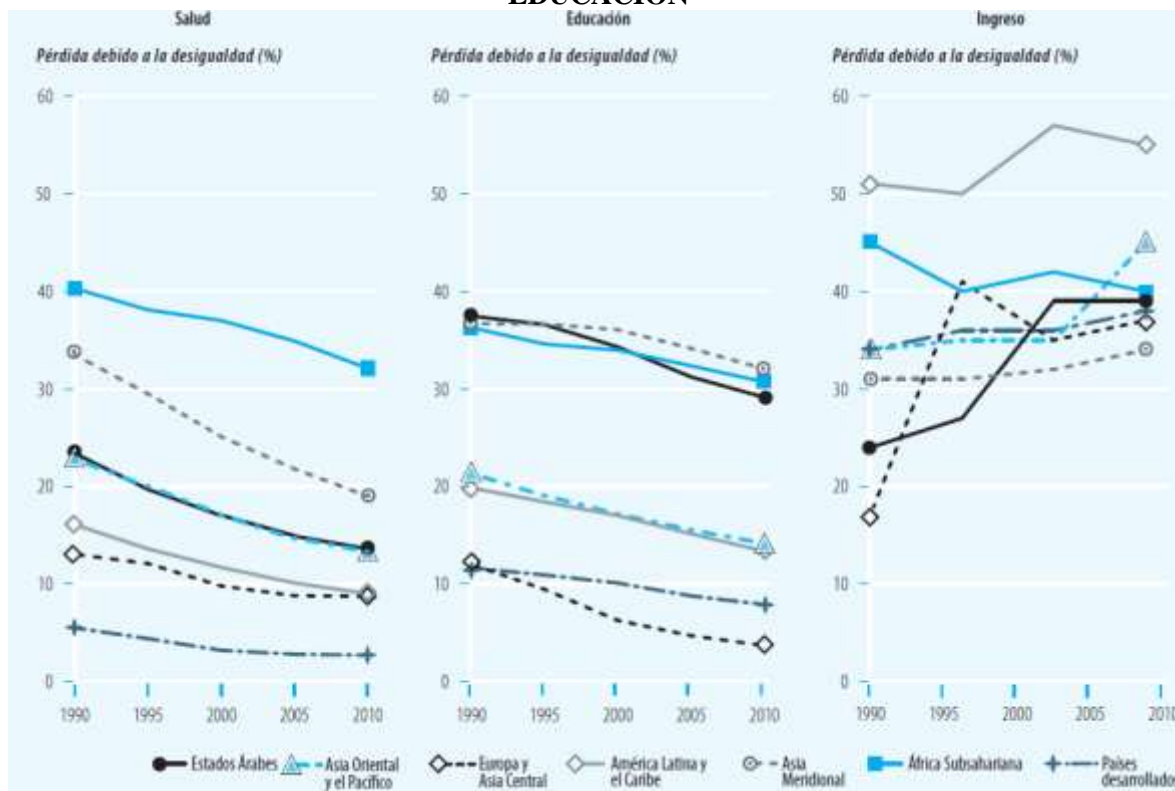
Las responsabilidades dialógicas, si son debidamente valoradas en todas las líneas de gobernanza, deben incluir la representación de los intereses de quienes no están presentes para expresar personalmente sus inquietudes. El desarrollo humano no puede mostrar indiferencia ante las generaciones futuras simplemente porque todavía no están aquí. Los seres humanos somos capaces de pensar en los demás y en sus vidas; y el arte de una política responsable consiste en abrir el diálogo sobre preocupaciones egocéntricas y limitadas hacia una comprensión social más amplia respecto de la importancia de las necesidades y las libertades de las generaciones, tanto actuales como futuras. No se trata solo de incluir estas preocupaciones dentro de algún tipo de indicador único, saturando, por ejemplo, el ya sobrecargado IDH (el cual, en cualquier caso, solo representa el bienestar y la libertad actuales), sino de garantizar la inclusión de estas preocupaciones en los distintos debates sobre desarrollo humano. Los Informes sobre Desarrollo Humano pueden contribuir a esta apertura a través de explicaciones y de la presentación de tablas con información relevante.

El enfoque de desarrollo humano es un gran avance en el difícil ejercicio de comprender los logros y carencias de la vida humana, y de reconocer la importancia de la reflexión y el diálogo, para con ellos aumentar la justicia y la equidad en el mundo. Tal vez nos parezcamos a los murciélagos en cuanto a que el patrón de

medida del impaciente científico observacional no puede llegar a nosotros fácilmente, aunque sí somos capaces de razonar y hablar sobre la polifacética naturaleza de la vida humana, tanto nuestra como de los demás, presente y futura, de maneras en que los murciélagos no son capaces. Ser humano es parecido a ser murciélago, aunque a la vez es muy diferente.

La equidad es un elemento fundamental para el desarrollo humano. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida gratificante, acorde a sus propios valores y aspiraciones. Nadie debería estar condenado a vivir una vida breve o miserable por ser de una clase social o país “equivocado”, pertenecer a una raza o a un grupo étnico “equivocado”, o ser del sexo “equivocado”. La desigualdad reduce el progreso en desarrollo humano y, en algunos casos, podría impedirlo por completo. En las últimas dos décadas, a nivel mundial se han producido reducciones mucho más grandes en la desigualdad en salud y educación que en ingresos (ver la siguiente gráfica). En casi todos los estudios, se advierte que la desigualdad en ingresos a nivel mundial es alta, aunque no hay consenso respecto de tendencias recientes.

LA MAYORÍA DE LAS REGIONES REGISTRAN UNA CRECIENTE DESIGUALDAD EN LOS INGRESOS Y UNA REDUCCIÓN DE ESTA DESIGUALDAD EN SALUD Y EDUCACIÓN



Nota: Basado en un panel balanceado ponderado por la población de 182 países con pérdida por desigualdad en salud, 144 países con pérdida por desigualdad en educación y 66 países con pérdida por desigualdad en ingresos. Se dispone de datos sobre desigualdad en ingresos de Milanović (2010) hasta 2005.

FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe según datos sobre salud obtenidos de cuadros de mortalidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, datos sobre educación de Barro y Lee (2010), y datos sobre desigualdad en ingresos de Milanović (2010).

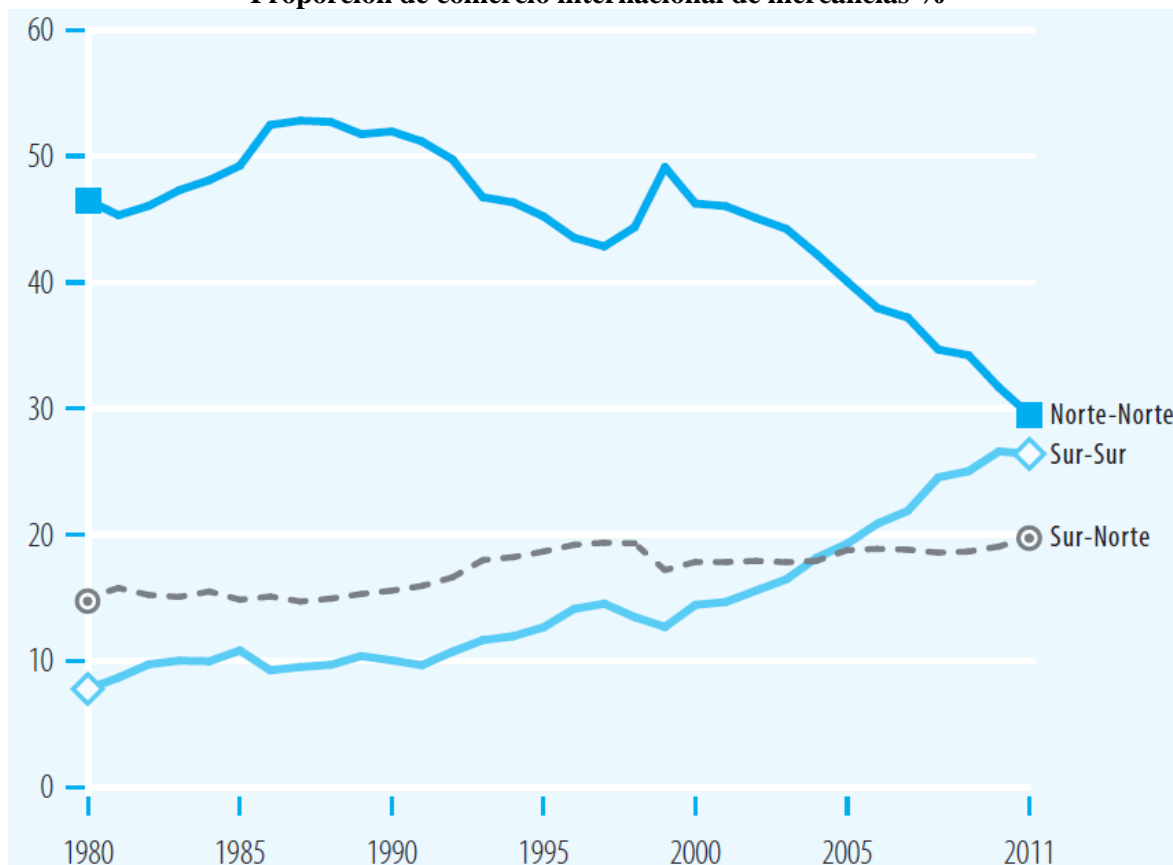
Un Sur más global

La producción mundial está reequilibrándose de maneras nunca vistas en 150 años. Se ha producido un notable crecimiento en el movimiento entre países de bienes, servicios, personas e ideas. En 2011, el comercio llegó a representar cerca del 60% de la producción mundial. En este sentido, los países en desarrollo han desempeñado un papel clave (recuadro: Integración del Sur en la economía mundial y el desarrollo humano), entre 1980 y 2010, su participación en el comercio internacional de mercancías aumentó del 25 al 47%, y su participación en la producción mundial pasó

del 33 al 45%. Las regiones en desarrollo también han estrechado vínculos entre sí: entre 1980 y 2011, como parte del comercio internacional de mercancías, el comercio entre países del Sur aumentó del 8.1 al 26.7% (ver la siguiente gráfica).

LA PROPORCIÓN DEL COMERCIO SUR-SUR DENTRO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS A NIVEL MUNDIAL SE TRIPLICÓ ENTRE 1980-2011, MIENTRAS QUE EL COMERCIO NORTE-NORTE SE REDUJO

-Proporción de comercio internacional de mercancías %-



Nota: Norte, en 1980, hace referencia a Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Estados Unidos de Norteamérica y Europa Occidental.

FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe, basados en datos de la División de Estadística de las Naciones Unidas (2012).

Integración del Sur en la economía mundial y el desarrollo humano

De una muestra de 107 países en desarrollo durante 1990-2010, cerca del 87% puede considerarse integrado mundialmente: su relación comercio-producción aumentó, mantienen muchas sociedades comerciales importantes,¹⁰ y su relación comercio-producción es alta frente a otros países con niveles de ingresos comparables.¹¹ Todos estos países en desarrollo están además mucho más conectados con el mundo y entre sí: el uso de Internet se ha expandido notablemente, con un crecimiento medio anual del número de usuarios superior al 30% entre 2000 y 2010.

Si bien no todos los países en desarrollo mundialmente integrados han hecho grandes avances en cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH); lo contrario también es cierto. La mayoría de los países en desarrollo que han logrado los mayores avances en el valor del IDH en relación con sus pares entre 1990 y 2012 (al menos 45 en esta muestra) ha logrado una mejor integración con la economía mundial en las últimas dos décadas, con un aumento promedio de la relación comercio-producción cercana a 13 puntos porcentuales por encima del grupo de países en desarrollo con menores avances en IDH. Esto coincide con conclusiones previas de que al desarrollarse los países logran una mayor apertura.¹²

Los países cada vez más integrados con grandes avances en el valor del IDH no son solo los más grandes que ocupan los titulares, sino también docenas de países más pequeños y menos desarrollados. Así se conforma un grupo más grande y variado que va más allá de las economías emergentes, a menudo designadas con siglas, como BRICS (Brasil, Federación de Rusia, India, China y Sudáfrica), IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y

¹⁰ Comercio bilateral superior a US\$2 millones en 2010-2011.

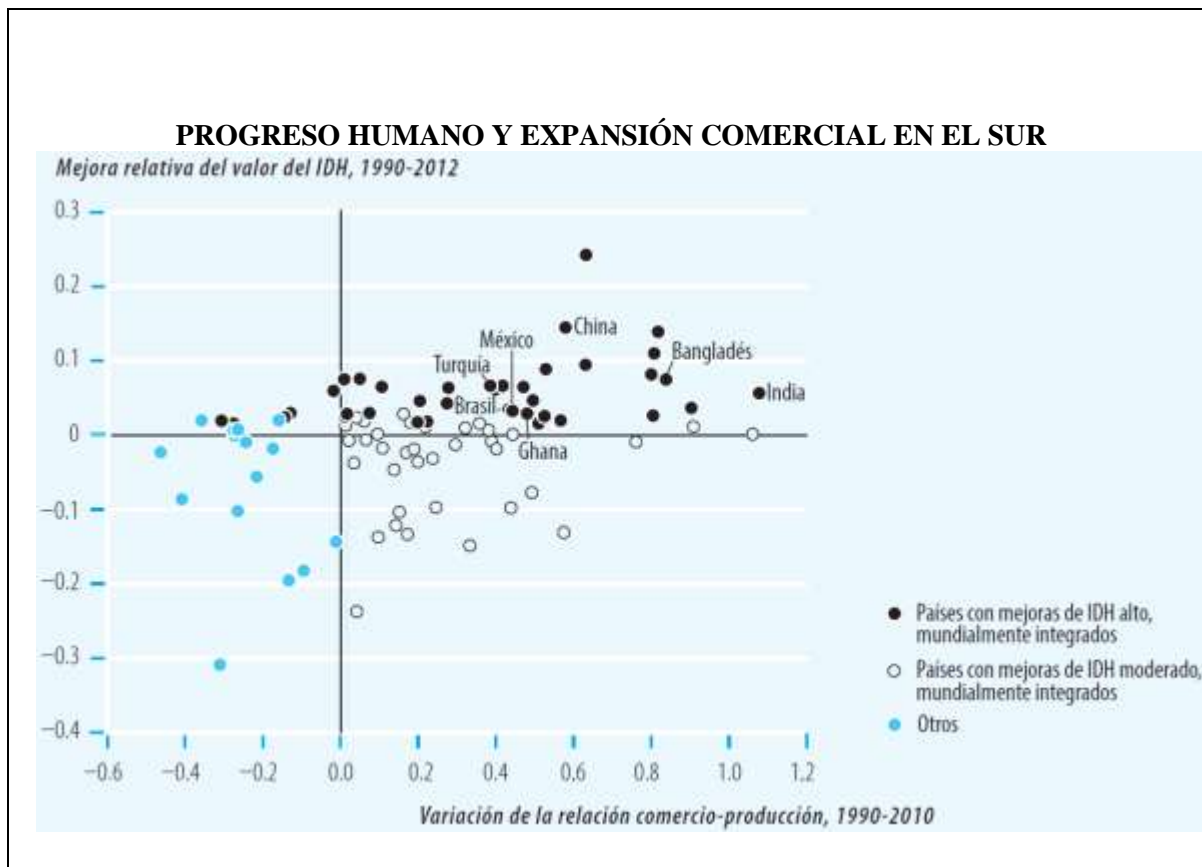
¹¹ Basado en los resultados de una regresión de corte transversal de países de la relación comercio-PIB sobre el ingreso per cápita, que incluye la población y la falta de salida al mar.

¹² Véase Rodrik (2001).

Sudáfrica) y MIST (México, Indonesia, Corea del Sur [República de Corea] y Turquía).

La siguiente gráfica ilustra los avances en el valor del IDH¹³ frente a la variación de la relación comercio-producción, un indicador del grado de participación en los mercados mundiales. Más de cuatro quintas partes de estos países en desarrollo aumentaron su relación comercio-producción entre 1990 y 2012. Entre las excepciones del subgrupo que también logró importantes mejoras del IDH se encuentran Indonesia, Pakistán y Venezuela, tres grandes países considerados actores importantes de los mercados mundiales al exportar e importar de al menos 80 economías. Dos países más pequeños cuya relación comercio-producción disminuyó (Mauricio y Panamá) mantienen niveles de comercio muy superiores a los esperados en países con niveles de ingresos similares. Todos los países con importantes avances en el valor del IDH y una mayor relación comercio-producción entre 1990 y 2012 se destacan en el cuadrante superior derecho de la figura. Los países del cuadrante inferior derecho (incluidos Kenia, Filipinas y Sudáfrica) aumentaron su relación comercio producción, pero su progreso en el valor del IDH fue más modesto.

¹³ La mejora relativa en el IDH se mide a partir de los residuales obtenidos de una regresión del cambio en el logaritmo del IDH entre 1990 y 2012 sobre el logaritmo del valor del IDH inicial de 1990. Cinco países marcados con color gris en el cuadrante superior izquierdo consiguieron importantes progresos en el IDH y, aunque su relación comercio-producción se redujo entre 1990 y 2010, mantuvieron una gran cantidad de importantes vínculos comerciales a nivel mundial, o bien tuvieron más transacciones de las previstas para países con niveles comparables de ingreso per cápita. Los países marcados con gris en los cuadrantes superior e inferior derechos registraron modestas mejoras relativas del IDH entre 1990 y 2012, pero aumentaron la relación comercio-producción o mantuvieron una gran cantidad de importantes vínculos comerciales.

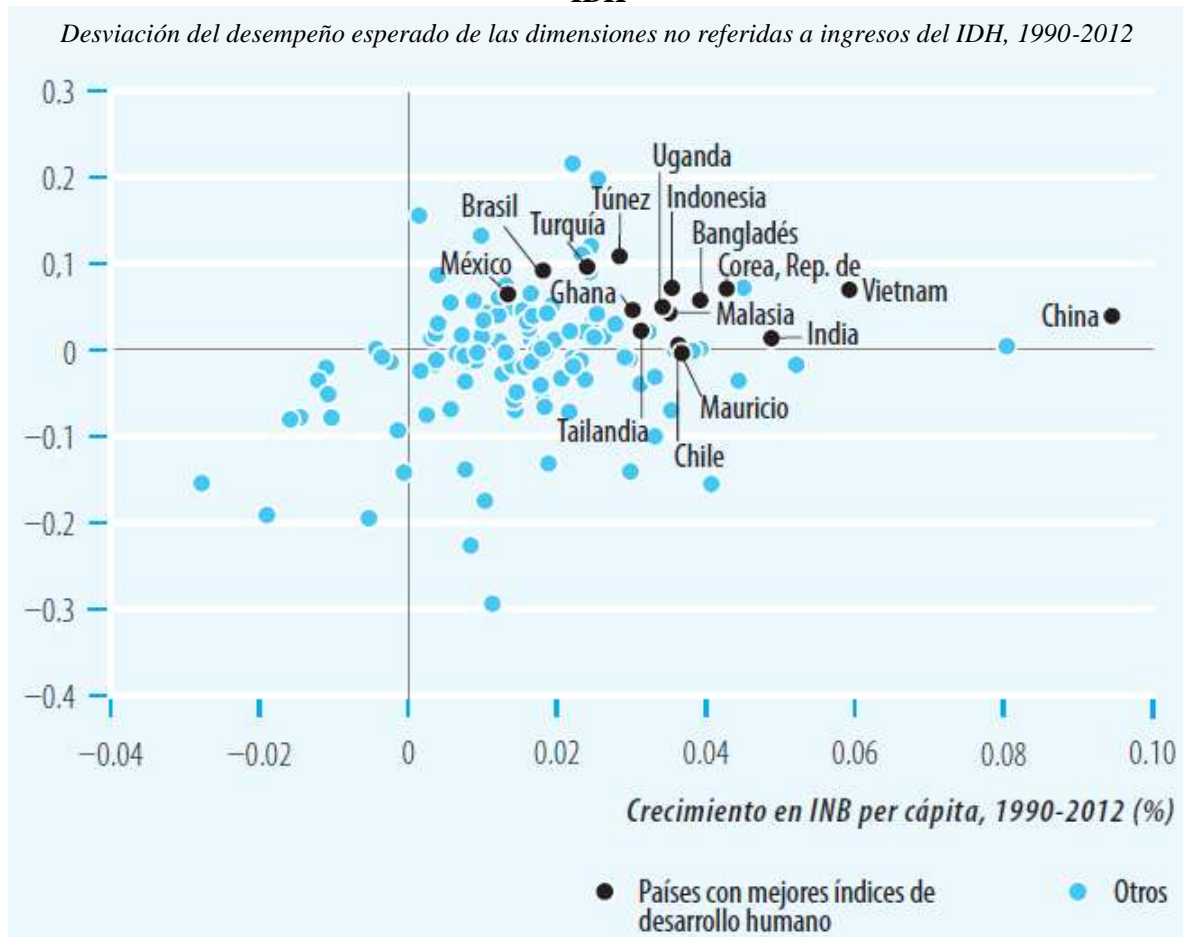


El ascenso del Sur todavía no es uniforme en todos los países en desarrollo. El ritmo de avance es más lento, por ejemplo, en la mayoría de los 49 países menos desarrollados, en particular en aquellos sin salida al mar o que se hallan muy lejos de los mercados mundiales. Sin embargo, muchos de estos países han comenzado a obtener beneficios de las transacciones, la inversión, las finanzas y la transferencia de tecnología entre países del Sur. Por ejemplo, China ha propiciado el crecimiento positivo indirecto de otros países en desarrollo, especialmente, de estrechos socios comerciales. En cierta medida, estos beneficios han compensado la caída en la demanda de los países desarrollados. Se estima que el crecimiento de los países con bajos ingresos habría sido de 0.3 a 1.1 puntos porcentuales más bajos entre 2007-2010 si el crecimiento en China e India se hubiera reducido en igual medida que en los países desarrollados.

En muchos países se han advertido beneficios indirectos en sectores que contribuyen al desarrollo humano, especialmente el de la salud. Empresas indias, por ejemplo, proveen a países africanos de medicamentos asequibles, equipamiento médico, y productos y servicios de tecnologías de la información y la comunicación. Empresas brasileras y sudafricanas están haciendo lo mismo en sus mercados regionales.

No obstante, las exportaciones de países más grandes pueden acarrear desventajas. Los países más grandes generan una presión muy competitiva que podría impedir la diversificación económica y la industrialización de los países más pequeños. Además, existen ejemplos de cimbronazos competitivos que han propiciado una reactivación industrial. Una situación competitiva actual puede convertirse fácilmente en una situación complementaria en el futuro. Pasar de la competencia los mercados mundiales y una clara innovación en políticas sociales. Estos impulsores no son derivados de concepciones abstractas sobre cómo debería funcionar el desarrollo; en su lugar, han sido demostrados por experiencias de desarrollo transformador de muchos países del Sur. De hecho, cuestionan enfoques preconcebidos y prescriptivos: por un lado, anulan una serie de preceptos colectivistas y centralizados, y por el otro, se oponen a la liberalización irrestricta postulada en el Consenso de Washington.

ALGUNOS PAÍSES HAN TENIDO UN BUEN DESEMPEÑO EN LAS DIMENSIONES DEL IDH TANTO RELACIONADAS COMO NO RELACIONADAS CON EL INGRESO DEL IDH



Nota: Basado en un panel balanceado de 96 países. Los países etiquetados son una muestra representativa a nivel regional de alto rendimiento en desarrollo humano y se analizan más detalladamente a lo largo del capítulo.

FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano 2013.

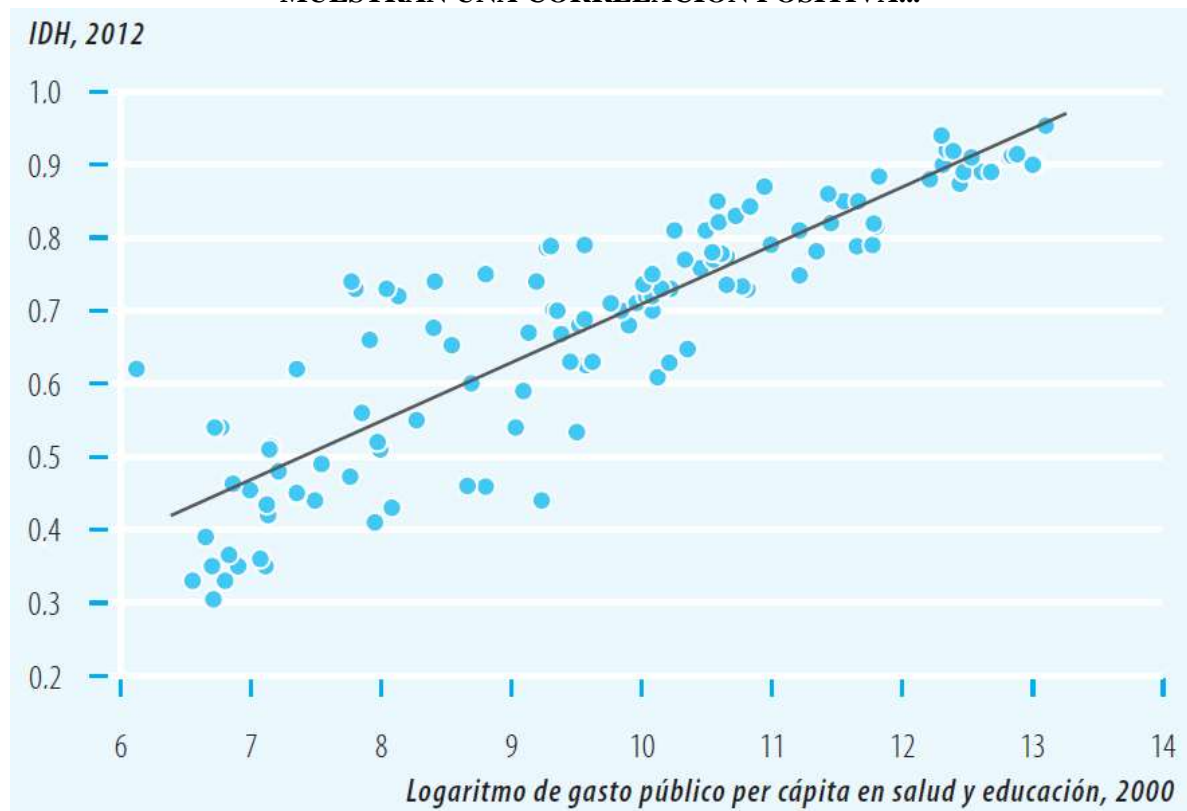
Impulsor 1: Estados comprometidos

Un Estado sólido, proactivo y responsable desarrolla políticas tanto para el sector público como privado basándose en un liderazgo y una visión a largo plazo, en normas y valores compartidos, y en reglas e instituciones que promuevan la confianza y la cohesión. Para lograr una transformación perdurable, las naciones deben elaborar

un enfoque consistente y equilibrado para el desarrollo. Los países que han logrado con éxito impulsar y sostener el crecimiento en ingresos y desarrollo humano no han seguido una única y simple receta. Ante diversos desafíos, han debido adoptar políticas cambiantes en lo que respecta a regulación de los mercados, promoción de las exportaciones, desarrollo industrial, y adaptación y avance tecnológicos. Se debe priorizar a los ciudadanos y promover las oportunidades, protegiéndolos a su vez de los posibles riesgos de un deterioro en la situación. Los Gobiernos pueden fomentar industrias que, de otra manera, no podrían emerger en mercados incompletos. Si bien esto plantea algunos riesgos políticos de búsqueda de ventajas económicas y amiguismo, ha permitido a varios países del Sur convertir industrias que anteriormente habían sido tildadas de ineficientes en impulsores tempranos del éxito de las exportaciones una vez que sus economías se volvieron más abiertas.

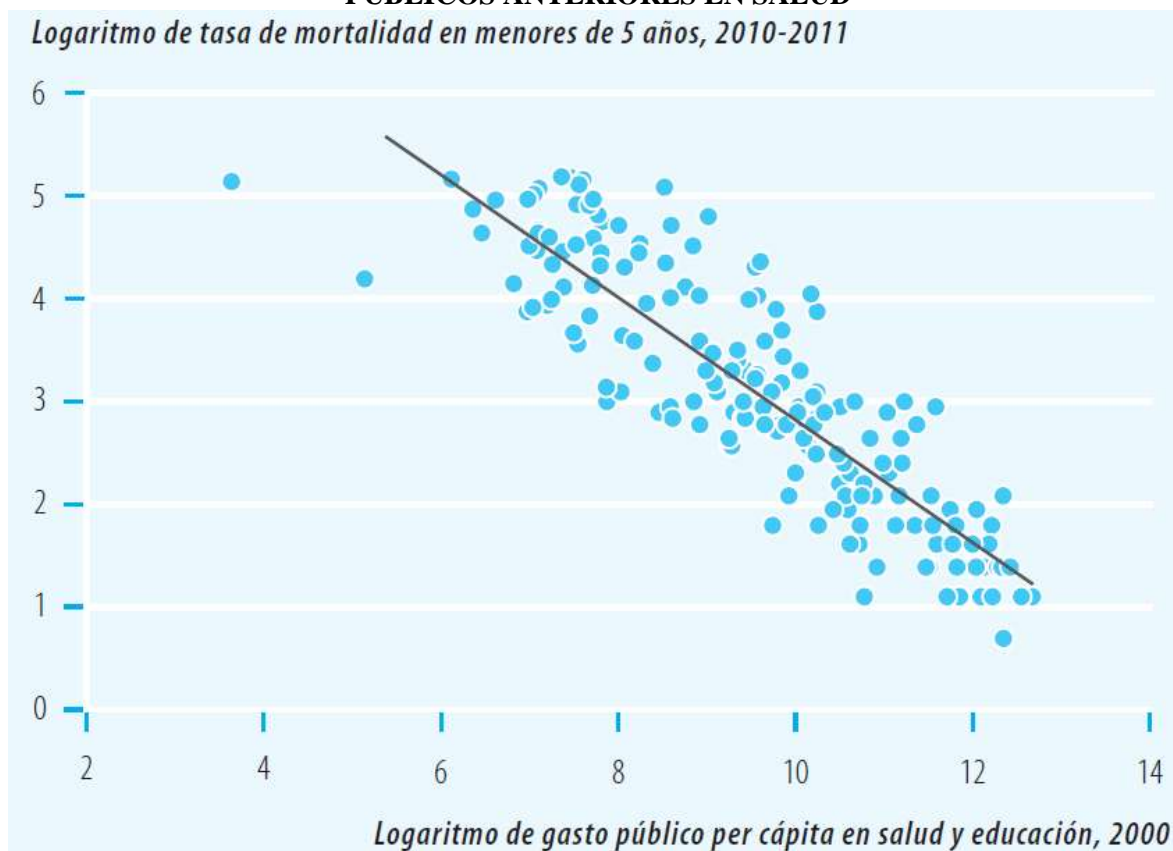
En sociedades grandes y complejas, el resultado de cualquier política en particular es inevitablemente incierto. Por este motivo, los Estados desarrollistas necesitan ser pragmáticos y probar diversos enfoques. Hay ciertos rasgos que se destacan: por ejemplo, los Estados desarrollistas preocupados por sus ciudadanos han aumentado los servicios sociales básicos. Invertir en las capacidades de los ciudadanos (a través de la salud, la educación y otros servicios públicos) no es un apéndice del proceso de crecimiento, sino una parte integrante de éste (ver las siguientes gráficas). Un aspecto clave del crecimiento en el que se fomenta el desarrollo humano es lograr un notable aumento de los puestos de trabajo de calidad.

**LOS VALORES DE IDH ACTUAL Y LOS GASTOS PÚBLICOS ANTERIORES
MUESTRAN UNA CORRELACIÓN POSITIVA...**



FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe y el Banco Mundial (2012a).

...SEGÚN LAS TASAS ACTUALES DE SUPERVIVENCIA INFANTIL Y LOS GASTOS PÚBLICOS ANTERIORES EN SALUD



FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano 2013 y el Banco Mundial (2012a).

Impulsor 2: aprovechamiento de los mercados mundiales

Los mercados mundiales han jugado un papel fundamental en el camino hacia el progreso. Todos los países en vías de industrialización han seguido la estrategia de “importar lo que el resto del mundo conoce y exportar lo que desea”. Aunque con estos mercados, las “condiciones de contratación” resultan aún más importantes. Sin la inversión en las personas, los ingresos provenientes de los mercados mundiales serán limitados. Es más probable alcanzar el éxito no a través de una apertura repentina, sino de una integración gradual y secuenciada con la economía mundial,

acorde a las circunstancias nacionales, y acompañada por inversiones en la ciudadanía, en diferentes instituciones y en infraestructura. Las economías más pequeñas han centrado su exitoso trabajo en productos de nicho, lo cual se ha conseguido tras años de apoyo y creación de competencias nuevas y existentes por parte del Estado.

Impulsor 3: innovación en políticas sociales

Pocos países han podido sostener un rápido crecimiento sin realizar enormes inversiones públicas, no solo en infraestructura, sino también en educación o salud. Es por ello que el objetivo debe ser el de crear ciclos virtuosos donde el crecimiento y las políticas sociales se refuercen mutuamente. Con frecuencia, el crecimiento es mucho más efectivo en cuanto a reducción de la pobreza en países donde la desigualdad de ingresos es baja que en aquellos donde hay una desigualdad elevada. Promover la igualdad, especialmente entre diferentes grupos religiosos, étnicos o raciales, también contribuye a minimizar el conflicto social.

Contar con educación, atención de la salud, protección social, empoderamiento legal y organización social permite que los pobres participen en el crecimiento. El equilibrio sectorial existente —considerando especialmente al sector rural—, al igual que la naturaleza y la velocidad de la expansión del empleo resultan fundamentales para determinar la medida en que el crecimiento se refleja en los ingresos. No obstante, incluso estos instrumentos de políticas básicas pueden no ser suficientes para empoderar a los grupos marginados. Los márgenes pobres de la sociedad luchan por expresar sus inquietudes, mientras que los Gobiernos no siempre evalúan si sus servicios verdaderamente llegan a todos. Las políticas sociales deben promover la inclusión (garantizar un trato justo y sin discriminación resulta fundamental para la estabilidad política y social) y brindar servicios sociales básicos que permitan apuntalar el crecimiento económico a largo plazo, respaldando el surgimiento de una

fuerza de trabajo saludable e instruida. No todos estos servicios deben ser necesariamente públicos. De cualquier modo, el Estado debe garantizar el acceso de todos los ciudadanos a las necesidades básicas para el desarrollo humano (véase el recuadro siguiente).

Por qué la ciudad de Nueva York recurrió al Sur para recibir asesoramiento sobre políticas contra la pobreza

En la ciudad de Nueva York estamos trabajando para mejorar la vida de nuestros residentes de diversas maneras. Seguimos mejorando la calidad de la educación en nuestras escuelas. Hemos mejorado la salud de los neoyorquinos al disminuir los índices de tabaquismo y obesidad. Y hemos remodelado el paisaje de la ciudad al añadir senderos para bicicletas y plantar cientos de miles de árboles.

También procuramos reducir la pobreza buscando nuevas y mejores maneras de desarrollar la autosuficiencia y de preparar a nuestros jóvenes para un futuro brillante. Para dirigir estos esfuerzos, hemos establecido el Centro para Oportunidades Económicas. Su misión es identificar estrategias para desarticular el ciclo de la pobreza a través de iniciativas innovadoras de educación, salud y empleo.

En los últimos seis años, el Centro ha puesto en marcha más de 50 programas piloto en asociación con agencias de la ciudad y cientos de organizaciones basadas en la comunidad. Ha desarrollado una estrategia de evaluación personalizada para cada una de estas iniciativas piloto que determinan su desempeño, comparan los resultados y determinan qué estrategias son las más exitosas en la reducción de la pobreza y la expansión de oportunidades. Los programas exitosos se mantienen con fondos nuevos públicos y privados. Los programas que no son exitosos se suspenden, y los recursos se reinvierten en nuevas estrategias. Los hallazgos del

Centro luego se comparten entre las agencias gubernamentales con responsables de políticas, socios sin fines de lucro y donantes privados, y con colegas de todo el país y el mundo, quienes buscan también nuevas formas de desarticular el ciclo de la pobreza.

Nueva York tiene la suerte de contar con algunas de las mentes más brillantes del mundo, que se encuentran trabajando en nuestras empresas y universidades, pero reconocemos que aún resta mucho por aprender de los programas desarrollados en otros lugares. Por esta razón, el Centro comenzó su trabajo realizando una encuesta internacional sobre estrategias prometedoras contra la pobreza.

En 2007, el Centro implementó Opportunity NYC: Family Rewards, el primer programa de transferencia condicionada en efectivo de Estados Unidos de Norteamérica. Basado en programas similares que funcionaban en más de 20 países, Family Rewards reduce la pobreza al proveer a las familias incentivos para atención de salud preventiva, educación y formación laboral. Al diseñar Family Rewards, nos inspiramos en lecciones de Brasil, México y decenas de otros países. Al final de nuestra iniciativa piloto de tres años, hemos aprendido qué elementos del programa funcionaron en la ciudad de Nueva York y cuáles no; información que ahora es útil para una nueva generación de programas en todo el mundo.

Antes de implementar Opportunity NYC: Family Rewards, visité Toluca, México, para observar por mí mismo el exitoso programa federal de transferencia condicionada en efectivo, Oportunidades. También participamos en un intercambio de aprendizaje entre el Norte y el Sur, organizado por las Naciones Unidas. Trabajamos con la Fundación Rockefeller, el Banco Mundial, la Organización de los Estados Americanos, y otras instituciones y responsables de políticas internacionales para compartir experiencias sobre los programas de transferencia condicionada en efectivo en América Latina, así como también en Indonesia,

Sudáfrica y Turquía.

Nuestros intercambios de aprendizaje internacionales no se limitan a estas iniciativas de transferencia en efectivo; también incluyen enfoques innovadores sobre el transporte urbano, nuevas iniciativas de educación y otros programas.

Nadie tiene el monopolio de las buenas ideas, razón por la cual Nueva York seguirá aprendiendo de las mejores prácticas de otras ciudades y países. Y mientras nos adaptamos y evaluamos nuevos programas en nuestra propia ciudad, seguimos comprometidos con la devolución de los favores y con el objetivo de marcar una diferencia perdurable en comunidades de todo el mundo.

Una agenda para la transformación del desarrollo que promueve el desarrollo humano es de naturaleza polifacética: expande, los bienes de las personas mediante la universalización del acceso a los servicios sociales básicos; mejora el funcionamiento del Estado y de las instituciones sociales para fomentar un crecimiento equitativo donde se han extendido los beneficios; reduce las limitaciones burocráticas y sociales que atentan contra la acción económica y la movilidad social; y mantiene la rendición de cuentas del liderazgo.

Mantener el impulso

En muchos países del Sur el éxito ha sido enorme. Pero incluso en los países con mayor progreso, el éxito futuro no está garantizado. ¿Cómo pueden los países del Sur mantener su ritmo de progreso en desarrollo humano? y ¿cómo puede este progreso extenderse a otros países? En el Informe se sugieren cuatro aspectos importantes para propiciarlo: garantizar una mayor equidad, permitir la libre expresión y participación, hacer frente a presiones ambientales, y manejar el cambio demográfico. El Informe

resalta el elevado costo de la inacción en materia de políticas y promueve la aplicación de políticas más ambiciosas.

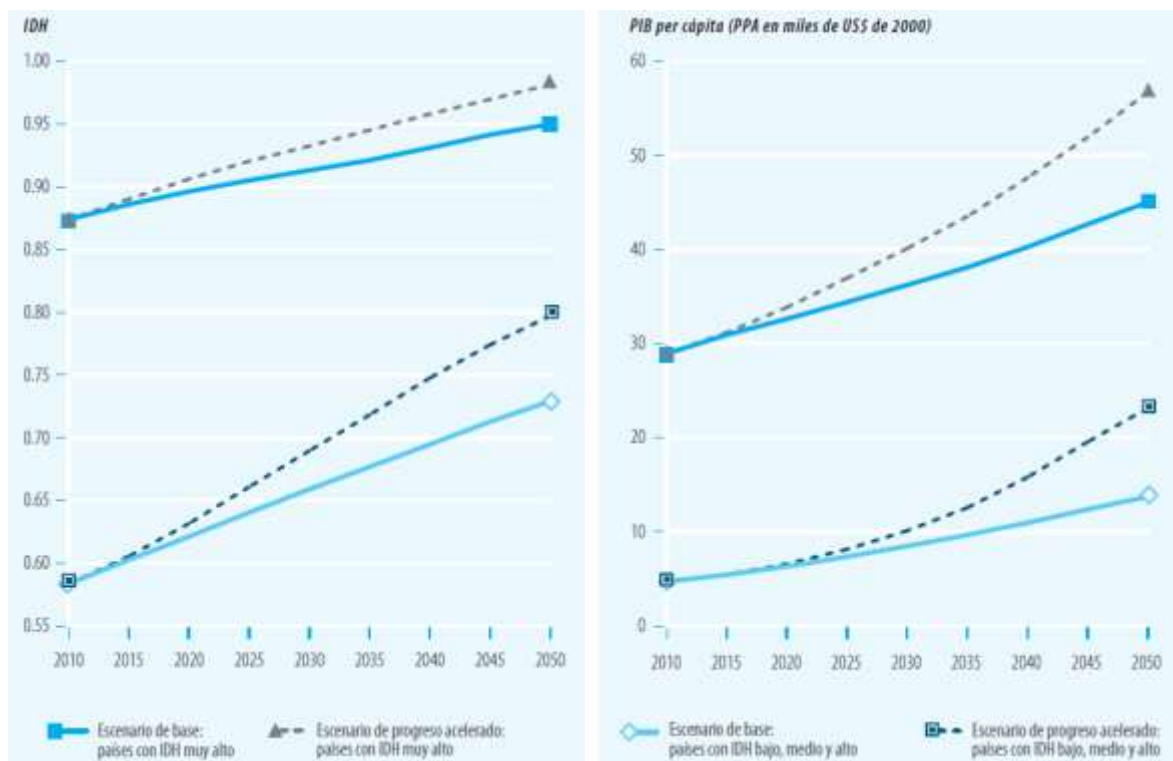
Garantizar una mayor equidad

Una mayor equidad, entre hombres y mujeres, y entre grupos no solo es valiosa en sí misma, sino que también es esencial para promover el desarrollo humano. Uno de los instrumentos más poderosos para lograr este propósito es la educación, que aumenta la autoestima de las personas, les permite encontrar mejores trabajos, participar de debates públicos y exigir respuestas al Gobierno en cuestiones de atención de salud, seguridad social y otros derechos.

La educación genera también resultados sorprendentes en cuanto a salud y mortalidad (recuadro: *Integración del Sur en la economía mundial y el desarrollo humano*). La investigación realizada para este Informe revela que el grado de educación de las madres es más importante para la supervivencia infantil que los ingresos o la riqueza del hogar y que las intervenciones políticas tienen un mayor impacto donde los resultados educativos son inicialmente más débiles. Esto tiene profundas implicancias políticas, que trasladan potencialmente el énfasis desde las iniciativas para impulsar los ingresos familiares a las medidas para mejorar la educación de las niñas.

En el Informe se destaca la importancia de implementar políticas ambiciosas. Una situación de progreso acelerado nos indica que los países con IDH bajo podrían alcanzar los niveles de desarrollo humano alcanzados por países con un IDH alto o muy alto. Para 2050, el IDH total podría aumentar el 52% en África Subsahariana (del 0.402 al 0.612) y el 36% en Asia Meridional (del 0.527 al 0.714). Tales intervenciones en cuanto a política también tendrán un efecto positivo en la lucha contra la pobreza. Por el contrario, el costo de la inacción política será cada vez mayor, en particular en los países con IDH bajo, lo cual los vuelve más vulnerables. Por ejemplo, fracasar en la implementación de ambiciosas políticas educativas

universales afectará de manera negativa a muchos pilares esenciales para el desarrollo humano de las futuras generaciones.



En términos de desarrollo humano, el costo de la inacción es más elevado para los países con un IDH relativamente inferior. En términos de pérdida de PIB per cápita, el costo de la inacción es proporcionalmente el mismo para los países, independientemente de su nivel de IDH.

FUENTE: Cálculos realizados por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano 2013 basados en Pardee Center for International Futures (2013).

Permitir la libre expresión y participación

A menos que las personas puedan participar de manera significativa en los eventos y procesos que dan forma a sus vidas, los caminos del desarrollo humano nacional no serán deseables ni sostenibles. Las personas deben poder influir en la formulación de políticas y sus resultados, y los jóvenes en particular deben ser capaces de aspirar a mayores oportunidades económicas y de responsabilidad y participación política.

La insatisfacción está en aumento en el Norte y en el Sur, ya que las personas piden más oportunidades para expresar sus inquietudes e influir en las políticas, especialmente las referidas a la protección social básica. Entre los manifestantes más activos se encuentran los jóvenes, en parte como respuesta a la falta de trabajo y a las oportunidades de empleo limitadas para los jóvenes instruidos. La historia de la humanidad está repleta de casos de rebeliones populares provocadas por Gobiernos indolentes. Tales circunstancias pueden desbaratar el desarrollo humano ya que el malestar social frena la inversión y el crecimiento, y los Gobiernos autocráticos deben desviar recursos para garantizar el cumplimiento de la ley y el orden.

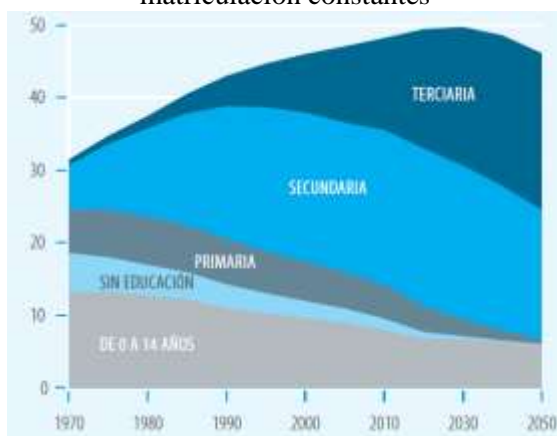
Resulta difícil predecir el momento en que cada sociedad alcanzará su punto de inflexión. Las protestas masivas, especialmente las realizadas por personas instruidas, tienden a estallar cuando las perspectivas funestas de oportunidades económicas disminuyen el costo de oportunidad de involucrarse en actividades políticas. Estas “formas de participación política de esfuerzo intensivo” son fácilmente coordinadas a través de nuevas formas de comunicación masiva.

¿Por qué es probable que las perspectivas de población difieran en la República de Corea y en India?

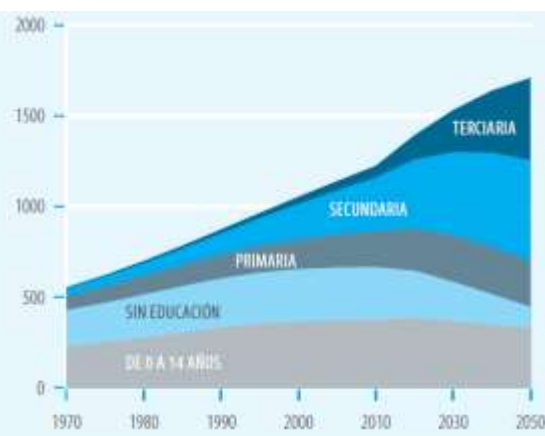
Los logros en educación han crecido rápidamente en la República de Corea. En la década de 1950, una gran proporción de niños en edad escolar no recibían educación formal. Hoy en día, las mujeres coreanas jóvenes se ubican entre las más instruidas del mundo; más de la mitad tiene estudios terciarios completos. Como consecuencia, las coreanas de mayor edad del futuro serán mucho más instruidas que las actuales (véase la siguiente gráfica), y debido a la correlación positiva entre educación y salud, también es probable que sean más saludables.

POBLACIÓN COMPARATIVA Y FUTUROS EDUCATIVOS EN LA REPÚBLICA DE COREA Y EN INDIA
-Población en millones-

República de Corea, tasas de matriculación constantes



India, escenario de la vía rápida



FUENTE: Lutz y KC 2013.

Suponiendo que las tasas de matriculación (que son elevadas) se mantendrán constantes, la proporción de la población menor a 14 años disminuirá del 16% en 2010 al 13% en 2050. También habrá un marcado cambio en la composición educativa de la población, puesto que se prevé que la proporción con educación terciaria aumente del 26 al 47 por ciento.

En el caso de India, la imagen es muy diferente. Antes del año 2000, más de la mitad de la población adulta no tenía educación formal. A pesar de la reciente expansión de la escolaridad básica y del impresionante crecimiento de la cantidad de indios mejor instruidos (indudablemente, un factor clave en el crecimiento económico reciente de India), la proporción de la población adulta sin educación disminuirá solo lentamente. En parte debido a su menor nivel de educación, particularmente de las mujeres, se prevé que la población de India crecerá rápidamente y superará a la

de China, el país más populoso. Incluso teniendo en cuenta un escenario de la vía rápida optimista, que supone una expansión de la educación similar a la de Corea, la distribución de la educación en India en 2050 seguirá bastante desigual, con un grupo considerable de adultos (principalmente, de mayor edad). Sin embargo, la rápida expansión en la educación terciaria, según este escenario, dará lugar a una fuerza de trabajo de adultos jóvenes con un muy buen nivel de instrucción.

Hacer frente a desafíos ambientales

Si bien las amenazas ambientales como el cambio climático, la deforestación, los desastres naturales, y la contaminación del agua y del aire afectan a todos, las principales víctimas son los países y las comunidades pobres. El cambio climático exacerba los peligros ambientales crónicos, mientras que las pérdidas de ecosistemas limitan las oportunidades de subsistencia, en especial de los más pobres.

A pesar de ser los que menos contribuyen al cambio climático, los países con IDH bajo son los que deben soportar una mayor disminución de las precipitaciones anuales y un marcado aumento de su variabilidad, lo cual afecta terriblemente su producción agrícola y subsistencia. La magnitud de dichas pérdidas pone de relieve la urgencia de adoptar medidas de adaptación para incrementar la resiliencia de los ciudadanos ante el cambio climático mundial.

El costo de la inacción muy probablemente será alto. Mientras más se demore la acción, mayor será el costo. A fin de garantizar economías y sociedades sostenibles, se necesitan cambios estructurales y políticas novedosas que alineen los objetivos de desarrollo humano y cambio climático con estrategias de baja emisión y capaces de adaptarse a cada clima, y con innovadores mecanismos de financiación público-privada.

Manejar el cambio demográfico

Entre 1970 y 2011, la población mundial creció de 3.6 mil millones a 7 mil millones. A medida que la población mundial tenga acceso a mayor educación, este índice de crecimiento disminuirá. Las perspectivas de desarrollo se ven influenciadas por la estructura etaria de la población, así como también por su tamaño. Un aspecto cada vez más preocupante es la tasa de dependencia; es decir, el número de personas más jóvenes y mayores, dividido por la población económicamente activa entre 15 y 64 años de edad.

Ciertos países más pobres podrían beneficiarse de un “dividendo demográfico”, ya que su proporción de población económicamente activa está en aumento, aunque esto solo será posible con una fuerte acción en relación con las políticas. La educación de las niñas, por ejemplo, resulta clave para conseguir un posible dividendo demográfico. Las mujeres con educación suelen tener menos hijos, más saludables y con mejor educación; en muchos países, las mujeres instruidas también ganan mejores salarios que los trabajadores sin educación.

Por otro lado, en las regiones más prósperas del Sur se enfrentan a un problema diferente: el envejecimiento de su población, lo que reduce la proporción de personas económicamente activas. El índice de envejecimiento poblacional es relevante, ya que a los países en desarrollo les costará suplir las necesidades de una población envejecida si aún son pobres. Actualmente, muchos países en desarrollo tienen una oportunidad muy pequeña para aprovechar plenamente los beneficios del dividendo demográfico.

Las tendencias demográficas no son deterministas de todos modos. Pueden modificarse, al menos indirectamente, mediante políticas educativas. El Informe presenta dos escenarios para el período de 2010 a 2050: el escenario de caso base, en el que las tasas de matriculación se mantienen constantes en cada nivel de educación y el escenario de la vía rápida, en el que los países con los menores niveles de educación inicial vislumbran ambiciosos objetivos educativos. La disminución de la tasa de dependencia para los países con IDH bajo en el escenario de la vía rápida se duplica con respecto al escenario de caso base. A través de políticas educativas ambiciosas, los países con IDH medio y alto pueden refrenar los aumentos proyectados en sus tasas de dependencia para que la transición demográfica hacia un envejecimiento poblacional sea menos complicada.

Para afrontar tales desafíos demográficos, será necesario elevar los logros en educación y ampliar también las oportunidades de empleo productivas reduciendo el desempleo, fomentando la productividad laboral y aumentando la participación de la fuerza de trabajo, particularmente de las mujeres y los trabajadores mayores.

Gobernanza y asociaciones en una nueva era

Los nuevos acuerdos promovidos por el Sur y el pluralismo resultante están desafiando las instituciones y los procesos existentes en los dominios tradicionales del multilateralismo (finanzas, comercio, inversiones y salud), algunas veces directa y otras indirectamente a través de sistemas alternativos regionales y subregionales. La gobernanza mundial y regional se está convirtiendo en un mosaico de nuevos acuerdos y de viejas estructuras que necesitan un apoyo colectivo de múltiples maneras. Las reformas en las instituciones mundiales deben complementarse mediante una cooperación afianzada con las instituciones regionales y, en algunos casos, con mandatos más amplios para dichas instituciones regionales. La rendición

de cuentas de las organizaciones debe extenderse hacia un grupo mayor de países, así como también hacia un grupo más amplio de partes interesadas.

Muchas de las instituciones y los principios actuales de gobernanza internacional fueron pensados para un mundo que ya no coincide con la realidad actual. Una consecuencia es que estas instituciones no representan en gran medida al Sur. Si pretenden continuar, las instituciones internacionales deberán ser más representativas, transparentes y responsables. De hecho, algunos procesos intergubernamentales recibirían un nuevo ímpetu gracias a una mayor participación del Sur, lo que aportaría recursos financieros, tecnológicos y humanos importantes.

Ante esta situación, a los Gobiernos lógicamente les preocupa la conservación de la soberanía nacional. La adhesión abiertamente estricta a la primacía de la soberanía nacional puede despertar pensamientos de suma nula. Una mejor estrategia es pensar en una soberanía responsable, dentro de la cual las naciones se comprometan a una cooperación internacional justa, reglamentada y responsable, participando de esfuerzos que aumenten el bienestar mundial. La soberanía responsable también requiere a los Estados garantizar el respeto de los derechos humano y la seguridad de sus ciudadanos. Según este punto de vista, la soberanía no es solo un derecho, sino también una responsabilidad.

Este mundo cambiante tiene profundas implicancias en el suministro de bienes públicos. Las áreas de cooperación internacional mundial que merecen atención urgente incluyen el comercio, la migración y el cambio climático. En algunos casos, los bienes públicos pueden ser provistos por instituciones regionales para evitar la polarización en espacios más grandes y multilaterales que retrasa el progreso. No obstante, aumentar la cooperación regional podría acarrear desventajas, lo cual se sumaría a un conjunto de instituciones complejo, fragmentado y de múltiples niveles.

Por lo tanto, el desafío será garantizar un “pluralismo coherente” para que las instituciones de todos los niveles trabajen de manera ampliamente coordinada.

Las instituciones de gobernanza internacional pueden establecerse para tener que responder no solo ante los Estados miembros, sino también ante la sociedad civil mundial. Las organizaciones de la sociedad civil ya han influido en la transparencia mundial y en el establecimiento de reglas sobre ayuda, deudas, derechos humanos, salud y cambio climático. Actualmente, las redes de la sociedad civil disponen de nuevos medios y tecnologías de la comunicación. Sin embargo, también deben afrontar cuestiones relacionadas con su legitimidad y responsabilidad, y pueden llegar a adoptar formas no aconsejables. De todos modos, la legitimidad futura de la gobernanza internacional dependerá de la capacidad de las instituciones para establecer vínculos con comunidades y redes de ciudadanos.

Conclusiones: asociados en una nueva era

Muchos países del Sur ya han demostrado qué puede hacerse para asegurar que el desarrollo humano continúe de maneras tanto productivas como sostenibles, pero solo han transitado la mitad del camino. Para los años venideros, este Informe sugiere cinco conclusiones amplias:

El aumento de la fortaleza económica del Sur debe estar acompañado por un pleno compromiso con el desarrollo humano

La inversión en desarrollo humano no tiene solo una justificación moral, sino que además las mejoras en educación, salud y bienestar social son esenciales para triunfar en una economía mundial más competitiva y dinámica. En particular, la prioridad de dicha inversión deben ser los más pobres; es necesario insertarlos en el mercado y aumentar sus oportunidades de subsistencia. La pobreza es una injusticia que puede y debe resolverse con acciones concretas.

Una adecuada formulación de políticas debe contemplar las capacidades sociales, no solo las individuales. Las personas se desenvuelven en instituciones sociales que pueden limitar o fomentar su potencial de desarrollo. Las políticas que cambian las normas sociales que limitaban el potencial humano, como las nuevas restricciones legales contra los matrimonios precoces o las exigencias de dote, pueden dar lugar a más oportunidades para que los individuos alcancen todo su potencial.

Los países menos desarrollados pueden aprender y beneficiarse del éxito de las economías emergentes del Sur

La acumulación sin precedentes de reservas financieras y fondos soberanos en el Sur, así como también en el Norte, brinda una oportunidad para acelerar un progreso de gran amplitud. Hasta una pequeña porción de estos fondos destinados al desarrollo humano y a la erradicación de la pobreza podría tener un gran efecto. Al mismo tiempo, el comercio y los flujos de inversión entre países del Sur pueden impulsar a los mercados extranjeros de nuevas maneras que aumenten las oportunidades de desarrollo, por ejemplo, al participar en cadenas de valor regionales y mundiales.

El rápido crecimiento en la inversión y el comercio entre países del Sur puede servir de base para trasladar la capacidad de fabricación a regiones y países menos desarrollados. Las recientes sociedades conjuntas e inversiones industriales iniciales de China e India en África pueden ser el preludio de una fuerza mucho mayor. Las redes de producción internacional permiten acelerar el proceso de desarrollo ya que los países pueden avanzar hacia nodos de producción más sofisticados.

Nuevas instituciones y asociaciones pueden facilitar la integración regional y las relaciones entre países del Sur

Las nuevas instituciones y asociaciones pueden ayudar a los países a intercambiar conocimientos, experiencias y tecnología. Esto puede lograrse a través de instituciones nuevas y más sólidas que promuevan el comercio y la inversión, y que

aceleren el intercambio de experiencias entre países del Sur. Una medida posible sería establecer una nueva Comisión del Sur que aporte una visión renovada de cómo convertir la diversidad del Sur en un instrumento de solidaridad.

Una mayor representación del Sur y de la sociedad civil aceleraría el progreso en lo que respecta a los principales desafíos mundiales

El ascenso del Sur ha dado lugar a una mayor diversidad de opiniones en la escena mundial. Esto representa una oportunidad para desarrollar instituciones de Gobierno que representen plenamente a todo el electorado que podría utilizar esta diversidad de manera productiva para hallar soluciones a los problemas del mundo.

Las organizaciones internacionales precisan nuevos lineamientos, en los que se incorpore la experiencia del Sur. El surgimiento del G-20 es un acontecimiento importante en esta dirección, aunque los países del Sur también deberían tener una representación más equitativa en las instituciones Bretton Woods, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

La sociedad civil activa y los movimientos sociales, tanto nacionales como internacionales, utilizan los medios para amplificar sus reclamos de Gobiernos justos y equitativos. La propagación de movimientos y plataformas para la comunicación de mensajes y demandas clave desafía a las instituciones de Gobierno a adoptar principios más democráticos e inclusivos. En términos generales, un mundo más justo y equitativo exige espacio para múltiples opiniones, además de un sistema de discurso público.

El ascenso del Sur presenta nuevas oportunidades para alcanzar un mayor suministro de bienes públicos

Un mundo sostenible requiere un mayor suministro de bienes públicos. Las preocupaciones mundiales aumentan en volumen y urgencia, desde cómo afrontar el cambio climático y la inestabilidad económica y financiera internacional, hasta la lucha contra el terrorismo y la proliferación nuclear. Todos estos aspectos requieren una respuesta mundial. Sin embargo, en muchos sitios la cooperación internacional sigue siendo lenta y, a veces, preocupantemente dudosa. El ascenso del Sur presenta nuevas oportunidades para un suministro más efectivo de bienes públicos mundiales y para el desbloqueo de muchos asuntos mundiales actualmente estancados.

Los caracteres público y privado no son, en la mayoría de los casos, propiedades innatas de los bienes públicos, sino construcciones sociales y, como tales, representan una elección de políticas. Los Gobiernos nacionales pueden intervenir si se trata de una política a nivel nacional, pero ante un desafío mundial se precisa de cooperación internacional, lo cual solo es posible con la participación voluntaria de muchos Gobiernos. Dada la cantidad de desafíos acuciantes, para avanzar en la determinación de la condición de público o privado harán falta líderes particulares e institucionales fuertes y comprometidos.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2013 muestra el contexto mundial actual y establece una senda para que los responsables de las políticas y los ciudadanos puedan avanzar en este mundo cada vez más conectado y afrontar los crecientes desafíos mundiales. Describe los cambios actuales en las dinámicas de poder, opinión y riqueza del mundo, y menciona las nuevas políticas e instituciones necesarias para afrontar las realidades del siglo XXI y propiciar el desarrollo humano con mayor equidad, sostenibilidad e integración social. El progreso en desarrollo humano exige contar con medidas e instituciones tanto a nivel mundial como nacional. A nivel mundial, es necesario reformar y actualizar las instituciones para poder proteger y

proporcionar bienes públicos mundiales. A nivel nacional, es importante el compromiso de los Estados con la justicia social y la realidad de que las políticas tecnócratas de enfoque único no son realistas ni efectivas ante la diversidad de contextos nacionales, culturas y condiciones institucionales. No obstante, ciertos principios predominantes, como la cohesión social, el compromiso estatal con la educación, la salud y la protección social, y la apertura a la integración comercial, surgen como elementos necesarios para lograr un desarrollo humano sostenible y justo.

PAÍSES Y CLASIFICACIONES DEL IDH 2012 Y CAMBIOS EN LAS CLASIFICACIONES DE 2011 A 2012

Afganistán	175			Etiopía	173	-1	↓	Namibia	128		
Albania	70	-1	↓	Ex República Yugoslava de Macedonia	78	-2	↓	Nepal	157		
Alemania	5			Federación de Rusia	55			Nicaragua	129		
Andorra	33	-1	↓	Filipinas	114			Níger	186	1	↑
Angola	148			Finlandia	21			Nigeria	153	1	↑
Antigua y Barbuda	67	-1	↓	Fiyi	96	2	↑	Noruega	1		
Arabia Saudita	57			Francia	20			Nueva Zelanda	6		
Argelia	93	-1	↓	Gabón	106			Omán	84	-1	↓
Argentina	45	-1	↓	Gambia	165			Países Bajos	4		
Armenia	87	-1	↓	Georgia	72 3	3	↑	Pakistán	146		
Australia	2			Ghana	135			Palau	52	2	↑
Austria	18			Granada	63	1	↓	Panamá	59	1	↑
Azerbaiyán	82	-1	↓	Grecia	29			Papúa Nueva Guinea	156		
Bahamas	49			Guatemala	133			Paraguay	111	-2	↓
Bahréin	48			Guinea	178	-1	↓	Perú	77	-1	↓
Bangladés	146	1	↑	Guinea Ecuatorial	136			Polonia	39		
Barbados	38			Guinea-Bissau	176			Portugal	43	-3	↓
Belarus	50	1	↑	Guyana	118	1	↑	Qatar	36		
Bélgica	17			Haití	161	1	↑	Reino Unido	26		
Belice	96			Honduras	120			República Árabe Siria	116		
Benín	166			Hong Kong, China (RAE)	13	1	↑	República Centroafricana	180	-1	↓
Birmania	149			Hungría	37			República Checa	28		
Bolivia (Estado Plurinacional de)	108			India	36			República Democrática Popular Lao	138		
Bosnia y Herzegovina	81	-1	↓	Indonesia	121	3	↑	República Dominicana	96	2	↑
Botsuana	119	-1	↓	Irán (República Islámica del)	76	-2	↓	Ruanda	167		
Brasil	85			Iraq	131	1	↑	Rumania	56	-1	↓
Brunéi Darussalam	30			Irlanda	7			Samoa	96		
Bulgaria	57			Islandia	13			San Cristóbal y Nieves	72	-1	↓
Burkina Faso	183			Islas Salomón	143			San Vicente y las Granadinas	83	-2	↓
Burundi	178	-1	↓	Israel	16			Santa Lucía	88		
Bután	140	1	↑	Italia	25			Santo Tomé y	144		

								Príncipe			
Cabo Verde	132	-1	↓	Jamaica	85	-2	↓	Senegal	154	-2	↓
Camboya	138			Japón	10			Serbia	64		
Camerún	150			Jordania	100			Seychelles	46		
Canadá	11	-1	↓	Kazajistán	69	-1	↓	Sierra Leona	177	2	↑
Chad	184			Kenia	145			Singapur	18		
Chile	40			Kirguistán	125			Sri Lanka	92		
China	101			Kiribati	121			Suazilandia	141	-1	↓
Chipre	31			Kuwait	54	-1	↓	Sudáfrica	121	1	↑
Colombia	91			Lesoto	158	1	↑	Sudán	171	-1	↓
Comoras	169	-1	↓	Letonia	44	1	↑	Suecia	7		
Congo	142			Líbano	72			Suiza	9		
Congo (República Democrática del)	186			Liberia	174			Surinam	105		
Corea (República de)	12			Libia	64	23	↑	Tailandia	103	1	↑
Costa Rica	62			Liechtenstein	24			Tanzania (República Unida de)	152	1	↑
Costa de Marfil	168	1	↑	Lituania	41	2	↑	Tayikistán	125	1	↑
Croacia	47	-1	↓	Luxemburgo	26			Timor Oriental	134		
Cuba	59			Madagascar	151			Togo	159	1	↑
Dinamarca	15			Malasia	64	1	↑	Tonga	95		
Djibouti	164			Malawi	170	1	↑	Trinidad y Tobago	67	-1	↓
Dominica	72			Maldivas	104	-1	↓	Túnez	94		
Ecuador	89			Malí	182	-1	↓	Turkmenistán	102		
Egipto	112			Malta2	32	1	↑	Turquía		90	
El Salvador	107	-1	↓	Marruecos	130			Ucrania		78	
Emiratos Árabes Unidos	41	-1	↓	Mauricio	80	-1	↓	Uganda	161		
Eritrea	181	1	↑	Mauritania	155			Uruguay	51		
Eslovaquia	35			México	61			Uzbekistán	114	1	↑
Eslovenia	21			Micronesia (Estados Federados de)	117			Vanuatu	124	-2	↓
España	23			Moldavia (República de)	113			Venezuela (República Bolivariana de)	71	-1	↓
Estado de Palestina	110	1	↑	Mongolia	108	2 →	↑	Vietnam	127		
Estados Unidos de Norteamérica	3	1	↓	Montenegro	52	-2	↓	Yemen	160	-2	↓
Estonia	33	1	↑	Mozambique	185			Zambia	163		
								Zimbabue	172	1	↑

Nota: Los valores positivos o negativos y las flechas indican la cantidad de posiciones hacia arriba o hacia abajo en que la clasificación de un país cambió de 2011 a 2012 utilizando datos y metodologías consistentes; el espacio en blanco indica que no hubo ningún cambio.

FUENTE: PNUD.

ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES

	Índice de Desarrollo Humano	IDH ajustado por Desigualdad (IDH-D)		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional	
	Valor	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	Valor	Año
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO							
1 Noruega	0.955	0.894	1	0.065	5	..	
2 Australia	0.938	0.864	2	0.115	17	..	
3 Estados Unidos de Norteamérica	0.937	0.821	16	0.256	42	.	
4 Países Bajos	0.921	0.857	4	0.045	1	..	
5 Alemania	0.920	0.856	5	0.075	6	..	
6 Nueva Zelanda	0.919	0.164	31	..	
7 Irlanda	0.916	0.850	6	0.121	19	..	
7 Suecia	0.916	0.859	3	0.055	2	..	
9 Suiza	0.913	0.849	7	0.057	3	..	
10 Japón	0.912	0.131	21	..	
11 Canadá	0.911	0.832	13	0.119	18	..	
12 Corea (República de)	0.909	0.758	28	0.153	27	..	
13 Hong Kong, China (RAE)	0.906	
13 Islandia	0.906	0.848	8	0.089	10	..	
15 Dinamarca	0.901	0.845	9	0.057	3	..	
16 Israel	0.900	0.790	21	0.144	25	..	
17 Bélgica	0.897	0.825	15	0.098	12	..	
18 Austria	0.895	0.837	12	0.102	14	..	
18 Singapur	0.895	0.101	13	..	
20 Francia	0.893	0.812	18	0.083	9	..	
21 Finlandia	0.892	0.839	11	0.075	6	..	
21 Eslovenia	0.892	0.840	10	0.080	8	0.000	2003
23 España	0.885	0.796	20	0.103	15	..	
24 Liechtenstein	0.883	
25 Italia	0.881	0.776	24	0.094	11	..	
26 Luxemburgo	0.875	0.813	17	0.149	26	..	
26 Reino Unido	0.875	0.802	19	0.205	34	..	
28 República Checa	0.873	0.826	14	0.122	20	0.010	2002/2003
29 Grecia	0.860	0.760	27	0.136	23	..	
30 Brunéi Darussalam	0.855	
31 Chipre	0.848	0.751	29	0.134	22	..	
32 Malta	0.847	0.778	23	0.236	39	..	
33 Andorra	0.846	
33 Estonia	0.846	0.770	25	0.158	29	0.026	2003
35 Eslovaquia	0.840	0.788	22	0.171	32	0.000	2003
36 Qatar	0.834	0.546	117	..	
37 Hungría	0.831	0.769	26	0.256	42	0.016	2003
38 Barbados	0.825	0.343	61	..	
39 Polonia	0.821	0.740	30	0.140	24	..	
40 Chile	0.819	0.664	41	0.360	66	..	
41 Lituania	0.818	0.727	33	0.157	28	..	
41 Emiratos Árabes Unidos	0.818	0.241	40	0.002	2003
43 Portugal	0.816	0.729	32	0.114	16	..	
44 Letonia	0.814	0.726	35	0.216	36	0.006	2003
45 Argentina	0.811	0.653	43	0.380	71	0.011	2005
46 Seychelles	0.806	
47 Croacia	0.805	0.683	39	0.179	33	0.016	2003
DESARROLLO HUMANO ALTO							
48 Dinamarca	0.796	0.756	15	0.250	45	..	

Clasificación del IDH		Índice de Desarrollo Humano (IDH)	IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional	
		Valor	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	Valor	Año
62	Costa Rica	0.773	0.606	54	0.346	62	--	
63	Granada	0.770	--	--	--	--	--	
64	Libia	0.769	--	--	0.216	36	--	
64	Malasia	0.769	--	--	0.256	42		
64	Serbia	0.769	0.696	37	--	--	0.003	2005/2006
67	Antigua y Barbuda	0.760	--	--	--	--	--	
67	Trinidad y Tobago	0.760	0.644	49	0.311	50	0.020	2006
69	Kazajistán	0.754	0.652	44	0.312	51	0.002	2006
70	Albania	0.749	0.645	48	0.251	41	0.005	2008/2009
71	Venezuela (República Bolivariana de)	0.748	0.549	66	0.466	93	--	
72	Dominica	0.745	--	--	--	--	--	
72	Georgia	0.745	0.631	51	0.438	81	0.003	2005
72	Líbano	0.745	0.575	59	0.433	78	--	
72	San Cristóbal y Nieves	0.745						
76	Irán (República Islámica del)	0.742	--	--	0.496	107	--	
77	Perú	0.741	0.561	62	0.387	73	0.066	2008
78	Ex República Yugoslava de Macedonia	0.740	0.631	51	0.162	30	0.008	2005
78	Ucrania	0.740	0.672	40	0.338	57	0.008	2007
80	Mauricio	0.737	0.639	50	0.377	70	--	
81	Bosnia y Herzegovina	0.735	0.650	45	--	--	0.003	2006
82	Azerbaiyán	0.734	0.650	45	0.323	54	0.021	2006
83	San Vicente y las Granadinas	0.733	--	--	--	--	--	
84	Omán	0.731	--	--	0.340	59	--	
85	Brasil	0.730	0.531	70	0.447	85	0.011	2006
85	Jamaica	0.730	0.591	56	0.458	87	--	
87	Armenia	0.729	0.649	47	0.340	59	0.001	2010
88	Santa Lucía	0.725	--	--	--	--	--	
89	Ecuador	0.724	0.537	69	0.442	83	0.009	2003
90	Turquía	0.722	0.560	63	0.366	68	0.028	2003
91	Colombia	0.719	0.519	74	0.459	88	0.022	2010
92	Sri Lanka	0.715	0.607	53	0.402	75	0.021	2003
93	Argelia	0.713	--	--	0.391	74	--	
94	Túnez	0.712	--	--	0.261	46	0.010	2003
DESARROLLO HUMANO MEDIO								
95	Tonga	0.710	--	--	0.462	90	--	
96	Belice	0.702	--	--	0.435	79	0.024	2006
96	República Dominicana	0.702	0.510	80	0.508	109	0.018	2007
96	Fiyi	0.702	--	--	--	--	--	
96	Samoa	0.702	--	--	--	--	--	
100	Jordania	0.700	0.568	60	0.482	99	0.008	2009
101	China	0.699	0.543	67	0.213	35	0.056	2002
102	Turkmenistán	0.698	--	--	--	--	--	
103	Tailandia	0.690	0.543	67	0.360	66	0.006	2005/2006
104	Maldivas	0.688	0.515	76	0.357	64	0.018	2009
105	Surinam	0.684	0.526	72	0.467	94	0.039	2006

Continúa...

106	Gabón	0.683	0.550	65	0.492	105	--	
107	El Salvador	0.680	0.499	83	0.441	82	--	
108	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0.675	0.444	85	0.474	97	0.089	2008
108	Mongolia	0.675	0.568	60	0.328	56	0.065	2005
110	Estado de Palestina	0.670	--	--	--	--	0.005	2006/2007
111	Paraguay	0.669	--	--	0.472	95	0.064	2002/2003
112	Egipto	0.662	0.503	82	0.590	126	0.024	2008
113	Moldavia (República de)	0.660	0.584	58	0.303	49	0.007	2005
114	Filipinas	0.654	0.524	73	0.418	77	0.064	2008
114	Uzbekistán	0.654	0.551	64	--	--	0.008	2006
116	República Árabe Siria	0.648	0.515	76	0.551	118	0.021	2006
117	Micronesia (Estados Federados de)	0.645	--	--	--	--	--	
118	Guyana	0.636	0.514	78	0.490	104	0.030	2009
119	Botsuana	0.634	--	--	0.485	102	--	
120	Honduras	0.632	0.458	84	0.483	100	0.159	2005/2006
121	Indonesia	0.629	0.514	78	0.494	106	0.095	2007
121	Kiribati	0.629	--	--	--	--	--	
121	Sudáfrica	0.629	--	--	0.462	90	0.057	2008
124	Vanuatu	0.626	--	--	--	--	0.129	2007
125	Kirguistán	0.622	0.516	75	0.357	64	0.019	2005/2006
125	Tayikistán	0.622	0.507	81	0.338	57	0.068	2005
127	Vietnam	0.617	0.531	70	0.299	48	0.017	2010/2011
128	Namibia	0.608	0.344	101	0.455	86	0.187	2006/2007
129	Nicaragua	0.599	0.434	86	0.461	89	0.128	2006/2007
130	Marruecos	0.591	0.415	88	0.444	84	0.048	2007
131	Iraq	0.590	--	--	0.557	120	0.059	2006
132	Cabo Verde	0.586	--	--	--	--	--	
133	Guatemala	0.581	0.389	92	0.539	114	0.127	2003
134	Timor Oriental	0.576	0.386	93	--	--	0.360	2009/2010
135	Ghana	0.558	0.379	94	0.565	121	0.144	2008
136	Guinea Ecuatorial	0.554	--	--	--	--	--	
136	India	0.554	0.392	91	0.610	132	0.283	2005/2006
138	Camboya	0.543	0.402	90	0.473	96	0.212	2010
138	República Democrática Popular Lao	0.543	0.409	89	0.483	100	0.267	2006
140	Bután	0.538	0.430	87	0.464	92	0.119	2010
141	Suazilandia	0.536	0.346	99	0.525	112	0.086	2010
DESARROLLO HUMANO BAJO								
142	Congo	0.534	0.368	96	0.610	132	0.208	2009
143	Islas Salomón	0.530	--	--	--	--	--	
144	Santo Tomé y Príncipe	0.525	0.358	97	--	--	0.154	2008/2009
145	Kenia	0.519	0.344	101	0.608	130	0.229	2008/2009
146	Bangladés	0.515	0.374	95	0.518	111	0.292	2007
146	Pakistán	0.515	0.356	98	0.567	123	0.264	2006/2007
148	Angola	0.508	0.285	114	--	--	--	
149	Birmania	0.498	--	--	0.437	80	--	
150	Camerún	0.495	0.330	104	0.628	137	0.287	2004
151	Madagascar	0.483	0.335	103	--	--	0.357	2008/2009
152	Tanzania (República Unida de)	0.476	0.346	99	0.556	119	0.332	2010
153	Nigeria	0.471	0.276	119	--	--	0.310	2008
154	Senegal	0.470	0.315	105	0.540	115	0.439	2010/2011
155	Mauritania	0.467	0.306	107	0.643	139	0.352	2007
156	Papúa Nueva Guinea	0.466	--	--	0.617	134	--	
157	Nepal	0.463	0.304	109	0.485	102	0.217	2011
158	Lesoto	0.461	0.296	111	0.534	113	0.156	2009

Continúa...

159	Togo	0.459	0.305	108	0.566	122	0.284	2006
160	Yemen	0.458	0.310	106	0.747	148	0.283	2006
161	Haití	0.456	0.273	120	0.592	127	0.299	2005/2006
161	Uganda	0.456	0.303	110	0.517	110	0.367	2011
163	Zambia	0.448	0.283	117	0.623	136	0.328	2007
164	Yibuti	0.445	0.285	114	--	--	0.139	2006
165	Gambia	0.439	--	--	0.594	128	0.324	2005/2006
166	Benín	0.436	0.280	118	0.618	135	0.412	2006
167	Ruanda	0.434	0.287	112	0.414	76	0.350	2010
168	Costa de Marfil	0.432	0.265	122	0.632	138	0.353	2005
169	Comoras	0.429	--	--	--	--	--	
170	Malawi	0.418	0.287	112	0.573	124	0.334	2010
171	Sudán	0.414	--	--	0.604	129	--	--
172	Zimbabue	0.397	0.284	116	0.544	116	0.172	2010/2011
173	Etiopía	0.396	0.269	121	--	--	0.564	2011
174	Liberia	0.388	0.251	123	0.658	143	0.485	2007
175	Afganistán	0.374	--	--	0.712	147	--	
176	Guinea-Bissau	0.364	0.213	127	--	--	--	
177	Sierra Leona	0.359	0.210	128	0.643	139	0.439	2008
178	Burundi	0.355	--	--	0.476	98	0.530	2005
178	Guinea	0.355	0.217	126	--	--	0.506	2005
180	República Centroafricana	0.352	0.209	129	0.654	142	--	
181	Eritrea	0.351	--	--	--	--	--	
182	Malí	0.344	--	--	0.649	141	0.558	2006
183	Burkina Faso	0.343	0.226	124	0.609	131	0.535	2010
184	Chad	0.340	0.203	130	--	--	0.344	2003
185	Mozambique	0.327	0.220	125	0.582	125	0.512	2009
186	Congo (República Democrática del)	0.304	0.183	132	0.681	144	0.392	2010
186	Níger	0.304	0.200	131	0.707	146	0.642	2006
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS								
	Corea (República Democrática Popular de)	--	--	--	--	--	--	
	Islas Marshall	--	--	--	--	--	--	
	Mónaco	--	--	--	--	--	--	
	Nauru	--	--	--	--	--	--	
	San Marino	--	--	--	--	--	--	
	Somalia	--	--	--	--	--	0.514	2006
	Sudán del Sur	--	--	--	--	--	--	
	Tuvalu	--	--	--	--	--	--	
Agrupaciones del IDH								
	Desarrollo humano muy alto	0.905	0.807	—	0.193	—	—	
	Desarrollo humano alto	0.758	0.602	—	0.376	—	—	
	Desarrollo humano medio	0.640	0.485	—	0.457	—	—	
	Desarrollo humano bajo	0.466	0.310	—	0.578	—	—	
Regiones								
	Estados Árabes	0.652	0.486	—	0.555	—	—	
	Asia Oriental y el Pacífico	0.683	0.537	—	0.333	—	—	
	Europa y Asia Central	0.771	0.672	—	0.280	—	—	
	América Latina y el Caribe	0.741	0.550	—	0.419	—	—	
	Asia Meridional	0.558	0.395	—	0.568	—	—	
	África Subsahariana	0.475	0.309	—	0.577	—	—	

Países menos desarrollados	0.449	0.303	—	0.566	—	—	
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0.648	0.459	—	0.481	—	—	
Total mundial	0.694	0.532	—	0.463	—	—	

Nota: Los índices utilizan datos de distintos años —véase el Anexo estadístico del Informe completo (disponible en <http://hdr.undp.org>) para más detalles y para notas, y fuentes completas de los datos. Las clasificaciones de los países están basadas en cuartiles de IDH: un país está en el grupo de IDH muy alto si su IDH está en el cuartil superior; en el grupo de IDH alto si su IDH está en los percentiles 51-75; en grupo de IDH medio si su IDH está en los percentiles 26-50; y en el grupo de IDH bajo si está en el cuartil inferior. Los Informes anteriores utilizaron umbrales absolutos en lugar de umbrales relativos.

FUENTE: PNUD.

Fuente de información:

http://hdr.undp.org/en/media/HDR2013_ES_Summary.pdf

Lista de indicadores para el eLAC2015 (CEPAL)

El 22 de febrero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer la “Lista de indicadores para el eLAC2015” versión 2013. A continuación se presentan los Antecedentes, la Introducción y las Consideraciones finales y recomendaciones.

Antecedentes

En noviembre de 2010 se aprobó el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), durante la III Conferencia ministerial sobre la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, realizada en Lima, Perú. El plan, que plantea que las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) son instrumentos de desarrollo económico y de inclusión social, es una estrategia de largo plazo con miras hacia el 2015, acorde con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)¹⁴.

¹⁴ La CMSI se realizó en dos etapas: Ginebra en 2003 y Túnez en 2005, en el marco de Naciones Unidas.

El mecanismo de seguimiento de eLAC2015 está conformado por la conferencia ministerial de seguimiento, la mesa de coordinación y los puntos focales de los países miembros, además de observadores en representación de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica de Internet de la región. El plan reconoce catorce grupos de trabajo en las áreas de acceso e infraestructura, gobierno electrónico e interoperabilidad, desechos tecnológicos, TIC y salud, innovación y apropiación de TIC en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPYME), contenidos digitales, *software* y servicios de tecnología de la información, teletrabajo, marco normativo de la sociedad de la información, comercio electrónico, gobernanza de Internet, género, financiamiento y desarrollo digital para la educación.

En el Plan de acción se determinó que, con el apoyo del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC) y el grupo de trabajo TIC de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, se conformaría una comisión de indicadores para eLAC2015.

La CEA-CEPAL es un órgano subsidiario de la CEPAL que contribuye al progreso de las políticas y actividades de estadística en los países de la región, entre cuyos principales objetivos se encuentra el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, además de incentivar la cooperación entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales de estadística.

El grupo de trabajo TIC de la CEA-CEPAL surgió en 2005, en el marco de la tercera reunión del organismo, como un foro de discusión entre oficinas nacionales de estadística (ONE) sobre la medición del acceso y uso de las TIC. Su objetivo es contribuir al desarrollo y difusión de las estadísticas e indicadores relacionados con las TIC que puedan ser comparables a nivel regional. El grupo está conformado por especialistas sobre estadística TIC de República Dominicana (país coordinador),

Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, Brasil y Surinam.

El Comité ejecutivo de la CEA-CEPAL, en su décima reunión celebrada en La Habana, Cuba, en 2011, aprobó la integración del plan de actividades del grupo de trabajo TIC de la CEA-CEPAL al trabajo de la comisión de indicadores de eLAC2015.

Introducción

Existe consenso sobre la necesidad de apoyar la formulación y el monitoreo de las políticas en materia de sociedad de la información y TIC con base en datos estadísticos confiables y comparables internacionalmente (Plan de acción de Ginebra, CMSI, párrafo 28). Asimismo, a nivel regional han sido evidentes las demandas para generar instancias de discusión e intercambio de experiencias sobre la medición de las TIC (Meta 66, eLAC2010).

Por esto, el eLAC2015, considerando la propuesta de trabajo colaborativo entre los ministerios y los institutos nacionales de estadística elaborada con motivo del VI taller de OSILAC¹⁵, identificó la necesidad de conformar una comisión de indicadores que, con el apoyo del observatorio y la colaboración del grupo de trabajo TIC de la CEA-CEPAL, apoyara el monitoreo y seguimiento al Plan de acción.

La comisión de indicadores está actualmente conformada por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay¹⁶ y la República Bolivariana de Venezuela, considerando en representación de estos países los puntos focales del grupo de trabajo TIC de la CEA-CEPAL y los puntos focales de eLAC2015 (ver anexo 2 del documento original).

¹⁵ Montevideo, Uruguay, del 21 al 23 de septiembre de 2010, en el marco de la Reunión preparatoria a la III Conferencia ministerial sobre la sociedad de la información de América Latina y el Caribe.

¹⁶ De reciente incorporación.

El listado de indicadores presentado en este documento es resultado del consenso y el trabajo realizado por la comisión durante el taller que tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, en noviembre de 2011. En el evento se discutió y aprobó un listado preliminar de indicadores para eLAC2015, que posteriormente se compartió con los puntos focales y grupos de trabajo de eLAC2015 y las ONE de la región. La primera versión de la lista de indicadores fue presentada en la reunión preparatoria de la cuarta Conferencia ministerial sobre la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Quito, Ecuador, en octubre de 2012.

El objetivo de esta lista es presentar una guía para el monitoreo y seguimiento del Plan de acción eLAC2015, asegurando las referencias metodológicas y conceptuales necesarias para la generación de estadísticas confiables y comparables internacionalmente, sin perjuicio de otros instrumentos para el análisis del Plan de acción. Este documento está dirigido principalmente a las instituciones públicas relacionadas con la elaboración de políticas de desarrollo de la sociedad de la información en el marco de eLAC2015 y las ONE de la región.

Los indicadores se presentan por área temática, precedidos de un marco referencial sobre la medición de las TIC, así como de sus aspectos metodológicos. En los anexos se presentan las fichas metodológicas con información sobre la definición básica del indicador, el método de recolección, las instancias y organismos que regularmente se encargan de recolectar los datos y producir el indicador, además de algunas consideraciones generales que fueron sugeridas por la comisión de indicadores, y la fuente del indicador.

Consideraciones finales y recomendaciones

La región avanzó considerablemente en la producción estadística sobre TIC en los últimos años: entre el 2009 y 2010 los países de la región producían en promedio cerca del 70% de los indicadores clave sobre TIC en su encuesta de hogares y el 85%

de los indicadores clave sobre TIC en su encuesta de empresas¹⁷. No obstante, todavía es evidente la falta de disponibilidad de información en otras áreas como salud, educación, contenidos digitales y gobierno electrónico.

Los indicadores clave sobre TIC determinados por el *Partnership* se han constituido en una referencia para la producción estadística en la región, pero con mayor observancia por parte de las ONE sobre las encuestas de hogares y empresas que por parte de otros organismos. Sin embargo, en algunos casos estos indicadores también han sufrido modificaciones, por lo que es necesario continuar trabajando a nivel regional en la uniformidad de conceptos y clasificaciones.

En el área de medioambiente existen carencias sobre referencias conceptuales y metodológicas para la producción estadística en relación con la gestión de desechos tecnológicos, además de marcos analíticos sobre TIC y medioambiente. Igualmente, sobre el área de entorno habilitador se evidencia la necesidad de actualizar y ampliar los estudios sobre legislación comparada en materia de normativa y regulación de nuevas tecnologías. Algo similar sucede en el análisis sobre la producción de contenidos digitales por plataformas.

Existen también una serie de desafíos en los ámbitos nacionales para la producción estadística TIC, primordialmente sobre aspectos relacionados con la comunicación interinstitucional entre ONE y ministerios, además de una serie de limitaciones técnicas y financieras. Por consiguiente, se recomienda reforzar los mecanismos nacionales de coordinación, además de continuar con la difusión de los estándares internacionales y la sensibilización sobre la producción estadística TIC para el diseño de políticas públicas en la materia.

¹⁷ OSILAC, sobre una muestra de países para el Compendio de prácticas sobre implementación de preguntas TIC en la encuesta de hogares y empresas, revisión 2010 y sobre la revisión del Sistema en Línea TIC.

A nivel regional, si bien se reconocen los aportes realizados por parte OSILAC, ORBA y el *Partnership* para la medición de las TIC para el desarrollo, es necesario continuar y mantener este apoyo en cuanto a la investigación, creación de capacidades, asistencia técnica, generación de marcos estadísticos referenciales y diálogo político, promoviendo así la producción armonizada de estadísticas TIC. Finalmente, se reconoce la necesidad de articular espacios de diálogo de sensibilización sobre los procesos internacionales para el seguimiento a las metas de la CMSI.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/49212/ListadeindicadoresparaeleLAC2015.pdf>

Juventud y bono demográfico en Iberoamérica (CEPAL)

El 8 de marzo de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el documento *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*. A continuación se presenta el Resumen, la Introducción, la Segunda y Tercera parte, y las Conclusiones.

Resumen

A causa de las aceleradas transformaciones demográficas experimentadas por Iberoamérica en las últimas décadas, expresadas básicamente en cambios en sus estructuras etarias, casi todos los países de la región se encuentran ya transitando el período de bono demográfico. El trabajo realizado en este documento apunta a analizar esta coyuntura y proveer herramientas que permitan a los gobiernos examinar las acciones a seguir, para traducir las ventajas potenciales de este bono demográfico en beneficios reales para sus sociedades.

La primera parte del estudio repasa las tendencias demográficas iberoamericanas, presentando una clasificación de los países de la región según las etapas de la transición demográfica en que se encuentran y resaltando sus diferencias en cuanto al momento de inicio de este proceso y al ritmo de sus transformaciones. Luego se los analiza comparativamente según el impacto de los cambios demográficos sobre su población joven, particularmente durante el período en que se extiende el bono demográfico en cada uno de ellos. La segunda parte evalúa el impacto económico de los cambios en la estructura etaria de la población regional, a través de la tasa de dependencia económica y de las tasas específicas de dependencia para tres sectores sociales relevantes: educación, salud y pensiones, todo ello poniendo énfasis en sus implicancias sobre la juventud. El tercer capítulo, finalmente, centra su análisis en la relación entre trayectoria educativa e inserción laboral de los jóvenes, especialmente en las adversas condiciones que deben enfrentar en el mercado de trabajo aquellos que se incorporan sin haber finalizado su formación secundaria.

Introducción

Las transformaciones demográficas en Iberoamérica se han acelerado en las últimas décadas. Las evidencias recientes indican que hasta los países más rezagados han entrado ya a una etapa moderada de transición demográfica. Como consecuencia, todos están experimentando cambios sustanciales en sus estructuras etarias, que se expresan principalmente a través de reducciones en el peso relativo de la población infantil y juvenil, el engrosamiento temporal de la población en edad activa y el aumento sostenido del peso de la población de adultos mayores.

Como resultado de estas modificaciones, prácticamente todos los países están transitando ya por el llamado bono demográfico, que se refiere al período en que las tasas de dependencia descienden y alcanzan mínimos históricos, proporcionando una

oportunidad para el incremento de las tasas de ahorro y el crecimiento de las economías, como ha sucedido en países del sudeste asiático.

Para que este bono se convierta en beneficios reales para la sociedad, se requiere que las transformaciones de la población sean acompañadas por fuertes inversiones en capital humano, en especial en las y los jóvenes. Fundamentalmente, se necesitan políticas educativas y de empleo adecuadas e integrales, para aprovechar los beneficios del bono sobre la cobertura educativa y potenciar sus efectos sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

La primera parte de este documento hace inicialmente un repaso de las tendencias demográficas experimentadas por Iberoamérica, presentando una clasificación de los países de la región según las etapas de la transición demográfica en que se encuentran, y resaltando sus diferencias en cuanto al momento de inicio de este proceso y al ritmo de sus transformaciones. Luego se los analiza comparativamente según el impacto de los cambios demográficos sobre su población joven, particularmente durante el período en que se extiende el bono demográfico en cada uno de ellos.

La segunda parte del trabajo evalúa el impacto económico de los cambios en la estructura etaria de la población iberoamericana, a través de la tasa de dependencia económica y de las tasas específicas de dependencia para tres sectores sociales relevantes: educación, salud y pensiones, todo ello poniendo énfasis en sus implicancias sobre la juventud. El tercer capítulo, finalmente, centra su análisis en la relación entre trayectoria educativa e inserción laboral de los jóvenes, especialmente en las adversas condiciones que deben enfrentar en el mercado de trabajo aquellos que se incorporan sin haber finalizado su formación secundaria, sobre todo en términos de tasas de desempleo, ingresos laborales y ocupación en sectores de baja productividad.

El trabajo analítico efectuado apunta a examinar las acciones que pueden emprender los gobiernos, junto a la población joven, para sacar ventaja del bono demográfico.

Tales acciones estarían fundamentalmente referidas a incrementar la cobertura y calidad del sistema educativo, junto con implementar políticas macroeconómicas dirigidas a aprovechar las ventajas de contar con una fuerza de trabajo cada vez mejor entrenada y educada. Se sostiene que inversiones de esta naturaleza, además de generar mayores oportunidades para las generaciones actuales de jóvenes, son de fundamental importancia para enfrentar el aumento exponencial de costos que se avecina, asociado a una población progresivamente envejecida, que supondrá el financiamiento de un número creciente de pensiones y la mayor demanda por cuidados de salud de larga duración.

Segunda parte

El impacto económico del bono demográfico en los jóvenes¹⁸

Mientras que en el capítulo anterior se ha analizado el bono demográfico a través de la tasa de dependencia demográfica, en este apartado se lo hace desde la perspectiva de las tasa de dependencia económica, concebida como el cociente entre consumidores y productores, empleando información sobre los patrones por edad del consumo y la producción. Gracias a estas relaciones es posible cuantificar el impacto del cambio demográfico y establecer una comparación con el ingreso y el consumo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y las tasas fiscales. El análisis realizado se basa en los datos disponibles de cuatro economías latinoamericanas —Brasil, Chile, México y Uruguay—, a partir de las cuales se define un patrón de edad generalizado de la actividad económica y se estima el impacto de los cambios

¹⁸ Este capítulo se basa en el informe *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2008b), presentado ante el Comité Especial de Población y Desarrollo durante el trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 13 de junio de 2008. El informe fue elaborado bajo la dirección y coordinación de Dirk Jaspers_Faijer, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL, y contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Su redacción estuvo a cargo de Susana Schkolnik, con la colaboración de Paulo Saad y Tim Miller. Además contribuyeron Sandra Huenchuan, Ciro Martínez, Daniela González, Juan Chackiel, Guiomar Bay y Mauricio Holz.

demográficos en los países de la región, variándose la estructura etaria de la población mientras el patrón de actividad económica se mantiene constante.

En las etapas iniciales de la transición demográfica, a medida que disminuye la fecundidad se reduce el número de niños respecto del de adultos en edad de trabajar, lo que en términos económicos significa un número decreciente de consumidores respecto del de productores. En igualdad de condiciones, esta situación provoca un aumento de los ingresos laborales en relación con el consumo. A esta liberación de recursos se la ha asociado con el “bono demográfico”, y a este período, que puede durar varias décadas, se lo ha denominado “ventana demográfica de oportunidades”.

El período de bono demográfico termina cuando empieza a aumentar de manera pronunciada el número de personas mayores respecto del de adultos en edad de trabajar. En este caso, el número de consumidores crece respecto del de productores, y si no se compensa la disminución de ingresos laborales por consumidor con ingresos no provenientes del trabajo (como el aumento del ahorro), podría producirse un descenso del bienestar económico, y el período de bono demográfico daría paso a una etapa de “desventaja demográfica”.

Pero el impacto económico a largo plazo de estos cambios demográficos dependerá de las medidas de política que adopten los gobiernos y de los cambios de comportamiento de las personas. El bono demográfico puede consumirse totalmente, provocando un aumento temporal del consumo per cápita o, alternativamente, puede ser invertido en los jóvenes para mejorar su capital humano, generando un incremento permanente del consumo per cápita a largo plazo. En este último caso se estaría aprovechando el bono demográfico para prepararse para la emergencia de poblaciones más envejecidas. Sociedades más incluyentes, con mayor participación de los jóvenes en sistemas de educación de calidad y en el empleo productivo, serán más exitosas frente a los desafíos del envejecimiento de la población.

1. Dependencia económica en las etapas iniciales y finales de la vida

Los potenciales beneficios económicos del bono demográfico y los posibles aspectos negativos del envejecimiento de la población resultan del ciclo de vida económica — es decir, del patrón de actividad económica por edades—, que en general es muy similar entre los países, pero con algunas variaciones significativas. En la gráfica siguiente se muestra el ciclo de vida económica regional en base a la información disponible de Brasil, Chile, México y Uruguay¹⁹.

La actividad económica se mide respecto del promedio de los ingresos laborales entre los 30 y los 49 años de edad en cada una de las economías, para uniformar la medida en todos los países. La línea discontinua del siguiente gráfico representa el promedio de los ingresos laborales por edades. Este promedio se refiere a los ingresos medios por persona, no por trabajador, puesto que se calcula incluyendo a todas las personas de una determinada edad. Por lo tanto, los perfiles reflejan no solo los efectos de las tasas de participación laboral, sino también los de las tasas de desempleo. Los ingresos laborales equivalen a cero en el caso de los niños, y registran un aumento pronunciado alrededor de los 20 años debido a la incorporación al mercado laboral y al término de la escolaridad formal de nivel medio. Luego alcanzan un máximo hacia los 40 años, y empiezan a disminuir en la medida en que la población se retira de la actividad por enfermedad o jubilación.

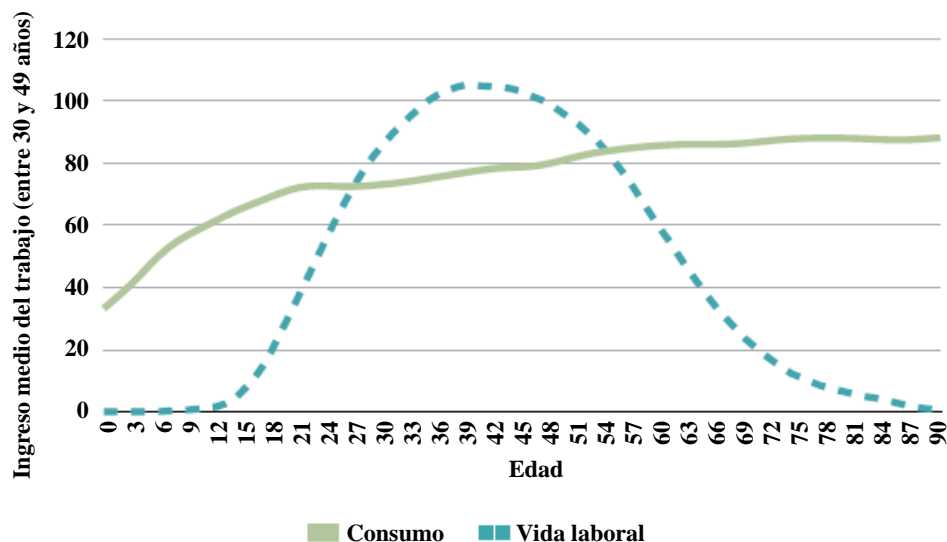
Esta tendencia es muy distinta de la que se registra en Estados Unidos de Norteamérica y los países europeos (Lee, Lee y Mason, 2007), cuyos perfiles suelen mostrar un aumento paulatino de los ingresos laborales con la edad, lo que refleja, en parte, la retribución de la experiencia y la educación. Los ingresos laborales empiezan

¹⁹ Para ello se utilizan datos del proyecto del CELADE sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social, financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá. Este proyecto es una iniciativa de la comunidad internacional para monitorear y anticipar el impacto del envejecimiento de la población en el bienestar económico, basándose en las cuentas nacionales (Mason et al., 2008). Actualmente cinco países de América Latina participan en el proyecto global, y España se ha integrado recientemente como nuevo miembro.

a disminuir a una edad más avanzada, como consecuencia de la jubilación y la salida del mercado de trabajo. En los países con niveles más altos de cobertura de pensiones tiende a observarse una disminución mucho más acentuada de la actividad laboral, centrada en edades obligatorias de jubilación. En las economías de América Latina las personas mayores suelen seguir dependiendo de los ingresos laborales y muchas trabajan mientras su estado físico se lo permite.

La línea continua de la gráfica muestra los niveles de consumo medio por edad. Un importante componente de esta medida se refiere al consumo de bienes y servicios públicos, sobre todo la atención de salud y educación pública. Los niveles de consumo son bajos en los niños, y aumentan de forma casi lineal durante esa etapa de la vida. Los efectos de los gastos de educación de los niños pueden apreciarse en el aumento más rápido del consumo en torno a los 5 y 6 años, a medida que comienzan la educación preescolar y la escuela primaria. El consumo se incrementa lentamente durante la etapa adulta y alcanza su punto máximo hacia los 90 años, debido principalmente al aumento de los gastos de salud por parte de las personas de mayor edad. Este último tramo del patrón contrasta marcadamente con el observado en Estados Unidos de Norteamérica y Japón, donde el consumo entre los adultos mayores se incrementa de manera mucho más acentuada con la edad, reflejando un mayor consumo en salud pública y privada en esos países (Lee, Lee y Mason, 2007).

AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES): CICLO DE VIDA ECONÓMICA, CIRCA 2000
-En porcentajes-



FUENTE: CEPAL

Como se aprecia en la gráfica anterior, existen tres períodos distintos de vida económica. Los niños y los jóvenes, antes de formar parte de la fuerza laboral, dependen de las transferencias de los padres o del gobierno para cubrir sus necesidades de consumo; este período dura alrededor de 26 años. La dependencia económica de los jóvenes alcanza su punto máximo (mayor distancia entre las líneas de consumo y de ingreso laboral) a los 15 años²⁰. La ayuda a los adolescentes en ese momento equivale a casi la mitad de los ingresos anuales del trabajo de los adultos de mediana edad. Tras el alcance de este máximo, la dependencia económica desciende de manera constante con el término de la escolaridad y el ingreso a la fuerza laboral. Alrededor de los 26 años la mayoría de las personas goza de independencia económica.

Durante el período de la juventud se experimenta la transición desde la dependencia a la independencia económica. A los 15 años, momento de máxima dependencia, los

²⁰ Actualmente las cuentas de transferencias nacionales, al igual que las cuentas nacionales, carecen de información sobre el empleo del tiempo. Se cree que la incorporación de información sobre esta variable aumentaría el nivel de dependencia de los infantes respecto de los adolescentes.

jóvenes están recibiendo transferencias de sus padres y del gobierno. Sin embargo, enfocando de una manera integral el ciclo de vida de las personas, estas transferencias a los jóvenes pueden concebirse como una inversión, en educación principalmente, que posteriormente, a partir de los 26 años, empieza a generar un retorno en forma de transferencias hacia los otros grupos de edades.

En el otro extremo, las personas mayores, que en su mayoría han dejado de formar parte de la fuerza laboral, dependen de las transferencias privadas o públicas para atender sus necesidades de consumo, aunque parte de ellas podrían también financiarlas en la etapa de la jubilación a través de los ahorros acumulados durante los años previos. El período de dependencia económica de las personas mayores se inicia alrededor de los 55 años y aumenta de forma constante, para alcanzar un nivel máximo en el último intervalo de edad, a partir de los 90 años. La dependencia económica entonces exige una ayuda equivalente a dos tercios de los ingresos laborales anuales de los adultos de mediana edad.

Entre estos dos períodos de dependencia económica (el de la niñez y primera juventud y el de la adultez mayor) existe una etapa de independencia de unos 29 años, que abarca desde los 26 a los 55 años aproximadamente, en el que los ingresos laborales superan al consumo. La dependencia económica al principio y al final del ciclo de vida se puede sostener gracias a este período de 29 años de excedente de producción generado por los trabajadores durante las edades más productivas. Es un período corto, si se tiene en cuenta que mediante este excedente se deben financiar todas las transferencias a la población dependiente de niños y adultos mayores. De allí la importancia de invertir en educación de calidad, para que durante esta etapa se consiga la máxima productividad posible.

Son tres los mecanismos principales mediante los cuales se reasignan los recursos: las transferencias familiares, las transferencias gubernamentales y las intertemporales, en

forma de ahorro y préstamos a través de mercados financieros. Las transferencias familiares pueden realizarse dentro de un mismo hogar, por ejemplo, cuando los padres proporcionan alimento, vestido y cobijo a sus hijos. También pueden efectuarse entre hogares, como cuando un trabajador migrante envía remesas a su familia, o tras el fallecimiento de los padres, a través de una herencia a los hijos adultos.

Las transferencias gubernamentales suponen el pago de impuestos por parte de un grupo de la población, generalmente los trabajadores, para sufragar los recursos ofrecidos a otras personas. Estas transferencias de recursos pueden adoptar la forma de pagos en efectivo, como pensiones, prestaciones sociales y de desempleo, o de beneficios en especie, como educación pública, hospitales públicos y formación laboral. Mientras que los impuestos se aplican principalmente a la población en edad de trabajar, las prestaciones de los gobiernos se dirigen sobre todo a los jóvenes y las personas mayores. El último mecanismo de transferencia se da a través de la utilización de los mercados financieros para el ahorro y el préstamo.

Las transferencias, tanto privadas como públicas, funcionan por lo general como sistemas de reparto, en los que el monto total de las transferencias de beneficios recibidas por los individuos es igual al monto total de las transferencias realizadas. Manteniendo constantes otros factores, los cambios en la estructura por edades de la población modifican el número relativo de receptores y donantes en la sociedad. Esta variación es la que genera el bono demográfico.

2. La magnitud económica del bono demográfico

La magnitud económica del bono demográfico se estima a través del efecto de la variación de la estructura por edades de la población sobre el cociente entre consumidores y productores. Este cociente se conoce como *tasa de dependencia económica* y mide la relación entre el número efectivo de consumidores y el de

productores. En este trabajo el número efectivo de consumidores se calcula ponderando la distribución etaria de la población de cada país por el perfil de edad estándar de consumo, basado en el promedio simple de Brasil, Chile, México y Uruguay. De igual manera, el número efectivo de productores se calcula utilizando el perfil de edad estándar de los ingresos laborales (véase la gráfica: *América Latina (4 países): Ciclo de Vida Económica, Circa 2000*). De esta forma, el análisis se centra exclusivamente en el impacto económico surgido a partir de las diferencias demográficas entre los países.

La tasa de dependencia económica puede expresarse como:

$$C(t,i) / P(t,i) = \Sigma \{c(x)*n(x,t,i)\} / \Sigma \{l(x)*n(x,t,i)\}$$

Donde:

$C(t,i)$ = número efectivo de consumidores en el año t y el país i;

$P(t,i)$ = número efectivo de productores en el año t y el país i;

$c(x)$ = consumo medio en la edad x del perfil estándar;

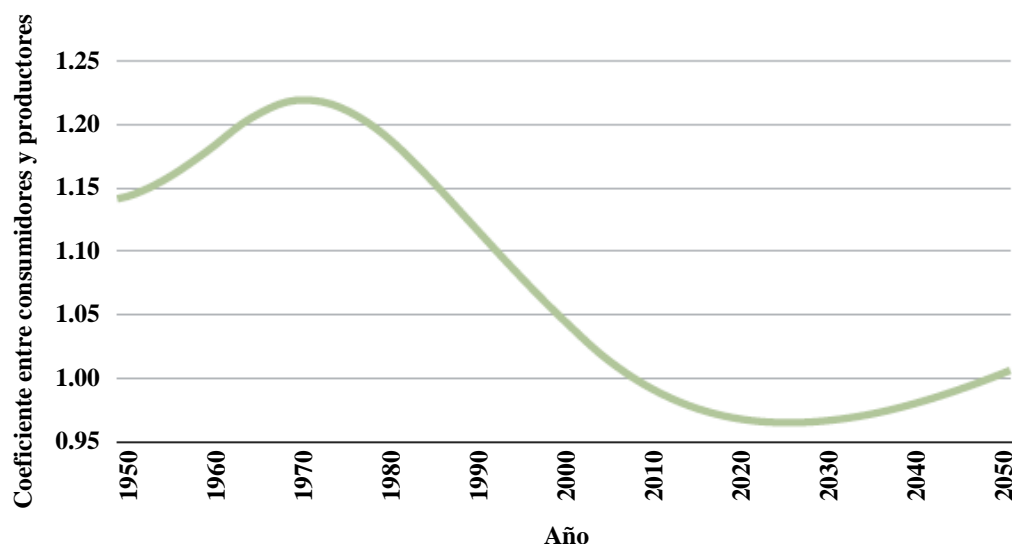
$l(x)$ = ingresos medios del trabajo en la edad x del perfil estándar;

$n(x,t,i)$ = población total de edad x, en el año t y el país i.

Si se presupone que las necesidades de consumo de los niños, jóvenes y personas mayores dependientes se financian mediante transferencias de la población en edad de trabajar, la disminución de esta tasa de dependencia económica representa una liberación de recursos para su uso en consumo e inversiones. En la gráfica siguiente se aprecia la tendencia general de la tasa de dependencia económica de la región en su conjunto (con el cociente normalizado a 1 en 2008). El cociente entre consumidores y

productores aumentó entre 1950 y 1971, lo que refleja la proporción creciente de niños (consumidores netos) que se observaba en la población antes del inicio de la ventana de oportunidad demográfica. Luego alcanzó en 1971 un máximo de aproximadamente 1.2 consumidores por productor. Desde entonces ha disminuido de manera constante, debido a una proporción decreciente de niños. Basándose en las proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), que prevén una disminución constante de la fecundidad, se espera que la tasa de dependencia económica alcance su punto más bajo en 2025, con aproximadamente 0.97 consumidores por productor, una disminución de alrededor del 20% respecto de 1971. Este valor representa el volumen del bono demográfico: un aumento del 20% en los ingresos laborales por consumidor durante un período de 54 años, o el equivalente a un crecimiento medio anual de aproximadamente el 0.4% del consumo por persona. Se prevé que a partir de 2025 el cociente entre consumidores y productores aumente, como consecuencia del notable incremento de la proporción de personas mayores en la región, provocando una disminución del consumo por persona.

AMÉRICA LATINA: TASA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA, 1950 2050



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

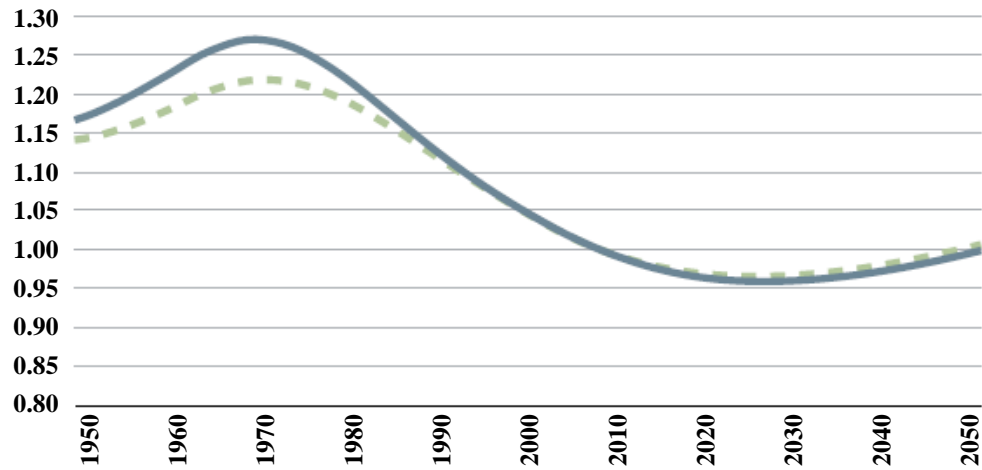
Esta tendencia regional esconde profundas diferencias de un país a otro. En la gráfica siguiente se resumen cuatro tendencias distintas de la tasa de dependencia económica en Iberoamérica²¹. La línea más oscura representa la tendencia general para América Latina, en tanto que la más clara ilustra el patrón de los países agrupados para cada tendencia en particular. La mayoría de los países se ajusta a la tendencia I (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela), que es similar a la general, con la salvedad que la tasa de dependencia económica entre 1960 y 1990 en esos países fue algo superior, debido a su estructura por edades inicial más joven. En la tendencia II, que corresponde a Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay, se observa la misma trayectoria que en la tendencia regional, pero con una demora de una o dos décadas, debido a su retraso en la transición demográfica

²¹ Los datos se dividieron en cuatro grupos utilizando el algoritmo k-medias de Hartigan y Wong (1979), aplicado en el *software* estadístico R (The R Project for Statistical Computing, [en línea] <http://www.r-project.org/>).

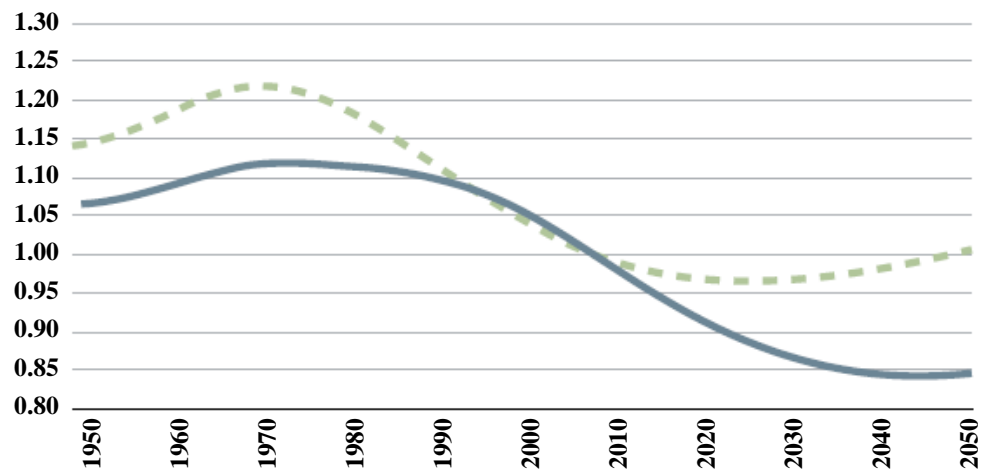
respecto de otros países de la región. España, Portugal, Cuba y Chile, incluidos en la tendencia III, registran una disminución mucho más veloz de la tasa de dependencia económica y alcanzan antes un nivel mínimo, debido al rápido envejecimiento de su población. En todos los países se producirá un aumento de las tasas de dependencia económica a medida que la proporción de personas mayores se incremente, pero en estos en particular, que se encuentran bien avanzados en la transición demográfica, ya se observan actualmente aumentos pronunciados de estas tasas. La tendencia IV representa a Argentina y Uruguay. En ella se aprecia muy poca variación en la tasa de dependencia económica a lo largo del tiempo, debido a que en esos países la población era relativamente más envejecida al inicio del período.

IBEROAMÉRICA: CUATRO TENDENCIAS TÍPICAS DE LA TASA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA, 1920-2050*

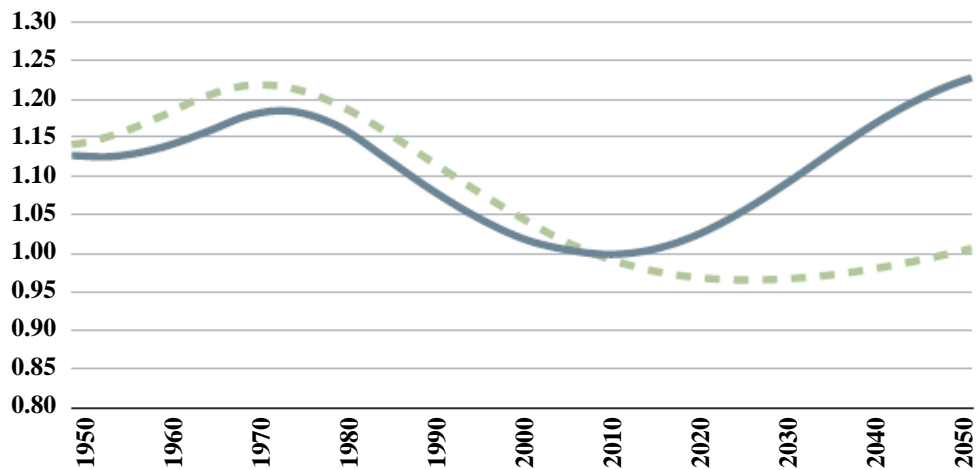
I. Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, R. Dominicana y Venezuela



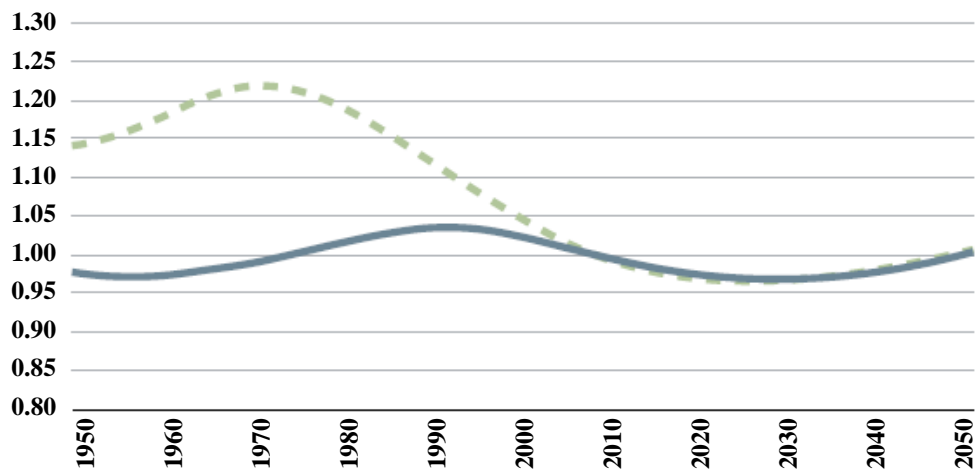
II. Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay



III. España, Portugal, Chile y Cuba



IV. Argentina y Uruguay



(*) La línea más oscura representa la tendencia de América Latina.

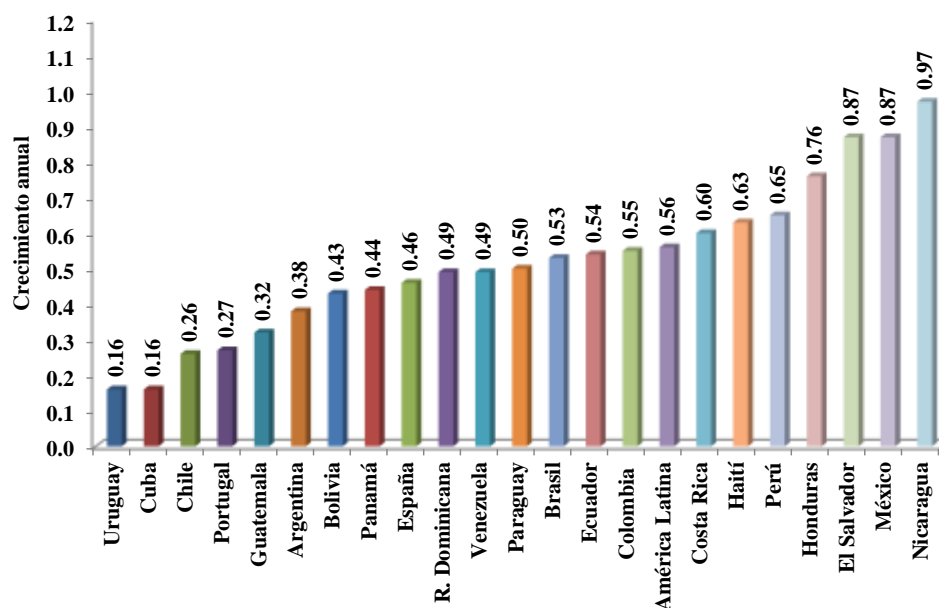
FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

Las gráficas anteriores (*América Latina: tasa de dependencia económica, 1950-2050* e *Iberoamérica: cuatro tendencias típicas de la tasa de dependencia económica, 1920-2050*) muestran un siglo de cambio en la tasa de dependencia económica en Iberoamérica. Sin embargo, resulta útil también observar la situación en que se encuentran actualmente los diferentes países de la región en este proceso de

transformación. Para ello se midió la magnitud del bono demográfico en cada país, tanto el observado en la última década como el previsto para la próxima. En el pasado decenio, el cambio demográfico contribuyó positivamente al crecimiento del bienestar económico en casi todos los países de la región. En la gráfica: *Iberoamérica: Crecimiento anual (potencial) del ingreso laboral por consumidor debido a cambios demográficos, 1988-2008* se presentan estimaciones de la magnitud del bono demográfico durante este período. Para América Latina en su conjunto fue equivalente a un crecimiento anual de aproximadamente un 0.6% de los ingresos laborales por consumidor entre 1998 y 2008, lo que representó más de una tercera parte del crecimiento general del PIB per cápita en ese lapso, estimado en aproximadamente el 1.6% anual (CEPAL, 2008b). Los países con mayor bono demográfico en estos años fueron Nicaragua (1.0%), México y El Salvador (0.9%), mientras que los que registraron menor bono fueron Cuba y Uruguay (0.2%), Chile y Portugal (0.3%). Es notable que España estuviera recibiendo un bono demográfico importante en esta época, representado por un crecimiento del 0.5 por ciento.

En la década posterior a 2008 (véase la gráfica: *Iberoamérica: Crecimiento anual (potencial) del ingreso laboral por consumidor debido a cambios demográficos, 2008-2018*) se espera un bono demográfico notablemente inferior para América Latina en su conjunto, con un aumento de los ingresos laborales por consumidor equivalente a menos del 0.3% anual durante todo el decenio. No obstante, existe una considerable heterogeneidad entre los países. Mientras en algunos como Honduras, Nicaragua y Haití se prevén bonos todavía importantes, de alrededor del 0.8 al 0.9% anuales, en otros el período de bono demográfico estará llegando a su fin, o incluso, como en los casos de España, Portugal y Cuba, habrá una disminución de los ingresos laborales por consumidor.

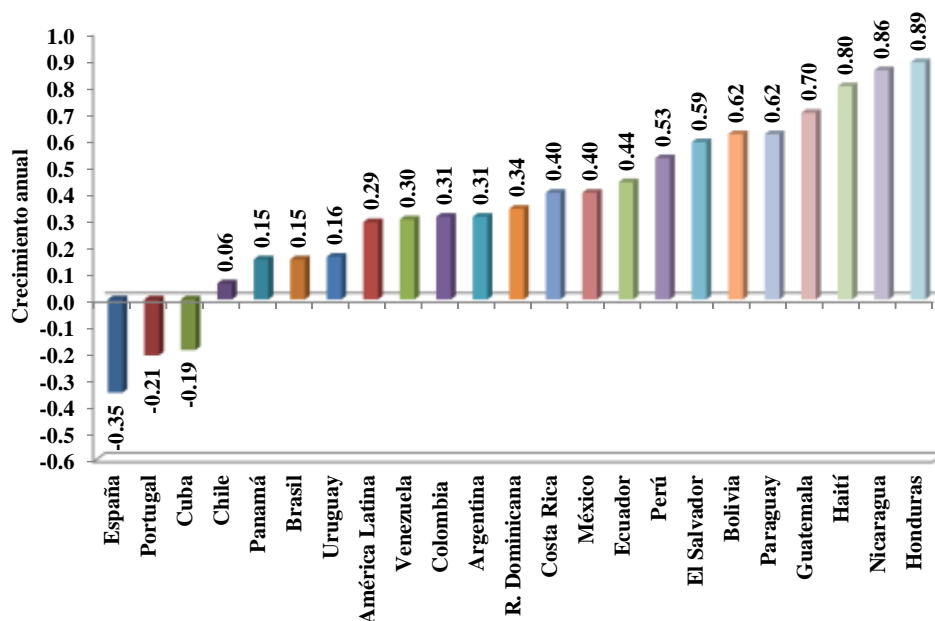
**IBEROAMÉRICA: CRECIMIENTO ANUAL (POTENCIAL) DEL INGRESO LABORAL
POR CONSUMIDOR DEBIDO A CAMBIOS DEMOGRÁFICOS, 1988-2008**
-En porcentajes-



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

Existen por lo tanto diferencias considerables en la magnitud del bono demográfico entre países, que reflejan sus distintas etapas de transición demográfica. Sobre la base de este análisis, se puede afirmar que el bono demográfico ha contribuido positivamente al bienestar económico general de la región durante la última década. Las previsiones para el próximo decenio son buenas en la mayoría de los casos, pero algunos países ya han entrado en una etapa de envejecimiento de su población en la que el cambio demográfico reduce las posibilidades de consumo, al aumentar la presión fiscal sobre las transferencias.

**IBEROAMÉRICA: CRECIMIENTO ANUAL (POTENCIAL) DEL INGRESO LABORAL
POR CONSUMIDOR DEBIDO A CAMBIOS DEMOGRÁFICOS, 2008-2018**
-En porcentajes-



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

3. Impacto económico del bono demográfico en tres sectores clave

Prácticamente todos los países de América Latina se enfrentan con problemas para ampliar la cobertura de sus sistemas de educación, salud y pensiones. En esta sección se analiza, por lo tanto, la medida en que los cambios demográficos contribuyen a disminuir o aumentar esos retos. Para medir el impacto del bono demográfico en cada uno de estos sistemas de transferencia se utilizan tasas de dependencia similares a las empleadas en el método analizado en la sección anterior. Se presupone que cada uno de los sectores se financia mediante sistemas de transferencia de reparto (independientemente de que las contribuciones procedan directamente de las familias o de los impuestos), y la tasa de dependencia del sector se define de forma análoga a la tasa de dependencia económica. Al igual que en ese cociente, el denominador se

refiere al número efectivo de productores en la población (que proporcionan los recursos para las transferencias), pero el numerador ahora corresponde al número efectivo de beneficiarios del sector considerado (educación, salud o pensiones). Los beneficiarios efectivos se miden utilizando como modelo la información sobre el gasto medio en educación, atención de la salud y prestaciones de pensiones por edades, procedente de las cuentas de transferencias nacionales de Chile, Costa Rica y Uruguay²². De esta manera es posible enfocarse en las consecuencias de los cambios demográficos sobre los recursos disponibles.

Por lo tanto, la tasa de dependencia de cada uno de los sectores está definida por:

$$B(t,i) / P(t,i) = \Sigma \{b(x)*n(x,t,i)\} / \Sigma \{l(x)*n(x,t,i)\}$$

Donde:

$B(t,i)$ = número efectivo de beneficiarios del sector en el año t y el país i ;

$P(t,i)$ = número efectivo de productores en el año t y el país i ;

$b(x)$ = beneficios medios del sector en la edad x del perfil estándar;

$l(x)$ = ingresos medios del trabajo en la edad x del perfil estándar,

$n(x,t,i)$ = población total de edad x , en el año t y el país i .

La tasa de dependencia del sector representa el porcentaje de ingresos laborales que se transfieren (o los impuestos que han de aplicarse) para financiar el respectivo programa de beneficios (educación, salud o pensiones), con los niveles actuales de

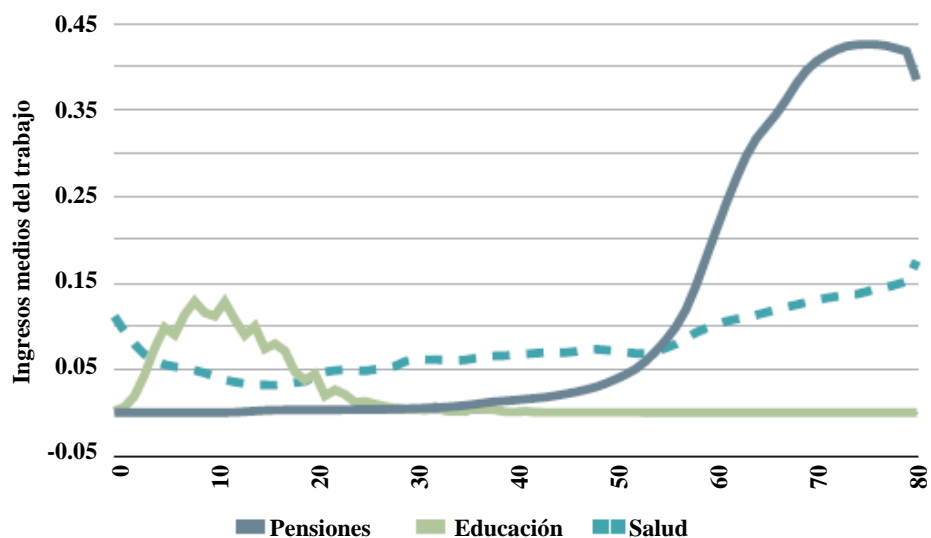
²² El criterio de selección de estos países fue el hecho que son los únicos de América Latina que en sus cuentas de transferencias nacionales disponen de datos sobre los tres sectores sociales considerados en este estudio, es decir, cuentan con información sobre transferencias en materia de educación, salud y pensiones.

cobertura y prestaciones. La disminución de la tasa supone una liberación de recursos. Este bono puede utilizarse dentro del mismo sector para aumentar los beneficios, ya sea mediante la ampliación de la cobertura o las prestaciones por beneficiario, o bien para reducir la carga impositiva. También podría emplearse en otros sectores.

En la gráfica siguiente se muestra el promedio de servicios de educación, atención de la salud y pensiones recibidas por edades en tres economías de América Latina (Chile, Costa Rica y Uruguay). Aunque los niveles de estos programas varían de un país a otro en función de las distintas coberturas y la generosidad de los programas sociales, el patrón general por edad suele ser bastante similar entre ellos. Esto justifica la utilización de los promedios de estas tres economías de América Latina para proyectar los efectos de los cambios en la estructura por edades de la población sobre la educación, la salud y las pensiones de los demás países de la región. Se presupone que esos programas se financian con los ingresos laborales (mediante contribuciones familiares o imposiciones estatales). En lo que respecta a los grupos de edades, el consumo en educación se concentra en los niños y jóvenes de entre 5 y 20 años; las prestaciones de jubilación se dirigen a las personas mayores y la atención de la salud muestra por lo general la forma de una U, con un gran consumo en los infantes, un menor consumo en la adolescencia y uno mayor entre las personas de edad.

La gráfica siguiente resalta el comportamiento de la inversión en los jóvenes en estos tres sectores. En pensiones la inversión es, obviamente, muy poco significativa para este tramo de edades; aquella que se hace en salud es mucho menor que para los otros segmentos etarios (un gasto de alrededor del 5% de los ingresos medios de los trabajadores), aunque levemente creciente. La inversión en educación, por su parte, muestra un fuerte descenso en el tramo de edad de los jóvenes, lo que refleja la menor cobertura de la educación secundaria y terciaria frente a la primaria.

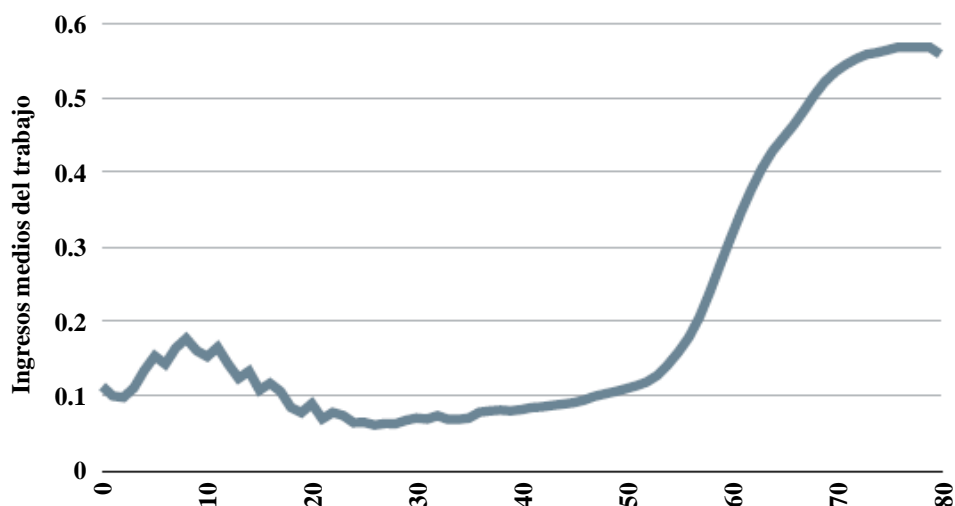
AMÉRICA LATINA: EDUCACIÓN, ATENCIÓN DE LA SALUD Y PENSIONES PER CÁPITA RECIBIDAS POR EDAD Y SECTOR, CIRCA 2000



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

Una observación de la suma de los tres sectores sociales considerados permite apreciar que el grupo de los jóvenes es el que presenta menor inversión de recursos en cada uno de ellos (véase la gráfica: Iberoamérica: *Crecimiento anual (potencial) del ingreso laboral por consumidor debido a cambios demográficos, 2008-2018*). Pero, desde otro punto de vista, se puede afirmar que es el grupo que revela una mayor necesidad de ampliar la inversión, y en el que, como se verá, el bono demográfico proporciona la oportunidad de contar con los recursos para tal incremento.

AMÉRICA LATINA: EDUCACIÓN, ATENCIÓN DE LA SALUD Y PENSIONES PER CÁPITA RECIBIDAS POR EDAD, CIRCA 2000



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

3.1. Impacto económico del bono demográfico en el sector de la educación

Para analizar el impacto de los cambios demográficos en las transferencias del sector educativo (primaria, secundaria y terciaria) se utiliza la tasa de dependencia de la educación, es decir, el cociente entre el número efectivo de estudiantes y el de productores. El número efectivo de estudiantes se calcula aplicando el perfil de edad estándar del gasto en educación (basándose en los datos de Chile, Costa Rica y Uruguay) a la distribución por edades de la población en cada país. El número de productores, en tanto, se obtiene de manera similar, utilizando el perfil de edad estándar de los ingresos laborales. La tasa de dependencia de la educación para América Latina se situó en el 10% en 1950²³, lo que significa que aquel año se hubiese necesitado un impuesto del 10% sobre los ingresos laborales para apoyar a los estudiantes, con los niveles de matrícula actuales. En los años cincuenta y sesenta la tasa se incrementó, debido al aumento en el volumen de la población en edad escolar

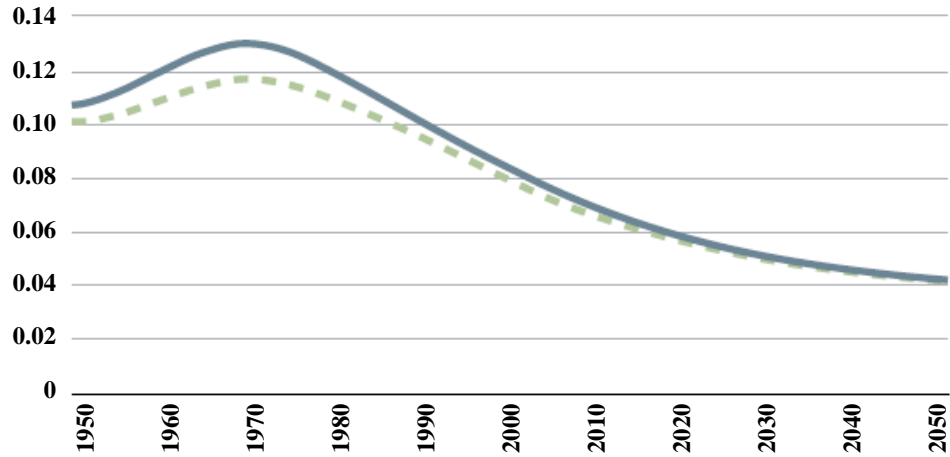
²³ El cálculo incluye a los países del Caribe.

respecto de la población en edad de trabajar. En 1971 alcanzó un nivel máximo del 11.7%, y posteriormente se inició una retracción a largo plazo, como consecuencia de la transición de la fecundidad en América Latina. Actualmente, la tasa de dependencia de la educación se sitúa en el 6.8%, lo que supone una disminución del 40% respecto del valor máximo. En otras palabras, el mismo nivel de escolarización por persona puede ahora lograrse utilizando un 40% menos de recursos. Se prevé que la fecundidad siga descendiendo en la región y que conduzca a una tasa de dependencia de la educación del 4.2% para 2050, lo que representa una disminución adicional del 40% respecto de los valores actuales.

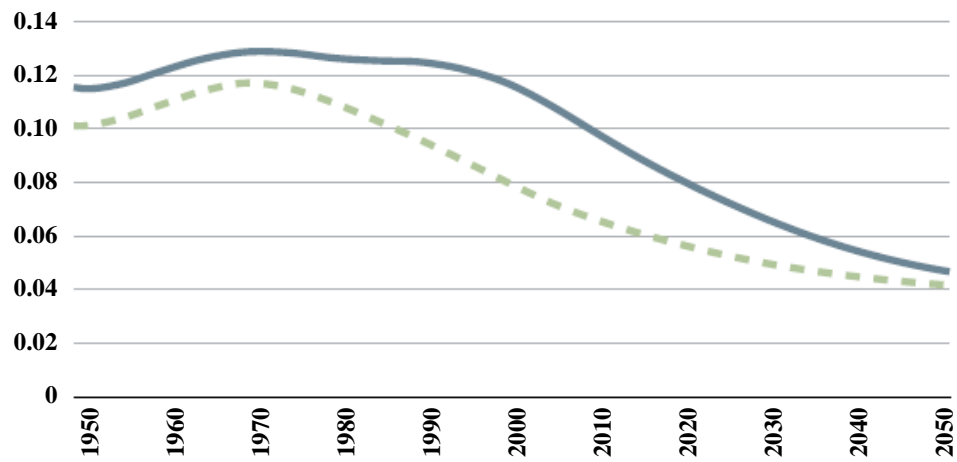
En la gráfica siguiente se comparan cuatro tendencias subregionales de Iberoamérica (línea más clara) con la tendencia promedio de América Latina (línea más oscura) durante el período 1950-2050. La mayoría de los países (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela) se ajusta a la tendencia I, que coincide con la latinoamericana. Los países de la tendencia II (Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay) muestran un patrón similar al de la región, aunque con valores notablemente superiores debido a que en ellos la fecundidad es más alta. La tendencia III, que corresponde a Chile y Cuba, revela niveles sistemáticamente menores de dependencia de la educación, debido a su mayor avance en la transición demográfica. En los países de la tendencia IV (España, Portugal, Argentina y Uruguay), la tasa es siempre muy inferior que la del promedio regional latinoamericano, con diferencias más notables en el pasado, pero con cierta convergencia en el futuro, como consecuencia de las asimetrías en las tendencias demográficas de estos países.

IBEROAMÉRICA: CUATRO TENDENCIAS TÍPICAS DE LA TASA DE DEPENDENCIA EN EDUCACIÓN, 1950-2050*

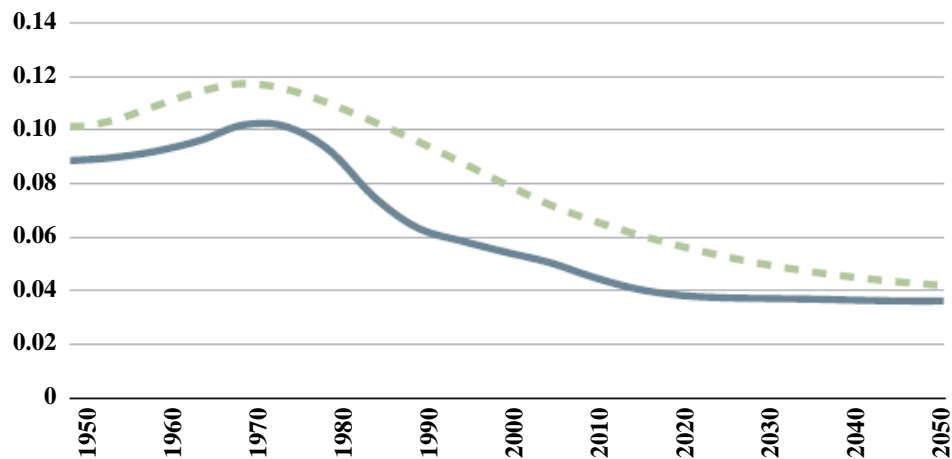
I. Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, R. Dominicana y Venezuela



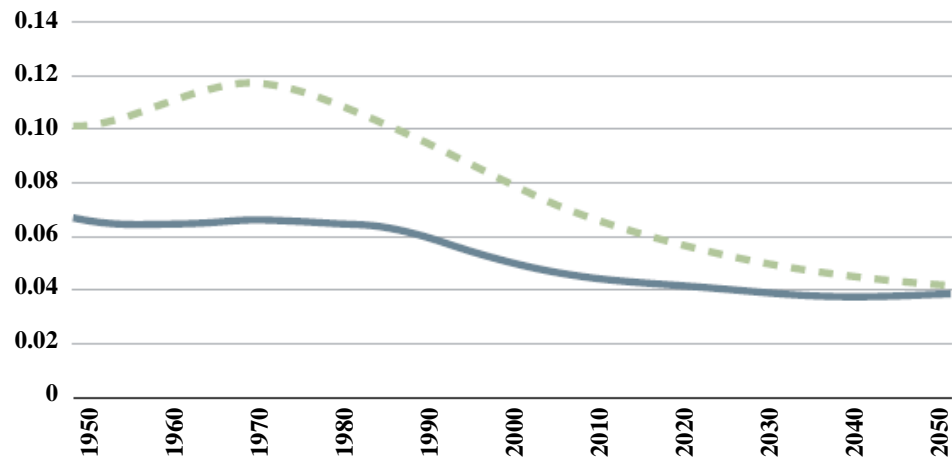
II. Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay



III. Chile y Cuba



IV. España, Portugal, Argentina y Uruguay



(*) La línea más oscura representa la tendencia de América Latina.

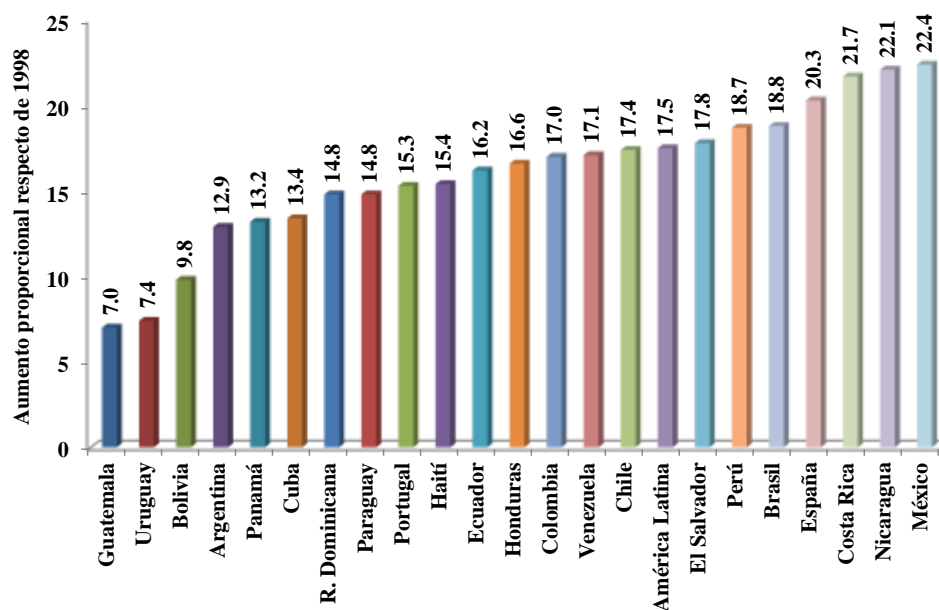
FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

Al analizar las tendencias nacionales durante la década pasada se observa un bono demográfico sustancialmente positivo para la educación en todos los países iberoamericanos, que refleja la disminución de la población en edad escolar respecto de aquella en edad de trabajar. El bono demográfico en educación fue particularmente amplio en España, Costa Rica, México y Nicaragua, con aumentos superiores al 20%

(véase la gráfica: *Iberoamérica: Bono demográfico en educación, 1998 a 2008*). En toda América Latina, la disminución de la población en edad escolar respecto de la fuerza laboral supuso un bono en educación positivo del 17.5% durante el decenio pasado, lo que indica que la escolaridad pudo haber aumentado un 17.5% entre 1998 y 2008 sin un aumento de la carga financiera.

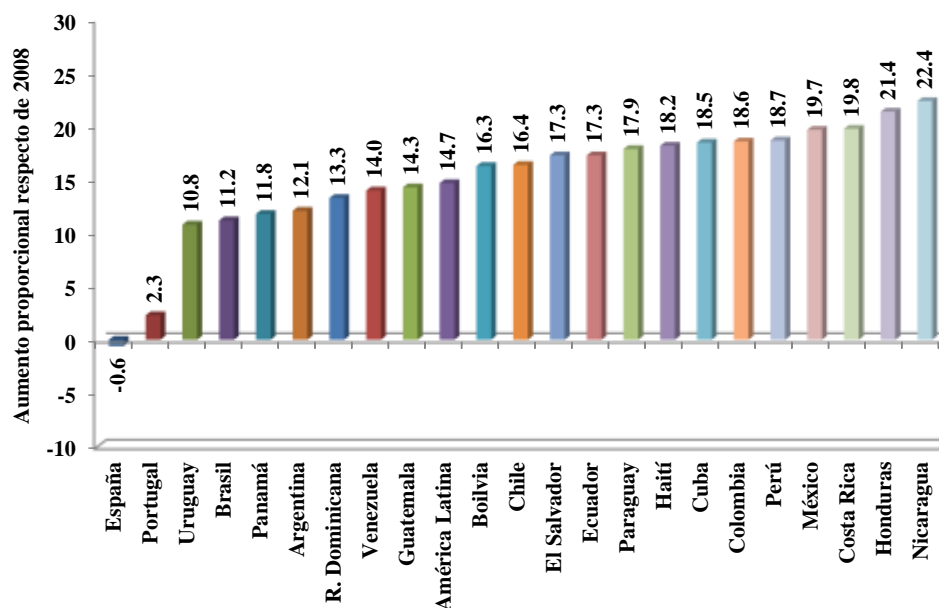
En la gráfica: *Iberoamérica: Bono demográfico en educación, 2008 a 2018* se muestran las perspectivas futuras hasta 2018, que prevén la persistencia de amplios bonos demográficos en el sistema educativo, con un valor del 14.7% para América Latina en su conjunto. Durante este período se esperan bonos en educación especialmente amplios en Nicaragua y Honduras, con cifras superiores al 20%. El caso de España es particular, porque se observa la entrada de un pequeño “baby boom” a las edades escolares, lo que produce un valor negativo (6%).

IBEROAMÉRICA: BONO DEMOGRÁFICO EN EDUCACIÓN, 1998 A 2008



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

IBEROAMÉRICA: BONO DEMOGRÁFICO EN EDUCACIÓN, 2008 A 2018



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

3.2. Impacto económico del bono demográfico en el sector de salud

La población joven es la que menos demandas plantea al sector salud, ya que el gasto en este tipo de atención suele concentrarse en los niños y las personas mayores. Cuando baja la fecundidad, la proporción de niños disminuye y aumenta la de los jóvenes, entonces, las fuerzas demográficas contribuyen a reducir sustancialmente la presión financiera en los sistemas de salud durante un período de varias décadas. Pero cuando la población empieza a envejecer y la proporción de personas mayores se incrementa de forma rápida y sostenida, las fuerzas demográficas aumentan bruscamente la presión fiscal sobre este sector²⁴.

²⁴ Estimaciones de las cuentas de transferencias nacionales indican que una persona mayor en América Latina consume en promedio el doble de atención de la salud que un adulto en edad de trabajar. Mientras en 1970 el gasto en salud de los adultos mayores en la región en su conjunto habría representado aproximadamente una décima parte de todo el gasto en salud, en 2030 se prevé que habrá aumentado a una cuarta parte (CEPAL, 2008b).

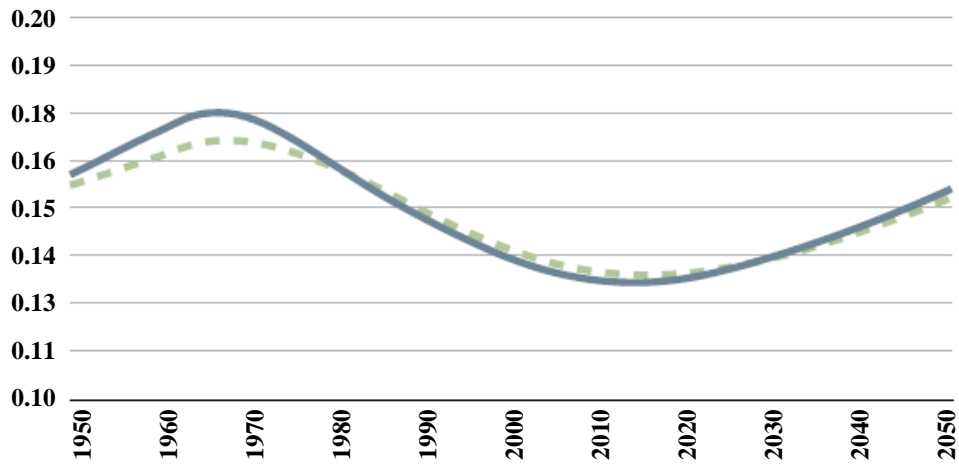
La tasa de dependencia de la atención de la salud mide la relación entre el número de consumidores de este tipo de servicio y el número de productores totales en la economía. En 1950, para América Latina en su conjunto, esta tasa se situó en el 15.6%, lo que significa que para proporcionar el nivel de atención de salud registrado actualmente en Chile, Costa Rica y Uruguay, habría sido necesario aplicar un impuesto del 15.6% a los ingresos laborales. La tasa aumentó ligeramente durante los años 50 y 60, al incrementarse la proporción de niños en la región, alcanzando un máximo del 16.8% en 1967, antes de iniciar un largo período de declive, correspondiente al aumento de la proporción de jóvenes en la población. Actualmente se sitúa en el 13.3% y se prevé que alcance su nivel más bajo hacia 2015. A partir de ese momento se proyecta un aumento, que situará la tasa en el 15.2% en 2050.

Como se ha observado anteriormente, esta tendencia regional esconde una gran heterogeneidad demográfica entre los países. En la gráfica siguiente se comparan cuatro tendencias subregionales de Iberoamérica (línea más clara) con la tendencia latinoamericana (línea más oscura) de la tasa de dependencia de la atención de salud durante el período 1950-2050. Tal como se evidenció en los análisis previos, la mayoría de los países se ajusta a la tendencia I (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú y República Bolivariana de Venezuela), similar a la tendencia regional, pero con tasas de dependencia más elevadas en los años 50 y 60, debido a la estructura por edades más joven de estas poblaciones. Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, Paraguay y República Dominicana, países situados en la tendencia II, siguen un patrón similar al de la región, pero con un retraso de una década, debido a que la transición demográfica está menos avanzada en ellos. En tanto, los países de la tendencia III (Guatemala, Honduras y Nicaragua) presentan un patrón semejante, pero con un retraso de tres décadas. En España, Portugal, Argentina, Cuba y Uruguay, países correspondientes a la tendencia IV, la tasa de dependencia de la salud tuvo niveles relativamente bajo el promedio regional entre 1950 y 2000, y a partir de

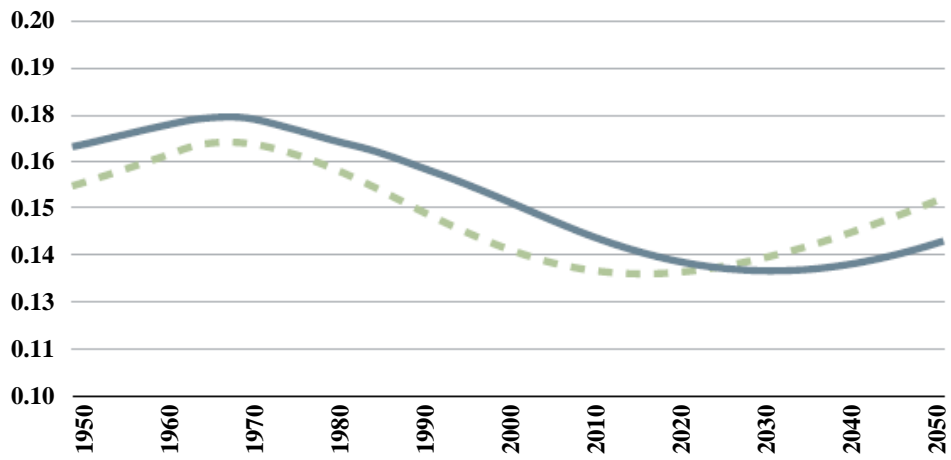
entonces empezó a ascender bruscamente, debido al rápido envejecimiento de su población.

IBEROAMÉRICA: CUATRO TENDENCIAS TÍPICAS DE LA TASA DE DEPENDENCIA EN SALUD, 1920-2050*

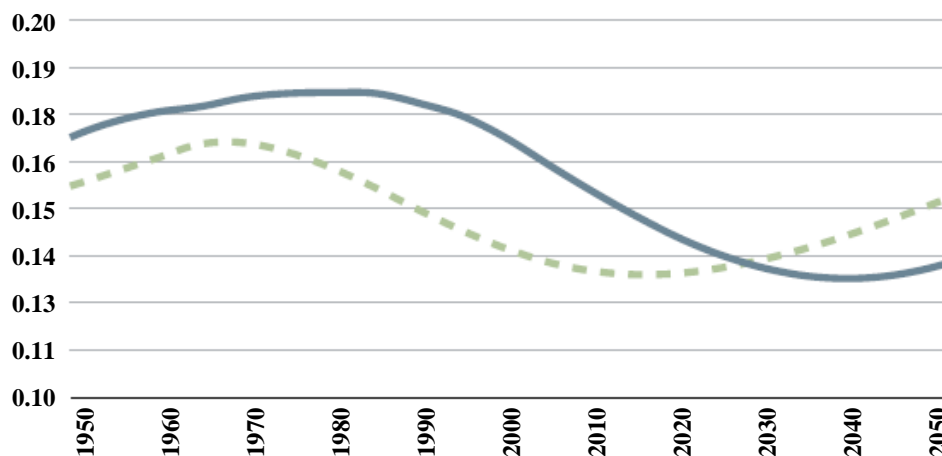
I. Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú y Venezuela



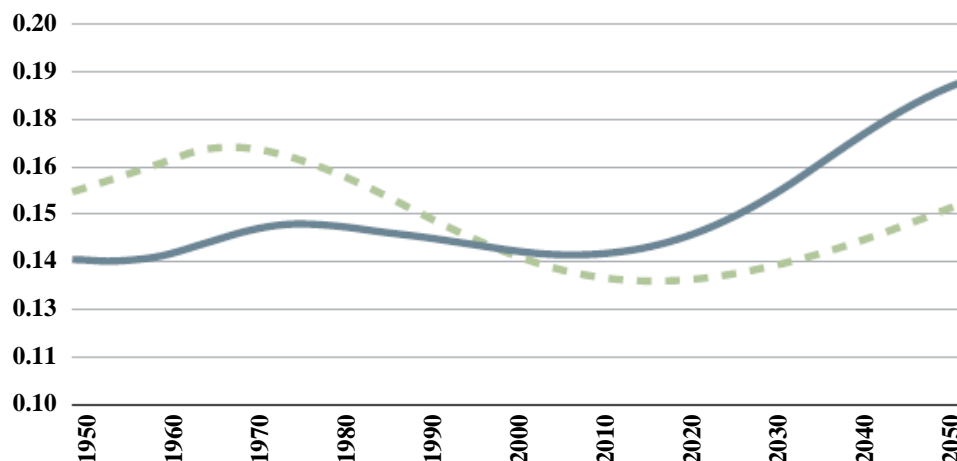
II. Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, Paraguay y R. Dominicana



III. Guatemala, Honduras y Nicaragua



IV. España, Portugal, Argentina, Cuba y Uruguay



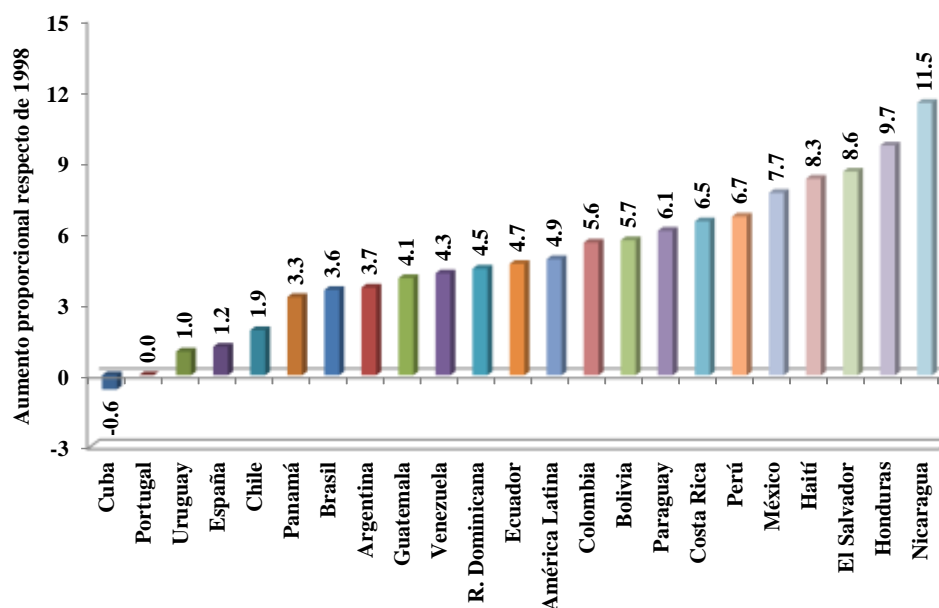
(*) La línea más oscura representa la tendencia de América Latina.

FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

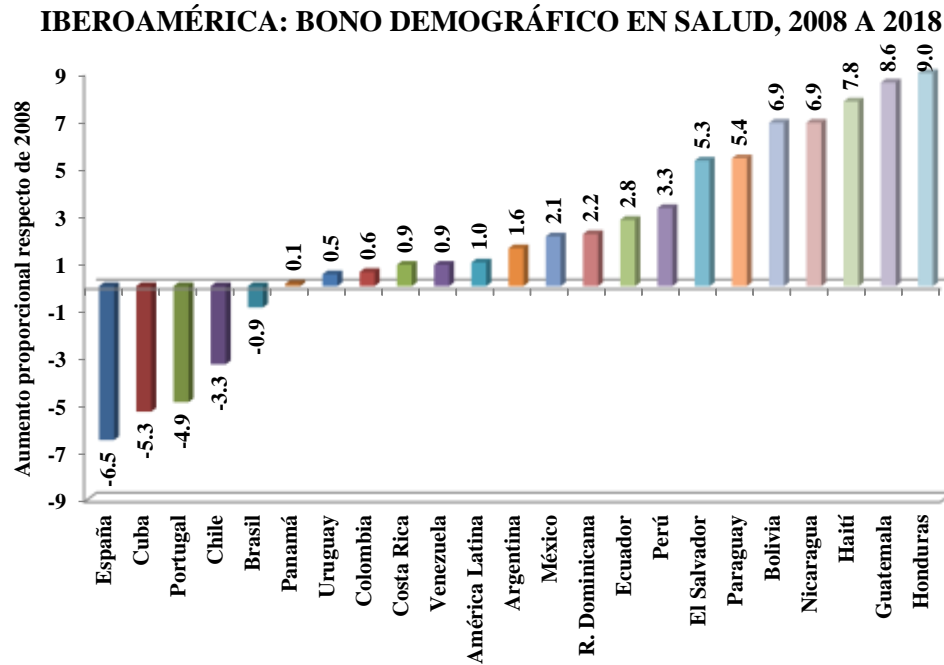
Un análisis de la experiencia de los países latinoamericanos durante la última década permite advertir que en la mayoría se registraron bonos positivos importantes en el sector de la salud (véase la gráfica: *Iberoamérica: Bono demográfico en salud, 1998 a 2008*). No fue así a nivel regional, con un bono específico modesto (5%) y equivalente a una cuarta parte del observado en la educación. Para la próxima década

se prevén diferencias considerables en relación con los efectos de los cambios en la estructura por edades de la población en el financiamiento de la atención de salud (véase la gráfica: *Iberoamérica: Bono demográfico en salud, 2008 a 2018*). En Guatemala, Haití y Honduras la disminución del número de niños como proporción de la población reducirá considerablemente la carga sobre la atención de salud, con un bono positivo del 8% durante los próximos 10 años. En cambio, en países como España, Portugal, Brasil, Chile y Cuba se prevé un aumento de la tasa. Si no se realiza un mayor esfuerzo, los recursos por beneficiario en estos países durante la década que viene registrarán una contracción del 6% en España, 5% en Cuba y Portugal, 3% en Chile y 1% en Brasil, debido al envejecimiento de la población.

IBEROAMÉRICA: BONO DEMOGRÁFICO EN SALUD, 1998 A 2008



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

El cambio demográfico, además de afectar al financiamiento de la salud, repercutirá notablemente en el tipo de necesidades de atención sanitaria que tendrá la población. Esto significa que, además de enfrentarse a los nuevos problemas que suponen las enfermedades crónicas provocadas por el envejecimiento de la población, los países de América Latina aún tendrán que lidiar con la carga que implican las enfermedades infecciosas típicas de las etapas tempranas de la transición epidemiológica. O sea, los sistemas de atención de salud de la región tendrán que encarar la doble carga del “rezago epidemiológico” y el envejecimiento de la población, y serán objeto de una gran presión para ampliarse (CEPAL, 2006).

3.3 Impacto económico del bono demográfico en el sistema de pensiones

Si bien los cambios demográficos provocarán una reducción sustancial de la carga fiscal asociada al financiamiento de la educación y permitirán ampliar

significativamente la inversión educativa para la juventud (secundaria y terciaria) y aumentar sus coberturas, estos mismos cambios también dificultarán de manera creciente el financiamiento de los sistemas de pensiones de reparto. En muchos países de América Latina, esta inquietud sobre la sostenibilidad fiscal a largo plazo de los sistemas públicos de pensiones condujo a su reforma, a través de privatizaciones totales o parciales. En esta sección se examinan los distintos efectos del cambio demográfico en dichos sistemas, utilizando un perfil estándar de prestaciones de jubilación (basado en el comportamiento promedio de Chile, Costa Rica y Uruguay) y haciendo abstracción de las diferencias en las políticas sobre pensiones de los países de la región.

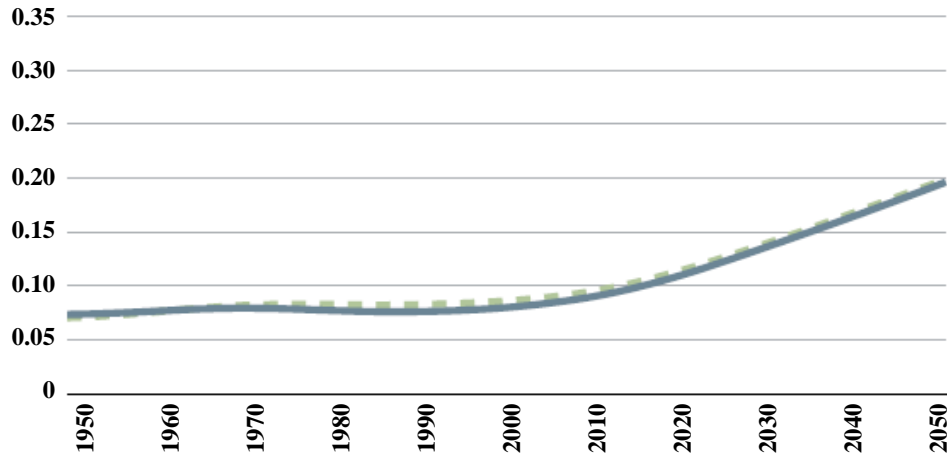
La tasa de dependencia de las pensiones mide la relación entre el número de pensionados y el de productores. En América Latina en su conjunto, esta tasa se situó en el 7% en 1950, lo que significa que en aquel año habría sido necesario un impuesto del 7% de los ingresos laborales para apoyar a la población jubilada con los actuales niveles de cobertura y prestaciones. La presión demográfica sobre los sistemas de pensiones de reparto fue casi imperceptible durante la mayor parte del último siglo. Esta tasa de dependencia registró solo un ligero aumento durante las últimas seis décadas en América Latina, para situarse en el 9% en 2008. Recientemente, los efectos del envejecimiento de la población latinoamericana han empezado a hacerse evidentes, y se prevé que la tasa de dependencia de las pensiones aumente bruscamente, situándose próxima al 20% en 2050. Es decir, sin tener en cuenta el impacto adicional de la ampliación de la cobertura de las pensiones, el envejecimiento de la población haría que los impuestos destinados a las pensiones aumentaran más del doble, pasando del nivel actual del 9% de los ingresos laborales al 20% para mediados de siglo.

En la gráfica siguiente, que compara la tendencia de la tasa de dependencia de las pensiones de América Latina (línea más oscura) con cuatro tendencias subregionales

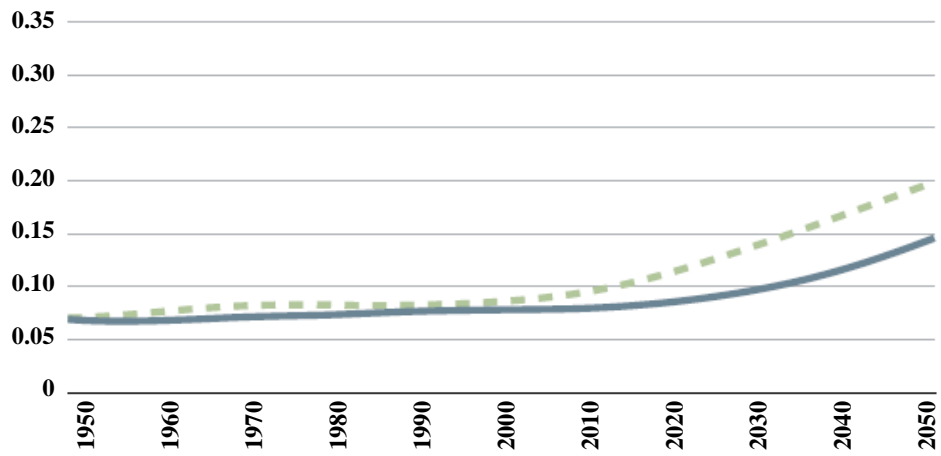
(línea más clara) entre 1950 y 2050, se observa que la mayoría de los países de la región se ajusta al patrón I (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela), que sigue de cerca la tendencia latinoamericana general. Los países de la tendencia II (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay) revelan un patrón similar al de América Latina, pero con un retraso de dos o tres décadas, debido a que en ellos la transición demográfica está menos avanzada. Argentina, Chile y Uruguay, países que componen la tendencia III, tienen un comportamiento semejante al regional, pero unas dos o tres décadas más adelantado, debido a que su transición demográfica está más avanzada. Los países de la tendencia IV (España, Portugal y Cuba) son los más envejecidos y muestran un aumento sumamente fuerte en la tasa de dependencia, debido a la rapidez del envejecimiento de esas poblaciones.

IBEROAMÉRICA: CUATRO TENDENCIAS TÍPICAS DE LA TASA DE DEPENDENCIA EN SALUD, 1920-2050*

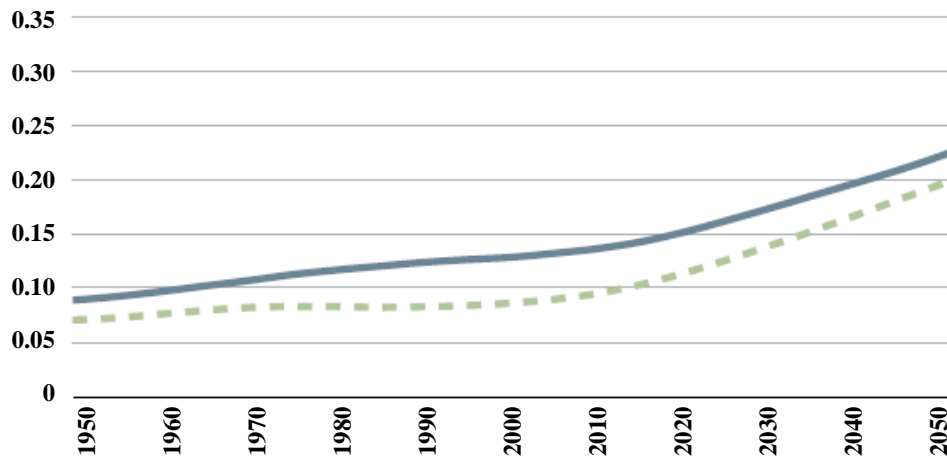
I. Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, R. Dominicana y Venezuela



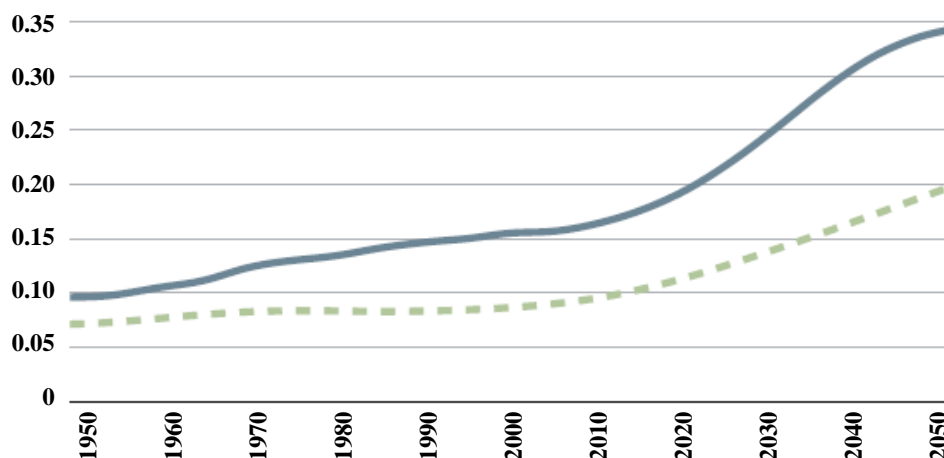
II. Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay



III. Argentina, Chile y Uruguay



IV. España, Portugal y Cuba



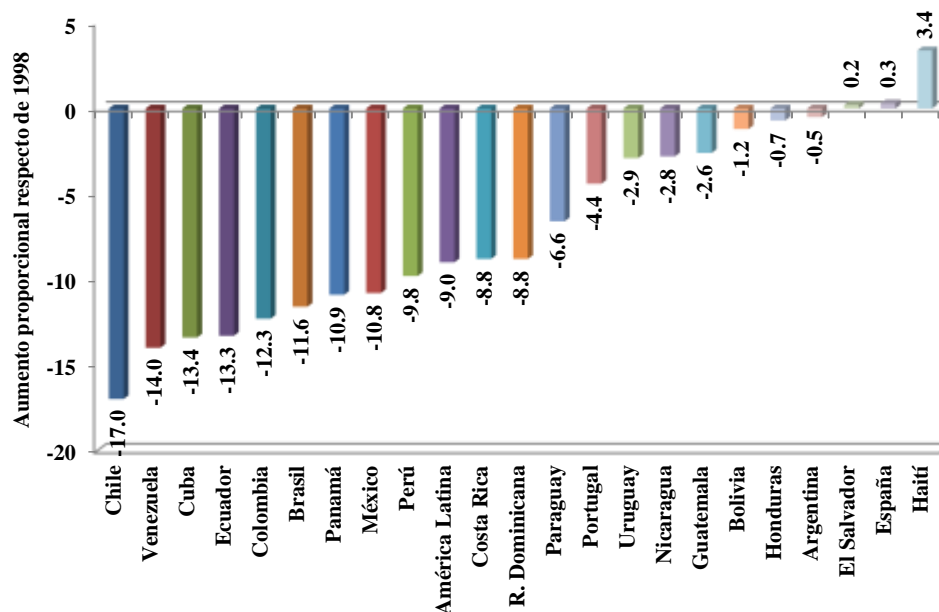
(*) La línea más oscura representa la tendencia de América Latina.

FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

La experiencia de la década pasada revela bonos negativos en los sistemas de pensiones en todos los países de la región, con la excepción de Haití (3%), España (0.3%) y El Salvador (0.2%), en los que el cambio demográfico favoreció la expansión de tales sistemas (véase la gráfica: *Iberoamérica: Bono demográfico en pensiones, 1998 a 2008*). En el caso de España se trata de un fenómeno transitorio, asociado al incremento de la inmigración, que se tradujo a un aumento temporal de la población en edad de trabajar en relación con aquella en edad de jubilar. Chile tuvo el bono más negativo de América Latina, con una pérdida del 17% durante el pasado decenio, seguido de la República Bolivariana de Venezuela (14%) y Cuba (13%). En esos países la población en edad de jubilar aumentó mucho más rápido que aquella en edad de trabajar. El bono en sistemas de pensiones de reparto para América Latina en su conjunto fue del 9% en términos negativos entre 1998 y 2008, lo que implica que los impuestos destinados a financiar las pensiones tendrían que haber aumentado un 9% aproximadamente para apoyar a la creciente población de personas jubiladas con los actuales niveles de prestaciones y cobertura.

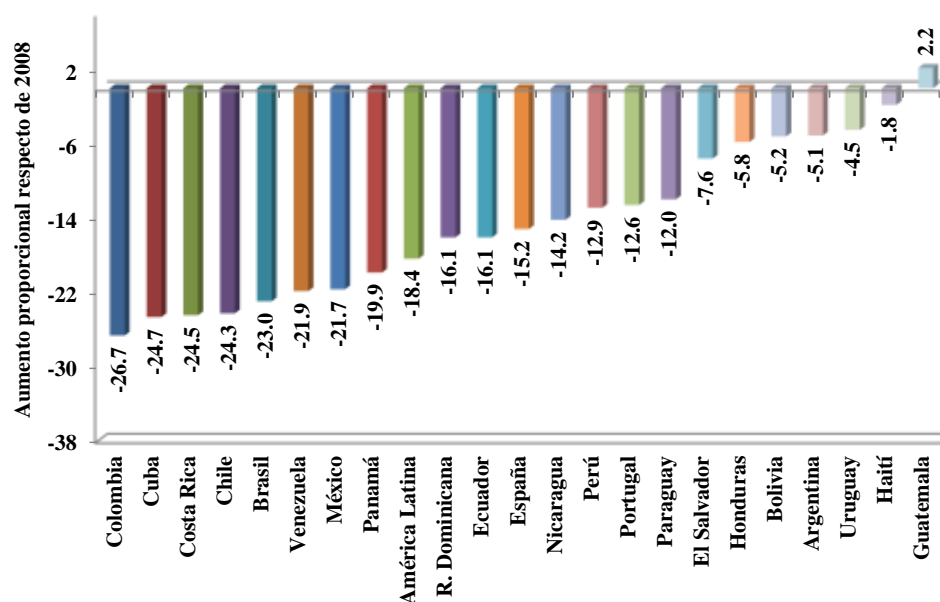
El análisis de la situación para la próxima década (véase la gráfica: *Iberoamérica: Bono demográfico en pensiones, 2008 a 2018*) muestra que el aumento de la tasa de dependencia de las pensiones provocará un bono demográfico negativo cada vez más fuerte en los sistemas de pensiones de reparto. Se espera que Colombia soporte la presión demográfica más intensa, con pérdidas del 26%. Para Brasil, Cuba, Chile, Costa Rica, México y República Bolivariana de Venezuela se prevén pérdidas de aproximadamente el 20% hasta el final del próximo decenio.

IBEROAMÉRICA: BONO DEMOGRÁFICO EN PENSIONES, 1998 A 2008



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

IBEROAMÉRICA: BONO DEMOGRÁFICO EN PENSIONES, 2008 A 2018



FUENTE: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm, e información económica del proyecto conjunto de la CEPAL y el CIID sobre transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina.

Los cambios demográficos observados en la región imponen mayores dificultades para el financiamiento de los sistemas de pensiones. Estos costos aumentarán inexorablemente en la próxima década, debido al envejecimiento de la población y al aumento de la cobertura del propio sistema. Sin embargo, estas mismas transformaciones demográficas han aliviado las presiones financieras sobre la provisión de educación. La disminución sostenida de la fecundidad condujo a grandes reducciones del cociente entre la población en edad de estudiar y aquella en edad de trabajar. Esto produjo una liberación de recursos financieros, que podrían canalizarse para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, dando la posibilidad de construir una sociedad más incluyente. En este escenario, el aprovechamiento de los recursos que se liberan por la disminución de la participación de los jóvenes en la población mediante la inversión en educación resulta imprescindible para poder

afrontar de una mejor manera los crecientes costos que implicará el proceso de envejecimiento.

Tercera parte

Jóvenes, educación y mercado laboral

Como se ha visto a través del análisis realizado hasta aquí, el bono demográfico genera una oportunidad única en América Latina para aumentar la inversión en el nivel secundario del sistema educativo. La importancia estratégica de políticas de gasto público con esta orientación para el desarrollo socioeconómico encuentra su fundamento en la evidencia sobre la inserción laboral de los jóvenes sin una educación secundaria completa y en los costos sociales, tanto públicos como privados, que esto implica.

En la última década, la inserción laboral de los jóvenes se ha caracterizado por un mayor grado de exclusión y precariedad con respecto a las condiciones de trabajo que enfrentan los adultos.

La crisis económica que golpeó a la región a mediados del decenio de 1990 empeoró la inserción laboral de los jóvenes de manera similar a la de los adultos. A su vez, la recuperación económica a partir del bienio 2003-2004 disminuyó las tasas de desempleo de los más jóvenes hasta los niveles observados en los años noventa. Sin embargo, entre estos períodos, el desempleo juvenil fue alrededor de 2.7 veces mayor que el desempleo adulto, tanto en 1990 como en 2005. Esto evidenciaría la rigidez de la brecha entre desempleo juvenil y desempleo adulto, y, en consecuencia, la falta relativa de oportunidades productivas para los jóvenes como una característica estructural del mercado laboral (CEPAL, 2008a).

Al momento de explicar este fenómeno, los estudios han puesto de relieve la incidencia de factores tanto de oferta como de demanda. Por el lado de la oferta se destaca la hipótesis según la cual los sistemas educativos y de capacitación no preparan adecuadamente a los jóvenes para el mundo del trabajo. La demanda laboral ha tendido a elevar y modificar los requisitos que le exige a la fuerza de trabajo, tanto en las habilidades y conocimientos específicos como en las competencias sociales y metodológicas. Frente a esta demanda creciente y dinámica, los sistemas de educación y capacitación adolecen de escasez de recursos y de desconexión con el mundo del trabajo. Esto provocaría que los jóvenes que se insertan en el mercado laboral no posean una preparación adecuada y desconozcan las características de este ámbito social, lo que disminuiría sus probabilidades de encontrar empleo (Weller, 2007).

Por el lado de la demanda, se enfatiza la información incompleta de que disponen los empleadores acerca de las características laborales de los jóvenes en general, y de algunos de ellos en particular. Este desconocimiento estaría principalmente relacionado con la falta de “señales” provenientes de la experiencia laboral y de las calificaciones académicas, y a la distorsión que generarían los prejuicios asociados a la condición de “ser joven”. La contratación de un trabajador joven implicaría entonces procesos de búsqueda de información más prolongados y costosos para el empleador, con el consecuente resultado de tornar más eficiente la contratación de una persona con la capacidad de emitir “señales” a través de su experiencia laboral. A su vez, los jóvenes tienen una información incompleta sobre el mundo laboral y respecto de determinadas empresas en particular, lo que supone un proceso de ajuste de expectativas entre empleador y trabajador aún más lento e ineficiente.

Dentro de los factores ligados a la demanda se destacan también regulaciones como un alto salario mínimo y aquellas relacionadas con la protección de los trabajadores que ya tienen empleo. Ambas afectarían a los jóvenes, debido a su baja productividad

relativa ligada a la falta de experiencia, y al hecho que ellos representan un porcentaje importante de los que buscan trabajo (Weller, 2007).

Desde otro enfoque, se vinculan las peores condiciones que enfrentan los jóvenes en el mercado laboral con su falta de capital social y de capital cultural. El primero se refiere a la carencia de contactos para recomendaciones durante los procesos de selección, que caracterizaría a los jóvenes en general y a ciertos grupos de jóvenes en particular. En mercados de trabajo poco transparentes, este comportamiento puede ser una solución sub-óptima para las empresas pequeñas, que deben realizar costosos procesos de selección para recopilar información. La carencia de capital cultural se refiere a la falta de dominio de los códigos vigentes y requeridos en el mercado laboral que evidenciarían los jóvenes, aspecto que puede ser entendido como un desconocimiento por su parte o como el resultado de conflictos que surgen de tensiones culturales.

Si bien los factores descritos más arriba caracterizan la inserción laboral de los jóvenes en general, aquellos que no han completado el nivel secundario son los que enfrentan las peores condiciones laborales. Los datos de corte transversal, desde alrededor de los inicios de la década de 1990 hasta comienzos de la de 2000, de las tasas de desempleo, de participación en actividades de baja productividad y de los salarios relativos del grupo compuesto por jóvenes de entre 15 y 19 años²⁵, entregan alguna evidencia acerca de las condiciones que enfrentan aquellos que se insertan en el mercado laboral sin haber completado la educación secundaria.

Como muestra el cuadro siguiente, la tasa de desempleo de este grupo etario en 1990 fue 1.32 veces mayor que la del grupo de 20 a 24 años, y casi el doble que la del segmento de 25 a 29 años. Durante el bienio 2003-2004, esta tasa llegó a ser 1.33 veces mayor que la del grupo de 20 a 24 años, y 2.11 veces mayor que la del grupo

²⁵ El grupo etario de 15 a 19 años fue escogido como aproximación, debido a que en él se encuentra un mayor porcentaje de trabajadores sin educación secundaria completa.

quinquenal siguiente (25 a 29 años). Otro elemento que surge de la observación de esta serie de datos es la persistente desigualdad de género que revela este indicador, incluso creciente a lo largo de la década considerada, en desmedro de las mujeres.

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDADES, CIRCA 1999 Y 2003/2004
-En promedios simples-

Grupo de edad	Circa 1990			Circa 2003/2004		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
15 a 19 años	17.7	15.6	22.1	22.4	19.2	28.1
20 a 24 años	13.4	11.2	16.7	16.8	13.9	21.1
25 a 29 años	9.0	7.3	11.7	10.6	8.0	14.0
15 a 29 años	12.8	10.9	15.9	15.9	13.1	19.9
30 a 64 años	4.8	4.3	5.7	6.6	5.3	8.3

FUENTE: Jürgen Weller, "La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos", Revista de la CEPAL, N° 92 (LC/G.2339-P/E), Santiago de Chile, 2007, p. 69.

Otra característica importante de la precaria inserción laboral relativa del grupo de ocupados entre los 15 y 19 años es la alta proporción que representan dentro de ellos los ubicados en empleos de baja productividad (véase el cuadro siguiente). El porcentaje de empleados en sectores de este tipo para este grupo etario en 1990 fue 1.48 veces mayor que el del grupo de 25 a 29 años y 1.35 veces mayor que el de los jóvenes de 20 a 24 años. En 2002, este indicador llegó a ser 1.53 veces mayor entre los de 15 a 19 años respecto de los de 25 a 29 años y 1.39 veces mayor que el del grupo de 20 a 24 años.

**AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PORCENTAJE DE
PERSONAS OCUPADAS EN SECTORES DE BAJA
PRODUCTIVIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDADES Y SEXO,
TOTAL NACIONAL, 1990-2002
-En promedios simples-**

Grupo de edad	Sexo	Año	
		1990	2002
15 a 19 años	Ambos sexos	63.3	69.1
	Hombre	59.7	67.3
	Mujer	68.6	72.0
20 a 24 años	Ambos sexos	46.8	49.4
	Hombre	45.3	48.5
	Mujer	48.6	50.5
25 a 29 años	Ambos sexos	42.7	45.1
	Hombre	41.2	43.7
	Mujer	44.1	46.9
30 a 64 años	Ambos sexos	48.9	51.7
	Hombre	45.2	48.2
	Mujer	54.9	56.6

FUENTE: CEPAL, Panorama social de América Latina 2004 (LC/L.2220-P/E), Santiago de Chile, 2004, p. 163. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.14.

Con respecto a los ingresos laborales relativos, en el grupo de ocupados de entre 15 y 19 años se observan valores que evidencian las peores condiciones relativas que deben enfrentar. Los ingresos laborales medidos en líneas de pobreza muestran cifras inferiores para los ocupados de este segmento etario, tanto en 1990 como en 2005. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, los ingresos del grupo de 25 a 29 años en 1990 fueron alrededor de 2.25 veces mayores que los que obtuvieron los trabajadores del grupo de 15 a 19 años, y los del grupo de 20 a 24 años fueron cerca de 1.65 veces más altos. Para 2005, las brechas fueron similares, aunque levemente superiores (2.33 y 1.69 veces respectivamente). Analizando los datos desde una mirada de género, se advierte la desigualdad en los ingresos entre hombres y mujeres jóvenes, una brecha que decrece entre 1990 y 2005 para los jóvenes de 25 a 29 años, pero sin embargo aumenta en los grupos quinquenales de menor edad.

**AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): INGRESOS LABORALES^{a/} DE LOS JÓVENES SEGÚN
GRUPOS DE EDADES, CIRCA 1990, 2000 Y 2005
-En promedios simples-**

	Total			Hombres			Mujeres		
	1990	2000	2005	1990	2000	2005	1990	2000	2005
15 a 19 años	1.63	1.58	1.57	1.71	1.67	1.68	1.49	1.38	1.34
20 a 24 años	2.70	2.66	2.66	2.93	2.87	2.86	2.30	2.31	2.35
25 a 29 años	3.70	3.60	3.66	4.10	3.96	3.99	3.06	3.07	3.19

a/ Expresado en líneas de pobreza.

FUENTE: CEPAL, Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar (LC/G.2391), Santiago de Chile, 2008, p. 185, con base en las encuestas de hogares de los países. La cobertura corresponde al total nacional para Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana, y al total urbano para Bolivia, Ecuador, Uruguay y el Gran Buenos Aires para Argentina. No se incluye a Guatemala y Nicaragua.

La evidencia analizada muestra que alrededor de 1990 y 2004 los jóvenes de entre 15 y 19 años que se incorporaron al mercado laboral con una educación secundaria incompleta enfrentaron una mayor probabilidad de estar desempleados, de ocuparse en trabajos de baja productividad y de recibir salarios más bajos que el resto de los jóvenes que participan en el mundo del trabajo.

La precaria inserción laboral de los jóvenes de 15 a 19 años no solamente los perjudica laboralmente en el corto plazo, sino que afecta significativamente su trayectoria laboral, perpetuando las adversas condiciones observadas. Esto ocurre debido a su falta de experiencia al momento de ingresar al mercado de trabajo y a sus bajos niveles de escolaridad, lo que solo les permite insertarse en ocupaciones en las que la productividad y el premio salarial son bajos (Weller, 2007). Ello redundaría en la acumulación de experiencias laborales poco valoradas en el mercado y que, por lo tanto, restringen los empleos a los cuales puede optar el trabajador en el futuro, generando cierta inercia en la trayectoria laboral de estos jóvenes, caracterizada por empleos de bajos salarios y productividad, incluso en edades inmediatas a los 19 años. Como se puede observar en el cuadro siguiente, los porcentajes de trabajadores en ocupaciones de baja productividad entre los 15 y los 29 años con a lo sumo 12 años

de estudio son significativamente mayores que los que representan los trabajadores en el mismo grupo etario, pero con 13 años de estudio y más.

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): PORCENTAJE DE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS EN EMPLEOS DE BAJA PRODUCTIVIDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, CIRCA 1990 Y 2003/2004^{a/}
-En promedios simples-

Años de estudio	Circa 1990			Circa 2003/2004		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
0 a 3 años	68.4	64.1	77.0	72.3	66.9	83.8
4 a 6 años	62.7	58.0	72.6	66.3	61.4	77.2
7 a 9 años	51.0	47.2	59.0	58.5	53.2	68.8
10 a 12 años	32.9	32.1	34.4	40.0	36.7	44.7
13 años y más	15.7	16.4	15.2	19.3	19.3	19.5
Total	49.9	48.3	51.6	51.4	49.6	55.1

a/ La cobertura corresponde al total nacional para Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela; el total urbano para Bolivia, Ecuador y Uruguay. Para el período alrededor de 1990, los años son 1989 para Bolivia y Guatemala; 1990 para Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela; 1991 para Panamá; 1993 para Nicaragua; 1995 para El Salvador y 1997 para Ecuador, Perú y la República Dominicana. Para el período alrededor de 2003/2004, los años son 2001 para Nicaragua; 2002 para Bolivia; 2003 para Brasil, Chile, Honduras, Perú y República Bolivariana de Venezuela; 2004 para Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, la República Dominicana y Uruguay.

FUENTE: Jürgen Weller, "La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos", Revista de la CEPAL, N° 92 (LC/G.2339-P/E), Santiago de Chile, 2007, p. 68.

En relación con la trayectoria de los ingresos laborales, la CEPAL (2002) ha estimado el aumento porcentual que obtendrían los jóvenes que se incorporaran a trabajos urbanos con mayores niveles de escolaridad. Los resultados mostraron que el aumento porcentual en los ingresos laborales de los jóvenes que culminaran la educación secundaria en países con buenos niveles relativos de escolaridad sería de un 19% en promedio para los hombres y de un 23% para las mujeres. En aquellos países con menores niveles de escolaridad, en tanto, el incremento del ingreso para los adolescentes hombres que terminaran tres años de educación secundaria sería en promedio de un 33% y de un 42% para las mujeres. De esta manera, se concluye que las políticas orientadas a mejorar la retención de los niños y niñas en la escuela hasta el nivel secundario producen significativos aumentos en los ingresos laborales, especialmente en los países con bajos niveles de escolaridad, una consecuencia de la posibilidad de acceder a empleos mejor remunerados, lo que a su vez se traduce en un menor número y duración de los episodios de desempleo (CEPAL, 2002).

1. Precauciones y opciones de política

En la última década los trabajadores jóvenes que se insertaron en el mercado laboral sin haber completado la educación secundaria han enfrentado peores condiciones de trabajo, en términos relativos, en cuanto a ingresos y tasas de ocupación en empleos de baja productividad. Esto llevaría a concluir que una política pública que aprovechara los recursos que libera el bono demográfico para invertir en aumentos de cobertura y calidad de la educación secundaria iría en la dirección correcta. Sin embargo, y si bien las brechas en las condiciones laborales entre los trabajadores que logran concluir la educación secundaria y aquellos que no lo consiguen continúan favoreciendo a los primeros, han tendido a reducirse en el último tiempo.

Como muestra el cuadro siguiente, los ingresos relativos de los trabajadores que lograron entre 10 y 12 años de estudio tendieron a empeorar entre los jóvenes, mientras que los trabajadores adultos (de 30 a 64 años) que cursaron la misma cantidad de años de estudio mejoraron sus ingresos en comparación con otros grupos educativos de su edad. Por otro lado, es posible observar que en el grupo de trabajadores jóvenes de entre 25 y 29 años y en el de adultos los ingresos relativos de aquellos con mayores niveles de educación (13 años y más) mejoraron, mientras que los de este grupo educativo en los trabajadores de 20 a 24 años tendieron a empeorar.

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INGRESO LABORAL RESPECTO DEL INGRESO MEDIO DE LOS OCUPADOS CON 10 A 12 AÑOS DE ESTUDIO DEL GRUPO DE EDAD CORRESPONDIENTE, POR GRUPOS DE EDADES Y NIVEL EDUCATIVO, CIRCA 1990 Y 2002

-En promedios simples-

Años de estudio	Circa 1990				Circa 2002			
	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 64 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 64 años
Total	74.0	86.4	89.6	82.2	89.9	92.3	100.0	95.9
0 a 3 años	61.6	58.9	55.6	50.4	84.4	68.6	58.6	50.1
4 a 6 años	72.2	80.2	67.3	66.3	87.4	79.0	73.5	64.7
7 a 9 años	77.2	82.0	83.0	79.3	87.4	86.0	84.3	75.9
10 a 12 años	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
13 años y más	...	127.9	148.9	170.7	...	125.8	164.2	214.9

FUENTE: Jürgen Weller, "La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos", Revista de la CEPAL, N° 92 (LC/G.2339-P/E), Santiago de Chile, 2007, p. 72.

Estos dos fenómenos tienen su explicación en la insuficiencia dinámica que muestran las economías de la región para insertar en empleos del sector moderno a los trabajadores con mayores niveles de educación. Debido a esto, el aumento del nivel promedio de educación de la juventud ha generado un fenómeno conocido como "devaluación educativa", caracterizado por el hecho de que un mayor número de jóvenes aspira a insertarse en empleos de media y alta productividad. Sin embargo, no todos lo logran, lo que ejerce una "presión hacia abajo" en los empleos disponibles.

Es por esto que las políticas públicas orientadas a mejorar la cobertura y los niveles de gasto por alumno en la educación secundaria, aunque necesarias, no son suficientes para incrementar el crecimiento económico y deben ir acompañadas por medidas que fomenten el desarrollo productivo y la generación de empleos en el sector moderno. Esto en un marco de fuerte integración comercial, lo que obliga a los países a generar ventajas competitivas respecto del resto del mundo. La inserción de una fuerza laboral más educada en procesos productivos de mayor valor agregado permitiría aprovechar la globalización no solo como una oportunidad para un mayor crecimiento económico, sino también para el desarrollo social.

A su vez, el gasto en educación debe estar orientado a lograr la inserción satisfactoria de los jóvenes en un mercado fuertemente afectado por constantes cambios

económicos y tecnológicos, que exigen al trabajador tanto habilidades y conocimientos técnicos y profesionales (*hard skills*) como una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas formas de comunicación, de trabajo en equipo y de solución de problemas (*soft skills*).

Cuarta parte

Conclusiones

Los países de Iberoamérica atraviesan actualmente una coyuntura favorable para el desarrollo económico, determinada en buena medida por la situación que se ha denominado “bono demográfico”, referida, como ya se explicó, a un período en que las tasas de dependencia de la población descienden hasta alcanzar mínimos históricos, proporcionando así las bases demográficas de esta ventana de oportunidades. Lograr que este bono se traduzca en beneficios reales para la sociedad es un desafío que exige la participación activa y decidida de gobiernos, investigadores y población en general. Y los jóvenes tienen reservado un papel protagónico en este escenario, tanto porque una fracción importante del bono demográfico está determinada por las tendencias de la población joven, como por el hecho que una vía crucial para su aprovechamiento pasa por inversiones en capital humano centradas en este grupo etario.

El análisis del impacto económico del bono demográfico en el sector educativo, que se torna un área muy relevante en este marco, mostró que la disminución sostenida de la fecundidad ha conducido a grandes reducciones del cociente entre la población en edad de estudiar y aquella en edad de trabajar. Esto produjo una liberación de recursos financieros, que posibilitaría una mayor inversión en la cobertura y calidad de la educación. Este hecho se observó en todos los países de la región y representó, en promedio, un 19% de aumento en los recursos disponibles por niño en edad escolar durante la última década. Del mismo modo, se prevé un incremento sustancial para la

próxima década, del 15% en promedio, lo que permitiría sostener económicamente los esfuerzos encaminados a ampliar la cobertura educativa en los niveles secundario y terciario.

Por otro lado, la evidencia muestra que los trabajadores jóvenes que se insertaron en el mercado laboral en la última década sin haber completado la educación secundaria han enfrentado peores condiciones relativas de trabajo, en cuanto a episodios de desocupación, ingresos y tasas de participación en empleos de baja productividad. Todos estos elementos permiten concluir que una política pública que aprovechara los recursos que libera el bono demográfico para invertir en aumentos de cobertura y calidad de la educación secundaria iría en la dirección correcta.

El envejecimiento que se vislumbra en el futuro de cada uno de los países latinoamericanos invertirá la ecuación de dependencia, a través de un aumento sostenido de las personas mayores dependientes frente a los jóvenes y adultos en edad de trabajar. Esta situación exigirá el ajuste de programas y políticas públicas en diversas áreas, como la provisión de cuidados de larga duración y el financiamiento de pensiones para una población progresivamente envejecida. Si esa fase se alcanza en condiciones económicas desfavorables, sin crecimiento y ahorro previos, la carga de la población dependiente sobre el grupo productivo exigirá grandes transferencias de recursos, abriendo la puerta a potenciales conflictos intergeneracionales y a problemas de solvencia que podrían poner en riesgo el financiamiento de sistemas clave como la salud y la seguridad social.

Aprovechar el bono demográfico a través de inversiones en educación y de la creación de empleos modernos no solo implicará mayores oportunidades para los jóvenes de hoy, sino que también representará una oportunidad única de prepararse para el futuro. Sociedades más incluyentes, con mayor participación de los jóvenes en sistemas de educación de calidad y en el empleo productivo, serán más exitosas frente

a los desafíos del envejecimiento de la población, sin olvidar que ello también supone para los jóvenes el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones.

Fuente de información:

http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/49331/juventud_bono_demografico.pdf

Empleos verdes: La sostenibilidad del medio ambiente no extermina empleos (OIT)

El 27 de febrero de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que su Coordinador del Programa de Empleos Verdes, Peter Poschen, platicó sobre las oportunidades para empresas y trabajadores en la transición hacia una economía verde.

Para el funcionario de la OIT, a medida que aumenta el impacto del cambio climático, también incrementa la comprensión de que es necesario transformar la economía mundial hacia un modelo más verde y sostenible.

¿Pero cuál será el costo? ¿Es un precio que las economías en desarrollo, las más afectadas, pueden pagar?

La respuesta es afirmativa, si lo hacemos correctamente.

Con las políticas apropiadas y su correcta implementación, el cambio hacia una economía más verde podría producir un doble beneficio: ambiental y social. Tiene el potencial de crear un incremento neto de entre 15 y 60 millones de nuevos empleos a lo largo de las próximas dos décadas, si se compara con lo que podría aportarnos el escenario actual. Además, podría ayudar a decenas de millones de personas a salir de la pobreza.

Pero no será fácil.

Algunos puestos de trabajo y empresas desaparecerán, en especial en los sectores con altas emisiones de carbono, los cuales representan entre 10 y 20% del empleo en la mayoría de los países.

Pero surgirán nuevos empleos y empresas a medida que la transición hacia una economía más respetuosa del medio ambiente abra nuevos mercados, estimule la innovación ecológica y atraiga inversiones.

La mayoría de los escenarios sugieren que las repercusiones netas sobre el mercado laboral serán positivas, si se adoptan las medidas correctas para orientar esta transición.

Decenas de millones de empleos ya han sido creados gracias a esta transformación. Países tan diversos como Alemania, Kenia y la República de Corea, por ejemplo, están invirtiendo en la explotación de fuentes energéticas, en la eficiencia energética y en las energías renovables.

Sólo en la Unión Europea existen alrededor de 15 millones de empleos vinculados, directa o indirectamente, con la protección de la biodiversidad y la rehabilitación de los recursos naturales. En Alemania, un programa de renovación de edificios dirigido a mejo

rar la eficiencia energética crea unos 300 mil empleos cada año.

Brasil cuenta con alrededor de 3 millones de empleos —cerca de 7% del empleo formal— en sectores y ocupaciones que contribuyen a reducir el impacto sobre el medio ambiente.

En Estados Unidos de Norteamérica, cerca de 3 millones de personas tienen empleos en sectores relacionados con la producción de bienes y servicios ambientales.

El ímpetu es evidente, pero es necesario intensificar los esfuerzos para desarrollar estrategias nacionales dirigidas a incorporar tecnologías limpias y empleos verdes simultáneamente.

La duración y la dificultad de esta transición dependerán en gran parte de la planificación. El desarrollo de competencias es una de las claves para liberar el potencial de empleo de una economía con baja emisión de carbono.

Esto supone dotar a los jóvenes de hoy con las calificaciones que serán necesarias mañana, y otorgar prioridad a todos los niveles de educación, comenzando por la sensibilización de los niños al respecto del medio ambiente.

El déficit de calificaciones ya está retrasando la transición en la mayoría de los países y sectores. En muchos casos, la demanda fue subestimada y la formación de competencias no ha logrado responder a las necesidades de los sectores y de las profesiones verdes que contribuyen a la ecologización de las empresas en la economía en general.

Los gobiernos y los proveedores de formación deben trabajar en estrecha colaboración con la industria a fin de garantizar que los planes de estudio se mantengan actualizados en relación con las nuevas tecnologías y profesiones, como los diseñadores ecológicos o los asesores en emisiones de carbono, así como en ocupaciones cuyos perfiles profesionales están cambiando considerablemente, desde los trabajadores de la construcción hasta los responsables de la logística.

La crisis mundial del empleo juvenil hace que el problema sea aún más urgente. Los jóvenes que adquieren competencias para la economía verde disponen de una importante ventaja competitiva en un mercado laboral restringido.

En los países en desarrollo, las inversiones en los sectores verdes engendran la creación de nuevas empresas verdes, y ofrecen la oportunidad de crear empleos. La formación en materia de iniciativa empresarial puede ser de gran ayuda para alcanzar este objetivo.

En Kenia, por ejemplo, 600 mil mujeres y hombres jóvenes han sido alcanzados por un programa que promueve el desarrollo de la iniciativa empresarial entre los jóvenes. En Zambia, han sido creados nuevos empleos y empresas en la construcción sostenible de edificios a fin de reducir el déficit de viviendas.

Los desafíos que plantea el abandono de una economía con altas emisiones de carbono son enormes. Pero es una inversión que no podemos dejar de hacer.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_205622/lang-es/index.htm?shared_from=media-mail

Autoridades y expertos llaman a construir una agenda de desarrollo post-2015 global, unificada, integral y equitativa (CEPAL)

El 9 de marzo de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó que *Autoridades y expertos llaman a construir una agenda de desarrollo post-2015 global, unificada, integral y equitativa*. A continuación se presentan los detalles de la información.

Autoridades de varios países de América Latina y el Caribe y expertos internacionales coincidieron en la urgencia de construir una agenda de desarrollo post-2015 global, unificada, integral y equitativa, que sea relevante para todos, al cierre de una conferencia regional en Bogotá, Colombia.

La Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda para el desarrollo post-2015 y Río+20, que arrancó el 7 de marzo en Bogotá, fue organizada por el Gobierno de Colombia y la CEPAL y contó con la participación de todas las agencias de las Naciones Unidas con presencia en la región y organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil.

La reunión fue convocada como un primer paso en la región para examinar desde la perspectiva regional los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la agenda para el desarrollo post-2015, así como los acuerdos adoptados tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) de junio de 2012.

En la sesión de clausura participaron la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación de Santa Lucía, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil y la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que durante la reunión “vinimos a escucharnos, a rescatar el valor de estar juntos, a enriquecer nuestras reflexiones particulares con el insumo invaluable de las miradas de los demás. Vivimos una época de unidad regional sin precedentes, tenemos una oportunidad histórica de repensar juntos el paradigma del desarrollo con la igualdad en el centro”.

“Las discusiones estos días han sido enfocadas y productivas, tenemos ahora una gran cantidad de información para que nos guíe en nuestra ambiciosa agenda de desarrollo post- 2015”, declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación de Santa Lucía en la clausura.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil indicó que en los últimos años las discusiones sobre desarrollo sostenible ganaron importancia y profundidad y se

articuló en torno a los ODM un nuevo aire para la acción de la comunidad internacional. Así, la agenda post-2015 tendrá dos dimensiones complementarias: que continúen los avances en materia de ODM y que ganen cuerpo los resultados de Río+20.

“Para todos el éxito de esta reunión debe ser un incentivo para continuar trabajando juntos como región, con el ánimo constructivo que orientó nuestro diálogo”, señaló la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia. Adicionalmente destacó que “este encuentro latinoamericano y del Caribe ha marcado una pauta decisiva como insumo para las deliberaciones del Panel de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas”.

Los participantes discutieron durante tres días sobre los desafíos de la región en la construcción de una agenda para el desarrollo post-2015 más ambiciosa que fomente un crecimiento con mayor sensibilidad cultural, solidaridad con las sociedades más vulnerables, inclusión, protección, igualdad social y sostenibilidad ambiental.

Participaron en el evento los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y de Costa Rica, así como viceministros de varios países. Además estuvieron presentes el Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo - América Latina y el Caribe, la Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Planificación del Desarrollo después de 2015 y los integrantes del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo post-2015, creado en julio de 2012, al igual que la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

Durante la conferencia se presentó el documento interagencial de la Naciones Unidas *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post- 2015 y Río+20*, que incluye aportes de 17 agencias con presencia en la región y fue coordinado por la CEPAL.

El reporte señala la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo basado en un cambio estructural para la igualdad y la sostenibilidad ambiental.

La publicación interagencial señala además que la gobernanza global para el desarrollo sostenible debe construirse privilegiando el comercio justo, la transferencia de tecnología, una reforma financiera internacional y nuevos mecanismos de financiamiento, el fomento de la cooperación Sur-Sur y el fortalecimiento de los mecanismos de participación social.

La conferencia estuvo precedida por el Foro del Caribe: Definición de una Agenda para el Desarrollo Sostenible ante la Realidad de los Países del Caribe en el Siglo XXI, que se realizó también en Bogotá el 5 y 6 de marzo.

Este evento contó con la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de Guyana y Presidenta del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL, el Ministro de Turismo, Aviación Civil y Cultura de Antigua y Barbuda, el Ministro de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, el Ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tobago y el Secretario General Adjunto de la Comunidad del Caribe (CARICOM), entre otras autoridades.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/8/49338/P49338.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl#>

Pan y libertad van de la mano (F&D)

El 13 de marzo de 2013, la Revista Trimestral del Fondo Monetario Internacional (FMI) Finanzas & Desarrollo (F&D) presentó el artículo *Pan y libertad van de la mano*. A continuación se presenta el documento.

Ahora que los países árabes se enfrentan a importantes desafíos económicos, es fácil olvidar que hasta hace poco muchos de ellos se encontraban en una situación similar o peor. Para abordar eficazmente el problema del desempleo, alentar la inversión extranjera y fomentar el crecimiento económico, los líderes de la región deben tener en cuenta las enseñanzas aprendidas en los últimos años.

De estas enseñanzas se desprenden cinco reglas para llevar a buen término el proceso de reforma. Las reformas económicas por sí solas no tendrán éxito, sino que deben llevarse a cabo paralelamente a la transición política. Deben beneficiar a todos los sectores de la sociedad y ser aceptadas por todos. Deben ser reformas cuantificables basadas en un objetivo claro. Por último, los planes de reforma económica deben comunicarse de manera eficaz.

Nada nuevo bajo el sol

Éste no es el primer gran desafío económico para los países árabes en transición, ni la primera vez que deben aplicarse reformas económicas cruciales.

Egipto y Jordania, por ejemplo, abordaron crisis económicas similares hace 20 años que fueron peores en algunos aspectos que las que enfrentan hoy. A finales de los años ochenta, el déficit presupuestario de Egipto representaba casi el 20% del Producto Interno Bruto (PIB) y la tasa de inflación también llegó al 20%, el doble del nivel actual en ambos casos. La relación deuda/PIB de Egipto se ubicaba en 76.5%, nivel casi idéntico al actual de 76.4%. Y el coeficiente de deuda pública de Jordania llegó al nivel abrumador de 133%, frente al estimado actualmente de 65%. Las reservas internacionales de ambos países se redujeron drásticamente en 2011 y 2012, pero las de Jordania casi desaparecieron en 1988.

En las últimas dos décadas, Egipto y Jordania han emprendido importantes reformas económicas. Se firmaron acuerdos con el FMI, y muchas industrias estatales fueron

privatizadas. Egipto ingresó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995. Jordania se convirtió en miembro de la OMC en 1999 y suscribió un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos de Norteamérica en 2000. Ambos países firmaron acuerdos de asociación con la Unión Europea.

Como resultado, ambos países mantuvieron un crecimiento vigoroso durante un período sostenido desde 2000 hasta la crisis financiera mundial en 2008. A pesar de estos logros, el ciudadano medio de ambos países continuó estando decepcionado por un proceso caracterizado por la falta de contrapesos sobre el cual tenía escaso control y por un crecimiento que no se reflejaba en su vida diaria. ¿Qué falló?

Pan antes que libertad

Hasta que comenzaron las revueltas en 2011, los líderes árabes señalaban que la reforma económica debía preceder a la reforma política, sosteniendo el conocido argumento de que los ciudadanos quieren pan antes que libertad. Consideraban que era prematuro e incluso peligroso iniciar la reforma política antes de cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos y que solo después de atender estas necesidades podrían los ciudadanos tomar decisiones de política responsables. Pero esta estrategia, aun cuando se llevó a cabo de buena fe, no funcionó como se esperaba.

Con ese enfoque se mantuvo la estabilidad macroeconómica, pero no se logró un crecimiento inclusivo ni se abordó el problema de la corrupción, que se multiplicó al no implementarse al mismo tiempo la reforma política.

La liberalización económica —que incluyó no solo la privatización y un comercio más libre sino también leyes de inversión más liberales y una mayor integración con la economía mundial— en muchos casos no logró la reforma política o económica. Al no estar acompañadas las medidas económicas necesarias por el desarrollo de un

sistema político de equilibrio de poderes, no se combatieron los abusos por parte de algunos agentes económicos clave y la impunidad era la norma.

Por lo tanto, muchos programas de reforma económica solo beneficiaron a una pequeña élite y no a la población en general. La consolidación de los beneficios a favor de un pequeño grupo limitó aún más el impacto económico del proceso de reforma. A falta de parlamentos fuertes y capaces de realizar una labor de supervisión adecuada, la privatización de muchas industrias estatales a menudo se llevó a cabo sin una transparencia total y generó la percepción, a menudo justificada, de corrupción.

Es difícil fomentar la inversión extranjera si no existe un sistema judicial independiente para atender de manera adecuada las quejas formales. Y es duro eliminar la corrupción, sin una prensa independiente o un sistema parlamentario fuerte. Según el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, Jordania bajó del puesto 37 (de 178 países) al 58 (de 176 países) entre 2003 y 2012. Entre 2003 y 2010 —justo antes de la revolución—, Egipto cayó del puesto 70 al 98.

Aunque las demandas de los manifestantes variaron mucho de un país a otro, todas reclamaban luchar contra la corrupción. Además de exigir sanciones para los corruptos, los manifestantes requerían un cambio institucional para eliminar la corrupción desde la raíz. Además, consideraban que se podía lograr una supervisión adecuada a través de una reforma política que acabara con la concentración de la autoridad en el poder ejecutivo y la redistribuyera entre los poderes legislativo y judicial.

Gran parte de la élite de Egipto y Jordania, y en todo el mundo árabe, estimaba que los parlamentos representativos fuertes no entendían la reforma económica y los consideraban un obstáculo —y no un socio— para el desarrollo económico. Las leyes electorales en Egipto, Jordania y otros países se diseñaron para establecer parlamentos

estructuralmente débiles que dependieran y estuvieran al servicio de la autoridad ejecutiva y que no pudieran cuestionar las políticas establecidas por el poder ejecutivo, incluidas las económicas adoptadas en las últimas dos décadas.

El ciudadano medio estaba acostumbrado a depender del gobierno para cubrir algunas necesidades básicas. No existía un poder legislativo fuerte para debatir la decisión del gobierno de vender activos, eliminar subsidios o mantener políticas comerciales liberales que algunos consideraban perjudiciales para la industria local. Se habría podido mantener un verdadero debate para demostrar transparencia y responsabilidad con respecto a estas decisiones y asegurar que estas serían beneficiosas para el ciudadano medio.

Sin embargo, no hay duda de que las reformas económicas del pasado —aunque estuvieran bien concebidas o fueran esenciales— fracasaron porque se implementaron de manera aislada sin llevar a cabo paralelamente reformas políticas. A menudo los gobiernos consideraron que estas reformas no solo eran innecesarias sino que también frenarían la liberalización económica.

Las recomendaciones de política económica basadas en el mercado que se centren en el crecimiento pero no tengan en cuenta la reforma política y no logren mejorar la situación de los grupos menos privilegiados no resolverán los problemas económicos del mundo árabe. La brecha entre los ricos y los pobres se amplió en la región en las últimas dos décadas, agravada por el encarecimiento de los alimentos y la energía y por la crisis financiera mundial. El aumento de la brecha del ingreso es más pronunciado en los países importadores de materias primas de Oriente Medio y el Norte de África.

En Oriente Medio el fracaso de las reformas basadas en el mercado propuestas en el marco del Consenso de Washington no se debe a que estas fueran inadecuadas, sino a que fueron insuficientes. No tenían en cuenta la interdependencia del desarrollo

político y económico. Si las viejas políticas no pueden aplicarse a la realidad actual, ¿cómo deberían actuar los países?

Página del reglamento

Las futuras reformas económicas en los países árabes deben basarse en un nuevo reglamento.

Regla número 1: La reforma económica no tendrá éxito si no se implementa paralelamente a la reforma política

Las soluciones puramente económicas a los desafíos económicos no son suficientes.

Cuando Jordania sufrió una grave crisis económica en 1988 que provocó casi de la noche a la mañana una devaluación del 50% de su moneda frente al dólar de Estados Unidos de Norteamérica el país registraba grandes déficit públicos y disponía de escasas reservas de divisas. La solución propuesta por el rey Hussein fue en gran parte política: instó a celebrar elecciones inclusivas que dieron al país su primer parlamento representativo en más de tres décadas. Y funcionó.

Jordania no solo superó la crisis económica, sino que el nuevo parlamento, incluso con una oposición islámica muy fuerte, aprobó el programa del FMI y varias medidas de liberalización que impulsaron el crecimiento a principios de los años noventa. La primera Guerra del Golfo golpeó duramente al país al interrumpirse toda la ayuda de los países árabes y Estados Unidos de Norteamérica después de que Jordania se opusiera a la entrada de fuerzas extranjeras a la región, pero no hubo protestas en la calle: el pueblo consideró que su voz había sido escuchada a través del parlamento y sentía que tenía participación en el proceso.

Los países de la región, incluido Jordania, cuyo tratado de paz con Israel firmado unos años antes contribuyó a la decisión de retrasar la reforma política, se olvidaron de esta

enseñanza. En las últimas dos décadas no se ha avanzado en esta reforma, lo que ha tenido resultados desastrosos. Ahora que los países sufren crisis económicas similares —agravadas por el encarecimiento de los alimentos y la energía, así como por la persistente crisis financiera mundial— no pueden resolver sus problemas simplemente tomando medidas económicas firmes, como la reducción o refocalización de los subsidios. La población ya no está dispuesta a tolerar un poder ejecutivo dominante que tome decisiones unilaterales que agraven aún más sus terribles condiciones de vida.

Los votantes árabes esperan ahora que la política económica incluya consultas con la población a la que afecta y que ésta esté estrechamente supervisada por parlamentos fuertes y electos que rindan cuentas.

En Egipto, ninguno de los dos gobiernos de transición que llegaron al poder después de la caída del Presidente Hosni Mubarak pudo firmar un acuerdo con el FMI para obtener un préstamo muy necesario, precisamente porque no habían sido elegidos democráticamente y temían una reacción pública. En cambio, el gobierno constituido después de la elección del candidato de los Hermanos Musulmanes, Mohammad Morsi, negocia ahora un acuerdo financiero con el FMI, organismo que históricamente ha inspirado sospechas en este país.

El FMI también ha aprendido de los errores del pasado. Los acuerdos financieros del FMI con los países de la región desde el comienzo del despertar árabe hacen hincapié en los programas propuestos por los propios países con aportaciones significativas de los nuevos gobiernos electos de la región. Estos acuerdos también recomiendan focalizar mejor los subsidios y hacen hincapié en la importancia de establecer redes de protección social más firmes, crear empleo, distribuir el ingreso de manera más equitativa y mejorar la gobernanza.

Todos los gobiernos electos deben tener como objetivo fundamental resolver los problemas económicos de sus países y demostrar a sus electores que pueden contribuir a una mayor prosperidad. Esto significa que los gobernantes o la élite política no pueden utilizar como excusa el temor al Islam para bloquear los avances de política necesarios para respaldar las reformas económicas. No hay nada que temer de los islamistas en el ámbito económico. A pesar de la falta de experiencia, el Partido de la Libertad y la Justicia (PLJ) en Egipto, por ejemplo, ha puesto en marcha un programa económico que no debería alarmar de ningún modo a los no islamistas o a la comunidad internacional. El programa del PLJ reconoce la importancia de la propiedad privada y el papel del sector privado, y de una economía de mercado que haga hincapié en la justicia social en el marco de la ley islámica, y la necesidad de fomentar la inversión nacional y extranjera. Los desafíos económicos a los que se enfrenta la región podrían facilitar la catalización de la reforma política dado que ponen de relieve la necesidad de que los gobiernos electos tomen decisiones económicas difíciles.

Regla número 2: Las políticas deben fomentar un crecimiento más inclusivo

Los nuevos líderes deben promover un crecimiento que no solo beneficie a una pequeña élite, y evitar la aplicación de reformas económicas que se centren únicamente en algunos sectores de la sociedad. Después de las revoluciones en Egipto, Libia, Túnez y otros países la población pide mejoras inmediatas —creación de empleo, mejores salarios y justicia social— y esto exigirá adoptar un nuevo enfoque para el desarrollo económico de la región.

Las reformas económicas anteriores no han contribuido a un crecimiento que haya beneficiado al ciudadano medio. En lugar de reducir la brecha entre ricos y pobres, los cambios a menudo la ampliaron. Las reformas deben incluir un elemento social importante que permita a los menos privilegiados mejorar sus vidas. Los subsidios

deben focalizarse en aquellos que más los necesitan. Y los gobiernos deben realizar inversiones esenciales para mejorar los servicios de salud y educación para la mayoría de los ciudadanos.

Regla número 3: La sociedad debe participar en los planes de reforma económica

Anteriormente, los procesos de reforma en el mundo árabe estaban formulados por el régimen —a menudo sin un proceso de consulta— y luego eran implementados sin discusión por los gobiernos o la burocracia. La mayoría de las veces estos procesos dirigidos por el régimen eran insuficientes, ad hoc y no se comunicaban adecuadamente. Sin la participación de la población en general, aun con las mejores intenciones no se logrará un cambio real.

Estos proyectos de reforma impulsados desde arriba a veces propiciaron importantes cambios económicos y un crecimiento económico impresionante, por ejemplo, en Túnez y Egipto. Pero no cambiaron el carácter autoritario de los regímenes. Tampoco se basaban en estrategias para fomentar un crecimiento más inclusivo, de manera que la mayor parte de los beneficios económicos fueron para la élite empresarial que rodeaba al régimen. Esto no pasó inadvertido por el público en general que vio estas políticas con profunda hostilidad y sospecha en la mayoría de los países de la región.

Algunos proyectos se adoptaron en respuesta a la inestabilidad social e incluían reformas políticas limitadas. Por ejemplo, la Carta de Acción Nacional de Bahrein se redactó en respuesta a las exigencias de cambio formuladas por la opinión pública y se implementó como una iniciativa real sin consultar con los distintos agentes políticos y sociales. Las reformas, promulgadas en 2001, comprendieron la creación de dos cámaras parlamentarias (una nombrada y otra electa) y la transformación gradual del país en una monarquía constitucional hereditaria. A pesar de los nobles objetivos proclamados en estos programas, la cámara electa no ejerce un verdadero

poder legislativo y el reino no es una verdadera monarquía constitucional. La población de Bahrein sigue estando decepcionada con su propio gobierno y continúa exigiendo cambios.

Los proyectos de reforma formulados e implementados por los propios regímenes que hay que reformar ponen de relieve la necesidad de que los programas representen adecuadamente y potencien a todas las fuerzas principales de la sociedad. La reforma que no incluya el punto de vista de aquellos que se ven afectados fracasará y no se considerará sustancial ni creíble. Cuando los líderes militares en Egipto trataron de establecer las reglas del juego político por decreto después de la caída de Mubarak, el público las rechazó inmediatamente. En Oriente Medio, los ciudadanos árabes de todas las convicciones políticas se han despertado y han focalizado sus esfuerzos en cambiar el juego. Si bien se están estableciendo las instituciones políticas adecuadas, los ciudadanos han descubierto que pueden hacer oír su voz en la calle.

Regla número 4: Los planes de reforma económica deben ser cuantificables y perseguir un objetivo final

En el pasado, el proceso de reforma con frecuencia se centró demasiado en las promesas y poco en su implementación. Para asegurar que los gobiernos emprendan reformas y que éstas no vuelvan a convertirse en papel mojado es necesario fijar una serie de objetivos transparentes y cuantificables.

En el documento de reforma acordado en Túnez en 2004, los líderes árabes se comprometieron, entre otras cosas, a ampliar la participación y el proceso de toma de decisiones en los ámbitos políticos y públicos; defender la justicia y la igualdad de todos los ciudadanos; respetar los derechos humanos y la libertad de expresión; garantizar la independencia del poder judicial; potenciar el papel de la mujer en la sociedad árabe; reconocer el papel de la sociedad civil, y modernizar el sistema educativo.

Años después, estas promesas en gran medida siguen sin cumplirse. Esto no es sorprendente, dada la falta de mecanismos de evaluación para llevar un seguimiento de los avances hacia estos objetivos.

En los planes de reforma económica deben detallarse los objetivos; por ejemplo, lograr el equilibrio presupuestario en 10 años o un sistema de seguridad social para todos. Los ciudadanos están más dispuestos a hacer sacrificios a corto plazo si está claro por qué los hacen. Gran parte de la población en Oriente Medio cree que los gobiernos solo operan en modalidad de crisis: piden a los ciudadanos que paguen por los interminables excesos administrativos, sin reportarles ningún beneficio. Los ciudadanos deben participar en el proceso. Aunque los cambios lleven mucho tiempo, las políticas deberían estructurarse de forma que aportaran algún beneficio en los primeros años y permitieran la participación de los ciudadanos en cada etapa del proceso orientado a lograr un objetivo nacional explícito.

Regla número 5: La comunicación debe ser una herramienta clave de política económica

La comunicación nunca debe ser una simple ocurrencia; debe ser parte integral de un proceso de planificación moderno y eficaz.

La comunicación de los programas de reforma no puede iniciarse después de que el programa haya sido acordado con el gobierno. Las reformas deben prepararse en consulta con el parlamento y la sociedad civil, y los líderes deben comunicar claramente sus objetivos en cada etapa del proceso. Mantener estos programas en secreto, como se ha hecho muchas veces en Oriente Medio, no hace más que agudizar el persistente escepticismo de la opinión pública y a menudo genera una actitud claramente hostil hacia estos programas. Aunque pueda parecer difícil, la comunicación debe ser una herramienta clave de política económica —desde las

primeras etapas del proceso— si se quiere abrigar alguna esperanza de que la población en general acepte el programa.

Hay que cambiar

El proceso de reforma económica avanzará en Oriente Medio, pero solo si no se basa en los modelos utilizados en las últimas dos décadas. Para ser eficaces, los programas económicos también deben incluir elementos políticos. Deben ser cuantificables, de amplia base, inclusivos y presentarse como parte integral de un plan público con la participación de la sociedad civil. No pueden ser impuestos desde arriba; deben ser acordados por los gobiernos electos. Por último, es preciso comprender los vínculos entre todos los aspectos de un programa. Ésta es la única forma de definir e implementar un enfoque integral que aborde simultáneamente todos los elementos políticos y económicos, con objetivos claros y viables.

El despertar árabe ha impulsado a los ciudadanos a esperar más de sus gobiernos. El cambio político no avanzará sin una mayor prosperidad que beneficie a un mayor número de personas en la región. Al mismo tiempo, el cambio económico no prosperará si las instituciones clave no tienen la capacidad necesaria para facilitar y respaldar el desarrollo de procesos económicos más eficientes y transparentes. Los elementos políticos y económicos deben trabajar conjuntamente para que la región pueda progresar.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2013/03/pdf/Muasher.pdf>

Desbloqueando el valor de los datos personales: de la recopilación al uso (FEM)

El 28 de febrero de 2013, el Foro Económico Mundial (FEM) dio a conocer el informe *Desbloqueando el Valor de los Datos Personales: de la Recopilación al Uso*

(*Unlocking the Value of Personal Data: From Collection to Usage*), en el cual destaca que es necesario contar con un nuevo enfoque para datos personales a fin de encontrar un equilibrio adecuado entre la protección de las personas y el desbloqueo de la innovación, además, considera las posibilidades de actualizar los principios del uso de datos personales a fin de asegurar el flujo fiable de datos de personas, empresas y gobiernos. A continuación, se presenta el Resumen Ejecutivo del documento.

Es necesario contar con un nuevo enfoque para datos personales a fin de encontrar un equilibrio adecuado entre la protección de las personas y el desbloqueo de la innovación, según se manifiesta en el informe del Foro Económico Mundial *Unlocking the Value of Personal Data: From Collection to Usage (Desbloqueando el Valor de los Datos Personales: de la Recopilación al Uso)* [en colaboración con The Boston Consulting Group (BCG)]; en dicho texto, se consideran las posibilidades de actualizar los principios del uso de datos personales a fin de asegurar el flujo fiable de datos de personas, empresas y gobiernos.

El informe destaca los resultados de un diálogo de nueve meses sobre datos personales entre múltiples actores provenientes de la esfera empresarial, gubernamental y de la sociedad civil, que compartieron ideas y percepciones sobre nuevas formas de desbloquear el valor social y económico. Se debatieron asimismo iniciativas gubernamentales clave, en particular, el posible *Reglamento de Protección de Datos de la Comisión Europea* y la *Carta de Derechos sobre Privacidad del Consumidor*, de Estados Unidos de Norteamérica.

“El mundo ha cambiado pero nuestros enfoques actuales del manejo de datos personales no han avanzado a la par”, comenta el Director Principal de Informática y Telecomunicaciones del Foro Económico Mundial. “Tenemos que pasar de intentar controlar la reglamentación de los datos en sí a centrarnos en el manejo de la forma en que se utilizan los datos”.

Un aspecto destacado del informe señala que la era de los *Big Data* (Grandes Datos) genera nuevas oportunidades y riesgos, especialmente en la medida en que se relacionan con la privacidad personal. Una mayor valoración del contexto y nuevas formas de interactuar con las personas más allá de las actuales prácticas de aviso y consentimiento representan prioridades clave en las que deberían centrarse los líderes mundiales. Además, se considera que los marcos de política centrados en cómo se utilizan los datos —más bien que un enfoque que rija de manera preventiva los datos en sí— son fundamentales para un ecosistema de datos personales equilibrado y sostenible.

“Para desbloquear el valor de los datos, tenemos que pasar a un enfoque contextual del manejo de derechos y permisos, con base en el uso”, asevera el Socio Principal de BCG. “Las empresas tendrán que determinar principios y códigos de conducta, desarrollar herramientas y procesos para regir el cumplimiento de los mismos y replantear la forma en que interactúan con los consumidores a fin de asegurar que cuenten con su confianza”.

El informe insta a crear una serie actualizada de principios y los medios necesarios para sostenerlos en un mundo hiperconectado. A la luz de estas consideraciones, es necesario que haya una mayor sensibilización acerca de las formas en que la tecnología puede facilitar el mantenimiento de principios permitiendo que los permisos fluyan con los datos. Por último, el informe insta a que haya más pruebas y “laboratorios de enseñanza” a fin de comprender el impacto que tienen las políticas cuando se aplican en el mundo real.

Como parte de una iniciativa de varios años titulada *Rethinking Personal Data* (*Replanteamiento de los Datos Personales*), propuesta (lanzada) en 2010, el Foro Económico Mundial fue anfitrión de un diálogo continuo sobre datos personales, con múltiples actores, durante la totalidad de 2012. La iniciativa cuenta con una gran

variedad de participantes de la esfera gubernamental, empresarial y de la sociedad civil, y la dirige un grupo de ejecutivos principales de AT&T, BCG, Kaiser Permanente, Microsoft, VimpelCom y Visa serveson.

Desbloqueando el valor de los datos personales: de la recopilación al uso

Resumen ejecutivo

Nuestro mundo está cambiando. Es complejo, hiperconectado y cada vez más impulsado por ideas derivadas de grandes volúmenes de datos²⁶. La tasa de cambio no muestra signos de desaceleración. Tampoco el volumen de los datos mostró ningún signo de disminución. Sin embargo, el valor social y económico de los grandes datos no viene sólo de su cantidad. También proviene de su calidad, de las formas en que las partes de los datos se pueden interconectar para revelar nuevos conocimientos o ideas con el potencial para transformar a la sociedad y a los negocios. Aprovechar plenamente ese potencial es prometedor y un gran riesgo. Por sí mismos, la tecnología y los datos son neutrales. Es su uso lo que puede generar tanto un gran valor como un gran daño, a veces de manera simultánea. Para ello, es necesario un replanteamiento de los enfoques tradicionales de la gobernabilidad de los datos, en particular, un cambio de enfoque que lejos de intentar controlar los propios datos se centrarse en los usos de dichos datos. Corresponde a las personas e instituciones de diversas sociedades manejar y decidir cómo desbloquear el valor (de los datos) —tanto económico como social— y asegurar protecciones adecuadas.

Como parte de la iniciativa multianual *Replantear los datos personales (Rethinking Personal Data)*, el Foro Económico Mundial organizó un diálogo multisectorial con las partes interesadas sobre datos personales durante todo 2012. Para este diálogo se invitó a representantes de Estados Unidos de Norteamérica, Europa, Asia, y Oriente

²⁶ El concepto de “Grandes Datos” (“Big data”) se concibe como una colección de conjuntos de datos tan grandes y tan compleja que son difíciles de procesar utilizando las herramientas de gestión de bases de datos disponibles o aplicaciones tradicionales de procesamiento de datos.

Medio, además, participaron representantes de diversos sectores sociales, comerciales, gubernamentales y técnicos, los cuales compartieron sus puntos de vista sobre los cambios acaecidos dentro del ecosistema de datos personales y cómo dichos cambios afectan a la capacidad colectiva para defender los principios fundamentales. El diálogo también abordó enfoques de política y legislativos regionales de capital importancia, en particular la propuesta de *Reglamento de Protección de Datos*²⁷ de la Comisión Europea así como la *Carta de los Derechos sobre Privacidad del Consumidor Estadounidense*²⁸.

El diálogo mundial se centró en una serie de principios fundamentales que son conocidos por una amplia gama de culturas y jurisdicciones. El diálogo se basó principalmente, en una estructura de tres grupos contenidos en el documento *Principios de Privacidad* propuesto por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 1980²⁹:

- Protección y seguridad.
- Rendición de cuentas.
- Derechos y responsabilidades para el uso de datos personales.

Este documento recoge algunos de los resultados clave de dicho diálogo. Así, se destacan áreas que necesitan ser resueltas a fin de conseguir un equilibrio sostenible de crecimiento y de protección en el uso de datos personales.

Protección y seguridad

Las cuestiones de protección, de seguridad y de administración general de datos personales siguen siendo fundamentales para el ecosistema. Mientras que la complejidad de operar en un entorno de red de forma descentralizada y distribuida

²⁷ http://ec.europa.eu/justice/data-protection/index_en.htm

²⁸ <http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/privacy-final.pdf>

²⁹ <http://oecdprivacy.org/>

plantea nuevos retos, donde el asegurar la confidencialidad de los datos sigue siendo la prioridad.

Rendición de cuentas

Garantizar la rendición de cuentas de los interesados es una tarea cada vez más desafiante. A diferencia del caso de hace 30 años, cuando los principios de la OCDE fueron establecidos, las preguntas de “¿quién tiene tus datos?” y “¿dónde está ubicada la información sobre tu ubicación?” son imposibles de contestar hoy. El reto que rodea la rendición de cuentas se centra tanto en cuáles principios apoyar, así como la forma de defenderlos eficientemente y hacerlos cumplir, en particular, dada la falta de resolución con respecto a los medios de rendición de cuentas. Esto contribuye a la falta de confianza en todo el ecosistema. Sin embargo, la tecnología *per se* tiene el potencial de ser parte de la solución de garantizar la rendición de cuentas a gran escala a través de controles adecuados y de auditorías de funcionalidad. *La privacidad por diseño*, ampliamente adoptada en todo el mundo, es clave para asegurar la privacidad y está integrada de forma proactiva en la tecnología misma³⁰.

Los principios pueden servir como base mundial para crear un marco interoperable, flexible y responsable para una acción coordinada de los múltiples actores interesados. Los códigos de conducta, las soluciones tecnológicas y el derecho contractual, pueden ayudar a traducir los principios en prácticas confiables que permitan un crecimiento económico sostenible.

Derechos y responsabilidades para el uso de datos personales

Los participantes de los sectores público y privado comparten una variedad de perspectivas sobre cómo los derechos y responsabilidades del uso de datos personales pueden evolucionar. Una preocupación común fue que los marcos normativos que

³⁰ <http://privacybydesign.ca/>

limitan el cómo los datos pueden ser vinculados, compartidos y utilizados (por ejemplo, las limitaciones de recolección, las especificaciones de uso, y el uso de limitaciones) son cada vez menos eficaces y anacrónicos en el mundo hiperconectado de hoy en día.

De la misma forma, se aseveró que a medida que los datos se mueven a través de diferentes fases de recopilación, uso y disposición, se necesita cambiar la ponderación de los diferentes principios o directrices. Este enfoque es similar a ¿cómo incrementar los avances en el estudio del genoma humano para que estos se cumplan? Los científicos exploran y descubren el genoma humano bajo un conjunto de directrices; un conjunto diferente se aplica cuando los conocimientos se ponen en acción.

El diálogo también abordó la evolución de la función del individuo. Tres subtemas surgieron:

De la transparencia a la comprensión: Existe la necesidad de nuevos enfoques que ayuden a los individuos a entender cómo y cuándo los datos están siendo recopilados, cómo los datos son utilizados y las consecuencias de dichas acciones. Simplicidad, diseño eficiente y aplicabilidad deben estar en el centro de la relación entre los individuos y los datos generados por y con respecto a ellos.

Del consentimiento pasivo a las personas que participan: Las organizaciones necesitan comprometerse y capacitar a las personas con mayor eficacia y eficiencia. En lugar de simplemente proporcionar un consentimiento binario de *sí o no* en el punto inicial de la compilación (de datos), las personas necesitan nuevas formas de ejercer una elección y control, especialmente cuando el mayor uso de los datos les puede afectar. Así, es necesaria una mejor comprensión del valor general de cambio para que puedan ejercer decisiones verdaderamente informadas.

Del blanco y negro a los tonos color gris: El contexto es importante. Dado la complejidad de las aplicaciones, la idiosincrasia del comportamiento del individuo y la velocidad de cambio, existe la necesidad de flexibilidad para permitir diferentes enfoques para el uso de datos en diferentes situaciones.

Para mantener el ritmo con la velocidad de los cambios, las partes interesadas deben entender más eficazmente la dinámica del funcionamiento del ecosistema de datos personales. Una mejor manera de coordinación para compartir aprendizaje, acortar los ciclos de realimentación y mejorar la evidencia con base en la formulación de políticas debe ser establecida.

Mensajes importantes del diálogo mundial

- El mundo ha cambiado, lo que crea nuevas oportunidades pero también riesgos.
- Es necesario un nuevo enfoque para los datos personales, que sea flexible y adaptable para fomentar la innovación, pero también para proteger los derechos de los individuos. El aviso y el consentimiento necesario es un elemento a reconsiderar para estar equipados en este mundo cambiante.
- Los aspectos clave de este nuevo enfoque son:
 - El cambio en el manejo del uso de datos en lugar de los datos mismos.
 - El contexto es clave en un mundo de crecientes sombras de color gris. Las soluciones en blanco y negro no van a funcionar.
 - Nuevas formas para involucrar a las personas, ayudarlas a comprender y proporcionarles las herramientas necesarias para hacer realidad sus decisiones con base en un valor claro de intercambio.

- Un número de formas posibles de avanzar surgieron del diálogo:
 - La importancia de establecer un conjunto actualizado de principios y medios para protegerlos en un mundo hiperconectado
 - La tecnología puede ser parte de la solución, autorizando permisos para la circulación de los datos y asegurar la rendición de cuentas de modo generalizado.
 - Necesidad de demostrar cómo un uso contextual del modelo puede funcionar en aplicaciones específicas en un mundo real.

Fuente de información:

http://www3.weforum.org/docs/WEF_ITTC_UnlockingPersonalData_PressRelease_2013_SP.pdf

http://www3.weforum.org/docs/WEF_IT_UnlockingValuePersonalData_CollectionUsage_Report_2013.pdf

VI. PERSPECTIVAS PARA 2013

Situación Asia, Primer trimestre de 2013 (BBVA Research)

El 28 de febrero de 2013, la sección de Análisis Económico de *BBVA Research* dio a conocer el documento *Situación Asia, Primer trimestre de 2013* el cual se presenta a continuación.

- Las perspectivas económicas mundiales mejoran debido a la disminución de los riesgos de cola en Europa, al acuerdo alcanzado en Estados Unidos de Norteamérica para evitar el llamado “abismo fiscal” y a la solidez de las economías emergentes, en especial China. En opinión de BBVA Research, el crecimiento mundial avanzará desde el 3.2% en 2012 al 3.6% en 2013.
- Tras tocar fondo en el tercer trimestre de 2012, el impulso de crecimiento en Asia ha comenzado a repuntar. Este repunte se debe a diversos factores: políticas nacionales flexibles, fuerte demanda interna y repercusiones positivas por el crecimiento de China.
- De acuerdo con BBVA Research el repunte gradual continuará durante 2013, lo que coincide en líneas generales con sus previsiones anteriores. Todo apunta a que la inflación crecerá, aunque seguirá siendo manejable. Las entradas de capitales previstas, con sus consiguientes presiones para la apreciación de la moneda, supondrán retos para los responsables de la política económica.
- Los riesgos están más equilibrados. Aunque los riesgos a la baja siguen siendo considerables debido a la incertidumbre global, también son posibles sorpresas positivas debido a que el crecimiento se ha fortalecido en China. El

recalentamiento de algunas de las economías de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) podría suponer un riesgo más avanzado el año.

Resumen

El impulso de crecimiento asiático está repuntando, tal y como se esperaba, sustentado por políticas nacionales flexibles y por la recuperación de China. Tras tocar fondo en el tercer trimestre, el crecimiento de la mayoría de las economías de la región repuntó en el cuarto trimestre, y los últimos indicadores de alta frecuencia apuntan a que el impulso continuará en 2013. Los mercados de trabajo siguen ajustados, y la demanda interna se ha mantenido sólida, en especial en los países de la ASEAN. Dicho esto, se trata de un repunte bastante modesto; quedan bolsas de fragilidad en toda la región, especialmente en algunas de las economías más abiertas, como Singapur, Corea y Australia.

Las previsiones de BBVA Research de crecimiento siguen apostando por un repunte de la mayoría de las economías en 2013-2014, gracias a las continuas medidas políticas de apoyo y a una mejora del entorno mundial. Su pronóstico apunta a que el Pacífico asiático crecerá un 5.6% en 2013 (desde el 5.2% de 2012), y que subirá hasta el 5.8% en 2014, sostenido por el sólido avance de China: un 8.0% en ambos años. Su principal revisión al alza corresponde a Japón en 2013 (1.7% desde el 1.2% anterior), como consecuencia de las medidas de estímulo del nuevo gobierno y del Banco de Japón. En cambio, se ha revisado a la baja su proyección para la India (6.5%, desde el 6.7% anterior) debido a la pérdida de impulso y a una política monetaria más estricta de lo esperado.

La inflación ha evolucionado como se había previsto, y las presiones de los precios se mantienen bajo control. Con el esperado repunte del crecimiento, la inflación debería crecer gradualmente en 2013, aunque debería seguir siendo manejable, lo que dará margen para que las políticas económicas se mantengan flexibles en la mayoría de los

casos. No obstante, las entradas de capitales que son posibles gracias a la fuerte liquidez mundial y las sólidas perspectivas de crecimiento de la región podrían ejercer presiones alcistas y generar burbujas de precios de activos en algunas economías.

Con las presiones inflacionarias todavía controladas y el repunte del crecimiento todavía modesto, la política monetaria sigue manteniendo un sesgo flexible en la mayoría de los países.

Varios bancos centrales han flexibilizado sus políticas en los últimos meses, entre ellos Australia, India, Corea, Tailandia y Japón (flexibilización cuantitativa). De cara al futuro, BBVA Research prevé una mayor flexibilización en la India, Corea y Japón (mediante la ampliación del programa de compras de activos), y no descarta otro recorte de tipos en Australia si la actividad no minera sigue estancada. En cuanto a un futuro mediano, es posible que algunos países de la ASEAN tengan previstos aumentos de tipos para hacer frente a un posible recalentamiento (sobre este particular, el incremento del déficit por cuenta corriente de Indonesia despierta preocupación).

Con el aumento del impulso del crecimiento, lo más probable es que las políticas fiscales de la mayoría de las economías se apunten a recetas menos expansivas que en 2012.

Entre las excepciones se incluye Corea, donde la nueva administración del presidente Guen-Hye Park ha adelantado el gasto de 2013 y ha dejado la puerta abierta a nuevos estímulos del gasto. También Japón es una excepción: el nuevo gobierno del primer ministro Shinzo Abe ha implementado un plan de estímulo fiscal a pesar de la preocupación de los mercados por el elevado nivel de la deuda pública. En otros países de la región, las políticas siguen orientadas hacia la consolidación fiscal, en especial en la India, cuyos responsables continúan haciendo frente al enorme déficit, y en Australia, cuyo gobierno pretende que el presupuesto vuelva al superávit.

Las entradas de capitales previstas, con las consiguientes tensiones sobre las monedas, supondrán importantes retos para la política macroeconómica en 2013.

De acuerdo con BBVA Research, las entradas de capitales repuntarán gracias a la liquidez global, a la menor aversión al riesgo y a las sólidas perspectivas de crecimiento de la región. Esto podría suponer una presión alcista sobre la inflación y los precios de los activos, con la consiguiente problemática para la política monetaria. Además, la reciente depreciación del yen está generando tensiones entre los socios comerciales, sobre todo Corea, lo que podría ocasionar que las autoridades se resistan a las presiones de apreciación mediante intervenciones y herramientas de prudencia macroeconómica.

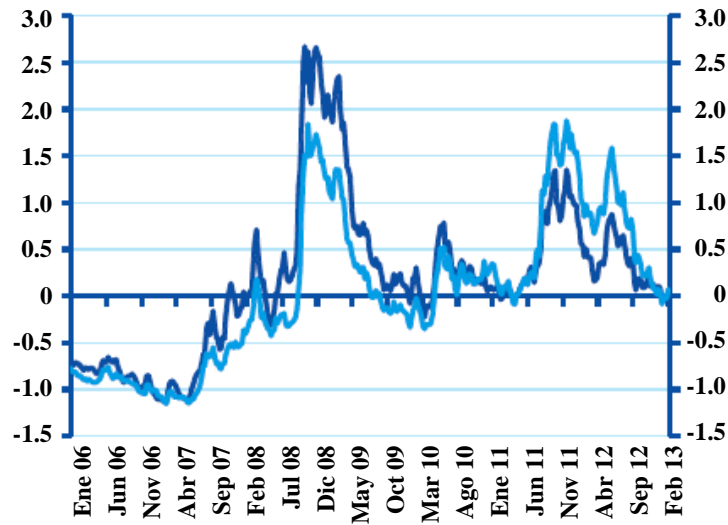
Aunque los riesgos a la baja siguen siendo considerables en vista de la incertidumbre global, ya son más equilibrados que en trimestres anteriores. Los riesgos de cola en Europa han disminuido tras la adopción de diversas medidas, pero las perspectivas de crecimiento no mejoran, y no puede darse por supuesto que las políticas podrán implementarse sin dificultades. En Estados Unidos de Norteamérica, los responsables políticos todavía tienen pendiente resolver los aspectos fundamentales de la estrategia fiscal. Dentro de la región, las tensiones geopolíticas siguen altas entre China y Japón. Además, la situación de Corea del Norte supone un riesgo permanente. Por otra parte, los resultados del crecimiento podrían superar las expectativas si la economía mundial repunta antes de lo esperado, y si la recuperación de China sorprende favorablemente. Los riesgos de recalentamiento posiblemente se observen en países como Indonesia y Filipinas antes de finales de 2013.

1. Mejora de la confianza y reducción de los riesgos de cola

Antes de centrarnos en Asia, se examinará la *Situación Global*. Los lectores que deseen ir directamente a las secciones de Asia pueden hacerlo pasando a la página correspondiente.

En los últimos tres meses se han reducido las amenazas para las perspectivas económicas mundiales, lo que ha provocado una corriente de renovado optimismo. Las tensiones financieras han disminuido hasta sus niveles más bajos en dos años (gráfica: *Índice de tensiones financieras del BBVA*), especialmente en Europa, y han salido beneficiadas casi todas las clases de activos. También se ha producido un incremento en la confianza de consumidores y empresas que se ha extendido por las distintas regiones (gráfica: *Indicador de confianza (índice de gerentes de compras)*). Sin embargo, todavía no ha habido ningún cambio significativo en la actividad económica. Según estimaciones de BBVA Research, el Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 2012 creció un 3.2%, por debajo del 3.9% de 2011. Los datos más recientes indican que el PIB mundial podría estar acelerándose, aunque se parte de niveles bajos.

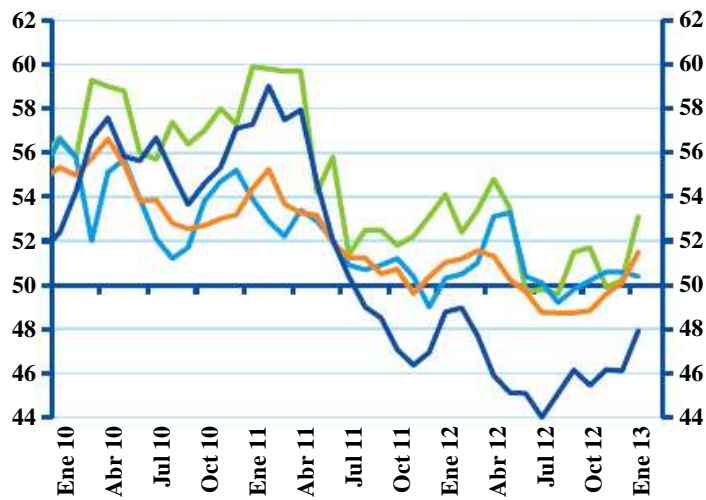
ÍNDICE DE TENSIONES FINANCIERAS DE BBVA



— EUN* — Zona euro

EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.
FUENTE: BBVA Research.

**INDICADOR DE CONFIANZA
-ÍNDICE DE GERENTES DE COMPRAS-**



— EUN* — China
— Global — Zona euro

EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

Los avances en la implementación de medidas políticas están detrás de la mejora de la confianza

China ha evitado un aterrizaje brusco. Desde el tercer trimestre de 2012, el crecimiento del PIB se ha acelerado. La inversión, respaldada por las políticas de estímulo, es responsable en gran parte del repunte del PIB. Además, hay indicios de mejora en las exportaciones gracias a la demanda desde los países asiáticos y Estados Unidos de Norteamérica, aunque las exportaciones a Europa y Japón han seguido siendo un lastre. Asimismo, la transferencia del poder político se ha desarrollado sin contratiempos. No obstante, todavía hay cierta inquietud por la sostenibilidad del crecimiento de China. La deuda local y el ritmo de los préstamos de la banca en la sombra son probablemente las mayores amenazas financieras para el crecimiento. Incluso a corto plazo, esas amenazas podrían suponer limitaciones si fuera necesaria la implementación de nuevas medidas de estímulo.

El repunte de la economía china se ha elogiado como un elemento de la solidez de la economía mundial. De él se benefician otras economías orientadas a las exportaciones, incluidas las de América Latina a través de la mejora de los precios de las materias primas.

Estados Unidos de Norteamérica no se precipitó al abismo. A pesar de la caída del PIB en el cuarto trimestre de 2012 (-0.1% en términos anualizados), el panorama subyacente es más favorable. El crecimiento del consumo se ha mantenido bastante estable en los últimos trimestres, con un promedio solo ligeramente por debajo de los niveles de crecimiento anteriores a la crisis. Al mismo tiempo, el sector de la vivienda ha tomado impulso.

El acuerdo fiscal alcanzado al iniciarse el año fue bien recibido en los mercados. Con él se evita un mayor lastre sobre la economía y se contribuye a mejorar la sostenibilidad de la deuda pública de Estados Unidos de Norteamérica. No obstante,

el acuerdo no dio respuesta a dos posibles fuentes de incertidumbre. En primer lugar, el gran recorte del gasto sigue programado para hacerse efectivo a comienzos de marzo. Si se implementa, habrá un lastre adicional sobre la economía de aproximadamente un 0.8% del PIB. En segundo lugar, no se llegó a un acuerdo permanente sobre el techo de deuda, aunque posteriormente se suspendió el techo hasta mediados de mayo. Por consiguiente, en las próximas semanas habrá más negociaciones para evitar una brusca contracción de la economía en 2013 y, al mismo tiempo, contribuir a la sostenibilidad fiscal. Sin embargo, no es probable que se llegue a un gran acuerdo mientras los responsables políticos sigan dando largas y no lleguen a un compromiso bipartidista.

Europa ha hecho lo que le correspondía. El acuerdo sobre Grecia demuestra su compromiso para mantener los integrantes de la zona euro. Además, el proceso de unión bancaria ha avanzado desde la cumbre de la Unión Europea (UE) celebrada en diciembre. Este proceso parece crucial para romper el círculo vicioso entre el gobierno y las finanzas de los bancos, y también para contener la corriente de salida de capitales que acuciaba a algunos países de la periferia europea. Los acuerdos alcanzados en la cumbre de la UE de diciembre no fueron tan ambiciosos como se había insinuado al principio, pero son bastante positivos, pues incluyen un calendario claro para la implementación de un mecanismo de supervisión única y los pasos iniciales hacia un único mecanismo de resolución.

Por último, el programa de Transacciones Monetarias Directas (OMT por sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (BCE) parece estar teniendo efectos duraderos como respaldo real, evitando el aumento de las tensiones financieras, aunque ni España ni Italia (los candidatos más probables) hayan pedido aún su activación. Esa situación podría continuar, pues tanto los gobiernos de los países centrales como de los países periféricos carecen de incentivos para someterse a tal proceso. Con la rentabilidad de los bonos españoles entre el 5 y el 5.5% y el de los italianos entre el 4

y el 4.5%, es difícil pensar que la situación financiera de la deuda soberana es insostenible, en particular si tenemos en cuenta los costos políticos que tendría un rescate desde el punto de vista de los políticos que están al cargo.

El escenario central sigue siendo una recuperación suave

A pesar de que se han reducido los riesgos de cola, las mejoras de los fundamentos económicos han sido difíciles de alcanzar. Por consiguiente, el escenario más probable para la situación global sigue siendo una recuperación suave. Aunque Estados Unidos de Norteamérica ha evitado caer en el abismo fiscal, los políticos estadounidenses aún tienen que ponerse de acuerdo en asuntos clave, incluidos el gran recorte del gasto previsto y el techo de deuda, y la política fiscal de 2013 será más restrictiva y exprimirá la renta de las familias. Puede que el sector inmobiliario se esté recuperando, pero el proceso de desapalancamiento sigue en curso y el sector exterior está lejos de ser boyante. Por tanto, mantenemos nuestras perspectivas para la economía de Estados Unidos de Norteamérica, aunque hay potencial para sorpresas favorables. En 2013 se espera que la economía de Estados Unidos de Norteamérica crezca un 1.8% (por debajo del 2.2% de 2012) y un 2.3% en 2014.

En la zona euro, puede que los riesgos de cola hayan desaparecido, pero la periferia sigue sumida en la recesión, arrastrada por la consolidación fiscal y por las condiciones de financiamiento. Algunas economías todavía se enfrentan al desapalancamiento y a la austeridad fiscal. Sin embargo, los indicadores adelantados en Alemania y en otros países centrales apuntan a mejores perspectivas a comienzos de 2013. Por tanto, en líneas generales BBVA Research mantiene su previsión de que en la zona euro habrá un repunte de tan solo un 0.3% en 2013 (después de una contracción del 0.5% en 2012), y un incremento del 1.3% en 2014.

China es posiblemente la economía donde las perspectivas están más claras a corto plazo. BBVA Research ha revisado sus previsiones ligeramente al alza y considera

que es probable que China crezca un 8% en 2013 y 2014. La fortaleza de la economía china y la solidez de la economía estadounidense jugarán un papel importante para apoyar la demanda de la mayoría de los países emergentes. En el conjunto de América Latina, ha revisado sus previsiones ligeramente a la baja a causa de la mayor debilidad de las situaciones de Brasil y Argentina. En 2013, las economías de América Latina crecerán un 3.5%, mientras que en 2014 lo harán a una tasa del 3.7%, con lo cual se acercarán a su crecimiento potencial. Por su parte, Asia Emergente mostrará un crecimiento más robusto, y su ritmo se acelerará hasta el 6.6% en 2013, por encima del 6.1% de 2012.

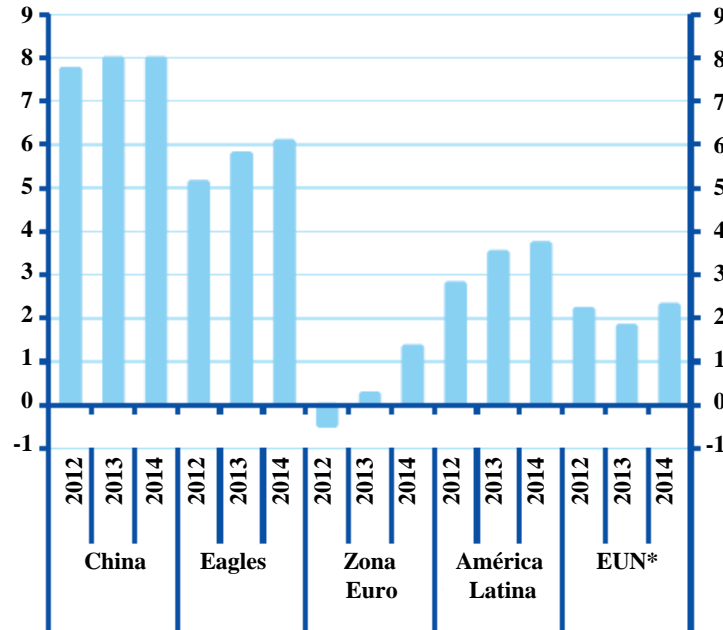
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIAL



^{p/} Previsión

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

**TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB
-Porcentaje-**



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

La incertidumbre que rodea las perspectivas mundiales sigue siendo elevada y se inclina a la baja; pero, por primera vez en tres años, también cabe la posibilidad de sorpresas al alza. La zona euro entraña el mayor riesgo, y las tensiones financieras podrían regresar por distintas razones. La periferia de Europa podría incumplir sus objetivos fiscales actuales. Si los gobiernos reaccionan con más austeridad, la contracción podría ser más intensa. Sin embargo, este riesgo es bajo, pues la Comisión Europea ha dejado claro que no se impondrán más ajustes sobre estos países si los objetivos no se cumplen debido a factores cíclicos. Al mismo tiempo, esa contingencia podría agitar los mercados y provocar peticiones de rescate. En este aspecto, aunque el BCE parece preparado para intervenir, cualquier posible discusión entre los países centrales y los periféricos sobre la condicionalidad sería una fuente potencial de inestabilidad. También hay otros factores que pueden jugar un papel importante, como los detalles del rescate bancario de Chipre, aún por fijarse, o acontecimientos políticos como las elecciones italianas. Si las tensiones financieras se

incrementaran como consecuencia de uno o de varios de estos activadores, la zona euro continuaría en recesión en 2013.

La otra fuente de riesgo importante proviene del desacuerdo político de Estados Unidos de Norteamérica sobre cómo hacer frente al déficit fiscal. Según estimaciones de BBVA Research, si ambos riesgos se materializaran, la economía mundial crecería cerca un punto porcentual menos que en el escenario central, muy por debajo de su promedio histórico. La adecuada implementación de los acuerdos de gobernanza de la zona euro y llegar a nuevos pactos sobre los asuntos fiscales en Estados Unidos de Norteamérica son condiciones necesarias para una recuperación mundial sostenida.

2. El crecimiento ha tocado fondo

La esperada recuperación de las economías asiáticas parece, por fin, haberse materializado (gráfica: *El crecimiento del PIB asiático tocó fondo en el tercer trimestre de 2012*). Aunque la demanda externa de fuera de la región sigue alicaída (gráfica: *En general, durante 2012 las exportaciones asiáticas se mantuvieron deprimidas, sobre todo por la situación de Europa y de Estados Unidos de Norteamérica*), el comercio intrarregional y la demanda interna han mantenido su solidez, lo cual ha facilitado una modesta recuperación del impulso de crecimiento en el último trimestre de 2012. Además de la mejora de la confianza a nivel mundial (véase más arriba), las políticas de apoyo internas y la recuperación de China han sido esenciales para este repunte. Sin embargo, persisten bolsas de fragilidad, sobre todo en las economías más orientadas hacia las exportaciones, como se refleja en las cifras de crecimiento inferiores a las previstas en Japón, Corea y Australia.

Una de las novedades más destacables de la región durante el último trimestre ha sido el cambio de liderazgo en el gobierno japonés. Las elecciones de diciembre dieron la victoria al exprimer ministro Shinzo Abe. En una situación de desaceleración del crecimiento, el funcionario asumió el poder con promesas de revitalizar la economía y

acabar con la deflación. Sus decisiones han sido controvertidas —no solamente en su país, sino también a nivel internacional, en las reuniones del G7 y el G20 debido a las implicaciones que tienen para los tipos de cambio— e incluyen un plan de estímulo fiscal y presiones al Banco de Japón para que adopte una política de flexibilización más atrevida y se marque un objetivo de inflación más alto (del 1 al 2%). Como resultado, y a pesar de que el cuarto trimestre fue el tercer trimestre consecutivo de contracción económica, las bolsas han repuntado y el yen ha mantenido una tendencia continua hacia la devaluación. Esto último ha provocado inquietud entre los socios comerciales de Japón, y podría marcar el tono de debates contenciosos sobre divisas en los próximos meses (véase en el Recuadro siguiente información detallada acerca de la política económica japonesa), a pesar de los esfuerzos del G20 por evitar enfrentamientos.

Más allá de Japón, en la región desde hace tiempo se mantienen políticas fiscales y monetarias flexibles. Las recientes excepciones en materia monetaria son Australia —que recortó tipos en diciembre, acumulando un descenso de 175 puntos base (pb) desde noviembre de 2011— y la India, que los recortó en enero. En cuanto al aspecto fiscal, si exceptuamos a Japón y a Corea, la mayoría de los dirigentes regionales pretenden controlar los estímulos para mantener bajos los niveles de deuda y ahorrar para cuando lleguen las vacas flacas.

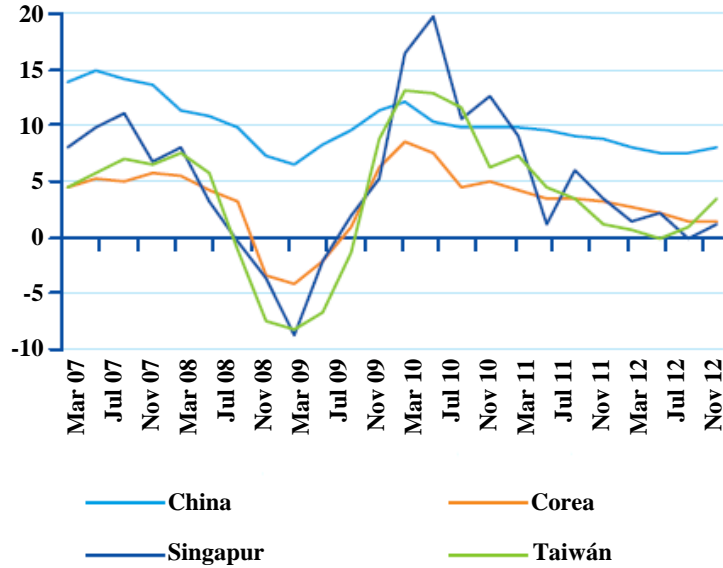
La región sigue siendo favorecida por los inversionistas globales por sus sólidos fundamentos, lo que abre las puertas a nuevas entradas de capitales en 2013. Las agencias de calificación han confirmado sus evaluaciones favorables: en noviembre, Fitch convalidó la calificación de grado de inversión (BBB-) de Indonesia; Moody's corroboró la perspectiva 'estable' de la calificación Baa3 de la India, en un momento en que crece la inquietud por la desaceleración del crecimiento y por los déficit "gemelos", fiscal y por cuenta corriente, fundamentando su decisión en los saneados índices de ahorro y de inversiones; S&P ratificó la perspectiva 'estable' de la AA- de

China; y Moody's elevó la calificación de Filipinas a Ba1, justificándolo por el sano crecimiento y por la mejora de los resultados fiscales del gobierno. Incluso en el caso de Japón, donde persiste la inquietud por el alto nivel de la deuda pública en un marco de nuevas medidas de estímulo fiscal, S&P ha ratificado la calificación AA-.

Los resultados del crecimiento del cuarto trimestre han superado las expectativas

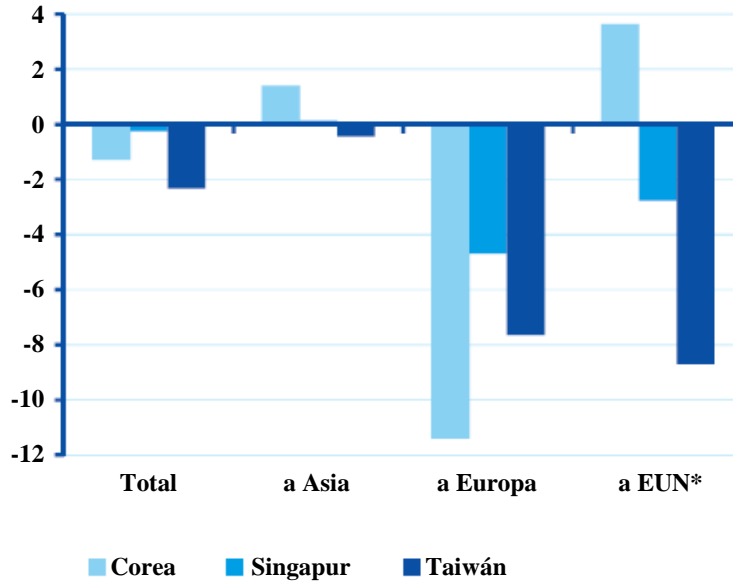
Las cifras del PIB del cuarto trimestre han confirmado que la desaceleración del crecimiento tocó fondo durante el tercer trimestre (gráfica: *El crecimiento del PIB asiático tocó fondo en el tercer trimestre de 2012*). Durante ese período, el PIB de China avanzó un 7.9% anual (mejor de lo previsto, y desde el 7.4% anual del tercer trimestre). En cuanto a Corea, a pesar de que su evolución interanual se mantuvo plana durante el cuarto trimestre (1.5% anual), su impulso de crecimiento secuencial se incrementó (hasta el 0.4% trimestral desde el 0.1% trimestral del trimestre precedente, en ambos casos desestacionalizado). En Taiwán, la evolución del cuarto trimestre sorprendió favorablemente: 3.4% anual frente al 1.0% anual en el tercer trimestre. Por otro lado, el crecimiento de los países del ASEAN sigue siendo notable, apoyado por la sólida demanda interna. Durante el cuarto trimestre, la economía filipina creció un 6.8% anual (7.1% anual en el tercer trimestre), Indonesia avanzó un 6.1% (6.2% en el tercer trimestre) y Tailandia registró una cifra mayor (18.9% anual, aunque debido a los efectos base derivados de los trastornos de las inundaciones del año pasado), por lo cual la cifra anual se quedó en el 6.4%. Incluso Singapur, cuyo crecimiento se había ralentizado notablemente debido a su gran dependencia de las exportaciones, creció en el cuarto trimestre (un 1.1% anual) tras experimentar una contracción en el tercer trimestre. De este modo, evitó una recesión técnica. El repunte del crecimiento está confirmado por los indicadores de alta frecuencia, incluidos los índices de gerentes de compras y las cifras de producción industrial (gráficas: *El avance de los índices PMI señala la mejora de las perspectivas de crecimiento* y *La evolución de la PI regional presenta una tendencia alcista*).

EL CRECIMIENTO DEL PIB ASIÁTICO TOCÓ FONDO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Porcentaje-



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

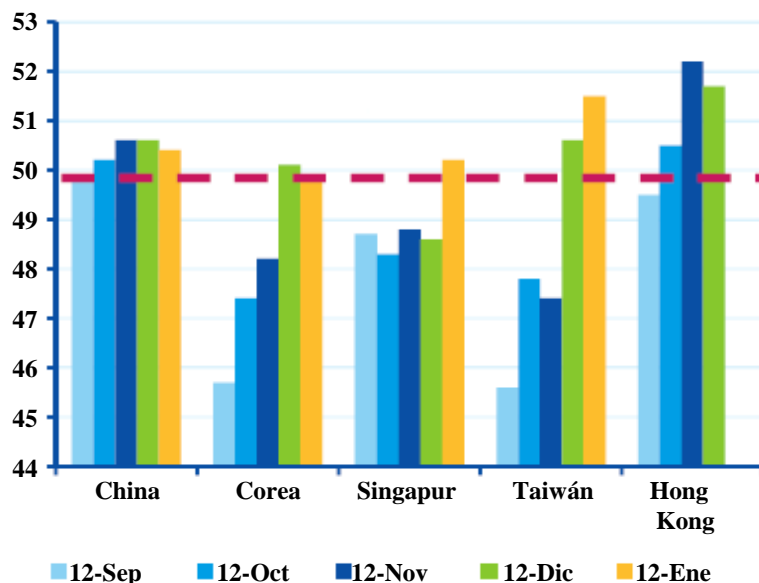
EN GENERAL, DURANTE 2012 LAS EXPORTACIONES ASIÁTICAS SE MANTUVIERON DEPRIMIDAS, SOBRE TODO POR LA SITUACIÓN DE EUROPA Y DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Variación porcentual anual total entre 2011 y 2012-



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.
 FUENTE: CEIC y BBVA Research.

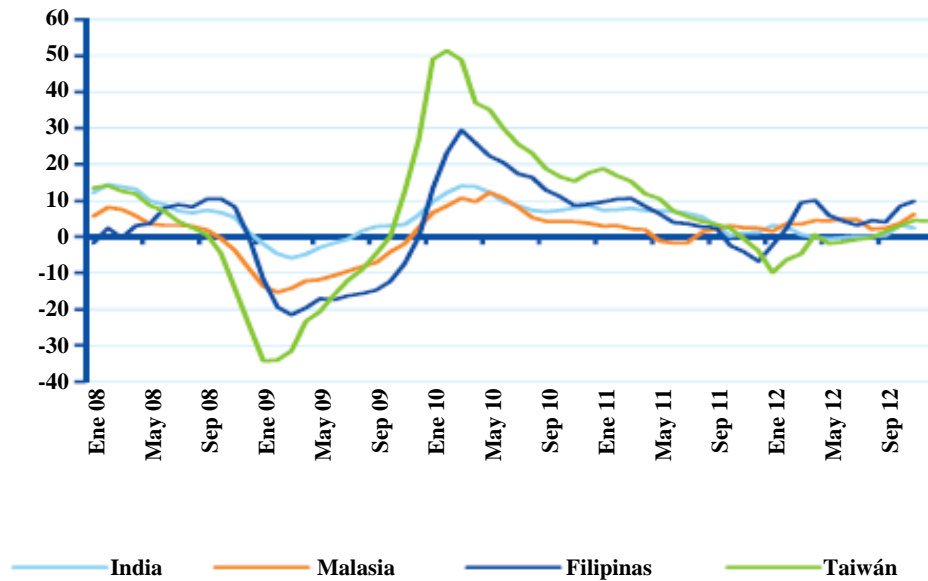
Como se destacó en las actualizaciones trimestrales anteriores, el comercio interregional asiático registró en 2012 resultados favorables (gráfica: *En general, durante 2012 las exportaciones asiáticas se mantuvieron deprimidas, sobre todo por la situación de Europa y de Estados Unidos de Norteamérica*), lo cual en gran medida se debe a la fuerte demanda de los países de la ASEAN. Este último contribuyó a contrarrestar la magra demanda de Europa y Estados Unidos de Norteamérica. Las cifras de exportaciones de Corea y Taiwán son ilustrativas: en 2012, las exportaciones a los países de la ASEAN (que constituyen el 14 y el 11% del total, respectivamente) experimentaron un crecimiento del 10.1 y del 9.8% anual, respectivamente. A un nivel más general, parece que el crecimiento de las exportaciones ha comenzado a repuntar en diversas economías (gráfica: *La evolución de las exportaciones asiáticas muestra indicios de repunte*), aunque las exportaciones de Japón se han visto malogradas por la disputa de un pequeño archipiélago con China (gráfica: *Evolución de las exportaciones de Japón, por destino (2012)*).

EL AVANCE DE LOS ÍNDICES PMI SEÑALA LA MEJORA DE LAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

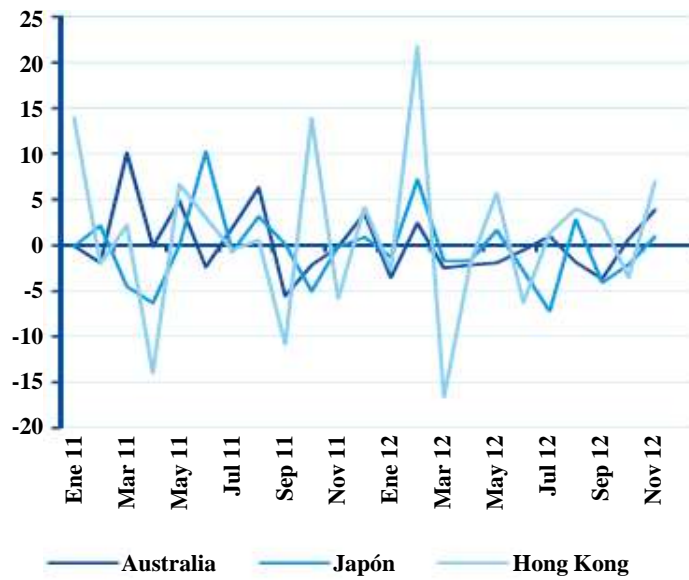
LA EVOLUCIÓN DE LA PI REGIONAL PRESENTA UNA TENDENCIA ALCISTA
-Porcentaje media móvil trimestral, variación anual-



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

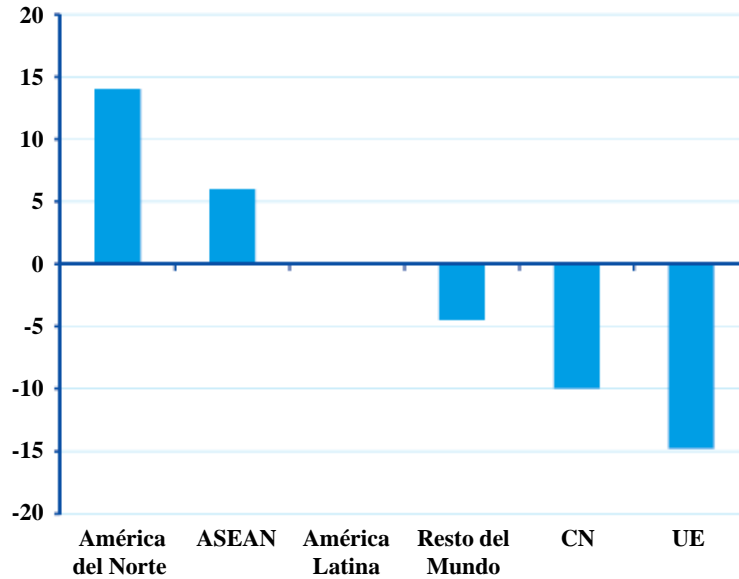
Además de las tendencias positivas de las exportaciones y los índices de gestores de compras (PMI por sus siglas en inglés), también la producción industrial parece ganar impulso (gráfica: *La evolución de la PI regional presenta una tendencia alcista*). En la India, donde la producción manufacturera ha estado sujeta a tensiones, el crecimiento de la producción industrial (PI) alcanzó en octubre un 8.2% anual, récord de los últimos 16 meses. Aunque desde entonces el avance de la PI ha perdido fuelle, los indicadores de actividad han tocado fondo. En noviembre se observaron repuntes similares en Malasia (7.1%, seguido de un 3.7% en diciembre) y en Filipinas (9.8%). En diciembre, la PI de Taiwán avanzó un 2.4%, influida por la demanda de China.

**LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ASIÁTICAS
MUESTRA INDICIOS DE REPUNTE
-Porcentaje mensual desestacionalizado-**



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE JAPÓN,
POR DESTINO (2012)
-Porcentaje anual-**

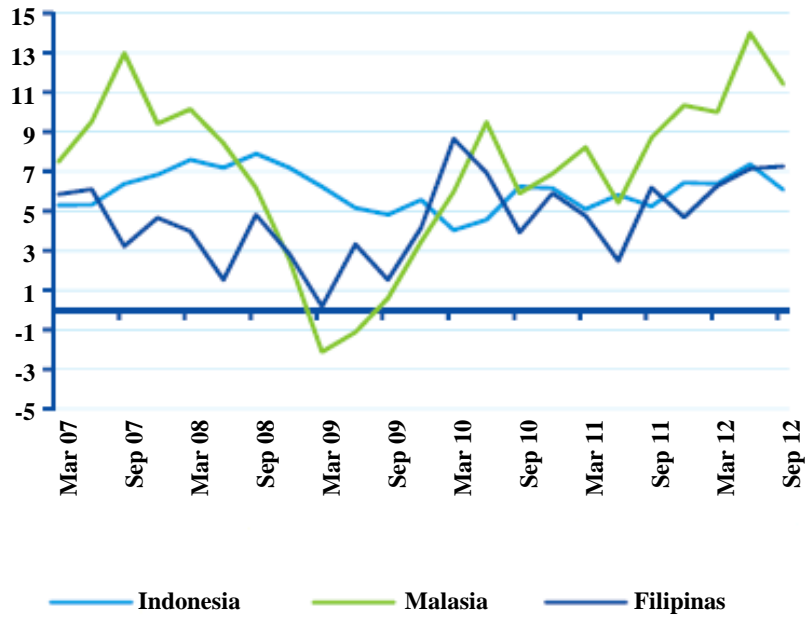


FUENTE: CEIC y BBVA Research.

La demanda interna y el crecimiento del crédito han protegido a Asia de los trastornos globales

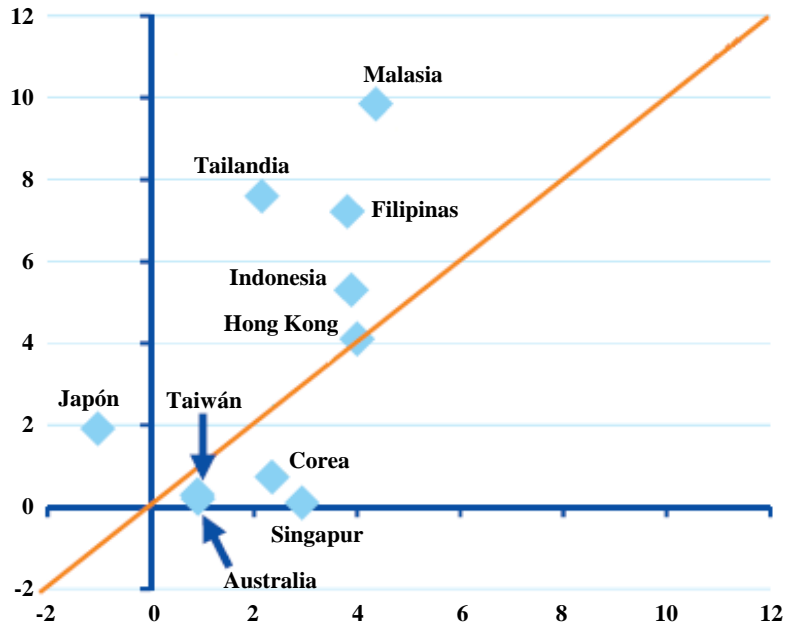
Aunque la caída de las exportaciones ha lastrado el crecimiento de las economías asiáticas más abiertas, la fuerte demanda interna ha seguido sustentando el crecimiento general (gráfica: *La demanda interna se mantiene dinámica en el Sudeste asiático...*). Esto es especialmente visible en las economías de la ASEAN, cuya aportación al crecimiento en los últimos trimestres supera por un amplio margen las medias históricas (gráfica: *... y crece su aportación al crecimiento*). Parte del incremento es cíclico, consecuencia de la combinación de una escasa demanda externa con las sólidas condiciones del mercado laboral. Sin embargo, entran en juego factores estructurales y de reequilibrio económico, como el aumento de la urbanización (gráfica: *La tendencia hacia la urbanización de Asia está detrás del avance de la demanda interna*), que conlleva un incremento de la renta per cápita y del consumo. Estas tendencias se reflejan en fuertes ventas minoristas (gráfica: *Las ventas minoristas han sido relativamente boyantes*), sostenidas por una sólida demanda de vehículos (Indonesia). Se han observado excepciones, como en Corea, donde en diciembre las ventas de los grandes almacenes se mantuvieron deprimidas, a pesar de que la confianza de los consumidores ha repuntado (gráfica: *La confianza de los consumidores se recupera gracias a la mejora del entorno mundial*) desde las elecciones presidenciales.

**LA DEMANDA INTERNA SE MANTIENE DINÁMICA EN EL SUDESTE ASIÁTICO...
-Porcentaje anual-**



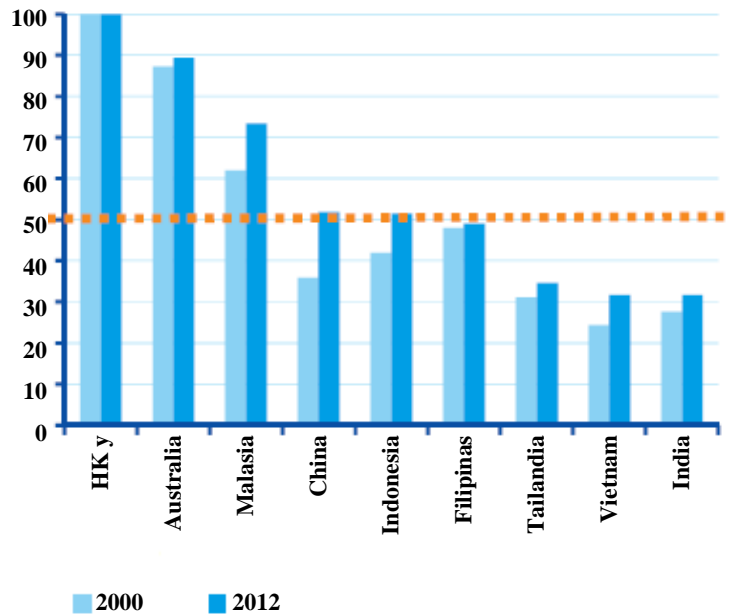
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

**... Y CRECE SU APORTACIÓN AL CRECIMIENTO
-Tercer trimestre de 2012, porcentaje de aportación al crecimiento-**



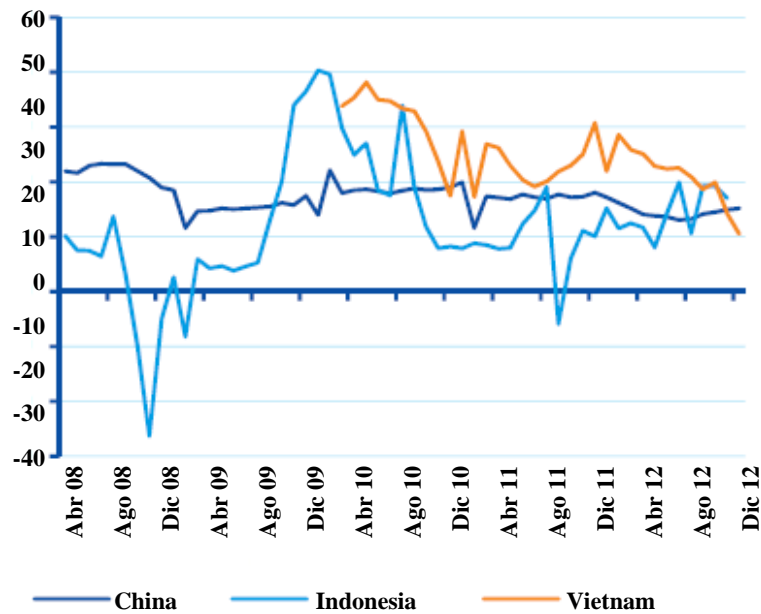
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

LA TENDENCIA HACIA LA URBANIZACIÓN DE ASIA ESTÁ DETRÁS DEL AVANCE DE LA DEMANDA INTERNA
-Porcentaje de la población total-



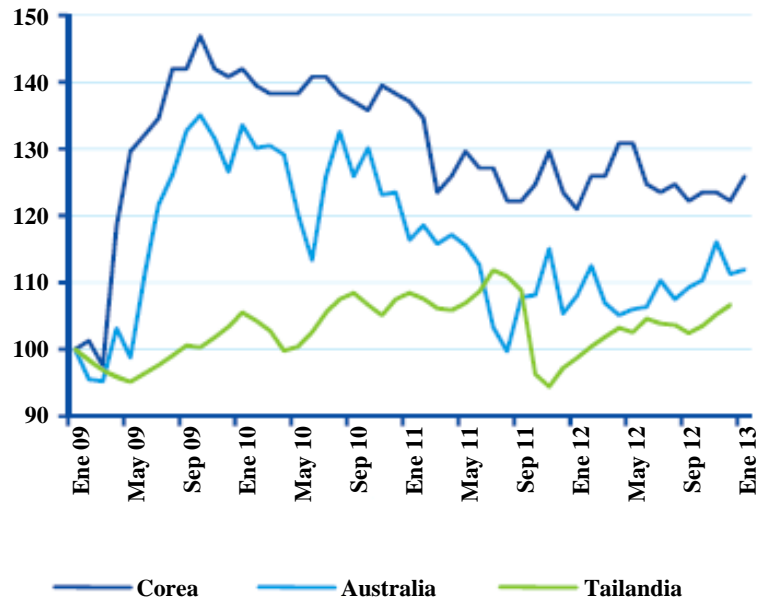
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

LAS VENTAS MINORISTAS HAN SIDO RELATIVAMENTE BOYANTES



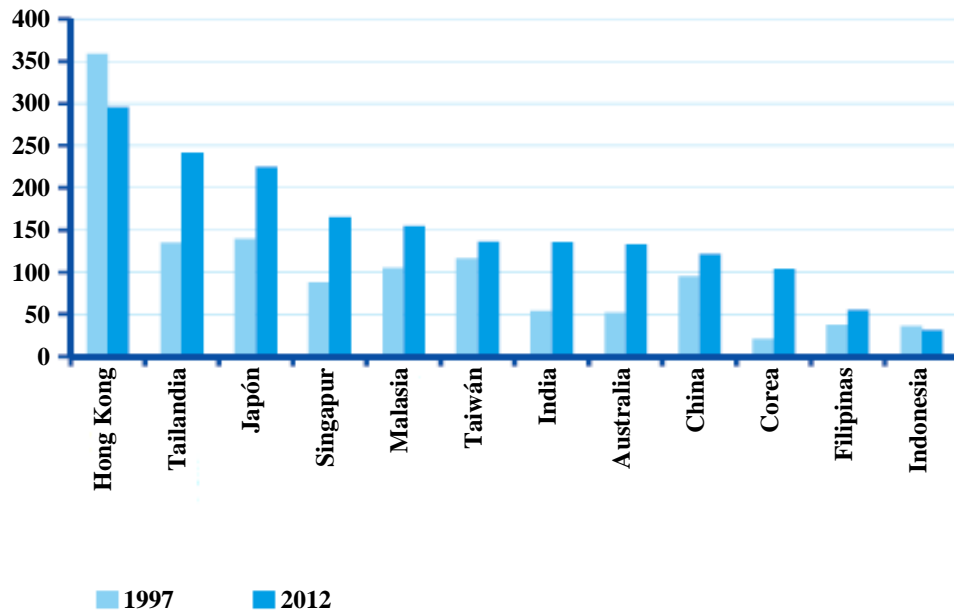
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

LA CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES SE RECUPERA GRACIAS A LA MEJORA DEL ENTORNO MUNDIAL
-Enero 2009 = 100-



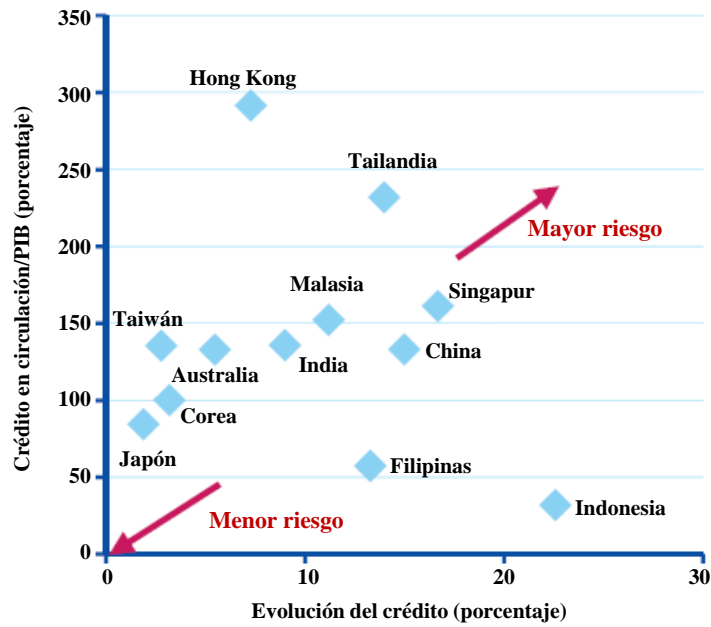
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

EL CRÉDITO HA CRECIDO RÁPIDAMENTE DESDE 1997
-Porcentaje total del crédito en circulación/PIB-



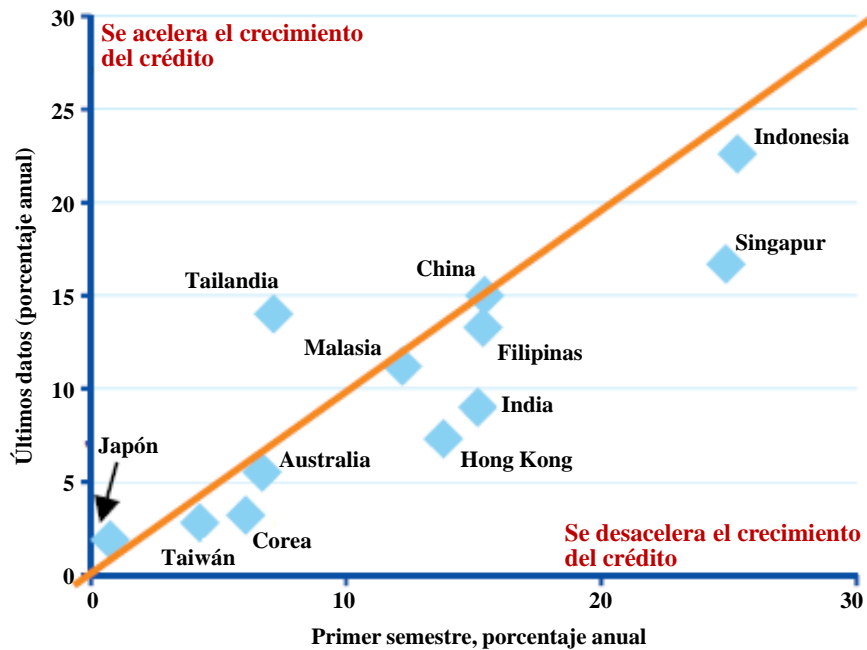
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

EL CRECIMIENTO DEL CRÉDITO ES UN RIESGO PARA ALGUNAS ECONOMÍAS...



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

...AUNQUE HA MOSTRADO INDICIOS DE ENFRIAMIENTO TRAS EL RÁPIDO AUMENTO DE PRINCIPIOS DE 2012

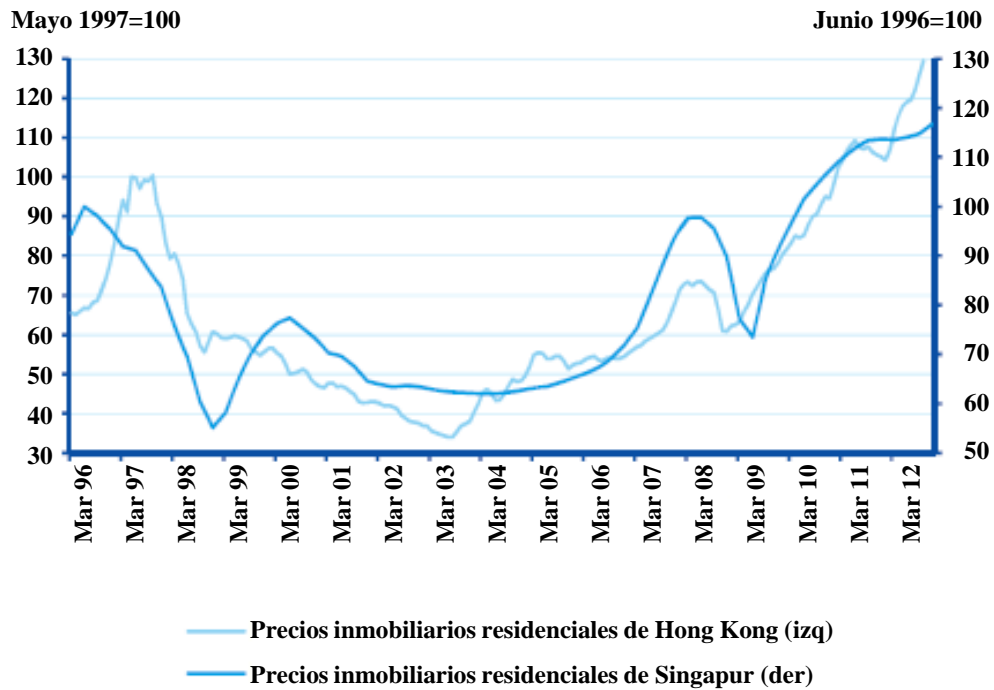


FUENTE: CEIC y BBVA Research.

Otro factor que explica la solidez de la demanda interna ha sido el fuerte crecimiento del crédito (gráficas: *El crédito ha crecido rápidamente desde 1997* y *El crecimiento del crédito es un riesgo para algunas economías...*), que según algunos parámetros está llegando a niveles elevados con respecto a las medias históricas, y que podría convertirse en problemático si no se controlan la calidad de los activos y la estabilidad financiera. Dicho esto, el crecimiento del crédito comenzó a menguar hacia finales de 2012 (gráfica: *... aunque ha mostrado indicios de enfriamiento tras el rápido aumento de principios de 2012*).

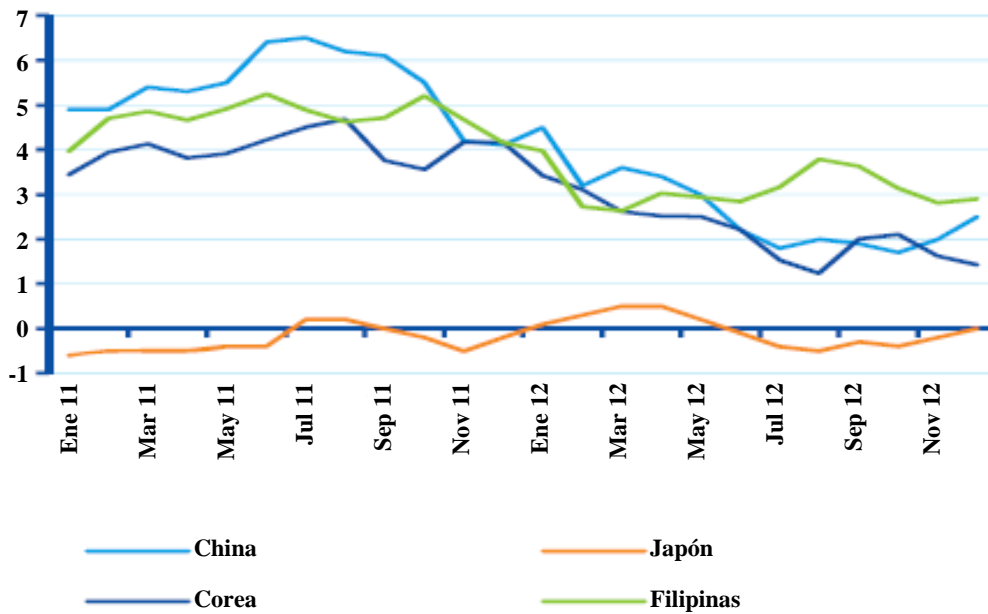
El aumento de los precios inmobiliarios sigue ocupando las portadas, sobre todo en Hong Kong y Singapur (gráfica: *En Hong Kong y Singapur los precios inmobiliarios alcanzan nuevos máximos históricos*). Hong Kong aplicó en octubre nuevas medidas de ajuste, como por ejemplo: i) un impuesto del 15% de actos jurídicos documentados (BSD) aplicado a la compra de viviendas por parte de residentes no permanentes; ii) prórroga del impuesto especial de actos jurídicos documentados (SSD) desde 2 a 3 años; e iii) aumento de la tasa del SSD (al 5% para 3 años, al 10% para 2 años y al 15% para 1 año). Singapur implementó en enero una nueva ronda de medidas de ajuste, que incluyó el aumento del impuesto a los actos jurídicos documentados y la imposición de proporciones de apalancamiento más bajas.

EN HONG KONG (HK) Y SINGAPUR LOS PRECIOS INMOBILIARIOS ALCANZAN NUEVOS MÁXIMOS HISTÓRICOS



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

LA INFLACIÓN SIGUE BAJA -Porcentaje-



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

También las entradas de capitales han contribuido a sustentar la demanda interna, en especial las inversiones. En este aspecto, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Indonesia (sobre todo en minería y transportes) alcanzó en 2012 un máximo histórico de 23 mil millones de dólares. También en Corea se registró una IED récord de 16 mil 300 millones de dólares, ya que las inversiones desde China se duplicaron con creces.

El control de la inflación ofrece margen para la flexibilización monetaria

La continuidad de las brechas de producción y de las apreciaciones de sus divisas ha contribuido a mantener controlada la inflación en la mayoría de las economías asiáticas (gráfica: *La inflación sigue baja*). La inflación sigue siendo un problema preocupante en la India, aunque en enero retrocedió a mínimos de tres años al registrar un 6.8% anual (IPM; véase en el Recuadro: *La India: tiempo de volver a empezar* información más detallada acerca de la India). Por otro lado, la persistente deflación de Japón (-0.1% anual en diciembre) sigue perjudicando a la economía (consulte información más detallada acerca de las políticas de Japón en el Recuadro: *El nuevo gobierno de Japón pretende poner en marcha la economía*).

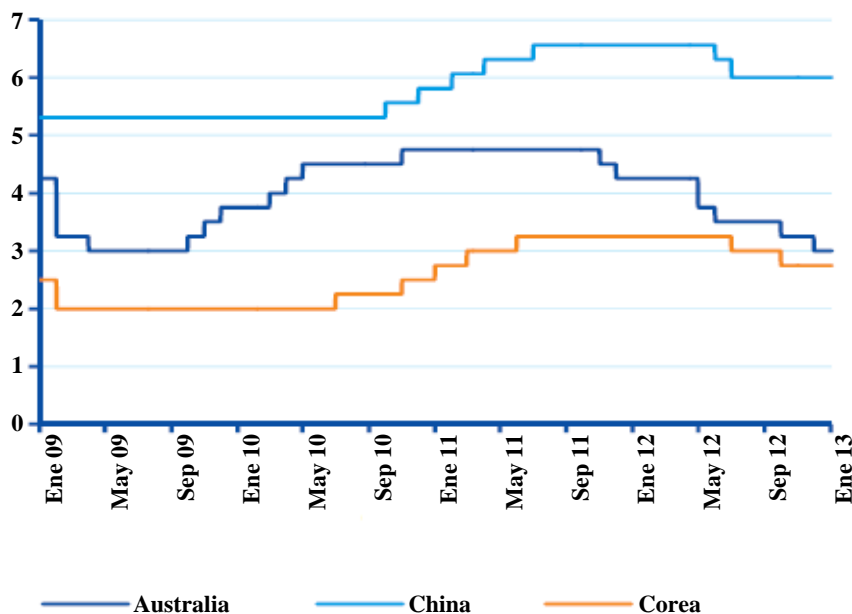
La baja inflación permitió a los bancos centrales aplicar nuevas medidas de flexibilización monetaria el último trimestre de 2012, que incluyeron recortes de los tipos de interés en Australia (50 pb), Corea (25 pb), Filipinas (2 pb) y Tailandia (25 pb). La India reinició en enero su ciclo de recorte de tipos. Por su parte, el Banco de Japón siguió flexibilizando su política monetaria mediante la aplicación de un programa de compra de activos. Más recientemente, anunció un nuevo objetivo de inflación del 2% (desde el 1% anterior), que debería alcanzarse ‘lo más pronto posible’. Por otra parte, manifestó su intención de iniciar una flexibilización cuantitativa a mayor escala en enero de 2014. Filipinas, a pesar del repunte del crecimiento del tercer trimestre (hasta el 7.1% anual, desde el 5.9% anual del segundo trimestre), recortó en octubre los tipos de interés hasta un mínimo histórico del 3.5%,

con el objeto de apoyar a sus exportadores y disuadir las entradas de capital que estaban dando como resultado una excesiva apreciación de su moneda.

Australia ha recortado sus tipos de interés en un total de 175 pb desde noviembre de 2011 (gráfica: *Los bancos centrales adoptaron políticas de flexibilización en 2012*), en un período en que la economía ha estado marchando a un ritmo de ‘dos velocidades’: de un lado, la demanda interna se ha desacelerado, y del otro la minería y las exportaciones han experimentado una expansión como consecuencia del aumento de la demanda procedente de los países en desarrollo, en particular China. Aunque todo apunta a que el boom minero ha llegado a su tope, Australia pretende fomentar la actividad con tipos de interés más bajos, así como contrarrestar el fortalecimiento de su moneda, consecuencia de que se percibe como ‘divisa segura’ (Australia mantiene la nota AAA de las tres agencias de calificación más importantes).

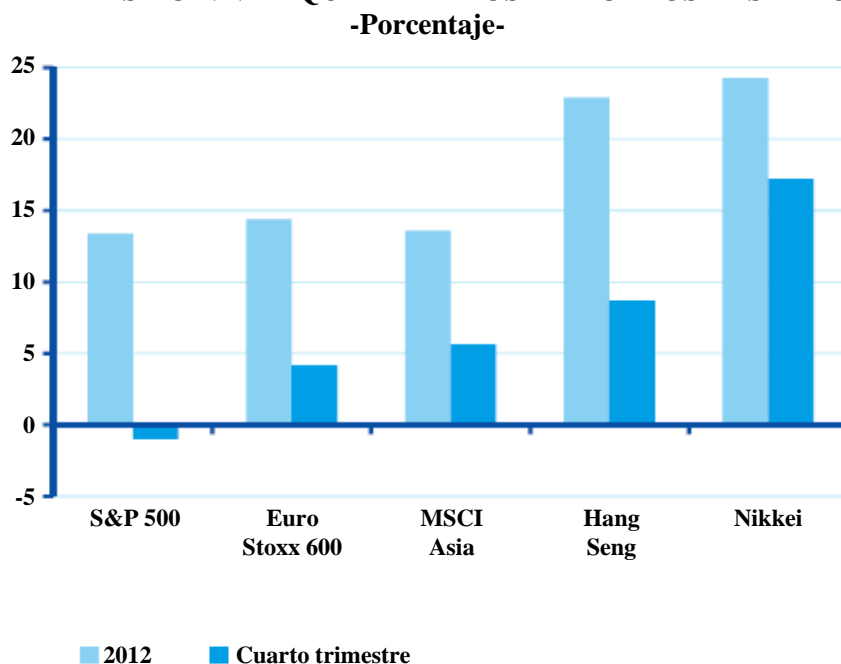
LOS BANCOS CENTRALES ADOPTARON POLÍTICAS DE FLEXIBILIZACIÓN EN 2012

-Porcentaje-



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE, LOS MERCADOS REGIONALES TUVIERON UN COMPORTAMIENTO DESTACADO. EL ÍNDICE DE ASIA DURANTE 2012 ESTUVO EN GENERAL AL MISMO NIVEL QUE EL DE LOS MERCADOS DESARROLLADOS



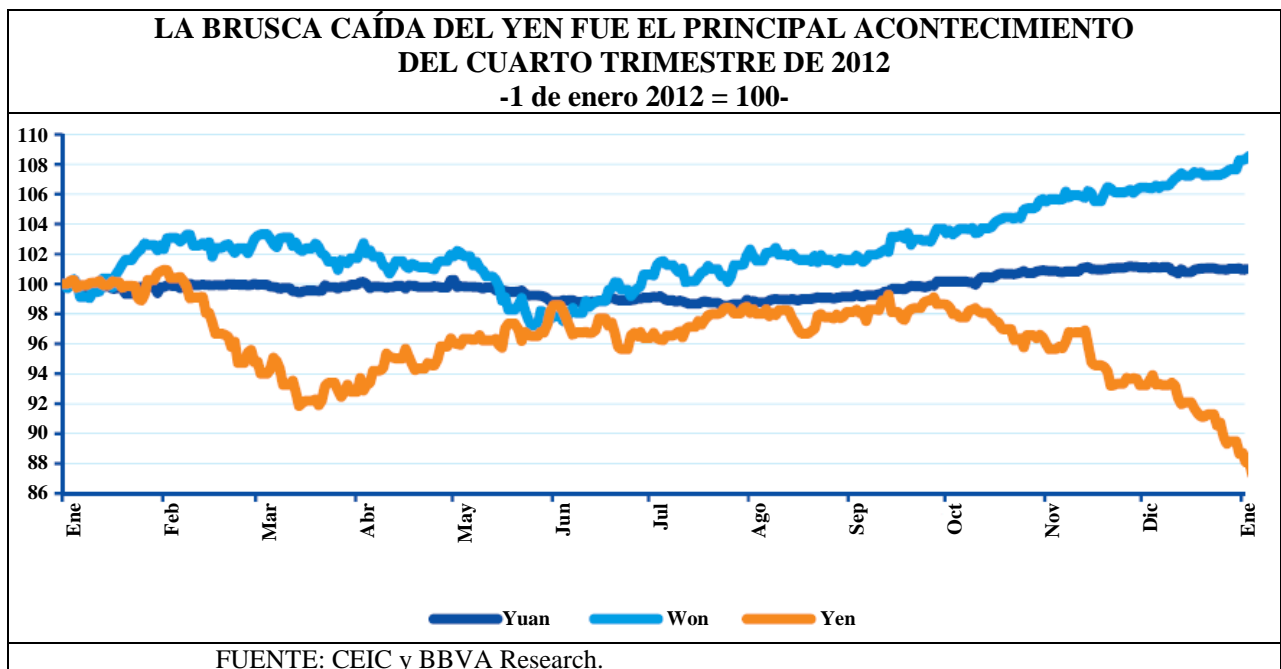
FUENTE: CEIC y BBVA Research.

Mercados asiáticos: sólido rendimiento en el cuarto trimestre

Tras el excelente comportamiento de 2012, las bolsas asiáticas han continuado su avance en 2013 (gráfica: *Durante el cuarto trimestre, los mercados regionales tuvieron un comportamiento destacado. El índice de Asia durante 2012 estuvo en general al mismo nivel que el de los mercados desarrollados*). El repunte de China ha sido un elemento importante que alimentó la confianza de los inversionistas regionales, y el principal factor que ha empujado en índice Hang Seng de Hong Kong. Entre los países de la ASEAN destaca el índice de Filipinas, que a principios de febrero alcanzó un nuevo máximo histórico. Además de descontar un nuevo y sólido crecimiento económico, los mercados apuestan por la mejora de la calificación de Filipinas (en este momento, las tres grandes agencias sitúan a Filipinas apenas un nivel por debajo del grado de inversión). En Japón, los índices bursátiles iniciaron a mediados de noviembre un pronunciado incremento, después de que el entonces

primer ministro convocara nuevas elecciones, debido a las previsiones de depreciación del yen, pues se consideraba que sería favorable para los exportadores nacionales.

En lo que respecta a las divisas (gráfica: *La brusca caída del yen fue el principal acontecimiento del cuarto trimestre*), la pronunciada depreciación del yen ha alimentado expectativas de intervenciones en los mercados de divisas, especialmente en Corea (y también en Filipinas). Desde noviembre, el won coreano se ha apreciado en más del 20% frente al yen, lo cual ha provocado la alarma de los exportadores coreanos. En noviembre y diciembre, las autoridades coreanas decidieron cortar las presiones especulativas al recortar el límite de posiciones a futuros de los bancos extranjeros desde el 200 al 150% del capital, y desde el 40 al 30% para los bancos nacionales. En el otro extremo de este espectro encontramos a la rupia indonesia, cuyo comportamiento fue el peor de Asia durante 2012. A pesar de su solidez como destino de inversiones, el aumento del déficit por cuenta corriente y la preocupación que despierta el impulso de la reforma económica (al igual que en la India) han lastrado la moneda.



El nuevo gobierno de Japón pretende poner en marcha la economía

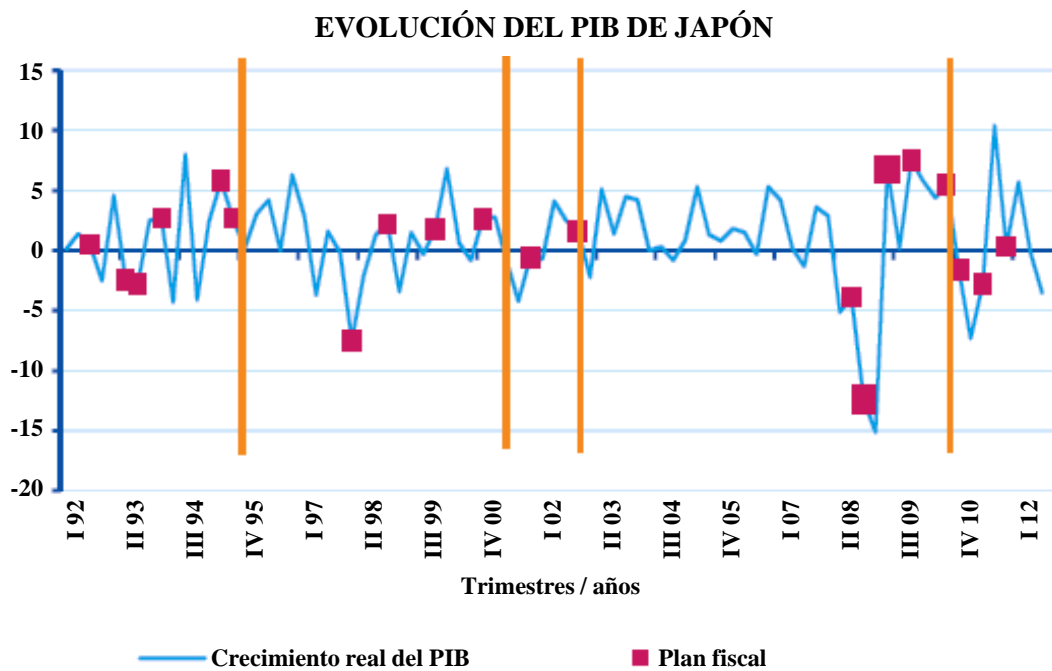
La economía japonesa experimentó el año pasado una brusca desaceleración. El PIB se contrajo durante tres trimestres consecutivos, con lo que el crecimiento total del año alcanzó apenas el 2.0%, pues tanto el consumo privado como las exportaciones cayeron por la debilidad de la demanda externa. Al mismo tiempo, la disputa con China por el archipiélago de Diaoyu/Senkaku ha supuesto un lastre adicional, ya que perjudicó tanto a los flujos comerciales como al turismo.

La victoria del PLD marca un cambio de rumbo

En diciembre, el Partido Liberal Democrático (PLD) ganó las elecciones generales, lo que supuso un cambio significativo en la política económica. El nuevo primer ministro, ha anunciado un paquete de medidas fiscales y monetarias que acaben con la persistente deflación y reaviven el crecimiento económico. En el frente fiscal, a pesar del alto nivel de la deuda pública, el gobierno ha lanzado un plan de estímulo fiscal por valor de 10.3 billones de yenes, que se dedicarán fundamentalmente a obras públicas. Al mismo tiempo, en diciembre el Banco de Japón amplió su programa de compra de activos hasta aproximadamente 3 billones de yenes mensuales, y en enero anunció un objetivo de inflación más alto del 2%. Todo ello sumado a planes abiertos de compras de activos a partir de enero de 2014. Estas decisiones ya han influido tanto en el yen como en la confianza de los mercados: desde diciembre el tipo de cambio ha caído un 12% frente al dólar estadounidense, y el mercado de valores ha avanzado en más de un 20 por ciento.

No es la primera vez que el gobierno de Japón intenta estimular la economía aplicando políticas monetarias y fiscales agresivas. Desde 1990, cuando se iniciaron las llamadas “décadas perdidas”, ha probado numerosas medidas.

En los últimos años, los diversos gobiernos japoneses han introducido otros grandes planes de estímulo fiscal para impulsar el crecimiento (gráfica: *Evolución del PIB de Japón*). Los dos más importantes se implementaron después de la crisis financiera de 2008, y cada uno superó el 12% del PIB. Estos planes se centraron en dos componentes fundamentales: inversión en proyectos de obras públicas e infraestructuras sociales, y avales crediticios e incremento de las líneas de crédito a bancos para préstamos a pequeñas y medianas empresas (Pymes) y al sector de la vivienda.



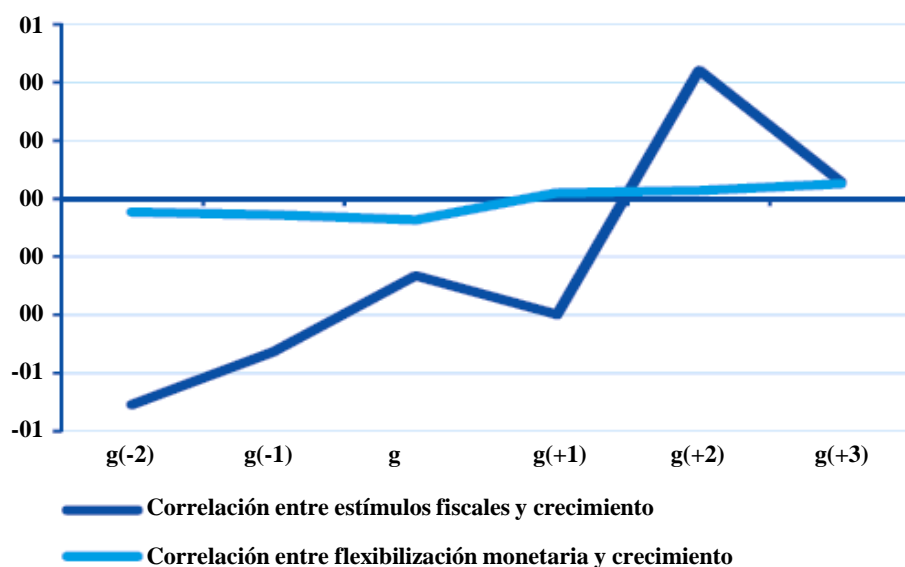
Nota: la línea vertical indica un período de compras monetarias.
 FUENTE: CEIC y BBVA Research.

Ya en 1999, el Banco de Japón había bajado su tipo de interés básico hasta prácticamente cero, y se recurrió a medidas de flexibilización no convencionales, como la compra de activos a gran escala después del estallido de la burbuja de las punto com. La cuantía de los bonos y letras del tesoro adquiridos volvió a incrementarse significativamente después de la crisis financiera. A pesar de estas

iniciativas, es de destacar que fracasaron claramente en salir de la deflación o en debilitar el yen (posiblemente debido a sus características de moneda refugio).

Las estimaciones de BBVA Research muestran que las repercusiones de las medidas fiscales japonesas son importantes, como puede verse en la correlación entre la magnitud del plan y la tasa de crecimiento del PIB (gráfica: *Correlaciones entre el crecimiento y las medidas de estímulo*), que se reflejará con un retraso de dos trimestres desde la fecha del anuncio. También es de destacar que, quizá contrariamente a las expectativas, la flexibilización monetaria mantiene una correlación mucho menor con la tasa de crecimiento.

CORRELACIONES ENTRE EL CRECIMIENTO Y LAS MEDIDAS DE ESTÍMULO

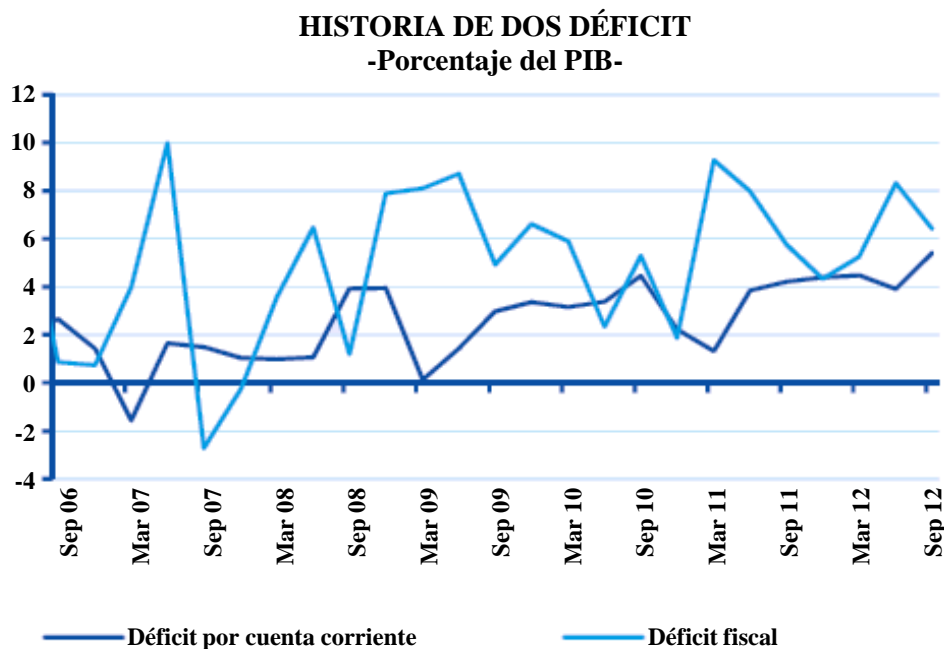


FUENTE: CEIC y BBVA Research.

La India: tiempo de volver a empezar

2012 ha sido un año difícil para la economía india, ya que el PIB real registró en el tercer trimestre su mínimo de una década, un 5.4% anual, en tanto que la inflación del IPM se ha mantenido elevada, en torno al 7.0%. El atasco de su política interna y

las continuas dificultades externas han desacelerado el crecimiento. Su errática política fiscal (gráfica siguiente) impidió que el Banco de la Reserva de la India (BRI) bajase los tipos de interés en 2012, cuando otros bancos centrales lo hacían. Estos persistentes resbalones fiscales lastraron las iniciativas para reducir el déficit por cuenta corriente (que alcanzó un récord del 5.4% del PIB en el tercer trimestre de 2012), y mantuvieron relativamente alta la deuda pública (del gobierno central) en un 70% del PIB. En este contexto, las alertas de las agencias de calificación sobre posibles revisiones a la baja a la categoría de 'basura' incrementaron las presiones para que el gobierno indio agilizase las reformas fiscales y las reformas en materia de inversión.



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

En consecuencia, durante el último trimestre las autoridades anunciaron diversas medidas políticas para estimular un crecimiento en desaceleración y evitar la posible recalificación a la baja de sus títulos soberanos. Estas iniciativas han incluido: 1) permitir la inversión extranjera directa en los sectores minorista multimarcas, de

aviación civil, de difusión y de electricidad; 2) constituir un comité gubernamental para agilizar la aprobación de proyectos de inversiones; 3) diferir las normas de fiscalidad regresiva aplicadas a las entradas de capitales extranjeros; 4) aprobar reformas bancarias con el objetivo de ampliar la presencia de la banca extranjera en la India y facilitar la inclusión financiera, la captación de capitales por los bancos y la mejora del cumplimiento normativo. Por otra parte, el Banco de Reserva de la India elevó los límites a la inversión extranjera en el mercado de bonos local, así como sobre los préstamos comerciales extranjeros. También bajó la proporción de reservas para facilitar la entrada de capitales extranjeros y mitigar la escasez de liquidez interna.

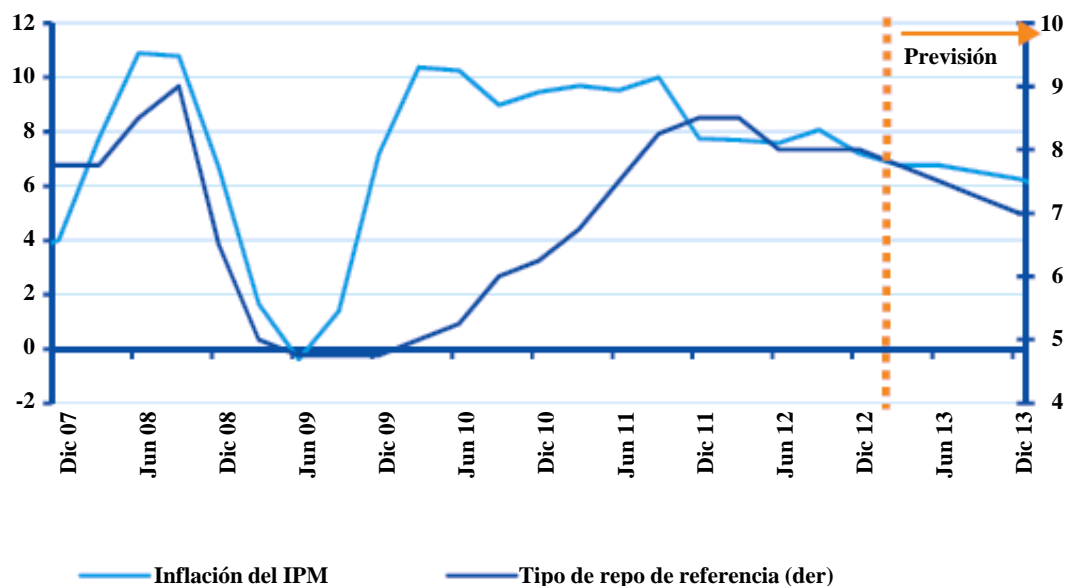
Por otra parte, las autoridades también adoptaron medidas positivas hacia la consolidación fiscal, como 1) la desregulación parcial de los precios regulados de los combustibles, en especial el gasóleo, 2) el lanzamiento de un mecanismo de transferencia directa para mejorar la eficacia de las subvenciones, transferencias y pagos de previsión social, 3) la búsqueda de un consenso para la implementación de un impuesto nacional a los bienes y servicios (IBS) que sustituirá al IVA existente, y 4) la reducción de las subvenciones a los pasajeros del ferrocarril.

A pesar de estas medidas positivas, el gobierno todavía debe hacer mucho más. La desaceleración del crecimiento del PIB y la anémica rentabilidad de las empresas han lastrado el total de los ingresos (un 14% anual, frente al 23% presupuestado), en tanto que el gasto no planificado (que incluye intereses y subvenciones) ha sobrepasado el objetivo (12% anual, frente al 9%). Basándonos en las actuales tendencias, prevemos un modesto desbordamiento del déficit del ejercicio 2013, que alcanzará el 5.7% del PIB.

Dicho esto, el compromiso del gobierno de continuar implementando mejoras a pesar de los obstáculos políticos contribuirá a mitigar los riesgos para la estabilidad

macroeconómica, con lo que la India conseguirá tiempo para evitar una rebaja de la calificación y, al mismo tiempo, mejorar la confianza de los inversionistas. De cara al futuro, con la tendencia a la baja de la inflación (gráfica siguiente), se prevé un recorte adicional de 75 pb en el tipo repo hacia finales de 2013, con lo que el tipo de referencia se situará en el 7.0%. También consideramos que el PIB real de la India crecerá, alcanzando un 6.5 y un 6.9% anual en 2013 y 2014, respectivamente, empujado por la recuperación del consumo privado y la demanda de inversiones. La continuidad de las reformas fiscales y de inversiones es fundamental para que la política monetaria ayude a fomentar el crecimiento sin avivar los riesgos de inflación. En este contexto, el debate de los presupuestos en el Parlamento, que comienza el 21 de febrero, es muy importante porque supondrá la aprobación de la propuesta de un aumento de la inversión extranjera directa en seguros y pensiones, así como un presupuesto más ajustado para 2014.

LA INFLACIÓN FRENADA PROMOVERÁ MÁS RECORTES DE LOS TIPOS DE INTERÉS
-Porcentaje-



FUENTE: CEIC y BBVA Research.

3. El impulso del crecimiento debería continuar mejorando

En línea con el anterior informe *Situación Asia* publicado el pasado mes de noviembre, el escenario central prevé una mejora del impulso de crecimiento en 2013. El incremento del crecimiento chino ya está teniendo consecuencias favorables para el resto de la región. Las continuas medidas monetarias favorables (especialmente, entre otros, en Japón), sumadas a una mejora gradual del entorno mundial, sostendrán el repunte. En consecuencia, salvo algunas excepciones (Japón, Australia y unos pocos países de la ASEAN que experimentaron un crecimiento excepcionalmente alto en 2012), prevemos un mejor crecimiento en 2013 (cuadro: *Previsiones macroeconómicas: Producto Interno Bruto*), y se espera que seguirá repuntando en 2014 en casi todas las economías. Con este repunte del crecimiento, lo más probable es que la inflación aumente en la mayoría de las economías, aunque dentro de niveles manejables. Esto dará margen para flexibilizar las políticas económicas si fuese necesario como medida de protección contra riesgos externos.

Repunte del impulso de crecimiento en 2013-2014

En general, las previsiones de crecimiento de BBVA Research casi no han variado desde su boletín del pasado noviembre. En lo que respecta al Pacífico asiático, cree que el crecimiento avanzará un 5.6% en 2013 (desde el 5.2% de 2012) y un 5.8% en 2014, sustentado por la continuidad del crecimiento de China (en torno al 8.0% en 2013 y 2014). Nuestras revisiones al alza más importantes de cara a 2013 corresponden a Japón (al 1.7% desde el 1.2% anterior) como consecuencia de las medidas de estímulo del nuevo gobierno, y a Filipinas (al 5.9% desde el 5.0%), gracias a una demanda interna más sólida de lo esperado. Las revisiones a la baja más significativas para 2013 corresponden a la India (6.5%, desde el 6.7% anterior) debido a los continuos atascos en la implementación de sus políticas, y a Corea (2.7%, desde el 2.9%) por el estancamiento de sus exportaciones y de su demanda interna.

Todo apunta a que la inflación crecerá, aunque se mantendrá manejable.

Es muy probable que la inflación haya tocado fondo, tras alcanzar mínimos de muchos años en el tercer y cuarto trimestre de 2012. De cara al futuro, se cree que las entradas de capitales aumentarán, lo cual supondrá presiones de demanda como consecuencia del aumento del PIB (ver cuadro: *Previsiones macroeconómicas: inflación (promedio)*). A grandes rasgos, esto es coherente con las previsiones anteriores de BBVA Research, por lo que no han variado significativamente sus perspectivas de inflación para 2013 o 2014. Cree que repuntará en Indonesia en los próximos meses, y podría llegar hasta un nivel próximo al límite superior del objetivo del 5.5%, en especial si aumentan las tarifas eléctricas, como actualmente se espera. Por otra parte, la continua debilidad de la rupia podría exacerbar más la inflación indonesia.

Las perspectivas en materia de política monetaria son heterogéneas, y no se prevé cambios en la fiscal

Tras una ronda de recortes de los tipos de interés en 2012, BBVA Research cree que la mayoría de los bancos centrales no implementarán cambios en el primer semestre de 2013 (cuadro: *Previsiones macroeconómicas: tipos de referencia (fin de período)*). Sin embargo, prevé nuevos recortes de tipos en la India (75 pb) y Corea (25 pb en el primer semestre). Y aunque todavía no lo ha incorporado a su escenario, no descarta un nuevo recorte en Australia, considerando su baja inflación y la fragilidad de los sectores no mineros. En el otro extremo del espectro, ha descartado el recorte de tipos que preveía anteriormente en China, basándose en los indicios de que la economía se recupera y en la preocupación que despierta el aumento del precio de la vivienda. En cuanto a los países de la ASEAN, es posible que se produzcan riesgos de recalentamiento en el transcurso del año, lo cual requerirá un movimiento alcista de los tipos antes del cierre del año.

Con las excepciones de Japón y Corea, no prevé estímulos fiscales a gran escala en 2013. Las autoridades de Corea parecen dispuestas a implementar nuevas medidas fiscales que fomenten el crecimiento, como parte de las políticas económicas del presidente Park, que harán hincapié en los proyectos de previsión social y en las infraestructuras. En otros países, el presupuesto de Indonesia para 2013 es un ejemplo de prudencia. Prevé un déficit del 1.6% del PIB, tras unos resultados de entre el 1.7% y el 2.0% en 2012. También se recurrirá a medidas tributarias: el gobierno de Tailandia buscará generar demanda interna mediante una política de exención de impuestos a quienes compren su primer vehículo, en tanto que Malasia posiblemente baje el impuesto sobre la renta y aumente el salario mínimo. Sin embargo, sus medidas están limitadas por el alto déficit fiscal del país (5.0% en 2013, según estimaciones de BBVA Research). Se verá restricciones similares en la India, donde las recientes iniciativas de implementación de unas reformas políticas muy necesarias están permitiendo a las autoridades abordar los déficit crónicamente altos del país.

Las divisas asiáticas (salvo la japonesa) están sometidas a presiones de apreciación provocadas por las entradas de capitales

La disminución generalizada de la aversión al riesgo global y las buenas perspectivas de crecimiento de Asia están atrayendo capitales hacia la región. Esto continuará ejerciendo presiones alcistas sobre las monedas, en especial durante la segunda mitad de 2013 (cuadro: *Previsiones macroeconómicas: tipos de cambio (fin de período)*). Lo más probable es que continúe la actual tendencia de depreciación del yen, lo que podría generar tensiones con sus socios comerciales y provocar que algunos bancos centrales se resistan a la apreciación interviniendo en el mercado de divisas. Al mismo tiempo, se cree que las autoridades chinas permitirán una modesta apreciación en 2013, de aproximadamente el 2-3%, frente al dólar estadounidense.

4. Los riesgos están ahora más equilibrados

Tras varios trimestres de hacer hincapié en los riesgos bajistas para sus previsiones, de acuerdo con BBVA Research los riesgos están más equilibrados. Como ha destacado en *Situación global*, los riesgos de cola para la economía mundial se han alejado, aunque no se han eliminado. Además, China ha conseguido evitar un aterrizaje duro, lo cual es positivo para la confianza, tanto a nivel global como regional. En caso de que se materializasen nuevos riesgos para el entorno exterior, ahora hay margen para adoptar nuevas medidas de amortiguación en la mayoría de las economías asiáticas.

Dentro de la región, los riesgos a la baja se derivan de problemas geopolíticos, en especial del actual enfrentamiento entre China y Japón. Las tensiones con Corea del Norte siguen siendo una amenaza perenne, como lo demuestran sus recientes pruebas nucleares. A nivel macroeconómico, se ven riesgos de tensiones de divisas en el marco de una depreciación continua del yen. En esta situación, las entradas de capitales previstas como consecuencia de la liquidez mundial y de las perspectivas de un fuerte crecimiento de la región podrían complicar más la gestión monetaria. Podrían surgir riesgos de burbujas de activos desestabilizadoras (como en el mercado inmobiliario de Hong Kong) y riesgos de la inflación. También será necesario vigilar atentamente el impulso de las reformas en la India.

También existen riesgos alcistas. Un crecimiento más importante del previsto en Estados Unidos de Norteamérica y en China podría dar lugar a que en las exportaciones se produzca un repunte más sólido de lo que se prevé actualmente. De hecho, una fuerte demanda interna y unas políticas macroeconómicas flexibles ya despiertan preocupación por un posible recalentamiento de algunas economías de los países de la ASEAN, sobre todo Indonesia y Filipinas. Por último, en algunos países será necesario vigilar el rápido aumento del crédito, ya que podría convertirse en una carga para los particulares y los balances empresariales, con las consiguientes repercusiones negativas para la calidad de los activos en los próximos años.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS, PRODUCTO INTERNO BRUTO
-Tasas de crecimiento, porcentaje anual-

	2010	2011	2012	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Estados Unidos de Norteamérica	2.4	1.8	2.2	1.8	2.3
Unión Económica y Monetaria	1.9	1.5	-0.5	0.3	1.3
Pacífico Asiático	8.2	5.7	5.2	5.6	5.8
Australia	2.4	2.2	3.5	3.0	3.4
Japón	4.4	-0.7	2.0	1.7	1.7
China	10.4	9.3	7.8	8.0	8.0
Hong Kong	7.0	5.0	1.4	3.5	4.0
India	8.9	7.5	5.4	6.5	6.9
Indonesia	6.1	6.5	6.2	6.3	6.8
Corea	6.2	3.6	2.0	2.7	4.0
Malasia	7.2	5.1	5.2	4.8	5.0
Filipinas	7.6	3.9	6.6	6.0	5.6
Singapur	14.5	5.0	1.5	2.3	4.0
Taiwán	10.8	4.1	1.2	3.5	4.2
Tailandia	7.8	0.1	6.4	4.5	5.2
Vietnam	6.8	5.9	5.0	5.8	6.3
Asia (excl. China)	6.7	3.4	3.6	4.0	4.4
Mundo	5.1	3.9	3.2	3.6	4.1

p/ Previsiones

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS, INFLACIÓN
-Promedio-

(Tasas de crecimiento, porcentaje anual)	2010	2011	2012	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Estados Unidos de Norteamérica	1.6	3.1	2.0	2.1	2.2
Unión Económica y Monetaria	1.6	2.7	2.5	1.6	1.5
Pacífico Asiático	3.6	4.8	3.0	3.3	3.5
Australia	2.8	3.4	1.8	2.9	2.5
Japón	-0.7	-0.3	0.0	0.1	0.7
China	3.3	5.4	2.6	3.3	4.0
Hong Kong	2.3	5.3	4.0	4.2	3.7
India	9.8	9.2	7.5	6.6	5.6
Indonesia	5.1	5.4	4.6	5.1	5.5
Corea	3.0	4.0	2.2	2.6	3.3
Malasia	1.7	3.2	1.7	2.6	2.7
Filipinas	3.8	4.4	3.2	3.5	4.0
Singapur	2.8	5.2	4.5	3.4	4.0
Taiwán	1.0	1.4	1.9	1.8	1.9
Tailandia	3.3	3.8	3.0	3.4	2.9
Vietnam	10.0	18.1	9.3	8.2	8.3
Asia (excl. China)	3.7	4.3	3.3	3.3	3.2
Mundo	3.8	5.2	4.1	3.9	3.9

p/ Previsiones

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS, TIPOS DE CAMBIO

-Fin de período-

		2010	2011	2012	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Unión Económica y Monetaria	USD/EUR	1.34	1.30	1.32	1.32	1.33
Australia	USD/AUD	1.02	1.02	1.04	1.09	1.10
Japón	JPY/USD	81.1	76.9	86.75	100.0	104.0
China	CNY/USD	6.61	6.30	6.23	6.10	5.95
Hong Kong	HKD/USD	7.77	7.77	7.75	7.80	7.80
India	INR/USD	44.7	53.1	55.0	52.5	52.0
Indonesia	IDR/USD	8 996	9 069	9 793	9 400	9 200
Corea	KRW/USD	1 126	1 152	1 064	1 060	1 000
Malasia	MYR/USD	3.06	3.17	3.06	2.90	2.80
Filipinas	PHP/USD	43.8	43.8	41.0	40.0	39.0
Singapur	SGD/USD	1.28	1.30	1.22	1.20	1.19
Taiwán	NTD/USD	29.3	30.3	29.0	28.7	28.2
Tailandia	THB/USD	30.1	31.6	30.6	30.0	29.5
Vietnam	VND/USD	19 498	21 034	20 840	22 000	22 000

p/ Previsiones

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS, TIPOS DE REFERENCIA

-Fin de período-

Porcentaje	Actualmente	2011	2012	2013 ^{p/}	2014 ^{p/}
Estados Unidos de Norteamérica	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Unión Económica y Monetaria	1.00	1.00	1.00	0.75	1.25
Australia	3.00	4.25	3.00	3.25	4.00
Japón	0.10	0.08	0.10	0.10	0.10
China	6.00	6.56	6.00	6.00	6.50
Hong Kong	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
India	7.75	8.50	8.00	7.00	6.50
Indonesia	5.75	6.00	5.75	5.75	6.00
Corea	2.75	3.25	2.75	2.75	3.25
Malasia	3.00	3.00	3.00	3.25	3.50
Filipinas	3.50	4.50	3.50	3.50	4.25
Singapur	0.40	0.45	0.40	0.40	0.40
Taiwán	1.88	1.88	1.88	1.88	2.13
Tailandia	2.75	3.25	2.75	3.50	3.50
Vietnam	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00

p/ Previsiones

FUENTE: CEIC y BBVA Research.

Fuente de información:

http://www.bbvarresearch.com/KETD/fbin/mult/130218_Asia_Outlook_Q1_tcm346-378597.pdf?ts=132013

Perspectivas América Latina: gestionando el éxito (BBVA Research)

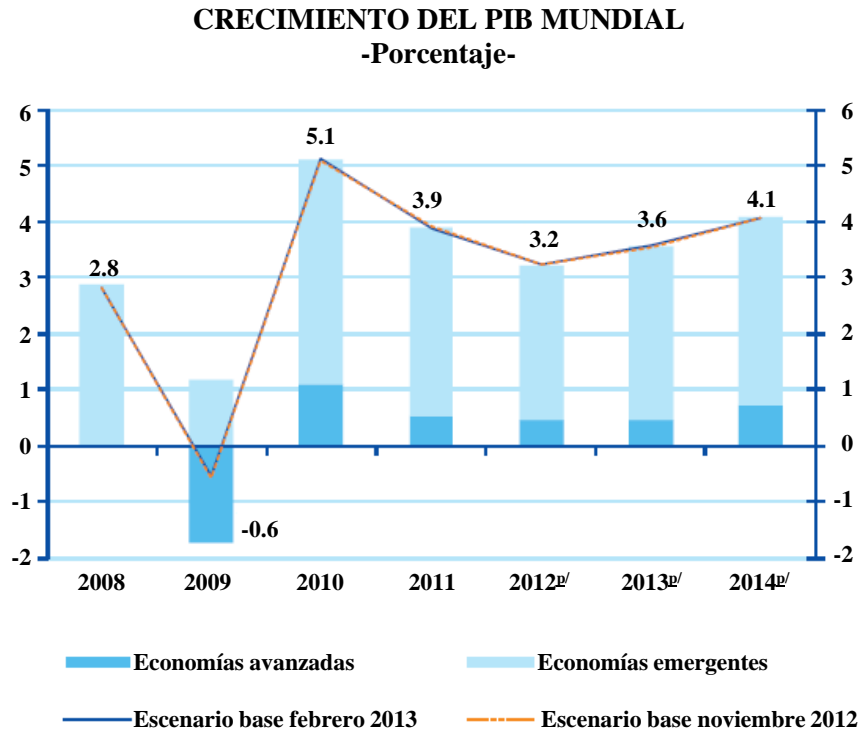
El 26 de febrero de 2013, la sección de Análisis Económico de *BBVA Research* dio a conocer el documento *Perspectivas América Latina: gestionando el éxito* el cual se presenta a continuación.

Principales mensajes

1. La percepción del escenario económico global ha mejorado con la caída de las tensiones financieras, particularmente en Europa, y con el acuerdo para evitar por ahora el “abismo fiscal” en Estados Unidos de Norteamérica.
2. América Latina aumentará su crecimiento del 2.8% en 2012 a 3.6% en 2013 y 3.7% en 2014. De este modo, irá convergiendo hacia su potencial, impulsada por la demanda interna. Brasil aumentará su crecimiento hasta 4% en 2014.
3. Uruguay crecerá 4.2% en 2013 y 4.1% en 2014, apoyado en el consumo. La inflación se mantendrá como la principal preocupación y el peso continuará fuerte, aunque experimentará una ligera depreciación hacia delante.
4. La región deberá gestionar el éxito. Deberá encontrar fórmulas para moderar las presiones a la apreciación de los tipos de cambio vigilando posibles excesos internos derivados de la entrada de flujos de capitales.

1. Economía mundial: mejora la percepción del escenario económico global

Mejora la percepción del escenario económico global



p/ Previsiones.

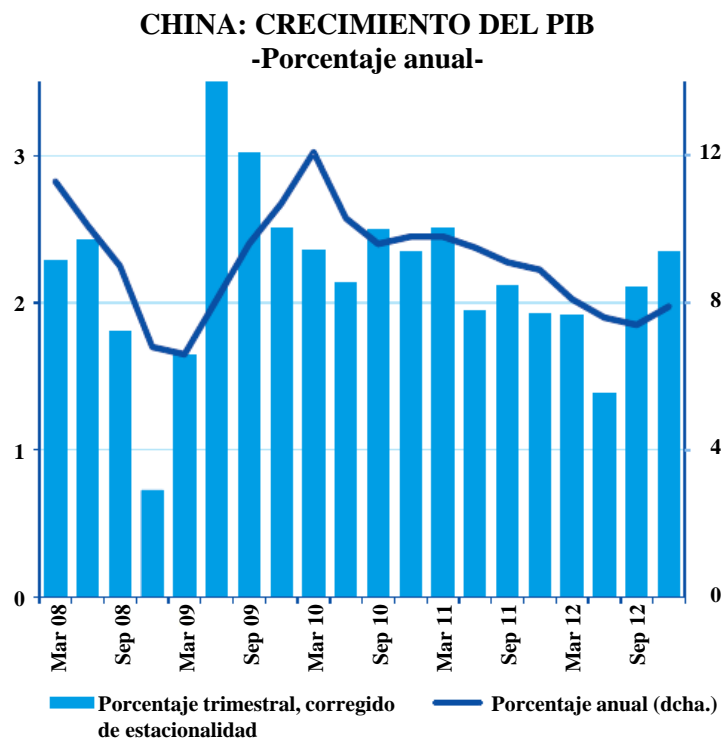
FUENTE: BBVA Research.

La mejora de la confianza se traducirá en una mejora de la actividad.

Los avances de gobernanza en Europa y acuerdos adicionales sobre el déficit fiscal en Estados Unidos de Norteamérica son condiciones necesarias para la recuperación.

Los escenarios de riesgo más extremo son menos probables ahora gracias a la reacción de las políticas económicas.

Las economías emergentes mejoran sus expectativas



FUENTE: BBVA Research.

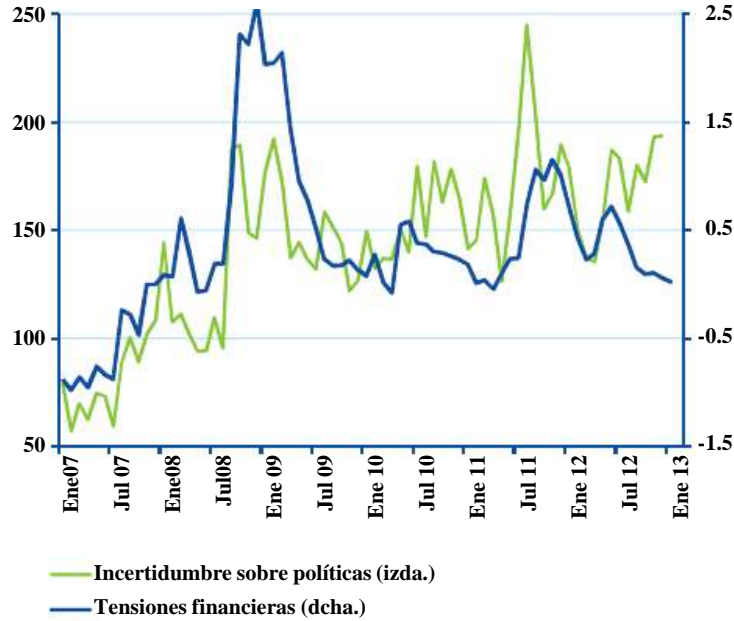
La mejora de las expectativas de la economía china es un factor de soporte de la economía mundial.

La inversión, respaldada por las políticas de estímulo, y las exportaciones al resto de Asia y Estados Unidos de Norteamérica están detrás de la reactivación del crecimiento en China.

A mediano plazo el consumo ha de tomar el relevo como soporte del crecimiento de China.

Estados Unidos de Norteamérica resiste el impacto de la incertidumbre fiscal

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA RESISTE EL IMPACTO DE LA INCERTIDUMBRE FISCAL



FUENTE: BBVA Research.

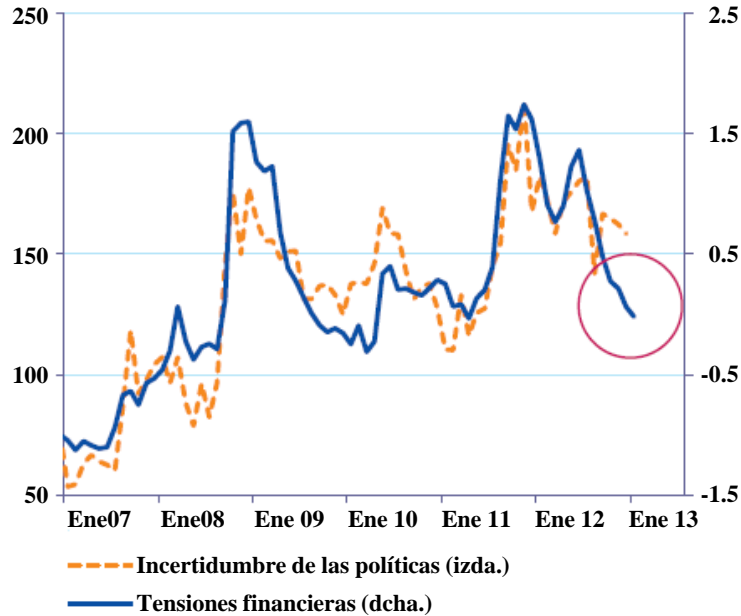
La incertidumbre sobre las políticas económicas no impide la reducción de las tensiones financieras ...

... lo que permite que el consumo privado mantenga crecimientos cercanos a los de antes de la crisis.

La extraordinaria expansión monetaria contrarresta el potencial impacto de la incertidumbre fiscal en el desempeño de la economía.

Unión Económica y Monetaria (UEM): menor percepción de riesgo mientras se avanza hacia la unión bancaria

EUROZONA: INDICADORES DE INCERTIDUMBRE ECONÓMICA



FUENTE: BBVA Research a partir de PolicyUncertainty.com.

¿Qué ha ocurrido desde el verano?

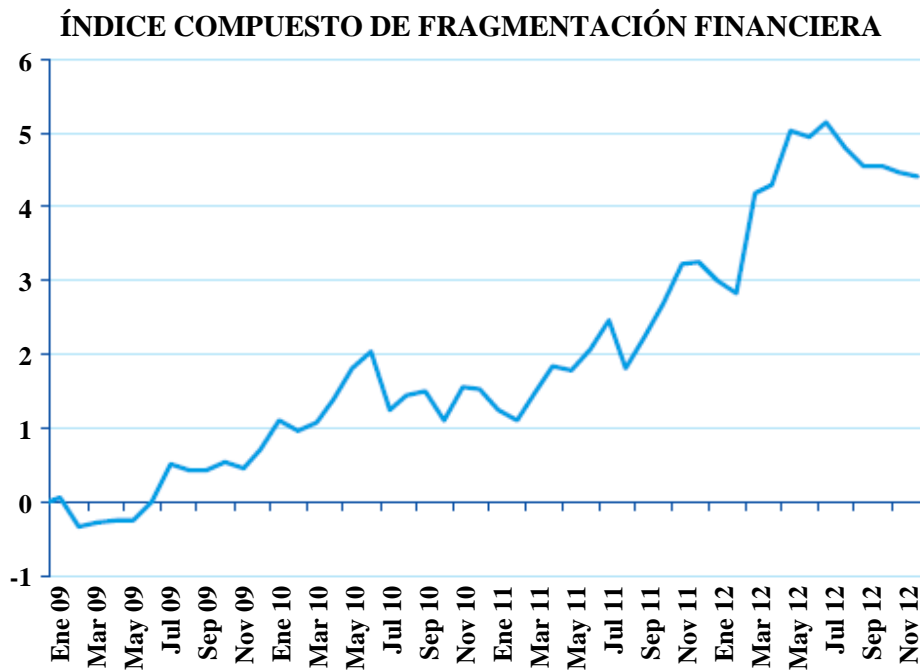
1. El Banco Central Europeo (BCE) se compromete a hacer “lo que sea necesario” para preservar el euro.
2. Segundo rescate de Grecia: movimiento contundente frente al riesgo de ruptura del euro.
3. Consejo de la Unión Europea (UE): decisivo y continuo movimiento hacia la unión bancaria.

Los flujos de capital retornan a Europa, y no solo a la periferia; las tensiones financieras se reducen.

UEM: menor percepción de riesgo mientras se avanza hacia la unión bancaria

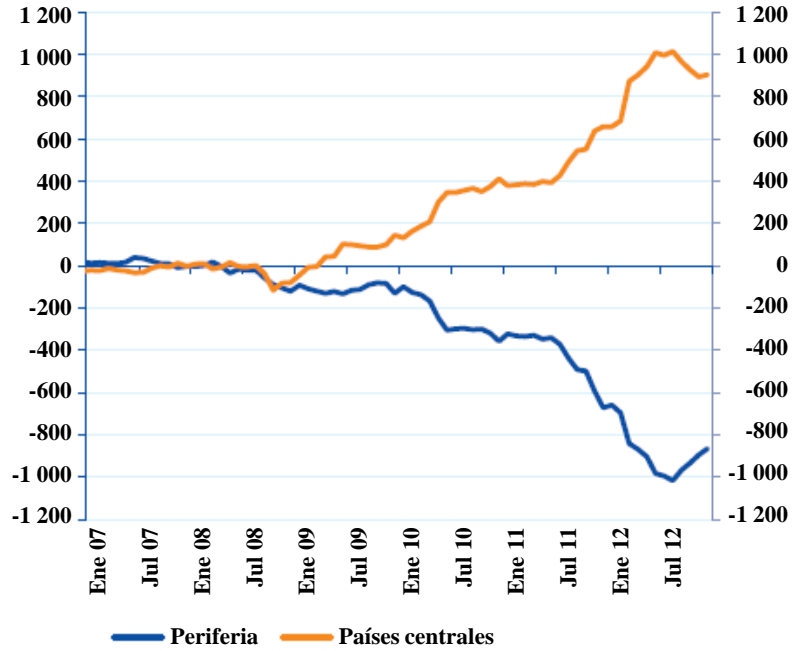
Unión fiscal	Unión bancaria
Tras la cumbre de diciembre, los avances en la unión fiscal han sido postpuestos	Regulación y supervisión única en 2014
El tratado de estabilidad y el llamado <i>Six Pack</i> parecen suficientes por el momento ...	Mecanismo de resolución única y recapitalización directa a desarrollar en 2013 ...
... sin compromisos con mutualización de deuda o controles adicionales de los presupuestos	... sin compromisos para la implementación de un fondo europeo de garantía de depósitos

A pesar de los avances, la fragmentación financiera continúa siendo elevada



FUENTE: BBVA Research.

BALANCE NETO CON EL EUROSISTEMA
-Miles de millones de euros-

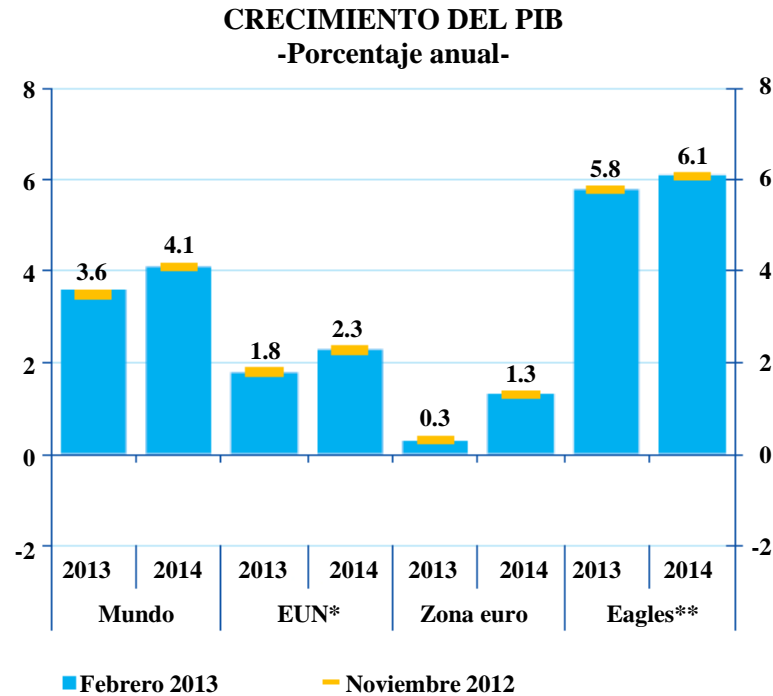


FUENTE: BBVA Research a partir de Bloomberg.

Factores de riesgo del escenario global



El crecimiento seguirá siendo muy heterogéneo



* Estados Unidos de Norteamérica.

** Economías Emergentes y Líderes del Crecimiento (China, India, Indonesia, Brasil, Rusia, Corea, Turquía, México y Taiwán).

FUENTE: BBVA Research.

Un mundo a tres velocidades

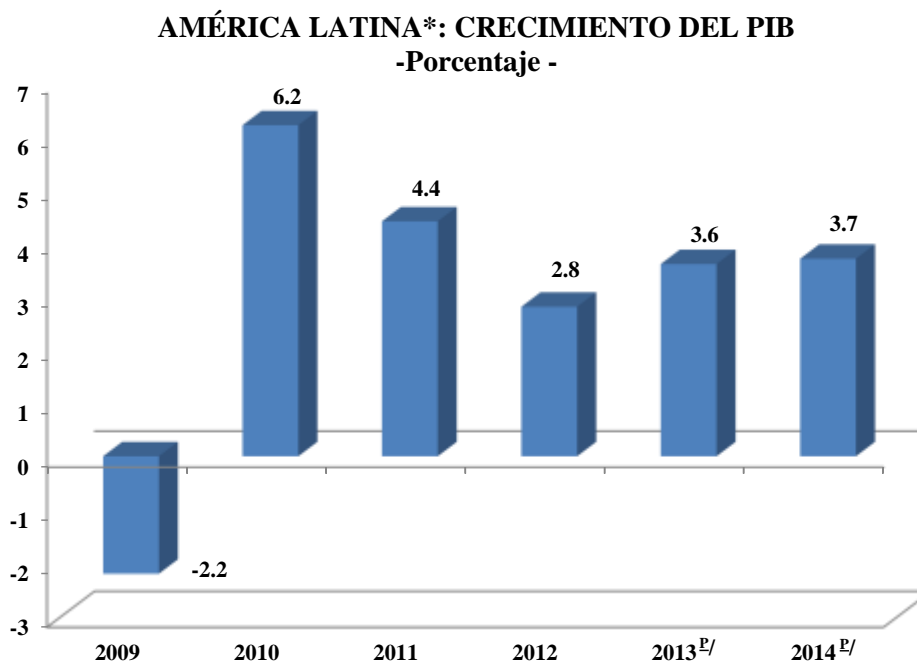
La elevada dispersión en los ritmos de crecimiento se mantiene.

Los EAGLES han mostrado su resistencia frente a la crisis, reforzando el paradigma de “new normal”.

Zona euro: mejoran las expectativas pero la recuperación será lenta, heterogénea y vulnerable.

2. América Latina aumentará su crecimiento en 2013

La región aumentará su crecimiento de 2.8% en 2012 a 3.6% en 2013 y 3.7% en 2014



* Promedio ponderado de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, Paraguay, Perú, México, Uruguay y Venezuela.

^{p/} Previsiones.

FUENTE: BBVA Research.

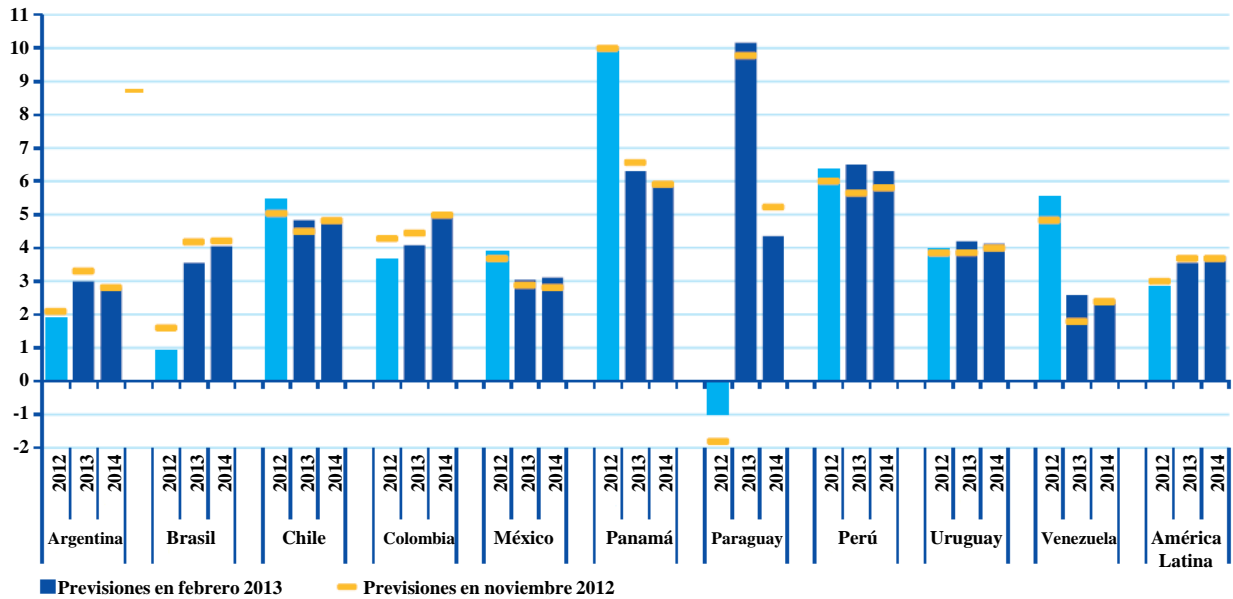
Gradual recuperación del crecimiento ya a partir del primer trimestre de 2013, por la recuperación de Brasil, Argentina y Colombia.

Convergencia al crecimiento potencial de la región, cercano al 4 por ciento.

El crecimiento continuará apoyándose en la robusta demanda interna y en altos precios de las materias primas.

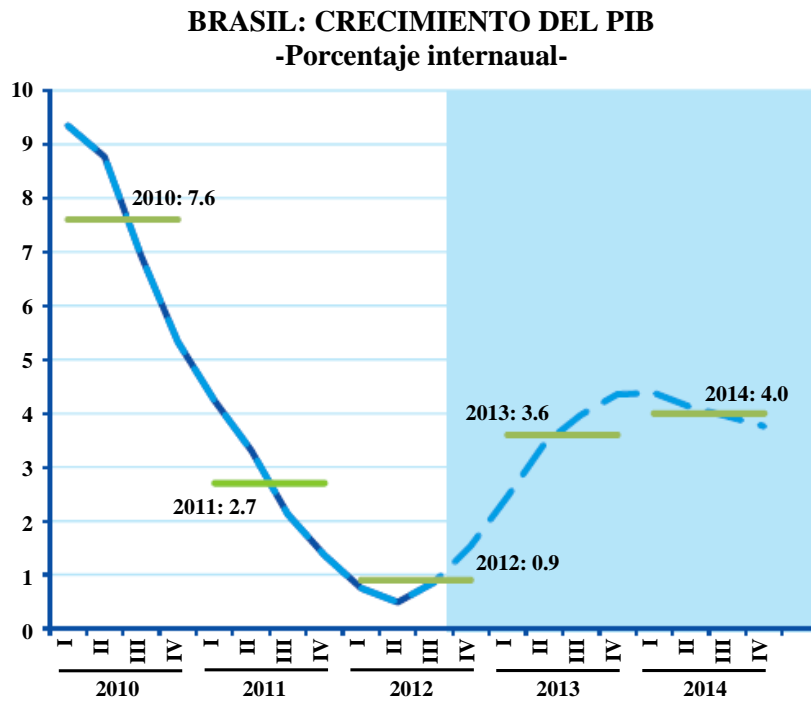
Destacará el crecimiento en los países andinos, Paraguay, Panamá y Uruguay

PAÍSES DE AMÉRICA LATINA: CRECIMIENTO DEL PIB 2012-2014
-Porcentaje -



FUENTE: BBVA Research.

Brasil: recuperación de la actividad en 2013 sigue siendo el escenario más probable ...



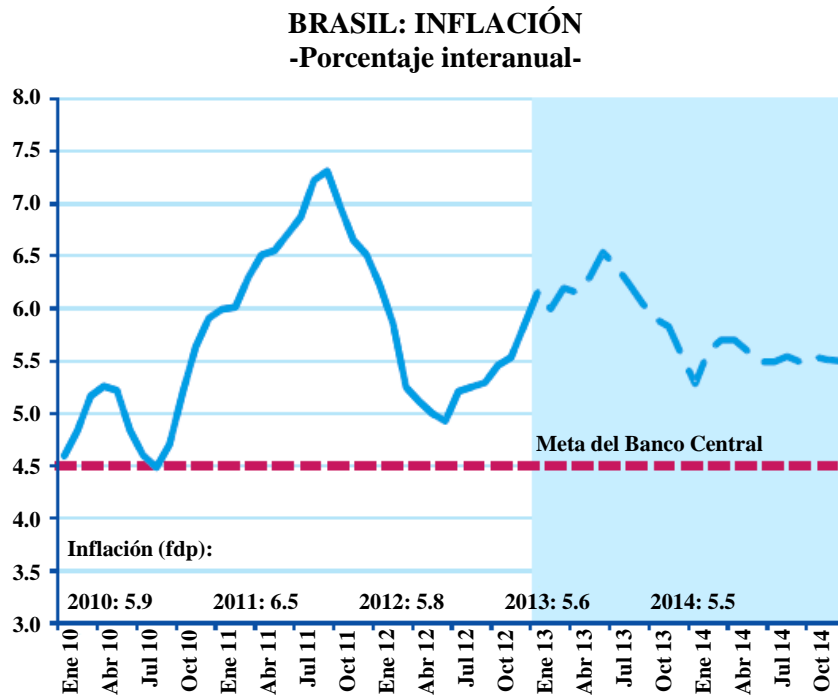
FUENTE: BBVA Research.

Sorpresas a la baja en el crecimiento en los últimos trimestres.

Recuperación —lenta y frágil— debe continuar en 2013.

Crecimiento potencial en 3.5% si se apuesta por programa de reformas.

... pero es un escenario no exento de riesgos (internos)



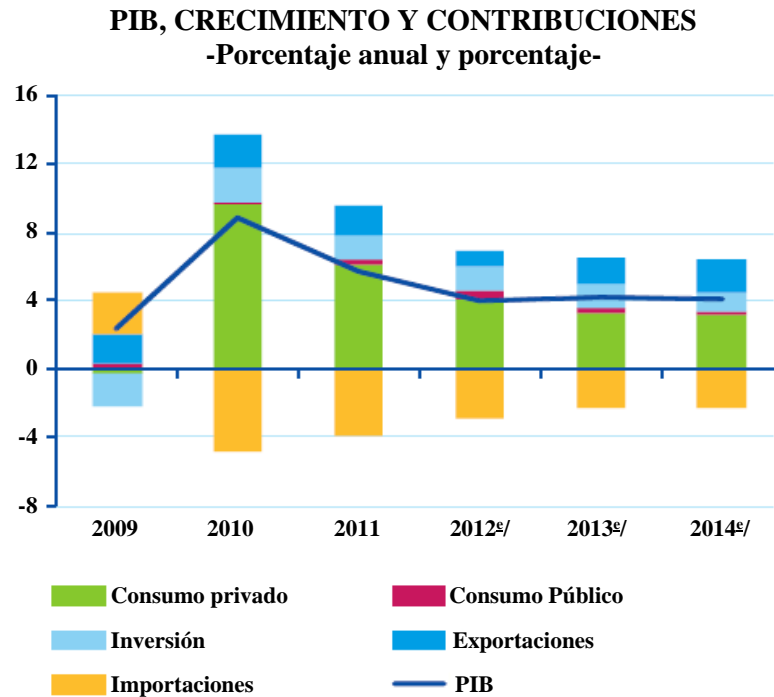
FUENTE: BBVA Research.

Brasil: riesgos a las previsiones centrales

1. Inflación.
2. Agotamiento del modelo de crecimiento.
3. Intervencionismo y riesgo regulatorio.
4. Excesiva expansión del crédito (principalmente del crédito público).

3. Uruguay: crecimiento y flexión de la inflación

Uruguay: crecimiento del PIB converge al 4%, alrededor de su potencial



El consumo sigue como principal motor en la tracción de la actividad.

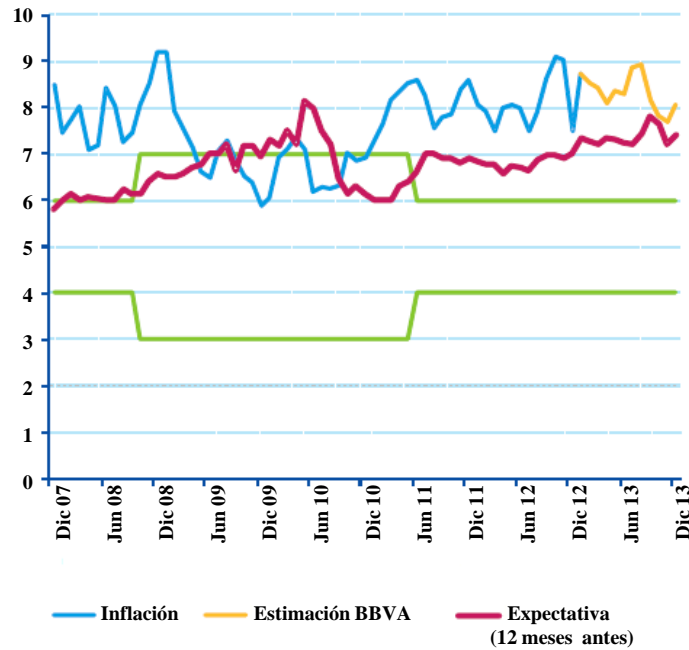
La demanda externa recupera en línea con Brasil y Argentina.

La inversión sigue creciendo, ubicándose en el 21% del Producto Interno Bruto (PIB).

El desempleo en mínimos. El mercado laboral coloca una restricción al PIB potencial.

Inflación: la principal preocupación macroeconómica

INFLACIÓN, EXPECTATIVAS Y BANDA OBJETIVO
-Variación porcentual anual-



FUENTE: BBVA Research.

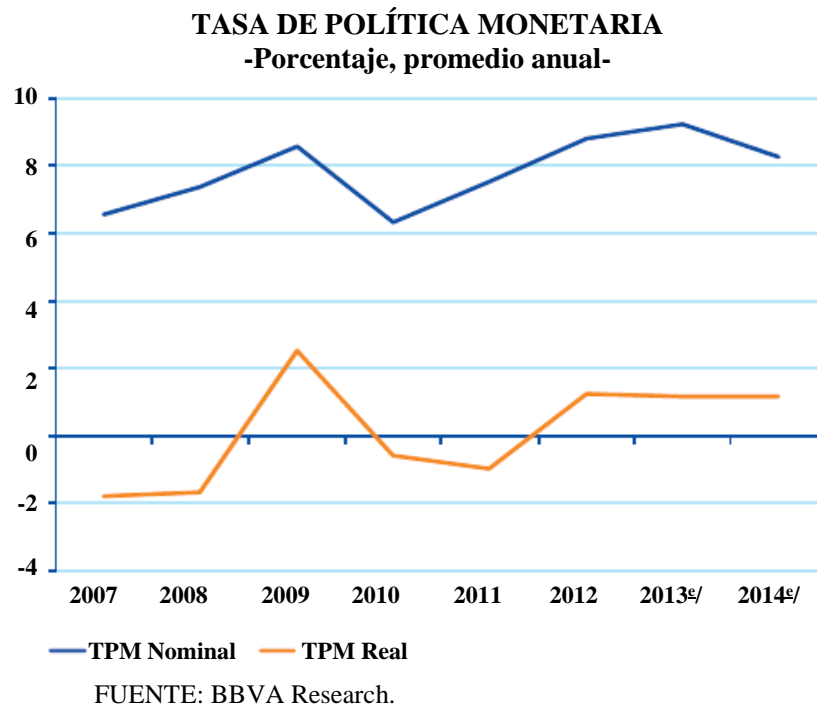
Inflación se mantendrá elevada y fuera del rango objetivo.

La fortaleza de la demanda interna, por el aumento de salarios reales, impulsa los precios.

Bajas esperadas en algunos alimentos mitigarían la inflación.

Las expectativas siguen fuera del objetivo, BBVA Research no descarta nuevo uso de medidas heterodoxas.

Política Monetaria, en pausa durante 2013

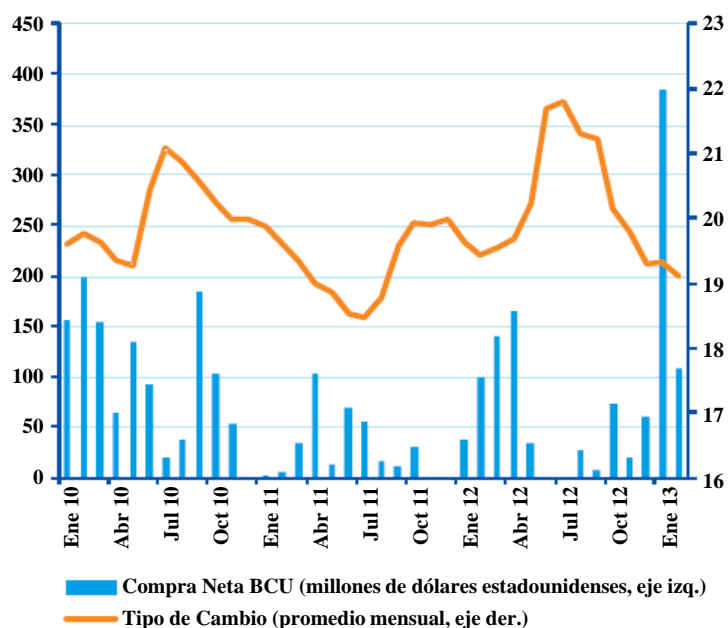


La tasa real se mantendrá en terreno positivo durante el próximo bienio.

La apreciación del Peso pone límite a una actitud más “hawkish” del Banco Central de Uruguay (BCU).

Peso fuerte, ¿el precio del éxito?

INTERVENCIÓN FX Y TIPO DE CAMBIO NOMINAL



FUENTE: Bloomberg.

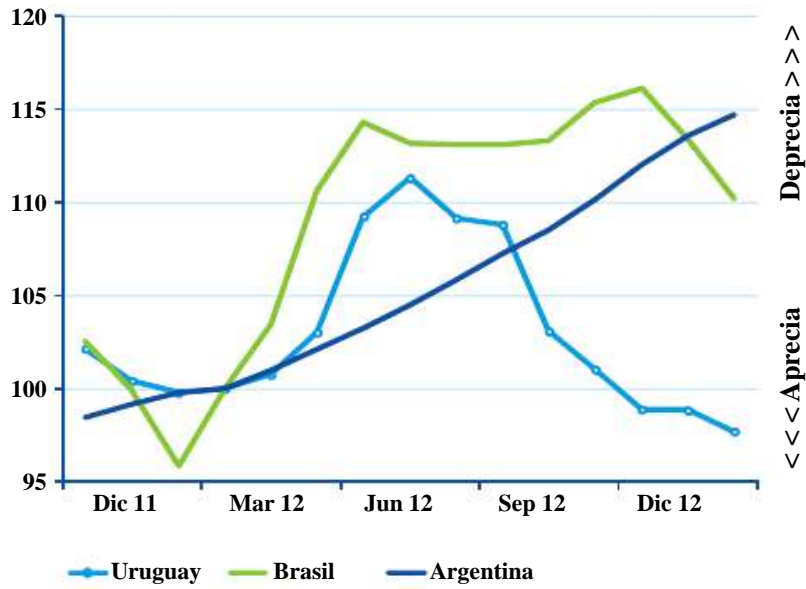
Elevada liquidez internacional y el Investment Grade estimulan la entrada de capitales.

El BCU, con récord de compras, trata de mitigar el dilema monetario sin grandes éxitos.

La mejoría en las condiciones internacionales mantendrá el atractivo del “carry trade”.

No se descarta la implementación de nuevas medidas macroprudenciales.

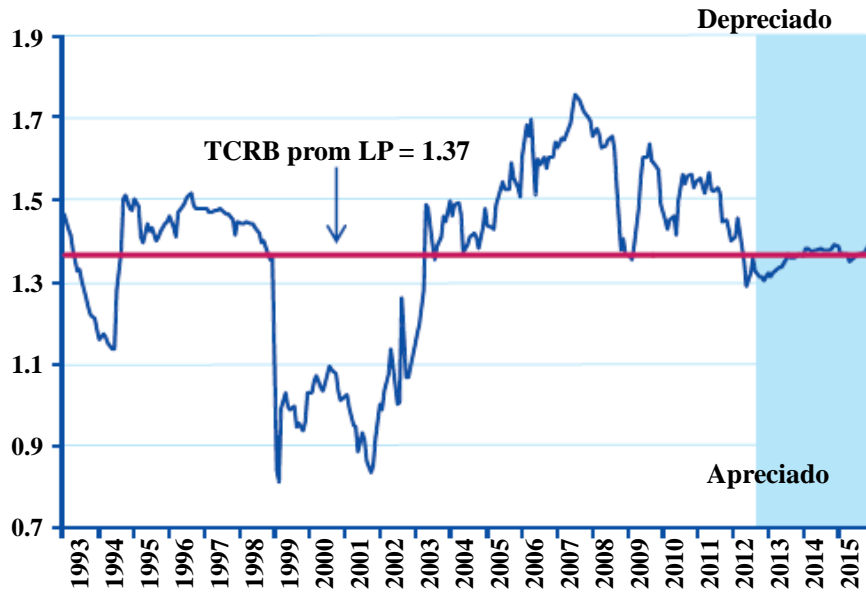
EVOLUCIÓN TIPO DE CAMBIO NOMINAL
-Promedio mensual, marzo 2012=100-



FUENTE: Bloomberg.

Marcada apreciación nominal respecto a los socios comerciales.

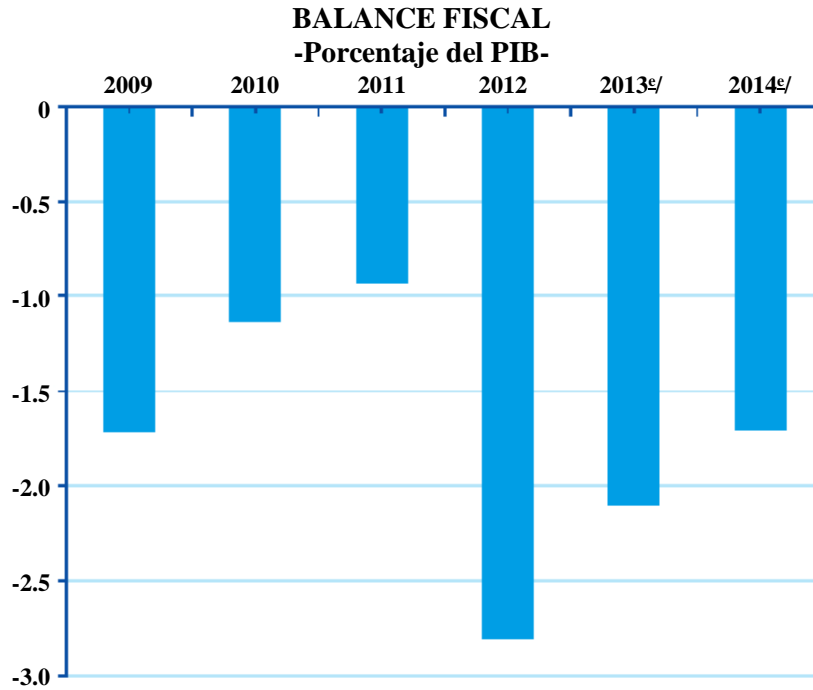
EVOLUCIÓN TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL CON BRASIL
-Promedio mensual, marzo 2012=100-



FUENTE: Bloomberg, INE, IBGE.

Uruguay perdió competitividad con Brasil por la asimetría de política monetaria (TPM vs SELIC).

Política fiscal acomodaticia



FUENTE: MEF Uruguay y BBVA Research.

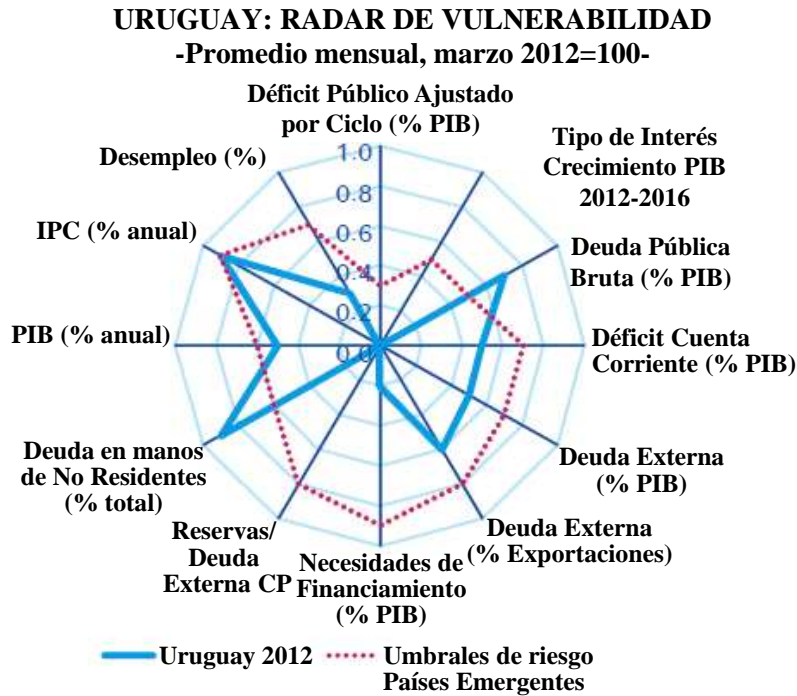
Impacto de la contención de precios regulados para moderar la inflación y alzas salariales.

El 2013 y 2014 mejora el resultado, pero se mantiene el sesgo expansivo.

El plan de pre financiamiento y el apetito por papeles de Uruguay aseguran el financiamiento de la brecha fiscal.

Uruguay: escasa vulnerabilidad a choque externo

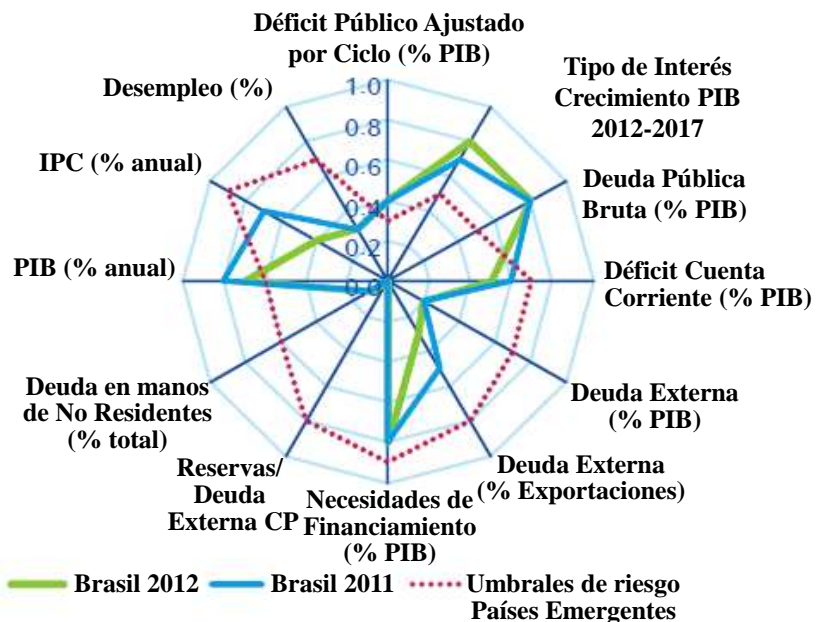
- Variables macroeconómicas por debajo del umbral de riesgo (luz amarilla en inflación).
- Indicadores de liquidez muestra muy baja vulnerabilidad (deuda de corto plazo y necesidades financieras).
- Solvencia externa: déficit en cuenta corriente y endeudamiento externo en niveles manejables.
- Se requiere continuar reduciendo la exposición del sector público como porcentaje del PIB y al sector externo.



FUENTE: BBVA Research y Haver.

BRASIL: RADAR DE VULNERABILIDAD

-Promedio mensual, marzo 2012=100-

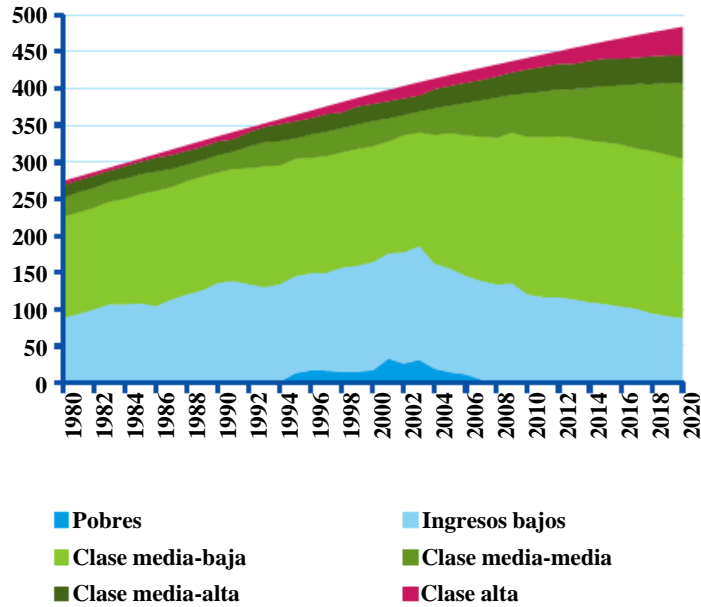


FUENTE: BBVA Research y Haver.

4. Los retos de gestionar el éxito en Latam

El “nuevo normal” de América Latina: alto crecimiento y baja vulnerabilidad

POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

Menor vulnerabilidad económica: menores déficit fiscales y exteriores, menor deuda.

Mayor profundización financiera.

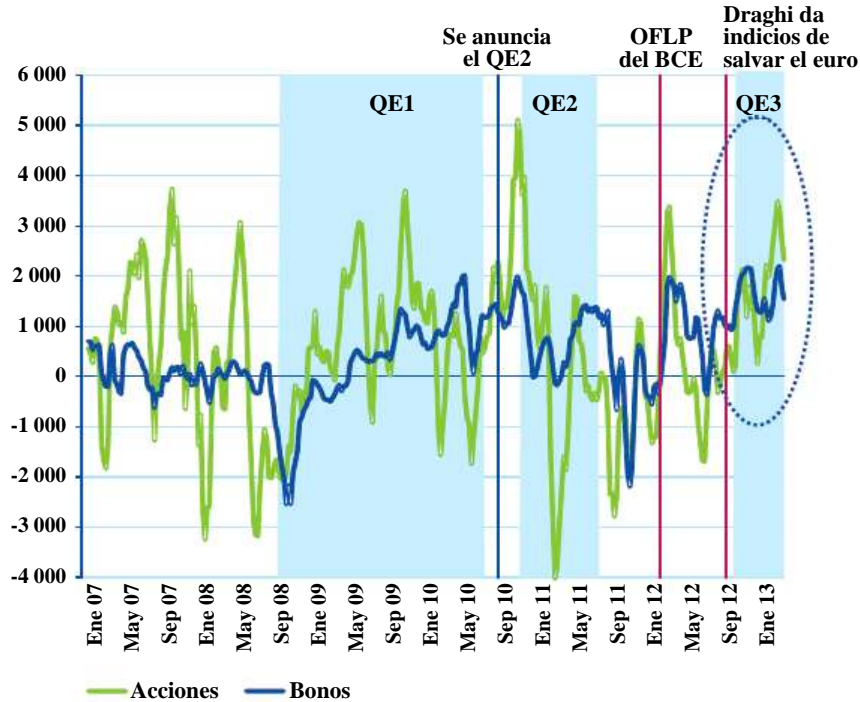
Mayor estabilidad institucional.

Consolidación de las clases medias: apoyo al proceso de reformas, la economía de mercado y barrera frente al populismo.

Círculo virtuoso entre aumento de renta per cápita, clases medias, apoyo a políticas prudentes y crecimiento.

La región seguirá siendo muy atractiva para los inversionistas internacionales ...

FLUJOS DE ENTRADA DE CAPITAL A AMÉRICA LATINA
-Millones de dólares-



FUENTE: BBVA Research y EPFR.

Flujos de entrada de capitales a América Latina

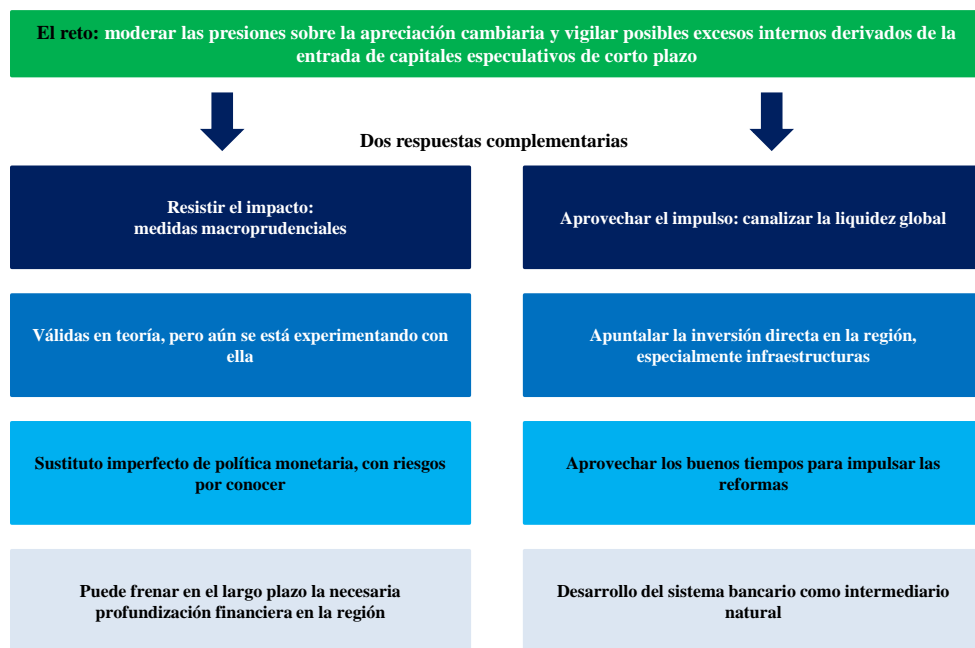
Expansión de liquidez en economías desarrolladas.

Alto crecimiento.

Baja vulnerabilidad.

Mayor flexibilidad cambiaria y apertura financiera que Asia.

... lo que obligará a la región a gestionar el éxito



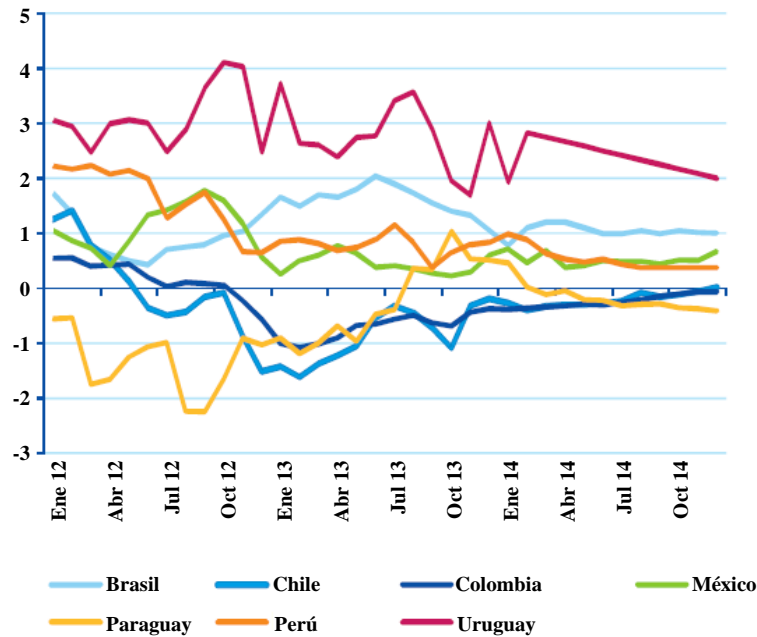
Principales mensajes

1. La percepción del escenario económico global ha mejorado con la caída de las tensiones financieras, particularmente en Europa, y con el acuerdo para evitar por ahora el “abismo fiscal” en Estados Unidos de Norteamérica.
2. América Latina aumentará su crecimiento del 2.8% en 2012 a 3.6% en 2013 y 3.7% en 2014. De este modo, irá convergiendo hacia su potencial, impulsada por la demanda interna. Brasil aumentará su crecimiento hasta 4% en 2014.
3. Uruguay crecerá 4.2% en 2013 y 4.1% en 2014, apoyado en el consumo. La inflación se mantendrá como la principal preocupación y el peso continuará fuerte, aunque experimentará una ligera depreciación hacia delante.
4. La región deberá gestionar el éxito. Deberá encontrar fórmulas para moderar las presiones a la apreciación de los tipos de cambio vigilando posibles excesos internos derivados de la entrada de flujos de capitales.

Anexo 1: Inflación y tipos de interés en América Latina

La inflación sigue bien anclada en los países andinos y en México. Aumentan las presiones en Brasil

INFLACIÓN EN PAÍSES CON OBJETIVOS DE INFLACIÓN
-Porcentaje interanual-



FUENTE: BBVA Research y Haver.

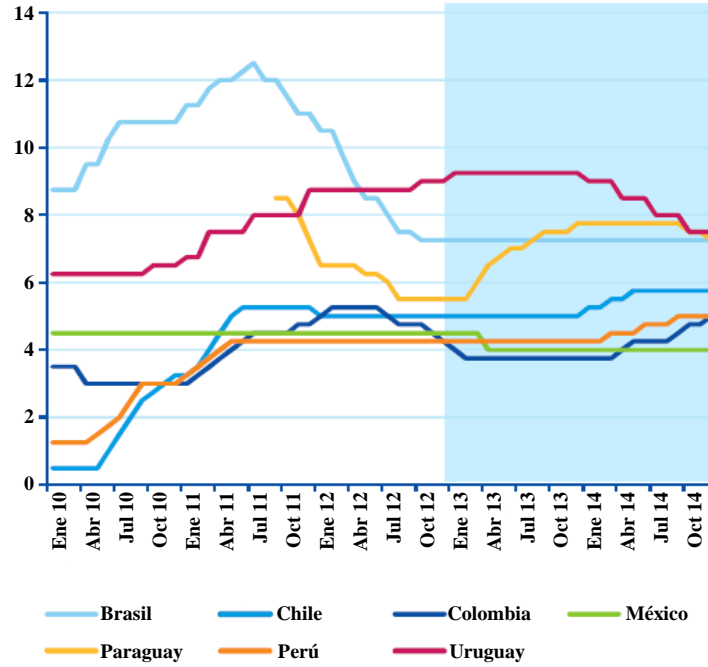
La inflación cerró 2012 dentro del rango meta en la mayoría de países, excepto Chile (por debajo) y Uruguay (por encima, pero a la baja).

La inflación se mantendrá dentro de los rangos objetivos en 2013 y 2014, salvo Uruguay.

En Brasil, las presiones inflacionarias seguirán acumulándose en 2013. Se mantendrá contenida por recorte de impuestos y manejo de precios administrados.

Los bancos centrales se mantendrán en un compás de espera, salvo Colombia, México y Paraguay

TIPO DE INTERÉS OFICIAL EN PAÍSES CON OBJETIVOS DE INFLACIÓN -Porcentaje-



FUENTE: BBVA Research y Haver.

Equilibrio precario entre incertidumbre aún sobre el exterior y fuerte demanda interna.

Tipos de interés estables en 2013 en Perú, Chile, Brasil y Uruguay.

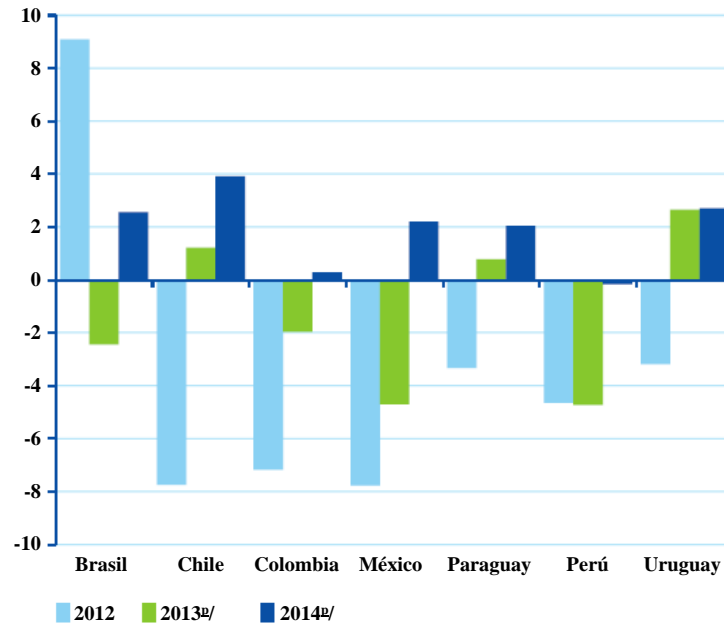
Reducción de tipos en México y Colombia por menores presiones inflacionarias.

Aumento en Paraguay para mantener inflación en el objetivo.

Política monetaria menos laxa en 2014, excepto en México, Brasil y Uruguay.

Se retomará una leve tendencia a la apreciación de los tipos de cambio

**VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR
EN PAÍSES CON OBJETIVOS DE INFLACIÓN
-Porcentaje enero-diciembre-**



FUENTE: BBVA Research y Haver.

Se retomará la senda de leve apreciación a medida que se vayan reduciendo más las tensiones financieras internacionales ...

Se mantendrá el activismo en varios países para moderar la apreciación.

Crecientes dilemas en algunos bancos centrales, como Perú, entre demanda interna robusta y presiones a la apreciación del tipo de cambio.

Anexo 2: Previsiones Macroeconómicas para Uruguay**URUGUAY: PREVISIONES MACROECONÓMICAS**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PIB (% anual)	2.4	8.9	5.7	4.0	4.2	4.1	4.0
Demanda Interna (% anual)	-1.7	11.6	7.5	5.7	4.6	4.2	4.2
Inflación (% anual, fdp)	5.9	6.9	8.6	7.5	8.0	7.0	5.6
Inflación (% anual, prom)	7.1	6.7	8.1	8.1	7.8	7.4	6.2
Tipo de Cambio (vs USD, fdp)	19.64	19.89	19.92	19.29	19.8	20.3	22.2
Tasa de Interés (% , fdp)	8.00	6.50	8.75	9.0	9.3	7.5	6.8
Resultado Fiscal (% PIB)	-1.7	-1.1	-0.9	-2.8	-2.1	-1.7	-1.2
Cuenta Corriente (% PIB)	-1.2	-1.9	-2.9	-3.8	-3.3	-3.0	-3.0

FUENTE: BBVA Research.

Fuente de información:

http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/130226_Perspectivaslatamgestionandoelexito_tcm346-379402.pdf?ts=632013

VII. EMPLEO, SALARIOS Y NEGOCIACIONES

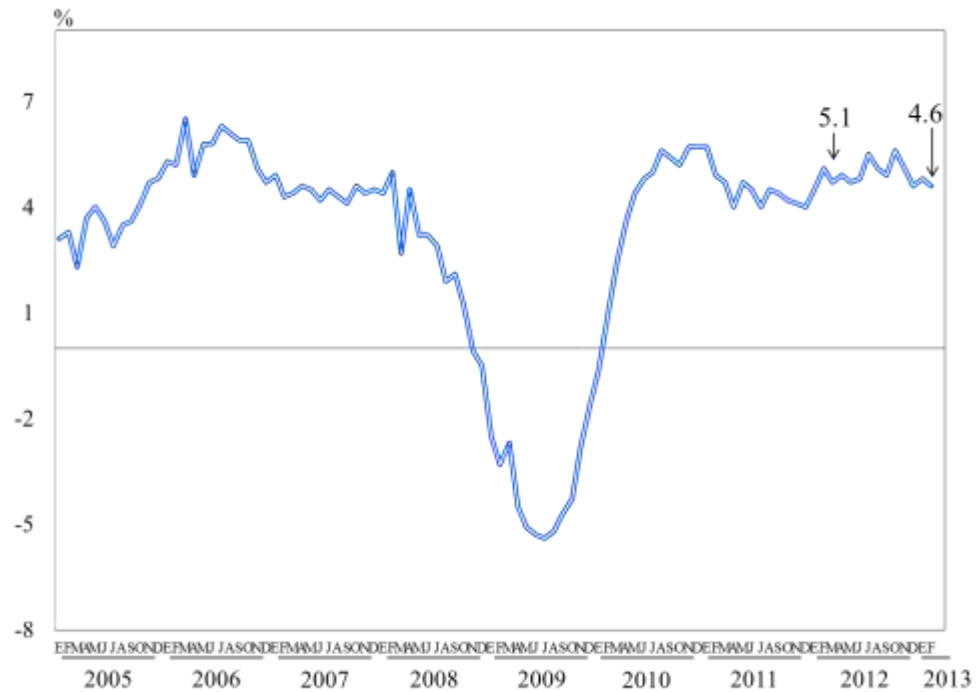
EMPLEO

Asalariados cotizantes¹

En febrero de 2013, el total de la población asalariada inscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 16 millones 81 mil 199 trabajadores, cifra que superó en 4.6% a la de igual mes de un año antes; en términos absolutos significó la incorporación de 708 mil 514 cotizantes. De igual forma, en comparación con la de diciembre de 2012, fue mayor en 0.8%, es decir, en 126 mil 442 trabajadores.

¹ El término de cotizantes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

ASALARIADOS COTIZANTES
Enero de 2005 – febrero de 2013^{p/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por sector de actividad económica

Entre febrero de 2012 y febrero de 2013, los nueve sectores en que el IMSS clasifica la actividad económica registraron incrementos en el número de cotizantes; los que destacaron con los mayores crecimientos absolutos fueron: industria de transformación (202 mil 45 cotizantes más), servicios para empresas y personas (182 mil 577), comercio (175 mil 879) y construcción (63 mil 341). Los menores aumentos se reportaron en la industria eléctrica y suministro de agua potable (1 mil 169) y en el sector agropecuario (7 mil 447).

Por otra parte, al comparar los niveles de la población cotizante en febrero de 2013 con los de diciembre de 2012, se observó que éstos fueron menores en el mes más reciente en tres sectores económicos: construcción (20 mil 568 cotizantes menos), comercio (20 mil 321) e industria eléctrica y suministro de agua potable (902). Por el contrario, durante el primer bimestre del presente año, la industria de transformación experimentó la mayor incorporación de cotizantes (84 mil 812).

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Febrero de 2012 – febrero de 2013 ^{p/}

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2012	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	708 514	4.6	126 442	0.8
Industrias de transformación	202 045	4.8	84 812	2.0
Servicios para empresas y personas	182 577	4.8	47 440	1.2
Comercio	175 879	5.3	-20 321	-0.6
Construcción	63 341	4.6	-20 568	-1.4
Servicios sociales	32 579	3.0	8 502	0.8
Transporte y comunicaciones	31 959	3.7	8 781	1.0
Industrias extractivas	11 518	9.1	737	0.5
Agricultura y ganadería	7 447	1.6	17 961	3.8
Industria eléctrica y suministro de agua potable	1 169	0.8	-902	-0.6

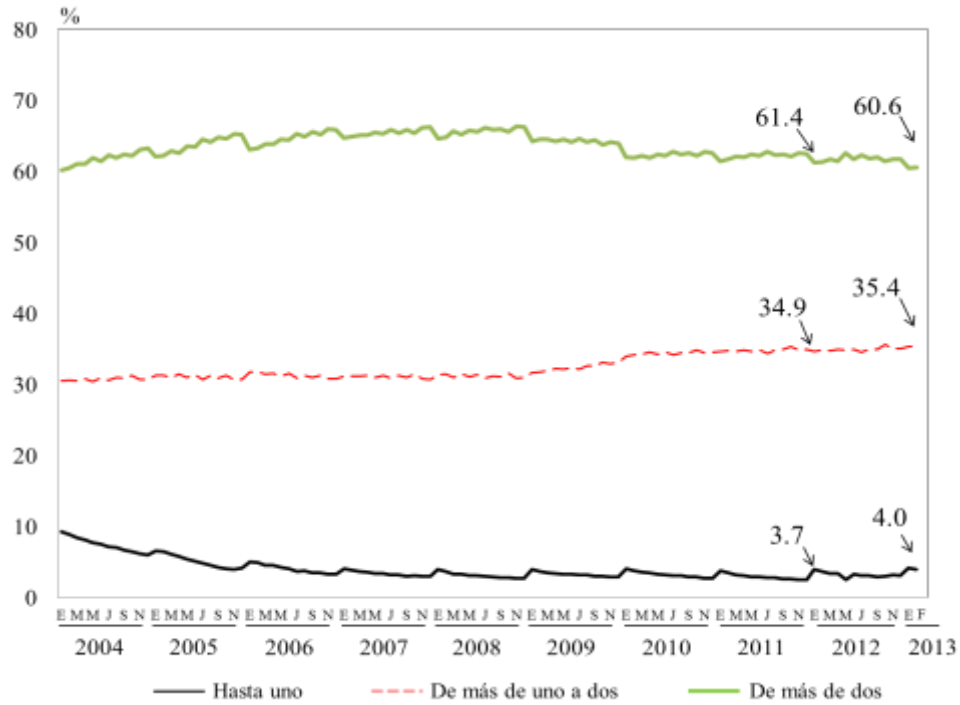
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes de un salario mínimo

La información del IMSS muestra que el número de perceptores de un salario mínimo fue de 635 mil 675 trabajadores en febrero de 2013, lo que representa el 4.0% del total de cotizantes. Al comparar estas cifras con las reportadas un año antes, se observa un aumento de 62 mil 552 cotizantes de salario mínimo y de 0.2 puntos porcentuales en su participación en el total de cotizantes. De igual manera, el grupo de trabajadores con ingresos de más de uno y hasta dos veces el salario mínimo incrementó su número en 331 mil 439 cotizantes y su proporción pasó de 34.9 a 35.4%. Por su parte, los trabajadores de más de dos veces ese salario aumentaron su población en 314 mil 523 cotizantes, al pasar de 9 millones 432 mil 89 a 9 millones 746 mil 612 asalariados; en cuanto a su participación con respecto al total de la población cotizante, ésta descendió 0.7 puntos porcentuales, al ubicarse en 60.6 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES POR ESTRATO DE INGRESO
Enero de 2004 – febrero de 2013^{d/}
– Proporción respecto al total –



^{d/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)²

El pasado 15 de marzo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados, al mes de diciembre de 2012, de los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), los cuales muestran las características y evolución de los establecimientos manufactureros y no manufactureros (número de establecimientos en activo, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones e ingresos, entre otras variables), registrados en este programa.

Establecimientos Manufactureros

“Con esta perspectiva, los Establecimientos adscritos al Programa IMMEX a nivel nacional fueron 6 mil 223 en diciembre del año pasado, lo que significó un crecimiento de 0.5% a tasa anual.

Del total de las unidades económicas activas durante el mes en cuestión, el 81.1% corresponde a establecimientos manufactureros y el 18.9% a establecimientos no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios).

² A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

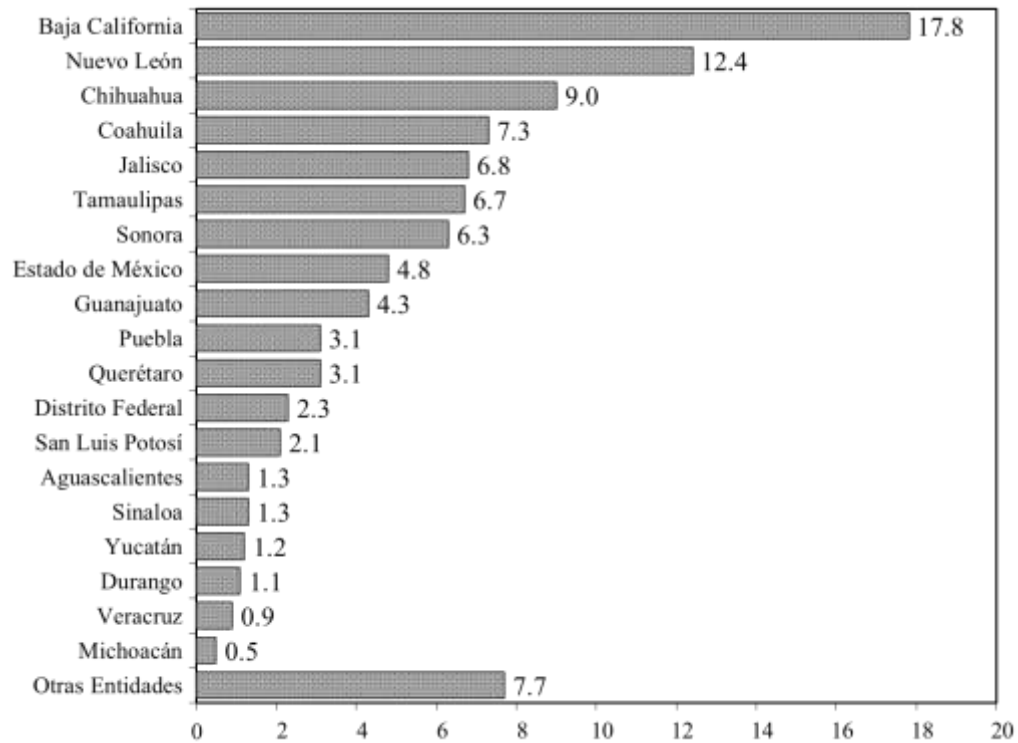
Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

En la gráfica siguiente se presenta la distribución del total de los establecimientos en las distintas entidades federativas del país.

DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX

Diciembre de 2012

- Estructura porcentual -



FUENTE: INEGI.

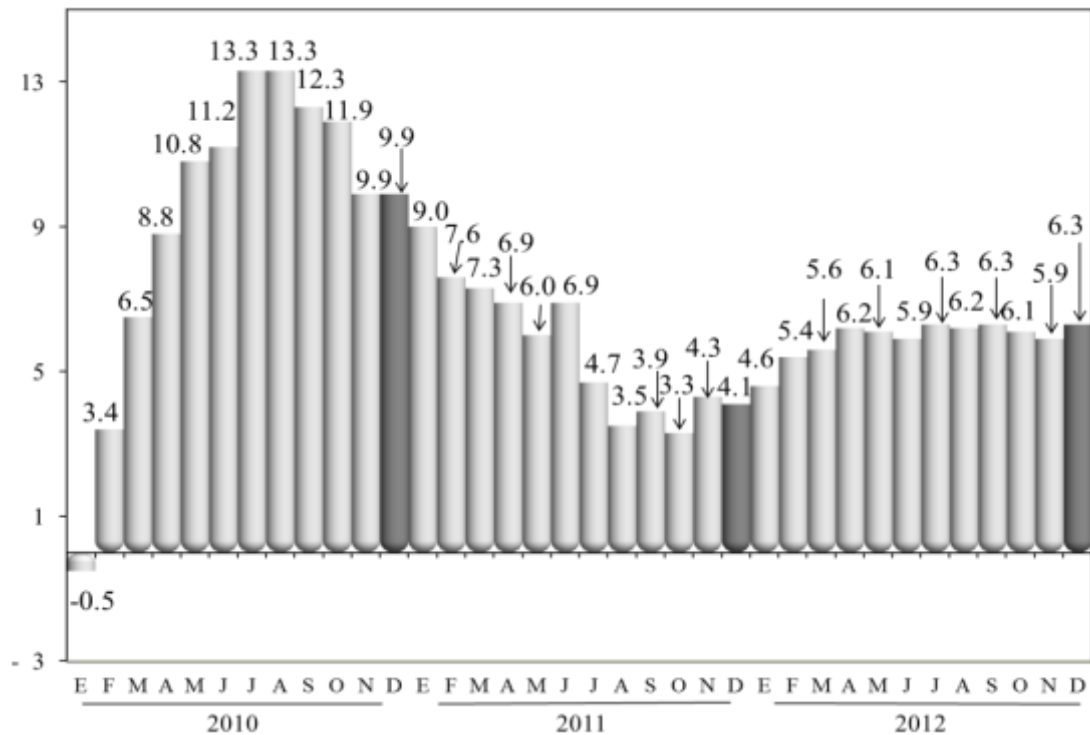
Personal ocupado

El personal ocupado fue mayor en 6.3% en el último mes de 2012 respecto a diciembre de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.8% y en los no manufactureros 10.2 por ciento.

**PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX**

Diciembre de 2012

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -



FUENTE: INEGI.

El 88.2% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 11.8% actividades de otros sectores.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2012**

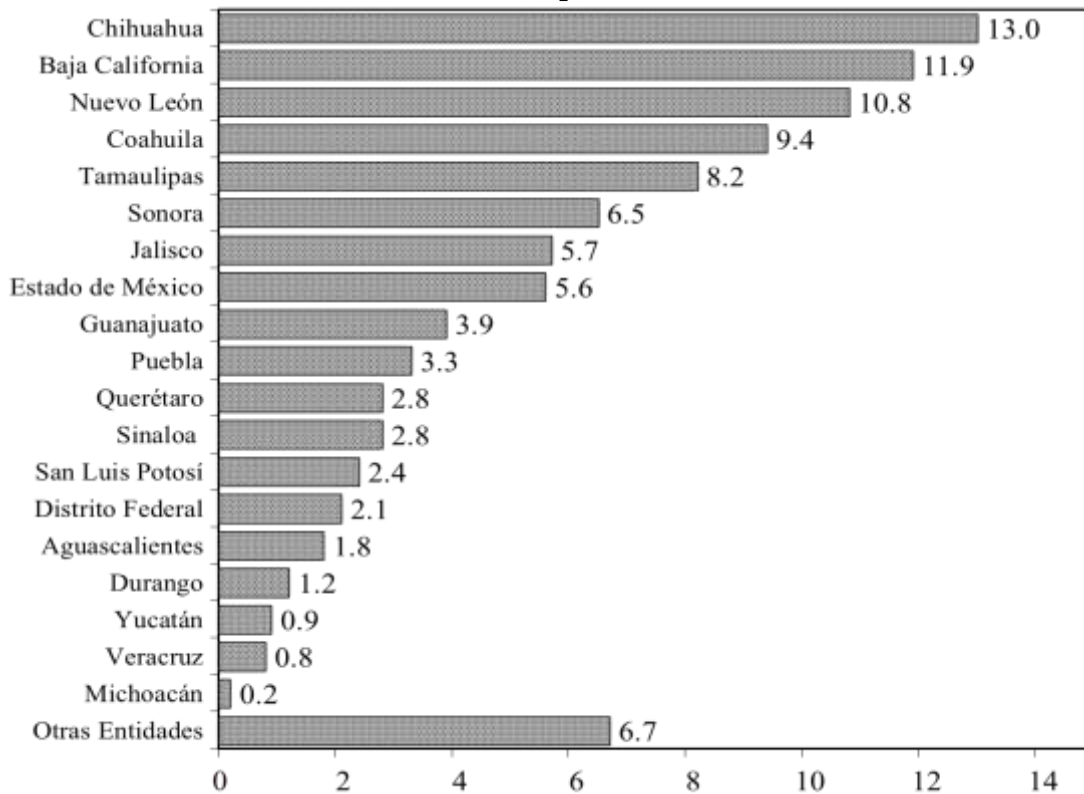
Condición	Personas	Variación % anual
Total	2 256 732	6.3
- En establecimientos manufactureros	1 989 862	5.8
Contratado por el establecimiento	1 490 226	4.7
Obreros y técnicos	1 266 802	5.1
Empleados administrativos	223 424	2.3
Subcontratado	499 636	9.4
Obreros y técnicos	400 416	9.7
Empleados administrativos	99 220	8.2
Ambos tipos de contratación	1 989 862	5.8
Obreros y técnicos	1 667 218	6.2
Empleados administrativos	322 644	4.0
- En establecimientos No manufactureros	266 870	10.2

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal, el personal ocupado en los dos tipos de establecimientos aumentó en la mayoría de las entidades, observándose importantes variaciones en Michoacán con un incremento de 28.5%, Sinaloa 16.9%, Chihuahua y San Luis Potosí 9.1% cada una, Querétaro 8.6%, Coahuila 8%, Durango 6.9%, Sonora 5.8%, Guanajuato 5.6% y en Jalisco 5.4 por ciento.

En el mes en cuestión, el personal ocupado se distribuyó en las entidades de la siguiente forma: Chihuahua representó el 13%, Baja California 11.9%, Nuevo León 10.8%, Coahuila 9.4%, Tamaulipas 8.2%, Sonora 6.5%, Jalisco 5.7% y el Estado de México con 5.6%, que en conjunto contribuyeron con el 71.1% del personal ocupado total.

**DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PERSONAL
OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON
PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2012
- Estructura porcentual -**



FUENTE: INEGI.

Horas Trabajadas y Remuneraciones Reales

Las horas trabajadas crecieron 2.3% en el último mes de 2012 en comparación con igual mes de 2011, las trabajadas en los establecimientos manufactureros se acrecentaron 0.8% y en los no manufactureros fueron mayores en 12.7 por ciento.

Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos mostraron una caída de 3.3%. En las unidades económicas destinadas a las manufacturas disminuyeron 3% y en los otros sectores 6.8% en diciembre pasado respecto a igual mes de un año antes.

**HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES MEDIAS REALES
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2012**

Condición	Miles de horas	Variación % anual
<u>Horas Trabajadas</u>	406 691	2.3
- En establecimientos Manufactureros	353 125	0.8
Por personal contratado directamente	262 110	-0.5
Obreros y técnicos	221 364	0.1
Empleados administrativos	40 746	-3.7
Por personal subcontratado	91 015	4.9
Obreros y técnicos	72 855	5.4
Empleados administrativos	18 160	2.9
Ambos tipos de contratación	353 125	0.8
Obreros y técnicos	294 219	1.4
Empleados administrativos	58 906	-1.7
- En establecimientos No manufactureros	53 566	12.7
<u>Remuneraciones Medias Reales</u> ^{*/}	13 469	-3.3
- En establecimientos Manufactureros	13 992	-3.0
Salarios pagados a obreros y técnicos	7 447	-2.3
Sueldos pagados a empleados administrativos	26 911	-1.8
Contribuciones patronales a la seguridad social	1 871	-3.5
Prestaciones sociales	1 756	-3.8
- En establecimientos No manufactureros	9 273	-6.8

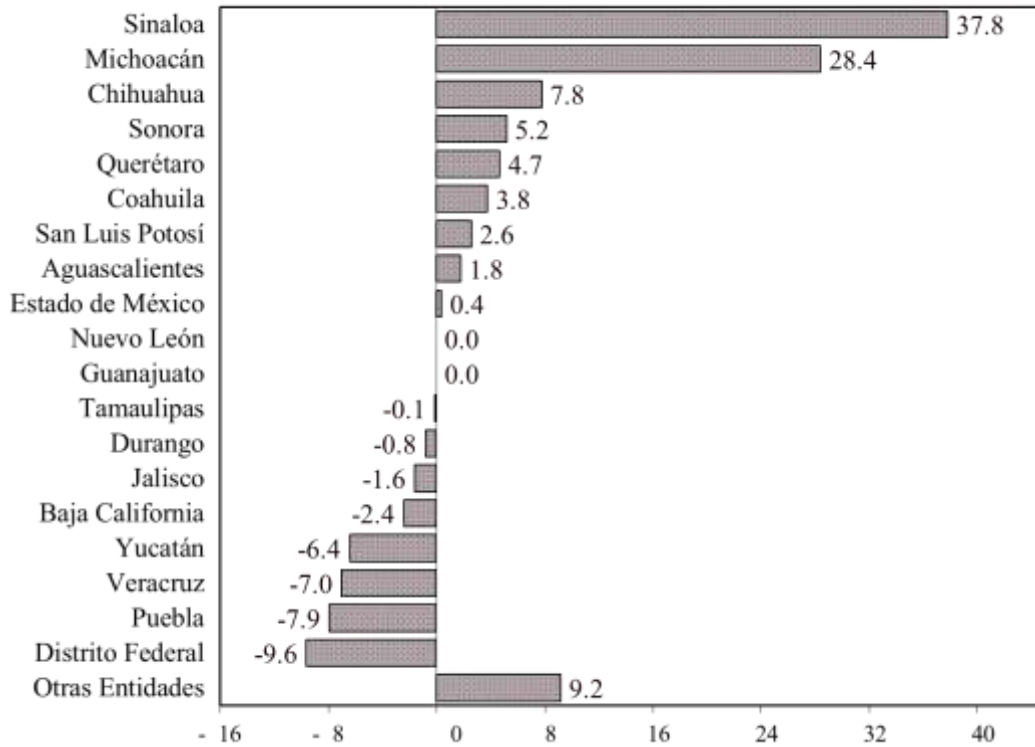
^{*/} Corresponden al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

FUENTE: INEGI.

A nivel de las entidades federativas, destacan las variaciones de las horas trabajadas en Sinaloa con una tasa anual de 37.8%, Michoacán 28.4%, Chihuahua 7.8%, Sonora 5.2%, Querétaro 4.7% y Coahuila con un avance de 3.8%. En contraste, descendieron las horas trabajadas en el Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Yucatán, entre otras, durante el mes de referencia.

**HORAS TRABAJADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX POR
ENTIDAD FEDERATIVA
Diciembre de 2012**

- Variación porcentual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

Ingresos

En cuanto al monto de los ingresos alcanzados por los establecimientos con Programa IMMEX, éstos se ubicaron en 237 mil 778 millones de pesos en diciembre de 2012, de los cuales 57.4% correspondió a ingresos provenientes del mercado extranjero y el 42.6% restante lo aportó el mercado nacional.

Del total de los ingresos, el 93.6% se generó por actividades manufactureras y el 6.4% por las no manufactureras.”

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2012
-Millones de pesos corrientes-

Ingresos	2011	2012	Estructura porcentual	
			2011	2012
Totales	231 876	237 778	100.0	100.0
Manufactureros	217 597	222 637	93.8	93.6
No manufactureros	14 279	15 141	6.2	6.4
Mercado nacional	100 482	101 357	43.3	42.6
Mercado extranjero	131 394	136 421	56.7	57.4

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est_immex/NI-IMMEX.pdf

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

El pasado 27 de febrero del año en curso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados, para diciembre de 2012, de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), la cual realiza en empresas del sector manufacturero en México. A continuación se presenta el análisis correspondiente.

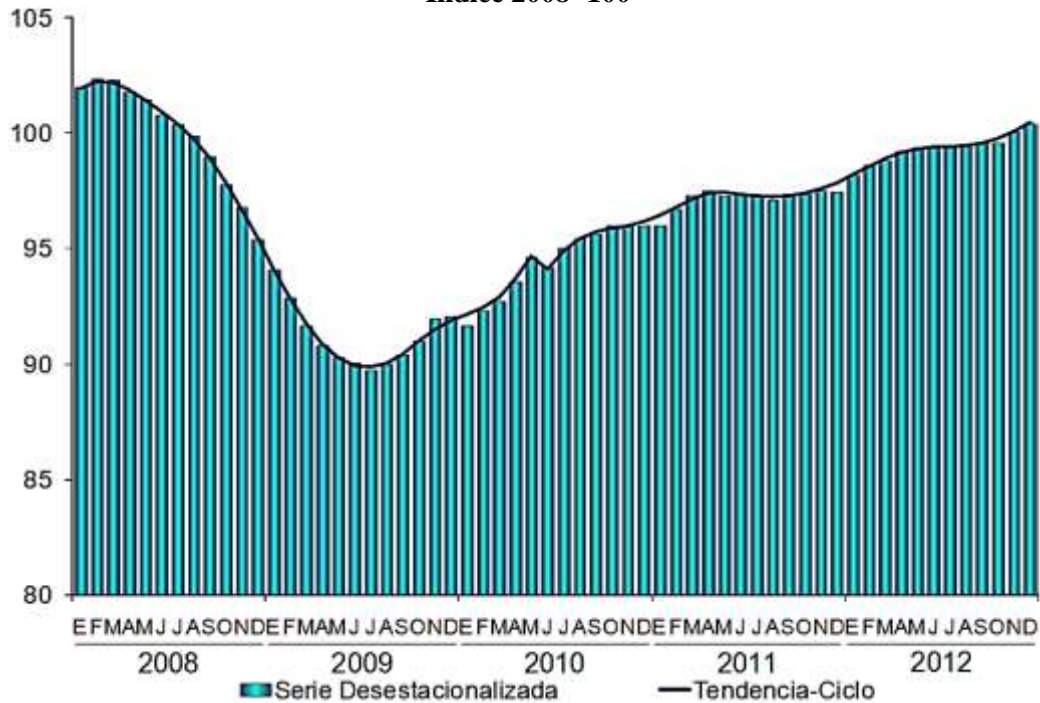
Personal ocupado

El personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.9% en diciembre pasado respecto al nivel del último mes de 2011. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 3.3% y los empleados que realizan labores administrativas 0.9% en su comparación interanual.

Por actividad económica según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007, el empleo en el sector manufacturero se incrementó en los siguientes subsectores: fabricación de equipo de transporte, con una variación de 11.6%; industria del plástico y del hule, 5.7%; curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 5.3%; industrias metálicas básicas, 3.6%; productos textiles, excepto prendas de vestir, 3.2%; y en el de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, con 2.2%, entre otros. En contraste, el personal ocupado disminuyó en el de productos derivados del petróleo y del carbón, con 4%; impresión e industrias conexas, 3.6%; industria de las bebidas y del tabaco, 3.3%; accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 0.6%; prendas de vestir, 0.4%; y en el de la industria alimentaria, 0.1%; en el último mes de 2012 respecto al mismo mes de un año antes.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado registró una alza de 0.35% en diciembre pasado con relación al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURERO
Enero-diciembre de 2012
-Índice 2008=100-



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Horas trabajadas

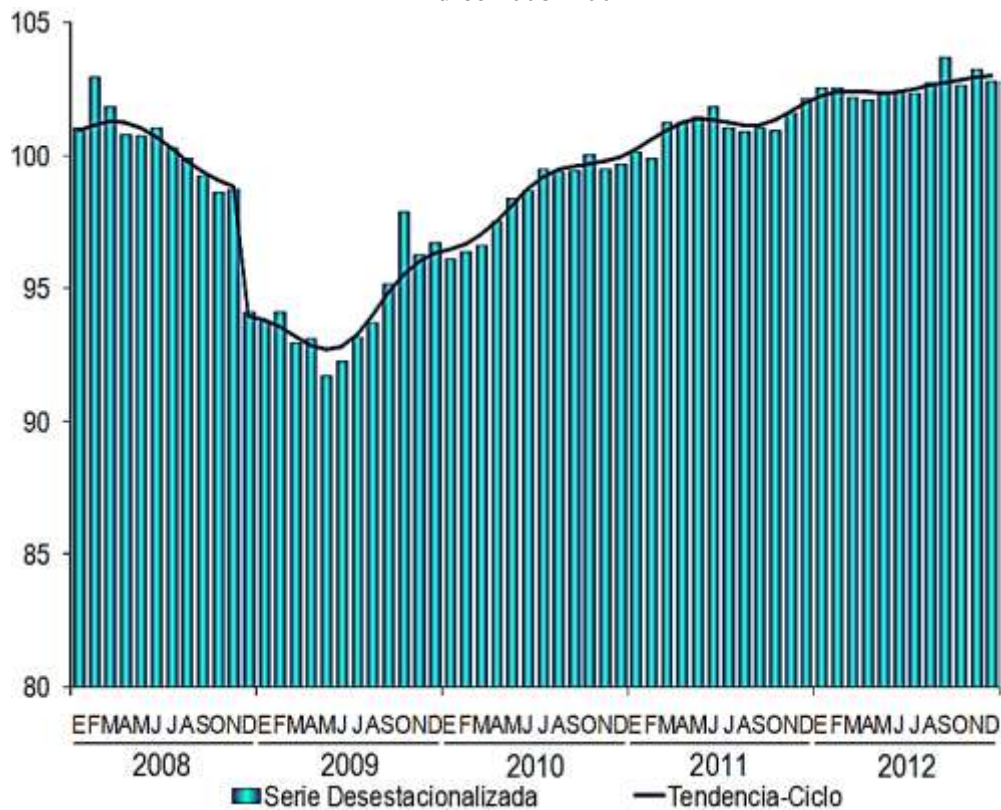
Éstas mostraron una reducción de 1.1% a tasa interanual en el último mes del año que concluyó: las correspondientes a los empleados descendieron 3% y las de los obreros 0.5 por ciento.

Para este indicador, los subsectores que observaron caídas interanuales fueron: el de impresión e industrias conexas, con una variación de 10.4%; muebles, colchones y persianas, 6.4%; otras industrias manufactureras, 5.8%; productos derivados del petróleo y del carbón, 4.9%; productos metálicos, 4.8%; y el de

maquinaria y equipo, 4.7%, fundamentalmente. Por su parte, las horas trabajadas crecieron en los subsectores de fabricación de equipo de transporte, con 4%; curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 3.8%; insumos textiles y acabado de textiles, 2.7%; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, 0.5%; y en el de la industria del plástico y del hule, 0.2 por ciento.

Desde una perspectiva mensual, datos desestacionalizados muestran que las horas trabajadas en diciembre de 2012 se redujeron 0.41% con relación a las de noviembre de ese mismo año.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
DE LAS HORAS TRABAJADAS DEL SECTOR MANUFACTURERO**
Enero-diciembre de 2012
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

Remuneraciones medias reales pagadas

Las remuneraciones medias reales pagadas en diciembre pasado descendieron 2.7% respecto a las de igual mes de un año antes. Tal resultado se debió a que las prestaciones sociales cayeron 3.7%; los salarios pagados a obreros 2% y los sueldos pagados a empleados 1.8 por ciento.

Los subsectores que reportaron disminuciones en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron: la industria química, con 8%; industria del plástico y del hule, 7.8%; productos derivados del petróleo y del carbón, 7.4%; productos textiles, excepto prendas de vestir, 6.7%; equipo de transporte, 5.9%; impresión e industrias conexas, 4.4%; muebles, colchones y persianas, 3.9%; prendas de vestir, 3.6%; y otras industrias manufactureras, 3.3%, principalmente. En contraste, aumentaron en la industria de las bebidas y del tabaco, con una tasa de 6.4%; productos metálicos, 2.8%; maquinaria y equipo, 2.2%; industria de la madera, 1.7%; industria alimentaria, 1.4%; productos a base de minerales no metálicos, 1.2%; y en el subsector de curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 0.2 por ciento.

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas no presentaron cambio en diciembre de 2012 respecto al mes inmediato anterior.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO

Diciembre de 2012^{p/}

-Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

Subsectores	Personal Ocupado	Horas Trabajadas	Remuneraciones Medias ^{1/}
31-33 Total Industrias Manufactureras	2.9	-1.1	-2.7
311 Industria alimentaria	-0.1	-0.7	1.4
312 Industria de las bebidas y del tabaco	-3.3	-1.9	6.4
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.6	2.7	-1.9
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	3.2	-4.2	-6.7
315 Fabricación de prendas de vestir	-0.4	-3.8	-3.6
316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	5.3	3.8	0.2
321 Industria de la madera	1.3	-2.8	1.7
322 Industria del papel	0.8	-1.3	-0.4
323 Impresión e industrias conexas	-3.6	-10.4	-4.4
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	-4.0	-4.9	-7.4
325 Industria química	0.3	-2.0	-8.0
326 Industria del plástico y del hule	5.7	0.2	-7.8
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	0.9	-0.6	1.2
331 Industrias metálicas básicas	3.6	-0.3	0.0
332 Fabricación de productos metálicos	0.8	-4.8	2.8
333 Fabricación de maquinaria y equipo	1.8	-4.7	2.2
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2.2	0.5	-2.0
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	-0.6	-4.0	-2.6
336 Fabricación de equipo de transporte	11.6	4.0	-5.9
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	1.6	-6.4	-3.9
339 Otras industrias manufactureras	1.8	-5.8	-3.3

^{p/} Cifras preliminares

^{1/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Resultados durante enero-diciembre de 2012

En 2012, el personal ocupado de la industria manufacturera se incrementó 2.2%, las horas trabajadas 1.5% y las remuneraciones medias reales crecieron 0.3% con relación a 2011. Al interior de las remuneraciones medias reales, los salarios pagados a obreros aumentaron 1.1% y las prestaciones sociales 0.3%, mientras que los sueldos pagados a empleados cayeron 0.2 por ciento.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO
Diciembre de 2012
-Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Diciembr ^{2/}	Enero-Dic ^{2/}
Empleo	2.9	2.2
Obreros	3.3	2.4
Empleados	0.9	1.4
Horas trabajadas	-1.1	1.5
Obreros	-0.5	1.8
Empleados	-3.0	0.7
Remuneraciones medias reales pagadas^{1/}	-2.7	0.3
Salarios pagados a obreros	-2.0	1.1
Sueldos pagados a empleados	-1.8	-0.2
Prestaciones sociales	-3.7	0.3

^{2/} Cifras preliminares.

^{1/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Nota metodológica

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia el 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3, elaborada también por la ONU.

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como: toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para cuatro clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la

identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20del%20sector%20manufacturero/2013/febrero/comunica.pdf>

Personal ocupado en empresas constructoras

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI informó, el 28 de febrero de 2013, sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEGI), durante diciembre de 2012.

Con fundamento en las cifras de la estadística básica que mensualmente recaba el INEGI de las empresas constructoras que conforman el directorio de los Censos Económicos 2009, a continuación se presenta el análisis publicado por ese Instituto.

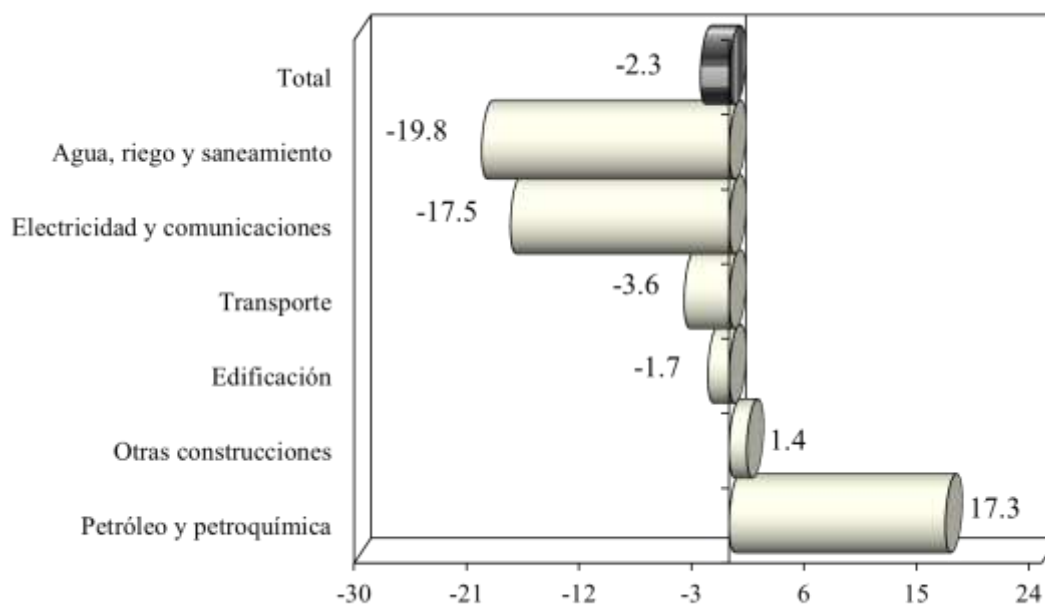
Comportamiento del valor de producción³ de las empresas constructoras

El valor de producción de las empresas constructoras durante diciembre pasado fue menor en 2.3% a tasa anual y en términos reales, derivado de las disminuciones en la generación de obras relacionadas con Agua, riego y saneamiento; Electricidad y comunicaciones; Transporte, y con Edificación, en tanto que aumentaron las relativas a Petróleo y petroquímica, y a “Otras construcciones”.

³ El valor de producción que aquí se presenta se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Dichos valores se deflactan con el Índice de Precios al Productor de la Construcción, con objeto de obtener valores en términos reales. Cabe señalar que el comportamiento de esta variable puede diferir del reportado por el Indicador de la Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, ya que este último considera además la autoconstrucción que realizan las empresas que se ubican en las distintas actividades económicas, así como la construcción que llevan a cabo los hogares.

**COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN
POR TIPO DE OBRA
Diciembre de 2012 ^{D/}**

- Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior -



^{D/} Cifras preliminares.

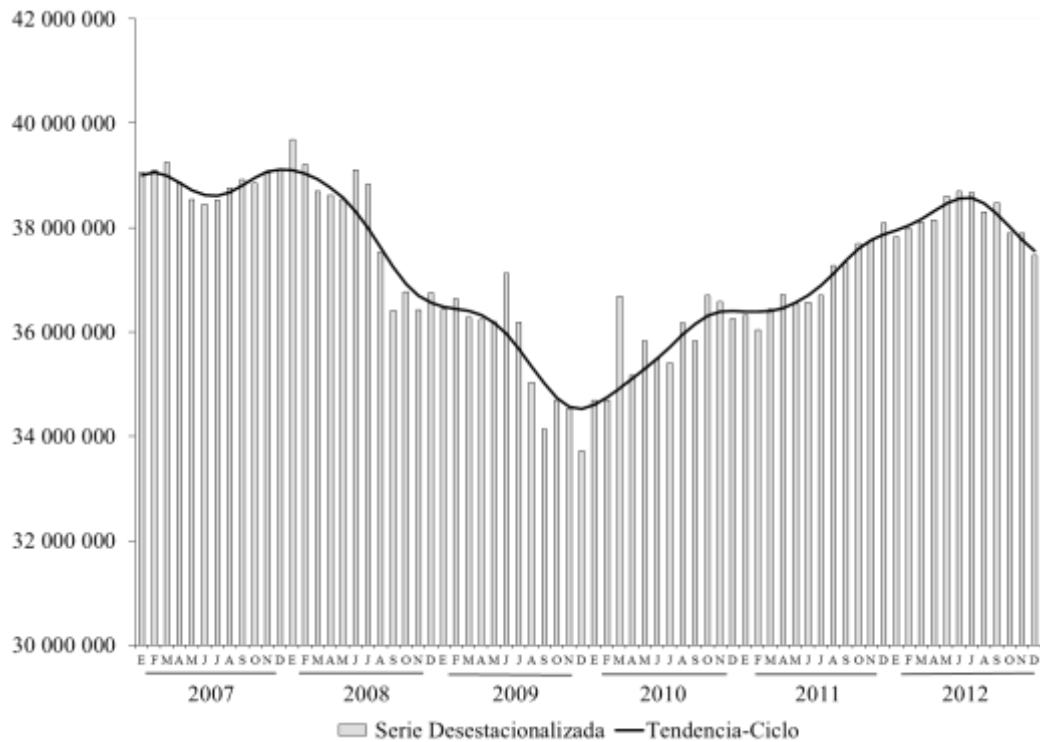
Nota: El valor de producción se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Constructora proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

FUENTE: INEGI.

Con base en series desestacionalizadas, el valor de producción descendió 1.11% en el último mes de 2012 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2007 - diciembre de 2012
-Miles de pesos a precios de junio de 2012-



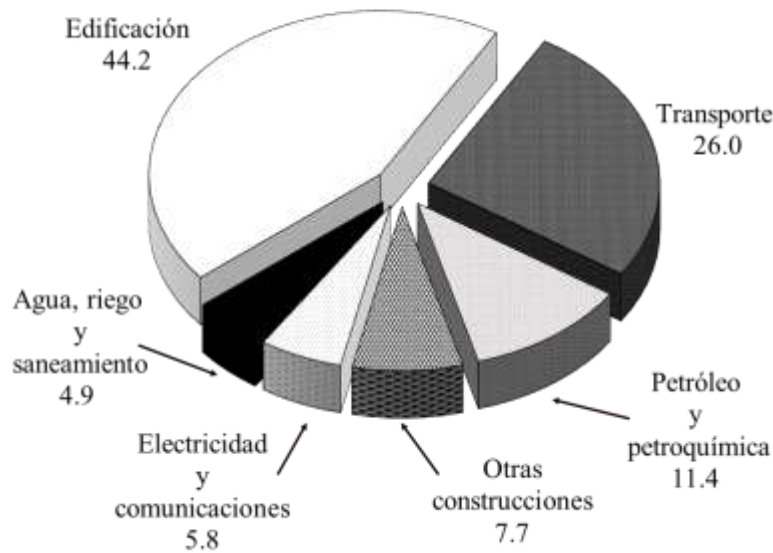
FUENTE: INEGI.

Distribución de la construcción por tipo de obra

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró en Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) con una aportación de 44.2% del valor total durante el mes que se reporta, y en Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) con una participación de 26%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 70.2% del valor total.

El resto de dicho valor correspondió a obras relacionadas con Petróleo y petroquímica; “Otras construcciones”; Electricidad y comunicaciones, y con Agua, riego y saneamiento.

COMPOSICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN POR TIPO DE OBRA
Diciembre de 2012²¹
-Estructura porcentual-



FUENTE: INEGI.

Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante

La información de diciembre del año que concluyó indica que la construcción contratada por el sector público significó 52.7% del valor total y la del sector privado 47.3 por ciento.

Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales

Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una disminución de 3% a tasa anual en el último mes de 2012, de esta forma, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa descendió 3.3% (el número de obreros se redujo 5.2%, en tanto que el de los empleados avanzó 3.2% y el grupo de otros –que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados– se acrecentó 13.3%), y el personal no dependiente mostró un decremento de 1.5 por ciento.

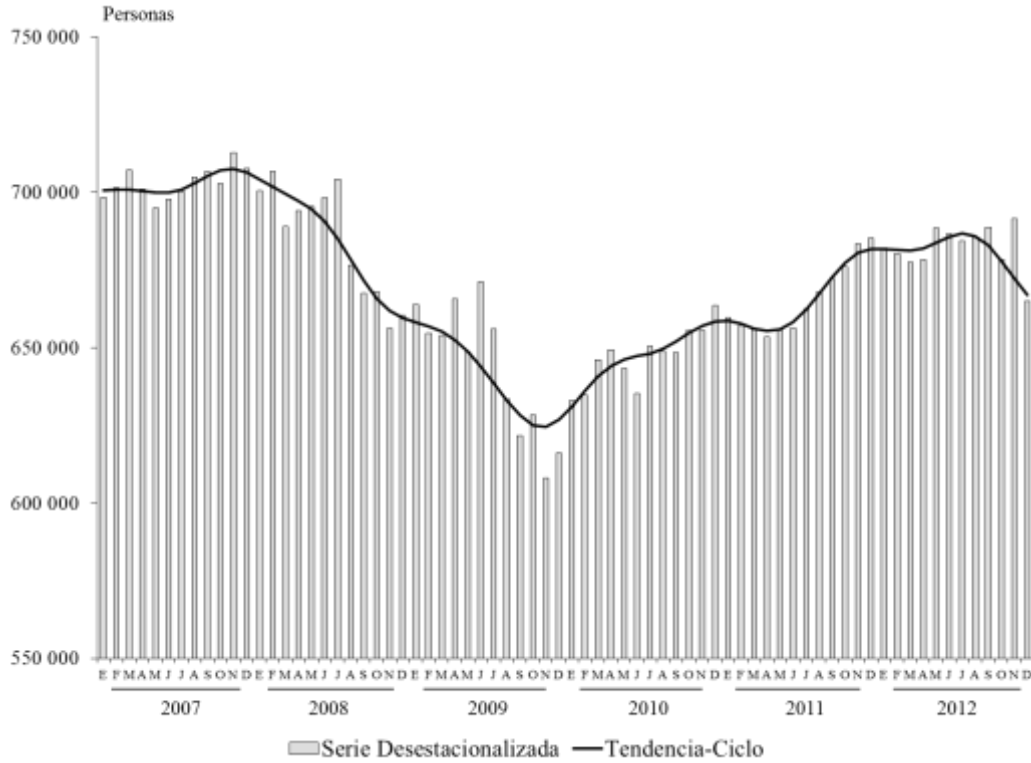
Las horas trabajadas reportaron una variación negativa de 0.2% en diciembre del año pasado con relación a igual mes de un año antes, como resultado de caídas en las horas trabajadas por el personal dependiente de la razón social de 0.4% (las de los obreros se elevaron 0.3%, las de los empleados fueron menores en 4% y las de otros ascendieron 13.2%), y en las del personal no dependiente presentaron una alza de 0.7 por ciento.

En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas⁴, éstas se acrecentaron 1.7% a tasa anual durante el mes en cuestión. Los salarios pagados a obreros aumentaron 0.3% y los sueldos pagados a empleados 0.4 por ciento.

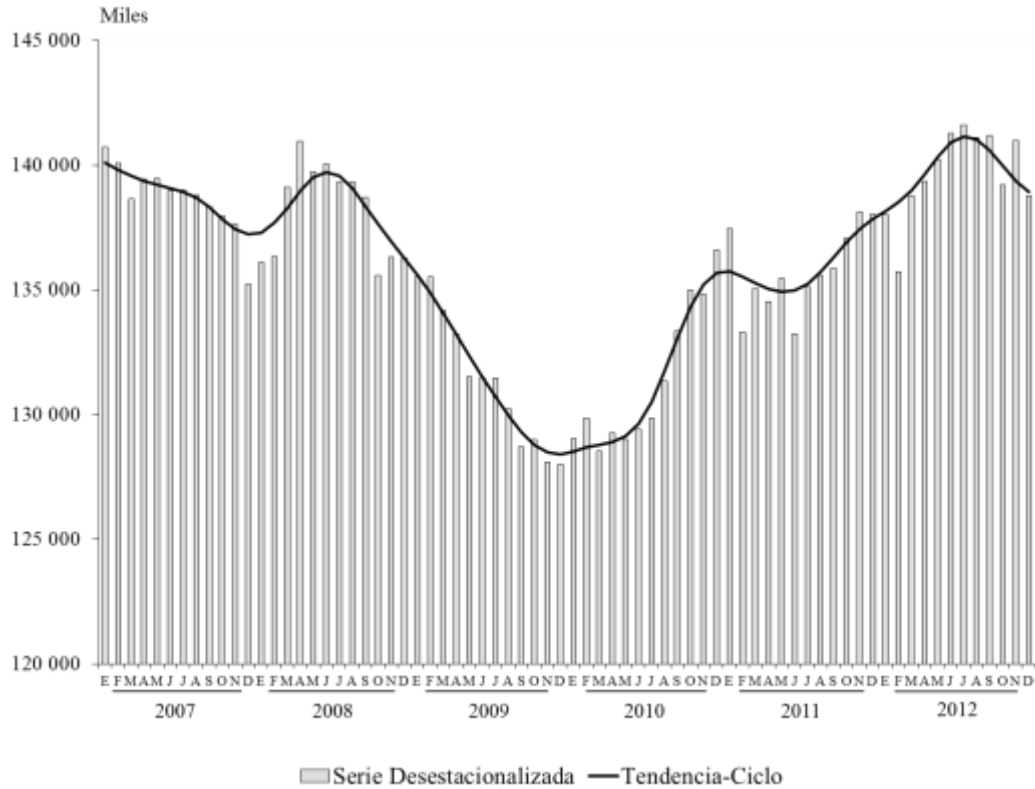
Eliminando el factor estacional, el personal ocupado se redujo en 3.84% y las horas trabajadas en 1.59% en diciembre de 2012 respecto a los niveles de noviembre pasado. Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas fueron superiores con relación a las de un mes antes, al registrar una variación de 0.06 por ciento.

⁴ Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DEL
PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS
EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Enero de 2007-diciembre de 2012
Personal ocupado**



Horas trabajadas



FUENTE: INEGI

Participación de los estados en el valor de la obra construida

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron en diciembre pasado a Veracruz de Ignacio de la Llave con 8.1%, el Distrito Federal y Nuevo León con 7.8% cada una, Jalisco 6.7%, Estado de México 6.4%, Campeche 5.5%, Guanajuato 5.2%, Tabasco 4.3%, Sonora 3.6%, Baja California y Chihuahua 3.4% en lo individual, y Tamaulipas con 3%. En conjunto, estas doce entidades contribuyeron con el 65.2% del valor producido.

Los estados restantes agregaron el 34.8% de dicho valor, registrándose las menores participaciones en Tlaxcala, Morelos, Zacatecas, Nayarit y Durango.

Resultados durante 2012

En 2012, el valor de producción de las empresas constructoras creció en términos reales 3.1% en comparación con 2011, el personal ocupado se incrementó 2.5%, las horas trabajadas 3.1% y las remuneraciones medias reales presentaron una variación de 1%. Por su parte, el valor de la obra construida por el sector público significó 51.8% del total.

**PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
A DICIEMBRE DE 2012**

Concepto	Diciembre ^{p/}	Ene-Dic ^{p/}
	Variación porcentual anual	
Valor Real de la Producción	-2.3	3.1
Personal Ocupado	-3.0	2.5
Dependiente de la razón social	-3.3	1.4
Obreros	-5.2	1.1
Empleados	3.2	2.5
Otros ^{1/}	13.3	2.9
No dependiente	-1.5	8.8
Horas trabajadas	-0.2	3.1
Por personal dependiente de la razón social	-0.4	2.2
Obreros	0.3	2.1
Empleados	-4.0	2.0
Otros ^{1/}	13.2	7.1
Por personal no dependiente	0.7	9.5
Remuneraciones Medias Reales	1.7	1.0
Salarios pagados a obreros	0.3	1.0
Sueldos pagados a empleados	0.4	0.3
Composición del Valor Total de la Construcción por Sector Institucional	Estructura Porcentual	
Sector Público	52.7	51.8
Sector Privado	47.3	48.2

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

FUENTE: INEGI.

Nota Metodológica

La serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra, el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector de Empresas Constructoras.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado, se incluyen con certeza las empresas del estrato de unidades grandes (empresas denominadas gigantes y grandes, determinadas en función de los ingresos reportados por las mismas), mientras que para los estratos menores (empresas medianas, pequeñas y

microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades, utilizando el componente principal que resulta de una combinación lineal de las variables de personal ocupado total y del valor de la producción.

Así, de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las grandes empresas tienen probabilidad igual a uno y se representa en forma completa, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los subsectores según el clasificador Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007).

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera a todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica; y Otras Construcciones.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también se ajustan por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/consbol.pdf>

Encuesta de Expectativas de Empleo (Manpower)

Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, Global*

ManpowerGroup entrevistó a casi 66 mil directores de recursos humanos en 42 países y territorios para medir las expectativas de contratación de los empleadores entre abril y junio de 2013.

A todos los participantes se les preguntó: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (hasta finales de junio 2013) en comparación con el trimestre actual?”

El estudio revela que la incertidumbre aún pesa en la confianza de los empleadores en todo el mundo. Varios de ellos están a la espera de una resolución más clara de la crisis de deuda soberana en Europa.

Mundialmente, las expectativas de contratación son más fuertes en Brasil, Taiwán, Turquía e India; las más débiles en Italia, España, Grecia y Países Bajos. Las tendencias en Italia y España son las más bajas que se hayan reportado antes.

El pronóstico menos optimista prevalece en Europa, Medio Oriente y África (EMOA), donde nueve de los 24 países reportan una Tendencia Neta del Empleo negativa para el segundo trimestre de 2013. Los empleadores en Reino Unido permanecen optimistamente cautos, existe un ambiente favorable a lo largo de los próximos tres meses. La tendencia en Alemania también permanece positiva, pero los planes de contratación son ligeramente más modestos tanto en comparación trimestral como anual.

* Los comentarios en las siguientes secciones se basan en datos ajustados en los casos en que estén disponibles.

En Asia-Pacífico, las intenciones de contratación son positivas. El ritmo de contratación permanecerá sólido en Taiwán, impulsado por la robusta actividad en Minería y Construcción. En India, también habrá oportunidades para los buscadores de empleo. Las perspectivas en China Continental permanecen favorables, mientras que los empleadores de Japón anticipan aumentar sus plantillas laborales por quinto trimestre consecutivo.

Los empleadores de los 10 países en América reportan planes de contratación positivos para el próximo trimestre. Estas expectativas son más fuertes en Brasil y Panamá; las más débiles en Costa Rica y Estados Unidos de Norteamérica. La tendencia en México sigue siendo optimista y coincide con la expectativa más fuerte reportada desde el tercer trimestre de 2008.

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE EMPLEO MANPOWER, GLOBAL

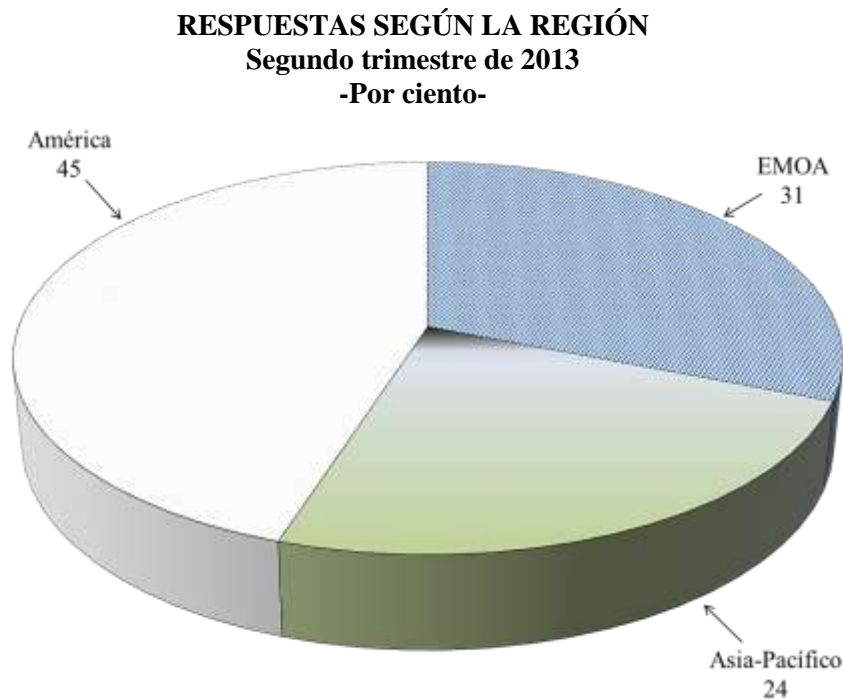
	Tendencia Neta del Empleo Nacional			Comparativo trimestral %	Comparativo anual %
	2T2012 %	1T2013 %	2T2013 %		
América					
Argentina	15 (13) ^{1/}	11 (10) ^{1/}	16 (14) ^{1/}	5 (4) ^{1/}	1 (1) ^{1/}
Brasil	39	21	30	9	-9
Canadá	16 (13) ^{1/}	6 (13) ^{1/}	15 (12) ^{1/}	9 (-1) ^{1/}	-1 (-1) ^{1/}
Colombia	18 (18) ^{1/}	15 (18) ^{1/}	16 (16) ^{1/}	1 (-2) ^{1/}	-2 (-2) ^{1/}
Costa Rica	14 (17) ^{1/}	15 (16) ^{1/}	13 (11) ^{1/}	-2 (-5) ^{1/}	-1 (-6) ^{1/}
Estados Unidos de Norteamérica	12 (10) ^{1/}	9 (12) ^{1/}	13 (11) ^{1/}	4 (-1) ^{1/}	1 (1) ^{1/}
Guatemala	13 (14) ^{1/}	17 (15) ^{1/}	12 (13) ^{1/}	-5 (-2) ^{1/}	-1 (-1) ^{1/}
México	15 (15) ^{1/}	18 (18) ^{1/}	18 (18) ^{1/}	0 (0) ^{1/}	3 (3) ^{1/}
Panamá	16	18	25	7	9
Perú	23 (25) ^{1/}	16 (15) ^{1/}	17 (19) ^{1/}	1 (4) ^{1/}	-6 (-6) ^{1/}
Asia-Pacífico					
Australia	13 (12) ^{1/}	7 (9) ^{1/}	8 (4) ^{1/}	1 (-5) ^{1/}	-5 (-8) ^{1/}
China	19 (19) ^{1/}	14 (15) ^{1/}	18 (18) ^{1/}	4 (3) ^{1/}	-1 (-1) ^{1/}
Hong Kong	8 (9) ^{1/}	12 (12) ^{1/}	9 (10) ^{1/}	-3 (-2) ^{1/}	1 (1) ^{1/}
India	48 (46) ^{1/}	23 (25) ^{1/}	30 (27) ^{1/}	7 (2) ^{1/}	-18 (-19) ^{1/}
Japón	23 (11) ^{1/}	6 (11) ^{1/}	23 (11) ^{1/}	17 (0) ^{1/}	0 (0) ^{1/}
Nueva Zelanda	18 (18) ^{1/}	15 (18) ^{1/}	23 (21) ^{1/}	8 (3) ^{1/}	5 (3) ^{1/}
Singapur	20 (20) ^{1/}	10 (12) ^{1/}	17 (17) ^{1/}	7 (5) ^{1/}	-3 (-3) ^{1/}
Taiwán	36 (33) ^{1/}	26 (33) ^{1/}	33 (30) ^{1/}	7 (-3) ^{1/}	-3 (-3) ^{1/}
EMOA*					
Alemania	7 (7) ^{1/}	5 (7) ^{1/}	4 (4) ^{1/}	-1 (-3) ^{1/}	-3 (-3) ^{1/}
Austria	8 (6) ^{1/}	-1 (4) ^{1/}	4 (2) ^{1/}	5 (-2) ^{1/}	-4 (-4) ^{1/}
Bélgica	4 (3) ^{1/}	0 (1) ^{1/}	-1 (-2) ^{1/}	-1 (-3) ^{1/}	-5 (-5) ^{1/}
Bulgaria	8	-4	12	16	4
Eslovaquia	2	-8	1	9	-1
Eslovenia	9	-9	5	14	-4
España	-8 (-8) ^{1/}	-13 (-11) ^{1/}	-11 (-11) ^{1/}	2 (0) ^{1/}	-3 (-3) ^{1/}
Finlandia	--	4	2	-2	--
Francia	2 (2) ^{1/}	-2 (0) ^{1/}	0 (1) ^{1/}	2 (1) ^{1/}	-2 (-1) ^{1/}
Grecia	-11 (-13) ^{1/}	-16 (-10) ^{1/}	-3 (-6) ^{1/}	13 (4) ^{1/}	8 (7) ^{1/}
Hungría	-3	-2	5	7	8
Irlanda	-3 (-3) ^{1/}	-8 (-5) ^{1/}	-2 (-2) ^{1/}	6 (3) ^{1/}	1 (1) ^{1/}
Israel	17	10	13	3	-4
Italia	-1 (-2) ^{1/}	-12 (-11) ^{1/}	-10 (-11) ^{1/}	2 (0) ^{1/}	-9 (-9) ^{1/}
Noruega	8 (9) ^{1/}	5 (6) ^{1/}	6 (6) ^{1/}	1 (0) ^{1/}	-2 (-3) ^{1/}
Países Bajos	0 (0) ^{1/}	-7 (-7) ^{1/}	-5 (-3) ^{1/}	2 (4) ^{1/}	-5 (-3) ^{1/}
Polonia	6 (4) ^{1/}	-6 (-1) ^{1/}	0 (-2) ^{1/}	6 (-1) ^{1/}	-6 (-6) ^{1/}
Reino Unido	2 (2) ^{1/}	4 (6) ^{1/}	6 (6) ^{1/}	2 (0) ^{1/}	4 (4) ^{1/}
República Checa	-3 (-4) ^{1/}	-8 (-4) ^{1/}	0 (-1) ^{1/}	8 (3) ^{1/}	3 (3) ^{1/}
Rumania	9 (11) ^{1/}	3 (11) ^{1/}	11 (13) ^{1/}	8 (2) ^{1/}	2 (2) ^{1/}
Sudáfrica	0 (-2) ^{1/}	1 (-1) ^{1/}	2 (0) ^{1/}	1 (1) ^{1/}	2 (2) ^{1/}
Suecia	11 (9) ^{1/}	2 (6) ^{1/}	6 (4) ^{1/}	4 (-2) ^{1/}	-5 (-5) ^{1/}
Suiza	2 (0) ^{1/}	1 (1) ^{1/}	0 (-2) ^{1/}	-1 (-3) ^{1/}	-2 (-2) ^{1/}
Turquía	26	10	28	18	2

^{1/} El número entre paréntesis es la Tendencia Neta Nacional ajustada, que resulta de quitar el impacto de las variaciones estacionales en las actividades de contratación. Este dato no está disponible para todos los países, ya que se requiere un mínimo de 17 trimestres para su cálculo.

* EMOA: Europa, Medio Oriente y África.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower para el segundo trimestre de 2013 se realizó a más de 66 mil 6 directores de recursos humanos y responsables de contrataciones de organizaciones públicas y privadas por todo el mundo. El 45% de los participantes pertenece a diez países de América; el 24% a ocho países y territorios de la región Asia Pacífico; el 31% a 24 países de la región EMOA.



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo Internacional — América

Cerca de 30 mil entrevistas fueron realizadas en 10 países de Norte, Centro y Sudamérica para conocer las expectativas de contratación previstas por los empleadores para el segundo trimestre de 2013.

La tendencia mejora o permanece relativamente estable en siete de los 10 países en comparación trimestral; en tanto que en comparación anual, las expectativas de contratación disminuyen o permanecen relativamente estables en ocho de 10 países. Las perspectivas de contratación son más fuertes en Brasil, Panamá y Perú. Oportunidades para los buscadores de empleo serán más débiles en Costa Rica y Estados Unidos de Norteamérica, no obstante, se espera que la contratación en ambos países continúe a un ritmo estable.

El segundo trimestre, en Brasil, tendrá un ritmo de contratación entusiasta a medida que las organizaciones a lo largo del país continúan las preparaciones para la Copa del Mundo del próximo año y para los Juegos Olímpicos 2016. Las expectativas de contratación aumentan bruscamente en los sectores Construcción, Finanzas, Seguros y Bienes Raíces trimestralmente. Argentina mejora modestamente, a pesar de las incertidumbres que surgen de los esfuerzos del gobierno para frenar la inflación y estabilizar la moneda.

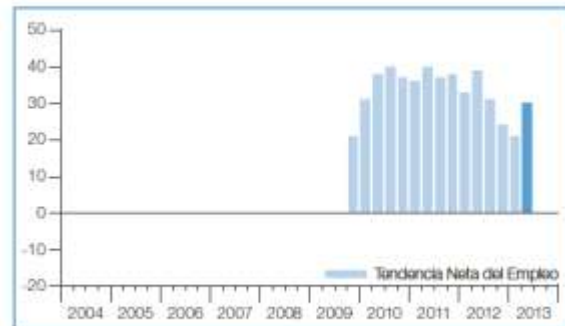
En México, el entorno de la contratación se espera que permanezca decididamente optimista, impulsado por la confianza sin precedentes entre los empleadores de los sectores de Servicios y Comercio, combinados con planes de contratación más favorables en cada una de las siete regiones del país.

Argentina



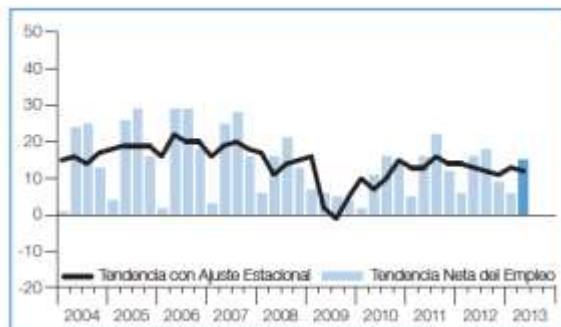
Argentina se unió al programa en Q1 2007.

Brasil



Brasil se unió al programa en Q4 2006.

Canadá



Colombia



Colombia se unió al programa en Q4 2008.

Costa Rica



Costa Rica se unió al programa en Q3 2006.

Estados Unidos de Norteamérica



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Guatemala

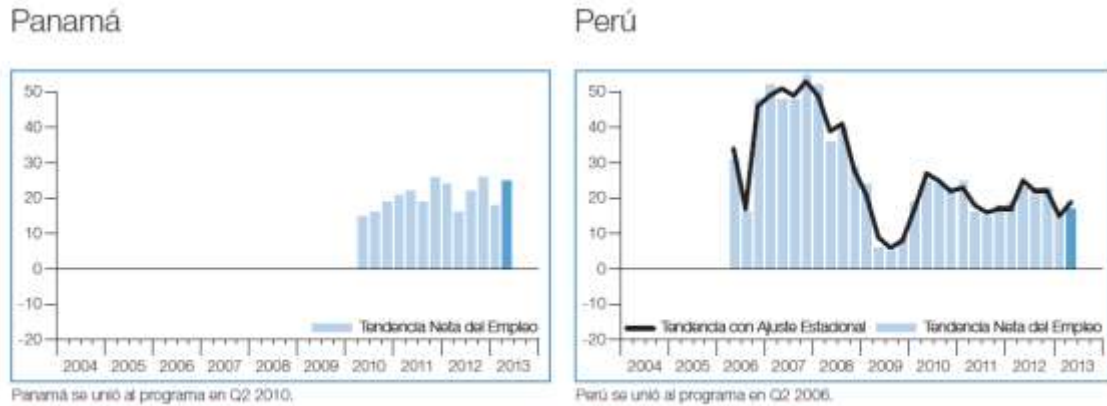


Guatemala se unió al programa en Q2 2008.

México



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo Internacional — Asia-Pacífico

ManpowerGroup entrevistó a cerca de 16 mil empleadores en Australia, China, Hong Kong, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur y Taiwán para medir las expectativas de contratación previstas para el segundo trimestre de 2013. Las expectativas de contratación permanecen positivas a lo largo de la región, con las mejores oportunidades reportadas por los empleadores en Taiwán e India. Por cuarto trimestre consecutivo, los empleadores de Australia reportan los planes de contratación más débiles de la región.

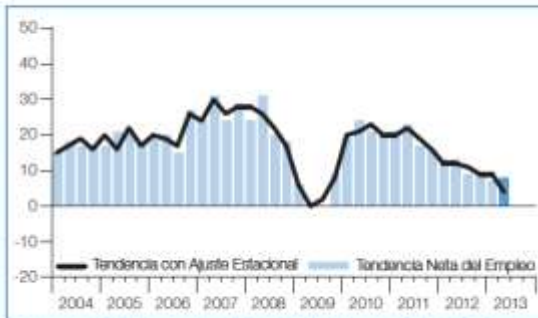
Las intenciones de contratación en Taiwán son ligeramente más débiles de lo que fueron tanto en comparación trimestral como anual, pero los empleadores aquí anticipan un ritmo de contratación entusiasta para los próximos tres meses, impulsado por la demanda en Minería y Construcción. El estudio revela excelentes oportunidades para los buscadores de empleo en el sector Servicios.

En India, la confianza de los empleadores mejora ligeramente por segundo trimestre consecutivo, siguiendo las previsiones no tan notables del cuarto trimestre de 2012. La tendencia mejora virtualmente en cada sector y región en comparación trimestral, pero permanece en general más débil en comparación anual. Fuertes intenciones de

contratación son reportadas por los empleadores a lo largo del país con las mejores oportunidades en los sectores Transporte y Utilidades, Servicios y la Venta al por Mayor y al por Menor.

Los empleadores encuestados en cada uno de los seis sectores en China y a lo largo de sus nueve regiones, prevén que el ritmo de contratación mejore en distintos niveles en comparación trimestral, pero reportan en general planes de contratación similares en comparación anual. Los sectores más dinámicos serán Servicios y la Venta al por Mayor y al por Menor. En Japón, los buscadores de empleo podrían beneficiarse de mercados de trabajo favorables en Servicios, Transportes y Utilidades, donde la tendencia se fortalece considerablemente en comparación anual.

Australia



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

China



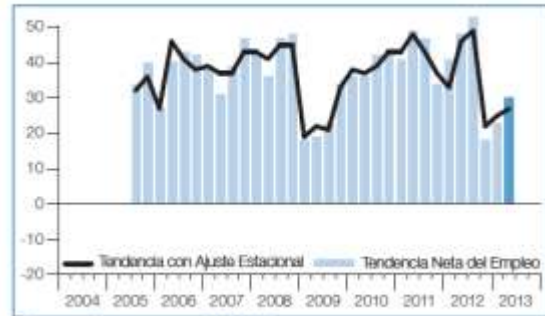
China se unió al programa en Q2 2005.

Hong Kong



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

India



India se unió al programa en Q3 2005.

Japón

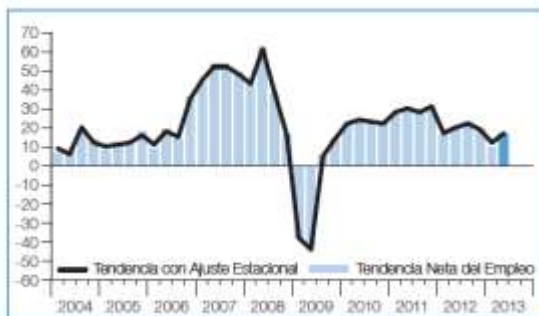


Nueva Zelanda



Nueva Zelanda se unió al programa en Q2 2004.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Singapur



Taiwán



Taiwán se unió al programa en Q2 2005.

Comparativo Internacional — Europa, Medio Oriente y África (EMOA)

Se realizaron entrevistas con más de 20 mil empleadores de 24 países de Europa, Medio Oriente y África (EMOA) para medir la actividad de contratación prevista para el segundo trimestre de 2013. Los planes de contratación son positivos en 14 de los 24 países con tendencias mejorando o permaneciendo relativamente estables en comparación trimestral. No obstante, en comparación anual, la tendencia indica que sigue pesando la incertidumbre en la región en la confianza de los empleadores.

Los empleadores en Turquía reportan los planes más optimistas de la región con cerca de cuatro de cada diez empleadores planeando aumentar su plantilla laboral durante los próximos tres meses en todas las industrias y sectores. El sector más fuerte en demanda laboral es Construcción.

En Reino Unido los empleadores continúan reportando las expectativas de empleo más optimistas en los últimos cinco años. Serán más fuertes las oportunidades de empleo en los sectores de Finanzas y Servicios de Negocios. También la tendencia se beneficia por la demanda de los sectores Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.

La tendencia en Alemania permanece positiva a pesar del declive en todas las industrias y regiones tanto a nivel trimestral como anual. Los empleadores prevén que el ritmo de contratación será estable para los sectores de Finanzas y Servicios de Negocios. A su vez, habrá algunas oportunidades en Construcción, Electricidad, Gas y Agua. Por otro lado, mientras Grecia mantiene una tendencia negativa, los empleadores reportan la mejor tendencia del país desde el segundo trimestre de 2010.

Alemania



Austria



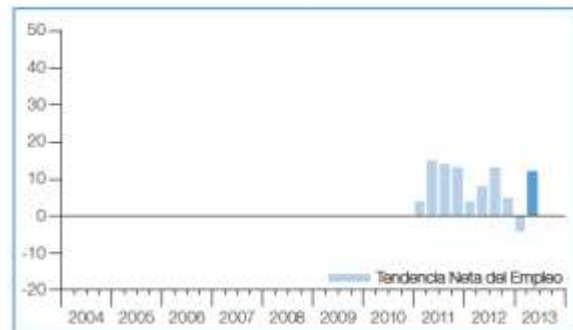
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Bélgica



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Bulgaria



Bulgaria se unió al programa en Q1 2011.

Eslovaquia



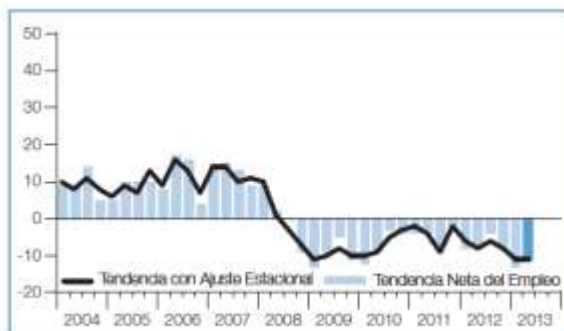
Eslovaquia se unió al programa en Q4 2011.

Eslovenia



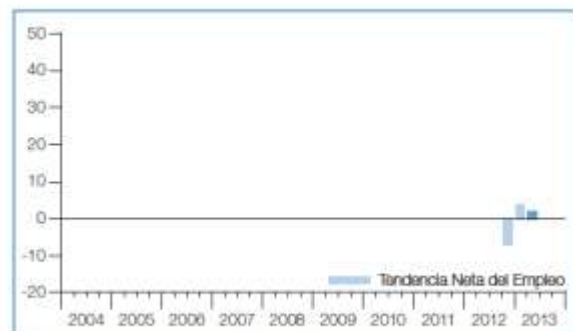
Eslovenia se unió al programa en Q1 2011.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

España



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Finlandia



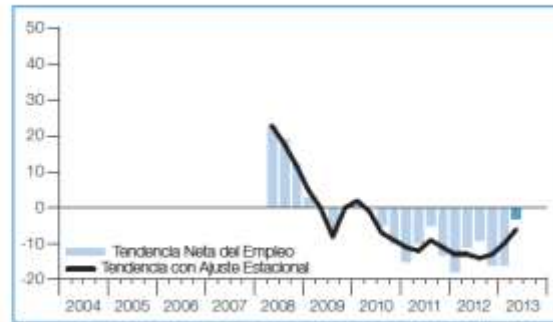
Finlandia se unió al programa en Q4 2012.

Francia



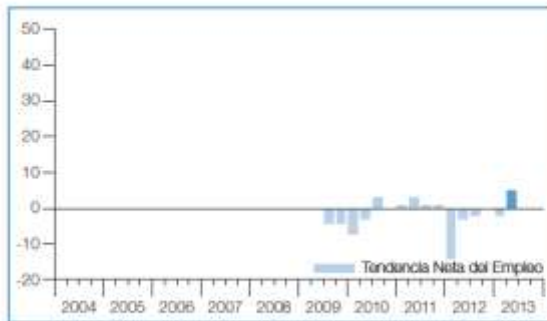
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Grecia



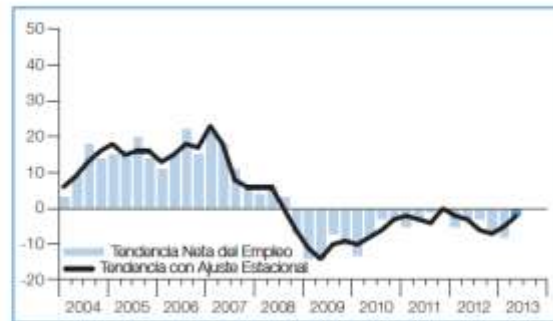
Grecia se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Hungría



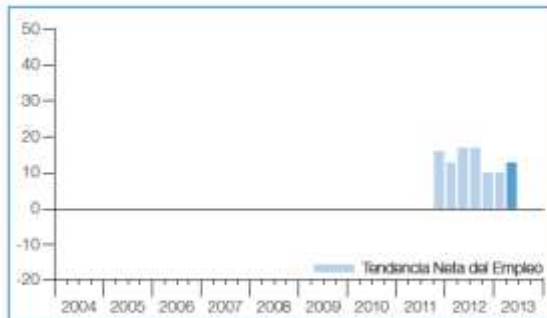
Hungría se unió al programa en Q3 2009.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Irlanda



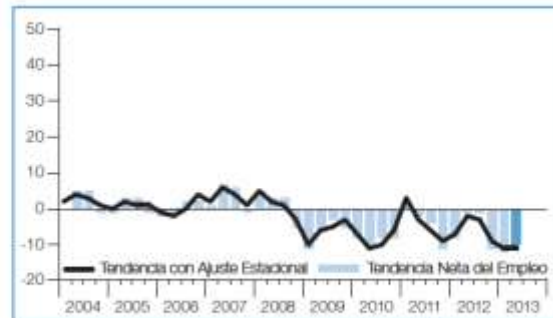
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Israel



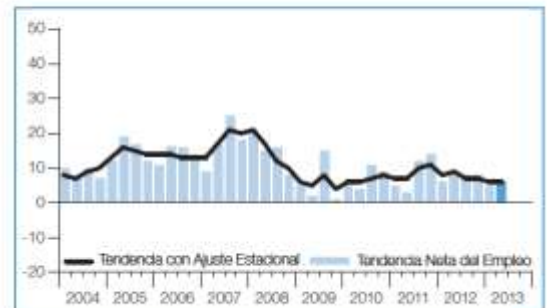
Israel se unió al programa en Q4 2011.

Italia

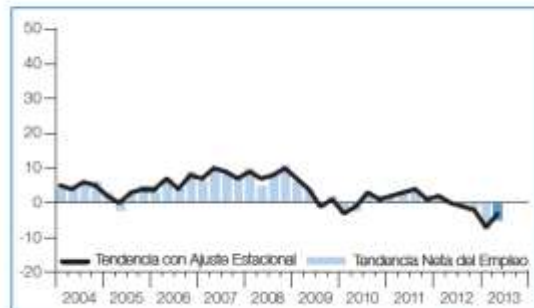


La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Noruega



Países Bajos



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Polonia



Polonia se unió al programa en Q2 2008.

Reino Unido



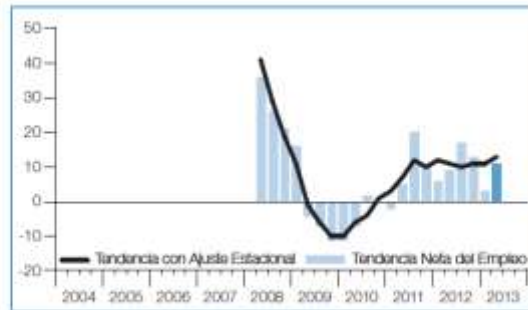
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

República Checa



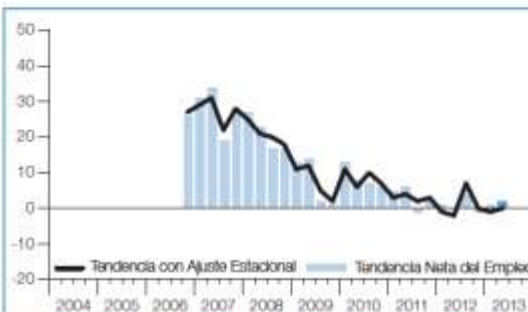
República Checa se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Rumania



Rumania se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Sudáfrica



Sudáfrica se unió al programa en Q4 2006.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Suecia



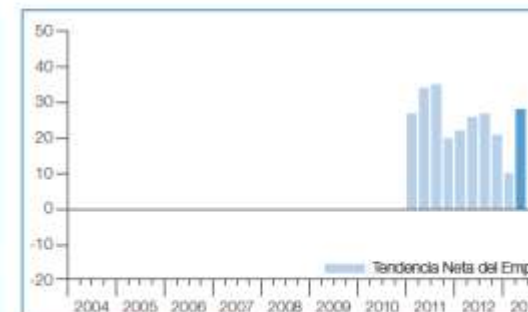
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Suiza



Suiza se unió al programa en Q3 2005.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Turquía



Turquía se unió al programa en Q1 2011.

Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, México

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower México para el segundo trimestre de 2013 se realizó a una muestra representativa de 4 mil 800 empresarios en todo el país. A todos los participantes se les hizo la misma pregunta: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (abril – junio de 2013), en comparación con el trimestre actual?”.

Para el segundo trimestre de 2013 los empleadores reportan expectativas de contratación optimistas. 25% de los empleadores anticipa un incremento en sus plantillas laborales, en tanto que el 7% anticipa una disminución y el 67% espera permanecer sin cambios. Por lo tanto, la Tendencia Neta del Empleo se ubica en 18 por ciento.

Las expectativas de contratación permanecen sin cambios en comparación con el primer trimestre de 2013, y mejoran tres puntos porcentuales en comparación anual.

Una vez aplicado el ajuste estacional a las cifras, la tendencia también se ubica en 18%. En comparación trimestral los empleadores no reportan cambios en la tendencia, mientras que las expectativas de contratación se fortalecen tres puntos porcentuales en comparación anual.

A partir de este punto, los comentarios en las siguientes secciones están basados en datos con ajuste estacional, a menos que se indique lo contrario.

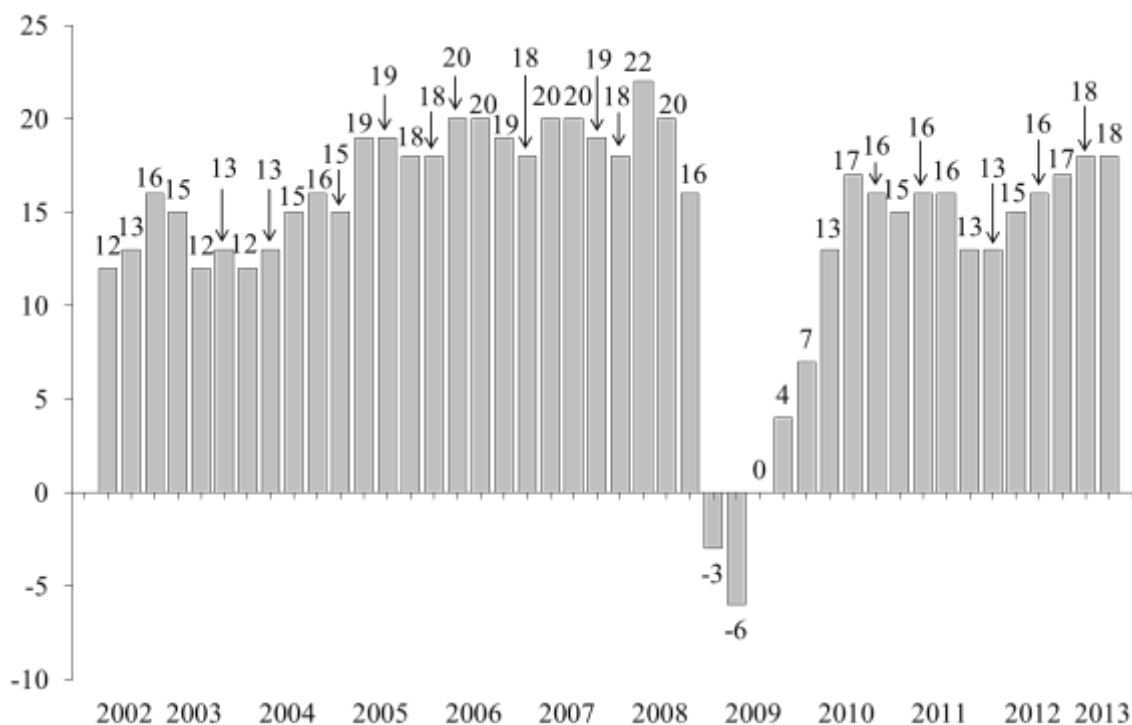
TENDENCIA NETA DEL EMPLEO EN MÉXICO
-Por ciento-

	Aumentará	Disminuirá	Sin cambio	No sabe	Tendencia Neta	Ajuste Estacional*
Segundo trimestre 2013	25	7	67	1	+18	+18
Primer trimestre 2013	24	6	69	1	+18	+20
Cuarto trimestre 2012	24	7	68	1	+17	+18
Tercer trimestre 2012	23	7	69	1	+16	+16
Segundo trimestre 2012	21	6	72	1	+15	+15

* La Tendencia Neta del Empleo con ajuste estacional se refiere al proceso estadístico que permite presentar los datos de la encuesta sin el efecto de las fluctuaciones (o picos) que ocurren normalmente en el transcurso del año, como resultado de eventos estacionales, tales como: ciclos agrícolas, época de huracanes, temporada decembrina, días festivos, época vacacional, etcétera. Este cálculo permite observar las tendencias actuales sin los efectos anteriores.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL
Tercer trimestre de 2002 – segundo trimestre de 2013
-Por ciento-

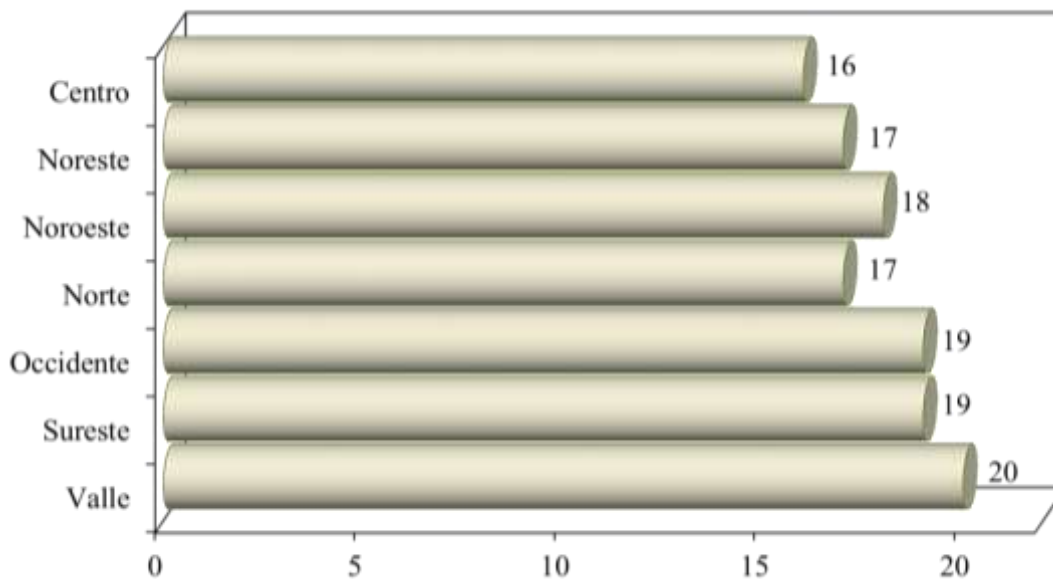


FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo por Región

Los empleadores de las siete regiones prevén incrementar sus niveles de contratación durante el segundo trimestre de 2013. Las expectativas de contratación más optimistas son reportadas en Valle, con una Tendencia Neta del Empleo 20%. Por su parte, los empleadores en Sureste y Occidente esperan aumentos en sus planes de contratación, reportando una tendencia de 19%. La tendencia en Noroeste se ubica en 18%, mientras que los empleadores de Norte y Noreste muestran planes de contratación esperanzadores con una tendencia de 17% en ambos casos.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
POR REGIÓN
Segundo trimestre de 2013
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, las expectativas de contratación se debilitan seis puntos porcentuales en Centro y cuatro puntos porcentuales en Noreste. En tanto, la tendencia en Sureste se fortalece tres puntos porcentuales. Los planes de

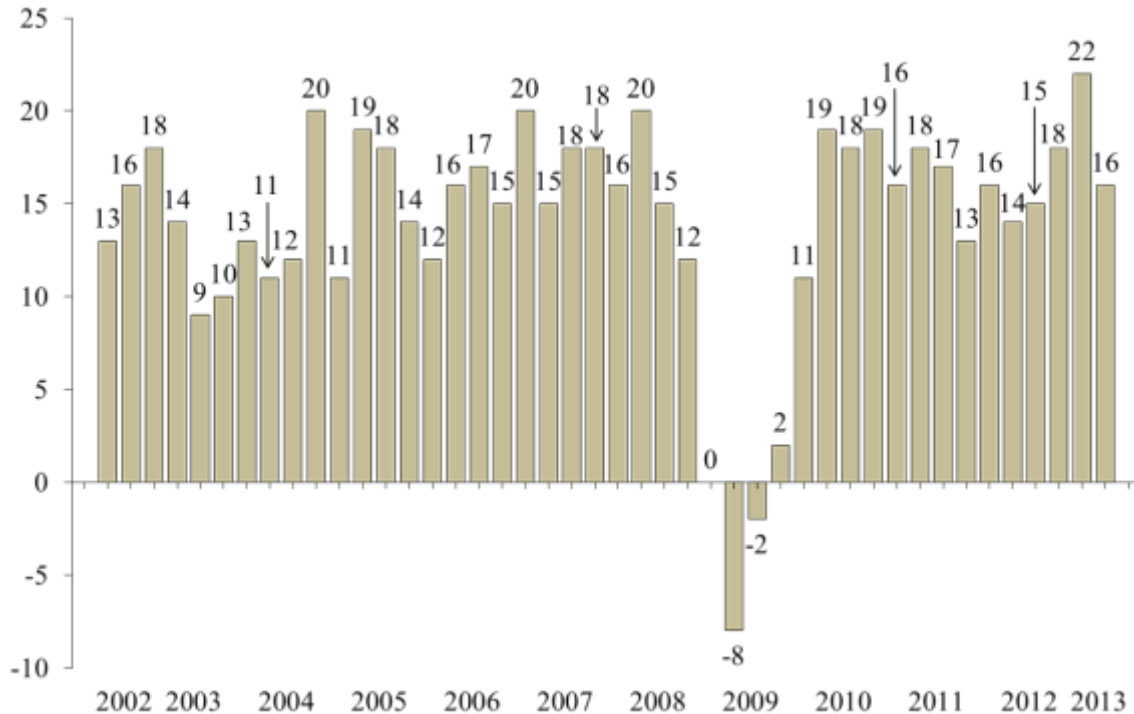
contratación en las demás regiones permanecen relativamente estables o sin cambios.

En comparación anual, los empleadores reportan fuertes intenciones de contratación en seis de las siete regiones. Los más notables incrementos de siete y cinco puntos porcentuales son reportados en Sureste y Occidente respectivamente. Los empleadores en Noroeste reportan un aumento en la tendencia de cuatro puntos porcentuales, mientras que las expectativas de contratación se fortalecen dos puntos porcentuales en Centro, Valle y Norte.

Centro⁵

Con una Tendencia Neta del Empleo de 16% para el próximo trimestre, los empleadores de Centro reportan planes de contratación favorables, aunque la tendencia se debilita seis puntos porcentuales comparada con el trimestre anterior. En comparación anual, las expectativas de contratación mejoran dos puntos porcentuales.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN CENTRO**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



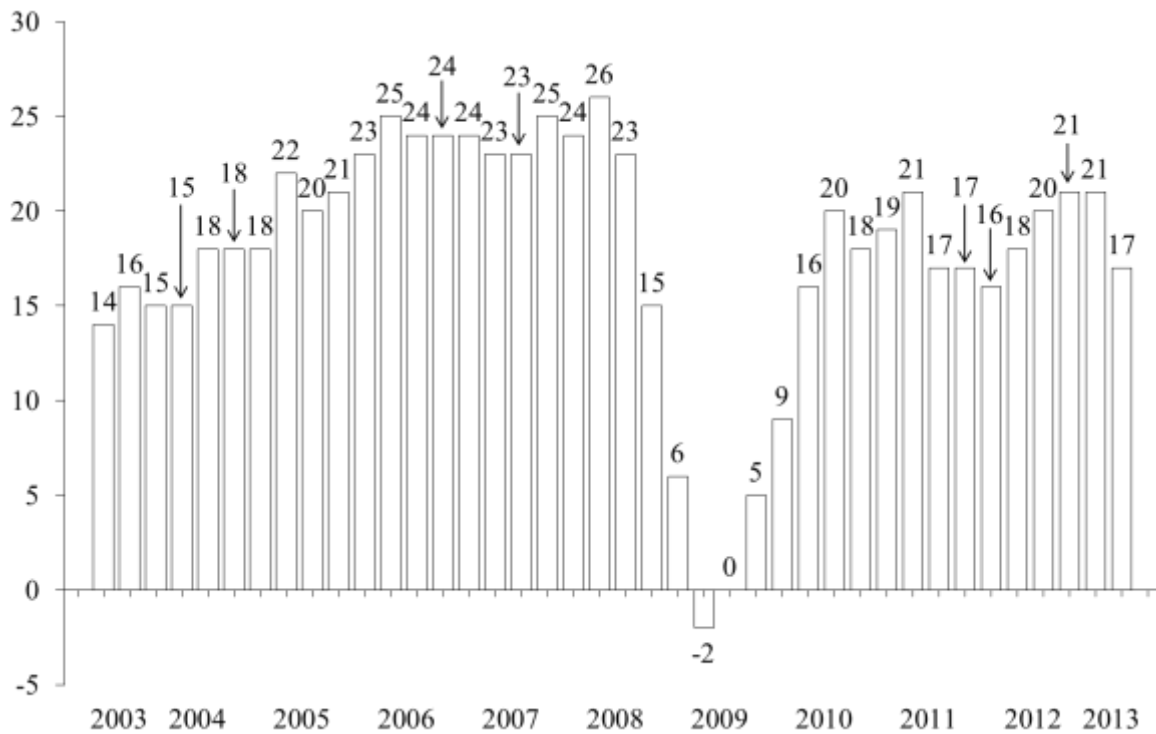
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁵ Edo. de México (parcial – no Zona Conurbada del Valle de México), Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Noreste⁶

Los buscadores de empleo se verán beneficiados del clima de contratación optimista en el segundo trimestre de 2013, de acuerdo con los empleadores quienes reportan una Tendencia Neta del Empleo de 17%, a pesar de que la tendencia se debilita cuatro puntos porcentuales en comparación trimestral. En comparación anual, los planes de contratación permanecen relativamente estables.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN NORESTE
Tercer trimestre de 2003 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-**



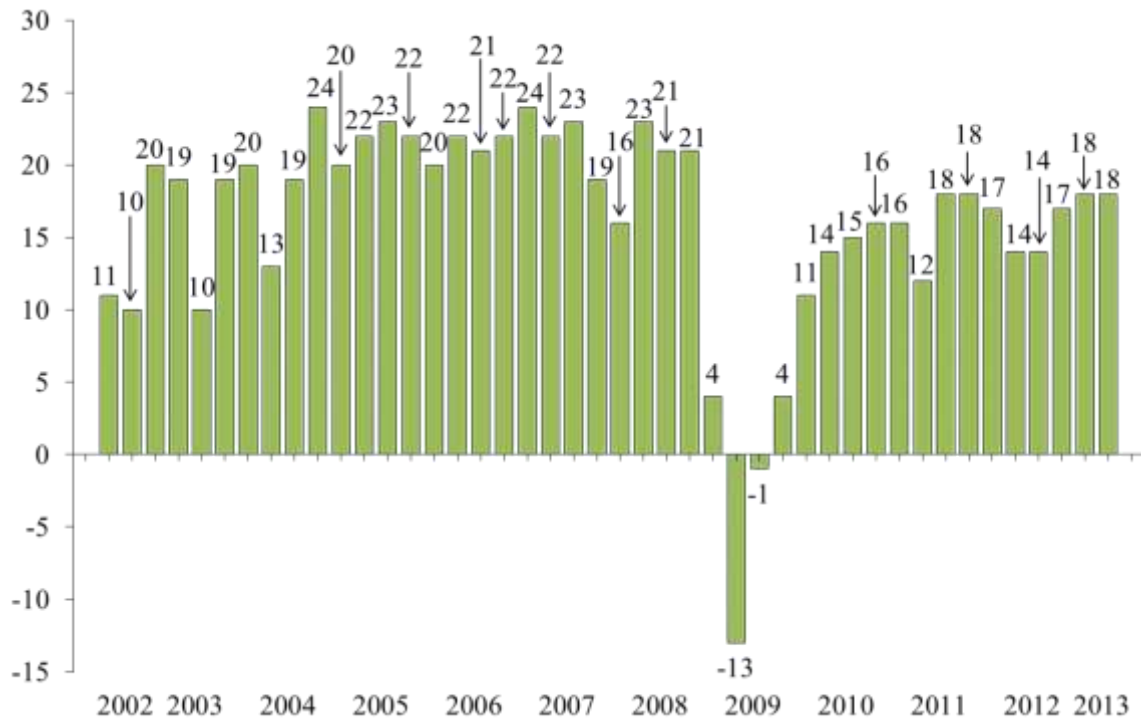
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁶ Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz (parcial – Zona Norte).

Noroeste⁷

Planes de contratación positivos se anticipan para los próximos tres meses ya que los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 18%. Mientras la tendencia no cambia en comparación trimestral, los planes de contratación mejoran cuatro puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN NOROESTE
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-**



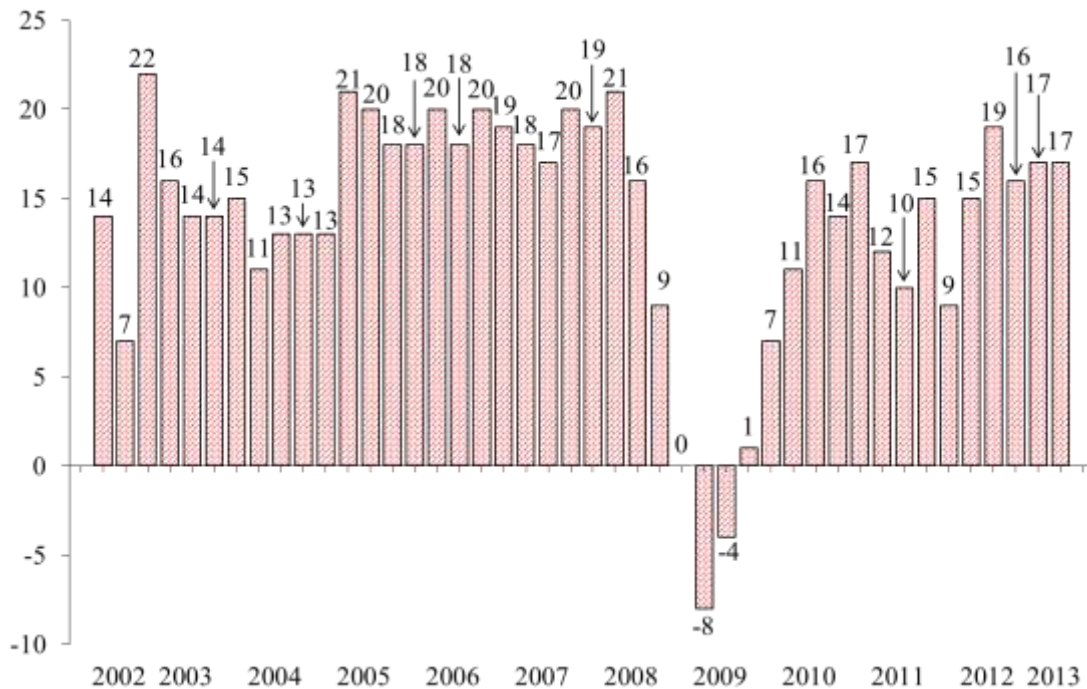
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁷ Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Norte⁸

Los empleadores anticipan un ambiente de contratación estable para el segundo trimestre de 2013, reportando una Tendencia Neta del Empleo de 17%. Las expectativas de contratación permanecen sin cambios en comparación trimestral y se fortalecen dos puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN NORTE**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



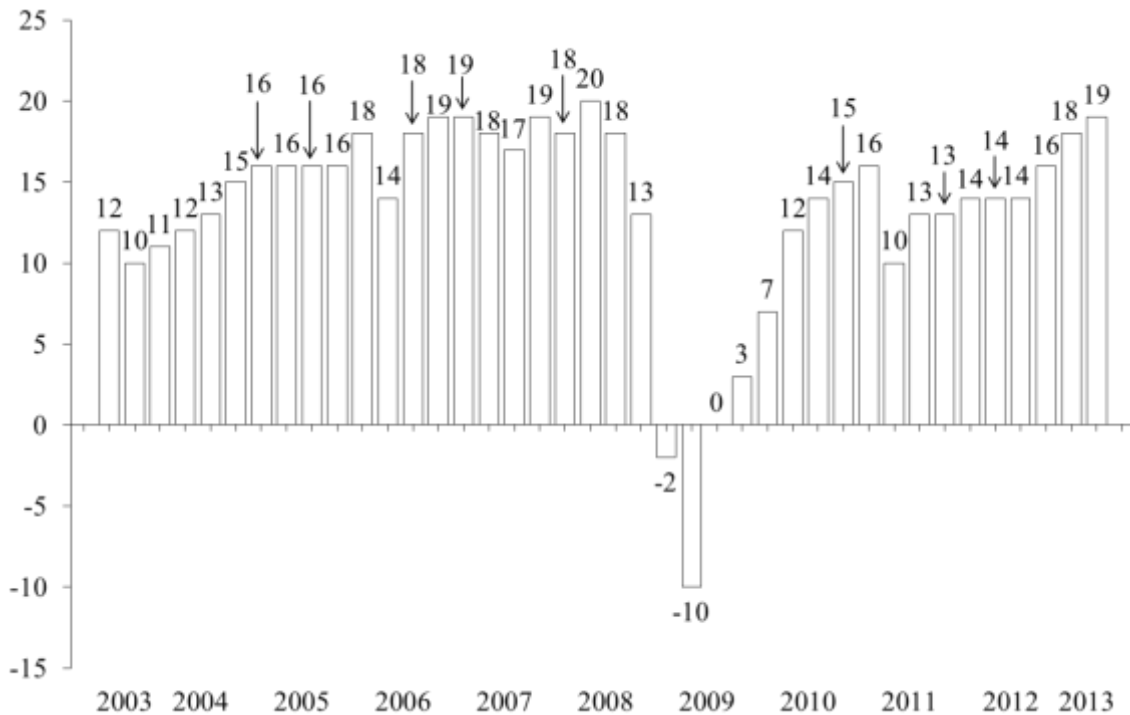
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁸ Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas.

Occidente⁹

Con una Tendencia Neta del Empleo de 19%, los empleadores reportan los planes de contratación más optimistas desde el segundo trimestre de 2008. La tendencia permanece relativamente estable en comparación trimestral y se fortalece cinco puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN OCCIDENTE**
Tercer trimestre de 2003 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



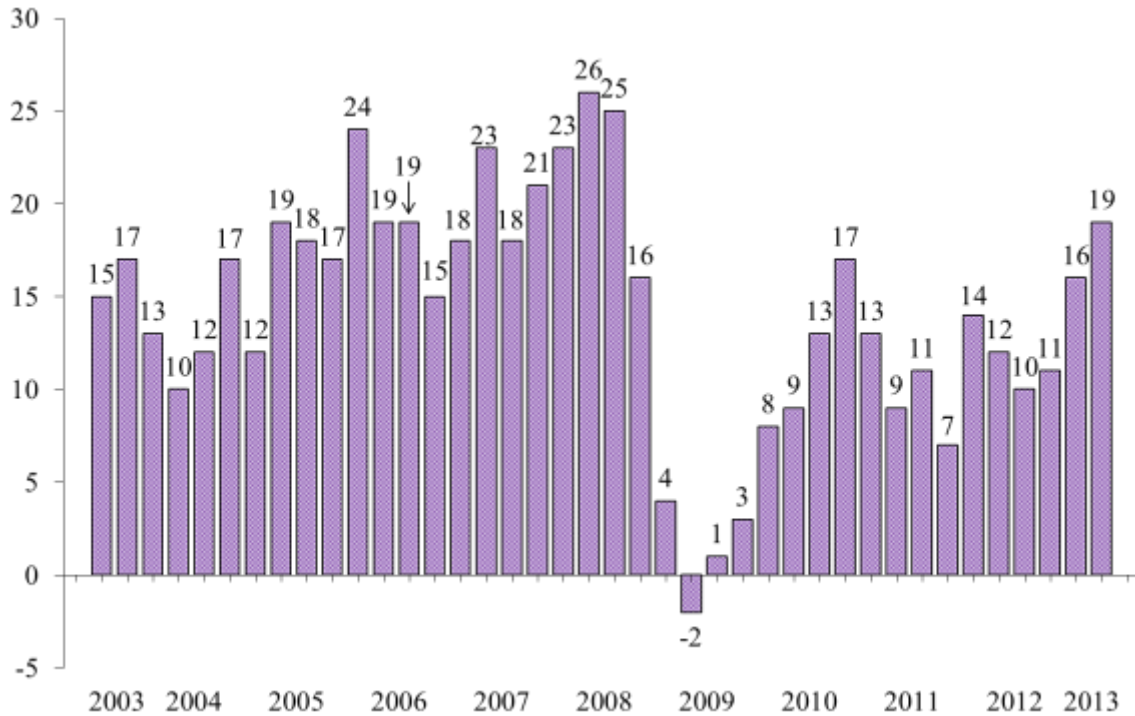
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁹ Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

Sureste¹⁰

Un clima de contratación optimista se espera para el segundo trimestre de 2013, donde los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 19%. La tendencia es la más fuerte en la región desde el tercer trimestre de 2008, mejora tres puntos porcentuales en comparación trimestral y siete puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN SURESTE**
Tercer trimestre de 2003 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



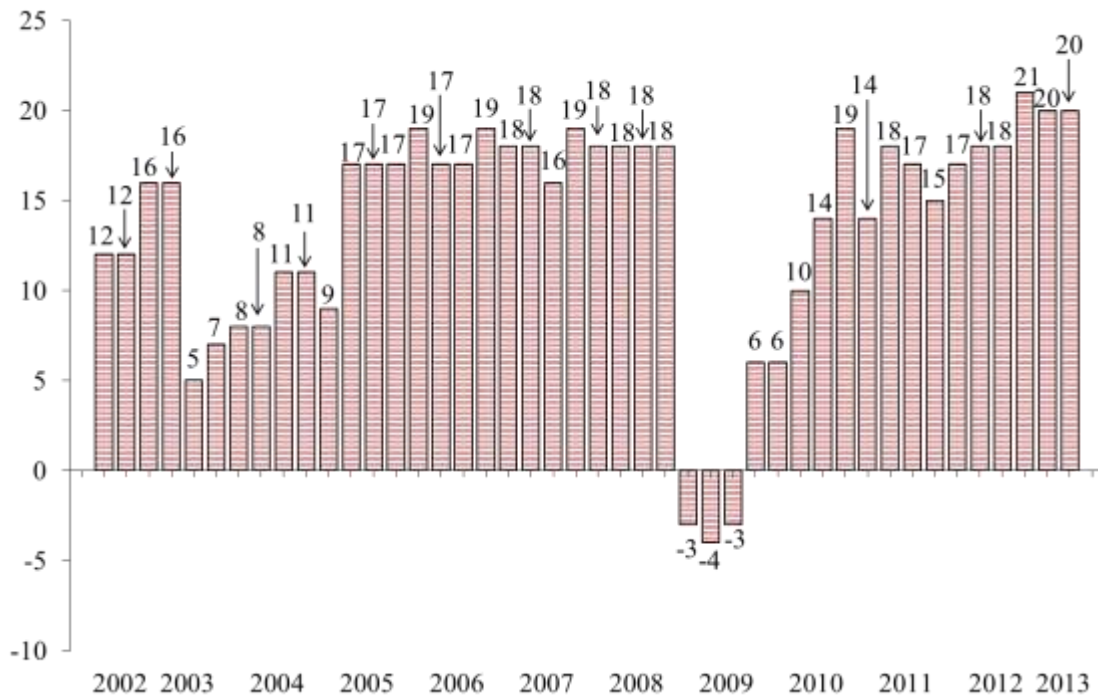
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

¹⁰ Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco Veracruz (parcial – Zona Sur) y Yucatán.

Valle¹¹

Por segundo trimestre consecutivo, los empleadores en Valle reportan intenciones de contratación favorables con una Tendencia Neta del Empleo de 20%. En comparación anual, la tendencia mejora dos puntos porcentuales.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN VALLE**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



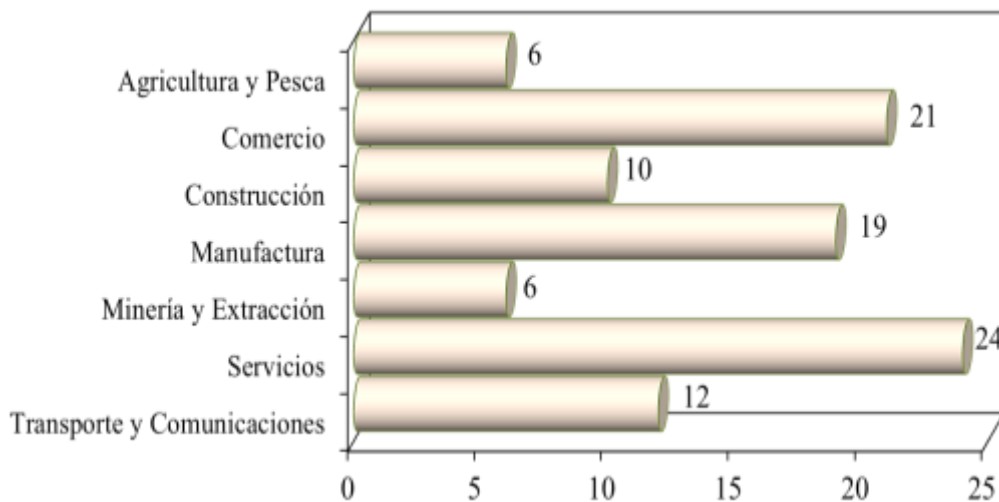
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

¹¹ Ciudad de México y Área Conurbana del Valle de México.

Comparativo por Sector

Los empleadores de los siete sectores industriales esperan incrementos en sus niveles de contratación durante los próximos tres meses. Los empleadores del sector Servicios reportan las más fuertes expectativas de contratación con una Tendencia Neta del Empleo de 24%, y un mercado laboral activo se anticipa en Comercio, donde la tendencia es de 21%. Los empleadores de Manufactura reportan intenciones de contratación optimistas con una tendencia de 19%. Por su parte, los empleadores de Comunicaciones y Transportes reportan respetables planes de contratación con una tendencia de 12% y Construcción una tendencia de 10%. Los empleadores de Agricultura y Pesca, así como de Minería y Extracción reportan una tendencia de 6 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
POR SECTOR**
Segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, las expectativas de contratación disminuyen en cinco de los siete sectores industriales, siendo el más notable con 10 puntos porcentuales Minería y Extracción. La tendencia se debilita ocho y seis puntos porcentuales en Comunicaciones y Transportes, así como en Agricultura y Pesca, respectivamente. Mientras tanto, las expectativas de contratación se fortalecen dos puntos porcentuales tanto en Comercio como en Servicios.

En comparación anual, los empleadores de cuatro de los siete sectores industriales reportan disminuciones en sus intenciones de contratación. Los más notables con decrementos de 14 y 11 puntos porcentuales son reportados en Minería y Extracción, así como Agricultura y Pesca. La tendencia para Comunicaciones y Transportes disminuye siete puntos porcentuales. En contraste, los empleadores en tres sectores reportan planes de contratación fuertes incluyendo Servicios y Comercio donde la tendencia incrementa nueve y ocho puntos porcentuales, respectivamente.

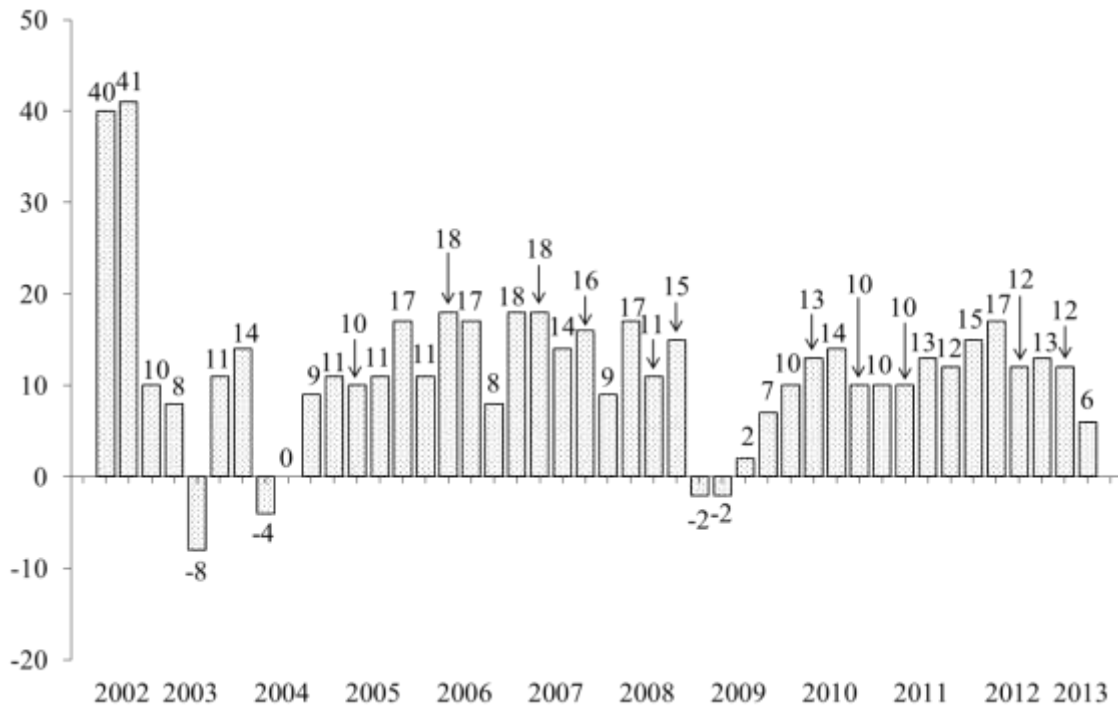
Agricultura y Pesca

Los buscadores de empleo pueden esperar el clima de contratación menos optimista desde el tercer trimestre de 2009 en los siguientes tres meses, de acuerdo con los empleadores quienes reportan una Tendencia Neta del Empleo de 6%. La expectativa se debilita seis puntos porcentuales en comparación trimestral y 11 puntos porcentuales en comparación anual.

TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL, AGRICULTURA Y PESCA

Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013

-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

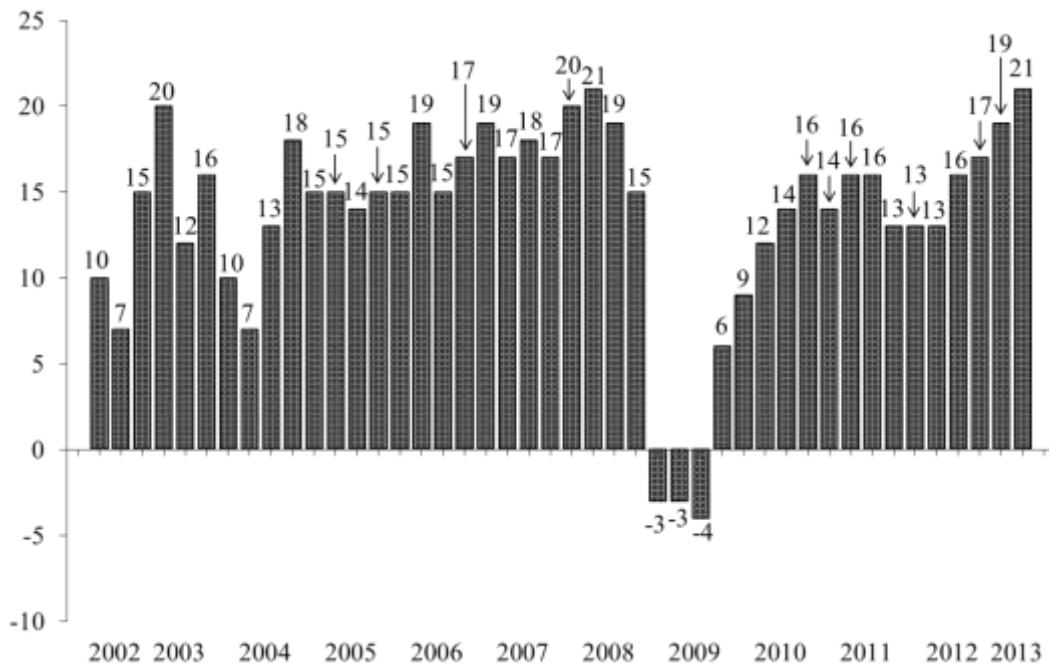
Los empleadores en cinco de las siete regiones esperan incrementar sus plantillas laborales en el próximo trimestre. Las expectativas más fuertes se reportan en Valle y Occidente, con una tendencia de 17 y 14%, respectivamente. En contraste, planes de contratación negativos se anticipan en Noreste y Sureste con una tendencia de -8 y -7%, respectivamente.

Las expectativas de contratación se debilitan en seis de las siete regiones en comparación trimestral. En comparación anual, los empleadores reportan expectativas de contratación débiles en cinco de las siete regiones. Fuertes caídas de 29 y 23 puntos porcentuales son reportadas en Noreste y Sureste, respectivamente, y la tendencia de Norte se debilita 16 puntos porcentuales.

Comercio

Con una Tendencia Neta del Empleo de 21%, los empleadores reportan las más fuertes intenciones de contratación desde el segundo trimestre de 2008. La tendencia aumenta dos puntos porcentuales en comparación trimestral y ocho puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
COMERCIO**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Los empleadores anticipan incrementos en sus plantillas laborales en las siete regiones durante el segundo trimestre de 2013. Las intenciones de contratación más

notables son reportadas en Noreste con una tendencia de 25% y tanto en Valle como en Centro, donde la tendencia se ubica en 23 por ciento.

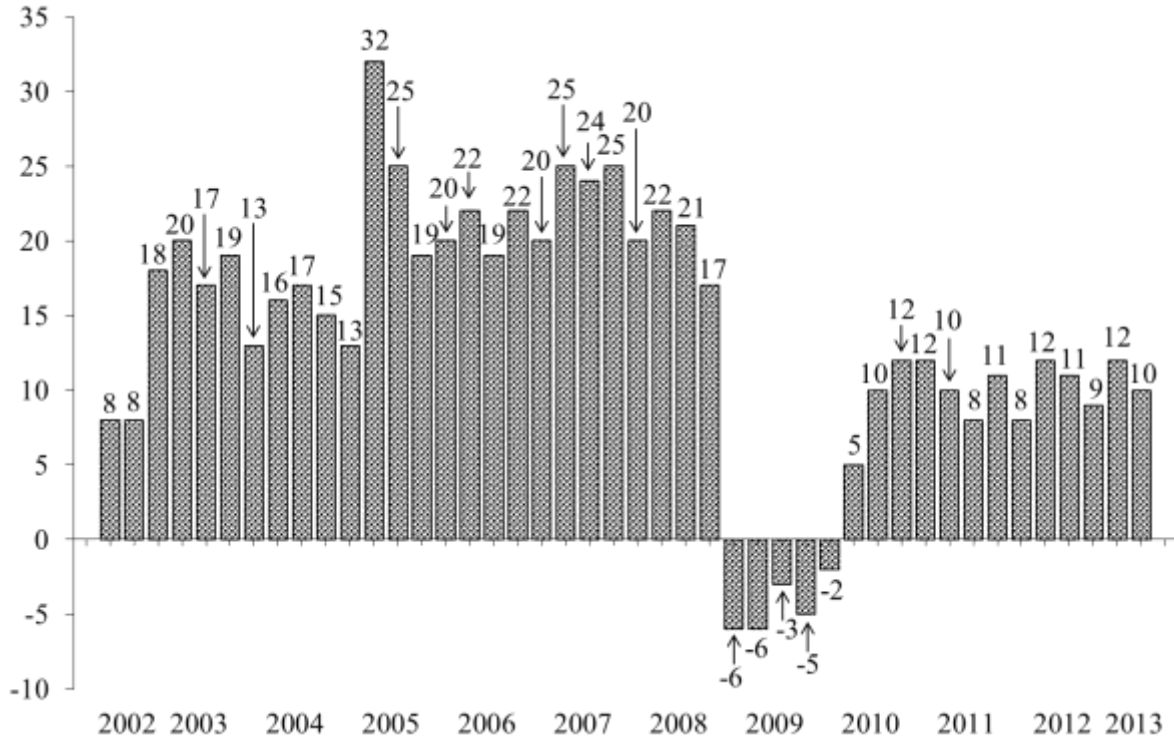
En comparación trimestral, las expectativas de contratación se fortalecen en seis de las siete regiones, siendo la más notable con 12 puntos porcentuales, Noroeste. En comparación anual, la tendencia mejora en las siete regiones.

Construcción

Los empleadores reportan planes de contratación cautelosamente optimistas para el segundo trimestre de 2013 con una Tendencia Neta del Empleo de 10%. Sin embargo, las expectativas de contratación se debilitan dos puntos porcentuales tanto en comparación trimestral como anual.

Los buscadores de empleo pueden esperar positivas intenciones de contratación en seis de las siete regiones durante el período abril-junio, de acuerdo con los empleadores. La tendencia en Valle es la más fuerte con 26%, mientras que los empleadores reportan en Centro y Occidente una tendencia de 14%. En contraste, los empleadores en Noreste pronostican una tendencia de cero por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR CONSTRUCCIÓN
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, las intenciones de contratación se debilitan en cinco de las siete regiones, siendo la más notable Noreste con 14 puntos porcentuales. En contraste la tendencia en Valle incrementa dos puntos porcentuales. En comparación anual, los empleadores reportan fuertes expectativas de contratación en cuatro de las siete regiones.

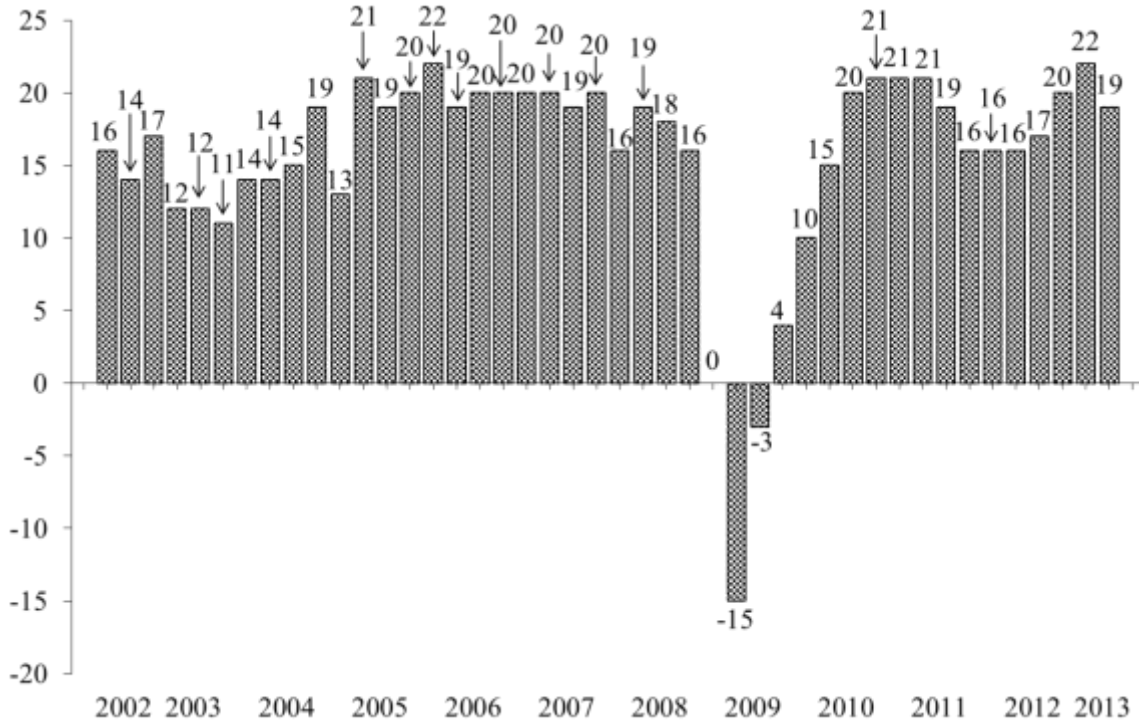
Manufactura

Un ritmo de contratación optimista se anticipa para el próximo trimestre, donde los empleados reportan una Tendencia Neta del Empleo de 19%. Sin embargo, los planes de contratación se debilitan tres puntos porcentuales tanto en comparación trimestral como anual.

Los empleadores esperan incrementar su plantilla laboral en las siete regiones durante los próximos tres meses, con la más fuerte tendencia de 22% reportada por Noroeste. Un ritmo de contratación optimista se pronostica en dos regiones con una tendencia de 19% —Valle y Centro— y dos con una tendencia de 18% —Norte y Occidente—.

Planes de contratación débiles se reporta en cinco de las siete regiones en comparación trimestral. En comparación anual, los empleadores reportan incrementos en la tendencia en cuatro de las siete regiones, siendo las más notables Sureste y Centro donde los planes de contratación se fortalecen en seis y cinco puntos porcentuales, respectivamente.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR MANUFACTURA**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

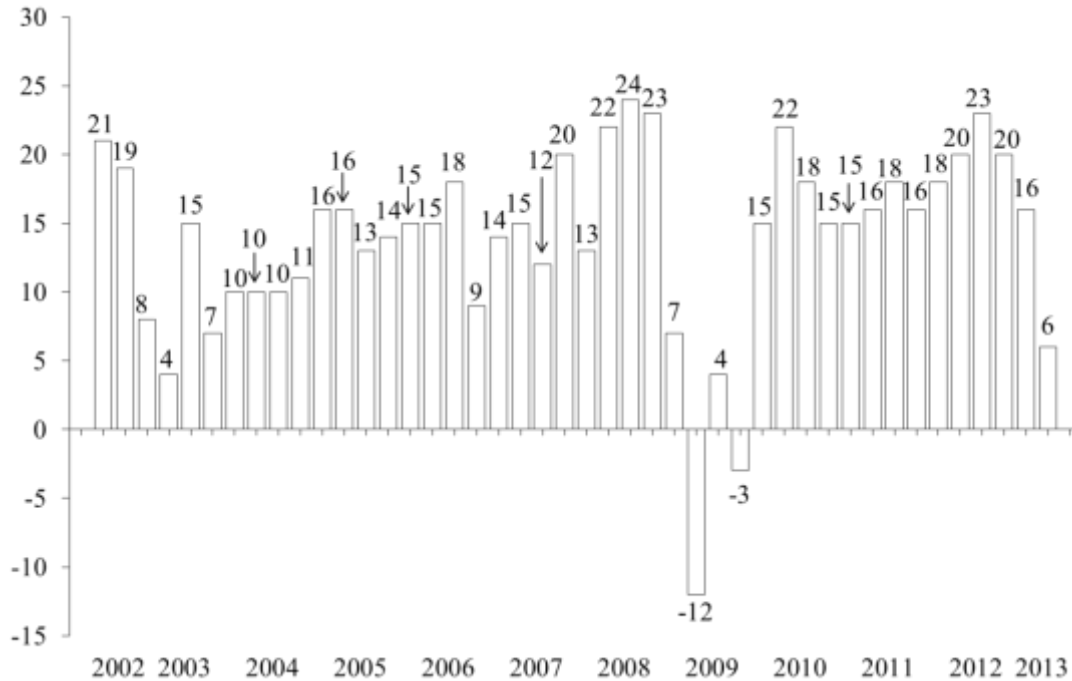
Minería y Extracción

Los empleadores reportan las intenciones de contratación más débiles desde el cuarto trimestre de 2009 con una moderada Tendencia Neta del Empleo de 6%. Los planes de contratación son considerablemente más débiles tanto en comparación trimestral como anual, con una disminución en la tendencia de 10 y 14 puntos porcentuales, respectivamente.

Un crecimiento en la plantilla laboral es anticipado en cuatro de las siete regiones para el siguiente trimestre. Los empleadores en Sureste reportan los más sólidos planes de contratación con una tendencia de 23%, mientras que un ritmo de contratación estable se espera en Noroeste, con una tendencia de 17%. Negativas

intenciones de contratación se reportan en dos regiones, incluyendo Noreste donde la tendencia se ubica en -3 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR MINERÍA Y EXTRACCIÓN
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-**



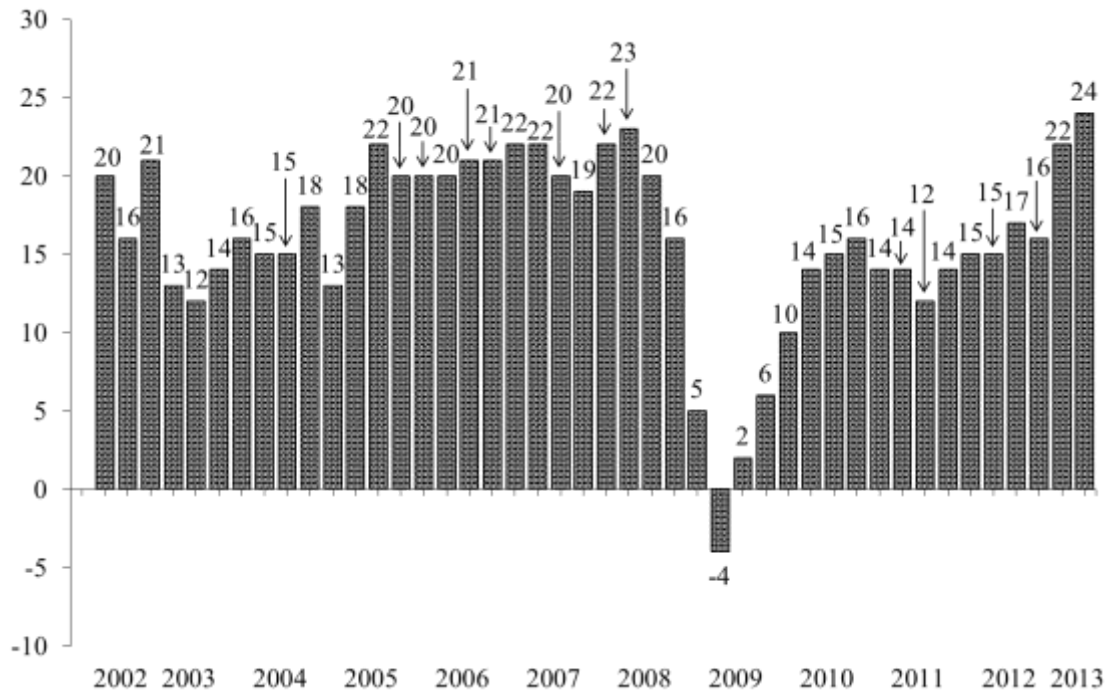
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, las expectativas de contratación se debilitan en seis de las siete regiones. En comparación anual, los empleadores de seis de las siete regiones reportan débiles intenciones de contratación. Las mayores disminuciones de 26 puntos porcentuales se reportan en Noreste y Occidente, mientras que en Valle la tendencia disminuye 23 puntos porcentuales.

Servicios

Los buscadores de empleo pueden esperar el más fuerte mercado laboral desde que la encuesta comenzó en el tercer trimestre de 2002, de acuerdo con los empleadores quienes reportan una Tendencia Neta del Empleo de 24%. La tendencia se fortalece dos puntos porcentuales en comparación trimestral y nueve puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR SERVICIOS**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Una actividad positiva de contratación se anticipa en las siete regiones durante el período abril-junio. La tendencia para Sureste se ubica en 31%, mientras que Noreste reporta los más sólidos planes de contratación con una tendencia de 23%. Los empleadores en tres regiones (Valle, Occidente y Noroeste reportan una sana tendencia de 22 por ciento.

En comparación trimestral, la tendencia mejora en tres de las siete regiones. En comparación anual la tendencia mejora en cinco de las siete regiones. Las expectativas de contratación en Sureste se fortalecen 22 puntos porcentuales y la tendencia aumenta 10 puntos porcentuales tanto en Norte como Occidente.

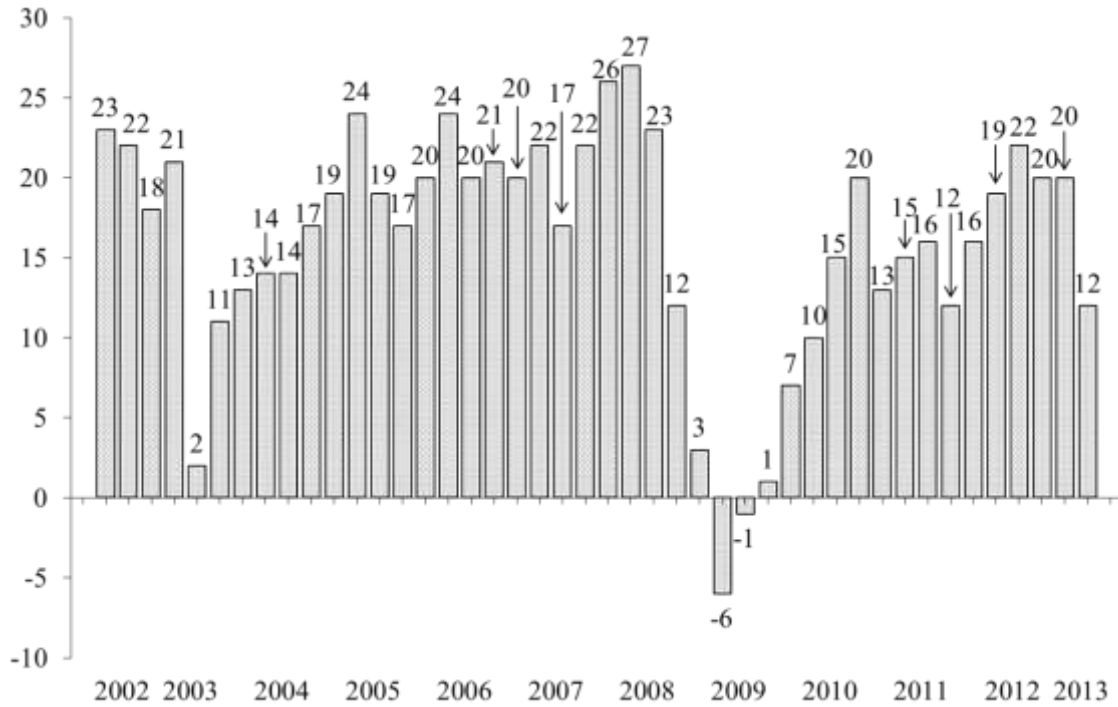
Comunicaciones y Transportes

Con una Tendencia Neta del Empleo de 12%, los empleadores anticipan un ritmo de contratación estable. Sin embargo, las intenciones de contratación se debilitan ocho puntos porcentuales en comparación trimestral y siete puntos porcentuales en comparación anual.

Los empleadores en las siete regiones esperan crecer sus plantillas laborales en el segundo trimestre de 2013. La tendencia de Valle es la más fuerte con 21%. Los empleadores en Noreste reportan una tendencia estable de 14%, mientras que Norte y Occidente reportan una tendencia de 13 por ciento.

En comparación anual, las expectativas de contratación se debilitan en seis de las siete regiones. La tendencia en Centro disminuye 17 puntos porcentuales, mientras decrece 13 puntos porcentuales en Norte, Occidente y Sureste. En contraste, Valle reporta ligeros incrementos de tres puntos porcentuales.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2013
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Las intenciones de contratación también se debilitan en seis de las siete regiones en comparación anual, con las más notables disminuciones de 19 y 15 puntos porcentuales en Centro y Sureste, respectivamente. La tendencia en Valle permanece relativamente estable.

Comparativo por Estado*

Se realizó un análisis y se clasificaron los estados de la República Mexicana en cinco categorías diferentes, de acuerdo con su posición con respecto a la Tendencia Neta del Empleo a nivel Nacional. Se denominó a las categorías de la siguiente manera:

- Muy por encima de la Tendencia Neta Nacional
- Por encima de la Tendencia Neta Nacional
- Igual que la Tendencia Neta Nacional
- Por debajo de la Tendencia Neta Nacional
- Muy por debajo de la Tendencia Neta Nacional

COMPARATIVO POR ESTADO CON RESPECTO A LA TENDENCIA NETA NACIONAL

Muy por debajo	Por debajo	Igual	Por encima	Muy por encima
Guerrero	Área Metropolitana D.F.	Baja California	Chiapas	Quintana Roo
Tabasco	Nayarit	Jalisco	Estado de México	Aguascalientes
Morelos	Veracruz Sur	Nuevo León	Hidalgo	Michoacán
Querétaro	Chihuahua		Sinaloa	Distrito Federal
Veracruz Norte	Puebla		Coahuila	Guanajuato
Tamaulipas	Sonora		Durango	
Tlaxcala	Yucatán		San Luis Potosí	
Campeche	Baja California Sur			
	Colima			
	Oaxaca			
	Zacatecas			

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

* La información en esta sección está basada en datos con ajuste estacional.

Expectativas de contratación “Muy por encima” se reportan en cinco de los 34 estados y territorios para el período de abril-junio. Los planes de contratación más optimistas se registran en Quintana Roo con una Tendencia Neta del Empleo de 24%. Aguascalientes y Michoacán reportan una activa tendencia de 23%, lo mismo que Distrito Federal y Guanajuato con 22 por ciento.

Otros siete estados se clasifican como “Por encima” de la tendencia promedio, mientras que tres reportan una tendencia igual al promedio y 11 están clasificados como “Por debajo” del promedio.

Los empleadores en ocho estados y territorios reportan tendencias clasificadas como “Muy por debajo”. El menos optimista con -4% lo reporta Campeche, mientras que Tlaxcala se ubica en uno. Tamaulipas reporta una tendencia de 8%, y una tendencia de 10 se reporta en tres estados —Morelos, Querétaro, Veracruz Norte—. Los empleadores tanto en Guerrero como en Tabasco reportan una tendencia de 13 por ciento.

En comparación trimestral, los planes de contratación aumentan en 12 estados y territorios mientras que decrecen en 18. Los más notables incrementos con 11 y nueve puntos porcentuales se ubican en Quintana Roo y Colima, respectivamente, mientras que Aguascalientes aumenta siete puntos porcentuales. En contraste, disminuciones de 22 y 14 puntos porcentuales se reportan en Campeche y Tlaxcala, respectivamente, y 11 puntos porcentuales en Tamaulipas y Guerrero.

En comparación anual, las intenciones de contratación aumentan en 23 estados y territorios pero disminuyen en 11. Los más notables incrementos los reporta Quintana Roo e Hidalgo, con un aumento en la tendencia de 16 y 13 puntos porcentuales, respectivamente. La tendencia también incrementa 12 y 10 puntos porcentuales en Aguascalientes y Estado de México, respectivamente. Las

disminuciones más notables con 17 y 16 puntos porcentuales se reportan en Campeche y Tlaxcala, respectivamente.

Comparativo por Ciudades*

Se realizó un análisis de las expectativas de contratación en las principales ciudades de la República Mexicana, entre las que se encuentran: Monterrey, Mérida, Ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, León, Mexicali, Guadalajara, San Luis Potosí, Puebla, Ciudad de México, Torreón, Querétaro y Tijuana.

Con base en las ciudades incluidas en la muestra se calculó el Neto Urbano para el segundo trimestre de 2013, el cual se ubica en 18%, al igual que la Tendencia Neta Nacional. El Neto Urbano permanece relativamente estable en comparación trimestral y mejora dos puntos en comparación anual.

Las más fuertes expectativas de contratación se reportan en Nuevo León y Ciudad Juárez, con una Tendencia Neta del Empleo de 27 y 22%, respectivamente. Los empleadores en Torreón también anticipan un ritmo de contratación activo con una tendencia de 21%. En contraste, las expectativas de contratación menos optimistas se reportan en Mexicali y Querétaro con una tendencia de 11 por ciento.

En comparación trimestral, los planes de contratación mejoran en cuatro ciudades y se debilitan en nueve. Los más notables incrementos con seis puntos se reportan en León y Tijuana. En contraste, las expectativas de contratación se debilitan nueve puntos porcentuales tanto en San Luis Potosí como en Querétaro, y disminuciones de ocho puntos porcentuales se reportan en Monterrey.

* La información en esta sección está basada en datos con ajuste estacional.

En comparación anual, la tendencia se fortalece en nueve ciudades. Los más notables con incrementos de 12 y nueve puntos porcentuales se reporta en León y Torreón, respectivamente, y la tendencia aumenta siete puntos porcentuales en Mérida, Guadalajara y Tijuana. En contraste, los empleadores reportan disminuciones en cinco ciudades. El más notable decremento de ocho puntos porcentuales se reporta en Querétaro.

COMPARATIVO POR CIUDADES

-Por ciento-

	2T2013	1T2013	4T2012	3T2012	2T2012	Comparativo trimestral	Comparativo anual
Neto Nacional	18	20	18	16	15	0	3
Neto Urbano	18	19	18	18	16	-1	2
León	27	21	19	15	15	6	12
Ciudad Juárez	22	25	23	20	18	-3	4
Torreón	21	16	15	14	12	5	9
Guadalajara	20	19	14	13	13	1	7
Ciudad de México	20	21	20	18	18	-1	2
Tijuana	19	13	16	13	12	6	7
Hermosillo	18	22	19	17	20	-4	-2
Monterrey	18	26	23	23	19	-8	-1
San Luis Potosí	18	27	28	20	20	-9	-2
Chihuahua	17	24	9	16	11	-7	6
Mérida	17	17	17	12	10	0	7
Puebla	14	17	16	10	18	-3	-4
Mexicali	11	18	10	5	9	-7	-2
Querétaro	11	20	20	21	19	-9	-8

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Acerca de la encuesta

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower se realiza de manera trimestral con la finalidad de medir las intenciones de los empresarios sobre incrementos o disminuciones en su plantilla laboral durante el siguiente trimestre. La encuesta se ha realizado por más de 50 años y es una de las encuestas más confiables sobre actividad laboral que existen en el mundo. Varios factores sustentan el éxito de la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower:

Única: No tiene paralelo en cuanto a su tamaño, alcance, antigüedad y enfoque.

Predictiva: La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower es la más extensa y predictiva en el mundo, preguntando a los empresarios participantes sobre sus expectativas de contratación para el siguiente trimestre. En contraste, otras encuestas y estudios se enfocan de manera retrospectiva y reportan lo ocurrido en el pasado.

Independiente: La encuesta se realiza con una muestra representativa de empresarios a través de todos los países en donde se lleva a cabo. Los participantes en la encuesta no forman parte de la base de clientes de Manpower.

Robusta: La encuesta se basa en más de 66 mil entrevistas a empresarios públicos y privados en 42 países y territorios para medir de manera anticipada las tendencias del empleo cada trimestre. Esta muestra permite realizar un análisis sobre sectores y regiones específicas para obtener información más detallada.

Enfocada: Por cerca de cinco décadas, toda la información obtenida de la encuesta se deriva de una sola pregunta.

Metodología

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower se realiza utilizando una metodología válida, de acuerdo con los más altos estándares de investigación de mercado. El equipo de investigación de los 42 países y territorios en donde la encuesta se realiza actualmente se compone por el equipo interno de investigación de ManpowerGroup y por Infocorp Ltd. La encuesta ha sido estructurada para ser representativa de cada economía nacional. El margen de error para toda la información nacional, regional y mundial no es mayor a +/- 3.9 por ciento.

En México participaron 4 mil 805 empresarios. Con este número de entrevistas el margen de error para la encuesta mexicana es de +/-1.4 por ciento.

Pregunta de la Encuesta

A todos los participantes en la encuesta alrededor del mundo se les hace la misma pregunta: “*¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (abril - junio 2013), en comparación con el trimestre actual?*”.

Tendencia Neta de Empleo

En este reporte, utilizamos el término “Tendencia Neta del Empleo”. Esto se deriva de tomar el porcentaje de participantes que prevé un incremento en contrataciones y restarle a éste el porcentaje de participantes que prevén una disminución en sus plantillas laborales. El resultado de este cálculo se denomina Tendencia Neta del Empleo.

Ajuste por Estacionalidad

Los ajustes estacionales han sido aplicados en los datos de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, Costa Rica, China, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Grecia, Guatemala, Hong Kong, India, Irlanda, Italia, Japón, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Taiwán con la finalidad de tener información más profunda sobre la encuesta. Estos ajustes estacionales hacen posible tener una visión de los datos sin las fluctuaciones en el empleo que normalmente ocurren cada año en el mismo período, otorgando así datos más claros con el tiempo. ManpowerGroup planea hacer ajustes estacionales para otros países en el futuro, cuando se cuente con un mayor número de datos históricos. Es de destacar que en el segundo trimestre de 2008, ManpowerGroup comenzó a aplicar la metodología TRAMO-SEATS de ajuste estacional.

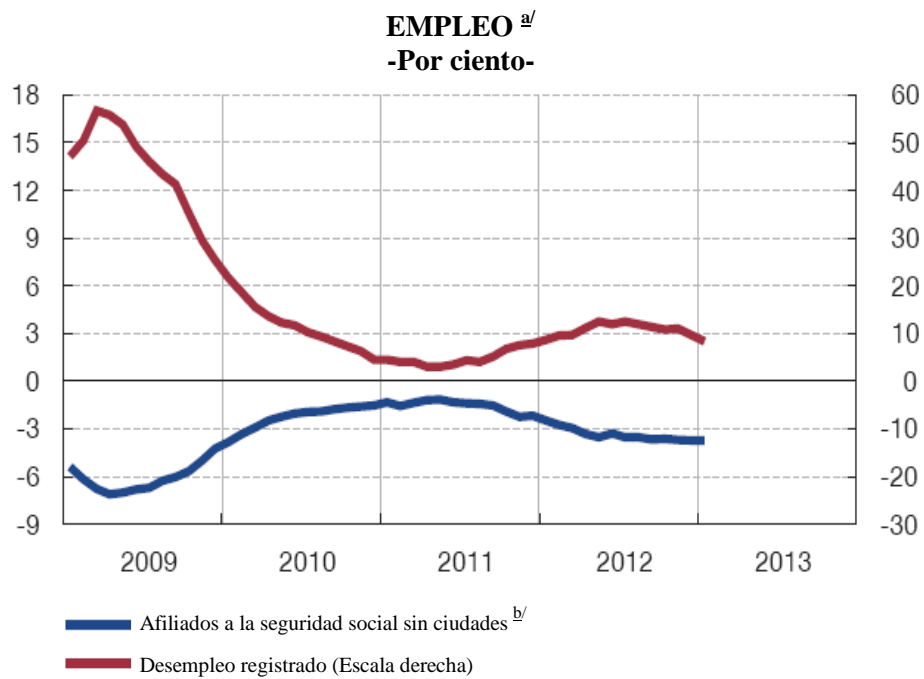
Fuente de información:

http://www.manpowergroup.com.mx/uploads/EOS/Q2_2013/MX_0213_.pdf?utm_source=MPG&utm_medium=pdf&utm_term=Q2&utm_content=2013&utm_campaign=MX

Mercado de trabajo en España

El Banco de España publicó en el *Boletín Económico* de febrero de 2013 el siguiente análisis sobre la situación reciente del mercado laboral en ese país.

“La información más reciente del mercado de trabajo apunta a una estabilización del ritmo de caída del empleo, aunque en tasas todavía muy elevadas. En concreto, si se considera la serie que excluye al colectivo de cuidadores no profesionales, el retroceso intermensual de la cifra de cotizantes a la Seguridad Social se situó en el -0.3% , tasa análoga a la de los meses anteriores (en términos ajustados de efectos estacionales y de calendario). Asimismo, la tasa interanual —del 3.7% — no difirió significativamente de la observada en meses anteriores (véase gráfico de la página siguiente). Por su parte, el número de desempleados registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal cayó en enero un 0.1% en términos ajustados de estacionalidad, descenso más moderado que en el mes anterior. No obstante, siguió suavizándose el ritmo de avance interanual de la serie original. Por último, la información relativa a la cifra de afiliados a la Seguridad Social en enero de 2013 en los sectores relacionados con las Administraciones Públicas (AAPP) apunta a una ligera atenuación en los ritmos de fuerte reducción de empleo, si bien la tasa de caída interanual se mantiene por encima del 3 por ciento.”



^{a/} Tasas interanuales, calculadas sobre series brutas.

^{b/} Excluyendo a los cuidadores no profesionales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Feb/Fich/be1302.pdf>

El ajuste de los mercados laborales europeos desde el inicio de la crisis¹² (España)

El *Boletín Económico* de febrero de 2013, del Banco de España, presenta algunos análisis de la situación del empleo en ese país, entre ellos: *El ajuste de los mercados laborales europeos desde el inicio de la crisis*, *La evolución del empleo y del desempleo, según la Encuesta de Población Activa* y, como parte de éste, en un recuadro, *Desempleo juvenil y cambios en las pautas de formación de los jóvenes sin empleo*, los cuales se presentan en ese mismo orden a continuación.

El ajuste de los mercados laborales europeos desde el inicio de la crisis

“Introducción

El impacto de la crisis sobre el mercado de trabajo de la zona del euro ha sido muy intenso, dando lugar a una pérdida de algo más de cuatro millones de empleos en el conjunto de la zona entre 2008 y 2012¹³. Esta evolución ha elevado la tasa de desempleo hasta el 11.7%, más de cuatro puntos porcentuales por encima de la registrada en 2008. Además, un rasgo idiosincrásico de este período es la distinta evolución observada entre los mercados de trabajo nacionales, con un impacto relativamente limitado en algunos países, sobre todo en comparación con la intensidad del descenso de la actividad, mientras que en otros, como en el caso de España, el efecto sobre el empleo y el desempleo ha sido de una magnitud muy elevada. Con el objetivo de analizar la heterogeneidad en el ajuste observado en los diferentes mercados laborales de la zona del euro y los factores que podrían explicarla, así como las consecuencias potenciales de mediano y largo plazo sobre el funcionamiento estructural de los mercados de trabajo, el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos

¹² Este artículo fue elaborado por Cristina Fernández y Mario Izquierdo, de la Dirección General del Servicio de Estudios de Banco de España.

¹³ Según los datos correspondientes al tercer trimestre de cada año. Los datos del cuarto trimestre de 2012 aún no están disponibles.

centrales nacionales del Eurosistema elaboraron y publicaron en 2012 un informe sobre estas cuestiones (SIR-2012, de aquí en adelante)¹⁴. En este artículo se resumen los principales resultados de este informe, prestando especial atención a la evolución del mercado de trabajo español en comparación con el resto de países. En la siguiente sección se repasa la evolución de las principales magnitudes del mercado laboral desde el inicio de la crisis (empleo, desempleo, población activa y salarios), enfatizando las diferencias observadas entre los distintos países y entre los colectivos de trabajadores más afectados. En la tercera sección se presentan los resultados más destacados en relación con el impacto sobre el funcionamiento estructural de los mercados laborales europeos, repasando las estimaciones disponibles sobre la Tasa de Desempleo no Aceleradora de la Inflación (NAIRU por sus siglas en inglés), o tasa de desempleo estructural, y la evolución de un índice de desajuste educativo entre la oferta y la demanda de trabajo. La sección cuarta resume algunas conclusiones.

Evolución de los mercados laborales europeos desde el inicio de la crisis

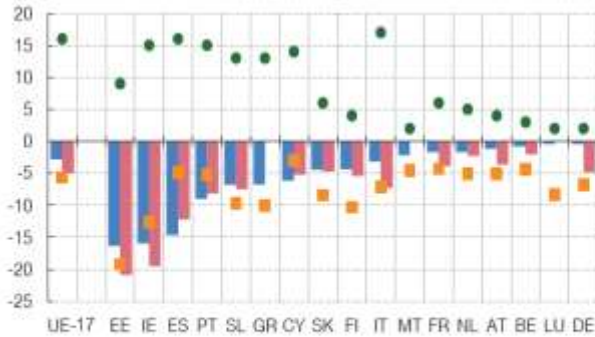
Desde el comienzo del año 2008 hasta el primer trimestre de 2010, momento en el que se alcanzó el mínimo cíclico del empleo, el ajuste acumulado del empleo ascendió al 2.8% en el conjunto de la zona del euro. Desde entonces, a pesar de la relativa estabilización del empleo, la tasa de desempleo ha continuado repuntando, hasta situarse en el 11.7% en diciembre del pasado año. Además, como se muestra en el panel superior izquierdo del gráfico de la página siguiente, la heterogeneidad del impacto sobre los mercados laborales nacionales ha sido muy elevada, con ajustes acumulados que alcanzan el 15% del empleo total —medido en número de personas— en países como Estonia, Irlanda o España, hasta retrocesos muy suaves o prácticamente nulos en países como Alemania, Luxemburgo, Austria o Bélgica. Esta heterogeneidad no puede atribuirse a una distinta magnitud de la contracción económica, dado que, como también se observa en el gráfico antes mencionado, en países como España y

¹⁴ Véase Euro Area Labour Markets and the Crisis, ECB Occasional Paper n.º 138.

Portugal el descenso acumulado de la actividad ha sido de magnitud similar al registrado en el promedio del área.

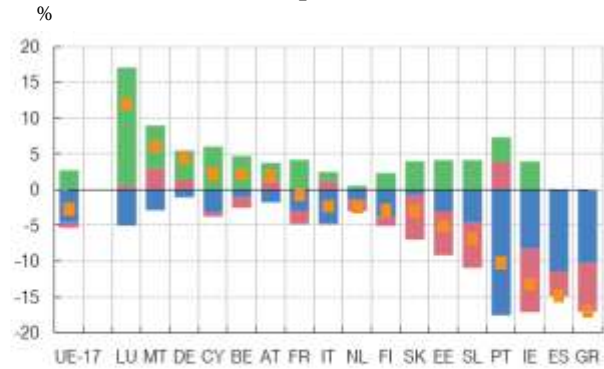
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL ÁREA DEL EURO DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008 HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

Características del ajuste en el empleo



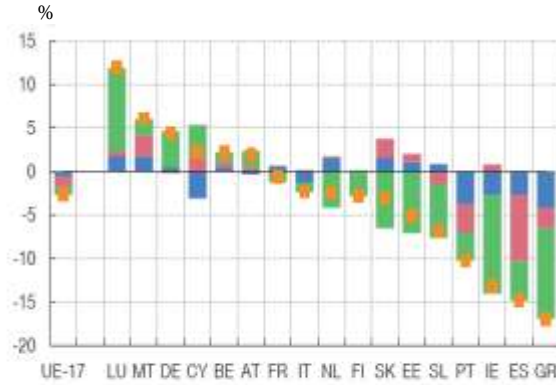
- Ajuste en personas
- Ajuste en horas
- Número de trimestres de recesión
- Ajuste en el PIB

Tasa de variación acumulada del empleo y contribuciones por nivel educativo



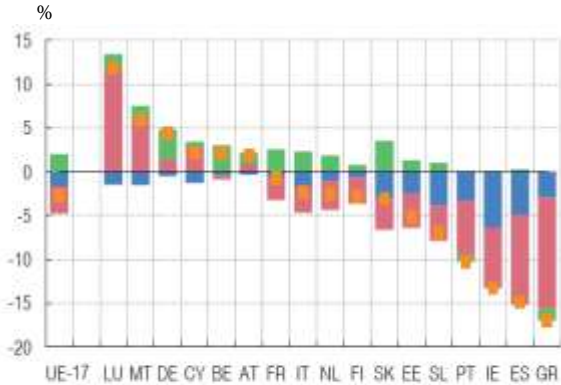
- Bajo
- Medio
- Alto
- Total

Tasa de variación acumulada del empleo y contribuciones por tipo de contrato



- No asalariados
- Temporales
- Fijos
- Total

Tasa de variación acumulada del empleo y contribuciones por grupo de edad



- Entre 15 y 24 años
- Entre 25 y 54 años
- Entre 55 y 64 años
- Total

FUENTE: Eurostat y Banco de España.

En el SIR-2012 se identifican varios factores que pueden contribuir a explicar —al menos, parcialmente— la distinta reacción de los mercados de trabajo, y en particular las elevadas diferencias observadas en las elasticidades del empleo y del desempleo, ante el descenso del PIB. En primer lugar, se muestra que la sensibilidad del desempleo a la variación de la demanda interna es entre tres y seis veces mayor que a la demanda externa, lo que contribuiría a explicar el mejor comportamiento relativo

del desempleo en países como Alemania, donde la caída del PIB estuvo estrechamente relacionada con el colapso del comercio mundial al inicio de la crisis. En segundo lugar, el informe identifica las prácticas de reducción del tiempo de trabajo que se llevaron a cabo en algunos países (especialmente, en Alemania y Austria) como un factor relevante, que permitieron centrar el ajuste coyuntural en estos países, no tanto en el número de empleados, sino en el número de horas por trabajador¹⁵. En tercer lugar, la contracción del empleo tuvo un marcado componente sectorial, por lo que países como Estonia, Irlanda, España y Eslovenia, con una mayor proporción de trabajadores en los sectores más afectados (industria y/o construcción), registraron una mayor caída del empleo. Finalmente, se observa una mayor elasticidad del empleo/desempleo en aquellos países afectados por un shock percibido como de carácter más permanente (por ejemplo, deterioro del sector inmobiliario), identificando estos shocks a partir de la existencia de etapas de expansión del sector inmobiliario en los años previos a la crisis o de la presencia de acusados déficits por cuenta corriente.

A pesar esta elevada heterogeneidad en la magnitud de la destrucción de empleo, se observan ciertos patrones comunes en la incidencia demográfica de la contracción del empleo y del aumento del desempleo. Así, como muestran los distintos paneles del gráfico anterior, la destrucción de empleo se concentró fundamentalmente en los trabajadores con bajo nivel educativo, en los jóvenes y en aquellos con un contrato temporal. Por ello, los mayores aumentos en las tasas de desempleo se registraron también entre los trabajadores de menor edad y, en la mayor parte de los países, entre aquellos con menor nivel educativo.

Además, destacan tres patrones adicionales comunes a la mayor parte de los países (entre ellos, España) y que difieren de lo sucedido en períodos recesivos anteriores. Por un lado, el empleo calificado continuó aumentando, aunque a un ritmo más moderado, a lo largo de todo el período. Las empresas han tendido a retener a los

¹⁵ Aunque estas prácticas ya tenían lugar antes de la crisis, en varios países europeos se extendieron los incentivos existentes a los programas de reducción del tiempo de trabajo.

trabajadores con un mayor nivel educativo, dado que tienen un conocimiento y unas habilidades más específicas y son, por tanto, más difíciles de reemplazar. Por otra parte, como muestra el panel inferior derecho del gráfico antes mencionado, el crecimiento del empleo de los trabajadores de mayor edad ha sido positivo en la mayor parte de los países y, en aquellos en los que la destrucción de empleo ha sido más intensa (entre ellos, España), la contracción del empleo entre los mayores de 55 años ha sido muy limitada. Este cambio en el comportamiento cíclico de los trabajadores de mayor edad, que contrasta con lo observado en períodos recesivos previos, puede explicarse por una menor representatividad de este grupo poblacional en los sectores más afectados por la crisis y la existencia de menores incentivos, gracias a diferentes reformas legales, para acogerse a jubilaciones anticipadas. Por último, la incidencia del desempleo fue mayor entre los hombres que entre las mujeres, probablemente también por la mayor presencia de los primeros en el sector industrial y en la construcción. Así, la brecha entre el desempleo femenino y el masculino disminuyó, siendo más acusado este descenso en España, Portugal, Irlanda, Finlandia y Eslovaquia.

Atendiendo a la duración del desempleo, los incrementos iniciales en el número de desempleados generaron una reducción de la incidencia del desempleo de larga duración. Sin embargo, con posterioridad, el número de desempleados que permanecieron en esa situación por un período superior a 12 meses comenzó a incrementarse sustancialmente. Por países, la variación en la incidencia del desempleo de larga duración ha sido de nuevo muy heterogénea, como puede observarse en el panel derecho del gráfico de la página siguiente. Así, mientras que en Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Eslovaquia el porcentaje de desempleados con una duración del desempleo superior a los 12 meses retrocedió, en España, Estonia e Irlanda avanzó en más de 20 puntos porcentuales. Sin embargo, merece la pena

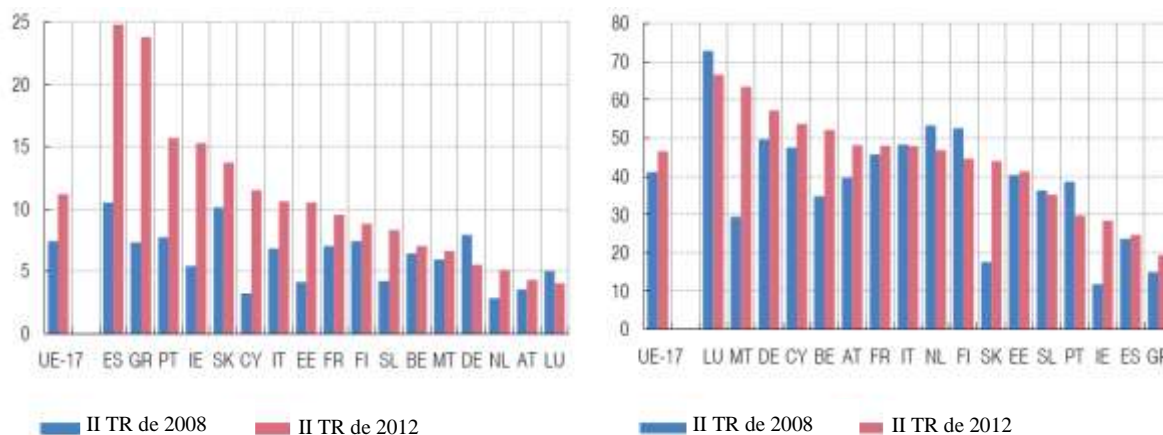
destacar que, en el caso español, a pesar del fuerte aumento registrado, la incidencia del desempleo de larga duración no ha superado aún la media del área del euro¹⁶.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN EL ÁREA DEL EURO DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008 HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

-Por ciento-

Tasa de desempleo

Incidencia del desempleo de larga duración



FUENTE: Eurostat y Banco de España.

Finalmente, el SIR-2012 presenta un estudio detallado de la evolución de los flujos trimestrales de entrada y salida del empleo y del desempleo para 13 de los 17 países que forman el área del euro, utilizando los microdatos de las respectivas encuestas de población activa¹⁷.

En el gráfico que se muestra en la siguiente página se recogen los promedios del flujo empleo-desempleo y del flujo desempleo-empleo para el período temporal anterior e inicial de la fase recesiva¹⁸.

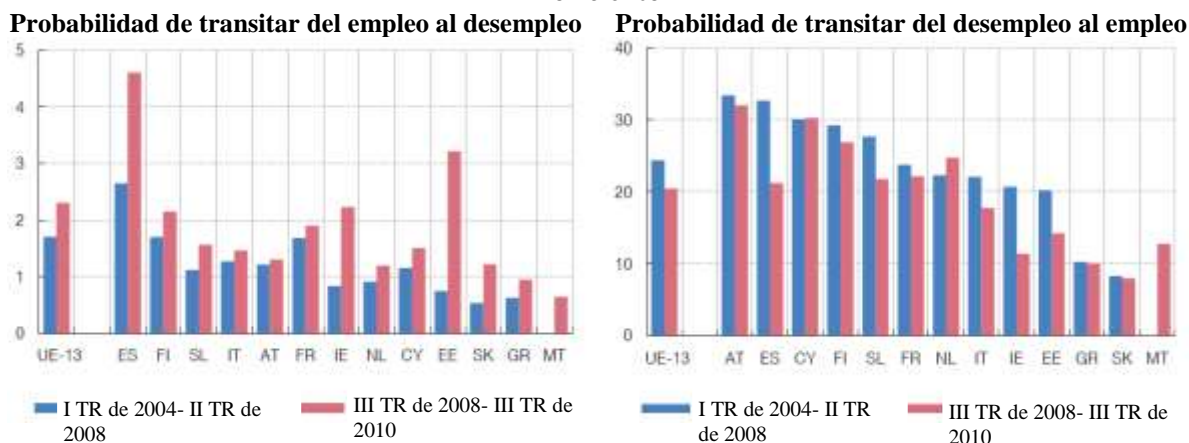
¹⁶ Como se analiza a continuación, este hecho refleja la elevada rotación del mercado laboral español, donde las entradas al desempleo son muy numerosas, pero también las salidas, a pesar de que se han reducido significativamente desde el inicio de la crisis.

¹⁷ Este análisis no pudo llevarse a cabo para Alemania, Portugal, Bélgica y Luxemburgo por la no disponibilidad de los datos de la EPA enlazados para estos países. En el SIR-2012 se incluyó, no obstante, un recuadro con la evolución de los flujos laborales para estos países desde el inicio de la crisis, utilizando datos de registros administrativos.

¹⁸ Una actualización de estos flujos de trabajadores para un período más reciente solo es posible para un subconjunto más reducido de países.

EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DEL MERCADO LABORAL EN EL ÁREA DEL EURO ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS

-Por ciento-



FUENTE: Banco Central Europeo y Banco de España.

Se observa, en primer lugar, que en la mayor parte de los países el incremento de la tasa de desempleo ha estado impulsado por el aumento tanto en las dificultades para salir del desempleo como en la probabilidad de perder el empleo, aunque en términos relativos este segundo factor fue más relevante, al menos en la fase inicial de la crisis analizada en estos gráficos¹⁹. Las únicas excepciones son Austria e Italia, donde la destrucción de empleo disminuyó ligeramente, y Holanda, donde las oportunidades de encontrar un empleo aumentaron. Por su parte, España, que tradicionalmente ha sido una economía con elevados flujos de entrada y salida del empleo, debido fundamentalmente a la fuerte incidencia de la temporalidad, destaca, junto con Irlanda y Estonia, entre los países en los que más intensos han sido tanto el incremento de la destrucción de empleo como el deterioro en su creación. En el SIR- 2012 se muestra cómo detrás de estos movimientos agregados en los flujos de entrada y salida del empleo se encuentran importantes efectos de composición, con un aumento más elevado de las salidas del empleo en las ramas industriales y en la construcción y de

¹⁹ En todo caso, una actualización de estos flujos de trabajadores para los países para los que se dispone de información muestra una reducción adicional de la probabilidad de encontrar un empleo en estos países en el período más reciente.

los trabajadores con contrato temporal²⁰. En el caso de las salidas del desempleo, se observa, con carácter general, que la reducción en las probabilidades de salida del desempleo se ha concentrado, sobre todo, en los desempleados con duraciones más cortas.

En cuanto a la evolución de la oferta de trabajo, en los años previos a la crisis la población activa mostró un fuerte dinamismo en España, creciendo a una tasa interanual cercana al 3%, muy superior a la media del área —del 1%— y solo similar a la observada en Chipre o en Irlanda. A partir de 2009, el ritmo de crecimiento de la población activa disminuyó bruscamente, hasta situarse en 2011 en el 0.1%, tres décimas por debajo de la registrada en el conjunto del área del euro (véase cuadro y gráfico de la siguiente página), aunque detrás de este comportamiento agregado se esconden de nuevo tendencias diferenciadas entre países. Así, mientras que en la mayor parte de los países el crecimiento de la población activa se disminuyó pero siguió manteniéndose en niveles positivos o muy cercanos a cero, en Malta, Bélgica y Grecia no se observó cambio alguno en el dinamismo de esta variable, y en otros países —como Holanda, Finlandia y, especialmente, Irlanda— se contrajo, arrastrada principalmente por una caída de las tasas de participación.

²⁰ Como se ha puesto de manifiesto en otros análisis referidos al caso español [véase, por ejemplo, Regil y Montero (2011)], este resultado es especialmente acusado en el caso español, donde las probabilidades de salida del empleo de los trabajadores temporales se han más que duplicado desde el inicio de la crisis.

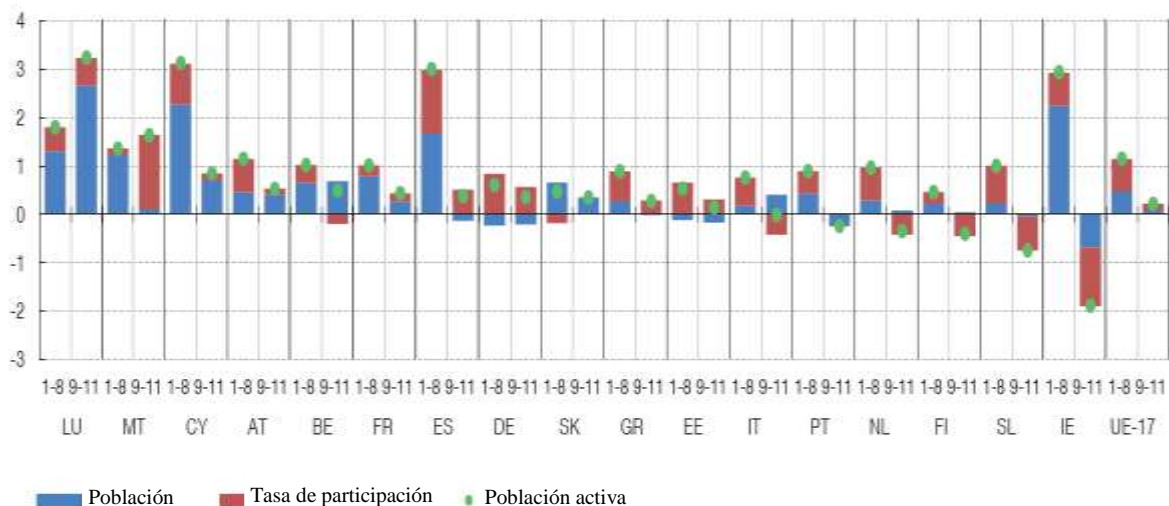
EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL EN EL ÁREA DEL EURO Y EN ESPAÑA ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS

-Tasas de variación anual-

	2006	2007	2008	2009	2010	2011		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Área del euro							España						
Población activa	1.3	1.0	1.0	0.3	0.1	0.4		3.3	2.8	2.9	0.8	0.2	0.1
Hombres	0.9	0.6	0.6	-0.3	-0.3	0.0		2.3	2.2	1.8	-0.7	-0.9	-1.1
Mujeres	1.8	1.4	1.5	0.9	0.5	0.9		4.8	3.8	4.4	2.9	1.7	1.5
Jóvenes (15-24)	-0.6	-0.2	-0.7	-2.9	-3.8	-1.1		-0.8	-1.6	-1.1	-7.7	-7.9	-6.5
Adultos (25-54)	1.2	0.6	0.8	0.0	0.0	-0.2		3.8	3.4	3.1	1.6	0.9	0.2
Maduros (55-64)	4.3	4.7	3.9	4.5	4.0	5.0		4.7	3.8	6.0	3.7	2.7	4.6
Área del euro							España						
Población	0.5	0.5	0.4	0.1	0.0	0.2		1.7	1.8	1.4	0.3	-0.3	-0.4
Hombres	0.6	0.5	0.4	0.1	0.0	0.1		1.8	2.0	1.4	0.2	-0.5	-0.7
Mujeres	0.4	0.5	0.4	0.1	0.1	0.2		1.5	1.7	1.5	0.4	-0.1	-0.1
Jóvenes (15-24)	-0.6	-0.5	-0.7	-1.0	-1.2	-0.5		-1.8	-0.9	-0.8	-2.3	-2.7	-2.5
Adultos (25-54)	0.5	0.4	0.4	0.0	-0.2	-0.2		2.3	2.4	1.9	0.6	-0.1	-0.4
Maduros (55-64)	1.6	1.9	1.7	1.5	2.0	2.1		2.9	2.4	2.0	1.7	1.5	1.5
Área del euro							España						
Tasa de participación	0.8	0.5	0.6	0.1	0.0	0.2		1.6	1.0	1.5	0.5	0.5	0.5
Hombres	0.3	0.2	0.2	-0.4	-0.3	-0.2		0.5	0.2	0.4	-0.9	-0.4	-0.3
Mujeres	1.4	0.9	1.1	0.8	0.4	0.7		3.3	2.1	2.9	2.5	1.7	1.6
Jóvenes (15-24)	0.1	0.3	0.1	-1.9	-2.6	-0.6		1.0	-0.7	-0.2	-5.5	-5.4	-4.1
Adultos (25-54)	0.7	0.3	0.4	0.0	0.1	0.0		1.4	1.0	1.2	1.0	1.0	0.6
Maduros (55-64)	2.7	2.7	2.1	2.9	2.0	2.8		1.8	1.3	3.9	2.0	1.2	3.0

FUENTE: Eurostat.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS -Por ciento-



FUENTE: Eurostat.

Con todo, a pesar de la moderación en el avance de la participación laboral, la tasa de participación ha sido ligeramente menos sensible al ciclo durante este período recesivo, especialmente en el caso de las mujeres [véase también Montero (2011)]. Este resultado sería indicativo de lo que en la literatura económica se denomina ‘efecto del trabajador adicional’, es decir, la entrada de la mujer en el mercado de trabajo para compensar la pérdida de ingresos ocasionada cuando el cónyuge pierde el empleo.

Al analizar la evolución de la población activa por cohortes de edad y por género se observan ciertos patrones diferenciados por grupos poblacionales, pero comunes en la mayor parte de los países. Como se muestra en el cuadro anterior, el crecimiento de la población activa femenina se moderó tras el inicio de la crisis, tanto en la economía española como en el conjunto de la zona del euro, mientras que en el caso de los hombres se contrajo. Detrás de esta heterogeneidad por género desempeña un papel preponderante la desigual evolución de las tasas de participación, que continuó avanzando en el caso de las mujeres y retrocedió entre los hombres.

Por cohortes de edad, sorprende, como en el caso del empleo, el dinamismo del grupo de mayor edad, de entre 55 y 64 años, cuya población activa continuó creciendo a niveles similares a los registrados en los años previos a la crisis, debido, en gran medida, a un aumento de la tasa de participación, impulsada, probablemente, por las reformas de los sistemas de pensiones en distintos países. Por su parte, la población activa entre la cohorte más joven continuó contrayéndose, aunque a un ritmo mucho mayor, especialmente en España, donde se produjo una caída de la población, debido, entre otras causas, a la emigración, y también a una fuerte contracción de la tasa de participación, ya sea por un efecto desánimo o por un retorno de este colectivo al sistema educativo.

Por último, la evolución de la respuesta salarial al intenso deterioro del mercado laboral sorprendió al alza, especialmente en los primeros trimestres, donde, a pesar de la fuerte destrucción de empleo que ya se estaba registrando, se mantuvo la tendencia ascendente que se había iniciado en los años inmediatamente anteriores a la crisis (véase gráfico siguiente). De esta forma, tanto la remuneración por asalariado como los salarios negociados no comenzaron a desacelerarse hasta finales de 2008, probablemente por la duración plurianual de los convenios colectivos en la mayoría de los países. Además, la moderación salarial en el sector privado en el conjunto del área del euro ha sido incluso más reducida, mientras que las necesidades de consolidación fiscal en los distintos países provocaron una contracción salarial en el sector público. Así, desde el comienzo de 2008, la remuneración por hora en el sector privado creció a un ritmo promedio del 2.6%, solamente unas décimas inferior al registrado en el período previo (véase el panel izquierdo del gráfico siguiente), de forma que solo algunos países (Estonia, Irlanda o Eslovaquia) han mostrado una moderación salarial significativa²¹.

Esta reducida sensibilidad salarial al acusado deterioro de las condiciones del mercado laboral viene a corroborar los resultados de una encuesta a empresas europeas que se realizó en 2009 en el contexto de la denominada ‘Wage Dynamic Network’²² y en la que las empresas declaraban que la principal estrategia para recortar costos laborales se centraba en el despido de trabajadores o en la reducción de las horas trabajadas por empleado, y que, en la mayor parte de los casos, el recurso al recorte de salarios como estrategia de reducción de costos no se había contemplado a pesar de la fuerte recesión.

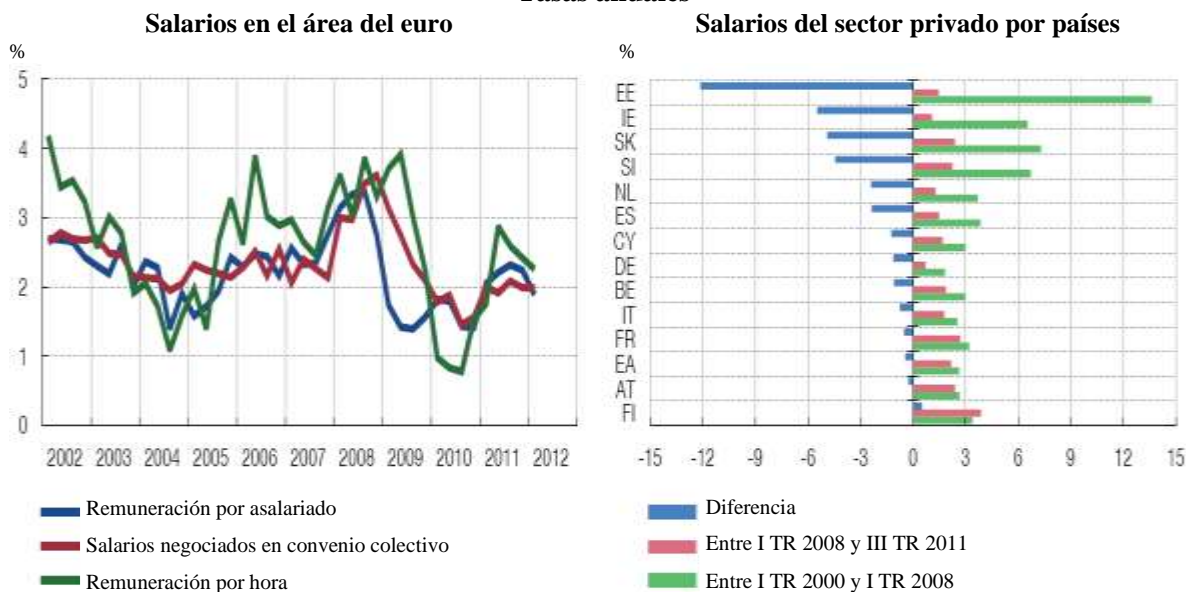
²¹ En el SIR-2012 se estiman ecuaciones de salarios del tipo curva de Phillips que relacionan el incremento salarial con la evolución del desempleo controlando por otras variables como la inflación o la productividad. Estas estimaciones muestran una menor sensibilidad de los salarios a la evolución del desempleo en períodos de crisis.

²² La Wage Dynamics Network se creó en 2006 dentro de la red de bancos centrales del Eurosistema. Su objetivo era ofrecer un mejor conocimiento de la interrelación entre salarios y precios, tanto a escala micro como macroeconómica.

A la hora de explicar la moderada corrección de los salarios que se ha registrado en las distintas economías europeas, también ha desempeñado un papel importante el cambio en la composición del empleo. Como se ha mencionado anteriormente, la destrucción de empleo ha afectado con mayor intensidad a los hombres, a los jóvenes, a los individuos con menor nivel educativo y a quienes trabajan en la industria y, sobre todo, en la construcción. En este sentido, en el SIR-2012 se muestra que, si se hubiera mantenido constante la composición del empleo, el salario medio habría retrocedido en todos los países en los que se ha podido analizar este efecto²³, con la excepción de Portugal.

SALARIOS Y COSTOS ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS

-Tasas anuales-



FUENTE: Eurostat.

²³ Este análisis solo pudo realizarse para Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Portugal.

Consecuencias de la crisis sobre el funcionamiento estructural de los mercados de trabajo

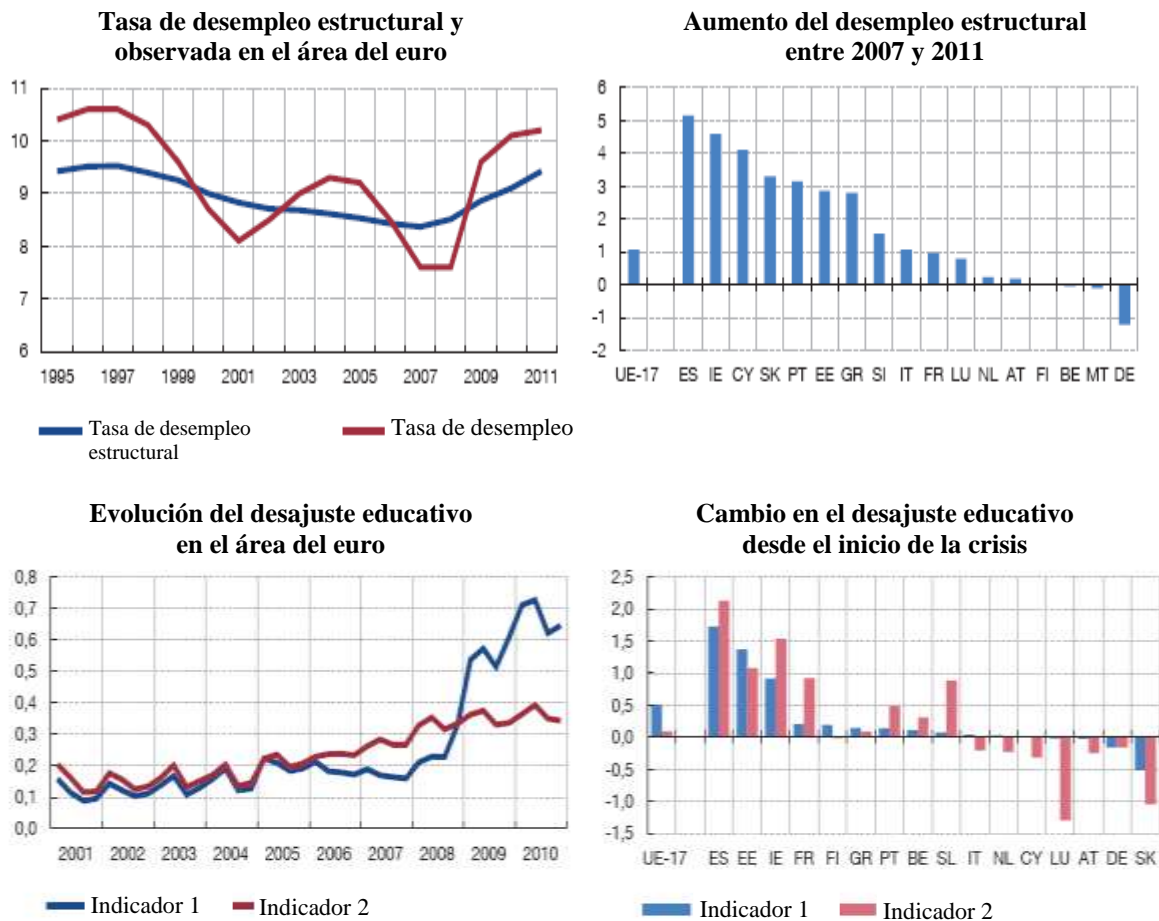
Cabe preguntarse en qué medida el incremento observado en la tasa de desempleo se ha trasladado al componente estructural del desempleo y qué parte está, por el contrario, más estrechamente relacionada con los factores puramente cíclicos. Esta distinción es fundamental para el diagnóstico de las políticas necesarias para contribuir a reducir la tasa de desempleo, dado que no cabe esperar una reducción de su componente estructural cuando las economías inicien la fase de recuperación, sino que se deberá seguir avanzando en las reformas estructurales de los mercados de trabajo europeos para su corrección. En todo caso, la distinción entre el componente cíclico y el estructural resulta difícil de realizar y está sujeta a una elevada incertidumbre, por lo que los resultados obtenidos con las distintas metodologías disponibles para su estimación deben realizarse con las debidas cautelas. En particular, en el SIR-2012 se recurrió a las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Europea (CE) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para definir el rango en el que se sitúa la tasa de desempleo estructural o NAIRU en los países del área del euro.

En el panel superior izquierdo del gráfico de la siguiente página se muestra la evolución del desempleo estructural, calculado como la media simple de las estimaciones de las tres instituciones internacionales mencionadas, para la zona del euro entre 1995 y 2011²⁴, junto con la tasa de desempleo observada. Como se puede observar, el componente estructural del desempleo ha aumentado significativamente desde el inicio de la crisis, hasta superar el 9% en 2011. Esta evolución supone un aumento de hasta un punto porcentual respecto al mínimo alcanzado previamente e implica revertir las mejoras estructurales detectadas en el conjunto del área del euro desde su creación.

²⁴ Para el año 2011 solo se dispone de las estimaciones de la CE y de la OCDE. En general, como se muestra en el SIR-2012, las distintas estimaciones tienden a ofrecer valores similares para la NAIRU en cada uno de los países, aunque en algunos casos se observan ciertas diferencias apreciables que cabe achacar a la diferente metodología empleada.

DESEMPLEO ESTRUCTURAL EN EL ÁREA DEL EURO ANTES Y DESPUÉS DE LA CRISIS

-Por ciento-



FUENTE: Eurostat y Banco de España.

Un aspecto clave que se ha de destacar detrás de esta evolución es, de nuevo, el incremento de la heterogeneidad en los distintos países del área. Como se observa en el panel superior derecho del gráfico anterior, desde 2007, el desempleo estructural ha aumentado de forma muy intensa en algunos de los países más afectados por la crisis, mostrando, por ejemplo, en el caso español, un incremento de más de cinco puntos porcentuales. Por el contrario, en un grupo apreciable de países, el aumento del desempleo estructural ha sido muy reducido o prácticamente nulo, como en Austria, Finlandia o Bélgica, e incluso —como en el caso alemán— se habría reducido en el período más reciente. Esta heterogeneidad rompe la tendencia que se venía observando

desde la creación de la zona del euro hacia una reducción generalizada de la NAIRU en todos los países.

Uno de los factores que podría estar explicando este crecimiento del desempleo estructural es un aumento en el desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo que dificulte la creación de nuevos puestos de trabajo, ya que, por ejemplo, el capital humano de los trabajadores en desempleo, procedentes de sectores como la construcción, puede ser poco útil en otros sectores económicos. En este sentido, en el SIR-2012 se presenta evidencia preliminar de un empeoramiento en el proceso de emparejamiento entre los desempleados y las vacantes de nuevos empleos en el período más reciente, ya que de forma simultánea se están produciendo un aumento del desempleo y un incremento de las vacantes disponibles²⁵.

Para tratar de analizar en qué medida estos desarrollos recientes están relacionados con un aumento del desajuste entre las habilidades requeridas por la demanda de trabajo y las disponibles en la oferta laboral, se construyó un índice de desajuste entre la distribución por niveles educativos del empleo (demanda de trabajo) y la población activa (oferta laboral), utilizando datos de la Encuesta Europea de Población Activa para el período 1998-2010²⁶. Para comprobar la robustez de los resultados, se construyó un segundo índice en el que, en lugar de utilizar la población activa, se utilizó la población de desempleados, ya que son estos quienes están probablemente más disponibles para ocupar los nuevos puestos de trabajo²⁷.

²⁵ Es decir, se habría producido un desplazamiento hacia la derecha de la curva de Beveridge del conjunto de países de la zona del euro, curva que relaciona las vacantes con la tasa de desempleo.

²⁶ Los microdatos de la EPA europea para 2011 aún no estaban disponibles.

²⁷ En el SIR-2012 se construyen índices alternativos con resultados muy similares a los aquí presentados. Por ejemplo, se computa un índice de desajuste utilizando la distribución de educación de los trabajadores recientemente contratados (entendiendo como tales los contratados en el último año) como el indicador de la demanda de educación de los nuevos empleos. Además, se computaron dos índices adicionales teniendo en cuenta el sector de actividad y la ocupación de los empleados y de la población activa.

El panel inferior izquierdo del gráfico *Desempleo estructural en el área del euro antes y después de la crisis* muestra la evolución de estos índices de desajuste en el conjunto del área del euro, utilizando las dos versiones del índice antes mencionadas. Como se puede observar, se ha producido un aumento intenso del desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo. Este aumento es superior cuando la oferta laboral se aproxima por el conjunto de la población activa²⁸, pero es significativo en ambos casos y estaría señalando la existencia de un problema para adecuar la oferta a la demanda de trabajo²⁹.

Aunque parte de este aumento en el desajuste educativo pueda considerarse de carácter cíclico, es muy probable que una porción sustancial tenga una naturaleza más estructural, especialmente en aquellos países en los que el incremento ha sido más intenso. De hecho, la evolución del índice de desajuste está significativamente relacionada con el nivel de desempleo observado en los diferentes países. En conjunto, estos resultados llaman la atención sobre la necesidad de políticas activas de empleo que mejoren la adaptación de los desempleados a los puestos de trabajo disponibles, impulsando al mismo tiempo una mayor flexibilidad salarial que permita que los salarios relativos reaccionen ante las divergencias entre la oferta y la demanda de calificaciones.

²⁸ Esta versión del índice de desajuste muestra, por construcción, un comportamiento cíclico más acusado, pues al aproximar la oferta de trabajo por el conjunto de la población activa, que incluye empleados y desocupados, las diferencias entre las distribuciones educativas podrán ser más elevadas cuanto mayor sea la proporción de personas desempleadas en el conjunto de la población activa.

²⁹ En el SIR-2012 se computan estos índices a diferentes niveles de agregación (región, país y zona del euro) para comprobar en qué medidas las disparidades de las habilidades entre la oferta y la demanda de trabajo se compensan entre las diferentes regiones/países y, por tanto, la movilidad laboral podría reducir el desajuste educativo. En general, aunque en algún país concreto se encuentra un papel relevante para la movilidad laboral, se observan unos niveles de desajuste muy similares para los diferentes niveles de agregación, por lo que una mayor movilidad laboral no reduciría de manera apreciable estos desajustes.

Conclusiones

La crisis económica y financiera que comenzó a principios de 2008 ha puesto a prueba el mercado laboral de la zona del euro con una pérdida de unos 4 millones de empleos y un repunte de la tasa de desempleo hasta máximos históricos. El impacto de la crisis ha sido, sin embargo, muy dispar entre los respectivos mercados de trabajo nacionales, poniendo de manifiesto la falta de herramientas en determinados países para hacer frente a las perturbaciones y para corregir los desequilibrios acumulados y, por tanto, la necesidad de profundizar en las reformas de sus mercados de trabajo. En este sentido, el aumento de la flexibilidad salarial aparece como un ingrediente fundamental para restaurar la competitividad, facilitar la reasignación sectorial del empleo y contribuir a reducir el elevado desempleo. Por otra parte, dado el elevado impacto sobre algunos colectivos específicos de trabajadores, como aquellos con menor nivel de formación, un objetivo básico de las políticas de empleo debe ser aumentar la empleabilidad de estos colectivos de trabajadores disminuyendo la brecha entre sus habilidades y las requeridas en los nuevos empleos. En los últimos meses, distintos países del área del euro (entre ellos, España) han introducido reformas en sus mercados laborales que, aunque aún es pronto para poder evaluar sus resultados, son, en líneas generales, coherentes con estos principios básicos, al eliminar —o reducir— algunas de las rigideces existentes en los mecanismos de negociación salarial.”

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Feb/Fich/be1302.pdf>

La evolución del empleo y del desempleo en el año 2012, según la encuesta de población activa ³⁰ (España)

Introducción

“Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el último trimestre de 2012, el empleo disminuyó en 850 mil 500 personas con respecto al mismo período del año anterior (-4.8%), intensificando en dos décimas el ritmo de caída observado en el trimestre previo (véase cuadro siguiente). En el conjunto de 2012, la destrucción neta de puestos de trabajo afectó a 823 mil personas (-4.5%, tras el -1.9% de 2011). Por sectores de actividad, destaca el deterioro del empleo en la industria y las ramas de servicios, aunque la construcción volvió a presentar los mayores descensos (-17.6%). Dentro del conjunto de los servicios, las ramas de no mercado³¹ presentaron, por primera vez en la serie histórica, una reducción anual del empleo (-3.9%), superior a la observada entre las de mercado. Atendiendo al tipo de empleo, destacó el crecimiento de los trabajadores por cuenta propia (1.4%), mientras que los asalariados disminuyeron un 5.7%, con un retroceso del 12.1% de aquellos con contrato temporal, lo que ha provocado que la tasa de temporalidad experimentara un recorte de casi dos puntos, hasta el 23.6 por ciento.

³⁰ Este artículo fue elaborado por Aitor Lacuesta y Ana Regil, de la Dirección General del Servicio de Estudios del Banco de España.

³¹ Este agregado incluye las ramas de Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN LA EPA

-Tasas de variación interanual-

1ª Parte

	2010	2011	2012	2010	2011			
				IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR
OCUPADOS	-2.3	-1.9	-4.5	-1.3	-1.3	-0.9	-2.1	-3.3
Asalariados	-2.1	-1.6	-5.7	-1.2	-0.9	-0.5	-1.8	-3.2
Por duración de contrato								
Indefinidos	-1.5	-2.1	-3.6	-0.8	-1.4	-1.3	-2.4	-3.4
Temporales	-4.0	0.1	-12.1	-2.2	0.7	2.1	0.0	-2.5
Por duración de jornada								
Jornada completa	-2.8	-2.3	-6.9	-1.5	-1.8	-1.4	-2.4	-3.6
Jornada parcial	2.4	2.9	1.1	1.2	5.2	5.1	2.2	-0.7
No asalariados	-3.0	-3.6	1.4	-1.9	-3.5	-3.3	-3.7	-3.7
OCUPADOS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ^{a/}								
Agricultura (1)	0.9	-4.1	-0.9	2.8	-6.2	-4.8	-6.1	0.5
Industria (2)	-5.9	-2.1	-4.9	-2.2	-2.3	-1.6	-0.9	-3.7
Construcción (3)	-12.6	-15.6	-17.6	-12.8	-10.2	-	-17.8	-18.8
Servicios	-0.3	0.0	-3.3	0.2	0.3	1.3	-0.2	-1.6
De mercado (4) ^{b/}	-1.4	-0.7	-3.1	-0.9	-0.7	0.5	-0.8	-1.9
De no mercado ^{b/}	2.6	1.6	-3.9	2.9	2.7	3.2	1.4	-0.8
Economía de mercado (1 + 2 + 3 + 4)	-3.5	-2.9	-4.7	-2.4	-2.4	-2.1	-3.1	-4.0
OCUPADOS, POR NIVEL DE FORMACIÓN ^{c/}								
Estudios bajos	-8.4	-12.3	-15.3	-6.4	-9.8	-9.6	-14.2	-15.7
Estudios medios	-2.7	-1.4	-4.2	-1.5	-1.3	-0.6	-1.3	-2.5
Estudios altos	2.0	2.1	-0.8	1.9	3.0	2.6	2.0	0.8
OCUPADOS, POR NACIONALIDAD								
Nacionales	-2.1	-1.2	-4.0	-1.2	-0.8	-0.4	-1.1	-2.4
Extranjeros	-3.2	-6.5	-8.1	-1.5	-4.5	-4.5	-8.6	-8.5
OCUPADOS (Variaciones interanuales, en miles)								
	-431	-352	-823	-238	-243	-174	-391	-601
PRO MEMORIA								
Niveles, en %								
Tasa de empleo (de 16 a 64 años)	59.4	58.5	56.2	59.2	58.5	59.1	58.7	57.6
Proporción de asalarización	83.2	83.4	82.4	83.2	83.3	83.6	83.6	83.3
Proporción de temporalidad ^{d/}	24.9	25.3	23.6	24.8	24.8	25.5	26.0	25.0
Proporción de parcialidad ^{e/}	14.0	14.6	15.6	14.2	14.8	15.0	14.0	14.6

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN LA EPA

-Tasas de variación interanual-

2ª Parte

	2012			
	I TR	II TR	III TR	IV TR
OCUPADOS	-4.0	-4.8	-4.6	-4.8
Asalariados	-4.7	-5.9	-6.2	-6.1
Por duración de contrato				
Indefinidos	-3.4	-3.5	-3.7	-3.6
Temporales	-8.6	-12.7	-13.4	-13.5
Por duración de jornada				
Jornada completa	-5.1	-6.8	-7.6	-8.0
Jornada parcial	-2.3	-0.4	2.1	5.3
No asalariados	-0.3	0.3	3.7	1.8
OCUPADOS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ^{a/}				
Agricultura (1)	-0.9	-1.2	1.8	-3.0
Industria (2)	-3.2	-5.4	-5.2	-5.7
Construcción (3)	-20.6	-16.6	-17.1	-15.9
Servicios	-2.4	-3.7	-3.6	-3.6
De mercado (4) ^{b/}	-2.8	-3.9	-2.7	-3.0
De no mercado ^{b/}	-1.5	-3.2	-5.7	-5.2
Economía de mercado (1 + 2 + 3 + 4)	-4.7	-5.3	-4.3	-4.6
OCUPADOS, POR NIVEL DE FORMACIÓN ^{c/}				
Estudios bajos	-15.8	-16.6	-14.6	-14.1
Estudios medios	-3.1	-4.5	-4.4	-4.8
Estudios altos	-0.6	-0.4	-1.0	-1.1
OCUPADOS, POR NACIONALIDAD				
Nacionales	-3.2	-4.2	-4.3	-4.4
Extranjeros	-9.2	-9.0	-6.8	-7.5
OCUPADOS (Variaciones interanuales, en miles)				
	-719	-886	-836	-850
PRO MEMORIA				
Niveles. en %				
Tasa de empleo (de 16 a 64 años)	56.5	56.5	56.3	55.4
Proporción de asalarización	82.7	82.7	82.2	82.1
Proporción de temporalidad ^{d/}	23.8	23.7	24.0	23.0
Proporción de parcialidad ^{d/}	15.2	15.9	15.2	16.3

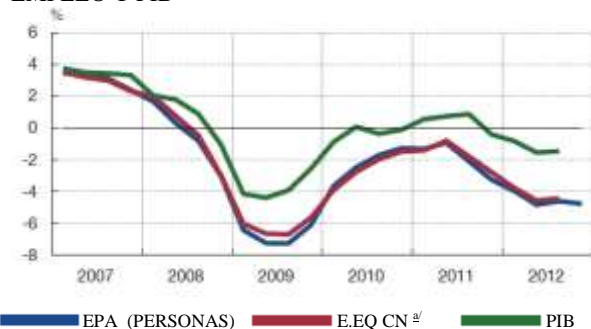
^{a/} CNAE-2009.^{b/} Servicios de no mercado engloban los sectores de la Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales. El resto de servicios integra los servicios de mercado.^{c/} Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios.^{d/} En porcentaje de asalariados.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

La información de empleo de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), disponible hasta el tercer trimestre del año, muestra un perfil similar al de la EPA a lo largo de 2012 (véase gráfico siguiente), pero con descensos interanuales levemente inferiores. En cuanto a otros indicadores coyunturales, las afiliaciones a la Seguridad Social cerraron el año 2012 con una caída más moderada que la estimada por la EPA (-3.4%), aunque ambas estadísticas coincidieron en mostrar un deterioro equivalente en el cuarto trimestre del año.

EMPLEO Y PIB -Tasas interanuales de series originales-

EMPLEO Y PIB

FLUJOS DE SALIDA DEL EMPLEO Y DEL DESEMPLEO ^{b/}

^{a/} Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

^{b/} En porcentaje sobre la población de origen, los ocupados para las tasas de salida del empleo, y los desocupados para las tasas de salida del desempleo. Calculados sobre la muestra común entre cada dos trimestres consecutivos a partir de los microdatos de la EPA. Salidas del desempleo incluyen tanto hacia el empleo como hacia la inactividad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Por lo que se refiere a la oferta de trabajo, la población activa retrocedió en 2012 por primera vez desde el inicio de la crisis (-0.2%), como resultado del descenso de la población en edad de trabajar, mientras que la tasa de participación se mantuvo estabilizada en el 60% alcanzado en 2010 (véase cuadro siguiente). En términos trimestrales, la población activa aceleró su descenso a finales del año (-0.7%).

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN SEGÚN LA EPA

1ª Parte

	2010	2011	2012	2010	2011			
				IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR
POBLACIÓN ACTIVA								
TASAS INTERANUALES	0.2	0.1	-0.2	0.6	0.2	0.1	0.1	-0.1
Nacionales	0.4	0.6	0.4	0.8	0.8	0.5	0.8	0.3
Extranjeros	-0.7	-2.8	-3.6	-0.6	-2.8	-2.2	-4.0	-2.3
POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS								
Nacionales	0.1	0.0	-0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Extranjeros	0.2	0.3	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2
	-0.6	-1.8	-2.3	-0.7	-1.0	-2.0	-2.3	-1.9
TASA DE ACTIVIDAD								
Entre 16 y 64 años	60.0	60.0	60.0	60.0	59.9	60.1	60.1	59.9
	74.4	74.7	75.1	74.5	74.4	74.9	74.9	74.7
POR SEXOS								
Varones	68.1	67.4	66.9	67.7	67.4	67.4	67.6	67.3
Mujeres	52.3	52.9	53.4	52.6	52.7	53.1	52.9	52.9
POR EDADES								
Entre 16 y 29 años	64.0	62.5	61.1	63.0	62.0	62.7	63.8	61.3
Entre 30 y 44 años	87.8	88.6	89.1	88.3	88.5	88.7	88.3	88.8
De 45 años en adelante	41.5	42.1	42.8	41.7	41.9	42.1	42.0	42.4
POR FORMACIÓN ^{a/}								
Estudios bajos	28.8	27.2	26.0	28.4	27.6	27.6	27.0	26.7
Estudios medios	71.3	71.1	70.7	71.1	71.1	71.3	71.2	70.8
Estudios altos	81.1	81.3	81.9	80.9	81.4	81.4	81.2	81.2
POR NACIONALIDAD								
Nacionales	57.6	57.8	58.0	57.7	57.7	57.8	57.9	57.8
Extranjeros	76.9	76.1	75.1	76.2	75.9	76.7	75.9	75.8

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN SEGÚN LA EPA

2ª Parte

	2012			
	I TR	II TR	III TR	IV TR
POBLACIÓN ACTIVA ASAS INTERANUALES	0.0	-0.1	-0.2	-0.7
Nacionales	0.4	0.5	0.5	0.1
Extranjeros	-2.1	-3.5	-3.8	-5.0
POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS	0.0	0.0	-0.2	-0.5
Nacionales	0.2	0.2	0.1	0.0
Extranjeros	-2.0	-1.5	-2.2	-3.6
TASA DE ACTIVIDAD	59.9	60.1	60.1	59.8
Entre 16 y 64 años	74.9	75.1	75.3	75.0
POR SEXOS				
Varones	66.9	67.1	67.2	66.5
Mujeres	53.4	53.4	53.4	53.4
POR EDADES				
Entre 16 y 29 años	60.7	61.3	62.2	60.0
Entre 30 y 44 años	89.2	89.0	88.8	89.4
De 45 años en adelante	42.6	42.9	42.9	42.9
POR FORMACIÓN ^{a/}				
Estudios bajos	26.4	25.9	26.0	25.5
Estudios medios	70.8	71.2	70.8	70.1
Estudios altos	81.7	81.8	81.8	82.1
POR NACIONALIDAD				
Nacionales	57.8	58.0	58.2	57.8
Extranjeros	75.8	75.1	74.7	74.8

^{a/} Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Finalmente, en cuanto al desempleo, el número total de desocupados se elevó en 692 mil personas en 2012, hasta rozar los seis millones. Esta cifra equivale a una tasa de desempleo del 26%, tres puntos por encima de la observada un año antes (véase cuadro siguiente). Por su parte, el desempleo registrado mostró una evolución similar, con un notable avance en el conjunto del año (10.9%), que se moderó en el último trimestre.

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN LA EPA

1ª Parte

	2010	2011	2012	2010	2011			
				IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR
DESEMPLEADOS	11.6	7.9	15.4	8.6	6.4	4.1	8.8	12.3
TASAS INTERANUALES								
TASA DE DESEMPLEO	20.1	21.6	25.0	20.3	21.3	20.9	21.5	22.8
POR SEXOS								
Varones	19.7	21.2	24.7	20.0	20.8	20.6	21.0	22.5
Mujeres	20.5	22.2	25.4	20.8	21.9	21.3	22.1	23.3
POR EDADES								
Entre 16 y 29 años	32.1	35.0	40.8	32.8	34.7	34.4	34.7	36.4
Entre 30 y 44 años	18.5	20.0	23.1	18.7	19.6	19.3	19.8	21.5
De 45 años en adelante	14.7	16.1	19.3	15.1	15.8	15.3	16.1	17.3
POR FORMACIÓN ^{a/}								
Estudios bajos	30.2	32.6	38.1	30.4	31.2	31.7	32.8	34.9
Estudios medios	21.5	23.3	27.0	21.9	23.1	22.5	22.9	24.5
Estudios altos	9.7	11.3	13.3	10.0	10.8	10.6	11.8	12.1
POR NACIONALIDAD								
Nacionales	18.2	19.6	23.1	18.5	19.3	18.9	19.5	20.7
Extranjeros	30.2	32.8	36.0	30.4	32.0	31.9	32.7	34.8
DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN								
Incidencia ^{b/}	42.5	48.2	52.5	45.9	46.6	47.8	48.2	50.0

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN LA EPA

2ª Parte

	2012			
	I TR	II TR	III TR	IV TR
DESEMPLEADOS TASAS INTERANUALES	14.9	17.8	16.1	13.1
TASA DE DESEMPLEO	24.4	24.6	25.0	26.0
POR SEXOS				
Varones	24.1	24.6	24.7	25.6
Mujeres	24.9	24.7	25.4	26.6
POR EDADES				
Entre 16 y 29 años	39.6	40.2	40.7	42.7
Entre 30 y 44 años	22.7	22.6	22.8	24.2
De 45 años en adelante	18.7	19.1	19.6	20.0
POR FORMACIÓN ^{a/}				
Estudios bajos	36.9	37.6	38.5	39.4
Estudios medios	26.6	26.7	26.8	28.0
Estudios altos	12.4	12.6	13.7	14.6
POR NACIONALIDAD				
Nacionales	22.2	22.7	23.3	24.2
Extranjeros	36.9	35.8	34.8	36.5
DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN				
Incidencia ^{b/}	50.0	52.2	52.5	55.0

^{a/} Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios.

^{b/} Peso sobre el total de los desempleados de aquellos que llevan más de un año en esa situación.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

El empleo

En el cuarto trimestre de 2012, la pérdida neta de empleo, una vez descontados los factores estacionales, afectó a unas 230 mil personas (1.4%), algo superior a la observada en los dos trimestres previos y en línea con el deterioro en la actividad económica. Por su parte, las afiliaciones³² a la Seguridad Social mostraron una evolución similar en el último trimestre de 2012, mientras que en enero se observó una estabilidad en el ritmo de destrucción interanual del empleo.

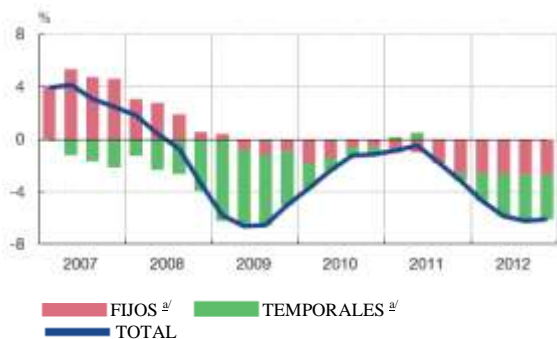
La información de los flujos de la EPA muestra que el descenso del empleo a finales de 2012 vino explicado por el mantenimiento de unas salidas del empleo muy elevadas, que siguieron protagonizadas mayoritariamente por los trabajadores con contrato temporal. A la vez, se observó una nueva moderación de los flujos de creación de empleo en términos interanuales, dando lugar a un incremento de la duración media de los períodos de desempleo.

Por ramas de actividad, la caída más acusada del empleo siguió observándose en la construcción, si bien ésta se suavizó en el cuarto trimestre (-15.9%) gracias a una moderación en los flujos brutos de destrucción de empleo. En la industria y en los servicios de mercado, por el contrario, el empleo aceleró su descenso en el último trimestre del año. En la agricultura, por su parte, el empleo se redujo un 0.9% en 2012, aunque, como en el caso anterior, a mayor ritmo en los meses finales del año. En conjunto, el empleo en las ramas de la economía de mercado se redujo un 4.7% en 2012, aunque el descenso fue algo inferior en la segunda mitad del año. En los servicios de no mercado, el empleo disminuyó un 3.9% en 2012, con especial intensidad en el subsector de la Administración Pública (-7.4%) y, por tipo de

³² Excluyendo a los cuidadores no profesionales, parientes de beneficiarios de la Ley de Dependencia que los cuidan a cambio de una paga, y con el derecho a cotización gratuita a la Seguridad Social entre 2008 y octubre de 2012. Al desaparecer esa gratuidad en noviembre de 2012, una gran mayoría de este colectivo se dio de baja en la Seguridad Social en los dos últimos meses de 2012. Las afiliaciones, excluyendo ese colectivo, pasaron del -3.6% del tercer trimestre al -3.7% en el cuarto, mientras que la serie oficial, incluyéndolo, experimentó un retroceso del 4.1 % en el último trimestre, seis décimas peor que en el tercero.

administración, en las Comunidades Autónomas (-8.4%) y en la Administración Local (-7.6%). Esta pérdida de empleos en el sector público se concentró entre aquellos con contrato temporal (-24%).

La caída del empleo en 2012 se limitó a los asalariados (-5.7%), dado que los trabajadores por cuenta propia aumentaron un 1.4%, lo que redujo un punto porcentual la tasa de asalarización en el año, hasta el 82.4%. Entre los asalariados, el ajuste fue notablemente más intenso entre quienes tienen un contrato temporal (12.1%), mostrando además un empeoramiento gradual a medida que avanzaba el año (véase gráfico siguiente). En cuanto a los indefinidos, descendieron un 3.6% (frente al -2.1% del año anterior), lo que, en conjunto, redujo la tasa de temporalidad hasta el 23.6%, 1.7 puntos porcentuales por debajo de su nivel de hace un año. Por tipo de jornada, se mantuvo la pauta de años anteriores, observándose un acusado descenso de los asalariados a tiempo completo (-6.9%) y un nuevo avance de aquellos a tiempo parcial (1.1%), concentrado este último en la segunda mitad del año. Como consecuencia, la tasa de parcialidad se situó en el 16.3% a finales de 2012, alrededor de cuatro puntos porcentuales por encima de la observada antes del inicio de la crisis. En líneas generales, la información proporcionada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) sobre los contratos registrados es compatible con esta evolución, pues el descenso del 4.6% de los contratos totales en el conjunto de 2012 se concentró en las modalidades de contratación temporal y de jornada completa.

EMPLEO**-Tasas interanuales de series originales-****ASALARIADOS EPA: DESAGREGACIÓN POR DURACIÓN DEL CONTRATO****FLUJOS DE SALIDA DEL DESEMPLEO POR TIPO DE EMPLEO CONSEGUIDO**

^{a/} Contribuciones a la tasa de variación interanual.

^{b/} En porcentaje sobre desempleados. Calculado sobre la muestra común entre dos trimestres consecutivos a partir de los microdatos de la EPA.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Por sexos, la caída del empleo en 2012 se observó tanto entre las mujeres como entre los varones (-5.6%), aunque siguió siendo más intensa entre el colectivo masculino. Por nacionalidad, los ocupados extranjeros (-8%) retrocedieron a mayor ritmo que los nacionales (-4%), si bien en la segunda parte del año se apreció una mejoría relativa en el primer colectivo, frente a un empeoramiento del empleo de los nacionales (véase gráfico siguiente). Por grupos de edad, destaca la pérdida de empleo observada entre los jóvenes (-14%) en 2012, que se fue haciendo más acusada a medida que avanzaba el año. Los otros dos colectivos considerados también mostraron caídas de la ocupación, lo que, en el caso de los mayores de 45 años, contrasta con los modestos avances de los dos años precedentes. Por nivel de estudios, los trabajadores con un nivel bajo volvieron a registrar las mayores tasas de caída del empleo (15.3% anual), observándose solo en este grupo una leve moderación en la segunda mitad del año.

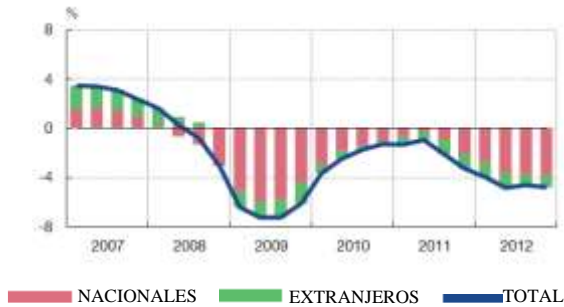
La población activa

En 2012, la población activa disminuyó un 0.2%, registrando en el último trimestre un descenso interanual del -0.7%. Esta evolución se explica, en gran medida, por el retroceso de la población mayor de 16 años (del 0.5% en el cuarto trimestre), provocada por el descenso de población extranjera (-3.6%), mientras que la de nacionalidad española se estancó. Por lo que se refiere a la tasa de actividad, permaneció estabilizada en el 60% en 2012, aunque, si se mide solo para la población de entre 16 y 64 años, que es lo usual en comparaciones internacionales, la tasa de participación aumentó en 0.4 puntos porcentuales, hasta el 75.1 por ciento.

Por sexos, la caída de la población activa siguió concentrándose en el colectivo masculino (-1.2% en el año), y en particular en los hombres extranjeros (-4.1%). Las mujeres, por su parte, continuaron la senda de crecimiento (0.9%), gracias al avance de la participación de las de nacionalidad española, ya que la de las de nacionalidad extranjera disminuyó en un 3%. En términos de la tasa de actividad, la referida al colectivo femenino se elevó medio punto por encima de su valor un año antes, hasta el 53.4%, mientras que la de los varones volvió a descender (hasta el 66.9%). Por nacionalidad, la tasa de actividad de los nacionales se elevó levemente en 2012, a la vez que prosiguió la tendencia descendente de la correspondiente a los extranjeros. A lo largo del año, la contribución de los nacionales a la variación interanual de la población activa se fue moderando, mientras que la del colectivo extranjero fue haciéndose cada vez más negativa (véase gráfico siguiente).

OCUPADOS Y ACTIVOS -Variaciones interanuales y contribuciones por nacionalidad-

OCUPADOS



ACTIVOS



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

En cuanto al desglose por edad, la tasa de participación de los más jóvenes (menores de 30 años) volvió a disminuir de forma importante (en 1.4 puntos porcentuales), hasta el 61.1%, frente a la senda creciente de los otros dos colectivos. En el gráfico siguiente, sin embargo, se aprecia también una aportación negativa del grupo de edades intermedias (entre 30 y 44 años), por las mayores caídas observadas a lo largo del año de la población en ese tramo de edad. Atendiendo a la educación, los distintos colectivos evolucionaron de manera similar al año precedente: la tasa de actividad se redujo de forma intensa entre aquellos con menor formación (hasta el 26%), y algo más moderadamente en el grupo de estudios medios, situándose en el 70.7%, mientras que los de estudios universitarios volvieron a elevar su tasa de participación, hasta el 82.1 por ciento.

TASA DE ACTIVIDAD -Variaciones interanuales y contribuciones por sexo y edad-

Contribuciones por sexo



Contribuciones por edad



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

El desempleo

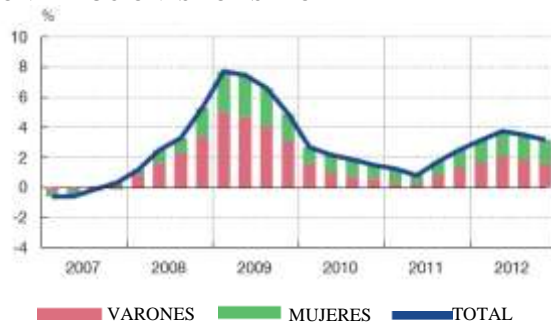
El número de desempleados aumentó en 187 mil 300 personas en el último trimestre del año, hasta situarse en 5 millones 965 mil 400. En términos de la serie ajustada de estacionalidad, el incremento del desempleo fue de unas 112 mil personas, más moderado que el estimado en los trimestres precedentes, debido fundamentalmente al descenso de la población activa. Esta evolución se tradujo en un recorte de tres puntos de su ritmo interanual de avance, hasta el 13.1%. La tasa de desempleo en el cuarto trimestre se elevó un punto con respecto al tercero, hasta el 26%. Los datos de la desocupación registrada del SEPE moderaron su crecimiento en el último trimestre de 2012 y prolongaron esta trayectoria en enero, con un aumento interanual del 8.3 por ciento.

En 2012, la tasa de desempleo alcanzó el 25% de la población activa, 3.4 puntos porcentuales por encima de su valor en 2011. Este aumento se observó de forma general en las distintas categorías. Por sexos, se elevó en más de tres puntos tanto la masculina como la femenina, situándose en el promedio del año en el 24.7% y el

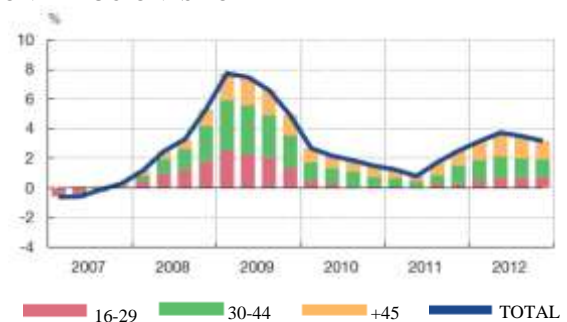
25.4%, respectivamente. Por edades, y como viene ocurriendo desde 2008, destaca el mayor crecimiento de la tasa del desempleo juvenil, que se elevó para los menores de 30 años hasta el 40.8% (55.1% para los jóvenes de entre 16 y 24 años) (véase el artículo: *Desempleo juvenil y cambios en las pautas de formación de los jóvenes sin empleo*, en el que se efectúa un análisis más detallado de la incidencia del desempleo en este colectivo), frente al 23.1% del grupo de edades intermedias, y el 19.3% de los mayores de 45 años. Esta evolución ha propiciado una mayor contribución de los jóvenes al repunte de la tasa de desempleo agregada, si bien su aportación sigue siendo inferior a la de los otros grupos por su menor peso en el total de activos (véase el panel derecho del gráfico siguiente). En relación con el nivel educativo, la tasa de desempleo aumentó de forma generalizada, observándose, no obstante, una nueva ampliación de la brecha entre la tasa de desempleo del colectivo con estudios superiores, para quienes se situó en el 13.3%, y la de aquellos con un nivel bajo de formación (38.1%) o intermedio (27%).

TASA DE DESEMPLEO -Variaciones interanuales y contribuciones por sexo y edad-

CONTRIBUCIONES POR SEXO



CONTRIBUCIONES POR EDAD



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Finalmente, conviene resaltar el fuerte incremento que se ha registrado en el número de desocupados que llevan más de un año en desempleo (151 mil 700 en el último trimestre, que suponen 642 mil en términos interanuales), lo que elevó la cifra de este colectivo hasta casi 3.3 millones de personas a finales de año. La información de los

flujos de la EPA muestra que el aumento del desempleo de larga duración está relacionado con la continua reducción de los flujos de salida del desempleo que se observó a lo largo de 2012 para todas las duraciones de la desocupación, aunque de forma especialmente acusada entre los desempleados de corta duración. Entre los desocupados de larga duración, en todo caso, la tasa de salida del desempleo hacia un nuevo empleo volvió a reducirse en 2012, hasta el 11%, porcentaje considerablemente inferior al de 2007 (23%). De esta forma, la incidencia del desempleo de larga duración³³ (IPLD) se elevó hasta el 55% en el último trimestre de 2012, cinco puntos por encima del mismo período de 2011. Aunque esta continuó siendo más alta entre los trabajadores de más edad (60.8% entre 45 y 64 años), en 2012 se apreció un cierto estrechamiento en el diferencial con el resto de colectivos, hasta el 51.4% para los desempleados que tienen entre 30 y 44 años, y el 47.8% para los de entre 20 y 29 años.”

³³ Peso de los desempleados que llevan un año o más en esa situación, sobre el total de desocupados.

DESEMPLEO JUVENIL Y CAMBIOS EN LAS PAUTAS DE FORMACIÓN DE LOS JÓVENES SIN EMPLEO

“Entre el año 2006 y el cuarto trimestre de 2012, la población de entre 16 y 24 años en situación de desempleo se ha más que duplicado, hasta alcanzar las 930 mil personas. Como consecuencia, la tasa de desempleo de este colectivo se ha elevado desde el 17.9 al 55.1%. Esta tasa de desocupación se encuentra entre las más altas de la Unión Europea (UE), 27 y 30 puntos porcentuales por encima del promedio del área del euro (24% en el tercer trimestre de 2012).

Para calibrar el alcance de tan elevada tasa de desempleo juvenil es importante, no obstante, considerar el peso relativo del desempleo en el total de la población, ya que una parte importante de los jóvenes se encuentra en período de formación. Como se observa en el cuadro siguiente, los desempleados representaban un 23% del total de la población juvenil en 2012, frente al 9% observado en 2006. La diferencia entre este porcentaje y la tasa de desocupación anteriormente mencionada está determinada por el porcentaje de personas inactivas (en su mayor parte, realizando actividades de formación), que es muy elevado en este grupo de edad. Para otros grupos de edad, la discrepancia es menor. Por ejemplo, la tasa de desempleo del colectivo de entre 25 y 34 años se situó en el 28.2% en el conjunto del año 2012, mientras que el número de desocupados en este grupo de edad representó el 25% del total de la población entre esas edades. Finalmente, tener en cuenta la elevada incidencia de la población joven en etapa de formación es también importante para la comparación internacional, ya que las diferencias con el promedio del área del euro en términos de la tasa de desocupación juvenil antes comentadas se reducen. En particular, con datos hasta 2011, la incidencia del desempleo sobre la población total se situó en el 19% en España, frente al 9% del promedio de la zona del euro¹.

¹ Para la población de entre 15 y 24 años.

La crisis está modificando las pautas de formación de los más jóvenes. De hecho, si se analiza la evolución de la distribución de la población de entre 16 y 24 años según su relación con la actividad laboral y formativa² (véase cuadro siguiente), se observa que se ha reducido con intensidad el porcentaje de jóvenes ocupados, hasta el 20% de la población de referencia en 2012, 23 puntos porcentuales por debajo de su nivel en 2006, y, en paralelo, ha aumentado el grupo de quienes están realizando actividades de formación, incluyendo tanto a desempleados como a inactivos, hasta llegar al 59% de la población de referencia, 16 puntos porcentuales más elevado que al inicio de la crisis.

Conviene llamar la atención, a su vez, sobre el creciente porcentaje de jóvenes (desempleados o inactivos) que no se encuentran realizando actividades formativas, que ha aumentado en ocho puntos porcentuales desde 2006, hasta alcanzar el 21% de la población joven en 2012 (15% desempleados y 6% inactivos). Este porcentaje se situaba en 2011 seis puntos porcentuales por encima del promedio de la zona del euro, debido al mayor porcentaje de desempleados que no cursaban estudios. Los jóvenes que no están empleados ni siguen ningún tipo de formación son, en general, los de menor nivel educativo, aunque tengan mayor experiencia laboral. Las características del hogar (tamaño, dependientes en el hogar, resto de miembros ocupados) sugieren que este colectivo tiene mayores cargas familiares que los desempleados e inactivos que realizan actividades de formación.

² Se considera actividad de formación tanto los estudios reglados como los no reglados

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD LABORAL Y FORMATIVA

-Distribución porcentual de la población según su relación con la actividad-

	Activos				Inactivos	
	Ocupados	Desempleados		Cursando estudios	No cursando estudios	
Total		Cursando estudios	No cursando estudios			
Población de entre 16 y 24 años						
2006	43	9	3	6	40	7
2009	31	19	5	14	44	7
2012	20	23	8	15	51	6
Población de entre 25 y 34 años						
2006	78	8	2	6	4	10
2009	70	17	3	14	4	9
2012	64	25	5	20	4	8
Población de entre 16 y 24 años, otras características. Año 2012						
Estudios alcanzados:						
Primer ciclo de secundaria inacabado	16	28	17	34	16	44
Primer ciclo de secundaria acabado	29	31	27	33	36	27
Bachiller o más	55	41	56	33	48	29
Trabajo anterior			57	69	16	32
Características familiares ^{a/} . Año 2012						
Cabeza de familia o cónyuge	16	6	6	12	4	17
Tamaño del hogar (núm. de miembros)	3.7	4.2	4.0	4.3	4.0	4.2
Dependientes en el hogar (% de miembros del hogar)	10	12	11	13	11	17
Ocupados en el hogar (% de resto de activos)	86	60	66	55	80	70

^{a/} Características del hogar definidas para jóvenes que no sean cabeza de familia o cónyuge.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (EPA).

El cuadro siguiente pretende profundizar en las características del colectivo de jóvenes que ni estudia ni trabaja, distinguiendo los desempleados de los inactivos. Comenzando por el primero de estos colectivos, cerca de un 70% de los desempleados que no realizaban actividades de formación en 2012 tenían experiencia laboral previa y casi el 50% eran desempleados de larga duración, frente a solo el 19% de 2006. A pesar de este aumento, el porcentaje de aquellos que cobran algún tipo de prestación es reducido (12%), pero no ha disminuido desde el inicio de la crisis, reflejando los distintos programas que han alargado el período de cobro del subsidio de desempleo. En cuanto a los métodos de búsqueda de empleo, destaca la utilización de contactos familiares y con empresarios, mientras que la utilización de oficinas de empleo públicas es solo relevante para el 58% de este colectivo. En cuanto a los inactivos que no realizan actividades de formación, casi el 40% de ellos declara querer trabajar a pesar de no estar realizando una búsqueda activa de empleo. Dentro de este grupo que declara desear trabajar, se observa a lo largo de la crisis un crecimiento del porcentaje de jóvenes desanimados por la situación del mercado laboral, ya que señalan que no buscan trabajo porque piensan que no lo van a encontrar (37%, frente al 16% de 2006). Por otro lado, entre quienes no desean trabajar, la mayor parte, o tienen responsabilidades familiares, o declaran encontrarse enfermos o incapacitados.

**CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS JÓVENES DE
ENTRE 16 Y 24 AÑOS QUE NO TRABAJAN NI ESTUDIAN**

-Por ciento-

1ª Parte

	Inactivos que no estudian	
	2006	2012
MOTIVO DE LA INACTIVIDAD		
Desea trabajar	31	38
No busca trabajo	96	95
Busca trabajo de forma pasiva o no está disponible para trabajar	4	5
MOTIVOS PARA NO BUSCAR TRABAJO DE FORMA ACTIVA		
Desean trabajar		
Responsabilidades personales o familiares	25	21
Enfermedad o incapacidad propia	11	12
Cree que no lo van a encontrar	16	37
Otros	49	29
No desean trabajar		
Responsabilidades personales o familiares	45	44
Enfermedad o incapacidad propia	27	28
Cree que no lo van a encontrar	3	3
Otros	26	25
MÉTODOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO PASIVA		
Ponerse en contacto con oficina pública de empleo	43	49

**CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS JÓVENES DE
ENTRE 16 Y 24 AÑOS QUE NO TRABAJAN NI ESTUDIAN**

-Por ciento-

2ª Parte

	Desempleados que no estudian	
	2006	2012
SITUACIÓN LABORAL ANTERIOR		
Han trabajado anteriormente	75	69
Más de un año buscando empleo	19	48
Cobran prestación	10	12
MÉTODOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO		
Ponerse en contacto con oficina pública de empleo	54	58
Ponerse en contacto con oficina privada de empleo	28	30
Ponerse en contacto con empresarios	75	85
Ponerse en contacto con amigos o familiares	86	90
Anuncios e internet	30	40
Realizar entrevistas de trabajo	25	16
Gestiones para emprender trabajo por su cuenta	6	4
Buscar financiamiento para emprender trabajo por su cuenta	6	3
Esperando resultados de una solicitud de trabajo	33	30
Esperando resultados de una oposición	7	4
Esperando una llamada de la oficina pública de empleo	40	37

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (EPA).

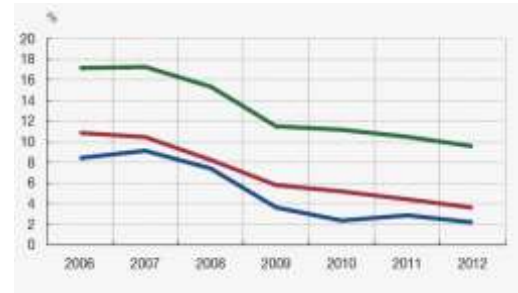
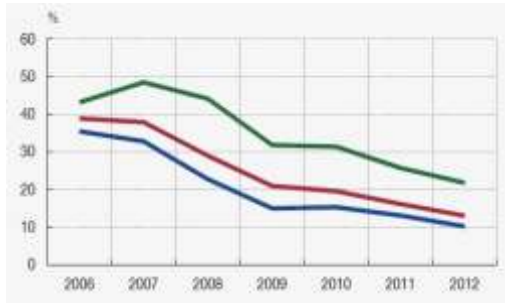
Atendiendo a los flujos de salida hacia el empleo de los jóvenes desempleados e inactivos, la probabilidad de encontrar un empleo ha descendido notablemente en los últimos años para los distintos niveles educativos (véase panel izquierdo del gráfico siguiente), si bien se mantiene una relación claramente positiva entre el nivel de estudios y la probabilidad de encontrar un empleo. Estos resultados sugieren que las actuaciones para contrarrestar el deterioro laboral experimentado por los jóvenes deberían concentrarse en aumentar el nivel de formación del

colectivo con menor nivel de estudios, a la vez que se garantiza la adecuación de las actividades formativas a las necesidades del mercado laboral. En este sentido, el Real Decreto-ley 4/2013, del 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, incluye distintos incentivos a la contratación de jóvenes, esencialmente mediante bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social.”

SALIDAS AL EMPLEO DE DESEMPLEADOS O INACTIVOS JÓVENES MENORES DE 25 AÑOS, POR NIVEL DE ESTUDIOS

SALIDAS AL EMPLEO DESDE EL DESEMPLEO ^{a/}

SALIDAS AL EMPLEO DESDE LA INACTIVIDAD ^{a/}



ESTUDIOS BAJOS ESTUDIOS MEDIOS ESTUDIOS ALTOS ESTUDIOS BAJOS ESTUDIOS MEDIOS ESTUDIOS ALTOS

^{a/} Promedios anuales de flujos trimestrales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Feb/Fich/be1302.pdf>

Mercado de trabajo en la zona del euro

En el *Boletín Mensual* de marzo de 2013, que dio a conocer el Banco Central Europeo, se describe la evolución reciente tanto de la economía mundial como de la zona del euro; particularmente presenta la situación del empleo en esa región en los siguientes términos.

“La situación de los mercados de trabajo de la zona del euro ha seguido deteriorándose en los últimos trimestres, en un entorno de debilidad de la actividad económica y de los ajustes laborales en marcha en varios países de la zona del euro. Los indicadores adelantados, como los basados en encuestas, no señalan ninguna mejora en los próximos meses.

El total de horas trabajadas disminuyó un 0.2% en el tercer trimestre 2012, continuando el declive observado en los tres trimestres anteriores (véase cuadro de la siguiente página). A nivel sectorial, las horas trabajadas registraron un fuerte descenso en la construcción y en la industria (excluida la construcción), mientras que se observó un ligero aumento en los servicios.

El empleo registrado se redujo en el tercer trimestre de 2012, tras haberse mantenido estable en el segundo trimestre. Las pérdidas de empleo se concentraron en la construcción y en las actividades inmobiliarias, así como en las actividades financieras y de seguros, y el empleo solo creció en las actividades artísticas y de entretenimiento.

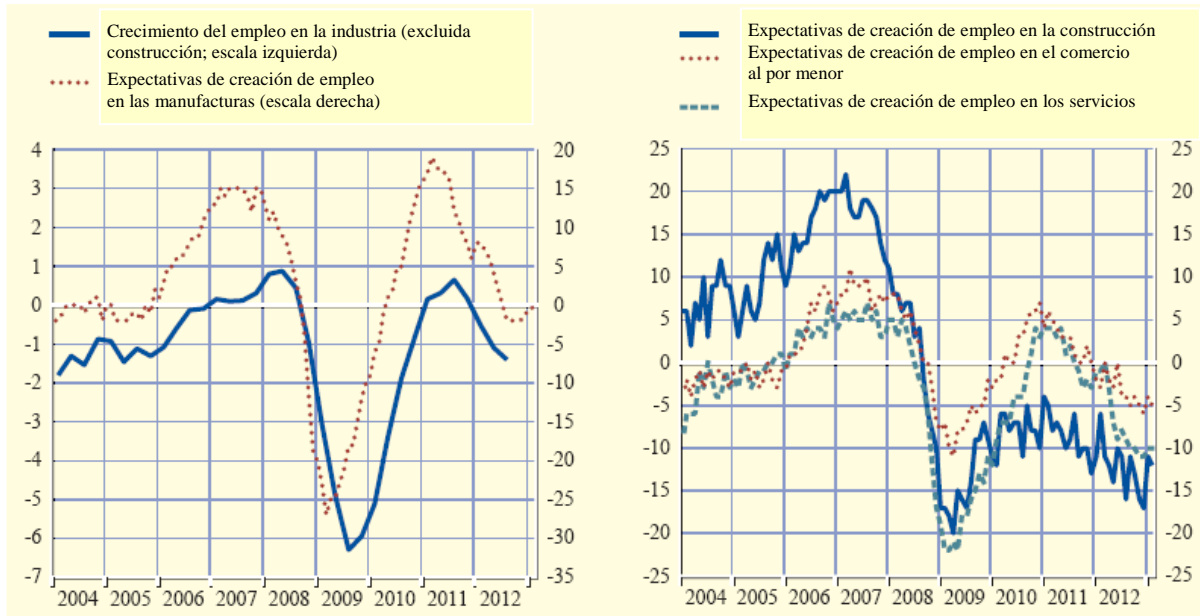
CRECIMIENTO DEL EMPLEO
- Tasas de variación respecto al período anterior, datos desestacionalizados -

	Personas					Horas				
	Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales			Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales		
	2010	2011	2012			2010	2011	2012		
			I	II	III			I	II	III
Total de la economía	-0.5	0.3	-0.3	0.0	-0.2	0.0	0.2	-0.3	-0.6	-0.2
Del cual:										
Agricultura y pesca	-1.1	-2.2	-0.2	0.8	-0.5	-0.9	-2.4	-0.4	-0.4	-0.5
Industria	-3.2	-1.0	-0.7	-0.5	-0.6	-1.6	-0.8	-0.5	-1.1	-1.5
Excluida construcción	-2.8	0.3	-0.4	-0.5	-0.2	-0.3	0.9	-0.1	-0.7	-1.5
Construcción	-3.9	-4.0	-1.5	-0.6	-1.5	-4.0	-4.1	-1.1	-2.0	-1.6
Servicios	0.4	0.8	-0.2	0.1	-0.1	0.6	0.7	-0.3	-0.5	0.2
Comercio y transporte	-0.7	0.7	-0.3	0.0	-0.2	-0.3	0.3	-0.7	-0.4	0.2
Información y comunicaciones	-1.3	1.9	0.7	0.7	-0.5	-0.8	1.9	0.7	0.0	0.0
Actividades financieras y de seguros	-0.7	-0.2	-0.2	-0.7	-0.9	-0.2	-0.1	-0.3	-1.3	-0.3
Actividades inmobiliarias	-0.3	3.0	-1.4	1.0	-1.3	0.7	3.6	-1.5	0.2	-0.7
Actividades profesionales	1.6	2.5	-0.6	0.6	0.1	2.3	2.7	-0.7	0.0	0.1
Administración pública	1.0	0.1	-0.1	0.1	0.0	1.1	0.1	0.1	-0.3	0.1
Otros servicios ^{1/}	0.9	0.2	0.6	-0.3	0.3	0.6	-0.1	0.4	-1.9	1.4

^{1/} También incluye servicios de los hogares y actividades artísticas y de organizaciones extraterritoriales.
 FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

Las encuestas sugieren que es probable que la creación de empleo se haya deteriorado adicionalmente en el cuarto trimestre de 2012 y a comienzos de 2013, principalmente como consecuencia de la falta de dinamismo de la actividad económica en la zona del euro. Concretamente, el Índice de Gestión de Compras (PMI) compuesto relativo a las expectativas de empleo (que comprende tanto las manufacturas como los servicios) se mantuvo por debajo del umbral de expansión en el cuarto trimestre 2012, así como en los tres primeros meses de 2013. Las encuestas de opinión de la Comisión Europea presentan un panorama similar (véase gráfico de la siguiente página).

CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EXPECTATIVAS DE CREACIÓN DE EMPLEO -Tasas de variación interanual; saldos netos; datos desestacionalizados-

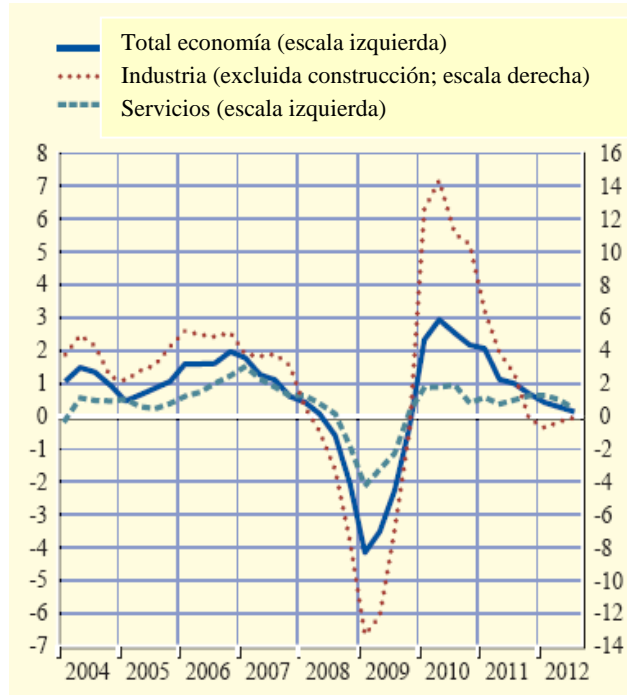


Nota: Los saldos netos están ajustados a la media.

FUENTE: Eurostat y encuestas de opinión de la Comisión Europea.

El crecimiento interanual de la productividad del trabajo por persona ocupada, que ha venido disminuyendo en los dos últimos años, continuó desacelerándose, hasta situarse en el 0.1% en el tercer trimestre de 2012 (véase gráfico de la siguiente página). El crecimiento de la productividad por hora trabajada también cayó, aunque a un ritmo más moderado y partiendo de un nivel más elevado. Se prevé que el crecimiento de la productividad mantenga su debilidad en el cuarto trimestre de 2012 y a principios de 2013, debido a la atonía de la actividad económica.

**PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO
POR PERSONA OCUPADA
-Tasas de variación interanual-**

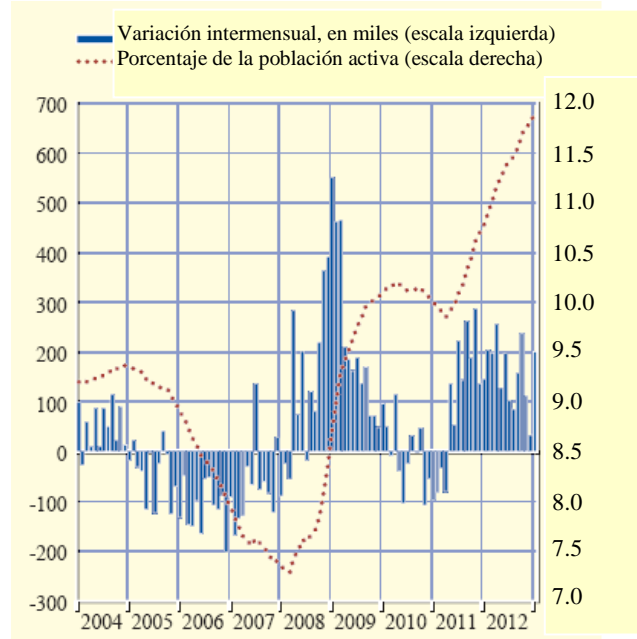


FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

La tasa de desempleo aumentó 0.1 puntos porcentuales, hasta el 11.9% en enero de 2013, alcanzando los niveles más altos registrados desde que se inició la serie. La tasa de desempleo ha registrado un incremento de dos puntos porcentuales desde abril de 2011, momento en que comenzó a subir (véase gráfico de la siguiente página). La falta de creación de empleo, junto con los pobres resultados de las encuestas, sugiere un nuevo avance del desempleo en el corto plazo.”

DESEMPLEO

-Datos mensuales desestacionalizados-



FUENTE: Eurostat.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1303.pdf>

Actualización del salario mínimo legal y de la pensión general de vejez (Países Bajos)

El Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 165, un artículo sobre el importe del salario mínimo legal vigente en los Países Bajos, así como de la pensión general de vejez, donde, entre otros aspectos, destaca la importancia del empleo a tiempo completo, el salario mínimo por hora y las vacaciones remuneradas. En relación con la Pensión General de Vejez (AOW) resalta que dicha prestación esta ligada a la situación familiar y al salario mínimo y no es la misma para todos los ciudadanos ya que su importe depende tanto de la situación económica y la edad del compañero(a) o esposo(a). A continuación se presentan los pormenores:

Salario mínimo legal

“En los Países Bajos, los importes del salario mínimo legal, cuotas sociales, tasas impositivas y exenciones fiscales se actualizan dos veces al año: el 1º de enero y el 1º de julio. Las cuotas y tasas son relevantes para los importes de las prestaciones sociales que se fijan a través de una adaptación neto-neto al salario mínimo legal.

El importe del salario mínimo legal depende de la edad del trabajador. Se ha publicado el importe de este salario en vigor desde el 1º de enero de 2013 adaptado a la evolución de la media de los salarios de convenio colectivo.

**SALARIO MÍNIMO BRUTO EN VIGOR A PARTIR
DEL 1º DE ENERO DE 2013
-Euros-**

Edad	Por mes	Por semana	Por día
23 años o mayor	1 469.40	339.10	67.82
22 años	1 249.00	288.25	57.65
21 años	1 065.30	244.85	49.17
20 años	903.70	208.55	41.71
19 años	771.45	178.05	35.61
18 años	668.60	154.30	30.86
17 años	580.40	133.95	26.79
16 años	506.95	117.00	23.40
15 años	440.80	101.75	20.35

FUENTE: Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo.

**SALARIO MÍNIMO BRUTO EN VIGOR DESDE EL 1º DE JULIO
DE 2012 AL 1º DE ENERO DE 2013
-Euros-**

Edad	Por mes	Por semana	Por día
23 años o mayor	1 456.20	336.05	67.21
22 años	1 237.75	285.65	57.13
21 años	1 055.75	243.65	48.73
20 años	895.55	206.65	41.33
19 años	764.50	176.40	35.28
18 años	662.55	152.90	30.58
17 años	575.20	132.75	26.55
16 años	502.40	115.95	23.19
15 años	436.85	100.80	20.16

FUENTE: Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo.

Empleo a tiempo completo

No se define legalmente el número de horas que componen el trabajo a tiempo completo. En la práctica suele ser 36, 38 o 40 horas por semana.

Salario mínimo por hora

El salario mínimo por hora no está legalmente definido, debido a que la semana de trabajo en algunos convenios colectivos tienen 36 horas, mientras en otros son 38 o 40

horas. Para todos se aplica el salario mínimo mensual debido a que el salario mínimo por hora puede variar. Para el cálculo del salario mínimo por hora de un trabajador concreto, se divide el salario mínimo legal que percibiría por semana entre el número de horas que trabajaría a tiempo completo por semana.

Vacaciones remuneradas

En la determinación del importe del salario mínimo bruto no se incluyen partidas como por ejemplo horas extras, paga de vacaciones o de beneficios.

Los ingresos que no se contabilizan para el salario mínimo son los siguientes:

- Horas extraordinarias
- Paga de vacaciones
- Beneficios
- Prestaciones especiales como por ejemplo un beneficio complementario por volumen de negocios.
- Los beneficios a largo plazo que se conceden bajo determinadas condiciones (como la contribución del empresario a disposiciones de jubilación y de ahorro).
- Compensaciones por los costos en que se ha incurrido por el trabajo de un empleado.
- Bonificaciones de fin de año.
- Las contribuciones de los empresarios al seguro de enfermedad.

Importe del salario mínimo neto

Del salario mínimo bruto, el empresario deduce los impuestos y las contribuciones a la seguridad social. El resultado es el salario mínimo neto.

Pensión general de vejez

La Pensión General de Vejez (AOW) en los Países Bajos está ligada a la situación familiar y al salario mínimo y no es la misma para todos los ciudadanos. Su importe depende de la situación económica y de la edad del compañero/a o esposo/a. Existe una pensión para las personas que viven solas, para los padres que viven solos y para los que viven en compañía.

En los casos de las pensiones de AOW que comenzaron antes del 1° de febrero de 1994 y en los que el cónyuge/pareja no ha alcanzado aún la edad de jubilación, rigen los siguientes importes:

IMPORTES DE AOW DESDE EL 1° DE ENERO DE 2013

Composición familiar	AOW	Vacaciones
Soltero	1 056.72	69.12
Padre soltero con hijo menor de 18 años	1 338.07	88.87
Casado/conviviente (por persona)	722.21	49.36
Casado/conviviente, con complemento máximo	1 444.42	98.72
Composición familiar	AOW	Vacaciones
Casado/conviviente sin complemento	1 056.72	69.12
Casado/conviviente, con complemento máximo	1 444.42	98.72

FUENTE: Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo.

Los importes aquí mencionados corresponden a una pensión estatal completa de AOW. Si se ha comenzado a vivir en Holanda más tarde, o se ha vivido unos años en el exterior, el importe de la prestación probablemente será menor.

Las cantidades mencionadas son importes brutos al mes. El Banco de los Seguros Sociales (SVB) deducirá de la pensión bruta, los impuestos, cuotas e importes dependientes de los ingresos que correspondan a la seguridad social.

En estas cantidades no se tiene en cuenta el importe mensual del fondo de pensiones del Estado.

El importe de vacaciones se construye mes a mes y se percibe íntegro en mayo.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/52.pdf>

Informe anual Eurispes 2013 (Italia)

En el mes de febrero de 2013, el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó, en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 165, el informe anual del Instituto de Estudios Económicos y Sociales (EURISPES) de Italia, en donde se muestran los resultados de la encuesta que anualmente elabora en materia de empleo. Enseguida se presentan los pormenores.

“El empleo: verdadero temor de los italianos

Entre los temas considerados prioritarios, tanto por la opinión pública italiana como por los partidos políticos, está el del empleo. Y no podría ser de otra manera, vista la crisis económica actual y sus consecuencias en la caída de los niveles de ocupación. También en Italia está aumentando la tasa de desempleo, que ha pasado desde el 6.1% en 2007 al 10.2% en 2012, según datos del Banco Central Europeo (BCE). Si bien es cierto que, en parte, el fenómeno puede ser debido al aumento de las personas que buscan empleo, justo para hacer frente a las dificultades de la coyuntura económica actual, es también verdad que el mismo Banco Central, señalaba hace pocos meses, el riesgo de una estimación demasiado prudente del desempleo. En este contexto, la ley del 28 de junio de 2012, N° 92, más conocida como ‘Reforma Fornero’, no parece en grado de proporcionar respuestas adecuadas, sobre todo en lo que afecta al inaceptable dualismo presente en el mercado de trabajo italiano, entre quienes disfrutan de una tutela anacrónica y quienes están totalmente excluidos. Además, la normativa aprobada ha sufrido muchas modificaciones en su tramitación parlamentaria, con el fin de unir la ‘extraña mayoría’ que apoyaba al gobierno y que, por separado, muestran diferencias significativas sobre el mercado de trabajo.

La tradicional práctica de la ‘recomendación’

Las opiniones de la población reflejadas en la encuesta de este año, en relación con el empleo, muestran preocupación e incertidumbre y el recurso a sus redes de relaciones sociales y a la denostada ‘recomendación’ es aún muy elevado, sobre todo en el Centro-Norte. De hecho, si el 27% de los entrevistados declara haber encontrado trabajo presentando su candidatura directamente, y el 21% admite haber tenido que recurrir a la recomendación, solo el 9.1% de los encuestados se ha dirigido a una Oficina de Empleo Pública (4%) o a una Agencia de Colocación Privada (5.1%), confirmando lo poco utilizados que son todavía los canales ‘regulares’ e institucionales de búsqueda de empleo.

El nivel de satisfacción

Preguntando sobre el nivel de satisfacción en aspectos concretos del puesto de trabajo, descubrimos que mientras la ‘regularidad en el pago del salario’ y ‘las relaciones con los compañeros’ son los aspectos que más satisfacen a los trabajadores, las ‘posibilidades de carrera’, ‘las oportunidades de desarrollo profesional’ junto con las ‘retribuciones’ son, al contrario, los aspectos dónde se recogen las mayores críticas. En total, el 79.5% está satisfecho por la regularidad en los pagos, seguido por las relaciones con los compañeros de trabajo, que son consideradas satisfactorias para el 79.3% de los encuestados. También las funciones realizadas y el trabajo desarrollado registran un buen nivel de satisfacción entre los trabajadores, con un porcentaje del 79.8 por ciento.

El trabajo y el estrés

Solo el 8% de los entrevistados declara no estar bajo ‘presión’ por asuntos relacionados con el trabajo, el restante 92%, si bien, con modalidades e intensidades diferentes, reconoce tener síntomas de estrés derivados del trabajo y de las funciones

que desarrolla. El 59.5% solo alguna vez, el 21.9% a menudo, mientras que el 10.6% declara que siempre. Entre las principales fuentes de estrés, en primer lugar, se encuentran los plazos y el tiempo asignado para realizar una actividad (59.5%), le sigue la falta de tiempo para dedicarse a sí mismos (51.7%) y las cargas excesivas de trabajo (51.5%). Pero si mucho trabajo produce estrés, también la ausencia de estímulos profesionales puede provocar malestar, como indican el 50.5% de los encuestados. Al contrario, la precariedad en el empleo (28%), las relaciones con los compañeros (27.8%), la escasa cobertura en la protección social o de seguridad social (25.2%) y la irregularidad en el pago de los salarios (24.7%) no se perciben como factores críticos. Aunque, como era de esperar, entre los trabajadores precarios con un contrato 'atípico' (falsos autónomos) la principal fuente de estrés está en la propia inseguridad del puesto de trabajo (79.4, frente a una media de 39.8%).

El Mobbing (Bullying)

El 23.5% de los encuestados reconocen los síntomas del *mobbing* y declaran haber sufrido al menos una vez formas de acoso y hostigamiento por parte del empleador. Hombres y mujeres declaran haber sido víctimas de *mobbing* en porcentajes muy similares (23% los hombres y 24% las mujeres), señal de que la presión psicológica se advierte por igual por todos los trabajadores independientemente del sexo. Por lo que respecta a la edad, se percibe una incidencia más elevada entre los jóvenes con una edad comprendida entre los 18 y los 24 años (35.5%), mientras que entre los 35 y los 64 años, el dato no se aparta de la media nacional. No se excluye que como causa de estas diferencias esté la propia condición de extrema precariedad en la que se encuentran hoy los trabajadores que acaban de incorporarse al mercado de trabajo. Y, a lo mejor, no podría ser por casualidad que entre los trabajadores más maduros, sobre todo los que están próximos a la pensión, el porcentaje de cuantos declaran haber sido objeto de conductas de *mobbing*, se quedan en el 16 por ciento.

Los responsables de las acciones de *mobbing*

Según los entrevistados, los responsables de las acciones de *mobbing* son, para la gran mayoría de los casos, los superiores (87.6%). Este tipo de *mobbing*, denominado vertical, es el más frecuente pero, al mismo tiempo, no hay que minusvalorar el alto porcentaje de cuantos se consideran víctimas de sus propios compañeros (39.2%). Se trata del llamado *mobbing* horizontal o transversal que, a través de actos o prácticas de personas del mismo nivel, tienden a aislar al trabajador o, en los casos más graves, a tratar de expulsarlo. Si los superiores son identificados como los principales actores de *mobbing*, independientemente del tipo de contrato que tenga el trabajador encuestado, quienes tienen contratos más precarios, a diferencia de los trabajadores por cuenta ajena, declaran haber sufrido *mobbing*, no solo por parte de sus superiores, sino también de sus compañeros, señal de su situación de debilidad profesional.

La crisis económica y el trabajo

El clima de incertidumbre provocado por la crisis afecta de manera significativa a la percepción que se tiene de la situación laboral. La mayor parte de los entrevistados no tiene confianza en su futuro económico y profesional. En particular, a la pregunta sobre posibilidades de realizar proyectos de futuro, el 64.1% responde de forma negativa (24.5% ninguna posibilidad; 39.6%, pocas) y solo el 35.8% se muestra más optimista. No obstante, el temor de tener que buscar un nuevo empleo no está muy extendido; de hecho, el 64.9% declara estar poco o nada obligado a buscar una nueva ocupación. Casi dos tercios de los entrevistados (61.3%) afirma que su actual ocupación no les permite realizar grandes gastos como una hipoteca o la compra de un automóvil (22.2%, nada; 39.1%, poco). Por el contrario, el porcentaje de quienes se sienten seguros del todo y, por tanto, de afrontar nuevos gastos, es del 9%, mientras que el 29.6% se sienten relativamente tranquilos. La familia de origen es el refugio y fuente de apoyo para casi el 30% de los encuestados (pide bastante ayuda a la familia el 19.6 y el 8.6% mucha ayuda). Si bien es cierto que el 46.5% de los entrevistados

afirma que está todavía en situación de poder garantizar seguridad económica a su propia familia gracias a su actual puesto de trabajo, también es importante subrayar que más de la mitad, el 53.5% no se muestra capaz de mantener adecuadamente su propio núcleo familiar (37.1%, poco; 16.4%, nada).

Qué piensan los que buscan un empleo

Era interesante también hacer una serie de preguntas a los que buscan un empleo para que ofrecieran información, no solo sobre los temas referentes al trabajo, sino que nos ayudasen también a comprender las efectivas dificultades encontradas por ellos mismos en un mercado de trabajo en plena crisis. La opinión más extendida es que sin conocidos o recomendaciones es ya imposible pensar en encontrar un empleo: comparten esta afirmación el 82.7% de los entrevistados (mucho 44.5%, y bastante (38.2%)), mientras que solo el 17.4% dice no estar de acuerdo (poco, el 11% y nada, el 6.4%). El alto número de cuantos estarían dispuestos a aceptar cualquier empleo que les sea ofertado (más de 7 de 10, el 74.2%) hace reflexionar sobre lo extendida que está la falta de confianza. Del mismo modo, son muchos, más de la mitad de los encuestados, el 60.4%, los que se muestran dispuestos para trasladarse a otra ciudad diferente de dónde residen para obtener un empleo. Mientras que no se muestran de acuerdo con una decisión de este tipo el 39.6% de los entrevistados. Una decisión todavía más extrema en la búsqueda de un puesto de trabajo la tomaría un entrevistado de cada dos (47%), que se trasladaría sin problemas a otro país, abandonando Italia. Sobre la necesidad de tener una mejor preparación para acceder al mercado de trabajo, se ve también una falta de confianza sobre el hecho de que un título de estudios se corresponda con una mejor oportunidad de obtener un empleo (71.8%). Por último, el 33.9% de los entrevistados dice haber llegado a un punto en el que ha abandonado la búsqueda de un puesto de trabajo.

Las mujeres y el trabajo. Entre desafíos y renunciaciones

La situación de las mujeres italianas en el mercado laboral es conocida: el desempleo juvenil (entre 15 y 24 años) ha llegado a niveles preocupantes (37.1%), ganan menos que los hombres y tienen muchísimas dificultades para encontrar un empleo, sobre todo en las regiones del sur. Sin embargo, si desde el año 1993 al año 2011, los datos referentes a la ocupación masculina indican una disminución de 40 mil personas, en el caso de las mujeres se registra un incremento de un millón y medio de ocupadas en el Centro-Norte, frente a solo 196 mil en el Sur e Islas (de 7.6 millones a poco más de 9.3 millones). La posibilidad de perder el empleo para una mujer es por lo demás superior en un 40% respecto a un hombre (datos del Instituto Nacional de Estadística STAT). En Italia, en relación con Europa, es particularmente preocupante el número cada vez más elevado de mujeres que no buscan trabajo, estando más disponibles a trabajar las mujeres de edades comprendidas entre los 35 y los 54 años de las que dos de cada tres viven en el sur y tienen estudios medios. En el 2011, los jóvenes entre los 15 y los 29 años que ni estudian ni trabajan eran 2.1 millones, sobre todo en el Sur. En la mayor parte de los casos se trata de mujeres y hombres desanimados que renuncian voluntariamente porque piensan que no es posible encontrar un empleo. Y si un hombre de cada cuatro abandona la idea de buscar trabajo por motivos de falta de confianza, en el caso de las mujeres una de cada cinco lo abandona por motivos de conciliación familiar. Allí donde se registra un aumento de trabajadoras italianas, se trata en la mayor parte de empleos con horarios reducidos: de 2.3 millones de trabajadores temporales, casi uno de cada dos está ocupado por una mujer (período de referencia 1993-2011). El trabajo a tiempo parcial, a menudo involuntario, es la fórmula contractual que caracteriza el empleo del 30% de las mujeres. La situación en el 2012 no es de las mejores: casi una madre de cada cuatro que ha trabajado antes de la maternidad, a los dos años del nacimiento del hijo, no tiene empleo. A esto se añade también la fuerte brecha existente en los salarios entre mujeres y hombres: partiendo de salarios medio-bajos, la brecha va aumentando con el aumento de los ingresos. En lo que respecta a la contribución de las mujeres a los ingresos de la pareja, Italia está

todavía al final de la clasificación europea: el 33.7% de las mujeres entre los 25 y los 54 años no obtiene ingresos (la media de la UE27 es del 19.8%).

Encontrar trabajo entre dificultades y satisfacciones

Eurispes ha preguntado sobre algunos aspectos particulares de la ocupación femenina separando del análisis de este año las respuestas suministradas por las trabajadoras. Ver los anuncios en los periódicos o en diferentes medios de comunicación (9.5%) figura como un modo más productivo para encontrar un trabajo en comparación con la posibilidad de dirigirse a una Agencia de Colocación (4.6%) o a Oficinas de Empleo (2.8%). Las mujeres declaran haber encontrado un empleo presentándose directamente (27.6%), a través de conocidos o recomendaciones (20.8%) y a través de selección pública (19.8%). Son las más jóvenes, residentes en la zona del Noreste (32.4%) y en el Sur de Italia (28.3%) las que declaran haber encontrado un puesto de trabajo principalmente a través de una candidatura directa (29.4% en la franja de edad entre los 18 y 24 años, 44.8% en las que tienen entre 25 y 34 años), las trabajadoras que señalan como canal eficaz los conocidos y las recomendaciones (el 23.5% de las jóvenes entre los 18 y los 24 años y el 22.8% de las mujeres de entre 35 y 44 años) viven en el Norte de Italia (44.7%) y en las regiones del Centro (23.2%). La modalidad de selección a través de un concurso público es la utilizada por las que tienen más edad, el 27.9% de las que tienen entre 45 y 64 años, que viven en las Islas (28.6%) y en el Sur (23.9 por ciento).

El 50.9% de las mujeres no está satisfecha con sus retribuciones (32.2%, poco y 18.7%, nada) frente al 49.1% que se declara bastante satisfecha (44.2%) y muy satisfecha (solo el 4.9%). En la mayor parte de los casos (81.2%) muestran satisfacción por la regularidad en el pago de los salarios (bastante, 31.4% y mucho, 49.8%); valores parecidos se observan en cuanto a la tipología contractual que satisface al 61.5% de las mujeres y las cargas de trabajo, justas según el 67.5%). Desde el punto de vista de las relaciones sociales, casi el 80% de las mujeres tiene buenas relaciones con los

compañeros de trabajo (54.1%, bastante, 25.8%, mucho) y sustancialmente positivas con los superiores: son bastante buenas para el 49.5% y muy buenas para el 21.2%. La seguridad en el puesto de trabajo, además, no crea descontento al 67.9% de las entrevistadas, aunque un 30% lo valora como un aspecto negativo.

Los horarios de trabajo son valorados por las trabajadoras como sustancialmente satisfactorios (49.5% bastante y 15.5% mucho) frente a un 35% de mujeres poco (25.1%) o nada (9.9%) satisfechas; situación similar, pero con resultados todavía más claros se observan en relación con las actividades desarrolladas: se sienten bastante satisfechas el 56.9% de las trabajadoras y dicen sentirse muy satisfechas el 20.8% con un total del 77.7% frente al 22.3% que, por el contrario, no se siente satisfecha es este aspecto.

El 63.2% de las mujeres no está plenamente satisfecha con sus posibilidades de hacer una buena carrera profesional: un dato relevante si se considera que el 26.5% de ellas no está nada satisfecha y que, solo en el 8.5% de los casos, las trabajadoras declaran estar muy satisfechas de poder ascender profesionalmente. Tendencia que se confirma por las respuestas a las preguntas sobre oportunidades profesionales: responde de manera negativa el 57.6% (37.8% poco y casi 19.8% nada) frente al 42.4% que deja entrever cierto espacio a las opiniones más positivas: bastantes oportunidades para el 30.4% y muchas para el 12 por ciento.

Casi el 40% no se siente valorada en sus capacidades (26.5% poco y el 13.1% nada) y, también desde el punto de vista del itinerario de formación y de las aspiraciones, la situación no mejora: el 43.1% desarrolla una profesión que no es de su interés y en cuanto a las aspiraciones personales de las mujeres, para la mitad de las entrevistadas no está relacionado con los estudios y formación que han desarrollado.

Mujeres bajo estrés

El estrés por motivos de trabajo les afecta siempre (14.8%), y a menudo (23.7%) al 38.5% de las trabajadoras, mientras que una de cada dos (55%) se ha sentido sometida alguna vez. Solo el 6% de las mujeres nunca se ha encontrado en situaciones de estrés. Entre las causas que generan el estrés está la presión sobre los tiempos de entrega de un trabajo y la exigencias de los plazos (61.3%), las cargas de trabajo (54.1%) y la ausencia de estímulos profesionales (49.2%); la falta de tiempo para dedicarse a sí mismas (56.4%) y la dificultad de conciliar la vida familiar y laboral (45.9%) son aspectos que las mujeres consideran problemáticos en el desarrollo de su actividad profesional. A ello se unen las tensiones con sus superiores (39.8%), las relaciones con los clientes y suministradores (37.2%), así como la inseguridad del puesto de trabajo (35.7%) y la rotación (32.3%). La precariedad del contrato y la escasa tutela de los derechos de los trabajadores provocan estrés al 30% de las trabajadoras y no falta quien vive con preocupación la escasa cobertura asistencial y de seguridad social (28.2%), las relaciones difíciles con los compañeros (27.4%) y el pago no regular de los salarios (21.4%).

Víctimas de mobbing sobre todo por los superiores

A pesar de que la mayor parte de las mujeres (76%) declara no haber sido víctima de mobbing, es, al contrario, un problema para el 24%. En concreto, son los superiores (según el 89.7% de las entrevistadas) los que acosan y mantienen a través de distintas modalidades (desde la intimidación a otras formas de violencia o maltrato psicológico) situaciones de mobbing hacia las trabajadoras; sin embargo, es elevado también el dato relativo a las experiencias de abusos de parte de compañeros (41.2%), y no faltan episodios negativos con trabajadores de grado inferior (13.2%).

Cuando el trabajo no es un trampolín para el futuro

Preguntando a las trabajadoras sobre lo que pueden obtener de su actual situación laboral, se muestra que para el 65.7% no es posible hacer proyectos de futuro (41.3% poco y 24.4% ninguno). Un dato preocupante y clarificador para explicar la situación actual si se considera que solo el 4.9% de las entrevistadas responde con ‘mucho’ y el 29.3% con ‘bastante’. El 63.2% no está en condiciones económico/financieras para realizar grandes gastos (en parte el 35.5%, en nada el 24.7%). El 38.2% se declara obligada a buscar otro empleo (bastante el 28.3% y mucho el 9.9%) aunque la opinión más generalizada es la de aquellas que no tienen de inmediato esta necesidad. El 20.5% de las mujeres es consciente de que su situación laboral no le garantiza la seguridad de su familia; alguna esperanza ve el 37.8% de los casos, mientras que declara alcanzar sus objetivos el 35%. Al mismo tiempo, para hacer frente a las dificultades cotidianas, las trabajadoras no parecen ser propensas a pedir ayuda a la familia: el 42.4% no recurrirá a este apoyo, el 29% se ha dirigido en ocasiones a parientes y padres, el 19.1% lo utiliza ‘bastante’ y ‘mucho’ el 9.5 por ciento.

El mundo del trabajo: las opiniones de las mujeres

También se han realizado algunas preguntas a mujeres no trabajadoras. El 81.2% de las mujeres están dispuestas a aceptar cualquier empleo con tal de trabajar, generalmente podrían dejar su ciudad de residencia (28.2% bastante y 29.5% muy de acuerdo) y, en algunos casos dejarían Italia: están muy de acuerdo con esta afirmación el 30.2%, bastante el 12.8%, poco el 32.2% y nada el 24.8%. El 31.5% declara haber renunciado a la búsqueda de empleo. Es opinión común entre las mujeres que es indispensable tener algún conocido o recomendación para encontrar un empleo: están convencidas de ello el 48.3% de las entrevistadas, son las más jóvenes las que están más de acuerdo con esta opinión. Sobre esta misma línea se refleja la poca confianza en la utilidad de un título de estudios para encontrar espacio en el mercado de trabajo; lo ven inútil el

31.5% de los casos (el 38.1% de las que están entre los 25 y los 34 años) y bastante irrelevante en el 38.3 por ciento.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/94.pdf>

Monitor de Emancipación 2012 (Países Bajos)

En el mes de febrero de 2013, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 165, publicó algunas de las conclusiones que consideró más importantes sobre un estudio elaborado por la Oficina de Planificación Social y Cultural y la Oficina Central de Estadística, a solicitud del Ministro de Educación, relacionado con la emancipación en los Países Bajos, cuyo objetivo primordial consiste en analizar las evoluciones más recientes en el campo de la educación, el trabajo remunerado, la combinación de trabajo y atención familiar, los ingresos, los puestos laborales de alto nivel y la violencia contra las mujeres. A continuación los detalles:

“Recientemente se ha publicado el *Monitor de Emancipación 2012*, una publicación elaborada por la Oficina de Planificación Social y Cultural y la Oficina Central de Estadística, a solicitud del Ministro de Educación, que es el encargado de los asuntos relativos a la emancipación en los Países Bajos. Estas son algunas de sus conclusiones más importantes:

- El empleo y la independencia económica de las mujeres se han mantenido. La tasa de empleo de las mujeres (20-64 años) desde 2009 hasta 2011 se ha mantenido al mismo nivel, en el 64%, y su independencia económica en el 52 por ciento.
- El uso de guarderías formales para niños menores de cuatro años se redujo del 49% en 2009, al 44% en 2011, mientras ha aumentado el cuidado a través de la familia o de amigos.
- Hay un mayor número de niñas que eligen educación técnica y científica. La proporción de niñas que eligen un perfil de ciencia y tecnología ha aumentado

del 10 al 24% en la educación secundaria profesional (HAVO) y del 19 al 38% en educación secundaria (VWO) dirigida a la universidad.

- Hay más mujeres (31%) que hombres (19%) que se sienten inseguros. Las mujeres tienen más miedo que los hombres a una agresión; se sienten más vulnerables frente a la violencia (sexual).

El objetivo del informe es ofrecer una imagen de la situación del proceso de emancipación. En él se analizan las evoluciones más recientes en el campo de la educación, del trabajo remunerado, la combinación de trabajo y atención familiar, los ingresos, los puestos laborales de alto nivel y la violencia contra las mujeres.

Empleo femenino

De 2008 a 2009, la tasa de empleo (porcentaje de trabajadores con un trabajo de al menos doce horas a la semana) de las mujeres de 20-64 pasó del 63 al 64%. En 2010 y 2011 se mantuvo igual. En los hombres, el acceso al mercado de trabajo retrocedió de un 82% en 2008, al 80% en 2011.

En 2011, las mujeres aún estaban desempleadas con mayor frecuencia que los hombres (5.3 frente al 4.9%). Sin embargo, en los últimos 10 años esta diferencia nunca antes había sido tan pequeña. Durante la crisis, el desempleo entre las mujeres aumentó con menor fuerza que entre los hombres.

Entre las mujeres jóvenes (15-26 años) el desempleo es menor que entre los hombres jóvenes (7.1 frente 8.2%). Para los jóvenes, la diferencia en participación laboral en mujeres y hombres es la más pequeña hasta ahora registrada (79 frente al 83%).

Las mujeres con bajo nivel de formación están desempleadas más a menudo que la media (8.1%) y su participación laboral es relativamente baja, 33%. Trabajan con

menor frecuencia que las otras mujeres porque ellas mismas piensan de sí mismas que son menos interesantes para potenciales empresarios. También son más tradicionales respecto a su opinión sobre la división de tareas entre hombres y mujeres.

Independencia económica de las mujeres

Entre las mujeres de 20 a 64 años, un 52% es autosuficiente, es decir que trabajando ganan un nivel de ingreso que es superior al mínimo asistencial. Desde el año 2008, se mantuvo sin cambios la proporción de mujeres trabajadoras económicamente autónomas, mientras que en el caso de los hombres se redujo del 76 al 74 por ciento.

La diferencia entre hombres y mujeres se explica en parte debido al alto porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial. Tres cuartas partes de las mujeres trabajadoras desarrollan su actividad en un trabajo a tiempo parcial de al menos de una hora por semana. En el año 2011, las mujeres trabajaron una media de 26.4 horas por semana, tanto como en 2006. En el caso de los hombres fue de 38.2 horas.

Teletrabajo

La proporción de trabajadores que cada semana trabaja (en parte) desde su casa ha aumentado desde 2005; en las mujeres ha pasado del 23 al 28% y en hombres del 28 al 32%. Además, una cuarta parte de los trabajadores influye en su propio horario laboral; en el caso de las mujeres tan a menudo como en el de los hombres. Para la mayoría de las mujeres y los hombres lo más interesante es un buen trabajo y un buen ambiente laboral. Las madres trabajadoras valoran sobre todo la flexibilidad laboral.

Cuidado infantil: de formal a informal

El uso de guarderías infantiles formales para niños menores de cuatro años se redujo del 49% en 2009, al 44% en 2011. Por el contrario, ha aumentado la atención recibida a través de la familia o de los amigos, incluso en niños de cuatro a 12 años.

Cada vez hay más mujeres que, tras el nacimiento de su primer hijo, continúan trabajando tantas horas como lo hacían antes. Entre 2009 y 2011, el porcentaje aumentó del 50 al 54%, mientras que el porcentaje de mujeres que trabajaron menos horas cayó del 40 al 35%. Una de cada diez mujeres deja de trabajar tras el nacimiento de su primer hijo.

División del trabajo en el hogar

La mayoría de las mujeres y de los hombres opinan que se deben repartir por igual las tareas en el hogar. Sin embargo, dentro de la situación propia de cada pareja en la mayoría de ellas no lo hacen y tampoco tienen planes de hacerlo. Tanto los hombres como las mujeres opinan que la mujer es más adecuada para el hogar y el cuidado de los niños.

Orientación educativa en ciencia y técnica

Niñas y niños tienen diferentes aficiones en la elección de su orientación educativa. No obstante, en todos los niveles educativos la diferencia está retrocediendo. Las niñas eligen cada vez con mayor frecuencia una orientación educativa en ciencia y técnica, sobre todo en HAVO (hacia educación profesional) y VWO (hacia educación universitaria). Tras los cambios normativos de elección de perfil, la proporción de niñas en el perfil de ciencia y tecnología en HAVO aumentó del 10% en 2005/06 a un 24% en 2011/12 y en VWO del 19 al 38 por ciento.

Brecha salarial

En 2009, las mujeres ganaban, en media, el 80% del salario bruto por hora de los hombres. Una parte de la brecha salarial entre hombres y mujeres se explica por diferencias relativas a experiencia laboral, ocupacionales, de formación y de liderazgo. No obstante, incluso teniendo en cuenta estos aspectos, sigue existiendo una diferencia salarial de alrededor del 8%. En comparación con 2008, la brecha salarial apenas se ha modificado.

Mujeres en puestos de responsabilidad

Respecto a altos cargos (directores/gerentes y supervisores/controladores) en las 100 empresas más importantes de los Países Bajos, ha aumentado la proporción de mujeres en este tipo de puestos de trabajo, del 9% en 2009, al 10% en 2011. En el sector de fines no lucrativos, el porcentaje de mujeres es superior y ha pasado del 28 al 30%. En la Administración estatal, en 2011 se ha mantenido (en el 26%) el nivel de mujeres en puestos de alto nivel y directivos. La proporción de profesoras ha aumentado del 12% en 2009, al 15% en 2011.

Entre los propios ejecutivos parece haber aumentado la aceptación de las mujeres en puestos de responsabilidad. La mayoría piensa que son factibles puestos de alta dirección a tiempo parcial y la mayoría también cree que pueden coexistir en una misma persona la realización de tareas de director ejecutivo y de atención familiar.

Violencia en el hogar

Los hombres son víctimas de malos tratos con mayor frecuencia que las mujeres (1.3 frente al 0.7%) y de amenazas (4.6 frente al 2.5%). Sin embargo, las mujeres tienen que lidiar a menudo con la violencia sexual (2.3 frente al 0.4%). A diferencia de los hombres, en la mayoría de las agresiones y amenazas a las mujeres, el delincuente

es conocido. En tres de cada diez mujeres maltratadas, el agresor es su expareja o un miembro de su familia.

Hay más mujeres (31%) que hombres (19%) que sienten inseguridad. La inseguridad de las mujeres y los hombres están motivados principalmente por el riesgo de violencia. Las mujeres se sienten más inseguras que los hombres en casi todos los tipos de delitos, especialmente por robo y violencia sexual por parte de extraños. Las mujeres tienen más miedo que los hombres a una agresión, porque consideran que las consecuencias de la violencia (sexual) son mucho más serias y se sienten más vulnerables.

Desempleo juvenil

El actual gobierno holandés Rutte- Asscher no ha implantado hasta ahora ningún plan específico de lucha contra el desempleo juvenil. Los principales pactos alcanzados por los Partidos VVD (Liberal) y PvDA (de los Trabajadores) en el Acuerdo Coalición (noviembre de 2012), en el ámbito del trabajo y de la seguridad social se han dirigido hacia la necesidad de mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para todos los trabajadores, con especial atención hacia los trabajadores mayores y los trabajadores flexibles.

El principal objetivo de este Ejecutivo se centra en facilitar una mayor movilidad desde un trabajo hacia otro, en el menor tiempo posible en interés de todos los implicados y para ello se ha propuesto la reforma de la Ley de Despido y la modernización de la Ley de Seguro de Desempleo (WW) con el fin de acortar el tiempo de transición de un empleo a otro. Quiere dedicar el mayor esfuerzo a lograr un acuerdo con los interlocutores sociales sobre una agenda social en la que se incluyan estos proyectos.

Desde el Ejecutivo se estimula:

- La formación con beneficios fiscales y subsidios.
- Formación/entrenamiento sin pérdida de prestaciones por desempleo. Para ello se requiere que el curso ofrezca una oportunidad real de encontrar un trabajo. El Instituto de Gestión de los Seguros Sociales, UWV, evalúa cada caso.

En las últimas legislaturas si hubo varios planes específicos de acción contra el desempleo juvenil, pero no es el caso actual.

El desempleo en los Países Bajos está aumentando mucho en los últimos meses. Crece en todos los grupos de edad. En el mes de diciembre se registraban 124 mil jóvenes desempleados menores de 25 años.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/142.pdf>

Avance de la estrategia nacional para garantizar la oferta de especialistas (Alemania)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 165, de febrero del 2013, un artículo donde informa el avance de la estrategia nacional de Alemania para garantizar la oferta de especialistas, en los términos siguientes:

“El Gobierno Federal ha publicado por primera vez el informe anual sobre los avances de la estrategia nacional aprobada en 2011 para garantizar la oferta de mano de obra calificada³⁴. Principalmente, el informe enfoca el avance obtenido en la puesta en práctica de las diversas medidas dirigidas a mejorar la situación en los siguientes cinco ámbitos:

- Activación y aseguramiento de empleo,
- Mejora de la conciliación de familia y trabajo,
- Oportunidades de empleo para todos y desde el principio,
- Calificación, formación continua y perfeccionamiento,
- Integración e inmigración de mano de obra calificada.

Activación y aseguramiento de empleo

En la actualidad se ha alcanzado ya el objetivo de reducir la cifra de desempleados de larga duración un 20% con respecto a 2008. Además se observa una evolución positiva de la participación de mayores en el mercado laboral. En el segundo trimestre de 2012,

³⁴ http://www.bmas.de/SharedDocs/Downloads/DE/PDF-Pressemitteilungen/2013/fortschrittsbericht-fachkraefte-2013-01.pdf?__blob=publicationFile

este indicador se elevó al 61.1% superando de esta forma el objetivo definido para 2010 de una participación del 60%. Una de las razones es probablemente la supresión de incentivos para prejubilarse.

El empleo de mujeres también va creciendo. En 2011, el 71.1% de las mujeres entre 20 y 64 años tenía una ocupación, con lo cual casi se alcanzó el objetivo definido para 2020 de una participación del 73 por ciento.

Los demás indicadores relativos al empleo, como por ejemplo la evolución de la cuota general de empleo y la cifra de trabajadores sujetos a la seguridad social, ostentan asimismo una evolución positiva.

La situación en el mercado laboral se ha de describir como sumamente buena. Con cara a la ampliación sucesiva de la edad de jubilación esta situación se ha de aprovechar para que la participación de las personas mayores en el mundo laboral se mantenga en el mismo alto nivel durante los próximos años. Para ello es importante que las empresas se ocupen de adaptar los puestos de trabajo a las necesidades de los trabajadores mayores y de obedecer a la prevención sanitaria de este grupo de personas. También es importante que aumenten la oferta de medidas de reciclaje profesional. Estas actividades son apoyadas, por ejemplo, por la ‘Iniciativa Nueva Calidad del Trabajo’ (INQA). La buena situación en el mercado de trabajo se ha de aprovechar también para mejorar la inserción laboral de las personas discapacitadas o de desempleados de larga duración poco calificados.

ACTIVACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE EMPLEO

Indicadores de la estrategia de mano de obra calificada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente
Cuota de empleo de personas de 55 a 64 años (promedio anual en por ciento)	48.1	51.3	53.7	56.1	57.7	59.9	<i>a</i>
Cifra de desempleados de larga duración (personas de 15 a 64 años de edad, promedio anual en millones)	2.36	2.01	1.62	1.45	1.38	1.19	<i>a</i>
Cuota de mujeres ocupadas, de 20 a 64 años de edad (promedio anual en por ciento)	65.0	66.7	67.8	68.7	69.6	71.1	<i>a</i>
Indicadores complementarios							
Cuota de ocupados, de 20 a 64 años de edad (promedio anual en por ciento)	71.1	72.9	74.0	74.2	74.9	76.3	<i>a</i>
Empleados sujetos a la seguridad social en el mes de junio (millones)	26.35	28.86	27.46	27.38	27.71	28.38	<i>b</i>
Empleados sujetos a la seguridad social en el mes de junio, trabajo a jornada completa (millones)	21.82	22.07	22.44	22.17	22.31	22.68	<i>b</i>
Empleados sujetos a la seguridad social en el mes de junio, trabajo a jornada parcial (millones)	4.53	4.77	5.00	5.20	5.39	5.67	<i>b</i>

FUENTE: *a*/- Eurostat.

b/- Agencia Federal de Empleo.

Mejora de la conciliación de familia y trabajo

El incremento de la cuota de ocupación de mujeres es un indicador de que ha habido mejoras en la conciliación de familia y trabajo. Asimismo se observa un incremento de la cifra de madres ocupadas y de su jornada laboral media. Al mismo tiempo va bajando la cifra de madres solteras que perciben prestaciones por desempleo o subempleo (Código Social II).

El Gobierno Federal considera que el incremento de la cuota de ocupación entre las madres de menores de menos de tres años demuestra la eficacia del subsidio parental en el sentido de permitir una pronta reinserción en el mundo laboral. Para sostener esta evolución, el Gobierno insiste en la importancia de acelerar la ampliación de la oferta de atención a niños menores de tres años, así como de las escuelas de jornada completa. Por su parte, las empresas deberían ofrecer propias posibilidades de atención a menores así como modelos flexibles de jornada laboral.

COMPATIBILIDAD DE FAMILIA Y TRABAJO

2006-2011

Indicadores de la estrategia de mano de obra calificada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente
Cifra de madres ocupadas, de 20 a 64 años de edad con por lo menos un hijo menor de edad (millones)	5.49	5.48	5.39	5.38	5.40	5.55	c
Volumen de trabajo de madres ocupadas, de 20 a 64 años de edad (millones de horas)	137.07	136.56	135.14	135.39	137.01	142.25	c
Cifra de madres solteras beneficiarias de prestaciones no contributivas (subempleo o desempleo de larga duración; miles)		631	623	604	596	583	b
Porcentaje de mujeres ejecutivas		27.0	27.0	29.0	30.0		d, e, f
Porcentaje de mujeres con carrera universitaria y profesión de Matemáticas, Informática y Ciencias Naturales				37.0	37.8		d
Indicadores complementarios							
Porcentaje de madres ocupadas, de 20 a 64 años de edad con por lo menos un hijo menor de edad (millones) Ampliación de la oferta de plazas de atención a menores hasta tres años de edad (cifras al 1° de marzo)	64.1	65.3	65.5	66.8	67.9	70.2	c
Plazas (miles)	286	320	362	414	470	514	d
Porcentaje de atención	13.6	15.5	17.6	20.2	23.0	25.2	d

FUENTE: b/ – Agencia Federal de Empleo.c/ – Microcenso del Instituto Federal de Estadística.d/ – Destatis.e/ – Instituto de investigación laboral y profesional (IAB),f/ – Panel Socioeconómico.**Oportunidades de empleo para todos y desde el principio**

Las ayudas para la formación profesional y la inserción en el mercado laboral resultan cada vez más eficaces. Los interesados logran mejorar sus calificaciones profesionales y, por consiguiente, sus oportunidades en el mercado de trabajo. Se observan avances en el camino hacia la reducción de la cifra de jóvenes que abandonan la escuela sin

titulación, aunque todavía hay que mejorar los esfuerzos para ayudar a los jóvenes que no tienen ni título escolar ni contrato de formación profesional. También hay en este ámbito grandes diferencias entre los estados federados.

**OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN
2006-2011
-Por ciento-**

Indicadores de la estrategia de mano de obra calificada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente
Cuota de alumnos que abandonan la escuela sin titulación	7.9	8.2	7.5	7.0	6.2		d
Cuota de alumnos sin título de secundaria (jóvenes de 18 a 24 años)	14.1	12.7	11.8	11.1	11.9	11.6	g
Indicadores complementarios							
Proporción de personal para grupos de menores de 0 a 3 años (niños por educador)							
Estados federados orientales (por ciento)					6.1	5.7	h
Estados federados occidentales (por ciento)					3.9	3.8	h

FUENTE: d/ – Destatis.

g/ – ET2020, Progress Report de la UE EAC.

h/ – Oficina Federal de Estadísticas (Destatis), departamento de estadísticas de menores y jóvenes en Dortmund.

Calificación, formación continua y perfeccionamiento

En general, la evolución de la calificación de los adultos jóvenes es positiva. En 2011 bajó la cuota de jóvenes sin título de formación profesional. No obstante, para llegar al objetivo de reducir a la mitad su cifra hasta el año 2015 se requieren todavía grandes esfuerzos. Va creciendo la cuota de personas entre 30 y 34 años que tienen dos o más formaciones profesionales. En este caso, el objetivo de un 42% se alcanzó ya en 2011. Va en aumento también la cuota de estudiantes universitarios. En la actualidad, el 50% de los jóvenes empieza una carrera universitaria. La cifra de personas activas que participan en medidas de formación continua casi no ha cambiado y todavía está lejos

la cuota deseada de un 50%. Este tema es una de las tareas centrales del equipo de trabajo que se ocupa del problema de la demografía.

**OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN
2006-2011
-Por ciento-**

Indicadores de la estrategia de mano de obra calificada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente
Cuota de adultos de 20 a 29 sin título de FP y sin contrato de FP en curso	17.3	16.5	17.2	16.4	17.2	15.9	c
Cuota de jóvenes que empiezan estudios universitarios	-	36.8	40.0	42.7	44.9	55.3	d
Cuota de calificaciones superiores de personas con FP	0.47	0.42	0.52	0.51	0.58	0.55	d
Cuota de personas de 30 a 34 con dos o más títulos profesionales	36.4	37.5	38.7	40.6	41.1	42.0	c
Cuota de participantes en medidas de formación continua		43.0			42.0		i

FUENTE: c/ – Microcenso del Instituto Federal de Estadística.

d/ – Destatis.

i/ – Adult Education Survey.

Integración e inmigración de mano de obra calificada

La integración profesional de personas de origen migratorio ha avanzado considerablemente. La cuota laboral de este grupo de personas va creciendo, pero en comparación con la población total salta a la vista que sigue siendo necesario ampliar las medidas de apoyo a la inserción laboral. En comparación con otros indicadores como la cifra de jóvenes sin diploma escolar y la cuota de personas con títulos universitarios, resulta que las personas de origen migratorio continúan necesitando ayudas a la calificación y formación profesional, aunque sí va creciendo la cifra de inmigrantes con dos o más profesiones acreditadas, al igual que la cifra de inmigrantes que tienen un empleo sujeto a cotizaciones a la seguridad social, especialmente los que

proceden de países de Europa oriental y no comunitarios. Todo esto muestra que la inmigración contribuye a una evolución positiva del empleo en Alemania, sin que haya que temer un impacto negativo en la cifra de desempleo. El informe hace hincapié en la necesidad de que los inmigrantes que vienen a Alemania encuentren puestos de trabajo que se correspondan realmente con el nivel de su calificación profesional, de modo que ésta se pueda aprovechar de la mejor manera posible. También es importante mejorar la ‘cultura de bienvenida’ en el país. Para tal fin el Gobierno ha introducido la denominada ‘tarjeta azul UE’, así como un portal de bienvenida para trabajadores especializados.

INTEGRACIÓN E INMIGRACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA 2006-2011

Indicadores de la estrategia de mano de obra calificada	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Fuente
Porcentaje de personas ocupadas de 20 a 64 años, de origen migratorio (Por ciento)	61.7	63.8	65.1	65.1	65.8	68.1	c
Indicadores complementarios							
Cuota de personas ocupadas de 20 a 64 años, de origen migratorio, hombres (Por ciento)	70.4	72.7	74.5	73.2	74.1	76.5	c
Cuota de personas ocupadas de 20 a 64 años, de origen migratorio, mujeres (Por ciento)	52.7	54.8	55.7	56.9	57.6	59.7	c
Empleo sujeto a la seguridad social, miles de personas, mes de junio							
UE-8*	122	130	137	146	156	197	b
Total UE	667	715	733	741	762	841	b
Países no comunitarios	1 116	1 123	1 168	1 138	1 163	1 219	b

* Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Eslovaca, Eslovenia, República Checa, Hungría

FUENTE: b/- Agencia Federal de Empleo,

c/- Microcenso del Instituto Federal de Estadística.

Resumen

La estrategia del Gobierno Federal para garantizar la oferta de mano de obra calificada en el mercado laboral de Alemania claramente ha contribuido a una percepción más amplia del tema. La estrategia especificada en cinco ámbitos de actuación y la definición del objetivo de asegurar una oferta suficiente de mano de obra calificada representan un enfoque sistemático que según la opinión del Gobierno Federal es aceptado por todos los actores sociales como fundamento para las actuaciones con cara al futuro.

La participación laboral en general así como la participación de mujeres y mayores en particular va creciendo. En 2011 casi se alcanzaron todos los objetivos definidos en la estrategia nacional 'Europa 2020'. Asimismo van creciendo la participación y el volumen de trabajo de madres. Se logró reducir esencialmente y no sólo de forma transitoria el desempleo desestacionalizado. En cuanto a los objetivos de calificación y capacitación también se registraron avances. La cuota de jóvenes que terminan la escuela sin diploma va bajando (aunque sigue siendo un problema la elevada cifra de jóvenes que abandonan la escuela antes de finalizarla), y cada vez son menos los adultos jóvenes que carecen de título profesional. Por otra parte se ha alcanzado el objetivo nacional definido en la estrategia 'UE-2020' con respecto a las cuotas de jóvenes con calificaciones altas. Por lo que respecta a la integración de personas de origen migratorio, se registra una evolución positiva y un incremento continuo de la inmigración, aunque la inserción de inmigrantes que están en una situación de desempleo crónico así como su participación en medidas de formación y capacitación siguen siendo insatisfactorias.

También sigue siendo por lo general demasiado bajo el volumen de trabajo de las mujeres. Uno de los factores que frenan los progresos en este ámbito es la lentitud que se observa en la ampliación de las plazas en las guarderías para menores de tres años.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/122.pdf>

Estado de la Unión (Estados Unidos de Norteamérica)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, en el mes de febrero del 2013, publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 165, un resumen del discurso que pronunció el Presidente Barack Obama acerca del Estado de la Unión (Estados Unidos de Norteamérica), el cual se presenta a continuación:

“El Presidente Barack Obama pronunció ante el Congreso el 12 de febrero de 2013 el que fue su quinto discurso sobre el Estado de la Unión, enfocado en la economía y la generación de empleos. También anunció la retirada de 34 mil militares destacados en Afganistán, defendió reformas clave como el control de armas y una reforma migratoria amplia que incluya un camino a la ciudadanía para millones de inmigrantes ilegales.

Obama propuso invertir 50 mil millones de dólares en infraestructuras terrestres y destinar 15 mil millones de dólares en programas de empleo en la construcción en un esfuerzo por impulsar el crecimiento económico de manera inmediata, ya que la economía está agregando empleos, pero de forma demasiado lenta.

Los beneficios empresariales se han disparado a altos niveles y, sin embargo, durante más de una década, los salarios y los ingresos apenas han cedido, por lo que considera que es obligación de esta generación arrancar nuevamente el verdadero motor del crecimiento económico de los Estados Unidos de Norteamérica, que es una clase media próspera y creciente.

En su discurso, Obama calificó el estado de la unión como más fuerte. Después de varios años de una penosa recesión, las empresas han creado más de seis millones de nuevos empleos; se compran más coches americanos que en los cinco años anteriores y se consume menos petróleo extranjero que en los últimos veinte. El mercado de la

vivienda está recuperándose, el mercado de valores está resurgiendo, y los consumidores, los enfermos y los dueños de casas están más protegidos.

Política y economía

Obama recordó que en 2011 el Congreso aprobó una ley que estipula que, si ambos partidos no podían llegar a un acuerdo sobre un plan para alcanzar la meta del déficit, entraría automáticamente en vigor este año un paquete de recortes cercano al millardo de dólares. Esos recortes, graves y arbitrarios, pondrían en peligro la capacidad militar y perjudicarían prioridades tales como la educación, la energía, y las investigaciones médicas y desacelerarían la recuperación además de costar cientos de miles de empleos por lo que es urgente que se llegue a un acuerdo sobre los impuestos.

Asistencia sanitaria

Sobre Medicare, el Presidente afirmó estar preparado para impulsar reformas que lograrán el mismo volumen de ahorro en el sector sanitario para principios de la próxima década que las propuestas por la comisión bipartidista Simpson-Bowles, creada para realizar propuestas sobre reducción del déficit.

Obama considera que, hasta ahora, la ley de reforma sanitaria (*Affordable Care Act*) está contribuyendo a aminorar los costos sanitarios, pero las reformas que se proponen van más allá de esto. Estas reducirán los subsidios de los contribuyentes a las compañías farmacéuticas y les pedirán más a las personas de la tercera edad que cuentan con más recursos. Reducirán los costos mediante un cambio en la manera en que el gobierno paga por el Medicare, debido a que las facturas médicas no deben basarse en la cantidad de pruebas prescritas ni en los días de ingreso en el hospital sino que deben basarse en la calidad del cuidado recibido por las personas de la tercera edad.

Mercado laboral

El Presidente manifestó que necesitan una economía más fuerte que cree buenos empleos para la clase media; que esa tenía que ser ‘la Estrella Polar que guíe los esfuerzos’. Añadió que cada día deberían hacerse tres preguntas como nación: ¿Cómo atraer más puestos de trabajo a sus costas? ¿Cómo dar a su gente las calificaciones que se necesitan para hacer esos trabajos? y ¿Cómo asegurar que el trabajo duro lleva a una vida decente?

Recordó que hace año y medio propuso una Ley para trabajos estadounidenses que economistas independientes opinaron que crearía más de un millón de nuevos empleos por lo que agradeció al último Congreso la aprobación de una parte de esa agenda, y exhortó al actual Congreso a que aprobase el resto.

Presentó propuestas adicionales que —recalcó— estaban ya dotadas financieramente y cumplían con el marco de referencia del presupuesto ya acordado por ambos partidos hace 18 meses. La primera es hacer que los Estados Unidos de Norteamérica sean un imán para atraer nuevos empleos y manufactura. Después de eliminar empleos durante más de 10 años, las empresas de Estados Unidos de Norteamérica manufactureras han agregado alrededor de 500 mil empleos durante los últimos tres. Caterpillar está trayendo empleos de vuelta de Japón. Ford está trayendo empleos de vuelta de México. Este año, Apple nuevamente comenzará a fabricar las computadoras Mac en los Estados Unidos de Norteamérica y después de establecer plantas en otros países como China, Intel está abriendo su planta más moderna en Estados Unidos de Norteamérica.

El año pasado, crearon el primer instituto de innovación en la manufactura en Youngstown, Ohio. Un almacén que había estado cerrado actualmente es la sede de un laboratorio de arte en el que nuevos trabajadores están haciéndose expertos en impresión de 3D que tiene el potencial de revolucionar la manera en que hacen

prácticamente todo. Por lo que Obama anunció el lanzamiento de tres más de estos centros de manufactura, en los que los negocios se aliarán con los Departamentos de Defensa y de Energía para convertir regiones dejadas atrás por la globalización en centros globales de empleos y manufactura de alta tecnología. Asimismo, exhortó al Congreso a que ayude a crear una red de quince de estos centros y garantizar de esta manera que la próxima revolución en la manufactura esté hecha en Estados Unidos de Norteamérica.

Obama habló de la importancia de la educación ya que, cuanto mayor nivel educativo logre una persona, más probabilidades tendrá de obtener un empleo y forjarse un camino a la clase media. Sin embargo, en la actualidad los costos astronómicos de una carrera en una Universidad Estadounidense impiden a muchos jóvenes lograr una educación superior, o los condena a vivir con una carga de deuda insostenible.

También habló de la posibilidad de dar incentivos a aquellas empresas que contraten a estadounidenses que cuenten con las calificaciones adecuadas, pero que han estado tanto tiempo sin trabajo que tienen dificultades de empleabilidad.

De la misma forma, enfatizó que la economía cobra mayor fuerza cuando las esposas, madres e hijas pueden llevar vidas libres de discriminación en el centro de trabajo por lo que pidió al Congreso que declare que las mujeres deben ganar un salario equivalente al trabajo que desempeñan y que finalmente apruebe la Ley de Equidad Salarial este año.

Migración

Para el Presidente, Estados Unidos de Norteamérica tiene que seguir siendo el lugar donde todo el que esté dispuesto a trabajar con tesón tendrá la oportunidad de salir adelante. Además, la economía cobra mayor fuerza cuando se aprovecha el talento y el ingenio de inmigrantes, por lo que líderes de los sectores empresariales, sindicales, de

cumplimiento del orden público y de comunidades religiosas están de acuerdo en que ha llegado la hora de aprobar una reforma migratoria integral.

En esta línea, defendió lo que considera una reforma integral del sistema migratorio. En primer lugar, significa contar con una sólida seguridad fronteriza, aprovechando el progreso ya logrado por su Administración, ya que han desplegado más fuerzas en la frontera sureña que en ningún otro momento de la historia y han reducido los cruces ilegales a sus niveles más bajos en 40 años. Implica también un camino a la ciudadanía para los inmigrantes irregulares, que suponga una verificación de antecedentes, pagar impuestos y abonar una multa significativa, aprender inglés y ocupar su lugar correspondiente en la cola, detrás de aquellos que están tratando de residir legalmente en el país.

Además, esa reforma verdadera significa reparar el sistema de inmigración legal para acortar los períodos de espera, reducir la burocracia y atraer a los empresarios e ingenieros altamente calificados para que creen empleos y fomenten la economía.

Por último, animó a los grupos bipartitos de ambas Cámaras que están trabajando para redactar un proyecto de ley a que lo ultimen en los próximos meses para que se pueda recibirlo y promulgarlo inmediatamente.

Un nuevo elemento para el debate: el aumento del salario mínimo

El Discurso del Estado de la Unión fue el escenario elegido por el Presidente Obama para introducir una propuesta que promete dar mucho que hablar en los próximos meses: el incremento del salario mínimo desde los 7.25 actuales hasta los nueve dólares por hora trabajada.

Según Obama, actualmente un trabajador a tiempo completo con salario mínimo gana 14 mil 500 dólares al año. Incluso con la reducción impositiva implementada, una

familia con dos hijos que gane el salario mínimo sigue estando por debajo del nivel de pobreza y eso no puede admitirse: ‘Declaremos que en el país más rico de la Tierra, nadie que trabaje a tiempo completo tendría que vivir en la pobreza’. En esa línea, el Presidente propone el incremento del salario mínimo federal y recuerda una idea en la que estuvieron de acuerdo el Gobernador Romney y él el año pasado: vincular el sueldo mínimo al costo de vida para que por fin se convierta en un salario con el cual se pueda vivir.

A partir del discurso, la Casa Blanca ha elaborado una propuesta que puede consultarse en http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/uploads/sotu_minimum_wage.pdf y que se basa en tres ideas:

Recompensar el trabajo elevando el salario mínimo desde 7.25 a nueve dólares/hora

El Presidente exhorta al Congreso a incrementar el salario mínimo por etapas antes del fin de 2015, y a vincular nuevos incrementos automáticos a la inflación, lo que aumentaría los ingresos de 15 millones de trabajadores y reduciría la pobreza y la desigualdad.

Elevar el salario mínimo a nueve dólares incrementaría los salarios de aproximadamente 15 millones de trabajadores y aumentaría los salarios de muchos millones más, al tener un efecto expansivo de empresas que deciden aumentar los salarios de los trabajadores con ingresos por encima del salario mínimo.

Además, ese incremento volvería a situar el salario mínimo en el poder adquisitivo que tenía durante la presidencia de Reagan. Desde su establecimiento en 1938, el salario mínimo se incrementado 22 veces, pero durante varios períodos prolongados ha sufrido una erosión profunda debido a la inflación. La propuesta de incremento del salario mínimo en 1.75 dólares antes del fin de 2015 devolvería su valor real al salario

mínimo tal y como estaba en 1981. El Presidente también propone incrementar el salario mínimo para los trabajadores cuyos ingresos provienen fundamentalmente de propinas, cuyo salario mínimo no se ha incrementado en más de 20 años.

Por lo demás, indexar el salario mínimo al incremento de la inflación ayudaría a los trabajadores con bajos ingresos a sustentarse en el futuro y que no sufran la inacción del Congreso. La indexación impediría la reiteración de la erosión del 34% que el poder adquisitivo del salario mínimo sufrió entre 1978 y 1989 y el 19% entre 1998 y 2006.

Fortalecer la clase media es clave para fortalecer la economía

Una serie de estudios muestran que un leve incremento del salario mínimo incrementa los ingresos y reduce la pobreza sin poner en peligro el empleo, y que, de hecho, las empresas se pueden beneficiar de una plantilla más estable, reduciéndose la rotación laboral y aumentando la productividad.

Así, economistas de prestigio como Lawrence Katz, Richard Freeman, Joseph Stiglitz y Laura Tyson argumentaban recientemente que los trabajadores con menores salarios gastan íntegramente sus mejoras salariales, lo que incrementa la demanda y el crecimiento. Por tanto, una medida como ésta no sólo proporciona mayores salarios para los trabajadores peor remunerados, sino mejores perspectivas para el empleo.

Otros estudios han confirmado investigaciones previas en el sentido de que unos salarios superiores no reducen el nivel de empleo e incrementan la capacidad empresarial para atraer, retener y motivar a los trabajadores; y ello beneficia a los trabajadores incrementando el valor del trabajo. Por ejemplo, un reciente estudio concluye que cuando estados como Nueva York, Rhode Island, California y Vermont elevaron el salario mínimo, sus trabajadores se beneficiaron en relación con trabajadores de los estados circundantes que no lo hicieron. Este estudio concluía:

‘estas estimaciones sugieren que no se detecta pérdida de empleo como consecuencia de las mejoras salariales producidas en los Estados Unidos de Norteamérica’. [Arindrajit Dube, T. William Lester, y Michael Reich, 2010, ‘Minimum Wage Effects Across State Borders: Estimates Using Contiguous Counties,’ *Review of Economics and Statistics*.]

Finalmente, empresas como Costco, Wal-Mart y Stride Rite han apoyado otros incrementos del salario mínimo, en parte porque el incremento de la productividad de los trabajadores y del poder adquisitivo de los consumidores redundará en beneficio de la economía.

Ayudar a los padres a llegar a fin de mes

Aproximadamente el 60% de los trabajadores que se beneficiarían del incremento del salario mínimo son mujeres. Menos del 20% son menores de 20 años. Así mismo, esos trabajadores que se beneficiarían del aumento del SMI contribuyeron con un 46% de los ingresos de la unidad familiar en 2011. Estos factores muestran que el incremento del SMI ayuda a los padres a llegar a fin de meses y a mantener a sus familias.

El incremento reduciría la pobreza y la desigualdad, ayudando a más familias a cumplir el sueño americano. Un salario mínimo más alto permitirá a las familias tener la oportunidad de cumplir el sueño americano, superando muchos el nivel de pobreza y compensando el incremento de aproximadamente entre el 10 y el 20% en la desigualdad de ingresos desde 1980 cuyo origen se puede situar en la erosión del salario mínimo ajustado por inflación.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/18.pdf>

Empleos de futuro: modalidades de aplicación³⁵ (Francia)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 165, de febrero del 2013, un artículo acerca de los empleos de futuro para facilitar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral en los términos siguientes:

“Los empleos de futuro han sido creados por la Ley 2012-1189 de 26 de octubre publicada en el ‘Journal Officiel’ de 27 de octubre de 2012. La ley ha sido completada por dos decretos (Decreto 2012-1207 y 2012-1210 de 31 de octubre), una Orden Ministerial de 31 de octubre, y una Circular de la Dirección General de Empleo y de la Formación Profesional, (DGEFP), de 2 de noviembre.

Este nuevo dispositivo de ayuda a la inserción de jóvenes se aplica en todo el territorio francés desde el 1º de noviembre de 2012. Se podrán firmar 94 mil empleos de futuro antes de finales de 2013, de los cuales 9 mil serían en territorios de ultramar.

Se han introducido dos nuevas secciones a los empleos de futuro: una en la parte legislativa del Código de Trabajo (artículo L.5134-110 a L.5134-119) y otra en la parte reglamentaria (Código de Trabajo artículos R.5134-161 a R.5134-168).

Las disposiciones afectan principalmente a los empresarios del sector no mercantil. Su objetivo es facilitar la inserción profesional y el acceso a la calificación de jóvenes poco o nada calificados, mediante su contratación para actividades de utilidad social o medioambiental, o que presenten un fuerte potencial de creación de empleos.

³⁵ Liaisons sociales quotidien; dossier juridique n° 16.245 de 17 décembre 2012.

Jóvenes beneficiarios

Los empleos de futuro están reservados para jóvenes sin empleo que cumplen ciertos requisitos de edad, calificación y, eventualmente, de residencia. (Código de trabajo artículo L.5134-110).

NOTA: La ley no exige que los jóvenes candidatos estén inscritos a ‘Pôle-Emploi’.

Edad

Las normas sobre empleos de futuro se aplican (art. L.5134-110-I):

- A los jóvenes de 16 a 25 años. Puede pues aplicarse a jóvenes de 16 ó 17 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo que no hayan sido tomados a cargo por el servicio público de empleo;
- A las personas de menos de 30 años reconocidos como trabajadores discapacitados.

El requisito de edad se verifica en el momento de la firma del contrato.

NOTA: La DGEFP indica en la circular del 2 de noviembre que los empleos de futuro no pueden ser la primera solución propuesta a los jóvenes, especialmente a aquellos de 16 a 18 años de edad sin diploma. Sólo debe proponerse la aplicación de este dispositivo después de haber intentado reinscribirlos en un itinerario de formación, principalmente el dispositivo ‘anti-fracaso’.

Residencia

Las disposiciones de la ley se aplicarán prioritariamente a los jóvenes residentes en alguno de los territorios siguientes (art. L.5134-110-II):

- En las zonas urbanas sensibles (ZUS);
- En los departamentos de ultramar;
- En zonas geográficas en las que los jóvenes encuentran dificultades particulares de acceso al empleo.

NOTA. Según la DGEFP (circular precedente), ‘deben ser beneficiarios prioritarios de los empleos de futuro los que más necesidad tienen’. El reparto de los medios destinados a los empleos de futuro debe tener en cuenta las zonas en las que los jóvenes encuentran las mayores dificultades de acceso al empleo. Se trata en particular de las ZUS (30% de empleos de futuro deben orientarse hacia los jóvenes de estas zonas en el horizonte de 2015), de ciertas zonas de redinamización rural (ZRR) y de las cuencas de empleo que encuentran dificultades particulares.

Requisitos relacionados con la calificación y a las dificultades de inserción

Requisitos de derecho común

Los empleos de futuro se destinan a jóvenes (art. L.5134-118 y art. R.5134-161):

- Sin calificación: se trata de jóvenes que han finalizado su escolaridad sin diploma alguno;

- O, poco calificados que encuentran dificultades particulares de acceso al empleo. Se trata de jóvenes que solo tienen un diploma o título profesional registrado en el Repertorio Nacional de Certificaciones Profesionales (RTNCP) de nivel CAP (certificado de aptitudes profesionales, primer nivel de calificación para los que desean acceder rápidamente a la vida profesional) o de BEP (Título de estudios profesionales, título intermedio anterior al bachillerato profesional), que justifican 6 meses como mínimo, de búsqueda de empleo dentro de los 12 últimos meses.

Condiciones derogatorias en las zonas prioritarias

Excepcionalmente, pueden beneficiarse de los empleos de futuro, los jóvenes que residen en una zona prioritaria (ZUS, ZRR, Departamento de ultramar, Saint Barthélemy, Saint Martin o Saint Pierre-et-Miquelon) que tienen como máximo el nivel del primer ciclo de estudios superiores (dicho de otra manera, el bachiller más tres años de estudios superiores) y que justifican, como mínimo, 12 meses de búsqueda de empleo dentro de los 18 últimos meses.

Estas contrataciones ‘derogatorias’ deben ser validadas por las unidades territoriales de las DIRECCTE (Direcciones Regionales de Empresas, Competencia, Consumo, Trabajo y Empleo) según las modalidades organizadas localmente. Deben tener un carácter excepcional y estar destinadas prioritariamente (circular precedente):

- A los jóvenes que teniendo un proyecto profesional en el sector no mercantil no consiguen acceder a un primer trabajo;
- A los jóvenes que han obtenido diplomas que no les permiten acceder al mercado de trabajo en la cuenca de empleo;

- A los jóvenes diplomados objeto de discriminaciones en el empleo en razón de su lugar de residencia o de su discapacidad o que encuentran dificultades de movilidad geográfica.

Los empleos de estos jóvenes deben corresponder a su nivel de calificación.

Empresarios que pueden acogerse a estas disposiciones

Los empleos de futuro se destinan principalmente a los empresarios del sector no mercantil, aunque por derogación, pueden acogerse al dispositivo ciertos empresarios del sector mercantil que reúnen condiciones muy concretas.

Se excluyen expresamente los empleadores particulares (art. L.5134-111).

Empresarios del sector no mercantil

Pueden proponer los empleos de futuro y beneficiarse de la ayuda prevista para los mismos (art. L.5134-111):

- Los organismos de derecho privado sin ánimo de lucro;
- Las entidades territoriales y sus grupos;
- Las otras personas jurídicas de derecho público, exceptuando el Estado;
- Las personas jurídicas de derecho privado que gestionan un servicio público (principalmente los organismos HLM, -organismos que gestionan los apartamentos de bajo alquiler adjudicados a los que disponen de menos recursos).

Todos estos empresarios pueden ofertar empleos de futuro, aunque no pertenezcan a sectores prioritarios.

NOTA. Según la circular de la DGEFP del 2 de noviembre, se trata prioritariamente de entidades territoriales, asociaciones y fundaciones, mutualidades, comités de empresa, establecimientos públicos, en particular, en hospitales y sector médico-social, así como las empresas que gestionan bajos alquileres.

Empresarios del sector mercantil

Las agrupaciones de empresarios que organizan itinerarios de inserción y de calificación (GEIQ, por sus siglas en francés) y las estructuras de inserción mediante la actividad económica (SIAE) pueden acogerse a las presentes disposiciones.

Por derogación, los otros empresarios del sector mercantil obligados a cotizar al seguro de desempleo pueden acceder al dispositivo si cumplen las siguientes condiciones (art. L.5134- 111 y art. R.5134-161):

- Proponer al beneficiario de un empleo de futuro una perspectiva de calificación y de inserción profesional duradera;
- Pertenecen a un sector de actividad que tiene un importante potencial de creación de empleos o que ofrece perspectivas de desarrollo de nuevas actividades. La lista de sectores la establece una orden del prefecto de región, teniendo en cuenta los sectores prioritarios definidos en el esquema de orientación regional. Esta lista se establece teniendo en cuenta los acuerdos marco firmados por el Gobierno, principalmente con las empresas.

Características del contrato de trabajo

Naturaleza y duración del contrato

El empleo de futuro adopta la forma de un contrato único de inserción de acompañamiento al empleo (CUICAE) si el empresario pertenece al sector no mercantil o de un contrato iniciativa empleo jurídico de los empleos de futuro es el de los contratos únicos de inserción (CUI) (art. L.5134-112). Pueden tener pues un período de ensayo.

Cuando el contrato es con una entidad pública (entidades territoriales y sus agrupaciones y otras personas jurídicas de derecho público), el contrato asociado al empleo de futuro es de duración determinada (CDD) (art. R.5134-165).

Cuando es con una entidad privada (asociaciones, SIAE, GEIQ, etcétera), el contrato de trabajo puede ser de duración indefinida o determinada (art. L.5134-115). Pero hay que tener en cuenta que para la concesión de la ayuda, la administración da prioridad a las contrataciones de duración indefinida (CDI) (circular precedente).

NOTA: La imposibilidad de las entidades públicas de conceder empleos de futuro en régimen de CDI obedece a la censura emitida por el Conseil Constitutionnel en su decisión n° 2012-656DC del 24 de octubre de 2012. Los componentes del “Conseil” han dictaminado que para respetar el principio de igualdad de acceso al empleo público, las entidades públicas solo pueden ofrecer empleos de futuro en régimen de duración determinada (CDD).

Duración del contrato de trabajo

Cuando se trata de contratos de duración determinada, su duración será de 36 meses. La duración puede ser inferior a 36 meses, sin que pueda ser inferior a 12 meses, en caso de circunstancias particulares relacionadas con:

- La situación o itinerario del beneficiario,
- Con el proyecto unido al empleo,

La duración se adaptará al proyecto del joven o al proyecto unido al empleo, principalmente al tipo de calificación y de formación elegido (como explica la DGEFP, la perspectiva del inicio de una formación en alternancia puede justificar una duración mas corta).

Cuando la duración inicial sea inferior a 36 meses, el contrato puede ser prolongado hasta esa duración máxima. Sea cual sea la duración inicial, el contrato de trabajo puede prolongarse más allá de los 36 meses, previa autorización de la administración, para que el trabajador pueda terminar una formación profesional, sin que la duración de esta prolongación pueda ir más allá del curso de formación. (Art. L.5134-115).

Duración del trabajo y remuneración

Duración del trabajo

En principio, el trabajo del beneficiario de un empleo de futuro es a tiempo completo. Sin embargo, cuando el itinerario o la situación del beneficiario lo justifican, la duración semanal de trabajo puede ser a tiempo parcial, con el acuerdo del trabajador, sin que pueda ser inferior a la mitad del tiempo completo. Esta decisión está justificada, principalmente, cuando su objeto es facilitar el seguimiento de una

formación, o cuando la naturaleza del empleo o el volumen de actividad no permiten el empleo de un trabajador a tiempo completo. Esta modalidad particular debe estar autorizada por la autoridad administrativa que ha concedido la ayuda financiera. A partir del momento en que las condiciones hacen posible un aumento de la duración semanal de trabajo, el contrato y la solicitud de ayuda asociada puede ser modificado, previa autorización de la autoridad administrativa (art. L.5134-116).

Remuneración

La ley no fija el importe de la remuneración que deben recibir los jóvenes con empleos de futuro. Pero en su circular del 2 de noviembre, la DGEFP establece que los que proponen el empleo deben asegurarse que la remuneración respeta el convenio colectivo o el salario correspondiente a un puesto similar. La remuneración de los empleos de futuro no puede ser inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), aunque los jóvenes tengan 16 o 17 años de edad.

Extinción anticipada y prioridad para la contratación

Supuestos de extinción anticipada

Cuando el empleo de futuro es de duración determinada, el contrato de trabajo puede extinguirse al final de cada uno de los períodos anuales de su ejecución (art. L.5134-115, párrafo 5):

- A instancia del trabajador, que debe respetar un preaviso de dos semanas;
- O, a instancia del empresario, si justifica la existencia de una causa real y efectiva, que debe respetar un período de preaviso de un mes y convocar al trabajador a una entrevista previa en las condiciones previstas en el marco del despido por motivos personales.

NOTA. Como los contratos de trabajo están regulados por las disposiciones aplicables a los contratos únicos de inserción (CUI), podrán extinguirse antes del cumplimiento de su duración a instancia del trabajador cuando el objeto de la extinción es permitir que se le contrate con CDI o CDD de más de seis meses o cursar una formación que le califique (art. L.5134-28 y L.5134-70).

Prioridad de contratación durante un año

El beneficiario de un empleo de futuro en régimen de CDD es considerado prioritario para ser contratado durante un año contado a partir del término de su contrato. Para que esta prioridad sea efectiva, el empresario debe informarle de cualquier empleo disponible compatible con su calificación o sus competencias. El trabajador contratado bajo esta modalidad, estará dispensado de período de prueba (art. L.5134-115, párrafo 7).

Ayuda a la inserción profesional

Para incitar a la contratación, la ley instituye una ayuda a la inserción profesional financiada por el Gobierno que se concede a los empresarios que contratan un trabajador con empleo de futuro (art. L.5134-112).

Modalidades de la ayuda

La ayuda se concede durante un mínimo de 12 meses y un máximo de 36 meses, sin que en ningún caso pueda superar la duración del contrato de trabajo. Si la ayuda se concedió inicialmente por una duración inferior a tres años, se podrá prolongar hasta la duración máxima de 36 meses.

Por derogación y para que el trabajador pueda finalizar una formación, la autoridad administrativa puede autorizar una prolongación de la ayuda que supere los 36

meses, sin que pueda sobrepasar la duración de la formación ni una duración total de cinco años (60 meses).

La solicitud de prolongación debe ir acompañada de documentos que justifiquen que trabajador sigue efectivamente una formación (art. L.5134-167).

Importe de la ayuda

El porcentaje aplicable para determinar el importe de la ayuda a cargo del Gobierno lo establece una orden ministerial conjunta del ministro encargado del empleo y del ministro encargado de Presupuestos (art. L.5134-166).

Este importe es (circular de 31 de octubre de 2012):

- 75% del SMI/hora bruto para los empleos de futuro del sector no mercantil;
- 35% del SMI/hora para los empleos de futuro del sector mercantil.
- Para los GEIQ y las empresas de inserción, el porcentaje de cobertura es 47% del SMI/hora bruto.

Formalidades

La solicitud de la ayuda a la inserción profesional debe formularla el empresario en el formulario CERFA nº 14830*01. La fase contractual de los empleos de futuro se formaliza con la firma de este formulario que obliga al empresario, al trabajador y al que prescribe el contrato.

La ayuda la conceden las autoridades designadas en el marco del contrato único de inserción (CUI), es decir:

- Pôle emploi;
- Las misiones locales;
- Los organismos de colocación especializados en la inserción profesional de discapacitados ('Cap emploi');
- El presidente del Consejo General para los que eran beneficiarios de la 'renta de solidaridad activa' (RSA).

Ejemplo de los importes de la ayuda a cargo del Gobierno y a cargo del empresario:

Empleo a tiempo completo en el sector no mercantil con una remuneración bruta equivalente al SMI (1425 euros):

Ayuda a cargo del Gobierno 75% de 1425 = 1070 euros

Ayuda a cargo del empresario = 355 euros

Empleo a tiempo completo en el sector mercantil con una remuneración bruta equivalente al SMI (1425 euros):

Ayuda a cargo del Gobierno 35% de 1425 = 500 euros

Ayuda a cargo del empresario = 925 euros

Requisitos para la concesión de la ayuda

Capacidad económica para mantener el empleo creado

Para beneficiarse de la ayuda, el empresario debe justificar su capacidad económica para mantener el empleo durante, como mínimo, el tiempo en que se abona (art. L.5134-111, párrafo 10).

Obligaciones de empleo, de tutoría y de formación

La ayuda se concede tras conocer los compromisos asumidos por el empresario (art. L.5134-114):

- Sobre el contenido del puesto de trabajo propuesto y su posición en la organización de la empresa;
- Sobre las condiciones del marco y de la tutoría. La circular de la DGEFP del 2 de noviembre indica que el tutor es un trabajador voluntario encargado de acoger, ayudar, informar y guiar al joven. Su objetivo es favorecer su integración, la adquisición de competencias profesionales y preparar la continuidad de su itinerario profesional, la función de tutor puede ser remunerada;
- Sobre la calificación o las competencias que se van a adquirir durante el período del empleo de futuro;
- Sobre las formaciones realizadas prioritariamente durante el tiempo de trabajo (o fuera de éste) y los medios movilizados para adquirir la calificación o las competencias que se van a adquirir;

- Sobre las modalidades de organización del tiempo de trabajo para que sea posible cursar la formación;
- Sobre las posibilidades de que las actividades sean duraderas y las disposiciones cuyo objeto sea asegurar la profesionalización de los empleos.

Hay que precisar que las formaciones dispensadas en el marco de los empleos de futuro deben privilegiar las adquisiciones de base y de competencias transferibles (es decir, competencias relacionadas con un contexto profesional que pueden ser utilizadas en otros oficios o, en el mismo oficio pero en un contexto profesional diferente) que permitan al beneficiario del empleo de futuro acceder a un nivel de calificación superior. Puede tratarse de formaciones para ponerse al día o de adquisición del saber de base, de adaptación al puesto de trabajo, de desarrollo de competencias, que califican o precalifican. Estas formaciones se financian en las condiciones del derecho común Organismo Paritario Recolector de Fondos (OPCA en el sector mercantil). La utilización diferida del ‘derecho individual a la formación’ (DIF) podrá ser utilizada para financiar formaciones cortas previas al empleo de futuro.

Control del cumplimiento de los compromisos adquiridos

La verificación de la ejecución de los compromisos del empresario, principalmente en materia de formación, corresponde a la autoridad administrativa que decide la atribución de la ayuda, que la realiza anualmente. En el marco de este control, se le puede exigir al empresario la presentación de documentos que certifiquen que hay una formación en curso o que ha finalizado. En caso de no cumplir sus compromisos, el empresario debe rembolsar la totalidad de las ayudas públicas percibidas (art. R.5134-168).

Condiciones para la concesión de una nueva ayuda

La decisión de atribución de una nueva ayuda a la inserción profesional queda subordinada al control del cumplimiento de los compromisos asumidos por el empresario en un anterior contrato de empleo de futuro (art. L.5134-114).

Seguimiento y reconocimiento de la experiencia profesional

Los jóvenes con un empleo de futuro son beneficiarios de un seguimiento personalizado durante el contrato y de un acceso a la formación al término del contrato.

Durante el contrato: seguimiento personalizado

La autoridad administrativa que ha atribuido la ayuda debe realizar un seguimiento personalizado profesional y, llegado el caso, social del beneficiario, durante su tiempo de trabajo (art. L.5134-112, párrafo 2). Este seguimiento corresponde a un referente único en el seno de la misión local o de 'Cap emploi'. El referente debe organizar entrevistas periódicas del joven con su tutor.

Para la DGEFP. Estas entrevistas deben ser más intensivas al principio del contrato, durante la fase de integración, con el fin de limitar los casos de extinción precoz. Se realizan varios balances, principalmente al final de la fase de integración, tres meses después el inicio del empleo de futuro. El seguimiento personalizado tiene también como objetivo, organizar la salida del trabajador, en particular cuando el joven no se va a quedar en la empresa al término del dispositivo. Por ello, dos meses antes del cumplimiento del término de la ayuda al empleo de futuro, se realiza un balance sobre el proyecto profesional del beneficiario y al tratamiento que se ha dado al empleo de futuro (art. L.5134-112).

Final del contrato: certificado de experiencia y acceso a la calificación

Reconocimiento de las competencias adquiridas

Las competencias adquiridas en el marco del empleo de futuro se atestiguan mediante un certificado de experiencia profesional acompañado de los certificados de formación expedidos por los organismos que han formado al joven. Este certificado debe permitir la valorización de las formaciones realizadas, así como de las competencias y calificaciones adquiridas durante el empleo de futuro y puede completarse con una validación de los conocimientos adquiridos por la experiencia (VAE). Estas competencias pueden, igualmente, dar lugar a un certificado inscrito en el Repertorio Nacional de Certificaciones Profesionales (RNCP) (art. L.5134-117, párrafo 1).

Debe favorecerse la presentación a exámenes para la adquisición de un diploma o la participación a un concurso, durante o al término de un empleo de futuro (art. L.5134-117, párrafo 2).

Acceso a la alternancia y a la formación

Al término del empleo de futuro, el empresario puede decidir (pero no tiene la obligación) contratar al joven con un CDI. Si no es el caso, el beneficiario que quiere continuar su itinerario de acceso a la calificación, puede solicitar (art. L.5134-117, párrafo 3):

- Un contrato de aprendizaje;
- Un contrato de profesionalización;
- Una formación profesional.

El acceso a la formación en alternancia y a la formación se efectúa según las modalidades definidas en el marco de un concertación anual del comité de coordinación Regional del Empleo y de la Formación Profesional (CCREFP).

En todos los supuestos en que el joven acaba su empleo de futuro sin acceder a un empleo o a una formación, se le orienta hacia ‘Pôle-emploi’ (servicio público de empleo) en calidad de solicitante de empleo con derecho a prestación económica, o, si tiene menos de 26 años, sigue siendo acompañado por la misión local o por Cap emploi.

NOTA: Según la circular del 2 de noviembre, cuando el empleo de futuro se extingue antes del final de su duración, el referente debe proponer soluciones de inserción para el joven teniendo en cuenta los motivos de la extinción, por ejemplo, una orientación hacia otro empleo de futuro, hacia una formación en alternancia o un dispositivo de segunda oportunidad. Una concertación entre sectores y regiones debe tener lugar para movilizar los medios para alcanzar este objetivo.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/75.pdf>

Acuerdo sobre la Reforma Laboral (Francia)

En el número 165, de febrero del 2013, la revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, dio a conocer un artículo donde informa el Acuerdo sobre la Reforma Laboral en Francia en los términos siguientes:

“En lo que respecta a la reforma del mercado de trabajo, la ‘hoja de ruta’ del nuevo Gobierno de François Hollande tenía previsto que las negociaciones sobre la misma terminarían a finales de diciembre de 2012. Sin embargo, los desacuerdos entre interlocutores sociales no lo hicieron posible y ello motivó que se ampliara el plazo de negociación a los días 10 y 11 de enero.

La amenaza del Gobierno era que, en caso de no alcanzarse un acuerdo dentro de ese nuevo plazo previsto, el propio Gobierno presentaría un proyecto de ley de reforma laboral ante el Parlamento.

En todo caso, el día 11 de enero, las negociaciones terminaron con un acuerdo, que ha venido a considerarse muy relevante. De hecho, el último precedente importante como acuerdo sobre el empleo y sobre la modernización del mercado de trabajo en Francia, se concluyó el mismo día, 11 de enero, de hace exactamente cinco años, en 2008.

El acuerdo ha sido acordado por tres organizaciones sindicales: Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, (CFTC) y Confederación Francesa Cuadros-Confederación Francesa de Cuadros (CFE-CGC), -quedando fuera dos de ellas muy importantes, Fuerza Obrera (FO) y Confederación General del Trabajo (CGT) y por las tres organizaciones empresariales, la más relevante de las cuales es Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF).

El acuerdo deberá firmarse en los próximos días una vez sea ratificado por los órganos de gobierno de cada una de las entidades negociadoras.

A partir de este acuerdo, las fases por las que debe pasar para su entrada en vigor serán las siguientes:

- Aprobación del texto negociado por cada una de las instancias directivas de cada organización sindical y patronal;
- Incorporación del texto a un anteproyecto de ley y aprobación en Consejo de Ministros;
- Remisión del texto al Parlamento;
- Aprobación por el Parlamento y posible recurso del mismo al ‘Conseil constitutionnel’;
- Promulgación de la ley con (si fuera el caso) las reformas exigidas por el ‘Conseil Constitutionnel’.

Los aspectos principales se detallan a continuación:

Puntos principales del acuerdo nacional interprofesional sobre la reforma laboral:

El acuerdo alcanzado por los interlocutores sociales el 11 de enero de 2013 sobre la reforma laboral contiene, fundamentalmente:

- Resoluciones que garantizan una mayor seguridad a los itinerarios profesionales de los trabajadores, mediante la creación de nuevos derechos ligados a la persona y no al estatuto de trabajador;

- Resoluciones que ofrecen a las empresas la flexibilidad necesaria para reaccionar de manera eficaz a las fluctuaciones coyunturales de la economía.

Una de las barreras principales para el acuerdo, el aumento de la contribución social de los Contratos de Duración Determinada (CDD), condición indispensable exigida por los sindicatos, ha sido aceptada por los interlocutores sociales.

El acuerdo establece que la cotización patronal al seguro de desempleo (fijada hasta ahora en un 4%), pase de ese 4 al 7% para los contratos cuya duración es inferior a un mes y al 5.5% para los contratos de uno a tres meses de duración. No se aplica esta disposición a los trabajadores de temporada y a los CDD de sustitución.

Resoluciones que afectan a los itinerarios profesionales de los trabajadores:

- Ayuda a la contratación de jóvenes con Contrato de Duración Indefinida (CDI): exoneración de la cotización al seguro de desempleo durante los tres meses siguientes al término del período de prueba;
- Generalización obligatoria de la cobertura complementaria sanitaria: En Francia, la asistencia sanitaria de la seguridad social no cubre el 100% de los gastos de asistencia. Una parte de la misma (gasto en consultas médicas, hospitalización, farmacia...) la debe asumir el asegurado. Por ello, la mayor parte de asegurados tienen una mutua complementaria (no es obligatoria) que cubre esta parte del gasto a cargo del asegurado.

El acuerdo alcanzado prevé generalizar la mutua para todos los trabajadores, repartiendo el importe del abono a la misma entre empresario y trabajador.

- Conservación del derecho a las prestaciones por desempleo no agotadas cuando un trabajador en desempleo ejerce un trabajo y posteriormente vuelve al desempleo.

Las modalidades de esta medida no están claramente definidas. Se aplaza su concreción hasta la negociación del futuro acuerdo nacional de los interlocutores sociales sobre el desempleo.

- **Derecho a la formación:** Los derechos a la formación adquiridos por la actividad laboral ejercida en una empresa se conservan cuando se pasa a trabajar en otra empresa. Para la efectividad de esta medida, se creará en los próximos 6 meses una ‘cuenta personal de formación’.
- **Creación de un período de movilidad externa voluntaria con derecho de retorno:** En las empresas de más de 300 trabajadores, un asalariado que tenga, al menos, dos años de antigüedad, podrá con el acuerdo de su empleador, salir a trabajar a otra empresa y volver después a su empresa de origen, salvo si prefiere dimitir. Ello busca lograr la reconversión de los trabajadores.
- **Participación de los representantes de los trabajadores, con voz pero sin voto, en los consejos de administración de las empresas de más de 10 mil trabajadores en el mundo o de 5 mil o más trabajadores en Francia.**
- **Base única de datos e información en las pequeñas empresas para las instituciones representativas de personal.** Sin esperar al final de las negociaciones paritarias actuales sobre la modernización del diálogo social, las partes firmantes acuerdan establecer una base de datos única y actualizada a la que podrán acceder los representantes de personal.

Resoluciones sobre flexibilidad y adaptación de la empresa a la situación del mercado laboral

- Posibilidad, en caso de graves dificultades coyunturales, de llegar a un acuerdo de una duración máxima de dos años, que establezca una reducción de salario y/o un

aumento de tiempo de trabajo a cambio de un compromiso de salvaguarda de empleo.

- Despidos económicos: Un acuerdo colectivo puede disponer la derogación de las normas del código de trabajo aplicables al despido colectivo. El plazo común para recurrir el acuerdo derogatorio es de tres meses. Cuando el que recurre es el trabajador, por desacuerdo con los motivos de despido o por no respeto del acuerdo, el plazo es de un año.
- Antes de su envío a la autoridad administrativa, el comité de empresa emitirá un dictamen sobre el plan social. En caso de denegación, la administración deberá fundamentar su respuesta negativa. El plazo para responder estará en función del número de despidos. El silencio administrativo supone la aceptación del plan social.
- La reorganización de la empresa con movilidad interna no requerirá el inicio de un procedimiento relativo al plan social. Bastará una negociación sobre las condiciones de movilidad profesional o geográfica. La no aceptación de la movilidad por parte del trabajador será considerada como un despido por motivos personales.
- Simplificación de las normas sobre el desempleo parcial. Dada la urgencia de la situación, los firmantes del acuerdo iniciarán en las dos semanas siguientes a la firma del acuerdo una negociación para establecer un nuevo régimen regulador del desempleo parcial.
- Experimentación de un contrato de trabajo intermitente (el trabajo intermitente se refiere a empleos permanentes definidos en un convenio colectivo o de empresa que por su naturaleza alternan períodos trabajados con períodos no trabajados) en las empresas de menos de 50 trabajadores.

Principales reacciones al acuerdo:**Reacción del Gobierno:**

El ministro de Trabajo francés, Michel Sapin, se ha mostrado aliviado tras la firma del acuerdo celebrado entre la Patronal MEDEF y tres de las centrales sindicales sobre la protección del empleo, deplorando al mismo tiempo la decisión de la CGT y FO de no firmarlo. '[...] contiene el método y los instrumentos para el empleo, para luchar contra el desempleo e invertir la curva de desocupación', ha afirmado. Aunque el ministro hubiese preferido que fuese firmado por el mayor número de centrales sindicales, respeta los motivos (tal vez por consideraciones internas) por lo cuales no ha sido así.

El Primer ministro, Jean-Marc Ayrault, se ha declarado satisfecho de la conclusión de un acuerdo entre organizaciones sindicales y empresariales, que reforma el mercado laboral en Francia, y afirma que 'es el acuerdo más importante firmado desde hace más de 30 años'. 'En julio 2012, con la Gran Conferencia Social, el Gobierno definió un nuevo método para tratar los grandes temas que afectan al futuro de nuestro país, en los ámbitos económico y social', y, según él, 'esta negociación, por su amplitud, es el primer resultado.'

Reacción de la patronal y los sindicatos:

Por parte de la principal patronal MEDEF, su Presidenta, Laurence Parisot, se ha mostrado satisfecha con el acuerdo alcanzado y ha saludado la 'llegada de una cultura del compromiso después de décadas de una filosofía que promovía el antagonismo social'.

Por lo que respecta a las centrales sindicales:

- Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT). Todavía no ha firmado. Su negociador, Patrick Pierron, manifiesta que ‘este acuerdo es ambicioso para el empleo, afecta a todos los trabajadores y va a permitir que la precariedad retroceda’. Para la CFDT había cuatro puntos ineludibles: la generalización de las mutualidades complementarias de salud, los derechos a las prestaciones de desempleo, el mejor encuadramiento de la jornada a tiempo parcial y la contribución económica de las empresas que contraten con un contrato de trabajo corto, lo que permitirá reducir la utilización abusiva de contratos de menos de un mes y de tres meses.

La delegación de la CFDT se pronuncia a favor del acuerdo e informará positivamente, pero será la Secretaría Nacional quien debata y decida sobre la firma del acuerdo en su reunión de esta semana.

- Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC). No ha firmado todavía. Para su negociador, Joseph Thouvenel, el acuerdo ‘es globalmente positivo, aunque con ciertos puntos que no nos convencen; pero eso es la negociación.’ ‘En efecto, en ciertos casos, habrá más flexibilidad [...], pero nosotros tenemos la responsabilidad de que las cosas prosperen para los trabajadores en las empresas y que el desempleo disminuya’.

El Sr. Thouvenel transmitirá un dictamen favorable a su Secretaría Nacional.

- Confederación Francesa Cuadros-Confederación General de Cuadros (CFE-CGC). Su negociadora, Marie-Françoise Lebon, declara que ‘es incontestable que el acuerdo es mucho más equilibrado que lo era cuando empezaron las negociaciones’. Este sindicato no tiene mucho peso.

- Fuerza Obrera (FO). No ha firmado. El Gobierno esperaba su firma para dar más peso al acuerdo y encontrar en esta central sindical otro apoyo con vistas a las reformas futuras. Al final, ha ocurrido lo inverso: al menos por ahora, esta central ha endurecido su posición y se ha unido a los contestatarios. Stéphane Lardy, su negociador, asevera: “es un día muy negro para los trabajadores. El proyecto es extremadamente desequilibrado; pocos derechos en materia de seguridad del empleo y mucha flexibilidad. Se ha reforzado la precariedad del empleo y estamos muy decepcionados. El ganador del lote esta noche es la Federación del Trabajo Temporal.”

‘Tomaremos la decisión en el ámbito de nuestra Secretaría Confederal’. La delegación de FO transmitirá un dictamen totalmente negativo sobre este texto.

- Confederación General del Trabajo (CGT). No firmará. Agnès Le Bot, su negociadora, señaló: ‘tenemos aquí un acuerdo nacional interprofesional propiamente inaceptable. Supone más flexibilidad, más precariedad y más libertad para que los empresarios puedan despedir. Estamos en el otro extremo del objetivo inicial de una negociación cuya denominación era ‘la seguridad del empleo’.

‘Para la CGT la partida no ha terminado [...], informaremos a los trabajadores y los movilizaremos.’

Reacciones de los partidos políticos:

El primer secretario del Partido Socialista, Harlem Desir, declara en un comunicado difundido el sábado 12 de enero que el PS se muestra satisfecho con el ‘nacimiento de una verdadera seguridad social profesional con, principalmente, la generalización de las mutuas complementarias de salud, la acumulación de los períodos previos a efectos de apertura de derechos al seguro de desempleo, y la creación de una cuenta individual de formación para cada uno de los trabajadores. El incremento de la cotización sobre

los contratos precarios y la reforma del trabajo a tiempo parcial facilitarán la lucha contra la precariedad’.

Jean Louis Borloo, presidente del partido centrista UDI, ha saludado el acuerdo sobre el empleo entre patronal y sindicatos como un éxito del diálogo social, pide que se le incluya en un proyecto de ley y que se vote rápidamente en el Parlamento para hacer frente a la urgencia en materia de empleo.

A pesar de que todavía no hay una postura oficial por parte de la UMP, algunos de sus miembros sí se han manifestado. Así, un diputado del partido de oposición UMP, Arnaud Robinet, (diputado de la Marne) se muestra muy crítico con el acuerdo. Considera que no contiene medidas que puedan resolver el problema del empleo: ‘ninguna medida va a permitir que las empresas mejoren la situación del empleo. El aumento de la cotización al seguro de desempleo para los contratos de corta duración es una amenaza complementaria para el empleo y la competitividad, ¿como si las cotizaciones sociales de las empresas no fueran ya lo suficientemente elevadas!’.

El partido ‘Lutte ouvrière’ declara que los acuerdos de competitividad, denominados acuerdos de mantenimiento del empleo, significan que en cada empresa, los trabajadores podrán sufrir el siguiente chantaje: ‘reducción de salario, traslados a la otra punta del país, aumento de la duración del trabajo o despido. Las contrapartidas ofrecidas son mínimas.’”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista165/132.pdf>

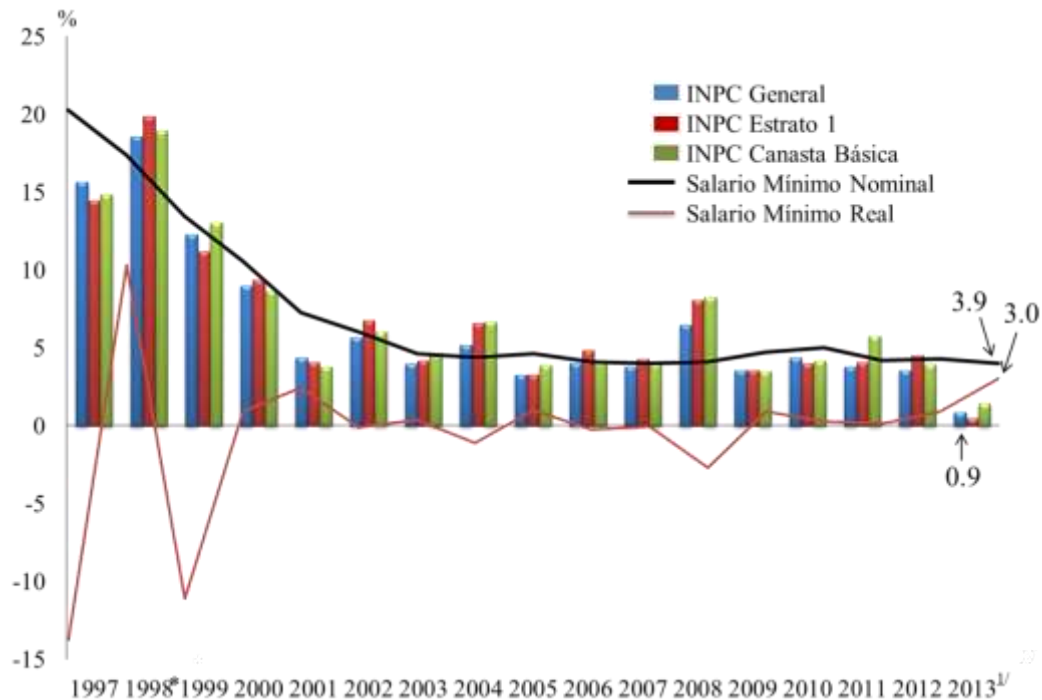
SALARIOS

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

Durante el primer bimestre de 2013, el salario mínimo general promedio acumuló un crecimiento real de 3% en su poder adquisitivo. Lo anterior fue resultado del aumento nominal de 3.9% que le otorgó el H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en diciembre pasado a este salario mínimo, que entró en vigor a partir del 1° de enero del presente año, y de descontar la inflación de 0.9% —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— para el mismo período, como se muestra en la siguiente gráfica.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO 1997 – 2013

– Variación de diciembre con respecto diciembre del año anterior –



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} A febrero de 2013.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real por área geográfica

De febrero de 2012 a febrero de 2013, la evolución real del salario mínimo muestra que éste experimentó un crecimiento de 0.3% tanto en el área geográfica “A” como en la “B”, porcentaje menor al del salario mínimo general promedio (0.8%).

Al concluir el tercer mes de gobierno de la actual administración se observó que el salario mínimo real creció en 2.7% en las áreas geográficas “A” y “B”; mientras que el salario mínimo general promedio aumentó 3.1%. Estos aspectos se presentan en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios			Variación nominal (%)		Variación real ^{1/} (%)		
	2012 Hasta el 26 de nov.	2012 A partir del 27 de nov.	2013	2013/2012 Hasta el 26 de nov.	2013/2012 A partir del 27 de nov.	2012-2013		
						Feb 13/nov 12 ^{2/}	Feb 13/feb 12 ^{3/}	Feb 13/dic 12 ^{4/}
Promedio	60.50	60.75	63.12	4.3	3.9	3.1	0.8	3.0
A	62.33	62.33	64.76	3.9	3.9	2.7	0.3	3.0
B	59.08	59.08	61.38	3.9	3.9	2.7	0.3	3.0

^{1/} Para el salario mínimo real se aplicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor General base 2ª quincena de diciembre de 2010.

^{2/} Incremento de febrero de 2013 respecto a noviembre de 2012.

^{3/} Incremento de febrero de 2013 respecto a febrero de 2012.

^{4/} Incremento de febrero de 2013 respecto a diciembre de 2012.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor

Durante el período interanual, febrero de 2012 a febrero de 2013, el salario mínimo evidenció crecimientos en 32 de las 46 ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Las ciudades que sobresalieron por reportar los crecimientos más altos fueron: Monterrey, Nuevo León (4.1%); Huatabampo y Hermosillo, Sonora (3.8 y 3.4% cada una); Tampico, Tamaulipas (3.2%) y Guadalajara, Jalisco (3.1%). Debe señalarse que el salario mínimo de estas cinco ciudades presentó un incremento nominal a partir del 27 de noviembre de 2012, al integrarse al área geográfica “A”, como resultado de la Resolución que emitió el H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por el contrario, de las ciudades que presentaron resultados negativos en la evolución del salario mínimo real, las que destacaron por evidenciar los descensos más pronunciados fueron Tepatitlán, Jalisco, con un retroceso de 2.1%; Iguala, Guerrero (0.8%) y San Luis Potosí, San Luis Potosí (0.6%).

Los aspectos antes mencionados se pueden observar en el cuadro de la siguiente página.

**SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Febrero de 2013

– Variación respecto al mismo mes del año anterior –

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
Nacional (Calculado con INPC General)			0.8
Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)			0.6
A	Nuevo León	Monterrey	4.1
A	Sonora	Huatabampo	3.8
A	Sonora	Hermosillo	3.4
A	Tamaulipas	Tampico	3.2
A	Jalisco	Guadalajara	3.1
B	Coahuila	Torreón	1.5
B	Coahuila	Monclova	1.4
B	Quintana Roo	Chetumal	1.0
B	Aguascalientes	Aguascalientes	1.0
A	Tamaulipas	Matamoros	0.9
B	Zacatecas	Fresnillo	0.9
B	Estado de México	Toluca	0.8
A	Baja California	Tijuana	0.8
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	0.8
B	Tlaxcala	Tlaxcala	0.7
A	Guerrero	Acapulco	0.6
B	Yucatán	Mérida	0.6
B	Puebla	Puebla	0.5
B	Michoacán	Morelia	0.5
A	Baja California Sur	La Paz	0.5
A	Baja California	Mexicali	0.4
B	Coahuila	Ciudad Acuña	0.4
B	Sinaloa	Culiacán	0.4
B	Oaxaca	Oaxaca	0.3
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	0.3
B	Durango	Durango	0.3
B	Veracruz	Veracruz	0.2
B	Tabasco	Villahermosa	0.2
B	Morelos	Cuernavaca	0.2
B	Nayarit	Tepic	0.1
B	Hidalgo	Tulancingo	0.1
B	Campeche	Campeche	0.1
B	Chihuahua	Chihuahua	-0.03
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	-0.1
B	Querétaro	Querétaro	-0.1
B	Guanajuato	León	-0.2
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	-0.2
B	Colima	Colima	-0.2
B	Michoacán	Jacona	-0.3
B	Veracruz	Córdoba	-0.3
B	Chiapas	Tapachula	-0.4
B	Guanajuato	Cortazar	-0.5
B	Oaxaca	Tehuantepec	-0.5
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	-0.6
B	Guerrero	Iguala	-0.8
B	Jalisco	Tepatitlán	-2.1

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Salario promedio de cotización al IMSS

En febrero de 2013, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 271.14 pesos diarios; cantidad que nominalmente superó en 4.3% a la del mismo mes de un año antes. En términos reales, la evolución interanual muestra un incremento de 0.7%. De igual forma, con respecto a diciembre anterior acumuló un incremento real de 3.9 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL Enero de 2005 – febrero de 2013^{p/} – Variación respecto al mismo mes del año anterior –



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por sector de actividad económica

En el período interanual, de febrero de 2012 al mismo mes de 2013, siete de los nueve sectores de actividad económica reportaron crecimientos en el salario real de los cotizantes. Los aumentos de mayor magnitud se registraron en las industrias extractivas, 5.8%; y en la industria eléctrica y suministro de agua potable, 4.1%, las cuales agruparon al 1.8% de la población cotizante; les siguieron en importancia el sector agropecuario y el comercio, con incrementos salariales reales de 1.7 y 1.4%, respectivamente, que dieron ocupación al 3.0 y 21.6% de los asalariados, cada sector.

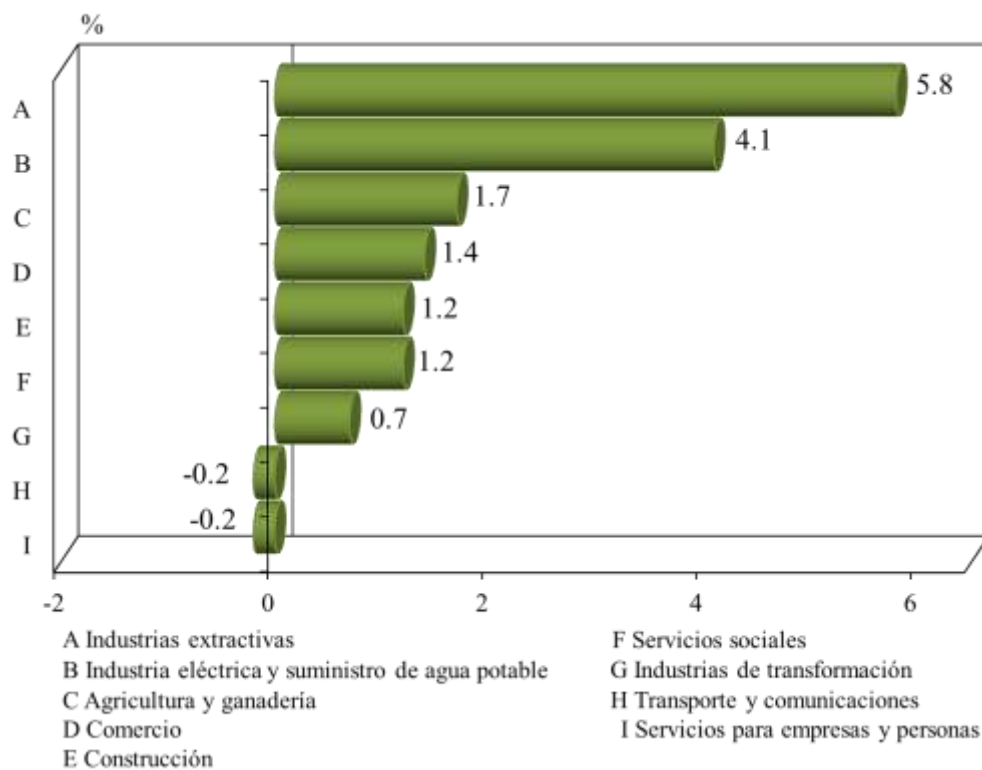
Por el contrario, los sectores que acusaron caídas en el salario promedio de cotización real de los trabajadores en el período de referencia fueron los servicios para empresas y personas, y el sector de transporte y comunicaciones (0.2% cada uno). La participación conjunta de estos sectores en el total de cotizantes fue de 30.4 por ciento.

Por otra parte, al comparar los niveles que en febrero de 2013 alcanzó el salario real en los diferentes sectores de actividad económica con respecto a los de diciembre de 2012, se observó que casi todos ellos mostraron aumentos salariales reales. Los incrementos más altos se presentaron en el comercio (7.7%), en las industrias extractivas (4.5%) y en los servicios para empresas y personas (3.7%); en estos sectores se empleó el 47.2% de los cotizantes. En el primer bimestre de 2013, la industria eléctrica y suministro de agua potable reportó un ligero retroceso de 0.02 por ciento.

Estos aspectos se pueden observar en la gráfica de la página siguiente.

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ^{2/}
Febrero de 2013**

– Variación respecto al mismo mes del año anterior –



^{2/} Cifras preliminares.

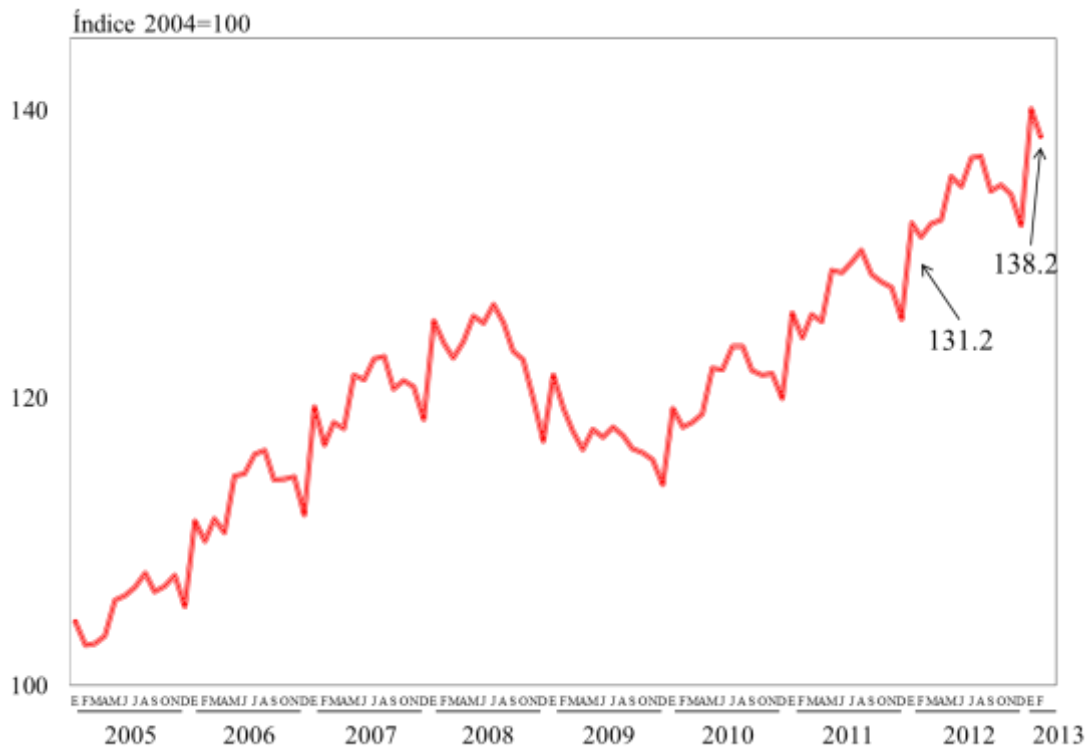
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Masa salarial real³⁶

Entre febrero de 2012 y febrero de 2013, el crecimiento de 5.4% de la masa salarial real estuvo determinado por un aumento de 4.6% de la población cotizante y un incremento de 0.7% del salario promedio real de cotización.

En el primer bimestre de 2013, la masa salarial acumuló un incremento real de 4.7%, como resultado del efecto combinado del crecimiento de 3.9% en el salario real y de 0.8% en la población cotizante.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS COTIZANTES AL IMSS Enero de 2005 – febrero de 2013^{b/} – Variación respecto al mismo mes del año anterior –



^{b/} Cifras preliminares.

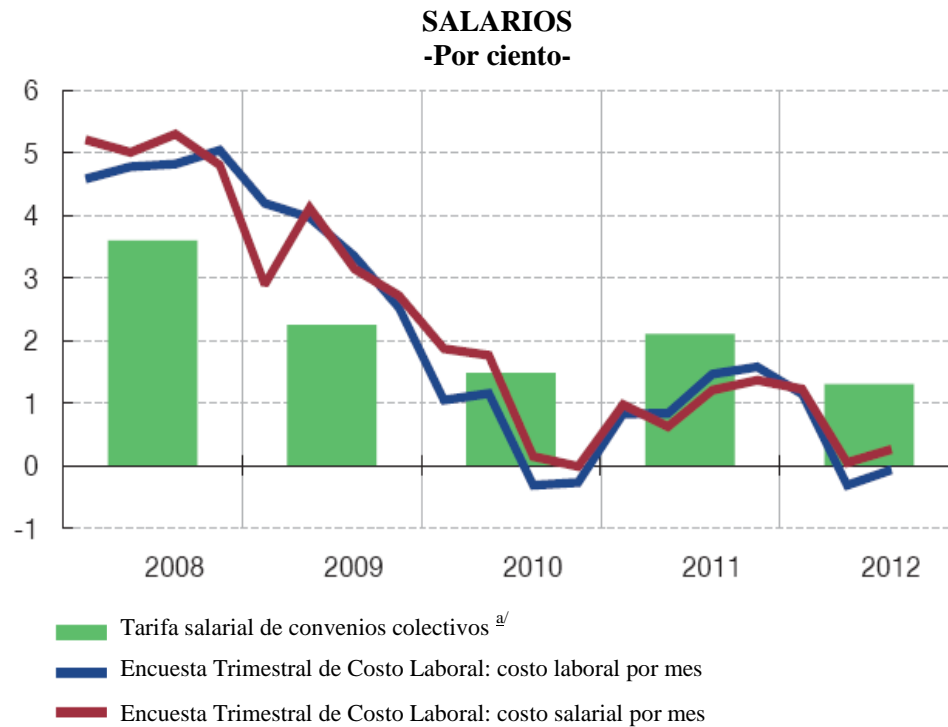
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

³⁶ La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes asalariados inscritos al IMSS en los regímenes señalados.

Indicadores de costos laborales en España

El Banco de España presentó en su *Boletín Económico* de febrero de 2013 el siguiente análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa nación.

“La información disponible acerca de la evolución de la negociación colectiva, que abarca solo hasta diciembre de 2012, situó el incremento salarial acumulado para el pasado año en el 1.3%. La cifra de trabajadores afectados, de unos 6.1 millones, es la más baja de los últimos 18 años para el mismo período temporal, incluso a pesar del notable avance de la negociación que se produjo en el tramo final del año. En concreto, el avance observado en diciembre se concentró en los convenios revisados, con un incremento medio de las tarifas del 1.5%, frente al 0.7% de los de nueva firma, nivel este último que se aproxima al 0.5% recomendado en el *II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva*, si bien, por el momento, afecta a un colectivo muy escaso de trabajadores. En los próximos meses, cabe esperar que el avance de la negociación colectiva se centre en los convenios de nueva firma, lo que debería resultar en una moderación adicional del crecimiento salarial de 2012 en términos agregados.”



^{a/} Sin incluir cláusula de salvaguarda. Datos hasta diciembre de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Feb/Fich/be1302.pdf>

Indicadores de costos laborales en la zona del euro

El Banco Central Europeo presentó en su *Boletín Mensual* de marzo de 2013 el análisis de la evolución de los salarios en la zona del euro, el cual se reproduce a continuación.

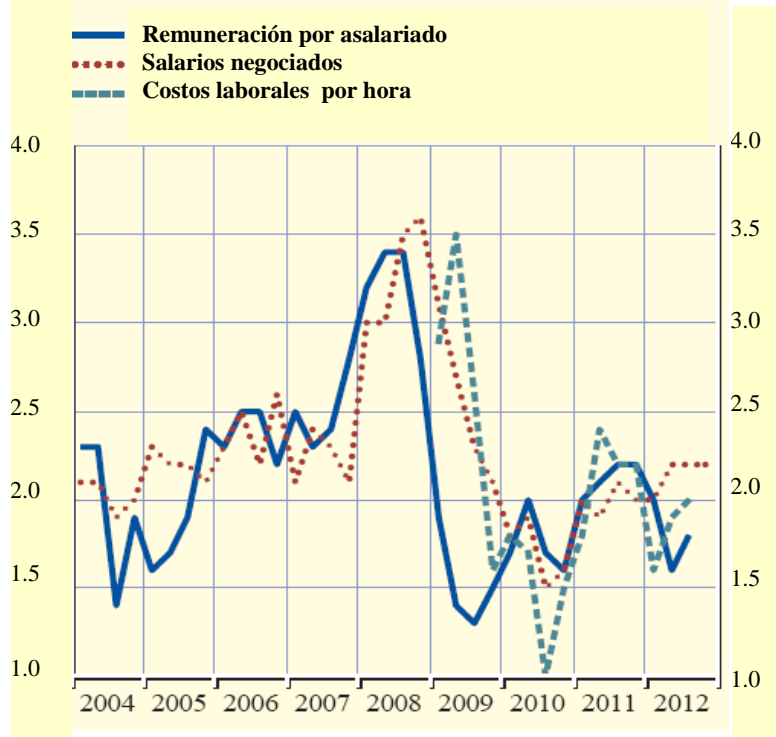
“Como demuestran los indicadores de costos laborales más recientes, las presiones sobre los costos internos generadas por los costos laborales se mantuvieron moderadas en los tres primeros trimestres de 2012 (véanse cuadro y gráfico siguientes).

INDICADORES DE COSTOS LABORALES -Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario-

	2011	2012	2011	2012			
			IV	I	II	III	IV
Salarios negociados	2.0	2.1	2.0	2.0	2.2	2.2	2.2
Costos laborales totales por hora	2.2	-	2.2	1.6	1.9	2.0	-
Remuneración por asalariado	2.2	-	2.2	2.0	1.6	1.8	-
Pro memoria:							
Productividad del trabajo	1.2		0.7	0.4	0.3	0.1	-
Costos laborales unitarios	1.0		1.6	1.6	1.3	1.6	-

FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

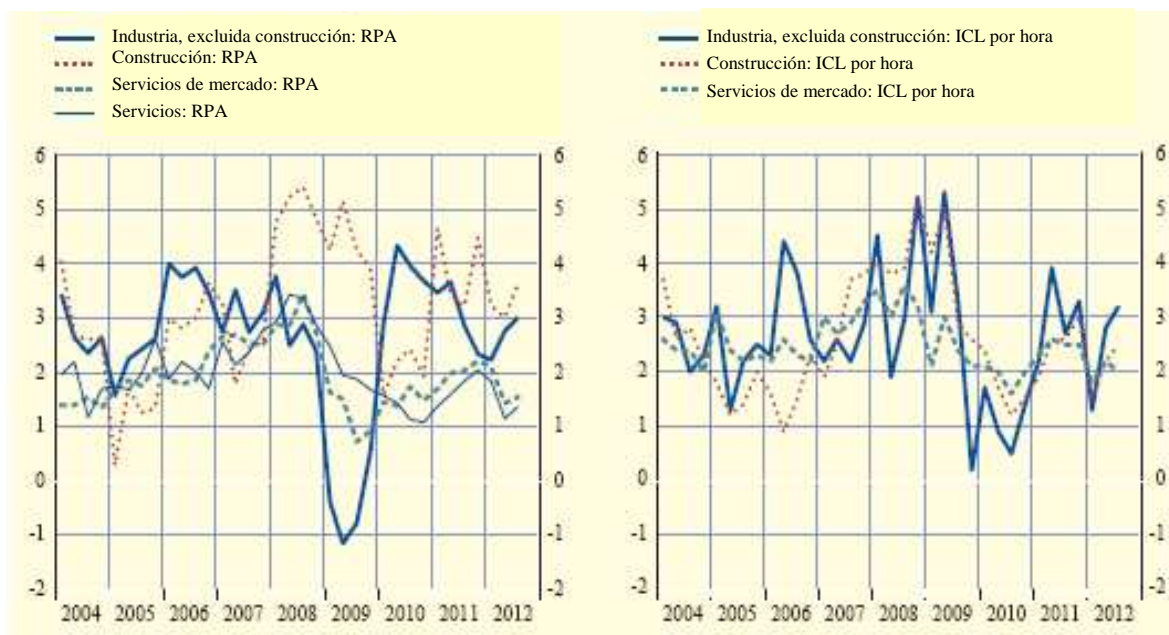
INDICADORES DE COSTOS LABORALES
-Tasas de variación interanual; datos trimestrales-



FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

La productividad del trabajo creció a una tasa interanual muy baja, aunque positiva, del 0.1% en el tercer trimestre de 2012. El crecimiento de la remuneración por asalariado se aceleró hasta el 1.8% en el mismo período, frente al 1.6% del segundo trimestre, pero se mantuvo por debajo de la tasa del 2.2% observada, en promedio, en 2011. Como reflejo también de un impacto al alza del menor crecimiento de la productividad, el crecimiento de los costos laborales unitarios aumentó hasta situarse en el 1.6% en el tercer trimestre de 2012, en comparación con el 1.3% del segundo trimestre. Se prevé que las reducidas ganancias de productividad —en un contexto de crecimiento económico moderado— sigan ejerciendo presión al alza sobre los costos laborales unitarios a corto plazo.

EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS LABORALES POR SECTORES -Tasas de variación interanual; datos trimestrales-



Nota: RPA = remuneración por asalariado; ICL = índice de costos laborales.
FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

La tasa de variación interanual de los salarios negociados —el único indicador de costos laborales disponible para 2012— se mantuvo sin cambios en el 2.2% en el cuarto trimestre. El crecimiento interanual medio en 2012 fue del 2.1% en tasa interanual, frente al 2% de 2011. El hecho de que los salarios corrientes, medidos por la remuneración por asalariado, crecieron con más moderación que los salarios negociados sugiere que se está produciendo un cierto ajuste de los costos salariales a escala de la zona del euro a través de una deriva salarial negativa (por ejemplo, debido a jornadas laborales más cortas).”

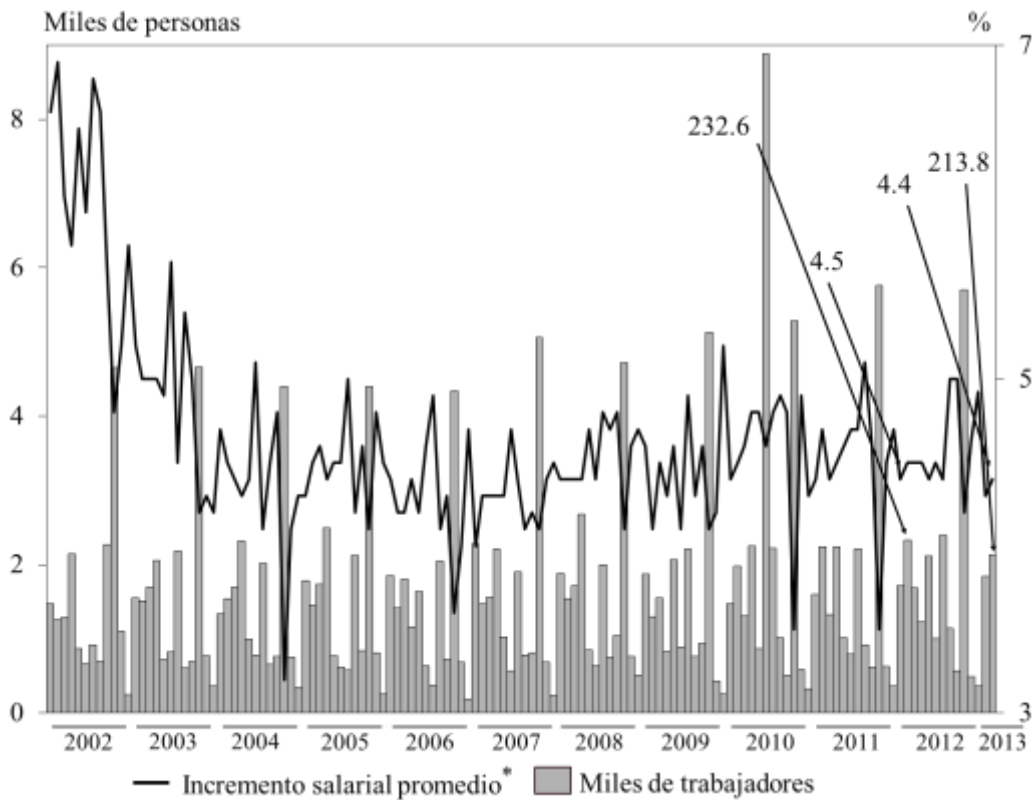
Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1303.pdf>

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

En febrero de 2013, el número de revisiones salariales y contractuales realizadas entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal ascendió a 864 negociaciones. El incremento directo al salario que en promedio obtuvieron los 213 mil 804 trabajadores involucrados fue de 4.4%. Así, en el primer bimestre de 2013, el total de trabajadores implicados en las 1 mil 400 negociaciones colectivas fueron 399 mil 391 y el incremento promedio que lograron fue de 4.3 por ciento.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Enero de 2002 - febrero de 2013^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En febrero de 2013, las entidades federativas que reportaron la mayor proporción de revisiones salariales (37.6%) fueron Estado de México, Distrito Federal, Tamaulipas y Guanajuato; asimismo las entidades que agruparon el 23.6% de los trabajadores participantes fueron Coahuila, Estado de México, Guanajuato y Distrito Federal. Es pertinente mencionar que las empresas con establecimientos en más de una entidad federativa agruparon el 34.7 y 53.3% de las revisiones salariales y trabajadores involucrados, respectivamente.

Por otra parte, los mayores incrementos salariales se registraron en Morelos (6.9%), Baja California Sur (6.7%), Tamaulipas y Zacatecas (6.5% cada una). Estos aspectos se presentan en el cuadro siguiente.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN
FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA**

Febrero de 2013 ^{p/}

Entidad Federativa	Incremento salarial *	Número de negociaciones	%	Trabajadores involucrados	%
T o t a l	4.4	864	100.0	213 804	100.0
Estado de México	4.7	126	14.6	14 396	6.7
Distrito Federal	4.6	110	12.7	7 676	3.6
Tamaulipas	6.5	58	6.7	2 407	1.1
Guanajuato	4.5	31	3.6	11 521	5.4
Veracruz	4.5	21	2.4	3 048	1.4
Coahuila	4.9	19	2.2	16 915	7.9
Jalisco	4.5	19	2.2	2 889	1.4
Chihuahua	4.2	17	2.0	2 746	1.3
Puebla	5.1	15	1.7	1 164	0.5
Hidalgo	5.4	14	1.6	2 826	1.3
Michoacán	4.2	14	1.6	1 708	0.8
Querétaro	3.8	14	1.6	3 831	1.8
Morelos	6.9	12	1.4	2 175	1.0
Sinaloa	5.0	10	1.2	1 465	0.7
Sonora	4.8	10	1.2	5 385	2.5
Yucatán	4.6	9	1.0	787	0.4
Nuevo León	5.0	8	0.9	4 692	2.2
Aguascalientes	4.3	8	0.9	6 067	2.8
Baja California Sur	6.7	7	0.8	437	0.2
Tlaxcala	4.2	7	0.8	1 976	0.9
Baja California	4.2	7	0.8	883	0.4
Durango	4.6	6	0.7	1 347	0.6
Campeche	4.4	4	0.5	183	0.1
San Luis Potosí	4.4	3	0.3	195	0.1
Chiapas	4.4	3	0.3	116	0.1
Nayarit	5.4	2	0.2	102	0.0
Colima	4.7	2	0.2	490	0.2
Tabasco	4.5	2	0.2	412	0.2
Guerrero	4.4	2	0.2	1 400	0.7
Quintana Roo	4.2	2	0.2	130	0.1
Zacatecas	6.5	1	0.1	470	0.2
Oaxaca	4.0	1	0.1	100	0.0
Más de una entidad	4.1	300	34.7	113 865	53.3

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

En febrero de 2013, el mayor número de revisiones salariales se presentó en las siguientes ramas de actividad económica: transporte terrestre (122), industria químico-farmacéutica (119), comercio (117), industria productora de alimentos (114) y servicios conexos al transporte (80). Por su parte, aquellas actividades en las que se concentró un número significativo de trabajadores involucrados fueron la industria automotriz y autopartes (46 mil 144), servicios de banca y crédito (29 mil 895), otros servicios (22 mil 604) y comercio (20 mil 299), las cuales, conjuntamente, representaron el 55.6% del total de trabajadores implicados.

En lo que corresponde a los incrementos salariales, se observó que los más altos se negociaron en la industria minera (6.2%), ferrocarrilera (6.0%) e industria químico-farmacéutica (5.2%).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Febrero de 2013 ^{D/}**

Entidad Federativa	Incremento salarial *	Número de negociaciones	%	Trabajadores involucrados	%
	%				
Total	4.4	864	100.0	213 804	100.0
Transporte Terrestre	4.1	122	14.1	13 329	6.2
Químico-Farmacéutica	5.2	119	13.8	9 360	4.4
Comercio	4.0	117	13.5	20 299	9.5
Productora de Alimentos	4.5	114	13.2	11 311	5.3
Servicios Conexos al Transporte	4.5	80	9.3	2 910	1.4
Automotriz y Autopartes	4.7	56	6.5	46 144	21.6
Servicios de Banca y Crédito	4.3	47	5.4	29 895	14.0
Elaboradora de Bebidas	4.6	41	4.7	14 017	6.6
Otros Servicios	4.0	38	4.4	22 604	10.6
Metalúrgica y Siderúrgica	4.7	19	2.2	3 328	1.6
Celulosa y Papel	4.3	18	2.1	2 926	1.4
Textil	4.4	17	2.0	7 552	3.5
Aceites y Grasas Vegetales	4.5	12	1.4	967	0.5
Petroquímica	4.8	11	1.3	527	0.2
Servicios Educativos y de Investigación	4.0	11	1.3	16 586	7.8
Minera	6.2	10	1.2	1 651	0.8
Cinematográfica	4.8	5	0.6	210	0.1
Transporte Aéreo	4.6	4	0.5	112	0.1
Transporte Marítimo	4.3	3	0.3	47	0.0
Servicios Telefónicos	4.1	3	0.3	935	0.4
Vidriera	4.0	3	0.3	697	0.3
Ferrocarrilera	6.0	2	0.2	1 665	0.8
Radio y Televisión	4.7	2	0.2	141	0.1
Calera	4.5	2	0.2	196	0.1
Eléctrica	4.5	2	0.2	24	0.0
Cementera	4.3	2	0.2	41	0.0
Hulera	5.0	1	0.1	5 901	2.8
Asistencia Médica y Social	5.0	1	0.1	20	0.0
Construcción	4.0	1	0.1	75	0.0
Otras Manufacturas	3.9	1	0.1	334	0.2

^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Incremento a otras formas de retribución

Como resultado de las negociaciones colectivas efectuadas en el primer bimestre de 2013, los trabajadores obtuvieron en promedio un incremento directo a su salario de 4.3%. Los otros componentes que integran la remuneración del trabajador, y que forman parte de la mayoría de los contratos colectivos, son clasificados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET) en tres grupos principales: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación.

De ellos destaca el bono de productividad, concepto al que durante el lapso mencionado se otorgó en promedio un incremento de 1.3%. Las ramas de actividad económica que presentaron los incrementos más altos en este concepto fueron la industria ferrocarrilera (20.0%), industria maderera (6.2%), industria de la radio y televisión (4.1%), transporte aéreo e industria elaboradora de bebidas (3.3% en cada rama).

Con respecto al concepto por retabulación, éste presentó un incremento promedio de 0.001%; la rama que negoció incremento por retabulación fue la industria productora de alimentos (0.01%). Por su parte, el concepto de ajuste salarial obtuvo un incremento promedio de 0.0003% y la industria químico–farmacéutica fue la única rama que presentó incremento por ajuste salarial, de 0.01 por ciento.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero – febrero 2013 ^{D/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	4.3	0.0003	1.3	0.001
Ferrocarrilera	6.0	0.0	20.0	0.0
Maderera	5.7	0.0	6.2	0.0
Radio y Televisión	4.5	0.0	4.1	0.0
Transporte Aéreo	6.2	0.0	3.3	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.4	0.0	3.3	0.0
Petroquímica	4.9	0.0	3.1	0.0
Comercio	4.0	0.0	2.8	0.0
Cementera	4.3	0.0	1.7	0.0
Transporte Terrestre	4.0	0.0	1.5	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.6	0.0	1.4	0.0
Productora de Alimentos	4.5	0.0	1.1	0.01
Textil	4.9	0.0	1.0	0.0
Químico-Farmacéutica	4.8	0.01	0.9	0.0
Minera	6.3	0.0	0.6	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.7	0.0	0.5	0.0
Automotriz y Autopartes	4.8	0.0	0.4	0.0
Cinematográfica	4.1	0.0	0.4	0.0
Otros Servicios	4.0	0.0	0.3	0.0
Servicios Conexos al Transporte	4.5	0.0	0.3	0.0
Servicios Educativos y de Investigación	3.9	0.0	0.1	0.0

^{D/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En particular, durante febrero de 2013, las ramas de actividad económica que en promedio negociaron los incrementos más altos por bono de productividad fueron la industria ferrocarrilera (20.0%), el comercio (4.9%), la industria productora de alimentos (2.4%), la industria cinematográfica (2.1%) y la industria de aceites y grasas vegetales (1.9%).

Asimismo, por retabulación, únicamente la industria productora de alimentos registró incremento de 0.03%. Por otra parte, no se reportó negociación alguna que incluyera ajuste salarial.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
febrero de 2013 ^{1/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	4.4	0.0	1.1	0.002
Ferrocarrilera	6.0	0.0	20.0	0.0
Comercio	4.0	0.0	4.9	0.0
Productora de Alimentos	4.5	0.0	2.4	0.03
Cinematográfica	4.8	0.0	2.1	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.5	0.0	1.9	0.0
Transporte Terrestre	4.1	0.0	1.8	0.0
Cementera	4.3	0.0	1.7	0.0
Químico-Farmacéutica	5.2	0.0	1.3	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.6	0.0	1.0	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.7	0.0	0.7	0.0
Petroquímica	4.8	0.0	0.6	0.0
Servicios Educativos y de Investigación	4.0	0.0	0.4	0.0
Automotriz y Autopartes	4.7	0.0	0.3	0.0
Otros Servicios	4.0	0.0	0.2	0.0
Servicios Conexos al Transporte	4.5	0.0	0.1	0.0

^{1/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

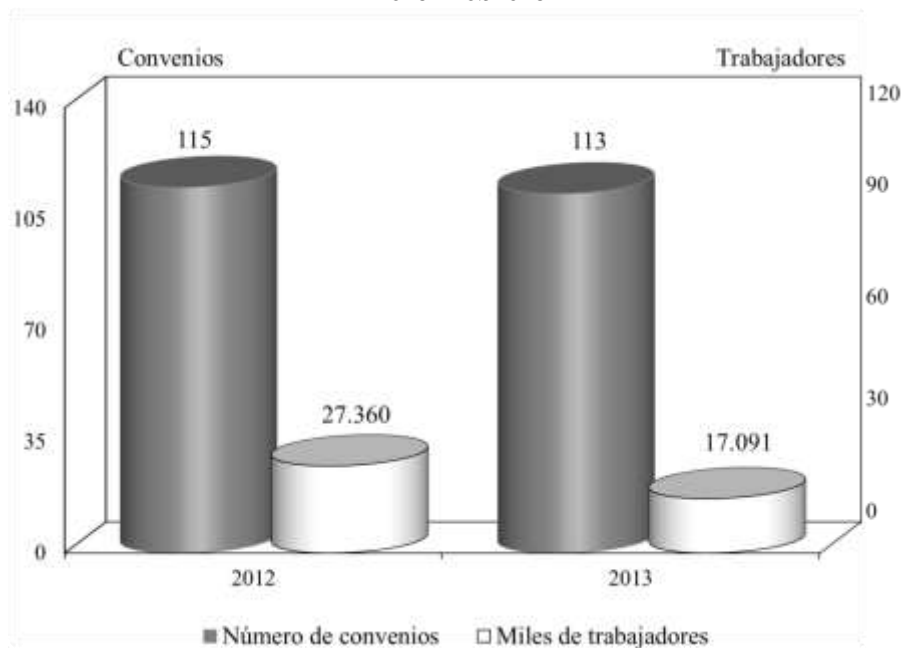
^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad

De las 864 negociaciones salariales y contractuales realizadas durante febrero del presente año, el 13.1% incorporó o ratificó acuerdos en los que se establecen incentivos por productividad, esto significó un total de 113 convenios, dos menos que en febrero del año anterior. Asimismo, los trabajadores involucrados disminuyeron en 10 mil 269, al pasar de 27 mil 360 a 17 mil 91 personas.

**CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON
INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD
Enero - febrero ^{2/}**



^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Los convenios de productividad negociados en febrero fueron acordados por empresas pertenecientes a 16 ramas de actividad económica, entre las que destacaron: la industria productora de alimentos, el comercio, el transporte terrestre y la industria químico-farmacéutica por presentar, en conjunto, el mayor número de convenios (65.5%). Por su parte, las ramas que agruparon la mayor proporción (67.7%) de trabajadores participantes fueron el comercio, industria elaboradora de bebidas, la industria automotriz y autopartes, industria productora de alimentos y los servicios educativos y de investigación.

**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y
TRABAJADORES INVOLUCRADOS POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Febrero de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad	Convenios	Trabajadores
T o t a l	113	17 091
Productora de Alimentos	27	2 280
Comercio	17	2 613
Transporte Terrestre	16	1 629
Químico-Farmacéutica	14	1 020
Elaboradora de Bebidas	9	2 480
Automotriz y Autopartes	7	2 326
Servicios Conexos al Transporte	5	181
Otros Servicios	4	561
Cinematográfica	3	150
Servicios Educativos y de Investigación	3	1 873
Aceites y Grasas Vegetales	2	106
Ferrocarrilera	2	1 665
Metalúrgica y Siderúrgica	1	62
Petroquímica	1	110
Cementera	1	5
Celulosa y Papel	1	30

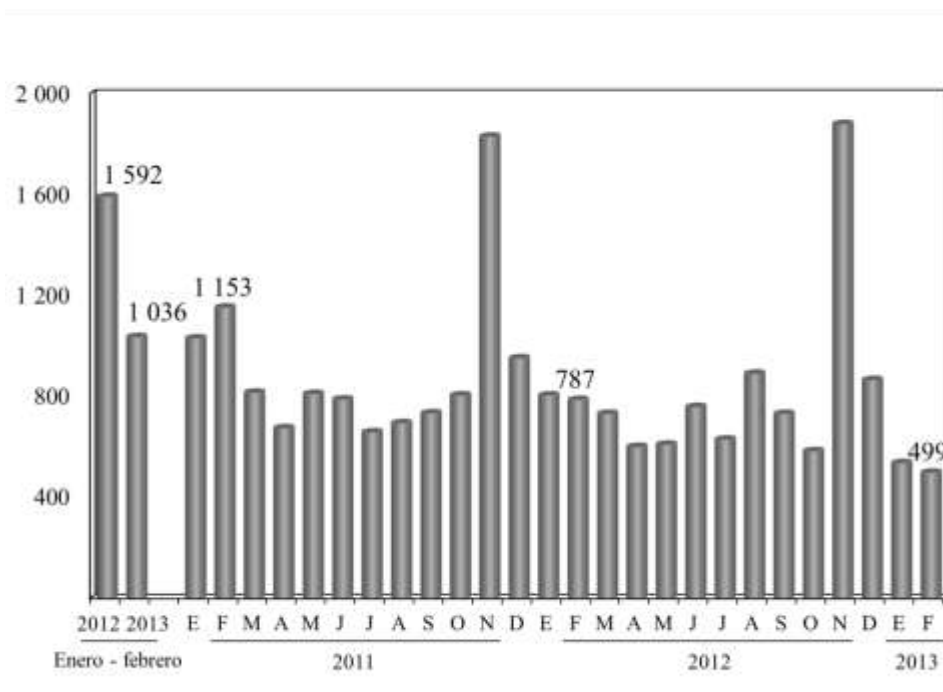
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Emplazamientos a huelga

En el transcurso del primer bimestre de 2013, el total de emplazamientos a huelga aceptados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fue de 1 mil 36 eventos, los cuales disminuyeron en 556 casos en comparación con el mismo período del año anterior. En particular, en febrero de 2013, se registraron 499 emplazamientos, 288 menos que en febrero de 2012.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Enero de 2011 – febrero de 2013 ^{D/}



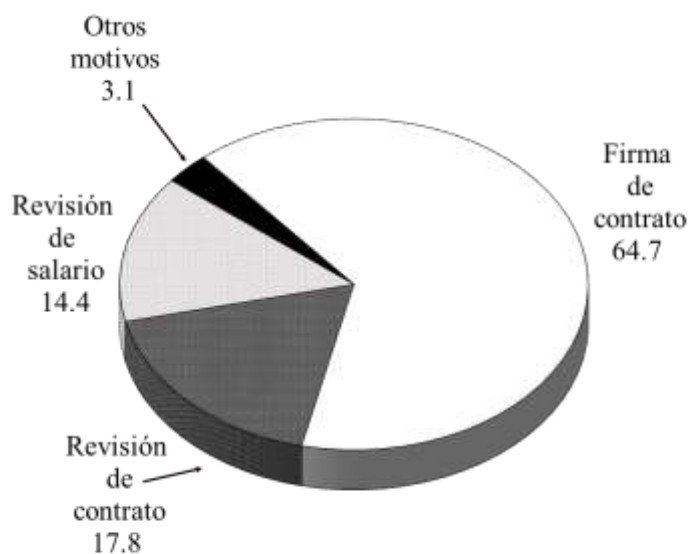
^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante febrero de 2013, la firma de contrato explicó el 64.7% de los emplazamientos a huelga; le siguieron en importancia la revisión de contrato, 17.8% y la revisión de salario, 14.4%; como se puede apreciar en la gráfica siguiente.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO
Febrero de 2013 ^{p/}

Total = 499 emplazamientos
-Por ciento-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el mes referido, la central obrera que apoyó el mayor número de emplazamientos fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con el 52.7% de los eventos. Le siguió en importancia el grupo de Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo con 35.3 por ciento.

Por ubicación geográfica, se observó que el 44.9% de los casos se localizó en tres entidades federativas: Distrito Federal, Estado de México y Campeche.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Febrero de 2013 ^{p/}

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	%	Central Obrera	Número de emplazamientos	%
T o t a l	499	100.0	T o t a l	499	100.0
Distrito Federal	119	23.8	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	263	52.7
Estado de México	80	16.0	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo ^{1/}	176	35.3
Campeche	25	5.0	Otras Confederaciones Nacionales ^{2/}	31	6.2
Veracruz	24	4.8	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	10	2.0
Querétaro	18	3.6	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	18	3.6
Morelos	13	2.6	Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales Autónomas	1	0.2
Guanajuato	12	2.4			
Hidalgo	12	2.4			
Otras entidades	196	39.3			

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye a las no especificadas.

^{2/} Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General FUENTE: de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

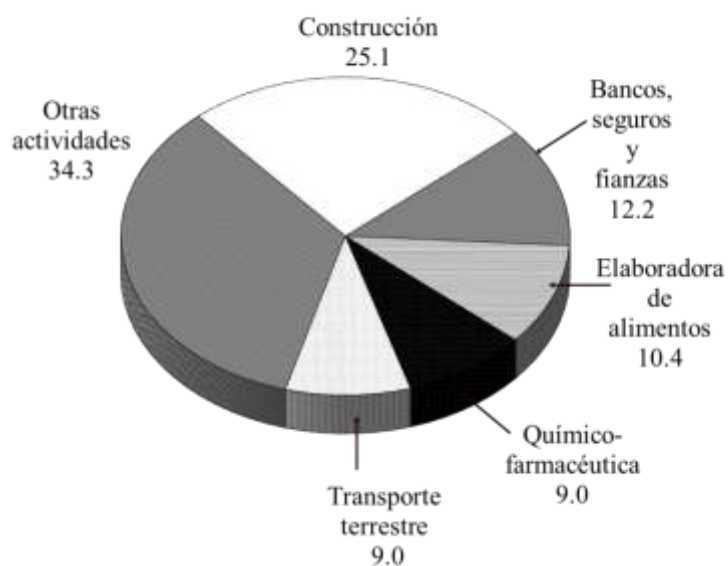
Durante el mes en estudio, se observó que las ramas de actividad económica que presentaron la mayor incidencia de emplazamientos fueron la industria de la construcción, con 125 eventos (25.1%); los bancos, seguros y finanzas, 61 (12.2%); y la industria elaboradora de alimentos 52 (10.4%).

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Febrero de 2013 ^{d/}

Total = 499 emplazamientos

-Por ciento-



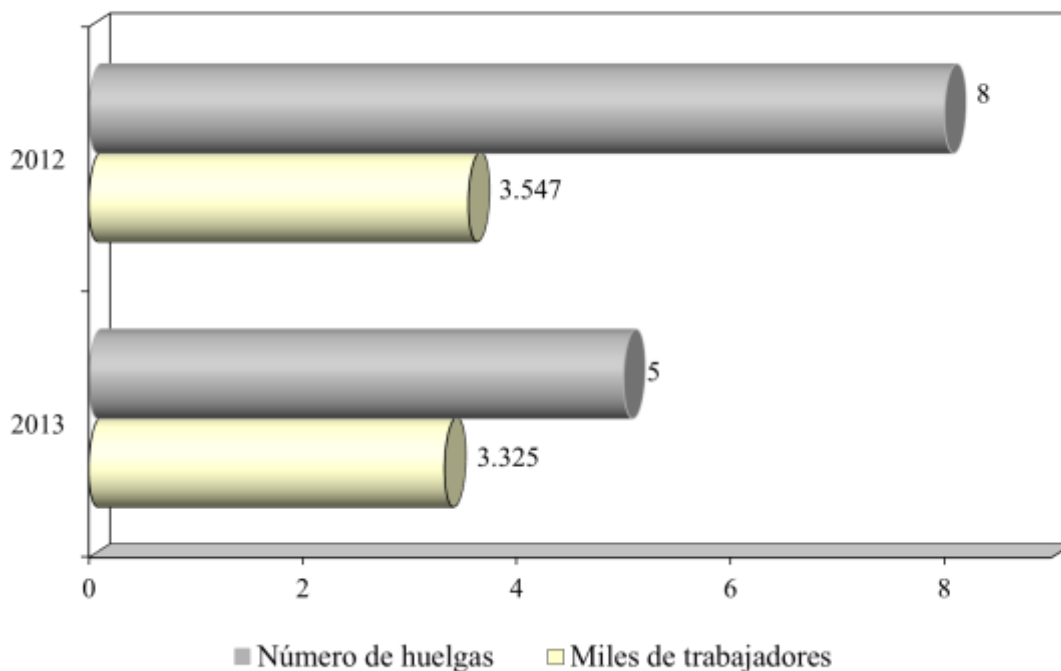
^{d/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas estalladas

En relación con las huelgas estalladas, la DGIET informó que en febrero de 2013 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje había registrado tres estallamientos de huelga entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. Así, el total de huelgas en el primer bimestre del año ascendió a cinco, cantidad menor en tres casos a la reportada en el mismo período del año anterior. Asimismo, el número de trabajadores involucrados disminuyó en 222, al pasar de 3 mil 547 a 3 mil 325 personas implicadas.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO
Enero – febrero ^{v/}
-Por ciento-



^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS

En los dos primeros meses del año en curso, la causa principal que propició el mayor número de huelgas estalladas fue la violación de contrato colectivo (dos eventos).

Por otra parte, los conflictos fueron apoyados por los Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo (tres casos), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y las Otras Confederaciones Nacionales (un evento cada una). Ambos aspectos se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

HUELGAS ESTALLADAS

Enero – febrero de 2013 ^{p/}

Motivo	Número de huelgas	Central Obrera	Número de huelgas
T o t a l	5	T o t a l	5
Violación de contrato	2	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo	3
Revisión de salario	1	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	1
Revisión de contrato	1	Otras Confederaciones Nacionales	1
Firma de Contrato	1		

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

En el primer bimestre de 2013, las empresas con establecimientos en más de una entidad federativa presentaron dos huelgas; en tanto que Guanajuato, Jalisco y Morelos reportaron un evento cada una.

De la misma manera, la rama de actividad económica que registró el mayor número de huelgas fue la de educación e investigación general (dos eventos); mientras que en la industria químico–farmacéutica; la construcción y en la industria cinematográfica se presentó un evento en cada rama, como se observa en el cuadro siguiente.

HUELGAS ESTALLADAS

Enero - febrero de 2013 ^{p/}

Entidad Federativa	Número de eventos	Rama de actividad económica	Número de eventos
T o t a l	5	T o t a l	5
Más de una entidad federativa	2	Educación e investigación general	2
Guanajuato	1	Químico–farmacéutica	1
Jalisco	1	Construcción	1
Morelos	1	Cinematográfica	1

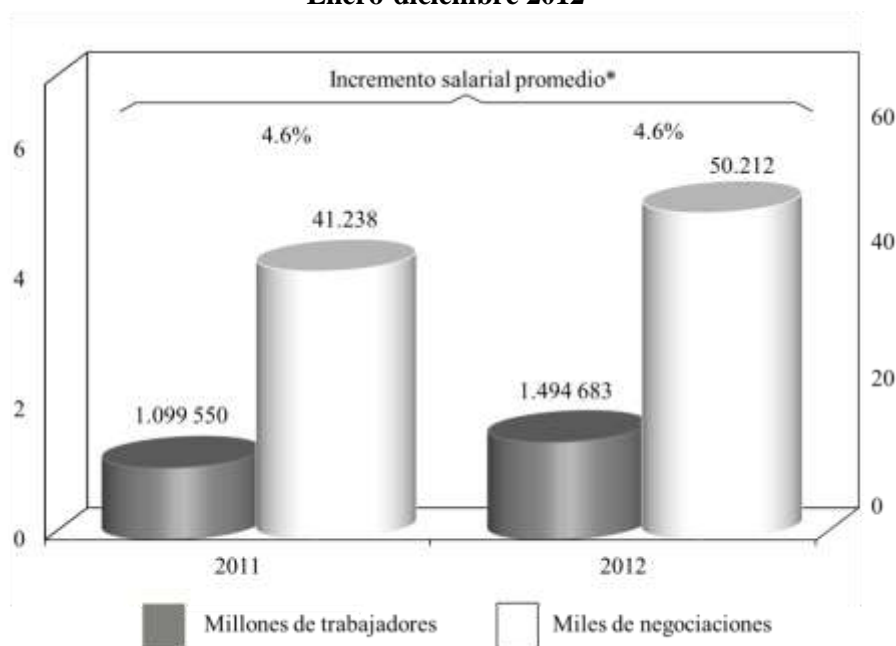
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

Durante diciembre de 2012, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) registraron 1 mil 555 negociaciones salariales y contractuales. El número de trabajadores implicados ascendió a 37 mil 290 personas, quienes negociaron un incremento salarial promedio de 4.9%. De esta forma, el número de negociaciones realizadas en el transcurso de 2012 ascendió a 50 mil 212, las cuales promediaron un aumento salarial de 4.6%, e involucraron a 1 millón 494 mil 683 trabajadores.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero-diciembre 2012 ^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

De las 24 entidades federativas que durante 2012 reportaron negociaciones en el ámbito local, tres de ellas: Jalisco, Nuevo León y el Distrito Federal agruparon la mayor proporción de revisiones salariales o contractuales (85.2%); en tanto que las dos últimas concentraron el 48.1% de trabajadores involucrados. Por otra parte, los mayores incrementos salariales se presentaron en Nayarit (6.6%), Sonora y Sinaloa (5.2% cada una) y Jalisco (5.1%).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero – diciembre de 2012 ^{p/}**

Entidad federativa	Incremento salarial* %	Número de negociaciones	%	Número de trabajadores	%
T o t a l	4.6	50 212	100.0	1 494 683	100.0
Jalisco	5.1	19 470	38.8	230 981	15.5
Nuevo León	4.6	12 050	24.0	380 750	25.5
Distrito Federal	4.5	11 272	22.4	337 982	22.6
Veracruz	4.3	1 301	2.6	59 082	4.0
Quintana Roo	4.4	1 011	2.0	85 234	5.7
Morelos	4.1	920	1.8	3 982	2.1
Sonora	5.2	589	1.2	33 310	2.2
Hidalgo	4.3	556	1.1	22 273	1.5
Coahuila	4.4	451	0.9	75 438	5.0
Querétaro	4.4	332	0.7	54 985	3.7
Nayarit	6.6	303	0.6	11 531	0.8
Puebla	4.5	238	0.5	30 584	2.0
Baja California Sur	4.0	237	0.5	11 404	0.8
Zacatecas	4.5	229	0.5	19 282	1.3
Guerrero	4.2	213	0.4	11 640	0.8
Guanajuato	4.3	186	0.4	28 103	1.9
Colima	4.2	180	0.4	6 525	0.4
Baja California	4.3	178	0.4	20 701	1.4
Campeche	4.4	176	0.4	7 085	0.5
Michoacán	4.1	169	0.3	8 941	0.6
Tlaxcala	4.2	55	0.1	8 935	0.6
Sinaloa	5.2	49	0.1	10 394	0.7
Estado de México	4.4	29	0.1	4 674	0.3
Tamaulipas	4.2	18	0.0	3 867	0.3

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad en la jurisdicción local

De las 50 mil 212 negociaciones salariales y contractuales del ámbito local que se efectuaron durante 2012, el 3.1% incorporó acuerdos mediante los cuales se proporcionaron incentivos por productividad a los 37 mil 237 trabajadores involucrados; esto representó un total de 1 mil 558 convenios, cifra mayor en 8.9% a la del año anterior. Asimismo, el número de trabajadores implicados se incrementó en 29.1%. En el siguiente cuadro se presenta la evolución que en los últimos años han mostrado estos convenios en el ámbito local.

**CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON INCENTIVOS
POR PRODUCTIVIDAD EN LA JURISDICCIÓN LOCAL
2000 - 2012 ^{p/}**

Período	Convenios	Variación anualizada %	Trabajadores	Variación anualizada %
2000	1 909	--	48 706	--
2001	2 254	18.1	45 579	-6.4
2002	2 463	9.3	59 069	29.6
2003	2 474	0.4	57 690	-2.3
2004	2 056	-16.9	43 713	-24.2
2005	1 887	-8.2	39 050	-10.7
2006	1 610	-14.7	35 309	-9.6
2007	1 903	18.2	53 411	51.3
2008	1 752	-7.9	44 293	-17.1
2009	1 753	0.1	40 179	-9.3
2010	1 760	0.4	44 241	10.1
2011	1 431	-18.7	28 846	-34.8
2012	1 558	8.9	37 237	29.1

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Fuente de información:

La base estadística con que la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

Capacitación profesional prioritaria en época de cambios (PwC)

En febrero de 2013, la empresa de consultoría *PricewaterhouseCoopers* (PwC) publicó el artículo *Capacitación profesional prioritaria en época de cambios*, que se presenta a continuación.

Es inevitable la exposición a los cambios en el entorno empresarial actual, el cual ha tenido que afrontar y sobrellevar diferentes factores: crisis económicas, mercados cada vez más competidos, reformas en las disposiciones fiscales, regulaciones en materia de competencia y medio ambiente, así como cambios constantes en normas contables con impacto importante en los reportes financieros. La capacidad de reacción ante estos retos será un factor primordial en el éxito de las organizaciones.

El propósito de la armonización contable alrededor del mundo, que busca homologar cada vez más criterios y formas de aplicación para contar con un marco de referencia comparable globalmente, ha acelerado el ritmo de cambios en las normas que conjuntamente con la incorporación cada vez mayor de conceptos como valores razonables en gran parte de los rubros que conforman los estados financieros, ha contribuido al aumento de la complejidad de muchos registros contables, convirtiéndose en retos cada vez más fuertes, no sólo para quienes preparan la información financiera sino para los revisores y para aquellos que toman decisiones económicas con base en la información contenida en los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) han estado modificándose y adaptándose al ambiente económico actual, por lo que ha sido necesario llevar a cabo esfuerzos de convergencia entre los distintos organismos emisores de normas.

Entorno mexicano

En México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) requirió que para el inicio de 2012 todas las empresas públicas registradas, es decir, que coticen en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), adoptaran IFRS para la presentación de su información financiera.

Por otro lado, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF, organismo emisor de normatividad contable en México) ha considerado en su agenda reciente la modificación de algunas normas de información financiera (NIF), así como la creación de otras, sometiendo proyectos a procesos de auscultación y posibilitando períodos de comentarios públicos con la participación de usuarios y preparadores de la información financiera, para emitir normas que sean de aceptación general para tener una normatividad mexicana cada vez más en sintonía con la IFRS.

Todos los cambios que se están presentando y el impacto significativo de los mismos en todas las organizaciones (sin importar su tamaño) son, sin duda, un foco rojo en las agendas de prioridades de las empresas por los retos que representan.

Ante este escenario surge la necesidad de que las organizaciones definan y gestionen cursos de acción sólidos, así como planes concretos para estar preparados para afrontar estos cambios, lo que sin duda está relacionado con el desarrollo del capital humano.

Apostar a la formación del personal es una inversión invaluable para las empresas ya que contribuye de forma directa al crecimiento de la productividad y al encuentro de soluciones eficaces para afrontar los cambios, de acuerdo con los objetivos que se plantea la organización.

Las IFRS han estado modificándose y adaptándose al ambiente económico actual, por lo que ha sido necesario realizar esfuerzos de convergencia entre los distintos organismos emisores de normas.

Alternativas viables

La capacitación y actualización del personal deben estar definidas por un plan concreto que cubra los aspectos fundamentales que afectan a la organización; debe ser constante ya que con el ritmo de cambios que se vienen presentando, los conocimientos previamente adquiridos pudieran ser obsoletos rápidamente y dejar en desventaja nuevamente a la organización si no se mantiene a la vanguardia para continuar afrontando los retos de los cambios en el negocio.

Proporcionarle al personal clave de la empresa las herramientas necesarias para su capacitación y actualización es indispensable para responder a los retos mencionados, así como para procurar calidad en lo que de hace.

Cuando hablamos de capacitación surgen nuevos retos para las empresas; por ejemplo, por el reducido tiempo para trasladarse a tomar cursos, seminarios, actividades de capacitación, talleres, cursos superiores en universidades, diplomados, etcétera; resulta difícil que el personal del área financiero-contable pueda capacitarse y actualizarse, y a la vez cumplir con sus funciones, especialmente en los casos del personal que viaja con frecuencia. En otros casos es muy costoso capacitar a todo el personal del área referida o es poco práctico reunir a los empleados de diferentes divisiones, a veces localizados en varios países.

Los cambios que se están presentando y el impacto significativo de los mismos en todas las organizaciones son un foco rojo en las agendas de prioridades de los directivos por los retos que se presentan.

Ante estos retos el concepto de capacitación ha evolucionado, superando entre otras cosas la barrera de la distancia, dejando a un lado la consideración de la localización geográfica a través de la educación en línea (*e-learning*) y aprovechando el desarrollo tecnológico por medio del uso del internet, dispositivos móviles, etcétera, lo que ha dado origen a

formas alternas de educación, menos convencionales y más eficaces, que pueden proporcionar una solución al reto de la capacitación. Al eliminar barreras de tiempo y distancia, los individuos pueden tomar las propias riendas de su vida educativa.

Las nuevas tecnologías, junto con el *e-learning*, ayudan a las compañías de todos los tamaños a adaptarse a las demandas de la nueva economía; las entidades han logrado capacitar al personal en diferentes áreas a costos reducidos, mejorando la accesibilidad ya que el personal puede decidir dónde y en qué momento realizar los cursos.

Con base en lo anterior, es indudable que el personal de las áreas financieras y contables enfrentará retos constantes en el ejercicio profesional por lo que las organizaciones deben considerar la importancia de tener un plan de capacitación completo, práctico y flexible que cubra los aspectos relevantes que puedan impactarle, y que a la vez llegue a los diferentes niveles de la organización en cualquier locación, para tomar las decisiones apropiadas respecto a los impactos que pueden ocasionar los cambios constantes en las normas contables, así como en procesos de conversión de normas.

Como reflexión cabe preguntarse ¿Cómo se está preparando mi organización para afrontar los retos de los cambios constantes en las normas en el proceso de armonización contable?

Estamos en un buen momento para evaluar las opciones de capacitación que puedan brindar las herramientas técnicas necesarias para la formación profesional del personal del área financiero-contable en época de cambios.

Fuente de información:

<http://www.pwc.com/mx/es/prensa/archivo/13-02-wobi-capacitacion-profesional.pdf>

VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Estadísticas a propósito del Día Nacional de la Familia Mexicana (INEGI)

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Familia, el 28 de febrero del año en curso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó un documento en el que proporciona diversos indicadores que apoyan el conocimiento de la situación de la familia en el país, en los siguientes términos.

Familia y hogar

“La familia es el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado¹; de ahí que en 2006 se decretó en México el primer domingo de marzo de cada año como Día Nacional de la Familia y se establece que las dependencias deben desarrollar actividades para promover el fortalecimiento de la estructura familiar en sus respectivos ámbitos de competencia.

¹ ONU. Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 16. <http://157.150.195.10/es/documents/udhr/>, 5 de enero de 2012.

Las Naciones Unidas definen a la familia: ‘Como una unidad en los estudios demográficos que representa todo un hogar o una parte de éste, una familia estadística o una familia censal generalmente se compone de todos los miembros de un hogar emparentados por consanguinidad, adopción o matrimonio.’²

En el marco del Día Nacional de la Familia, el INEGI presenta datos relevantes sobre las familias mexicanas a partir de la información censal y de encuestas en hogares más recientes, tomando como aproximación el concepto de hogar familiar.

Los hogares familiares y características de los jefes

En México, la mayor parte de las personas se desarrollan en el seno familiar, en donde cumplen con un ciclo para posteriormente formar su propia familia, es así que de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010³, en México hay alrededor de 28 millones de hogares censales, de ellos 90.5% se conforman por individuos que guardan algún parentesco familiar entre sí (hogares familiares), mientras que 9.3% son de tipo no familiar, es decir, personas que viven solas o conjuntos de personas que comparten vivienda pero no tienen ningún lazo de parentesco.

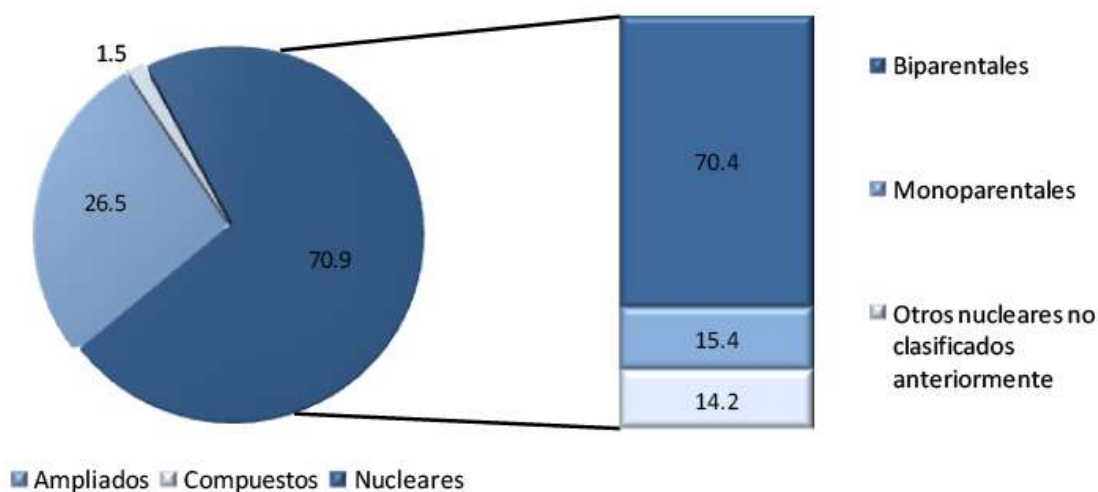
Existen tres clases de hogar familiar, en orden de predominancia los nucleares ocupan el primer lugar (70.9%), donde a su vez la mayor parte de ellos corresponde a los hogares que se componen por la pareja conyugal con hijos (70.4%), o bien, uno solo de los padres con sus hijos (15.4%). Por otra parte, 26.5% son hogares

² Milagros, Barahona. ‘Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua’, en: Población y Desarrollo, serie 69. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/26013/lc12523-P.pdf>, 29 de enero 2012.

³ El levantamiento censal 2010 hace referencia al hogar censal como la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular; para el caso de las encuestas se define como hogar al conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse. La clasificación de ‘hogar familiar’ en ambas fuentes, refiere a aquellos conjuntos en los que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a) del hogar.

ampliados, formados por un núcleo y algún otro familiar como pueden ser abuelos, sobrinos, tíos, etcétera; y por último, sólo 1.5% son hogares en los que además del núcleo y otros familiares, también cohabitan personas que no guardan ningún parentesco con el jefe del hogar (familias compuestas).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES FAMILIARES
SEGÚN CLASE Y SUBCLASE DE HOGARES NUCLEARES
2010**



Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva.

La composición por edad de la población, sin duda tiene un impacto en la composición de las familias, en este sentido, México se encuentra en una etapa avanzada de la transición demográfica como resultado del descenso en los niveles de la fecundidad y la mortalidad, lo que ha derivado en una reducción importante en la proporción de la población infantil y un incremento considerable de la población en edad de trabajar, más aún, en el aumento en el número de personas en edades avanzadas.

De acuerdo con datos del Censo 2010, aún cuando la fecundidad en el país se encuentra cercana al nivel de reemplazo, la presencia de niños en los hogares familiares es predominante ya que en 64.7% de estos conjuntos hay por lo menos un

niño menor a 15 años; en contraste, la cuarta parte de los hogares familiares (24.5%) tienen entre sus integrantes al menos un adulto de 60 o más años; y destaca que en 9.2% de las familias se combinan ambas condiciones, por lo tanto, además de otros integrantes, en el mismo hogar conviven por lo menos un niño y un adulto mayor.

Los hogares familiares como unidades de organización cuentan con una estructura definida por los roles que desempeñan sus integrantes, así, los miembros del hogar reconocen dentro de éste a una persona que consideran como mayor autoridad, guía o proveedor⁴ y lo identifican como el jefe del hogar; este rol puede ser desempeñado tanto por hombres como por mujeres y a partir de esto ocurren dinámicas muy específicas al interior del grupo, por lo que es de suma importancia la identificación de algunas características del jefe para describir al hogar con detalle.

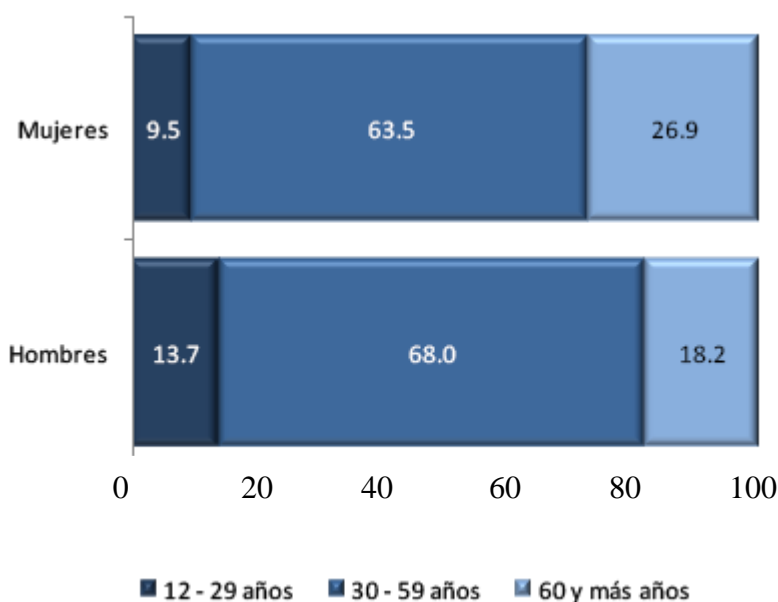
La mayor participación de las mujeres en aspectos económicos, políticos y culturales, se refleja en su presencia como jefas del hogar al que pertenecen, de ahí que 22.3% del total de hogares familiares son encabezados por ellas, aún cuando en la mayor parte de los hogares (77.7%) prevalece la jefatura masculina. Destaca que en los hogares constituidos por uno solo de los padres y sus hijos (mononucleares), el porcentaje de los que tienen jefatura femenina es predominante, 86.7 por ciento.

Los datos censales sobre edad muestran que las jefas tienen mayor edad que los varones, ya que en el caso de ellos 68% tienen de 30 a 59 años, 18.2% son adultos mayores de 60 y más años y solamente 13.7% se encuentran en edades jóvenes de 12 a 29 años; mientras que aún cuando la distribución es similar en los hogares en que las mujeres son reconocidas como líder y predomina el número de ellas en el grupo intermedio de edades de 30 a 59 años (63.5%), destaca que la proporción de

⁴ Esquivel Hernández Ma. Teresa. Hogares encabezados por mujeres: un debate inconcluso. <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4210.pdf>, 21 de enero de 2013

jefas en edades avanzadas supera a la de los jefes, ubicándose en 26.9% y aquellas que pertenecen al grupo más joven apenas representan 9.5 de cada cien.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS JEFES DE HOGARES FAMILIARES
POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD
2010**

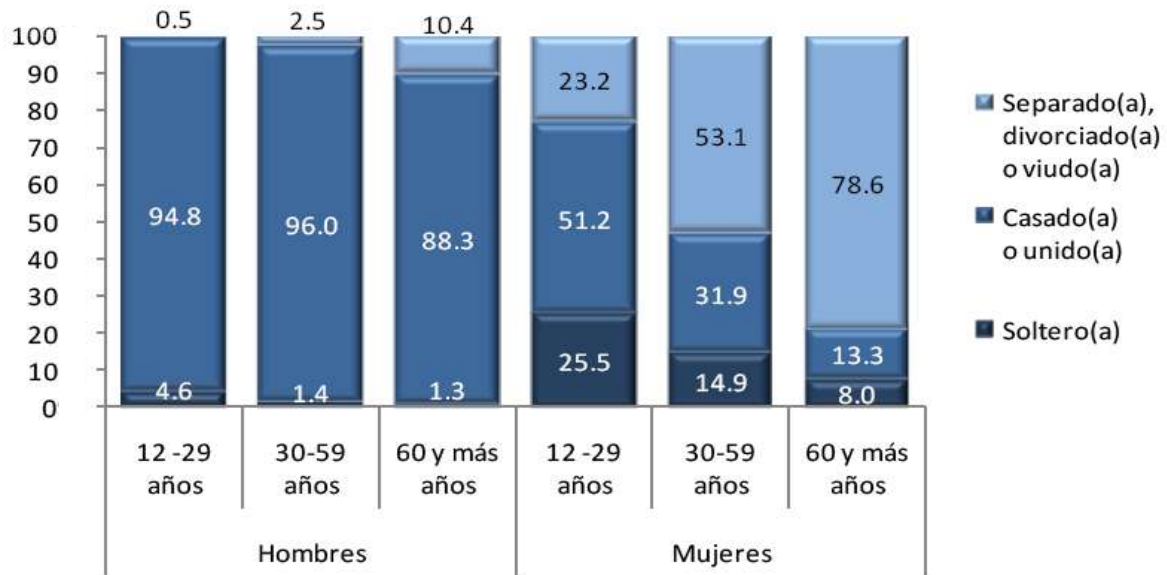


Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva.

Al revisar la información de situación conyugal en conjunto con la edad, se puede advertir que la ausencia de cónyuge es factor determinante para que las mujeres asuman la jefatura de su hogar, ya que siete de cada 10 jefas son solteras, separadas, divorciadas o viudas, en particular destaca el grupo de las adultas mayores, donde dicho porcentaje alcanza 87 de cada 100; en contraparte, el porcentaje de los jefes que están casados o unidos representa 94.4% del total, solamente en aquellos que se encuentran en edades avanzadas (60 y más años) es que se presenta la proporción más alta de los que no tienen pareja, aproximadamente de 11 por cada cien. Esta información es consistente con el hecho de que en los hogares constituidos por solo uno de los padres y sus hijos (mononucleares), el porcentaje de los que tienen jefatura femenina es predominante, 86.7 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS JEFES DE HOGARES FAMILIARES POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL
2010**

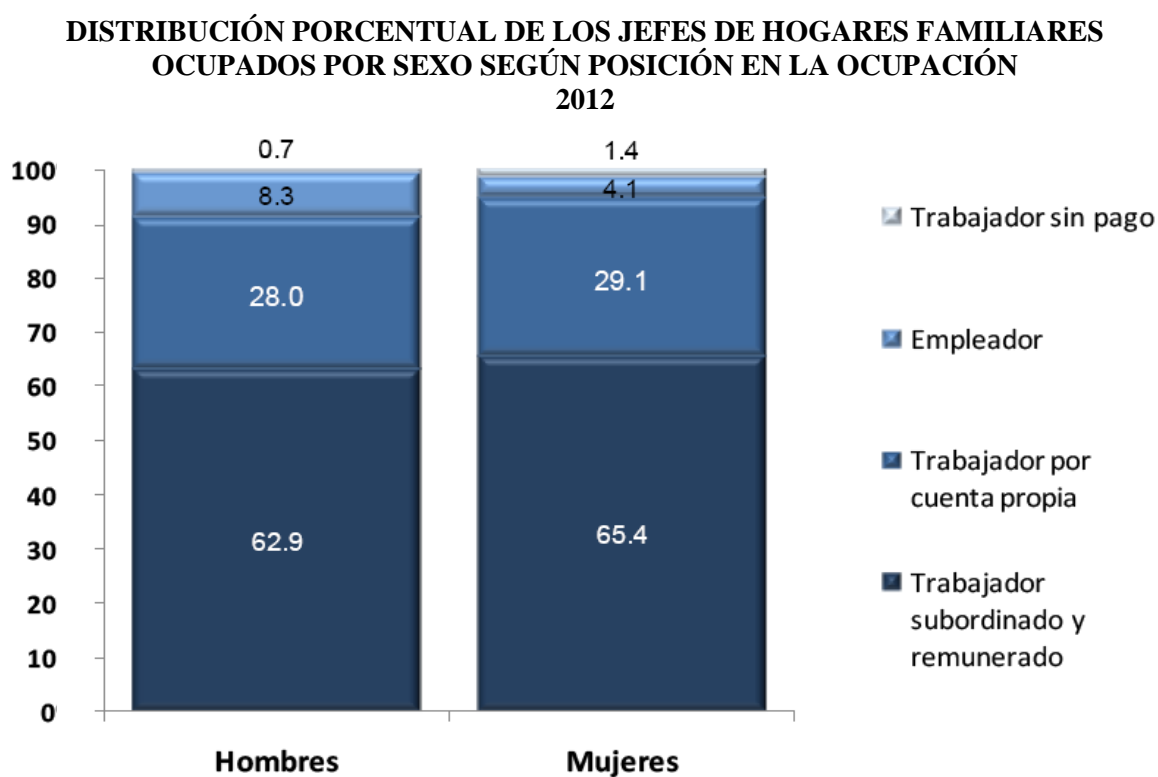


Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva.

Como ya se mencionó, el rol de jefatura del hogar involucra, entre otras cosas, el reconocimiento del jefe como proveedor principal o único, lo cual implica que su condición de ocupación tiene una relación importante con el nivel de bienestar del conjunto que lo reconoce como líder. Así pues, la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2012 muestra diferencias en la condición de actividad y ocupación de acuerdo con el sexo de los jefes, ya que del total de hombres reconocidos como tales, 86.7% se declaran como parte de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que la proporción de las jefas económicamente activas es de 57.2%; en ambos casos el porcentaje de ocupación es alto, 97.2% de los hombres y 96.6% de las mujeres.

Por otro lado, la posición en la ocupación observa que la mayor parte de los jefes y jefas son trabajadores subordinados remunerados (62.9 y 65.4%, respectivamente); seguidos de los trabajadores por cuenta propia que representan cerca de la tercera parte de cada conjunto; no obstante, el porcentaje de jefas empleadoras es la mitad (4.1%) del que se reporta en los jefes (8.3%); y aunque en ambos casos el número de quienes trabajan sin recibir un pago es menor a dos de cada 100, la proporción de las jefas no remuneradas duplica a la de los jefes en la misma situación.



Nota: La suma puede ser menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Segundo trimestre de 2012. Base de datos.

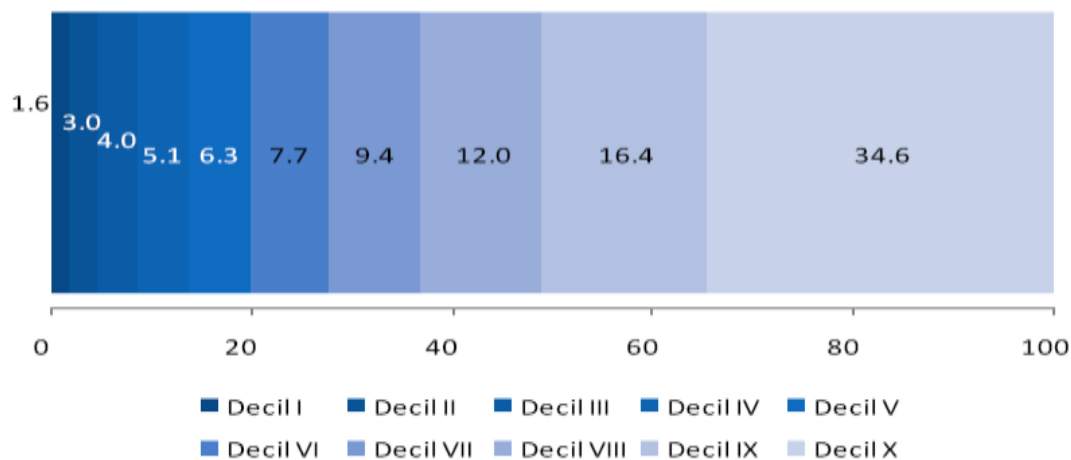
Ingreso y gasto en los hogares familiares

A partir de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 es posible conocer el monto, procedencia y distribución de los ingresos y gastos de los hogares que residen dentro del territorio nacional. En particular con la información del ingresos corriente trimestral⁵, se puede clasificar a los hogares en diez conjuntos del mismo tamaño, a cada uno de estos grupos se les conoce como ‘deciles’, el primero de ellos está integrado por los hogares que tienen el ingreso más bajo; mientras que el último decil agrupa a los hogares con mayor ingreso.

De acuerdo con la clasificación por decil, es importante destacar que aun cuando cada conjunto tiene el mismo número de hogares, la distribución porcentual del ingreso muestra diferencias altamente significativas, ya que los dos deciles de mayores ingresos (IX y X) acumulan la mitad (51%) del total del ingreso corriente trimestral registrado en los hogares de todo el país, en otras palabras, la información refleja que 20% de los hogares del país acumulan la mitad del ingreso corriente trimestral a nivel nacional.

⁵ Se refiere la máximo de recursos al que el hogar puede acceder de manera regular y que están disponibles para el consumo de bienes y servicios en el trimestre, manteniendo inalterado el patrimonio del hogar. El ingreso corriente en la nueva ENIGH se presenta desagregado en cinco categorías: 1. Ingreso del trabajo; 2. Renta de la propiedad; 3. Transferencias; 4. Estimación del alquiler de la vivienda; y 5. Otros ingresos corrientes.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO CORRIENTE TRIMESTRAL
POR DECIL DE HOGAR
2010**



Nota: Se refiere al ingreso total trimestral captado en la totalidad de hogares en la muestra.
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tabulados básicos.

La distribución porcentual de los hogares familiares por decil y clase de hogar permite visualizar una correlación entre el ingreso y la composición de los hogares, ya que conforme se incrementa el ingreso también se incrementa la proporción de hogares con estructuras más complejas, así pues, en el grupo de hogares con ingreso más bajo (decil I), predominan los hogares de tipo nuclear (81.7%); mientras que en los hogares del decil con ingreso más alto (decil X), la proporción de hogares nucleares se reduce a 69.5%; por otra parte, se presenta un comportamiento inverso en los hogares ampliados, ya que en los tres deciles con ingreso mayor (VIII, IX y X) el porcentaje de presencia de este tipo de hogares (superior a 30%), prácticamente duplica a la proporción que se reporta en el primer decil (17.9%).

El comportamiento anterior se relaciona con el número de integrantes que laboran en cada hogar, ya que de acuerdo con datos de la misma ENIGH, en los primeros cuatro deciles el porcentaje de hogares donde tienen solamente un integrante ocupado es igual o superior a 50%, mientras que la proporción de hogares en estos mismos deciles, en los que ninguna persona se encuentra ocupada, oscila entre 8 y 15%. En contraste, en los cuatro deciles con ingresos

más altos, la proporción de hogares en los que dos o más de sus integrantes se encuentran ocupados supera 60 por ciento.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES FAMILIARES POR DECIL DE HOGARES^{1/} SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN EL HOGAR 2010

Decil de hogares	Total	Número de ocupados ^{2/}				
		0	1	2	3	4 y más
Total	100.0	7.2	40.9	34.5	11.5	5.8
I	100.0	14.7	56.4	23.1	4.6	1.2
II	100.0	12.2	58.0	23.1	5.0	1.7
III	100.0	9.2	58.4	25.1	5.4	1.9
IV	100.0	8.3	50.1	33.0	6.3	2.3
V	100.0	6.3	46.6	35.7	8.8	2.5
VI	100.0	4.7	38.1	39.7	13.7	3.8
VII	100.0	5.9	30.7	41.1	15.2	7.1
VIII	100.0	3.3	28.2	41.5	17.8	9.2
IX	100.0	4.8	24.1	38.6	19.2	13.3
X	100.0	4.8	25.4	40.1	16.4	13.3

^{1/} Los hogares están ordenados en deciles de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral. Los hogares que tuvieron cero ingreso corriente total, se clasifican en el primer decil.

^{2/} Se refiere al número de personas de 14 o más años que se declara que tienen trabajo.

FUENTE: INEGI. Nueva construcción de variables de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010.

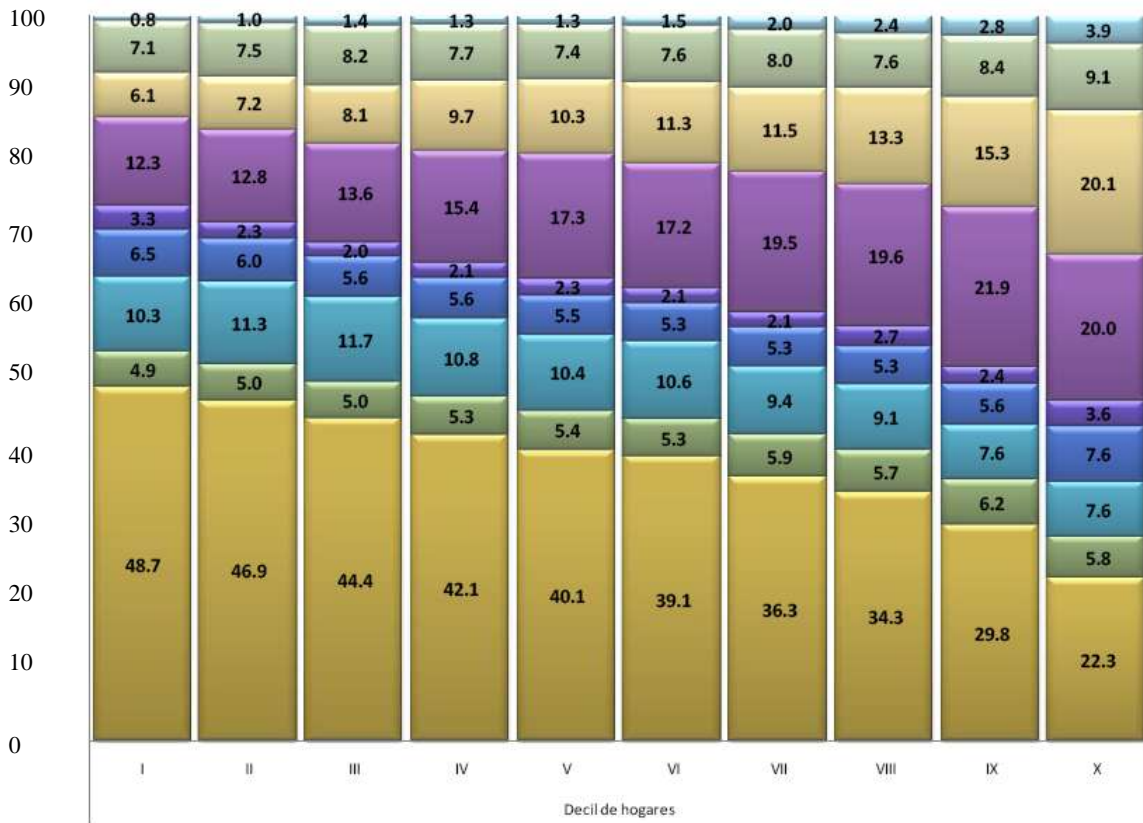
Por otro lado, en lo que se refiere a la distribución del gasto corriente trimestral⁶, los rubros en los que los hogares familiares destinan un mayor porcentaje del mismo son: alimentos, bebidas y tabaco 32.9%; transporte, adquisición, mantenimiento, accesorios, servicios y comunicación 18.7%; educación y esparcimiento 14.2%; sin embargo, existen diferencias importantes cuando se distingue de acuerdo con el nivel de ingreso, ya que en el grupo de hogares con menores ingresos (decil I) la compra de alimentos, bebidas y tabaco significa prácticamente la mitad del gasto (48.7%), mientras que la inversión en educación y esparcimiento es de apenas 6.1%

⁶ El gasto del hogar es el desembolso que un hogar tiene que realizar para atender sus necesidades y cumplir con sus compromisos. El gasto corriente da cuenta de los gastos realizados regularmente en el hogar para la adquisición de su canasta de consumo, además del gasto regular no destinado al consumo. Bajo este concepto no se considera el gasto que modifica el patrimonio del hogar o el de cualquiera de los integrantes de éste. En la nueva construcción de la ENIGH, bajo el apartado de gasto se presenta únicamente el gasto corriente monetario, ya que el ingreso corriente no monetario ya no se presenta por separado, sino que se incluye en cada uno de los diferentes rubros de ingreso. El gasto corriente monetario es, entonces, la suma de los gastos regulares que directamente hacen los hogares en bienes y servicios para su consumo.

y en otros rubros como cuidados de la salud o vestido y calzado es menor a 5%, en cada caso.

Por su parte, en los hogares con ingresos más altos (decil X), la compra de alimentos, bebidas y tabaco también resulta ser el concepto de mayor inversión (22.3%), aunque en este caso destacan otros rubros con porcentajes similares como transporte y comunicaciones (20%), y servicios de educación y esparcimiento (20.2%). En este sector de hogares los rubros de cuidados de la salud, vestido y calzado también figuran con porcentajes bajos (3.6 y 5.8%, respectivamente).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES FAMILIARES
POR DECIL DE HOGARES^{1/} SEGÚN GRANDES RUBROS DEL
GASTO CORRIENTE MONETARIO TRIMESTRAL
2010**



- Alimentos, bebidas y tabaco
- Vestido y calzado
- Vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles
- Artículos y servicios para la limpieza, cuidados de la casa, enseres domésticos y muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos
- Cuidados de la salud
- Transporte; adquisición, mantenimiento, accesorios y servicios para vehículos; comunicaciones
- Servicios de educación, artículos educativos, artículos de esparcimiento y otros gastos de esparcimiento
- Cuidados personales, accesorios y efectos personales y otros gastos
- Transferencias de gasto

^{1/} Los hogares están ordenados en deciles de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral. Los hogares que tuvieron cero ingreso corriente total, se clasifican en el primer decil.

FUENTE: INEGI. Nueva construcción de variables de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010.

Tenencia de vivienda

La satisfacción de las necesidades básicas de los individuos se encuentra directamente vinculada con su bienestar, elementos como la vivienda y la provisión alimentaria se cuentan entre ellas. El artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos precisa que ‘Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa’⁷, pero no garantiza el derecho a su propiedad, es así que en el país, según los datos censales más recientes, aproximadamente ocho de cada 10 hogares familiares residen en una vivienda que es propiedad de alguno de los integrantes, en 13.3% la vivienda es rentada, mientras que el resto ocupan la vivienda en otra situación como préstamo, litigio, etcétera.

Violencia en hogares familiares

La violencia familiar es un fenómeno social que se define como el uso intencionado y repetido de la fuerza física o moral para controlar, manipular o atentar en contra de la pareja o algún otro integrante de la familia.⁸ Respecto a la violencia que se ejerce por parte de la pareja y en específico hacia las mujeres, datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, muestran que del total de hogares familiares que hay en México, en 27.9% hay al menos una mujer de 15 y más años unida⁹ o alguna vez unida que declaró haber sufrido al menos un tipo de violencia (emocional, económica, física o sexual) por parte de su pareja o ex pareja en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta.

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, enero de 2013.

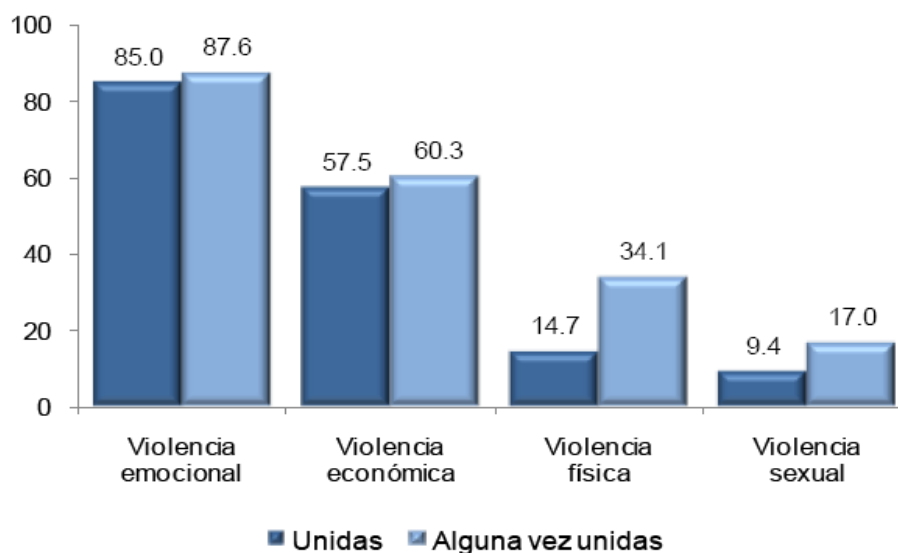
⁸ CONAPO. Violencia en la familia.

http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/es/Violencia_Familiar/Bienvenidos. 14 de enero de 2013.

⁹ Se refiere a mujeres casadas o en unión libre.

La manifestación de la desigualdad de roles y poder que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, se expresa como violencia por motivos de género, en la que ésta puede ser ejercida en los diversos contextos de la vida social¹⁰, y el entorno familiar no está exento de esta situación. En este sentido, de las mujeres de 15 y más años unidas que forman parte de hogares familiares, tres de cada diez (29.9%) declaró haber sufrido al menos un episodio de violencia por parte de su pareja en los 12 meses previos a la entrevista, la de tipo emocional se reportó como la más frecuente, pues 85% de estas mujeres declaró haber sufrido este tipo de agresión, seguidas por aquellas que reportaron violencia económica (57.5%), física (14.7%) y en último caso los acontecimientos de tipo sexual (9.4%).¹¹

PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 Y MÁS AÑOS EN HOGARES FAMILIARES QUE HAN PADECIDO AL MENOS UN TIPO DE VIOLENCIA POR PARTE DE SU PAREJA POR TIPO DE VIOLENCIA Y CONDICIÓN DE UNIÓN 2011



Nota: Se refiere a las mujeres unidas que declararon haber padecido algún tipo de violencia por parte de su pareja en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta. Excluye a las mujeres solteras. La suma es menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos.

¹⁰ Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo 1994-2009. Capítulo V Igualdad de género. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/>

¹¹ Además de padecer el tipo de violencia especificada pudieron haber recibido otra u otras formas de violencia.

El comportamiento de cada uno de los integrantes de la familia es un factor determinante en el tipo de relaciones que se generan al interior de la misma, el modo como se trasladan estas expresiones de comunicación al plano de la vida cotidiana puede resumirse en dos formas, en apoyo ante acontecimientos adversos y en tensiones o conflictos que llegan a propiciar un ambiente de violencia en el hogar, al respecto de este último punto la ENDIREH 2011, identifica dos tipos de acontecimientos de violencia (física y emocional) que las mujeres de 15 y más años pudieron haber tenido por parte de algún miembro de su familia de origen durante su niñez¹², reflejando así antecedentes de los comportamientos familiares.

De acuerdo con datos de la encuesta, se tiene que más de la mitad (58.6%) de las mujeres de 15 y más años unidas en hogares familiares que han recibido violencia física¹³ por parte de su pareja en los 12 meses anteriores a la entrevista, declararon también haber recibido golpes en su niñez por parte de las personas con las que vivían en ese momento; por otro lado, de aquellas que declararon ser víctimas de violencia emocional¹⁴ por parte de su pareja en los últimos 12 meses, 36% indicó que recibió insultos o humillaciones durante su niñez por parte de algún miembro de su familia de origen.

Por último, el golpear a un niño en el seno familiar como medida correctiva es permitido en muchas de las sociedades¹⁵, sin embargo, también se puede calificar como situación de violencia. Al respecto, se tiene que de las mujeres unidas de 15 y más años, que son integrantes de hogares familiares y que sufrieron algún tipo de violencia por parte de su pareja en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta, 42% declaró que ella o su pareja le pega a sus hijos cuando se portan mal.

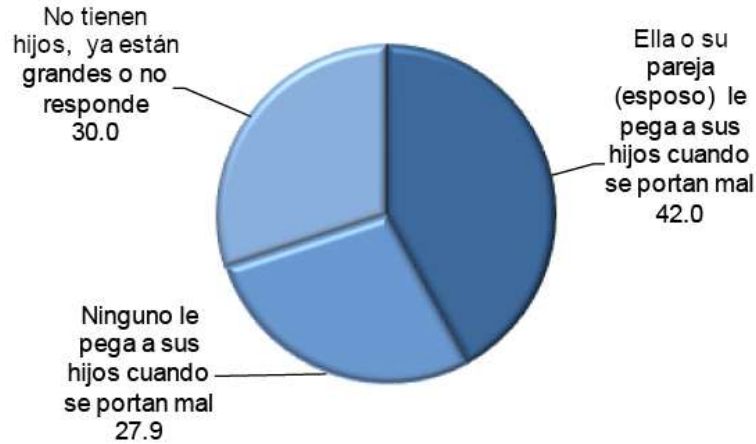
¹² En la encuesta el periodo de niñez considera el grupo de edad 0 a 14 años.

¹³ Además de padecer violencia física pudo haber sufrido violencia emocional, económica o sexual por parte de su pareja.

¹⁴ Además de padecer violencia emocional pudo haber sufrido violencia física, económica o sexual por parte de su pareja.

¹⁵ UNICEF. Niños y violencia. <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>. 15 de enero de 2013.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES UNIDAS DE 15 Y MÁS AÑOS EN HOGARES FAMILIARES QUE HAN PADECIDO AL MENOS UN TIPO DE VIOLENCIA SEGÚN CONDICIÓN DE REPRENSIÓN FÍSICA HACIA LOS HIJOS POR PARTE DE ELLA O SU PAREJA
2011**



Nota: Se refiere a mujeres que declararon haber padecido algún tipo de violencia por parte de su pareja en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta. La suma es menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de la familia en el ámbito nacional.”

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/familia0.pdf>
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2013/familia0.pdf?s=inegi&c=2862&ep=116>

Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer (INEGI)

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI) presentó una selección de cifras sociodemográficas sobre la población femenina en México. A continuación se presentan los detalles de la publicación.

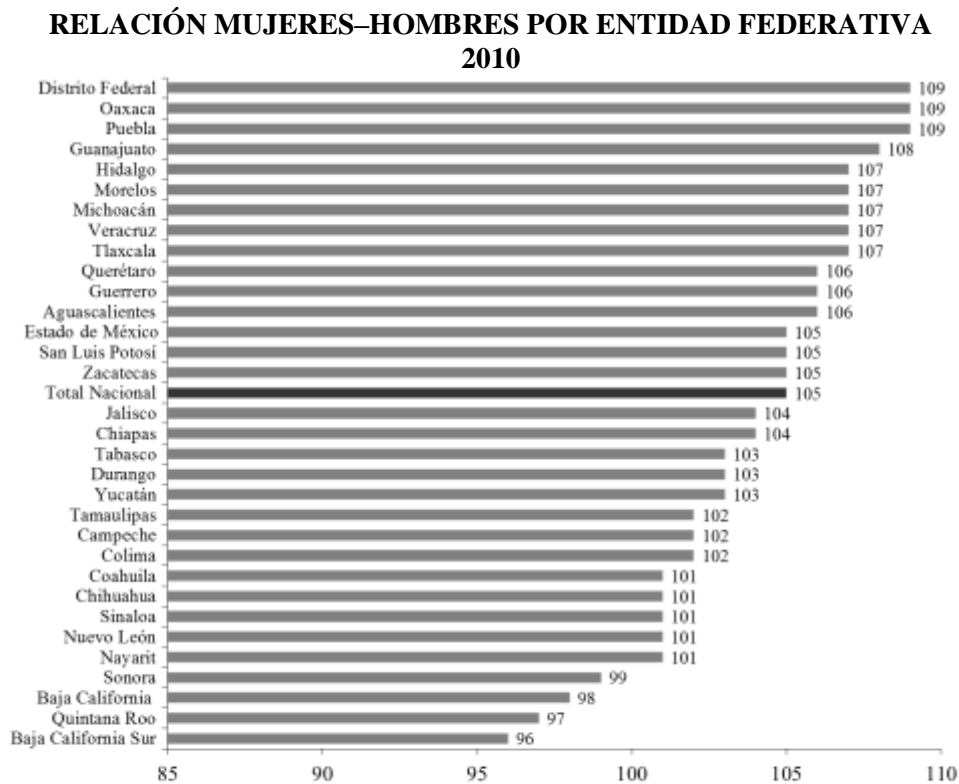
“La progresiva incorporación de las mujeres en todas las esferas del desarrollo humano es uno de los fenómenos presentes en México y el resto del mundo. El reconocimiento de los derechos de la mujer ha sido un camino muy largo en el que no obstante los logros alcanzados aún se puede observar su posición de desventaja en términos de salarios, acceso al empleo, seguridad social, mecanismos de protección laboral, y posiciones de liderazgo. Es por eso que la búsqueda de la equidad y justicia para las mujeres es una labor que debe continuar y reforzarse a fin de encontrar los medios que permitan la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia que sufren.

El 8 de marzo de 1911 se festejó por primera vez el Día Internacional de la Mujer, pero fue hasta 1975 cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formalizó su celebración. Para unirse a esta conmemoración, el INEGI presenta un conjunto de indicadores sociodemográficos con el objetivo de aportar información estadística sobre la situación de la población femenina en México.

Monto y distribución de la población según sexo

Los datos censales de 2010 indican que en el país residen 112.3 millones de personas, de las cuales 57.4 millones son mujeres y 54.9 millones, hombres. Conforme a estos montos se puede mencionar que la relación por sexo es de 105 mujeres por cada 100 hombres en la República Mexicana, no obstante esta

proporción tiene algunas variaciones según la entidad de referencia. La misma fuente censal explica que en 28 entidades del país existe una relación numérica que favorece a las mujeres, y en sólo cuatro de ellas son una minoría relativa. Los casos más notables son Distrito Federal, Oaxaca y Puebla con 109 mujeres por cada 100 varones, en tanto Sonora, Baja California, Quintana Roo y Baja California Sur, son los estados en donde la relación se invierte y hay una mayor cantidad de hombres.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Educación

La educación es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social. El acceso pleno y en condiciones de igualdad a la educación es un requisito fundamental para la potenciación de la mujer, y un instrumento fundamental para lograr los objetivos de igualdad.¹⁶

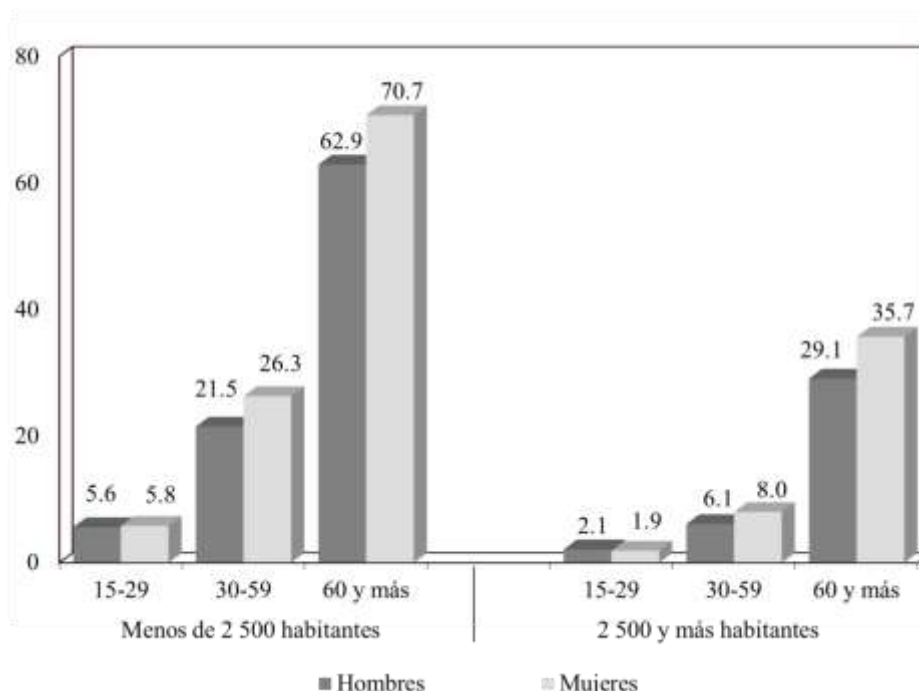
México se encuentra muy cerca de alcanzar la alfabetización universal de su población, por lo que en el país se han propuesto otros indicadores complementarios que permitan un análisis más detallado del tema educativo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone medir el analfabetismo funcional, el cual se define como la condición de las personas que no pueden comprender lo que leen, o que no se pueden dar a entender por escrito, o bien se les dificulta realizar operaciones matemáticas elementales.¹⁷ Para cuantificarlo, se considera analfabeta funcional a aquella persona de 15 años o más que tiene aprobados menos de tres grados de primaria.

De acuerdo con datos del Censo 2010, se estima que la condición de analfabetismo funcional es notablemente mayor en las localidades menores de 2 mil 500 habitantes, tanto para hombres como para mujeres, y en todos los grupos de edad observados. En este sentido se calcula que las personas de 15 años y más, residentes en esas localidades menores y con menos de tres grados aprobados en el nivel de primaria, superan en tres a uno a las personas de localidades mayores con esa condición desventajosa (23.3 y 8.3% respectivamente). Cabe subrayar que la condición de analfabetismo de las mujeres es superior al de hombres en casi todas las edades.

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Educación y capacitación de la mujer*. <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs2.htm>, febrero 2013.

¹⁷ Jiménez, Juan. "Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional" en: *Revista de educación*. Núm. 338. http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_17.pdf, febrero 2013.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA FUNCIONAL
POR SEXO, GRUPOS DE EDAD Y TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población 2010. Cuestionario ampliado. Base de datos.

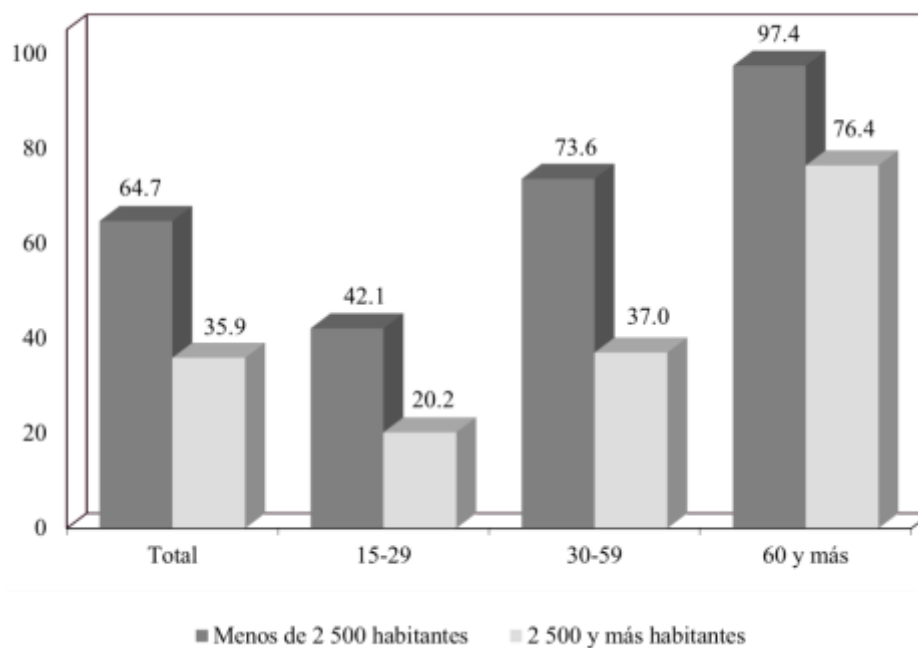
En México, la población debe ingresar a primero de primaria a los seis años de edad y al concluir este grado de estudios, incorporarse a la instrucción secundaria. De esta manera se espera que los hombres y las mujeres al cumplir los 15 años tengan sus estudios básicos completos,¹⁸ de no ser así, se considera que están en situación de rezago educativo.¹⁹ Según datos censales de 2010, cuatro de cada diez personas (40.9%) de 15 años o más se encuentran en rezago educativo, encontrando que esta condición se presenta en 64.4% de las mujeres de esa edad que viven en localidades menores de 2 mil 500 habitantes, porcentaje similar al de los hombres cuyo rezago es de 63.7% en el mismo rango de edad.

¹⁸ Según las más recientes reformas a las leyes educativas en México, la educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica, esta y la media superior tienen un carácter obligatorio. DOF. Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁹ INEGI. *El rezago educativo en la población mexicana*. http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/educacion/2004/EI%20rezago%20educativo%20en%20la%20poblaci%3bn%20mexicana_1.pdf, febrero 2013.

Al revisar el rezago según tamaño de localidad, se observa que más de dos terceras partes de la población femenina en esa condición viven en localidades menores de 2 mil 500 personas (64.7%). Comparando el rezago educativo que hay entre la población femenina según grupos de edad, se observa que entre las de 60 años y más se presenta el mayor porcentaje tanto en localidades menores como en las mayores a 2 mil 500 habitantes (97.4 y 76.4% en el mismo orden); por otra parte, los porcentajes menores se ubican en la población femenina de 15 a 29 años, particularmente en localidades de 2 500 y más habitantes, esto puede relacionarse con la mayor asistencia escolar y los avances en los niveles escolares cursados por parte de las mujeres jóvenes.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS CON REZAGO EDUCATIVO SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA
2010**



Nota: Los porcentajes incluyen a personas sin instrucción educativa y secundaria no terminada.
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Fecundidad y anticoncepción

La evolución demográfica de América Latina, en especial la reducción de la fecundidad, proporciona una oportunidad para el avance económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en la región. Entre los efectos positivos de este cambio se hallan los beneficios para la economía familiar, mejoras en la salud sexual y reproductiva, y ampliación de las oportunidades de educación y empleo para la mujer.²⁰ El descenso de la fecundidad en México es consecuencia de una política de población en la que destacan los programas de planificación familiar llevados a cabo a partir de la segunda mitad de los años setenta, los cuales propiciaron las condiciones favorables para que la población planeara de mejor manera su reproducción.²¹

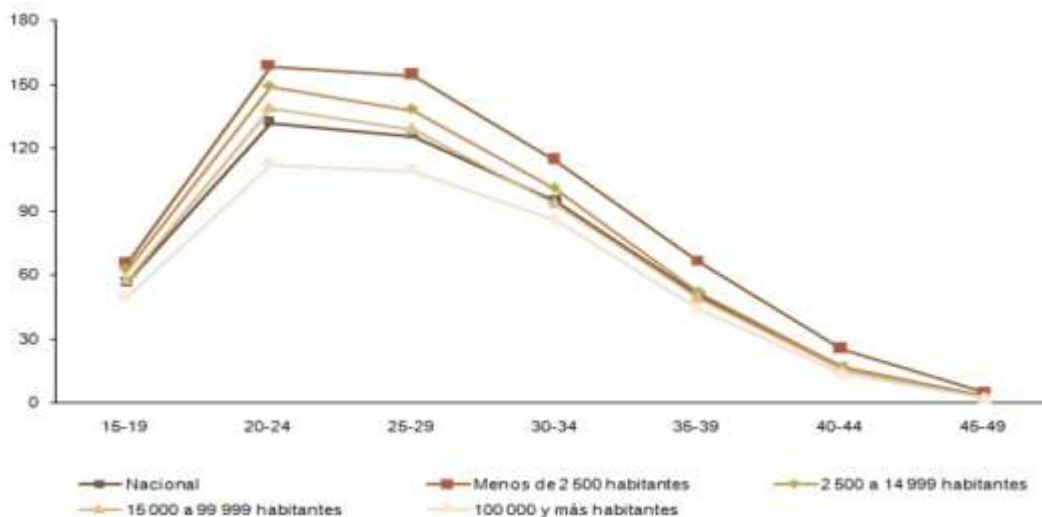
Los datos del Censo 2010, indican que la Tasa Global de Fecundidad (TGF),²² se ubica en 2.4 hijos por mujer a nivel nacional, no obstante se observan diferencias de este indicador según el ámbito territorial de residencia de las mujeres. Las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes registran un promedio mayor de hijos por mujer (2.9), comportamiento que puede ser explicado por factores como el más bajo nivel educativo, la condición de actividad, así como el más limitado acceso a servicios de salud y de planificación familiar. En contraste, las localidades de mayor concentración poblacional (de 100 mil y más habitantes), tienen la TGF más baja (dos hijos por mujer). Cabe destacar que la mayor fecundidad en todos los tamaños de localidad se observa en la población femenina de 20 a 24 años.

²⁰ ONU_ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)_División de Población de la CEPAL_ Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). "Capítulo II. Panorama actual y perspectivas futuras de la fecundidad en América Latina" en: *Panorama social de América Latina 2011*. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/45171/PSE2011-Panorama-Social-de-America-Latina.pdf>, enero 2013.

²¹ INEGI. *Mujeres y Hombres en México, 2011*. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2011/MyH2011.pdf, febrero 2013

²² Se refiere al número total de hijos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con el nivel de fecundidad del año para el cual se ha hecho la estimación.

**TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES
DE EDAD Y TAMAÑO DE LOCALIDAD
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

El embarazo adolescente es un tema trascendental en materia de política pública, no sólo por las connotaciones sociales que limitan el desarrollo de la mujer, sino también porque en términos de salud resulta ser un evento que pone en riesgo la vida de la madre y su producto. Es un hecho, que hay un número importante de mujeres adolescentes que inician su vida sexual sin la debida protección, exponiéndose no sólo a un embarazo no deseado, sino también a enfermedades de transmisión sexual. Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 informan que seis de cada diez adolescentes (61.8%) sexualmente activas declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual.

En México es amplio el conocimiento de los métodos anticonceptivos por parte de las mujeres en edad fértil, no obstante se encuentran diferencias relativas sobre su conocimiento según el tamaño de localidad de residencia. De las mujeres de 15 a 59 años que residen en localidades menores de 2 mil 500 habitantes, 93.4% mencionó conocer alguno, en tanto que entre las residentes en localidades mayores a ese número de residentes el nivel de conocimiento fue casi total (99.1%).

A la condición de las mujeres que están expuestas a un embarazo y no hacen uso de métodos anticonceptivos a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia, se le denomina demanda insatisfecha.²³ Conforme a estimaciones del CONAPO que tienen como base datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009),²⁴ una de cada cuatro adolescentes unidas (24.6%) experimenta una demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos; en las jóvenes unidas de 20 a 24 y 25 a 29 años la demanda insatisfecha es de 17.7 y 14.4%, respectivamente. En las mujeres jóvenes predomina el deseo de espaciar su fecundidad, en tanto que la demanda insatisfecha en las mujeres de mayor edad (30 a 49 años) se centra en el deseo de limitarla. Según el ámbito de residencia la demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos es mayor en las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes (15.9%) que casi duplica a la de aquellas que viven en localidades mayores a ese número de residentes (8.1%).

Derechohabiencia

La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres establece el acceso y pleno disfrute de los derechos sociales para hombres y mujeres en condiciones de igualdad.²⁵ En México, los eventos censales permiten una aproximación a la cobertura que el Sistema Nacional de Salud brinda mediante dos variables específicas: la derechohabiencia y el uso de servicios de salud. Con respecto a la derechohabiencia del total de la población en el país, seis de cada diez personas son derechohabientes en al menos un instituto o programa de salud según el último censo de población, encontrándose que por sexo hay una ligera mayoría relativa de

²³ CELADE. *Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar*. http://celade.eclac.cl/redatam/PRYESP/CAIRO/WebHelp/Metalatina/demanda_insatisfecha_de_planificaci_on_familiar.htm, enero 2013.

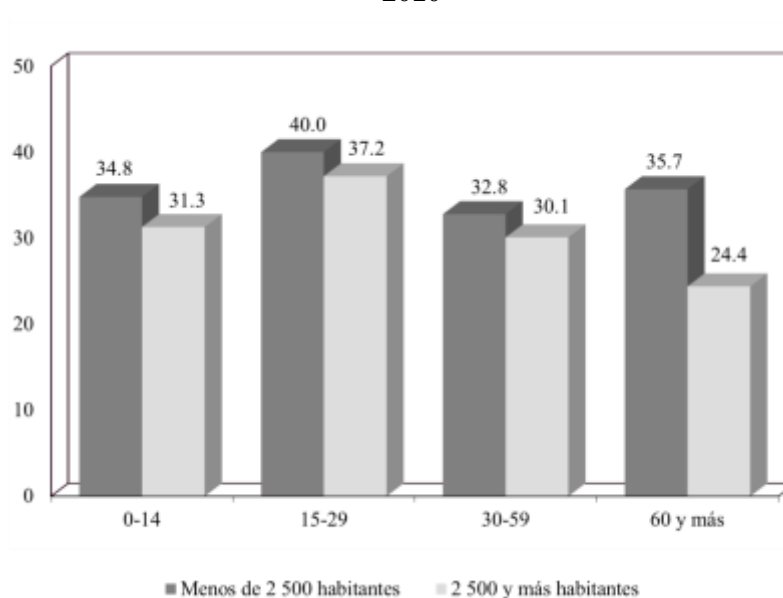
²⁴ CONAPO. *Principales indicadores de Salud Reproductiva, 2009*. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Principales_indicadores_de_Salud_Reproductiva_2009, febrero 2013.

²⁵ Cámara de diputados del H. Congreso de la unión. *Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>, febrero 2013.

mujeres (66.3%) respecto a los hombres (62.7%). A nivel de tamaño de localidad, se reduce en aproximadamente tres puntos porcentuales la condición de derechohabiente en asentamientos menores de 2 mil 500 residentes, aunque se mantiene la superioridad relativa de las mujeres respecto a los varones (63.8 por 60.1%, respectivamente).

Al observar específicamente a la población femenina que por su condición de no derechohabiente se puede considerar vulnerable por carecer de este beneficio, es posible identificar que tanto para las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes como en las que superan este número, las mujeres de entre 15 a 29 años tienen el mayor porcentaje de no derechohabiente; asimismo resalta el alto porcentaje de las adultas mayores (60 años y más: 35.7%) sin derechohabiente en localidades menores de 2 mil 500 habitantes.

PORCENTAJES DE MUJERES NO DERECHOHABIENTES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA 2010



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Nupcialidad

El inicio de la vida en pareja se vincula en la mayoría de los casos con la separación del hogar materno, el abandono de la escuela y el inicio de la vida laboral y reproductiva. La postergación de la primera unión es uno de los cambios demográficos observados en las últimas décadas y su presencia se acentúa en un grupo de mujeres que consideran que las metas relacionadas con el trabajo, el estudio y los logros profesionales son elementos importantes en sus proyectos de vida.²⁶ En 2009, la ENADID informa que la edad promedio a la primera unión de las mujeres de 15 años y más alguna vez unidas es de 23.8 años.²⁷

Conforme a los datos obtenidos del Censo 2010 sobre la situación conyugal de la población de 12 años y más, se observa que en la población menor de 29 años predominan los varones solteros (98.3% entre los menores de 15 años, y 67.3% en el grupo de 15 a 29 años), mientras en las mujeres la proporción de solteras es semejante al de los hombres en el grupo de menores de 15 años, pero se reduce a 55.3% entre las de 15 a 29, ya que tienden a unirse a más temprana edad.

En edades adultas (30 a 59 años) predominan los unidos (casados o en unión libre), situación que se hace más visible en los hombres que en las mujeres; en edades más avanzadas esta tendencia se hace más marcada y provoca que tres de cada cuatro (75.7%) hombres de 60 años y más estén unidos, proporción que es 30 puntos porcentuales mayor al de las mujeres del mismo grupo de edad (46.2%). Con lo anterior se asume que las mujeres experimentan con más frecuencia la disolución de la unión y no vuelven a unirse: 14.4% de las mujeres de 30 a 59 años está separada, divorciada o viuda, condición que aumenta a 46% en las mujeres de 60 años y más.

²⁶ CONAPO. *Población de México en el Nuevo Siglo*. México, CONAPO, 2001.

²⁷ Se estima con datos de la ENADID 2009, aplicando para ello, un método indirecto propuesto por Hajnal, John. *Age at marriage and proportions marrying*. http://faculty.washington.edu/samclark/Soc433/Syllabus/Readings/4/1/Hajnal-J_1953_Age-Marriage-Proportion-Marrying.pdf, enero 2013.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y SITUACIÓN CONYUGAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD
2010**

Sexo y situación conyugal	Grupos de edad			
	Menos de 15 años	15-29	30-59	60 y más
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0
Soltero	98.3	67.3	12.0	4.9
Casada o unido	0.3	31.1	81.6	75.7
Separado, divorciado o viudo	0.0	1.3	6.1	19.1
No especificado	1.4	0.3	0.3	0.3
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0
Soltera	98.5	55.3	12.0	7.6
Casada o unida	0.8	40.9	73.4	46.2
Separada, divorciada o viuda	0.0	3.6	14.4	46.0
No especificado	0.7	0.2	0.2	0.2

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Mortalidad

El paulatino abatimiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias y la mayor concentración de las defunciones en los padecimientos crónicos degenerativos (estrechamente vinculados al alargamiento de la sobrevivencia de la población) han ubicado al país en una etapa cada vez más avanzada de la transición epidemiológica; como consecuencia de este profundo proceso de cambio, México no sólo cuenta en la actualidad con una población más numerosa, sino que sus habitantes viven un mayor número de años.²⁸ En 2010, la esperanza de vida en las mujeres es de 77.8 años,²⁹ aproximadamente cinco años más que la estimada en los hombres, esta diferencia se explica por la mayor mortalidad masculina ocurrida principalmente en edades jóvenes y adultas.

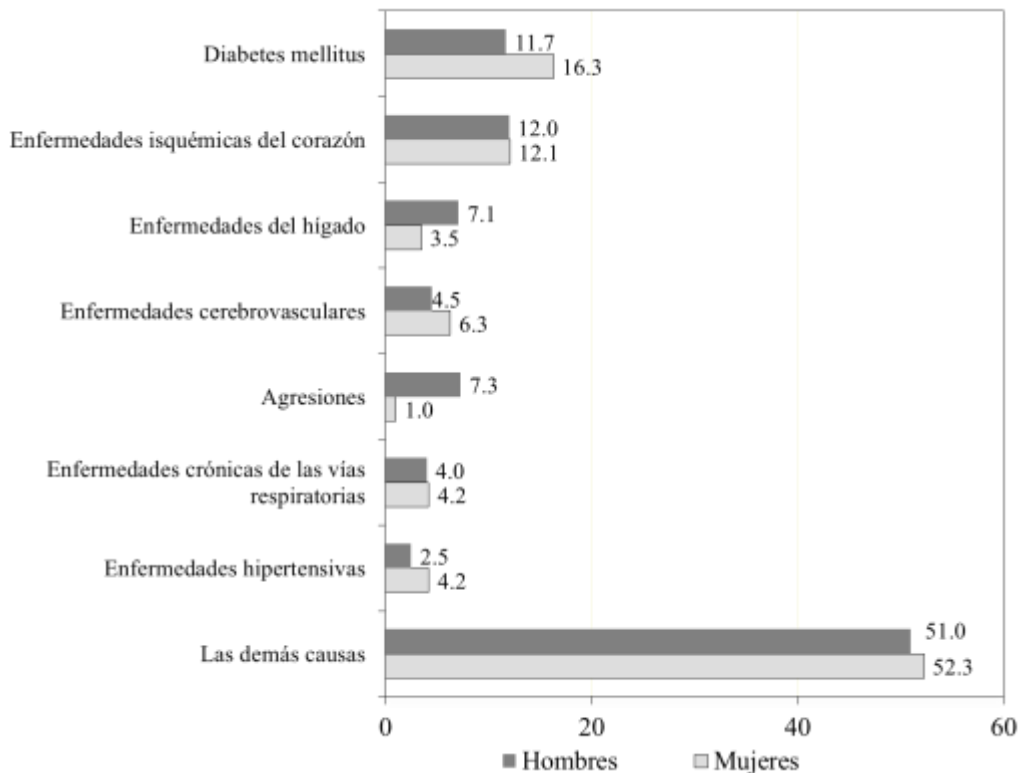
²⁸ CONAPO. *Op.cit.*

²⁹ CONAPO. *Proyecciones de la población de México, 2005-2050.*

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_de_la_poblacion_de_Mexico_2005-2050, febrero 2013.

De acuerdo con las estadísticas de mortalidad 2011, dentro de las principales causas de muerte de la población se encuentran la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, del hígado y las cerebrovasculares; éstas son las responsables de los decesos de casi cuatro de cada diez mexicanos; en hombres y mujeres, la diabetes mellitus y las enfermedades isquémicas del corazón son las dos principales causas. En las mujeres, la tercera y cuarta causa se vinculan a enfermedades cerebrovasculares y a enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores. En los hombres, la tercera y cuarta causa se asocian a defunciones por agresión y enfermedades del hígado.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES
POR CAUSAS DE MUERTE^{1/} SEGÚN SEXO
2011**



^{1/} Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad 2011. Consulta interactiva de datos.

El monto y las causas de muerte difieren en cada grupo de edad; de las 591 mil defunciones ocurridas en 2011, 61.4% acontecieron en la población de 60 años y más, 24.5% en los adultos de 30 a 59 años, 7% en la población infantil de 0 a 14 años y 6.4% en los jóvenes de 15 a 29 años. En este último grupo se aprecia la mayor diferencia en los fallecimientos por sexo, el monto de mujeres es tres veces menor al de los hombres; por causa de muerte, las tres principales causas ocurridas en hombres y mujeres del mismo grupo de edad, son catalogadas como violentas (agresiones, accidentes de transporte y lesiones autoinfligidas intencionalmente), aunque en los hombres la proporción (55.9%) es mayor al de las mujeres (28.8%). Esta diferencia puede ser explicada por la menor exposición de las mujeres a situaciones de alto riesgo, así como a una propensión menos elevada a adquirir hábitos dañinos para la salud.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el aumento de enfermedades crónicas es atribuible al envejecimiento de la población y a los comportamientos y elecciones poco saludables, las cuales se vinculan con una nutrición deficiente, al sobrepeso y la obesidad, y con el consumo de tabaco y alcohol.³⁰ La mortalidad para la población de 30 a 59 años, se caracteriza por el incremento de los padecimientos crónicos degenerativos como principal causa de muerte.

En las mujeres de 30 a 59 años, la diabetes mellitus (17.9%) ocupa el primer lugar de causa de muerte, en segundo y tercer lugar se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón (6.1%) y las enfermedades del hígado (5.5%); en los hombres del mismo grupo de edad, la principal causa de muerte son las enfermedades del hígado (13.5%), seguidas de las agresiones (12.5%) y la diabetes mellitus (11.9%). En edades más avanzadas es común que se afecten los sistemas

³⁰ Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Salud en las Américas*. http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=7904&Itemid, febrero 2013.

fisiológicos ocasionando una mayor propensión a desarrollar enfermedades crónicas degenerativas que representan 51.4% de las defunciones totales de la población de 60 años y más; en las mujeres esta proporción es ligeramente mayor (52.3%) a la observada en los hombres (50.5%).

Causas externas de mortalidad

En la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), las 'causas externas' se refieren a los accidentes, suicidios, homicidios, lesiones por intervención legal y de guerra así como aquellas lesiones que se ignoran si fueron accidentales o intencionalmente infringidas.³¹ En 2011, de las defunciones totales, 12.8% fueron catalogadas como externas, de las cuales cerca de la mitad (48.7%) fueron ocasionadas por accidentes, 36.1% por homicidios y 7.6% fueron lesiones autoinfligidas (suicidios).

En particular, los suicidios son el resultado de una decisión individual que obedece a diversas condiciones de orden psicológico, de salud y social, las cuales se asocian con la depresión, las pérdidas afectivas, el aislamiento social, el desempeño y las dificultades económicas.³² Aunque este evento ocurre principalmente en los varones, se observa un aumento paulatino en el número de suicidios acontecidos en las mujeres: pasando de 281 en 1990 a 1 mil 95 en 2011; las jóvenes son las más susceptibles a este evento, en 2011, de los suicidios ocurridos en la población femenina, 53.6% acontecieron en las jóvenes de 15 a 29 años de edad.

³¹ OPS. *Boletín epidemiológico*. http://www.paho.org/spanish/sha/BE_v20n3.pdf, febrero 2013.

³² Tuñón Pablos, Esperanza y Daniel Bobadilla. *Mortalidad en varones jóvenes de México*. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41702603>, enero 2013.

Ocupación

En la mujer han recaído tradicionalmente tareas asociadas a las labores domésticas, la crianza de los hijos, así como el cuidado de enfermos, ancianos y personas discapacitadas. En la actualidad, su presencia creciente en el mercado laboral responde a procesos de modernización y a una estrategia generadora de ingresos con la cual las mujeres contribuyen a la manutención de sus familias. La realización del trabajo doméstico en el hogar de las mujeres que participan en el mercado laboral es una característica que se da en la mayoría, por lo que se puede hablar de la existencia de una doble jornada de trabajo (doméstico y extradoméstico).³³

De acuerdo con datos del segundo trimestre de 2012 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 43.5% de las mujeres de 14 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA) en el país, de las cuales, 91.9% combina sus actividades extradomésticas³⁴ (trabajo y estudio) con quehaceres domésticos, situación que resulta contrastante con la de los varones, entre los cuales 54.5% cumple con esta condición. La población ocupada femenina alcanzó 95.1% del total de la PEA, mientras que 4.9% buscaron incorporarse a alguna actividad económica (tasa de desocupación).

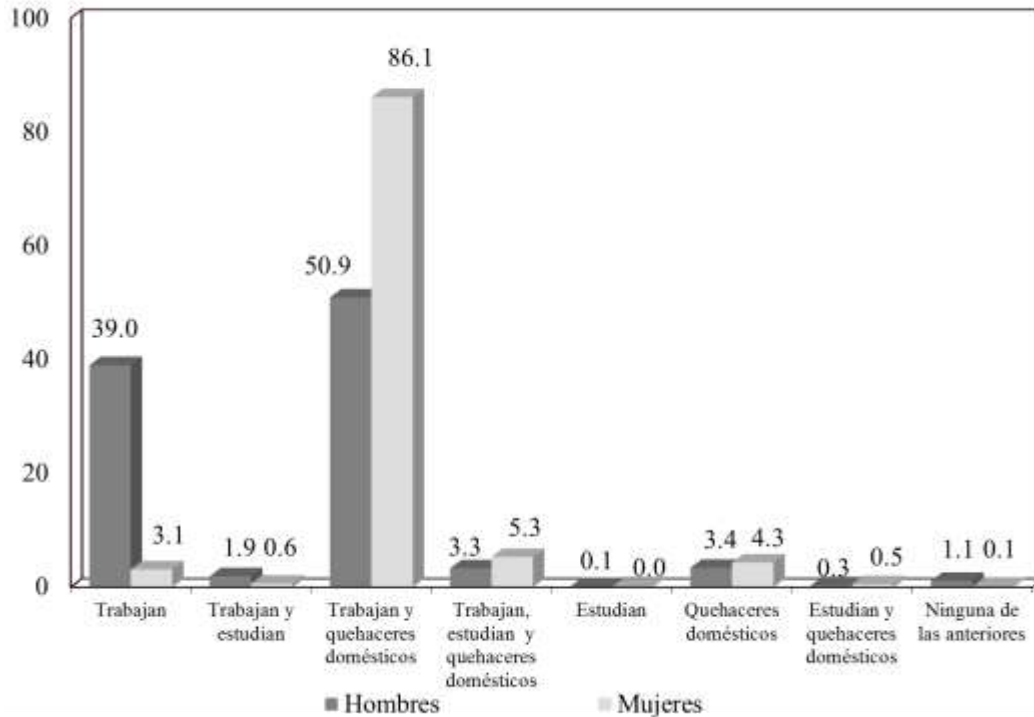
³³ INMUJERES. *Guía metodológica para la sensibilización en género*.

<http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/acticultu/GUIAMETODOLOGICA2.pdf>, enero 2013.

³⁴ Población económicamente activa (trabajo extradoméstico) son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, o formaban parte de la población desocupada abierta.

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/trabdomestico/1999/est_domyext.pdf, febrero 2013.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA DE 14 AÑOS Y MÁS
POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
2012**



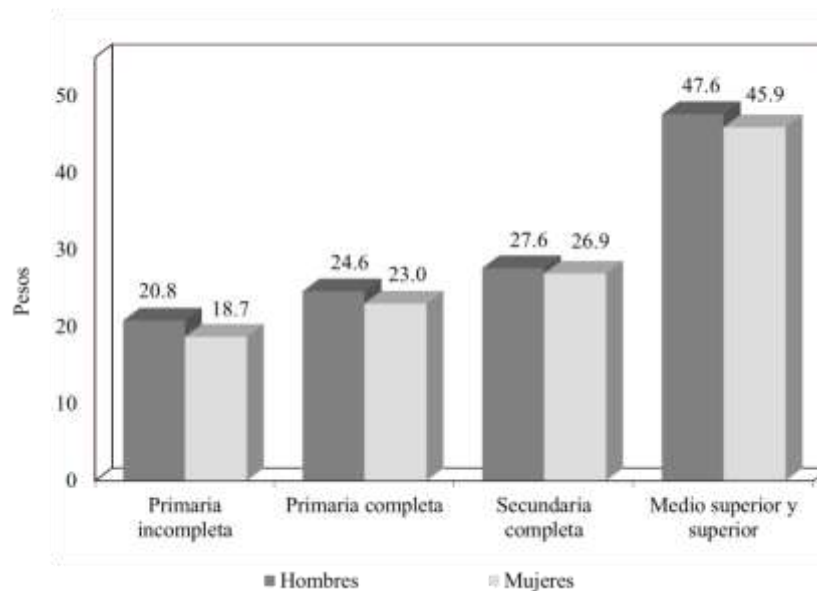
FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

De las mujeres ocupadas, 23.5% trabajan por cuenta propia, 2.5% son empleadoras y 9.2% no recibe remuneración por su trabajo. Dos de cada tres mujeres ocupadas (64.8%) son subordinadas y remuneradas. El 44.7% de estas mismas trabajadoras no cuenta con acceso a servicios de salud, más de la tercera parte (35.2%) no cuenta con prestaciones y 44.1% labora sin tener un contrato escrito. La mayoría de las mujeres ocupadas desempeñan actividades en el sector terciario (ocho de cada diez), de las cuales, sobresale que tres de cada diez (31.9%) son comerciantes, 27.6% son trabajadoras en servicios personales³⁵ y 14.3% oficinistas.

³⁵ Los trabajadores clasificados en este grupo prestan servicios personales al público: atención de clientes en restaurantes, cafeterías, hospedaje; los que realizan la limpieza y planchado de ropa, cortinas, sábanas, etcétera, en tintorerías y lavanderías, entre otras ocupaciones.

Por nivel de instrucción, 67.3% de las mujeres ocupadas cuentan con secundaria o más, proporción que resulta mayor a la de los varones en más de cuatro puntos porcentuales. El promedio de ingreso por hora trabajada indica que a mayor escolaridad los ingresos aumentan, no obstante, se observa que en todos los niveles educativos, los hombres ganan más que las mujeres y se hace más pronunciado cuando el nivel de escolaridad es menor: las mujeres con instrucción media superior y superior ganan menos por hora que los varones, y entre los que tienen primaria incompleta, esta brecha aumenta.

**INGRESO POR HORA TRABAJADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA
DE 14 AÑOS Y MÁS POR SEXO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN
2012**

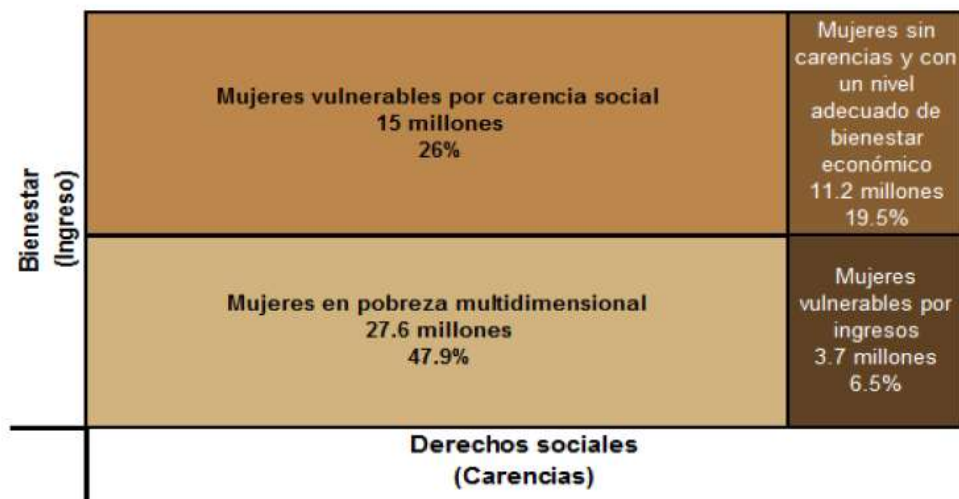


FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

Pobreza y jefatura femenina en hogares³⁶

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza en México realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se estima que en 2010, 53.7 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza multidimensional,³⁷ de los cuales 27.6 millones son mujeres, y de estas últimas 6.4 millones viven en una situación de pobreza extrema. Respecto a las mexicanas vulnerables por carencias sociales,³⁸ 15 millones tienen una o más carencias y tienen un ingreso que les permite tener cierto bienestar económico; 3.7 millones de mujeres son vulnerables por ingreso, es decir, que no presentan carencias sociales pero tienen un ingreso bajo.

POBLACIÓN FEMENINA EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2010



FUENTE: INEGI, MCS-ENIGH 2010, con base en la metodología del CONEVAL sobre el cálculo multidimensional de la pobreza en México 2010.

³⁶ El concepto de hogar censal en 2010 se define como el grupo de personas vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda, mientras que en otros ejercicios censales se hace referencia al conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse, pudiendo tener o no alguna relación de parentesco.

³⁷ La pobreza multidimensional está definida como la situación de una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

³⁸ Las carencias sociales las define el CONEVAL como la falta de acceso a beneficios como: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación.

En las últimas décadas se ha extendido el fenómeno de hogares encabezados por mujeres. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010, se estima que existen más de 26.2 millones de hogares en el país, de los cuales 21.5% son dirigidos por una mujer. Con base en la información de la ENIGH, un total de 44.9% de los jefes de hogar tenía algún nivel de pobreza, siendo mayor la proporción de jefes pobres (45.4%) que de jefas pobres (43%). Particularmente, la pobreza extrema se presenta en sólo 8.1% de hogares con jefatura femenina, en tanto que la misma se observa en el 10.5% de los hogares con jefe varón.

**PORCENTAJE DE HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA
SEGÚN SEXO DEL JEFE
2010**

Indicadores de Pobreza	Total	Hombres	Mujeres
Hogares en situación de pobreza	44.9	45.4	43.0
Hogares en situación de pobreza moderada	34.9	34.9	34.9
Hogares en situación de pobreza extrema	10.0	10.5	8.1
Hogares vulnerables por carencias sociales	28.4	27.5	31.7
Hogares vulnerables por ingresos	5.6	5.9	4.8
Hogares no pobres y no vulnerables	21.0	21.1	20.4

Nota: Los porcentajes no suman 100% debido al no especificado.

FUENTE: INEGI, MCS-ENIGH 2010, con base en la metodología del CONEVAL sobre el cálculo multidimensional de la pobreza en México 2010.

La jefatura femenina se encuentra asociada a las variantes del estatus marital de las mujeres. La proporción de jefas de hogares pobres es mayor cuando no se encuentra unida; casi 78 de cada 100 jefas pobres no tienen pareja, 64.5% mantiene una situación conyugal de viudez, divorcio o separación y 13.2% nunca ha estado unida. Esta situación es más evidente a medida que es mayor la edad de la jefa de hogar, 84.6% de las mujeres pobres de 65 años y más no tiene pareja, 73.5% de las de 50 a 64 años se encuentra en esta situación y una de cada dos mujeres de 30 a 49 años no está unida.

Migración interna

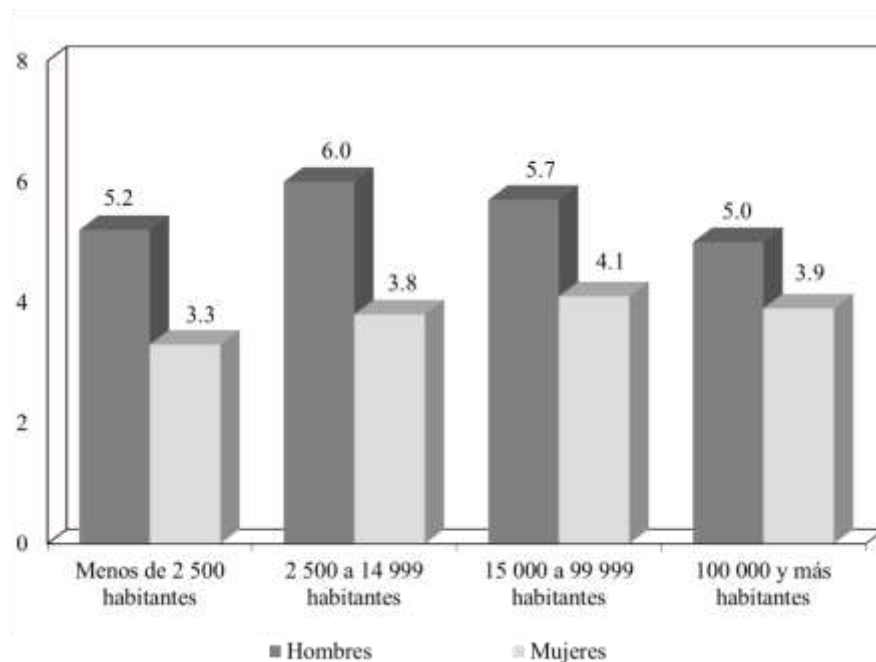
En las últimas décadas, las transformaciones en los patrones de migración interna e internacional han tomado fuerza en la configuración del tamaño, crecimiento y distribución de la población a lo largo del territorio nacional. En nuestro país, como en todas las regiones del mundo, los movimientos migratorios están ligados a la situación socioeconómica de la población y como factores que influyen en su ocurrencia se identifican la búsqueda de empleo y mejora de ingresos, así como el acceso a servicios educativos, entre otros.

Los datos censales de 2010 indican que entre la población de 12 años y más que menciona un cambio de entidad de residencia dentro del país y respecto a una fecha fija anterior (cinco años antes), hay un alto porcentaje de la población económicamente activa³⁹ (95.2%) ocupada en alguna actividad económica, siendo mayor la ocupación entre la población femenina, que entre la masculina: 96.1% de las mujeres inmigrantes estatales realizaron alguna actividad económica, contra 94.7% de los varones en la misma situación.

La revisión de la condición de desocupación de la población migrante de 12 años y más confirma la tendencia anterior. Según la misma fuente censal, sobresalen dos hechos, por una parte que en los varones hay una mayor proporción de desocupados en todos los tamaños de localidad con respecto a lo observado para las mujeres, y al mismo tiempo, la condición de desocupación de estas últimas es menor en las localidades más pequeñas.

³⁹ Personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE DE 12 AÑOS Y MÁS
DESOCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA Y SEXO
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

La instrucción educativa es un elemento importante para el acceso a un mejor nivel de bienestar y para el pleno conocimiento de los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos en nuestro país. Bajo este marco de referencia es posible analizar indicadores que den cuenta de la situación en la que se halla la población migrante reciente en edad apropiada para asistir a alguno de los niveles del Sistema Educativo Nacional.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, siete de cada diez personas de entre 5 y 19 años que cambiaron su entidad de residencia de 2005 a 2010 asisten a la escuela, observándose una cantidad relativa ligeramente superior de los hombres (77.1%) respecto de las mujeres (74.1%).

Por lo que se refiere a las proporciones de no asistencia escolar de los migrantes recientes de 5 a 19 años y según el tamaño de la localidad en la que habitan, los residentes en localidades menores de 2 mil 500 habitantes muestran un mayor peso relativo de inasistencia en los grupos de edad menor de 15 años, respecto a los de localidades mayores. No obstante, esta situación se invierte en el grupo de mayor edad (15 a 19), en el cual la no asistencia aumenta, tanto en hombres como en mujeres, sobre todo en las localidades de más de 2 mil 500 personas, fenómeno que puede estar relacionado con factores como: la incorporación de los jóvenes a una actividad económica, la unión con una pareja, la maternidad, o el desempeño de labores domésticas, entre otras razones.⁴⁰

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE
RECIENTE DE 5 A 19 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPOS
DE EDAD SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA Y SEXO
2010**

Grupos de edad	Menos de 2 500 habitantes		2500 y más habitantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
5-9	13.4	10.4	9.6	7.8
10-14	13.7	12.0	10.1	8.4
15-19	72.9	77.6	80.3	83.8

Nota: Excluye a la población que en junio de 2005 vivía en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Migración internacional

Algunas de las pautas tradicionales de la migración internacional se encuentran en un proceso de cambio reciente e involucran de manera directa la forma en que participan las mujeres y los hombres en este fenómeno demográfico. Los datos censales de 2010 indican que la emigración internacional es predominantemente

⁴⁰ Escobar Delgadillo, Jesica Lorena. *La evolución del acceso a la educación por géneros en México*. <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num12/art101/art101.pdf>, enero 2013.

masculina pues del total que salió del país durante el período 2005-2010 (1.1 millones), sólo una cuarta parte son mujeres.

Según el ámbito territorial de origen se puede mencionar que hay una marcada diferencia respecto a la participación en los flujos migratorios internacionales de mujeres y hombres. Aunque la mayor cantidad relativa de migrantes varones tiene como origen localidades de 2 mil 500 o más habitantes (57.1%), el porcentaje que aportan las localidades menores (42.9%) es significativo. En contraste, el aporte migratorio femenino de las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes (26.3%) es mucho menor que el que representa la población femenina migrante de localidades mayores (73.7%), lo que remarca su origen más urbano.

Por lo que se refiere a la situación emigratoria y de retorno,⁴¹ los datos de la muestra censal permiten mencionar que los retornos son eventos menos frecuentes en las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes en uno u otro sexo, pero sobre todo en el grupo de migrantes mujeres (19.6% contra 26.5% de los hombres), lo que hablaría de una mayor tendencia a permanecer fuera del país. Asimismo, resalta que dos de cada diez retornos de las migrantes no se realizan a la misma vivienda (cifra ligeramente superior a la de los hombres).

⁴¹ Se refiere a la población migrante internacional entre junio de 2005 y junio de 2010.

**INDICADORES DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL
POR TAMAÑO DE LOCALIDAD SEGÚN SEXO
2010**

Tamaño de localidad e indicadores de migración internacional	Hombres	Mujeres
Total	832 441	279 832
Emigrantes	64.5	66.5
Migrantes internacionales de retorno	32.5	28.8
Retorno a la misma vivienda	84.2	80.8
Menos de 2 500 habitantes		
Migrantes internacionales	357 280	73 480
Emigrantes	71.9	77.3
Migrantes internacionales de retorno	26.5	19.6
Retorno a la misma vivienda	86.7	82.5
2 500 y más habitantes		
Migrantes internacionales	475 161	206 352
Emigrantes	58.9	62.7
Migrantes internacionales de retorno	36.9	32.1
Retorno a la misma vivienda	82.8	80.5

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario ampliado. Base de datos.

Hablantes de lengua indígena

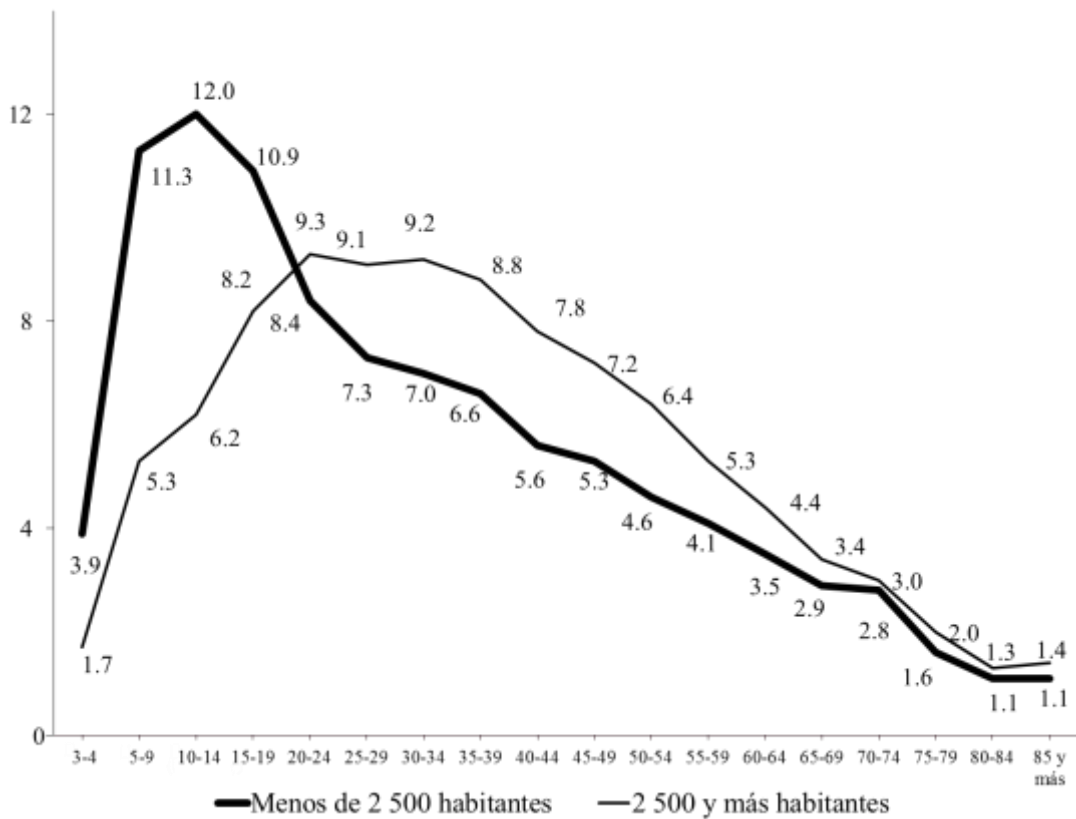
En México, 6.9 millones de personas de 3 años y más habla alguna lengua indígena,⁴² de las cuales 50.9% son mujeres. En el país, las mujeres hablantes se distribuyen en las localidades de todos los tamaños, no obstante las mayores concentraciones se encuentran en los asentamientos más pequeños del territorio nacional (2.2 millones se distribuyen en poco más de 173 mil localidades de menos de 2 mil 500 habitantes).

Al analizar la estructura por edad de las mujeres hablantes de lengua indígena se observa que en 2010 el grupo de 3 a 19 años representa 38.1% de la población femenina total hablante en localidades menores de 2 mil 500 habitantes, cifra que

⁴² En el cuestionario censal se aplica la pregunta sobre habla de lengua indígena a la población de 3 años y más de edad.

contrasta con el 21.4% de mujeres hablantes en los asentamientos mayores a 2 mil 500 habitantes. Por su parte, en el grupo de edad de 20 a 64 años la proporción se invierte: en las localidades con población menor de 2 mil 500 habitantes, este grupo representa 52.4%, y en las mayores a ese tamaño alcanza 67.5%. Finalmente, la brecha en la proporción de población femenina hablante de lengua indígena se reduce en los grupos de mayor edad, así se tiene 9.5% de las hablantes de 65 y más años en localidades menores de 2 mil 500 habitantes y 11.1% de población femenina hablante del mismo grupo de edad en las localidades mayores.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD 2010



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Víctimas del delito

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar social;⁴³ la cual debe permitir una convivencia libre de riesgos y conflictos, en cuyo marco las personas puedan gozar plenamente y ejercer integralmente sus derechos y libertades. En México, como en todos los países del mundo, la seguridad pública ocupa un lugar preponderante como tema que preocupa a amplios sectores de la sociedad y corresponde a los gobernantes formular políticas y mecanismos institucionales eficientes tendientes a controlar el conjunto de riesgos o conflictos (concretos o previsibles) que lesionen aquella libertad o el goce pleno de esos derechos y libertades.⁴⁴

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012, casi 18.7 millones de personas de 18 años o más han sido víctimas de alguno de los 22.3 millones de delitos que, se estima, ocurrieron durante 2011. Esto significa que una de cada cuatro personas (24.5%) del total de población de dicho grupo de edad ha sufrido algún delito; por sexo no se presentan diferencias significativas, ya que del total de delitos, 49.2% los han sufrido hombres y el resto mujeres (50.8%).

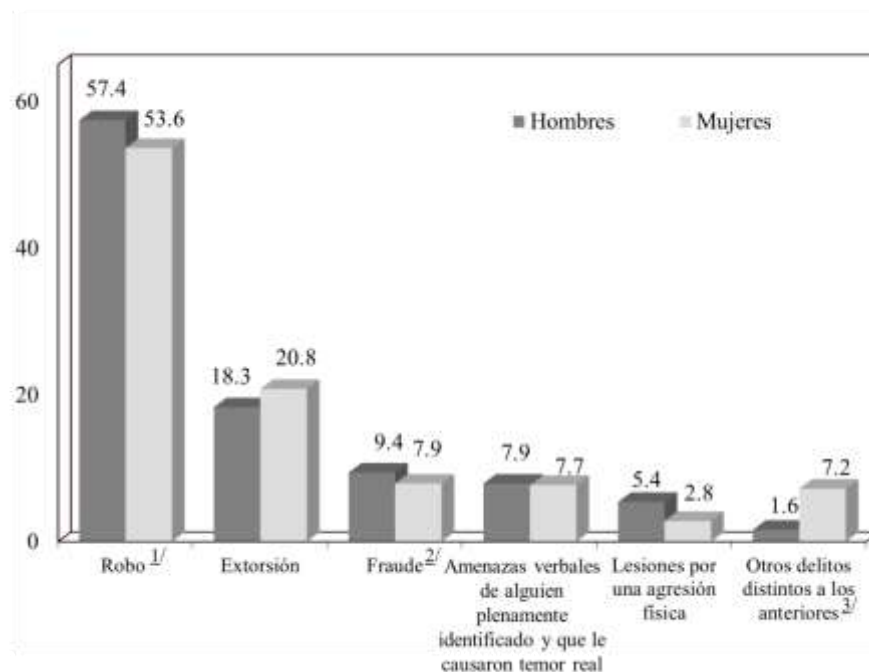
Por tipo de delito que ha tenido como víctima a alguna persona de 18 años y más, se tiene que son el robo o asalto en la vía pública o en el transporte público (29%), la extorsión (19.6%) y el robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (11.3%) los que con más frecuencia se cometen en el país; al revisar la lista de los tres delitos más frecuentes de acuerdo con el sexo de la víctima, no se tienen diferencias en el orden ya mencionado; sin embargo, es de resaltar el hecho de que

⁴³ González Fernández, José Antonio. *La seguridad pública en México*. Jurídicas UNAM. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/419/12.pdf>, febrero 2013.

⁴⁴ Barrón Cruz, Martín Gabriel. *Seguridad Pública y Violencia*. <http://digital.inacipe.gob.mx/page/6>, enero 2013.

entre las mujeres de este mismo grupo de edad, 20.8% sufrió alguna extorsión, 8.2% robo a casa habitación y 7.2% fue víctima de secuestro, secuestro exprés o algún delito relacionado con la violencia sexual.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO POR SEXO SEGÚN TIPO DE DELITO 2011



^{1/} Incluye robo o asalto en la calle, visita al banco o cajero automático, casa habitación, accesorios o herramientas de vehículos, robo total de vehículo y otras formas de robo.

^{2/} Incluye clonación de tarjeta bancaria y fraude bancario.

^{3/} Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violencia sexual.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012. Base de datos.

Según la edad de la víctima se observa que 34.8% está entre los 18 y 29 años, 55.4% entre 30 y 59 años y 9.4% tiene 60 años o más. Esta distribución se mantiene muy parecida para cada uno de los sexos 36.7, 53.9 y 9% respectivamente en los hombres, mientras que en las mujeres es de 33.1, 56.6 y 9.8% para cada uno de los grupos de edad mencionados.

Al analizar el número de delitos cometidos en todo el país según el tamaño de localidad se tiene que nueve de cada 10 se cometen en localidades de 2 mil 500 habitantes o más siendo el más frecuente el robo o asalto en vía pública o transporte público (30.5%); mientras que en las de menos de 2 mil 500 habitantes la extorsión (20.5%) es el más común.

Violencia contra la mujer

La violencia contra las mujeres, en cuatro de sus manifestaciones: física, emocional, económica o sexual, puede tener lugar dentro de la familia, trabajo, escuela, grupo de amigos o en la comunidad y ser perpetrada por conocidos, familiares, figuras de autoridad (ya sea en el ámbito laboral o escolar) o, como ocurre en un gran número de casos, por desconocidos.⁴⁵

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011 señala que 47% de las mujeres de 15 años y más han sido víctimas de un incidente de violencia por parte de su novio, compañero o esposo en algún momento de su relación. Por tipo, se tiene que es la violencia emocional (43.1%) la más declarada, mientras que la violencia sexual (7.3%) es la que menos casos identificaron. De acuerdo con el tamaño de localidad se presentan diferencias significativas en la violencia emocional (8.3 puntos porcentuales) y la económica (4.5 puntos porcentuales) que ocurre principalmente en las de 2 mil 500 ó más habitantes.

⁴⁵ INEGI. *Panorama de violencia contra las mujeres*. http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/gender/vaw/surveys/Mexico/Mexico_ENDIREH2006_report.pdf, febrero 2013.

**PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS^{1/}
DE UN INCIDENTE DE VIOLENCIA POR TIPO DE VIOLENCIA
SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD
2011**

Tipo de violencia	Total	Tamaño de localidad	
		Menos de 2 500 habitantes	2 500 y más habitantes
Con un evento de violencia	47.0	41.0	48.6
Violencia emocional	43.1	36.5	44.8
Violencia económica	24.5	20.9	25.4
Violencia física	14.0	14.4	13.9
Violencia sexual	7.3	6.9	7.4

^{1/} Se excluyen a las mujeres viudas, divorciadas, separadas y solteras.

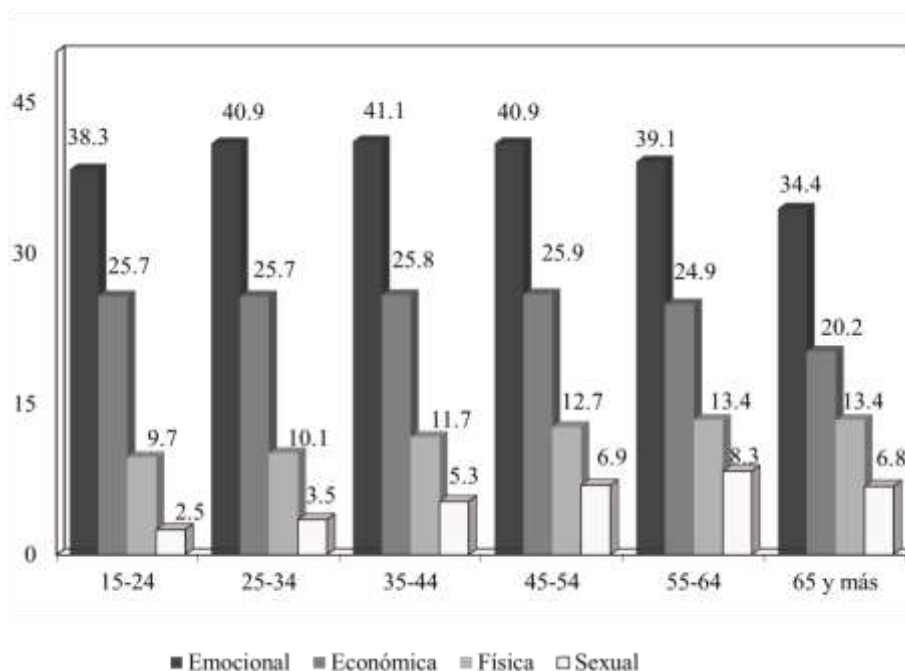
Nota: Los porcentajes no suman 100 debido a que una mujer puede ser víctima de más de un tipo de violencia a lo largo de su relación de pareja. Los porcentajes son con respecto al total de mujeres casadas o unidas a nivel nacional y para cada tamaño de localidad.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos.

Al revisar las cifras por grupo de edad se observa que la violencia emocional y la económica son los tipos de mayor incidencia. Sin embargo, cabe resaltar el hecho del aumento paulatino de la presencia de violencia física o sexual en los grupos de edad más avanzada; entre las mujeres de 15 a 24 años, 9.7% se declararon víctimas de violencia física, mientras que 2.5% de violencia sexual; en las mujeres mayores de 64 años, dichos porcentajes llegan a ser de 13.4 y 6.8%, respectivamente.

Debido a que las mujeres que ya están casadas o unidas son las que se encuentran en mayor riesgo de sufrir violencia por parte de su pareja, es importante saber si se recurre a alguna autoridad para denunciar el hecho, solicitar ayuda, orientación o protección legal cuando se experimenta un evento de violencia sexual o física durante su vida en pareja. A nivel nacional se tiene que una de cada cuatro víctimas (24.4%) acuden a alguna autoridad, siendo el Ministerio Público (36%) y el DIF (32.7%) a las que más se solicita ayuda, mientras que se identifica al Instituto de la Mujer (10.1%) como la instancia a la que menos se recurre.

**PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS^{1/}
DE UN INCIDENTE DE VIOLENCIA POR GRUPO DECENAL
DE EDAD SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA
2011**



^{1/} Se excluye a las mujeres viudas, divorciadas, separadas y solteras.

Nota: El porcentaje es con respecto al total de mujeres casadas o unidas por grupo de edad. Una mujer puede sufrir más de un tipo de violencia.

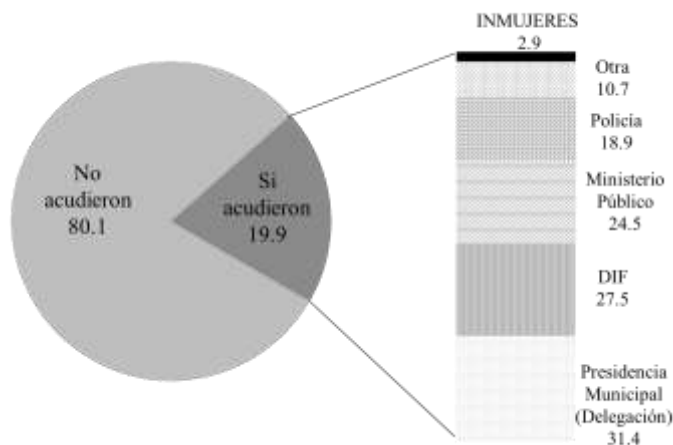
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos.

Según el tamaño de localidad de residencia se tiene que en las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes es menor el porcentaje de mujeres que acuden a solicitar apoyo (19.9%), en comparación con las que residen en localidades de 2 mil 500 o más habitantes (25.9%). En las localidades más pequeñas son la Presidencia Municipal (31.4%) y el DIF (27.5%) los lugares a los cuales se acude a denunciar el maltrato, mientras que para las de mayor población son el Ministerio Público (39%) y el DIF (34.1%), las instituciones o autoridades a las que más recurren las mujeres casadas o unidas que sufren de violencia sexual o física.

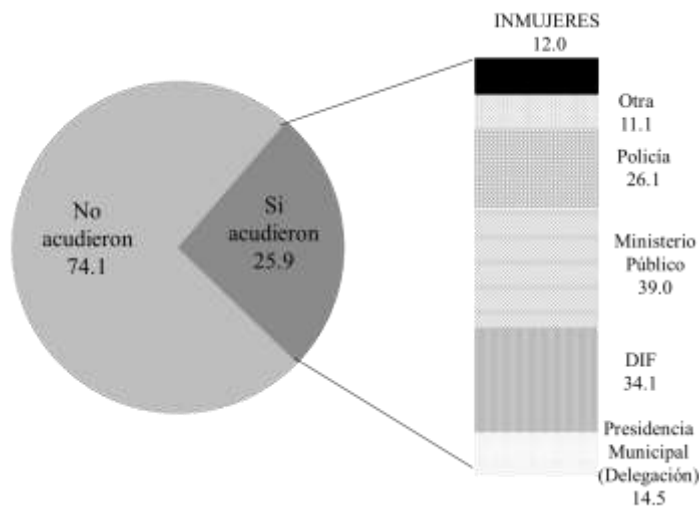
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS UNIDAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, Y SU PORCENTAJE SEGÚN LA INSTITUCIÓN A LA QUE ACUDIERON A SOLICITAR AYUDA 2011

-Por ciento-

Menos de 2 500 habitantes



2 500 y más habitantes



Nota: El porcentaje es con respecto al total de mujeres casadas o unidas que declararon haber sufrido un evento de violencia física o sexual. La suma del porcentaje de autoridades o instituciones no da 100 debido a que una mujer pudo haber acudido a más de una autoridad por el mismo evento de violencia.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos.

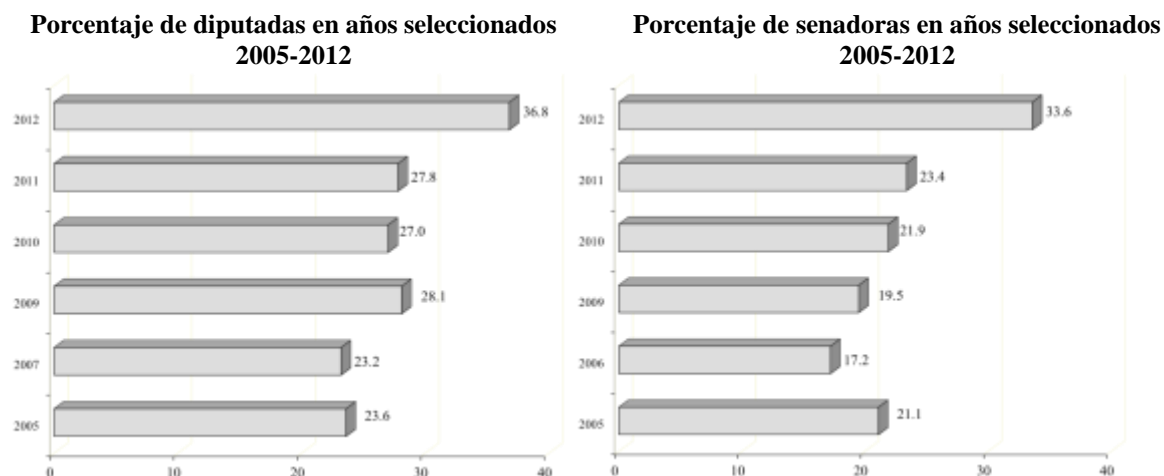
Participación política

El incremento en la participación social de las mujeres y su acceso a puestos de representación popular es una señal del avance que existe en la búsqueda de la equidad de género; en este sentido, uno de los eventos históricos más importantes es el otorgamiento del derecho a ejercer su voto y ser votadas en cargos de elección popular. En 1911, a las mujeres se les permitía votar en tan sólo dos países⁴⁶ y en nuestro país esto ocurrió el 17 de octubre de 1953. Hoy, la participación política de las mujeres es un derecho que ejerce casi el total de la población de 18 años y más. De acuerdo con el Instituto Federal Electoral (IFE), hasta enero de 2013, del total de personas que solicitaron su inscripción o actualización en el padrón electoral y obtuvieron su credencial para votar, 51.8% son mujeres.⁴⁷

En México, el poder Legislativo Federal está integrado por dos Cámaras, la de Diputados, que desde 1988 se compone de 500 diputados, 300 electos bajo el principio de mayoría relativa y 200 por el principio de representación proporcional, y la Cámara de Senadores, que desde 1994 se integra por 128 senadores, 64 de mayoría relativa, 32 son asignados a la primera minoría y los 32 restantes son elegidos según el principio de representación proporcional. En 2012, las mujeres tienen 43 de las 128 curules en la Cámara de Senadores, lo que representa una de cada tres del total, y 184 escaños en la Cámara de Diputados (más de una tercera parte: 36.8%). La tendencia respecto a la integración de las mujeres en años anteriores, muestra que la proporción de diputadas y senadoras ha aumentado.

⁴⁶ ONU. *El progreso de las mujeres en el mundo*. <http://www.unwomen.org/es/resources/progress-of-the-worldswomen/>, febrero 2013.

⁴⁷ Instituto Federal Electoral (IFE). *Estadísticas lista nominal y padrón electoral*. http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/, febrero 2013.



FUENTE: Instituto Nacional de las Mujeres.

http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra_indicador.php?cve_indicador=274&Switch=1&Descripcion2=Distribucionporcentual&indicador2=272&original=0&fuente=274.pdf&IDNivel1=,enero 2013.

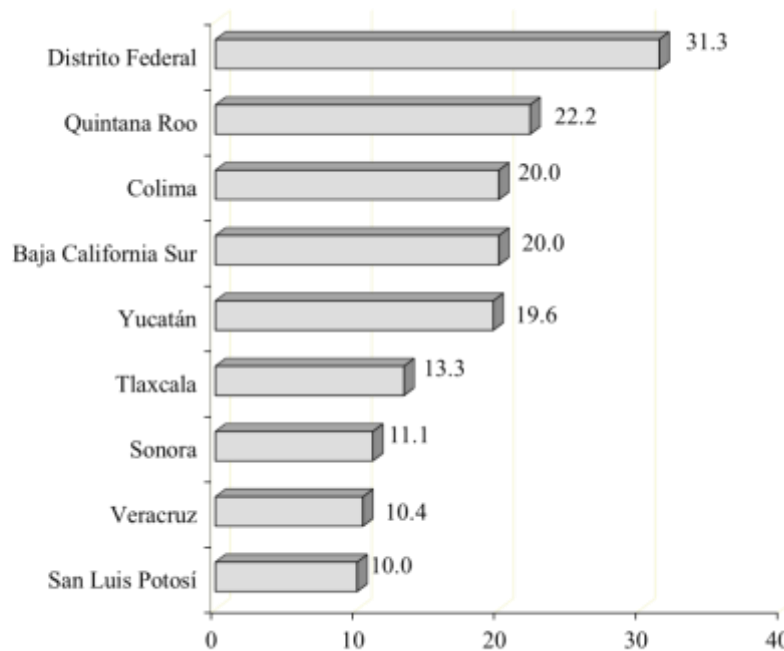
En julio de 2012 se llevó a cabo en México un proceso electoral federal mediante el cual fue elegido un nuevo Presidente de la República para el período 2012-2018. A partir de ello, el nuevo jefe del Ejecutivo procedió a conformar su gabinete de gobierno, identificándose que entre los 25 funcionarios de la estructura de primer nivel se encuentran tres mujeres como titulares de secretarías de Estado (Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Secretaría de Turismo).⁴⁸ Por lo que se refiere a gobiernos estatales, y aunque en años anteriores han participado mujeres a estos niveles, en la actualidad no hay mujeres que ocupen una gubernatura. Al igual que en los otros poderes, la participación de las mujeres en el Poder Judicial es reducida, con información recopilada hasta enero de 2013, de los 11 magistrados que integran la Suprema Corte de Justicia, sólo dos son mujeres. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sólo una de cada siete magistrados es mujer y ninguna forma parte del Consejo de la Judicatura Federal.

La participación de las mujeres como presidentas municipales ha sido incipiente, en los últimos 17 años (1995-2012) la proporción de mujeres que han ocupado la

⁴⁸ Presidencia de la República. *Gobierno, Gabinete* <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/>, febrero 2013.

presidencia no ha variado sustancialmente, sin embargo, entre 2007 y 2012, la proporción de presidentas municipales presenta un ligero repunte al pasar de 4.1 a 7.7%.⁴⁹ A nivel de entidad federativa destacan nueve de éstas que cuentan con la mayor proporción de mujeres al frente del gobierno municipal (delegacional), el Distrito Federal (una de cada tres delegados) y Quintana Roo, Colima, Baja California Sur y Yucatán (una de cada cinco presidentes municipales) son los que muestran una mayor proporción de mujeres con esa responsabilidad de gobierno.

**ENTIDADES FEDERATIVAS CON EL MAYOR PORCENTAJE
DE PRESIDENTAS MUNICIPALES
2012**



Nota: En el Distrito Federal se trata de jefas delegacionales al no contar con administraciones municipales.

FUENTE: INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, datos a enero de 2013.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de la mujer en el ámbito nacional.”

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/mujer0.pdf>
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2013/mujer0.pdf?s=inegi&c=2863&ep=117>

Amplían la cobertura del Programa “Pensión para Adultos Mayores” (SEDESOL)

El 24 de febrero de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) comunicó acerca de la ampliación de la cobertura del *Programa Pensión para adultos mayores*, las reglas de operación para 2013 incorporan a la población mayor de 65 años que carece de pensión. A continuación se presentan los detalles.

Para hacer efectivo el derecho de las personas adultas mayores a una vida digna, la Secretaría de Desarrollo Social beneficiará, a partir de este año, a la población mayor de 65 años que no reciba pensiones de tipo contributivo, en todo el país.

En México, el de los adultos mayores es un grupo social altamente vulnerable, por lo que la SEDESOL, al ampliar la población objetivo del nuevo programa “*Pensión para Adultos Mayores*”, antes conocido como “*70 y Más*”, le incorpora nuevos elementos que fortalecen la participación comunitaria y lo consolida como un instrumento útil para los tres órdenes de gobierno.

Para 2013, se adicionan apoyos para la rehabilitación, acondicionamiento y equipamiento de casas de día, para que los beneficiarios tengan un espacio digno donde se procure su salud física y mental; asimismo, se les capacitará en el uso y administración de sus cuentas bancarias, aunada a los apoyos para la reposición de tarjetas extraviadas, y se impulsará la constitución de comités comunitarios.

Con estas acciones, el Gobierno de la República busca transformar los esquemas asistencialistas por acciones que garanticen los derechos sociales de este sector de la población, en aras de la justicia social para quienes aportaron gran parte de su vida a la tarea de lograr el crecimiento y desarrollo del país.

Al mismo tiempo, busca prevenir el deterioro físico y mental de los beneficiarios, con lo que disminuirán considerablemente los costos de atención médica, al tiempo de garantizar una mejor calidad de vida para los adultos mayores.

Fuente de información:

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Sintesis_Informativa?uri=http://www.SEDESOL.swb%23swbpress_Content:1929&cat=http://www.SEDESOL.swb%23swbpress_Category:1

IX. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en acción conjunta con los gobiernos estatales y del Distrito Federal, coordina las actividades implementadas para resolver las necesidades de la población desempleada y subempleada que desea incorporarse al mercado laboral. Para ello, en el marco del Servicio Nacional de Empleo (SNE) se ha puesto en marcha el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), cuyas acciones se orientan hacia la vinculación entre ofertantes y demandantes de empleo. El PAE se constituye por diferentes esquemas, los cuales van dirigidos a atender los requerimientos de diversos grupos de población en materia de orientación laboral, búsqueda de empleo, vinculación a un puesto de trabajo, apoyos para la capacitación para el trabajo y para el traslado a otras regiones del país o del extranjero donde se puedan colocar en alguna plaza de trabajo disponible; así como de estrategias emergentes que se suman a las anteriores para apoyar a la población desempleada de manera temporal ante circunstancias derivadas de fenómenos naturales y/o económicos.

De acuerdo con la información publicada por la STPS en la Agenda de Información Estadística Laboral del 1º de marzo de 2013, para el primer mes del mismo año, el PAE atendió la solicitud de información acerca de plazas de trabajo disponibles de 389 mil 683 buscadores de empleo; de los cuales 73 mil 517 consiguieron su ocupación, cifra que representa el 18.9% del total de solicitantes de trabajo atendidos.

En enero de 2013, los programas que reportaron resultados de sus actividades fueron aquellos clasificados en los Servicios de Vinculación Laboral; con respecto a las Acciones de Atención Emergente sólo reportó actividades el Programa de Empleo Temporal. Estos dos grupos de programas brindaron atención a 388 mil 990 y 693 personas, respectivamente; de igual forma, mediante ellos se logró que 73 mil 70 y 447 personas obtuvieran algún empleo, en cada caso.

Es importante señalar que enero, los Programas con Apoyo Económico a los solicitantes no reportaron actividades.

De los Servicios de Vinculación Laboral destacó el Portal del Empleo al atender al 64.7% de los buscadores de empleo que acudió a los servicios de vinculación; asimismo, contribuyó a la colocación en algún empleo del 68.8% del total de colocados por esos servicios.

En términos de efectividad, los servicios o programas que colocaron al mayor porcentaje de personas con respecto al total de solicitantes que atendió cada uno fueron los siguientes: Programa de Empleo Temporal (64.5%), en cuanto las Acciones de Atención Emergente se refiere; Ferias de Empleo (33.1%) y Bolsa de Trabajo (30.3%), ambas consideradas dentro de los Servicios de Vinculación Laboral. Estos aspectos se observan en el cuadro de página siguiente.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero de 2013

	Atendidos		Colocados		Efectividad
	Absolutos	Participación	Absolutos	Participación	
TOTAL	389 683	100.0	73 517	100.0	18.9
Servicios de vinculación laboral	388 990	99.8	73 070	99.4	18.8
Bolsa de Trabajo	67 118	17.3	20 361	27.9	30.3
Ferías de Empleo	2 688	0.7	890	1.2	33.1
Portal del Empleo	251 527	64.7	50 246	68.8	20.0
Programa de Trabajadores Agrícolas					
Temporales México-Canadá	9 712	2.5	1 573	2.2	16.2
SNE por Teléfono	30 064	7.7	---	---	---
Centros de Intermediación Laboral	11 801	3.0	---	---	---
Talleres para Buscadores de Empleo	11 426	2.9	---	---	---
Sistema Estatal de Empleo	4 654	1.2	---	---	---
Programa con Apoyo Económico	---	---	---	---	---
Bécate	---	---	---	---	---
Movilidad Laboral Interna	---	---	---	---	---
Fomento al Autoempleo	---	---	---	---	---
Repatriados Trabajando	---	---	---	---	---
Acciones de atención emergente	693	0.2	447	0.6	64.5
Programa de Empleo Temporal	693	100.0	447	100.0	64.5
Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral		---		---	---

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Por otra parte, al analizar las acciones de empleabilidad realizadas en las diferentes entidades de la República Mexicana se aprecia que en todas ellas operaron programas clasificados entre los Servicios de Vinculación Laboral. Las entidades que destacaron por reportar el mayor número, tanto personas atendidas como colocadas en algún empleo, fueron el Distrito Federal, con 55 mil 754 atendidos y 11 mil 741 colocados; y el Estado de México con 51 mil 434, y 12 mil 4 personas en cada caso.

En relación con las Acciones de Atención Emergente, el Estado de Morelos fue el que atendió y colocó al mayor número de personas (681 y 444, en ese orden).

En el mes de referencia, la efectividad que registraron los distintos programas y/o servicios en cada entidad federativa muestra los niveles más altos en Nayarit, con una efectividad del 26.6%; Nuevo León, 25.8%; Chihuahua, 23.9%; Estado de México, 23.3% y Oaxaca, 23.1%, como se puede observar en el cuadro de la siguiente página.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero de 2013

Entidad Federativa	Servicios de Vinculación ^{1/}		Programa con Apoyo Económico ^{2/}		Acciones de Atención Emergente ^{3/}		Total			
	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados, preservados u ocupados temporalmente	Atendidos y beneficiados	Colocados, preservados u ocupados temporalmente	Atendidos	Colocados, preservados u ocupados temporalmente		
								Absolutos	Participación (%)	Efectividad (%)
Total Nacional	388 990	73 070			693	447	389 683	73 517	100.0	18.9
Nayarit	3 997	1 065					3 997	1 065	1.4	26.6
Nuevo León	25 342	6 532				2	25 342	6 534	8.9	25.8
Chihuahua	3 614	865					3 614	865	1.2	23.9
Estado de México	51 434	12 004			12		51 446	12 004	16.3	23.3
Oaxaca	7 501	1 731					7 501	1 731	2.4	23.1
San Luis Potosí	10 649	2 392					10 649	2 392	3.3	22.5
Guerrero	6 068	1 356					6 068	1 356	1.8	22.3
Zacatecas	7 792	1 740					7 792	1 740	2.4	22.3
Sonora	8 879	1 971					8 879	1 971	2.7	22.2
Distrito Federal	55 754	11 741					55 754	11 741	16.0	21.1
Baja California	12 745	2 581					12 745	2 581	3.5	20.3
Querétaro	9 890	1 910					9 890	1 910	2.6	19.3
Sinaloa	10 150	1 895					10 150	1 895	2.6	18.7
Veracruz	13 326	2 487					13 326	2 487	3.4	18.7
Aguascalientes	10 116	1 760					10 116	1 760	2.4	17.4
Durango	7 431	1 256					7 431	1 256	1.7	16.9
Chiapas	17 897	2 863					17 897	2 863	3.9	16.0
Michoacán	17 016	2 709					17 016	2 709	3.7	15.9
Yucatán	6 640	1 054					6 640	1 054	1.4	15.9
Quintana Roo	4 096	628					4 096	628	0.9	15.3
Morelos	6 978	703			681	444	7 659	1 147	1.6	15.0
Colima	5 911	884					5 911	884	1.2	15.0
Hidalgo	10 686	1 578					10 686	1 578	2.1	14.8
Campeche	3 552	496					3 552	496	0.7	14.0
Puebla	10 881	1 501					10 881	1 501	2.0	13.8
Tabasco	2 424	334					2 424	334	0.5	13.8
Baja California Sur	3 759	498					3 759	498	0.7	13.2
Tamaulipas	7 379	922				1	7 379	923	1.3	12.5
Guanajuato	11 827	1 471					11 827	1 471	2.0	12.4
Jalisco	20 221	2 397					20 221	2 397	3.3	11.9
Tlaxcala	7 672	891					7 672	891	1.2	11.6
Coahuila	7 363	855					7 363	855	1.2	11.6

^{1/} Incluye las cifras de Bolsa de Trabajo, Talleres para Buscadores de Empleo, Sistema Estatal de Empleo, SNE por teléfono, Portal del Empleo, Ferias del Empleo, Centros de Intermediación Laboral y del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

^{2/} Incluye las cifras de las acciones realizadas con presupuesto federal y estatal mediante Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando.

^{3/} Este programa contempla las acciones realizadas por Contingencias Laborales, Apoyo al ingreso de los Trabajadores, Talleres de Empleabilidad y Empleo Temporal.

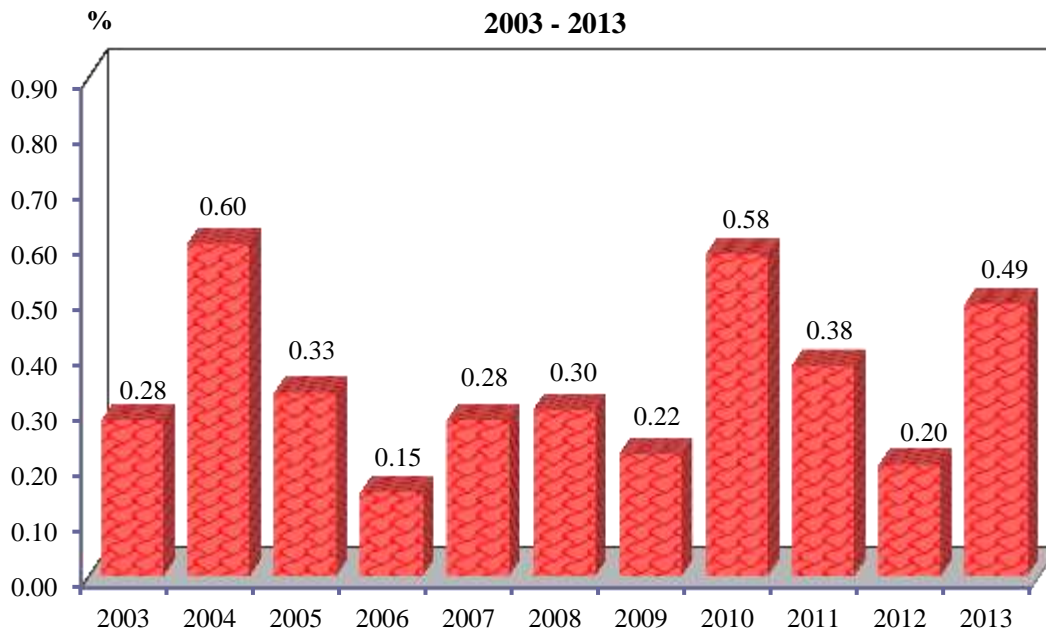
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la STPS.

X. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios

En febrero de 2013, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró una variación de 0.49%, cantidad mayor en 0.29 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.20%). Los genéricos que se distinguieron por presentar los mayores incrementos de precios fueron: servicio de telefonía móvil (27.88%), sandía (27.36%), chayote (24.26%) y tomate verde (24.21%). En sentido inverso, los conceptos que registraron las bajas más notables fueron los siguientes alimentos: jitomate (-12.26%), durazno (-7.92%) y nopales (-6.30%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación mensual -
Febrero
2003 - 2013



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación, se presenta un cuadro con comentarios para algunos bienes genéricos, cuya evolución de precios ha influido en el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en lo que va del año.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de febrero de 2013
Febrero	Acumulado febrero		Febrero	Acumulado febrero	
0.20	0.91	INPC	0.49	0.90	El Banco de México señaló, en su último Informe Trimestral sobre la Inflación, que durante gran parte de 2013 y 2014, la inflación general anual se ubicará en niveles cercanos a la meta de 3%. Sin embargo, debido a la evolución que exhibió esta variable durante 2012, se prevé que transitoriamente aumente hacia finales del primer trimestre de 2013 y principios del segundo. Este efecto se anticipa que se revertirá en los meses subsecuentes y no se espera que afecte el proceso de convergencia de la inflación al objetivo permanente de 3 por ciento.
		COMENTARIOS DE HORTIFRUTÍCOLAS			
-8.77	-17.12	Cebolla	16.09	25.17	El precio de la cebolla registró una variación a la baja de 12.96%, pero, aún así se ubica 118.60% por arriba del registrado en fecha similar del 2012. Lo anterior se debe a que la oferta se recuperó por los envíos regulares de Morelos y Puebla, a los que se sumaron los envíos de Tamaulipas y Guanajuato. Se espera que los precios puedan registrar movimientos a la baja ya que la contribución de Tamaulipas será mayor.
-31.67	-28.48	Jitomate	-12.26	-21.63	El precio promedio se encuentra 32.61% por arriba en comparación con los registros de hace un año por estas mismas fechas. Esto se debe a que la oferta se ha venido restringiendo, ya que la cosecha en Sinaloa está finalizando antes de lo previsto, como consecuencia de las heladas ocurridas en enero; por otra parte, las exportaciones son también considerables; no obstante, el consumo denota cierta contracción evitando alzas mayores, por lo que no se descartan ajustes alcistas en los precios, principalmente si las exportaciones mantienen su dinamismo.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de febrero de 2013
Febrero	Acumulado febrero		Febrero	Acumulado febrero	
-3.03	-5.40	Papa y otros tubérculos	8.21	7.53	El precio de la papa se ubica 3.61% a la baja en comparación con los registros de hace un año por estas mismas fechas. Esto se debe a que todavía es limitada la disponibilidad de producto de buena calidad. Sin embargo, se espera que el abasto sea satisfactorio ya que paulatinamente se va formalizando la cosecha en Sinaloa, por lo que es de esperar mayor disponibilidad de producto de buena calidad permitiendo que los precios se estabilicen.
-13.12	-20.24	Limón con semilla	1.14	16.92	El precio del limón se ubica 101.08% por arriba con relación a los registros que se tienen de fecha similar del 2012. Lo anterior se debió a que se tiene una disminución de la oferta, como consecuencia de la menor recolección por parte de los productores, con el propósito de obtener mejores cotizaciones; además, la zona de Apatzingán Mich. se mantiene como único abastecedor del cítrico a nivel nacional, lo cual es habitual durante el invierno. Así mismo, la demanda observa poco dinamismo, pese al período de Cuaresma. Finalmente, se considera factible que el cítrico tienda a continuar comercializándose alrededor del elevado nivel actual, sin descartar que se tengan otros ajustes alcistas en el precio.
7.38	14.02	Plátano	8.21	17.53	El precio del plátano se ubica 48.39% por abajo del que se tuvo en las mismas fechas del año pasado. Esto se debe a que la oferta se mantuvo satisfactoria, aunque el reciente paso de los frentes fríos produjo un retraso en la maduración de la fruta, ya que disminuyeron las exportaciones que realizan Chiapas y Tabasco; a lo anterior se suma que el consumo se contrajo. No obstante, se espera que, de no tenerse condiciones climáticas adversas y de no aumentar las exportaciones, el abasto sea suficiente para mantener los precios estables.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de febrero de 2013
Febrero	Acumulado febrero		Febrero	Acumulado febrero	
6.14	8.59	Naranja	0.48	-1.91	El precio de este cítrico se encuentra 32.96% por abajo de a los registros que se tienen de fecha similar del 2012. Esto debido a que la demanda aumentó por parte de las empresas procesadoras de jugo concentrado, por lo que se espera que el abasto sea suficiente para mantener los precios estables, ya que por lo regular la etapa alta de la cosecha tardía en Veracruz abarca hasta por lo menos el mes de marzo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México y del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) en su Comentario Semanal del 4 al 8 de marzo de 2013, sobre el mercado de frutas y hortalizas en la Central de Abastos del Distrito Federal.

Fuente de Información:

<http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/>

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

COMENTARIOS DE OTROS ALIMENTOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Trigo.- Los analistas de Informa Economics señalan que, mientras el clima y el desarrollo en las ventas de exportación continúen ofreciendo soporte a la volatilidad en los precios del trigo, ésta seguirá hasta que alguno de estos factores ofrezcan noticias nuevas, el mercado del trigo se espera permanezca en la misma tendencia del mercado de maíz.

Por su parte, los analistas de Agri Tendencias y Servicios mencionan que la tendencia técnica del trigo continúa siendo a la baja, lo cual continuará si las condiciones de clima en Estados Unidos de Norteamérica se mantienen favorables. Sin embargo, precisan que hay que tomar en cuenta que los pecuarios, principalmente en Estados Unidos de Norteamérica, tratarán de cambiar formulación para usar trigo en vez de maíz por los precios más altos que éste último presenta, amén de que el mercado se encuentra sobre vendido.

Los futuros de trigo se colapsaron, en respuesta al pronóstico de clima de la tormenta en Estados Unidos de Norteamérica para la primera semana de marzo, misma que pronosticó mayor humedad. El rally en el mercado de maíz dio soporte al trigo. No obstante, el colapso del maíz contagió al trigo, lo que además estuvo acompañado del panorama técnico negativo por la disposición de fondos para seguir sumando posiciones cortas. Así, los precios del trigo tocaron su nivel más bajo de los últimos nueve meses. Los futuros registraron doble dígitos de ganancias, la fuerza se debió al reporte de ventas de exportación que fue mejor de lo esperado, pues mostró un incremento del 66% con respecto al dato anterior con 618 mil 100 toneladas métricas.

De igual forma, el trigo de Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo el más barato en el mundo, lo que se encuentra contagiando a la demanda de exportación; sin embargo, los analistas de CME esperan que las ventas y embarques disminuyan en los siguientes meses, una vez que se acerque la cosecha del Hemisferio Norte.

Agri Tendencias y Servicios espera que la tendencia del trigo se mantenga a la baja y que sea posible que encuentre soporte a niveles de 6.60 - 6.50 (242.41 a 238.83 dólares estadounidenses por tonelada), y se prevén que fueron los niveles de precio más bajos del año pasado.

Sin embargo, se espera un nuevo sistema de tormentas de nieve para las planicies del Oeste. Prevén lluvias en Colorado y el Oeste de Kansas. Las condiciones de sequía se han mejorado en las Dakotas, Nebraska, Kansas y Colorado, por lo que en breve subirán las temperaturas y la nieve se empezará a derretir.

Además, se señala que de Kansas a Illinois el terreno que tiene el doble de la humedad normal, para esta época del año, advierte clima seco en dos semanas, lo que ayudará a mejorar la calificación de calidad del trigo de invierno.

En este contexto no se debe perder de vista que los meses de junio, julio y agosto son muy importantes en clima para Estados Unidos de Norteamérica, por ahora se esperan lluvias para los meses de abril y mayo en el zona productora de maíz, pero se desconoce el clima que presentará a mediados de año.

En Ucrania, el clima se mantiene favorable y se espera que la cosecha de granos sea de 53 millones de t.m. contra 51 millones 850 mil del estimado anterior. La producción de trigo se espera en 20 millones 960 mil t.m. contra 14 millones 180 mil del año pasado y contra una de 15 millones 760 mil t.m que estima el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

El sistema de clima predice condiciones favorables para Ucrania y Rusia, por ahora no se esperan condiciones adversas para los cultivos de invierno.

Por otra parte, un sistema de tormentas de nieve está cayendo sobre las planicies ayudando a mejorar los niveles de humedad de la tierra. Esto hace que el período de siembra del trigo de primavera sea muy bueno y que existan buenas expectativas para la producción.

Australia actualizó su estimado de producción de trigo para 2013/14, la cual será de 24 millones 900 mil toneladas, esto representa un incremento de 13% en el año, comparada con las 22 millones 100 mil toneladas para 2012/13, debido a una mayor área sembrada y mejores condiciones de clima. Estas cifras se encuentran por abajo del pronóstico de Informa de 27 millones 600 mil toneladas. Además, se espera un 4% de incremento en el área, pero las exportaciones de trigo irán a la baja en 2013/14 en 21 millones de toneladas, por debajo de las de 5%, se estima que 2012/13.

Todo parece indicar que a nivel mundial se mejoran las expectativas de producción. Rusia, Ucrania y Kazakstán tienen muy buen clima y su cosecha empezará entre junio-julio, a la par que la de Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, el Medio Oriente y el Norte de África, que empezarán a cosechar en abril – mayo, por lo que habrá suficiente producto a nivel mundial para los siguientes meses.

La India inicia cosecha en abril, al igual que el Norte de África y el Medio Oriente y Europa y la región del Mar Negro, que junto con los Estados Unidos de Norteamérica cosecharán su trigo de invierno a partir de junio-julio, por lo que habrá suficiente oferta en los próximos meses.

Las condiciones del trigo de Kansas subieron 1% a 24% de bueno a excelente y 35% de pobre a muy pobre, las condiciones en Texas son de 18% de bueno a excelente y en Oklahoma de 16%. Se requieren de más lluvias para que continúen mejorando las calificaciones.

El reporte de oferta y demanda del USDA se liberó en la primera semana de marzo, en el mismo se afirma que los inventarios mundiales de trigo para 2012/13 aumentaron en 1 millón 800 mil toneladas con una producción al alza. La producción de India aumentó en 1 millón de toneladas basado en las últimas revisiones del gobierno de la cosecha de casi un año. La producción de la Zona Euro aumentó en 0.5 millones de toneladas, de acuerdo con el último estimado de producción del gobierno de Lituania. La producción de Nepal se estimó 0.3 millones de toneladas al alza, en línea con las revisiones históricas mensuales del país.

El comercio mundial de trigo se proyectó al alza para 2012/13. Las importaciones aumentaron en 1 millón de toneladas para Irán, 0.5 millones de toneladas para Corea del Sur, 0.3 millones de toneladas para Argelia y 0.2 millones de toneladas para cada uno de los países de China y Japón. Compensando en parte las reducciones de 1 millón de toneladas de Egipto y 0.2 millones de toneladas de Kenia. Las exportaciones aumentaron en 1 millón de toneladas para la Zona Euro, 0.5 millones de toneladas para Brasil y 0.3 millones de toneladas para Ucrania, más que compensado por la reducción de este mes para los Estados Unidos de Norteamérica.

El trigo de uso forrajero mundial se incrementó en 1 millón 300 mil toneladas con 0.5 millones de toneladas de incremento para Australia, Canadá y Corea del Sur y 0.1 millones de toneladas de incremento en Japón y 0.3 millones de toneladas de decremento para Egipto. Se espera menor uso forrajero para India, Egipto y Kenia, lo que limitó el incremento de consumo a nivel mundial.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

Los inventarios finales mundiales para 2012/13 se proyectaron en 1 millón 500 mil toneladas al alza con el mayor incremento para India, Irán y Estados Unidos de Norteamérica. Las mayores reducciones en los inventarios finales fueron para Australia, Egipto, Zona Euro, Brasil, Canadá y Ucrania.

Asimismo, los inventarios de trigo de Estados Unidos de Norteamérica aumentaron en 19 millones 480 mil toneladas desde los 18 millones 800 mil toneladas estimadas, por el recorte de las exportaciones de 680 mil 387 millones 500 mil toneladas. El trigo para uso forrajero y residual permanece fuerte en 10 millones 200 mil toneladas, sigue siendo relativamente competitivo para el ganado en engorda.

El precio estimado del USDA de los físicos fue de 7.65 a 7.95 dólares estadounidenses por bushel (281.09 a 292.11 dólares estadounidenses por tonelada) comparado con 7.70 a 8.10 dólares estadounidenses por bushel (282.93 a 297.62 dólares estadounidenses por tonelada) de febrero pasado y 7.24 dólares estadounidenses por bushel (266.02 dólares estadounidenses por tonelada) del año pasado.

De acuerdo con el USDA, la Unión Europea emitió una nueva licencia de exportación de 607 mil t.m. de trigo suave, en lo que va del año agrícola se han exportado 13 millones 800 mil t.m. Siria anunció la compra de 100 mil t.m. de trigo de la región del Mar Negro.

Las ventas netas de exportación semanales fueron en total 828 mil 100 toneladas, 618 mil 100 toneladas para el año comercial corriente y 210 mil para el siguiente año comercial. Las ventas de la vieja cosecha fueron mejores que las anteriores que fueron de 373 mil toneladas. Para el 28 de febrero, las ventas acumuladas son de 82%, comparado con el pronóstico del USDA de 87% en promedio de cinco años. Se requieren de 395 mil toneladas semanales para alcanzar el pronóstico del USDA, a la baja en 410 mil 200 toneladas la última semana de febrero.

Los principales compradores fueron: destino desconocido con 238 mil 400 t.m., Egipto con 116 mil 500 t.m. y Nigeria con 84 mil 400 t.m. Las exportaciones fueron de 766 mil 400 t.m. cuyos principales destinos fueron: Egipto con 193 mil t.m., Nigeria con 81 mil 400 t.m. y Corea del Sur con 78 mil 400 t.m. A México le fueron exportadas 48 mil 700 t.m.

El Gobierno de Argentina autorizó la exportación de 5 millones de t.m. para el ciclo 2013-14. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que la producción mundial de trigo para 2013 será de 690 millones de t.m., esto es 4.3% más que el año anterior y será la segunda producción récord desde 2011. No obstante lo anterior, llama la atención que la industria de etanol en los Estados Unidos de Norteamérica está buscando comprar trigo en vez de maíz.

Por otro lado, la India aprobó la exportación adicional de 5 millones de toneladas de trigo para limpiar sus inventarios, por la nueva cosecha por venir por arriba de los 4 millones 500 mil que habían aprobado anteriormente. En total, 9 millones 500 mil toneladas será un récord en los embarques para India y su meta es venderlas antes de junio, cuando se tengan inventarios del Mar Negro y precios al alza del trigo a nivel mundial y mayor competencia en exportación.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

Maíz.- En la primera semana de marzo, los futuros de maíz fueron al alza para posteriormente descender. El alza inicial surgió a raíz de la noticia de que un comprador desconocido compró 100 mil toneladas de maíz de los Estados Unidos de Norteamérica para entregarse en este año comercial.

Lo anterior, confirmaría que el reciente descenso en los precios del maíz habría aumentado el interés de compras de exportación.

Además de ello, los precios de los futuros de maíz fueron en concordancia con el comportamiento alcista de los mercados financieros, después de conocer las expectativas alentadoras de crecimiento de la economía de China. Sin embargo, el alza estuvo limitada por las muy buenas condiciones de clima que se presentan en la zona productora de maíz.

Así, los futuros de maíz cerraron a la baja, al iniciar la segunda semana de marzo, por la liquidación de posiciones por parte de fondos, la caída principal la presentó el contrato más cercano debido a la poca demanda que tiene actualmente el maíz de los Estados Unidos de Norteamérica.

De igual modo, los futuros de maíz presentaron ganancias marginales; estuvieron presionados por las ventas residuales y exportaciones decepcionantes, mientras que subieron en respuesta al reporte de oferta y demanda mensual del USDA. Los números fueron en realidad mixtos, con una revisión al alza en el consumo nacional de los Estados Unidos de Norteamérica pero con una reducción en sus exportaciones.

El reporte de oferta y demanda del USDA mostró que la producción de maíz al año comercial 2012/13 fue revisada a la baja en 0.5 millones de t.m. en Argentina, reflejando la extensa sequía que se desarrolló en febrero, lo que redujo los rendimientos, particularmente los de la siembra tardía de maíz. La producción de Sudáfrica también fue reducida en 0.5 millones de t.m, debido a la sequía y calor que mermaron los rendimientos en la Zona Oeste del cinturón de maíz de ese país. Por su parte, la producción de India aumentó en 0.4 millones de toneladas por el incremento en la superficie sembrada.

Asimismo, se redujeron las exportaciones del año 2012/13, en particular para los Estados Unidos de Norteamérica, en 1 millón 900 mil t.m. En lo que se refiere al consumo, se revisó al alza el uso forrajero y residual con un importante incremento en los Estados Unidos de Norteamérica; también se aumentó el uso forrajero de India y Malasia. Por su parte, las importaciones y el uso forrajero del año 2012/13 se estimaron menores en Corea del Sur, ya que se espera que aumenten de forma importante sus importaciones de trigo forrajero de calidad que sustituiría el uso del maíz.

Por otra parte, los inventarios mundiales del año comercial 2012/13 se revisaron marginalmente a la baja, con reducciones de Brasil, Malasia, Argentina e India. Así, el reporte de ventas de exportación, mostró que Estados Unidos de Norteamérica tuvo una reducción neta en sus ventas de 49 mil 800 t.m., debido a la cancelación de 148 mil 300 t.m. por parte de varios países, entre los compradores están China con 57 mil 500 t.m., Jamaica con 20 mil 100 t.m. y México con 8 mil 800 t.m., todo esto corresponde a la vieja cosecha.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

De la próxima producción se vendieron 206 mil 400 t.m., de las cuales México compró 60 mil t.m. Las exportaciones fueron de 367 mil 200 t.m. y los principales destinos fueron: México con 88 mil 700 t.m., Japón con 88 mil t.m. y Arabia Saudita con 70 mil t.m.

El reporte de producción de etanol mostró que se produjeron 805 mil barriles por día, esto es, 1% menos que la estimación anterior y 11.2% menos que el año pasado. El total de maíz utilizado fue de 84 millones 500 mil bu.

Por otra parte, se observó un fuerte sistema de nieve, el cual se espera que dure hasta finales del mes. Se comenta que de Kansas a Illinois se espera, para finales del mes, clima seco, lo que ayudará al avance de la siembra, la cual ya se inició en Texas con un avance de 4% contra el 5% del año pasado y se espera que de inicio en la zona del delta del Mississippi.

Asimismo, el clima en Sudamérica se presenta con lluvias en el Norte de Argentina, pero el Centro y la Zona Sur continúa secas pero con temperaturas no muy cálidas. En Brasil, las condiciones son muy favorables y se espera que así continúe para los próximos días.

Por otra parte, analistas de Ucrania estiman que la producción 2013 de maíz del país será de 21 millones 200 mil t.m. contra 20 millones del estimado anterior, debido a favorables condiciones de clima; para este año, el USDA calcula que el país exportará 13 millones de t.m.

Azúcar.- El contrato número 11 de azúcar en el mercado de Nueva York ha ganado terreno en los últimos días. Cualquier argumento a favor de esta tendencia al alza de los precios tiene que abordar un punto clave: que habrá una enorme oferta de azúcar en Brasil durante el próximo mes y medio.

Cabe resaltar que un cambio hacia la producción de etanol en Brasil, cuestiones de logística o bien la eliminación de algunos impuestos sobre el etanol en ese país podrían presentarse como contrapuntos válidos ante este escenario. Con las expectativas de Brasil, la tendencia sigue siendo bajista para este mercado.

Por otra parte, las ganancias de los últimos días han sido notables, ya que la tendencia de los últimos meses y estacionalmente ha sido a la baja, donde los futuros de azúcar muestran cierta debilidad, después de que el contrato de marzo está por expirar. No obstante, el contrato de mayo sigue siendo firme dentro de su rango de cotización reciente y el potencial de reducción de los precios en el futuro sin duda tiene una justificación fundamental.

El reporte de oferta y demanda mundial que dio a conocer el USDA proyectó la oferta de azúcar de Estados Unidos de Norteamérica para el año fiscal 2012/13 con un incremento de 91 mil toneladas cortas, lo anterior debido a las mayores importaciones de azúcar procedentes de México que compensaron la disminución de la producción. El uso de azúcar se reportó sin cambios para Estados Unidos de Norteamérica. Las inventarios finales se incrementan tanto para Estados Unidos de Norteamérica como para México.

Por otra parte, los futuros de azúcar sin refinar en Estados Unidos de Norteamérica cerraron levemente a la baja, al disiparse una cobertura de posiciones cortas tras un alza del 3% en la sesión previa.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

Además de ello, los futuros del azúcar sin refinar en Estados Unidos de Norteamérica subieron más del 3%, debido a que una activa cobertura de posiciones cortas disparó al mercado a su mayor avance diario en tres meses y medio.

Al iniciar la segunda semana de marzo, los futuros cotizaron con leves cambios, debido a que el exceso de suministros mantuvo controlados ambos mercados, mientras que el azúcar sin refinar en Estados Unidos de Norteamérica avanzó su cotización, recuperándose de recientes mínimos de varios meses.

En ese sentido, analistas de Agri Tendencias y Servicios apuntaron que el soporte que recibió el mercado fue por el factor de Brasil, ya que continúa con problemas de logística en los puertos y está la amenaza de una huelga si no llegan a un acuerdo los trabajadores y el gobierno antes del 15 de marzo. En Brasil hay una situación ajustada de inventarios antes de que el nuevo ciclo de cosecha empiece, esta situación provocó que los compradores estuvieran más activos provocando el alza en los precios.

Por su parte, la demanda de China continúa siendo mayor a la esperada y hay estimados de que Rusia y Ucrania tendrán una menor área plantada. Los fondos de inversión tienen una posición neta corta en el azúcar, por lo que cualquier problema en los puertos de Brasil puede provocar coberturas cortas y fuertes alzas. Los molineros en Brasil están planeando en producir una mayor cantidad de etanol debido a la mayor ganancia en este mercado que en el mercado del azúcar.

Además, uno de los principales meteorólogos en la India estima que el factor climatológico del Niño podría regresar, aun cuando se estima que no impactará esto a las lluvias de monzón y con esto la India evitaría condiciones de sequía por cuatro años consecutivos. Se estima un superávit mundial de azúcar de 8 millones 500 mil toneladas en 2012/13 y se espera una producción de Brasil para 2013/14, 8% mayor que el año pasado, limitando el alza en los mercados.

Finalmente, señalaron que en el corto plazo el mercado está sobrevenido y pudiera haber alzas técnicas ante cualquier problema con los puertos brasileños, los fundamentales de largo plazo indican un panorama de estable a bajista. El contrato de azúcar tiene una resistencia en 18.34 USc/lb y en 18.50 USc/lb, con mientras que el soporte se encuentra en 18 y en 17.32 USc/lb.

Arroz.- De acuerdo con información de arroz.com, los futuros de arroz permanecían bajo presión y cotizaron a la baja, mientras los demás granos parecían captar el apoyo de los mercados exteriores positivos, mientras que las crecientes existencias asiáticas seguían pesando sobre los futuros de arroz de Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, un complejo de granos más firme y el carácter positivo de los mercados exteriores fueron incapaces de brindar apoyo a los futuros de arroz, que cerraron cerca de mínimos de la sesión. De igual forma cerraron a la baja, lo que parecía ser una oleada de ventas especulativas.

Un reporte de ventas de exportación sorprendentemente fuerte, así como el apoyo indirecto de un complejo de granos alcista, ayudaron a romper una racha perdedora de cuatro sesiones. Los mercados exteriores también apoyaron precios de los granos más firmes. De modo que el mercado ha sido incapaz de estimular las compras de seguimiento, después de formar lo que parece ser un patrón de inversión en las últimas sesiones de negociación.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

De acuerdo al reporte mensual de oferta y demanda mundial del USDA, se estimó que la producción, consumo, comercio internacional e inventarios mundiales de arroz del año comercial 2012/13 sería mayor que la reportada el mes anterior.

La producción mundial de arroz se estimó en un récord de 468 millones 100 mil t.m., 2 millones 300 mil más que el mes previo, principalmente por aumentos en Camboya e India.

Así, la producción de India se estimó en 102 millones de t.m., 2 millones más que el mes pasado, pero 4 millones 300 mil menos que el récord alcanzado el año pasado que fue de 472 millones 400 mil. Este aumento en la producción de India se debe, especialmente, al aumento en la cosecha Kharif de arroz, calculada en 90 millones 700 mil t.m., 4 millones 500 mil más que el estimado anterior; por su parte, la cosecha Rabi de arroz se espera que presente una disminución respecto al año previo debido a una siembra tardía y a un menor rendimiento promedio.

En lo que corresponde al consumo mundial de arroz, éste se proyectó en 470 millones 200 mil t.m., lo que representa un récord, 0.9 millones de t.m. más que el estimado del mes anterior, debido a incrementos de Camboya, India y Perú.

Por otra parte, el aumento en el comercio internacional de arroz en el año 2012/13 es relativamente pequeño.

En tanto, los inventarios mundiales se proyectaron en 103 millones 300 mil t.m., 1 millón 400 mil más que el estimado del mes previo, pero 2 millones 200 mil menos que los inventarios del año pasado.

A pesar de la afluencia de la nueva cosecha de arroz en América del Sur, ésta aún es muy poca. En Brasil la cosecha ha comenzado, su principal estado productor es Rio Grande do Sul y reporta un avance del 10%, ligeramente por arriba del avance normal del 7% del año pasado en la misma fecha.

En Argentina, la cosecha de arroz ya está en marcha y, en el Estado de Corrientes, la superficie es de 103 mil hectáreas cultivadas; este cereal batió récord de superficie en la presente temporada y se estima que, además, será de mejor calidad que las anteriores.

En cuanto al clima, la prolongada sequía en Texas, Estados Unidos de Norteamérica ha dejado a los productores de arroz de ese Estado sin agua para el riego de sus cultivos por segundo año consecutivo en 2013.

Asimismo, las fuertes lluvias en todo el Noroeste y Centro de Brasil mejoraron los suministros de humedad para la siembra de arroz, pero las lluvias podrían obstaculizar las actividades de recolección en el Centro-Sur.

De acuerdo con la Autoridad del Bajo Río Colorado, los niveles combinados de agua en los lagos Buchanan y Travis, al 1 de marzo de 2013, se encontraban a un 42% de la capacidad total de la cuenca, para que se asigne agua al cultivo de arroz. Lluvias continuas podrían retrasar las actividades de recolección en Argentina y Uruguay.

No obstante, se espera que las lluvias en el Centro y el Sur de China favorezcan la siembra de la doble cosecha y la de la siembra temprana de la cosecha sencilla. Algunas precipitaciones se esperan en Tailandia, pero continúan las preocupaciones por la sequía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de febrero de 2013

Por otra parte, el informe de ventas de exportación reporta ventas netas por 107 mil 400 t.m. para 2012/2013, notablemente superior a las anteriores, y 37% por arriba del promedio de cuatro semanas previas. Los incrementos fueron para Japón (51 mil 800 t.m.), destino desconocido (33 mil 200 t.m.), Haití (7 mil 500 t.m.), México (4 mil 600 t.m.) y Jordania (4 mil t.m.). También se reportaron disminuciones para el Salvador (1 mil t.m.) y Corea del Sur (400 t.m.).

En cuanto a las exportaciones registradas, éstas fueron de 64 mil 900 t.m., 91% superior a la anterior, pero 11% por debajo del promedio de cuatro semanas previas; los principales destinos fueron Corea del Sur (24 mil 600 t.m.), Haití (19 mil 300 t.m.), Nicaragua (6 mil 600 t.m.), México (4 mil 300 t.m.) y Taiwán (2 mil 700 t.m.).

Así, las exportaciones totales de arroz de Vietnam en los primeros dos meses del año 2013 han alcanzado las 744 mil 408 t.m., un aumento del 19% respecto a las 627 mil 182 t.m. exportadas durante el mismo período del año pasado, según datos de la Asociación de Alimentos de Vietnam (VFA). En términos de valor, las exportaciones de arroz en enero-febrero de 2013 se sitúan en torno a los 331 millones de dólares estadounidenses (FOB), aproximadamente 2% por encima de los 323 millones 500 mil dólares estadounidenses que obtuvieron las exportaciones de arroz durante el mismo período del año pasado.

De igual forma, el ritmo de las exportaciones de arroz de Camboya, durante los dos primeros meses del año, es aproximadamente el doble que el del año pasado. Este país embarcó casi 50 mil t.m. en enero y febrero de 2013, en comparación con alrededor de 24 mil t.m. en el mismo período del año pasado, de acuerdo con la Alianza de Productores y Exportadores de Arroz de Camboya. En todo 2012, Camboya exportó alrededor de 206 mil t.m. de arroz y tiene como objetivo enviar un millón de t.m. al año en 2015.

Los principales destinos de exportación para 2013, mencionados anteriormente, incluyen Malasia, Francia, Polonia, Gabón, China, Tailandia, Países Bajos, Grecia, Bulgaria y Alemania, entre otros 34.

Cabe resaltar que Camboya puede exportar arroz libre de impuestos a la Unión Europea (UE) en virtud de su condición de país menos desarrollado, lo que implica un ahorro de unos 195 dólares estadounidenses por t.m.

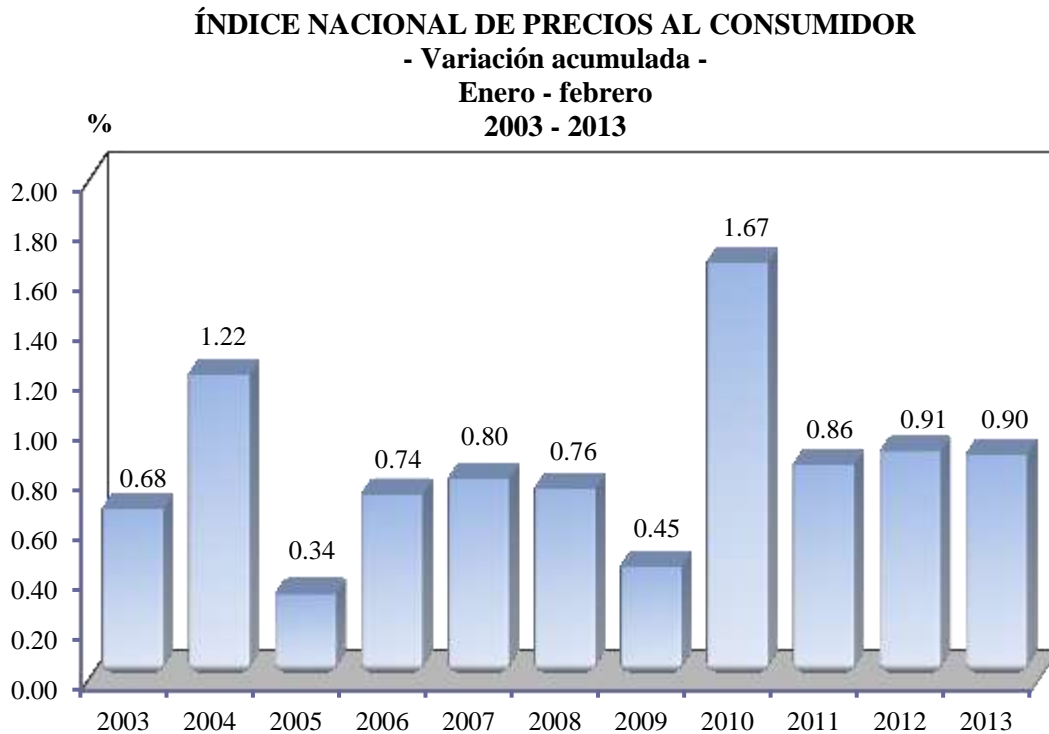
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información Reporte del semanal del Comportamiento del Mercado Agropecuario Internacional (futuros) del 11 de marzo de 2013.

Fuente de Información:

<http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/futuros.pdf>

Variación acumulada del INPC

La variación acumulada en enero y febrero de 2013 fue de 0.90%, porcentaje 0.01 puntos porcentuales por debajo del nivel observado en el lapso similar de 2012 (0.91%).

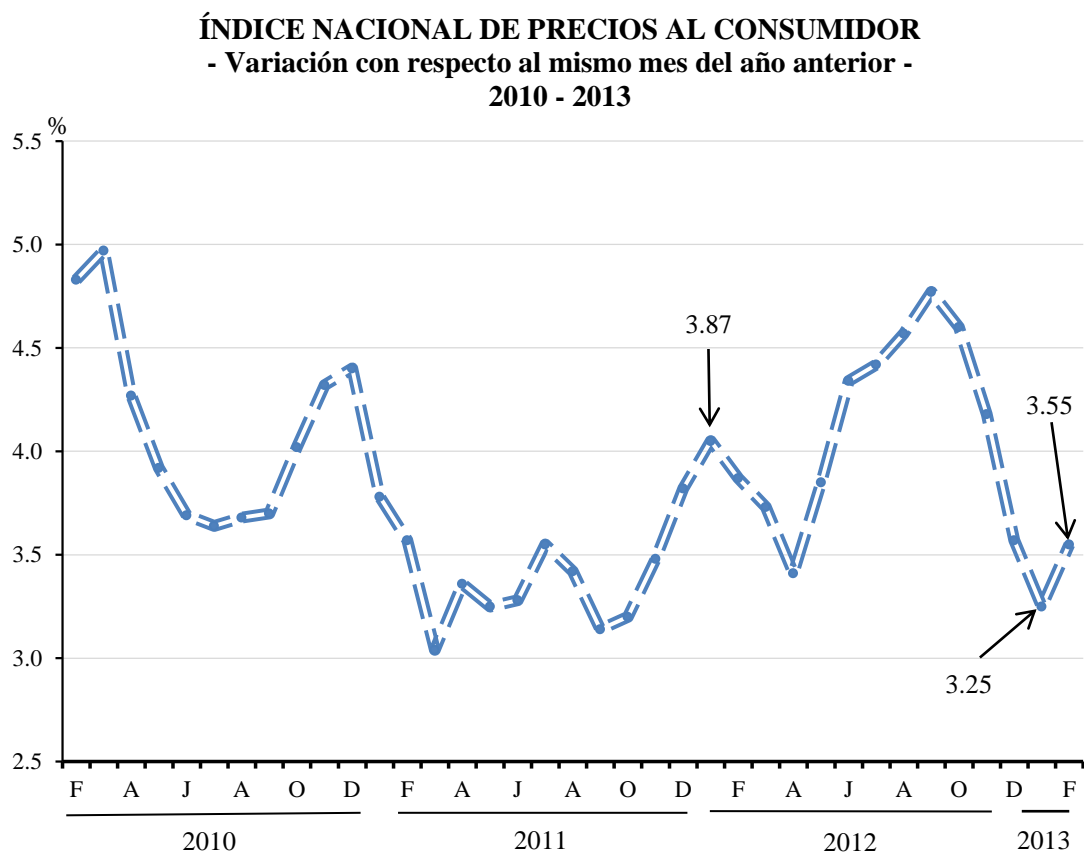


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las variaciones acumuladas con las bajas más notables en el ritmo de sus precios en el intervalo de referencia, con relación al mismo período de 2012, se presentaron en los grupos de bienes que se listan a continuación: legumbres secas (11.72 puntos porcentuales), huevo (8.71), carne de ave (4.75) y tortillas y derivados del maíz (3.96). Por el contrario, los grupos que observaron las mayores alzas en el ritmo de la variación acumulada de sus precios fueron servicio telefónico (16.36 puntos porcentuales), servicios para el automóvil (4.89) y hortalizas frescas (3.86).

Inflación interanual

En el transcurso de febrero de 2012 a febrero de 2013, la variación del INPC fue de 3.55%, nivel mayor en 0.30 puntos porcentuales si se le confronta con el observado el mes anterior (3.25%) para un lapso similar, como se aprecia en la gráfica siguiente.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

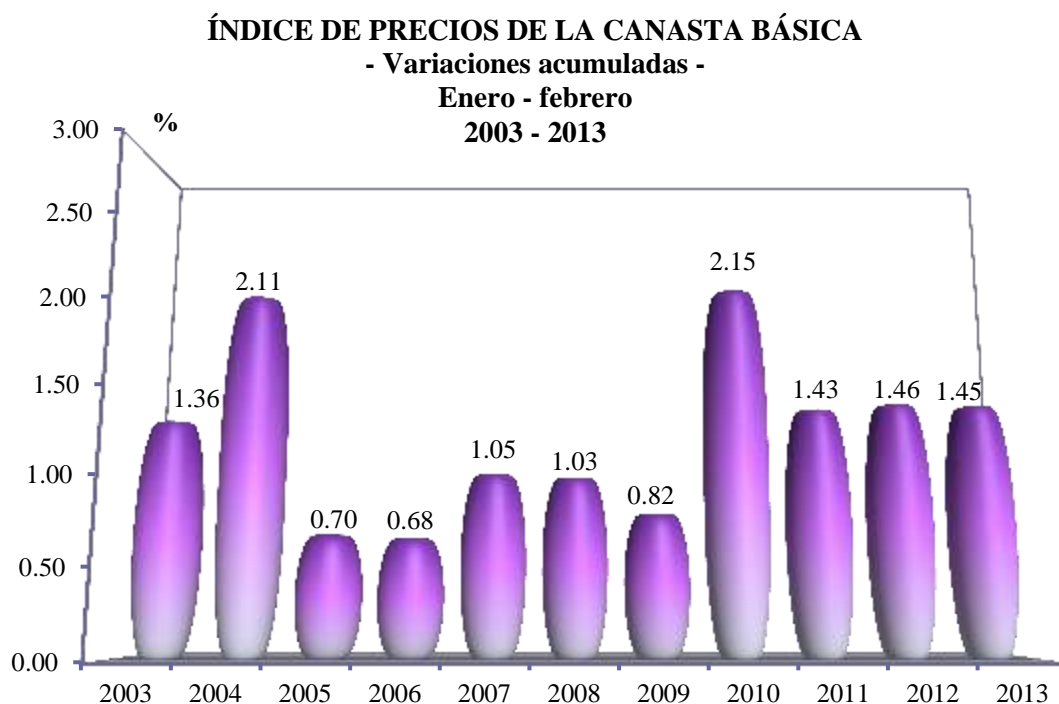
Entre febrero de 2012 y febrero de 2013, como se mencionó, el INPC registró una variación de 3.55%, con lo que resulta menor en 0.32 puntos porcentuales si se le compara con la ocurrida un año antes (3.87%). Los decrementos más notables se presentaron en los siguientes productos genéricos: trámites vehiculares 52.04%, tomate verde 31.62%, azúcar 25.91%, aguacate 25.72% y piña 25.38 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice de Precios de la Canasta Básica

En febrero del presente año, el Índice de Precios de la Canasta Básica alcanzó un incremento de 0.65%, con lo que acumuló en los primeros dos meses de 2013 una variación de 1.45%, porcentaje inferior en 0.01 punto porcentual con respecto al del mismo ciclo de 2012 (1.46%), como se observa a continuación.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La ligera disminución en el Índice de Precios de la Canasta Básica ocurrida en el primer bimestre de 2013, en contraste con la del mismo bimestre del año anterior, derivó, en buena medida, por la menor variación de precios de los conceptos que aparecen en el siguiente cuadro.

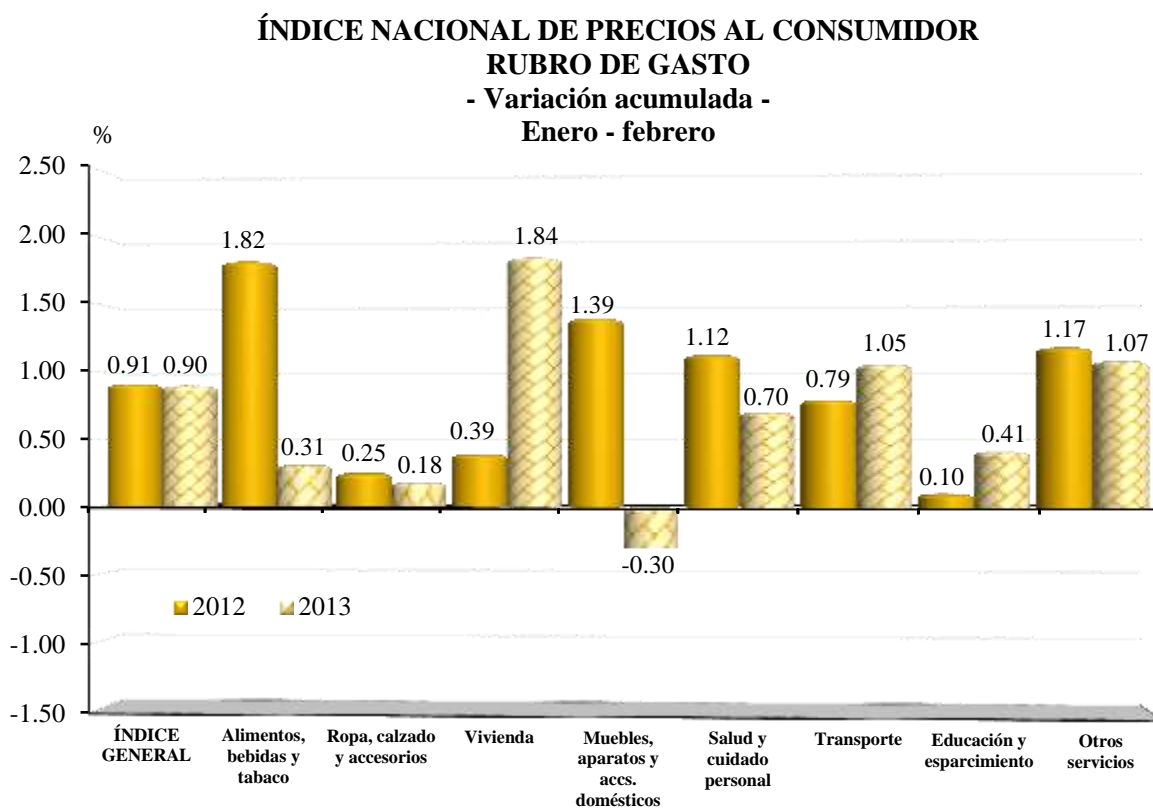
**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES
DECREMENTOS EN EL RITMO INFLACIONARIO
- Variaciones acumuladas -
Enero - febrero
- Por ciento -**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
CANASTA BÁSICA	1.46	1.45	-0.01
FRIJOL	10.46	-3.34	-13.80
HUEVO	2.97	-5.74	-8.71
ESTUFAS	4.90	-1.95	-6.85
FRIJOL PROCESADO	5.18	-1.37	-6.55
JABÓN DE TOCADOR	3.69	-0.86	-4.55
REFRIGERADORES	3.15	-1.15	-4.30
TORTILLA DE MAÍZ	5.27	1.19	-4.08
LECHE EVAPORADA, CONDENSADA Y MATERNIZADA	1.58	-2.26	-3.84
PASTA PARA SOPA	4.21	0.44	-3.77
DETERGENTES	2.24	-0.78	-3.02

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento acumulado del INPC por rubro de gasto

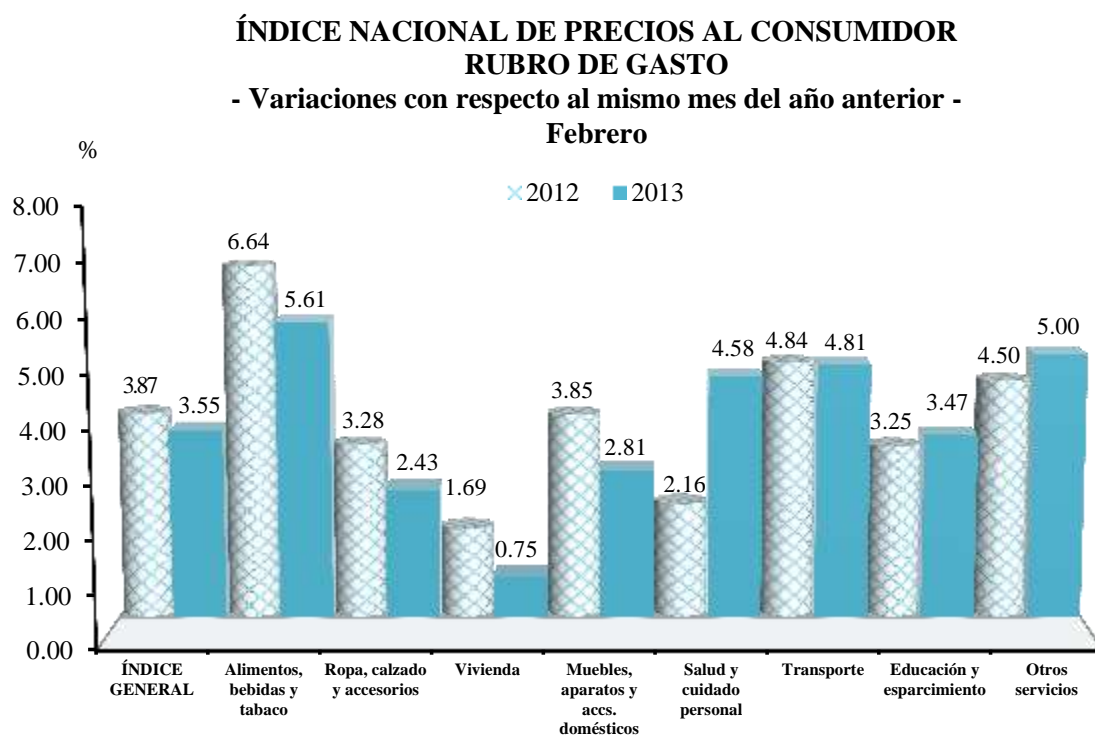
Cinco de los ocho rubros que forman el gasto familiar acumularon, en enero y febrero de 2013, variaciones de precios menores a las mostradas en similar ciclo de un año antes. Sobresalió el rubro de Muebles, Aparatos y Accesorios Domésticos, al observar un decremento de 0.30%, inferior en 1.69 puntos porcentuales al porcentaje registrado en 2012 (1.39%); los conceptos que dentro de este rubro evidenciaron las bajas más notables en el ritmo de crecimiento de los precios, en términos de puntos porcentuales, fueron estufas (6.85 puntos), colchones (5.80) y refrigeradores (4.30).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto

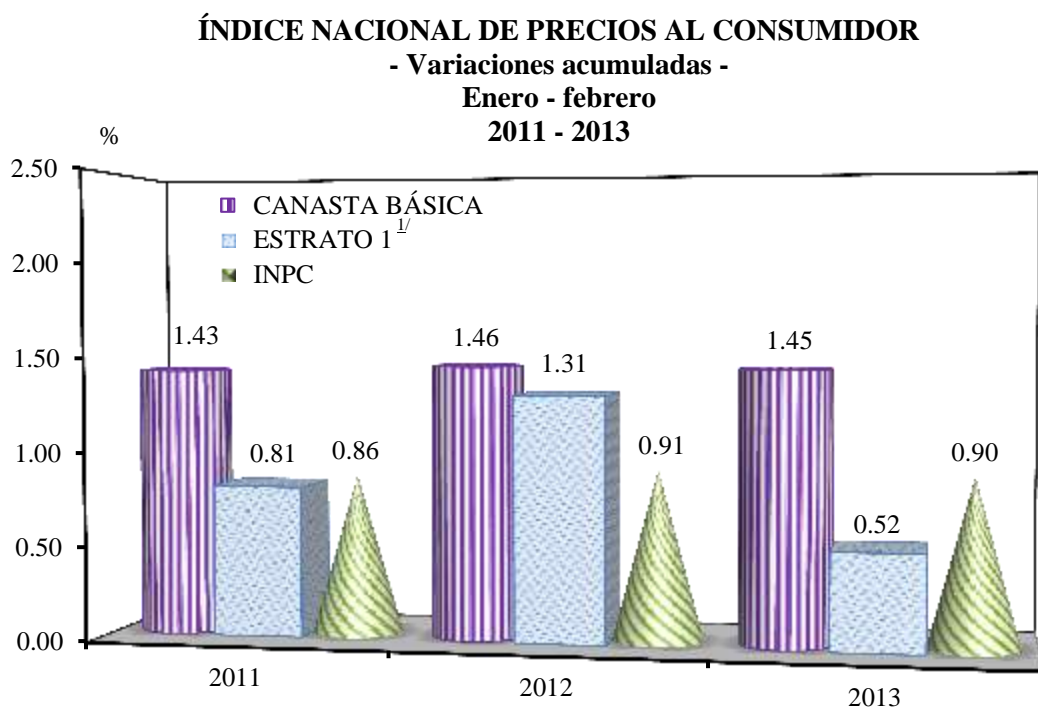
En el período que va de febrero 2012 a febrero 2013, cinco de los ocho rubros que componen la estructura del gasto familiar observaron variaciones de precios inferiores a las registradas un año antes. El rubro de Muebles, Aparatos y Accesorios Domésticos destacó por mostrar la mayor diferencia a la baja en puntos porcentuales (1.04) al registrar una tasa de 2.81%. En particular, dentro de éste, algunos de los conceptos que fueron punteros por observar los mayores decrementos en el ritmo de variación de los precios, en términos de puntos porcentuales, fueron jabón para lavar (19.34), sábanas (9.37), toallas (7.24), refrigeradores (5.87) y loza, cristalería y cubiertos (4.85 puntos porcentuales).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1

Durante los primeros dos meses de 2013, el índice de precios del Estrato 1 del INPC registró una variación de 0.52%, cantidad inferior en 0.38 puntos porcentuales a la del Índice General (0.90%), y menor en 0.93 puntos porcentuales a la variación del Índice de la Canasta Básica (1.45%) en igual período.

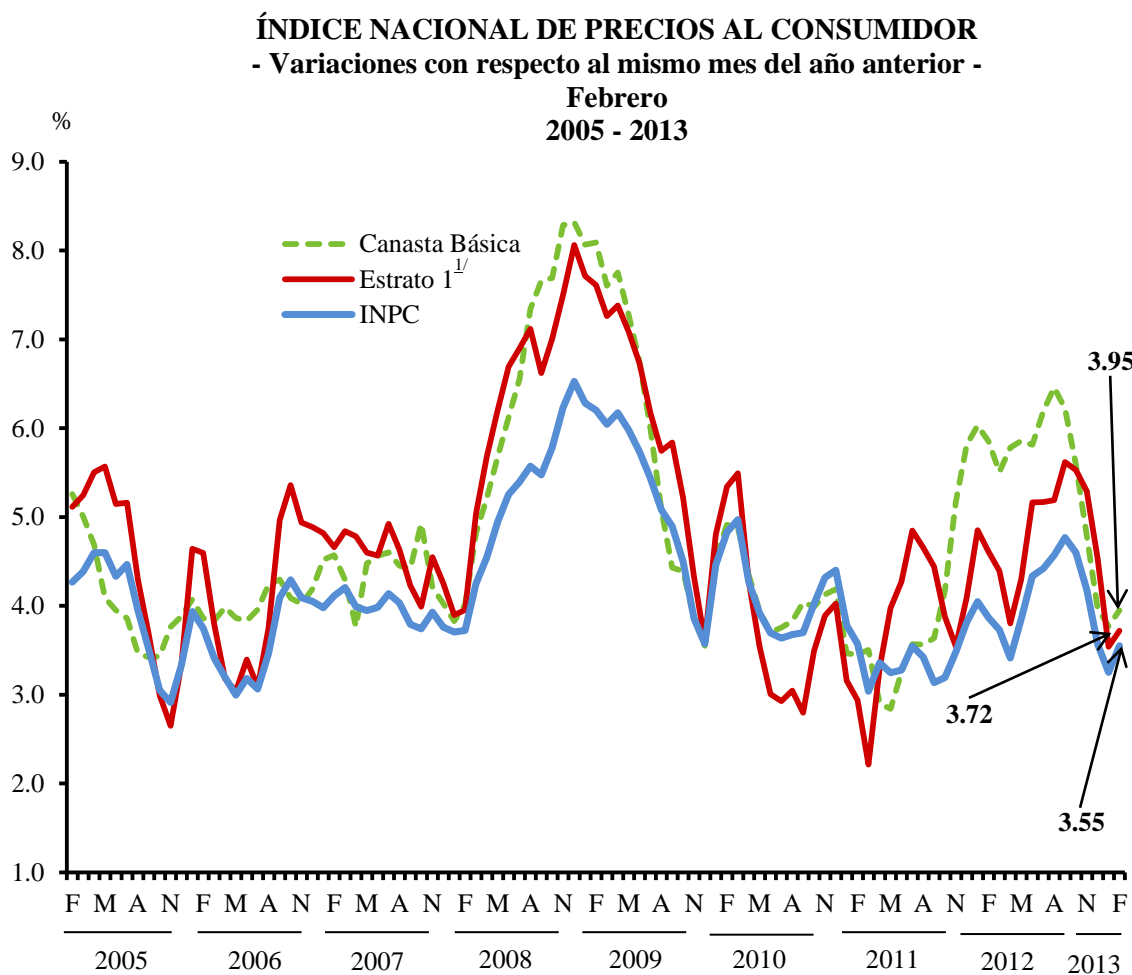


^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1

El estrato 1 del INPC registró una variación de 3.72%, de febrero 2012 a febrero 2013, nivel mayor en 0.17 puntos porcentuales en contraste con la del Índice General (3.55%), y menor en 0.23 puntos porcentuales a la del Índice de la Canasta Básica (3.95%) durante el mismo lapso.



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución acumulada de los precios por ciudad

En el primer bimestre de 2013, 22 de las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones acumuladas de precios por abajo de las registradas un año antes, se distinguieron Iguala, Gro., Tulancingo, Hgo. y Toluca Edo. de Méx. por haber alcanzado los decrementos más notables en términos de puntos porcentuales, como se aprecia en el siguiente cuadro.

En sentido inverso, las ciudades de Tampico, Tamps., Querétaro, Qro, y La Paz, B.C.S., fueron las ciudades con las alzas más relevantes en el crecimiento acumulado de sus precios.

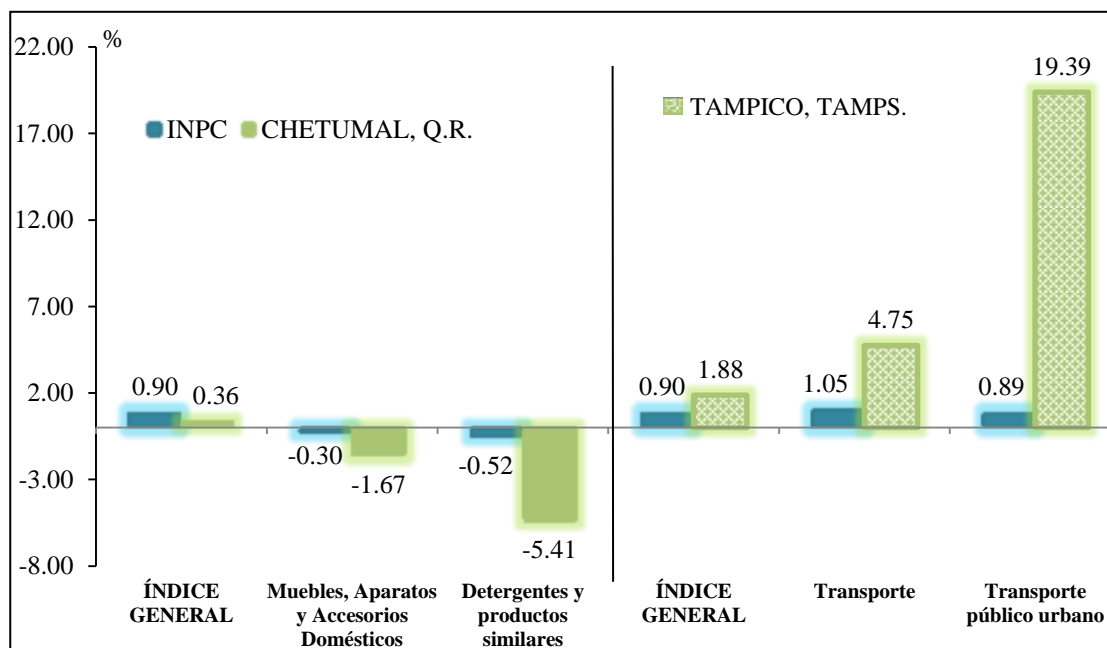
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones acumulada -
Enero - febrero
- Por ciento -

CIUDAD	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
PROMEDIO NACIONAL	0.91	0.90	-0.01
IGUALA, GRO.	2.24	0.67	-1.57
TULANCINGO, HGO.	1.73	0.74	-0.99
TOLUCA, EDO. DE MÉX.	1.37	0.51	-0.86
CHETUMAL, Q. R.	1.19	0.36	-0.83
MONCLOVA, COAH.	1.60	0.80	-0.80
DURANGO, DGO.	1.52	0.89	-0.63
ACAPULCO, GRO.	1.04	0.47	-0.57
CORTAZAR, GTO.	1.18	0.62	-0.56
JACONA, MICH.	0.90	0.41	-0.49
PUEBLA, PUE.	0.96	0.47	-0.49
VERACRUZ, VER.	1.46	0.97	-0.49
MONTERREY, N. L.	0.90	0.44	-0.46
TORREÓN, COAH.	1.07	0.62	-0.45
TEHUANTEPEC, OAX.	0.97	0.54	-0.43
FRESNILLO, ZAC	1.02	0.67	-0.35
COLIMA, COL.	1.17	0.89	-0.28
AGUASCALIENTES, AGS.	1.06	0.85	-0.21
OAXACA, OAX.	0.88	0.69	-0.19
TIJUANA, B. C.	0.88	0.75	-0.13
TLAXCALA, TLAX.	1.11	1.01	-0.10
MÉRIDA, YUC.	1.03	0.98	-0.05
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	1.13	1.08	-0.05
TEPIC, NAY.	1.38	1.40	0.02
ÁREA MET. DE LA CD. DE MÉXICO	0.80	0.83	0.03
CULIACÁN, SIN.	0.70	0.79	0.09
CUERNAVACA, MOR.	0.91	1.01	0.10
CD. JUÁREZ, CHIH.	0.62	0.74	0.12
HUATABAMPO, SON.	0.67	0.79	0.12
TAPACHULA, CHIS.	0.26	0.41	0.15
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.	0.96	1.13	0.17
MATAMOROS, TAMPS.	0.61	0.82	0.21
CD. JIMÉNEZ, CHIH.	0.64	0.86	0.22
LEÓN, GTO	1.01	1.23	0.22
MEXICALI, B. C.	0.62	0.85	0.23
GUADALAJARA, JAL.	0.75	1.01	0.26
CÓRDOBA, VER.	0.97	1.36	0.39
CD. ACUÑA, COAH.	0.68	1.13	0.45
VILLAHERMOSA, TAB.	0.97	1.43	0.46
HERMOSILLO, SON.	0.84	1.31	0.47
CHIHUAHUA, CHIH.	0.91	1.42	0.51
TEPATITLÁN, JAL.	1.00	1.55	0.55
MORELIA, MICH.	0.74	1.33	0.59
CAMPECHE, CAMP.	0.70	1.36	0.66
LA PAZ, B. C. S.	0.61	1.39	0.78
QUERÉTARO, QRO.	0.80	1.64	0.84
TAMPICO, TAMPS.	0.98	1.88	0.90

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La Ciudad de Chetumal, Q.R. registró la menor variación acumulada (0.36%), comportamiento que se debió, en buena parte, al decremento de 1.67% que registró el rubro de Muebles, Aparatos y Accesorios Domésticos en esa ciudad del sureste. En particular, el grupo de detergentes y productos similares presentó una baja acumulada de 5.41%, con lo que se ubicó 4.89 puntos porcentuales por abajo del porcentaje observado por el mismo grupo en el INPC (-0.52%), lo que determinó el comportamiento general del rubro.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LAS
CIUDADES DE CHETUMAL, Q.R. Y TAMPICO TAMPS.
- Variaciones acumuladas -
Enero – febrero
2013**



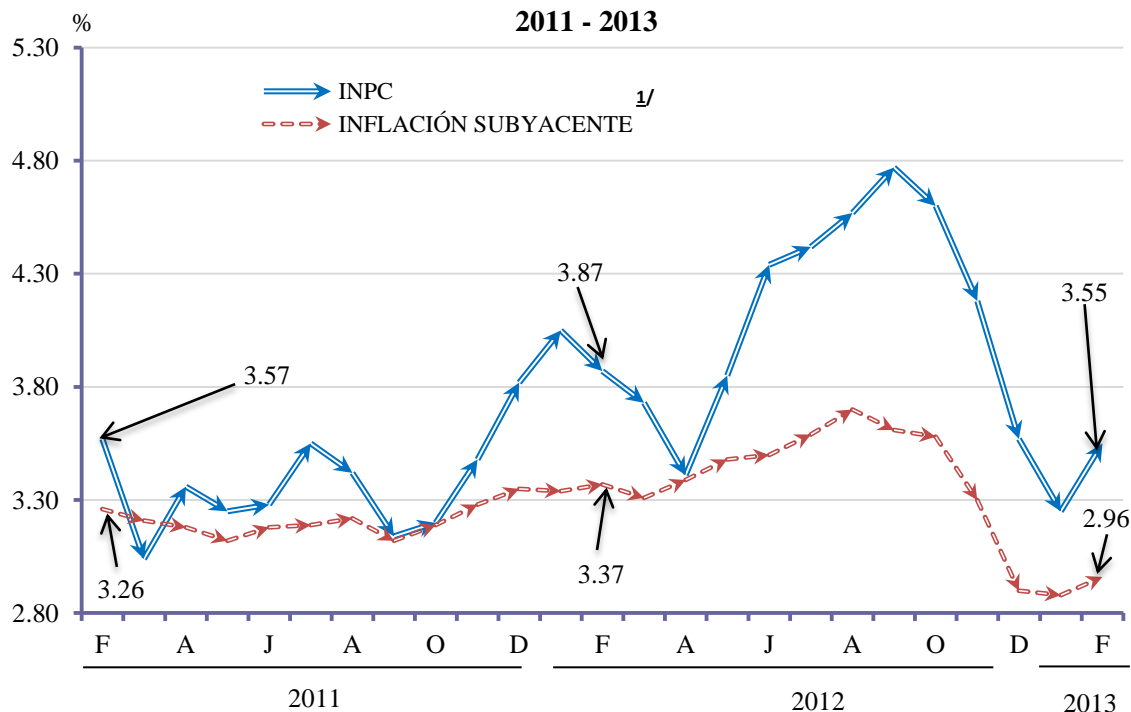
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por el contrario, Tampico, Tamps. sobresalió por haber registrado la mayor variación en su índice de precios durante los primeros dos meses de 2013 (1.88%), como efecto del aumento en el rubro de Transporte (4.75%) y, en particular, por la significativa alza observada en el precio de las transporte público urbano (19.39%).

Inflación subyacente

En febrero de 2013, la inflación subyacente registró una variación de 0.51%, nivel mayor en 0.02 puntos porcentuales a la observada por el INPC en ese mismo mes (0.49%). En el lapso interanual, que va de febrero de 2012 a febrero de 2013, la inflación subyacente fue de 2.96%, porcentaje inferior en 0.59 puntos porcentuales al de la inflación general (3.55%) para el mismo período.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
E INFLACIÓN SUBYACENTE**
- Variación con respecto al mismo mes del año anterior -
Febrero
2011 - 2013



^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco, y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La variación interanual de la inflación subyacente (2.96%) de febrero, resulta menor en 0.41 puntos porcentuales si se le confronta con la ocurrida en el mismo mes de 2012 (3.37%). Por otra parte, el elemento no subyacente mostró una variación interanual de 5.47%, porcentaje menor en 0.06 puntos porcentuales al registrado un año antes (5.53%).

**INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES
COMPLEMENTARIOS
-Variaciones porcentuales-**

CONCEPTO	2012			2013		
	Febrero			Febrero		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Inflación INPC	0.20	0.91	3.87	0.49	0.90	3.55
Subyacente ^{1/}	0.43	0.88	3.37	0.51	0.94	2.96
Mercancías	0.64	1.49	4.75	0.15	0.39	3.86
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.79	2.08	7.30	0.18	0.62	4.59
Mercancías no Alimenticias	0.52	1.04	2.82	0.12	0.21	3.27
Servicios	0.25	0.36	2.23	0.82	1.41	2.21
Vivienda ^{2/}	0.19	0.37	1.98	0.21	0.40	2.09
Educación (colegiaturas)	0.24	0.67	4.42	0.24	0.74	4.55
Otros Servicios	0.30	0.26	1.88	1.63	2.66	1.66
No subyacente	-0.51	1.03	5.53	0.44	0.78	5.47
Agropecuarios	-1.81	1.36	5.45	0.02	-0.22	7.48
Frutas y Verduras	-5.29	-1.71	-4.40	1.37	-0.02	4.66
Pecuarios	0.45	3.34	12.54	-0.75	-0.34	9.20
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.22	0.85	5.58	0.68	1.36	4.36
Energéticos	0.59	1.20	8.00	0.47	1.06	5.48
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	-0.47	0.18	1.21	1.11	1.94	2.22

^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

^{2/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

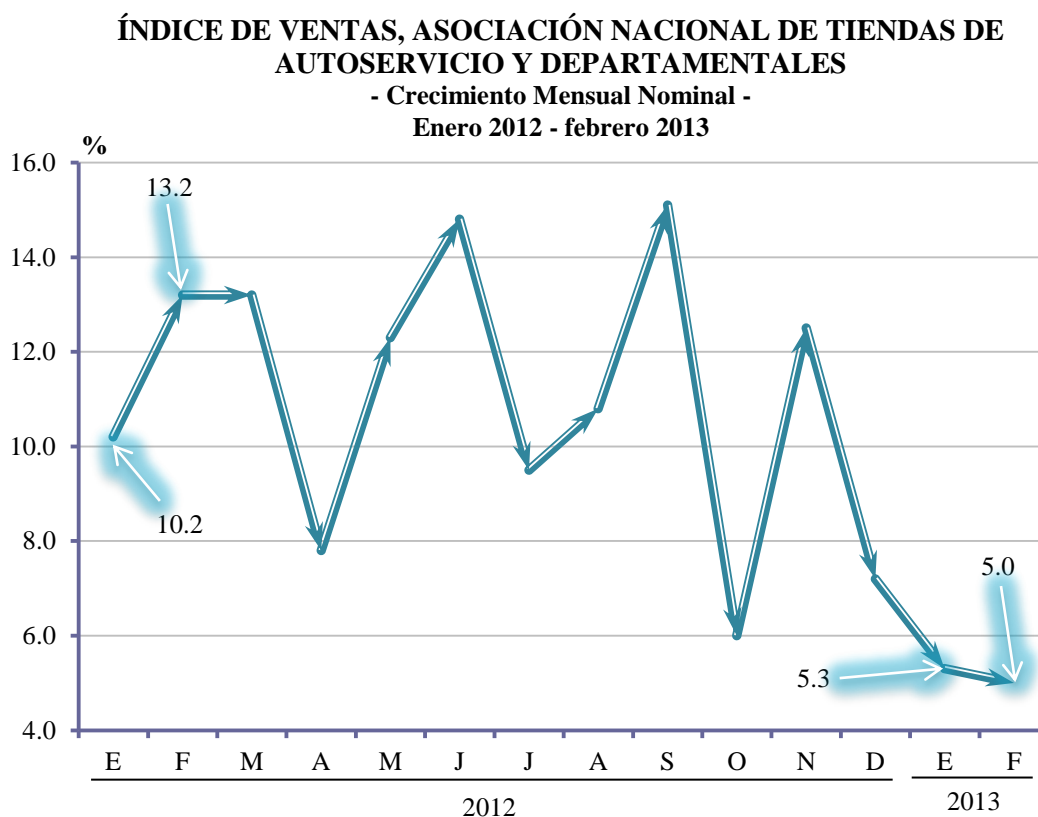
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR RUBRO DE GASTO E ÍNDICES ESPECIALES**

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio porcentual respecto al mes anterior							Variación acumulada	Variación interanual
	2012					2013			
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Ene – feb 2013	Feb. 2012 a feb. 2013
ÍNDICE GENERAL	0.30	0.44	0.51	0.68	0.23	0.40	0.49	0.90	3.55
Alimentos, bebidas y tabaco	0.35	1.49	0.21	0.01	0.56	0.19	0.12	0.31	5.61
Ropa, calzado y accesorios	0.85	0.43	0.33	0.05	0.07	-0.68	0.87	0.18	2.43
Vivienda	0.18	-0.56	1.06	1.89	-0.36	0.79	1.04	1.84	0.75
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.34	0.29	-0.30	0.40	0.63	-0.07	-0.23	-0.30	2.81
Salud y cuidado personal	0.44	0.13	0.42	0.50	0.55	0.64	0.06	0.70	4.58
Transporte	0.32	0.40	0.41	0.55	0.35	0.43	0.62	1.05	4.81
Educación y esparcimiento	0.04	1.26	0.18	0.12	0.40	0.09	0.32	0.41	3.47
Otros servicios	0.31	0.09	0.76	0.32	0.35	0.77	0.30	1.07	5.00
ÍNDICES ESPECIALES									
Canasta Básica	0.60	0.20	0.99	1.70	0.10	0.79	0.65	1.45	3.95
Subyacente	0.22	0.18	0.23	0.05	0.12	0.42	0.51	0.94	2.96
No subyacente	0.55	1.32	1.42	2.73	0.58	0.33	0.44	0.78	5.47

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

En febrero del 2013, el Índice de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registró una tasa de crecimiento nominal de 5.0%, cantidad menor en 8.2 puntos porcentuales en comparación con lo observado el mismo mes del año anterior (13.2%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Crecimiento Mensual Nominal de ANTAD

La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) informó, el 12 de marzo de 2013, el comportamiento interanual de las ventas de las Cadenas Asociadas a la ANTAD a unidades totales¹, en febrero, registró un variación de 5.0%, incluyendo las aperturas; a unidades iguales, sin incluir nuevas tiendas tuvo un crecimiento, de 0.2%. Este resultado se debió, en buena medida, al desempeño de las ventas de mercancías totales de supermercados que crecieron 4.2%; de ropa y calzado, 8.3%; y de mercancías generales, 5.3%. Por tipo de tienda, las variaciones fueron las siguientes: autoservicios, 2.4%; departamentales, 14.4%; y especializadas, 6.3 por ciento.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD - Crecimiento Mensual Nominal -

		Febrero 2013
TOTAL ANTAD	T. IGUALES ^{1/}	0.2
	T. TOTALES ^{2/}	5.0
Por Línea de Mercancía		
SUPERMERCADO	T. IGUALES ^{1/}	-0.7
	T. TOTALES ^{2/}	4.2
ROPA Y CALZADO	T. IGUALES ^{1/}	3.8
	T. TOTALES ^{2/}	8.3
MERCANCÍAS GENERALES	T. IGUALES ^{1/}	0.6
	T. TOTALES ^{2/}	5.3
Por Tipo de Tienda^{3/}		
AUTOSERVICIOS	T. IGUALES ^{1/}	-1.7
	T. TOTALES ^{2/}	2.4
DEPARTAMENTALES	T. IGUALES ^{1/}	9.4
	T. TOTALES ^{2/}	14.4
ESPECIALIZADAS	T. IGUALES ^{1/}	-0.5
	T. TOTALES ^{2/}	6.3

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

^{3/} La superficie total de venta suma 23.7 millones de metros cuadrados.

FUENTE: ANTAD.

¹ Febrero de 2013 tuvo un día menos con respecto al año anterior, debido a que el año 2012 fue bisiesto.

Crecimiento Acumulado Nominal de ANTAD

Las ventas acumuladas en el primer bimestre de 2013 totalizaron 169 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento nominal de 5.2% a tiendas totales. Dicho resultado estuvo apoyado por el desempeño en tiendas totales, como supermercado (abarrotes y perecederos), 4.8%; ropa y calzado, 7.3%; y mercancías generales, 5.2%. Por tipo de tienda, los crecimientos fueron los siguientes: autoservicios, 3.2% (4 mil 954 tiendas); departamentales, 11.0% (1 mil 744 tiendas); y especializadas (25 mil 433 tiendas), 7.0 por ciento.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD - Crecimiento Acumulado Nominal -

		Ene-feb 2013
TOTAL ANTAD	T. IGUALES ^{1/}	0.4
	T. TOTALES ^{2/}	5.2
Por Línea de Mercancía		
SUPERMERCADO	T. IGUALES ^{1/}	-0.2
	T. TOTALES ^{2/}	4.8
ROPA Y CALZADO	T. IGUALES ^{1/}	2.9
	T. TOTALES ^{2/}	7.3
MERCANCÍAS GENERALES	T. IGUALES ^{1/}	0.6
	T. TOTALES ^{2/}	5.2
Por Tipo de Tienda^{3/}		
AUTOSERVICIOS	T. IGUALES ^{1/}	-1.0
	T. TOTALES ^{2/}	3.2
DEPARTAMENTALES	T. IGUALES ^{1/}	6.2
	T. TOTALES ^{2/}	11.0
ESPECIALIZADAS	T. IGUALES ^{1/}	-0.1
	T. TOTALES ^{2/}	7.0

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

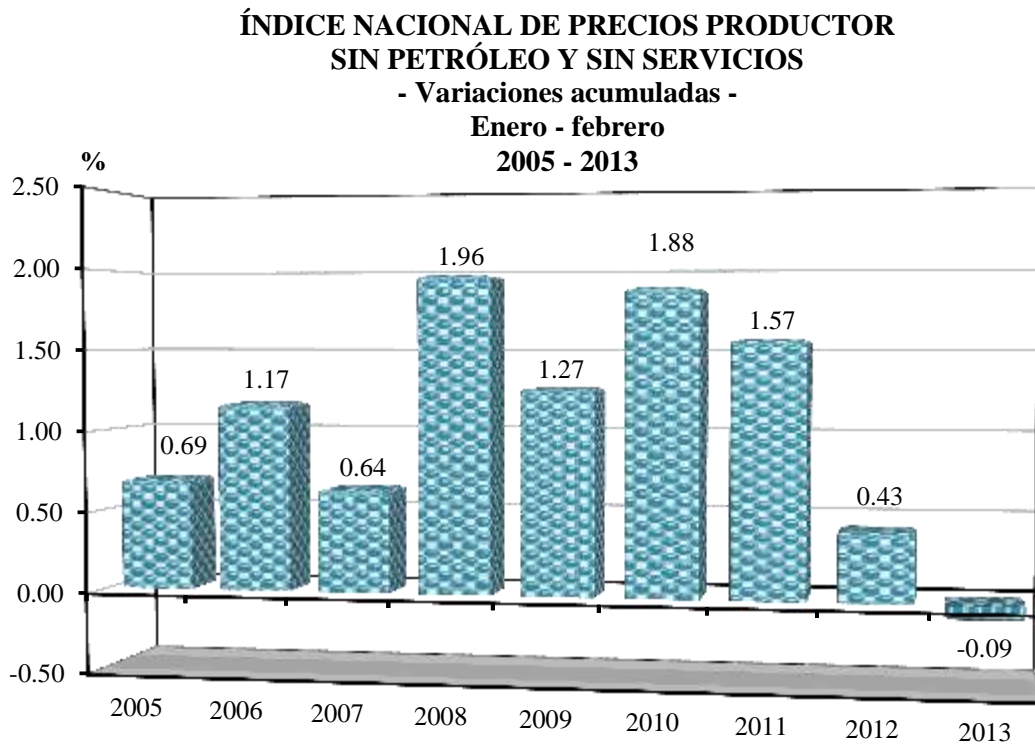
^{3/} La superficie total de venta suma 23.7 millones de metros cuadrados.

FUENTE: ANTAD.

Fuente de información: ANTAD, comunicados de prensa del 12 de marzo de 2013.
<http://www.antad.net/images/indicantad/ComPrensa/2013/Febrero.pdf>

Índice Nacional de Precios Productor

En febrero de 2013, se registró un incremento de 0.09% en el Índice Nacional de Precios Productor sin incluir el efecto del petróleo crudo de exportación y sin servicios, acumulando así una variación de -0.09%, de enero a febrero del presente año, nivel inferior en 0.52 puntos porcentuales al de igual período de 2012, cuando fue de 0.43 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los conceptos cuyas bajas en su ritmo de crecimiento de precios fueron importantes para obtener el resultado del indicador antes mencionado se muestran en el cuadro siguiente.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS
- Variaciones acumulada -
Enero - febrero
- Por ciento -**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS	0.43	-0.09	-0.52
CULTIVO DE NARANJA	25.28	-4.27	-29.55
FLORICULTURA A CIELO ABIERTO	20.03	-1.21	-21.24
CULTIVO DE PLÁTANO	30.15	12.53	-17.62
CULTIVO DE AGUACATE	6.78	-7.64	-14.42
ELABORACIÓN DE HARINA DE MAÍZ	12.33	-0.01	-12.34
CULTIVO DE FRIJOL GRANO	13.21	1.48	-11.73
CULTIVO DE CHILE	-2.07	-12.93	-10.86
MINERÍA DE PLATA	3.33	-6.68	-10.01
FUNDICIÓN Y REFINACIÓN DE METALES PRECIOSOS	2.03	-6.20	-8.23
FABRICACIÓN DE LAMINADOS Y AGLUTINADOS DE MADERA	5.73	-2.22	-7.95

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados

Durante los dos primeros meses de 2013, de entre los insumos agropecuarios contemplados en el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el cultivo de alfalfa fue el que acumuló el decremento de precios más importante, en términos de puntos porcentuales, al registrar una variación de 2.12%, nivel inferior en 3.48 puntos porcentuales al de similar período del año anterior (5.60%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR INSUMOS AGROPECUARIOS SELECCIONADOS

- Variaciones acumuladas -

Enero - febrero

- Por ciento -

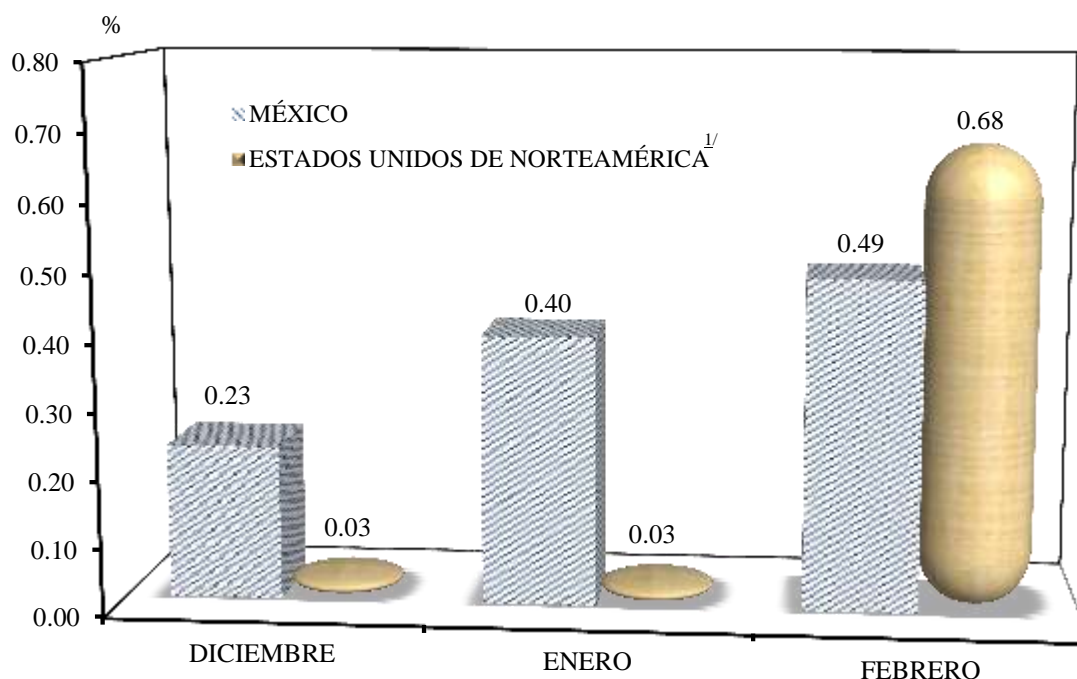
CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP sin petróleo y sin servicios	0.43	-0.09	-0.52
INPP con petróleo y sin servicios	0.27	0.87	0.60
INPP sin petróleo y con servicios	0.04	0.56	0.52
CULTIVO DE MAÍZ FORRAJERO	2.09	1.59	-0.50
CULTIVO DE AVENA FORRAJERA	0.52	1.25	0.73
CULTIVO DE ALFALFA	5.60	2.12	-3.48
CULTIVO DE PASTOS Y ZACATES	-0.04	0.00	0.04
FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES	-2.74	-0.58	2.16
FABRICACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS, EXCEPTO FERTILIZANTES	1.54	0.22	-1.32
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA	-0.78	-0.13	0.65
Tractores agrícolas	0.00	0.00	0.00
Otra maquinaria agrícola	-2.67	-0.59	2.08
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.01	-1.36	-2.37
Alimento para ave	0.42	-1.64	-2.06
Alimento para ganado porcino	0.54	-1.36	-1.90
Alimento para ganado bovino	2.68	-1.41	-4.09
Alimento para otro ganado	2.32	-0.65	-2.97

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de la inflación en México y Estados Unidos de Norteamérica

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México registró una variación de 0.49%, en febrero de 2013, nivel menor en 0.19 puntos porcentuales a la cifra que alcanzó, en el mismo mes, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.68%).

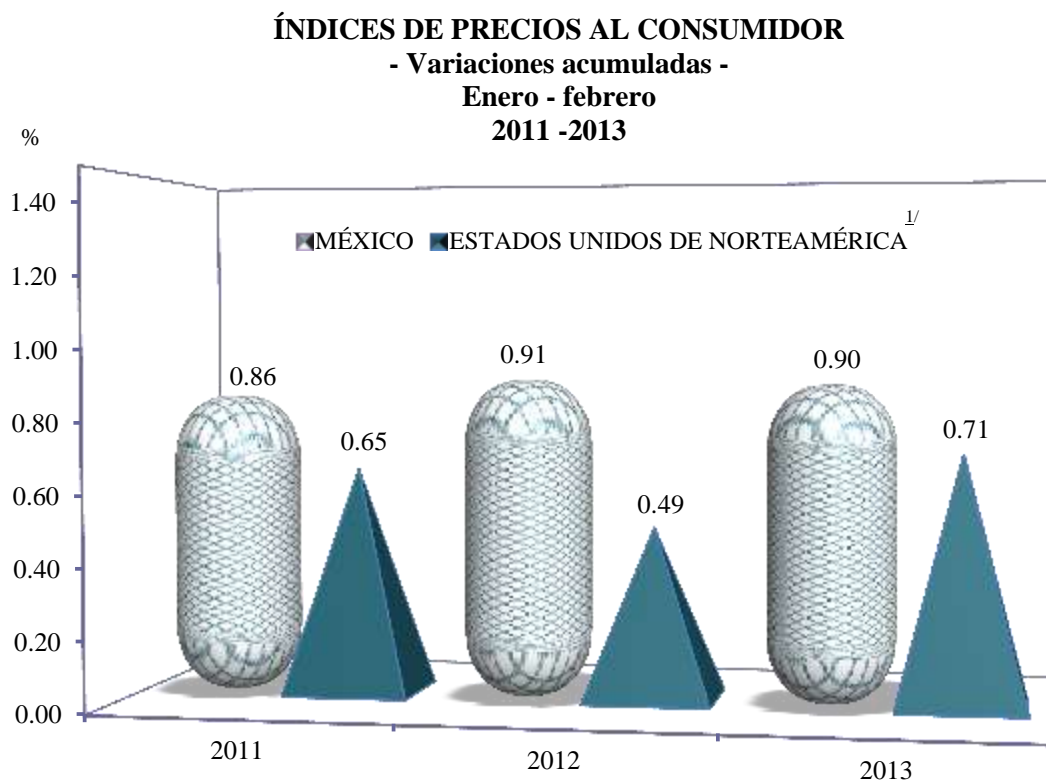
ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones mensuales -
Diciembre 2012 – febrero 2013



^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En el primer bimestre del 2013, la inflación acumulada en México alcanzó una variación de 0.90%, este nivel supera en 0.19 puntos porcentuales a la cifra registrada, en el mismo bimestre, en el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.71%).

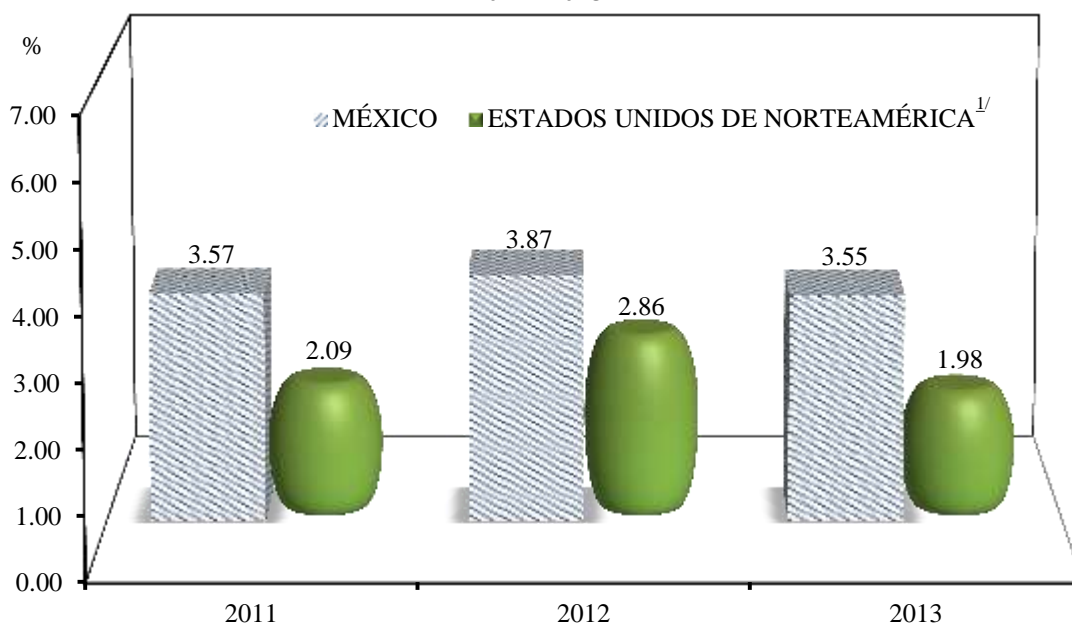


^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México observó una variación anualizada de 3.55%, en febrero de 2013, porcentaje mayor en 1.57 puntos porcentuales a la cifra que mostró el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (1.98%), en el mismo lapso.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Febrero
2011 -2013

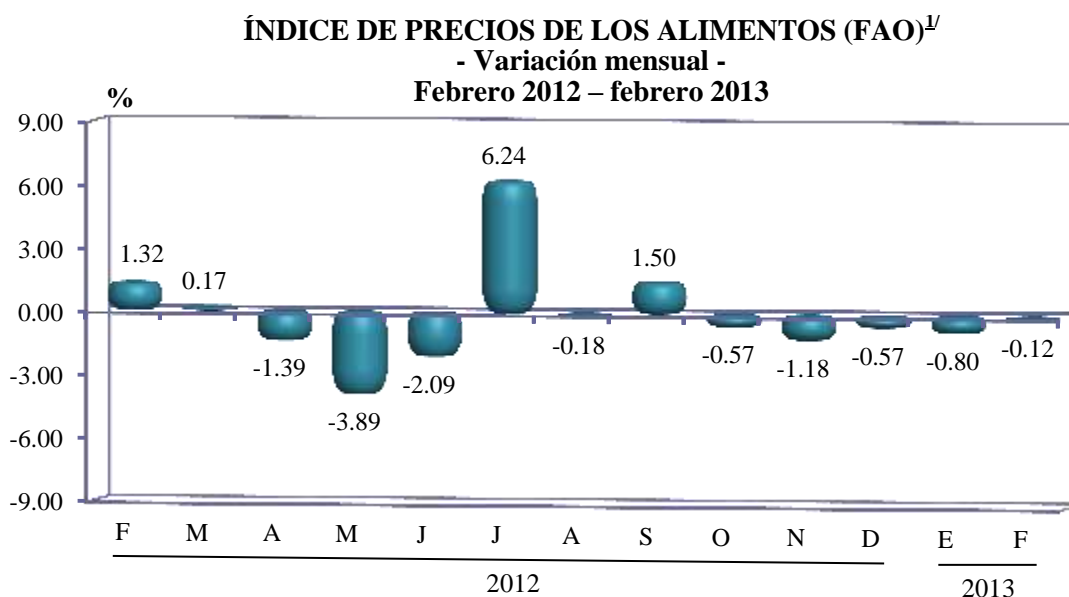


^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Índice de precios de los alimentos (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que, con datos al mes de febrero del 2013, el índice de precios de los alimentos presentó un decremento de 0.12%, resultado en gran medida de los descensos en los precios de los cereales y el azúcar. En general, los precios de la carne se mantuvieron estables, durante el período. El mayor incremento de los precios en febrero se registró en los productos lácteos, seguido por los aceites y grasas, mientras que disminuyeron los precios de los cereales y, sobre todo, del azúcar.

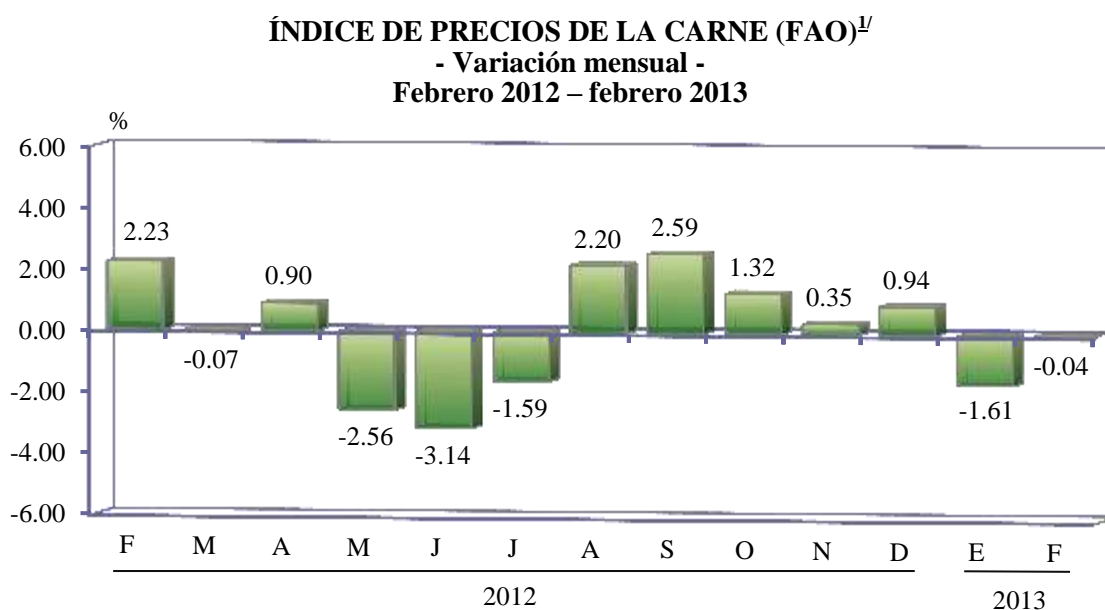


^{1/} Se calcula sobre la base de la media de cinco índices de precios de los grupos de productos básicos indicados, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004; en el Índice General figuran en total 55 precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de la carne (FAO)

El índice de la FAO para los precios de la carne registró en febrero de 2013 un decremento de 0.04%. En las cotizaciones de los distintos tipos de carne se observaron algunas variaciones, con ligeros descensos en los precios de la carne de aves de corral y ligeros aumentos en la de cerdo; otros tipos de carne prácticamente no sufrieron variaciones. El elevado precio de los forrajes sigue suscitando preocupación en la industria, mientras que el crecimiento del consumo es limitado.



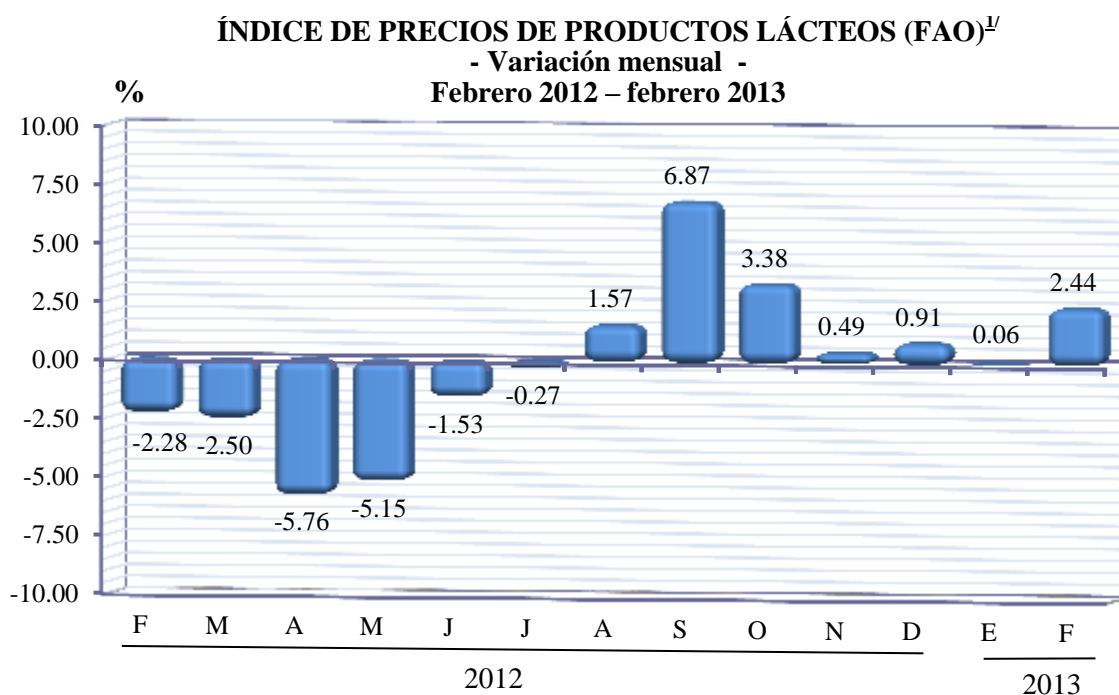
Nota: En enero de 2012, la FAO revisó el índice de precios de la carne (de 179 a 175 puntos porcentuales), así se modificó el Índice General de Alimentos en enero, de 214 a 213 puntos porcentuales.

^{1/} Se calcula con base en los precios medios de cuatro tipos de carne, ponderados por las cuotas medias mundiales de exportación para 2002-2004. Entre las cotizaciones figuran las de dos productos de carne de aves de corral, tres productos de carne bovina, tres productos de carne de cerdo, y un producto de carne de ovino. Cuando hay más de una cotización para un determinado tipo de carne, se ponderan por los porcentajes del comercio teórico fijo. Los precios de los dos últimos meses pueden ser estimaciones y sujetas a revisión.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de productos lácteos (FAO)

El indicador de precios de productos lácteos de la FAO presentó, en febrero, un incremento de 2.44%. El alza obedece, principalmente, a las recientes condiciones atmosféricas calurosas y secas imperantes en Oceanía, a raíz de lo cual la producción de leche cayó abruptamente y, con ello, disminuyó la elaboración de productos lácteos. Las limitaciones en la oferta, combinadas con una firme demanda internacional, han elevado los precios de todos los productos lácteos, en particular de la mantequilla y la leche en polvo.

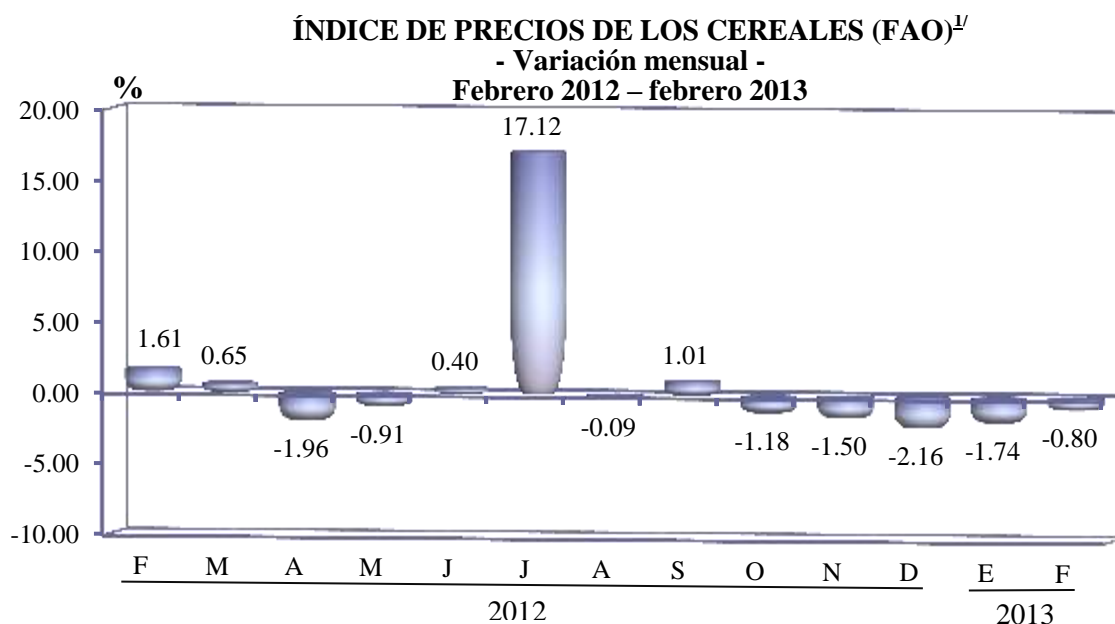


^{1/} Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo, el queso, la caseína; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los cereales (FAO)

Según el indicador de la FAO, los precios de los cereales registraron en febrero del presente año un decremento de 0.80%. La disminución del pasado mes obedeció, principalmente, a un descenso de los precios del trigo y, en menor medida, del maíz, mientras que el valor del arroz aumentó levemente. Los precios del trigo bajaron en las últimas semanas a raíz de la mejora de las perspectivas de los cultivos en los Estados Unidos de Norteamérica, mientras que los precios del maíz se mantuvieron firmes como consecuencia de la escasa disponibilidad anterior de cosechas. El aumento de los precios del arroz se debió, principalmente, al apoyo en materia de políticas prestado en Tailandia y la India y a la reducción de la oferta en los Estados Unidos de Norteamérica.

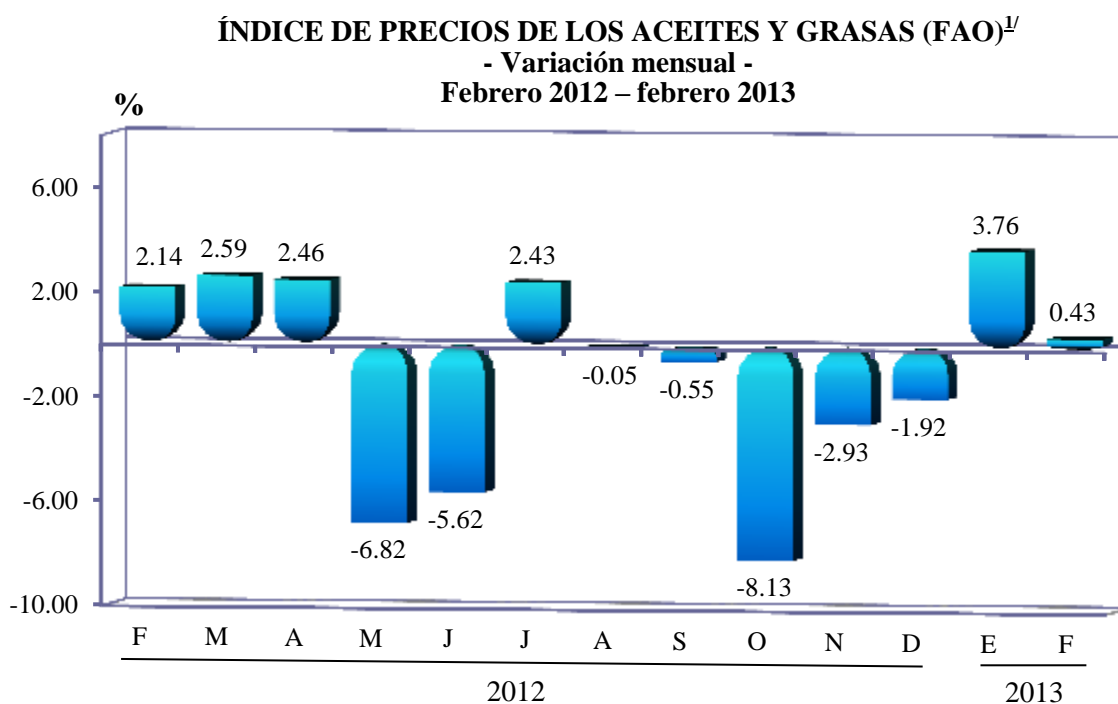


^{1/} Este índice se calcula a partir de los índices de precios de los cereales y del arroz ponderados por sus cuotas de comercio para 2002-2004. El índice de los precios de los cereales está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de nueve precios diferentes de trigo, y un precio de exportación del maíz expresado en su forma indizada, y convirtiendo la base del índice del CIC para 2002-2004. El índice de los precios del arroz consiste en 16 precios medios de tres variedades de arroz: Índica, Japónica y Aromático, ponderados con las cuotas de comercio teóricas (fijas) de las tres variedades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)

En cuanto a los precios de los aceites y grasas, según la FAO, éstos registraron un incremento de 0.43%, en el segundo mes de 2013. El aumento, impulsado por el aceite de palma, obedeció principalmente a la desaceleración estacional prevista de la producción y a la reducción de las existencias con respecto a sus altos niveles actuales. La disminución de los valores del aceite de soya y la menor demanda del sector del biodiesel impidieron que el índice registrara un mayor aumento.

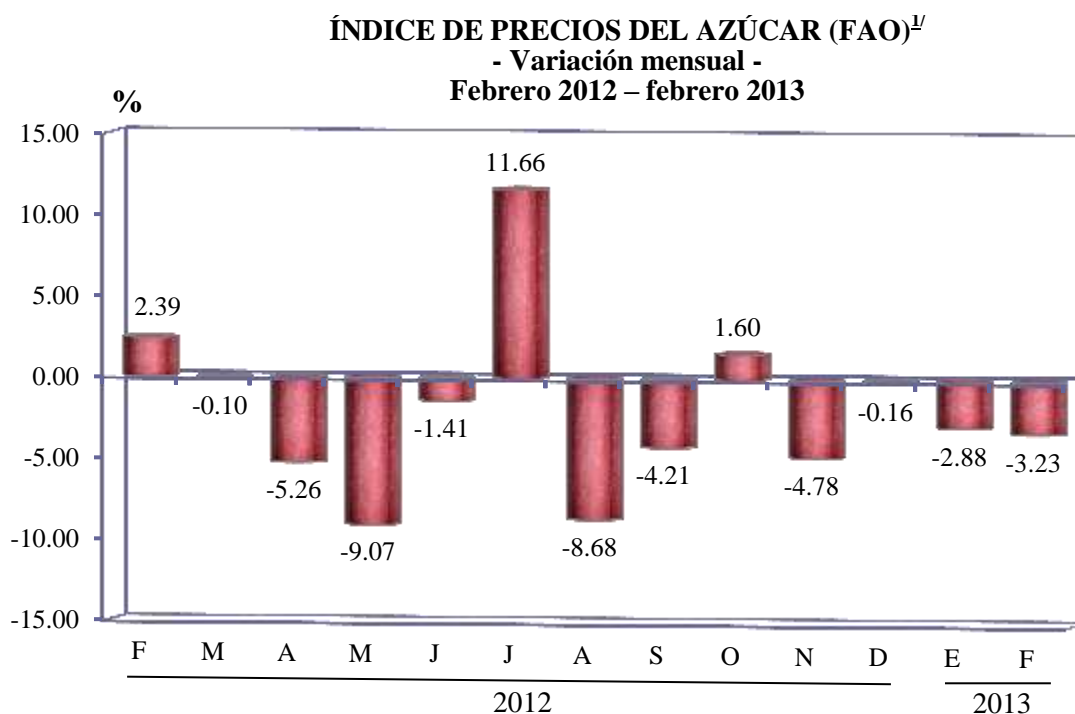


^{1/} Consiste en una media de 11 aceites diferentes (incluidos los aceites de origen animal y de pescado) ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los productos oleaginosos para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios del azúcar (FAO)

La información al mes de febrero de la FAO muestra que el índice de precios del azúcar decreció 3.23%. Los precios han disminuido por cuarto mes consecutivo, en previsión de un excedente de producción mundial relativamente grande y a raíz de mejoras de las disponibilidades exportables durante la campaña de comercialización de 2012/13, especialmente en Brasil y Tailandia. También se prevé que la producción de azúcar sea abundante en los países importadores tradicionales, factor que también influye en los precios.



^{1/} Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con base 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

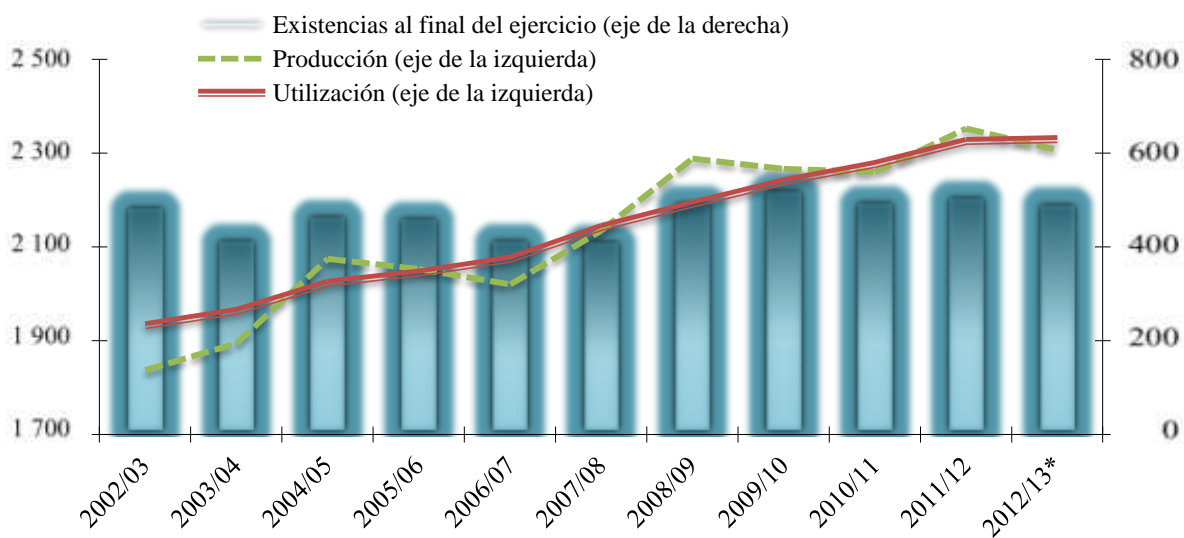
Fuente de información:

http://www.fao.org/fileadmin/templates/worldfood/Reports_and_docs/Food_price_indices_data.xls
<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/foodpricesindex/es/>

Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó, el 7 de marzo del 2013, la nota informativa *La producción, la utilización y las existencias mundiales de cereales y las correspondientes previsiones comerciales, por encima de lo que se esperaba en febrero*. A continuación se presenta el análisis y los cuadros estadísticos correspondientes.

PRODUCCIÓN, UTILIZACIÓN Y EXISTENCIAS DE CEREALES -Millones de toneladas-



* Pronóstico.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Las perspectivas iniciales de producción de cereales para 2013 son favorables

Las previsiones más recientes de la FAO sobre la producción mundial de cereales en 2012 se han revisado al alza, con 4 millones de toneladas más con respecto a la cifra de febrero, hasta situarse en 2 mil 306.4 millones de toneladas (incluido el arroz elaborado), si bien siguen quedando cerca del 2% por debajo del máximo histórico registrado el año anterior. La última revisión obedece en gran medida a los ajustes al alza del arroz, pues, en algunos países, las cosechas de cultivos secundarios de 2012 no han terminado todavía o acaban de terminar.

Las primeras previsiones de la FAO con respecto a la producción mundial de trigo en 2013 se cifran en 690 millones de toneladas, lo cual supondría un aumento del 4.3% con respecto a la cosecha de 2012, así como la segunda mayor cosecha de la historia, tras la de 2011. El aumento está previsto sobre todo en Europa, a raíz de la ampliación de la superficie en respuesta a los precios altos, y de una recuperación del rendimiento, cuyo nivel era el año pasado inferior a la media en algunos países, en particular en la Federación de Rusia. Se estima que las plantaciones totales en la Unión Europea han aumentado un 3%, y las condiciones meteorológicas han sido hasta la fecha, por lo general, favorables. En la Federación de Rusia, suponiendo que las condiciones primaverales sean normales, está previsto que aumente la superficie global dedicada al trigo y que el rendimiento se recupere con respecto al nivel del año anterior, afectado por la sequía. En Ucrania también está previsto que la producción de trigo se recupere en gran medida mediante más plantaciones y gracias a condiciones climatológicas satisfactorias. En Asia, las perspectivas para 2013 del cultivo de trigo, que se recolecta desde abril, son mayormente favorables en los principales países productores. Están previstos nuevos máximos históricos de producción en China y Pakistán, mientras que la India va camino de registrar otra cosecha excepcionalmente abundante. En cambio, las perspectivas son menos favorables en Estados Unidos de Norteamérica, donde la grave sequía que ha asolado los últimos meses las llanuras del sur tal vez incida en las tasas de

supervivencia invernal y en el rendimiento de las zonas afectadas. En consecuencia, pese a un aumento de las plantaciones de trigo de invierno estimado en un 1% y a la probabilidad de que las plantaciones de primavera estén al mismo nivel que el año pasado o incluso a un nivel levemente superior, la producción global de trigo prevista provisionalmente para 2013 descenderá hasta un 6%. En el hemisferio sur los principales cultivos de trigo se sembrarán más entrado el año, con lo que, de momento, las perspectivas tienen carácter muy provisional. En Australia, donde la siembra debería iniciarse en abril, las perspectivas son inciertas tras la ola de calor veraniega, que ha agotado las reservas de humedad del suelo en algunas regiones productoras importantes.

Las perspectivas de las primeras cosechas de maíz de 2013 en América del Sur siguen siendo, por lo general, favorables. En Brasil, donde las precipitaciones han sido favorables, las previsiones oficiales cifran el aumento de la producción en un 9% en comparación con el rendimiento registrado el año pasado durante la misma temporada. La marcha de las plantaciones de los cultivos de la segunda temporada también es satisfactoria, suponiendo que las condiciones de humedad sean apropiadas, y está previsto que la superficie aumente con respecto al año anterior. En Argentina, las estimaciones oficiales indican que la plantación de maíz ha disminuido cerca de un 8% con respecto al máximo registrado en 2012. No obstante, en la superficie estimada la recuperación del rendimiento tras su disminución del año pasado, debida a la sequía, podría suponer un máximo histórico de 25.5 millones de toneladas. No obstante, la racha seca que se extendió de principios de enero a principios de febrero podría afectar negativamente al rendimiento de los últimos cultivos plantados si no empieza a llover pronto. En África Austral, los cultivos de cereales evolucionaron satisfactoriamente, por lo general, en las grandes zonas productoras en 2013, y los índices actuales apuntan a una mejora del rendimiento frente a la media del pasado año, excepto en Namibia, donde la pluviosidad fue inferior a lo normal. En Sudáfrica, que es el principal productor de la subregión, está previsto que la producción de maíz se aproxime en 2013 a los máximos históricos

superando los 13 millones de toneladas, siempre que persistan las condiciones meteorológicas favorables.

Con una previsión actual de 488.6 millones de toneladas, la producción mundial de arroz en 2012 superaría en un 1% (4.3 millones de toneladas) la estimación revisada para 2011, resultado bastante decepcionante en comparación con los grandes aumentos registrados las dos temporadas anteriores. Está previsto que el aumento se concentre fundamentalmente en Asia, donde la producción podrá situarse en 443 millones de toneladas, cifra que supera en 4.2 millones de toneladas la de 2011. Entretanto, varios países ubicados a lo largo de Ecuador y al Sur de Este ya han empezado o están a punto de empezar a recolectar sus primeros cultivos de 2013. Indonesia tiene previsto un aumento del 5% en la producción de la próxima temporada en el marco del impulso expansionista puesto en marcha por el Gobierno. Sri Lanka va camino de registrar en 2013 un aumento de la producción basada en la superficie del 4%. Argentina, que el 8 de marzo inaugurará oficialmente la cosecha de arroz, ha comunicado que las plantaciones se reducirán un 2%. La temporada también está avanzada en Brasil, donde los funcionarios prevén que la producción aumente un 3.7% hasta rondar los 8 millones de toneladas, pese a una pequeña contracción de la superficie. En Nueva Gales del Sur, donde se cultiva gran parte del arroz australiano, se espera que la producción aumente un 15% hasta alcanzar su máximo nivel desde 2002 gracias al abundante agua de riego acumulada en los embalses.

PRODUCCIÓN^{1/}
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 290.6	683.9	1 148.8	457.9
2009/10	2 266.4	685.7	1 125.6	455.1
2010/11	2 259.6	655.4	1 136.2	468.0
2011/12	2 352.1	700.2	1 167.6	484.3
2012/13*	2 306.4	661.8	1 156.1	488.6

^{1/} Los datos sobre producción se refieren al primer año (civil) indicado. Por producción de arroz se entiende producción de arroz elaborado.

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Aumento marginal de la utilización, limitada por la menor demanda de producción de etanol

Las previsiones relativas a la utilización de cereales a escala mundial en 2012/13 han aumentado levemente desde febrero (en unos 3 millones de toneladas) hasta cifrarse en 2 mil 329.9 millones de toneladas, lo cual se debe a pequeños ajustes en las estimaciones relativas al uso como alimento y otros usos. De conformidad con el actual nivel previsto, la utilización mundial de cereales apenas superaría en 3.8 millones de toneladas la cifra de 2011/12, principalmente en virtud del mayor consumo de alimentos, cuyo crecimiento se calcula en 14 millones de toneladas (un 1.3%). Esta tasa basta para mantener estable la disponibilidad de alimentos per cápita, en 152.8 kg al año para los cereales en su conjunto, con un pequeño descenso en el caso del trigo (a 66.9 kg), compensado por leves aumentos en el caso del arroz y los cereales secundarios, cifrados en 57 kg y 28.9 kg, respectivamente. Por otro lado, es probable que la utilización a escala mundial de cereales para forraje apenas sea superior a la de 2011/12, estando previsto que una acusada reducción del uso de trigo para forraje con respecto al máximo histórico de la temporada anterior quede plenamente compensada por el uso de cereales secundarios.

La disminución de la oferta de trigo y el consiguiente aumento de los precios desde mediados del año pasado son las causas de una contracción del 2% en la utilización total de trigo en 2012/13, cifrada en 683.3 millones de toneladas. Gran parte de este descenso se debería a la reducción en un 8% de la utilización de forraje con respecto al máximo histórico del año anterior, caída prevista para la mayoría de los países con excepción de Estados Unidos de Norteamérica, donde el uso de trigo para forrajes podría duplicarse en 2012/13 y alcanzar un máximo histórico, fundamentalmente en sustitución del maíz. Está previsto que la utilización total de cereales secundarios aumente un 0.8% hasta situarse en 1 mil 169.7 millones de toneladas. Aunque está previsto que la utilización mundial de forrajes se recupere un 2.4% hasta alcanzar un máximo histórico de 648.5 millones de toneladas, el descenso en Estados Unidos de Norteamérica del 10% en el uso de maíz para la producción de combustible a base de etanol, previsto en un volumen estimado en 114 millones de toneladas en 2012/13, frente a los 126.5 millones de toneladas de 2011/12, es el motivo de la contracción general, del 3.2%, en la utilización mundial de cereales secundarios con fines distintos de la alimentación y el forraje. Está previsto que el consumo mundial de arroz llegue en 2012/13 a 476.9 millones de toneladas, lo cual supone un aumento del 1.6% (7.4 millones de toneladas) con respecto a la anterior temporada, siendo la principal causa el incremento del consumo humano de alimentos hasta una cifra de 403 millones de toneladas (85% de la utilización total).

UTILIZACIÓN
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 195.9	646.3	1 106.5	443.1
2009/10	2 237.5	656.1	1 133.4	448.0
2010/11	2 276.6	660.6	1 156.3	459.7
2011/12	2 326.1	696.2	1 160.5	469.5
2012/13*	2 329.9	683.3	1 169.7	476.9

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Inventarios superiores a lo previsto, aunque sigue disminuyendo la relación entre las existencias y la utilización

El pronóstico relativo a las existencias mundiales de cereales al cierre de las temporadas que terminan en 2013 se ha ampliado en unos 4 millones de toneladas en comparación con febrero, principalmente como consecuencia de revisiones al alza de los inventarios de trigo. La nueva estimación de los remanentes de cereales, establecida en 499.4 millones de toneladas, seguiría siendo un 2.7% (14 millones de toneladas) inferior a la de la temporada anterior, lo que es consecuencia del descenso previsto para el trigo y los cereales secundarios, mientras que se espera que los inventarios de arroz sigan aumentando. Al nivel previsto actualmente, la relación entre las existencias y la utilización de cereales a escala mundial se situaría en un 20.7% en 2012/13, lo cual supone un descenso con respecto al 22% de 2011/12. En vista de que gran parte de la contracción de las reservas mundiales de cereales tiene su origen en reducciones en los países exportadores, se estima que, en los principales exportadores de cereales, la relación entre las existencias finales y su desaparición total (entendida como la utilización interna más las exportaciones) ha bajado de un 17.9% en la anterior temporada a un 16.4% en 2012/13. Se prevé que las reservas mundiales de trigo disminuyan un 9% (15 millones de toneladas) con respecto al año anterior hasta situarse en 162.5 millones de toneladas, a pesar de un

aumento de 3.6 millones de toneladas con respecto a la previsión de febrero, debido a que en la Federación de Rusia y Ucrania se ha dispuesto de existencias antes de lo que se esperaba. No obstante, la contracción correspondiente a toda la temporada seguiría debiéndose principalmente a Kazajistán, la Federación de Rusia y Ucrania, mientras que también están previstas existencias finales inferiores en Australia, Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica. Las previsiones de los remanentes mundiales de cereales secundarios siguen sin sufrir variaciones con respecto al nivel de febrero, cifrado en 165 millones de toneladas. A este nivel, los inventarios mundiales habrían disminuido un 6% (10 millones de toneladas) con respecto a su nivel inicial, estando previsto que Estados Unidos de Norteamérica y Unión Europea reduzcan sus reservas en casi 9 millones y 4.3 millones de toneladas, respectivamente. En cambio, se espera que los inventarios mundiales de arroz crezcan un 7.3% (11.7 millones de toneladas) hasta situarse en 171.6 millones de toneladas como consecuencia de una acusada acumulación en China, aunque también en Tailandia, donde el programa gubernamental de pignoración sigue apartando de los mercados suministros que se van acumulando en existencias públicas.

EXISTENCIAS AL FINAL DEL EJERCICIO ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	488.6	158.1	199.6	130.8
2009/10	516.0	186.4	192.9	136.7
2010/11	492.7	179.8	168.4	144.5
2011/12	513.4	177.9	175.5	160.0
2012/13*	499.4	162.5	165.2	171.6

^{1/} Puede no ser igual a la diferencia entre suministros y utilización debido a las diferencias en las cosechas comerciales de los distintos países.

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

RELACIÓN MUNDIAL EXISTENCIAS-UTILIZACIÓN

- Por ciento -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	21.8	24.1	17.6	29.2
2009/10	22.7	28.2	16.7	29.7
2010/11	21.2	25.8	14.5	30.8
2011/12	22.0	26.0	15.0	33.5
2012/13*	20.7	23.4	13.4	35.8

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

El comercio se contrae en 2012/13 en menor medida de lo previsto

Se prevé que el comercio mundial de cereales alcance en 2012/13 casi 303 millones de toneladas, lo cual supone 5.4 millones de toneladas más de lo previsto en febrero, si bien el porcentaje es un 4.5% (14.2 millones de toneladas) inferior al máximo histórico registrado en 2011/12. En comparación con la temporada anterior, más de la mitad de la contracción prevista correspondería al comercio de trigo (incluida la harina en equivalente de trigo), cuyo volumen para 2012/13 (tomando como base el período de julio/junio) está previsto en 139.5 millones de toneladas, lo cual supone un descenso de 8 millones de toneladas con respecto a 2011/12. Esta cifra supera las previsiones en 3 millones de toneladas, revisión debida a la ampliación de las perspectivas de las exportaciones realizadas por India y Unión Europea y al aumento de las importaciones realizadas por la Federación de Rusia y Ucrania. El fuerte retroceso previsto en las importaciones de trigo para 2012/13 obedece a una reducción de las compras efectuadas por varios países, a saber, Afganistán, Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Kenya, Tailandia, Turquía y Uzbekistán. Por lo que se refiere a los exportadores, está previsto que la disminución de la oferta reduzca los envíos procedentes de la Federación de Rusia, Kazajstán y Ucrania, así como de Argentina, Australia y Unión Europea. En estas condiciones, las grandes

exportaciones de trigo por parte de la India, cuyo nivel está previsto actualmente en 7.5 millones de toneladas, han contribuido a aliviar la situación del mercado. Está previsto que el comercio mundial de cereales secundarios se sitúe en 126.5 millones de toneladas, cifra que supera las previsiones en unos 2.5 millones de toneladas, si bien sigue siendo hasta 5.5 millones de toneladas (un 4%) inferior al volumen de comercio estimado en 2011/12. La revisión al alza de este mes se debe principalmente al aumento, mucho más pronunciado, de las importaciones de maíz por la Unión Europea, que podrían registrar en 2012/13 su nivel máximo en cinco años (9 millones de toneladas), lo cual supone un aumento de 3 millones de toneladas con respecto a la temporada anterior como consecuencia de un descenso de la producción y una reducción de los suministros de trigo para forraje en los mercados nacionales. La contracción del comercio mundial pronosticada para 2012/13 obedece a la reducción prevista de las importaciones realizadas por varios países, entre ellos Arabia Saudita, Brasil, Canadá, Egipto, Indonesia, Sudáfrica y Venezuela, lo cual compensa con creces el aumento de las importaciones efectuadas por Estados Unidos de Norteamérica, Kenia, Ucrania y Unión Europea. Un nuevo rasgo observado en 2012/13 fue el acusado descenso de las exportaciones de maíz originadas en Estados Unidos de Norteamérica (que pasó de más de 18 millones de toneladas a 24.5 millones de toneladas, tomando como base el período de julio/junio) como consecuencia de la reducción de la producción en 2012, debida a la sequía. El descenso debería compensarse en gran medida por las ventas efectuadas por Brasil, que casi se han multiplicado por tres hasta alcanzar un máximo histórico de 23 millones de toneladas.

El comercio mundial de arroz en 2013 está previsto en 37 millones de toneladas, lo cual supone un 2% menos que el máximo histórico de 37.8 millones de toneladas comercializadas en 2011. La disminución se debería principalmente a una reducción de los envíos originados en la India, que se perfiló como el principal exportador mundial de arroz en 2012, por delante de Vietnam y Tailandia. Sin embargo, está previsto que en 2013 Tailandia vuelva a ponerse a la cabeza de los exportadores,

siempre que la liberación de las existencias gubernamentales contribuya a devolver al país la competitividad internacional.

COMERCIO ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	285.4	140.6	115.3	29.6
2009/10	277.2	130.7	115.2	31.3
2010/11	284.9	125.8	122.7	36.3
2011/12	317.1	147.3	132.0	37.8
2012/13*	302.9	139.5	126.5	37.0

^{1/} Los datos sobre comercio se refieren a las exportaciones durante la cosecha comercial, que va de julio a junio en el caso del trigo y los cereales secundarios y de enero a diciembre en el caso del arroz (segundo año indicado).

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

SUMINISTROS ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 700.4	813.9	1 313.3	573.2
2009/10	2 754.9	843.8	1 325.3	585.9
2010/11	2 775.6	841.8	1 329.1	604.7
2011/12	2 844.7	880.0	1 336.0	628.7
2012/13*	2 819.8	839.7	1 331.6	648.5

^{1/} Producción más existencias al inicio del ejercicio.

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

RELACIÓN EXISTENCIAS-DESAPARICIÓN EN LOS PRINCIPALES EXPORTADORES ^{1/}

- Por ciento -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	19.0	17.9	15.6	23.5
2009/10	19.5	21.6	15.1	21.6
2010/11	17.2	20.1	10.3	21.2
2011/12	17.9	17.8	10.2	25.6
2012/13*	16.4	13.7	7.7	27.9

^{1/} Los cinco mayores exportadores de granos son Argentina, Australia, Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica; los mayores exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam. Por “desaparición” se entiende la utilización interna más las exportaciones para una cosecha dada.

* Al 7 de marzo de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/csdb/es/>

Inflación mensual en el área de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó, el 5 de marzo de 2013, que en enero pasado, el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización registró una variación de 0.1%, cifra inferior a la presentada en enero de 2012 (0.2%). Este resultado se explicó, principalmente, por el incremento en los precios de la energía, que registraron una variación de 0.6% en enero, porcentaje inferior al mostrado en similar mes de 2012, cuando fue de 1.8%. Por su parte, el indicador de los precios de los alimentos (0.8%) mostró la misma variación que el mismo mes del año anterior. No obstante, el índice de los precios excluyendo alimentos y energía no presentó cambios respecto a enero de 2012 (-0.2%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/}

-Variación con respecto al mes previo-

	2011						2012												2013
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Todos los rubros	0.0	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.2	-0.2	0.0	0.1
Alimentos	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0	0.5	0.8	0.3	0.1	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.1	0.2	0.4	0.1	0.4	0.8
Energía	0.1	0.0	0.2	-1.1	0.0	-1.0	1.8	1.5	2.7	0.8	-1.8	-1.9	-0.6	2.9	1.8	-0.8	-2.3	-1.0	0.6
Todos los rubros menos alimentos y energía	0.0	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1	-0.2	0.3	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0.3	0.0	0.0	-0.2

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Inflación interanual en el área de la OCDE

La OCDE informó que el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización registró un incremento anual de 1.7% en enero de 2013, nivel inferior en 1.1 puntos porcentuales a la variación anualizada ocurrida en 2012 (2.8%). Dicho resultado, se debió, en buena medida, al comportamiento de los precios anuales de la energía (1.8%), los cuales descendieron 5.6 puntos porcentuales en contraste con los observados en enero de 2012 (7.4%). Al mismo tiempo, los precios interanuales de los alimentos mostraron una variación de 2.1% en enero de 2013, la mitad del registrado en similar mes de 2012 (4.2%). Por su parte, la inflación anual excluyendo alimentos y energía (1.5%) observó un descenso con relación al 2012 (1.9%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/} -Variación con respecto al mismo mes del año anterior-

	2011						2012												2013
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Todos los rubros	3.1	3.2	3.2	3.1	3.1	2.9	2.8	2.8	2.7	2.5	2.1	2.0	1.9	2.1	2.2	2.2	1.9	1.9	1.7
Alimentos	4.4	4.6	4.3	4.1	4.1	4.5	4.2	3.9	3.5	3.1	2.6	2.7	2.3	2.1	2.0	2.1	2.2	2.1	2.1
Energía	13.6	13.6	14.3	12.4	11.6	8.1	7.4	7.8	6.4	4.6	1.8	1.2	0.5	3.4	5.0	5.3	2.9	2.9	1.8
Todos los rubros menos alimentos y energía	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5

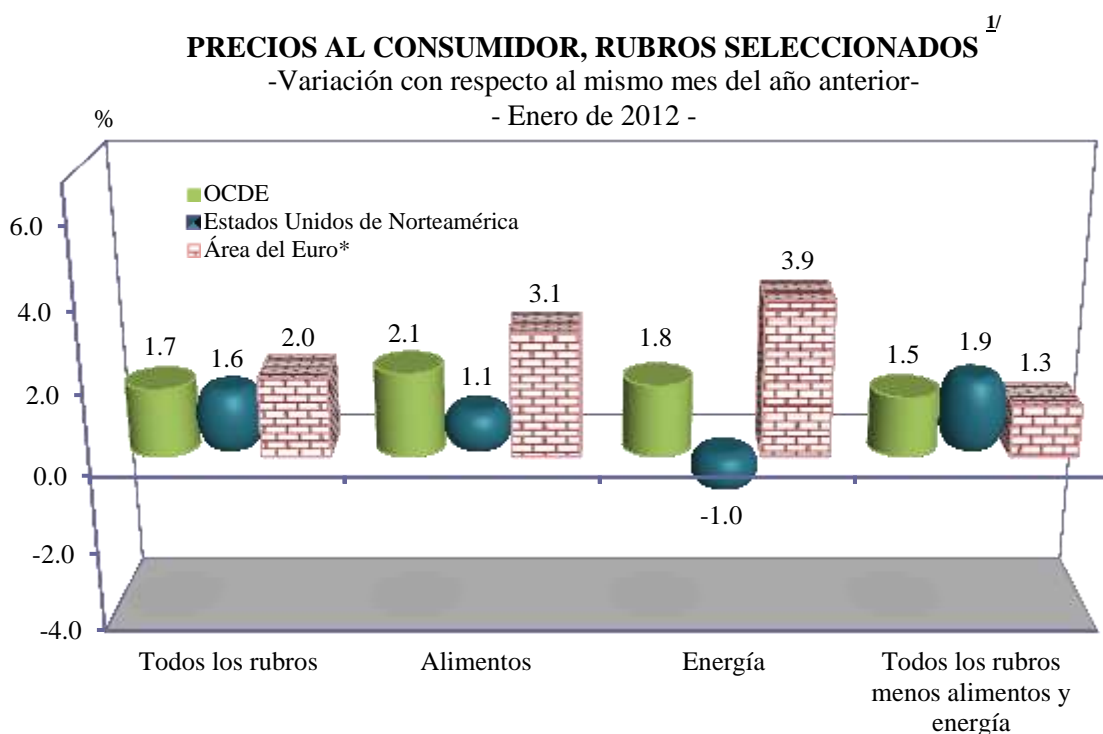
^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Comportamiento del INPC en la OCDE, Estados Unidos de Norteamérica y Área del Euro

El comportamiento interanual del Indicador General al mes de enero de 2013, en el área de la Organización, fue de 1.7%, superior en 0.1 puntos porcentuales al registrado en Estados Unidos de Norteamérica (1.6%), pero menor en 0.3 puntos porcentuales al del Área del Euro de 2.0%. En cuanto a la variación anualizada de la inflación, excluyendo alimentos y energía, destacó el crecimiento de los precios en Estados Unidos de Norteamérica con 1.9%, porcentaje superior en 0.4 puntos porcentuales al de la OCDE (1.5%), al mismo tiempo que el Área del Euro mostró una tasa de 1.3 por ciento.



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor.

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: OCDE.

Inflación de México en la OCDE

El boletín mensual de precios de la OCDE señaló que México ocupó la quinta posición, en el mes de enero de 2013, en cuanto a incrementos interanuales de precios (3.3%), detrás de Turquía (7.3%), Islandia (4.2%), Hungría (3.8%), mismos que permanecieron en las tres primeras posiciones. Es importante mencionar que el Índice General de la Organización se situó en 1.7 por ciento.

En enero de 2013, México ocupó el sexto sitio, en lo que se refiere a los precios de los alimentos, con un crecimiento de 5.4%. Por el contrario, en lo relativo a los precios del sector energético, México ocupó el quinto lugar, después de haber ocupado el lugar 11 de 34 en el mes previo, con una variación de 5.6%; mientras que Turquía se mantiene en el primer sitio con 13.1%. Por su parte, en cuanto al crecimiento de los precios anuales, excluyendo alimentos y energía, México se colocó en la séptima posición, con una tasa de 2.3%, en tanto que, las primeras posiciones fueron ocupadas nuevamente por Turquía (6.4%), e Islandia (4.0%) e Hungría (3.7%), en dicho orden.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

Diciembre 2012 y enero 2013

País o Región	Todos los rubros				Alimentos		Energía		Todos los rubros menos alimentos y energía	
	IPC		IAPC		IPC		IPC		IPC	
	Dic	Ene	Dic	Ene	Dic	Ene	Dic	Ene	Dic	Ene
OCDE-Total	1.9	1.7	N.D.	N.D.	2.1	2.1	2.9	1.8	1.5	1.5
G7	1.6	1.4	N.D.	N.D.	1.7	1.5	1.9	0.8	1.4	1.4
Unión Europea (IAPC)	N.D.	N.D.	2.3	2.1	3.4	3.5	4.6	3.1	1.6	1.4
Área Euro (IAPC)	N.D.	N.D.	2.2	2.0	3.0	3.1	5.2	3.9	1.5	1.3
Australia ^{1/}	2.2	2.2	N.D.	N.D.	-0.6	-0.6	8.5	8.5	2.1	2.1
Austria	2.8	2.6	2.9	2.8	4.8	3.9	2.0	1.8	2.5	2.4
Bélgica	2.2	1.5	2.1	1.5	3.2	3.7	1.4	-0.5	2.1	1.2
Canadá	0.8	0.5	N.D.	N.D.	1.2	0.6	-0.5	-1.7	1.0	0.8
Chile	1.5	1.6	N.D.	N.D.	4.7	5.3	-5.0	-2.7	1.5	1.1
República Checa	2.4	1.9	2.4	1.8	5.2	5.7	5.0	2.3	0.9	1.0
Dinamarca	2.0	1.3	1.9	1.0	2.8	2.3	0.8	0.6	1.8	1.4
Estonia	3.4	3.4	3.6	3.7	5.4	5.5	6.3	7.7	1.9	1.4
Finlandia	2.4	1.6	3.5	2.6	5.7	5.3	1.9	N.D.	1.8	N.D.
Francia	1.3	1.2	1.5	1.4	2.2	2.0	2.7	1.8	0.5	0.5
Alemania	2.1	1.7	2.0	1.9	4.4	4.0	3.4	3.9	1.5	1.0
Grecia	0.8	0.2	0.3	0.0	-0.6	0.2	15.2	11.7	-1.2	-1.8
Hungría	5.0	3.8	5.1	2.8	7.2	6.1	3.3	0.8	4.2	3.7
Islandia	4.2	4.2	5.1	6.1	5.4	5.3	7.7	3.8	3.6	4.0
Irlanda	1.2	1.2	1.7	1.5	1.5	2.4	6.9	3.8	0.3	0.7
Israel	1.6	1.5	N.D.	N.D.	3.0	3.0	6.5	5.4	1.0	0.7
Italia	2.3	2.2	2.6	2.4	2.6	3.1	9.4	5.4	1.1	1.4
Japón	-0.1	-0.3	N.D.	N.D.	-0.3	-0.8	3.4	3.8	-0.5	-0.6
Corea	1.4	1.5	N.D.	N.D.	1.8	2.0	1.7	1.6	1.4	1.4
Luxemburgo	2.3	2.1	2.5	2.1	3.5	4.1	3.8	0.6	1.7	3.2
México	3.6	3.3	N.D.	N.D.	7.5	5.4	5.6	5.6	2.2	2.3
Países Bajos	2.9	3.0	3.4	3.2	3.6	3.8	6.3	4.3	2.3	2.7
Nueva Zelanda ^{1/}	0.9	0.9	N.D.	N.D.	-0.8	-0.8	2.8	2.8	0.9	0.9
Noruega	1.4	1.3	1.1	1.2	-0.2	0.0	5.0	2.7	0.6	1.3
Polonia	2.3	N.D.	2.2	1.6	3.9	N.D.	3.8	N.D.	0.6	N.D.
Portugal	1.9	0.2	2.1	0.4	3.2	2.3	5.0	2.3	0.6	-0.8
República Eslovaca	3.2	2.4	3.4	2.5	5.6	5.9	3.1	0.7	2.2	1.6
Eslovenia	2.7	2.4	3.1	2.8	4.7	5.2	5.3	3.5	1.7	1.5
España	2.9	2.7	3.0	2.8	3.0	3.2	7.6	5.3	1.9	1.9
Suecia	-0.1	0.0	1.1	0.7	1.9	2.3	1.5	-1.9	-1.1	0.5
Suiza	-0.4	-0.3	-0.3	-0.1	0.8	1.0	-1.0	-0.9	-0.5	-0.3
Turquía	6.2	7.3	6.1	7.4	3.9	6.8	15.4	13.1	5.3	6.4
Reino Unido	2.7	2.7	2.7	2.7	3.8	4.2	2.4	2.1	2.4	2.3
Estados Unidos de Norteamérica	1.7	1.6	N.D.	N.D.	1.3	1.1	0.5	-1.0	1.9	1.9

Nota: Para más información, véanse las notas metodológicas: <http://www.oecd.org/dataoecd/34/14/47010757.pdf>

Todos los datos del IPC están disponibles en: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MEI_PRICES

IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor, N.D.: dato no disponible.

^{1/} En los meses de diciembre de 2012 y enero de 2013 les corresponde un cambio porcentual del cuarto trimestre del 2012 con respecto al cuarto trimestre del 2011.

FUENTE: OCDE Consumer Price Index.

Nivel inflacionario en los países miembros del G7, Área del Euro y Países no miembros de la OCDE

En lo correspondiente al comportamiento anualizado de los precios, en el grupo de los siete países más industrializados, en enero de 2013, se tiene que Reino Unido (2.7%) mantuvo estable su nivel inflacionario, en comparación con el mes previo; mientras tanto, Canadá (0.5%), Francia (1.2%), Alemania (1.7%), Italia (2.2%), Japón (-0.3%) y Estados Unidos de Norteamérica (1.6%) registraron bajas de entre 0.3 y 0.1 puntos porcentuales.

En cuanto al Índice Armonizado de Precios al Consumidor en el área del euro (IAPC), con relación al año anterior, éste presentó una baja de 0.7 puntos porcentuales en 2013 (2.0%)

En lo que se refiere a los precios anualizados en otros países con economías importantes no miembros de la OCDE, en enero de 2013, China (2.0%) y Sudáfrica (5.5%) presentaron un descenso, con relación al mes previo, de 0.5 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente. Por su parte, Brasil (6.2%), India (11.6%), Indonesia (4.6%) y Federación Rusa (7.1%) mostraron ligeros aumentos en contraste con el mes precedente, mismos que oscilaron entre 0.3 y 0.5 puntos porcentuales.

En enero de 2013, el índice general del área de la OCDE registró una variación mensual de 0.1%. Dicho resultado se debió, en gran medida, a los incrementos que presentaron Canadá (0.1%), Italia (0.2) y Estados Unidos de Norteamérica (0.3%), los cuales compensaron los decrementos de Francia, Alemania y Reino Unido con 0.5%, en dichos países.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

	2011	2012	2012												2013
	Promedio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	
OCDE-Total ^{1/}	2.9	2.2	2.8	2.8	2.7	2.5	2.1	2.0	1.9	2.1	2.2	2.2	1.9	1.9	1.7
G7 ^{2/}	2.6	1.9	2.5	2.5	2.4	2.1	1.7	1.6	1.4	1.6	1.8	1.8	1.6	1.6	1.4
Área Euro (IAPC) ^{3/}	2.7	2.5	2.7	2.7	2.7	2.6	2.4	2.4	2.4	2.6	2.6	2.5	2.2	2.2	2.0
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	3.1	2.6	2.9	2.9	2.9	2.7	2.6	2.5	2.5	2.7	2.7	2.6	2.4	2.3	2.1
Siete países mayores															
Canadá	2.9	1.5	2.5	2.6	1.9	2.0	1.2	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	0.8	0.8	0.5
Francia	2.1	2.0	2.3	2.3	2.3	2.1	2.0	1.9	1.9	2.1	1.9	1.9	1.4	1.3	1.2
Alemania	2.1	2.0	2.1	2.2	2.2	2.0	2.0	1.7	1.9	2.2	2.0	2.0	1.9	2.0	1.7
Italia	2.8	3.0	3.2	3.3	3.3	3.3	3.2	3.3	3.1	3.2	3.2	2.6	2.5	2.3	2.2
Japón	-0.3	0.0	0.1	0.3	0.5	0.5	0.2	-0.1	-0.4	-0.5	-0.3	-0.4	-0.2	-0.1	-0.3
Reino Unido	4.5	2.8	3.6	3.4	3.5	3.0	2.8	2.4	2.6	2.5	2.2	2.7	2.7	2.7	2.7
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.1	2.9	2.9	2.7	2.3	1.7	1.7	1.4	1.7	2.0	2.2	1.8	1.7	1.6
Otros países con economías importantes															
Brasil	6.6	5.4	6.2	5.8	5.2	5.1	5.0	4.9	5.2	5.2	5.3	5.4	5.5	5.8	6.2
China	5.4	2.6	4.5	3.2	3.6	3.4	3.0	2.2	1.8	2.0	1.9	1.7	2.0	2.5	2.0
India	8.9	9.3	5.3	7.6	8.6	10.2	10.2	10.1	9.8	10.3	9.1	9.6	9.5	11.2	11.6
Indonesia	5.4	4.3	3.7	3.6	4.0	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.3	4.6	4.3	4.3	4.6
Federación Rusa	8.4	5.1	4.2	3.7	3.7	3.6	3.6	4.3	5.6	5.9	6.6	6.5	6.5	6.6	7.1
Sudáfrica	5.0	5.7	6.4	6.3	6.2	6.2	5.8	5.5	4.9	5.2	5.6	5.5	5.7	5.7	5.5

-Cambio porcentual respecto al mes anterior-

	2012														2013
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene		
OCDE-Total ^{1/}	0.2	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.2	-0.2	0.0	0.1		
G7 ^{2/}	0.2	0.4	0.7	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.5	0.3	0.0	-0.3	-0.1	0.1		
Área Euro (IAPC) ^{3/}	-0.8	0.5	1.3	0.5	-0.1	-0.1	-0.5	0.4	0.7	0.2	-0.2	0.4	-1.0		
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	-0.6	0.5	1.0	0.5	-0.1	-0.1	-0.4	0.4	0.6	0.3	-0.1	0.3	-0.8		
Siete países mayores															
Canadá	0.4	0.4	0.4	0.4	-0.1	-0.4	-0.1	0.2	0.2	0.2	-0.2	-0.6	0.1		
Francia	-0.4	0.4	0.8	0.1	-0.1	0.0	-0.4	0.7	-0.3	0.2	-0.2	0.3	-0.5		
Alemania	-0.1	0.7	0.6	-0.2	0.0	-0.2	0.4	0.4	0.1	0.0	0.1	0.3	-0.5		
Italia	0.3	0.4	0.5	0.5	0.0	0.2	0.1	0.4	0.0	0.0	-0.2	0.2	0.2		
Japón	0.2	0.2	0.5	0.1	-0.3	-0.5	-0.3	0.1	0.2	0.0	-0.4	0.1	0.0		
Reino Unido	-0.5	0.6	0.3	0.6	-0.1	-0.4	0.1	0.5	0.4	0.5	0.2	0.5	-0.5		
Estados Unidos de Norteamérica	0.4	0.4	0.8	0.3	-0.1	-0.1	-0.2	0.6	0.4	0.0	-0.5	-0.3	0.3		
Otros países con economías importantes															
Brasil	0.6	0.4	0.2	0.6	0.4	0.1	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6	0.8	0.9		
China	1.5	-0.1	0.2	-0.1	-0.3	-0.6	0.1	0.6	0.3	-0.1	0.1	0.8	1.0		
India	0.5	0.5	1.0	2.0	0.5	1.0	1.9	0.9	0.5	0.9	0.5	0.5	0.9		
Indonesia	0.8	0.0	0.1	0.2	0.1	0.6	0.7	1.0	0.0	0.2	0.1	0.5	1.0		
Federación Rusa	0.5	0.4	0.6	0.3	0.5	0.9	1.2	0.1	0.6	0.5	0.3	0.5	1.0		
Sudáfrica	0.5	0.5	1.0	0.4	0.1	0.3	0.2	0.3	0.8	0.7	0.3	0.3	0.3		

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor. , N.D: dato no disponible.

El IAPC solamente se utiliza para el Área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

^{1/} La OCDE Total cubre los 34 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/prices-ppp/CPI_03_13.pdf

http://www.oecd.org/std/pricesandpurchasingpowerparitiesppp/CPI_02_13.pdf

Precios en la región del euro (BCE)

El Banco Central Europeo (BCE) publicó su *Boletín Mensual* correspondiente al mes de marzo de 2013. En seguida se incluye lo relativo al análisis de los precios al consumidor en la región del euro.

Según la estimación preliminar de Eurostat, la inflación interanual medida por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) de la zona del euro fue del 1.8% en febrero de 2013, frente al 2% de enero. El descenso continuado de las tasas de inflación interanual refleja principalmente los componentes de energía y alimentos del índice de precios. De cara al futuro, aunque el patrón mensual de las tasas de inflación pueda ser algo volátil, las presiones inflacionistas subyacentes deberían seguir siendo limitadas, dado el entorno de debilidad de la actividad económica en la zona del euro. Las expectativas de inflación están bien ancladas y son compatibles con la estabilidad de precios a mediano plazo.

Las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro de marzo de 2013 sitúan la inflación interanual medida por el IAPC en un intervalo comprendido entre el 1.2 y el 2% en 2013, y entre el 0.6 y el 2% en 2014. En comparación con las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Eurosistema de diciembre de 2012, los intervalos se mantienen casi sin variación. Se considera que los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios siguen estando prácticamente equilibrados a mediano plazo.

Precios de consumo

En 2012, la tasa de inflación interanual medida por el IAPC de la zona del euro fue, en promedio, del 2.5%. El patrón de la inflación de la zona del euro en dicho año siguió básicamente los cambios en la contribución de los precios de la energía. En particular, el repunte de la inflación medida por el IAPC observado a mediados de año fue debido, sobre todo, a un fuerte aumento de los precios del petróleo y, por tanto, de los precios de la energía. Después de descender en el segundo trimestre de 2012, la inflación general medida por el IAPC subió levemente hasta situarse en el 2.6% en agosto, y se mantuvo sin cambios en septiembre, antes de volver a caer hasta el 2.5% en octubre, el 2.2% en noviembre y diciembre de 2012, y el 2% en enero de 2013. Según la estimación preliminar de Eurostat, la inflación medida por el IAPC registró un nuevo retroceso en febrero de 2013 y se situó en el 1.8%, como consecuencia, fundamentalmente, del descenso de la tasa de variación de los precios de los alimentos, mientras que la tasa de variación interanual de los demás componentes principales se mantuvo prácticamente inalterada (véase cuadro siguiente).

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

- Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario -

	2011	2012	2012				2013	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
IAPC y sus componentes								
Índice General ^{1/}	2.7	2.5	2.6	2.5	2.2	2.2	2.0	1.8
Energía	11.9	7.6	9.1	8.0	5.7	5.2	3.9	4.0
Alimentos	2.7	3.1	2.9	3.1	3.0	3.2	3.2	2.7
Alimentos no elaborados	1.8	3.0	3.7	4.3	4.1	4.4	4.8	N.D.
Alimentos elaborados	3.3	3.1	2.5	2.4	2.4	2.4	2.3	N.D.
Bienes industriales no energéticos	0.8	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	0.8	0.8
Servicios	1.8	1.8	1.7	1.7	1.6	1.8	1.6	1.6
Otros indicadores de precios								
Precios industriales	5.9	2.6	2.6	2.6	2.1	2.1	1.9	N.D.
Precios del petróleo (euros por barril)	79.7	86.6	87.9	85.6	84.8	82.8	84.2	86.7
Precios de las materias primas no energéticas	12.2	0.5	4.6	5.7	5.2	2.5	-3.7	-3.6

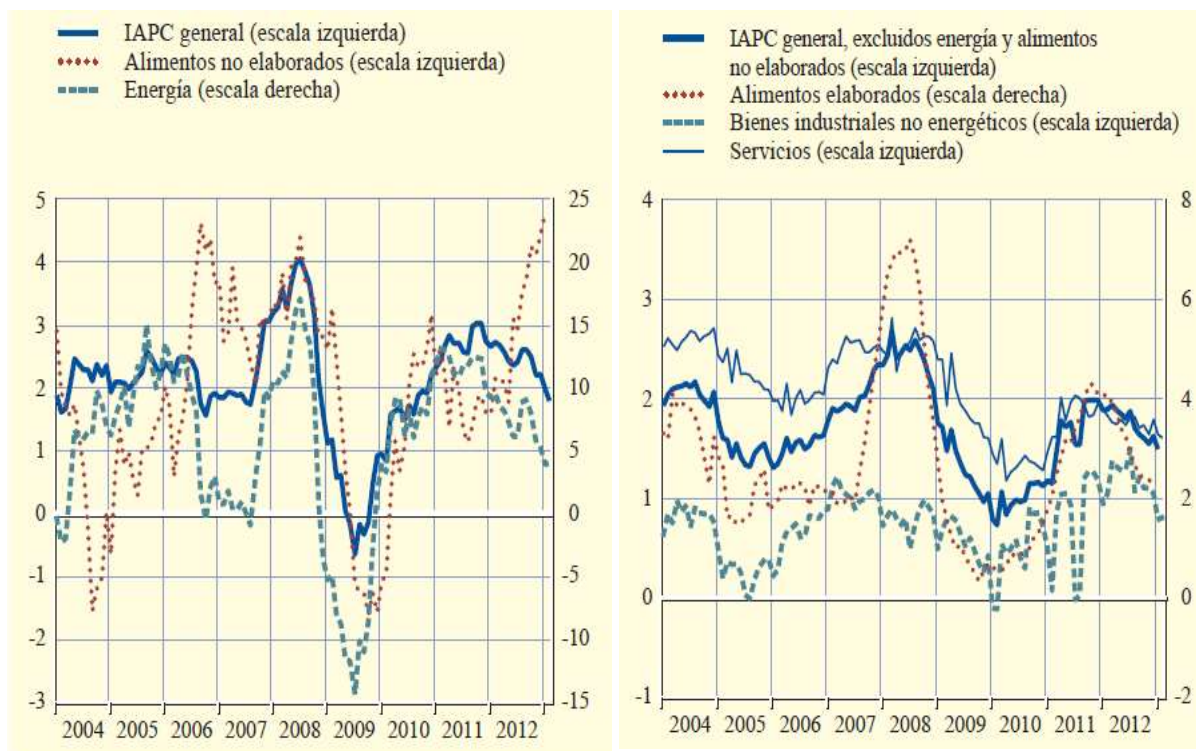
^{1/} La inflación medida por el IAPC y sus componentes (excluidos los alimentos no elaborados y elaborados) de febrero de 2013 corresponde a la estimación de Eurostat.

N. D. No disponible.

FUENTE: Eurostat, BCE y cálculos del BCE basados en datos de Thomson Reuters.

DESAGREGACIÓN DEL IAPC POR PRINCIPALES COMPONENTES

- Tasas de variación interanual; datos mensuales -



FUENTE: Eurostat.

En cuanto a los componentes principales del IAPC, la dinámica de la tasa de crecimiento de los precios de la energía durante 2012 se vio determinada principalmente por las fluctuaciones de los precios del petróleo. Como consecuencia del impacto combinado de los efectos de base y del descenso de los precios del petróleo, la tasa de variación de los precios de la energía disminuyó hasta situarse en el 6.1% en junio de 2012, desde tasas superiores al 9% en los primeros meses del año. El repunte de los precios del petróleo y un tipo de cambio más bajo del euro frente al dólar estadounidense durante los meses de verano provocaron un incremento de los precios del petróleo en euros que, a su vez, volvió a acelerar el ritmo de avance de los precios de la energía hasta septiembre, mes en que se situó en el 9.1%. En octubre, la tasa de crecimiento de los precios de la energía cayó hasta el 8%, debido principalmente a la reducción de la tasa de variación interanual de los precios de los combustibles y lubricantes para vehículos privados y de la electricidad, así como a un efecto de base a la baja. La tasa de crecimiento de los precios de la energía retrocedió de nuevo hasta situarse en el 3.9% en enero, desde el 5.2% de diciembre, reflejando un acusado efecto de base a la baja que compensó con creces el aumento de la tasa de variación de los precios de la energía en términos mensuales. La caída de la tasa de variación interanual del componente energético siguió a la reducción de las tasas de variación interanual de los precios de todas las partidas, en particular, los combustibles para transporte, con la excepción de la electricidad, que registró un alza. Según la estimación preliminar de Eurostat, el ritmo de avance de los precios de la energía se incrementó ligeramente en febrero, hasta el 4 por ciento.

Como reflejo de la evolución de los precios internacionales de las materias primas alimenticias, así como de las condiciones de oferta locales, la tasa de variación interanual de los precios de los alimentos se mantuvo en torno al 3% durante 2012. Sin embargo, no hubo evidencia concreta de que las acusadas alzas de los precios de las materias primas durante los meses de verano tuvieran un impacto más duradero.

En términos netos, los precios de los alimentos tuvieron un efecto relativamente escaso en el patrón de la inflación medida por el IAPC en 2012, ya que el impacto del movimiento al alza de la tasa de crecimiento de los precios de los alimentos no elaborados sobre la inflación general se vio compensado por el efecto del movimiento a la baja de la tasa de variación de los precios de los alimentos elaborados sobre el índice agregado. La tasa de crecimiento de los precios de los alimentos no elaborados volvió a aumentar, desde el 4.4% registrado en diciembre hasta el 4.8% de enero -la tasa más alta desde marzo de 2002-, debido al incremento de la tasa de variación interanual de los precios de las frutas, de las legumbres y hortalizas y del pescado, mientras que la de los precios de la carne se mantuvo sin cambios. Esta evolución más reciente sugiere que la subida de los precios de los alimentos para animales, como muestran los datos sobre precios industriales, que ha estado afectando a los precios de la carne en los últimos meses, empieza a desaparecer. La tasa de variación de los precios de los alimentos elaborados se redujo ligeramente hasta situarse en el 2.3% en enero, después de mantenerse sin cambios en el 2.4% durante los tres meses anteriores. La estimación preliminar de Eurostat del componente de alimentos, que corresponde a la tasa de avance de los precios de los alimentos elaborados y no elaborados tomados en su conjunto, descendió hasta el 2.7% en febrero, frente al 3.2% de enero de 2013.

Si se excluyen los alimentos y la energía, que representan en torno al 30% de la canasta del IAPC, la inflación interanual medida por el IAPC osciló en torno al 1.5% desde principios de 2012. La inflación media medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, fue más elevada en 2012 que en 2011, a pesar de que la demanda fue más débil y el crecimiento de los salarios, menor. Consta de dos componentes principales: los bienes industriales no energéticos y los servicios. Durante el último año y medio, las tasas de variación interanual de estos dos componentes se han visto impulsadas por las alzas del impuesto sobre el valor agregado (IVA) en varios países de la zona del euro. Según las estimaciones

elaboradas por los expertos del BCE basadas en la estimación preliminar de Eurostat, el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, se mantuvo en el 1.4% en febrero, frente al 1.3% de enero.

Desde el segundo trimestre de 2010, la tasa de variación de los precios de los bienes industriales no energéticos se fue incrementando ligeramente, como consecuencia del traslado de la anterior depreciación del tipo de cambio y de las alzas de los precios de las materias primas, así como del impacto del aumento de los impuestos indirectos. En el primer trimestre de 2012, esta tasa tocó fondo en el 1.1% y posteriormente repuntó, hasta situarse en el 1.5% en julio de 2012, antes de volver a caer el mes siguiente. A partir de entonces, se mantuvo algo por encima del 1%. En enero de 2013, esta tasa registró un nuevo descenso y se situó en el 0.8%, debido a la considerable reducción de las tasas de avance interanual de los precios de las prendas de vestir y el calzado, que reflejaron las rebajas de invierno. La tasa de variación de los precios de los bienes industriales no energéticos se mantuvo sin cambios en febrero de 2013 según la estimación preliminar de Eurostat.

La tasa de variación de los precios de los servicios ha permanecido relativamente estable en los últimos meses, con repuntes debidos a las alzas de los impuestos indirectos en algunos países, en un contexto de contracción general de la demanda y, en menor medida, de los costos laborales. Después de haber aumentado notablemente en los primeros meses de 2011, esta tasa se estabilizó en torno al 1.9% en los tres últimos trimestres de 2011 y en el primer trimestre de 2012. En abril de 2012, cayó hasta el 1.7%, registrando su nivel más bajo desde marzo de 2011, y desde entonces ha oscilado en torno a esa cifra. En enero de 2013, esta tasa disminuyó y se situó en el 1.6%, frente al 1.8% de diciembre de 2012, puesto que el ligero aumento de la tasa de variación de los servicios recreativos y personales se vio contrarrestado con creces por pequeños descensos e los demás subcomponentes.

Según la estimación preliminar de Eurostat, la tasa de variación de los precios de los servicios se mantuvo sin cambios en febrero de 2013.

Precios Industriales

Después de haber aumentado a finales de 2010 y en la primera mitad de 2011, la tasa de variación interanual de los precios industriales disminuyó, reflejando principalmente las fluctuaciones de los precios de las materias primas (véanse cuadro *Evolución de los precios* y gráfica *Desagregación de los precios industriales*). Durante 2012, las presiones latentes sobre la cadena de suministro volvieron a ceder. En julio de 2012, el índice de precios industriales (IPRI), excluida la construcción, cayó hasta el 1.7%, la tasa de variación interanual más baja desde que pasó a ser positiva en el segundo trimestre de 2010, antes de elevarse nuevamente hasta el 2.7% en agosto y septiembre. Este incremento fue reflejo sobre todo de un repunte del componente energético relacionado con las alzas del precio del petróleo. Al contraerse otra vez los precios del petróleo en euros, la tasa de variación de los precios industriales empezó a descender de nuevo en octubre de 2012. Los precios industriales crecieron un 1.9% en tasa interanual en enero de 2013, frente al 2.1% de diciembre de 2012. La tasa de variación interanual del índice de precios industriales, excluidas la construcción y la energía, disminuyó hasta el 1.4% en enero de 2013, frente al 1.6% del mes anterior.

Si se consideran las últimas fases de la cadena de producción, la tasa de variación interanual del componente de bienes de consumo alimenticio del índice de precios industriales se elevó hasta el 3.9% en enero, frente al 3.8% del mes anterior. Los datos más recientes procedentes de la encuesta Project Management Institute (PMI) siguen mostrando que los costos de los bienes intermedios continúan registrando fuertes incrementos en el caso del comercio al por menor de alimentos, aunque a un ritmo decreciente y compensado en parte por el descenso de los márgenes de

beneficios. En las primeras fases de la cadena de precios, la tasa de variación interanual de los precios agrícolas en origen de la Unión Europea (UE) disminuyó ligeramente hasta situarse en el 10.1% en febrero, tras el 11.8% de enero, lo que apunta a que las alzas observadas en los últimos meses empiezan a remitir. Asimismo, los precios internacionales de las materias primas alimenticias en euros cayeron por sexto mes consecutivo en febrero.

La tasa de variación interanual de los bienes de consumo no alimenticio descendió 0.2 puntos porcentuales hasta el 0.3% en enero, el nivel más bajo registrado en dos años. Los índices PMI del comercio al por menor, tanto para los precios de los bienes intermedios como para los márgenes de beneficios de los establecimientos de venta de productos no alimenticios, también disminuyeron en febrero, cayendo por debajo de sus respectivas medias de largo plazo. En las primeras fases de la formación de precios, la tasa de variación interanual del componente de bienes intermedios del IPRI se contrajo hasta el 1.3% en enero, desde el 1.6% de diciembre.

Los índices generales obtenidos de las encuestas PMI y de la Comisión Europea indican que las expectativas de precios de las empresas se mantuvieron muy por debajo de sus medias históricas en febrero. En cuanto al PMI (véase gráfica *Encuestas sobre precios de los bienes intermedios y precios de producción*), el índice de precios de bienes intermedios del sector manufacturero pasó de 51.3 en enero a 48.3 en febrero. Al mismo tiempo, el índice de precios de producción aumentó de 49.3 a 49.9, manteniéndose por debajo del umbral de 50, lo que señala una caída de los precios. Los indicadores de opinión adelantados de la Comisión Europea relativos a las expectativas de los precios de venta para el conjunto de la industria disminuyeron ligeramente en febrero, como consecuencia del descenso de las expectativas de precios de venta en todos los sectores.

En conjunto, los precios industriales y los datos sobre precios basados en las encuestas confirman la existencia de presiones latentes moderadas sobre el componente de bienes industriales no energéticos del IAPC y la reducción de las presiones sobre los precios de los alimentos.

DESAGREGACIÓN DE LOS PRECIOS INDUSTRIALES

- Tasa de variación interanual, datos mensuales -



FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

ENCUESTAS SOBRE PRECIOS DE LOS BIENES INTERMEDIOS Y PRECIOS DE PRODUCCIÓN

- Índices de difusión; datos mensuales -



Nota: Un valor del índice superior a 50 indica un aumento de los precios, mientras que un valor inferior a 50 señala una disminución de los mismos.

FUENTE: Markit.

El papel de los beneficios en presiones inflacionistas internas en la zona del euro

Uno de los indicadores utilizados para valorar las presiones inflacionistas internas es el deflactor del Producto Interno Bruto (PIB), que refleja el “precio” del PIB por unidad de producto. Las variaciones del deflactor del PIB están determinadas por la evolución de los costos laborales, de los beneficios y de los impuestos indirectos netos, medidos por unidad de producto. Aunque la atención suele centrarse principalmente en la evolución de los costos laborales unitarios, el ajuste de los beneficios por unidad de producto también tiene gran relevancia para las presiones inflacionistas internas. En este contexto, en este apartado se analiza el papel que han desempeñado los beneficios por unidad de producto en las presiones inflacionistas internas en la zona del euro a lo largo del pasado decenio y, en particular, durante la recesión de 2008-2009 y posteriormente.

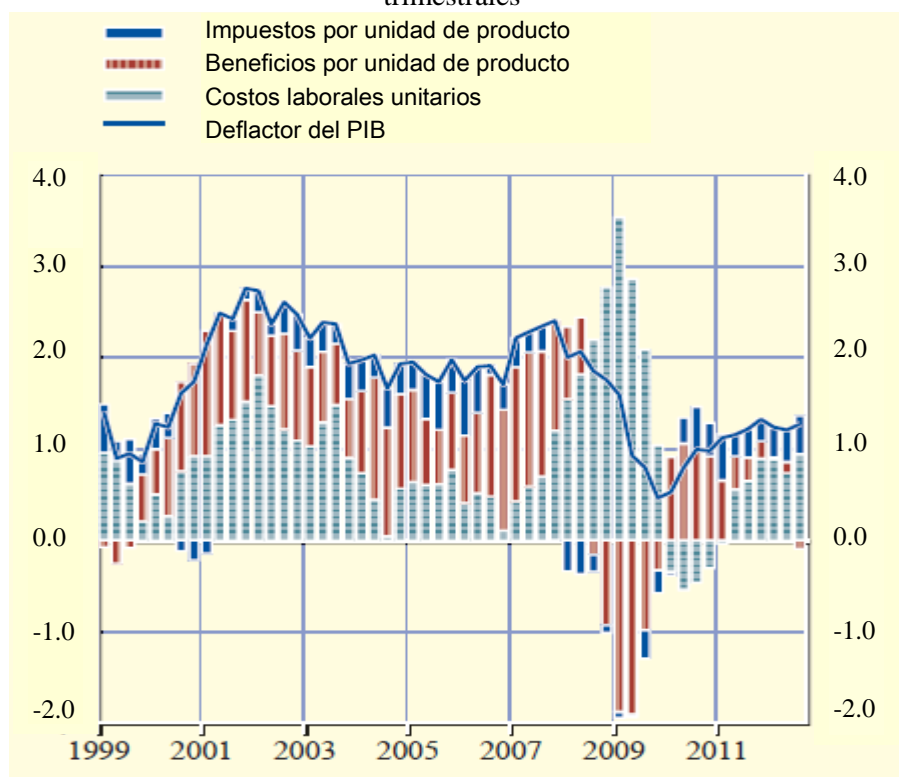
La contribución de los beneficios por unidad de producto a las presiones inflacionistas internas

Los beneficios por unidad de producto, medidos por el excedente bruto de explotación y la renta mixta, han representado un tercio de la contribución al aumento registrado por el deflactor del PIB de la zona del euro en el período transcurrido desde 1999, en comparación con una contribución de algo más del 50% de los costos laborales unitarios y de aproximadamente el 12% de los impuestos por unidad de producto. La gráfica *Deflactor del PIB de la zona del euro* pone de manifiesto que la contribución de los beneficios por unidad de producto ha tendido a moderar la evolución de los costos laborales unitarios. El papel amortiguador de estos beneficios es claramente ostensible durante una recesión, como sucedió en el período 2008-2009, en el que ayudaron a contener las presiones inflacionarias cuando el retroceso de la productividad impulsó al alza los costos laborales unitarios.

Los beneficios por unidad de producto experimentaron una reducción significativa durante la recesión de 2008-2009, aunque se recuperaron de forma notable posteriormente. No obstante, no retornaron a niveles próximos a los registrados antes de la recesión hasta el tercer trimestre de 2011 (véase gráfica *Deflactor del PIB y sus componentes*). Esto significa que la recuperación de los beneficios por unidad de producto fue más moderada que la de los costos laborales unitarios y los impuestos por unidad de producto en ese mismo período. Desde una perspectiva a más largo plazo, la magnitud del aumento ha sido prácticamente similar para todos sus componentes, ya que los beneficios por unidad de producto se incrementaron de manera más acusada durante los años de bonanza anteriores a la recesión.

DEFLACTOR DEL PIB DE LA ZONA DEL EURO

- Tasa de variación interanual, contribuciones en puntos porcentuales; datos trimestrales -

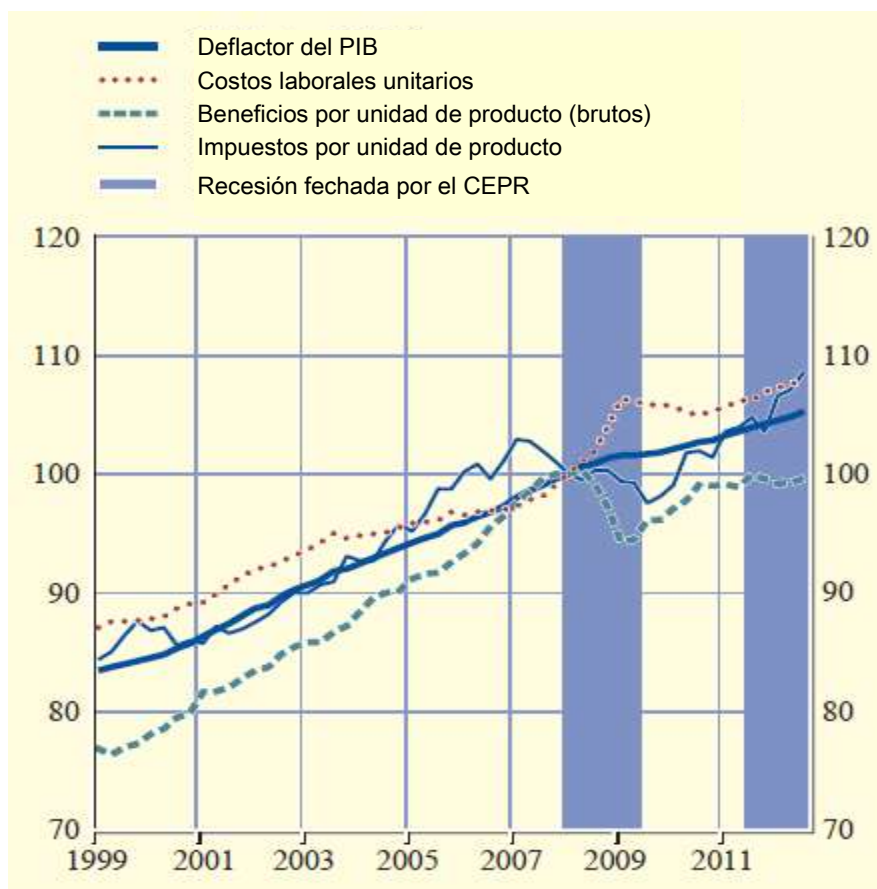


Nota: Los impuestos se refieren a impuestos netos de subvenciones sobre producción, y los beneficios al excedente bruto de explotación y la renta mixta.

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

DEFLACTOR DEL PIB Y SUS COMPONENTES

- Índice: I 2008 = 100 -



Nota: Los impuestos se refieren a impuestos netos de subvenciones sobre producción, y los beneficios al excedente bruto de explotación y la renta mixta. Para más información sobre las recesiones fechadas por el CEPR, véase <http://www.cepr.org/data/dating/>.

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

Perspectivas de Inflación

De cara al futuro, aunque el patrón mensual de las tasas de inflación pueda ser algo volátil, las presiones inflacionistas subyacentes deberían seguir siendo limitadas dado el entorno de debilidad de la actividad económica en la zona del euro. Las expectativas de inflación están bien ancladas y son compatibles con la estabilidad de precios a mediano plazo.

De forma más detallada, las perspectivas de inflación a corto plazo siguen dependiendo, en gran medida, de los precios del petróleo. A partir de octubre de 2012, las tasas de inflación de la energía han comenzado a reducirse de nuevo como consecuencia del descenso de los precios del crudo en dólares y del fortalecimiento del tipo de cambio del euro, así como de una reducción de los márgenes de refino. Se espera que la caída de la tasa de variación interanual de los precios de la energía sea más pronunciada en 2013, debido a efectos de base a la baja y suponiendo que los precios del petróleo incorporados actualmente a los precios de los futuros desciendan de forma gradual.

Se espera que la tasa de crecimiento de los precios de los alimentos no elaborados se modere en 2013, reflejando la reversión del repunte observado en los últimos meses, que estuvo relacionado principalmente con las adversas condiciones meteorológicas. Es posible que la tasa de variación de los precios de los alimentos elaborados disminuya también en los próximos meses, reflejando la transmisión, con cierto retraso, del descenso de los precios de las materias primas alimenticias observado desde otoño de 2012, y una moderación de los precios internacionales y europeos de las materias primas alimenticias incorporados a los precios de los futuros.

Los indicadores adelantados disponibles de la tasa de variación de los precios de los bienes industriales no energéticos, como la evolución de los precios industriales de los bienes de consumo (excluidos los alimentos y el tabaco) y de los precios de importación, indican que el ritmo de avance de los precios de los bienes industriales no energéticos no se reducirá significativamente en los próximos meses. En particular, es posible que las presiones a la baja procedentes de la desaceleración del producto y de la demanda se vean contrarrestadas por las presiones al alza generadas por las alzas de los impuestos indirectos.

Del mismo modo, se proyecta que la tasa de variación de los precios de los servicios se mantenga prácticamente estable en su nivel actual durante los próximos meses, como consecuencia del débil crecimiento de la demanda interna y de unas presiones salariales contenidas en gran medida. Es posible que las recientes alzas del IVA en algunos países de la zona del euro se traduzcan en un nuevo aumento de la inflación de los precios de los servicios.

Los últimos datos sobre los indicadores de costos laborales sugieren que es posible que aumenten gradualmente las presiones sobre los costos internos en los próximos meses, reflejando en parte una reversión de las medidas temporales de reducción de salarios adoptadas en 2012. Más importante aún, se prevé que el repunte gradual de la actividad impulse el crecimiento de los salarios en la zona del euro en su conjunto, con divergencias sustanciales entre los países. Se espera que el crecimiento de los beneficios empresariales se modere aún más en 2013, tras un fuerte descenso en 2012, y que absorba -pero solo de forma bastante limitada- el incremento relativamente fuerte de los costos laborales unitarios observado en 2012. A medio plazo, se prevé que el menor crecimiento de los costos laborales unitarios y la mejora gradual de las condiciones económicas favorezcan una recuperación de los márgenes de beneficios.

Las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro de marzo de 2013 sitúan la inflación interanual medida por el IAPC en un intervalo comprendido entre el 1.2 y el 2% en 2013, y entre el 0.6 y el 2% en 2014. En comparación con las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Eurosistema de diciembre de 2012, estos intervalos se mantienen casi sin variación.

Se considera que los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios siguen estando prácticamente equilibrados a medio plazo. Los riesgos al alza están relacionados con aumentos mayores de lo previsto de los precios administrados y de

los impuestos indirectos, así como con el alza de los precios del petróleo, mientras que los riesgos a la baja tienen su origen en un debilitamiento de la actividad económica.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1303-2.pdf>

Una Estimación del Traspaso de las Variaciones en el Tipo de Cambio a los Precios en México (Banxico)

Con el objeto de fomentar el intercambio de ideas, el Banco de México publica algunos de los documentos elaborados por sus investigadores. A continuación, se presenta un artículo elaborado por el investigador Josué Fernando Cortés, denominado *Una Estimación del Traspaso de las Variaciones en el Tipo de Cambio a los Precios en México*. En este documento se cuantifica la magnitud del traspaso del tipo de cambio sobre los precios al consumidor en México (INPC). Adicionalmente, se analiza si la dinámica de dicho traspaso se ha modificado en los últimos años. Lo anterior se realiza mediante una metodología que genera resultados congruentes con la jerarquía implícita en el INPC. Los resultados sugieren que el coeficiente de traspaso del tipo de cambio sobre el nivel general de precios es bajo y estadísticamente no significativo; sin embargo, dicho traspaso es positivo y significativo para los precios de las mercancías. Por otra parte, se encuentra que la trayectoria del traspaso del tipo de cambio sobre los precios disminuyó durante la década de los 2000 y la depreciación observada en 2011 no modificó dicha trayectoria.

Introducción

En las últimas décadas, un gran número de economías emergentes abandonaron el esquema de tipo de cambio como ancla nominal y pasaron a uno de metas de inflación con libre flotación del tipo de cambio. Esto ha permitido que se observen escenarios con niveles de inflación bajos y estables. Sumado a ello, la literatura que estudia el traspaso de las perturbaciones del tipo de cambio sobre los precios ha mostrado que cuando se alcanza un proceso inflacionario estable los beneficios del régimen de libre flotación son más evidentes, ya que como Taylor (2000) señala, la magnitud del traspaso de las variaciones en el tipo de cambio a los precios depende de la volatilidad del proceso inflacionario de estos últimos.

De esta forma, el objetivo de este documento es determinar si existe traspaso de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los precios al consumidor en México, y cuantificar su magnitud. Además, se pondrá especial atención para determinar si la trayectoria de la inflación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de México se ha visto afectada por los recientes episodios de depreciación que ha mostrado la paridad cambiaria peso-dólar. En particular, se analiza la depreciación que registró dicha paridad cambiaria en la segunda parte de 2011, ocasionada por el deterioro del entorno económico mundial.² En un inicio, los analistas económicos consideraron que parte del ajuste en el tipo de cambio se revertiría en un período relativamente corto. Si bien la mencionada reversión ocurrió, ésta fue más lenta que lo previsto. Adicionalmente, a finales de 2011, el precio relativo de las mercancías respecto al de los servicios comenzó a aumentar, lo cual fue congruente con lo que el Banco de México tenía previsto que ocurriría como consecuencia del ajuste en el tipo de cambio; sin embargo, el ritmo de crecimiento de los precios de las mercancías fue mayor al anticipado.

Para el caso de México, la relevancia del tema ha derivado en una vasta literatura que puede agruparse en dos rubros: En primer lugar, se encuentran los estudios de Conesa (1998), González (1998), Garcés (1999), Goldfajn y Ribeiro da Costa (2000), Hausmann et al. (2000), Santaella (2002) y Schwartz et al. (2002), los cuales analizan el episodio de alta inflación anterior a la adopción del esquema de objetivos de inflación y señalan que existe un alto grado de traspaso de las perturbaciones del tipo de cambio sobre los precios. En segundo lugar, están los trabajos de Baqueiro et al. (2003) y Capistrán et al. (2012), en ellos se muestra que la hipótesis de Taylor (2000) parece cumplirse para México; es decir, a partir del cambio de persistencia de la inflación, documentado por Chiquiar et al. (2010), el grado de traspaso de las variaciones en el tipo de cambio a los precios ha disminuido significativamente.

² Este trabajo respalda los resultados mostrados en la sección "Estimación del Efecto del Ajuste en el Tipo de Cambio sobre la Inflación", presentado en el Informe Trimestral sobre la Inflación de Julio — Septiembre 2012 publicado por el Banco de México.

En este contexto, en el presente documento se desarrolla un modelo de vectores autorregresivos (VAR) similar al utilizado en la literatura, sin embargo, esta investigación se diferencia de los trabajos anteriores en cinco aspectos fundamentales: i) se utiliza una muestra con información hasta agosto de 2012; ii) se estiman los coeficientes de traspaso para los dieciséis principales grupos de agregación del INPC; iii) se utiliza un método de agregación que genera congruencia entre los resultados; iv.) se analiza cómo ha cambiado la trayectoria del coeficiente de traspaso de las variaciones en el tipo de cambio a los precios no sólo con la interacción de ambas variables, sino también controlando por la actividad real, la política monetaria y otras variables externas; y v) se cuantifica la magnitud del traspaso que se ocasionó por la depreciación ocurrida a mediados de 2011.

Los resultados de este trabajo sugieren que, el coeficiente de traspaso de las perturbaciones del tipo de cambio sobre el nivel general de los precios al consumidor en México es bajo y estadísticamente no significativo durante el período de junio de 2001 a agosto de 2012; sin embargo, dicho traspaso es positivo y significativo para los precios de las mercancías, lo cual es ocasionado por el traspaso positivo y significativo sobre los precios de las mercancías no alimenticias; ello se debe a que los precios de estos grupos se determinan en buena medida en el mercado internacional. Lo anterior coincide con que únicamente para esos grupos las variaciones en el tipo de cambio explican parte importante de las variaciones de sus precios. Por otra parte, se encuentra que durante la década de los 2000, la trayectoria del traspaso del tipo de cambio sobre el nivel general de precios pasó de niveles positivos y significativos a valores estadísticamente nulos; además, la depreciación que sufrió el tipo de cambio en 2011 no modificó esta trayectoria.

El resto del documento se organiza de la siguiente manera: en la segunda sección se presenta el modelo VAR mediante el cual se cuantificará dicha relación, así como el método de agregación para los distintos subíndices del INPC; el impacto de la

depreciación cambiaria sobre los precios al consumidor se aborda en la tercera sección; por último, la cuarta sección presenta algunas consideraciones finales.

Metodología

Con el propósito de cuantificar la magnitud del traspaso que generan las perturbaciones que impactan al tipo de cambio sobre los precios al consumidor, en esta sección se presenta un modelo de vectores autorregresivos (VAR) similar al implementado por Capistrán et al. (2012), y que será la base de las estimaciones en esta investigación. Adicionalmente, para que los resultados generados por dicho modelo respeten las jerarquías y ponderaciones que presentan los grupos que forman la canasta del INPC, se presenta un método de agregación para los subíndices estudiados.

Modelo

Para analizar el traspaso de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los precios al consumidor en México, se estima el modelo VAR antes mencionado. Esta estrategia de modelado fue introducida por Sims (1980) como una alternativa a los modelos macroeconómicos estructurales, los cuales generalmente se convertían en grandes sistemas de ecuaciones que necesitaban de una gran cantidad de restricciones para su solución. Su importancia radica en que este tipo de modelos permiten analizar la dinámica entre un conjunto de variables que son potencialmente endógenas, lo cual es muy común cuando se analizan series macroeconómicas. Particularmente, este modelo permite analizar la dinámica entre las perturbaciones que afectan al tipo de cambio y la inflación de los precios al consumidor, controlando por la dinámica de otras variables macroeconómicas. Por ello, en los trabajos de Capistrán et al. (2012), Choudhri et al. (2005), Hahn (2003), McCarthy (2007) y Stulz (2007) se ha optado por esta técnica para la estimación de dicho traspaso.

El período de análisis que se utiliza para la estimación del modelo VAR abarca información desde junio de 2001 hasta agosto de 2012.³ La selección del inicio de la muestra en ese punto se debe a dos factores: primero, como se ha mencionado, Chiquiar et al. (2010) muestran que a partir de 2001 la inflación pasó de ser un proceso con tendencia estocástica a uno estacionario; segundo, en el análisis de Capistrán et al. (2012) se muestra que el coeficiente de traspaso sufrió un cambio entre el período de enero de 1997 a mayo de 2001 con respecto al de junio de 2001 a diciembre de 2010, por tanto, dado que el análisis que se realizará se basa en el período en que la inflación ha mostrado niveles bajos y estables, se utilizará únicamente el último intervalo de tiempo pero actualizado hasta agosto de 2012. De esta forma, también se podrá analizar si los resultados obtenidos en este último siguen siendo válidos a pesar de la depreciación ocurrida en 2011.

Para este trabajo, las variables incluidas son las típicamente utilizadas para modelar economías precio aceptantes como México (i.e., pequeñas y abiertas). El modelo incluye un vector de variables endógenas que está definido por: Índice Global de la Actividad Económica (*IGAE*), tasa de interés de Cetes a 28 días (*R*), tipo de cambio pesos por dólar (*TC*) y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (*INPC*). Adicionalmente se incluyen las siguientes variables exógenas: Índice de Producción Industrial de Estados Unidos de Norteamérica (*PI*), tasa de bonos del Tesoro a un mes (*R**), Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (*IPC*) y un Índice de Precios Internacionales de las Materias Primas (*P^{com}*). Como se puede observar, el supuesto de exogeneidad implica que las variables externas afectan a las variables domésticas pero no a la inversa, ya que el modelo representa a México como una economía precio aceptante a nivel global. Al igual que en el modelo utilizado por Capistrán et al. (2012), con excepción de la tasa de interés de

³ El fin del período lo determina la disponibilidad de información del IGAE al momento del cálculo de este trabajo.

Cetes y la tasa de bonos del Tesoro, las cuales se definen en puntos porcentuales, el resto de las variables se presentan en variaciones anuales expresadas en por ciento.⁴

El mecanismo utilizado para identificar los choques al tipo de cambio es recursivo, es decir, mediante la descomposición de Cholesky.⁵ El modelo a estimar está en forma reducida, lo cual significa que ninguna variable endógena impacta de manera contemporánea a las otras. Adicionalmente, se debe mencionar que este modelo no contempla las posibles relaciones de largo plazo entre las variables utilizadas, así como tampoco los cambios estructurales que se pudieran presentar en las mismas. Para ello, sería necesario considerar alguna especificación de un VAR estructural, o bien, algún modelo de corrección de error (VEC).

Por último, se realizaron diversos ordenamientos para las variables incluidas, sin embargo, los resultados mostraron robustez ante dichas variaciones por lo cual se utiliza el mismo que se usó en Capistrán et al. (2012). En primer lugar, el tipo de cambio se ordena antes que los precios, lo cual permite que los choques en el primero se traspasen inmediatamente a estos últimos. Por su parte, la tasa de interés se coloca antes que el tipo de cambio y los precios, lo que implica que la autoridad monetaria observa los choques a estas variables con un período de rezago. Al igual que Capistrán et al. (2012), siguiendo a Peersman y Smets (2001) y a Kim y Roubini (2000), el IGAE se sitúa en la primera posición, lo cual implica que la actividad real reacciona con un rezago ante choques en la tasa de interés, mientras que el tipo de cambio responde inmediatamente a los choques en el IGAE y en la tasa de interés. Esta especificación ha sido utilizada para analizar el traspaso del tipo de cambio a precios también por Choudhri et al. (2005), Hahn (2003) y McCarthy (2007).

⁴Las pruebas KPSS y DFGLS, bajo ciertas especificaciones y rezagos, indican que dichas series son estacionarias en sus niveles, para el período de enero de 1994 a septiembre de 2012.

⁵ Para detalles de la descomposición de Cholesky véase Hamilton (1994).

Con lo anterior, el modelo en su forma reducida se puede expresar de la siguiente forma:

$$y_t = c + A(L)y_{t-1} + B(L)x_t + u_t \quad (1)$$

donde:

$$y_t = [\Delta_{12} \ln IGAE_t, R_t, \Delta_{12} \ln TC_t, \Delta_{12} \ln INPC_t]$$

$$x_t = [\Delta_{12} \ln PI_t, R_t^*, \Delta_{12} \ln IPC_t, \Delta_{12} \ln P_t^{com}]$$

A(L) y B(L) son matrices de polinomio en el operador de rezago L , c es un vector de constantes, u_t es un vector de residuales y $\Delta_{12} \ln z_t$ representa la doceava diferencia logarítmica de la variable z_t .

Agregación de los Resultados

Con base en el modelo VAR desarrollado en la sección anterior, se estima el traspaso de las variaciones del tipo de cambio sobre los dieciséis grupos de mayor jerarquía dentro de la agregación del INPC, es decir, se estima un VAR independiente para cada uno de los siguientes índices de precios:

- Índice general (I_G).
- Subíndices: subyacente (I_S) y no subyacente (I_N).
- Grupos: mercancías (I_{SM}), servicios (I_{SS}), agropecuarios (I_{NA}), energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno (I_{NE}).
- Subgrupos: alimentos, bebidas y tabaco (I_{SMA}), mercancías no alimenticias (I_{SMM}), educación (I_{SSE}), vivienda (I_{SSV}), resto de servicios (I_{SSR}), frutas y verduras (I_{NAF}), pecuarios (I_{NAP}), energéticos (I_{NEE}) y tarifas autorizadas por el gobierno (I_{NET}).

Este método que contempla la estimación del traspaso a los precios como si estos últimos fueran independientes entre sí será denominado de aquí en adelante “Estimación Directa”. Una vez que se estiman los dieciséis modelos de manera independiente, se utiliza el método recursivo (descomposición de Cholesky) para estimar el comportamiento de los precios ante un choque en el tipo de cambio, mediante funciones de impulso respuesta. Sin embargo, los resultados obtenidos a partir del método de estimación directa no consideran las relaciones jerárquicas existentes entre los dieciséis grupos que forman la canasta del INPC, los cuales siguen una agregación Bottom-Up, es decir, los grupos de mayor jerarquía se generan mediante promedios ponderados de los de menor nivel. Lo anterior, implica que los resultados no mantendrán la congruencia que se observa en los índices de precios.

Para solucionar lo anterior, los resultados generados por el método de estimación directa se agregan con el procedimiento propuesto por Hyndman et al. (2007), y el cual se denominará “Combinación óptima”. Este método combina la información de los índices agregados y básicos cumpliendo la jerarquía implícita en los grupos del INPC. Además, bajo ciertos supuestos genera los estimadores que presentan la mínima varianza respecto a los resultados de la estimación directa.

Para coincidir con la notación de Hyndman et al. (2007), se define al INPC como el nivel cero de agregación, a los subíndices como el nivel uno, los grupos representan el nivel dos y por último los subgrupos conforman al nivel tres en la agregación del INPC; como se ha mencionado, estos cuatro niveles de agregación se componen de dieciséis series en total. Los datos correspondientes al período t para las series del nivel j se agrupan en el vector I_{jt} , de tal forma que el vector $I_t = [I_{0t}, I_{1t}, I_{2t}, I_{3t}]$ representa la información en t de los dieciséis índices. Adicionalmente, siguiendo lo realizado por Capistrán et al. (2010), se define una matriz P que, a diferencia de la matriz de unos y ceros utilizada por Hyndman et al. (2007), se compone por

dieciséis filas que representan los pesos relativos que tienen cada uno de los subgrupos del nivel tres dentro de cada uno de los índices de I_t . Dicha matriz P se presenta para los ponderadores del INPC con base en la segunda quincena de diciembre de 2010.

$$I_t = \begin{pmatrix} I_G \\ I_S \\ I_N \\ I_{SM} \\ I_{SS} \\ I_{NA} \\ I_{NE} \\ I_{SMA} \\ I_{SMM} \\ I_{SSE} \\ I_{SSV} \\ I_{SSR} \\ I_{NAF} \\ I_{NAP} \\ I_{NEE} \\ I_{NET} \end{pmatrix} P = \begin{bmatrix} 0.15 & 0.20 & 0.19 & 0.05 & 0.18 & 0.04 & 0.05 & 0.10 & 0.05 \\ 0.19 & 0.26 & 0.24 & 0.07 & 0.24 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0.16 & 0.21 & 0.41 & 0.23 \\ 0.43 & 0.57 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0.44 & 0.12 & 0.43 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0.43 & 0.57 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0.64 & 0.36 \\ 1 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 1 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 1 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 1 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 1 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 1 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 1 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 1 \end{bmatrix}$$

De esta forma, se puede notar que con la matriz P se puede obtener la agregación de los dieciséis índices del INPC mediante el método Bottom-Up (I_t^{BU}) a partir de los nueve subgrupos del nivel tres, es decir, $I_t^{BU} = PI_{3t}$. Más aún, Hyndman et al. (2007) muestran que si \hat{I}_t son estimaciones independientes de los cuatro niveles de agregación, existe una matriz Q que produce combinaciones lineales de dichas estimaciones, con lo cual se generan las series \tilde{I}_t que cumplen con las jerarquías implícitas en el cálculo del INPC.

$$\tilde{I}_t = PQ\hat{I}_t \quad (2)$$

Adicionalmente, dichos autores demuestran que bajo el supuesto de que los errores (\mathcal{E}_{3t}) existentes entre las estimaciones independientes del menor nivel (\widehat{I}_{3t}) y las

generadas por la formula anterior (\widetilde{I}_{3t}) cumplen con la jerarquía implícita en la matriz P , es decir, si los errores de todos los niveles de agregación, $\mathcal{E}_t = [\mathcal{E}_{0t}, \mathcal{E}_{1t}, \mathcal{E}_{2t}, \mathcal{E}_{3t}]$, cumplen con una agregación Bottom-Up, $\mathcal{E}_t = P\mathcal{E}_{3t}$, la matriz $Q = (P'P)^{-1}P'$ genera la combinación (\widetilde{I}_t^*) que, además de cumplir con la jerarquía de las series, minimiza la varianza respecto a las estimaciones independientes (\hat{I}_t).

$$\widetilde{I}_t^* = P(P'P)^{-1}P' \hat{I}_t \quad (3)$$

De esta forma, el procedimiento de Hyndman et al. (2007) genera estimaciones a partir de la información utilizada para todos los niveles de agregación y no sólo para los menores, por lo cual, el conjunto de datos es más amplio que el utilizado por el método Bottom-Up. Por lo tanto, las estimaciones serán más eficientes que las generadas mediante este último, ya que el mismo está contenido en el espacio de posibles combinaciones generadas por la matriz Q .

Traspaso del Tipo de Cambio sobre los Precios

En esta sección, se presentan los resultados de tres ejercicios que permitirán determinar, además de la magnitud del traspaso de las perturbaciones del tipo de cambio sobre los precios al consumidor en México, si ésta ha cambiado de diciembre de 2010 a la fecha y el comportamiento que el mismo ha tenido en las últimas décadas. Cabe mencionar que para ahorrar espacio sólo se muestran los resultados del índice general, los subíndices subyacente y no subyacente, los grupos de servicios y mercancías, y la desagregación de este último, debido a la no significancia que muestran las demás canastas del INPC.⁶

⁶ Los resultados de los grupos del INPC que no fueron incluidos están disponibles mediante petición del lector al autor.

Relación entre el INPC y el Tipo de Cambio

En primer lugar se mostrará si existe una correlación entre la inflación de los precios al consumidor y las variaciones de la paridad de pesos por dólar. Para ello, es importante señalar que el proceso de formación de precios en la economía mexicana ha cambiado significativamente desde 2001, cuando se adoptó el esquema de objetivos de inflación. A partir de esta fecha, Chiquiar et al. (2010) documentan que la inflación pasó de ser un proceso con tendencia estocástica a uno que se puede caracterizar como estacionario. Aunado a ello, los esquemas de revisión con que las empresas ajustan sus precios pasaron de ser predominantemente “estado dependientes” a ser mayoritariamente “tiempo dependientes” (Cortés, Murillo y Ramos-Francia, 2012).⁷ En contraste, Gagnon (2007) estima que, para el período anterior a la adopción de los esquemas de objetivos de inflación, el proceso de formación de precios era predominantemente "estado dependiente".

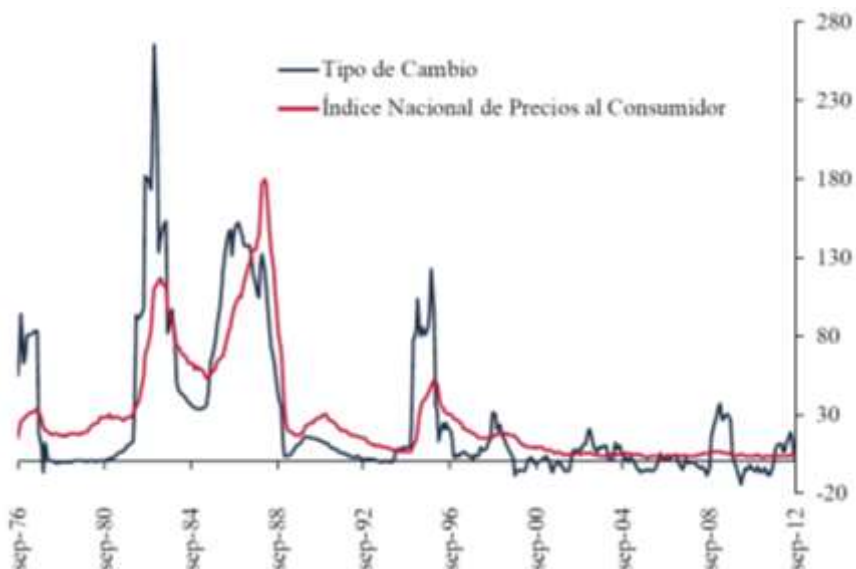
Sumado a lo anterior, en la siguiente gráfica se puede observar un cambio en la relación que presenta la tasa de variación anual del INPC y la variación anual del tipo de cambio nominal.⁸ En ésta se muestran datos desde 1976 hasta septiembre de 2012, como puede observarse, para el período de 1976 a 2000 ambas series se encontraban estrechamente correlacionadas (0.79), de hecho, se observa que las depreciaciones ocurridas en 1976-1977, 1982-1983, 1987-1988 y 1995 fueron acompañadas por incrementos importantes en la inflación general. Sin embargo, a partir de la adopción del esquema de objetivos de inflación en 2001, el grado de correlación entre la inflación y la depreciación disminuyó (0.36). De tal forma que, en el entorno de inflación baja y estable que ha prevalecido en México durante los

⁷ La revisión de precios “tiempo dependiente” se define como aquella en la que las revisiones para realizar posibles cambios de precio se efectúan por parte de las empresas en períodos preestablecidos. En contraste, las estrategias "estado dependientes" son en las que las revisiones de precios que realizan las empresas no tienen períodos preestablecidos y se llevan a cabo dependiendo de las circunstancias que enfrente la empresa tanto a nivel macroeconómico como microeconómico.

⁸ Esta gráfica es una actualización de la que se presentó en Capistrán et al. (2012). La interpretación es la misma aún con el aumento de la muestra hasta septiembre de 2012.

últimos años, el traspaso de las variaciones en el tipo de cambio a los precios parece haber sido bajo. En particular, la depreciación ocurrida entre 2008 y 2009 no parece haber tenido efectos importantes sobre la inflación, a diferencia de las devaluaciones antes mencionadas.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TIPO DE CAMBIO - Variación anual -



FUENTE: Banco de México e INEGI.

Estimación Puntual

Una vez que se estima el modelo, se calculan las funciones de impulso respuesta con el objetivo de determinar el traspaso de las perturbaciones en el tipo de cambio sobre los precios. Para facilitar la interpretación de los resultados generados a partir de la metodología desarrollada en la sección anterior, las gráficas sobre *Efecto de la Depreciación del Tipo de Cambio, sobre el INPC, Efecto de la Depreciación del Tipo de Cambio sobre el Índice de Precios y Varianza de la Inflación de los Precios Explicada por el Tipo de Cambio* muestran el efecto en términos de elasticidades de traspaso acumulado, las cuales pueden interpretarse como los cambios en los

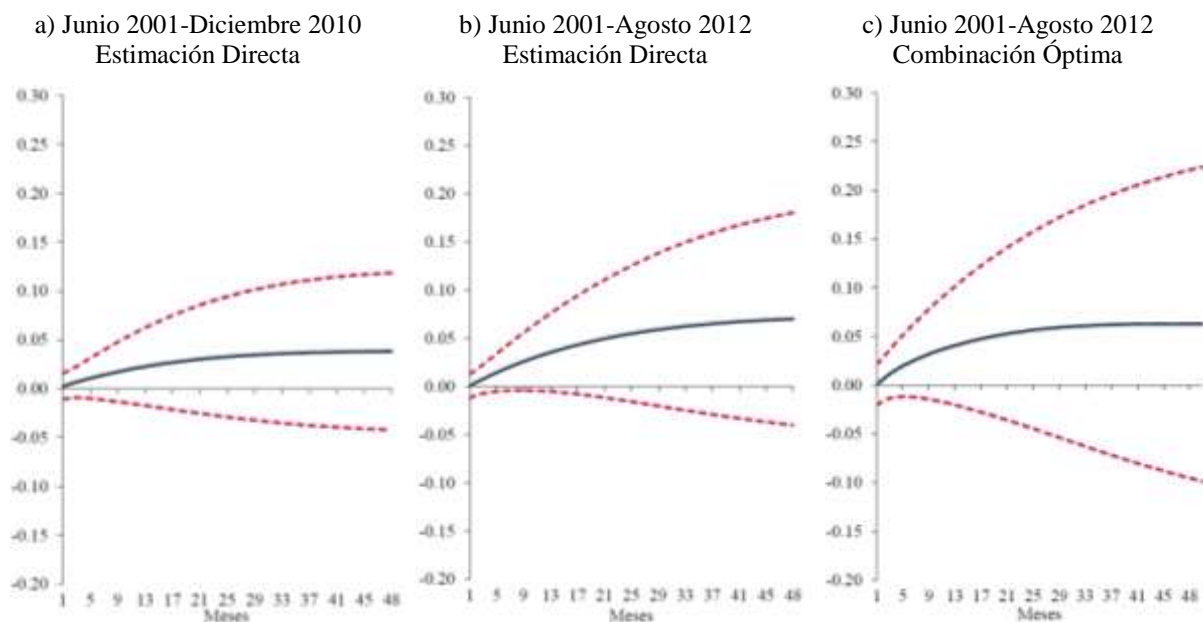
precios, expresados en puntos porcentuales, ante una depreciación de uno por ciento en el tipo de cambio, es decir:

$$PT_t = \frac{\Delta\%P_{t,t+\tau}}{\Delta\%TC_{t,t+\tau}} \quad (4)$$

donde $\Delta\%P_{t,t+\tau}$ es el cambio porcentual en el nivel de precios τ períodos después del choque, y $\Delta\%TC_{t,t+\tau}$ es el cambio porcentual en el tipo de cambio en el mismo período. De tal forma, el eje vertical se mide en puntos porcentuales y las respuestas son presentadas para un horizonte de 48 meses con intervalos al 90% de confianza, los cuales son una medida estándar en la literatura.

EFFECTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE EL INPC

- Elasticidad de traspaso acumulado -

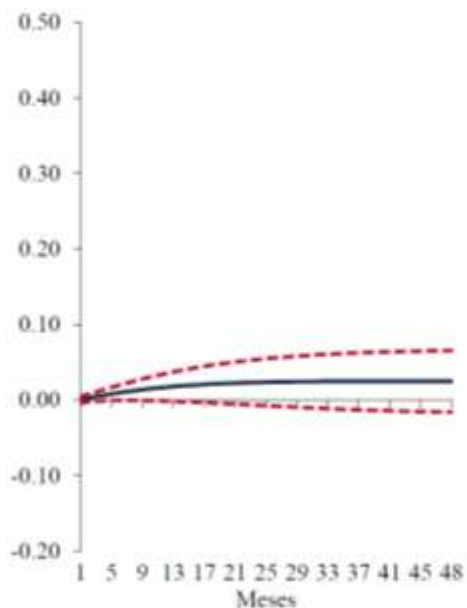


FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

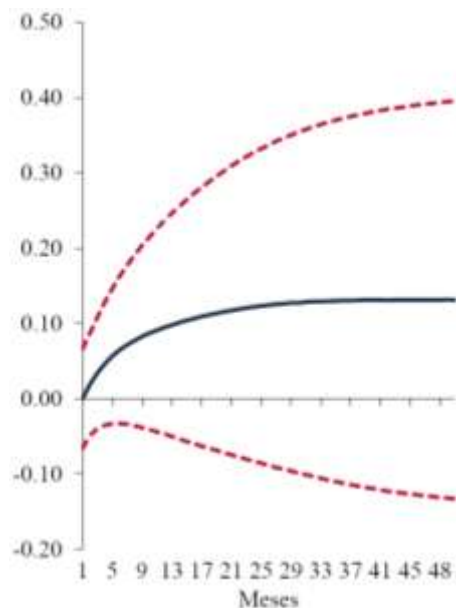
EFFECTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE ÍNDICES DE PRECIOS

- Elasticidad de traspaso acumulada, Junio 2001-agosto 2012 -

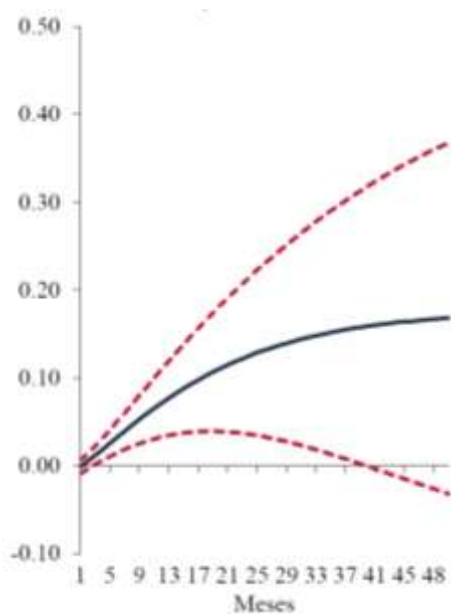
a) Subyacente



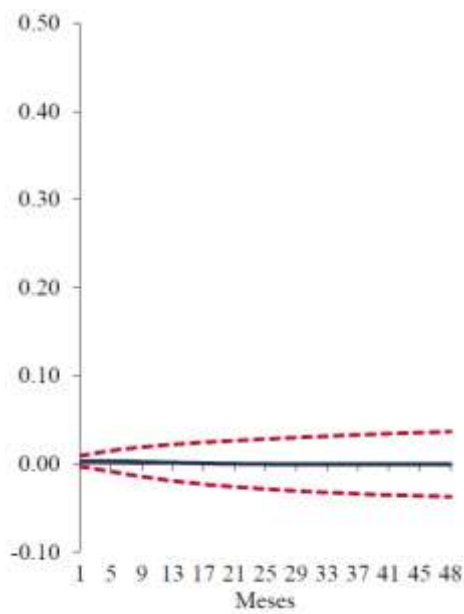
b) No Subyacente



c) Mercancías



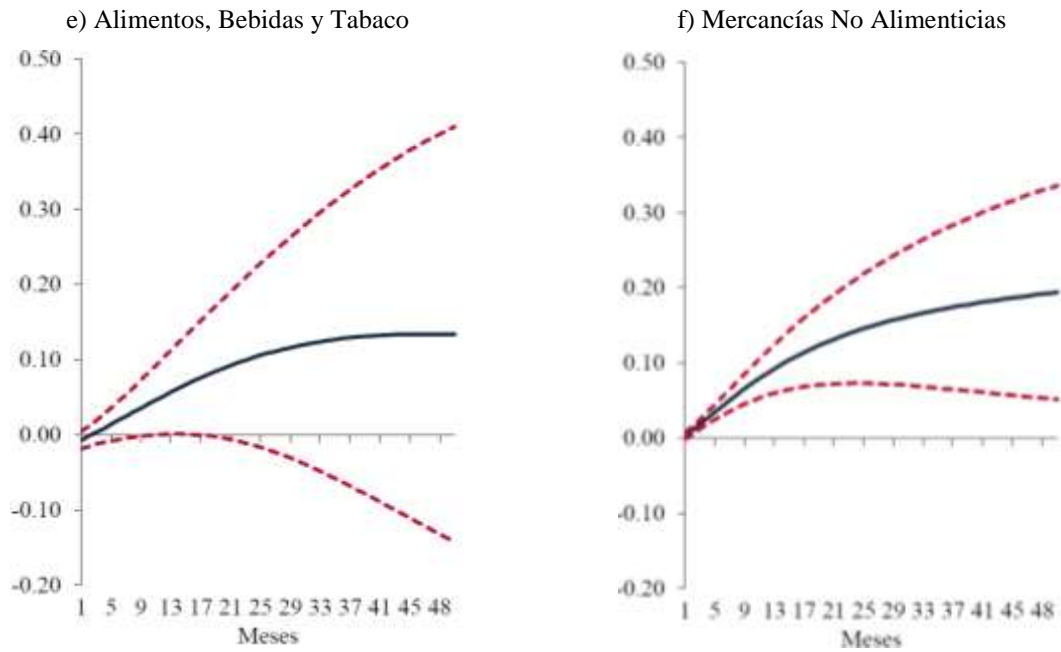
d) Servicios



FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

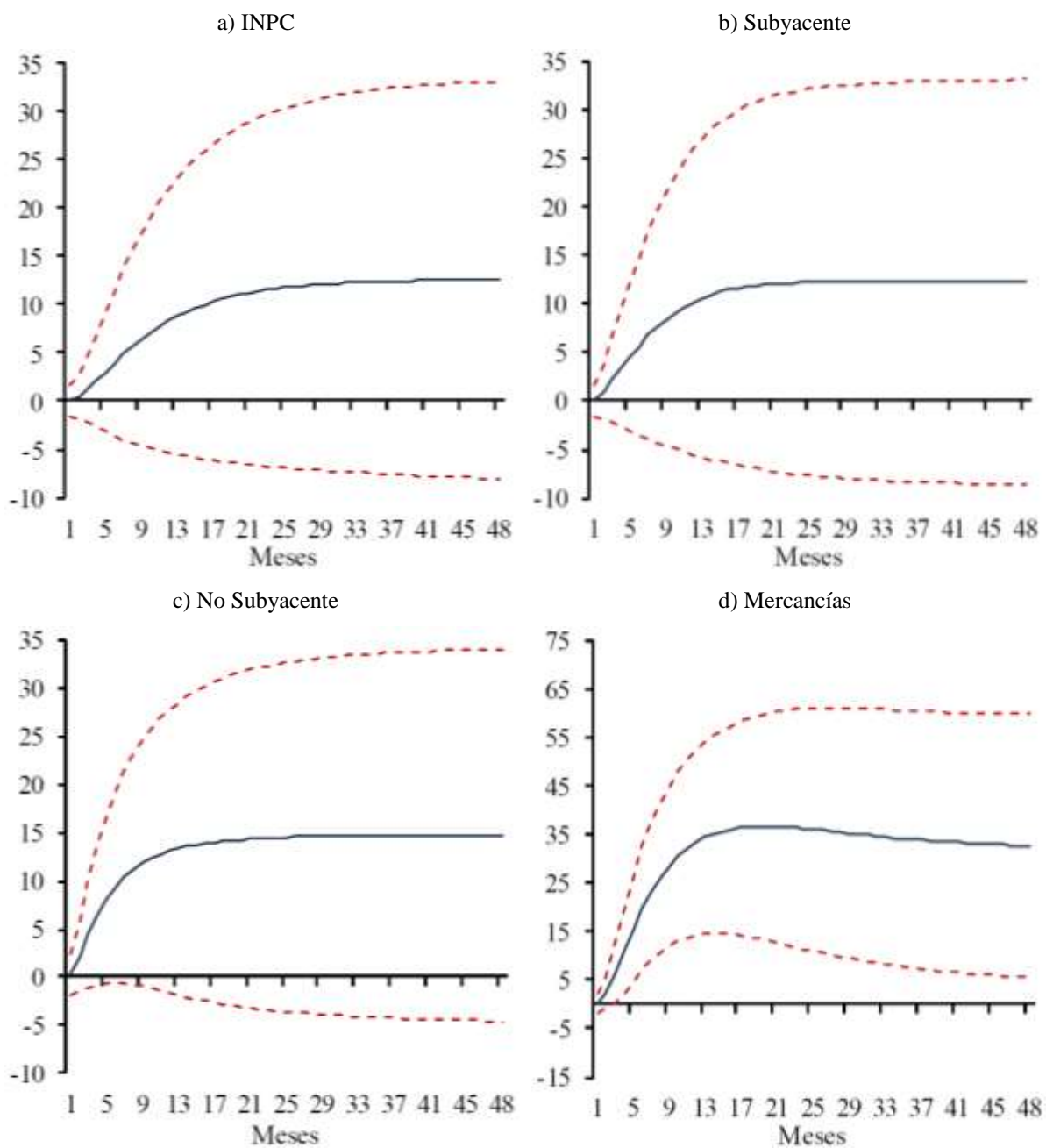
EFFECTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE ÍNDICES DE PRECIOS

- Elasticidad de traspaso acumulado, Junio 2001-agosto 2012 -



FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

VARIANZA DE LA INFLACIÓN DE LOS PRECIOS EXPLICADA POR EL TIPO DE CAMBIO
 - Porcentaje -

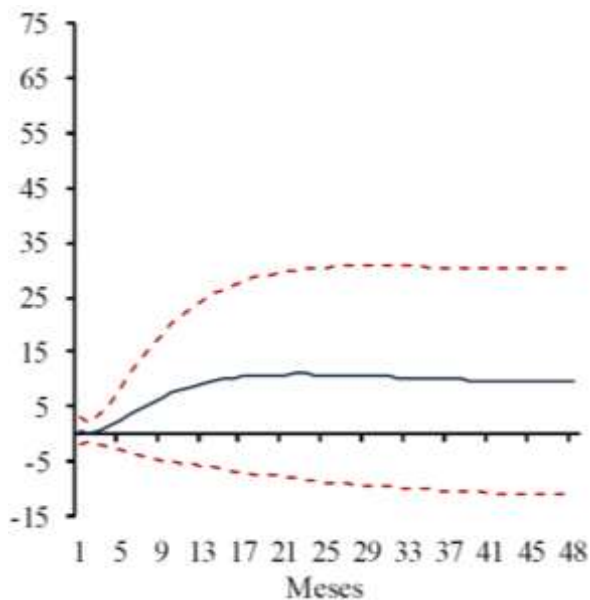


FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

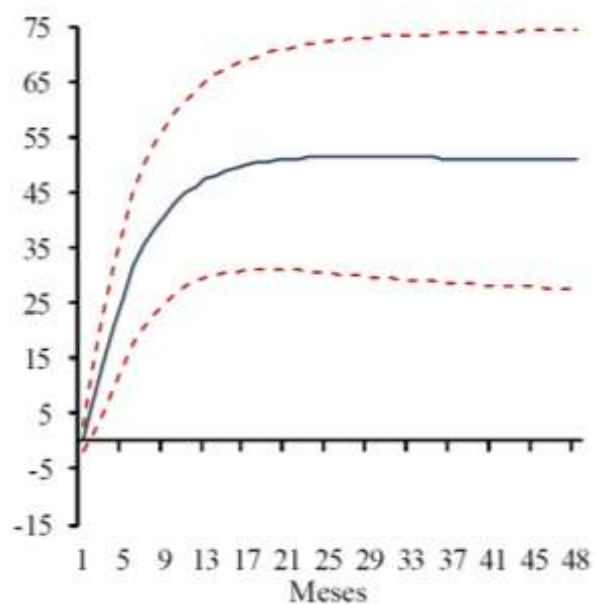
VARIANZA DE LA INFLACIÓN DE LOS PRECIOS EXPLICADA POR EL TIPO DE CAMBIO

- Porcentaje -

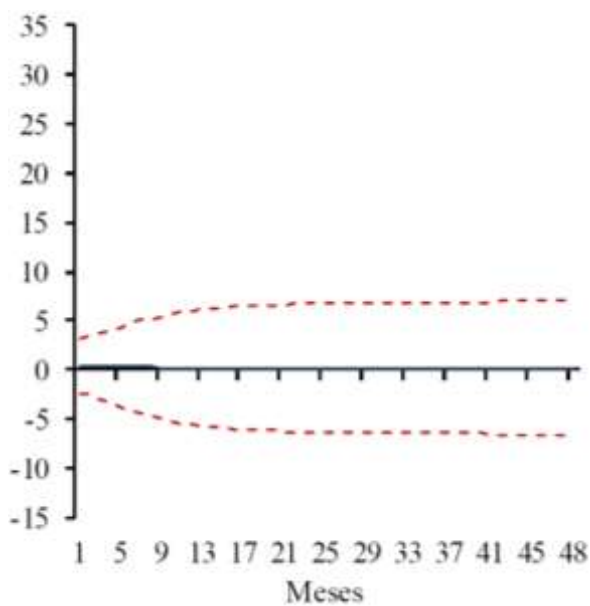
e) Alimentos



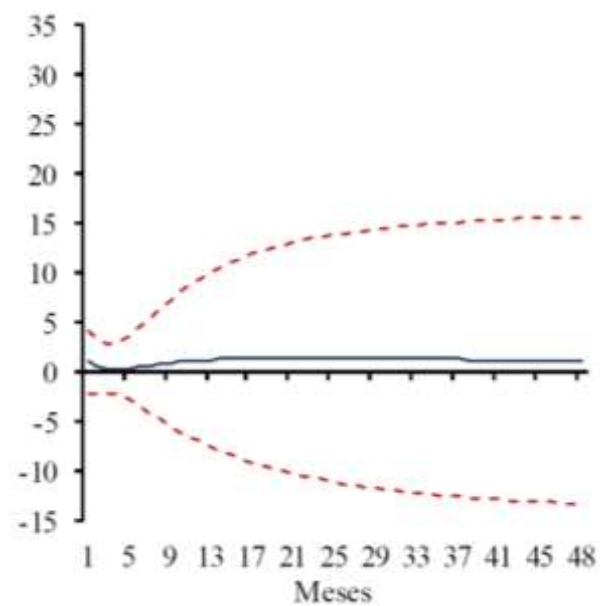
f) Mercancías No Alimenticias



g) Servicios



h) Educación

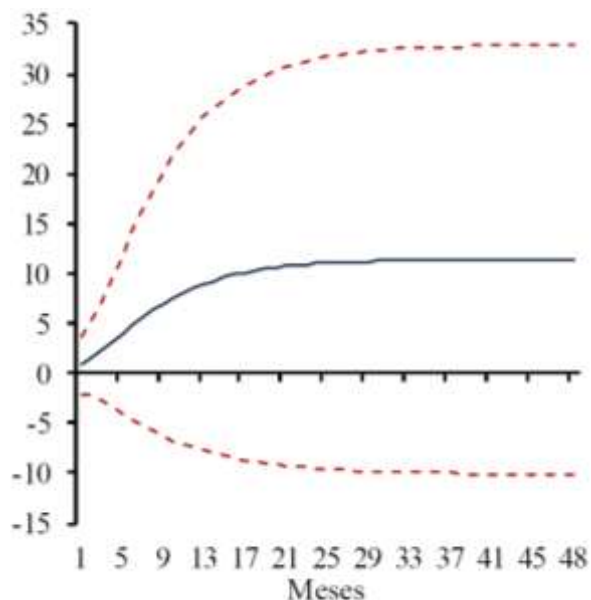


FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

VARIANZA DE LA INFLACIÓN DE LOS PRECIOS EXPLICADA POR EL TIPO DE CAMBIO

- Porcentaje -

i) Otros Servicios



FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

En las gráficas sobre *Efecto de la Depreciación del Tipo de Cambio sobre el INPC*, segmento (a y b) se presentan las estimaciones de la elasticidad de traspaso acumulado sobre el nivel general de precios, mediante el método de estimación directa, para el período estimado por Capistrán et al. (2012), el cual comprende de junio de 2001 a diciembre de 2010, y para el episodio de junio de 2001 a agosto de 2012, respectivamente. Los resultados muestran que la elasticidad de traspaso acumulada ha aumentado ligeramente de diciembre de 2010 a agosto de 2012; sin embargo, dichas diferencias no son significativas, ya que como se puede observar el impacto sigue siendo estadísticamente nulo. Ello muestra que la depreciación ocurrida en 2011 no ha modificado dicho traspaso de manera significativa. Adicionalmente, la gráfica sobre *Efecto de la Depreciación del Tipo de cambio del INPC*, segmento c presenta los resultados obtenidos por el método de combinación óptima para el segundo período de estudio. Como se puede observar, la elasticidad de traspaso de las variaciones en el tipo de cambio sobre el nivel general de precios

no muestra diferencias estadísticamente significativas al variar el método de estimación, lo cual implica que las estimaciones de las elasticidades de traspaso son robustas al método utilizado.⁹

Los resultados anteriores se presentan puntualmente en el cuadro sobre *Elasticidad de Traspaso del Tipo de Cambio al INPC*. Como reportaron Capistrán et al. (2012), en 2010, la elasticidad de traspaso de los movimientos en el tipo de cambio sobre el nivel general de los precios al consumidor era de 0.02 a un año del choque y de 0.04 a cuatro años del mismo. Al actualizar dicho modelo con información hasta agosto de 2012, se estima una elasticidad de traspaso de 0.03 doce meses después del choque y de 0.07 a 48 meses, sin embargo, dicho impacto no es significativo. Por último, con el método de agregación óptima de Hyndman et al. (2007) se estima que el coeficiente de traspaso es de 0.04 un año después del choque y de 0.06 en el largo plazo. En el cuadro sobre *Elasticidad de Traspaso del Tipo de Cambio a Índices de precios* se reportan los resultados para los diferentes subíndices de precios considerando el período de junio de 2001 a agosto de 2012. Teniendo en consideración que los resultados son robustos al método de estimación, y que el método de combinación óptima arroja estimadores que cumplen con las jerarquías presentes en el INPC, únicamente se muestran estos últimos.

⁹ Como es de esperarse, debido a que los resultados generados por el método de combinación óptima tienen la mínima varianza, respecto a los obtenidos por el método de estimación directa, los resultados de ambos métodos para los demás niveles del INPC también presentan esta robustez.

ELASTICIDAD DE TRASPASO DEL TIPO DE CAMBIO AL INPC^{1/}
- Elasticidad de traspaso acumulado -

	Meses			
	12	24	36	48
Junio 2001 - Diciembre 2010	0.021	0.032	0.037	0.038
	(0.02)	(0.04)	(0.04)	(0.05)
Junio 2001 - Agosto 2012 Estimación Directa	0.033	0.054	0.065	0.07
	(0.02)	(0.04)	(0.06)	(0.07)
Junio 2001 - Agosto 2012 Combinación Óptima	0.039	0.056	0.062	0.063
	(0.03)	(0.06)	(0.08)	(0.09)

^{1/} Los datos inferiores representan los errores estándar.

FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

ELASTICIDAD DE TRASPASO DEL TIPO DE CAMBIO A ÍNDICES DE PRECIOS
- Elasticidad de Traspaso Acumulada -

		Meses			
		12	24	36	48
INPC	Elasticidad	0.039	0.056	0.062	0.063
	Error Estándar	(0.03)	(0.06)	(0.08)	(0.09)
Subyacente	Elasticidad	0.017	0.023	0.025	0.025
	Error Estándar	(0.01)	(0.02)	(0.02)	(0.02)
Mercancías	Elasticidad	0.071	0.125	0.153	0.166
	Error Estándar	(0.02)	(0.05)	(0.09)	(0.12)
Alimentos	Elasticidad	0.051	0.103	0.128	0.134
	Error Estándar	(0.03)	(0.07)	(0.12)	(0.16)
Mercancías no Alimenticias	Elasticidad	0.086	0.143	0.172	0.191
	Error Estándar	(0.02)	(0.04)	(0.06)	(0.08)
Servicios	Elasticidad	0.002	0.000	-0.001	0.000
	Error Estándar	(0.01)	(0.02)	(0.02)	(0.02)
No Subyacente	Elasticidad	0.095	0.122	0.130	0.131
	Error Estándar	(0.09)	(0.12)	(0.15)	(0.16)

FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

En el caso de los índices de precios subyacente y no subyacente se encuentra que la elasticidad de traspaso se ubica en 0.02 y 0.10, respectivamente a un año del choque y alcanza un nivel de largo plazo de 0.02 para el primero y de 0.13 para el segundo.

Por su parte, la elasticidad de traspaso de los choques al tipo de cambio en el subíndice de precios de las mercancías es 0.07 a los doce meses y de 0.17 en el largo plazo. En el caso del subíndice de precios de los servicios la elasticidad de traspaso es prácticamente cero tanto al año del choque, como en el largo plazo. Adicionalmente, en lo que se refiere a los subíndices de precios de alimentos, bebidas y tabaco y de las mercancías no alimenticias, las elasticidades de traspaso de los choques en el tipo de cambio son de aproximadamente 0.05 y 0.09 después de doce meses y en el largo plazo llegan a ser de 0.13 y 0.19, respectivamente. Sin embargo, es importante destacar que los resultados de las estimaciones muestran que únicamente en los precios de las mercancías, y de las mercancías no alimenticias, el coeficiente de traspaso del tipo de cambio es estadísticamente distinto de cero en el largo plazo, como se puede ver en la gráfica sobre *Efecto de la Depreciación del Tipo de Cambio sobre Índices de Precios*.

Hasta este punto, se ha determinado de qué manera afecta un choque en el tipo de cambio a los precios. Para complementar dicho análisis se presenta la descomposición de la varianza de la inflación utilizada por McCarthy (2007) para los distintos grupos del INPC. En particular, se analiza la contribución de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre la varianza de los precios al consumidor durante el período de junio de 2001 a agosto de 2012. Los resultados se muestran en la gráfica sobre *Varianza de la Inflación de los Precios Explicada por el Tipo de Cambio* y robustecen lo mencionado anteriormente. Se encuentra que únicamente en el caso de las mercancías y las mercancías no alimenticias una parte importante de su varianza se debe a movimientos en el tipo de cambio, ya que para los demás grupos la contribución de éste último es estadísticamente no significativa.¹⁰

¹⁰ Los intervalos de confianza se obtienen mediante simulaciones Monte Carlo con 50 mil repeticiones.

Estimación Dinámica

Los resultados anteriores dan un enfoque global, aunque puntual, de cómo se han visto afectados los precios al consumidor en México a causa de las perturbaciones que ha sufrido el tipo de cambio entre junio de 2001 y agosto de 2012; período en el cual la inflación ha mantenido un nivel bajo y estable. Sin embargo, analizar la dinámica que ha presentado el tipo de cambio, al transitar de un período de altas tasas de inflación a uno de relativa estabilidad, puede aportar al análisis una manera de determinar si los resultados del apartado anterior son robustos al período de estudio, y más aún, si el traspaso del tipo de cambio sobre los precios no ha empezado a crecer debido a las recientes depreciaciones. Capistrán et al. (2012) muestran, mediante una regresión lineal de la inflación general anual con respecto de un rezago de la misma, una constante y la depreciación anual en ventanas móviles, que existe evidencia de que el traspaso de las perturbaciones en el tipo de cambio sobre el nivel general de precios cambió en 2001 de niveles positivos y significativos a niveles estadísticamente nulos, lo cual coincide con el cambio mostrado en la dinámica de la tasa de inflación documentado por Chiquiar et al. (2010).

En este apartado se utiliza una muestra de datos que abarca tanto el período de estabilidad como el de volatilidad que ha presentado la inflación en las últimas décadas, en particular se utilizan datos de 1994 a agosto de 2012. Específicamente, a diferencia de Capistrán et al. (2012) se estima el modelo VAR con todas las variables y no una regresión de una sola ecuación, además, se aplica la metodología de la combinación óptima. Lo anterior se hace considerando ventanas móviles de 6 años de amplitud; es decir, se realizan los cálculos mencionados en la estimación puntual para la primera ventana que abarca de enero de 1994 a enero de 2000, en seguida se hace lo propio para el período de febrero de 1994 a febrero de 2000, y así sucesivamente hasta llegar a la ventana de agosto de 2006 a agosto de 2012.

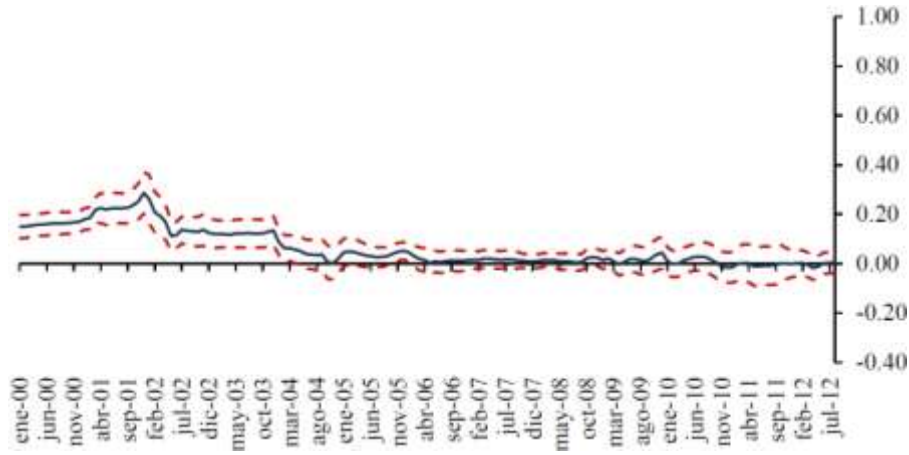
Lo anterior permite analizar la dinámica que ha mostrado la elasticidad de traspaso acumulado del tipo de cambio sobre los precios para cualquier horizonte de tiempo. En particular, en la siguiente gráfica se presentan las estimaciones de dicho traspaso para seis, doce y dieciocho meses.¹¹ Se puede observar que para cualquier horizonte de análisis, a principios de la década de los 2000, el traspaso cambió de estar en niveles positivos y estadísticamente significativos a ubicarse en niveles estadísticamente iguales a cero.¹² Además, se encuentra que a pesar de la depreciación ocurrida en la segunda mitad de 2011 el coeficiente de traspaso no ha cambiado su tendencia.

¹¹ Los resultados para otros horizontes de tiempo presentan el mismo comportamiento que los mostrados en la gráfica Traspaso del Tipo de Cambio sobre el INPC en México.

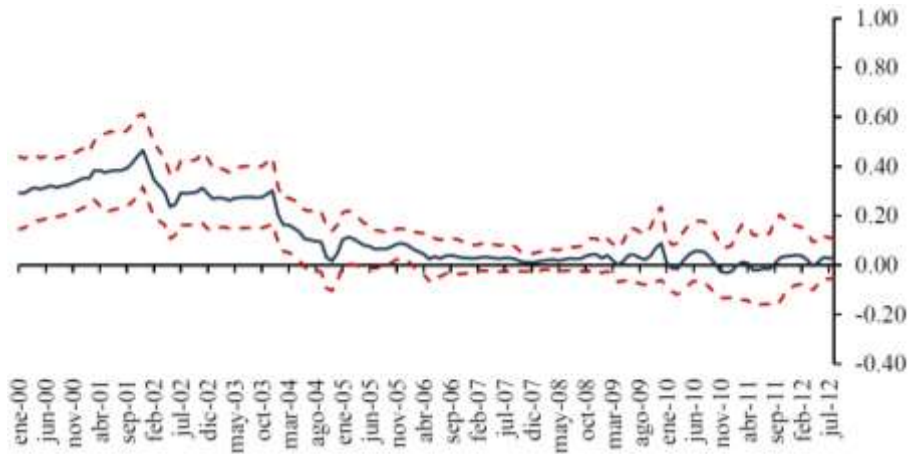
¹² Como puede observarse, el cambio en la elasticidad de traspaso se observa alrededor del año 2004, lo cual varía de la fecha en que se adoptó el esquema de objetivos de inflación. Sin embargo, el desfase se debe a que el uso de ventanas móviles hace que el cambio se detecte después de que ocurrió, ya que las ventanas incluyen también datos anteriores a la fecha en que se dio dicho cambio.

TRASPASO DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE EL INPC EN MÉXICO
 - Elasticidad de traspaso acumulado -

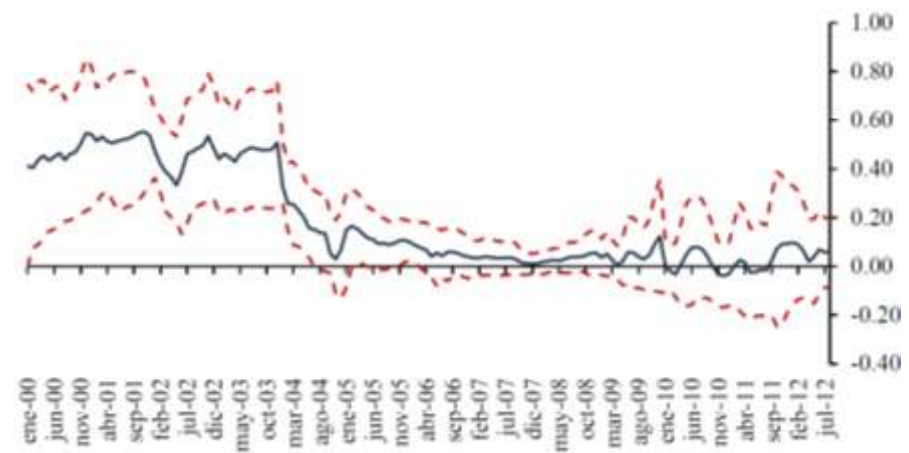
a) 6 Meses



b) 12 Meses



c) 18 Meses



FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

Con esto, se confirma el cambio en la tendencia del coeficiente de traspaso que menciona Capistrán et al. (2012); sin embargo, a diferencia de ese trabajo, se obtiene una aproximación de la magnitud en que dicho coeficiente ha cambiado, ya que se está controlando por la interacción que éste tiene con otras variables macroeconómicas y se respeta la jerarquía de los cálculos de los demás grupos del INPC.¹³ Asimismo, se confirma lo establecido en la hipótesis de Taylor (2000), la cual establece que en un entorno de estabilidad de precios ocasionado por una política monetaria creíble, las empresas no transmiten completamente este tipo de choques en sus costos a los consumidores, ya que sus expectativas de inflación están bien ancladas.

Ejercicio Contrafactual

Finalmente, en esta sección se estima el impacto que la depreciación del tipo de cambio observada desde agosto 2011 produjo en los precios al consumidor en México. Para ello, se aplica la metodología explicada anteriormente para el período de junio de 2001 a julio de 2011, esto con el propósito de simular el impacto que se habría estimado en el momento de la depreciación.

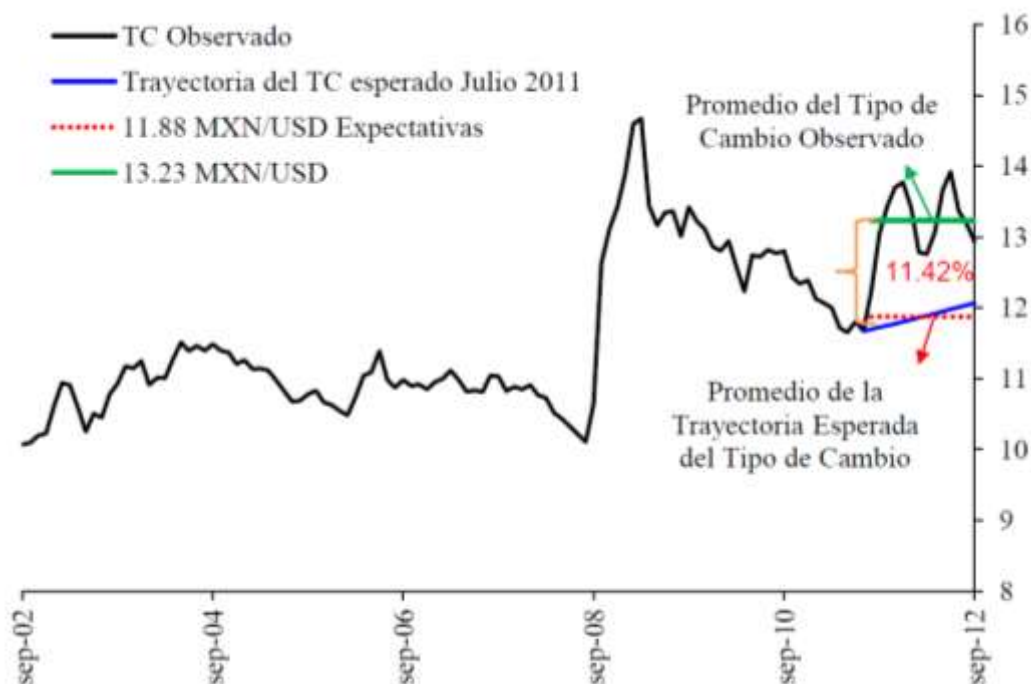
En particular, a mediados de 2011 la economía mexicana se vio afectada por un choque al tipo de cambio, como reflejo del deterioro en el entorno económico externo, el cual se tradujo en una depreciación que llegó a superar el 18.0% entre julio y diciembre de ese año. Como consecuencia, la trayectoria observada del tipo de cambio superó a la que esperaban los analistas antes de que tuviera lugar el referido choque. Para definir la magnitud del choque sobre el tipo de cambio que será analizada en este apartado, en la siguiente gráfica se presenta el tipo de cambio

¹³ Como puede apreciarse, para obtener los resultados por medio del método de combinación óptima es necesario aplicar la estimación puntual a los dieciséis índices más agregados del INPC. Sin embargo, dado que los resultados no presentan grandes particularidades, sólo se presentan los de la inflación general.

promedio de agosto de 2011 a septiembre 2012 y la trayectoria promedio de lo que indicaban las expectativas en julio de 2011 (cierre 2011=11.80 y cierre 2012=12.15).¹⁴ Como se puede apreciar, el tipo de cambio promedio de agosto de 2011 a septiembre de 2012 resultó 11.42% más alto que el tipo de cambio promedio implícito en las expectativas de los analistas económicos.

CHOQUE AL TIPO DE CAMBIO NOMINAL

- Pesos por dólar -



FUENTE: Banco de México y Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros realizada por Banamex en Julio de 2011.

Con el objetivo de determinar el impacto derivado de dicha depreciación sobre la inflación general y sus componentes, se supondrá que el choque de 11.42% se presentó en agosto de 2011. De esta forma, mediante el cálculo de la elasticidad de traspaso para el período mencionado, es posible determinar cuántos puntos porcentuales de la inflación de los distintos índices de precios se pueden atribuir al choque para los meses posteriores al mismo.

¹⁴ Estas estimaciones fueron tomadas de la Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros realizada por Banamex.

Los resultados obtenidos se presentan en el siguiente cuadro, éstos señalan que la depreciación del tipo de cambio que se presentó a partir de la segunda mitad de 2011 tuvo un impacto sobre la inflación general anual en septiembre de 2012 de 0.34%. Esto significa que de la variación anual del INPC, que en septiembre de 2012 fue 4.77%, 34 puntos base se estima habrían obedecido al efecto del ajuste no esperado en el tipo de cambio. Respecto a las inflaciones anuales subyacente y no subyacente se estima un impacto en septiembre de 2012 de 0.16 y 0.74 puntos porcentuales, respectivamente. En el caso de las inflaciones anuales de los grupos de las mercancías y de los servicios se estima un impacto de 0.82 y cero puntos en dicho mes. Por último, los efectos del choque sobre las inflaciones anuales de los alimentos, bebidas y tabaco y las mercancías no alimenticias se estimaron en 0.86 y 0.80 puntos porcentuales. Sin embargo, es importante señalar que, al igual que en el período de junio de 2001 a agosto de 2012, el impacto de la depreciación del tipo de cambio únicamente es estadísticamente significativo para los precios de las mercancías, y en particular, para las mercancías no alimenticias.

IMPACTO DE LA DEPRECIACIÓN SOBRE LA INFLACIÓN ANUAL

- Puntos porcentuales -

		Dic 2011	Mar 2012	Ago 2012	Sep 2012
INPC	Inflación Observada	3.82	3.73	4.57	4.77
	Choque	0.20	0.28	0.38	0.34
Subyacente	Inflación Observada	3.35	3.31	3.70	3.61
	Choque	0.09	0.13	0.18	0.16
Mercancías	Inflación Observada	4.52	4.51	5.23	5.24
	Choque	0.32	0.53	0.86	0.82
Alimentos	Inflación Observada	7.32	6.63	6.81	6.91
	Choque	0.22	0.43	0.88	0.86
Mercancías no Alimenticias	Inflación Observada	2.39	2.89	4.01	3.96
	Choque	0.40	0.61	0.84	0.80
Servicios	Inflación Observada	2.40	2.32	2.43	2.25
	Choque	0.05	0.04	0.00	-0.01
No Subyacente	Inflación Observada	5.34	5.12	7.58	8.81
	Choque	0.50	0.68	0.89	0.74

FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

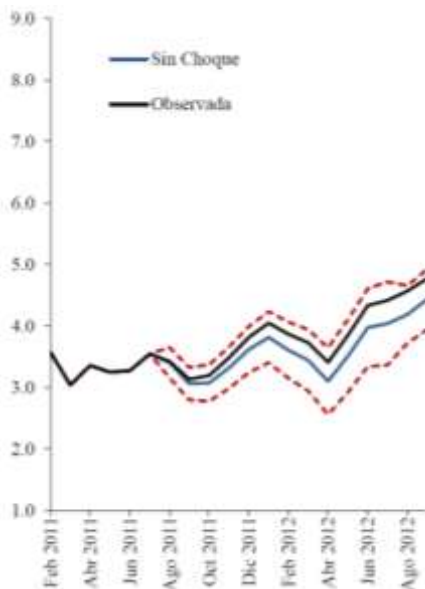
Con el propósito de analizar las trayectorias que se habrían observado de no presentarse el choque, y bajo los supuestos mencionados, se realiza un ejercicio contrafactual que muestra de manera más clara los resultados anteriores. Este ejercicio consiste en simular las trayectorias de los principales componentes del INPC en ausencia de la depreciación del tipo de cambio ocurrida a partir de agosto de 2011. Para ello se eliminó de la inflación acumulada a partir de julio de 2011 el impacto que generó el choque de agosto de 2011, con lo cual se construyeron nuevos índices que no tenían el efecto de este último. Lo anterior permite discernir en qué grupos de los bienes y servicios de la canasta del INPC el traspaso de las variaciones en el tipo de cambio genera un impacto significativo.

En la siguiente gráfica se presentan las inflaciones observadas y las inflaciones simuladas mediante el contrafactual, así como los intervalos de confianza alrededor de las trayectorias contrafactuales. Los resultados se presentan para los mismos índices de precios utilizados en el ejercicio anterior. Se observa que el impacto sobre

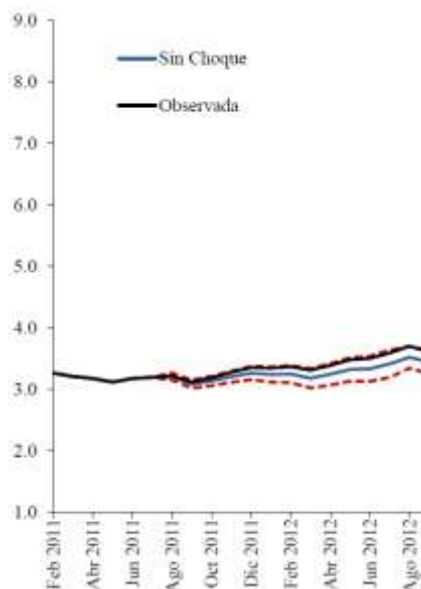
los dos niveles de mayor agregación del INPC es no significativo (ver siguiente gráfica, segmentos a y c). Adicionalmente, dentro del subíndice subyacente se confirma que el efecto del tipo de cambio se genera en el grupo de las mercancías y no en el de los servicios (ver siguiente gráfica, segmentos d y e). Finalmente, y como se ha mencionado, el traspaso sobre los precios de las mercancías se debe a los precios de las mercancías no alimenticias (ver siguiente gráfica, segmentos f y g).

**IMPACTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DE AGOSTO 2011 SOBRE
ÍNDICES DE PRECIOS^{1/}**
- Variación anual -

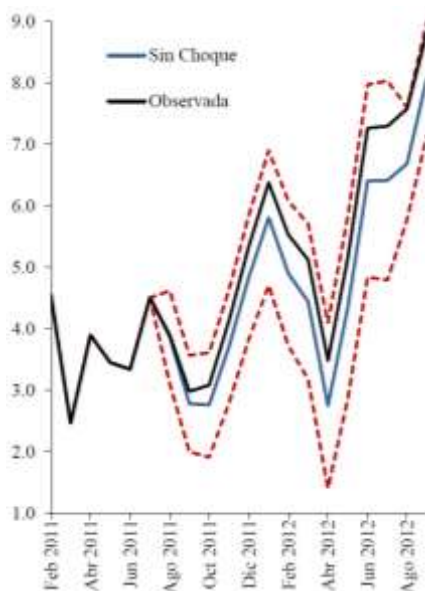
a) General



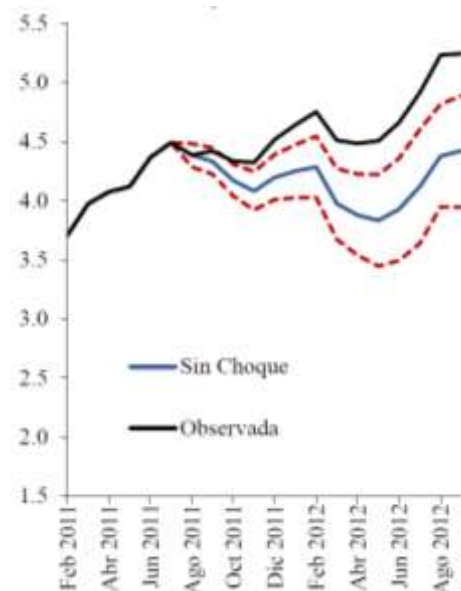
b) Subyacente



c) No Subyacente

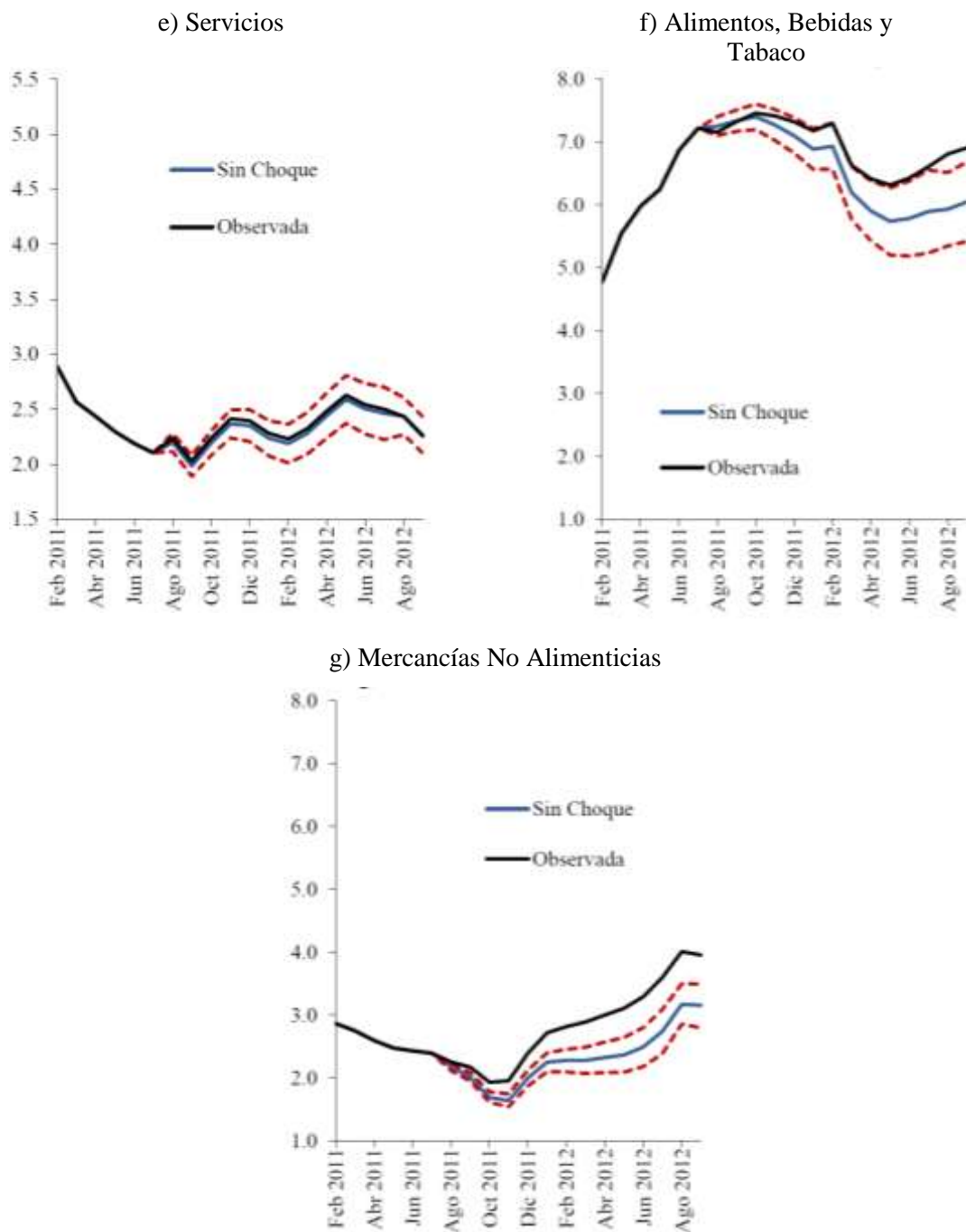


d) Mercancías



^{1/}Las líneas rojas punteadas son intervalo al 90 por ciento de confianza.
FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

**IMPACTO DE LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DE AGOSTO 2011 SOBRE
ÍNDICES DE PRECIOS^{1/}**
- Variación anual -



^{1/} Las líneas rojas punteadas son intervalo al 90 por ciento de confianza.
FUENTE: Cálculos del autor con información de Banco de México e INEGI.

Consideraciones Finales

La inflación de los precios al consumidor pasó de niveles de alta volatilidad a escenarios de relativa estabilidad en un buen número de economías emergentes, lo cual se acompañó de la adopción de esquemas de objetivos de inflación y del abandono del tipo de cambio como ancla nominal. De esta forma, y en línea con la teoría económica, dichas economías han empezado a gozar de los beneficios del régimen de libre flotación cambiara, ya que en entornos de inflación baja y estable, y en presencia de una política monetaria creíble y eficiente, el traspaso de los choques de costos externos a los consumidores disminuye considerablemente.

En este trabajo se cuantificó el traspaso de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los precios al consumidor en México, y se analizó si la dinámica de dicho traspaso se ha modificado en los últimos años. En particular, se estudió el caso de la depreciación que registró el tipo de cambio en la segunda mitad de 2011. Para lo anterior, se utilizó una metodología que genera resultados congruentes con la jerarquía implícita en el INPC.

Los resultados muestran que, para el período de junio de 2001 a agosto de 2012 el coeficiente de traspaso de las perturbaciones del tipo de cambio sobre el nivel general de los precios al consumidor en México es bajo y estadísticamente no significativo; sin embargo, se encuentra que dicho traspaso es positivo y significativo para los precios del grupo de las mercancías, ocasionado por el traspaso existente sobre los precios de las mercancías no alimenticias, lo cual se puede atribuir a que es en esos grupos en donde se concentran los bienes comerciables, y por tanto, su precio se determina en el mercado internacional. Estos resultados coinciden con el hecho de que únicamente para esos grupos las variaciones en el tipo de cambio determinan una parte importante de las variaciones de sus precios. Adicionalmente, al principio de la década de los 2000, la trayectoria de dicho

traspaso del tipo de cambio sobre el nivel general de los precios pasó de niveles positivos y significativos a valores estadísticamente indistintos de cero, fecha que coincide con el cambio en la persistencia de dicha inflación; además, se encuentra que la depreciación que sufrió el tipo de cambio en 2011 no modificó dicha trayectoria.

En este trabajo empírico se presenta evidencia sobre la relación entre el tipo de cambio y los precios al consumidor en México, la cual puede aportar elementos importantes y servir como marco de referencia en varias dimensiones para modelos estructurales y de equilibrio general. Adicionalmente, brinda herramientas de análisis que pueden ser utilizadas en la toma de decisiones de la política monetaria.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7BDB9C9151-9C0A-1B2B-4B34-0480983D83B1%7D.pdf>

A n e x o s e s t a d í s t i c o s

ANEXO 1

POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO Información de febrero de 2013

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
Total Nacional	16 081 199	635 675	5 698 912	9 746 612
AGRICULTURA Y GANADERIA	487 233	17 305	301 676	168 252
1 Agricultura	333 892	11 521	237 519	84 852
2 Ganadería	125 433	3 765	52 390	69 278
3 Silvicultura	3 691	256	2 235	1 200
4 Pesca	24 117	1 756	9 474	12 887
5 Caza	100	7	58	35
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	138 568	1 039	22 855	114 674
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	44 179	675	13 381	30 123
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	23 064	26	3 161	19 877
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	69 166	319	5 948	62 899
14 Explotación de sal	2 159	19	365	1 775
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	4 391 331	89 625	1 261 095	3 040 611
20 Fabricación de alimentos	631 230	18 189	196 233	416 808
21 Elaboración de bebidas	123 046	3 468	18 818	100 760
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 071	6	250	2 815
23 Industria textil	111 978	2 356	29 842	79 780
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	319 574	11 852	149 268	158 454
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	122 021	2 442	62 703	56 876
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	41 596	2 529	21 642	17 425
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	90 745	5 352	44 234	41 159
28 Industria del papel	99 220	982	20 344	77 894
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	144 789	6 562	47 194	91 033
30 Industria química	255 576	3 687	37 171	214 718
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	8 260	103	1 680	6 477
32 Fabricación de productos de hule y plástico	296 476	4 802	92 823	198 851
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	133 909	2 656	27 108	104 145
34 Industrias metálicas básicas	93 766	827	14 970	77 969
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	384 969	11 285	124 007	249 677
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	144 496	3 447	39 300	101 749

Continúa 2

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	524 716	3 408	144 921	376 387
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	665 558	2 461	135 564	527 533
39 Otras industrias manufactureras	196 335	3 211	53 023	140 101
CONSTRUCCION	1 440 443	47 411	638 669	754 363
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	1 155 361	30 530	490 848	633 983
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	285 082	16 881	147 821	120 380
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO*DE AGUA POTABLE	153 590	499	3 922	149 169
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	98 625	60	594	97 971
51 Captación y suministro de agua potable	54 965	439	3 328	51 198
COMERCIO	3 466 022	133 737	1 246 317	2 085 968
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	696 116	23 009	230 812	442 295
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	559 257	37 534	240 121	281 602
63 Compraventa de artículos para el hogar	165 531	8 102	62 005	95 424
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	740 915	6 412	234 006	500 497
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	230 094	7 719	114 042	108 333
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	440 245	22 097	179 371	238 777
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	306 698	13 892	88 764	204 042
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	201 989	8 851	59 357	133 781
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	125 177	6 121	37 839	81 217
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	892 511	22 682	250 883	618 946
71 Transporte terrestre	464 532	14 476	171 142	278 914
72 Transporte por agua	48 294	568	4 023	43 703
73 Transporte aéreo	31 958	439	2 176	29 343
74 Servicios conexos al transporte	35 605	109	4 044	31 452
75 Servicios relacionados con el transporte en general	223 848	5 442	61 007	157 399
76 Comunicaciones	88 274	1 648	8 491	78 135

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	3 987 298	278 775	1 692 956	2 015 567
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	266 561	1 335	13 220	252 006
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	81 567	2 785	17 214	61 568
83 Servicios relacionados con inmuebles	38 378	3 110	16 787	18 481
84 Servicios profesionales y técnicos	1 946 961	105 277	780 516	1 061 168
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	51 671	3 460	23 755	24 456
86 Servicios de alojamiento temporal	322 325	13 620	146 644	162 061
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	546 193	58 261	330 166	157 766
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	175 033	10 771	58 553	105 709
89 Servicios personales para el hogar y diversos	558 609	80 156	306 101	172 352
SERVICIOS SOCIALES	1 124 203	44 602	280 539	799 062
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	599 558	24 643	155 349	419 566
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	231 134	12 144	76 585	142 405
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	61 312	3 709	19 734	37 869
94 Servicios de administración pública y seguridad social	229 334	4 090	28 833	196 411
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 865	16	38	2 811

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANEXO 2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO Información de febrero de 2013

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
TOTAL	100.0	4.0	35.4	60.6
AGRICULTURA Y GANADERÍA	100.0	3.6	61.9	34.5
1 Agricultura	100.0	3.5	71.1	25.4
2 Ganadería	100.0	3.0	41.8	55.2
3 Silvicultura	100.0	6.9	60.6	32.5
4 Pesca	100.0	7.3	39.3	53.4
5 Caza	100.0	7.0	58.0	35.0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	100.0	0.7	16.5	82.8
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	100.0	1.5	30.3	68.2
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	100.0	0.1	13.7	86.2
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	100.0	0.5	8.6	90.9
14 Explotación de sal	100.0	0.9	16.9	82.2
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	100.0	2.0	28.7	69.2
20 Fabricación de alimentos	100.0	2.9	31.1	66.0
21 Elaboración de bebidas	100.0	2.8	15.3	81.9
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	100.0	0.2	8.1	91.7
23 Industria textil	100.0	2.1	26.6	71.2
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	100.0	3.7	46.7	49.6
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	100.0	2.0	51.4	46.6
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	100.0	6.1	52.0	41.9
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	100.0	5.9	48.7	45.4
28 Industria del papel	100.0	1.0	20.5	78.5
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	100.0	4.5	32.6	62.9
30 Industria química	100.0	1.4	14.5	84.0
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral (no incluye Pemex)	100.0	1.2	20.3	78.4
32 Fabricación de productos de hule y plástico	100.0	1.6	31.3	67.1
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	100.0	2.0	20.2	77.8
34 Industrias metálicas básicas	100.0	0.9	16.0	83.2
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	100.0	2.9	32.2	64.9
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	100.0	2.4	27.2	70.4

Continúa 2

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	100.0	0.6	27.6	71.7
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	100.0	0.4	20.4	79.3
39 Otras industrias manufactureras	100.0	1.6	27.0	71.4
CONSTRUCCIÓN	100.0	3.3	44.3	52.4
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	100.0	2.6	42.5	54.9
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	100.0	5.9	51.9	42.2
INDUSTRIA ELÉCTRICA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	100.0	0.3	2.6	97.1
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	100.0	0.1	0.6	99.3
51 Captación y suministro de agua potable	100.0	0.8	6.1	93.1
COMERCIO	100.0	3.9	36.0	60.2
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	100.0	3.3	33.2	63.5
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	100.0	6.7	42.9	50.4
63 Compraventa de artículos para el hogar	100.0	4.9	37.5	57.6
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	100.0	0.9	31.6	67.6
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	100.0	3.4	49.6	47.1
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	100.0	5.0	40.7	54.2
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	100.0	4.5	28.9	66.5
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	100.0	4.4	29.4	66.2
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	100.0	4.9	30.2	64.9
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	100.0	2.5	28.1	69.3
71 Transporte terrestre	100.0	3.1	36.8	60.0
72 Transporte por agua	100.0	1.2	8.3	90.5
73 Transporte aéreo	100.0	1.4	6.8	91.8
74 Servicios conexos al transporte	100.0	0.3	11.4	88.3
75 Servicios relacionados con el transporte en general	100.0	2.4	27.3	70.3
76 Comunicaciones	100.0	1.9	9.6	88.5

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	100.0	7.0	42.5	50.5
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	100.0	0.5	5.0	94.5
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	100.0	3.4	21.1	75.5
83 Servicios relacionados con inmuebles	100.0	8.1	43.7	48.2
84 Servicios profesionales y técnicos	100.0	5.4	40.1	54.5
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	100.0	6.7	46.0	47.3
86 Servicios de alojamiento temporal	100.0	4.2	45.5	50.3
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	100.0	10.7	60.4	28.9
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	100.0	6.2	33.5	60.4
89 Servicios personales para el hogar y diversos	100.0	14.3	54.8	30.9
SERVICIOS SOCIALES	100.0	4.0	25.0	71.1
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	100.0	4.1	25.9	70.0
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	100.0	5.3	33.1	61.6
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	100.0	6.0	32.2	61.8
94 Servicios de administración pública y seguridad social	100.0	1.8	12.6	85.6
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	100.0	0.6	1.3	98.1

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANEXO 3
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
VARIACIÓN MENSUAL POR ARTÍCULO
ENERO - FEBRERO
2013

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
ÍNDICE GENERAL	0.40	0.49
1 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0.19	0.12
1.1. ALIMENTOS	0.18	0.02
1.1.1. PAN, TORTILLAS Y CEREALES	0.60	0.16
TORTILLAS Y DERIVADOS DEL MAÍZ	0.96	0.30
TORTILLA DE MAÍZ	0.95	0.24
TOSTADAS	0.85	0.50
MASA Y HARINAS DE MAÍZ	2.67	1.62
MAÍZ	-0.88	0.63
PAN	0.36	0.34
PAN DULCE	0.16	0.40
PAN BLANCO	0.19	0.08
PAN DE CAJA	0.95	0.68
PASTELES, PASTELILLOS Y PAN DULCE EMPAQUETADO	1.43	0.14
PASTELILLOS Y PASTELES A GRANEL	0.78	0.66
GALLETAS, PASTAS Y HARINAS DE TRIGO	0.36	0.22
GALLETAS	0.79	0.17
GALLETAS DULCES */	0.75	0.47
GALLETAS SALADAS */	1.00	-1.58
PASTA PARA SOPA	-0.09	0.53
TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO	0.00	-0.12
HARINAS DE TRIGO	0.73	0.31
ARROZ Y CEREALES PREPARADOS	-0.34	-1.54
CEREALES EN HOJUELAS	-0.26	-1.78
ARROZ	-0.47	-1.17
1.1.2. CARNES	0.65	-0.11
CARNE DE AVE	1.08	-0.02
POLLO	1.08	-0.02
POLLO ENTERO */	1.23	-0.76
POLLO EN PIEZAS*/	0.99	0.47
CARNE Y VÍSCERAS DE CERDO	0.62	-1.13
CARNE DE CERDO	0.62	-1.13
PULPA DE CERDO */	-0.36	-1.08
CHULETAS Y MANTECA DE CERDO */	0.95	-1.25
LOMO */	0.04	-0.10
PIERNA */	1.39	-1.84
CARNE Y VÍSCERAS DE RES	0.51	0.10
CARNE DE RES	0.51	0.11
BISTEC DE RES */	0.44	0.34
CARNE MOLIDA DE RES */	0.76	-0.76
CHULETAS Y COSTILLAS DE RES */	0.81	-0.05
RETAZO */	0.58	0.36
CORTES ESPECIALES DE RES */	-0.13	0.36

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
VÍSCERAS DE RES	0.22	-0.59
CARNES FRÍAS, SECAS Y EMBUTIDOS	0.34	0.08
CHORIZO	0.34	0.19
JAMÓN	0.13	-0.35
SALCHICHAS	0.77	-0.20
CARNES SECAS Y OTROS EMBUTIDOS	0.15	0.49
TOCINO	0.00	0.48
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1.16	0.71
PESCADOS Y MARISCOS	1.44	0.96
PESCADO	1.86	0.79
OTROS PESCADOS */	2.36	1.46
MOJARRA */	1.98	-0.14
ROBALO Y MERO */	0.99	-0.73
HUACHINANGO */	1.03	3.00
CAMARÓN	0.62	1.74
OTROS MARISCOS	-0.68	0.34
PESCADOS Y MARISCOS EN CONSERVA	0.61	0.18
ATÚN Y SARDINA EN LATA	0.83	0.10
OTROS PESCADOS Y MARISCOS EN CONSERVA	-0.11	0.45
1.1.4. LECHE, DERIVADOS DE LECHE Y HUEVO	0.04	-1.01
LECHE PASTEURIZADA Y FRESCA	0.68	0.32
LECHE PASTEURIZADA Y FRESCA	0.68	0.32
LECHE PROCESADA	-0.32	-0.21
LECHE EN POLVO	-0.01	0.17
LECHE EVAPORADA, CONDENSADA Y MATERNIZADA	-1.09	-1.18
DERIVADOS DE LECHE	0.44	-0.20
YOGURT	0.28	-1.23
QUESO FRESCO	0.55	-0.63
OTROS QUESOS	0.53	0.95
QUESO OAXACA O ASADERO	0.84	0.18
CREMA DE LECHE	0.13	-0.20
QUESO MANCHEGO O CHIHUAHUA	0.61	-0.02
HELADOS	-0.57	-0.21
MANTEQUILLA	0.03	-0.02
QUESO AMARILLO	0.01	-1.54
HUEVO	-1.44	-4.36
HUEVO	-1.44	-4.36
1.1.5. ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	0.36	-0.38
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	0.36	-0.38
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	0.36	-0.38
1.1.6. FRUTAS Y HORTALIZAS	-1.06	1.08
FRUTAS FRESCAS	1.41	1.36
MANZANA	-2.86	-2.37
PLÁTANOS	8.61	8.21
AGUACATE	-4.01	-2.82
OTRAS FRUTAS	-0.48	-1.52
MANGO */	1.63	5.94
OTRAS FRUTAS */	-0.61	-2.46

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
TORONJA */	-0.92	3.83
PAPAYA	-3.48	-0.21
NARANJA	-2.38	0.48
LIMÓN	15.61	1.14
MELÓN	6.26	-1.27
UVA	-2.12	6.94
PERA	0.23	-2.32
GUAYABA	2.23	0.16
DURAZNO	3.56	-7.92
SANDÍA	-0.27	27.36
PIÑA	-2.30	3.51
HORTALIZAS FRESCAS	-3.40	2.47
JITOMATE	-10.69	-12.26
PAPA Y OTROS TUBÉRCULOS	-0.63	8.21
CEBOLLA	7.82	16.09
OTRAS LEGUMBRES	2.31	1.43
OTROS CHILES FRESCOS	-17.74	-1.57
TOMATE VERDE	0.55	24.21
LECHUGA Y COL	-0.01	2.00
CALABACITA	17.94	9.06
ZANAHORIA	-0.46	-1.51
CHILE SERRANO	-27.31	-2.92
NOPALES	2.84	-6.30
CHAYOTE	6.25	24.26
CHILE POBLANO	-17.31	6.75
PEPINO	16.42	14.44
EJOTES	0.15	2.74
CHÍCHARO	-3.10	-0.45
LEGUMBRES SECAS	-0.18	-2.56
FRIJOL	-0.29	-3.06
OTRAS LEGUMBRES SECAS	0.34	-0.79
CHILE SECO	-0.17	-0.70
FRUTAS Y LEGUMBRES PROCESADAS	0.75	-0.43
JUGOS O NÉCTARES ENVASADOS	1.12	-0.62
CHILES ENVASADOS, MOLES Y SALSAS	0.54	0.02
VERDURAS ENVASADAS	0.35	-0.07
FRIJOL PROCESADO	0.20	-1.56
OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS	0.97	-0.49
FRUTAS Y LEGUMBRES PREPARADAS PARA BEBÉS	0.14	0.19
SOPAS INSTANTÁNEAS Y PURÉ DE TOMATE	1.11	0.78
1.1.7. AZÚCAR, CAFÉ Y REFRESCOS ENVASADOS	0.06	0.04
AZÚCAR	-3.98	-3.26
AZÚCAR	-3.98	-3.26
CAFÉ	0.17	-1.07
CAFÉ SOLUBLE	0.04	-1.26
CAFÉ TOSTADO	0.52	-0.55
REFRESCOS ENVASADOS Y AGUA EMBOTELLADA	0.49	0.49
REFRESCOS ENVASADOS	0.55	0.65

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
AGUA EMBOTELLADA	0.30	0.02
1.1.8. OTROS ALIMENTOS	0.52	-0.16
CONDIMENTOS	0.39	-0.03
MAYONESA Y MOSTAZA	0.53	-0.74
CONCENTRADOS DE POLLO Y SAL	0.11	1.17
OTROS CONDIMENTOS	0.67	-0.78
CHOCOLATES Y GOLOSINAS	-0.21	-0.30
PAPAS FRITAS Y SIMILARES	0.28	-0.11
CONCENTRADOS PARA REFRESCOS	-0.94	-1.11
CHOCOLATE	-0.48	-0.05
DULCES, CAJETAS Y MIEL	0.25	0.37
GELATINA EN POLVO	0.07	-0.21
ALIMENTOS COCINADOS FUERA DE CASA	0.64	-0.15
OTROS ALIMENTOS COCINADOS	0.50	-0.09
POLLOS ROSTIZADOS	0.87	-0.36
BARBACOA O BIRRIA	0.66	0.12
PIZZAS	0.94	-0.73
CARNITAS	0.68	0.34
1.2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	0.23	0.98
1.2.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0.03	0.16
CERVEZA	-0.03	0.05
CERVEZA	-0.03	0.05
VINOS Y LICORES	0.37	0.72
TEQUILA	0.13	0.91
BRANDY	0.49	1.02
VINO DE MESA	0.22	0.09
OTROS LICORES	0.46	0.32
RON	0.92	1.16
1.2.2. TABACO	0.80	3.31
CIGARRILLOS	0.80	3.31
CIGARRILLOS	0.80	3.31
2 2. ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	-0.68	0.87
2.1. ROPA	-1.04	1.05
2.1.1. ROPA HOMBRE	-0.82	0.67
CAMISAS Y ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	-0.85	0.59
CAMISAS	-1.08	0.73
ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	0.10	0.03
CALCETINES	-0.46	0.34
PANTALONES, TRAJES Y OTRAS PRENDAS PARA HOMBRE	-0.80	0.74
PANTALONES PARA HOMBRE	-0.29	0.43
TRAJES	-2.83	1.96
OTRAS PRENDAS PARA HOMBRE	-1.68	1.42
2.1.2. ROPA MUJER	-1.19	1.24
BLUSAS Y ROPA INTERIOR PARA MUJER	-0.80	1.10
BLUSAS Y PLAYERAS PARA MUJER	-1.21	1.36
ROPA INTERIOR PARA MUJER	0.37	0.35
MEDIAS Y PANTIMEDIAS	-1.11	1.55
PANTALONES Y OTRAS PRENDAS PARA MUJER	-1.20	0.96

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
PANTALONES PARA MUJER	-1.20	0.96
VESTIDOS, FALDAS Y CONJUNTOS PARA MUJER	-2.16	2.07
VESTIDOS Y FALDAS PARA MUJER	-2.14	2.26
OTRAS PRENDAS PARA MUJER	-2.22	1.50
2.1.3. ROPA PARA NIÑOS Y BEBÉS	-1.08	1.10
ROPA PARA NIÑOS	-1.29	1.24
VESTIDOS, FALDAS Y PANTALONES PARA NIÑAS	-1.71	1.45
PANTALONES PARA NIÑO	-1.27	1.58
CAMISAS Y PLAYERAS PARA NIÑOS	-1.16	0.86
ROPA INTERIOR PARA INFANTES	-0.84	0.47
ROPA INTERIOR PARA NIÑO */	-0.71	0.67
ROPA INTERIOR PARA NIÑA */	-0.95	0.32
CALCETINES Y CALCETAS	0.00	1.06
ROPA PARA BEBÉS	-0.44	0.69
ROPA PARA BEBÉS	-0.49	0.74
CAMISETAS PARA BEBÉS	0.07	0.30
2.1.4. ROPA DE ABRIGO Y UNIFORMES ESCOLARES	-1.08	1.21
ROPA DE ABRIGO	-3.14	3.66
ROPA DE ABRIGO	-3.14	3.66
CHAMARRAS Y ABRIGOS */	-3.33	3.83
SOMBREROS */	-0.34	0.78
SUÉTER PARA NIÑO Y NIÑA */	-2.97	3.68
UNIFORMES ESCOLARES	-0.03	0.01
UNIFORMES ESCOLARES	-0.03	0.01
2.2. CALZADO	-0.20	0.50
2.2.1. CALZADO	-0.20	0.50
CALZADO	-0.20	0.50
ZAPATOS TENIS	-0.12	0.45
ZAPATOS PARA NIÑOS Y NIÑAS	-0.31	0.54
ZAPATOS PARA MUJER	0.02	0.10
ZAPATOS PARA HOMBRE	-0.47	0.92
ZAPATOS DE MATERIAL SINTÉTICO	-0.22	1.06
OTROS GASTOS DEL CALZADO	0.39	0.16
2.3. ACCESORIOS Y CUIDADOS DEL VESTIDO	0.21	0.86
2.3.1. CUIDADOS DEL VESTIDO Y ACCESORIOS	0.21	0.86
LIMPIEZA VESTIDO Y MANTENIMIENTO DE CALZADO	0.64	0.91
SERVICIO DE TINTORERÍA	0.73	1.32
SERVICIO DE LAVANDERÍA	0.52	0.43
ACCESORIOS PERSONALES	-0.54	0.77
BOLSAS, MALETAS Y CINTURONES	-1.04	1.35
RELOJES, JOYAS Y BISUTERÍA	0.37	-0.28
3 3. VIVIENDA	0.79	1.04
3.1. COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.30	0.36
3.1.1. COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.30	0.36
VIVIENDA ALQUILADA	0.19	0.18
RENTA DE VIVIENDA	0.19	0.18
VIVIENDA PROPIA	0.32	0.40
VIVIENDA PROPIA	0.19	0.20

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA	2.31	3.45
3.2. ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.33	-0.07
3.2.1. ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.33	-0.07
ELECTRICIDAD	0.34	-0.35
ELECTRICIDAD	0.34	-0.35
GAS DOMÉSTICO	0.32	0.44
GAS DOMÉSTICO LP	0.71	0.63
GAS DOMÉSTICO NATURAL	-3.15	-1.34
3.3. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	3.73	5.70
3.3.1. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	3.73	5.70
SERVICIO TELEFÓNICO	6.13	9.20
SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	21.20	27.88
SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL FIJO	0.00	0.00
LARGA DISTANCIA NACIONAL	0.00	0.00
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	0.00	0.00
SERVICIOS DE LA VIVIENDA	0.26	0.32
SERVICIO DOMÉSTICO	0.22	0.39
OTROS SERVICIOS PARA EL HOGAR	0.37	0.14
4 4. MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	-0.07	-0.23
4.1. MUEBLES Y APARATOS DOMÉSTICOS	-0.49	0.21
4.1.1. MUEBLES	-0.59	0.43
MUEBLES DE COCINA	-1.04	0.30
MUEBLES PARA COCINA	-0.78	1.09
ESTUFAS	-1.16	-0.80
CALENTADORES PARA AGUA	-1.60	1.43
MUEBLES DE MADERA	-0.47	0.46
COLCHONES	-1.89	0.57
MUEBLES DIVERSOS PARA EL HOGAR	0.15	1.44
SALAS	0.22	0.51
COMEDORES Y ANTECOMEDORES	0.34	-1.17
RECÁMARAS	-0.22	0.09
4.1.2. APARATOS	-0.41	0.05
APARATOS ELÉCTRICOS	-0.66	0.26
REFRIGERADORES	-0.53	-0.62
LAVADORAS DE ROPA	-1.93	1.33
APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO	-0.14	1.05
VENTILADORES	0.52	-0.52
OTROS APARATOS ELÉCTRICOS	-0.68	-0.32
APARATOS DE TELEFONÍA FIJA	-0.69	0.10
LICUADORAS	0.72	0.50
HORNO DE MICROONDAS	-0.46	-0.04
PLANCHAS ELÉCTRICAS	0.18	0.68
APARATOS ELECTRÓNICOS	-0.14	-0.16
COMPUTADORAS	-0.26	0.19
TELEVISORES	0.14	-0.95
EQUIPOS Y REPRODUCTORES DE AUDIO	0.03	0.33
REPRODUCTORES DE VIDEO	-0.91	0.43
4.2. ACCESORIOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR	0.21	-0.53

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
4.2.1. ACCESORIOS Y UTENSILIOS	-0.28	0.46
ACCESORIOS DOMÉSTICOS	0.29	-0.07
FOCOS	-0.12	-0.25
VELAS Y VELADORAS	0.50	0.54
PILAS	0.96	-0.73
CERILLOS	0.19	0.04
UTENSILIOS DOMÉSTICOS	-0.40	0.61
ESCOBAS, FIBRAS Y ESTROPAJOS	-0.99	0.98
OTROS UTENSILIOS DE COCINA	-0.89	0.57
LOZA, CRISTALERÍA Y CUBIERTOS	0.45	-0.14
BATERÍAS DE COCINA	0.72	0.70
UTENSILIOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR	0.36	0.22
ACCESORIOS TEXTILES DE USO EN EL HOGAR	-0.63	0.72
COLCHAS Y COBIJAS	-0.79	0.71
COLCHAS */	-0.93	1.14
COBIJAS */	-0.36	-0.36
OTROS TEXTILES PARA EL HOGAR	-0.22	0.47
SÁBANAS	-1.65	1.37
TOALLAS	-0.03	0.14
CORTINAS	0.47	0.65
4.2.2. DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	0.41	-0.92
DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	0.41	-0.92
DETERGENTES	0.01	-0.79
SUAVIZANTES Y LIMPIADORES	0.31	-0.83
BLANQUEADORES	1.57	-2.03
JABÓN PARA LAVAR	0.29	-0.73
PLAGUICIDAS	0.96	0.34
DESODORANTES AMBIENTALES	1.27	-1.79
5 5. SALUD Y CUIDADO PERSONAL	0.64	0.06
5.1. SALUD	0.61	0.62
5.1.1. MEDICAMENTOS Y APARATOS	0.77	0.62
MEDICAMENTOS	0.87	0.68
OTROS MEDICAMENTOS	0.96	1.19
ANTICONCEPTIVOS Y HORMONALES */	0.38	0.30
OTROS MEDICAMENTOS */	0.97	1.21
ANTIBIÓTICOS	1.24	0.13
CARDIOVASCULARES	0.83	1.61
ANALGÉSICOS	0.47	0.50
NUTRICIONALES	0.34	-0.71
MEDICAMENTOS PARA DIABETES	1.52	1.41
GASTROINTESTINALES	0.83	0.23
MATERIAL DE CURACIÓN	1.07	-0.13
ANTIGRIPALES	-0.06	0.87
ANTIINFLAMATORIOS	0.89	0.69
MEDICINAS HOMEOPÁTICAS Y NATURISTAS	0.07	0.45
MEDICAMENTOS PARA ALERGIAS	0.88	0.24
EXPECTORANTES Y DESCONGESTIVOS	1.19	-0.05
DERMATOLÓGICOS	1.32	0.30

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
APARATOS MÉDICOS	0.15	0.24
LENTES, APARATOS PARA SORDERA Y ORTOPÉDICOS	0.15	0.24
5.1.2. SERVICIOS MÉDICOS	0.52	0.61
SERVICIOS MÉDICOS	0.52	0.61
CONSULTA MÉDICA	0.44	0.72
CONSULTA MÉDICA */	0.43	0.74
CONSULTA MÉDICA DURANTE EL EMBARAZO */	0.64	0.35
HOSPITALIZACIÓN GENERAL	0.68	0.84
OPERACIÓN QUIRÚRGICA	0.42	0.55
ATENCIÓN MÉDICA DURANTE EL PARTO	0.69	0.27
ESTUDIOS MÉDICOS DE GABINETE	0.64	0.70
CONSULTA Y PRÓTESIS DENTAL	0.47	0.29
HOSPITALIZACIÓN PARTO	0.38	0.38
ANÁLISIS CLÍNICOS	0.38	0.43
5.2. CUIDADO PERSONAL	0.66	-0.36
5.2.1. SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.29	0.38
SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.29	0.38
CORTE DE CABELLO	0.38	0.38
SALA DE BELLEZA	0.05	0.35
5.2.2. ARTÍCULOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	0.71	-0.46
ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.79	-0.65
PRODUCTOS PARA EL CABELLO	1.81	-1.10
LOCIONES Y PERFUMES	0.76	-1.60
PASTA DENTAL	0.07	0.03
DESODORANTES PERSONALES	1.40	-0.52
JABÓN DE TOCADOR	0.30	-1.16
CREMAS PARA LA PIEL	0.38	-1.07
NAVAJAS Y MÁQUINAS DE AFEITAR	-0.32	1.75
ARTÍCULOS DE MAQUILLAJE	1.03	0.61
OTROS ARTÍCULOS DE TOCADOR	0.17	-0.17
ARTÍCULOS DE PAPEL PARA HIGIENE PERSONAL	0.54	-0.06
PAPEL HIGIÉNICO Y PAÑUELOS DESECHABLES	1.10	0.63
PAPEL HIGIÉNICO */	0.95	0.60
PAÑUELOS DESECHABLES */	1.30	0.67
PAÑALES	-0.07	-1.25
TOALLAS SANITARIAS	-0.18	1.12
SERVILLETAS DE PAPEL	1.16	-0.99
6 6. TRANSPORTE	0.43	0.62
6.1. TRANSPORTE PÚBLICO	0.03	0.65
6.1.1. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	0.45	0.45
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	0.45	0.45
COLECTIVO	0.54	0.44
AUTOBÚS URBANO	0.35	0.65
TAXI	0.46	0.25
METRO O TRANSPORTE ELÉCTRICO	0.00	0.00
6.1.2. TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	-2.06	1.71
TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	-2.06	1.71
AUTOBÚS FORÁNEO	0.58	0.13

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
TRANSPORTE AÉREO	-6.59	4.64
6.2. TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA	0.61	0.60
6.2.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	0.34	-0.06
VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE PEDAL	0.34	-0.06
AUTOMÓVILES	0.33	-0.10
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS	0.60	1.55
6.2.2. USO DE VEHÍCULOS	0.78	1.02
GASOLINAS Y ACEITES LUBRICANTES	0.86	1.05
GASOLINA DE BAJO OCTANAJE	0.87	1.10
GASOLINA DE ALTO OCTANAJE	0.98	0.86
ACEITES LUBRICANTES	0.04	0.24
REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	0.87	0.46
NEUMÁTICOS	0.83	0.42
OTRAS REFACCIONES	0.81	0.37
ACUMULADORES	1.25	0.91
SERVICIOS PARA EL AUTOMÓVIL	0.43	1.04
SEGURO DE AUTOMÓVIL	0.40	0.40
TRÁMITES VEHICULARES	3.66	15.21
MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVIL	0.38	0.60
REPARACIÓN DE AUTOMÓVIL	0.12	0.07
LAVADO Y ENGRASADO DE AUTOMÓVIL	0.31	0.29
CUOTAS DE AUTOPISTAS	0.00	1.67
ESTACIONAMIENTO	0.09	0.28
7 7. EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.09	0.32
7.1. EDUCACIÓN	0.46	0.24
7.1.1. EDUCACIÓN PRIVADA	0.50	0.24
EDUCACIÓN PRIVADA	0.50	0.24
UNIVERSIDAD	1.12	0.49
PRIMARIA	0.01	0.01
PREPARATORIA	0.47	0.27
SECUNDARIA	0.00	0.00
PREESCOLAR	0.00	0.00
ENSEÑANZA ADICIONAL	0.12	0.20
CARRERA CORTA	0.23	0.26
GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES	0.00	0.00
7.1.2. ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN	0.16	0.25
LIBROS	0.05	0.19
OTROS LIBROS	-0.02	0.19
LIBROS DE TEXTO	0.18	0.17
MATERIAL ESCOLAR	0.31	0.32
MATERIAL ESCOLAR	0.31	0.32
CUADERNOS Y CARPETAS */	0.52	0.51
PLUMAS, LÁPICES Y OTROS */	-0.02	0.05
7.2. ESPARCIMIENTO	-0.56	0.46
7.2.1. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	-0.74	0.50
HOTELES Y GASTOS TURÍSTICOS	-3.83	1.40
SERVICIOS TURÍSTICOS EN PAQUETE	-4.64	1.65
HOTELES	0.11	0.22

(Conclusión)

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	0.31	0.21
SERVICIO DE TELEVISIÓN DE PAGA	0.05	0.18
OTRAS DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	0.32	0.16
OTRAS DIVERSIONES */	0.28	0.29
ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS */	0.45	-0.16
CINE	0.81	0.06
SERVICIO DE INTERNET	-0.15	0.14
CENTRO NOCTURNO	0.11	0.37
CLUB DEPORTIVO	1.20	0.53
7.2.2. ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.23	0.26
PERIÓDICOS Y REVISTAS	0.30	0.26
PERIÓDICOS	0.17	0.20
REVISTAS	0.69	0.45
OTROS ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.20	0.27
ALIMENTO PARA MASCOTAS	0.94	1.38
PELÍCULAS, MÚSICA Y VIDEOJUEGOS	-0.61	-0.23
MATERIAL Y APARATOS FOTOGRÁFICOS	-0.77	-0.45
JUGUETES	0.63	-1.62
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-0.15	-0.21
INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	1.04	0.37
8 8. OTROS SERVICIOS	0.77	0.30
8.1. OTROS SERVICIOS	0.77	0.30
8.1.1. OTROS SERVICIOS	0.77	0.30
RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES	0.75	0.30
LONCHERÍAS, FONDAS, TORTERÍAS Y TAQUERÍAS	0.91	0.30
RESTAURANTES Y SIMILARES	0.50	0.30
RESTAURANTES */	0.52	0.35
CANTINAS */	0.45	0.04
CAFETERÍAS */	0.42	0.24
SERVICIOS PROFESIONALES	1.13	0.46
SERVICIOS PROFESIONALES	1.13	0.46
SERVICIOS DIVERSOS	1.04	0.16
SERVICIOS FUNERARIOS	0.35	0.11
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DEL SECTOR PÚBLICO	3.35	0.30

*/ Serie publicada con la finalidad de mantener la continuidad histórica, no tiene ponderación por sí sola en el INPC

FUENTE: INEGI.